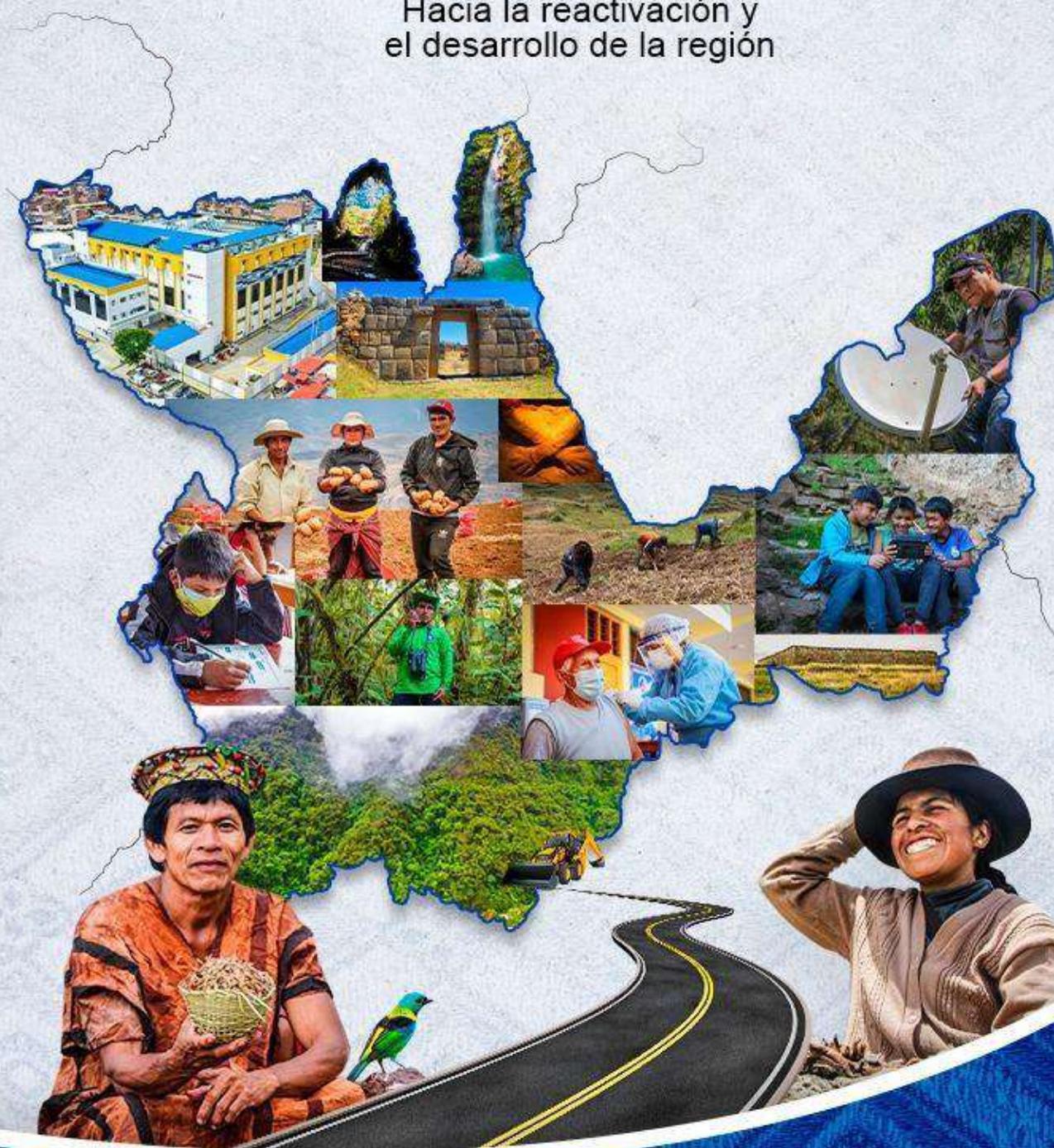


# PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO

## Huánuco al 2033

Hacia la reactivación y  
el desarrollo de la región



# PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO

## Huanuco al 2033

Hacia la **impactivación** y  
el desarrollo de la región

Gobierno Regional de Huánuco

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Calle Calicanto 145, Amarilis – Huánuco

Teléfono: (062) 512124

Dirección URL: [www.regionhuanuco.gob.pe](http://www.regionhuanuco.gob.pe)

Derechos Reservados

Huánuco, agosto del 2022

DR. ERASMO ALEJANDRO FERNÁNDEZ SIXTO

***Gobernador Regional***

ABOG. PEDRO IBAN ALBORNOZ ORTEGA

***Vice Gobernador Regional***

**Consejo regional:**

JUAN E. FERRER FABIÁN

***Consejero de Huánuco***

ASCANIO A. CÁRDENAS QUISPE

***Consejero de Huánuco***

TULA ZÚÑIGA BRICEÑO

***Consejero de Huánuco***

ROBERTO ARRIETA JANAMPA

***Consejero de Ambo***

VALENTÍN SALAZAR HUERTA

***Consejero de Dos de Mayo***

GASPAR ABELIO RUMI BENANCIO

***Consejero de Dos de Mayo***

ANTHONY B. VALENZUELA HURTADO

***Consejero de Huacaybamba***

ROSAURA ROSALES RAMOS

***Consejero de Huamalíes***

DILMAR CÉSPEDAS SALAS

***Consejero de Huamalíes***

PEDRO IBAN ALBORNOZ ORTEGA

***Consejero de Lauricocha***

AMANCIO DEL ÁGUILA RODRÍGUEZ

***Consejero de Leoncio Prado***

ROLANDO FLORES MARTIN

***Consejero de Leoncio Prado***

JOHANN AGUIRRE CALDAS

***Consejero de Marañón***

VÍCTOR ARÓSTEGUI YALICO

***Consejero de Pachitea***

RUBÉN N. LOREÑA CRISÓSTOMO

***Consejero de Pachitea***

ELÍAS FALCÓN PRÍNCIPE

***Consejero de Puerto Inca***

JAIME OLIVEIRA TELLO

***Consejero de Puerto Inca***

WALTER D. LOPEZ TUCTO

***Consejero de Yarowilca***

JESÚS M. VERA CIPRIANO

***Consejero de Yarowilca***

ECON. NEIL MARLON CUBA GARCIA

**Gerente General Regional**

MG. YOEL EDUARDO ALCEDO BENANCIO

**Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial**

ING. WILMER NOLY JESUS VALLE

**Gerente Regional de Infraestructura**

C.P.C. GUSTAVO ALVARADO COZ **Gerente**

**Regional de Desarrollo Social** ING. JUAN

EDMUNDO MONCADA ALVITES

**Gerente Regional de Desarrollo Económico**

ECON. WILLIAM ANTONIO RODRIGUEZ JARA

**Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental**

ECON. CÉSAR BERNARDO HILARIO

**Sub-Gerente de Planeamiento Estratégico**

**CORDINADOR GENERAL:** Lic. Adm. Estanis Berríos Livias

**EQUIPO TÉCNICO:** *Javier Tutusima Olivas, Lucas Carranza Dávila, Ernesto Sotomayor Velásquez, Douglas Campos Pérez, Karlo's Hurtado Sequeiros, Griz Lizbeth Saavedra Ayala, Anthony Dávila Chuquiyaui, Ítalo Malpartida Jauregui, Edward Córdova Tarazona, Laura Campos Malpartida, Mario Mitsuta Nonogawa, Omar Salhuana Lozano, Meyer Chávez Galarza, Luis Huamán Bonilla, Ethel Alvarado Fuentes Rivera, Fiorella Gargate Sanchez, Jonell Ponce Ibarra, Zenobio Huayanai Fernández, Miguel Ángel Cruz Benancio, Vilma Cáceres Domínguez, Judith Palomino Caicho, Ruth Ricapa Bernardo, Junior Luis Escobal Flores.*

**AGRADECIMIENTOS ESPECIALES:**

**Nacional:**

*Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN – Deysi Heidinger Zevallos*

*Ministerio del Ambiente, Proyecto Paisajes Productivos Sostenibles – PNUD – Diana Rivera Oliva, Laura Avellaneda Huamán.*

*Ministerio de la Mujer e Inclusión Social – María del Carmen Parra Gallego*

**Regional:**

*Municipalidad Provincial de Huánuco, Ambo, Pachitea, Leoncio Prado, Puerto Inca, Dos de Mayo, Huamiles, Lauricocha, Yarowilca, Huacaybamba y Marañón.*

*Universidad Nacional Hermilio Valdizán – Dr. Victor Cuadros Ojeda*

*Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – Ing. Severo Tiburcio Soto, Lic. Juan Carlos Gonzales Tacsá.*

*Comunidades Indígenas de Feconapia, Feconaya, Fenakoka – Freddy Wilmer Bernabe Ruiz, Juan López Gaspar, Herlin Odicio Estrella.*

## ÍNDICE

ÍNDICE .....	5
Índice de Cuadros .....	6
Índice de Gráficos.....	13
Índice de Mapas .....	18
Siglas y Acrónimos.....	20
PRESENTACIÓN.....	22
VISIÓN DEL PERÚ AL 2050.....	23
PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2050 .....	26
METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO .....	27
I. DIAGNOSTICO DEL TERRITORIO ACTUAL.....	30
II. IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO AL 2033.....	440
A. Análisis de Futuros.....	440
B. Diseño del Futuro Deseado .....	601
C. Flujo para la determinación de Objetivos Estratégicos Regionales.....	628
D. Matriz de determinación de Acciones Estratégicas Regionales .....	657
III. OBJETIVOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS REGIONALES CON SUS INDICADORES Y LOGROS .....	689
A. Objetivos Estratégicos Regionales.....	689
B. Acciones Estratégicas Regionales .....	693
IV. PRIORIZACIÓN DE OER Y AER .....	710
V. ANEXO .....	714
MAPAS DE DIMENSIONES ESTRATÉGICAS DE HUÁNUCO.....	714
MAPAS TEMÁTICOS DE LA IMAGEN DEL TERRITORIO ACTUAL DEL DEPARTAMENTO HUÁNUCO .....	719

## Índice de Cuadros

Cuadro N° 1. Huánuco: División Político-Administrativa .....	30
Cuadro N° 2. Huánuco: Población total, por provincia y zona de residencia, 2017.....	34
Cuadro N° 3. Huánuco: Densidad poblacional proyectada, por provincias.....	35
Cuadro N° 4. Huánuco: Población censada (personas), densidad poblacional (habitantes por kilómetro cuadrado) y tasa de crecimiento promedio anual de la población censada (porcentaje), por censo nacional, 1940-2017.....	37
Cuadro N° 5. Huánuco: Población censada y tasa de crecimiento, por provincia, 2007 – 2017.....	38
Cuadro N° 6. Huánuco: Distribución de la población inmigrante, según departamento de nacimiento, 2007 y 2017.....	40
Cuadro N° 7. Huánuco: Distribución de la población emigrante, según departamento de nacimiento, 2007 y 2017.....	43
Cuadro N° 8. Huánuco: Población censada, según sexo y grupos de edad, 2017.....	44
Cuadro N° 9. Huánuco: Población censada por Sexo, según Provincia, 2017.....	46
Cuadro N° 10. Huánuco: Proyección poblacional por provincias, 2018 – 2022.....	47
Cuadro N° 11. Huánuco: Índice de Desarrollo Humano por provincias, 2019.....	48
Cuadro N° 12. Huánuco: Pobreza monetaria total por provincias, 2019.....	51
Cuadro N° 13. Huánuco: Población de mujeres por provincia, 2017.....	55
Cuadro N° 14. Huánuco: Población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, por sexo, 2017.....	57
Cuadro N° 15. Huánuco: Población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, por zona de residencia, 2017.....	58
Cuadro N° 16. Huánuco: Población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, por provincia, 2017.....	59
Cuadro N° 17. Huánuco: Población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, por idioma o lengua con el que aprendió a hablar, 2017.....	61
Cuadro N° 18. Huánuco: Hechos relacionados a niños, niñas y adolescentes, 2014 – 2019.....	62
Cuadro N° 19. Huánuco: Población Adulta Mayor, por provincia, 2017.....	63
Cuadro N° 20. Perú: Denuncias de trata de personas registradas por PNP, según departamento, por finalidad, 2022.....	65
Cuadro N° 21. Perú: Denuncias de trata de personas registradas por la PNP, por sexo y grupo de edad de las presuntas víctimas, 2022.....	66
Cuadro N° 22. Huánuco: Población Inscrita en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad por Sexo, 2000 - 2022 10F.....	67
Cuadro N° 23. Huánuco: Población inscrita en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad por Sexo, según Provincia, 2000 – 2022.....	68
Cuadro N° 24. Huánuco: Localidades pertenecientes a pueblos indígenas, por provincia, distrito y pueblo indígena.....	69
Cuadro N° 25. Huánuco: Sistema de educación y salud por Comunidades Nativas.....	74
Cuadro N° 26. Huánuco: Comunidades Campesinas por provincia y distrito.....	76
Cuadro N° 27. Huánuco: Centros Poblados por provincia, 2017.....	79
Cuadro N° 28. Huánuco: Principales festividades según provincia y distrito.....	81
Cuadro N° 29. Huánuco: Población afiliada a seguro de salud, por sexo y según tipo de seguro, 2017.....	87
Cuadro N° 30. Huánuco: Principales causas de Morbilidad según Diagnóstico, 2021.....	90
Cuadro N° 31. Huánuco: Casos COVID-19, por provincia. 2020 -2023*.....	91
Cuadro N° 32. Huánuco: proporción de fallecidos y Tasa de Letalidad por COVID - 19 por años, 2000 al 2023*.....	91
Cuadro N° 33. Huánuco: Porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil según provincias, 2018 – 2022.....	92
Cuadro N° 34. Huánuco: Porcentaje de Anemia según provincias, 2018 - 2022.....	95
Cuadro N° 35. Huánuco: Número mortalidad Fetal y Neonatal por provincias, 2020 - 2023.....	100
Cuadro N° 36. Huánuco: Tasa de Mortalidad Neonatal según provincia, 2019 - 2023.....	100

Cuadro N° 37. Huánuco: Casos de VIH Confirmados de VIH-SIDA, 2019-2023 (SE-49).....	104
Cuadro N° 38. Huánuco: Concentración de casos de Leptospirosis por provincias, 2020 - 2023.....	107
Cuadro N° 39. Huánuco: Casos de Gestantes Adolescentes, según provincias, 2018-2023 .....	110
Cuadro N° 40. Atención Tratamiento de Usuarios en las diferentes redes del P.P 0131 Control y Prevención en salud Mental, en el departamento de Huánuco, 2022 .....	111
Cuadro N° 41. Huánuco: problemas de salud priorizados: Depresión, primer episodio psicótico e intento de suicidio, 2022 y 2023.....	112
Cuadro N° 42. Huánuco: Principales indicadores relacionados a servicios educativos públicos.....	113
Cuadro N° 43. Huánuco: Tasa de analfabetismo por provincia, 2017.....	114
Cuadro N° 44. Huánuco: Población censada, según provincia y nivel educativo alcanzado, 2017.....	116
Cuadro N° 45. Huánuco: Población censada de 3 a 24 años, por grupos de edad normativa de estudios, según provincia y asistencia a una institución educativa, 2017 .....	116
Cuadro N° 46. Huánuco: Resultado satisfactorio en comprensión lectora en el segundo grado de educación primaria, 2010 – 2022.....	118
Cuadro N° 47. Huánuco: Resultado satisfactorio en matemática en el segundo grado de educación primaria, 2010 – 2022.....	118
Cuadro N° 48. Huánuco: Resultado satisfactorio en Lectura y matemática en el cuarto grado de educación primaria, 2016 – 2022.....	119
Cuadro N° 49. Huánuco: Resultado satisfactorio en comprensión lectora en el cuarto grado de educación primaria, por UGEL, 2018 .....	119
Cuadro N° 50. Huánuco: Resultado satisfactorio en matemática en el cuarto grado de educación primaria, por UGEL, 2018 .....	121
Cuadro N° 51. Huánuco: Resultado satisfactorio en lectura y Matemática en el segundo grado de educación secundaria, 2015 - 2022 .....	122
Cuadro N° 52. Huánuco: Resultado satisfactorio en lectura en el segundo grado de educación secundaria, por UGEL, 2019 .....	123
Cuadro N° 53. Huánuco: Resultado satisfactorio en matemática en el segundo grado de educación secundaria, por UGEL, 2019.....	124
Cuadro N° 54. Huánuco: Resultado satisfactorio en ciencia y tecnología en el segundo grado de educación secundaria, por UGEL, 2019.....	126
Cuadro N° 55. Coliseos y Complejos deportivos administrados por las municipalidades.....	129
Cuadro N° 56. Municipalidades que administran infraestructuras deportivas y/o recreativas, 2015-2022.....	129
Cuadro N° 57. Número de participantes en actividades físicas, deportivas y recreativas, 2022.....	130
Cuadro N° 58. Número de infraestructuras deportivas y terrenos administrados por el IPD, 2022 .....	130
Cuadro N° 59. Museos y Casas Culturales administrados por las municipalidades, 2016-2021. ....	133
Cuadro N° 60. Desarrollo de Artes Culturales, 206-2022.....	133
Cuadro N° 61. Huánuco: Universidades Licenciadas.....	134
Cuadro N° 62. Huánuco: Denuncias registradas de violencia, según tipo, 2014 - 2018.....	136
Cuadro N° 63. Huánuco: Casos atendidos por tipo de violencia familiar y/o sexual, enero - septiembre 2023 .....	138
Cuadro N° 64. Huánuco: Víctimas de feminicidio por provincia, 2015 - 2019.....	141
Cuadro N° 65. Matriz de Problemas Públicos: Dimensión socio - demográfica .....	149
Cuadro N° 66. Matriz de potencialidades: dimensión socio – demográfica .....	169
Cuadro N° 67. Huánuco: Sistema de Conservación de Áreas Naturales Protegidas.....	176
Cuadro N° 68. Huánuco: Modalidades de contrato de tenencia de tierra .....	180
Cuadro N° 69. Huánuco: Cobertura vegetal por fisiografía y áreas.....	183
Cuadro N° 70. Huánuco: Fauna Reportada.....	191
Cuadro N° 71. Huánuco: Flora Endémica Reportada .....	191
Cuadro N° 72. Huánuco: Especies de fauna en categorías de conservación de la propuesta del ACR Codo de Pozuzo. (Ramos y Aquino, 2010).....	192

<b>Cuadro N° 73. Huánuco: Especies de fauna en categorías de conservación del ACR Codo de Pozuzo avistados por los pobladores, mayo 2018</b> .....	192
<b>Cuadro N° 74. Huánuco: Especies de fauna decomisada</b> .....	193
<b>Cuadro N° 75. Huánuco: Especies de flora decomisada</b> .....	194
<b>Cuadro N° 76. Huánuco: Especies de forestales decomisadas</b> .....	197
<b>Cuadro N° 77. Huánuco: Productos no maderables</b> .....	198
<b>Cuadro N° 78. Huánuco: Distritos que en cuya jurisdicción se encuentra la divisoria de Aguas</b> .....	208
<b>Cuadro N° 79. Huánuco: Principales ríos primarios de las Cuencas: Marañón, Huallaga y Pachitea</b> .....	209
<b>Cuadro N° 80. Huánuco: Inventario de emisiones de fuentes móviles, 2015</b> .....	214
<b>Cuadro N° 81. Perú: Áreas degradadas por residuos sólidos municipales por departamento</b> .....	218
<b>Cuadro N° 82. Huánuco: Rellenos Sanitarios existentes, por tipo de infraestructura, ubicación y distritos beneficiados</b> .....	221
<b>Cuadro N° 83. Huánuco: Botaderos de residuos sólidos municipales por ubicación y cantidad de áreas destinadas</b> .....	222
<b>Cuadro N° 84. Huánuco: Resultados de emisiones de GEI del Sector Energía, 2015</b> .....	227
<b>Cuadro N° 85. Huánuco: Resultados de emisiones de GEI del sector Agricultura, 2016</b> .....	229
<b>Cuadro N° 86. Huánuco: Resultados de emisiones de GEI del sector UTCUTS, 2016</b> .....	231
<b>Cuadro N° 87. Huánuco Resultados de emisiones de GEI del Sector Desechos – Eliminación de desechos sólidos, 2016</b> .....	232
<b>Cuadro N° 88. Matriz de Problemas Públicos: dimensión ambiental</b> .....	237
<b>Cuadro N° 89. Matriz de potencialidades: dimensión ambiental</b> .....	240
<b>Cuadro N° 90. Huánuco: Indicadores relacionados a infraestructura base</b> .....	241
<b>Cuadro N° 91. Huánuco: Producción de agua potable por localidad, 2019 – 2021 (Metros Cúbicos)</b> .....	242
<b>Cuadro N° 92. Huánuco: Viviendas con cobertura de agua por fuente de abastecimiento, según provincia</b> .....	248
<b>Cuadro N° 93. Huánuco: Viviendas con cobertura de saneamiento, según provincia</b> .....	252
<b>Cuadro N° 94. Huánuco: Acceso a electricidad por provincia</b> .....	254
<b>Cuadro N° 95. Huánuco: Establecimientos de salud por provincia, distrito y categoría</b> .....	256
<b>Cuadro N° 96. Huánuco: Establecimientos de salud por Institución</b> .....	259
<b>Cuadro N° 97. Huánuco: Establecimientos regentados por el Gobierno Regional, según provincia</b> .....	260
<b>Cuadro N° 98. Huánuco: Establecimientos del Seguro Social de Salud (EsSalud) según provincia, 2023</b> .....	261
<b>Cuadro N° 99. Huánuco: Instituciones Educativas por área, 2015-2022</b> .....	263
<b>Cuadro N° 100. Huánuco: Instituciones educativas y programas del sistema educativo por tipo de gestión y áreas geográficas, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2023</b> .....	264
<b>Cuadro N° 101. Huánuco: Instituciones Educativas de Educación Básica Regular (EBR) por toda Modalidad, Tipo de Gestión y Área, según Provincias, 2023</b> .....	265
<b>Cuadro N° 102. Huánuco: Estado situacional de infraestructuras educativas, 2022</b> .....	268
<b>Cuadro N° 103. Huánuco: Locales escolares públicos con los tres servicios básicos (% del total), 2022</b> .....	269
<b>Cuadro N° 104. Huánuco: Comisarías por cobertura de población que atiende dentro de su jurisdicción, 2017</b> .....	271
<b>Cuadro N° 105. Casetas, módulo, puesto de vigilancia y central de control que disponen las municipalidades para las actividades del serenazgo, 2015-2022</b> .....	271
<b>Cuadro N° 106. Unidades móviles que disponen las municipalidades para las actividades del serenazgo</b> .....	271
<b>Cuadro N° 107. Huánuco: Infraestructura vial existente, nacional, departamental y vecinal, 2014 – 2022 (kilómetros)</b> .....	273
<b>Cuadro N° 108. Proyectos del PNIC en Huánuco</b> .....	275
<b>Cuadro N° 109. Huánuco: Número de hogares que cuenta con algún tipo de vehículo</b> .....	277
<b>Cuadro N° 110. Huánuco: Rutas de transporte interprovincial de vehículos M1 para pasajeros, según ruta</b> .....	277
<b>Cuadro N° 111. Rutas de transporte interprovincial de vehículos M3 para pasajeros, según ruta</b> .....	278
<b>Cuadro N° 112. Huánuco: Número de hogares que cuenta con servicios de telecomunicación</b> .....	279

Cuadro N° 113. Huánuco: Acceso a Internet por provincias .....	280
Cuadro N° 114. Matriz de Problemas Públicos: dimensión de servicios e infraestructura .....	283
Cuadro N° 115. Matriz de potencialidades: dimensión de servicios e infraestructura .....	287
Cuadro N° 116. Huánuco: Población en edad de trabajar según sexo, 2014 - 2018 .....	287
Cuadro N° 117. Huánuco: Población económicamente activa, según desagregación, 2014 – 2018 (en miles) .....	288
Cuadro N° 118. Huánuco: Población económicamente activa y población ocupada por sexo (en miles) .....	289
Cuadro N° 119. Huánuco: Porcentaje de población económicamente activa según grupos de edad, 2014 - 2018 .....	290
Cuadro N° 120. Huánuco: Población económicamente activa según nivel educativo alcanzado, 2014 - 2018 .....	291
Cuadro N° 121. Huánuco: Población ocupada por actividad económica, según tamaño de empresa .....	291
Cuadro N° 122. Huánuco: Población económicamente activa por provincias y distritos, 2007 – 2017. ....	294
Cuadro N° 123. Huánuco: Población censada de 14 y más años, por grupos de edad, según provincia y condición de actividad económica .....	296
Cuadro N° 124. Huánuco: Población censada de 14 y más años, por categorías ocupacionales en provincias .....	298
Cuadro N° 125. Huánuco: Principales actividades económicas por provincia .....	301
Cuadro N° 126. Huánuco: Índice de Competitividad Regional, 2020 – 2023. ....	302
Cuadro N° 127. Huánuco: Valor Agregado Bruto 2021, valores a precios constantes 2007. ....	303
Cuadro N° 128. Huánuco: Superficie agropecuaria, agrícola y no agrícola (ha).....	307
Cuadro N° 129. Huánuco: Cantidad de Unidades Agropecuarias por Tamaño.....	307
Cuadro N° 130. Huánuco: Cosechas de principales cultivos (has) .....	313
Cuadro N° 131. Huánuco: Producción de principales cultivos (t).....	314
Cuadro N° 132. Huánuco: Rendimiento de principales cultivos (t/ha.).....	314
Cuadro N° 133. Huánuco: Precio en chacra de principales cultivos (S./kg.) .....	315
Cuadro N° 134. Huánuco: Producción pecuaria según especie al año 2018 .....	315
Cuadro N° 135. Huánuco: Unidades productivas acuícolas por categoría productiva y tipo de agua, 2018. ....	326
Cuadro N° 136. Huánuco: Unidades productivas acuícolas por provincia según autorizaciones y concesiones por categoría productiva, 2018 .....	326
Cuadro N° 137. Mercados de Abasto de la Región Huánuco, 2026 .....	328
Cuadro N° 138. Perú: Puestos Fijos En Funcionamiento Por Rubro De Negocio, 2016 .....	329
Cuadro N° 139. Huánuco: Reserva minera probada y probable de principales metales, según tipo de metal, 2020, 2021 Y 2022 .....	330
Cuadro N° 140. Huánuco: Empresas piloto que desarrollaron Biocomercio .....	332
Cuadro N° 141. Huánuco: Principales exportaciones, 2018-2022 .....	332
Cuadro N° 142. Huánuco: Zonas de desarrollo turístico .....	336
Cuadro N° 143. Huánuco: Recursos Turísticos más visitados, 2019. ....	337
Cuadro N° 144. Huánuco: Arribos de turistas nacionales y extranjeros .....	341
Cuadro N° 145. Huánuco: Establecimientos de hospedaje, habitaciones disponibles, plazas-cama, 2018 - 2022 .....	341
Cuadro N° 146. Huánuco: Arribo de huéspedes nacionales y extranjeros, 2019-2022 .....	342
Cuadro N° 147. Huánuco: Distribución de los Bosques de Producción Permanente .....	343
Cuadro N° 148. Huánuco: Concesiones forestales otorgadas .....	345
Cuadro N° 149. Estado actual de concesiones otorgadas .....	345
Cuadro N° 150. Indicadores del sector financiero .....	346
Cuadro N° 151 Huánuco: Población ocupada por empleo formal e informal (Miles de personas), 2018 -2022. .....	350
Cuadro N° 152. Matriz de Problemas Públicos: dimensión económica .....	354
Cuadro N° 153. Matriz de potencialidades: dimensión económica .....	360

Cuadro N° 154. Huánuco: Escenarios de riesgo por movimiento en masa e inundaciones .....	364
Cuadro N° 155. Huánuco: Escenarios de riesgo por bajas temperaturas.....	364
Cuadro N° 156. Huánuco: Escenario de riesgo por incendio forestal .....	365
Cuadro N° 157. Huánuco: Zonas expuestas a Huaycos por provincia y distritos, 2021-2022 .....	365
Cuadro N° 158. Huánuco: Zonas expuestas a inundaciones por provincia y distritos, 2021-2022 .....	366
Cuadro N° 159. Huánuco: Zonas expuestas a deslizamientos por provincia y distritos,2021-2022.....	367
Cuadro N° 160. Zonas expuestas a Sismos por provincia, 2021-2022.....	369
Cuadro N° 161. Zonas expuestas a Derrumbes por provincia, 2021-2022.....	369
Cuadro N° 162. Huánuco: Zonas expuestas a Heladas por provincia y distritos, 2021-2022.....	370
Cuadro N° 163. Huánuco: Zonas expuestas a incendios forestales por provincia y distritos, 2021-2022. ....	372
Cuadro N° 164. Huánuco: Zonas expuestas a sequías por provincia y distritos. ....	372
Cuadro N° 165. Huánuco: Emergencias desagregados por grandes grupos de fenómenos, 2003-2021 .....	375
Cuadro N° 166. Huánuco: Emergencias ocurridas según fenómeno, 2014 al primer semestre 2022.....	376
Cuadro N° 167. Huánuco: Emergencias ocurridas según fenómeno, 2021-2022 .....	376
Cuadro N° 168. Huánuco: Damnificados por provincia ante emergencias ocurridas, 2021-2022.....	378
Cuadro N° 169. Huánuco: Municipalidades que registraron fenómenos naturales y desastres .....	384
Cuadro N° 170. Huánuco: Grupos de trabajo de gestión del riesgo de desastres, al 2021 .....	385
Cuadro N° 171. Matriz de Problemas Públicos: dimensión gestión de riesgos de desastres .....	387
Cuadro N° 172. Matriz de potencialidades: dimensión gestión de riesgos de desastres.....	389
Cuadro N° 173. Huánuco: Acuerdos de gobernabilidad regional por eje estratégico, 2022-2026 .....	389
Cuadro N° 174. Huánuco: Espacios de Concertación e Integrantes .....	390
Cuadro N° 175. Huánuco: Entidades de Gobierno Nacional que operan en el territorio.....	394
Cuadro N° 176. Casos de conflictos sociales registrados en el Perú y Huánuco (2019 - 2022).....	401
Cuadro N° 177. Huánuco: Comunidades nativas por pueblo indígena, según ubicación en distrito y provincia.....	407
Cuadro N° 178. Huánuco: Portales de transparencia estándar por Municipalidad Provincial.....	408
Cuadro N° 179. Huánuco: Municipalidades Provinciales que presentaron Informes de Rendición de Cuentas de los Titulares.....	408
Cuadro N° 180. Huánuco: PIM vs Devengado de los recursos de las municipalidades provinciales y distritales asignados de acuerdo con sus provincias del gasto corriente e inversiones (2019 - 2022).....	422
Cuadro N° 181. Huánuco: Número de inversiones en zonas inapropiadas.....	424
Cuadro N° 182. Matriz de Problemas Públicos: dimensión de gobernanza.....	427
Cuadro N° 183. Matriz de Problemas Públicos: dimensión de gobernanza.....	430
Cuadro N° 184. Huánuco: Variables Prioritarias.....	441
Cuadro N° 185. Huánuco: Identificación de Tendencias Territoriales a partir de Megatendencias .....	447
Cuadro N° 186. Tendencias Territoriales Identificadas .....	449
Cuadro N° 187. Criterios de selección de tendencias. ....	450
Cuadro N° 188. Huánuco: Tendencias seleccionadas .....	451
Cuadro N° 189. Huánuco: Proyección de población adulta mayor al 2033.....	452
Cuadro N° 190. Huánuco: Proyección del porcentaje de incidencia de pobreza al 2033 .....	454
Cuadro N° 191. Huánuco: Proyección de los porcentajes de intervalos de pobreza extrema al 2033 .....	455
Cuadro N° 192. Huánuco: Proyección de porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia al 2033.....	457
Cuadro N° 193. Huánuco: Proyección de las denuncias por violencia sexual en menores de 18 años al 2033.....	459
Cuadro N° 194. Huánuco: Proyección de concentración de la población en centros urbanos .....	460
Cuadro N° 195 Huánuco: Proyección del porcentaje de hogares con abastecimiento de agua por red pública al 2033 .....	461
Cuadro N° 196. Huánuco: Proyección del porcentaje de alumnos del segundo grado de educación primaria que tuvieron aprobación satisfactoria en comprensión lectora al 2033 .....	462

Cuadro N° 197. Huánuco: Proyección del porcentaje de alumnos del segundo grado de educación primaria que tuvieron aprobación satisfactoria en matemáticas al 2033.....	462
Cuadro N° 198. Huánuco: Proyección del porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud al 2033.....	464
Cuadro N° 199. Huánuco: Proyección de tasa de denuncias de hechos delictivos al 2033 .....	465
Cuadro N° 200. Huánuco: Proyección de casos activos y latentes reportados por la Defensoría del Pueblo al 2033.....	466
Cuadro N° 201. Huánuco: Proyección de tasa de desempleo al 2033.....	467
Cuadro N° 202. Huánuco: Principales exportaciones, 2015-2018.....	468
Cuadro N° 203. Huánuco: Proyección de PBI per cápita al 2033 (S/.).....	470
Cuadro N° 204. Huánuco: Pérdida de bosques en la región Huánuco 2000 - 2021 .....	472
Cuadro N° 205. Huánuco: proyección de pérdida de bosques en la región Huánuco, al 2030.....	473
Cuadro N° 206. Huánuco: Actividades de recuperación de bosques y ecosistemas 2001- 2019.....	474
Cuadro N° 207. Huánuco: Proyección de actividades de recuperación de bosques y ecosistemas en la región Huánuco al año 2033.....	475
Cuadro N° 208. Huánuco: Tasa de pérdida de glaciares 2018.....	476
Cuadro N° 209. Huánuco: Áreas Naturales Protegidas de ámbito del SINANPE.....	477
Cuadro N° 210. Huánuco: Extensión protegida del territorio de Huánuco, 2000 - 2030.....	477
Cuadro N° 211. Huánuco: Datos sobre la generación y disposición de residuos sólidos.....	478
Cuadro N° 212. Huánuco: Descargas y el tratamiento de agua residual doméstica.....	479
Cuadro N° 213. Huánuco: Incremento en los pasivos ambientales.....	480
Cuadro N° 214. Huánuco: Porcentaje de ocurrencia de emergencias por provincia al 2020 .....	480
Cuadro N° 215. Huánuco: Número de emergencias registradas en la región Huánuco del período 2003 al 2022.....	484
Cuadro N° 216. Huánuco: Porcentaje de ocurrencias por tipo de emergencias en las provincias.....	485
Cuadro N° 217. Huánuco: Emergencias registradas al 2021 y proyección al año 2033.....	487
Cuadro N° 218. Huánuco: Daños reportados a las personas (vida y salud), a la infraestructura (vivienda y locales públicos), vías de comunicación, y a los sistemas productivos agrícolas (cultivos en Has), por tipo de emergencia, 2003-2021 (acumulado).....	488
Cuadro N° 219. Huánuco: Proyección total de daños a la vida, los locales públicos y privados, vías de comunicación y hectáreas de cultivo por la ocurrencia proyectada de riesgo de desastres .....	489
Cuadro N° 220. Huánuco: Proyección de porcentaje de hogares que tienen al menos una computadora al 2033.....	490
Cuadro N° 221. Huánuco: Proyección de Hogares que usan internet 2033 .....	494
Cuadro N° 222. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Calidad de los servicios de salud .....	497
Cuadro N° 223. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Calidad de la Educación .....	498
Cuadro N° 224. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Gestión del territorio .....	499
Cuadro N° 225. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Incidencia de la pobreza extrema .....	500
Cuadro N° 226. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Vulnerabilidad de riesgo de desastres.....	502
Cuadro N° 227. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Prevalencia de la inseguridad ciudadana.....	503
Cuadro N° 228. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Eficacia del gobierno.....	505
Cuadro N° 229. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Nivel de innovación en la producción.....	507
Cuadro N° 230. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Competitividad del mercado laboral .....	509

Cuadro N° 231. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Habitabilidad de la población	511
Cuadro N° 232. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Conectividad territorial	512
Cuadro N° 233. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Adaptabilidad de los efectos del cambio climático	513
Cuadro N° 234. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Calidad del Ambiente	516
Cuadro N° 235. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Prevalencia de la Desnutrición Crónica Infantil	518
Cuadro N° 236. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Prevalencia de la Anemia Infantil	519
<b>Cuadro N° 237. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Atención adecuada a poblaciones indígenas</b>	<b>520</b>
<b>Cuadro N° 238. Criterios de selección de riesgos</b>	<b>524</b>
Cuadro N° 239. Selección de riesgos: cálculo de ocurrencia e impacto	524
<b>Cuadro N° 240. Riesgos Seleccionados</b>	<b>526</b>
Cuadro N° 241. Criterios de selección de oportunidades	530
Cuadro N° 242. Selección de oportunidades: cálculo de ocurrencia e impacto	530
<b>Cuadro N° 243. Oportunidades Seleccionadas</b>	<b>532</b>
Cuadro N° 244. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Calidad de los servicios de salud	537
<b>Cuadro N° 245. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Calidad de la Educación</b>	<b>538</b>
Cuadro N° 246. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Gestión del Territorio	540
Cuadro N° 247. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Incidencia de Pobreza Extrema	541
Cuadro N° 248. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Vulnerabilidad de riegos de desastres	542
Cuadro N° 249. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Prevalencia de Inseguridad Ciudadana	543
Cuadro N° 250. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en la Eficacia del Gobierno	544
Cuadro N° 251. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en nivel de innovación en la producción	545
Cuadro N° 252. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en competitividad del mercado laboral	548
Cuadro N° 253. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Habitabilidad de la población	549
Cuadro N° 254. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Conectividad Territorial	551
Cuadro N° 255. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Adaptabilidades los efectos del cambio climático	552
Cuadro N° 256. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Calidad del ambiente	554
Cuadro N° 257. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil	555
Cuadro N° 258. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Prevalencia de Anemia Infantil	556
Cuadro N° 259. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Atención adecuada a poblaciones indígenas	557
<b>Cuadro N° 260. Escenario 1: Identificación de disrupciones</b>	<b>560</b>
Cuadro N° 261. Escenario 1: Surgimiento de nuevas cepas de la COVID-19	566
Cuadro N° 262. Escenario 2: Identificación de disrupciones	573
Cuadro N° 263. Escenario 2: Fenómeno del Niño Extremo	579
Cuadro N° 264. Escenario 3: Identificación de disrupciones	588
Cuadro N° 265. Escenario 3: Huánuco próspero	594
<b>Cuadro N° 266. Descripción de las variables prioritarias a futuro</b>	<b>601</b>
Cuadro N° 267. Acciones por variables prioritarias	608
Cuadro N° 268. Matriz para determinación de Objetivos Estratégicos Regionales	628
Cuadro N° 269. Matriz para determinación de Acciones Estratégicas Regionales	657

Cuadro N° 270. Objetivos Estratégicos Regionales con indicadores y logros.....	689
Cuadro N° 271. Acciones Estratégicas Regionales con indicadores y logros.....	693
Cuadro N° 272. Matriz de Priorización de Objetivos Estratégicos Regionales y Acciones Estratégicas Regionales.....	710

## Índice de Gráficos

Gráfico N° 1. Huánuco: Población total, por provincia y zona de residencia, 2017 (miles de habitante).....	35
Gráfico N° 2. Huánuco: Densidad poblacional provincial proyectada, 2019.....	36
Gráfico N° 3. Huánuco: Población censada (personas) por área geográfica, 1940 - 2017.....	38
Gráfico N° 4. Huánuco: Población Censada por Provincia, 2007 y 2017.....	39
Gráfico N° 5. Huánuco: Población inmigrante, según principales ciudades de origen, 2007 y 2017.....	42
Gráfico N° 6. Huánuco: Población emigrante, según principales ciudades, 2007 – 2017.....	44
Gráfico N° 7. Huánuco: Población censada, por grupos de Edad, 2017.....	45
Gráfico N° 8. Huánuco: Pirámide poblacional por sexo y rango de edad, 2017.....	47
Gráfico N° 9. Huánuco: Índice de Desarrollo Humano por provincias, 2019.....	49
Gráfico N° 10. Huánuco: Incidencia de pobreza y pobreza extrema del departamento.....	51
Gráfico N° 11. Huánuco: Pobreza monetaria total por provincias, 2019.....	52
Gráfico N° 12. Huánuco: Población con al menos una necesidad básica insatisfecha (porcentaje).....	53
Gráfico N° 13. Huánuco: Evolución del Gasto Per Cápita, 2011-2019.....	54
Gráfico N° 14. Huánuco: Evolución del Ingreso Per Cápita, 2011-2019.....	54
Gráfico N° 15. Huánuco: Población de mujeres por provincia, 2017.....	56
Gráfico N° 16. Huánuco: población censada por grupos especiales de edad, 2017.....	57
Gráfico N° 17. Huánuco: Población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, por sexo, 2017.....	58
Gráfico N° 18. Huánuco: Población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, por zona de residencia, 2017.....	59
Gráfico N° 19. Huánuco: Población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, por provincia, 2017.....	60
Gráfico N° 20. Huánuco: Población Adulta Mayor, por provincia, 2017.....	64
Gráfico N° 21. Huánuco: Denuncias registradas por delito de trata de personas según distrito fiscal, 2018 - 2022.....	67
Gráfico N° 22. Huánuco: Población inscrita en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad, según Provincia, Huánuco 2000 – 2022.....	69
Gráfico N° 23. Huánuco: Tipo de localidad pertenecientes a pueblos indígenas.....	73
Gráfico N° 24. Huánuco: Centros Poblados por provincia, 2017.....	80
Gráfico N° 25. Huánuco: Evolución de la desnutrición crónica en menores de 05 años – según el INS, 2018- 2022.....	92
Gráfico N° 26. Huánuco: Porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil según provincias, 2018 - 2022.....	93
Gráfico N° 27. Huánuco: Porcentaje de Anemia según provincias, 2021 – 2022.....	96
Gráfico N° 28. Huánuco: Número mortalidad materna y Razón por provincias, 2020 - 2023.....	98
Gráfico N° 29. Huánuco: Defunciones Maternas según provincia, 2023.....	98
Gráfico N° 30. Huánuco: Pareto de defunciones maternas 2020 – 2023, SE 01 al 49.....	99
Gráfico N° 31. Huánuco: Tasa de Mortalidad Neonatal Vivos según provincia, 2019-20223.....	101
Gráfico N° 32. Huánuco: Evolución Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), según Razón de episodios de EDA, 2018-2023.....	103
Gráfico N° 33. Huánuco: Casos de EDA y tasa de incidencia según grupos de edad, 2023.....	103
Gráfico N° 34. Huánuco: Casos de VIH Confirmados de VIH-SIDA, 2019- 2023(SE-49).....	104
Gráfico N° 35. Huánuco: Concentración de casos de dengue por provincias y TIA - 2023.....	105
Gráfico N° 36. Huánuco: Evolución de casos de leishmaniasis, 2020- 2023.....	106

Gráfico N° 37. Huánuco: Casos de cáncer por provincias, 2020 – 2023.....	108
Gráfico N° 38. Huánuco: Casos de Cáncer según provincias, 2023.....	109
Gráfico N° 39. Huánuco: Tasa de mortalidad de Cáncer por años, 2013-2023. SE 1 AL 43.....	109
Gráfico N° 40. Huánuco: Evolución de casos de Gestantes, 2018-2023.....	111
Gráfico N° 41. Huánuco: Tasa de analfabetismo por provincia, 2017.....	114
Gráfico N° 42. Huánuco: Resultado satisfactorio en comprensión lectora en el cuarto grado de educación primaria, por UGEL, 2018.....	120
Gráfico N° 43. Huánuco: Resultado satisfactorio en matemática en el cuarto grado de educación primaria, por UGEL, 2018.....	122
Gráfico N° 44. Huánuco: Resultado satisfactorio en lectura en el segundo grado de educación secundaria, por UGEL, 2019.....	124
Gráfico N° 45. Huánuco: Resultado satisfactorio en matemática en el segundo grado de educación secundaria, por UGEL, 2019.....	125
Gráfico N° 46. Huánuco: Resultado satisfactorio en ciencia y tecnología en el segundo grado de educación secundaria, por UGEL, 2019.....	127
Gráfico N° 47. Losas de vóley, fulbito y básquet administradas por las municipalidades, 2015-2022.....	128
Gráfico N° 48. Losas multideportivas administradas por las municipalidades, 2015-2022.....	128
Gráfico N° 49. Bibliotecas administradas por las municipalidades, 2010-2021.....	132
Gráfico N° 50. Municipales que administran locales para uso recreacional y cultural, 2010-2021.....	132
Gráfico N° 51. Huánuco: Denuncias por comisión de delitos (Casos registrados) y tasa de denuncias de delitos (Por 10 000 habitantes), 2014 – 2021.....	135
Gráfico N° 52. Huánuco: Personas detenidas por cometer delito (Casos registrados), 2014 – 2021.....	136
Gráfico N° 53. Huánuco: Denuncias registradas de violencia, según tipo, 2014 - 2018.....	137
Gráfico N° 54. Huánuco: Número de casos atendidos en los Centros Emergencia Mujer según tipo de violencia, 2019 – 2023.....	138
Gráfico N° 55. Huánuco: Porcentaje de casos atendidos por tipo de violencia familiar y/o sexual, enero – septiembre 2023.....	139
Gráfico N° 56. Huánuco: Porcentaje de casos de violencia atendidos en los CEM por sexo y año, 2019-2023.....	140
Gráfico N° 57. Huánuco: Víctimas de feminicidio por provincia (% Acumulado), 2015 – 2019.....	141
Gráfico N° 58. Huánuco: Accidentes de tránsito registrados por la Policía Nacional (Casos registrados), 2014 – 2022.....	142
Gráfico N° 59. Huánuco: Tipos de accidentes de tránsito registrados por la Policía Nacional (Casos registrados), 2014 – 2022.....	143
Gráfico N° 60. Huánuco: Causas de accidentes de tránsito (en porcentaje), 2018 - 2022.....	144
Gráfico N° 61. Huánuco: Víctimas en accidentes de tránsito (Casos registrados), 2014 – 2022.....	144
Gráfico N° 62. Huánuco: Droga ilícita decomisada (Kilogramos), 2014 – 2022.....	145
Gráfico N° 63. Huánuco: Tipo de droga ilícitas decomisadas, 2014 – 2018.....	146
Gráfico N° 64. Huánuco: Acciones terroristas registradas (Casos registrados), 2014 - 2022.....	147
Gráfico N° 65. Huánuco: Títulos entregados, 2015 – 2017.....	180
Gráfico N° 66. Huánuco: Distribución de las modalidades de contrato.....	181
Gráfico N° 67. Huánuco: Áreas y niveles de valor bioecológico.....	182
Gráfico N° 68. Huánuco: Deforestación por cambio de uso de tierras forestales.....	186
Gráfico N° 69. Huánuco: Deforestación y degradación de ecosistemas por minería.....	187
Gráfico N° 70. Huánuco: Pérdida de Cobertura de Bosque Primario Húmedo, 2002-2022.....	188
Gráfico N° 71. Huánuco: Pérdida de Cobertura Arbórea, 2002-2022.....	188
Gráfico N° 72. Huánuco: evolución de las áreas de principales cultivos, 2007-2018.....	189
Gráfico N° 73. Huánuco: Reducción de la Superficie glaciar en 46 años en la Cordillera Huayhuash – Territorio Departamental.....	204

Gráfico N° 74. Tendencias de Variación de glaciares en la Cordillera Huayhuash en territorios de Queropalca y de Jesús entre los años 1962-1990 al 2020 expresado en Km2 .....	205
Gráfico N° 75. Glaciares de la Cordillera Huayhuash y la Desglaciación en los territorios de Queropalca y Jesús entre los años de 1962 al 2020 expresados en Km2.....	205
Gráfico N° 76. Huánuco: Reducción de la Superficie glaciar en 46 años en la Cordillera Raura – Territorio Departamental .....	207
Gráfico N° 77. Huánuco: Reducción total de superficie glaciar en el departamento.....	207
Gráfico N° 78. Huánuco: Volumen anual de vertimientos de aguas residuales industriales autorizadas (Metros cúbicos) .....	212
Gráfico N° 79. Huánuco: Descargas de aguas residuales domésticas sin tratamiento (Metros cúbicos), 2015 - 2021 .....	213
Gráfico N° 80. Huánuco: Crecimiento del parque automotor, periodo 2014 - 2022 .....	214
Gráfico N° 81 Huánuco: Emisiones de fuentes móviles por tipo de contaminante, 2015 .....	215
Gráfico N° 82. Huánuco: Emisiones de contaminantes por fuentes fijas puntuales, 2015.....	216
Gráfico N° 83. Huánuco: Emisiones de contaminantes por fuentes de área, 2015 .....	217
Gráfico N° 84. Huánuco: Comparación de emisiones entre fuentes fijas y fuentes móviles .....	218
Gráfico N° 85. Perú: Áreas degradadas por residuos sólidos municipales por departamento, 2022.....	219
Gráfico N° 86. Huánuco: Generación de residuos sólidos y disposición en rellenos sanitarios (Toneladas) .....	220
Gráfico N° 87 Huánuco: Porcentaje de hogares urbanos que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos, 2014-2018.....	221
Gráfico N° 88. Huánuco: Crecimiento del parque automotor, 2014 - 2022 .....	225
Gráfico N° 89. Huánuco: Distribución porcentual de las emisiones por sectores, 2016.....	226
Gráfico N° 90. Huánuco: Distribución porcentual por subcategorías del sector Energía, 2016.....	227
Gráfico N° 91. Huánuco: Distribución porcentual por subcategorías del sector Agricultura, 2016 .....	229
Gráfico N° 92. Huánuco: Distribución porcentual por subcategorías del sector UTCUTS, 2016 .....	231
Gráfico N° 93. Huánuco Distribución porcentual por subcategorías del sector Desechos, 2016.....	232
Gráfico N° 94. Huánuco: Unidades fiscalizables por actividad económica, 2022.....	234
Gráfico N° 95. Huánuco: Administrados fiscalizables por actividad económica, 2022.....	234
Gráfico N° 96. Huánuco: Denuncias registradas por la OEFA, 2018 - 2022 .....	235
Gráfico N° 97. Huánuco: Producción de agua potable por localidad, 2019 – 2021 (Metros Cúbicos).....	243
Gráfico N° 98. Huánuco: Consumo de agua potable por tipo de actividad, 2015 - 2017 (metros cúbicos).....	244
Gráfico N° 99. Huánuco: Facturación del consumo de agua potable por tipo de actividad, 2015 - 2017 .....	244
Gráfico N° 100. Huánuco: Viviendas que consumen agua con tratamiento de cloro (metros cúbicos).....	246
Gráfico N° 101. Huánuco: Viviendas con abastecimiento de agua por red pública (porcentaje).....	247
Gráfico N° 102. Huánuco: Viviendas que se abastecen de agua según tipo (número).....	248
Gráfico N° 103. Huánuco: Viviendas con cobertura de agua por fuente de abastecimiento, según provincia. ....	249
Gráfico N° 104. Huánuco: Viviendas urbanas y rurales que tienen servicio de alcantarillado u otras formas de disposición de excretas (porcentaje), 2010-2017.....	251
Gráfico N° 105. Huánuco: Viviendas con cobertura de saneamiento, según provincia .....	252
Gráfico N° 106. Huánuco: Acceso a electricidad por provincia.....	254
Gráfico N° 107. Huánuco: Establecimientos regentados por el Gobierno Regional, según provincia.....	260
Gráfico N° 108. Huánuco: Establecimientos de Salud en Mal Estado .....	261
Gráfico N° 109. Huánuco: Instituciones educativas por gestión, 2022.....	263
Gráfico N° 110. Huánuco: Instituciones educativas por modalidad, 2023.....	264
Gráfico N° 111. Huánuco: Instituciones del sistema educativo básico regular por nivel, 2023.....	265
Gráfico N° 112. Huánuco: Instituciones Educativas de Educación Básica Regular (EBR) por toda Modalidad, Tipo de Gestión y Área, según Provincias, 2023 .....	266
Gráfico N° 113. Huánuco: Locales escolares públicos con aulas en buen estado, 2014 -2018 .....	267

Gráfico N° 114. Huánuco: Locales escolares públicos que requieren reparación en educación básica, 2014 - 2018.....	267
Gráfico N° 115. Huánuco: Locales escolares públicos con los tres servicios básicos, 2016 -2022 .....	268
Gráfico N° 116. Municipalidades que brindan el servicio de serenazgo, 2015-2021.....	272
Gráfico N° 117. Huánuco: Red vial vecinal asfaltada.....	274
Gráfico N° 118. Huánuco: Rutas de transporte interprovincial de vehículos M1 para pasajeros, según ruta .....	278
Gráfico N° 119. Huánuco: Rutas de transporte interprovincial de vehículos M3 para pasajeros, según ruta .....	279
Gráfico N° 120. Huánuco: Acceso a Internet por provincias .....	280
Gráfico N° 121. Huánuco: Población en edad de trabajar, según sexo, Huánuco 2014 – 2018.....	288
Gráfico N° 122. Huánuco: Población económicamente activa, 2014 - 2018.....	289
Gráfico N° 123. Huánuco: Población económicamente activa por sexo, 2018.....	289
Gráfico N° 124. Huánuco: Porcentaje de población económicamente activa según grupos de edad, 2018. ....	290
Gráfico N° 125. Huánuco: Población ocupada por actividad económica.....	291
Gráfico N° 126. Huánuco: evolución del Valor Agregado Bruto por habitante y su participación sobre el Valor Agregado Bruto por habitante nacional.....	303
Gráfico N° 127. Huánuco: Producción sectorial año 2022 .....	305
Gráfico N° 128. Huánuco: Superficie en riego y sistemas de riego.....	308
Gráfico N° 129. Huánuco: Revestimiento de canales de riego .....	309
Gráfico N° 130. Huánuco: Superficie Deforestada, 2001-2021 .....	310
Gráfico N° 131. Huánuco: Tipología del Productor Agropecuario .....	311
Gráfico N° 132. Huánuco: Siembras de principales cultivos (has).....	312
Gráfico N° 133. Huánuco: Área productiva principales cultivos (Has).....	313
Gráfico N° 134. Huánuco: Rendimiento de papa en el contexto nacional, 2010-2022 .....	317
Gráfico N° 135. Huánuco: Rendimiento de arroz cáscara en el contexto nacional, 2010-2022 .....	318
Gráfico N° 136. Huánuco: Rendimiento de cacao en el contexto nacional, 2010-2022 .....	319
Gráfico N° 137. Huánuco: Rendimiento de café pergamino en el contexto nacional, 2010-2022 .....	320
Gráfico N° 138. Huánuco: Rendimiento de maíz amarillo duro en el contexto nacional, 2010-2022 .....	321
Gráfico N° 139. Huánuco: Rendimiento de maíz amiláceo en el contexto nacional, 2010-2022 .....	322
Gráfico N° 140. Huánuco: Rendimiento de Plátano en el contexto nacional, 2010-2022 .....	323
Gráfico N° 141. Huánuco: Producción de leche de vaca en el contexto nacional, 2010-2022 .....	324
Gráfico N° 142. Huánuco: Producción de lana en el contexto nacional, 2010-2022 .....	325
Gráfico N° 143. Huánuco: Unidades productivas acuícolas por provincia según autorizaciones y concesiones por categoría productiva, 2018.....	327
Gráfico N° 144. Huánuco: Exportaciones por sectores, 2018-2022 .....	334
Gráfico N° 145. Huánuco: Venta de Cemento, 2010-2018.....	335
Gráfico N° 146. Elementos de la vocación turística del departamento.....	338
Gráfico N° 147. Huánuco: Nivel de ingresos por trabajo, 2018-2022. ....	348
Gráfico N° 148. Huánuco: Tasa de desempleo, 2018-2022.....	349
Gráfico N° 149. Huánuco: Porcentaje de la población ocupada por empleo formal e informal, periodo 2018 - 2022.....	349
Gráfico N° 150. Huánuco: Emergencias ocurridas, 2014 – 2021.....	375
Gráfico N° 151. Huánuco: Número de Personas damnificadas y afectadas por emergencias ocurridas periodo 2014 al 2022.....	377
Gráfico N° 152. Huánuco: Fallecidos por ocurrencia de emergencias .....	379
Gráfico N° 153. Huánuco: Viviendas destruidas y afectadas por emergencias ocurridas, periodo 2014 al 2022 .....	380
Gráfico N° 154. Huánuco: Hectáreas de cultivos perdidas y afectadas por emergencias ocurridas, periodo 2014 al 2022.....	381

<b>Gráfico N° 155. Huánuco: Atenciones de niños/as menores de 5 años por afecciones respiratorias agudas periodo 2017 -2021</b> .....	385
<b>Gráfico N° 156. Casos de conflictos sociales registrados en el Perú y Huánuco (2019 - 2022)</b> .....	402
<b>Gráfico N° 157. Casos de colectivas de protestas según tipo registrados en el Perú y Huánuco (2015 - 2019)</b> .....	403
<b>Gráfico N° 158. Huánuco: Agentes Participantes en los Procesos de Presupuesto Participativo de los Municipios Provinciales en los años 2017 - 2020</b> .....	409
<b>Gráfico N° 159. Huánuco: PIM (S/) vs Devengado (S/) del nivel de gobierno regional y local por gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)</b> .....	410
<b>Gráfico N° 160. Huánuco: Distribución en soles y porcentual del PIM de los 02 niveles de gobierno gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)</b> .....	411
<b>Gráfico N° 161. Huánuco: PIM(S/) vs Devengado(S/) de los recursos ejecutados del gobierno regional por gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)</b> .....	412
<b>Gráfico N° 162. Huánuco: Distribución en soles y porcentual del PIM de los recursos del gobierno regional asignados por tipo de fuente de financiamiento gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)</b> .....	413
<b>Gráfico N° 163. Huánuco: PIM vs Devengado en soles de los recursos del gobierno regional asignados por Función pública gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)</b> .....	414
<b>Gráfico N° 164. Huánuco: PIM vs Devengado en soles de los recursos del gobierno regional asignados por Función pública gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)</b> .....	415
<b>Gráfico N° 165. Huánuco: Distribución en soles y porcentual del PIM de los recursos del gobierno regional asignados por tipo de genérica del gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)</b> .....	416
<b>Gráfico N° 166. Huánuco: PIM (S/) vs Devengado (S/) de los recursos ejecutados de las municipalidades provinciales y distritales por gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)</b> .....	417
<b>Gráfico N° 167. Huánuco: Distribución en soles y porcentual del PIM de los recursos de las municipalidades provinciales y distritales asignados por tipo de fuente de financiamiento gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)</b> .....	418
<b>Gráfico N° 168. Huánuco: PIM vs Devengado en soles de los recursos de los gobiernos locales asignados por Función pública gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)</b> .....	419
<b>Gráfico N° 169. Huánuco: PIM vs Devengado en soles de los recursos de las municipalidades provinciales y distritales asignados por Función pública gasto corriente e inversiones (2016 - 2019)</b> .....	420
<b>Gráfico N° 170. Huánuco: PIM vs Devengado de los recursos de las municipalidades provinciales y distritales asignados de acuerdo con sus provincias por gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)</b> .....	421
<b>Gráfico N° 171. Huánuco: PIM vs Devengado de los 02 niveles de gobierno solo gasto de inversiones (2019 - 2022)</b> .....	423
<b>Gráfico N° 172. Huánuco: Distribución en soles y porcentual del PIM de los 02 niveles de gobierno, solo gasto de inversiones (2019 - 2022)</b> .....	424
<b>Gráfico N° 173. Huánuco: Porcentaje de inversiones en zonas inapropiadas x función</b> .....	425
<b>Gráfico N° 174. Huánuco: Proyección de población adulta mayor al 2033</b> .....	453
<b>Gráfico N° 175. Huánuco: Proyección del porcentaje de incidencia de pobreza al 2033</b> .....	455
<b>Gráfico N° 176. Huánuco: Proyección de los porcentajes de intervalos de pobreza extrema al 2033</b> .....	456
<b>Gráfico N° 177. Huánuco: Proyección de porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia al 2033</b> .....	458
<b>Gráfico N° 178. Huánuco: Proyección de las denuncias por violencia sexual en menores de 18 años 2033</b> .....	459
<b>Gráfico N° 179. Huánuco: Proyección de concentración de la población en centros urbanos</b> .....	460
<b>Gráfico N° 180. Huánuco: Proyección del porcentaje de hogares con abastecimiento de agua por red pública al 2033</b> .....	461
<b>Gráfico N° 181. Huánuco: Proyección del porcentaje de alumnos del segundo grado de educación primaria que tuvieron aprobación satisfactoria en comprensión lectora al 2033</b> .....	462
<b>Gráfico N° 182. Huánuco: Proyección del porcentaje de alumnos del segundo grado de educación primaria que tuvieron aprobación satisfactoria en matemáticas al 2033</b> .....	463

<b>Gráfico N° 183. Huánuco: Proyección del porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud al 2033</b>	464
<b>Gráfico N° 184. Huánuco: Proyección de tasa de denuncias de hechos delictivos al 2033</b>	465
<b>Gráfico N° 185 Huánuco: Proyección de casos activos y latentes reportados por la Defensoría del Pueblo al 2033</b>	467
<b>Gráfico N° 186. Huánuco: Proyección de tasa de desempleo al 2033</b>	468
<b>Gráfico N° 187. Huánuco: Exportaciones por sectores, 2018-2022</b>	469
<b>Gráfico N° 188. Huánuco: Proyección de PBI per cápita al 2033</b>	470
<b>Gráfico N° 189. Huánuco: Tendencia anual de la pérdida de bosque de la región Huánuco (Ha), periodo 2001 - 2021</b>	473
<b>Gráfico N° 190. Huánuco: pérdida acumulada de superficie de bosque en Huánuco, 2001 – 2020</b>	474
<b>Gráfico N° 191. Huánuco: Tendencia en las emergencias de origen hidrometeorológico 2003 – 2020</b>	481
<b>Gráfico N° 192. Huánuco: Tendencia en las emergencias relacionadas a las bajas temperaturas 2003 – 2020</b>	482
<b>Gráfico N° 193. Huánuco: Tendencia en las emergencias relacionadas al estrés hídrico de la cobertura vegetal 2003 – 2020</b>	483
<b>Gráfico N° 194. Huánuco: Proyección del número de emergencias registradas al 2033</b>	487
<b>Gráfico N° 195. Huánuco: Proyección de porcentaje de hogares que tienen al menos una computadora al 2033</b>	491
<b>Gráfico N° 196. Huánuco: Proyección del servicio de internet 2033</b>	495

## Índice de Mapas

<b>Mapa N° 1. Huánuco: Mapa Base</b>	33
<b>Mapa N° 2. Huánuco: Densidad poblacional proyectada</b>	37
<b>Mapa N° 3. Huánuco: Índice de Desarrollo Humano 2019.</b>	50
<b>Mapa N° 4. Huánuco: Mapa de Pobreza Monetaria</b>	53
<b>Mapa N° 5. Huánuco: Distribución de tierras comunales pertenecientes a pueblos indígenas y distribución de la población que tiene como lengua materna alguna lengua indígena, 2020.</b>	73
<b>Mapa N° 6. Huánuco: Comunidades Nativas en el territorio.</b>	76
<b>Mapa N° 7. Huánuco: Comunidades Campesinas en el territorio.</b>	79
<b>Mapa N° 8. Huánuco: Desnutrición Crónica Infantil.</b>	94
<b>Mapa N° 9. Huánuco: Porcentaje de Anemia.</b>	97
<b>Mapa N° 10. Huánuco: Mapa de Analfabetismo</b>	115
<b>Mapa N° 11. Huánuco: Mapa de Seguridad Social</b>	142
<b>Mapa N° 12. Dimensión Sociodemográfica.</b>	148
<b>Mapa N° 13. Huánuco: Áreas Naturales Protegidas en el territorio.</b>	178
<b>Mapa N° 14. Mapa de superposición de usos de suelo en Huánuco</b>	179
<b>Mapa N° 15. Mapa de Cobertura Vegetal en la Región Huánuco</b>	185
<b>Mapa N° 16. Huánuco: Mapa de Pérdida de Cobertura Vegetal</b>	190
<b>Mapa N° 17. Perú: Mapa de concentración de pérdida de bosque húmedo amazónico, 2018</b>	196
<b>Mapa N° 18. Huánuco: Mapa de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre – Gobierno Regional Huánuco</b>	201
<b>Mapa N° 19. Huánuco: Mapa de Cuencas Hidrográficas</b>	208
<b>Mapa N° 20. Huánuco: Mapa de Zonas de Recarga Hídrica – Divisoria de Aguas</b>	211
<b>Mapa N° 21. Huánuco: Mapa de Dimensión Ambiental</b>	236
<b>Mapa N° 22. Huánuco: Mapa de cobertura de agua por fuente de Abastecimiento</b>	250
<b>Mapa N° 23. Huánuco: Mapa de cobertura de saneamiento por red pública domiciliaria</b>	253
<b>Mapa N° 24. Huánuco: Mapa de acceso a electricidad por provincia</b>	255
	18

<i>Mapa N° 25. Huánuco: Mapa de establecimientos de salud según categoría.</i>	262
<i>Mapa N° 26. Huánuco: Infraestructura Educativa en el territorio con servicios básicos</i>	270
<i>Mapa N° 27. Huánuco: Mapa de Conectividad</i>	276
<i>Mapa N° 28. Huánuco: Mapa de hogares con conexión a Internet</i>	281
<i>Mapa N° 29. Huánuco: Mapa de Dimensión de Servicios e Infraestructura</i>	282
<i>Mapa N° 30. Huánuco: Mapa de Población Ocupada.</i>	293
<i>Mapa N° 31. Huánuco: Zonas de desarrollo turístico</i>	336
<i>Mapa N° 32. Huánuco: Mapa de Inventario Turístico</i>	342
<i>Mapa N° 33. Huánuco: Mapa de Bosques de Producción Permanente</i>	344
<i>Mapa N° 34. Huánuco: Mapa de Dimensión Económica</i>	353
<i>Mapa N° 35. Huánuco: Mapa de superficie en ha de tierra de cultivo afectada por heladas</i>	381
<i>Mapa N° 36. Huánuco: Mapa de superficie en Ha de tierra de cultivo afectada por precipitaciones extremas</i>	382
<i>Mapa N° 37. Huánuco: Mapa de superficie en Ha de tierra de cultivo afectada por temperaturas mínimas extremas</i>	383
<i>Mapa N° 38. Huánuco: Mapa de Dimensión de Gestión de Riesgos de Desastres</i>	386
<i>Mapa N° 39. Perú: Mapa de Distribución geográfica de casos de conflicto social a nivel nacional, regional y multiregional por nivel de riesgo</i>	399
<i>Mapa N° 40. Huánuco: Mapa de Dimensión de Gobernanza</i>	426
<i>Mapa N° 41. Mapa de Huánuco: Imagen del Territorio Actual</i>	439
<i>Mapa N° 42. Huánuco: Pérdida de bosques en la región Huánuco</i>	471
<i>Mapa N° 43. Huánuco: Imagen del futuro deseado</i>	688
<i>Mapa N° 44. Mapa de Huánuco: Dimensión Socio Demográfica</i>	714
<i>Mapa N° 45. Mapa de Huánuco: Dimensión Económica</i>	715
<i>Mapa N° 46. Mapa de Huánuco: Dimensión Infraestructura</i>	716
<i>Mapa N° 47. Mapa de Huánuco: Dimensión Ambiental</i>	717
<i>Mapa N° 48. Mapa de Huánuco: Dimensión de Gestión de Riesgos y Desastres</i>	718
<i>Mapa N° 49. Mapa de Huánuco: Mapa Base</i>	719
<i>Mapa N° 50. Mapa de Huánuco: Cobertura Terrestre</i>	720
<i>Mapa N° 51. Mapa de Huánuco: Densidad Poblacional Provincial</i>	721
<i>Mapa N° 52. Mapa de Huánuco: Densidad Poblacional Distrital</i>	722
<i>Mapa N° 53. Mapa de Huánuco: Índice de Desarrollo Humano</i>	723
<i>Mapa N° 54. Mapa de Huánuco: Pobreza Monetaria</i>	724
<i>Mapa N° 55. Mapa de Huánuco: Población Ocupada</i>	725
<i>Mapa N° 56. Mapa de Huánuco: Taza de Analfabetismo</i>	726
<i>Mapa N° 57. Mapa de Huánuco: Comunidades Nativas</i>	727
<i>Mapa N° 58. Mapa de Huánuco: Comunidades Campesinas</i>	728
<i>Mapa N° 59. Mapa de Huánuco: Establecimientos de Salud</i>	729
<i>Mapa N° 60. Mapa de Huánuco: Anemia a nivel Provincial</i>	730
<i>Mapa N° 61. Mapa de Huánuco: Anemia a nivel Distrital</i>	731
<i>Mapa N° 62. Mapa de Huánuco: Desnutrición Crónica a nivel Provincial</i>	732
<i>Mapa N° 63. Mapa de Huánuco: Desnutrición Crónica a nivel Distrital</i>	733
<i>Mapa N° 64. Mapa de Huánuco: Hogares con acceso a Electricidad</i>	734
<i>Mapa N° 65. Mapa de Huánuco: Hogares con Acceso a Internet</i>	735
<i>Mapa N° 66. Mapa de Huánuco: Cuencas Hidrográficas</i>	736
<i>Mapa N° 67. Mapa de Huánuco: Áreas Naturales Protegidas</i>	737
<i>Mapa N° 68. Mapa de Huánuco: Cobertura Vegetal</i>	738
<i>Mapa N° 69. Mapa de Huánuco: Bosques de Producción Permanente</i>	739
<i>Mapa N° 70. Mapa de Huánuco: Deforestación y Pérdida de Bosques</i>	740
<i>Mapa N° 71. Mapa de Huánuco: Administración Técnica Forestal de Flora y Fauna Silvestre</i>	741
	19

## Siglas y Acrónimos

AER	Acción Estratégica Regional
ACR	Área de Conservación Regional
AR	Archivo Regional
BCRP	Banco Central de Reserva del Perú
CCR	Consejo de Coordinación Regional
CR	Consejo Regional
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
COVID-19	Enfermedad por coronavirus 2019
CNC	Consejo Nacional de Competitividad
DIRCETUR	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
DIRESA	Dirección Regional de Salud
DRA	Dirección Regional de Agricultura
DRE	Dirección Regional de Educación
DREMH	Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos
DRTC	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
DIREPRO	Dirección Regional de Producción
DRVCS	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
DRTPE	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
DCI	Desnutrición Crónica Infantil
ECE	Evaluación Censal de Estudiantes
EDA	Enfermedad Diarreica Aguda
ENDES	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares
EE.SS.	Establecimientos de Salud
GL	Gobierno Local
GRH	Gobierno Regional Huánuco
GGR	Gerencia General Regional
GRPPAT	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
GRDS	Gerencia Regional de Desarrollo Social
GRDE	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
GRI	Gerencia Regional de Infraestructura
GRRNYGA	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
GRD	Gestión de Riesgos de Desastres
INDECI	Instituto Nacional De Defensa Civil
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
IRA	Infecciones Respiratorias Agudas
LOGR	Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
LOM	Ley Orgánica de Gobiernos Municipales
MCLCP	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MINSA	Ministerio de Salud
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MINEDU	Ministerio de Educación

MIDAGRI	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
MINCETUR	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
MINCUL	Ministerio de Cultura
MINAM	Ministerio del Ambiente
MTC	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
OER	Objetivo Estratégico Regional
ONG	Organización No Gubernamental
PAN	Programa Articulado Nutricional
PAT	Plan de Acondicionamiento Territorial
PBI	Producto Bruto Interno
PCM	Presidencia de Consejo de Ministros
PDRC	Plan de Desarrollo Regional Concertado
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Población en Edad de Trabajar
PO	Población Ocupada
PEDN 2050	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050
PEM	Plan Estratégico Multisectorial
PESEM	Plan Estratégico Sectorial Multianual
PGG	Política General de Gobierno
PI	Proyectos de Inversión
PIM	Presupuesto Institucional Modificado
PN	Política Nacional
PPS	Proyecto Paisajes Productivos Sostenibles
SGPE	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico
SGDIS	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Sistemas
SGPT	Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación
SGOT	Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial
SG	Secretaría General
SINAGERD	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
SINAPLAN	Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
SINAC	Sistema Nacional de Carreteras
SIRTOD	Sistema Regional para la Toma de Decisiones
STCCR	Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación Regional
TBC	Tuberculosis
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local
VAB	Valor Agregado bruto
ZEE	Zonificación Ecológica Económica

## **PRESENTACIÓN**

El Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC), es el instrumento de planeamiento territorial que orienta el desarrollo regional, a través de las intervenciones estratégicas integrales en un departamento que pueden ser de naturaleza pública o privada. El PDRC contiene las aspiraciones, objetivos y logros esperados del territorio, construido sobre la base de un proceso público, concertado y participativo.

En el artículo 6° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el desarrollo regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente en el territorio regional; orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres e igualdad de oportunidades.

Mediante Decreto Supremo N° 095-2022-PCM, del 28 de julio del 2022, se aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050, en el marco de la Constitución Política del Perú y las 35 Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, que propone implementar la Visión del Perú al 2050, orientar la formulación de la política general de gobierno, las políticas y planes, los compromisos del Perú con la comunidad internacional y ser un documento orientador para el conjunto de la sociedad peruana y su Estado.

Además, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 028-2021/CEPLAN/PCD, se aprobó la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) para la mejora de los planes estratégicos con enfoque territorial, que establece la metodología para el proceso de elaboración (formulación o actualización) del PDRC, conforme al ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.

En ese sentido, el **PDRC Huánuco al 2033** propone la ruta, mecanismos, acciones y responsabilidades hacia una imagen deseada del territorio que involucra el desarrollo pleno de las personas con recuperación económica activa de manera sostenible con el ambiente y una gobernanza fortalecida con los actores estratégicos, que lograremos todos los huanuqueños de manera unida y concertada.

**DR. ERASMO ALEJANDRO FERNÁNDEZ SIXTO**  
Gobernador Regional de Huánuco

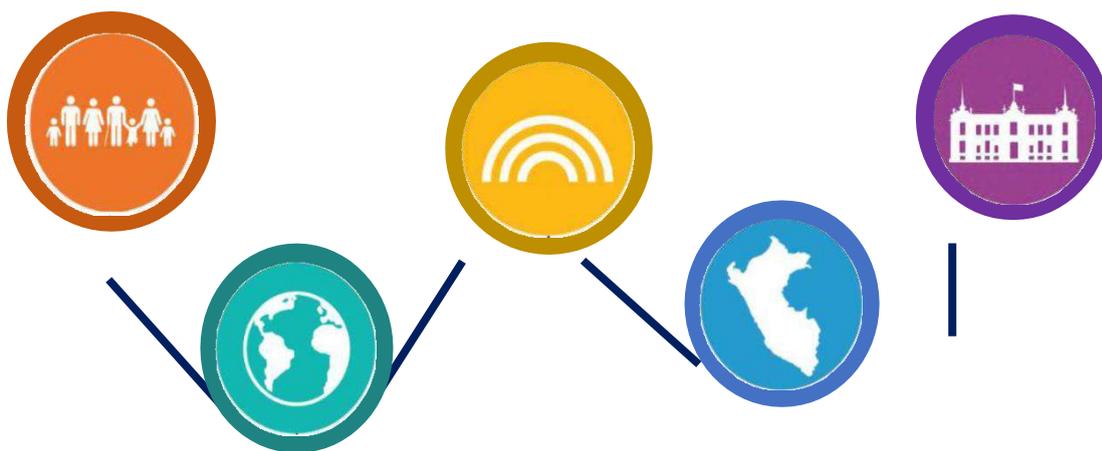
## VISIÓN DEL PERÚ AL 2050

Al 2050, somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro, que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional.

Estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país. Respetamos nuestra historia y patrimonio milenario, y protegemos nuestra biodiversidad. El Estado constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural.

Juntos, hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia.

*Imagen N°1: Ejes Estratégicos de la visión Perú al 2050.*



*Fuente: Visión Perú al 2050.*

**1. LAS PERSONAS ALCANZAN SU POTENCIAL EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SIN DISCRIMINACIÓN PARA GOZAR DE UNA VIDA PLENA.**



La acción del Estado, orientada al desarrollo humano en todo el territorio nacional, continúa centrada en superar la pobreza, en erradicar la discriminación y en asegurar la igualdad en el acceso a oportunidades.

- Ninguna persona pierde su potencial por causas evitables.
- Garantiza educación.
- Salud universal.
- Es la familia un espacio fundamental del desarrollo integral de las personas.

**2. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA NATURALEZA Y MEDIDAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO**



La gestión y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas compromete a todos los actores de cada territorio del país, asegurando un desarrollo social y económico armónico, libre de contaminación y saludable para todas las personas en el tiempo, en un contexto de cambio climático.

- Gestionamos de manera sostenible el territorio y sus servicios ecosistémicos.
- Protegemos nuestra diversidad geográfica marina, costera, andina incluyendo los glaciares y amazónica.
- Se implementan mecanismos de adaptación al cambio climático.

### **3. DESARROLLO SOSTENIBLE CON EMPLEO DIGNO Y EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA**



El crecimiento económico continuo, con competitividad, empleo digno y sostenibilidad ambiental se sustenta en el esfuerzo conjunto del Estado, las empresas, los trabajadores y la academia, en el marco de una economía social de mercado. Juntos hemos logrado una educación que genera talento humano calificado; una reducción significativa del déficit en infraestructura; un clima político y jurídico favorable y estable para atraer inversión privada; y el fomento de la

innovación, la investigación, la creación, la adaptación y la transferencia tecnológica y científica. Hemos integrado exitosamente al Perú en la economía global.

- El Perú diversifica su producción.
- Impulsa la asociatividad.
- Promueve la innovación tecnológica.

### **4. SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, PACÍFICA, RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LIBRE DEL TEMOR Y DE LA VIOLENCIA**



Nuestra democracia garantiza la vigencia de los derechos fundamentales, el imperio de la ley, el acceso a la justicia y la gobernabilidad, en toda la República.

**5. ESTADO MODERNO, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DESCENTRALIZADO QUE GARANTIZA UNA SOCIEDAD JUSTA E INCLUSIVA, SIN CORRUPCIÓN Y SIN DEJAR A NADIE ATRÁS.**



El Estado unitario y descentralizado actúa en todo el territorio nacional de manera eficiente y transparente, bajo los principios de economía social de mercado, libre competencia, subsidiariedad y solidaridad, y garantiza la igualdad de oportunidades.

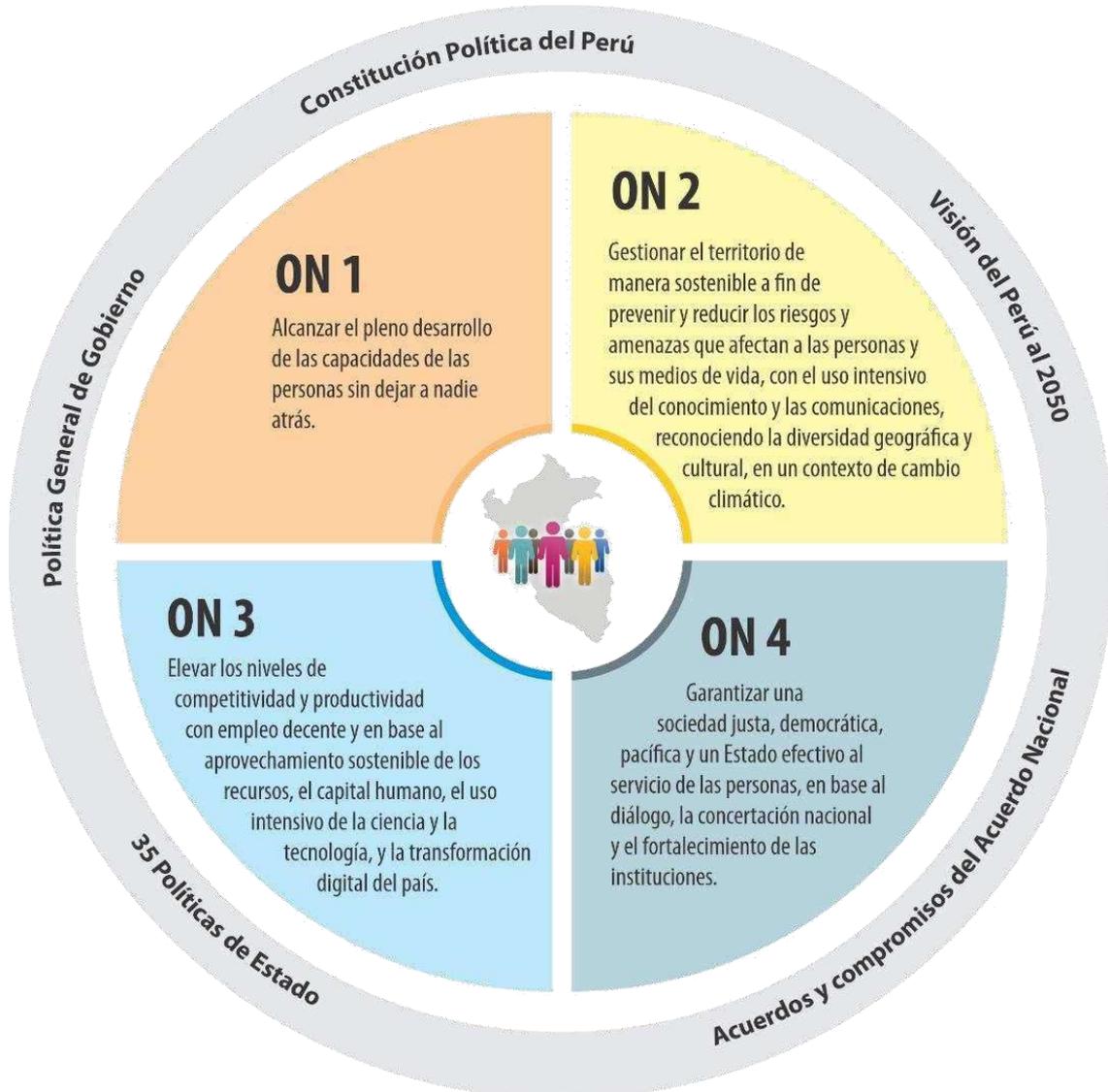
## **PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2050**

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) es un instrumento del planeamiento estratégico, que tiene como objetivo orientar la acción del Estado: Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos locales; al mismo tiempo que orienta los esfuerzos del conjunto de la sociedad: gremios, la academia, el empresariado para alcanzar el desarrollo armónico y sostenido del país.

De acuerdo a lo establecido en la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD “Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional” en su Artículo 9, señala que el PEDN contiene, como mínimo, los siguientes elementos:

- Visión compartida y concertada de futuro del país.
- Lineamientos de política.
- Prioridades de política.
- Objetivos, con indicadores y metas.
- Acciones de orden estratégico que permitan el logro de los objetivos.

El **PEDN al 2050** propone cuatro Objetivos Nacionales:



Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN

## METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO

El Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) representa estrategias a mediano y largo plazo para el desarrollo sostenible del departamento de Huánuco, que se determinó a través de un análisis del contexto nacional, regional y local complejo, con un enfoque prospectivo y considerando a la persona humana como el centro del desarrollo de la Región.

La metodología utilizada para la formulación del Plan Estratégico Regional Concertado (PDRC) Huánuco al 2033, fue la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de los planes estratégicos con enfoque territorial, aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00028-2021/CEPLAN/PCD del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.

## **PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO**

En marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua y la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de los planes estratégicos con enfoque territorial, el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado, se ha desarrollado con la participación del equipo técnico ampliado del territorio, que está conformado por representantes del sector público, sector privado, la academia, organismos no gubernamentales y miembros de la sociedad civil, la misma que se encuentra aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 300-2020-GOREHCO-GR, con quienes se ha realizado coordinaciones a nivel multisectorial, interinstitucional e intergubernamental bajo el liderazgo del Gobierno Regional de Huánuco y el soporte metodológico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN.

De acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00028-2021/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de los planes estratégicos con enfoque territorial, en la Sección III, numeral 2, se establece la Estructura del PDRC, con el siguiente contenido:

1. Presentación.
2. Imagen del Territorio Actual.
3. Imagen del Territorio Deseado al 2030.
4. Objetivos Estratégicos Regionales (OER), Acciones Estratégicas Regionales (AER) con Indicadores y Logros Esperados (Formato B-1. Matriz de OER / AER).
5. Priorización de Objetivo Estratégico Regional / Acción Estratégica Regional.
6. Anexos.
  - Fichas de Acciones Estratégicas.
  - Mapas de Dimensiones Estratégicas
  - Mapas Temáticos de la Imagen del Territorio Actual.

Asimismo, el numeral 3, de la Sección III, de la Guía establece que en el proceso de formulación o actualización del PDRC, se aplica el Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua,

compuestas por cuatro fases interrelacionadas, donde las tres primeras corresponden al proceso de formulación o actualización del PDRC y una cuarta para el proceso de seguimiento y evaluación.

**Figura 4. CICLO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA LA MEJORA CONTINUA**



Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN

## **I. DIAGNOSTICO DEL TERRITORIO ACTUAL**

### **1. Caracterización Territorial**

#### **1.1. Dimensión Socio-Demográfico**

##### **1.1.1. Ubicación del Departamento**

Se encuentra ubicado en la parte Centro Andino – Oriental del país, abarcando las tres cadenas montañosas de los andes septentrionales del Perú y se extiende hasta el río Ucayali. Limita con:

- Por el Norte: con los departamentos La Libertad, San Martín, Loreto y Ucayali.
- Por el Sur : con el departamento Pasco.
- Por el Este : con el departamento Ucayali.
- Por el Oeste: con los departamentos Ancash y Lima.

El departamento de Huánuco se encuentra localizado entre las coordenadas geográficas:

- Septentrional (Norte) 08°21'47" Latitud Sur y 76°18'56" Longitud Oeste.
- Meridional (Sur) 10°28'56" Latitud Sur y 76°14'36" Longitud Oeste.
- Oriental (Este) 08°46'22" Latitud Sur y 74°43'18" Longitud Oeste.
- Occidental (Oeste) 10°36'35" Latitud Sur y 77°53'02" Longitud Oeste.

##### **1.1.2. División Política-Administrativa**

El departamento se compone por 11 provincias y 84 distritos distribuidos en un total de 37,265.77 km<sup>2</sup> de superficie, siendo la provincia de Huánuco que cuenta con la mayor cantidad de distritos (13); en tanto las provincias con menor cantidad son: Huacaybamba y Pachitea (4, respectivamente). La provincia de Puerto Inca cuenta con la mayor superficie en un total de 28% del territorio, seguido por Leoncio Prado con 13%; Marañón con 13% y Huánuco con 10%; mientras que la provincia que cuenta con menor superficie es Yarowilca con 2%.

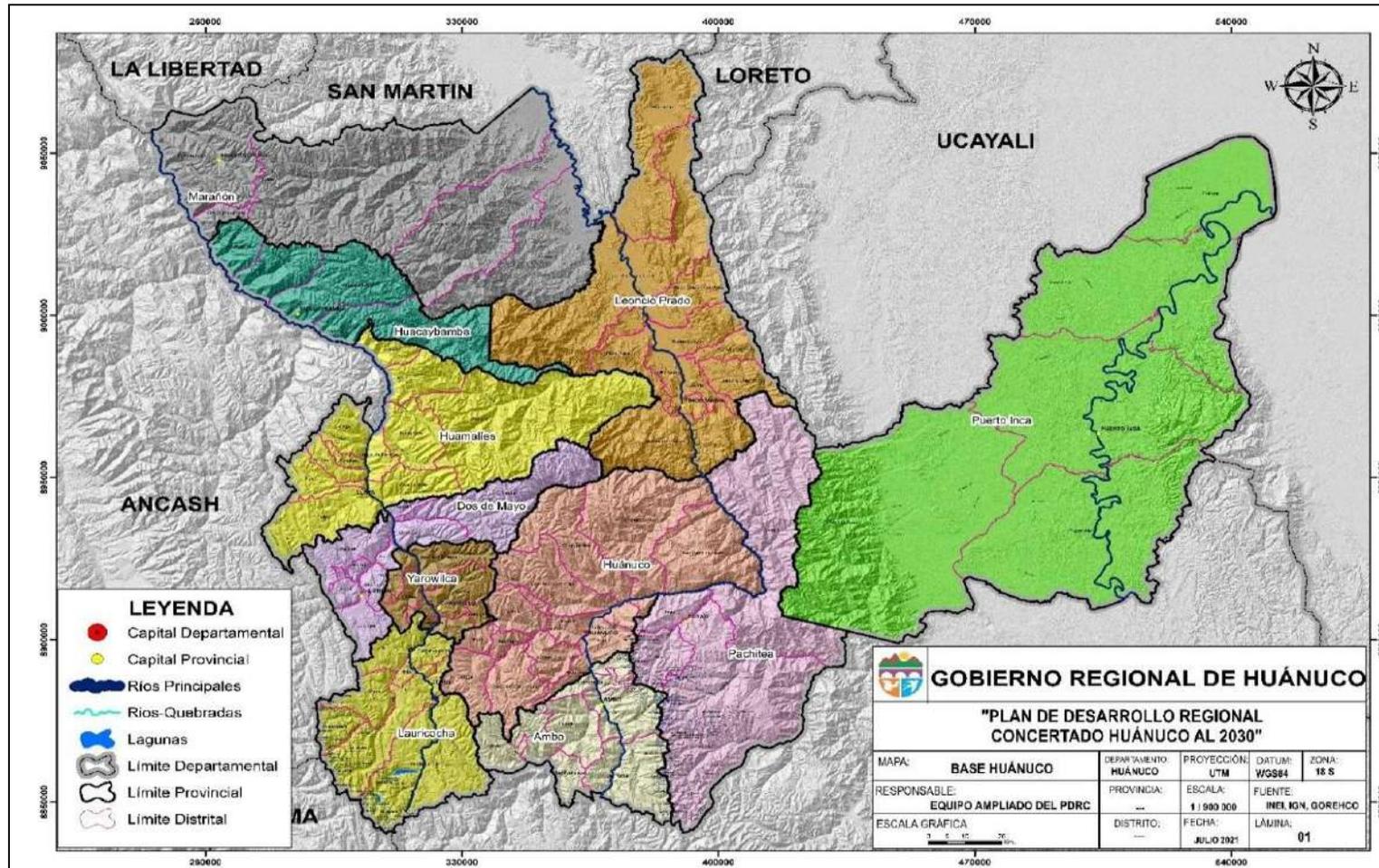
**Cuadro N° 1. Huánuco: División Político-Administrativa**

Provincias	Ley de creación	Limites	N° de distritos	Distritos	Superficie (km2)
Huánuco	Ley S/N del 04 de noviembre de 1823.	Ambo, Pachitea, Leoncio Prado, Dos de Mayo, Yarowilca y Lauricocha	13	Huánuco, Amarilis, Chinchao, Churubamba, Margos, Quisqui, San Francisco De Cayrán, San Pedro De Chaulán, Santa María Del Valle, Yarumayo, Pillco Marca, Yacus, San Pablo De Pillao	<b>3,591.59</b>
Ambo	Ley N° 1598 del 21 de octubre de 1912.	Lauricocha, Huánuco, Pachitea, Dpto. de Pasco	8	Ambo, Cayna, Colpas, Conchamarca, Huacar, San Francisco, San Rafael, Tomaykichwa	<b>1,575.18</b>
Dos de Mayo	Ley S/N del 05 de noviembre de 1870	Dpto. de Ancash, Huamalíes, Leoncio Prado, Huánuco, Yarowilca, y Lauricocha	9	La Unión, Chuquis, Marías, Pachas, Quivilla, Ripán, Shunqui, Sillapata, Yanas	<b>1,468.07</b>
Huacaybamba	Ley N° 24340 del 07 de noviembre de 1985	Dpto. de Ancash, Marañón, Leoncio Prado y Huamalíes	4	Huacaybamba, Canchabamba, Cochabamba, Pinra	<b>1,743.95</b>
Huamalíes	Creada en época de la colonia	Dpto. de Ancash, Huacaybamba, Leoncio Prado, Dos de Mayo	11	Llata, Arancay, Chavín De Pariarca, Jacas Grande, Jircán, Miraflores, Monzón, Punchao, Puños, Singa, Tantamayo	<b>3,144.50</b>
Leoncio Prado	Creada con Ley N° 11843 del 27 de mayo de 1952, como provincia Tingo María. Con Ley N° 12671 del 05 de diciembre de 1956 se cambia el nombre a Leoncio Prado	Huánuco, Dos de Mayo, Huamalíes, Huacaybamba, Marañón, Dpto. de San Martín, Dpto. Loreto, Dpto. De Ucayali, Puerto Inca	10	Rupa-Rupa, Daniel Alomia Robles, Hermilio Valdizan, José Crespo Castillo, Luyando, Mariano Dámaso Beraun, Pucayacu, Castillo Grande, Pueblo Nuevo, Santo Domingo de Anda	<b>4,942.89</b>
Marañón	Ley N° 1595 del 21 de octubre de 1912	Dpto. de Ancash, Dpto. de la Libertad, Dpto. de San Martín, Leoncio Prado y Huacaybamba	5	Huacrachuco, Cholón, San Buenaventura, La Morada, Santa Rosa de Alto Yanajanca	<b>4,801.26</b>
Pachitea	Ley N° 2889 del 29 de noviembre de 1918	Ambo, Huánuco, Puerto Inca, Dpto. de Pasco	4	Panao, Chaglla, Molino, Umari	<b>3,069.02</b>
Puerto Inca	Ley N° 23994 del 19 de noviembre de 1984	Pachitea, Leoncio Prado, Dpto. de Ucayali, Dpto. de Pasco	5	Puerto Inca, Codo del Pozuzo, Honoría, Tournavista, Yuyapichis	<b>10,341.35</b>
Lauricocha	Ley N° 26458 del 31 de mayo de 1995	Dpto. de Ancash, Dos de Mayo, Yarowilca, Huánuco, Ambo, Dpto. de Pasco, Dpto. de Lima	7	Jesús, Baños, Jivia, Queropalca, Rondos, San Francisco de Asís, San Miguel de Cauri	<b>1,860.49</b>
Yarowilca	Ley N° 26467 del 09 de junio de 1995	Lauricocha, Dos de Mayo, Huánuco	8	Chavinillo, Cahuac, Chacabamba, Aparicio Pomares, Jacas Chico, Obas, Pampamarca, Choras	<b>727.47</b>
<b>TOTAL</b>			<b>84</b>		<b>37,265.77</b>

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017/CEPLAN-Información departamental, provincial y distrital de población que requiere atención adicional y devengado per cápita 2017/GOREHCO-Plan Estadístico Regional Huánuco 2019-2021.

Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 1. Huánuco: Mapa Base



Fuente: GOREHCO-Sub-Gerencia de Ordenamiento Territorial  
 Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.3. Población

Según el Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (INEI), en Huánuco la población ascendió a 721 047 habitantes (2,5% de la población censada a nivel nacional). En el contexto nacional, la población total del país (censada más omitida) asciende a un total de 31 237 385 habitantes, siendo Huánuco el décimo departamento con mayor población, concentrando Lima la mayor población con el 35,7% de la población nacional; y Madre de Dios, la menor con 0,5%.

#### 1.1.3.1. Distribución Espacial de la Población

De los 721 047 habitantes censados en Huánuco, el 41% se encontró en la provincia de Huánuco, seguido por Leoncio Prado con 18%; Huamalíes, 7%; Pachitea, 7%; y Ambo, 7%; mientras que las provincias con menor población son Huacaybamba con 2%; Lauricocha, 3%; y Yarowilca, 3%.

Menos del 30% de la población del departamento se concentra en la zona ceja de selva y selva, destacando las provincias de Leoncio Prado, Puerto Inca y Marañón; y el resto en la zona sierra, como las provincias de Huánuco, Huamalíes, Ambo, Pachitea y Dos de Mayo.

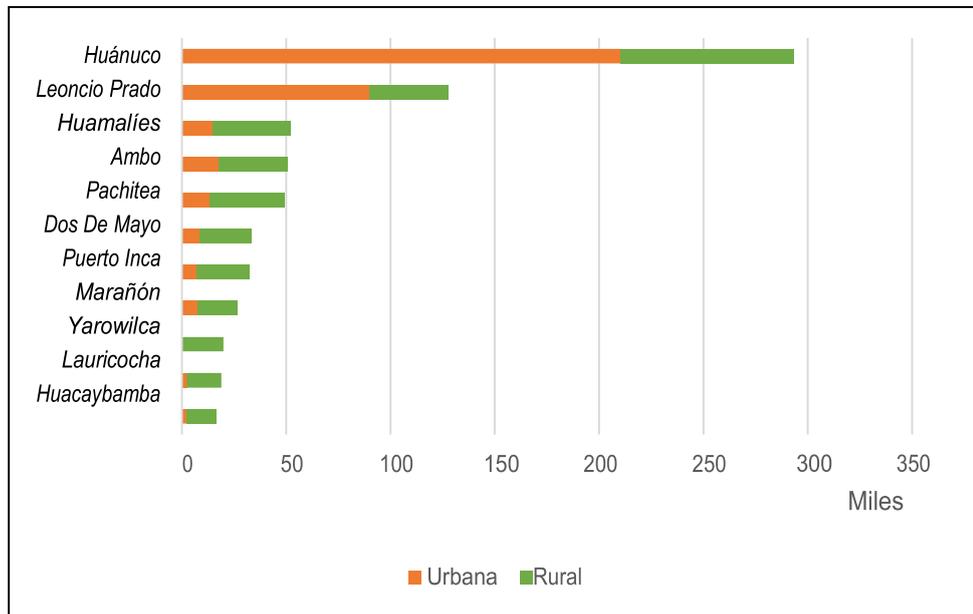
Según el mismo censo, la población urbana representó el 52% mientras que la población rural, el 48%. Las provincias predominantemente urbanas son Huánuco con 72% de su población; y Leoncio Prado, 70%; en tanto que las demás provincias son predominantemente rurales, destacando Yarowilca con el 100% de su población; Lauricocha, 77% y Huacaybamba, 84%. El cuadro siguiente muestra la distribución por provincias y por zona de residencia.

**Cuadro N° 2. Huánuco: Población total, por provincia y zona de residencia, 2017.**

Provincia	Total	Urbana		Rural	
Huánuco	293 397	210 539	72%	82 858	28%
Leoncio Prado	127 793	89 945	70%	37 848	30%
Huamalíes	52 039	14 643	28%	37 396	72%
Ambo	50 880	17 964	35%	32 916	65%
Pachitea	49 159	13 504	27%	35 655	73%
Dos De Mayo	33 258	8 609	26%	24 649	74%
Puerto Inca	32 538	7 394	23%	25 144	77%
Marañón	26 622	7 861	30%	18 761	70%
Yarowilca	19 897	-	0%	19 897	100%
Lauricocha	18 913	2 337	12%	16 576	88%
Huacaybamba	16 551	2 636	16%	13 915	84%
<b>Total</b>	<b>721 047</b>	<b>375 432</b>	<b>52%</b>	<b>345 615</b>	<b>48%</b>

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.  
Elaboración: Equipo Ampliado.

**Gráfico N° 1. Huánuco: Población total, por provincia y zona de residencia, 2017 (miles de habitante)**



Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas  
Elaboración: Equipo Ampliado

La densidad poblacional provincial presenta mayor proporción en las provincias de: Huánuco (86,9), Leoncio Prado (43,4), Huamalíes (36,2) y Ambo (33,9); mientras que la menor densidad poblacional se concentra en las provincias de: Marañón (9,4), Dos de Mayo (6,8), Lauricocha (3,8) y Yarowilca (1,9). Lo anterior se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 3. Huánuco: Densidad poblacional proyectada, por provincias.**

Provincia	Población proyectada 2022 <sup>1</sup>	Superficie (km <sup>2</sup> ) <sub>2</sub>	Densidad 2019
			(hab/km <sup>2</sup> ) <sub>3</sub>
Huánuco	320 269	3592	89.16

<sup>1</sup> La información de población para el periodo 2018-2022 ha sido estimada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática en el documento: "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2022. Caracterización del Departamento de Huánuco BCRP y disponible en <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Huancayo/huanuco-caracterizacion.pdf>

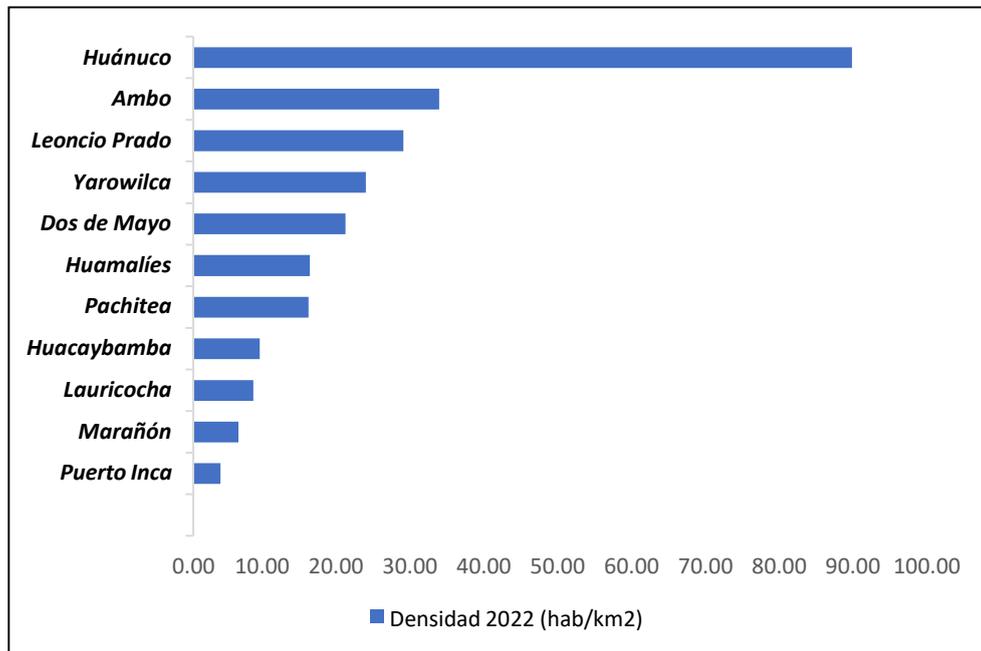
<sup>2</sup> Para el nivel nacional no se incluyen 4,996.28 km<sup>2</sup> de superficie lacustre, 102.86 km<sup>2</sup> de superficie insular y 6.0 km<sup>2</sup> de superficie insular departamental. De acuerdo con la Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley N° 27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial, "en tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

<sup>3</sup> Cifras calculadas a partir de la proyección de población al 2022 del Instituto Nacional de Estadística e Informática en su documento: "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2022. Caracterización del Departamento de Huánuco BCRP y disponible en <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Huancayo/huanuco-caracterizacion.pdf> y de la información de superficie territorial de la nota 4.

Provincia	Población proyectada 2022 <sup>1</sup>	Superficie (km <sup>2</sup> ) <sub>2</sub>	Densidad 2019
			(hab/km <sup>2</sup> ) <sub>3</sub>
Leoncio Prado	140 453	4943	28.41
Huamalíes	49 585	3145	15.77
Ambo	52 348	1575	33.24
Pachitea	47 812	3069	15.58
Huacaybamba	15 644	1744	8.97
Puerto Inca	37 553	10341	3.63
Marañón	29 277	4801	6.1
Dos de Mayo	30 239	1468	20.6
Lauricocha	15 077	1860	8.11
Yarowilca	16 956	727	23.32

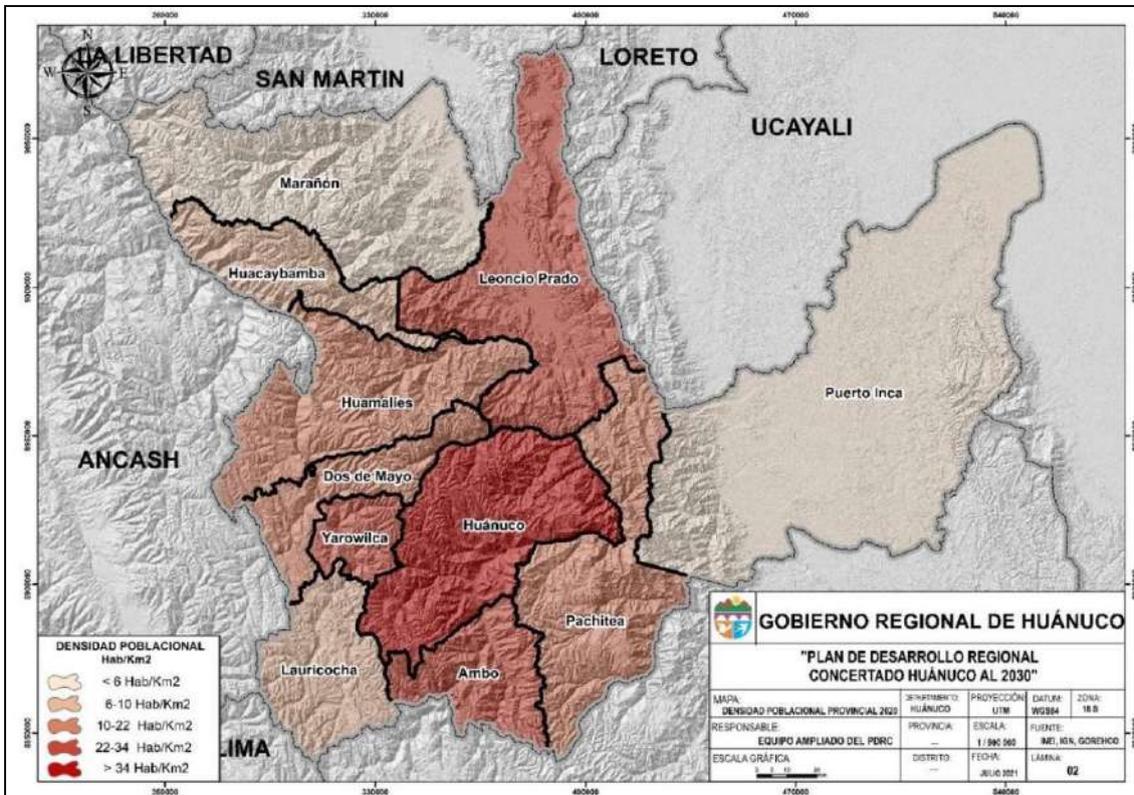
Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas/INEI-Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2022. Boletín Especial N° 27  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

**Gráfico N° 2. Huánuco: Densidad poblacional provincial proyectada, 2019**



Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas/INEI-Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2022. Boletín Especial N° 27.  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

**Mapa N° 2. Huánuco: Densidad poblacional proyectada**



Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas/INEI-Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2022. Boletín Especial N° 27.  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

### 1.1.3.2. Crecimiento

Según los resultados del Censo Nacional 2017 (INEI), a nivel departamental la población censada es 721 047 habitantes y la población total estimada (población censada más omitida) es 759 962 habitantes. Los censos de población realizados en las últimas décadas muestran la evolución de la población a partir del año 1940, así el incremento de la población medido por la tasa de crecimiento promedio anual, indica que la población de Huánuco ha presentado un crecimiento promedio anual para el periodo 1993 – 2007 de 1,1%, lo cual confirma la tendencia fluctuante observada en los últimos 56 años. Entre los censos de 1981 y 1993, el crecimiento poblacional fue de 2,7% por año; este nivel fue menor en el periodo intercensal 1972 – 1981 (1,6% anual); sin embargo, en el último periodo del 2007 al 2017 la tasa de crecimiento promedio anual es negativa, lo que podría ser justificado por la emigración a otras ciudades (como Lima) que se viene dando en los últimos años.

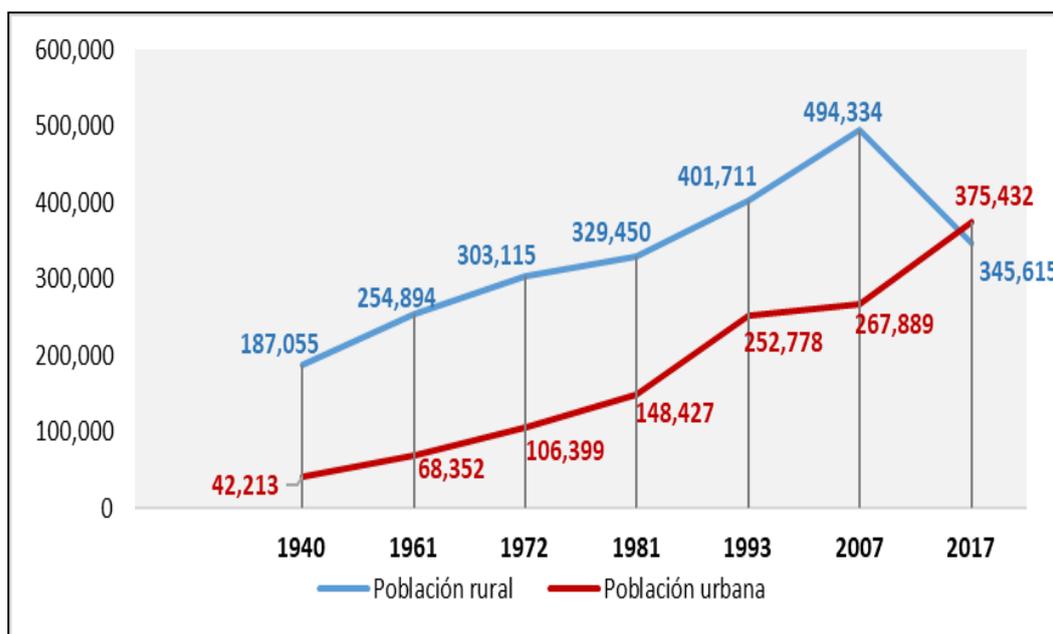
**Cuadro N° 4. Huánuco: Población censada (personas), densidad poblacional (habitantes por kilómetro cuadrado) y tasa de crecimiento promedio anual de la población censada (porcentaje), por censo nacional, 1940-2017.**

Indicador	Año Censal						
	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2017
<b>Densidad poblacional</b>	6,2	8,7	11,0	12,7	18,4	20,9	19,3
<b>Población censada</b>	229 268	323 246	409 514	477 877	654 489	762 223	721 047
<b>Tasa de crecimiento promedio anual</b>	-	1,6	2,1	1,6	2,7	1,1	-0,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.  
Elaboración: Equipo Ampliado

Respecto a la población censada, en el área urbana entre el periodo de 2007 a 2017, el número de habitantes aumentó significativamente al pasar de 267 889 en 2007 (35,1%) a 375 432 en el 2017 (52,1%); es decir, que en 10 años se incrementó en 17 puntos porcentuales (107 543 habitantes); mientras que en el área rural entre el periodo de 2007 a 2017, el número de habitantes disminuyó significativamente al pasar de 494 334 en 2007 (64,9%) a 345 615 en el 2017 (47,9%), es decir, que en 10 años se redujo en 17 puntos porcentuales (148 719 habitantes).

**Gráfico N° 3. Huánuco: Población censada (personas) por área geográfica, 1940 - 2017**



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.  
Elaboración: Equipo Ampliado

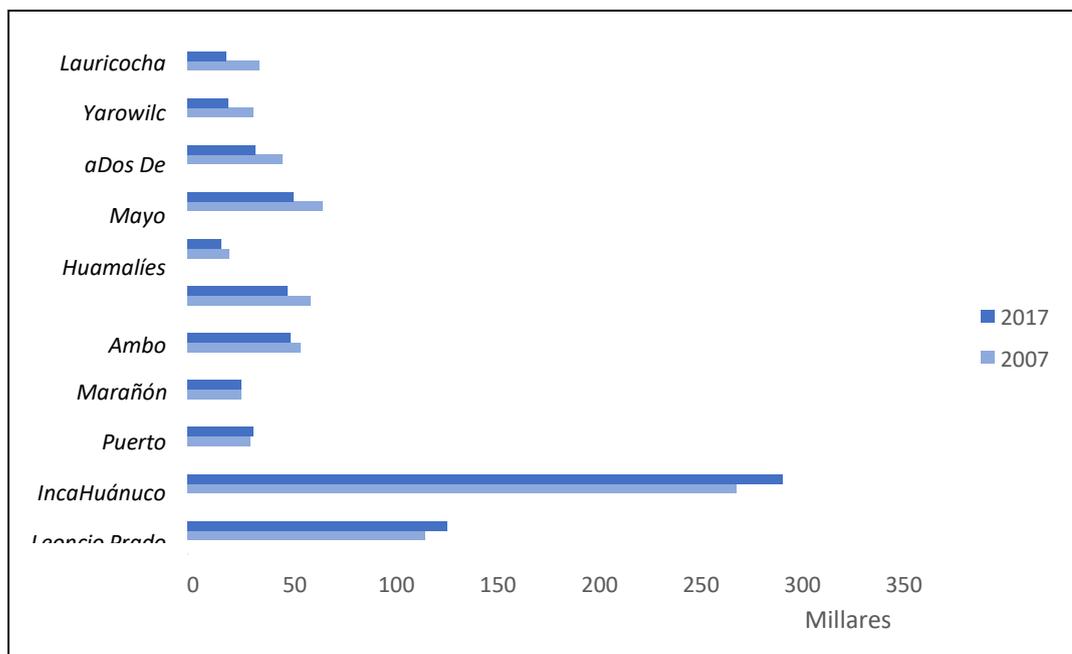
A nivel provincial, Huánuco y Leoncio Prado han incrementado su población representada por variación intercensal de 8,6% y 9,3% respectivamente; mientras que las provincias que han disminuido su población son: Huamalíes (-21,7%), Dos de Mayo (-29,3%), Yarowilca (-38,6%), y Lauricocha (-46,5%).

**Cuadro N° 5. Huánuco: Población censada y tasa de crecimiento, por provincia, 2007 – 2017.**

Provincia	2007		2017		Variación intercensal		Tasa de crecimiento promedio anual
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	
Leoncio Prado	116 965	15,3	127 793	17,7	10 828	9,3	0,9
Huánuco	270 233	35,5	293 397	40,7	23 164	8,6	0,8
Puerto Inca	31 032	4,1	32 538	4,5	1 506	4,9	0,5
Marañón	26 620	3,5	26 622	3,7	2	0,0	0,0
Ambo	55 483	7,3	50 880	7,1	- 4 603	-8,3	-0,9
Pachitea	60 321	7,9	49 159	6,8	- 11 162	-18,5	-2,0
Huacaybamba	20 408	2,7	16 551	2,3	- 3 857	-18,9	-2,1
Huamalíes	66 450	8,7	52 039	7,2	- 14 411	-21,7	-2,4
Dos De Mayo	47 008	6,2	33 258	4,6	- 13 750	-29,3	-3,4
Yarowilca	32 380	4,2	19 897	2,8	- 12 483	-38,6	-4,8
Lauricocha	35 323	4,6	18 913	2,6	- 16 410	-46,5	-6,1
<b>Total</b>	<b>762 223</b>	<b>100,0</b>	<b>721 047</b>	<b>100,0</b>	<b>- 41 176</b>	<b>-5,4</b>	<b>-0,6</b>

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007 y 2017.  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 4. Huánuco: Población Censada por Provincia, 2007 y 2017**



Fuente: INEI-Censos Fuente: Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007 y 2017  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Considerando esta variación intercensal se puede deducir como efectos de la dinámica la tasa de fecundidad, mortalidad y migración interna e internacional que se han dado estos últimos años, siendo probablemente causado por la migración rural – urbana (campo a ciudad) motivada por el acceso a mejores servicios públicos, bienestar y/o condiciones climatológicas.

Es importante y de especial atención la pérdida de población de las áreas rurales, donde la crisis de la agricultura ha sido el principal motivo para el incremento de la migración interna hacia las zonas urbanas.

### 1.1.3.3. Migración

En el caso de la dinámica migratoria, es necesario mencionar que las fuentes para el análisis de la migración son escasas y el nivel de incertidumbre es muy alto con respecto a las desagregaciones y estructuras. Este componente demográfico se ve afectado, principalmente por aspectos socioeconómicos como la situación laboral, mejora del nivel educativo, atención de salud o problemas de orden público que son fuentes de la migración forzada interna hacia otros departamentos.<sup>5F4</sup>

Los resultados del flujo migratorio evidencian que Huánuco se ha convertido en un departamento expulsor de población.

#### 1.1.3.3.1. Inmigración

La población inmigrante hace referencia a aquellas personas nacidas en otros departamentos y que residen en el departamento de Huánuco. Según los resultados del Censo Nacional 2017 (INEI), esta dinámica se presenta desde los departamentos de: Pasco (19,7%), Lima (17,1%), San Martín (11,9%), Junín (11,1%) y Ucayali (8%), destacando un incremento de mayor población inmigrante desde el departamento de Ica.

El flujo migratorio hacia Huánuco es motivado por las condiciones climatológicas, así como los servicios básicos de salud, educación y vivienda que ofrece para las provincias colindantes además de que la condición de vida por el aspecto económico es más cómodo y barato que en las grandes ciudades, que lo convierte en potencial de inversión, crecimiento y desarrollo de micro y pequeñas industrias y empresas

**Cuadro N° 6. Huánuco: Distribución de la población inmigrante, según departamento de nacimiento, 2007 y 2017.**

Departamento	Inmigrantes <sup>65</sup>				Variación intercensal (%)
	2007	(%)	2017	(%)	
Pasco	12 256	21,2	14 408	19,7	-1,5
Lima	9 819	17,0	12 487	17,1	0,1
San Martín	8 294	14,3	8 672	11,9	-2,4
Junín	5 793	10,0	8 148	11,1	1,1
Ucayali	5 290	9,1	5 875	8,0	-1,1

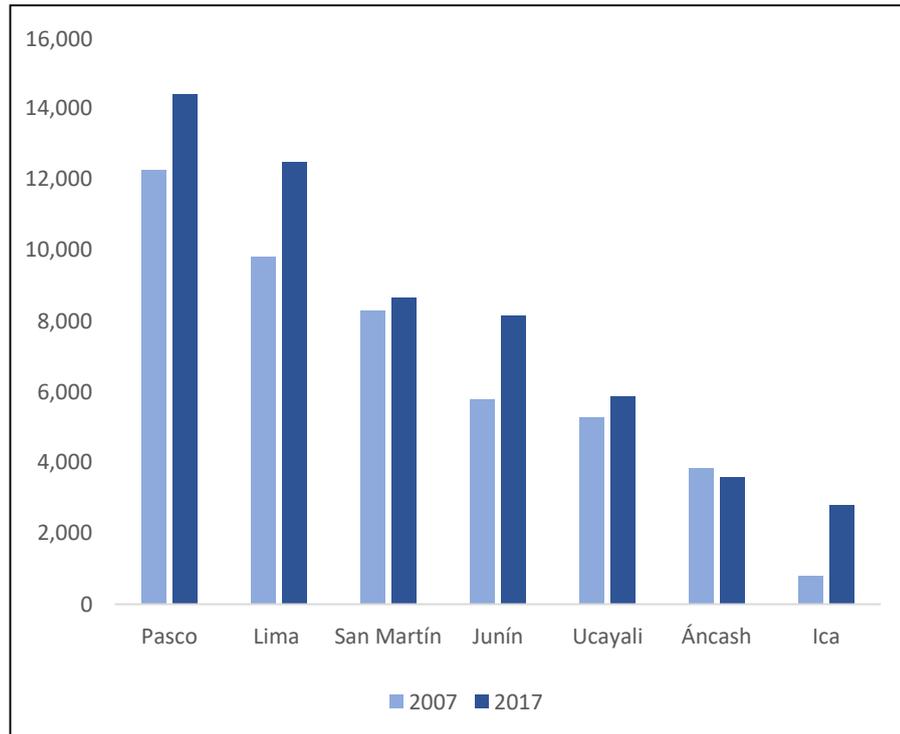
<sup>4</sup> Perú: Proyecciones de Población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018- 2020. INEI

<sup>5</sup> La población inmigrante relaciona el lugar de nacimiento con la residencia actual. Excluye a la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de nacimiento.

Departamento	Inmigrantes 6 <sup>5</sup>				Variación intercensal (%)
	2007	(%)	2017	(%)	
Áncash	3 843	6,6	3 601	4,9	-1,7
Ica	813	1,4	2 807	3,8	2,4
Cajamarca	1 641	2,8	2 615	3,6	0,8
Loreto	1 715	3,0	2 415	3,3	0,3
La Libertad	1 218	2,1	1 456	2,0	-0,1
Ayacucho	1 014	1,8	1 474	2,0	0,2
Huancavelica	854	1,5	1 305	1,8	0,3
Piura	761	1,3	1 256	1,7	0,4
Cusco	847	1,5	1 171	1,6	0,1
Amazonas	566	1,0	1 092	1,5	0,5
Apurímac	645	1,1	926	1,3	0,2
Prov. Const. del Callao	507	0,9	822	1,1	0,2
Arequipa	694	1,2	772	1,1	-0,1
Lambayeque	457	0,8	791	1,1	0,3
Puno	408	0,7	535	0,7	0,0
Tacna	159	0,3	154	0,2	-0,1
Moquegua	100	0,2	113	0,2	0,0
Tumbes	63	0,1	128	0,2	0,1
Madre de Dios	78	0,1	105	0,1	0,0
<b>Total</b>	<b>57 835</b>	<b>100</b>	<b>73 128</b>	<b>100</b>	<b>-</b>

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007 y 2017  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 5. Huánuco: Población inmigrante, según principales ciudades de origen, 2007 y 2017.**



Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007 y 2017  
 Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.3.3.2. Emigración

La población emigrante hace referencia a las personas nacidas en Huánuco y que residen en otros departamentos. Según los resultados del Censo Nacional 2017 (INEI) esta dinámica se presenta hacia los departamentos de: Lima (66,7%), Ucayali (8,2%), Provincia Constitucional del Callao (5,6%), y Junín (3,4%), seguido de un grupo minoritario hacia: San Martín (2,9%), Pasco (2,6%), Ancash (2,4%) e Ica (1,9%), donde se evidencia, significativamente, una mayor emigración hacia el departamento de Ica.

La emigración es motivada en su gran mayoría por la mejora en las condiciones de vida que ofrecen las grandes ciudades, así como también por mejores posibilidades de empleo y emprendimiento empresarial, a través de mediana y pequeña empresa.

Resulta importante mencionar que el flujo migratorio hacia las ciudades de la franja costera es debido a que concentran mayores industrias y comercios y, por ende, condiciones de empleabilidad y crecimiento; y en el caso las ciudades del llano amazónico, motivada por la riqueza de sus recursos naturales, extensiones territoriales naturales para potenciales actividades económicas primarias y terciarias. En el caso de los departamentos de Junín y Pasco, históricamente hubo un flujo migracional debido al acceso de servicios básicos, y la empleabilidad en el sector minero, respectivamente.

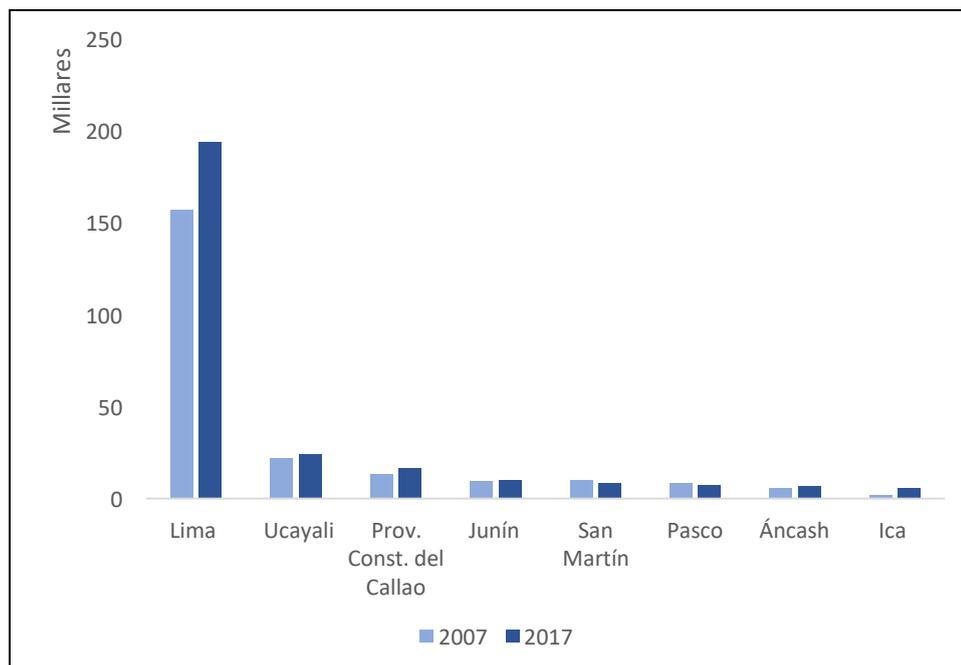
**Cuadro N° 7. Huánuco: Distribución de la población emigrante, según departamento de nacimiento, 2007 y 2017.**

Departamento	Emigrantes <sup>6/</sup>				Variación intercensal (%)
	2007	(%)	2017	(%)	
Lima	156 938	66,1	193 392	66,7	0,6
Ucayali	21 830	9,2	23 978	8,2	-1,0
Prov. Const. del Callao	12 966	5,4	16 304	5,6	0,2
Junín	9 541	4,0	10 021	3,4	-0,6
San Martín	10 112	4,2	8 540	2,9	-1,3
Pasco	8 408	3,5	7 481	2,6	-0,9
Áncash	5 840	2,5	6 953	2,4	-0,1
Ica	1 696	0,7	5 661	1,9	1,2
La Libertad	2 386	1,0	2 944	1,0	0,0
Arequipa	947	0,4	2 270	0,8	0,4
Loreto	1 924	0,8	2 050	0,7	-0,1
Ayacucho	553	0,2	1 399	0,5	0,3
Piura	566	0,2	1 481	0,5	0,3
Cusco	417	0,2	1 199	0,4	0,2
Lambayeque	863	0,4	1 114	0,4	0,0
Tacna	582	0,2	1 135	0,4	0,2
Madre de Dios	304	0,1	1 132	0,4	0,3
Cajamarca	767	0,3	789	0,3	0,0
Apurímac	151	0,1	542	0,2	0,1
Puno	210	0,1	568	0,2	0,1
Moquegua	343	0,1	703	0,2	0,1
Huancavelica	225	0,1	393	0,1	0,0
Amazonas	233	0,1	353	0,1	0,0
Tumbes	147	0,1	308	0,1	0,0
<b>Total</b>	<b>237 949</b>	<b>100,0</b>	<b>290 710</b>	<b>100,0</b>	<b>-</b>

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007 y 2017  
Elaboración: Equipo Ampliado

<sup>6/</sup> La población emigrante relaciona el lugar de nacimiento con la residencia actual. Excluye a la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de nacimiento

**Gráfico N° 6. Huánuco: Población emigrante, según principales ciudades, 2007 – 2017**



Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007 y 2017  
 Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.1.3.4. Estructura y Características

##### 1.1.3.4.1. Edad

Según el Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades (INEI), la población segregada por grandes grupos de edad al 2017 ha presentado cambios significativos revelándose que el 30% de la población en Huánuco tenía entre 0 y 14 años; el 62%, entre 15 y 64 años; y el 8%, más de 65 años.

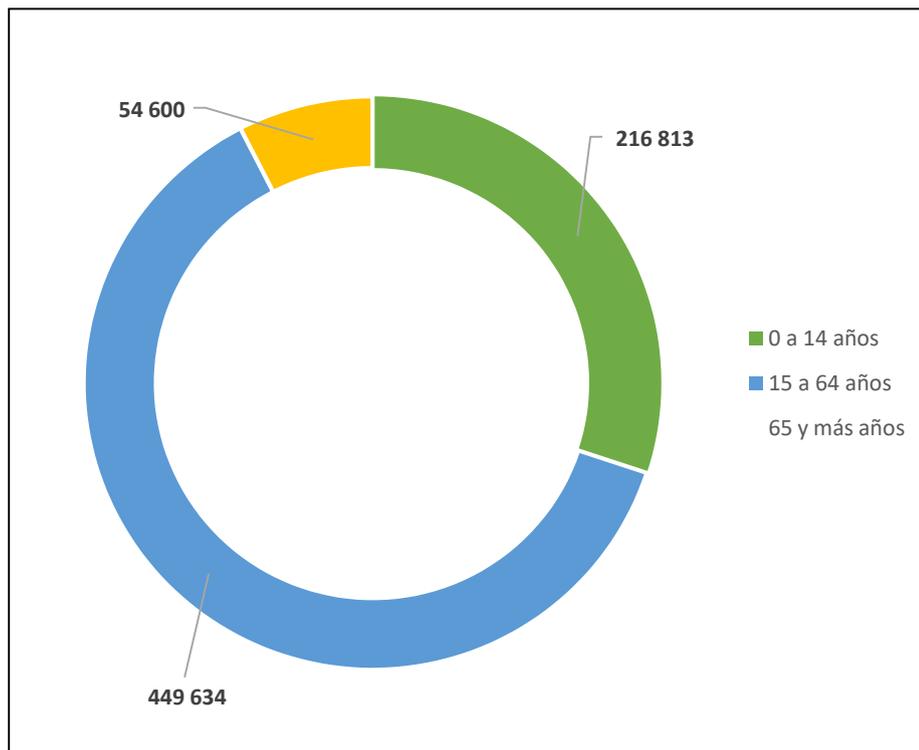
**Cuadro N° 8. Huánuco: Población censada, según sexo y grupos de edad, 2017.**

Sexo y grupos de edad	2017	
	Absoluto	%
<b>Total</b>	<b>721 047</b>	<b>100,0</b>
0 a 14 años	216 813	30,1
15 a 64 años	449 634	62,3
65 y más años	54 600	7,6
<b>Hombre</b>	<b>357 169</b>	<b>100,0</b>
0 a 14 años	110 301	30,9

Sexo y grupos de edad	2017	
	Absoluto	%
15 a 64 años	220 864	61,8
65 y más años	26 004	7,3
<b>Mujer</b>	<b>363 878</b>	<b>100,0</b>
0 a 14 años	106 512	29,3
15 a 64 años	228 770	62,8
65 y más años	28 596	7,9

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 7. Huánuco: Población censada, por grupos de Edad, 2017**



Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.1.3.4.2. Sexo

Según el Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades (INEI), la composición de la población por sexo al 2017 comprende el 52,1% de hombres y 47,9% de mujeres. Al interior del departamento, Puerto Inca presenta la mayor cantidad de personas del sexo hombre con 53,9% y Yarowilca, la menor cantidad con 47,2%. En el caso de las mujeres, siete provincias presentan más del 50% en su población, siendo Yarowilca la mayor con 52,8%; y Puerto Inca, la menor con 46,1%.

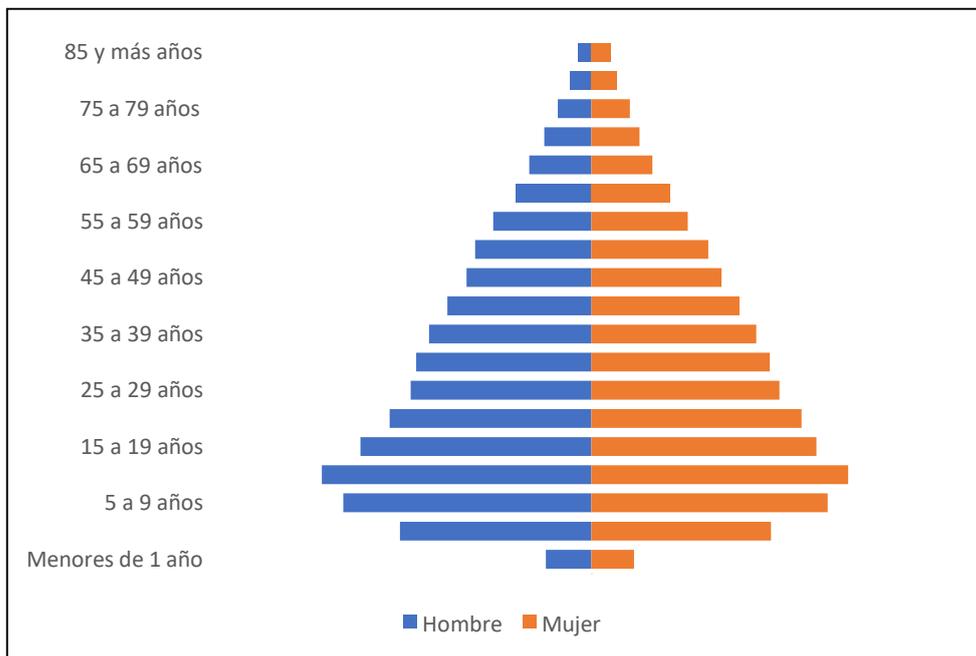
**Cuadro N° 9. Huánuco: Población censada por Sexo, según Provincia, 2017**

Provincia	Total	Hombre		Mujer	
		Absoluto	%	Absoluto	%
<b>Huánuco</b>	293 397	143 850	49,0	149 547	51,0
<b>Leoncio Prado</b>	127 793	64 242	50,3	63 551	49,7
<b>Huamalíes</b>	52 039	25 554	49,1	26 485	50,9
<b>Ambo</b>	50 880	24 964	49,1	25 916	50,9
<b>Pachitea</b>	49 159	24 345	49,5	24 814	50,5
<b>Dos de Mayo</b>	33 258	16 024	48,2	17 234	51,8
<b>Puerto Inca</b>	32 538	17 540	53,9	14 998	46,1
<b>Marañón</b>	26 622	13 446	50,5	13 176	49,5
<b>Yarowilca</b>	19 897	9 391	47,2	10 506	52,8
<b>Lauricocha</b>	18 913	9 672	51,1	9 241	48,9
<b>Huacaybamba</b>	16 551	8 141	49,2	8 410	50,8
<b>Total</b>	<b>721 047</b>	<b>357 169</b>	<b>52,1</b>	<b>363 878</b>	<b>47,9</b>

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas  
Elaboración: Equipo Ampliado

La pirámide poblacional actual evidencia el equilibrio entre personas del sexo hombre y mujer, y muestra una base significativa de personas menores de 19 años (30%), mientras que la población entre los 30 y 59 años representa el 60% de la población

**Gráfico N° 8. Huánuco: Pirámide poblacional por sexo y rango de edad, 2017**



Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.3.5. Estimaciones y Proyecciones

Según las estimaciones y proyecciones de la población 2018 – 2022 del INEI<sup>7</sup>, al 2022, Huánuco tendría 755 213 habitantes, siendo las provincias de Huánuco y Leoncio Prado las más habitadas (42% y 19% respectivamente), mientras que Yarowilca, Lauricocha y Huacaybamba, las menos habitadas (2% respectivamente). Asimismo, es preciso mencionar que las provincias de Ambo, Huamalíes, Pachitea y Dos de Mayo, junto con las provincias menos habitadas, sufrirán decrecimientos poblacionales.

**Cuadro N° 10. Huánuco: Proyección poblacional por provincias, 2018 – 2022.**

Departamento	Proyección Poblacional					(%)
	2018	2019	2020	2021	2022	
<b>Huánuco</b>	307 723	312 201	315 799	318 371	320 269	42%
<b>Leoncio Prado</b>	134 572	136 609	138 275	139 505	140 453	19%
<b>Ambo</b>	53 549	53 474	53 247	52 850	52 348	7%

<sup>7</sup> INEI: "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2022. Boletín Especial N° 27"

Departamento	Proyección Poblacional					
	2018	2019	2020	2021	2022	(%)
<b>Huamalíes</b>	54 108	53 168	52 095	50 876	49 585	7%
<b>Pachitea</b>	51 870	51 043	50 086	48 986	47 812	6%
<b>Puerto Inca</b>	36 016	36 550	36 987	37 306	37 553	5%
<b>Dos de Mayo</b>	34 376	33 436	32 427	31 346	30 239	4%
<b>Marañón</b>	28 715	28 978	29 160	29 249	29 277	4%
<b>Yarowilca</b>	20 399	19 562	18 705	17 827	16 956	2%
<b>Lauricocha</b>	19 200	18 153	17 114	16 080	15 077	2%
<b>Huacaybamba</b>	16 939	16 677	16 372	16 020	15 644	2%
<b>Total</b>	<b>757 467</b>	<b>759 851</b>	<b>760 267</b>	<b>758 416</b>	<b>755 213</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEI-Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2022. Boletín Especial N° 27.

Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.1.4. Índice de Desarrollo Humano

Según el Informe sobre Desarrollo Humano 2019 (PNUD-Perú), el Perú presentó un IDH 8F8 de 0.5858, en tanto el departamento de Huánuco 0.4537, ubicándose por debajo del promedio nacional.

A nivel provincial, según la misma fuente, al 2019 Huánuco (0.5287) y Leoncio Prado (0.5000), presentan índices superiores al promedio, mientras que las provincias de Marañón (0.3294), Huacaybamba (0.3185), Yarowilca (0.3007) y Pachitea (0.2731), las de menores índices.

**Cuadro N° 11. Huánuco: Índice de Desarrollo Humano por provincias, 2019.**

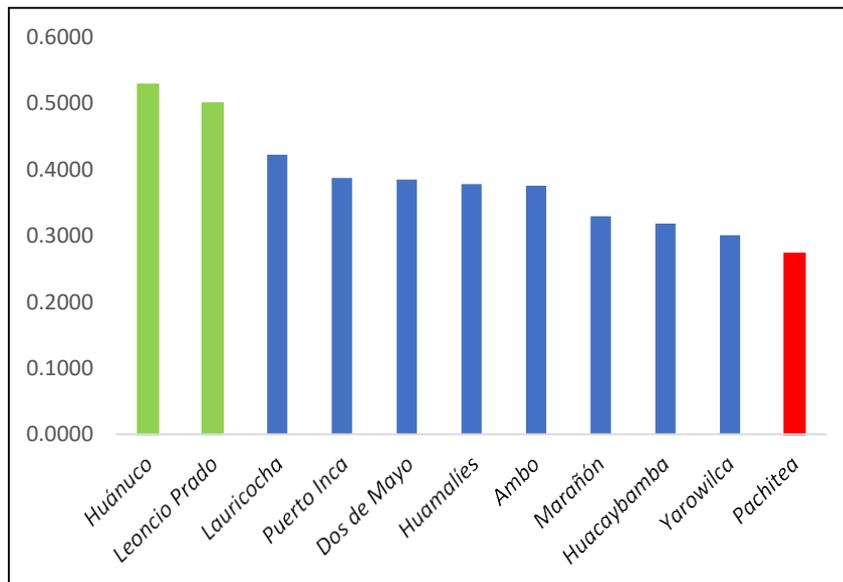
Departamento / Provincia	IDH 2019
Nacional	0.5858
Departamento de Huánuco	0.4537
Huánuco	0.5287
Leoncio Prado	0.5000
Lauricocha	0.4224
Puerto Inca	0.3873
Dos de Mayo	0.3850
Huamalíes	0.3781

8 El IDH es construido en base a tres indicadores, a saber: esperanza de vida al nacer, proporción de la población mayor de 18 con educación secundaria, años de educación e ingreso familiar per cápita. Asimismo, valores del IDH cercanos al 1 indicaran una mejor posición de desarrollo humano en el territorio

Departamento / Provincia	IDH 2019
Ambo	0.3754
Marañón	0.3294
Huacaybamba	0.3185
Yarowilca	0.3007
Pachitea	0.2731

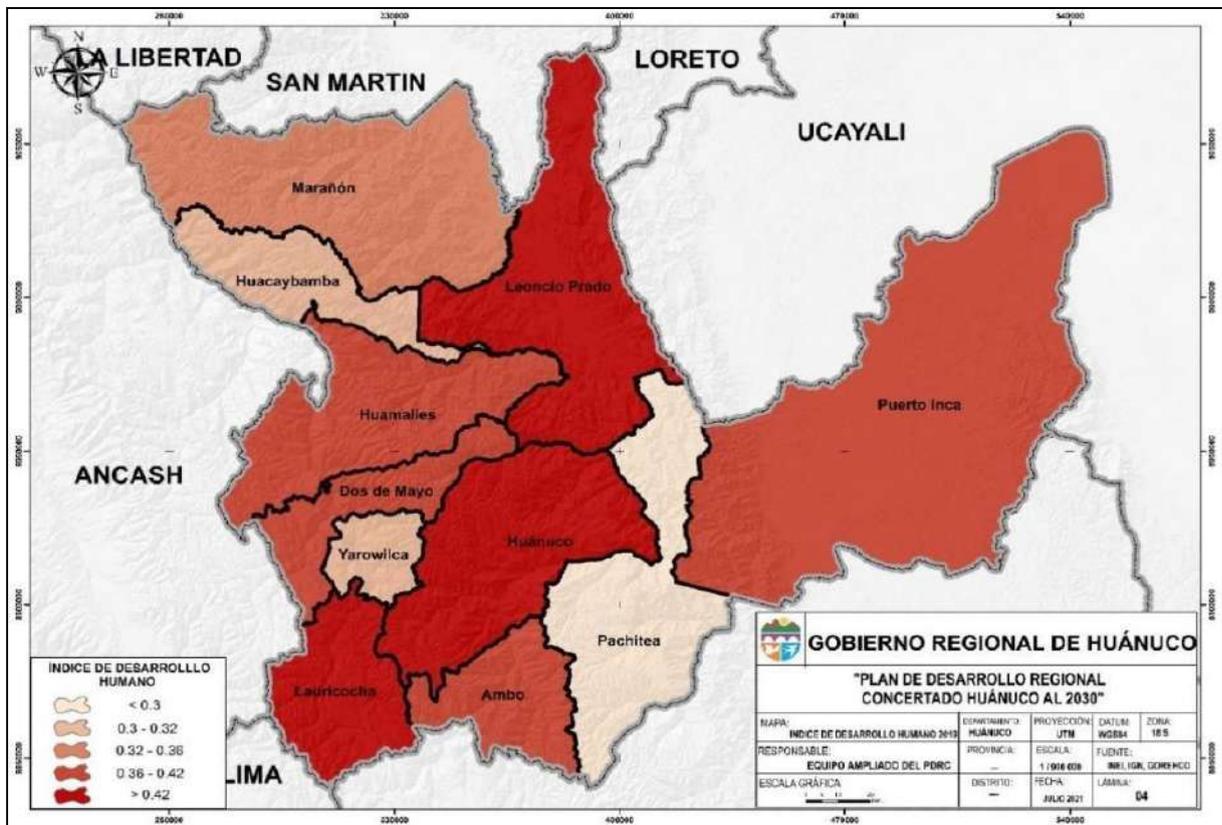
Fuente: PNUD-Perú, Informe sobre Desarrollo Humano 2019.  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 9. Huánuco: Índice de Desarrollo Humano por provincias, 2019.**



Fuente: PNUD-Perú, Informe sobre Desarrollo Humano 2019.  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 3. Huánuco: Índice de Desarrollo Humano 2019.



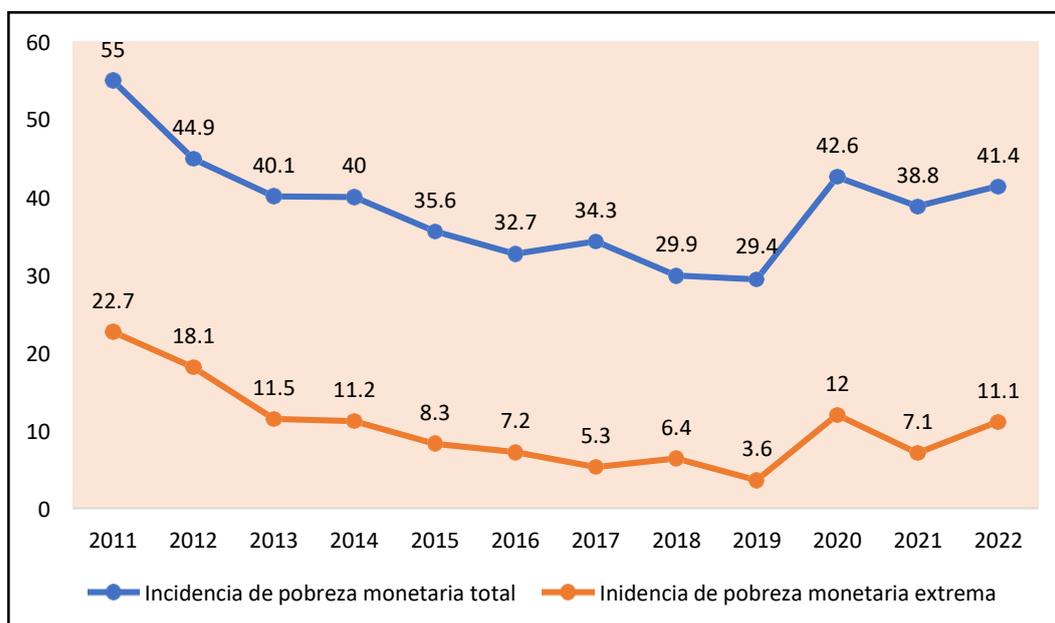
Fuente: PNUD-Perú, Informe sobre Desarrollo Humano 2019.  
 Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.5. Pobreza

La política social es clave para asegurar que el crecimiento sea inclusivo y contribuya al desarrollo sostenible y el ejercicio de derechos además de ser un eje estratégico en la disminución de la pobreza. Sin embargo, durante los últimos años, se evidencia que el principal problema público es el alto nivel de pobreza en la población rural y comunidades campesinas e indígenas causados principalmente por i) limitados servicios para la población vulnerable, ii) desigualdad en ingresos y reparto de recursos, y iii) una canasta básica familiar insatisfecha. Los resultados de la implementación de estrategias sociales permiten ordenar y orientar los lineamientos sociales, con el objeto de registrar destacados logros en bienestar entre las poblaciones más excluidas del país (población pobre y no pobre), acciones que orientan esfuerzos a recuperar el carácter inclusivo de crecimiento y el ritmo acelerado de reducción de brechas.

Según el informe técnico PERÚ: Evolución de la Pobreza Monetaria 2011-2022, en el 2012 Huánuco tenía un intervalo de incidencia de pobreza de 52,2% - 57,7%; mientras que, en el año 2022, el intervalo fue de 39,4% - 43,3%. Con respecto a la pobreza extrema, en el 2011, Huánuco tenía un intervalo de incidencia 19,8% - 25,6%; mientras que, en el año 2022, el intervalo fue de 9,8% - 12,3%.

**Gráfico N° 10. Huánuco: Incidencia de pobreza y pobreza extrema del departamento.**



Fuente: INEI- Informe Técnico de Evolución de la Pobreza Monetaria 2011-2022.  
Elaboración: Equipo Ampliado

Según los resultados del informe técnico PERÚ: Evolución de la Pobreza Monetaria 2011-2022), Huánuco presenta una pobreza total de 41,2% y una pobreza extrema de 11,1%. Así evidenciamos que la evolución de la pobreza monetaria y pobreza extrema presenta una tendencia a la disminución.

A nivel provincial<sup>9</sup>, según el INEI la pobreza monetaria total estimada al 2019 es menor en Leoncio Prado (17,3%), Huánuco (21,1%) y Puerto Inca (23,6%); mientras que es mayor en Huacaybamba con 53,2%. En el cuadro siguiente se presenta la condición de pobreza monetaria total por provincias.

**Cuadro N° 12. Huánuco: Pobreza monetaria total por provincias, 2019.**

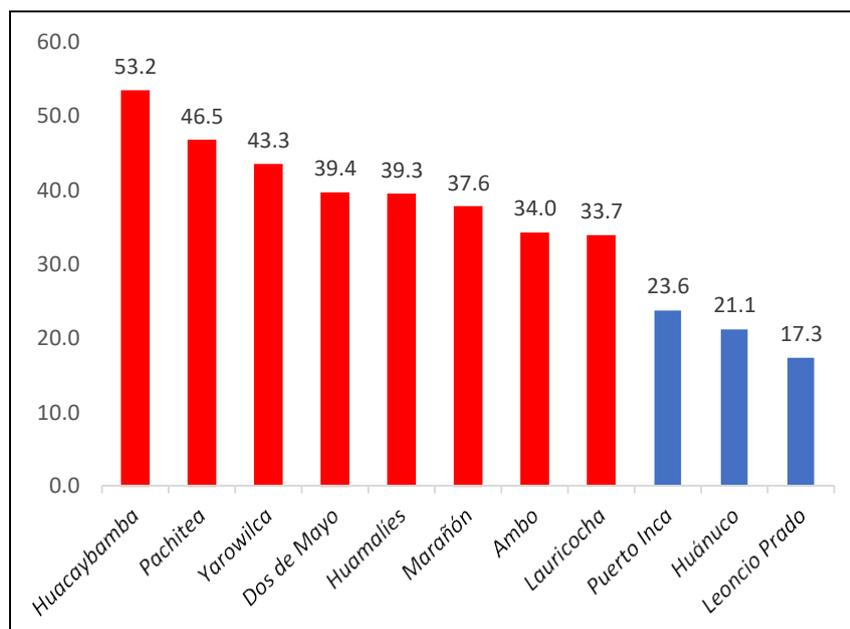
Provincia	Pobreza Monetaria Total
Huacaybamba	53,2
Pachitea	46,5
Yarowilca	43,3
Dos de Mayo	39,4
Huamalíes	39,3

9 (i) Las cifras de pobreza monetaria total a nivel regional son del año 2019 y provienen de INEI (2020) "Informe técnico: Evolución de la pobreza monetaria 2008 - 2019" (Consultado en <https://afly.co/b5g3>). (ii) Las cifras de pobreza total a nivel provincial son del año 2018 y provienen de INEI (2020) "Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018" (consultado en <https://afly.co/b5h3>). (iii) Asimismo, en todos los casos, las cifras son calculadas como el promedio simple de los límites del intervalo asignado.

Provincia	Pobreza Monetaria Total
Marañón	37,6
Ambo	34,0
Lauricocha	33,7
Puerto Inca	23,6
Huánuco	21,1
Leoncio Prado	17,3

Fuente: INEI-Informe técnico: Evolución de la pobreza monetaria 2008 - 2019.  
Elaboración: Equipo Ampliado

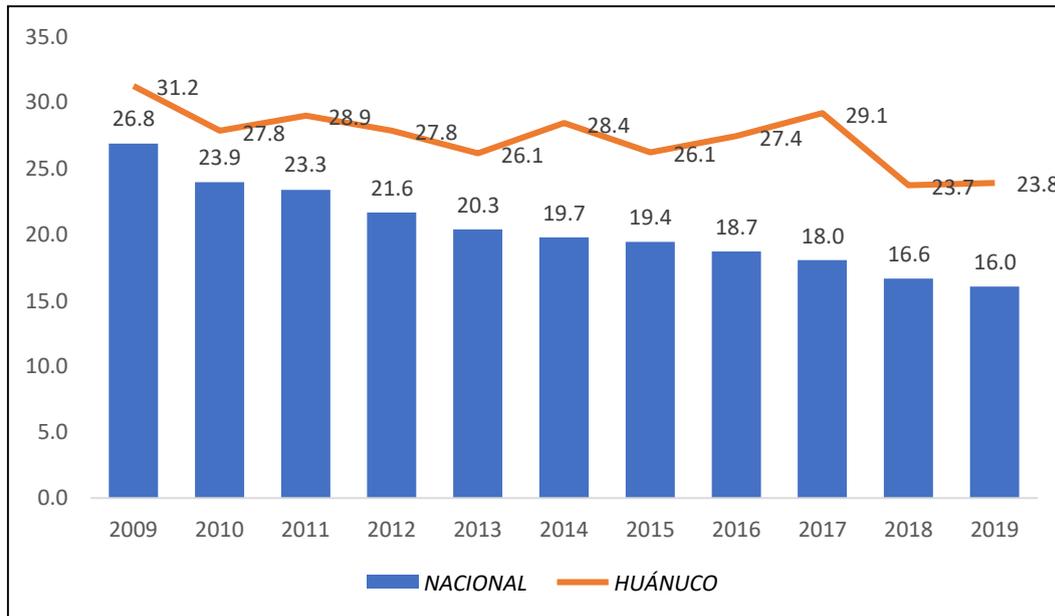
**Gráfico N° 11. Huánuco: Pobreza monetaria total por provincias, 2019.**



Fuente: Informe técnico: Evolución de la pobreza monetaria 2008 - 2019  
Elaboración: Equipo Ampliado

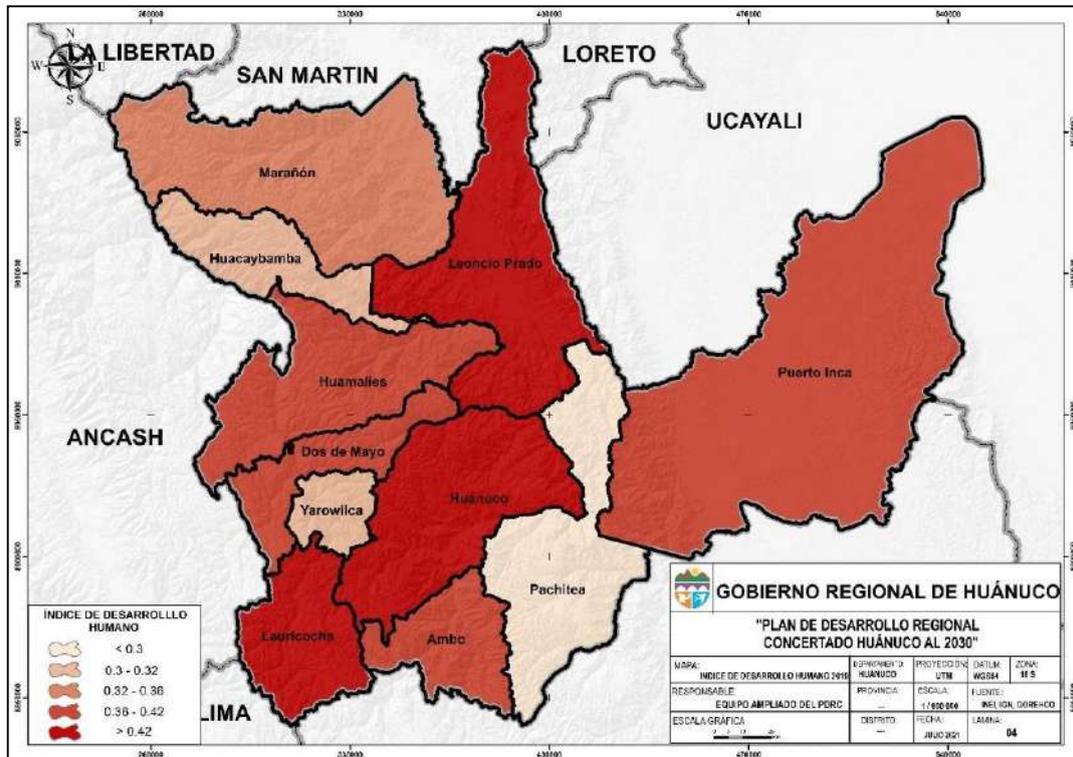
Con respecto a las necesidades básicas insatisfechas según el INEI 2019, en los últimos 11 años se ha mantenido una constante donde el 25% (promedio) de la población huanuqueña tiene al menos una necesidad básica insatisfecha (el valor para el año 2019 fue de 23,8%).

**Gráfico N° 12. Huánuco: Población con al menos una necesidad básica insatisfecha (porcentaje)**



Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares 2019  
 Elaboración: Equipo Ampliado

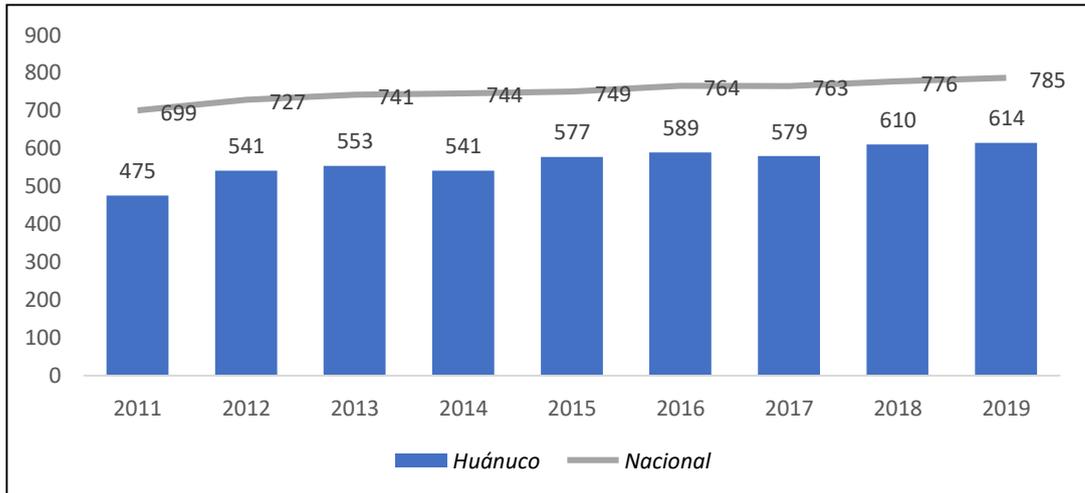
**Mapa N° 4. Huánuco: Mapa de Pobreza Monetaria**



Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares 2018  
 Elaboración: Equipo Ampliado

El gasto per cápita en la región Huánuco ha tenido un crecimiento sostenido hacia el alza en los últimos 9 años, siendo en el 2019 un nivel de S/ 614. A pesar de ello, se encuentra por debajo del promedio nacional, lo que sitúa a Huánuco como la novena región con peores niveles de gasto real per cápita.

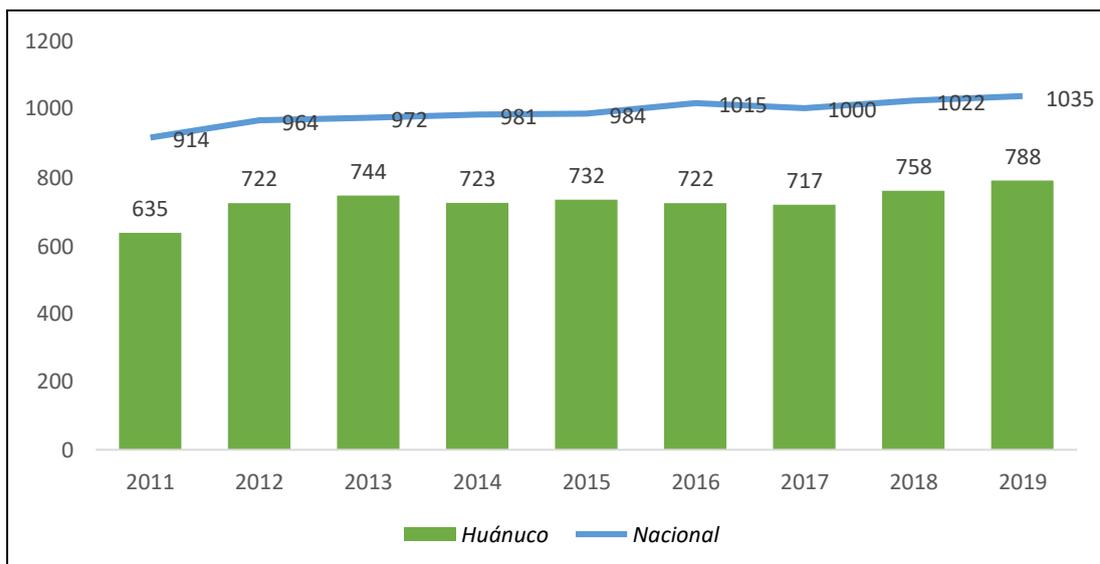
**Gráfico N° 13. Huánuco: Evolución del Gasto Per Cápita, 2011-2019.**



Fuente: Información para el desarrollo del futuro del territorio, 2021, realizado por INEI - ENAHO  
 Elaboración: Equipo Ampliado

El ingreso per cápita muestra un comportamiento similar al gasto per cápita en los últimos años, siendo de S/ 788 para el año 2019, ubicando a Huánuco como la décimo región con peores niveles de ingreso real per cápita.

**Gráfico N° 14. Huánuco: Evolución del Ingreso Per Cápita, 2011-2019.**



Fuente: Información para el desarrollo del futuro del territorio - CEPLAN  
 Elaboración: Equipo Ampliado

## 1.1.6. Mujer y Poblaciones Vulnerables

### 1.1.6.1. Mujer

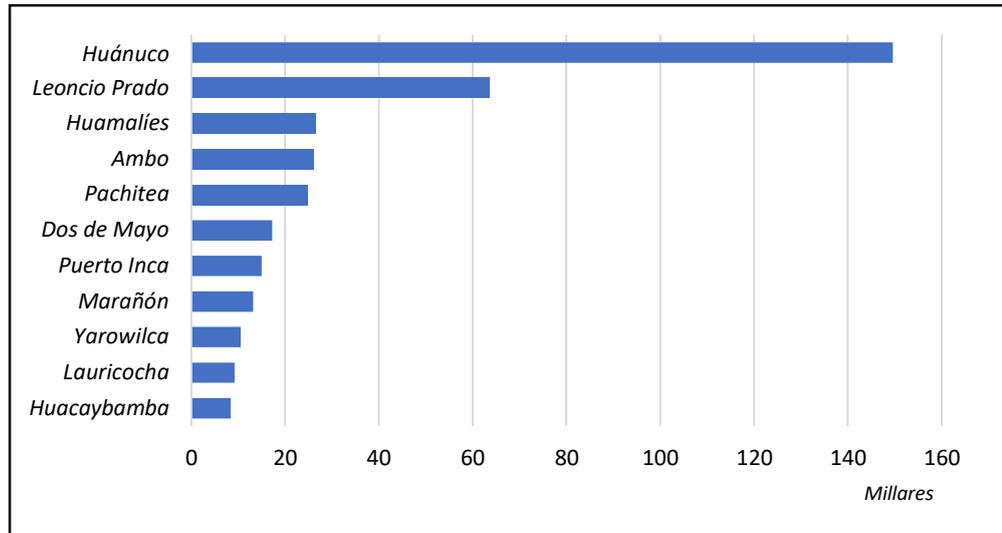
La Política Nacional de Igualdad de Género aprobada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) plantea el problema público de discriminación estructural contra las mujeres. Asimismo, se determinó como segundo problema público que existe poca participación de la mujer indígena en espacios participativos y de decisión comunal. Cabe precisar que el uso más específico de la palabra mujer está vinculado a la persona del sexo femenino que ya ha llegado a la pubertad o a la edad adulta. Según el Censo Nacional 2017, la provincia de Huánuco tiene la mayor población femenina con el 41% del total de la población indicada, seguida de la provincia de Leoncio Prado con 17%; mientras que las provincias de Yarowilca, Lauricocha y Huacaybamba, presentan el 3%, 2,5% y 2%, respectivamente

**Cuadro N° 13. Huánuco: Población de mujeres por provincia, 2017.**

Provincia	Población Total	Mujeres	% Total
Huánuco	293 397	149 547	41%
Leoncio Prado	127 793	63 551	17%
Huamalíes	52 039	26 485	7%
Ambo	50 880	25 916	7%
Pachitea	49 159	24 814	7%
Dos de Mayo	33 258	17 234	5%
Puerto Inca	32 538	14 998	4%
Marañón	26 622	13 176	4%
Yarowilca	19 897	10 506	3%
Lauricocha	18 913	9 241	3%
Huacaybamba	16 551	8 410	2%
<b>Total</b>	<b>721 047</b>	<b>363 878</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 15. Huánuco: Población de mujeres por provincia, 2017.**



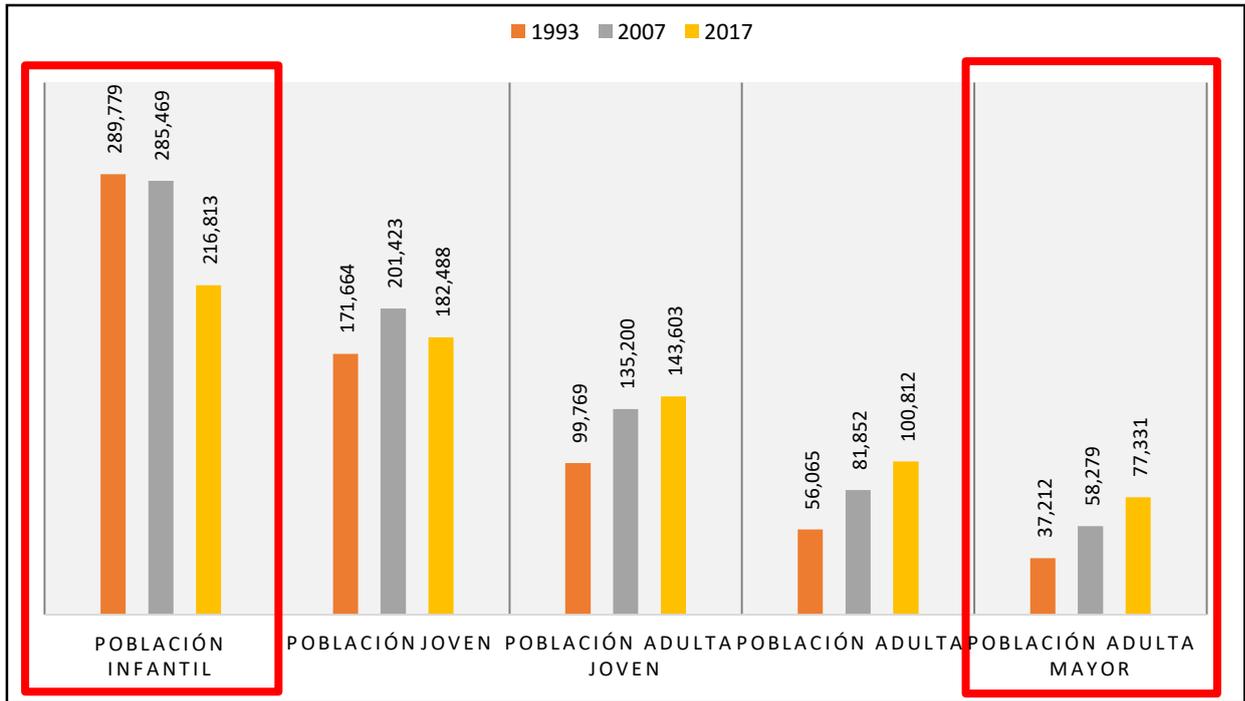
Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas  
 Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.6.2. Población en Riesgo

El Censo Nacional 2017 (INEI) evidencia que, de la tercera parte de la población, 40,8% (294 144 habitantes) podría ser agrupado en población en riesgo por el rango de edad (30,1% población infantil y 10,7% población adulta mayor), porcentaje que con respecto a la población infantil ha venido disminuyendo de acuerdo con los censos anteriores (68 656 infantes en el periodo 2007 al 2017) y por lo contrario, la población adulto mayor ha venido aumentado (19 052 adultos mayores en el periodo 2007 al 2017).

En el año 2007, esta proporción para la población en riesgo por el rango de edad fue de 45,10%. En forma simultánea, se ha incrementado la proporción de personas de 15 a 64 años (población joven, adulta joven y adulta) que constituyen la fuerza potencial de trabajo, de 54,90% en 2007, pasó a 59,21% en 2017. En cifras absolutas en el periodo 2007 - 2017, el incremento fue de 8 428 personas en edad de trabajar; mientras que, en el periodo 1993 -2007, fue de 90 977 personas en edad activa.

**Gráfico N° 16. Huánuco: población censada por grupos especiales de edad, 2017.**



Fuente: INEI - Censos Nacionales 1993, 2007 y 2017.  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.6.3. Niños, niñas y adolescentes

Según el Censo Nacional 2017 (INEI), la población de niñas, niños y adolescentes (NNA), según el ciclo de vida, corresponden a: Primera infancia (0 - 5 años) de 87 327; Niñez (6 - 11 años) de 92 848 y Adolescencia (12 - 17 años) de 92 963 habitantes, haciendo un total de 273 128 NNA (35,9% de la población general),

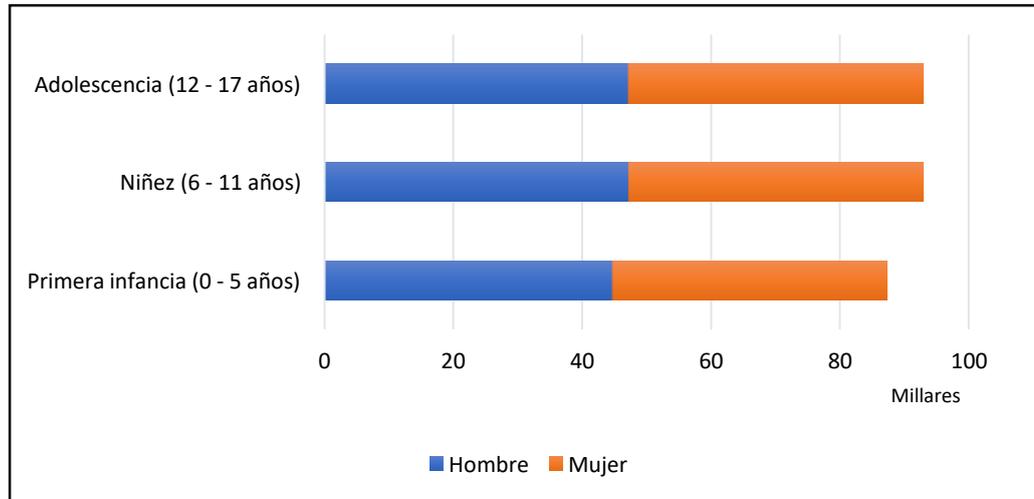
La distribución entre mujeres y varones es balanceada, se cuenta casi con igual proporción de mujeres como varones, incluso por grupos de años. Se puede inferir que en el futuro la cantidad de población por edades no diferenciará mucho.

**Cuadro N° 14. Huánuco: Población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, por sexo, 2017.**

Niños, niñas y adolescentes	Sexo					
	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Primera infancia (0 - 5 años)	44 601	16%	42 716	16%	87 317	32%
Niñez (6 - 11 años)	46 993	17%	45 855	17%	92 848	34%
Adolescencia (12 - 17 años)	47 058	17%	45 905	17%	92 963	34%
<b>Total</b>	<b>138 652</b>	<b>51%</b>	<b>134 476</b>	<b>49%</b>	<b>273 128</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 17. Huánuco: Población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, por sexo, 2017.**



Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas  
 Elaboración: Equipo Ampliado

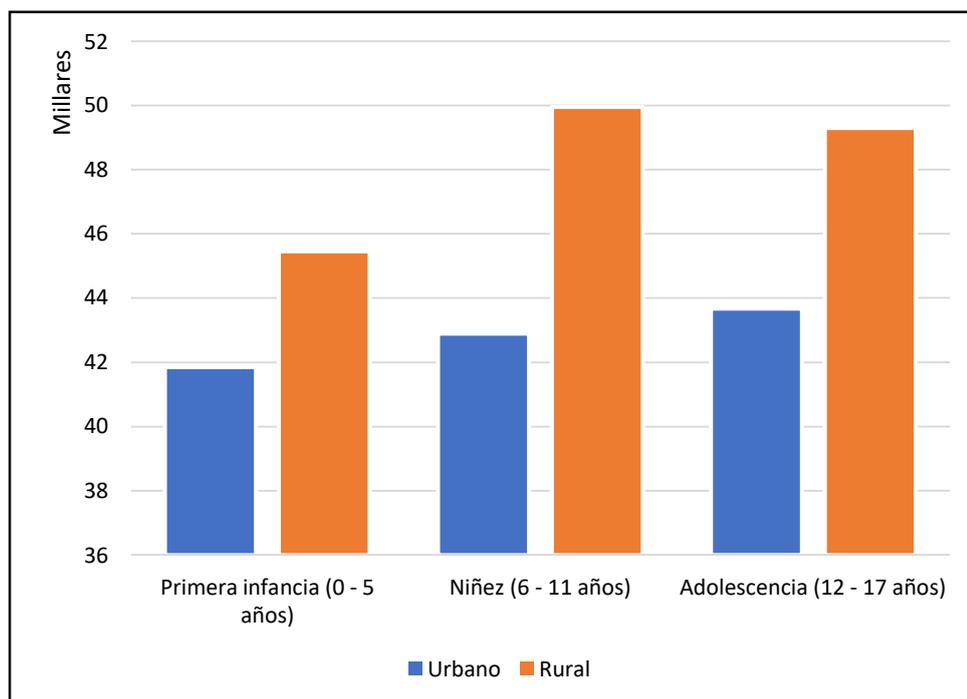
Los niños, niñas y adolescentes residen en menor porcentaje en zonas urbanas, 47% y, en significativo porcentaje mayor, en zonas rurales, 53%.

**Cuadro N° 15. Huánuco: Población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, por zona de residencia, 2017.**

Niños, niñas y adolescentes	Zona de Residencia					
	Urbano	%	Rural	%	Total	%
Primera infancia (0 - 5 años)	41 852	15%	45 465	17%	87 317	32%
Niñez (6 - 11 años)	42 894	16%	49 954	18%	92 848	34%
Adolescencia (12 - 17 años)	43 668	16%	49 295	18%	92 963	34%
<b>Total</b>	<b>128 414</b>	<b>47%</b>	<b>144 714</b>	<b>53%</b>	<b>273 128</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

**Gráfico N° 18. Huánuco: Población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, por zona de residencia, 2017.**



Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas  
Elaboración: Equipo Ampliado

A nivel provincial, Huacaybamba y Lauricocha cuentan con menor población de niños, niñas y adolescentes (2,6% y 2,5%, respectivamente), con un poco más de 7 mil habitantes entre 0 a 17 años y de ellos la mayor parte viven en zonas rurales; asimismo, Puerto Inca a pesar de contar con mayor territorio no supera los 15 mil (5,4%). Huánuco cuenta con la mayor cantidad de población NNA (37,2%), seguido de Leoncio Prado con 47 114 (17,2%).

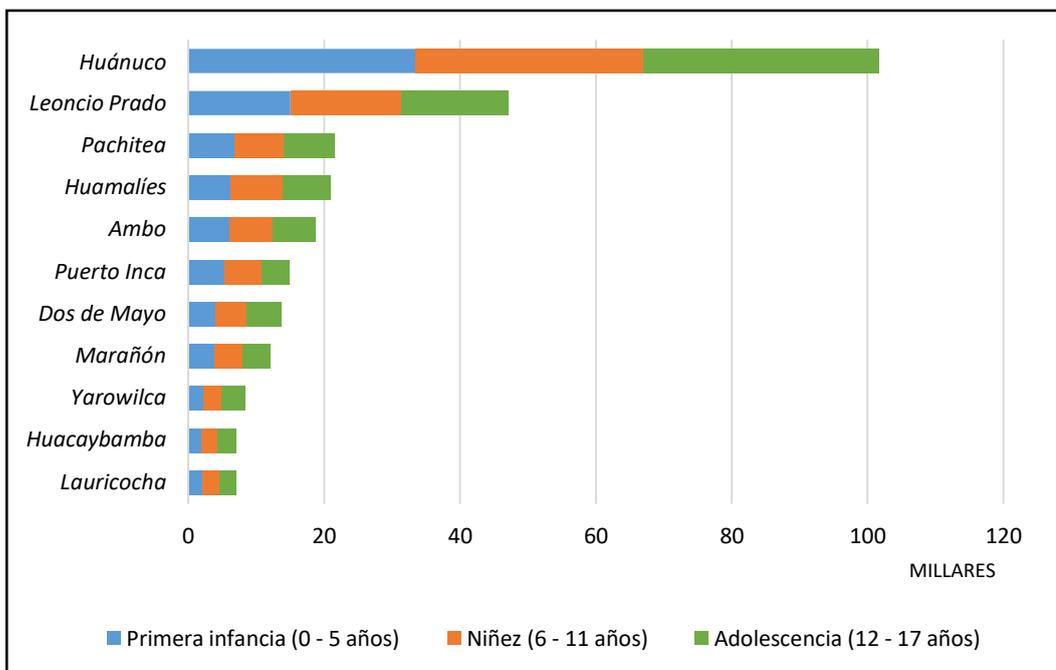
**Cuadro N° 16. Huánuco: Población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, por provincia, 2017.**

Provincia	Primera infancia (0 – 5 años)	%	Niñez (6 - 11 años)	%	Adolescencia (12-17 años)	%	Total	%
Huánuco	33 430	12,2%	33 587	12,3%	34 670	12,7%	<b>101 687</b>	<b>37,2%</b>
Leoncio Prado	15 025	5,5%	16 352	6,0%	15 737	5,8%	<b>47 114</b>	<b>17,2%</b>
Pachitea	6 830	2,5%	7 231	2,6%	7 524	2,8%	<b>21 585</b>	<b>7,9%</b>
Huamalíes	6 284	2,3%	7 573	2,8%	7 047	2,6%	<b>20 904</b>	<b>7,7%</b>
Ambo	6 188	2,3%	6 177	2,3%	6 308	2,3%	<b>18 673</b>	<b>6,8%</b>
Puerto Inca	5 380	2,0%	5 499	2,0%	4 068	1,5%	<b>14 947</b>	<b>5,5%</b>

Provincia	Primera infancia (0 – 5 años)	%	Niñez (6 - 11 años)	%	Adolescencia (12-17 años)	%	Total	%
Dos de Mayo	4 018	1,5%	4 636	1,7%	5 114	1,9%	<b>13 768</b>	<b>5,0%</b>
Marañón	3 823	1,4%	4 213	1,5%	4 049	1,5%	<b>12 085</b>	<b>4,4%</b>
Yarowilca	2 200	0,8%	2 713	1,0%	3 396	1,2%	<b>8 309</b>	<b>3,0%</b>
Huacaybamba	2 011	0,7%	2 361	0,9%	2 671	1,0%	<b>7 043</b>	<b>2,6%</b>
Lauricocha	2 127	0,8%	2 506	0,9%	2 379	0,9%	<b>7 012</b>	<b>2,6%</b>
<b>Total</b>	<b>87 316</b>	<b>32,0%</b>	<b>92 848</b>	<b>34,0%</b>	<b>92 963</b>	<b>34,0%</b>	<b>273 127</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 19. Huánuco: Población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, por provincia, 2017.**



Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas  
Elaboración: Equipo Ampliado

Según el Censo Nacional 2017 (INEI) y de acuerdo con la población identificada por ciclo de vida, la población entre 0 a 17 años, tiene en primer lugar al Castellano como idioma o lengua originaria con un total de 178 067; de los cuales 37 250 corresponde al grupo de la primera infancia, 72 212 niñez, y 68 605 son adolescentes. En segundo lugar, es el quechua el idioma o lengua originaria de este grupo con un total de 47 178 que la practican. Seguido del Shipibo – Konibo con 296 y Ashaninka con 255, en tanto 4 307 no responde.

**Cuadro N° 17. Huánuco: Población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, por idioma o lengua con el que aprendió a hablar, 2017.**

Idioma o lengua con el que aprendió a hablar	Primera infancia (0 - 5 años)	%	Niñez (6 - 11 años)	%	Adolescencia (12 - 17 años)	%	Total	%
Castellano	37 250	16,47%	72 212	31,93%	68 605	30,34%	<b>178 067</b>	<b>78,74%</b>
Quechua	7 455	3,30%	18 078	7,99%	21 645	9,57%	<b>47 178</b>	<b>20,86%</b>
Shipibo-Konibo	65	0,03%	154	0,07%	77	0,03%	<b>296</b>	<b>0,13%</b>
Ashaninka	56	0,02%	126	0,06%	73	0,03%	<b>255</b>	<b>0,11%</b>
Kakatiabo	44	0,02%	104	0,05%	6	0,00%	<b>154</b>	<b>0,07%</b>
Lengua de señas peruanas	0	0,00%	58	0,03%	50	0,02%	<b>108</b>	<b>0,05%</b>
Aimara	4	0,00%	19	0,01%	7	0,00%	<b>30</b>	<b>0,01%</b>
Otra lengua extranjera	6	0,00%	8	0,00%	9	0,00%	<b>23</b>	<b>0,01%</b>
Portugués	1	0,00%	5	0,00%	9	0,00%	<b>15</b>	<b>0,01%</b>
Yanesha	4	0,00%	2	0,00%	3	0,00%	<b>9</b>	<b>0,00%</b>
Awajún/Aguaruna	1	0,00%	2	0,00%	0	0,00%	<b>3</b>	<b>0,00%</b>
Shawi/Chayahuita	0	0,00%	1	0,00%	1	0,00%	<b>2</b>	<b>0,00%</b>
Tikuna	0	0,00%	2	0,00%	0	0,00%	<b>2</b>	<b>0,00%</b>
Achuar	0	0,00%	0	0,00%	1	0,00%	<b>1</b>	<b>0,00%</b>
Sharanahua	0	0,00%	1	0,00%	0	0,00%	<b>1</b>	<b>0,00%</b>
No sabe / no responde	27	0,01%	1 933	0,85%	2 347	1,04%	<b>4 307</b>	<b>1,90%</b>
No escucha, ni habla	80	0,04%	144	0,06%	129	0,06%	<b>353</b>	<b>0,16%</b>
<b>Total</b>	<b>44 886</b>	<b>19,85%</b>	<b>90 772</b>	<b>40,14%</b>	<b>90 486</b>	<b>40,01%</b>	<b>226 144</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Compilado por MCLCP Huánuco – REDATAM. 2017  
Elaboración: Equipo Ampliado

En línea con lo anterior, según la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019, existe un bajo nivel de desarrollo infantil de niños y niñas menores de 36 meses que viven en situación de pobreza y pobreza extrema. Esto se atiende mediante familias que acceden a acompañamiento en cuidado y aprendizaje de sus niños y niñas y de atención integral en servicio de cuidado diurno en zonas urbanas. Se mide por el porcentaje de la población de 0 a 2 años de edad beneficiaria del programa nacional Cuna Más que fue de 22,2% en el 2018.

El problema de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono ingresados al servicio de investigación tutelar, son atendidos oportunamente, se resuelve a través

de acceso a servicios de protección y cuidado, y de fortalecimiento de capacidades como factor protector; la misma que tiene por indicador niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo y en desprotección familiar que ejercen sus derechos que fue de 77 al 2018.

Por otro lado, según el Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD - INEI), durante el periodo 2014 – 2018, se evidenció el descenso de casos de niños, niñas y adolescentes retenidos en los juzgados por cometer infracciones, reportando de 5 142 a 293 casos en el último año; mientras que en el 2018 se reportó 293 casos, siendo la más baja de dicho periodo. En el mismo año se reportó 3 casos de niños (as) y adolescentes en peligro de abandono, 86 casos implicados en actos contra el patrimonio y 34 casos registrados por fuga de hogar, maltrato y sin hogar.

**Cuadro N° 18. Huánuco: Hechos relacionados a niños, niñas y adolescentes, 2014 – 2019.**

Hechos	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Niños (as) y adolescentes en circunstancias difíciles	394	2788	3281	870	293	158
Niños (as) y adolescentes en peligro de abandono	2	2	2	-	3	32
Niños (as) y adolescentes implicados en actos contra el patrimonio	77	123	125	76	86	140
Niños (as) y Adolescentes registrados por fuga de hogar, maltrato y sin hogar	-	-	2	0	34	77
Niños (as) y adolescentes retenidos en los juzgados por cometer infracciones	5142	2992	2189	1320	293	158

Fuente: INEI-SIRTOD. 2014-2019  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.1.6.4. Juventudes

La Política Nacional de Juventud (MINEDU-2019) plantea el problema público desigualdad en alcanzar el desarrollo integral de la población joven que afecta su participación en la sociedad, se encuentra causado por varios factores:

- Baja transitabilidad hacia el trabajo decente en la población joven.
- Presencia de población joven con bajos niveles de competencias.
- Alta informalidad e ilegalidad en el mercado laboral.
- Persistencia de limitaciones en la salud integral de las y los jóvenes
- Presencia de conductas de riesgo para la salud integral de la población joven.
- Escasa capacidad de los servicios de salud para responder a las necesidades de la población joven.
- Exposición a la violencia y riesgo social en la población joven.
- Presencia de jóvenes en situación de vulnerabilidad.

- Desigualdad de género en la población joven.
- Discriminación y/o exclusión de jóvenes afroperuanos, LGBTI, de pueblos originarios, con discapacidad y otros grupos de especial protección.
- Bajo reconocimiento a la participación y representación juvenil
- Desafección política.
- Exclusión de las organizaciones, iniciativas y liderazgos juveniles de procesos de toma de decisiones.
- Barreras a la participación y representación juvenil.
- Precaria institucionalidad pública en materia de juventud.
- Inconsistencia normativa en materia de juventud.
- Mínima coordinación intersectorial e intergubernamental
- Limitada intervención de las unidades orgánicas de juventud en los procesos de toma de decisiones.
- Desinterés de la población juvenil
- Pocos espacios de diálogo.
- Colectivos sociales desorganizados.

#### 1.1.6.5. **Personas Adultas Mayores**

El Censo Nacional del 2017 muestra que la población adulta mayor corresponde a un total de 77 331 habitantes (11%). A nivel provincial, Yarowilca y Ambo concentran lamayor cantidad de personas adultas mayores de su territorio (16% y 14%), mientras que la menor proporción se registra en Puerto Inca con 2 143 personas (7%). Cabe mencionar que los adultos mayores que cuentan con seguro de salud, es del 87,3 % y quienes no cuentan, el 12,7 %. En el siguiente cuadro se muestra los detalles:

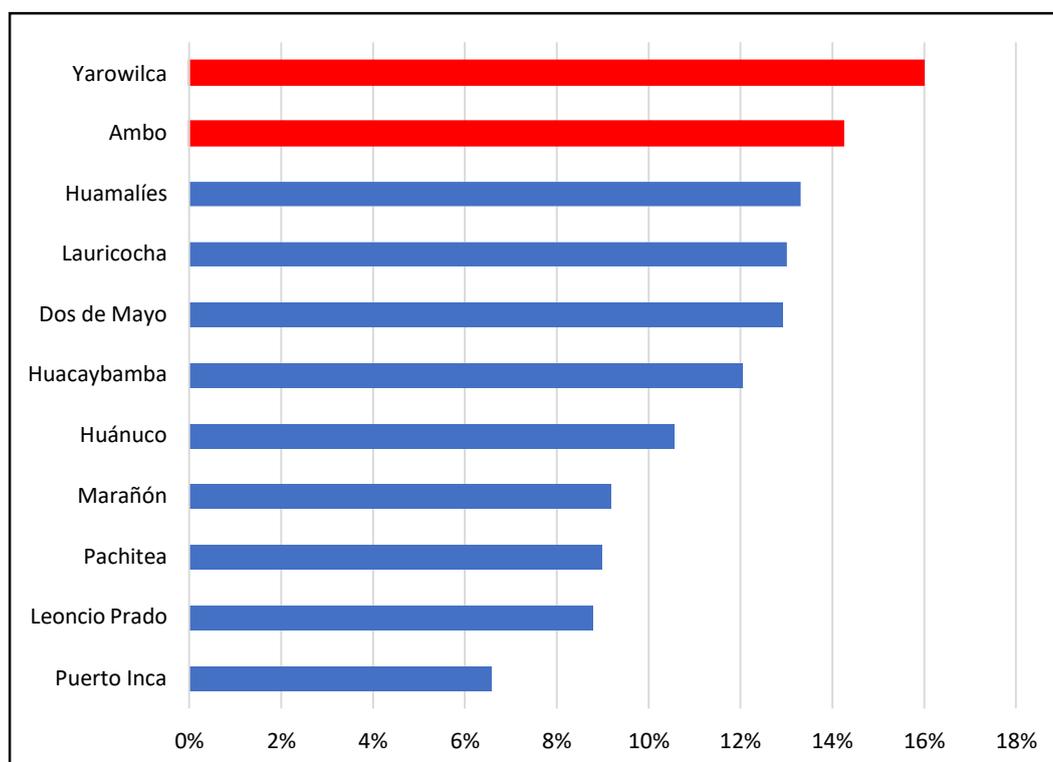
**Cuadro N° 19. Huánuco: Población Adulta Mayor, por provincia, 2017**

Provincia	Población Total	Personas Adultas Mayores	%
Yarowilca	19 897	3 181	16%
Ambo	50 880	7 245	14%
Huamalés	52 039	6 929	13%
Lauricocha	18 913	2 461	13%
Dos de Mayo	33 258	4 297	13%
Huacaybamba	16 551	1 995	12%
Huánuco	293 397	30 984	11%
Marañón	26 622	2 443	9%

Provincia	Población Total	Personas Adultas Mayores	%
Pachitea	49 159	4 422	9%
Leoncio Prado	127 793	11 231	9%
Puerto Inca	32 538	2 143	7%
<b>Total</b>	<b>721 047</b>	<b>77 331</b>	<b>11%</b>

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 20. Huánuco: Población Adulta Mayor, por provincia, 2017.**



Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Lo anterior evidencia dos problemas públicos principales: i) un limitado acceso de los adultos mayores que viven en situación de pobreza extrema a una seguridad económica que contribuya a mejorar su bienestar y ii) un limitado acceso a servicios especializados. El limitado acceso de los adultos mayores que viven en situación de pobreza extrema a una seguridad económica que contribuya a mejorar su bienestar es atendido mediante al acceso a una subvención monetaria según condiciones del Programa Social Pensión 65. El problema de personas adultas mayores con limitado acceso a servicios especializados es atendido a través de los familiares y cuidadores con capacidades fortalecidas en el buen trato al adulto mayor, y de personas adultas mayores atendidas involucrando al entorno familiar y social.

**1.1.6.6. Trata de Personas**

De acuerdo con las estadísticas de trata de personas 2018 – 2022 del INEI, en el año 2022, se han presentado un total de 32 denuncias de trata de persona según su finalidad registradas por la Policía Nacional del Perú.

**Cuadro N° 20. Perú: Denuncias de trata de personas registradas por PNP, según departamento, por finalidad, 2022.**

Departamento	Total	explotación sexual	Explotación laboral	Mendicidad	Trabajos y servicios forzados	Venta de niños	Táfico de órganos Humanos	No especificado
<b>Total</b>	<b>631</b>	<b>331</b>	<b>161</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>107</b>
Amazonas	-	-	-	-	-	-	-	-
Áncash	3	1	2	-	-	-	-	-
Apurímac	3	2	-	-	1	-	-	-
Arequipa	32	16	11	-	-	-	-	5
Ayacucho	1	1	-	-	-	-	-	-
Cajamarca	4	-	-	-	-	-	-	4
Prov. Const. del Callao	-	-	-	-	-	-	-	-
Cusco	36	20	5	-	5	1	-	5
Huancavelica	-	-	-	-	-	-	-	-
Huánuco	32	14	6	-	1	-	-	11
Ica	1	1	-	-	-	-	-	-
Junín	5	1	2	-	-	-	-	2
La Libertad	7	4	-	-	1	-	-	2
Lambayeque	49	6	-	1	-	-	1	41
Lima	390	233	117	14	1	2	-	23
Loreto	3	1	2	-	-	-	-	-
Madre de Dios	10	1	2	-	2	-	-	5
Moquegua	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasco	12	9	2	-	1	-	-	-
Piura	6	3	2	-	-	-	-	1
Puno	3	-	3	-	-	-	-	-
San Martín	6	3	1	-	-	-	-	2
Tacna	15	9	-	1	-	-	-	5
Tumbes	11	5	6	-	-	-	-	-
Ucayali	2	1	-	-	-	-	-	1

Fuente: INEI-Perú Estadísticas de Trata de Personas 2018 – 2022  
Elaboración: Equipo Ampliado

Del total de denuncias de trata de personas registradas por la PNP en dicho periodo, en totalidad fue con fines de explotación sexual, seguido por la explotación laboral y no específicos

Los resultados de la información registrada revelan que las presuntas víctimas fueron, el 71% de mujeres víctimas de trata de personas tenían menos de 18 años, el 26% entre 18 y 25 años y el 3% de 60 y más años.

**Cuadro N° 21. Perú: Denuncias de trata de personas registradas por la PNP, por sexo y grupo de edad de las presuntas víctimas, 2022.**

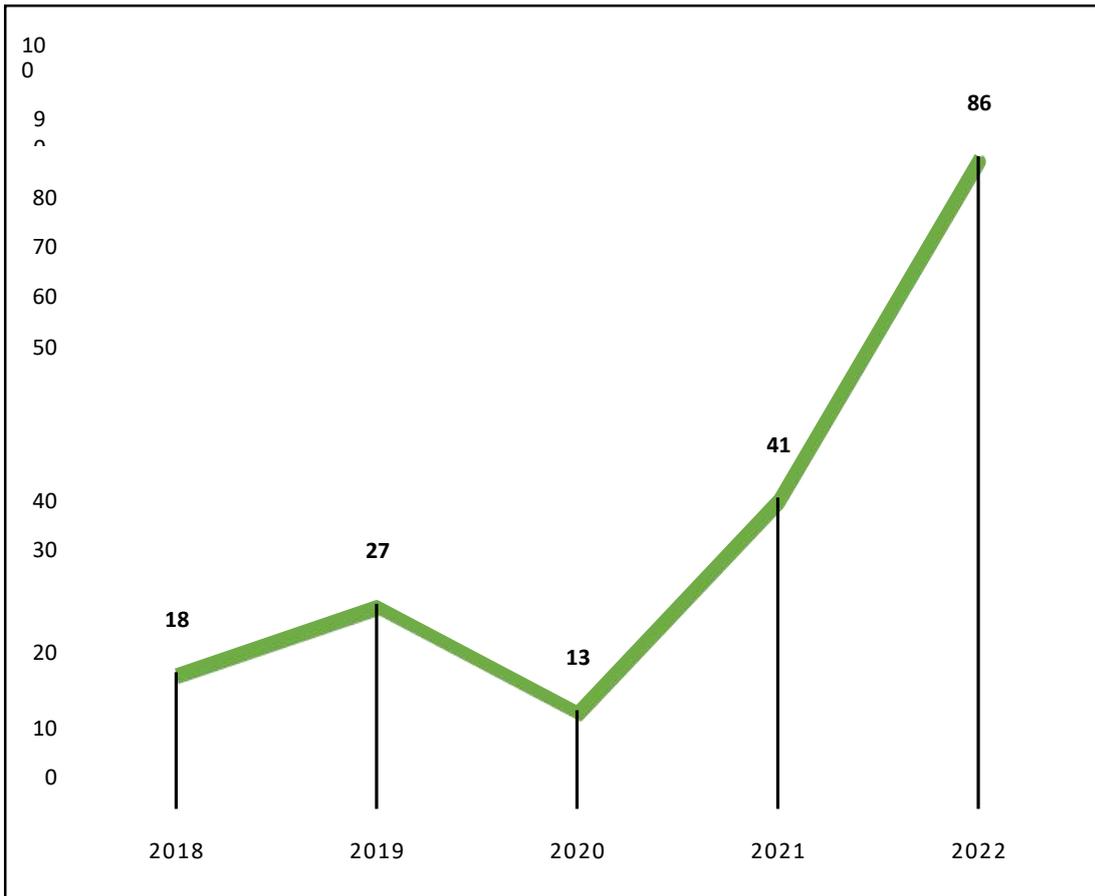
Departamento	Total	Hombres					Mujeres				
		Total	Menores de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menores de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años
<b>Total</b>	641	93	26	43	23	1	538	197	255	67	1
Amazonas											
Áncash	3	1	1				2	2			
Apurímac	3	2	1		1		1	1			
Arequipa	32	9	3	5	1		23	8	14	1	
Ayacucho	1						1		1		
Cajamarca	4						4		3	1	
Prov. Const. del Callao											
Cusco	36	4	2		1	1	32	10	2		
Huancavelica											
Huánuco	32	1	1				31	22	8		1
Ica	1						1		1		
Junín	5						5	4		1	
La Libertad	7	1	1				6	3	2	1	
Lambayeque	49	19	2	13	4		30	4	18	8	
Lima	390	50	13	22	15		340	90	197	55	
Loreto	3	2	1	1			1	1			
Madre de Dios	10						10	7	3		
Moquegua											
Pasco	12						12	9	3		
Piura	6						6	5	1		
Puno	3						3	3			
San Martín	6						6	5	1		
Tacna	15	2	1	1			13	13			
Tumbes	11	2		1	1		9	9			
Ucayali	12						2	1	1		

Fuente: INEI-Perú Estadísticas de Trata de Personas 2018 – 2022.

Elaboración: Equipo Ampliado.

La evolución de estas denuncias por trata de personas entre el 2018 – 2022 a nivel del distrito fiscal Huánuco, revela que en los últimos 3 años el número de denuncias ha ido en aumento, registrándose al 2022, 86 denuncias por delito de trata de personas.

**Gráfico N° 21. Huánuco: Denuncias registradas por delito de trata de personas según distrito fiscal, 2018 - 2022.**



Fuente: INEI-Perú Estadísticas de Trata de Personas 2018 – 2022  
 Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.6.7. Discapitados

La población vulnerable discapacitada con habilidades diferentes, de acuerdo con el Censo Nacional 2017, identificó un total estimado de 70 901 personas, representando el 9,8% de la población. Sin embargo, el Consejo Nacional de Discapitados – CONADIS, a través del Registro Nacional de la Persona con Discapacidad, a abril de 2022, muestra un total de 7 903 inscritos, de los cuales 56,3%, son varones y 43%, mujeres.

**Cuadro N° 22. Huánuco: Población Inscrita en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad por Sexo, 2000 - 2022 10F<sup>10</sup>**

Región	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
<b>Huánuco</b>	10 719	100,0	6 013	56,1	4 706	43,9
Nacional	<b>347 187</b>	<b>100,0</b>	<b>201 788</b>	<b>58,1</b>	<b>145 399</b>	<b>41,9</b>

Fuente: CONADIS-Registro Nacional de la Persona con Discapacidad- abril 2022.  
Elaboración: Equipo Ampliado

A nivel provincial, se observa que las provincias de Huánuco, Leoncio Prado y Huamalíes concentran la mayor cantidad de población representando el 42,44%, 13,86% y el 10,96%, respectivamente.

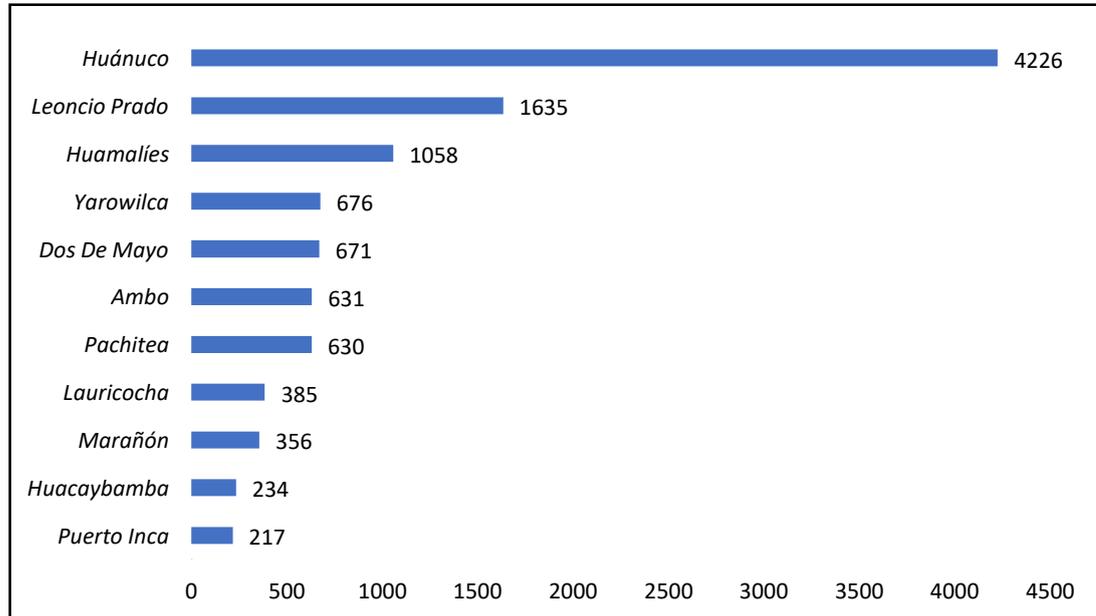
**Cuadro N° 23. Huánuco: Población inscrita en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad por Sexo, según Provincia, 2000 – 2022.**

Región y provincia	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Huánuco	4226	39%	2364	55.9%	1862	44.1%
Leoncio Prado	1635	15%	940	57.5%	695	42.5%
Huamalíes	1058	10%	605	57.2%	453	42.8%
Ambo	631	6%	364	57.7%	267	42.3%
Dos De Mayo	671	6%	389	58.0%	282	42.0%
Yarowilca	676	6%	338	50.0%	338	50.0%
Pachitea	630	6%	358	56.8%	272	43.2%
Lauricocha	385	4%	188	48.8%	197	51.2%
Marañón	356	3%	215	60.4%	141	39.6%
Huacaybamba	234	2%	132	56.4%	102	43.6%
Puerto Inca	217	2%	120	55.3%	97	44.7%
<b>Departamento Huánuco</b>	<b>10719</b>	<b>100,0</b>	<b>6013</b>	<b>56,1</b>	<b>4706</b>	<b>43,9</b>

Fuente: CONADIS-Registro Nacional de la Persona con Discapacidad- abril 2022.  
Elaboración: Equipo Ampliado

<sup>10</sup> A abril del 2022.

**Gráfico N° 22. Huánuco: Población inscrita en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad, según Provincia, Huánuco 2000 – 2022.**



Fuente: CONADIS-Registro Nacional de la Persona con Discapacidad- abril 2022.  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.7. Pueblos indígenas

Según el Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (INEI), la población que vive en el ámbito de localidades pertenecientes a pueblos indígenas u originarios es de 147 971 personas, que representa el 20,5% del total de habitantes de Huánuco

Según la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios-BDPI del Ministerio de Cultura, al 2023 en Huánuco existen cinco (5) pueblos indígenas u originarios: Ashaninka, Kakataibo, Quechuas, Shipibo-Konibo, Yanesha, en 322 localidades, de las cuales la provincia de Huánuco alberga la mayor cantidad localidades (98).

**Cuadro N° 24. Huánuco: Localidades pertenecientes a pueblos indígenas, por provincia, distrito y pueblo indígena.**

Provincia / distrito	Localidades por pueblo indígena					Total
	Ashaninka	Kakataibo	Quechuas	Shipibo-Konibo	Yanesha	
Ambo			34			34
Ambo			7			7
Cayna			8			8
Colpas			5			5

Provincia / distrito	Localidades por pueblo indígena					
	Ashaninka	Kakataibo	Quechuas	Shipibo-Konibo	Yanesha	Total
Conchamarca			1			1
Huacar			4			4
San Francisco			1			1
San Rafael			8			8
<b>Dos de Mayo</b>			<b>24</b>			<b>24</b>
Chuquis			2			2
La Unión			1			1
Marías			3			3
Pachas			2			2
Quivilla			1			1
Ripan			4			4
Shunqui			1			1
Sillapata			4			4
Yanas			6			6
<b>Huacaybamba</b>			<b>12</b>			<b>12</b>
Canchabamba			5			5
Cochabamba			1			1
Huacaybamba			6			6
<b>Huamalíes</b>			<b>42</b>			<b>42</b>
Chavín de Pariarca			4			4
Jacas Grande			2			2
Jircán			6			6
Llata			11			11
Miraflores			2			2
Monzón			8			8
Punchao			2			2
Puños			1			1
Singa			2			2
Tantamayo			4			4

Provincia / distrito	Localidades por pueblo indígena					Total
	Ashaninka	Kakataibo	Quechuas	Shipibo-Konibo	Yanesha	
<b>Huánuco</b>			98			98
Amarilis			2			2
Chinchao			9			9
Churubamba			24			24
Huánuco			3			3
Margos			15			15
Quisqui (Kichki)			9			9
San Francisco de Cayrán			2			2
San Pablo de Pillao			1			1
San Pedro de Chaulán			5			5
Santa María del Valle			23			23
Yacus			1			1
Yarumayo			4			4
<b>Leoncio Prado</b>			1			1
Mariano Damaso Beraun			1			1
<b>Lauricocha</b>			19			19
Jesús			3			3
Jivia			1			1
Queropalca			1			1
Rondos			3			3
San Francisco de Asís			2			2
San Miguel de Cauri			9			9
<b>Marañón</b>			26			26
Cholón			6			6
Huacrachuco			17			17
San Buenaventura			3			3
<b>Pachitea</b>			9			9
Chaglla			2			2
Molino			3			3
Umari			4			4

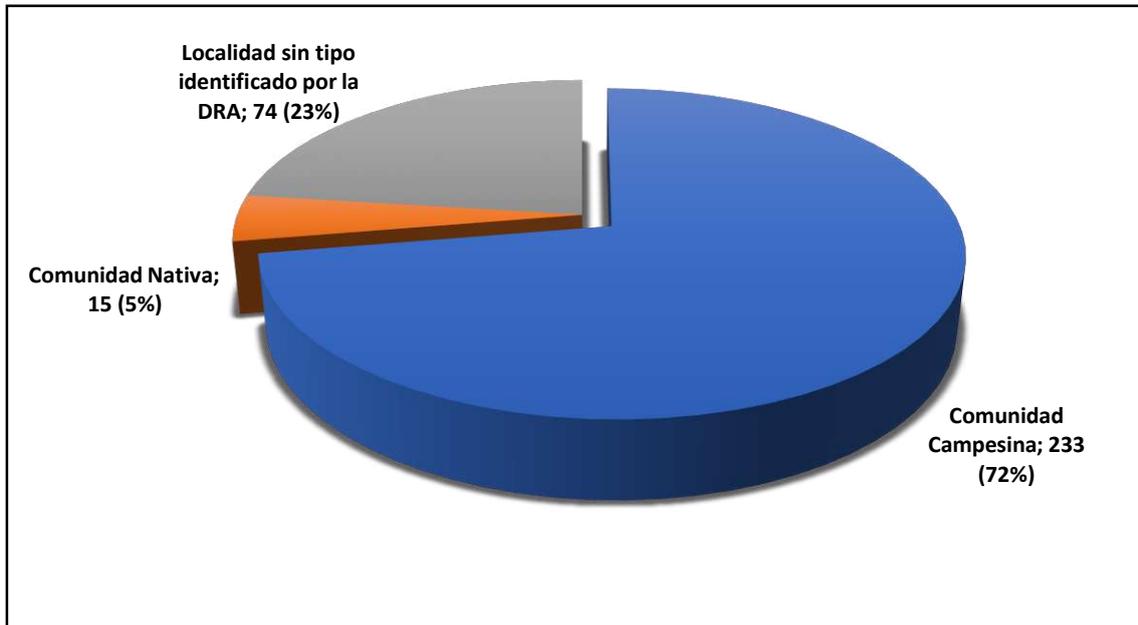
Provincia / distrito	Localidades por pueblo indígena					
	Ashaninka	Kakataibo	Quechuas	Shipibo-Konibo	Yanesha	Total
Puerto Inca	9	4		2	8	23
Codo del Pozuzo		3			1	4
Honoría				2		2
Puerto Inca	4				2	6
Tournavista	1	1			1	3
Yuyapichis	4				4	8
<b>Yarowilca</b>			34			34
Aparicio Pomares			6			6
Cahuac			1			1
Chacabamba			2			2
Chavinillo			12			12
Jacas Chico			1			1
Obas			9			9
Pampamarca			3			3
<b>Total general</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>299</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>322</b>

Fuente: Ministerio de Cultura-Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI) 2023.  
Elaboración: Equipo Ampliado.

De las 322 localidades que ocupan parte del territorio del departamento, el 72% son comunidades campesinas, el 23% son localidades sin tipo identificado por la Dirección Regional de Agricultura. y el 5% comunidades nativas

Sobre la misma fuente, la población que tiene como lengua materna un lengua indígena u originaria asciende a 117 860 personas aproximadamente.

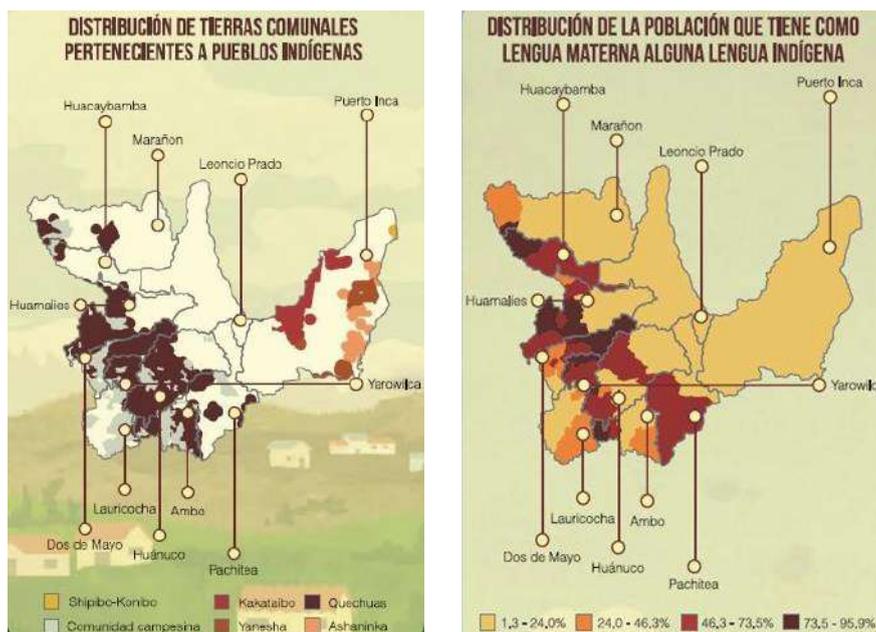
**Gráfico N° 23. Huánuco: Tipo de localidad pertenecientes a pueblos indígenas.**



Fuente: Ministerio de Cultura-Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI) 2023. /Dirección Regional de Agricultura Huánuco  
 Elaboración: Equipo Ampliado

A continuación, se muestra la distribución de tierras comunales pertenecientes a pueblos indígenas además de la distribución de la población que tiene como lengua materna alguna lengua indígena.

**Mapa N° 5. Huánuco: Distribución de tierras comunales pertenecientes a pueblos indígenas y distribución de la población que tiene como lengua materna alguna lengua indígena, 2020.**



Fuente: Ministerio de Cultura-Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI) 2020 Elaboración: Ministerio de Cultura

Por otro lado, existe un problema del limitado acceso de la población indígena a la identidad, mediante el acceso de la población al documento nacional de identidad, actas de nacimiento, actas registrales y certificado digital.

#### 1.1.7.1. Comunidades Nativas

Según el Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (INEI), Huánuco concentra el menor porcentaje de comunidades nativas (0,8%), mientras que Loreto es el que concentra mayor porcentaje de comunidades nativas (43,2%). Huánuco tiene 22 comunidades en 4 pueblos indígenas u originarios de la Amazonía de Huánuco ubicados en 5 distritos de la provincia Puerto Inca y con una población de 4 307 habitantes (INEI, 2018).

Según la información generada por las propias federaciones y compilada por Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios, (BPDI-2022), en 15 comunidades se reporta una población de 216 814 habitantes.

##### 1.1.7.1.1. Educación y Salud

Según información del Proyecto Paisajes Productivos Sostenibles, (PNUD-2019), la educación en las comunidades solo cuenta con el 71% educación primaria y el 6% educación secundaria. Mientras que en salud la problemática es más latente dado que solo el 17% cuenta con posta de salud.

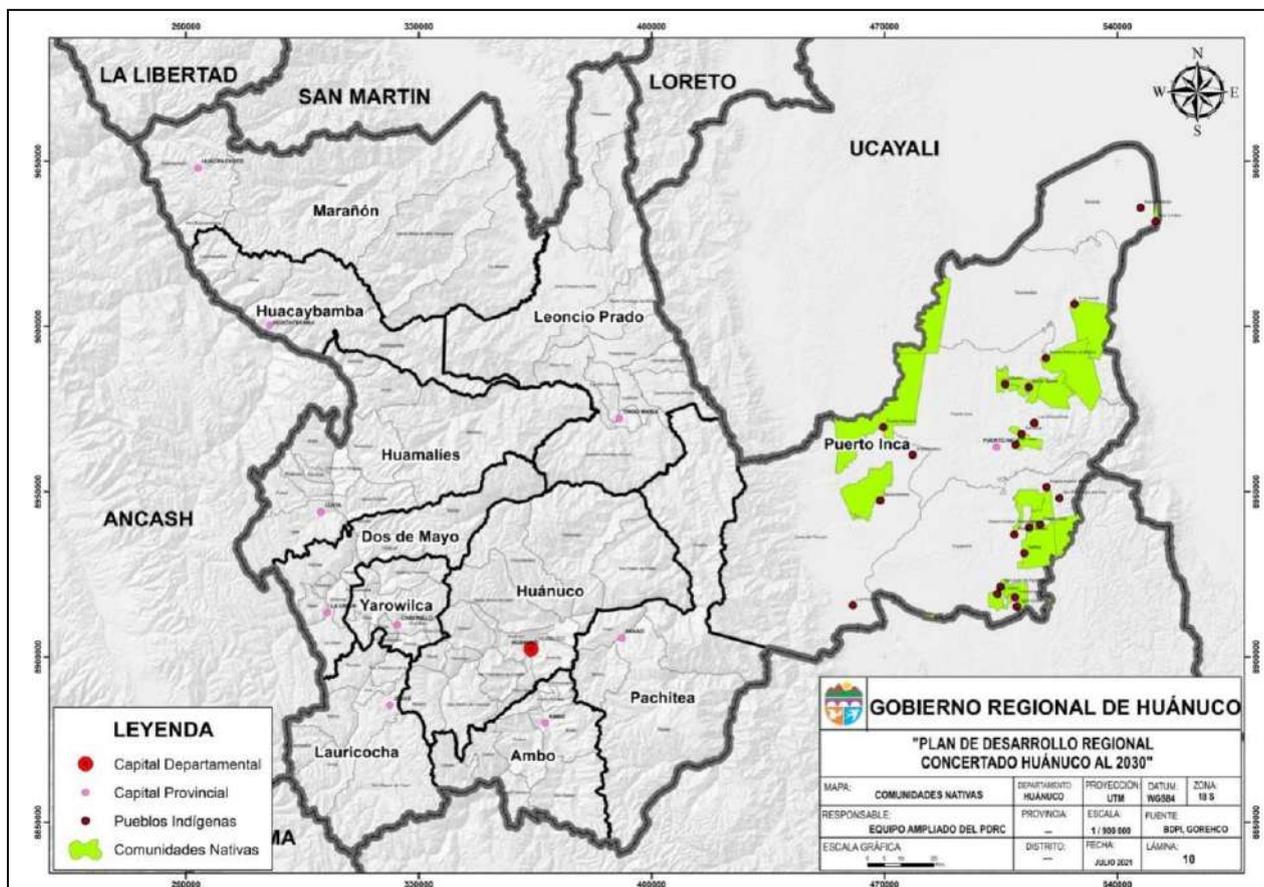
**Cuadro N° 25. Huánuco: Sistema de educación y salud por Comunidades Nativas.**

N°	Comunidad	Educación		Puesto de salud	Población		
		Primaria	Secundaria		Total	Familias	Escolares
1	LOS ÁNGELES DEL RÍO POZUZO	No	No	No	150	13	s.i
2	SANTA MARTHA	Sí	No	Estatad	820	180	65
3	DE UNIPACUYACU	Sí	No	No	86	24	52
4	DOS UNIDOS	Sí	No	Privado	383	97	94
5	NUEVA ALIANZA	Sí	No	No	300	35	21
6	CLEYTON	Sí	No	s.i.	250	49	48
7	LAS GOLONDRINAS	Sí	No	No	40	10	26
8	SANTA TERESA	Sí	Sí		798	127	83
9	TSEROTSIRE	No	No	No	150	30	-
10	EL NARANJAL	Sí	No	No	600	114	72
11	NUEVA ALIANZA DE BAÑOS	Sí	No	No	150	30	46
12	ALTO RIO NEGRO DEL SIRA	No	No	No	60	15	s.i.

N°	Comunidad	Educación		Puesto de salud	Población		
		Primaria	Secundaria		Total	Familias	Escolares
13	NUEVA AUSTRIA DEL SIRA	No	No	No	96	22	S.i
14	HUACAMAYO (DE PACHITEA)	s.i.	s.i.	s.i.	800	250	s.i.
15	SANTA ISABEL	s.i.	s.i.	s.i.	350	50	s.i.
16	NUEVO UNIDOS TAHUANTINSUYO	Sí	No	No	2500	300	34

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Proyecto Paisajes Productivos Sostenibles-2019.  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Mapa N° 6. Huánuco: Comunidades Nativas en el territorio**



Fuente: GOREHCO-Dirección Regional de Agricultura/ IBC-Directorio de comunidades campesinas del Perú -(SICCAM) 2016  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.7.2. Comunidades Campesinas

De acuerdo a la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI) del Ministerio de Cultura, el departamento alberga 233 Comunidades Campesinas del pueblo indígena u originario de Quechuas; todos ellos ubicados en 9 provincias, siendo la provincia de Huánuco la que alberga mayor cantidad de Comunidades Campesinas (86).

**Cuadro N° 26. Huánuco: Comunidades Campesinas por provincia y distrito.**

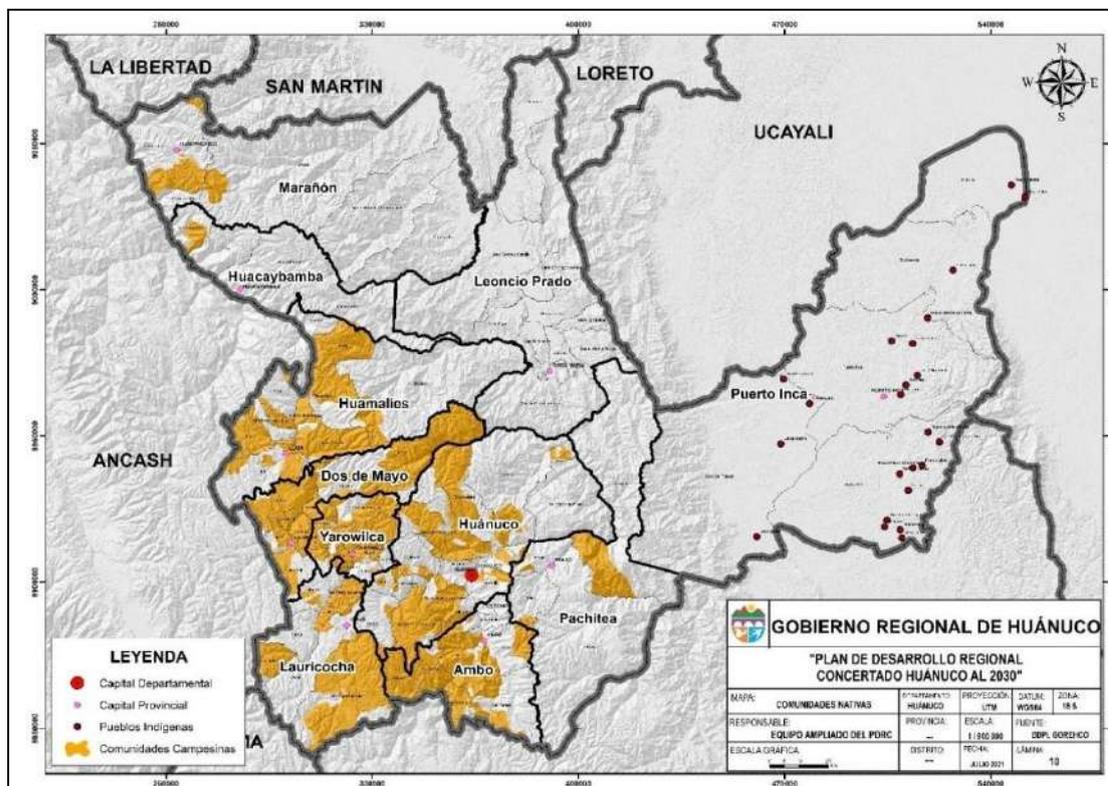
Provincia/distrito	Total
<b>Huánuco</b>	<b>86</b>
Amarilis	2
Chinchao	5
Churubamba	21
Huánuco	3
Margos	14
Quisqui (Kichki)	8
San Francisco de Cayrán	2
San Pedro de Chaulán	5
Santa María del Valle	23
Yarumayo	3
<b>Ambo</b>	<b>34</b>
Ambo	7
Cayna	8
Colpas	5
Conchamarca	1
Huacar	4
San Francisco	1
San Rafael	8
<b>Huamalíes</b>	<b>27</b>
Chavín de Pariarca	4
Jacas Grande	2
Jircán	2
Llata	9

Provincia/distrito	Total
Miraflores	2
Punchao	2
Puños	1
Singa	2
Tantamayo	3
<b>Yarowilca</b>	<b>30</b>
Aparicio Pomares	5
Cahuac	1
Chacabamba	2
Chavinillo	11
Jacas Chico	1
Obas	7
Pampamarca	3
<b>Dos de Mayo</b>	<b>21</b>
Chuquis	2
La Unión	1
Marías	3
Pachas	2
Quivilla	1
Ripan	3
Shunqui	1
Sillapata	3
Yanas	5
<b>Marañón</b>	<b>10</b>
Huacrachuco	9
San Buenaventura	1
<b>Huacaybamba</b>	<b>4</b>
Canchabamba	3
Huacaybamba	1

Provincia/distrito	Total
<b>Pachitea</b>	<b>7</b>
Chaglla	1
Molino	3
Umari	3
<b>Lauricocha</b>	<b>14</b>
Jesús	3
Jivia	1
Queropalca	1
Rondos	2
San Francisco de Asís	2
San Miguel de Cauri	5
<b>Total general</b>	<b>233</b>

Fuente: Ministerio de Cultura-Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI) 2023  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

**Mapa N° 7. Huánuco: Comunidades Campesinas en el territorio**



Fuente: IBC-Directorio de comunidades campesinas del Perú -Sistema de Información sobre Comunidades Campesinas del Perú (SICCAM) 2016  
 Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.8. Centro Poblados

Según el Censo Nacional 2017 (INEI), el departamento está integrado por un total de 6365 Centros Poblados con mayor presencia en el ámbito rural (6 212) y menor en el ámbito urbano (153).

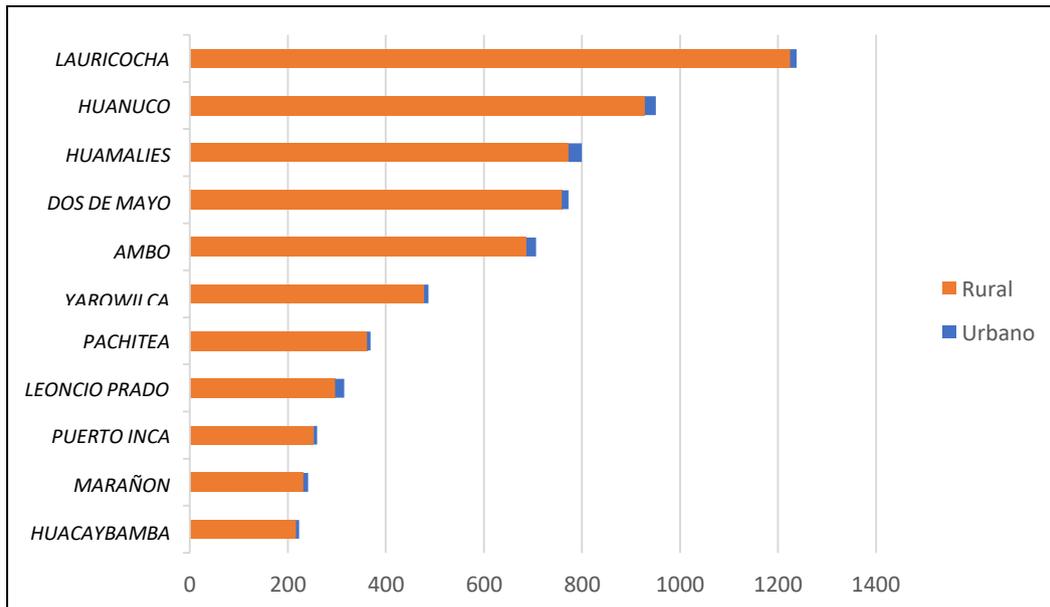
Las provincias con mayor cantidad de centros poblados en zonas urbanas son: Huamalíes (27), Huánuco (22) y Ambo (20); mientras que, en zonas rurales son: Lauricocha (1 225), Huánuco (929), Huamalíes (773) y Dos de Mayo (759).

**Cuadro N° 27. Huánuco: Centros Poblados por provincia, 2017.**

Provincia	Urbano		Rural		Total
	Absoluto	%	Absoluto	%	
Lauricocha	13	1,05%	1 225	98,95%	1 238
Huánuco	22	2,31%	929	97,69%	951
Huamalíes	27	3,38%	773	96,63%	800
Dos de Mayo	14	1,81%	759	98,19%	773
Ambo	20	2,83%	687	97,17%	707
Yarowilca	9	1,85%	478	98,15%	487
Pachitea	7	1,90%	362	98,10%	369
Leoncio Prado	18	5,71%	297	94,29%	315
Puerto Inca	7	2,69%	253	97,31%	260
Marañón	10	4,13%	232	95,87%	242
Huacaybamba	6	2,69%	217	97,31%	223
<b>Total</b>	<b>153</b>	<b>2,40%</b>	<b>6 212</b>	<b>97,60%</b>	<b>6 365</b>

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 24. Huánuco: Centros Poblados por provincia, 2017.**



Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas  
 Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.9. Cultural

La Política Nacional de Cultura al 2030 aprobada por el Ministerio de Cultura, identificó el problema principal de un limitado ejercicio de los derechos culturales de la población que, sumado a una pérdida del patrimonio cultural e identidad regional, se convierten en las afectaciones más importantes para la región. Estos son causados principalmente por:

- i) la alienación y adaptación de culturas extranjeras, ii) pérdida de costumbres, tradiciones y saberes ancestrales, iii) alta diversidad de Ideologías, iv) escasa valoración de la diversidad cultural, v) limitada participación cultural en las expresiones artístico-culturales, vi) limitado aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural, y vii) un débil sistema sostenible de la gobernanza de la cultura.

Por otro lado, las expresiones culturales más representativas del departamento se dan a través de festividades las cuales son:

**Cuadro N° 28. Huánuco: Principales festividades según provincia y distrito.**

Provincia y distrito	Lugar	Principales Festividades	Fechas
<b>Huánuco</b>			
Huánuco	Huánuco	Bajada De Reyes	Enero
	Huánuco	San Sebastián	20 enero
	Huánuco	Carnavales	Febrero
	Huánuco	Semana Santa	Marzo - Abril
	Huánuco	Aniversario Dist.	15 agosto
	Huánuco	Sr. Burgos	Octubre
	Huánuco	Día de la Canción Huanuqueña	30 noviembre
	Huánuco	Navidad	Diciembre
Amarilis	Paucarbamba	Bajada De Reyes	Enero
	Paucarbamba	Corta Monte	Febrero
	Paucarbamba	Aniversario Dist.	01 junio
	Paucarbamba	Aniversario Toma Tierra	28 agosto
Chinchao	Acomayo	Carnavales	01 febrero
	Acomayo	Semana Santa	Abril
	Acomayo	San Pedro Y San Pablo	29 junio
	Pillao	Aniversario	08 octubre
	Acomayo	Navidad	25 diciembre
Churubamba	Churubamba	Carnavales	Febrero
	Churubamba	Navidad	25 diciembre
	Tambogan y Utao	Tinkuy	11 - 13 febrero
	Churubamba	Semana Santa	Marzo - Abril
	Churubamba	Aniversario	04 octubre
Margos	Margos	Cofrería	10 febrero
	Yacus	Corpus Cristi	16 junio
	Margos	Apu Inka y Santa Rosa	30 agosto
Quisqui	Huancapallac	Año Nuevo	01 enero
	Huancapallac	Carnavales	Febrero

Provincia y distrito	Lugar	Principales Festividades	Fechas
	Huancapallac	Los Huancas	28 julio
	Huancapallac - Huayllacayan	Muru Raymi	Junio
	Quisqui	Niño Jesús	25 diciembre
San Francisco de Cayrán	Cayrán	Año Nuevo	01 enero
	Cayrán	San Fco. de Cayrán	10 mayo
	Cayrán	Santa Rosa	30 agosto
	Cayrán	San Fco. de Cayrán	04 octubre
	Cayrán	Huaylla Bamba	02 noviembre
San Pedro de Chaulán	Chaulán	San Sebastián	20 enero
	Chaulán	Aniversario del Distrito	29 junio
	Chaulán	San Cristóbal	25 julio
	Chaulán	Señora Mercedes	24 setiembre
	Atcur	San Cristóbal	08 octubre
Santa María del Valle	Santa María del Valle	Virgen María	13 setiembre
Yarumayo	Yarumayo	Negritos	Enero
	Pampamarca	Pallas	Mayo
	Yarumayo	Rayhuana	Junio
	Chullay	Pallas	Julio
	Chullay	Gijahuanca	Noviembre
	Yarumayo	Santa Rosa	30 diciembre
<b>Ambo</b>			
Ambo	Ambo	Cofradías Negrito	06 enero
	Ambo	Carnaval	Febrero
	Ambo	Aniv. Ambo	16 junio
	Ambo	Virgen Carmen	16 julio
	Ambo	Sr De Los Milagros	18 octubre
Cayna	Cayna	Semana Santa	Abril
	Cayna	San Juan	24 junio
	Cayna	San Pedro de Cayna	29 junio

Provincia y distrito	Lugar	Principales Festividades	Fechas
	Cayna	Exaltación	14 setiembre
	Cayna	Navidad	25 diciembre
Conchamarca	Conchamarca	Baile de los Negros	06 enero
	Conchamarca	Virgen Candelaria	02 febrero
	Conchamarca	San Lorenzo	10 agosto
	Conchamarca	Aniversario del Distrito	24 noviembre
	Conchamarca	Virgen Fátima	13 mayo
Huácar	Cochatama	Santa Rosa	30 agosto
	Huácar	San Miguel	29 setiembre
San Francisco	San Francisco-Mosca	Chacra Negro	01 enero
	San Francisco-Mosca	San Francisco de Moscatuna	03 mayo
	San Francisco-Mosca	4 de octubre	04 octubre
	San Francisco-Mosca	Purísima	08 diciembre
San Rafael	San Rafael	Cofrería	01 enero
	San Rafael	Sr. de Chacos	01 mayo
	San Rafael	Sr de Los Milagros	18 octubre
	San Rafael	Cruz de Callanca	23 octubre
	San Rafael	San Rafaelito	24 octubre
Tomay Kichwa	Tomay Kichwa	Los Negritos	01 enero
	Tomay Kichwa	Carnavales	Febrero
	Las Pampas - Tomay Kichwa	Semana Santa	Marzo – Abril
	Tomay Kichwa	Santa Rosa de Lima	30 agosto
	Lucmas	San Miguel	29 setiembre
<b>Dos De Mayo</b>			
La Unión	La Unión	Fiestas Taurinas	28 julio
	Dos De Mayo	Señor de Mayo	10 mayo
	Huánuco Pampa	Encuentro de la cultura Autóctona Chinchaysuyo Qhapaqñan y Huánuco Pampa	20 y 21 junio
	Racri	San Juan Bautista	24 junio

Provincia y distrito	Lugar	Principales Festividades	Fechas
	Huánuco Pampa	Fiesta del Sol	27 julio
	Dos de Mayo	San Lucas	18 octubre
	La Unión	Aniversario de La Unión	05 noviembre
Chuquis	Chuquis	Negritos	01 enero
	Huancan	San Lorenzo Huancan	10 setiembre
	Chuquis	San Lucas	18 octubre
Shunqui	Shunqui	Aniversario Dist.	27 mayo
Yanas	Yanas	Fiesta Patronal	04 octubre
<b>Huacaybamba</b>			
Cochabamba	Cochabamba	Festividad religiosa Virgen del Rosario	05 octubre
Huacaybamba	Huacaybamba	Aniversario del distrito	20 julio
	Huacaybamba	Aniversario de la provincia	07 noviembre
Pinra	Pinra	Aniversario del distrito	20 julio
<b>Huamalíes</b>			
Llata	Llata	Bajada de Reyes	Enero
	Llata	Semana Santa	Marzo
	Llata	Aniversario de la rebelión de “Juana Moreno”	07 julio
	Llata	Fiesta Patronal Virgen del Carmen	Julio
	Llata	Huamaly Tusuy	Julio
	Toda la Prov.	Aniversario y Semana Turística de Huamalíes	31 octubre
Chavín de Pariarca	Chavín de Pariarca	Fiesta patronal de San Cristóbal	02 agosto
Tantamayo	Tantamayo	Fiesta Patronal de Santa Rosa	03 agosto
	Tantamayo	Aniversario del Dist.	23 octubre
<b>Lauricocha</b>			
Jesús	Jesús	Negritos	01 enero
	Paracsha	Semana Santa	Marzo

Provincia y distrito	Lugar	Principales Festividades	Fechas
	San Juan de Nupe	Fiesta Patronal	24 junio
	San José de Tíre	Capitán	30 agosto
	Huapachucon	Apuinca	08 setiembre
Baños	Baños	Calistura	Febrero
	Baños	Semana Santa	Abril
	Baños	Fiesta Patronal	Mayo
	Baños	Señor de Mayo	01 junio
	Baños	Fiestas Patrias	28 julio
	Baños	Fiesta Navideña	25 diciembre
Jivia	Jivia	Fiesta Patronal San Juan Bautista	25 y 26 junio
<b>Leoncio Prado</b>			
Rupa Rupa	Tingo María	Carnavales	Febrero
	P.N.T.M	Aniversario de los 50 años de creación del Parque Nacional Tingo María	14 mayo
	Tingo María	Fiesta Regional San Juan y Semana Turística	20 al 24 junio
	Tingo María	Aniversario de la Ciudad de Tingo María	15 octubre
Mariano Dámaso Beraun	Mariano Dámaso Beraun	Aniversario de la creación de los distritos	27 mayo
Felipe Padre Luyando	Felipe Padre Luyando		27 mayo
Hermilio Valdizan	Hermilio Valdizan		27 mayo
Daniel Alomía Robles	Daniel Alomía Robles		27 mayo
José Crespo y Castillo	Aucayacu	Carnavales	Febrero
	Aucayacu	Fiesta de San Juan	24 junio
	Aucayacu	Aniversario del distrito	26 diciembre
<b>Marañón</b>			
Huacrachuco	Huacrachuco	Fiesta Patronal de Santa Rosa	30 agosto

Provincia y distrito	Lugar	Principales Festividades	Fechas
	Huacrachuco	Aniversario Provincia	21 octubre
<b>Pachitea</b>			
Panao	Panao	Festividad del Señor de Burgos	08 octubre
	Panao	Aniversario de creación política de Pachitea	29 noviembre
Molinos	Molinos	Fiesta Patronal	24 junio
Umari	Umari	Día del Campesino	24 junio
	Umari	Fiesta de San Pedro y San Pablo	29 junio
<b>Puerto Inca</b>			
Puerto Inca	Puerto Inca	Fiesta de San Juan y Semana Turística	21 al 24 junio
	Puerto Inca	Aniversario Provincia	19 noviembre
Yuyapichis	Yuyapichis	Fiesta patronal de San Juan	24 junio
<b>Yarowilca</b>			
Chavinillo	Chavinillo	Los Negritos	01 enero
	Chavinillo	Los Carnavales	Febrero
	Chavinillo	San Juan	24 junio
	Chavinillo	Santa Ana	28 julio
	Chavinillo	Aniversario	14 setiembre
Aparicio Pomares	Chupan	Año Nuevo	01 enero
	Aparicio Pomares	San Santiago de Chupan	25 julio
Chacabamba	Chacabamba	Negritos	25 diciembre
	Shulluyacu	San Francisco	04 octubre
	Shulluyacu	Negritos	01 enero
Obas	Obas	Fiesta Patronal "San Pedro"	29 junio
Jacas Chico	San Cristóbal De Jacas Chico	Santa Ana	24 julio
	San Cristóbal De Jacas Chico	Año Nuevo	01 enero
	San Cristóbal De Jacas Chico	Aniversario	25 mayo

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo/ Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Oficina de Turismo 2019.  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.10. Salud

La Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 aprobada por el Ministerio de Salud identifica el problema público años de vida saludables perdidos en la población por causas evitables sobre la evidencia del estudio de carga de enfermedad en el país más reciente, con datos de morbilidad y mortalidad durante al año 2016, usando como indicador los AVISA (Años de Vida Saludables Perdidos) que combina el número de años de vida perdidos por muerte prematura y los años de vida vividos con discapacidad.

Además, la salud pública se da a través de prestaciones de salud que brindan asistencia sanitaria y los indicadores que revelen el estado de salud de las personas habitantes de una zona, por lo tanto, puede decirse que la articulación de estos servicios constituye un sistema de atención orientado al mantenimiento, la restauración y la promoción de la salud de las personas. Sin embargo, existe un gran problema que es el limitado acceso a servicios de salud de calidad.

#### 1.1.10.1. Aseguramiento

De acuerdo con el Censo Nacional 2017 (INEI), la cobertura de aseguramiento bajo algún tipo de seguro de salud representa el 82% de la población; sin embargo, el 18% de la población (130 991 habitantes) no cuentan con algún tipo de seguro.

**Cuadro N° 29. Huánuco: Población afiliada a seguro de salud, por sexo y según tipo de seguro, 2017.**

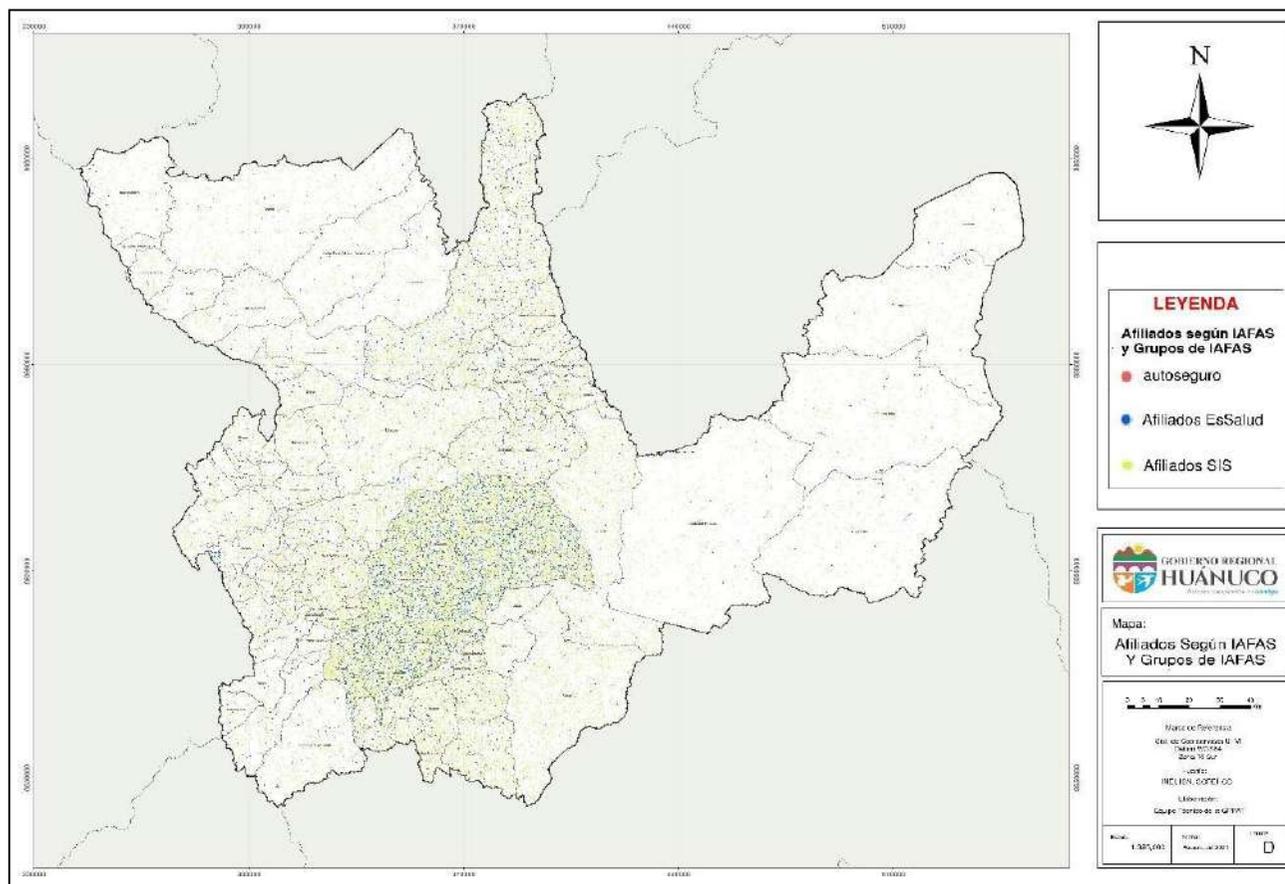
Tipo de seguro de salud	Total		Mujer		Hombre	
	Número	%	Número	%	Número	%
Soló Seguro Integral de Salud (SIS)	474 988	66%	250 325	53%	224 663	47%
Soló ESSALUD	103 290	14%	52 944	51%	50 346	49%
Soló Seguro de fuerzas armadas o policiales	5 527	1%	2 237	40%	3 290	60%
Soló Seguro privado de salud	2 675	0%	1 096	41%	1 579	59%
Soló Otro seguro	2 012	0%	903	45%	1 109	55%
Seguro Integral de Salud (SIS) y ESSALUD	92	0%	45	49%	47	51%
Seguro Integral de Salud (SIS) y Seguro privado de salud	94	0%	53	56%	41	44%
Seguro Integral de Salud (SIS) y Otro seguro	91	0%	40	44%	51	56%
ESSALUD y Seguro de fuerzas armadas o policiales	271	0%	105	39%	166	61%
ESSALUD y Seguro privado de salud	552	0%	209	38%	343	62%
ESSALUD y Otro seguro	295	0%	125	42%	170	58%
ESSALUD, Seguro de fuerzas armadas o policiales y Seguro privado de salud	1	0%	0	0%	1	100%

Tipo de seguro de salud	Total		Mujer		Hombre	
ESSALUD, Seguro de fuerzas armadas o policiales y Otro seguro	1	0%	0	0%	1	100%
ESSALUD, Seguro privado de salud y Otro seguro	14	0%	6	43%	8	57%
Seguro de fuerzas armadas o policiales y Seguro privado de salud	92	0%	10	11%	82	89%
Seguro de fuerzas armadas o policiales y Otro seguro	50	0%	9	18%	41	82%
Seguro de fuerzas armadas o policiales, Seguro privado de salud y Otro seguro	1	0%	0	0%	1	100%
Seguro privado de salud y Otro seguro	10	0%	4	40%	6	60%
No tiene ningún seguro	130 991	18%	55 767	43%	75 224	57%
<b>Total</b>	<b>721 047</b>	<b>100%</b>	<b>363 878</b>	<b>50%</b>	<b>357 169</b>	<b>50%</b>

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas  
Elaboración: Equipo Ampliado

A nivel provincial, la mayor cantidad de afiliados se centra en las provincias de Huánuco, Leoncio Prado, Ambo y Dos de Mayo. A continuación, se muestra la distribución en el territorio.

**Mapa N° 8. Huánuco: Afiliados según IAFAS y Grupos de IAFAS.**



Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.10.2. Principales Causas de Morbilidad

Para el año 2017, según la DIRESA Huánuco, la tasa de morbilidad en la población fue de 1,34. Por otro lado, según el reporte del Sistema HIS (DIRESA Huánuco), al 2021, la principal causa de Morbilidad según Diagnóstico 1111 fue asociada a Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares con un 21.78%.

**Cuadro N° 30. Huánuco: Principales causas de Morbilidad según Diagnóstico, 2021**

DIAGNOSTICO	2021	
	ABSOLUTO	%
Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	131 869	21.78%
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	125 562	19.25%
Obesidad y otros de hiperalimentación	31 967	5.81%
Síntomas y signos generales	31 169	3.92%
Infecciones c/como de transmisión predominantemente sexual	28 761	3.65%
Enfermedades infecciosas intestinales	26 973	2.94%
Otras enfermedades del sistema urinario	26 033	2.85%
Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno	24 377	2.68%
Dorsopatias	20 693	2.18%
Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	20 059	2.17%
Las demás causas	324 139	32.76%
<b>TOTAL DE CAUSAS</b>	<b>791 557</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Dirección Regional de Salud Huánuco - Sistema HIS – OITE 2021  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.1.10.2.1. Morbilidad por Covid-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la Pandemia por COVID-19, debido al elevado número de casos en 112 países fuera de China. Esta es la primera pandemia causada por un coronavirus.

El nuevo coronavirus (COVID-19) es una cepa no identificada previamente en humanos, que se propaga de persona a persona a través de gotitas o partículas acuosas que se quedan en el ambiente al toser o estornudar.

Según la Dirección Regional de Salud Huánuco, hasta el 2023 se tiene un acumulado

<sup>11</sup> Con información a junio 2019

de 87 784 casos de COVID – 19 como departamento, de ellos el 82,2% este concentrado en las provincias de Huánuco, Leoncio Prado y Puerto Inca; concentración de casos similar en estas provincias en los años 2022 y 2021, en que las olas de mayor impacto por COVID-19 alcanzaron su máximo pico en el departamento y el país.

**Cuadro N° 31. Huánuco: Casos COVID-19, por provincia. 2020 -2023\***

PROVINCIA	2020		2021		2022		2023		Acumulado	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Huanuco	21341	53,2	11854	51,6	14487	60,2	399	68,7	48081	54,8
Leoncio Prado	9286	23,1	5097	22,2	5021	20,9	64	11,0	19468	22,2
Puerto Inca	2971	7,4	904	3,9	669	2,8	48	8,3	4592	5,2
Ambo	1410	3,5	1222	5,3	1346	5,6	24	4,1	4002	4,6
Huamalies	1631	4,1	1196	5,2	833	3,5	16	2,8	3676	4,2
Dos de Mayo	718	1,8	1083	4,7	445	1,8	7	1,2	2253	2,6
Pachitea	1164	2,9	313	1,4	590	2,5	9	1,5	2076	2,4
Marañon	684	1,7	462	2,0	190	0,8	6	1,0	1342	1,5
Huacaybamba	376	0,9	437	1,9	204	0,8	4	0,7	1021	1,2
Yarowilca	369	0,9	212	0,9	170	0,7	3	0,5	754	0,9
Lauricocha	196	0,5	196	0,9	126	0,5	1	0,2	519	0,6
<b>Total</b>	<b>40146</b>	<b>45,7</b>	<b>22976</b>	<b>26,2</b>	<b>24081</b>	<b>27,4</b>	<b>581</b>	<b>0,7</b>	<b>87784</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRESA Huánuco - Dirección Ejecutiva de Epidemiología - NOTIWEB-COVID-19  
Elaboración: Equipo Ampliado.

Además, se registró 2 445 fallecidos por COVID -19, el 85,1% de los fallecidos proceden de las provincias de Leoncio Prado, Huánuco y Ambo, pero la Tasa de letalidad mas altas proceden de las provincias de Dos de Mayo, Ambo, Huánuco y Huacaybamba, probablemente relacionado a la ubicación geográfica de los establecimientos de salud de mayor complejidad.

**Cuadro N° 32. Huánuco: proporción de fallecidos y Tasa de Letalidad por COVID - 19 por años, 2000 al 2023\***

PROVINCIA	2020		2021		2022		2023		Acumulado		Tasa de Letalidad (%)
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
Huanuco	693	62,2	670	55,8	80	66,1	7	77,8	1450	59,3	3,0
Leoncio Prado	253	22,7	212	17,7	13	10,7	2	22,2	480	19,6	2,5
Ambo	61	5,5	80	6,7	10	8,3	0	0,0	151	6,2	3,3
Huamalies	20	1,8	60	5,0	4	3,3	0	0,0	84	3,4	2,1
Pachitea	27	2,4	22	1,8	8	6,6	0	0,0	57	2,3	1,6
Puerto Inca	14	1,3	20	1,7	1	0,8	0	0,0	35	1,4	1,6
Dos De Mayo	16	1,4	52	4,3	3	2,5	0	0,0	71	2,9	3,4
Marañon	9	0,8	18	1,5	1	0,8	0	0,0	28	1,1	2,1
Yarowilca	8	0,7	24	2,0	0	0,0	0	0,0	32	1,3	3,1
Huacaybamba	5	0,4	17	1,4	0	0,0	0	0,0	22	0,9	2,9
Lauricocha	8	0,7	26	2,2	1	0,8	0	0,0	35	1,4	6,7
<b>Total</b>	<b>1114</b>	<b>45,6</b>	<b>1201</b>	<b>49,1</b>	<b>121</b>	<b>4,9</b>	<b>9</b>	<b>0,4</b>	<b>2445</b>	<b>100,0</b>	<b>2,8</b>

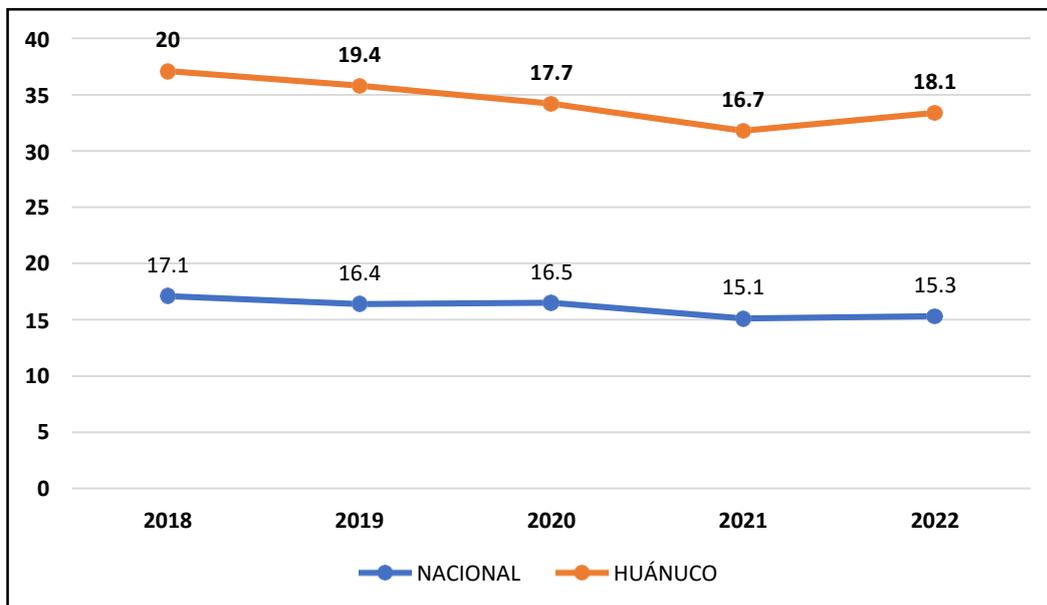
Fuente: Vigilancia Epidemiológica de Transmisibles – Dirección de Vigilancia de Salud Pública/DEE - DIRESA Huánuco  
Elaboración: Equipo Ampliado.

### 1.1.10.2.2. Desnutrición Crónica

Según la OMS, los factores condicionantes a la resistencia antimicrobiana son: prácticas inapropiadas de control de infecciones e inadecuadas condiciones sanitarias, propiciando que los microorganismos se reproduzcan de forma errónea o se intercambian características de resistencia.

La Desnutrición Crónica Infantil ha tenido una evolución constante hacia la disminución, esfuerzo que en su momento fue reconocido nacional e internacionalmente, salvo por un ligero incremento en el año 2022. Así, según el Instituto Nacional del Perú, al 2022 Huánuco presentó un 18,1% de DCI.

**Gráfico N° 25. Huánuco: Evolución de la desnutrición crónica en menores de 05 años – según el INS, 2018-2022**



Fuente: INS – Instituto Nacional de Salud 2022.  
Elaboración: Equipo Ampliado

El Ministerio de Economía y Finanzas explica que, a partir del 2007, luego de la implementación del presupuesto por resultados y la convergencia de una serie de intervenciones y articulaciones de diferentes niveles de gobierno, sociedad civil y las estrategias sanitarias, han permitido que el país haya reducido de 28,5% a 12,2 % la desnutrición crónica infantil, en el país; y para el caso de Huánuco la reducción ha sido de 49,4 % a 18.1 % entre el 2007 y 2022, en donde las autoridades del departamento destacan que esto se viene logrando por la implementación del Programa Presupuestal Articulado Nutricional (PAN), los convenios de apoyo presupuestal y las intervenciones focalizadas y priorizadas, y con la consigna clara que la desnutrición crónica genera desigualdad de oportunidades para los niños a largo plazo; si no se hace nada desde la gestación hasta que el niño cumple los dos años la sociedad pierde a largo plazo.

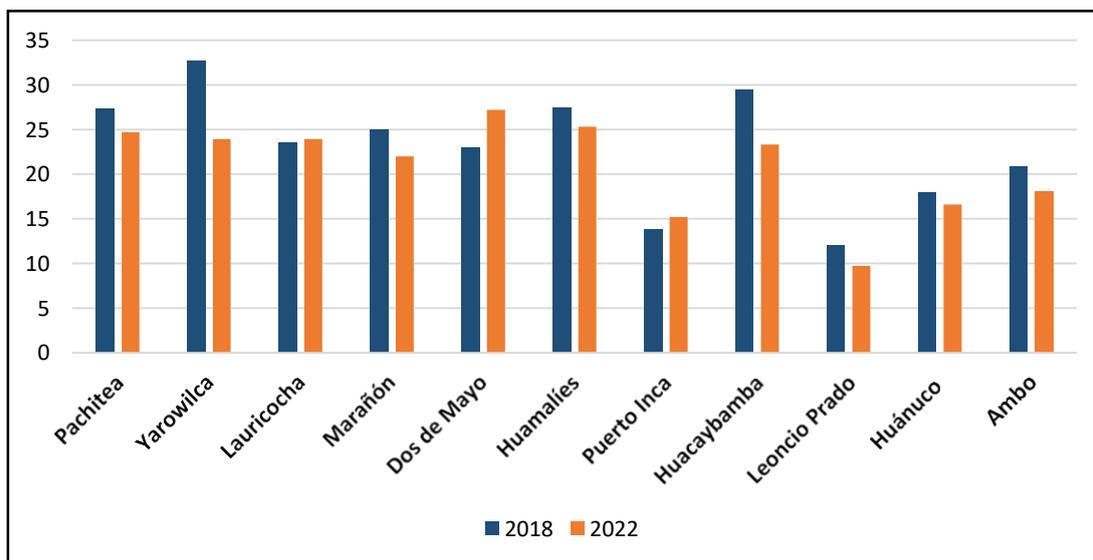
Según el Instituto Nacional de Salud (ISN), a nivel provincial entre los periodos del 2018 – 2022, las provincias de Yarowilca y Huacaybamba muestran las mayores reducciones; mientras que, Pachitea, Huamalíes, Leoncio Prado, Ambo y Huánuco, las menores.

**Cuadro N° 33. Huánuco: Porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil según provincias, 2018 – 2022**

Provincia	2018	2022	Variación 2018 - 2022
Pachitea	27.3	24.7	2.6
Yarowilca	32.7	23.9	8.8
Lauricocha	23.5	23.9	-0.4
Marañón	25	22	3
Dos de Mayo	22.9	27.2	-4.3
Huamalíes	27.5	25.3	2.2
Puerto Inca	13.8	15.2	-1.4
Huacaybamba	29.5	23.3	6.2
Leoncio Prado	12	9.7	2.3
Huánuco	17.9	16.6	1.3
Ambo	20.8	18	2.8
<b>Departamento Huánuco</b>	<b>20</b>	<b>18.1</b>	<b>1.9</b>

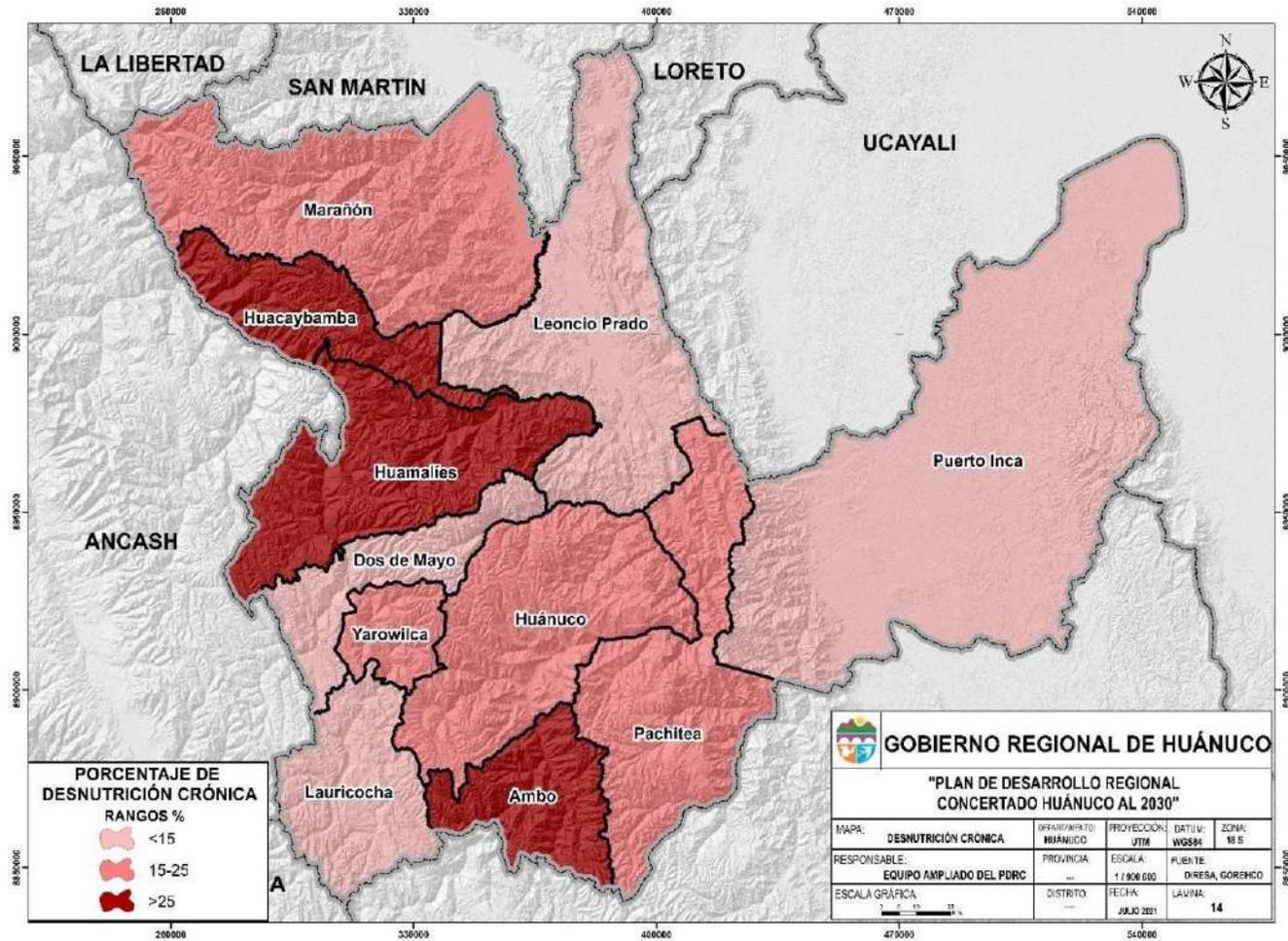
Fuente: INS – Instituto Nacional de Salud 2022.  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 26. Huánuco: Porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil según provincias, 2018 - 2022**



Fuente: INS – Instituto Nacional de Salud 2022.  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 8. Huánuco: Desnutrición Crónica Infantil.



Fuente: Dirección Regional de Salud Huánuco-2019  
 Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.10.2.3. Anemia

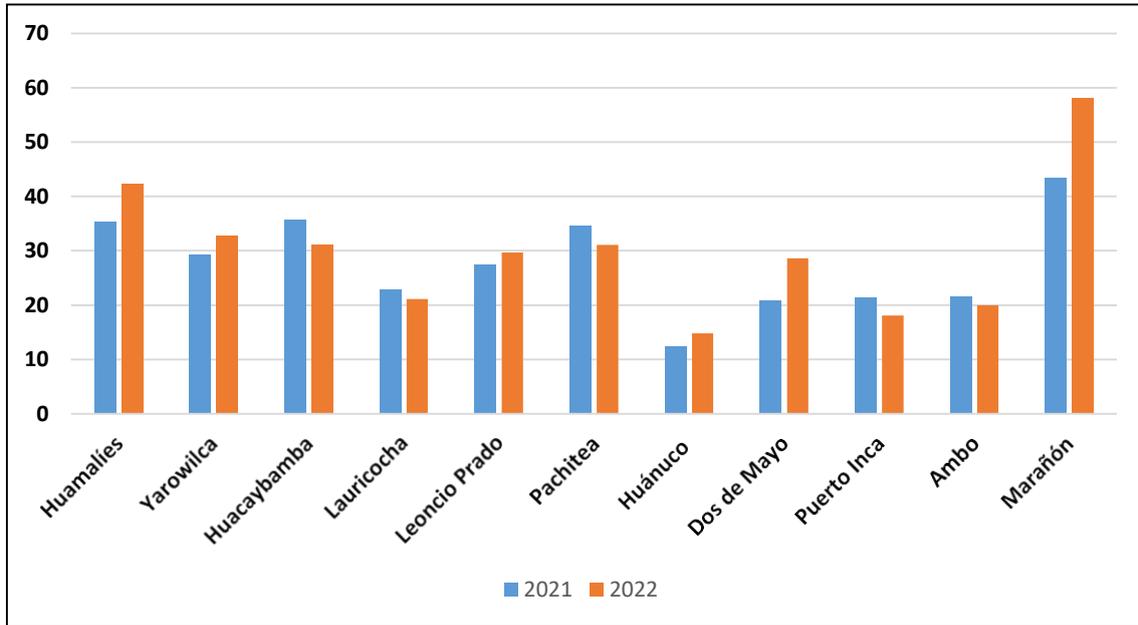
Según el Instituto Nacional de Salud al 2022 el porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses ha sido 29.6%. Así mismo, según la Instituto Nacional de Salud, respecto a la Anemia Infantil a nivel departamental a diciembre del 2022 se tuvo un 25.3% de niños que presentan Anemia; mientras que a nivel provincial se evidencia un incremento significativo en las provincias de: Marañón, Huamalíes, Dos de Mayo y Yarowilca. Así como una disminución significativa solo en las provincias de: Huacaybamba, Pachitea y Puerto Inca.

**Cuadro N° 34. Huánuco: Porcentaje de Anemia según provincias, 2018 - 2022**

Provincia	2021	2022	Variación 2021 -2022
<b>Huamalíes</b>	35.4	42.3	-6.9
<b>Yarowilca</b>	29.3	32.7	-3.4
<b>Huacaybamba</b>	35.8	31	4.8
<b>Lauricocha</b>	22.9	21.1	1.8
<b>Leoncio Prado</b>	27.4	29.7	-2.3
<b>Pachitea</b>	34.6	31.1	3.5
<b>Huánuco</b>	12.3	14.8	-2.5
<b>Dos de Mayo</b>	20.8	28.6	-7.8
<b>Puerto Inca</b>	21.4	18.1	3.3
<b>Ambo</b>	21.5	20	1.5
<b>Marañón</b>	43.4	58.1	-14.7
<b>Departamento Huánuco</b>	<b>22.6</b>	<b>25.3</b>	<b>-2.7</b>

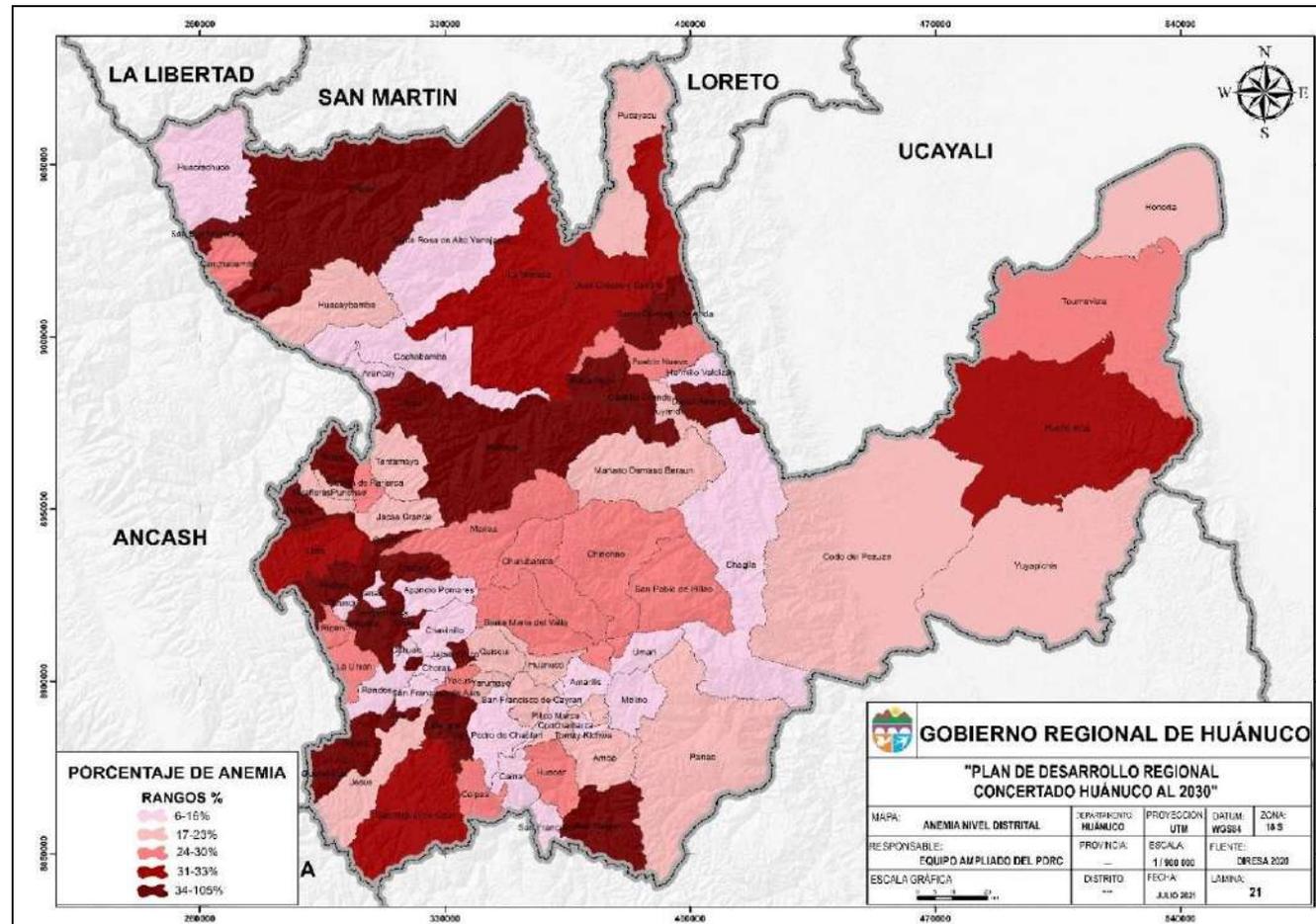
Fuente: INS – Instituto Nacional de Salud 2022.  
Elaboración: Equipo Ampliado

Gráfico N° 27. Huánuco: Porcentaje de Anemia según provincias, 2021 – 2022.



Fuente: INS – Instituto Nacional de Salud 2022.  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 9. Huánuco: Porcentaje de Anemia.



Fuente: Dirección Regional de Salud Huánuco 2019  
Elaboración: Equipo Ampliado

**1.1.10.2.4. Mortalidad Materna-Neonatal**

Según el informe del Sistema de Vigilancia Epidemiológica, Entre el 2020 y 2023, han fallecido 52 madres, entre mortalidad materna directa e indirecta, el 82,7% procedieron de las provincias de Huánuco, Pachitea, Leoncio Prado, Ambo y Dos de Mayo. Para el 2022, la razón de mortalidad materna (MM) mas alta se registró en la provincia de Lauricocha con 2,8 muertes maternas por cada mil nacidos vivos de esa provincia; mientras que para el 2023 la razón de MM mas alta la tiene la provincia Dos de Mayo con 2,8 por cada mil nacidos vivos.

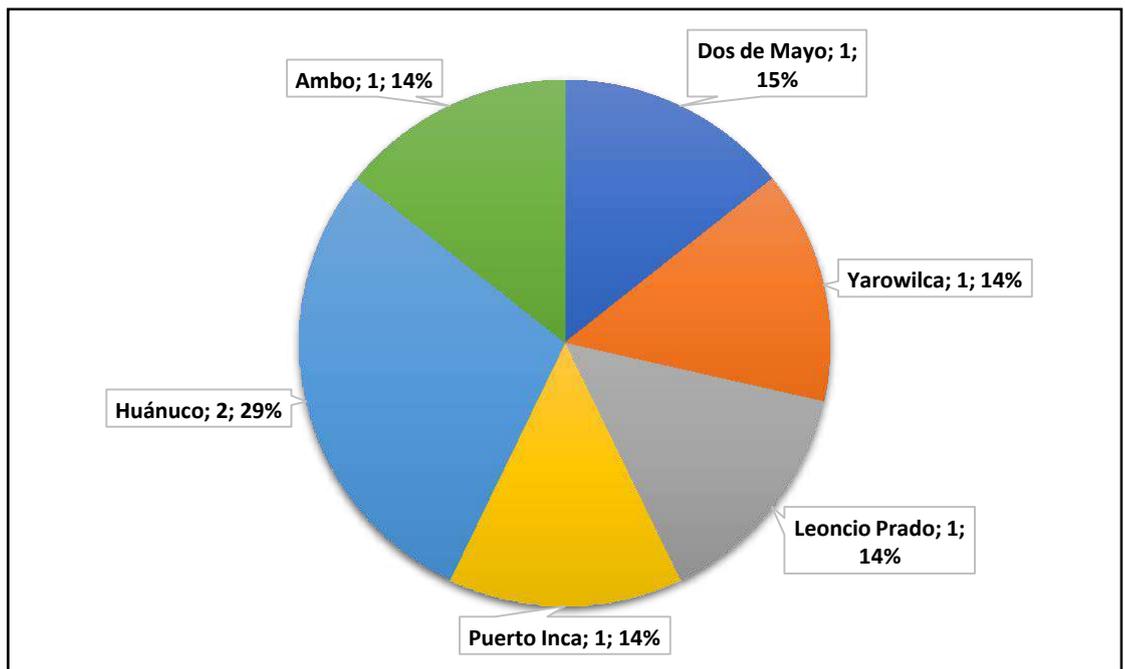
**Gráfico N° 28. Huánuco: Número mortalidad materna y Razón por provincias, 2020 - 2023**

Provincia	2020			Razon de MM por 1000 NV	2021			Razon de MM por 1000 NV	2022			Razon de MM por 1000 NV	2023			Razon de MM por 1000 NV	2020 - 2023	
	Directa	Indirecta	Total		Directa	Indirecta	Total		Direct	Indirect	Total		Directa	Indirecta	Total		N°	%
Dos de Mayo	0	1	1	0,8	0	2	2	1,5	0	0	0	0,0	1	1	2	2,8	5	9,6
Yarowilca	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	1	0	1	2,0	1	1,9
Leoncio Prado	0	1	1	0,4	1	0	1	0,4	1	1	2	0,6	1	1	2	0,8	6	11,5
Puerto Inca	0	0	0	0,0	0	1	1	1,2	1	0	1	0,8	1	0	1	0,8	3	5,8
Pachitea	2	0	2	1,3	2	0	2	1,3	3	0	3	2,2	0	1	1	0,7	8	15,4
Huanuco	5	1	6	1,0	3	3	6	1,0	2	2	4	0,5	2	0	2	0,4	18	34,6
Ambo	2	0	2	1,8	2	1	3	2,7	0	1	1	0,9	0	0	0	0,0	6	11,5
Lauricocha	1	0	1	1,2	1	0	1	1,2	0	1	1	2,8	0	0	0	0,0	3	5,8
Huamalies	0	0	0	0,0	1	0	1	0,5	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	1	1,9
Marañon	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	1	1	1,1	0	0	0	0,0	1	1,9
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>0,6</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	<b>0,8</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>0,6</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>2,9</b>	<b>52</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRESA-Huánuco-Sistema de Vigilancia Epidemiológica S.E. N°52 -2022

Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 29. Huánuco: Defunciones Maternas según provincia, 2023.**

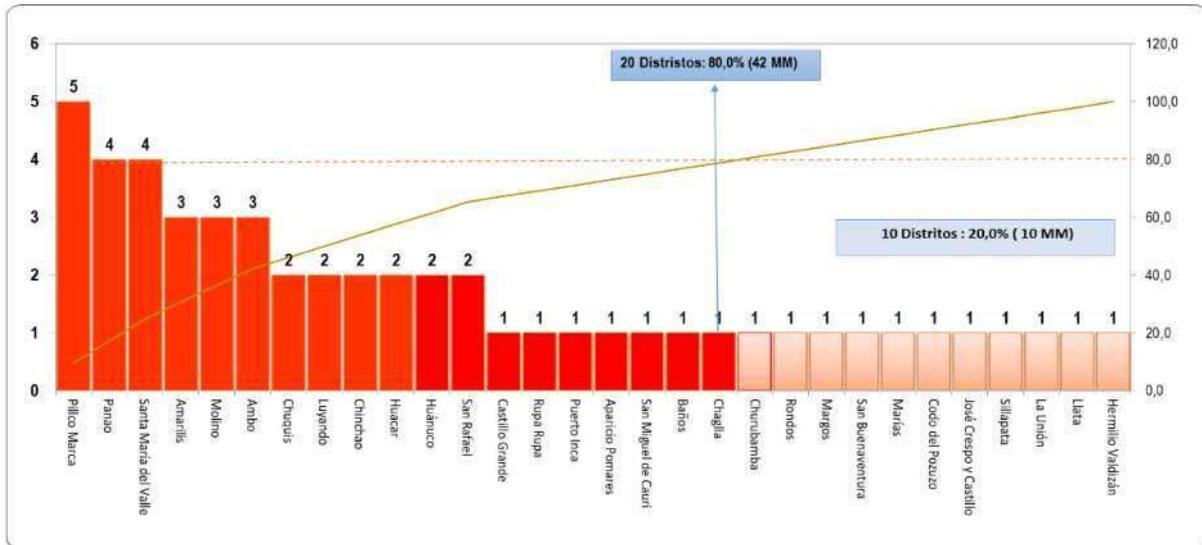


Fuente: DIRESA-Huánuco-Sistema de Vigilancia Epidemiológica S.E. N°52 -2022

Elaboración: Equipo Ampliado

En la región Huánuco de los 84 distritos, desde el año 2020, 30 distritos han registrado un total de 52 casos de muerte materna, que según el gráfico Pareto del 2020 a la semana epidemiológica 49 del 2023, el 80% equivalente a 42 defunciones que se concentran en 20 distritos siendo los principales: Pillco marca, Panao, Santa María del Valle, Amarilis, Molino, Ambo, entre ellos los de mayor concentración. Mientras que el 20% restante en 10 distritos entre ellos se tiene a Churubamba, Rondos, Margos entre otros.

**Gráfico N° 30. Huánuco: Pareto de defunciones maternas 2020 – 2023,  
 SE 01 al 49**



Fuente: Vigilancia Epidemiológica de Mortalidad Materna-DVSP/DEE - DIRESA Huánuco.  
 Elaboración: Equipo Ampliado

En lo que va de los cuatro últimos años se notificó 767 defunciones fetales y neonatales, el 66,1% está concentrado en las provincias de Huánuco, Pachitea y Leoncio Prado. En este 2023 se notificó 91 defunciones fetales y 59 defunciones neonatales, el 70,0% este concentrado en los misma tres provincias que reportan la mayor proporción de estas defunciones acumulados en cuatro (04) años

**Cuadro N° 35. Huánuco: Número mortalidad Fetal y Neonatal por provincias, 2020 - 2023**

Provincias	Fetal (F)				Neonatal (N)				TOTAL (F + N)	%
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023		
Huánuco	40	47	46	39	31	31	29	26	65	43,3
Pachitea	27	26	14	13	13	7	11	8	21	14,0
Leoncio Prado	8	16	15	12	8	15	18	7	19	12,7
Ambo	10	8	3	6	10	6	8	3	9	6,0
Marañón	2	2	3	7	2	0	3	2	9	6,0
Dos de Mayo	9	3	6	5	2	6	8	1	6	4,0
Huamalies	5	8	5	3	5	9	11	1	4	2,7
Puerto Inca	2	0	3	0	3	1	5	3	3	2,0
Yarowilca	7	5	4	1	5	2	5	2	3	2,0
Huacaybamba	2	3	3	0	2	0	0	2	2	1,3
Lauricocha	4	3	7	2	2	0	5	0	2	1,3
Otras provincias	1	1	1	3	3	0	2	4	7	4,7
<b>Dpto. Huánuco</b>	<b>117</b>	<b>122</b>	<b>110</b>	<b>91</b>	<b>86</b>	<b>77</b>	<b>105</b>	<b>59</b>	<b>150</b>	<b>100</b>

Fuente: Vigilancia Epidemiológica de mortalidad FN – Dirección de Vigilancia de Salud Pública/DEE - DIRESA Huánuco  
Elaboración: Equipo Ampliado

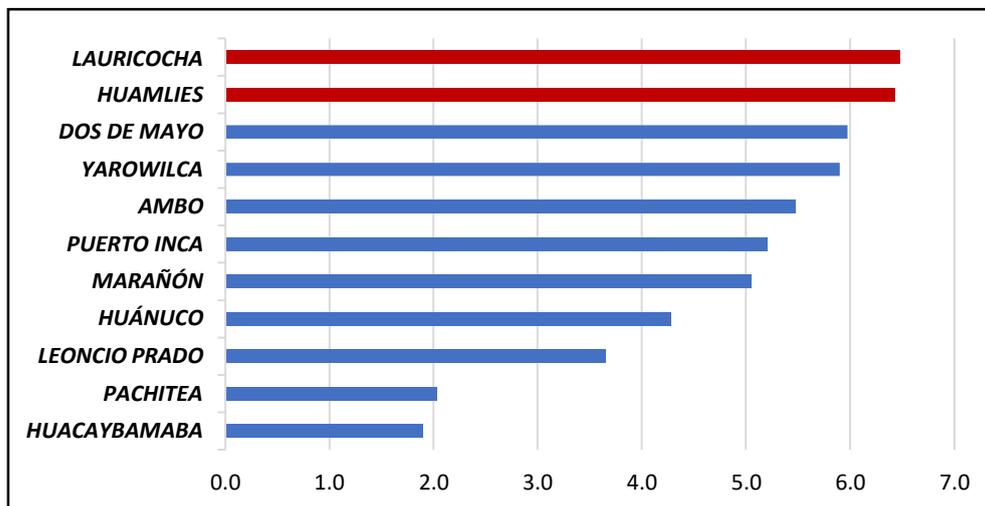
Según el informe del Sistema de Vigilancia Epidemiológica S.E. N°41 -2023 (DIRESA- Huánuco), la muerte neonatal presenta una Tasa de mortalidad Neonatal (TMN) departamental de 3,4 por mil nacidos vivos, inferior en 45,1% y 23,8% a los años 2022 y 2021 respectivamente. En la provincia de Huánuco se registra la mayor proporción de defunciones neonatales (37,8%) respecto al total de casos acumulados. Sin embargo, la mayor TMN se registra en la provincia de Huacaybamba con 6,3 defunciones por mil nacidos vivos, seguido de la provincia de Pachitea con una TMN de 5,54,8 por 1000 nacidos vivos. Además, según SIRTOD, la tasa de mortalidad infantil fue entre 13,6 – 22,4 por cada 1000 habitantes para el 2022.

**Cuadro N° 36. Huánuco: Tasa de Mortalidad Neonatal según provincia, 2019 - 2023.<sup>12</sup>**

Provincias	Mortalidad neonatal									
	2019		2020		2021		2022		2023	
	Casos	TMN	Casos	TMN	Casos	TMN	Casos	TMN	Casos	TMN
Huacaybamba	2	3,8	2	3,8	0	0,0	0	0,0	2	6,3
Pachitea	3	2,0	15	10,0	7	4,7	12	9,0	8	5,5
Leoncio Prado	7	2,4	9	3,2	17	6,1	18	5,4	9	3,6
Huánuco	36	6,2	32	5,6	32	5,6	34	4,5	20	3,6
Marañón	2	2,4	2	2,4	0	0,0	3	3,3	2	2,9
Puerto Inca	4	4,7	4	4,7	1	1,2	5	4,0	3	2,4
Ambo	5	4,4	10	8,9	6	5,5	8	7,1	2	2,1
Yarowilca	3	3,6	5	6,1	2	2,5	5	11,7	1	2,0
Dos de Mayo	7	5,2	2	1,5	6	4,7	9	12,2	1	1,4
Huamalies	5	2,6	5	2,7	9	4,9	13	10,6	1	0,7
Lauricocha	3	3,6	2	2,4	0	0,0	5	14,2	0	0,0
Otras provincias	4	-	3	-	0	-	2	-	4	-
<b>Depto. Huánuco</b>	<b>81</b>	<b>4,4</b>	<b>91</b>	<b>5,0</b>	<b>80</b>	<b>4,4</b>	<b>114</b>	<b>6,1</b>	<b>53</b>	<b>3,4</b>

Fuente: Diresa-Huánuco-Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Mortalidad Materna-2023.  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 31. Huánuco: Tasa de Mortalidad Neonatal Vivos según provincia, 2019-2023.**



Fuente: Diresa-Huánuco-Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Mortalidad Materna-2023  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.1.10.2.5. Enfermedades Diarreicas Agudas

Las enfermedades diarreicas agudas (EDAs) constituyen un problema importante de salud pública en el mundo. Afectan a todos los grupos de edad, sin embargo, los más vulnerables son los menores de cinco años. Las enfermedades diarreicas son la segunda causa de mortalidad y morbilidad en la niñez en el mundo, y por lo general son consecuencia de la **exposición a alimentos o agua contaminada**. Sin embargo, son enfermedades prevenibles y tratables.

En estos últimos años, el análisis de la información nos permite observar el comportamiento epidemiológico de casos, evidenciando un incremento de las atenciones por diarrea en los establecimientos de salud, debido a una mayor oportunidad de prestación que brindan, sin

<sup>12</sup> A octubre 2023

embargo, aún existe la brecha en las comunidades lejanas fronterizas donde el acceso a los servicios de salud es poco accesible.

En el departamento de Huánuco, según el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC-MINSA), el número de casos de EDAs registrados en el 2018 fue de 38 249 y en el 2023<sup>13</sup> fue de 44,999 casos. Teniendo una razón en el 2018 de 43.55 y en el 2023 una razón de 59.6, evidencian un incremento en los casos de EDAs.

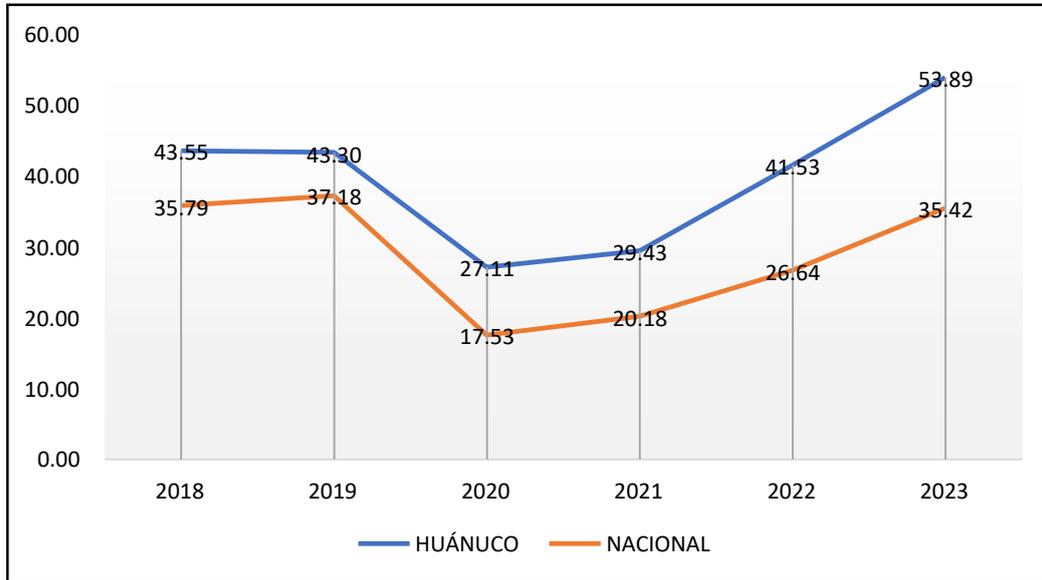
**Cuadro N° 33. Huánuco: Incidencia de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), según indicadores, 2018-2023**

INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022	2023
EDA Acuosa	37,642.00	37,962.00	20,357.00	22,297.00	31,010.00	44,999.00
EDA Disentérica	607.00	539.00	257.00	191.00	280.00	256.00
Episodios de EDA	38,249.00	38,501.00	20,614.00	22,488.00	31,290.00	45,255.00
Razón de episodios de EDA	43.55	43.30	27.11	29.43	41.53	59.6
Hospitalizados por EDA	337.00	214.00	109.00	138.00	116.00	177.00
Razón de hospitalización	0.88	0.56	0.53	0.61	0.37	0.39
Defunciones por EDA	1.00	2.00	5.00	3.00	1.00	5.00
Razón de defunciones por EDA	0.00	0.01	0.02	0.01	0.00	0.01
Mortalidad por EDA	0.11	0.22	0.66	0.39	0.13	0.66

Fuente: CDC- Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades -2023  
Elaboración: Equipo Ampliado

<sup>13</sup> A octubre 2023

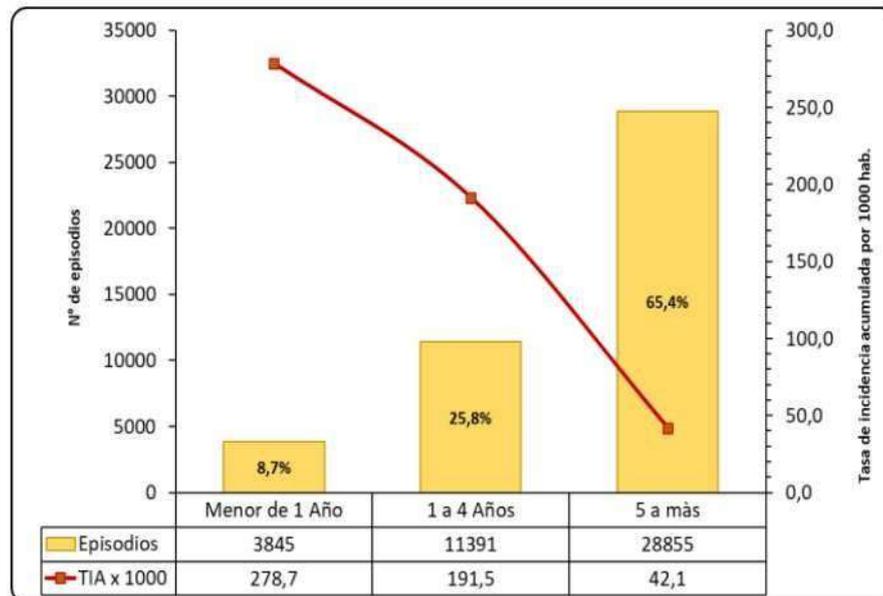
**Gráfico N° 32. Huánuco: Evolución Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), según Razón de episodios de EDA, 2018-2023**



Fuente: CDC- Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades -2023  
Elaboración: Equipo Ampliado

Según el informe del Sistema de Vigilancia Epidemiológica - DIRESA Huánuco y según los grupos etáreos que se distribuye hasta la semana 45 del 2023, se muestra que la mayor proporción de morbilidad se observa en el grupo etáreo de 5 a más años 65,4% (28,855 episodios), seguido del grupo etáreo de 1 a 5 años 25,8% (11,391 episodios) y en menor proporción en el grupo menor de 1 año con el 8,7% (3,845) casos.

**Gráfico N° 33. Huánuco: Casos de EDA y tasa de incidencia según grupos de edad, 2023**



Fuente: Dirección Ejecutiva de Epidemiología. DIRESA Huánuco.  
Elaboración: DIRESA Huánuco.

#### 1.1.10.2.6. Infecciones de Transmisión Sexual

Según el Ministerio de Salud, en el Perú existen un promedio de 87 mil personas que viven con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), muchas de las cuales desconocen su condición o no quieren enfrentarla ya sea por miedo o falta de interés, dejando de lado la posibilidad de poder controlar la enfermedad a través de un tratamiento oportuno y adecuado para mejorar su calidad de vida.

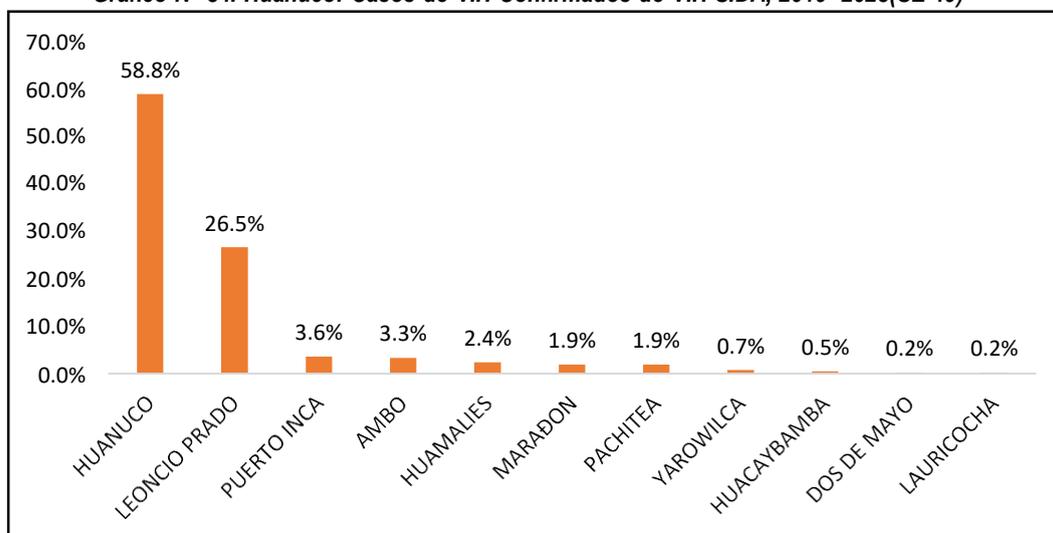
En base a la información de la Dirección de Epidemiología, DIRESA – Huánuco, la provincia de Huánuco presenta el mayor porcentaje acumulado del 2019 al 2023(SE-49), con un total de 58,8%, de casos con VIH, seguido de la provincia de Leoncio Prado con 26,5% de casos.

**Cuadro N° 37. Huánuco: Casos de VIH Confirmados de VIH-SIDA, 2019-2023 (SE-49)**

PROVINCIA	2023 (SE-49)	ACUMULADO 2019-2023 (SE-49)	
		ABSOLUTO	%
AMBO	4	14	3.3%
DOS DE MAYO	1	1	0.2%
HUACAYBAMBA	0	2	0.5%
HUAMALIES	0	10	2.4%
HUANUCO	59	248	58.8%
LAURICOCHA	0	1	0.2%
LEONCIO PRADO	23	112	26.5%
MARADON	0	8	1.9%
PACHITEA	2	8	1.9%
PUERTO INCA	1	15	3.6%
YAROWILCA	0	3	0.7%
<b>Total general</b>	<b>90</b>	<b>422</b>	<b>100%</b>

Fuente: DIRESA Huánuco - Dirección de Epidemiología 2023.  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 34. Huánuco: Casos de VIH Confirmados de VIH-SIDA, 2019- 2023(SE-49)**



Fuente: DIRESA Huánuco - Dirección de Epidemiología 2023  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

Según la misma fuente, en Huánuco existen aproximadamente 422 personas viviendo con VIH.

#### 1.1.10.2.7. Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas

El dengue es una infección vírica transmitida por mosquitos. Los factores sociales, demográficos y medioambientales son determinantes para la propagación de los patógenos de transmisión vectorial. Esta enfermedad es prevenible, mediante las buenas prácticas de salud., (Limpieza de los reservorios de agua, eliminación de inservibles, etc.). La prevención y el control del dengue dependen de las medidas eficaces de lucha anti vectorial.

El Perú es uno de los países que afronta esta epidemia, que hace más de tres décadas informa casos de dengue en 21 departamentos, 94 provincias y 527 distritos, que además reportan la presencia del vector transmisor del virus del dengue. Entre ellos el departamento de Huánuco, que también afronta esta expansión, pues entre la última década paso de reportar casos autóctonos confirmados en 6 distritos a 27 distritos, representando un alto riesgo de presentar brotes de dengue de gran magnitud para los distritos que tienen todas las condiciones climáticas y otros determinantes que favorecen la expansión.

En los últimos cuatro años se tiene acumulado 7 787 casos de dengue, el 97,7% proceden de las provincias de Leoncio Prado, Puerto Inca y Huamálies, este último con el distrito de Monzón. Para este 2023 se consideró los casos probables que representa solo el 7,9% de los casos de dengue notificados, así es que el mayor riesgo lo reporta la provincia de Leoncio Prado tiene con una TIA de 134,0, seguida por la provincia de Puerto Inca con 118,1 por cada 10 mil habitantes. Entre el periodo de análisis se observa un incremento importante de los casos de dengue, así en el 2019 se reportaba casos de dengue autóctono en 6 distritos de dos (02) provincias, mientras que para el 2023 se reporta casos en 27 distritos de 07 provincias.

**Gráfico N° 35. Huánuco: Concentración de casos de dengue por provincias y TIA - 2023**

PROVINCIA	2020		2021		2022		2023		Acumulado		TIA por 10 mil Hab.
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
Leoncio Prado	816	75,0	2249	81,3	1147	74,6	1899	79,6	6111	78,6	134,0
Puerto Inca	257	23,6	361	13,1	273	17,8	354	14,8	1245	16,0	118,1
Huamálies	15	1,4	96	3,5	86	5,6	44	1,8	241	3,1	39,8
Marañón	0	0	39	1,4	19	1,2	30	1,3	88	1,1	24,5
Huanuco	0	0	2	0,1	12	0,8	53	2,2	67	0,9	1,8
Pachitea	0	0	9	0,3	1	0,1	6	0,3	16	0,2	3,0
Dos De Mayo	0	0	9	0,3	0	0,0	0	0,0	9	0,1	0,0
Huacaybamba	0	0	0	0,0	0	0,0	1	0,0	1	0,0	0,9
<b>Total</b>	<b>1088</b>	<b>14,0</b>	<b>2765</b>	<b>35,5</b>	<b>1538</b>	<b>19,8</b>	<b>2387</b>	<b>30,7</b>	<b>7778</b>	<b>100</b>	

Fuente: Vigilancia Epidemiológica de Metaxénicas-DVSP/DEE - DIRESA Huánuco  
Elaboración: Equipo Ampliado

En el Perú la leishmaniasis es endémica y reportada por 21 departamentos en el último quinquenio, y como vector al mosquito del género *Lutzomyia* sp, entre los departamentos endémicos esta Huánuco que reporta casos confirmados de Leishmaniosis Cutánea (LC) y Leishmaniosis Mucocutánea (LMC) desde hace más de dos décadas.

Hasta este 2023 se tiene un acumulado de 942 casos de LC y LMC, el 80,1% de los casos proceden de las provincias de Leoncio Prado, Puerto Inca, Huánuco y Huamalíes, concentración que es similar a los tres años anteriores. Solo el 2021 concentra el 30,6% de los casos LC y LMC acumulada. El mayor riesgo, según Tasa de Incidencia Acumulada (TIA) al 2023 es la provincia de Marañón con TIA de 17,1 y Puerto Inca con 15,4 casos por cada 10 mil habitantes para este 2023.

**Gráfico N° 36. Huánuco: Evolución de casos de leishmaniasis, 2020- 2023**

PROVINCIA	2020		2021		2022		2023		Acumulado		TIA por 10 mil Hab.
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
Leoncio Prado	67	31,0	106	36,8	96	40,2	64	32,2	333	35,4	4,5
Puerto Inca	81	37,5	78	27,1	47	19,7	47	23,6	253	26,9	15,4
Huanuco	25	11,6	38	13,2	26	10,9	15	7,5	104	11,0	0,6
Huamalies	14	6,5	17	5,9	23	9,6	11	5,5	65	6,9	3,0
Pachitea	7	3,2	17	5,9	19	7,9	22	11,1	65	6,9	4,6
Marañón	12	5,6	13	4,5	11	4,6	21	10,6	57	6,1	17,1
Ambo	10	4,6	16	5,6	12	5,0	17	8,5	55	5,8	3,4
Huacaybamba	0	0,0	2	0,7	1	0,4	1	0,5	4	0,4	0,6
Yarowilca	0	0,0	1	0,3	2	0,8	1	0,5	4	0,4	3,1
Dos de Mayo	0	0,0	0	0,0	2	0,8	0	0,0	2	0,2	0,0
<b>Total</b>	<b>216</b>	<b>22,93</b>	<b>288</b>	<b>30,6</b>	<b>239</b>	<b>25,4</b>	<b>199</b>	<b>21,1</b>	<b>942</b>	<b>100</b>	

Fuente: Vigilancia Epidemiológica de Metaxénicas-DVSP/DEE - DIRESA Huánuco  
Elaboración: Equipo Ampliado

La leptospirosis es una enfermedad zoonótica con potencial epidémico, causada por espiroquetas del género *Leptospira*. Se ha descrito más de 20 especies de esta bacteria y más de 350 serovares, resaltando las leptospirosis con capacidad patogénica que afectan al hombre y los animales, cuya dinámica de transmisión es compleja y aún no está completamente definida. Dado la distribución mundial de la bacteria causante de leptospirosis, sobre todo en zonas con climas húmedos subtropicales y tropicales, como varios distritos del departamento de Huánuco.

En lo que va de los últimos cuatro años, se ha notificado 195 casos de leptospirosis, el 80,5% de ellos este concentrado en la provincia de Leoncio Prado, similar proporción en los años 2020 al 2023. El 48,7% de los casos acumulados fueron notificados en el 2022.

**Cuadro N° 38. Huánuco: Concentración de casos de Leptospirosis por provincias, 2020 - 2023**

PROVINCIA	2020		2021		2022		2023		Acumulado	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Leoncio Prado	17	89,5	6	46,2	76	80,0	58	85,3	157	80,5
Huamalies	0	0,0	1	7,7	10	10,5	2	2,9	13	6,7
Puerto Inca	0	0,0	6	46,2	6	6,3	1	1,5	13	6,7
Huanuco	2	10,5	0	0,0	0	0,0	2	2,9	4	2,1
Marañón	0	0,0	0	0,0	2	2,1	2	2,9	4	2,1
Pachitea	0	0,0	0	0,0	1	1,1	2	2,9	3	1,5
Dos De Mayo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	1	0,5
Ambo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Huacaybamba	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Lauricocha	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Yarowilca	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>9,7</b>	<b>13</b>	<b>6,7</b>	<b>95</b>	<b>48,7</b>	<b>68</b>	<b>34,9</b>	<b>195</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Vigilancia Epidemiológica de Metaxénicas y Zoonóticas-DVSP/DEE - DIRESA Huánuco  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.1.10.2.8. Enfermedades Crónicas No Transmisibles

Existe una elevada morbimortalidad y discapacidad por enfermedades crónicas no trasmisibles como: Diabetes Mellitus, obesidad, dislipidemias, caries dental, gingivitis, retinopatías, cataratas, errores refractarios, intoxicación por metales pesados, condiciones perinatales, enfermedades cardiovasculares, tumores malignos, enfermedades osteoarticulares, entre otras.

El problema principal está en función de riesgos y daños para la salud producidos por enfermedades crónicas no trasmisibles mediante la prevención, a través de la reducción de la morbilidad, mortalidad y discapacidad por enfermedades no transmisibles, reducción de la incidencia anual de ROP, mayor población con estilos de vida saludables y con menos factores de riesgo de ENT, mayor población con hipertensión y diabetes controlada satisfactoriamente, mayor número de personas con problemas de salud bucal manejadas satisfactoriamente, menor población mayor de 50 años con impedimento visual y ceguera por catarata, mayor población niños de 3 a 11 años con diagnóstico de error refractivo corregido; mayor número de personas con intoxicación con metales pesados manejadas satisfactoriamente, mayor número de personas con diagnóstico de depresión, trastornos de ansiedad y trastornos por consumo de sustancias que han recibido un manejo por profesionales de salud; la misma que según la Dirección Regional de Salud Huánuco, al 2018, el Porcentaje de población con alguna enfermedad fue del 36,5% en el departamento.

#### 1.1.10.2.9. Mortalidad por Cáncer

La calidad de los servicios de salud se encuentra estrechamente relacionado con la satisfacción de gozo de la buena salud de la población, este indicador refleja los casos de enfermedades registradas a través de las diferentes causas presentadas, lo que indica que aún existe limitaciones en la calidad de los servicios sanitarios.

Limitación en la atención preventiva y de control oportuna para la disminución de la morbimortalidad por cáncer en la población de la Región Huánuco.

Entre el periodo de análisis 2020 a 2023, se a notificado 320 personas con diagnósticos de cáncer, el 88,4% proceden de las provincias de Huánuco, Leoncio Prado y Pachitea; además, 56,6% de los casos de cáncer acumulados fue reportado en este año 2023. Del total de casos de cáncer notificados hasta este 2023, el 70,0% se concentran en el sexo femenino, de los cuales el 28,1% (38) son cáncer de mama, 16,3% corresponden a cáncer de colon y el resto en diversas localizaciones. En el sexo masculino, la mayor concentración de casos es en cáncer de estómago con 35,1% (20), seguido de cáncer de colon 33,3% y demás ubicados en diferentes órganos o áreas corporales.

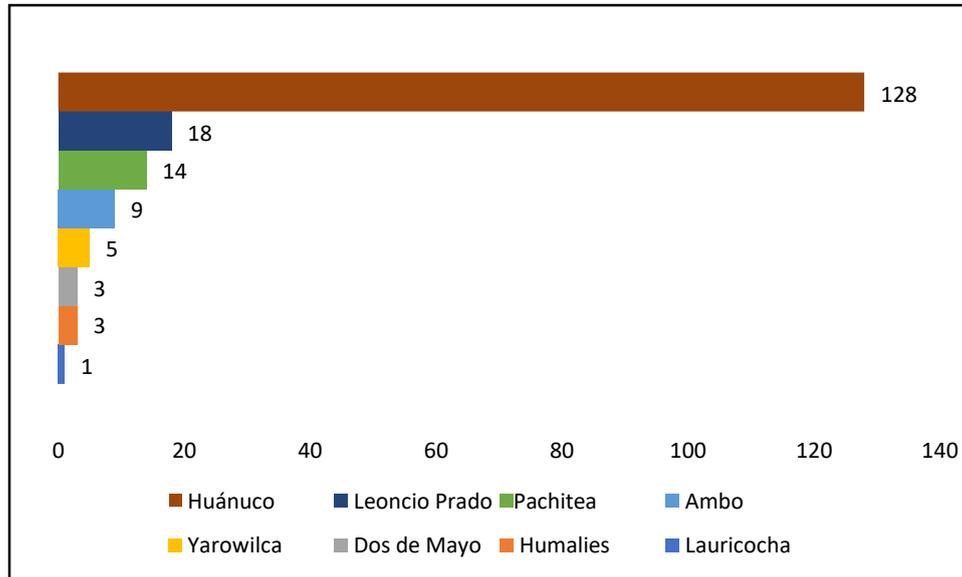
**Gráfico N° 37. Huánuco: Casos de cáncer por provincias, 2020 – 2023**

PROVINCIA	2020		2021		2022		2023		Acumulado	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Huanuco	10	52,6	4	30,8	31	32,6	128	188,2	173	54,1
Leoncio Prado	15	78,9	26	200,0	25	26,3	18	26,5	84	26,3
Pachitea	2	10,5	4	30,8	6	6,3	14	20,6	26	8,1
Ambo	2	10,5	1	7,7	6	6,3	9	13,2	18	5,6
Huamalies	2	10,5	2	15,4	2	2,1	3	4,4	9	2,8
Yarowilca	0	0,0	0	0,0	1	1,1	5	7,4	6	1,9
Dos de Mayo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	4,4	3	0,9
Lauricocha	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	1	0,3
Huacaybamba	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Marañon	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Puerto Inca	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>5,9</b>	<b>37</b>	<b>11,6</b>	<b>71</b>	<b>22,2</b>	<b>181</b>	<b>56,6</b>	<b>320</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Vigilancia Epidemiológica de No Transmisibles – Dirección de Vigilancia de Salud Pública/DEE - DIRESA Huánuco  
Elaboración: Equipo Ampliado

Según la Dirección Regional de Salud Huánuco al 2023, se evidencio que el 71% (128) de casos registrados de cáncer proceden de la provincia de Huánuco, con un mayor número de casos en los distritos de Huánuco, Amarilis y Pillcomarca; el 10% provienen de la provincia de Leoncio Prado con un mayor número de casos en los distritos de Rupa Rupa y Castillo Grande; y el 8% proviene de la provincia de Pachitea.

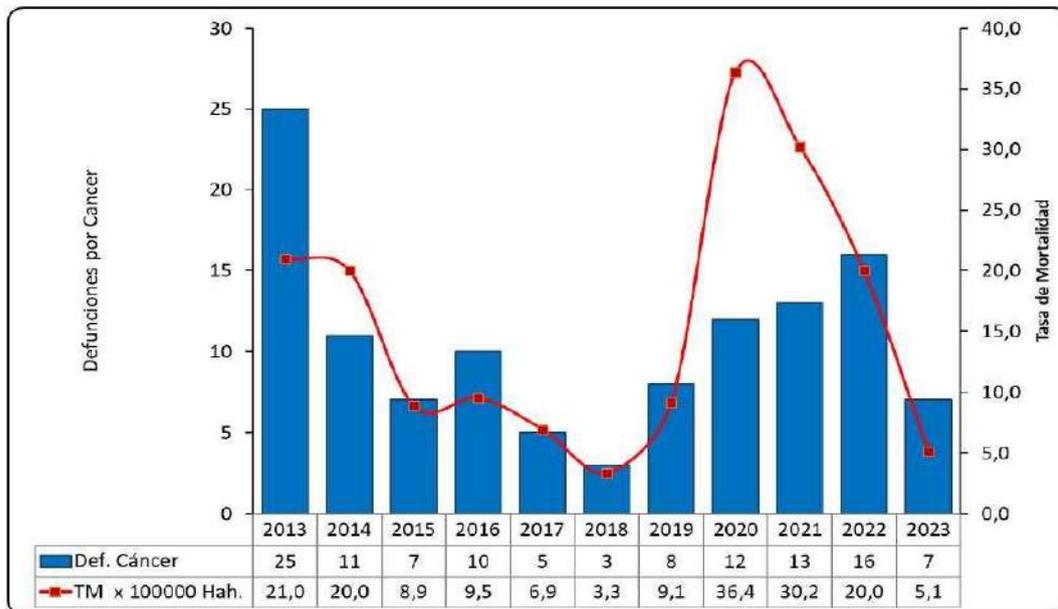
**Gráfico N° 38. Huánuco: Casos de Cáncer según provincias, 2023.**



Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica- DIRESA Huánuco S.E. N° 43 – 2023  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Según datos de la DIRESA, la tasa de mortalidad (TM) hasta la semana 43 del 2023 es de 5,1 por cada 100 mil habitantes, inferior en 74,3% al 2022 e inferior en 85,8% al 2020, año en que registró el mayor número de casos de cáncer en los últimos diez años, con una TM de 36,4 por cada 100 mil hab. Si bien la TM ha disminuido en los últimos años, la incidencia de casos va en incremento.

**Gráfico N° 39. Huánuco: Tasa de mortalidad de Cáncer por años, 2013-2023. SE 1 AL 43**



Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica- DIRESA Huánuco S.E. N° 43 – 2023  
 Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.10.2.10. Embarazos adolescentes

Según el Ministerio de Salud, a nivel nacional existe 62% de servicios diferenciados que no fueron implementados a nivel de los servicios de salud, el 87,4% de los establecimientos I-1 y I-2 carecen de horario diferenciado el 88% de los establecimientos I-3, I-4, II-1, II-2 y II-C, carecen de ambientes exclusivos y la infraestructura de los establecimientos niveles I-3 y I-4 limitan la implementación de servicios diferenciados con ambiente exclusivo, en la región existe 26% de establecimientos con servicio diferenciado asimismo existe limitados recursos para la atención integral de los adolescentes, la falta de capacitación y entrenamiento del recurso humano que dificulta alcanzar la cobertura de las prestaciones preventivas del paquete atención integral de salud en adolescentes.

El limitado acceso a los métodos anticonceptivos genera que se incremente el riesgo de embarazo no previsto y las infecciones de transmisión sexual a nivel Regional.

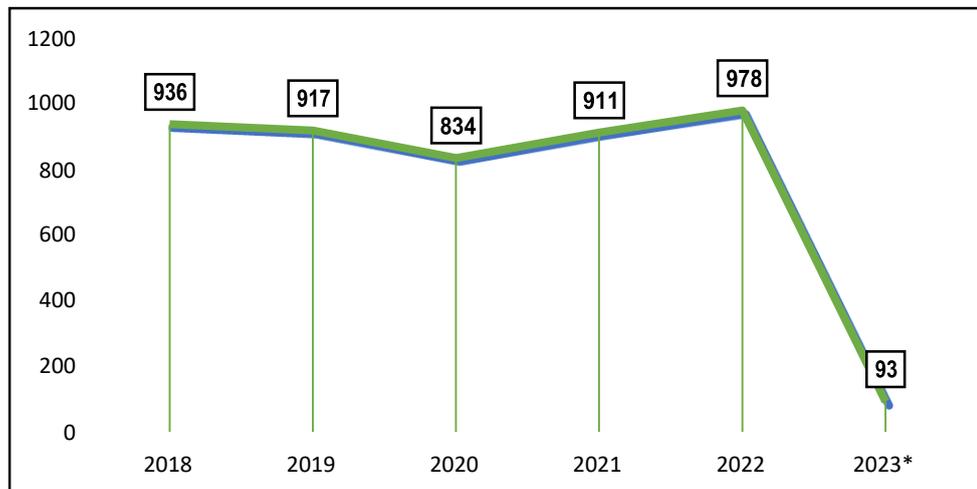
**Cuadro N° 39. Huánuco: Casos de Gestantes Adolescentes, según provincias, 2018-2023<sup>14</sup>**

PROVINCIA	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Ambo	42	36	40	42	53	4
Dos de Mayo	28	40	30	33	44	3
Huacaybamba	18	10	12	11	18	3
Huamalíes	59	37	54	56	47	2
Huánuco	373	357	301	326	347	36
Lauricocha	5	9	12	7	12	0
Leoncio Prado	246	240	194	240	243	24
Marañón	2	12	12	19	8	2
Pachitea	103	94	97	102	103	13
Puerto Inca	43	55	58	59	70	5
Yarowilca	17	27	24	16	33	1
<b>TOTAL</b>	<b>936</b>	<b>917</b>	<b>834</b>	<b>911</b>	<b>978</b>	<b>93</b>

Fuente: REUNIS- Repositorio Único Nacional de Información en Salud  
Elaboración: Equipo Ampliado

<sup>14</sup> A marzo 2023

**Gráfico N° 40. Huánuco: Evolución de casos de Gestantes, 2018-2023<sup>15</sup>**



Fuente: REUNIS- Repositorio Único Nacional de Información en Salud  
 Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.1.10.2.11. Salud Mental

Existe una limitada identificación y tratamiento de los trastornos de salud mental debido al limitado acceso de la población a los servicios de salud mental en los diferentes niveles de atención del sistema de salud. No obstante, para el año 2022 se pudo idéntica la Atención Tratamiento de Usuarios en las diferentes redes del P.P 0131 Control y Prevención en salud Mental, en el departamento de Huánuco. Como se puede observar en el siguiente cuadro, a nivel departamental el total de pacientes atendidos fue de 391,266, pero solo 108,535 son pacientes con tratamiento representando el 28% de pacientes con tratamiento.

**Cuadro N° 40. Atención Tratamiento de Usuarios en las diferentes redes del P.P 0131 Control y Prevención en salud Mental, en el departamento de Huánuco, 2022**

UNIDAD EJECUTORA/ REDE	PACIENTES ATENDIDOS	PACIENTES TRATADOS	% PACIENTES CON TRATAMIENTO
HUÁNUCO	126,487	23,583	19%
LEONCIO PRADO	96,097	2,660	3%
DOS DE MAYO	28,157	28,024	100%
HUAMALIES	35,171	5,000	14%
PUERTO INCA	38,441	2,380	6%
PACHITEA	10,643	9,292	87%
YAROWILCA	6,023	2,006	33%

<sup>15</sup> A marzo 2023

UNIDAD EJECUTORA/ REDES	PACIENTES ATENDIDOS	PACIENTES TRATADOS	% PACIENTES CON TRATAMIENTO
AMBO	46,037	31,380	68%
HRHVM	3,949	3,949	100%
HOSPITAL TINGO	261	261	100%
<b>TOTAL</b>	<b>391,266</b>	<b>108,535</b>	<b>28%</b>

Fuente: DIRESA- Huánuco

Elaboración: Equipo Ampliado

Esta vigilancia epidemiológica se ha implementado en el departamento de Huánuco desde el año 2022 en 09 centros de Salud Mental Comunitaria y 2 Hospitales, para contribuir con la prevención y el control de los problemas de salud mental, a la generación de información epidemiológica oportuna, así como para la toma de decisiones en la planificación de servicios e intervenciones.

Así es que para el 2022 se notificó 979 casos de los problemas mentales priorizados, Depresión (780 casos), Primer Episodio Psicótico (111 casos) e Intento de Suicidio (88 casos), de estos el 84,6% está concentrada en cuatro provincias Huánuco, Leoncio Prado, Ambo y Puerto Inca.

Mientras que el 2023 se tiene 541 casos de problemas priorizados de Depresión (299 casos), Primer Episodio Psicótico (110 casos) e Intento de Suicidio (132 casos), de estos el 82,4% está concentrada en cuatro provincias las de Huánuco, Leoncio Prado y Ambo.

**Cuadro N° 41. Huánuco: problemas de salud priorizados: Depresión, primer episodio psicótico e intento de suicidio, 2022 y 2023**

Provincias	Problemas de Salud Mental priorizados									
	Problemas vigilados - 2022					Problemas vigilados - 2023				
	Depresion	Psicotico	Suicidio	Acumulado		Depresion	Psicotico	Suicidio	Acumulado	
	N°	N°	N°	N°	%	N°	N°	N°	N°	%
Huánuco	412	39	50	501	51,2	145	23	85	253	46,8
Leoncio Prado	62	47	23	132	13,5	49	62	32	143	26,4
Ambo	66	3	4	73	7,5	37	10	3	50	9,2
Puerto Inca	116	6	0	122	12,5	33	3	1	37	6,8
Pachitea	60	4	7	71	7,3	19	2	3	24	4,4
Dos de Mayo	56	1	2	59	6,0	12	2	3	17	3,1
Huamalies	0	9	1	10	1,0	2	8	2	12	2,2
Yarowilca	6	0	0	6	0,6	2	0	2	4	0,7
Marañón	0	1	1	2	0,2	0	0	1	1	0,2
Lauricocha	2	1	0	3	0,3	0	0	0	0	0,0
<b>Total</b>	<b>780</b>	<b>111</b>	<b>88</b>	<b>979</b>	<b>100</b>	<b>299</b>	<b>110</b>	<b>132</b>	<b>541</b>	<b>100</b>

Fuente: Vigilancia Epidemiológica de No Transmisibles – Dirección de Vigilancia de Salud Pública/DEE - DIRESA Huánuco

Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.11. Educación

Actualmente, existen Políticas Nacionales vinculadas al sector: i) Política Nacional de Atención Educativa para la Población del Ámbito Rural, que busca resolver el problema público de mujeres y hombres de ámbitos rurales no desarrollan sus competencias según sus necesidades, intereses diferenciados, características, dinámicas productivas y socioculturales,

en cada etapa de su vida; ii) la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva, que busca absolver el problema público de población con inadecuadas competencias para ejercer su profesión y desarrollar investigación e innovación; y ii) la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas al 2030, que busca absolver el problema público de limitado ejercicio del derecho a la lectura por parte de la población.

Además, la educación abarca los servicios educativos públicos en los distintos niveles que brinda el estado a la población, teniendo como objetivo mejorar los conocimientos y aptitudes de las personas. A continuación, se muestran los principales indicadores relacionados a educación a nivel general.

**Cuadro N° 42. Huánuco: Principales indicadores relacionados a servicios educativos públicos.**

Indicador	Analfabetismo (1)	Asistencia escolar básica (2)	Población con secundaria a más (3)	Rendimiento escolar en primaria (4)	Rendimiento escolar en secundaria (5)
2016	13,4	84,0	36,8	22,8	5,7
2017	13,1	86,7	36,0	-	-
2018	12,9	88,5	39,0	10,1	6,7
2019	13,6	88,2	40,2	23,9	7,4
2020	13,7	-	-	-	-
2021	13,0	-	-	-	-
2022	14,6	-	-	19,1	8,3

Fuentes:

(1) Unidad: % de la población de 15 años a más analfabeta, Fuente: INEI-SIRTOD (2007-2014), INEI-ENAH0 (2016-2022). Cálculos IPE.

(2) Unidad: % de la población de 3 a 16 años que asiste en edad correspondiente, Fuente: INEI-ENAH0. Cálculos IPE.

(3) Unidad: % de la población de 15 años a más que al menos culminó secundaria, Fuente: INEI-ENAH0. Cálculos IPE.

(4) Unidad: % de estudiantes 2do/4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas, Fuente: MINEDU-ECE. Cálculos IPE.

(5) Unidad: % de estudiantes 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas, Fuente: MINEDU-ECE. Cálculos IPE.

Elaboración: Equipo Ampliado.

Lo anterior evidencia una parte del bajo nivel de pertinencia y calidad de los servicios educativos a nivel urbano y rural.

### 1.1.11.1. Analfabetismo

Según la Dirección Regional de Educación Huánuco, y en concordancia con el Censo Nacional 2017, en el 2020, la tasa de analfabetismo fue de 14.6%. Un 82.9% de la población en edad de estudiar acude a un centro educativo. El 40,3% de la población tiene secundaria completa, evolucionando cada año en promedio de 2%.

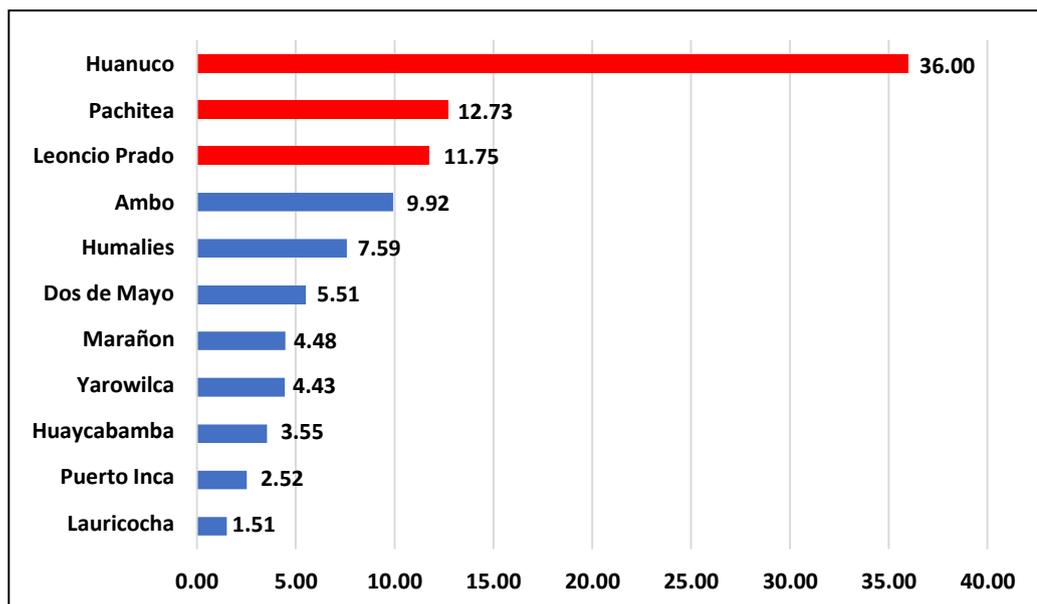
Según las mismas fuentes, a nivel provincial, Huánuco presenta la mayor tasa de Analfabetismo (36), seguido de Pachitea y Leoncio Prado (12,73 y 11,75, respectivamente); mientras que las provincias de Puerto Inca y Lauricocha presentan la menor tasa (2,52 y 1,51, respectivamente).

**Cuadro N° 43. Huánuco: Tasa de analfabetismo por provincia, 2017**

UGEL	Población de 15 año a más que no sabe leer ni escribir	Tasa de Analfabetismo
Huánuco	23 119	36,00
Pachitea	8 175	12,73
Leoncio Prado	7 545	11,75
Ambo	6 372	9,92
Huamalíes	4 873	7,59
Dos de Mayo	3 541	5,51
Marañón	2 877	4,48
Yarowilca	2 848	4,43
Huacaybamba	2 279	3,55
Puerto Inca	1 620	2,52
Lauricocha	971	1,51
<b>Departamento Huánuco</b>	<b>64 220</b>	<b>12,74</b>

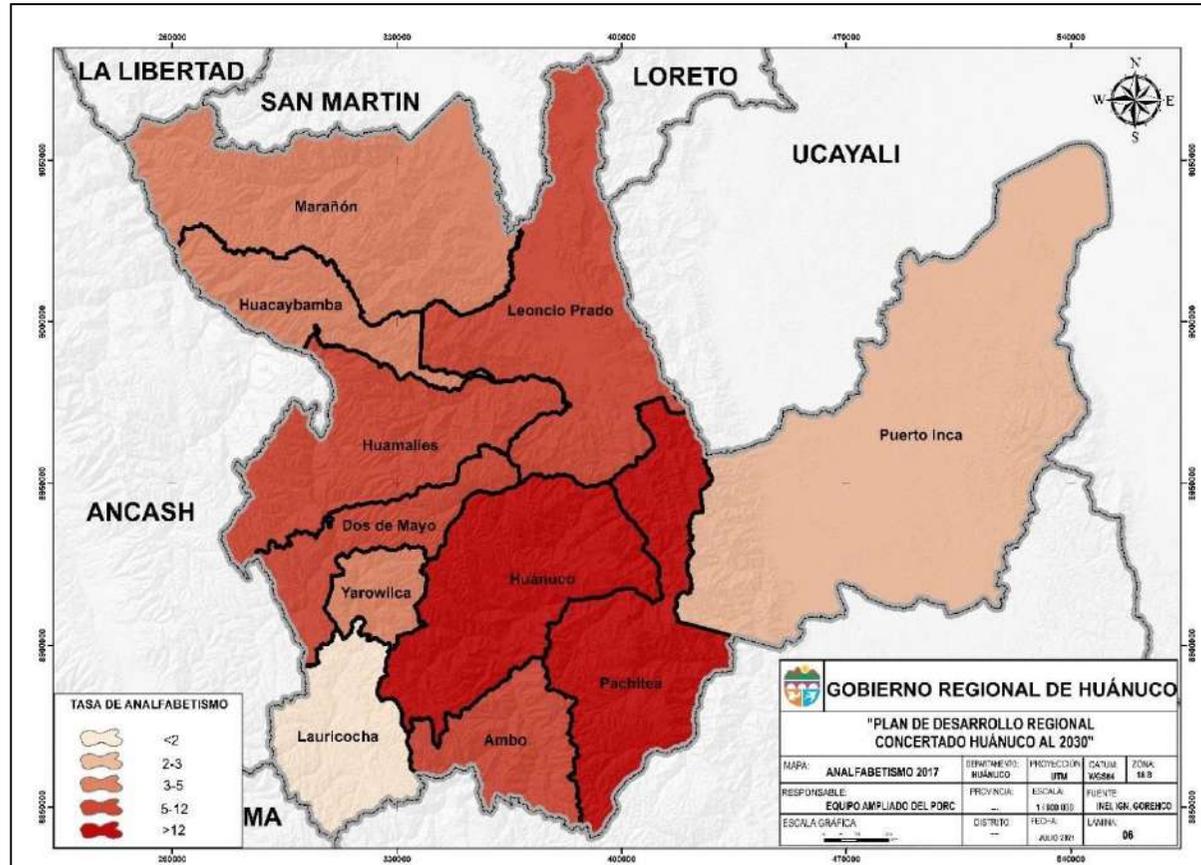
Fuente: Dirección Regional de Educación Huánuco / INEI Censos Nacional 2017  
Elaboración: Equipo Ampliado.

**Gráfico N° 41. Huánuco: Tasa de analfabetismo por provincia, 2017**



Fuente: Dirección Regional de Educación Huánuco / INEI Censos Nacional 2017  
Elaboración: Equipo Ampliado.

Mapa N° 10. Huánuco: Mapa de Analfabetismo



Fuente: Dirección Regional de Educación Huánuco / INEI Censos Nacional 2017  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.11.2. Rendimiento Escolar

Según la Dirección Regional de Educación Huánuco, y en concordancia con el Censo Nacional 2017, en el 2017, para el caso del rendimiento escolar en los niveles de primaria y secundaria, estos son bajos (12% y 3% respectivamente), haciendo ver la falencia del sector educativo por la insuficiente e inadecuada infraestructura, carencia de equipamiento y recursos humanos.

**Cuadro N° 44. Huánuco: Población censada, según provincia y nivel educativo alcanzado, 2017**

NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	PROVINCIA HUÁNUCO	PROVINCIA AMBO	PROVINCIA DOS DE MAYO	PROVINCIA HUACAYBAMBA	PROVINCIA HUAMALÍES	PROVINCIA LEONCIO PRADO	PROVINCIA MARAÑÓN	PROVINCIA PACHITEA	PROVINCIA PUERTO INCA	PROVINCIA LAURICOCHA	PROVINCIA YAROWILCA	TOTAL	%
Sin nivel	29 009	7 117	3 932	2 711	5 517	10 635	3 134	8 947	3 058	14 811	3 002	78 543	11.52
Inicial	13 577	2 514	1 731	792	2 724	6 391	1 883	2 576	1 753	872	1 028	35 841	5.26
Primaria	78 950	19 576	12 993	6 134	21 605	39 662	11 181	22 336	14 306	6 513	7 548	240 804	35.32
Secundaria	84 820	13 708	9 056	4 667	15 133	42 127	6 768	10 184	8 944	6 464	6 067	207 938	30.50
Básica especial	252	3	5		6	119	3	32	2		3	425	0.06
Sup. no univ. incompleta	7 753	1 029	736	227	819	2 506	287	405	477	466	150	14 855	2.18
Sup. no univ. completa	11 259	1 364	1 503	471	1 273	4 496	423	474	688	837	205	22 993	3.37
Sup. univ. incompleta	17 681	927	355	124	539	4 948	381	434	232	373	271	26 265	3.85
Sup. univ. completa	30 999	1 528	1 031	436	1 411	9 312	866	696	766	886	640	48 571	7.12
Maestría / Doctorado	3 867	131	104	55	179	898	97	52	80	82	42	5 587	0.82
<b>TOTAL POBLACION</b>	<b>278 167</b>	<b>47 897</b>	<b>31 446</b>	<b>15 617</b>	<b>49 206</b>	<b>121 094</b>	<b>25 023</b>	<b>46 136</b>	<b>30 306</b>	<b>17 974</b>	<b>18 956</b>	<b>681 822</b>	<b>100</b>

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

### 1.1.11.3. Asistencia Escolar

La asistencia escolar se analiza por los grupos de edad normativa de estudio siendo de cuatro (04) grupos: i) 3 a 5 años, ii) 6 a 11 años, iii) 12 a 16 años y iv) 17 a 24 años.

Según la Dirección Regional de Educación Huánuco, y en concordancia con el Censo Nacional 2017, en el 2017, a nivel provincial, las mayores proporciones de inasistencias se presentan en Huánuco, Leoncio Prado, Huamalíes, Puerto Inca y Pachitea. A continuación, se muestran las desagregaciones por grupos de edad normativa de estudio y distritos.

**Cuadro N° 45. Huánuco: Población censada de 3 a 24 años, por grupos de edad normativa de estudios, según provincia y asistencia a una institución educativa, 2017.**

Provincia, distrito y asistencia a una institución educativa	Total	Grupos de edad normativa de estudios			
		3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 16 años	17 a 24 años
<b>DEPARTAMENTO HUÁNUCO</b>	<b>305 665</b>	<b>41 760</b>	<b>88 461</b>	<b>74 949</b>	<b>100 495</b>
Asiste actualmente	219 913	26 579	84 263	67 538	41 533
%	<b>100</b>	<b>12,09</b>	<b>38,32</b>	<b>30,71</b>	<b>18,89</b>

Provincia, distrito y asistencia a una institución educativa	Total	Grupos de edad normativa de estudios			
		3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 16 años	17 a 24 años
<b>No asiste (BRECHA)</b>	85 752	15 181	4 198	7 411	58 962
<b>%</b>	<b>100</b>	<b>17,70</b>	<b>4,90</b>	<b>8,64</b>	<b>68,76</b>
<b>PROVINCIA HUÁNUCO</b>	<b>120 784</b>	<b>15 875</b>	<b>32 353</b>	<b>27 786</b>	<b>44 770</b>
Asiste actualmente	88 310	9 988	30 789	25 245	22 288
No asiste	32 474	5 887	1 564	2 541	22 482
<b>PROVINCIA AMBO</b>	<b>20 530</b>	<b>2 796</b>	<b>5 868</b>	<b>5 056</b>	<b>6 810</b>
Asiste actualmente	14 115	1 791	5 640	4 487	2 197
No asiste	6 415	1 005	228	569	4 613
<b>PROVINCIA DOS DE MAYO</b>	<b>14 586</b>	<b>1 953</b>	<b>4 410</b>	<b>4 195</b>	<b>4 028</b>
Asiste actualmente	11 154	1 376	4 277	3 910	1 591
No asiste	3 432	577	133	285	2 437
<b>PROVINCIA HUACAYBAMBA</b>	<b>7 461</b>	<b>987</b>	<b>2 287</b>	<b>2 207</b>	<b>1 980</b>
Asiste actualmente	5 898	740	2 234	2 106	818
No asiste	1 563	247	53	101	1 162
<b>PROVINCIA HUAMALÍES</b>	<b>22 168</b>	<b>3 042</b>	<b>7 197</b>	<b>5 737</b>	<b>6 192</b>
Asiste actualmente	16 699	2 109	7 031	5 354	2 205
No asiste	5 469	933	166	383	3 987
<b>PROVINCIA LEONCIO PRADO</b>	<b>53 933</b>	<b>7 199</b>	<b>15 680</b>	<b>12 781</b>	<b>18 273</b>
Asiste actualmente	37 699	4 310	14 767	11 593	7 029
No asiste	16 234	2 889	913	1 188	11 244
<b>PROVINCIA MARAÑÓN</b>	<b>12 301</b>	<b>1 911</b>	<b>3 930</b>	<b>3 228</b>	<b>3 232</b>
Asiste actualmente	9 198	1 391	3 698	2 896	1 213
No asiste	3 103	520	232	332	2 019
<b>PROVINCIA PACHITEA</b>	<b>22 840</b>	<b>3 279</b>	<b>6 792</b>	<b>6 003</b>	<b>6 766</b>
Asiste actualmente	15 104	1 997	6 346	5 001	1 760
No asiste	7 736	1 282	446	1 002	5 006
<b>PROVINCIA PUERTO INCA</b>	<b>14 645</b>	<b>2 561</b>	<b>5 001</b>	<b>3 229</b>	<b>3 854</b>
Asiste actualmente	9 221	1 370	4 721	2 541	589

Provincia, distrito y asistencia a una institución educativa	Total	Grupos de edad normativa de estudios			
		3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 16 años	17 a 24 años
No asiste	5 424	1 191	280	688	3 265
<b>PROVINCIA LAURICOCHA</b>	<b>7 562</b>	<b>1 043</b>	<b>2 368</b>	<b>1 929</b>	<b>2 222</b>
Asiste actualmente	5 637	721	2 276	1 776	864
No asiste	1 925	322	92	153	1 358
<b>PROVINCIA YAROWILCA</b>	<b>8 855</b>	<b>1 114</b>	<b>2 575</b>	<b>2 798</b>	<b>2 368</b>
Asiste actualmente	6 878	786	2 484	2 629	979
No asiste	1 977	328	91	169	1 389

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.1.11.4. Logro de Aprendizaje Escolar

##### 1.1.11.4.1. Primaria

Según el Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU) respecto al segundo grado de educación primaria, el nivel de satisfacción en Comprensión Lectora, de acuerdo con la Evaluación Censal de Estudiantes 2022, desde el año 2010 al 2022, tuvo un crecimiento porcentual de 14,7. Sin embargo, se puede apreciar que hubo una caída del 2016 al 2022 de 4,8 puntos porcentuales. El crecimiento satisfactorio progresivo se dio desde el año 2012 hasta el año 2015, manteniéndose en el mismo porcentaje durante el 2016.

**Cuadro N° 46. Huánuco: Resultado satisfactorio en comprensión lectora en el segundo grado de educación primaria, 2010 – 2022**

Resultado satisfactorio en comprensión lectora										
2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2022
12,4	14,6	12,9	17	26,4	31,9	31,9	-	-	26,7	27.1

Fuente: MINEDU-SICRECE departamento de Huánuco 2022  
Elaboración: Equipo Ampliado

Según el Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU) respecto al segundo grado de educación primaria, el nivel de satisfacción en Matemática, de acuerdo con la Evaluación Censal de Estudiante 2022, desde el año 2010 al año 2022 hubo un crecimiento porcentual de 4% en el nivel satisfactorio. Sin embargo, se puede apreciar que hubo un descenso en los resultados del año 2012; así como un descenso en los resultados entre el año 2016 y hasta el año 2022 en 17,6 puntos porcentuales.

**Cuadro N° 47. Huánuco: Resultado satisfactorio en matemática en el segundo grado de educación primaria, 2010 – 2022**

Resultado satisfactorio en matemática										
2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2022
6,7	6,8	4,9	8,4	16	17,2	28,3	-	-	12,7	10.7

Fuente: MINEDU-SICRECE departamento de Huánuco 2022  
Elaboración: Equipo Ampliado

Según el Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU) respecto al cuarto grado de educación primaria, el nivel de satisfacción en Lectura, de acuerdo con la Evaluación Censal de Estudiante 2022, desde el año 2016 al año 2022 hubo un crecimiento porcentual de 3,72 en el nivel satisfactorio. Sin embargo, se puede apreciar que hubo un descenso en los resultados del año 2019 al 2022; en 6,18 puntos porcentuales. Además, en el nivel satisfactorio en Matemática, desde el año 2016 al año 2022 hubo un crecimiento porcentual de 3,91; pero hubo un descenso en los resultados del año 2019 al 2022, en 11,35 puntos porcentuales.

**Cuadro N° 48. Huánuco: Resultado satisfactorio en Lectura y matemática en el cuarto grado de educación primaria, 2016 – 2022**

Resultado satisfactorio	2016	2017	2018	2019	2022
Lectura	16.80	-	21.13	26.69	20.51
Matemática	14.35	-	19.19	29.60	18.25

Fuente: MINEDU-SICRECE departamento de Huánuco 2022  
Elaboración: Equipo Ampliado

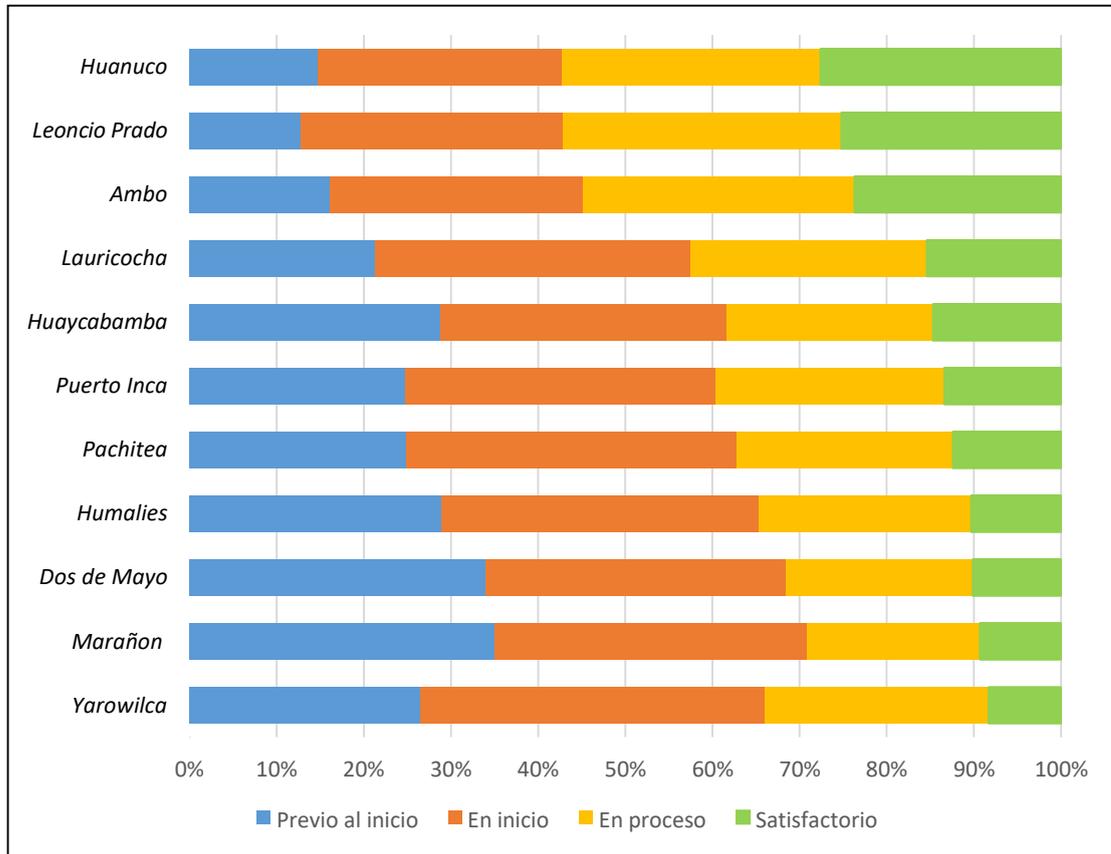
Según el Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU) respecto al cuarto grado de primaria, a nivel provincial, la proporción de alumnos que se encuentran en la condición satisfactorio en Comprensión Lectora al año 2018, muestra que Huánuco, Leoncio Prado y Ambo ocupan los primeros lugares (27,6%, 25,2% y 23,7%, respectivamente), mientras que con menores porcentajes se encuentran Marañón y Yarowilca (9,3% y 8,3%, respectivamente), tal como se muestra a continuación.

**Cuadro N° 49. Huánuco: Resultado satisfactorio en comprensión lectora en el cuarto grado de educación primaria, por UGEL, 2018**

UGEL	Medida promedio	Previo al inicio		En inicio		En proceso		Satisfactorio	
		%	Cantidad de estudiantes	%	Cantidad de estudiantes	%	Cantidad de estudiantes	%	Cantidad de estudiantes
Huánuco	462	14,8%	846	27,9%	1 597	29,7%	1701	27,6%	1 580
Leoncio Prado	461	12,8%	373	30,0%	873	32,0%	931	25,2%	732
Ambo	452	16,1%	137	29,0%	249	31,2%	267	23,7%	203
Lauricocha	432	21,3%	59	36,2%	100	27,1%	75	15,4%	43
Huacaybamba	415	28,8%	95	32,8%	108	23,7%	78	14,7%	48
Puerto Inca	420	24,8%	215	35,6%	309	26,2%	227	13,4%	116
Pachitea	417	24,9%	285	37,9%	435	24,8%	285	12,4%	142
Huamalíes	413	28,9%	229	36,4%	288	24,4%	193	10,3%	82
Dos de Mayo	401	34,0%	235	34,5%	239	21,5%	149	10,1%	70
Marañón	399	35,0%	273	35,9%	280	19,8%	154	9,3%	72
Yarowilca	409	26,5%	108	39,6%	161	25,6%	104	8,3%	34

Fuente: MINEDU-UMC. Evaluación Censal de Estudiantes<2018>  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 42. Huánuco: Resultado satisfactorio en comprensión lectora en el cuarto grado de educación primaria, por UGEL, 2018**



Fuente: MINEDU-UMC. Evaluación Censal de Estudiantes<2018>  
 Elaboración: Equipo Ampliado

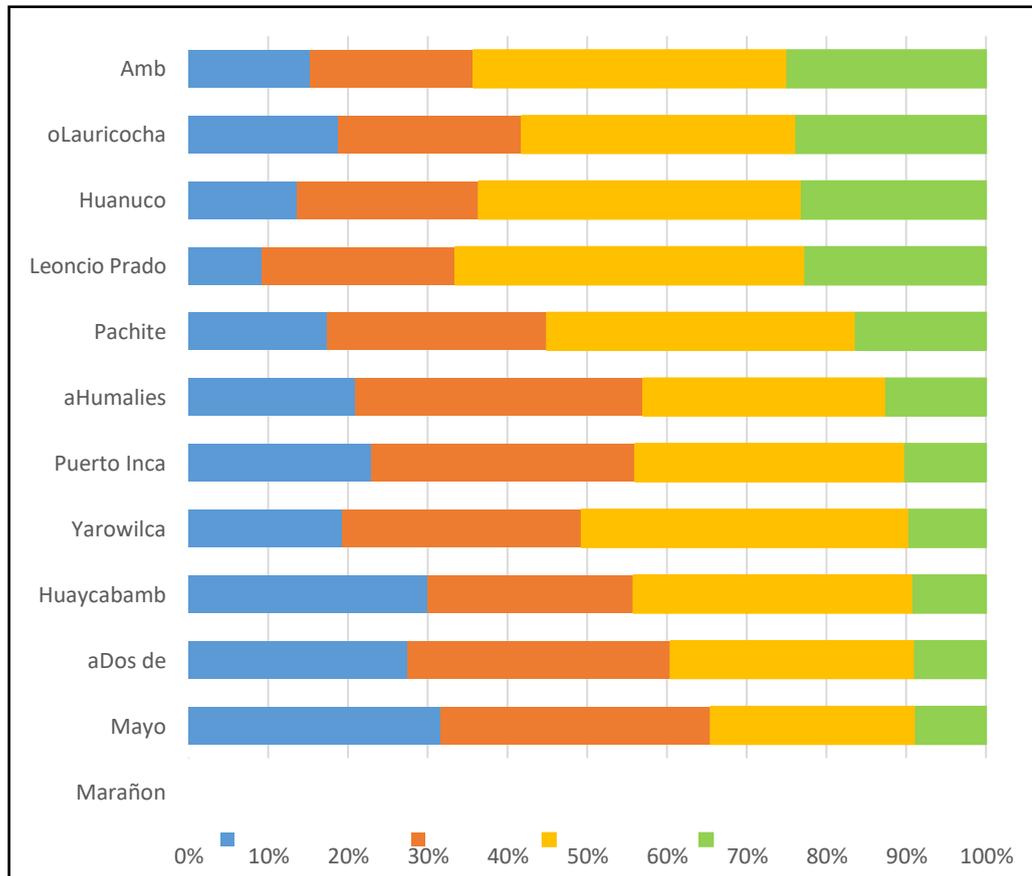
Según el Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU) respecto al cuarto grado de primaria, a nivel provincial, la proporción de alumnos que se encuentran en la condición satisfactorio en Matemática al año 2018, muestra que Ambo, Lauricocha, Huánuco y Leoncio Prado ocupan los primeros lugares (24,9%, 23,8%, 23,1% y 22,7%, respectivamente), mientras que con menores porcentajes se encuentran Dos de Mayo y Marañon (8,9% y 8,8%, respectivamente), tal como se muestra a continuación.

**Cuadro N° 50. Huánuco: Resultado satisfactorio en matemática en el cuarto grado de educación primaria, por UGEL, 2018**

UGEL	Medida promedio	Previo al inicio		En inicio		En proceso		Satisfactorio	
		%	Cantidad de estudiantes	%	Cantidad de estudiantes	%	Cantidad de estudiantes	%	Cantidad de estudiantes
Ambo	460	15,3%	131	20,4%	174	39,4%	337	24,9%	213
Lauricocha	449	18,8%	52	23,0%	63	34,5%	95	23,8%	66
Huánuco	458	13,6%	780	22,8%	1 303	40,5%	2 317	23,1%	1 325
Leoncio Prado	464	9,2%	267	24,3%	706	43,9%	1 278	22,7%	659
Pachitea	439	17,3%	199	27,6%	317	38,7%	444	16,3%	187
Huamalíes	419	21,0%	166	36,0%	285	30,5%	242	12,5%	99
Puerto Inca	415	22,9%	199	33,1%	287	33,9%	294	10,1%	87
Yarowilca	425	19,3%	79	30,0%	122	41,1%	167	9,6%	39
Huacaybamba	411	30,0%	99	25,8%	85	35,1%	116	9,1%	30
Dos de Mayo	407	27,5%	191	33,0%	228	30,7%	212	8,9%	61
Marañón	399	31,6%	246	33,9%	264	25,7%	200	8,8%	68

Fuente: MINEDU-UMC. Evaluación Censal de Estudiantes<2018>  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 43. Huánuco: Resultado satisfactorio en matemática en el cuarto grado de educación primaria, por UGEL, 2018**



Fuente: MINEDU-UMC. Evaluación Censal de Estudiantes<2018>  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.1.11.4.2. Secundaria

Según el Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU) respecto al segundo grado de educación secundaria, el nivel de satisfacción en Lectura, de acuerdo con la Evaluación Censal de Estudiante 2022, desde el año 2015 al año 2022 hubo un crecimiento porcentual de 4,04 en el nivel satisfactorio. Sin embargo, se puede apreciar que hubo un descenso en los resultados del año 2018 al 2019; en 1 punto porcentual. Además, en el nivel satisfactorio en Matemática, desde el año 2015 al año 2022 hubo un crecimiento porcentual de 3,02; pero hubo un descenso en los resultados del año 2019 al 2022, en 1,75 puntos porcentuales.

**Cuadro N° 51. Huánuco: Resultado satisfactorio en lectura y Matemática en el segundo grado de educación secundaria, 2015 - 2022**

Resultado satisfactorio	2015	2016	2017	2018	2019	2022
<b>Lectura</b>	5.90	5.59	-	7.27	6.37	9.94
<b>Matemática</b>	3.63	5.84	-	6.18	8.41	6.65

Fuente: MINEDU-UMC. Evaluación Censal de Estudiantes. SEGUNDO grado de Secundaria 2019  
Elaboración: Equipo Ampliado

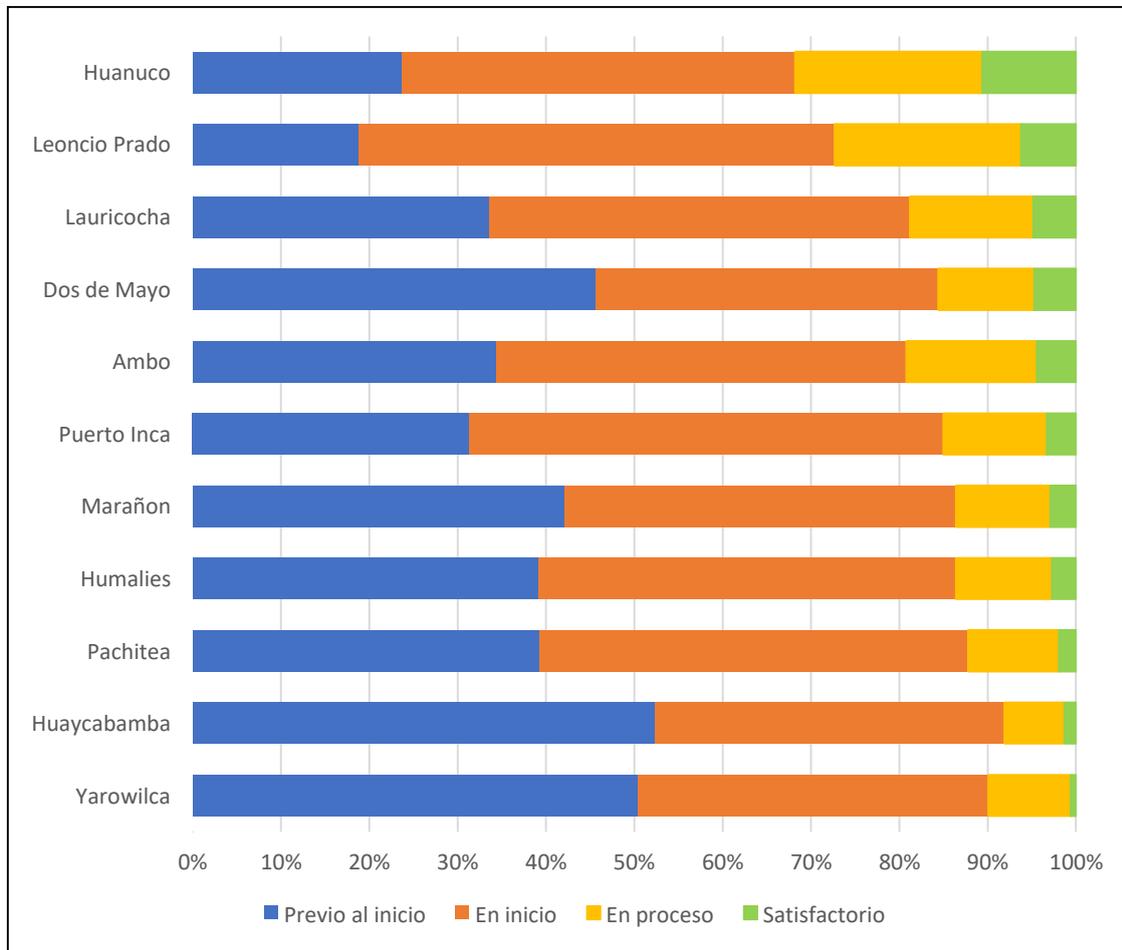
Según el Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU) respecto al segundo grado de secundaria, a nivel provincial, la proporción de alumnos que se encuentran en la condición satisfactorio en Lectura al año 2019, muestra que Huánuco y Leoncio Prado ocupan los primeros lugares (10,6% y 6,2%, respectivamente), mientras que con menores porcentajes se encuentran Pachitea, Huacaybamba y Yarowilca (1,9%, 1,3% y 0,6%, respectivamente), tal como se muestra a continuación.

**Cuadro N° 52. Huánuco: Resultado satisfactorio en lectura en el segundo grado de educación secundaria, por UGEL, 2019**

UGEL	Medida promedio	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
Huánuco	554	23,70%	44,50%	21,20%	10,60%
Leoncio Prado	551	18,80%	53,90%	21,10%	6,20%
Lauricocha	532	33,60%	47,60%	14,00%	4,80%
Dos de Mayo	522	45,60%	38,80%	10,90%	4,70%
Ambo	533	34,30%	46,50%	14,80%	4,40%
Puerto Inca	530	31,30%	53,70%	11,70%	3,30%
Marañón	520	42,10%	44,30%	10,70%	2,90%
Huamalíes	524	39,20%	47,20%	10,90%	2,70%
Pachitea	522	39,30%	48,50%	10,30%	1,90%
Huacaybamba	511	52,30%	39,60%	6,80%	1,30%
Yarowilca	509	50,40%	39,70%	9,30%	0,60%

Fuente: MINEDU-UMC. Evaluación Censal de Estudiantes. SEGUNDO grado de Secundaria 2019  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 44. Huánuco: Resultado satisfactorio en lectura en el segundo grado de educación secundaria, por UGEL, 2019**



Fuente: MINEDU-UMC. Evaluación Censal de Estudiantes. SEGUNDO grado de Secundaria 2019  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Según el Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU) respecto al segundo grado de secundaria, a nivel provincial, la proporción de alumnos que se encuentran en la condición satisfactorio en Matemática al año 2019, muestra que, Huánuco, Lauricocha y Leoncio Prado ocupan los primeros lugares (11,4%, 11,0% y 9,5%, respectivamente), mientras que con menores porcentajes se encuentran Puerto Inca, Marañón y Huacaybamba (2,9%, 2,5% y 1,7%, respectivamente), tal como se muestra a continuación.

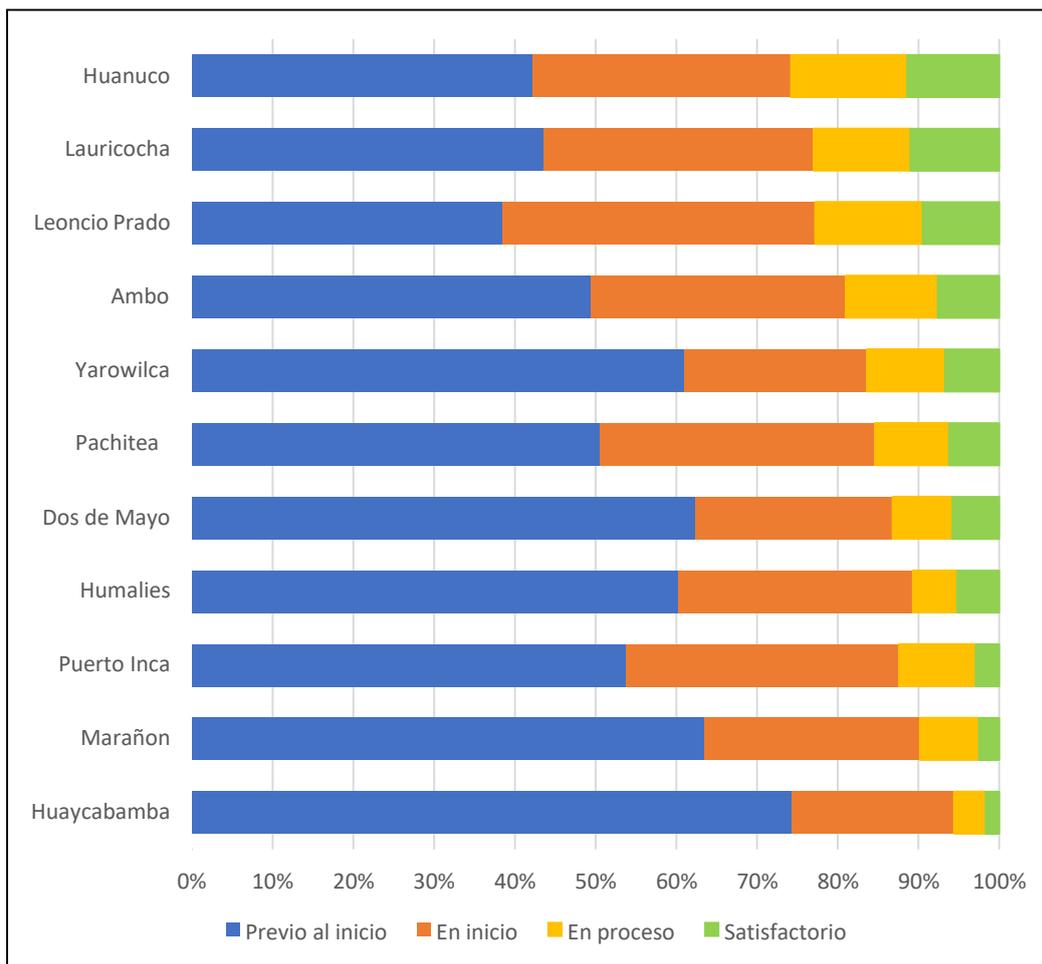
**Cuadro N° 53. Huánuco: Resultado satisfactorio en matemática en el segundo grado de educación secundaria, por UGEL, 2019**

UGEL	Medida promedio	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
Huánuco	545	42,20%	32,00%	14,40%	11,40%
Lauricocha	541	43,60%	33,40%	12,00%	11,00%
Leoncio Prado	548	38,40%	38,80%	13,30%	9,50%
Ambo	530	49,40%	31,60%	11,40%	7,60%

UGEL	Medida promedio	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
Yarowilca	506	61,00%	22,60%	9,70%	6,70%
Pachitea	525	50,60%	34,00%	9,20%	6,20%
Dos de Mayo	508	62,30%	24,50%	7,40%	5,80%
Huamalíes	511	60,30%	29,00%	5,50%	5,20%
Puerto Inca	515	53,80%	33,80%	9,50%	2,90%
Marañón	502	63,50%	26,70%	7,30%	2,50%
Huacaybamba	481	74,30%	20,10%	3,90%	1,70%

Fuente: MINEDU-UMC. Evaluación Censal de Estudiantes. SEGUNDO grado de Secundaria 2019 Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 45. Huánuco: Resultado satisfactorio en matemática en el segundo grado de educación secundaria, por UGEL, 2019**



Fuente: MINEDU-UMC. Evaluación Censal de Estudiantes. SEGUNDO grado de Secundaria 2019  
Elaboración: Equipo Ampliado

Según el Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU) respecto al segundo grado de secundaria, a nivel provincial, la proporción de alumnos que se encuentran en la condición satisfactorio en Ciencia y Tecnología al año 2019, muestra que Huánuco y

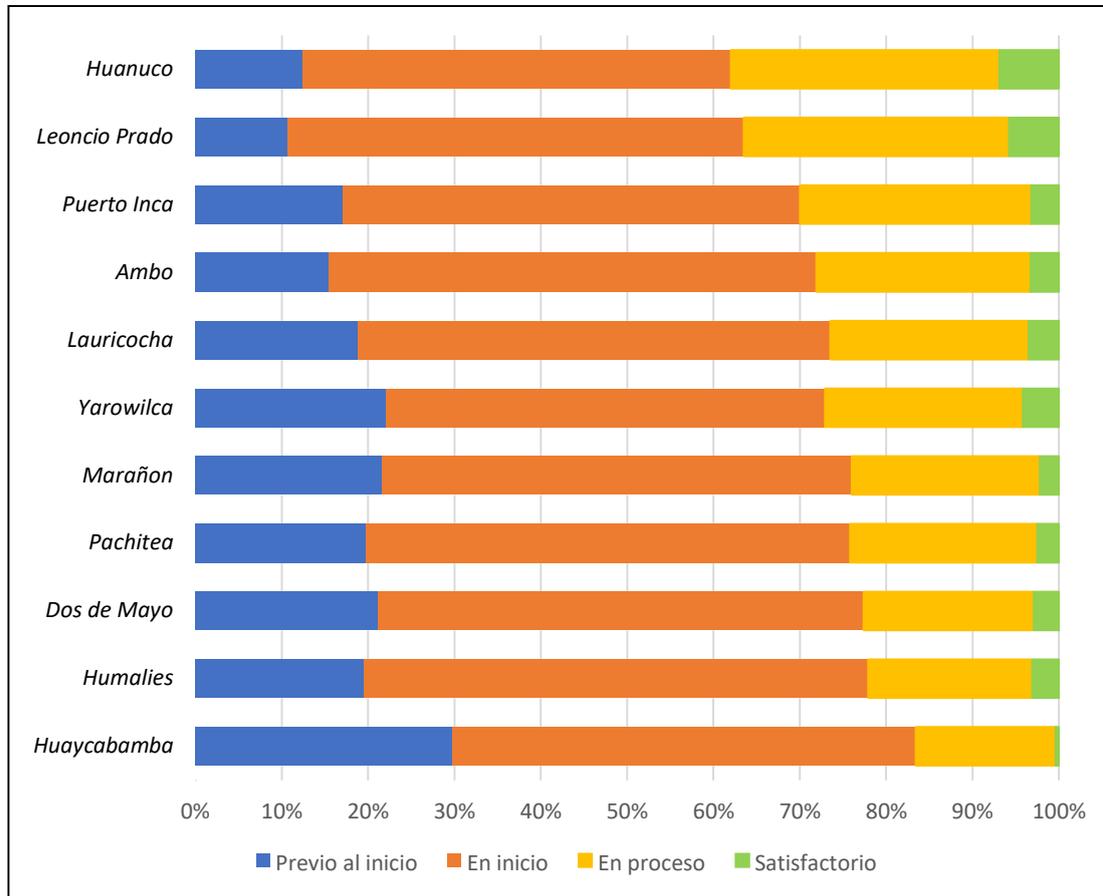
Leoncio Prado ocupan los primeros lugares (6,9% y 5,8%, respectivamente), mientras que con menores porcentajes se encuentran Marañón y Huacaybamba (2,2% y 0,4%, respectivamente), tal como se muestra a continuación.

**Cuadro N° 54. Huánuco: Resultado satisfactorio en ciencia y tecnología en el segundo grado de educación secundaria, por UGEL, 2019**

UGEL	Medida promedio	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
Huánuco	486	12,40%	49,60%	31,10%	6,90%
Leoncio Prado	484	10,70%	52,80%	30,70%	5,80%
Yarowilca	451	22,10%	50,80%	22,90%	4,20%
Lauricocha	458	18,80%	54,70%	23,00%	3,50%
Ambo	465	15,50%	56,40%	24,80%	3,30%
Puerto Inca	465	17,10%	52,90%	26,80%	3,20%
Huamalíes	451	19,50%	58,40%	19,00%	3,10%
Dos de Mayo	447	21,20%	56,20%	19,70%	2,90%
Pachitea	452	19,80%	56,00%	21,70%	2,50%
Marañón	447	21,60%	54,40%	21,80%	2,20%
Huacaybamba	423	29,70%	53,70%	16,20%	0,40%

Fuente: MINEDU-UMC. Evaluación Censal de Estudiantes. SEGUNDO grado de Secundaria 2019  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 46. Huánuco: Resultado satisfactorio en ciencia y tecnología en el segundo grado de educación secundaria, por UGEL, 2019**



Fuente: MINEDU-UMC. Evaluación Censal de Estudiantes. SEGUNDO grado de Secundaria 2019  
Elaboración: Equipo Ampliado

Lo anterior muestra un nivel bajo de logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular.

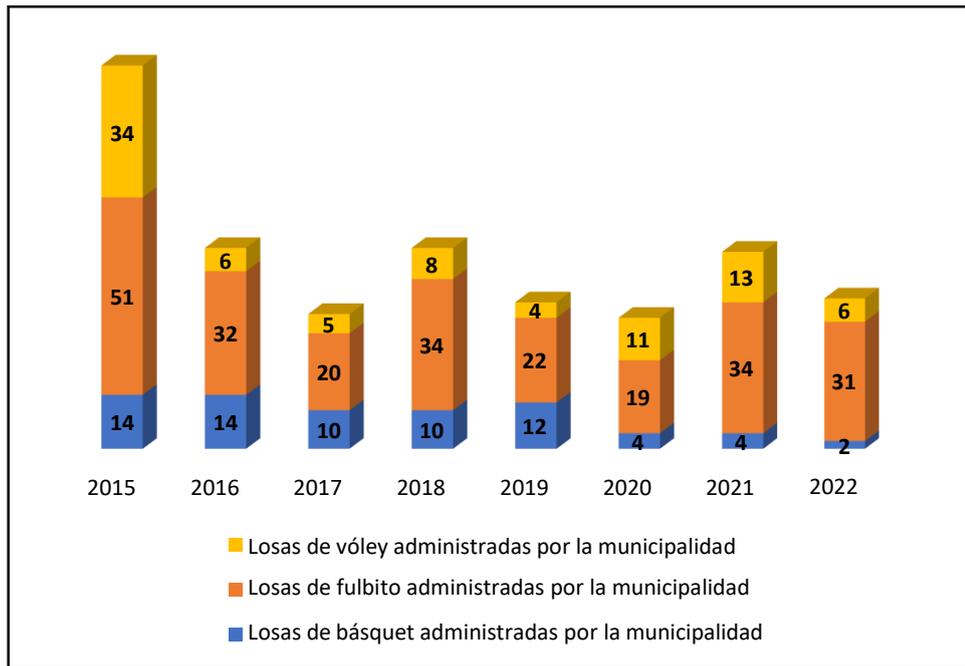
#### 1.1.11.5. Deporte

Tomando de referencia el programa presupuestal (PP) 0101 – Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana del Ministerio de Economía y Finanzas, al 2020 existe el problema de la limitada o nula práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas por parte de la población, que se propone resolver mediante el incremento del número de personas que practican actividades físicas, deportivas y recreativas en el país mediante el acceso de la población, talentos y deportistas a la iniciación y desarrollo a nivel nacional a la actividad física, recreativa y deportiva; la misma que tiene como indicador al porcentaje de deportistas federados que logran medallas (oro, plata o bronce) en competencias del circuito olímpico.

En el departamento de Huánuco, según el Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD), información recopilada del RENAMU, durante el periodo 2015 al 2022, se evidenció la disminución de losas deportivas (vóley, fulbito, básquet) administradas por las

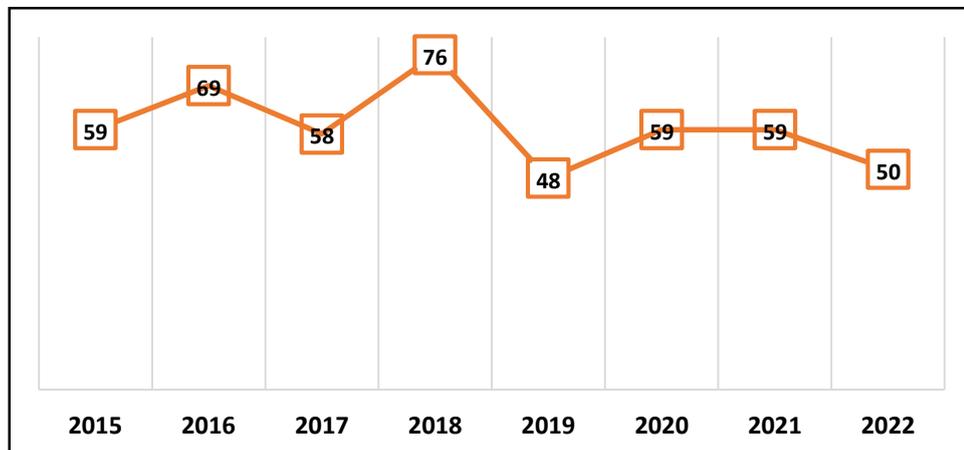
municipalidades, pasando de un total de 99 losas a 39 losas deportivas. Donde las losas de vóley, durante este periodo paso de 34 a 6 losas, las losas de fulbito paso de 51 a 31 losas y las losas de básquet paso de 14 a 2 losas. Por otro lado, en cuanto a las losas multideportivas, durante el periodo 2015 al 2018, se evidenció un incremento de 59 losas a 76 losas multideportivas; no obstante, de este último año al 2022 se redujo 50 losas multideportivas.

**Gráfico N° 47. Losas de vóley, fulbito y básquet administradas por las municipalidades, 2015-2022**



Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 48. Losas multideportivas administradas por las municipalidades, 2015-2022**



Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)  
 Elaboración: Equipo Ampliado

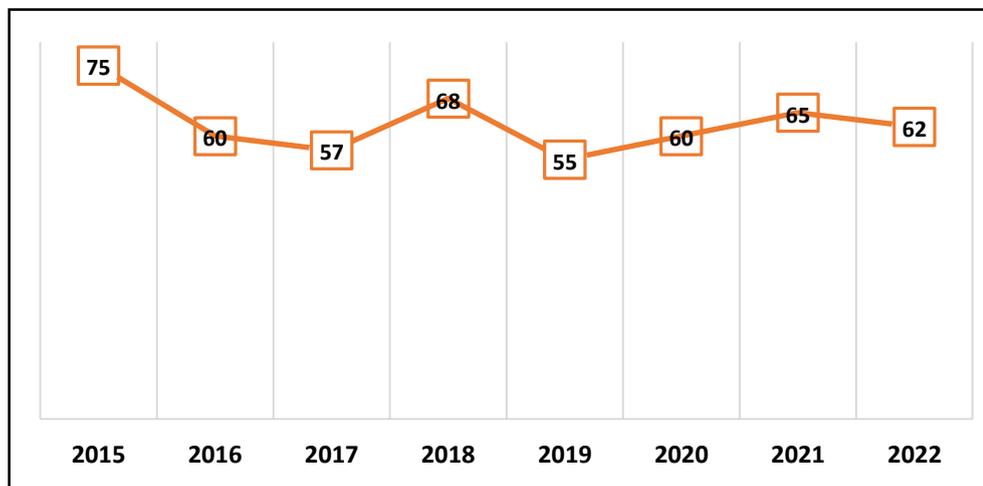
Según el Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD), información recopilada del RENAMU, durante el periodo 2015 y 2020 se evidencio el incremento de Coliseo y Complejos deportivos administrados por las municipalidades pasando de 20 a 29 coliseos y complejos deportivos, pero para el periodo 2020 y 2022 se redujo a 22 coliseo y complejos deportivos. En cuanto a las infraestructuras deportivas y recreativas que administran las municipalidades, se evidencio un descenso progresivo, pasando de 75 municipalidades en el 2015 a 62 municipalidades al 2022.

**Cuadro N° 55. Coliseos y Complejos deportivos administrados por las municipalidades**

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Coliseos deportivos administrados por las municipalidades	9	7	8	11	12	12	13	9
Complejos deportivos administrados por las municipalidades	11	11	5	10	12	17	15	13
<b>Total General</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>13</b>	<b>21</b>	<b>24</b>	<b>29</b>	<b>28</b>	<b>22</b>

Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**Cuadro N° 56. Municipalidades que administran infraestructuras deportivas y/o recreativas, 2015-2022**



Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Según el Instituto Peruano del Deporte (IPD), en el año 2022, se evidencio que el número de participantes en actividades físicas, deportivas y recreativas en la región Huánuco fue de 31,434, siendo mayor a años anteriores, como en el 2021 (30,301) y 2020 (16,654). Por otro lado, al 2022, las regiones que registraron la mayor cantidad de participantes, fueron: La Libertad (99,816), Tacna (50,191), Cusco (39,157), Puno (37,530), Junín (33,368). Así mismo, en la región Huánuco solo existen 7 infraestructuras deportivas saneadas administradas por el IPD, distribuidas en, 2 coliseos deportivas, 2 complejos deportivos, 1 estadio y 2 terrenos. Además, distribuidos por distritos, Amarilis (2), Huánuco (1), San Francisco de Cayrán (1), Rupa-Rupa (1), Molino (1).

**Cuadro N° 57. Número de participantes en actividades físicas, deportivas y recreativas, 2022**

Región	Total	Sexo		Grupo de edad				Número de actividades físicas, deportivas y recreativas *
		Hombres	Mujeres	0-5	6-17	18-50	+50	
<b>Total</b>	<b>919 648</b>	<b>465 537</b>	<b>454 111</b>	<b>2 949</b>	<b>256 096</b>	<b>591 140</b>	<b>69 463</b>	<b>776</b>
Áncash	5 378	2 616	2 762	-	4 777	395	206	5
Apurímac	1 744	813	931	-	940	215	589	10
Arequipa	604	310	294	-	215	389	-	2
Ayacucho	20 977	10 527	10 450	-	4 716	13 813	2 448	23
Cajamarca	7 470	3 070	4 400	-	2 550	3 400	1 520	7
Callao	11 874	6 028	5 846	-	11 728	126	20	14
Cusco	39 157	21 355	17 802	-	32 777	5 410	970	4
Huancavelica	3 093	1 435	1 658	-	1 215	1 384	494	6
Huánuco	31 434	15 359	16 075	-	12 300	16 370	2 764	33
Ica	13 373	6 832	6 541	442	4 715	6 235	1 981	15
Junín	33 368	16 310	17 058	-	8 474	22 602	2 292	24
La Libertad	99 816	49 023	50 793	-	22 969	67 179	9 668	28
Lambayeque	5 451	2 620	2 831	-	2 351	2 401	699	4
Provincia de Lima <sup>2</sup>	497 099	253 821	243 278	2 507	94 502	367 249	32 841	530
Lima Provincias <sup>3</sup>	10 344	5 065	5 279	-	4 954	5 073	317	4
Loreto	6 078	3 180	2 898	-	5 990	-	88	5
Madre de Dios	202	108	94	-	77	92	33	8
Moquegua	2 208	793	1 415	-	950	1 200	58	1
Pasco	9 779	4 646	5 133	-	6 170	3 459	150	2
Piura	15 195	7 055	8 140	-	4 197	6 777	4 221	26
Puno	37 530	18 879	18 651	-	17 145	14 706	5 679	12
San Martín	4 839	2 370	2 469	-	1 080	3 759	-	3
Tacna	50 191	24 671	25 520	-	6 852	42 884	455	5
Ucayali	12,444	8 651	3 793	-	4 452	6 022	1 970	5

Fuente: IPD – Censo Estadístico, 2022.

Elaboración: Equipo Ampliado

**Cuadro N° 58. Número de infraestructuras deportivas y terrenos administrados por el IPD, 2022**

	Provincia	Distrito	Infraestructura Deportiva
<b>Huánuco</b>	Huánuco	Amarilis	Coliseo Cerrado 15 de Agosto
	Huánuco	Huánuco	Coliseo Kotosh - Casa del Deporte
	Huánuco	San Francisco de Cayran	Complejo Deportivo Huayllabamba
	Huánuco	Huánuco	Complejo Deportivo Margen Derecha Río Higuera
	Huánuco	Amarilis	Complejo Deportivo Paucarbamba
	Leoncio Prado	Rupa-Rupa	Estadio de Tingo María
	Pachitea	Molino	Terreno Complejo Deportivo Molinos

Fuente: IPD – Censo Estadístico, 2022.

Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.1.11.6. Arte y Cultura

Tomando de referencia la Política Nacional de Cultura (PNC) al 2030, el cual su propósito es el bienestar de los ciudadanos como sujetos de derechos culturales, el desarrollo sostenible del país y la participación y articulación de la sociedad civil, el sector privado

y toda la sociedad. Su objetivo es posicionar la cultura como un centro fundamental y transversal de desarrollo y democracia y crear un país donde los ciudadanos ejerzan plena y democráticamente sus derechos culturales.

Además, según el PNC al 2030, señala que los derechos culturales que deben ejercer plenamente los ciudadanos son: Identidad cultural; educación y formación cultural; información y comunicación; patrimonio cultural; expresión cultural; creación y cooperación cultural.

Dentro de estos derechos, la educación y formación cultural, tiene la finalidad de que toda persona tienen el derecho a una educación y formación que contribuyan al libre y pleno desarrollo de su identidad cultural, siempre que se respeten los derechos de los demás y la diversidad cultural. En este orden de ideas, toda persona tiene derecho a:

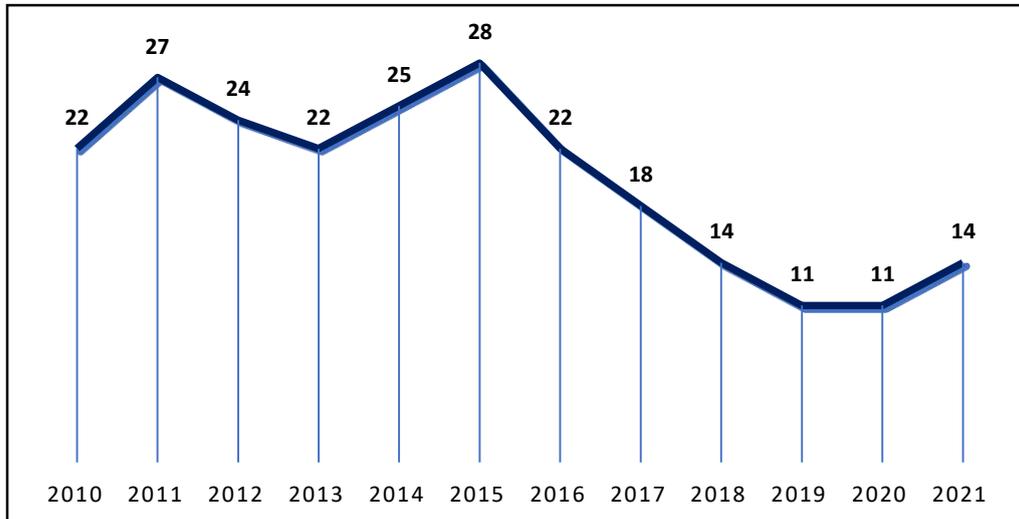
- Al acceso y derecho a la formación en expresiones artísticas.
- Al conocimiento y el aprendizaje de los derechos culturales.
- A la libertad de dar y recibir una enseñanza de y en su idioma y de y en otros idiomas.
- Conocer y comprender su propia cultura y la de otros.

Asimismo, en el derecho cultural de creación cultural, relacionado con el nexo educación - cultural, es el derecho que tiene toda persona a la libertad de expresión y creación artística y el acceso a medios para su expresión y difusión.

En lo que respecta al Departamento de Huánuco, es importante que los indicadores y brechas se encuentren vinculados con los objetivos planteados por la Política Nacional de Cultura al 2030. Estos objetivos incluyen fortalecer el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, incrementar la participación de la población en actividades artísticas y culturales, promover el desarrollo sostenible de las industrias creativas y culturales, valorar el patrimonio cultural, proteger y preservar dicho patrimonio para su uso social, y garantizar la sostenibilidad en la gestión cultural.

Según el Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD), se puede evidenciar que durante el periodo 2010-2021, en la región Huánuco, el número de Bibliotecas ha disminuido pasando de 22 en el 2010 a 14 en el 2021.

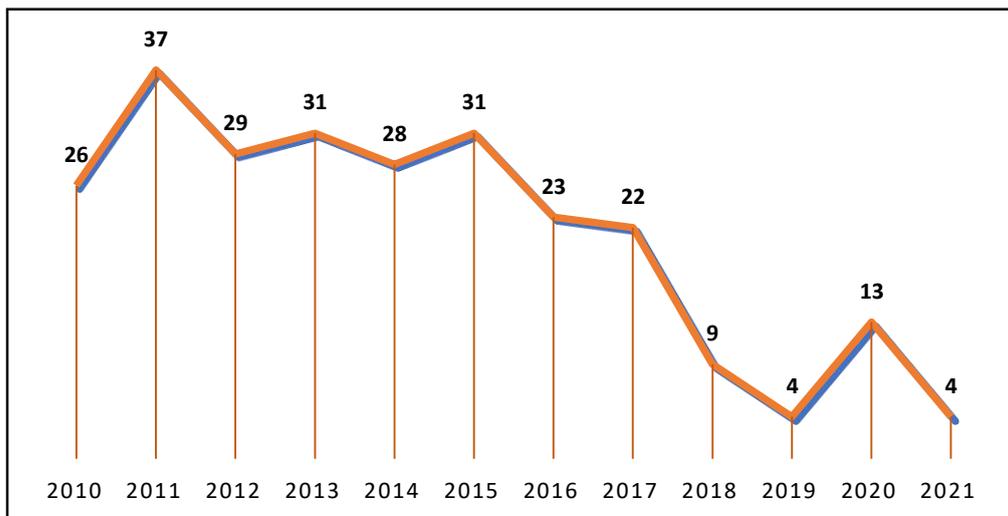
**Gráfico N° 49. Bibliotecas administradas por las municipalidades, 2010-2021.**



Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)  
Elaboración: Equipo Ampliado

Según el Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD), se puede evidenciar que durante el periodo 2010-2021, en la región Huánuco, el número de locales para uso recreacional y cultural ha disminuido drásticamente pasando de 26 locales en el 2010 a solo 4 locales en el 2021.

**Gráfico N° 50. Municipales que administran locales para uso recreacional y cultural, 2010-2021**



Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)  
Elaboración: Equipo Ampliado

En los siguientes cuadros, según el Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD), se puede observar la poca cantidad de Museos y Casa culturales en la región Huánuco; y la participación ciudadana en el desarrollo de las Artes Culturales del Departamento de Huánuco:

**Cuadro N° 59. Museos y Casas Culturales administrados por las municipalidades, 2016-2021.**

DEPARTAMENTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
MUSEOS	1	2	3	3	2	3
CASAS CULTURALES	2	2	5	2	1	1

Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Cuadro N° 60. Desarrollo de Artes Culturales, 206-2022**

Desarrollo de Artes Culturales	2016	2017	2018	2019	2021	2022
Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que asistió a un espectáculo escénico al menos una vez	34,4	44,1	43,6	36,9	-	9,0
Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que asistió a un espectáculo musical al menos una vez	10,8	11,3	11,6	9,1	-	5,1
Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que asistió a una feria de artesanía tradicional peruana al menos una vez	16,2	22,9	19,7	16,6	-	5,0
Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que asistió a una festividad local tradicional	62,0	66,3	62,6	61,7	-	18,8
Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que no obtuvo o no adquirió obra de arte	99,2	98,9	99,0	98,6	-	99,7
Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que obtuvo o adquirió libros impresos (de recreación o información, no estudios escolares, no universitarios)	14,6	18,5	15,7	15,4	7,4	10,1

Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.11.7. Educación Superior Técnica

Tomando de referencia el programa presupuestal (PP) 0106 – Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y Técnico productiva del Ministerio de Economía y Finanzas, al 2020 existe un limitado acceso e inadecuados servicios de la educación básica y técnico productiva de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad de 0 a 29 años que se espera resolver mediante el acceso a instituciones educativas públicas inclusivas y especializadas con condiciones para su atención, así como a programas de intervención temprana con condiciones para su atención; la misma que según el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad a febrero del 2020 hay 7 903 en el departamento.

Además, según el mismo PP existen inadecuadas competencias técnicas y de empleabilidad de los estudiantes de la Educación Superior Tecnológica (EST), que busca resolverse mediante docentes con competencias pertinentes y actualizadas, gestión directiva orientada al

cumplimiento de resultados, oferta Educativa pertinente y acorde al sector productivo, y a través de adecuadas condiciones de operación de las instituciones de la EST que cumplen con condiciones básicas de calidad; la misma que tiene como indicadores el porcentaje de los estudiantes y egresados de las instituciones de la EST adecuadamente empleada y el porcentaje de la población con estudios de EST.

Según el programa presupuestal (PP) 0107 – Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de Educación Superior No Universitaria del Ministerio de Economía y Finanzas, al 2020, existe el problema de estudiantes de carreras pedagógicas egresan de institutos públicos y privados con limitadas e inadecuadas competencias se espera resolverlo mediante docentes formadores de Institutos Públicos de Educación Superior con capacidades fortalecidas, ingresantes de Institutos Superiores Pedagógicos cuentan con capacidades básicas para iniciar su formación, carreras profesionales con currículos diversificados, Instituciones de Educación Superior Pedagógica con condiciones básicas para el funcionamiento, y a través de Institutos Superiores Pedagógicos acreditados; la misma que tiene como indicador el porcentaje de estudiantes con nivel de logro esperado en la Evaluación de Aprendizajes al Egreso.

#### 1.1.11.8. Educación Universitaria

En Huánuco, se cuenta con tres Universidades licenciadas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU al 2020, siendo dos de ellas de gestión pública y una de gestión privada asociativa, de acuerdo con lo siguiente.

**Cuadro N° 61. Huánuco: Universidades Licenciadas**

Departamento	Licenciamiento	Gestión	Universidad
Huánuco	Licenciada	Privada asociativa	Universidad de Huánuco
Huánuco	Licenciada	Publico	Universidad Nacional Agraria de la Selva
Huánuco	Licenciada	Publico	Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco

Fuente: SUNEDU- Reporte de Universidades Licenciadas de Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria 2020.  
Elaboración: Equipo Ampliado

Según el Programa Presupuestal 0066 – Formación Universitaria de pregrado del Ministerio de Economía y Finanzas, al 2020, en Huánuco existe el problema público de inadecuada formación profesional de los estudiantes de pre-grado para su inserción laboral que se busca resolver mediante las Universidades que cuentan con un proceso de incorporación e integración de estudiantes efectivo, programas de fortalecimiento de capacidades y evaluación del desempeño docente, currículos de las carreras profesionales de pre-grado actualizados y articulados a los procesos productivos y sociales, dotación de aulas, laboratorios y bibliotecas para los estudiantes de pregrado, y a través de la gestión de la calidad de las carreras profesionales; la misma que tiene como indicador la tasa de inserción laboral en la especialidad al año de egreso.

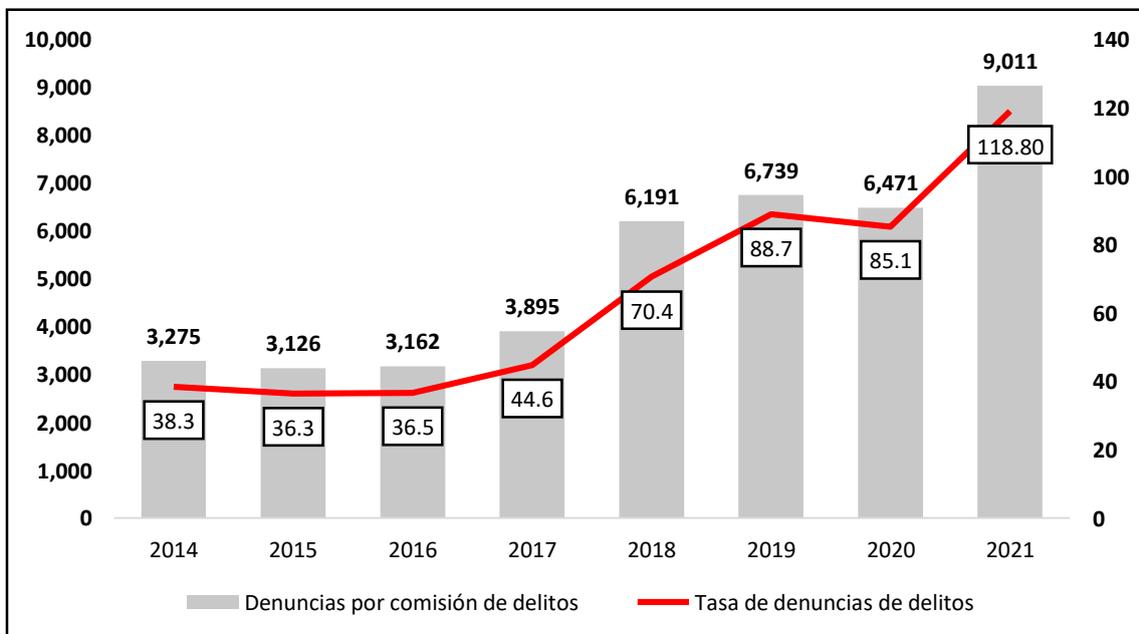
**1.1.12. Seguridad Ciudadana**

**1.1.12.1. Delitos.**

La Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Crimen Organizado aprobada por el Ministerio del Interior, determina el problema público incidencia de acciones delictivas cometidas por organizaciones criminales que operan en los ámbitos nacional y transnacional.

En el departamento de Huánuco, según el INEI – SIRTOD en el periodo 2014 - 2021, el número de casos como la tasa de denuncias por comisión de delitos aumentó progresivamente; tanto así que al 2021 registró 9 011 denuncias, cuya tasa fue de 118,8 por cada 10 000 habitantes.

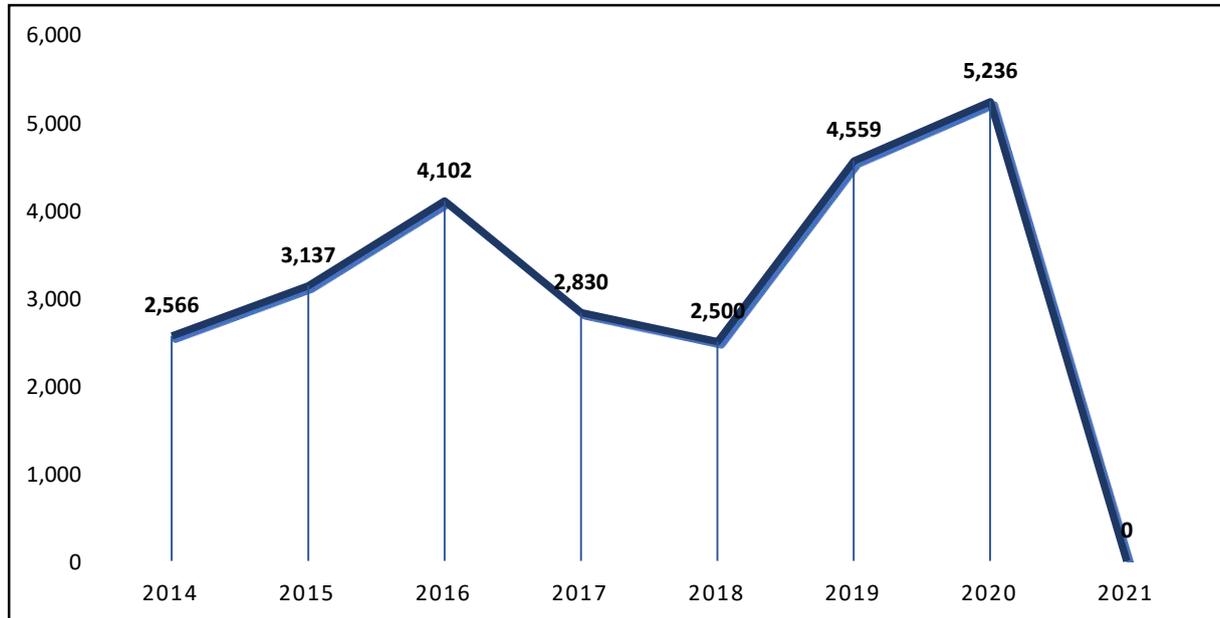
**Gráfico N° 51. Huánuco: Denuncias por comisión de delitos (Casos registrados) y tasa de denuncias de delitos (Por 10 000 habitantes), 2014 – 2021**



Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD) 2014–2021.  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Sobre la misma fuente, a pesar de los casos de denuncia por comisión de delitos aumentó, a partir del año 2016, el número de personas detenidas empezó a descender, registrando 2 500 personas detenidas al 2018; sin embargo, en el año 2020 registro un aumento significativo (5 236). Pero para el año 2021 no se registró ninguna persona detenida.

**Gráfico N° 52. Huánuco: Personas detenidas por cometer delito (Casos registrados), 2014 – 2021**



Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD) 2014-2021  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.12.2. Violencia

En nuestra sociedad la violencia amerita ser mitigada y erradicada, ya que tiene como principales víctimas a la población vulnerable; la violencia psicológica sistemática genera un daño psicológico que impide o frena el desarrollo personal; por su lado la violencia física produce lesiones internas, externas o ambas, que pueden generar discapacidad o la muerte. Un evento aislado de violencia física conlleva su propio proceso de estrés emocional que se suma a la violencia psicológica que viene sufriendo la víctima y a los que sufra eventualmente.

La violencia sexual por su parte presenta violencia psicológica y violencia física, e implica un claro irrespeto a la libertad sexual de las víctimas; la violencia económica por su lado atenta a la autonomía del poder adquisitivo, y su limitación en la administración de los gastos y en la tenencia y disposición del patrimonio personal o de la familia. Es casi seguro que la violencia económica implique violencia psicológica, porque tienen como objetivo ejercer control a la víctima en la generación de la dependencia económica.

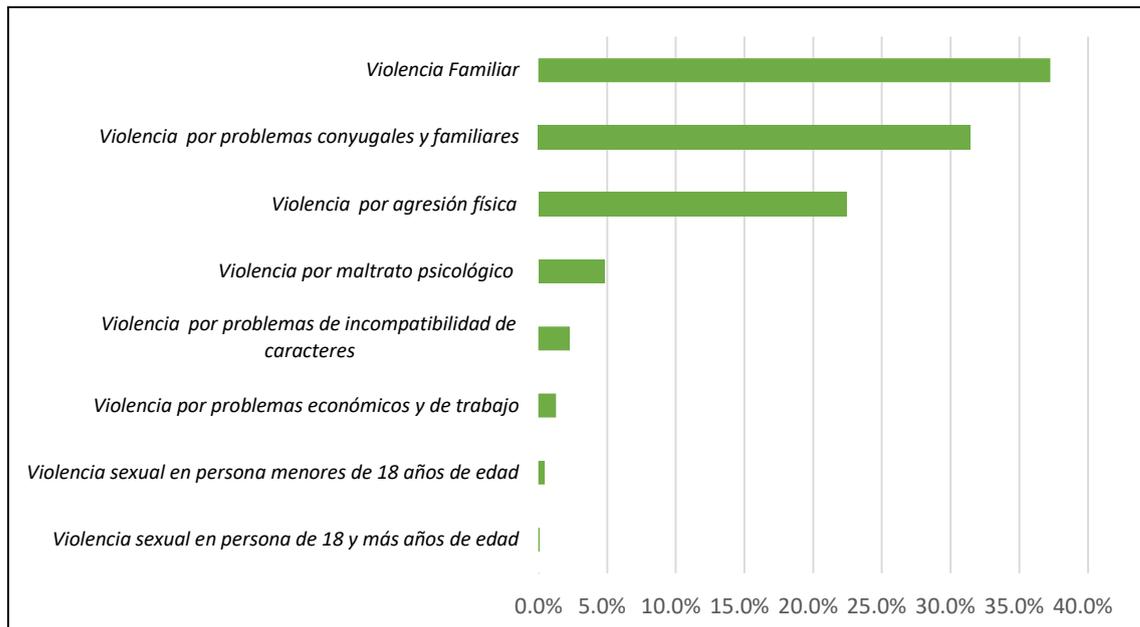
**Cuadro N° 62. Huánuco: Denuncias registradas de violencia, según tipo, 2014 - 2018**

Tipo	2014	2015	2016	2017	2018	Acumulado	%
Violencia Familiar	7 445	7 030	6 129	4 567	4 382	29 553	37,3%
Violencia por problemas conyugales y familiares	6 485	6 397	6 075	4 414	1 558	24 929	31,4%
Violencia por agresión física	5 558	5 765	5 630	345	460	17 758	22,4%

Tipo	2014	2015	2016	2017	2018	Acumulado	%
Violencia por maltrato psicológico	1 532	928	499	423	423	3 805	4,8%
Violencia por problemas de incompatibilidad de caracteres	395	287	50	45	135	1 812	2,3%
Violencia por problemas económicos y de trabajo	117	109	-	26	762	1 014	1,3%
Violencia sexual en persona menores de 18 años	71	58	49	67	131	376	0,5%
Violencia sexual en persona de 18 y más años	14	25	16	8	13	76	0,1%
<b>Total</b>	<b>21 617</b>	<b>20 599</b>	<b>18 448</b>	<b>9 895</b>	<b>8 764</b>	<b>79 323</b>	<b>100%</b>

Fuente: Policía Nacional del Perú Huánuco - División de Estadística / Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.  
 Elaboración: Equipo Ampliado

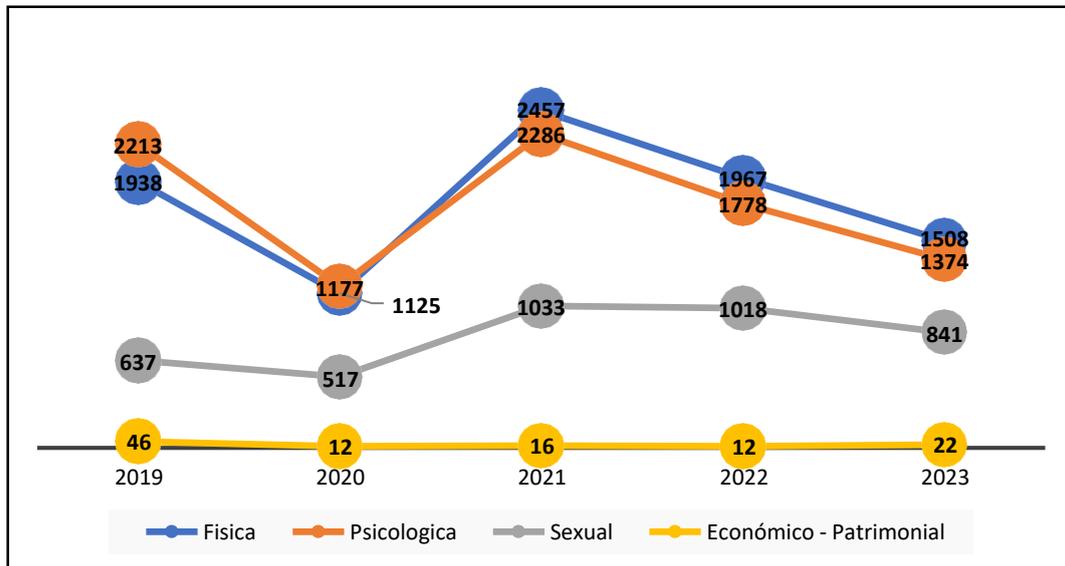
**Gráfico N° 53. Huánuco: Denuncias registradas de violencia, según tipo, 2014 - 2018**



Fuente: Policía Nacional del Perú Huánuco - División de Estadística / Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Todos estos tipos de violencia manifiestan una relación desigual de poder. Entre el 2019 y 2023, se han presentado 3 tipos de violencia: física, psicológica, sexual y económico-patrimonial, de las cuales, en los 4 últimos años del periodo en mención, se ha evidenciado la disminución progresiva.

**Gráfico N° 54. Huánuco: Número de casos atendidos en los Centros Emergencia Mujer según tipo de violencia, 2019 – 2023<sup>16</sup>**



Fuente: MIMP-Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los integrantes del Grupo Familiar / Registro de casos y actividades del Centro de Emergencia Mujer – PNCVFS 2019-2023.  
Elaboración: Equipo Ampliado

De acuerdo con el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMP en el periodo enero – septiembre 2023, la provincia que presenta mayores casos atendidos por tipo de violencia familiar y/o sexual, es Huánuco con 1450 casos y la provincia con la menor cantidad de casos atendidos es la Marañón, con 73 casos.

**Cuadro N° 63. Huánuco: Casos atendidos por tipo de violencia familiar y/o sexual, enero - septiembre 2023**

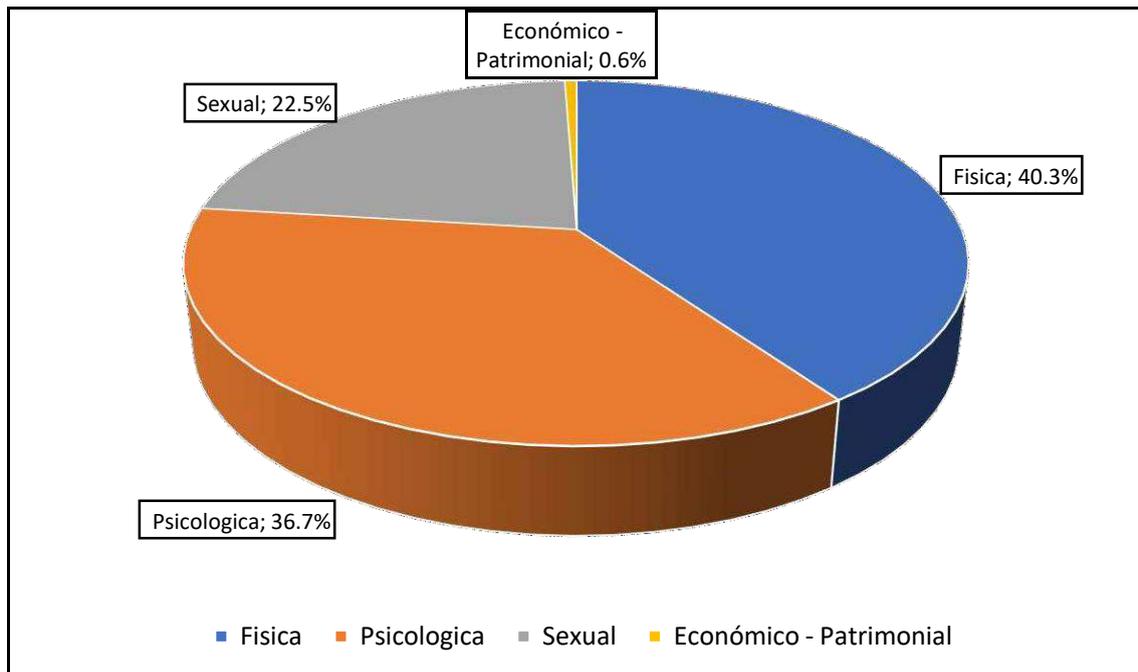
PROVINCIA	PSICOLOGICA	FISICA	SEXUAL	ECONÓMICO - PATRIMONIAL	TOTAL
AMBO	79	80	38	9	206
DOS DE MAYO	56	65	21	0	142
HUACAYBAMBA	60	44	13	3	120
HUAMALIES	88	121	39	0	248
HUANUCO	554	600	289	7	1450
LAURICOCHA	55	65	14	0	134
LEONCIO PRADO	242	217	233	2	694
MARAÑÓN	30	36	7	0	73
PACHITEA	68	62	46	0	176
PUERTO INCA	90	153	109	1	353
YAROWILCA	52	65	32	0	149
<b>TOTAL</b>	<b>1374</b>	<b>1508</b>	<b>841</b>	<b>22</b>	<b>3745</b>

Fuente: MIMP-Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual 2023  
Elaboración: Equipo Ampliado

<sup>16</sup> A septiembre 2023

Del total de casos atendidos en el departamento, el 40,3% corresponde a violencia física, el 36,7% a violencia psicológica y el 22,5% a violencia sexual y 0,6% a económico –patrimonial en dicho periodo.

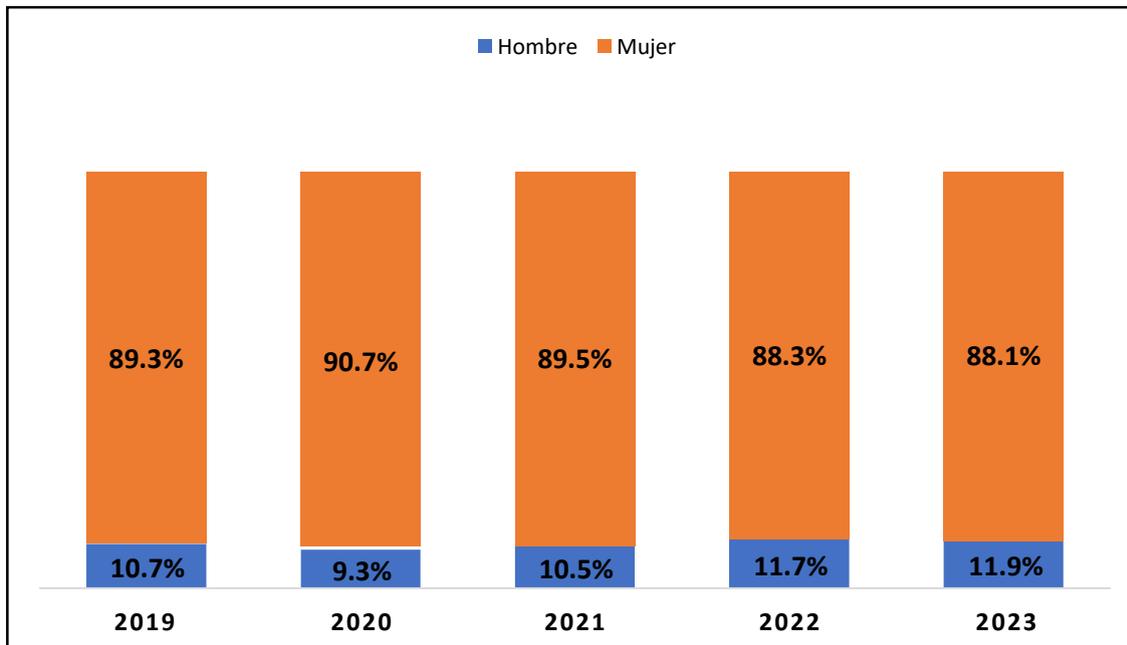
**Gráfico N° 55. Huánuco: Porcentaje de casos atendidos por tipo de violencia familiar y/o sexual, enero – septiembre 2023**



Fuente: MIMP-Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual 2020  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Si bien en los Centros de Emergencia Mujer (CEM) se atiende los casos de las víctimas de violencia, independientemente de la condición de sexo, entre otros, las cifras estadísticas nos indican que son las mujeres las que más sufren violencia, evidenciando las relaciones asimétricas de dominio, sometimiento y subordinación hacia las mujeres en un sistema patriarcal. Durante el 2019 al 2023, más del 88% de los casos atendidos por violencia por año, son de mujeres.

**Gráfico N° 56. Huánuco: Porcentaje de casos de violencia atendidos en los CEM por sexo y año, 2019-2023<sup>17</sup>**



Fuente: MIMP-Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los integrantes del Grupo Familiar / Registro de casos y actividades del Centro de Emergencia Mujer – PNCVFS 2013 -2023.  
Elaboración: Equipo Ampliado

Cabe mencionar que según el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) del MIMP, al 2023, hay 14 CEMs en funcionamiento en el departamento de Huánuco, presente en las 11 provincias, de las cuales están distribuidas en 13 distritos, entendiéndose que a nivel de todos los distritos solo cobertura el 15,5%. La alta prevalencia de violencia familiar se resuelve a través de servicios de prevención de la violencia familiar a la población, así como de servicios de atención a personas afectadas por hechos de violencia familiar.

### 1.1.12.3. Femicidio

Según el Observatorio de Criminalidad (Ministerio Público) respecto a las víctimas de femicidio, desde el 2015 al 2019, se han reportado un total acumulado de 77 muertes, concentrando la provincia de Huánuco, el lugar de mayores casos.

Es preciso señalar que las cifras sobre femicidio son actualizadas periódicamente según los resultados de las investigaciones fiscales, ya que existen casos denominados como "posible femicidio". Dichos casos son monitoreados directamente por el Observatorio de Criminalidad con las fiscalías responsables de la investigación a nivel nacional, ya que a través de las diligencias dispuestas por el fiscal (que incluyen recepción de declaraciones, análisis y recojo de evidencias en la escena del crimen, emisión de protocolos de necropsias, pericias biológicas, patológicas, químicas, balísticas, etc.), se determina si éstos constituyen femicidios o no, lo cual permite actualizar las cifras estadísticas, según la fecha de corte de la información.

<sup>17</sup> A septiembre 2023

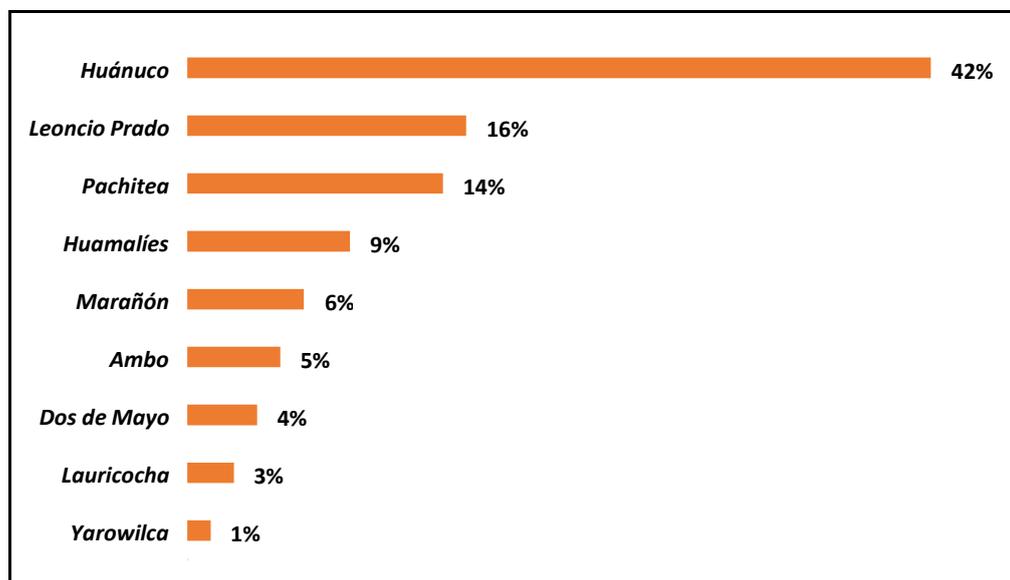
Un posible feminicidio es la muerte de una mujer que tuvo lugar en circunstancias que hacen sospechar que es un feminicidio, pero respecto de la cual no se cuenta con información que permita sostener que se trata de un homicidio por razones de género hasta la fecha de corte.

**Cuadro N° 64. Huánuco: Víctimas de feminicidio por provincia, 2015 - 2019**

DISTRITO FISCAL	2015	2016	2017	2018	2019	ACUMULADO	%
Huánuco	7	6	6	9	4	32	42%
Leoncio Prado	2	2	3	4	1	12	16%
Pachitea	2	1	1	4	3	11	14%
Huamalíes		1	2	4		7	9%
Marañón	2			3		5	6%
Ambo	-	1	1	1	1	4	5%
Dos de Mayo	2				1	3	4%
Lauricocha	1		1			2	3%
Yarowilca		1				1	1%
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>77</b>	<b>100%</b>

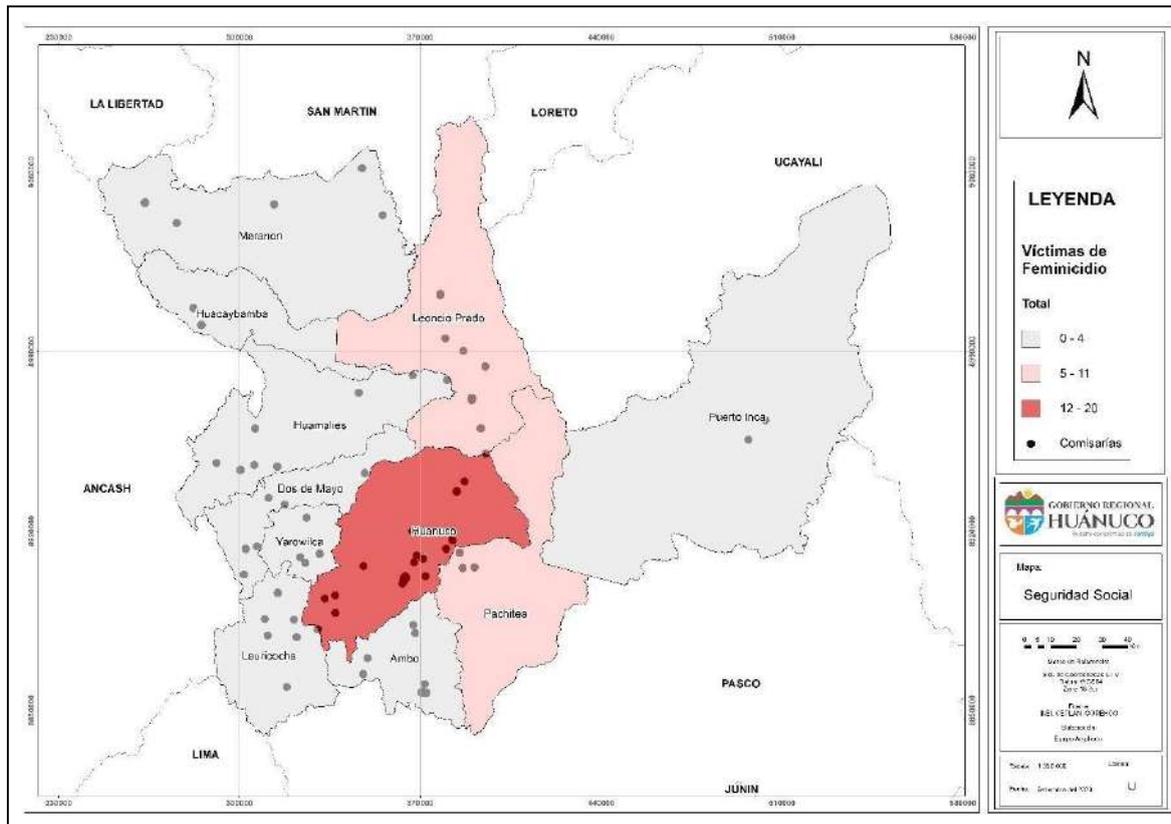
Con información a junio 2019  
Fuente: Ministerio Público-Observatorio de Criminalidad / INEI  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 57. Huánuco: Víctimas de feminicidio por provincia (% Acumulado), 2015 – 2019**



Con información a junio 2019  
Fuente: Ministerio Público-Observatorio de Criminalidad / INEI  
Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 11. Huánuco: Mapa de Seguridad Social

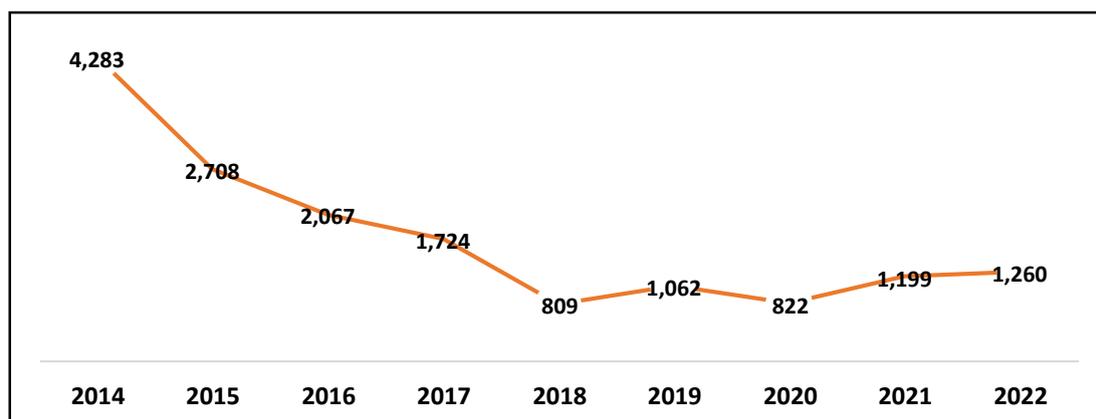


Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.1.12.4. Accidente de Tránsito

En lo que respecta a accidentes de tránsito, en el periodo 2014 -2022, el número de casos registrados por la Policía Nacional del Perú descendió de 4 283 (2014) a 1260 (2022) casos, evidenciando una reducción del 70.6% de casos de accidentes de tránsito registrados en dicho periodo.

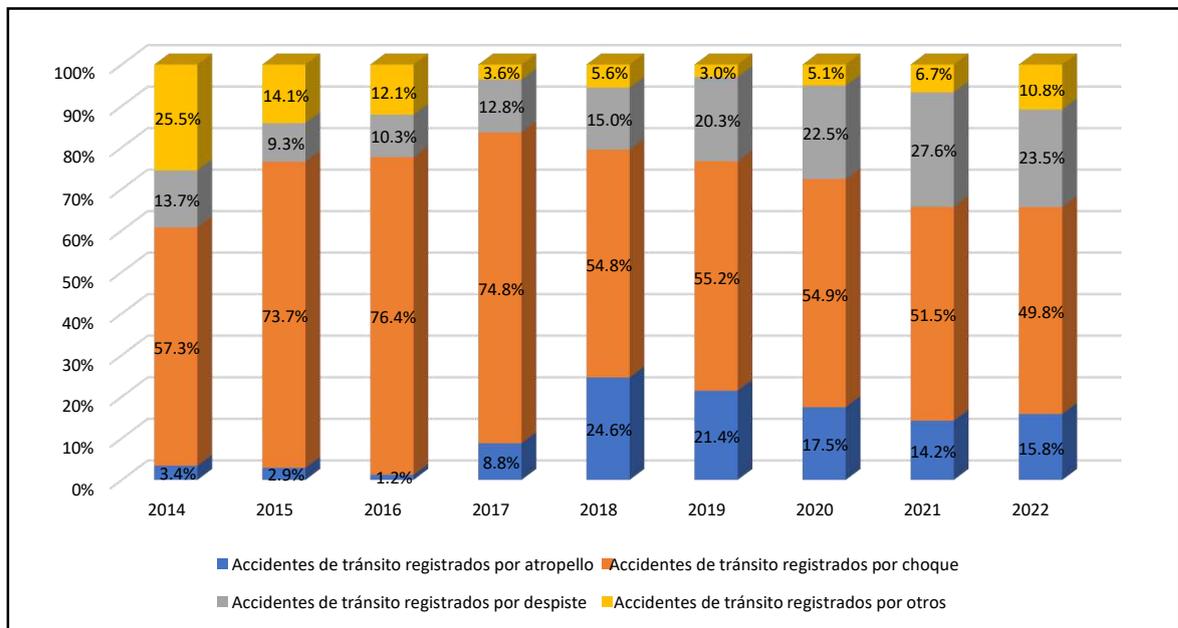
Gráfico N° 58. Huánuco: Accidentes de tránsito registrados por la Policía Nacional (Casos registrados), 2014 – 2022



Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Según el Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD), evidenció que el tipo de accidente más frecuentes es por choques; sin embargo, en el transcurso de los años se evidencia también que los tipos accidentes por despiste y por atropello van en aumento progresivamente, aunque se evidenció una ligera disminución del 2021 al 2022. Por otro lado, desde el 2017 al 2022 se evidencia una disminución del tipo de accidente por choque pasando de 74.8% a 49.8%.

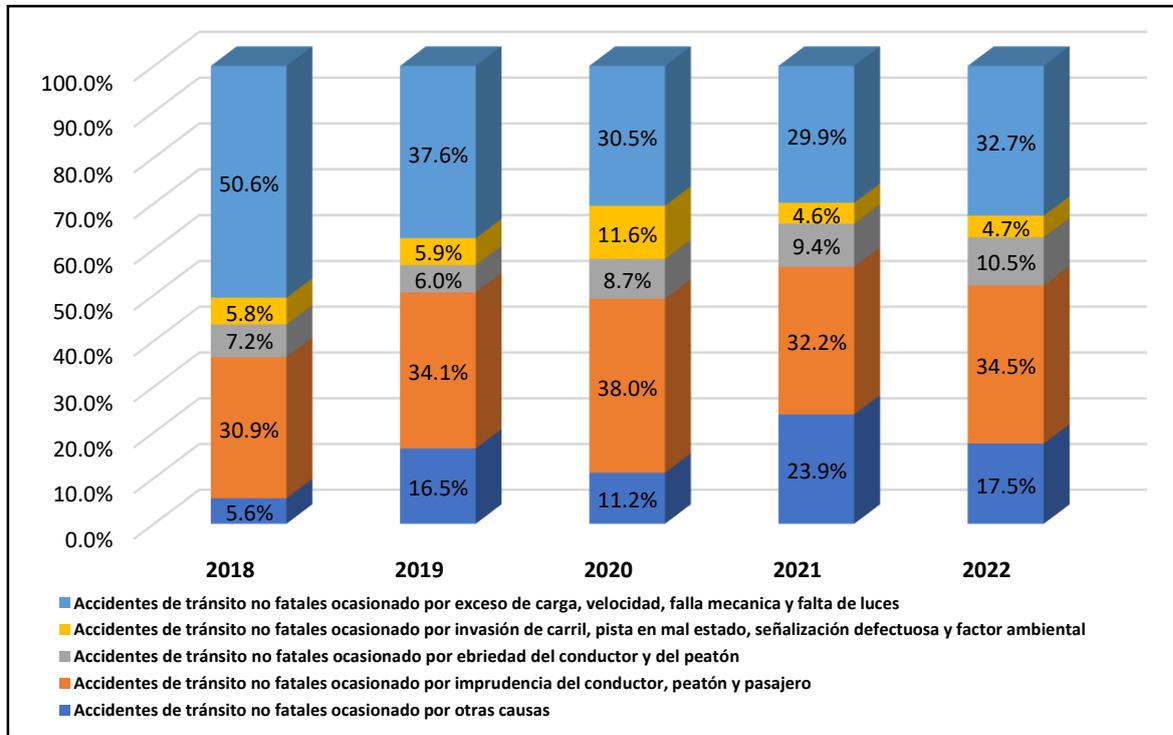
**Gráfico N° 59. Huánuco: Tipos de accidentes de tránsito registrados por la Policía Nacional (Casos registrados), 2014 – 2022**



Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)  
 Elaboración: Equipo Ampliado

En dicho periodo, según el Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD), evidenció que los accidentes de tránsito no fatales fueron ocasionados en mayor porcentaje por exceso de carga, velocidad, falla mecánica y falta de luces en el 2018, desde el 2019 al 2022 se puede observar una disminución significativa en accidentes de tránsito no fatales; sin embargo, en el transcurso de los años se evidencia también que los accidentes de tránsito no fatales ocasionados por imprudencia del conductor, peatón y pasajero va en aumento progresivamente, tanto así que en dicho periodo, pasó de 30.9% a 34.5% de ser causante del total de accidentes no fatales registrados en ese último año; mientras que los accidentes ocasionados por conducir en estado de ebriedad durante el 2018 y el 2022 presentó un aumento de 7.2% a 10.5%. Finalmente, en los accidentes de tránsito no fatales ocasionado por invasión de carril, pista en mal estado, señalización defectuosa y factor ambiental se observa un incremento durante el 2018 y 2020, pero una disminución durante el 2020 y 2022.

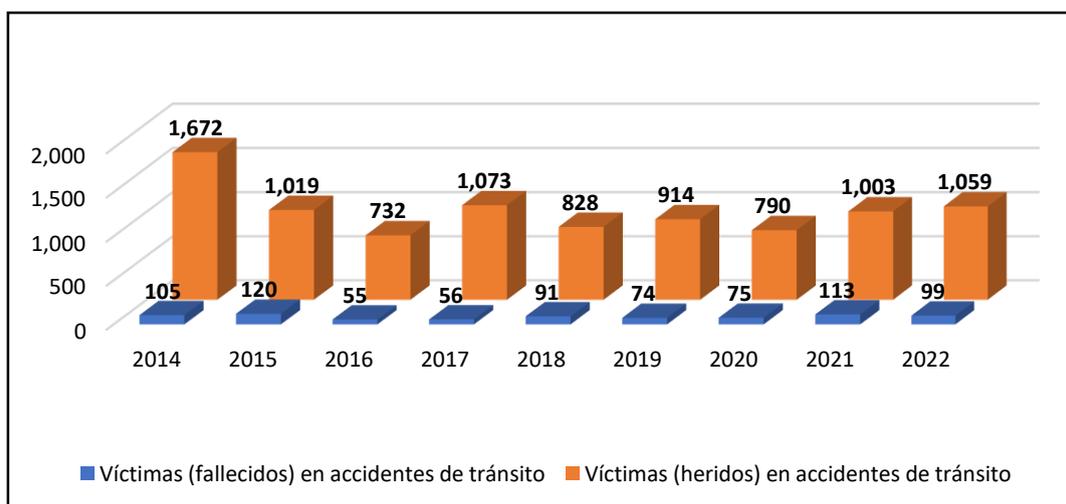
**Gráfico N° 60. Huánuco: Causas de accidentes de tránsito (en porcentaje), 2018 - 2022**



Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Según el Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD-INEI), los accidentes de tránsito registrados han cobrado la vida de 788 personas y han resultado heridas 9 090 personas en dicho periodo. En los últimos 3 años, se evidencia un incremento en el número de víctimas, tanto así que al 2022, se registraron 99 víctimas mortales y 1 059 heridos.

**Gráfico N° 61. Huánuco: Víctimas en accidentes de tránsito (Casos registrados), 2014 – 2022**



Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**1.1.12.5. Trafico de Drogas**

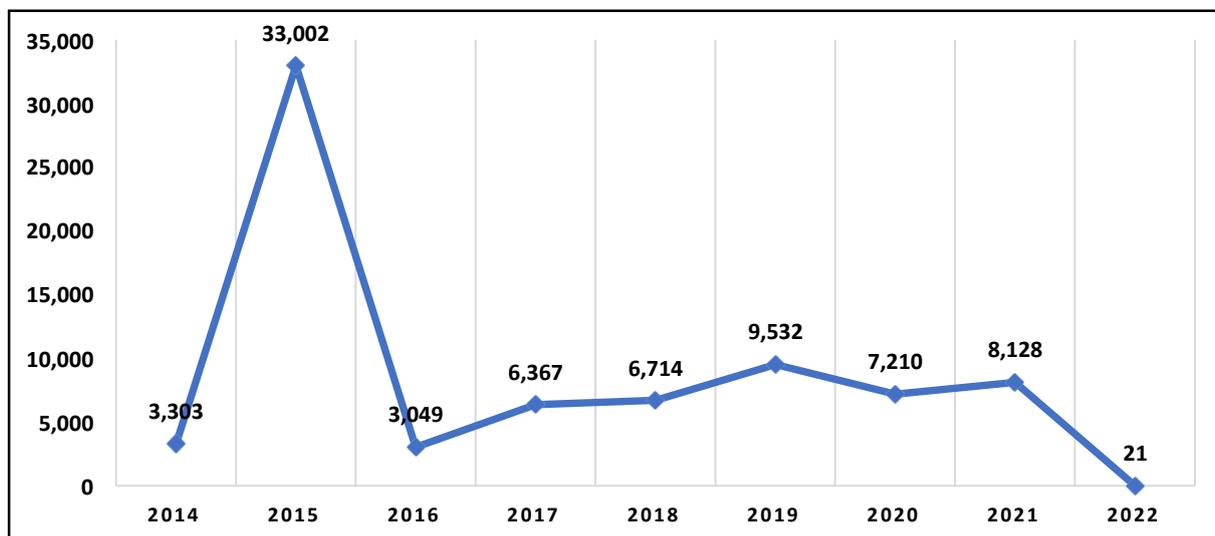
La Política Nacional contra las Drogas a cargo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) determinó como un problema público los daños ocasionados a zonas estratégicas y a poblaciones en situación de vulnerabilidad del país por los cultivos ilícitos, el tráfico ilícito y el consumo de droga.

Según el Programa Presupuestal 0051 – Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, existe un riesgo de uso y consumo problemático de drogas legales e ilegales en la población infantil, adolescente, joven y adulta y se busca resolver el problema del consumo de drogas en la población peruana mediante la disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años, a través del desarrollo de competencias para la prevención del consumo de drogas y con atenciones a la población con adicciones de consumo; la misma que tiene como indicadores a la prevalencia anual del consumo de drogas en población escolar de nivel secundaria que al 2018 fue de 444 Kg.

Lo anterior también es generado por una limitada coordinación y sinergias entre entidades públicas encargadas del control de la oferta de drogas. Este problema se busca resolver a través de entidades públicas con mecanismos de coordinación para la planeación y evaluación de intervenciones para el control de la oferta de drogas, así como de unidades especializadas en el control de la oferta de drogas con capacidades operativas; la misma que al 2021 se decomisó 8,128 Kg de droga ilícita en el departamento y en el 2022 solo 21 Kg de droga ilícita.

Un dato importante, con respecto al tráfico de drogas, según el Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD-INEI), en el 2015 se decomisó más droga ilícita decomisándose 33,002 Kg. Si bien es cierto en el 2016 descendió considerablemente, a partir de ese año se fue incrementando progresivamente siendo que al 2021 se decomisó 8,128 Kg de droga ilícita. No obstante, en el año 2022 solo se decomisó 21 Kg de droga ilícita.

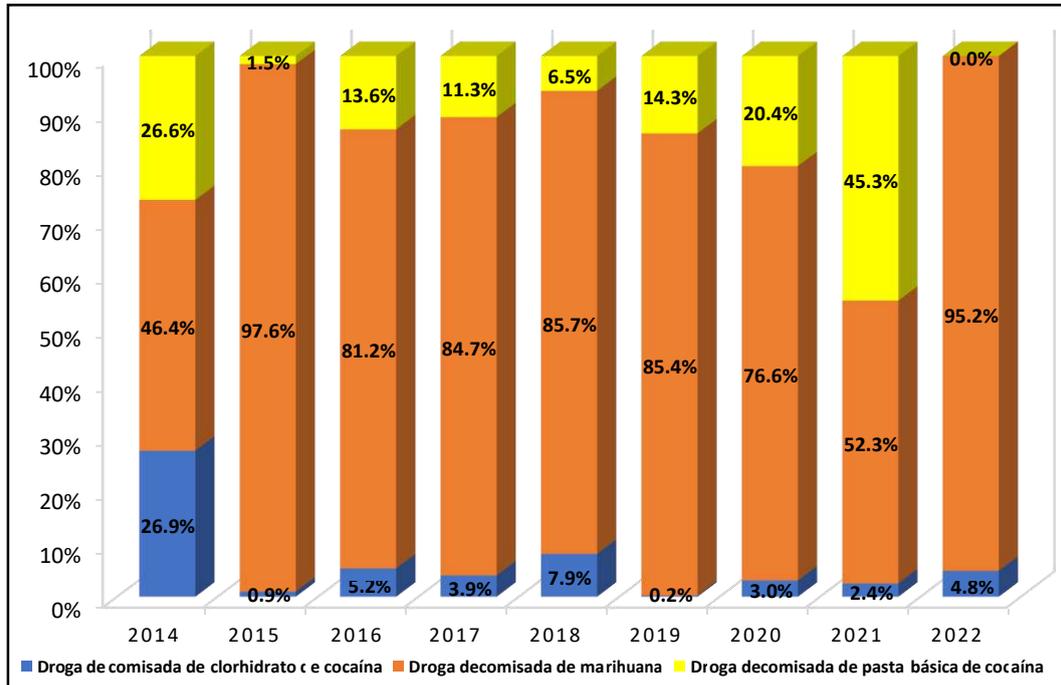
**Gráfico N° 62. Huánuco: Droga ilícita decomisada (Kilogramos), 2014 – 2022**



Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Del total decomisado anualmente, la marihuana es la droga que más predomina. De acuerdo con el INEI – SIRTOD, en el 2021 del total de droga decomisada, el 52,3% era marihuana, el 45,3% básica de cocaína y el 2,4% clorhidrato de cocaína. Para el 2022 del total de la droga decomisada, el 95.2% era marihuana y el 4.8% clorhidrato de cocaína.

**Gráfico N° 63. Huánuco: Tipo de droga ilícitas decomisadas, 2014 – 2018**



Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)  
 Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.1.12.6. Acciones Subversivas

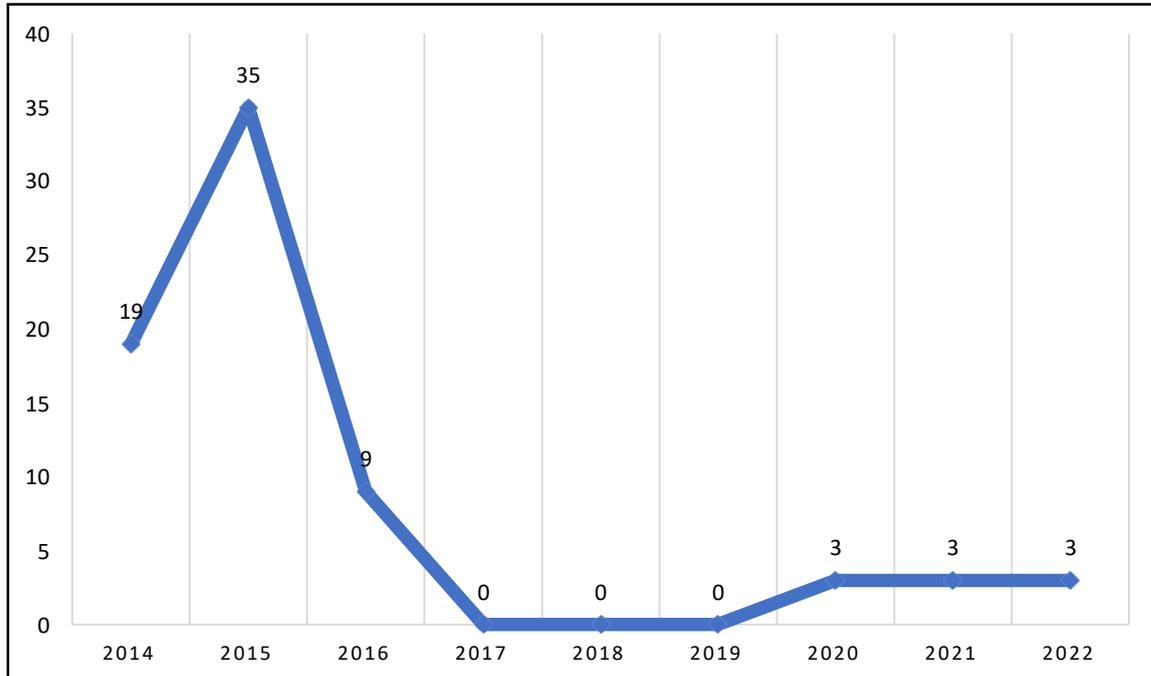
La Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Terrorismo 2019-2023 aprobada por el Ministerio del Interior, identifica el problema público de la existencia de individuos u organizaciones que realizan acciones terroristas de índole nacional o transnacional. Este problema es causado por:

- Insuficientes acciones de prevención para evitar acciones terroristas.
- Limitado fenómeno de la cultura de paz en las instituciones del estado y en la ciudadanía
- Insuficiente asistencia a víctimas de terrorismo.
- Limitada capacidad operativa para neutralizar las acciones terroristas.
- Limitada capacidad operativa de las fuerzas del orden.
- Limitada capacidad de los operadores de Justicia.
- Inadecuado marco normativo para abordar casos de terrorismo.

En lo que respecta acciones subversivas, según el Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD-INEI) durante el periodo 2014 – 2022, el año que registró más

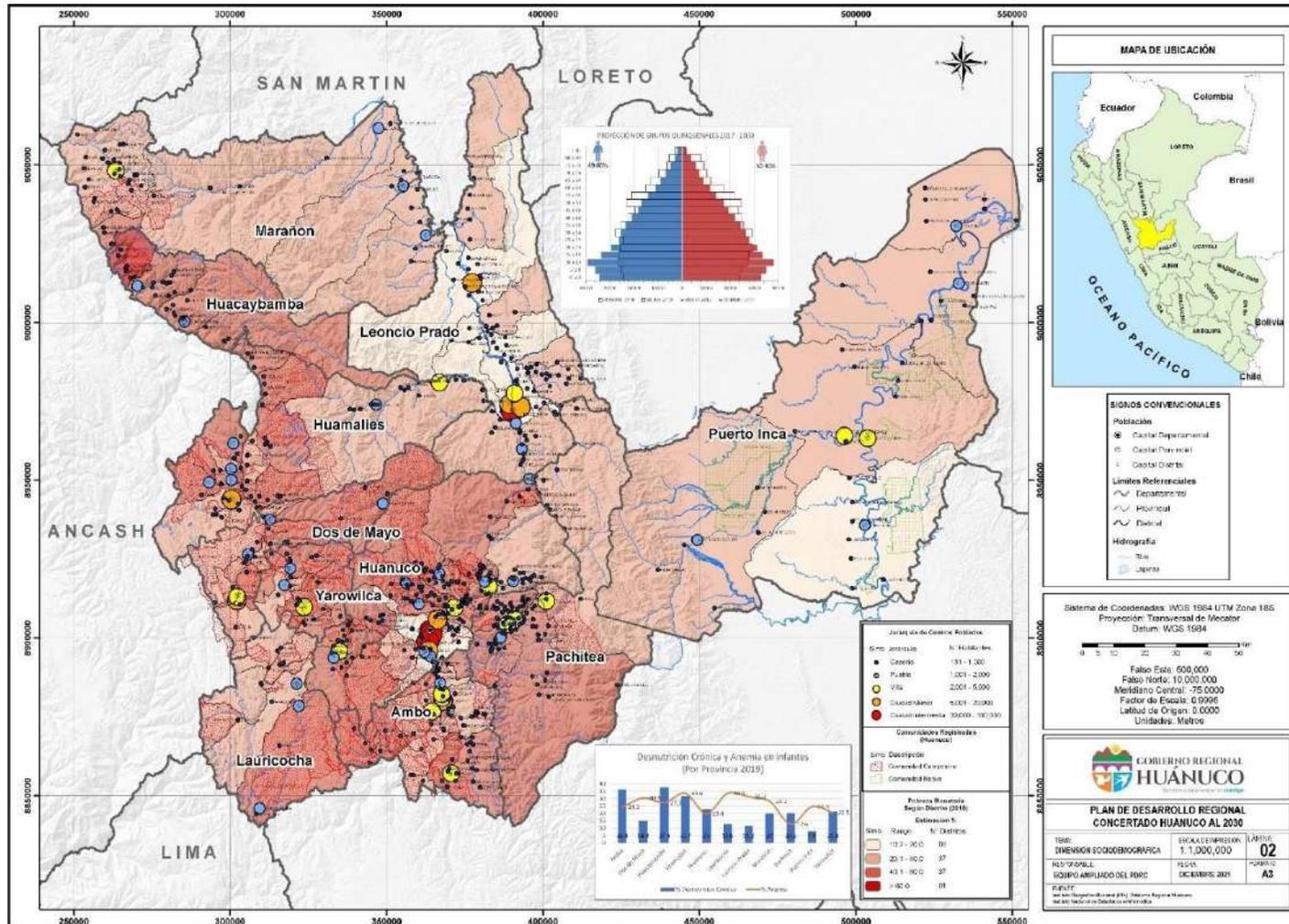
casos fue en el 2015, siendo 35 acciones terroristas. Sin embargo, a partir del 2016 al 2019 el número de casos descendió radicalmente. No obstante, durante 2020 y 2022, cada año se registró 3 casos de acciones terroristas.

**Gráfico N° 64. Huánuco: Acciones terroristas registradas (Casos registrados), 2014 - 2022**



Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)  
Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 12. Dimensión Sociodemográfica.



Elaboración: Equipo Ampliado

**1.1.13. Principales problemas Públicos**

Producto de la caracterización territorial y en base a la información de los talleres del equipo técnico y expertos, así como alineados a las políticas nacionales se procedió a determinar los problemas públicos y brechas existentes en el territorio:

**Cuadro N° 65. Matriz de Problemas Públicos: Dimensión socio - demográfica**

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
1	Pobreza	Alto nivel de pobreza en la población rural y comunidades campesinas e indígenas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitados servicios para la población vulnerable</li> <li>- Desigualdad en ingresos y reparto de recursos.</li> <li>- Canasta Básica Familiar Insatisfecha</li> </ul>	Incidencia de pobreza extrema (Porcentaje)	-	Resultado	
2	Población Vulnerable	Discriminación estructural contra las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignación desigual de roles (productivos a los hombres y reproductivos a las mujeres)</li> <li>- Desigual organización social del cuidado y distribución desigual del uso del tiempo</li> <li>- Normas y cultura institucional que refuerzan la situación de inferioridad o subordinación de las mujeres</li> <li>- Nivel de transversalización del enfoque de género en las instituciones públicas</li> <li>- Invisibilización de la discriminación estructural contra las mujeres en procesos de generación de conocimiento e información estadística</li> <li>- Patrones socioculturales discriminatorios que privilegian lo masculino sobre lo femenino.</li> <li>- Reproducción de estereotipos a través de la formación educativa</li> <li>- Nivel de tolerancia de la sociedad a la violencia y la desigualdad</li> <li>- Percepción de la desigualdad y la discriminación en los ámbitos público y privado</li> <li>- Refuerzo de los estereotipos a través de los medios de comunicación</li> </ul>	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia física y/o sexual en relaciones de pareja, los últimos 12 meses	-	Resultado	Política Nacional de Igualdad de Género
3	Población Vulnerable	Poca participación de la mujer indígena en	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Machismo impuesto por los varones</li> <li>- Desvaloración del rol de la mujer</li> </ul>				

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
		espacios participativos y de decisión comunal.					
4	Población Vulnerable	Bajo nivel de desarrollo infantil de niños y niñas menores de 36 meses que viven en situación de pobreza y pobreza extrema	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasas políticas educativas con inclusión social.</li> <li>- Escasos servicios públicos educativos dirigidos a la primera infancia de calidad.</li> <li>- Limitada oferta de servicios de salud (CRED, suplementación con MMN, vacunas, etc), con pertinencia cultural según ámbito de intervención.</li> <li>- Limitado estado nutricional de las y los niños</li> </ul>	Porcentaje de la población de 0 a 2 años de edad beneficiaria del programa nacional Cuna Más		Resultado	
5	Población Vulnerable	Niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y desprotección familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Violencia familiar</li> <li>* Abandono de hogar</li> <li>* Procesos judiciales</li> <li>* Débil atención por autoridades</li> </ul>	Número de casos atendidos por estado de abandono en la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente		Producto	Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030
6	Población Vulnerable	Limitado acceso de gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta los 19 años de edad de hogares en situación de pobreza a los servicios de salud, nutrición y/o educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hogares no aceptan la condicionalidad a cambio de usar los servicios de educación y salud.</li> <li>- Los hogares no internalizan y asimilan la importancia de la educación y la salud en el desarrollo de sus niños y niñas</li> </ul>	-	Se resuelve la situación de pobreza a los servicios de salud – nutrición y/o educación, mediante el acceso informado de los mismos a través de incentivos monetarios por cumplir responsabilidades con orientación y acompañamiento.	-	
7	Población Vulnerable	Desigualdad en alcanzar el desarrollo integral de la población joven que afecta su participación en la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja transitabilidad hacia el trabajo decente en la población joven.</li> <li>- Presencia de población joven con bajos niveles de competencias.</li> <li>- Alta informalidad e ilegalidad en el mercado laboral.</li> <li>- Persistencia de limitaciones en la salud integral de las y los jóvenes</li> <li>- Presencia de conductas de riesgo para la salud integral de la población joven.</li> <li>- Escasa capacidad de los servicios de salud para</li> </ul>	Privación Multidimensional de la Juventud		Resultado	Política Nacional de Juventud

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- responder a las necesidades de la población joven.</li> <li>- Exposición a la violencia y riesgo social en la población joven.</li> <li>- Presencia de jóvenes en situación de vulnerabilidad.</li> <li>- Desigualdad de género en la población joven.</li> <li>- Discriminación y/o exclusión de jóvenes afroperuanos, LGBTI, de pueblos originarios, con discapacidad y otros grupos de especial protección.</li> <li>- Bajo reconocimiento a la participación y representación juvenil</li> <li>- Desafección política.</li> <li>- Exclusión de las organizaciones, iniciativas y liderazgos juveniles de procesos de toma de decisiones.</li> <li>- Barreras a la participación y representación juvenil.</li> <li>- Precaria institucionalidad pública en materia de juventud.</li> <li>- Inconsistencia normativa en materia de juventud.</li> <li>- Mínima coordinación intersectorial e intergubernamental</li> <li>- Limitada intervención de las unidades orgánicas de juventud en los procesos de toma de decisiones.</li> <li>- Desinterés de la población juvenil</li> <li>- Pocos espacios de diálogo.</li> <li>- Colectivos sociales desorganizados.</li> </ul>				
8	Población Vulnerable	Limitado acceso de los adultos mayores que viven en situación de pobreza extrema a una seguridad económica que contribuya a mejorar su bienestar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja o nula cobertura del sistema de pensiones</li> <li>- Débil servicio público de salud.</li> <li>- El adulto mayor pobre extremo no cubre sus necesidades básicas (salud, atenciones, alimentación)</li> </ul>	Porcentaje de la población de 65 y más años de edad, beneficiaria del programa nacional de asistencia solidaria, Pensión 65		Resultado	Política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores al 2030
9	Población Vulnerable	Personas adultas mayores con limitado		Porcentaje de población adulta mayor que recibe servicios especializados		Producto	

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
		acceso a servicios especializados.					
10	Expresiones culturales	Pérdida del patrimonio cultural e identidad regional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alienación y adaptación de culturas extranjeras.</li> <li>- Pérdida de costumbres, tradiciones y saberes ancestrales.</li> <li>- Alta diversidad de Ideologías.</li> <li>- Escasa valoración de la diversidad cultural.</li> <li>- Limitada participación cultural en las expresiones artístico-culturales.</li> </ul>	Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que asistió a un espectáculo escénico al menos una vez en los últimos 12 meses		Producto	Política Nacional de Cultura al 2030
11	Expresiones culturales	Limitado ejercicio de los derechos culturales de la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitado aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural.</li> <li>- Débil sistema sostenible de la gobernanza de la cultura</li> </ul>				
12	Salud	Años de vida saludables perdidos en la población por causas evitables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inadecuados hábitos, conductas y estilos de vida</li> <li>- Limitado desarrollo de una cultura de salud para el autocuidado y prácticas saludables de la persona, la familia y la comunidad.</li> <li>- Limitada corresponsabilidad de las instituciones públicas y organizaciones privadas para generación de una cultura en salud.</li> <li>- Limitada cobertura y acceso de la población a servicios integrales de salud</li> <li>- Limitado acceso a una capacidad resolutive suficiente, integral y de calidad de los servicios de salud en base a las necesidades diferenciadas de las personas.</li> <li>- Limitado acceso a una atención personalizada y especializada debido a brechas en Recursos Humanos en Salud.</li> <li>- Limitada posibilidad del uso a los bienes y servicios de salud integrales debido a barreras (geográficas, culturales, económicas y brechas de género).</li> <li>- Inadecuadas condiciones de vida que generan vulnerabilidad y riesgos en la salud de la población.</li> <li>- Deficiente promoción de consumo de alimentos saludables.</li> </ul>	Años de vida saludables perdidos		Resultado	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de la exposición de la población a entornos no saludables e inseguros.</li> <li>- Incremento de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres, efectos de la contaminación ambiental y el cambio climático.</li> <li>- Limitada capacitación en gestión de riesgo de salud.</li> <li>- Limitado acceso de la población a agua segura, saneamiento, y otros servicios públicos.</li> <li>- Limitada infraestructura de abastecimiento del sistema de agua y saneamiento.</li> <li>- Inadecuada disposición de los residuos sólidos.</li> <li>- Existencia de servicios y bienes informales e ilegales que generan riesgos en la salud.</li> </ul>				
13	Salud	Limitado acceso a servicios de salud de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta incidencia de embarazos adolescentes</li> <li>- Alto consumo de comida chatarra</li> <li>- Desabastecimiento de Medicamentos.</li> <li>- Recursos Humanos limitados y no capacitados adecuadamente.</li> <li>- Consumo de agua no tratada</li> <li>- Débil Sistema de Referencia y Contrarreferencia</li> <li>- Inadecuada cobertura de salud ambiental</li> <li>- Limitado desarrollo de cultura de salud en el autocuidado y prácticas saludables de la persona, familia y comunidad.</li> <li>- Inadecuadas condiciones de vida que generan vulnerabilidad y riesgos en la salud de la población.</li> <li>- Limitada de capacidad de Gestión de los Servicios de Salud.</li> <li>- Inadecuado estilo de vida saludable de la población</li> <li>- Escasa inversión para la implementación de los servicios diferenciados.</li> <li>- Limitado acceso de los adolescentes a los métodos anticonceptivos.</li> </ul>	Tasa de mortalidad infantil (Por 1000 nacidos vivos).		Resultado	
				Tasa de morbilidad en la población		Resultado	
				Viviendas que consumen agua con tratamiento de cloro (porcentaje respecto del total de viviendas) del departamento de Huánuco		Producto	
				Porcentaje de hogares urbanos que cuentan con el servicio de recolección domiciliario de residuos sólidos.		Producto	

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- A nivel de las Instituciones Educativas no se realizan adecuadamente el abordaje de la salud sexual y reproductiva en los y las adolescentes.</li> <li>- Población con inadecuados hábitos, conductas y estilos de vida.</li> <li>- Inadecuadas condiciones de vida que genera vulnerabilidad y riesgos en la salud de la población.</li> <li>- Insuficiente infraestructura y con alto riesgo para la prestación de servicio.</li> <li>- Limitado desarrollo de cultura de salud en el autocuidado y prácticas saludables de la persona, familia y comunidad.</li> <li>- Inadecuadas condiciones de vida que generan vulnerabilidad y riesgos en la salud de la población.</li> <li>- Incremento de enfermedades e infecciones.</li> </ul>	<p>Porcentaje de la población con acceso a algún tipo de seguro de Salud</p>		Producto	
				<p>Porcentaje de población con alguna enfermedad</p>		Resultado	
14	Salud	Alta prevalencia de desnutrición crónica en los niños menores de cinco años	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto grado de anemia</li> <li>- Alto índice de Desnutrición Crónica Deficiente Infraestructura</li> <li>- Inadecuada alimentación en niños menores de 5 años.</li> <li>- Consumo de agua no tratada</li> </ul>	<p>Porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años</p>		Resultado	
				<p>Porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses</p>		Resultado	
15	Salud	Elevada mortalidad materna, morbilidad materna y morbi-mortalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inadecuada ingesta de alimentos al niño menor de 3 años con contenido de Hierro.</li> <li>- Escasa competencias técnicas del personal de salud para manejo de complicaciones obstétricas (hemorragia, HIE, sepsis, aborto); manejo Integral de la gestante; entrega de planificación familiar (métodos de larga duración), etc.</li> <li>- Mujeres no empoderadas para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos</li> <li>- Escaso trabajo preventivo promocional: captaciones tardías de las gestantes; escaso seguimiento; escaso trabajo comunitario, etc.</li> </ul>	<p>Razón de mortalidad materna por 100000 nacidos vivos</p>		Resultado	
				<p>Tasa de mortalidad infantil (Por 1000 nacidos vivos).</p>		Resultado	

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Persistencia del machismo frente al uso de planificación familiar.</li> <li>- Casos elevados de Infecciones maternas (ITU)</li> <li>- Casos elevados de partos prematuros y RN de bajo peso al nacer</li> <li>- Escasa competencias técnicas del personal de salud para manejo inmediato del RN, RN Prematuros, RN con complicaciones, etc.</li> <li>- Inadecuada adherencia al consumo de hierro</li> <li>- Lactancia materna ineficaz durante los primeros 6 meses.</li> <li>- Prevalencia de prematuridad y/o bajo peso al nacer.</li> <li>- Escasa capacidad resolutive de los EESS para la atención materno neonatal (equipamiento, infraestructura, RRHH; escasa implementación de los Bancos de Sangre, Unidad de Cuidados Intensivos, etc.)</li> <li>- Embarazos no planificados</li> </ul>				
16	Salud	Persistencia de la tuberculosis en la comunidad, y elevada morbimortalidad por ITS/VIH	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución en el tamizaje para descartar VIH ocasionado por la Pandemia Covid-19</li> <li>- Temor de la población al tamizaje para descartar VIH</li> <li>- Abandono al tratamiento antirretroviral (TAR) de los pacientes</li> <li>- Enrolamiento tardío de los pacientes nuevos con VIH.</li> <li>- Problemas en la adherencia al TAR.</li> <li>- Persistencia de estigma y discriminación al paciente con VIH.</li> <li>- Limitado soporte emocional de la familia y entorno.</li> <li>- Escaso trabajo preventivo promocional para las intervenciones de las ITS, VIH</li> <li>- Retraso y fraccionamiento de los medicamentos antirretrovirales e insumos, originado por la Pandemia COVID 19</li> <li>- Inicio temprano de relaciones sexuales.</li> </ul>	Porcentaje de tamizaje VIH en varones de 18 a 59 años		Producto	
				Cobertura de personas con diagnóstico de VIH que reciben tratamiento con ARV (TARV)		Resultado	

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
17	Salud	Elevada incidencia y letalidad de las enfermedades metaxénicas y zoonosis	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitado desarrollo de cultura de salud en el autocuidado y practicas saludables de la persona, familia y comunidad.</li> <li>- Inadecuadas condiciones de vida que generan vulnerabilidad y riesgos en la salud de la población.</li> <li>- Incremento de enfermedades e infecciones.</li> <li>- Escasa implementación de programas de prevención de enfermedades tropicales.</li> </ul>	Porcentaje de casos de dengue diagnosticados en la población en riesgo		Resultado	
				Porcentaje de casos de Leishmaniosis diagnosticados en la población en riesgo		Resultado	
18	Salud	Elevada morbimortalidad y discapacidad por enfermedades crónicas no trasmisibles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inadecuadas condiciones de vida que generan vulnerabilidad y riesgos en la salud de la población.</li> <li>- Limitada de capacidad de Gestión de los Servicios de Salud.</li> <li>- Inadecuado estilo de vida saludable de la población</li> <li>- Escaso servicios diferenciados con ambiente exclusivo en los establecimientos de salud que brindando atención integral del adolescente. Por falta de infraestructura, recursos humanos.</li> </ul>	1. Porcentaje de pacientes controlados con hipertensión arterial		Producto	
				2. Porcentaje de pacientes controlados con diabetes.		Producto	
				3. Porcentaje de la población que acuden al EESS para el tamizaje de cataratas			
4. Porcentaje de la población que acuden al EESS para el tamizaje de errores refractivos.							
5. Porcentaje de la población que realizan exámenes estomatológicos.	Producto						
19	Salud	Alta mortalidad por cáncer como por la discapacidad que produce.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitada cobertura y acceso de la población a servicios integrales de salud</li> <li>- Limitado desarrollo de cultura de salud en el autocuidado y practicas saludables de la persona, familia y comunidad.</li> <li>- Inadecuadas condiciones de vida que generan vulnerabilidad y riesgos en la salud de la población.</li> <li>- Incremento de enfermedades e infecciones.</li> </ul>	Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con tamizaje de cáncer de cuello uterino		Resultado	

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
			- Atención preventiva y de control oportuna para la disminución de la morbilidad por cáncer en la población de la Región Huánuco				
20	Salud	Incremento de embarazos adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso servicios diferenciados con ambiente exclusivo en los establecimientos de salud que brindan atención integral del adolescente por falta de infraestructura, recursos humanos.</li> <li>- Limitada capacitación del recurso humano para la atención del adolescente.</li> <li>- Inicio temprano de relaciones sexuales.</li> <li>- Baja cobertura de prestaciones preventivas del paquete atención integral de salud en adolescentes</li> <li>- Limitado acceso de los adolescentes a los métodos anticonceptivos.</li> <li>- A nivel de las Instituciones Educativas no se realizan adecuadamente el abordaje de la salud sexual y reproductiva en los adolescentes.</li> </ul>	Porcentaje de Adolescentes Embarazadas.		Resultado	
21	Salud	Casos frecuentes de trastornos de salud mental en la población huanuqueña	Limitada identificación y tratamiento de los trastornos de salud mental debido al limitado acceso de la población a los servicios de salud mental en los diferentes niveles de atención del sistema de salud.	-	Limitada identificación y tratamiento de los trastornos de salud mental debido al limitado acceso de la población a los servicios de salud mental en los diferentes niveles de atención del sistema de salud.	-	Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
22	Pueblos indígenas	Limitado acceso al registro de identidad de la población rural y comunidades nativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitada presencia de servicios registrales en zonas rurales y comunidades nativas</li> <li>- Conocimiento restringido del proceso registral.</li> </ul>	Porcentaje de la población que tienen Documento Nacional de Identidad		Resultado	
23	Educación	Mujeres y hombres de ámbitos rurales no desarrollan sus competencias según sus necesidades, intereses diferenciados,	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitado acceso a servicios educativos en los ámbitos rurales.</li> <li>- Inadecuada infraestructura y recursos físicos con alto riesgo.</li> <li>- Excesivos tiempos de traslado a las IIEE.</li> </ul>	1. Porcentaje de redes educativas rurales que elaboran currículos pertinentes para la población de su jurisdicción local,		Resultado	Política Nacional de Atención Educativa para la Población del Ámbito Rural

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
		características, dinámicas productivas y socioculturales, en cada etapa de su vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa disponibilidad de docentes en ámbitos rurales.</li> <li>- Espacios educativos insuficientes.</li> <li>- Insuficiente e inadecuados equipos como materiales educativos en un contexto andino – amazónico.</li> <li>- Práctica Pedagógica de baja calidad.</li> <li>- Inadecuada diversificación curricular acorde a las potencialidades del territorio.</li> <li>- Escaso conocimiento, valores y actitudes con el entorno ambiental y la cultura.</li> <li>- Bajo nivel de uso de materiales educativos</li> <li>- Limitada formación del docente en temas ambientales, andino – amazónico.</li> <li>- Baja motivación del docente.</li> <li>- Sobrecarga laboral del docente de los ámbitos rurales</li> <li>- Presencia de estereotipos de género</li> <li>- Inadecuado curso y reconocimiento de trayectorias educativas</li> <li>- Modelos de atención diversificada no cuentan con condiciones básicas</li> <li>- Inadecuada organización de servicios educativos</li> <li>- Elevada deserción y atraso escolar</li> <li>- Alta repitencia escolar</li> <li>- Limitadas condiciones de educabilidad y bienestar</li> <li>- Violencia familiar, escolar y de género</li> <li>- Prevalencia de anemia y Desnutrición Crónica</li> <li>- Inadecuadas condiciones socio económicas</li> <li>- Embarazo adolescente</li> <li>- Espacios educativos inadecuados</li> <li>- Escasa participación de la comunidad en el servicio educativo</li> </ul>	<p>bajo los criterios del MINEDU</p> <p>2. Número de estudiantes atendidos en formas de atención diferenciada</p>			
24	Educación	Bajo nivel de pertinencia y calidad de los servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitada e inapropiada oferta educativa y recursos físicos con alto riesgo.</li> <li>- Limitado acceso a programas de capacitación</li> </ul>	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se		Resultado	

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
		educativos a nivel urbano y rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo nivel de conocimiento, valores y actitudes con el entorno ambiental y la cultura</li> <li>- Inapropiada Gestión de los Servicios Educativos.</li> <li>- Analfabetismo</li> <li>- Deserción estudiantil</li> <li>- Docentes no capacitados y mal remunerados</li> <li>- Formación profesional incoherente con demanda laboral</li> <li>- Infraestructura inadecuada o sin saneamiento físico legal.</li> <li>- Limitados docentes bilingües.</li> <li>- Inadecuados diseños curriculares con la realidad de la zona.</li> <li>- Deficiente capacidad de gestión de parte del personal directivo.</li> <li>- Escasa cobertura de Educación Inicial en niños y niñas de 3 a 5 años.</li> <li>- El mobiliario de las I.E. son inadecuadas, insuficientes y deteriorados que dificultan el desarrollo óptimo de su aprendizaje.</li> <li>- Desinterés de las autoridades en fortalecer los servicios educativos de Calidad (COPARE, COPALE y CONEI).</li> </ul>	<p>encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora</p>			
				Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática		Resultado	
				Porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado		Producto	
				Locales escolares públicos con los tres servicios básicos		Producto	
				Docentes de segundo grado de primaria que recibieron capacitación en el uso de los cuadernos de trabajo		Producto	
				Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años		Resultado	
				Porcentaje de repetidores en el nivel primario (% de matrícula inicial)		Resultado	
				Porcentaje de autoridades de DRE y		Producto	

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
				UGEL con un grado de magíster o Doctor			
				Porcentaje de DRE y UGEL que cuentan con todos sus principales documentos de gestión		Producto	
25	Educación	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitada e inapropiada oferta educativa</li> <li>- Limitado acceso a programas de capacitación</li> <li>- Bajo nivel de conocimiento, valores y actitudes con el entorno ambiental y la cultura</li> <li>- Inapropiada Gestión de los Servicios Educativos.</li> <li>- Analfabetismo</li> <li>- Deserción estudiantil</li> <li>- Docentes no capacitados y mal remunerados</li> <li>- Formación profesional incoherente con demanda laboral</li> </ul>	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora		Resultado	
				Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática		Resultado	
26	Educación	Niños, niñas y adolescentes entre 3 a 16 años con limitadas oportunidades para acceder a servicios de Educación Básica Regular pertinentes y de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitada e inapropiada oferta educativa</li> <li>- Bajo nivel de conocimiento, valores y actitudes con el entorno ambiental y la cultura</li> <li>- Inapropiada Gestión de los Servicios Educativos.</li> <li>- Analfabetismo</li> </ul>	Porcentaje de asistencia escolar básica (población de 3 a 16 años) que asiste en edad correspondiente		Resultado	Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad
27	Educación	Limitado acceso e inadecuados servicios de la educación básica y técnico productiva de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitada e inapropiada oferta educativa</li> <li>- Bajo nivel de conocimiento, valores y actitudes con el entorno ambiental y la cultura</li> <li>- Inapropiada Gestión de los Servicios Educativos.</li> <li>- Docentes no capacitados</li> </ul>	-	Se resuelve el problema de la insuficiente inclusión en la educación básica y técnico-productiva de niños, niñas y jóvenes con discapacidad de 0 a 29 años de edad, mediante el acceso a instituciones educativas públicas inclusivas y	-	Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
		con discapacidad de 0 a 29 años.	- Discriminación y no aceptación de personas con discapacidad		especializadas con condiciones para su atención, así como a programas de intervención temprana con condiciones para su atención; la misma que según el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad a febrero del 2020 hay 7 903 en el departamento.		
28	Educación	Bajo nivel competitivo de los deportistas peruanos a nivel internacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Insuficiente Cantidad de Niños que Desarrollan las Capacidades Básicas e Interés para la Práctica Deportiva.</li> <li>- Limitado Desarrollo de Talentos Deportivos a Través de la Iniciación, Formación y Consolidación Deportiva</li> <li>- Limitado Desempeño de los Deportistas de Alta Competencia</li> <li>- Limitada Oferta De Infraestructura Deportiva De Calidad Para Todo El Proceso De Desarrollo Deportivo</li> </ul>	-	Se resuelve el problema de la limitada o nula práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas por parte de la población peruana, mediante el Incremento del número de personas que practican actividades físicas, deportivas y recreativas en el país mediante el acceso de la población, talentos y deportistas a la iniciación y desarrollo a nivel nacional a la actividad física, recreativa y deportiva; la misma que tiene como indicador al porcentaje de deportistas federados que logran medallas (oro, plata o bronce) en competencias del circuito olímpico.	-	
29	Educación	Inadecuadas competencias técnicas y de empleabilidad de los estudiantes de la Educación Superior Tecnológica (EST).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inadecuada gestión ética y transparente de los actores vinculados a la EST.</li> <li>- Deficiente formación en habilidades y destrezas productivas y competitivas del estudiante.</li> <li>- Formación profesional incoherente con demanda laboral</li> <li>- Infraestructura inadecuada o sin saneamiento físico legal.</li> <li>- Inadecuados diseños curriculares con la realidad de la zona.</li> </ul>	-	Se resuelve el problema de las Inadecuadas competencias técnicas y de empleabilidad de los estudiantes de la Educación Superior Tecnológica (EST), mediante docentes con competencias pertinentes y actualizadas, gestión directiva orientada al cumplimiento de resultados, oferta Educativa pertinente y acorde al sector productivo, y a través de adecuadas condiciones de operación de las instituciones de la EST que cumplen con condiciones básicas de calidad; la misma que tiene como indicadores el porcentaje de los estudiantes y egresados de las instituciones de la EST adecuadamente	-	Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
					empleada y el porcentaje de la población con estudios de EST		
30	Educación	Población con inadecuadas competencias para ejercer su profesión y desarrollar investigación e innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo acceso de la población a la ESTP</li> <li>- Limitada información a nivel del Estado, instituciones educativas de la ESTP y población</li> <li>- Limitada información sobre el desempeño de los estudiantes</li> <li>- Ausente información para las acciones sobre la orientación vocacional de los estudiantes</li> <li>- Bajos logros del aprendizaje de los egresados de la educación básica</li> <li>- Débil proceso formativo integral de la ESTP</li> <li>- Baja pertinencia de los programas de estudio.</li> <li>- Débil apoyo y soporte a los estudiantes que limitan el aprendizaje, permanencia y la culminación</li> <li>- Limitada provisión de servicios de las actividades complementarias al proceso formativo</li> <li>- Limitadas competencias en el ejercicio de la práctica docente.</li> <li>- Inadecuada gestión institucional que limita la calidad de los servicios educativos y la generación de investigación e innovación.</li> <li>- Débil articulación para el aseguramiento de la calidad de ESTP</li> <li>- Inadecuada articulación de la gobernanza de las distintas alternativas formativas</li> <li>- Débil articulación del control, fomento y garantía de la calidad.</li> <li>- Inadecuado diseño y articulación de los estándares mínimos de calidad</li> <li>- Inadecuado diseño, priorización e implementación de las acciones de promoción de la calidad</li> <li>- Inadecuado diseño e implementación de las acciones de garantía de la calidad</li> <li>- Insuficiente información para el diseño, implementación y</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brecha de acceso de los jóvenes de los quintiles 1 y 2 a la ESTP</li> <li>2. Tasa de transición de la secundaria</li> </ol>	-	Resultado	Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
			<p>monitoreo de políticas en el marco del aseguramiento de la calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Insuficiente movilización de recursos para asegurar la calidad y el desarrollo de la investigación e innovación de la ESTP.</li> <li>- Insuficiente generación y captación de recursos para el desarrollo de la investigación e innovación en la ESTP.</li> </ul>				
31	Educación	Estudiantes de carreras pedagógicas egresan de institutos públicos y privados con limitadas e inadecuadas competencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiente formación en habilidades y destrezas productivas y competitivas del estudiante.</li> </ul>		Se resuelve el problema de estudiantes de carrera docente en institutos de educación superior con carreras pedagógicas, que egresan con limitadas e inadecuadas competencias, mediante de docentes formadores de Institutos Públicos de Educación Superior con capacidades fortalecidas, ingresantes de Institutos Superiores Pedagógicos cuentan con capacidades básicas para iniciar su formación, carreras profesionales con currículos diversificados, Instituciones de Educación Superior Pedagógica con condiciones básicas para el funcionamiento, y a través de Institutos Superiores Pedagógicos acreditados; la misma que tiene como indicador el porcentaje de estudiantes con nivel de logro esperado en la Evaluación de Aprendizajes al Egreso.	-	
32	Educación	Inadecuada Formación Profesional de los estudiantes de pre-grado para su inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El mobiliario de las Universidades son inadecuadas, insuficientes y deteriorados que dificultan el desarrollo óptimo de su aprendizaje.</li> <li>- Deficiente formación en habilidades y destrezas productivas y competitivas del estudiante.</li> <li>- Formación profesional incoherente con demanda laboral</li> <li>- Infraestructura inadecuada o sin saneamiento físico legal.</li> <li>- Limitados docentes bilingües.</li> </ul>	-	Se resuelve el problema mediante las Universidades que cuentan con un proceso de incorporación e integración de estudiantes efectivo, Programas de fortalecimiento de capacidades y evaluación del desempeño docente, Currículos de las carreras profesionales de pregrado actualizados y articulados a los procesos	-	

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
			- Inadecuados diseños curriculares con la realidad de la zona.		productivos y sociales, dotación de aulas, laboratorios y bibliotecas para los estudiantes de pregrado, y a través de la gestión de la calidad de las carreras profesionales; la misma que tiene como indicador la tasa de inserción laboral en la especialidad al año de egreso		
33	Seguridad	Inadecuadas condiciones de vida para favorecer la reinserción de las personas privadas de libertad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacinamiento en establecimientos penitenciarios</li> <li>- Pobres condiciones de atención en salud y servicios penitenciarios</li> <li>- Inseguridad en establecimientos penitenciarios</li> <li>- Limitaciones en tratamiento penitenciario en medios abierto y cerrado</li> <li>- Información poco confiable para administración y gestión del sistema penitenciario</li> <li>- Limitado soporte para reinserción en ámbito postpenitenciario</li> </ul>	Porcentaje de personas privadas de su libertad sin sentencia.		Resultado	
34	Seguridad	Limitadas condiciones para el desarrollo de competencias de la población penitenciaria para su reinserción social positiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Escasas oportunidades de desarrollo de talleres.</li> <li>* Limitados recursos para elaboración de productos.</li> </ul>	-	Se resuelve el problema de la población penitenciaria no mejora sus competencias para la reinserción social positiva mediante la mejora de las mismas, a través de personal con competencias para el trabajo penitenciario, población penitenciaria con condiciones de vida y seguridad adecuadas, Población penitenciaria intramuros y extramuros que dispone de tratamiento y atención para incrementar sus capacidades de reinserción social positiva; la misma que tiene como indicador el porcentaje de reincidencia de la población penal.	-	Política Nacional Penitenciaria
35	Seguridad	Incidencia de acciones delictivas cometidas por organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debilidad del Estado peruano para combatir el crimen organizado.</li> <li>- Limitada gestión de recursos públicos.</li> </ul>	1.1 Gasto per cápita en acciones del Estado contra el crimen		Resultado	Política Nacional Multisectorial de

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
		criminales que operan en los ámbitos nacional y transnacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitada gestión de la información.</li> <li>- Limitados canales de coordinación intra e interinstitucional.</li> <li>- Debilidad en la formación y especialización de los operadores y operativos del sistema de justicia penal y funcionarios especializados.</li> <li>- Existencia de mercados ilegales nacionales e internacionales.</li> <li>- Limitada efectividad de los mecanismos de control y fiscalización de las entidades públicas.</li> <li>- Constante demanda de productos ilícitos por parte de la ciudadanía.</li> <li>- Existencia de prácticas informales de índice social y económico.</li> <li>- Escasa prevención en crimen organizado</li> <li>- Existencia de factores de riesgo vinculados al crimen organizado.</li> <li>- Tolerancia a los datos del crimen organizado</li> </ul>	<p>organizado</p> <p>1.2 Índice de Percepción de la Corrupción</p> <p>1.3 Porcentaje de la población que confía en las instituciones (PNP, MP, PJ)</p>			Lucha Contra el Crimen Organizado
36	Seguridad	Incremento de inseguridad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ineficiente administración de justicia</li> <li>- Inadecuado acceso a Seguridad ciudadana</li> <li>- Alta incidencia de inseguridad ciudadana.</li> <li>- Aumento de la delincuencia.</li> <li>- Falta de monitoreo en zonas de asalto o robo.</li> <li>- Pérdida de valores</li> <li>- Alcoholismo en Adolescentes.</li> <li>- Alcoholismo en adultos.</li> <li>- Carencia de refugios para víctimas</li> <li>- Falta de implementación de medidas de protección</li> <li>- Inseguridad Ciudadana</li> <li>- Alta tasa de desintegración familiar.</li> </ul>	Conflictos sociales activos por cada 100 000 habitantes		Resultado	<p>Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030</p> <p>Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030</p>
				Porcentaje de expedientes resueltos del total de carga judicial (pendientes más ingresantes)		Producto	
				Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses		Resultado	

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
37	Seguridad	Alta prevalencia de la violencia familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento de feminicidios</li> <li>- Incremento de la delincuencia</li> <li>- Incremento de la violencia familiar</li> <li>- Incremento de las acciones ilícitas</li> <li>- Incremento de violencia</li> <li>- Incremento de violencia contra la mujer</li> </ul>	Número de denuncias registrados por violencia familia		Resultado	Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación al 2030
38	Seguridad	La existencia de individuos u organizaciones que realizan acciones terroristas de índole Nacional o transnacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Insuficientes acciones de prevención para evitar acciones terroristas.</li> <li>- Limitado fenómeno de la cultura de paz en las instituciones del estado y en la ciudadanía</li> <li>- Insuficiente asistencia a víctimas de terrorismo.</li> <li>- Limitada capacidad operativa para neutralizar las acciones terroristas.</li> <li>- Limitada capacidad operativa de las fuerzas del orden.</li> <li>- Limitada capacidad de los operadores de Justicia.</li> <li>- Inadecuado marco normativo para abordar casos de terrorismo.</li> </ul>	Porcentaje de población de 15 años a más a nivel regional que identifica conceptos vinculados a terrorismo.	-	Resultado	Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Terrorismo 2019-2023
39	Seguridad	Daños ocasionados a zonas estratégicas y a poblaciones en situación de vulnerabilidad del país por los cultivos ilícitos, el tráfico ilícito y el consumo de droga	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de Cultivos ilícitos en zonas estratégicas</li> <li>- Disponibilidad de drogas para el tráfico ilícito</li> <li>- Consumo de drogas en poblaciones en situación de vulnerabilidad.</li> </ul>	Valor relativo anual de la producción y comercio ilícito de hoja de coca y derivados cocaínicos respecto al valor bruto anual de las actividades económicas lícitas		Resultado	Política Nacional contra las Drogas
40	Seguridad	Riesgo de uso y consumo problemático de drogas legales e ilegales en la población infantil, adolescente, joven y adulta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de implementación de medidas de protección</li> <li>- Incremento de Narcotráfico</li> <li>- Incremento de Pandillaje</li> <li>- Consumo de drogas en el ámbito educativo y familiar.</li> </ul>	Número de intervenciones por consumo de drogas registradas por el Serenazgo		Producto	

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
41	Seguridad	Limitada coordinación y sinergias entre entidades públicas encargadas del control de la oferta de drogas.	Falta de implementación de medidas de protección Incremento de Narcotráfico - Incremento de Pandillaje	-	Se resuelve el problema de la limitada coordinación y sinergias entre entidades públicas encargadas del control de la oferta de drogas mediante la mejora de las mismas, a través de entidades públicas con mecanismos de coordinación para la planeación y evaluación de intervenciones para el control de la oferta de drogas, así como de unidades especializadas en el control de la oferta de drogas con capacidades operativas; la misma que al 2018 se decomisó 6,714 Kg de droga ilícita en el departamento	-	
42	Educación	Limitado ejercicio del derecho a la lectura por parte de la población	Escasas condiciones para el desarrollo del hábito lector de la población peruana según ciclo de vida y de acuerdo con la diversidad cultural Limitado acceso al libro como bien cultural Limitado desarrollo sostenible de la producción y circulación bibliodiversa	1.1 Porcentaje del gasto de consumo total de los hogares que se dedica a textos, periódicos, revistas y libros respecto a sus gastos de consumo totales en los últimos 12 meses  1.2 Porcentaje de población de 18 a 64 años que sabe leer y escribir y que leyó publicaciones en soportes físicos o digitales en los últimos 12 meses  2.1 Porcentaje de la población de 18 a 64 años que asistió a bibliotecas de manera presencial y/o participó en		Resultado	Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas al 2030

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
				<p>ferias y festivales del libro y la lectura de manera presencial y/o digital en los últimos 12 meses</p> <p>2.2 Porcentaje de la población de 0 a 17 años que participó en actividades presenciales y/o virtuales de bibliotecas y/o ferias y festivales del libro y la lectura en los últimos 12 meses</p> <p>2.3 Porcentaje de la población de 18 a 64 años que presenta alguna limitación o dificultad permanente y que ha leído libros, periódicos y/o revistas impresas o digitales, así como contenidos digitales en los últimos 12 meses</p> <p>3.1 Porcentaje de contribución anual del subsector cultural libros y publicaciones al Producto Bruto Interno (PBI) cultural</p> <p>3.2 Tasa de variación anual de títulos registrados en el ISBN</p>			

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
				3.3 Porcentaje de títulos registrados en el ISBN en los últimos 12 meses que se encuentran en lenguas originarias o formato braille			

Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.1.14. Potencialidad

A continuación, se muestra la matriz de potencialidades:

**Cuadro N° 66. Matriz de potencialidades: dimensión socio – demográfica**

N°	Temática	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	<u>Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento</u>
1	Poblaciones Vulnerables	Asistencias de Programas Sociales a poblaciones vulnerables	Regional	<p>Apoyo del estado a través de subvenciones y/o bonos de ayuda inmediata.</p> <p>Apoyo a poblaciones vulnerables y en extrema pobreza.</p>	<p><b>Limitaciones:</b> Focalización de beneficiarios susceptible a manipulación. Lejanía de residencia de beneficiarios. En su mayoría son personas vulnerables.</p> <p><b>Capacidades:</b> Apoyo del Gobierno. Fortalecimiento de capacidades.</p>

N°	Temática	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	<u>Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento</u>
2	Poblaciones Vulnerables	Fortalecimiento de las políticas juveniles.	Regional	Inclusión de jóvenes en actividades políticas de manera meritocrática.	<b>Limitaciones:</b> Corrupción Desinterés social  <b>Capacidades:</b> Jóvenes con fuerza laboral para trabajar.
3	Poblaciones Vulnerables	Potencial Laboral de la población juvenil			
4	Pueblos Indígenas	Diversidad de etnias y comunidades nativas	Regional Mayor presencia de Pueblos Indígenas en Puerto Inca y Leoncio Prado	Aprendizaje de culturas propias del territorio. Fortalecimiento de capacidades económicas productivas.	<b>Limitaciones:</b> Zona de difícil acceso. No disponibilidad de los padres de familia a la atención correspondiente  <b>Capacidades:</b> Organización de comunidades nativas Participación activa de cooperación internacional y ONG's
5	Poblaciones Vulnerables	Implementación de la firma de código de conducta de Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes (ESNNA)			
6	Poblaciones Vulnerables	Jóvenes técnicos con fuerza laboral para participar.			
7	Pueblos Indígenas	Participación de Líderes indígenas en el desarrollo social.			
8	Pueblos Indígenas	Compromiso y registro de Líderes indígenas.	Regional	Aprovechamiento de recursos arqueológicos y turísticos	Limitaciones: Vías de conexión en mal estado. Poco interés de la comunidad.  <b>Capacidades:</b> Recursos turísticos y arqueológicos en el territorio
9	Cultura	Conformación de grupos promotores de identidad cultural, quechua y costumbres.			
10	Cultura	Gran diversidad cultural.			
11	Cultura	Enseñanza de escritura y habla de quechua.			
12	Cultura	Recuperación y práctica de lenguas originarias en todos los medios en Huacaybamba, Yarowilca, Puerto Inca, Codo de Pozuzo y Huacrachuco.			
13	Cultura	Restauración de restos arqueológicos.			

N°	Temática	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	<u>Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento</u>
14	Cultura	Revalorización de danzas folclóricas.			
15	Cultura	Promoción de tradiciones, costumbres y saberes ancestrales			
16	Salud	Disponibilidad de terreno para Construcción de Infraestructuras salud generado por las comunidades	Regional	Fortalecimiento de capacidades resolutivas y de atención de salud desde el primer nivel de atención.	<p><b>Limitaciones:</b> Población no afiliada a algún seguro en su totalidad. Pocos centros especializados de atención.</p> <p><b>Capacidades:</b> Recursos humanos capacitados según nivel de resolución del hospital. IPRESS categorizadas o en proceso de categorización.</p>
17	Salud	Incremento de la afiliación de seguro integral en salud.			
18	Salud	Manejo adecuado de alimentos nutritivos.			
19	Salud	Niños con coeficiente intelectual desarrollado.			
20	Educación	Actualización de la metodología de enseñanza a través de medio tecnológico virtual.	Regional	Currículos acordes a la realidad. Desarrollo de ciencia, tecnología e innovación desde el nivel educativo más básico. Uso de herramientas tecnológicas	<p><b>Limitaciones:</b> Limitados medios de conectividad digital Poco interés en la investigación Carencia de recursos para desarrollo de investigación e innovación</p> <p><b>Capacidades:</b> Alumnos con interés en desarrollar capacidades.</p>
21	Educación	Apertura de carreras y especialidades de acuerdo con la necesidad local.			
22	Educación	Disponibilidad de Terreno para Construcción de Infraestructuras en educación generado por las comunidades.			
23	Educación	Promoción de la evaluación de docentes a nivel regional.			
24	Educación	Fomentar la creatividad en los estudiantes emprendedores.			
25	Educación	Presencia de Institutos Tecnológicos.			
26	Seguridad	Patrullaje integrado con la comunidad.	Regional	Mejora de las organizaciones	<p><b>Limitaciones:</b> No existe comunicación adecuada entre miembros.</p>
27	Seguridad	Captura y judicialización de delincuentes.			

N°	Temática	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	<u>Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento</u>
28	Seguridad	Gestión de conflictos sociales.		comunitarias sin delincuencia	Mesa de Diálogo fortalecidas.  <b>Capacidades:</b> Organización comunitaria fortalecida.
29	Seguridad	Juntas vecinales fortalecidas.			
30	Seguridad	Organización social de comunidades.			
31	Seguridad	Existencia de rondas campesinas y comunales.			

## **1.2. Dimensión Ambiental**

### **1.2.1. Geografía y Clima**

#### **1.2.1.1. Espacio Físico**

La superficie territorial departamental de 36,848.85 Km<sup>2</sup> (3'717,436.12 ha), representa el 2,87% del territorio nacional, dividido en sus dos macro-regiones naturales: la sierra con una extensión de aproximadamente 22,012 km<sup>2</sup> (37% del territorio), y la zona ceja selva y selva, con aproximadamente 14,837 km<sup>2</sup> (63% del territorio); en el cual se localizan siete de las ocho Regiones Naturales que Javier Pulgar Vidal propone para el Perú (excepto la región Chala), que comprenden territorios andinos desde la región quechua hasta la región puna o jalca hasta la selva alta o Rupa y selva baja u Omagua. En su territorio confluyen los ríos Pachitea, Marañón y Huallaga y se extiende sobre cotas entre los 148 msnm en el distrito de Honoria y los 6 617 m.s.n.m. en el Nevado de Yerupajá.

El territorio ha sido ampliamente disectado (hundido, profundizado) por procesos orogénicos relacionados estrechamente al levantamiento andino, así contiene en su interior las tres cadenas montañosas de los andes septentrionales del Perú; la occidental, la central y la oriental. Estas cadenas se han originado tanto por el levantamiento andino como por el tallado que en millones de años han realizado los ríos Marañón, Huallaga y Pachitea, que discurren casi paralelamente de sur a norte y que ayudan a configurar el territorio

#### **1.2.1.2. Geología**

Según la Zonificación Ecológica Económica (GOREHCO) al 2016, el estudio geológico comprende las provincias de Huánuco, Leoncio Prado, Marañón, Pachitea y Puerto Inca. Las unidades lito estructurales que dominan el ambiente físico, corresponden al sistema generado por el Complejo Marañón del Neoproterozoico, sobre el cual, se han emplazado desde el Paleozoico, formaciones litológicas sedimentarias importantes, así como intrusivos de dioritas, tonalitas granodioritas.

Las características hidrogeológicas, están influenciadas por las condiciones geológicas que son favorables para almacenar agua subterránea en depósitos del Paleógeno-Neógeno (depósitos aluviales, fluvioglaciares y depósitos pleistocenos), así como rocas sedimentarias del Mesozoico (calizas del Pucará, areniscas de las formaciones Sarayaquillo, areniscas y calizas del Grupo Oriente y formaciones Chonta y Vivian).

La evaluación geotécnica de los suelos identifica un porcentaje elevado de rocas sedimentarias, tales como: areniscas, lutitas, calizas y margas. Rocas volcánico sedimentarias; otro grupo importante de rocas intrusivas, principalmente pórfidos y en menor medida gabros, granitos y monzogranitos. En las riberas de los ríos Huallaga y Pachitea, y sus principales afluentes se encuentran depósitos inconsolidados de origen aluvial y coluvioaluvial. Otra formación extensa aparece al oeste de la provincia Marañón, conformada por rocas metamórficas, predominantemente esquistos y micaesquistos.

#### **1.2.1.3. Geomorfología**

Según la Zonificación Ecológica Económica (GOREHCO) al 2016, el estudio geomorfológico en la Región Huánuco comprende como ámbito de estudio, las provincias de Huánuco, Leoncio Prado, Marañón, Pachitea y Puerto Inca. Cabe

mencionar que, el paisaje en las cuatro primeras provincias es predominantemente montañoso, dada su ubicación en la Cordillera de los Andes; con un valle estrecho en los flancos del río Huallaga y un paisaje plano y colinoso principalmente en la provincia Puerto Inca.

El área de estudio se ubica en la sierra y selva centro del país, y en la parte oriental del departamento Huánuco. Comprende parte de la cuenca medias de los ríos Huallaga, Marañón y Pachitea. Morfológicamente, forma parte de los grandes paisajes amazónicos del llano amazónico y de la cordillera andina. La primera, se caracteriza por presentar en detalle un relieve depresionado, constituido por un sistema de colinas bajas denudaciones y diversos escalones de terrazas aluviales. Mientras que, la segunda, se caracteriza por un relieve montañoso muy disectado. Respecto al proceso morfodinámico, se ha identificado la deposición de material rocoso, aluvial y la erosión de material rocoso con movimientos complejos de ladera como los más recurrentes.

#### **1.2.1.4. Temperatura y Clima**

Según la Zonificación Ecológica Económica (GOREHCO) al 2016, en la Cordillera de los Andes, ocurre un clima frío con lluvias de verano, este tipo de clima depende exclusivamente de la altura y de las ramificaciones orográficas a las cuales se adapta. Los valles interandinos presentan un clima templado, con precipitaciones durante el verano, pero menores a las registradas en las vertientes orientales.

La selva es la región más húmeda del territorio, con precipitaciones que fluctúan entre 1 500 y 4 000 mm/año, y una escorrentía media anual entre 300 y 500 mm/año. En algunos años las lluvias alcanzan alrededor de los 5 000 mm/año. La región de la Selva Alta tiene un clima templado con lluvias en verano, mientras que las llanuras del Amazonas y sus tributarios son dominadas por el clima de selva tropical, permanentemente húmedo y cálido, este clima comprende a la parte noroeste de Huánuco y la zona del Huallaga Central; entre los márgenes de los ríos Marañón y Huallaga, que es templado, registrándose baja temperaturas en la provincia de Dos de Mayo (2 500 y 3 000 m.s.n.m.).

La región Huánuco, con una altitud que varía entre 80 y 6 617 m.s.n.m., se caracteriza por un clima cálido, templado y seco, con una temperatura promedio de 19,8 ° C, en verano llega a 24° C y en tiempo de lluvia, de diciembre a abril, alcanza 18° C.

#### **1.2.2. Conservación y Biodiversidad**

##### **1.2.2.1. Sistema de Conservación de Áreas Naturales protegidas**

Según la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, el departamento de Huánuco abarca una gran variedad de ecosistemas (20 zonas de vida y 07 transicionales) enmarcados en dos regiones naturales (sierra y selva) que le determinan ventajas comparativas para los distintos sectores económicos que conforman el PBI regional. Huánuco se encuentra ubicado en la franja occidental de los andes peruanos y la cordillera oriental, obteniendo un contraste montañoso que lo ubica potencialmente dentro de grandes franjas de sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad, paisajes y ecosistemas. Estos “corredores” en la actualidad se materializan en las áreas de conservación interregional, regional y privada del cual forma parte y contiene dentro de su territorio.

### **Áreas Naturales Protegidas por el Estado**

El estado peruano a través de diferentes procesos desde hace décadas ha establecido áreas para conservar muestras de la biodiversidad in situ, teniendo en el territorio dos (2) parques nacionales, una (1) reserva comunal y una (1) zona reservada.

La Zona Reservada Cordillera Huayhuash, creada el año 2002 mediante Resolución N° 1173-2002-AG (20/12/2002) pertenece a Huánuco con un total de 20,463 ha. y se requiere su categorización para que sea considerada como Área Natural protegida por el estado.

### **Área Natural Protegida por la Región**

Una de las áreas que reconoce el endemismo faunístico y florístico de la región, es su primera Área de Conservación Regional (ACR) “Bosque Montano de Carpish”. Esta modalidad de conservación busca promover la conservación productiva a través del mecanismo por retribución ecosistémicos y otras actividades económicas sostenibles.

En la actualidad el Gobierno Regional Huánuco trabaja en la aprobación de su segunda área de conservación regional Codo del Pozuzo.

### **Áreas de Conservación Privada**

Dentro de las modalidades de conservación voluntaria en Huánuco encontramos cuatro áreas de conservación privada (ACP) como iniciativa individual, colectiva y comunal en diferentes provincias que buscan de manera individual y colectiva, proteger espacios privados de alta fragilidad e importancia biológica.

### **Ecosistemas Frágiles**

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000004-2020-MINAGRI-SERFOR-DE, de fecha 19 de junio de 2020, se han aprobado la incorporación de 18 Ecosistemas Frágiles, de un total de 22 áreas de alta fragilidad y baja resiliencia ante eventos impactantes de naturaleza antropogénica y a efectos del cambio climático, identificados por el Gobierno Regional Huánuco, a través de estudios especializados en el marco de la elaboración de su Zonificación Forestal.

### **Concesiones para Conservación:**

El Gobierno Regional Huánuco, a través de su Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre, tiene la facultad de promover la conservación de sus ecosistemas boscosos, especies de fauna y flora silvestres; así también otros usos compatibles como la investigación, educación y restauración ecológica bajo la modalidad de “Concesiones para Conservación” de acuerdo con la Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 29763.

### **Concesiones para Ecoturismo:**

El Gobierno Regional Huánuco, a través de su Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre, tiene la facultad de promover la conservación de sus ecosistemas boscosos, especies de fauna y flora silvestres; así también otros usos compatibles como la investigación, educación y restauración ecológica bajo la modalidad de “Concesiones para Conservación” de acuerdo con la Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 29763.

**Cuadro N° 67. Huánuco: Sistema de Conservación de Áreas Naturales Protegidas.**

Categoría	Ubicación Geográfica	Área (Ha)		Fecha y Norma Legal de creación	Objetivo (s)
		Total	Hco.		
<b>Parque Nacional Tingo María</b>	Provincia Leoncio Prado, distrito Dámaso Beraún.	4,777.80	4,777.80	Ley N° 15574, del 14 de mayo de 1965.	Conservar las zonas naturales denominadas “La Bella Durmiente” y “La Cueva de las Lechuzas”, con sus bosques adyacentes y colonias de <i>Steatornis caripensis</i> . y “Parque Nacional Tingo María”
<b>Parque Nacional Cordillera Azul</b>	Dptos. San Martín, Loreto, Ucayali, Huánuco (prov. Leoncio Prado)	1'353,190.85	78,961.44	D.S. N° 031-2001-AG, del 21 de mayo del 2001.	Proteger una serie única de especies, comunidades biológicas y formaciones geológicas, propias de los bosques montanos y premontanos del complejo de la Cordillera Azul, así como cabeceras intactas y cuencas; y apoyar al desarrollo de un manejo integrado y equilibrado de los recursos naturales de las zonas adyacentes.
<b>Reserva Comunal El Sira</b>	Dptos. Pasco, Ucayali, Huánuco (prov. Puerto Inca (distritos de Puerto Inca, Tournavista, Yuyapichis y Honoría)	616, 413.41	57,356.28	D.S. N° 037-2001-AG, del 22 de junio del 2001.	Conservación de la diversidad biológica, en beneficio de las comunidades nativas pertenecientes a los grupos étnicos asháninka, Yanasha y shipibo-Conibo vecinos a dicha Área Natural Protegida,
<b>Zona Reservada Cordillera Huayhuash</b>	Departamentos de Lima, Ancash y Huánuco, en la sierra central del Perú, a 50 km al sur de la Cordillera Blanca.	67,589.76		Resolución Ministerial N° 1173-2002-AG.	Esta área natural protegida protege el macizo de la cordillera Huayhuash que es un conglomerado de 21 nevados dominados por el Yerupajá que tiene 6,634 m de altitud. En la vertiente occidental de la cordillera Huayhuash nacen los ríos Pativilca y Huaura, tributarios de la cuenca del Pacífico, y ríos de la vertiente oriental como el Marañón. Sus glaciares dan origen a 46 lagunas.
<b>ACP Jirishanca</b>	Departamento de Huánuco, provincia de Lauricocha, distrito de Queropalca, Comunidad Campesina de Queropalca	12, 172.91	12, 172.91	R.M. 346/2007-AG del 24.04.07	Conservar el recurso paisaje, la flora y fauna silvestre con fines de desarrollo económico y cultural de la población.
<b>ACP San Marcos</b>	Departamento de Huánuco, provincia de Pachitea, distrito de Umari	985,99	985,99	R. M. N° 133-2011-MINAM del 16.06.2011	Proteger las cabeceras de cuenca, de la Comunidad Campesina de San Marcos, como su laguna Pailapozo por ser una de las fuentes de abastecimiento de agua más importantes para el consumo humano y agropecuario de este extenso valle del distrito de Umari y de sus vecinos; así mismo el proteger los suelos, la vida silvestre y los escenarios paisajísticos y culturales de esta zona.

Categoría	Ubicación Geográfica	Área (Ha)		Fecha y Norma Legal de creación	Objetivo (s)
		Total	Hco.		
<b>ACP Panguana</b>	Dep. Huánuco, Prov. Puerto Inca, Dist. Yuyapichis	135,6	135,6	R.M. Nº 300-2011-MINAM del 22.12.2011	Conservar la biodiversidad en el área de Panguana, es decir, proteger su fauna y flora silvestre y el ecosistema de bosque pluvial primario de la zona.
<b>ACR Bosque Montano de Carpish</b>	Prov. Huánuco / Distrito/ Chinchao Prov. Leoncio Prado Distrito de Mariano Dámaso Beraún Prov. Huamalíes /Distrito de Monzón Provincia de Dos de Mayo / Distrito de Marías	50,559.21	50,559.21	D.S. Nº 014 - 2019 – MINAM 01.01.2020	Conservar una muestra representativa de las yungas peruanas y punas húmedas de los andes centrales, así como de la diversidad asociada a la cordillera de Carpish, garantizando la provisión de servicios ecosistémicos en beneficio de las poblaciones locales el uso de los RRNN y la reducción de los efectos cambio climáticos.
<b>Propuesta de ACR Codo del Pozuzo<sup>18</sup></b>	Departamento de Huánuco, provincia de Puerto Inca, distrito de Codo del Pozuzo.		10,453.45		La propuesta de Área de Conservación Regional Codo del Pozuzo se encuentra dentro de las 46 áreas prioritarias para la conservación de la Ecorregión Yungas Peruanas-Bosques Montanos de la Vertiente Oriental de los Andes del Perú en la zona denominada cabecera del Sungaroyacu, dentro del Complejo de Selva Central y constituye una de las 133 áreas prioritarias para la conservación del Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas
<b>ACP Unchog</b>	Prov. Huánuco / Distrito de Churubamba	885,28	885,28	R.M. Nº 240-2020-MINAM	Conservar los bosques achaparrados con sotobosque ralo y arbustos bajos y las colinas del páramo andino con bofedales y pajonales que albergan una muestra de la diversidad biológica del Bosque de Unchog, proveyendo los recursos hídricos para las actividades de la comunidad, contribuyendo con el desarrollo sostenible, la mitigación del cambio climático y turismo de naturaleza; a través de una gestión participativa en la comunidad campesina de Cochabamba

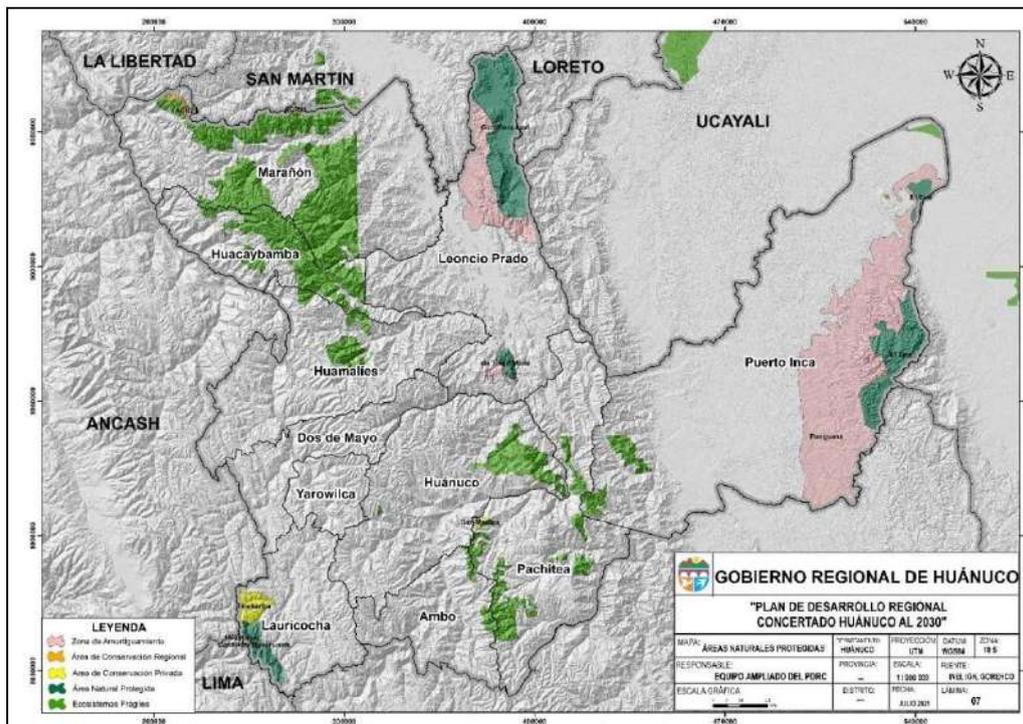
Fuente: GOREHCO-Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, 2020.

Elaboración: Equipo Ampliado

<sup>18</sup> Propuesta de ACR en proceso de reconocimiento.

Un problema público identificado es la insuficiente conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento de los recursos naturales en Áreas Naturales Protegidas, que se busca resolver mediante el control y vigilancia permanente, saneamiento físico y legal de las mismas, restauración de áreas degradadas, agentes con derechos para el aprovechamiento sostenible de recursos naturales, y a través de la representatividad de ecosistemas en el sistema de áreas naturales protegidas mejorada.

**Mapa N° 13. Huánuco: Áreas Naturales Protegidas en el territorio.**



Elaboración: Equipo Ampliado

La deforestación es un problema latente en Huánuco y está presente en casi todas las provincias de distrito, principalmente afecta a los bosques de la provincia de Puerto Inca. Este impacto a los ecosistemas afecta las comunidades campesinas y nativas que se sitúan en estas zonas. En Puerto Inca, donde se registran a las comunidades nativas en Huánuco, la deforestación ha degradado 159,8 km<sup>2</sup>, mientras que dañó un 9,8% en áreas ocupadas por comunidades campesinas. Esto refleja que actividades extractivas ilegales o no controladas están operando en zonas naturales, aprovechando recursos madereros o alimenticios, y a su vez, afectando la estabilidad de las comunidades nativas y costumbres que tienen un valor cultural e histórico para esta zona del país.

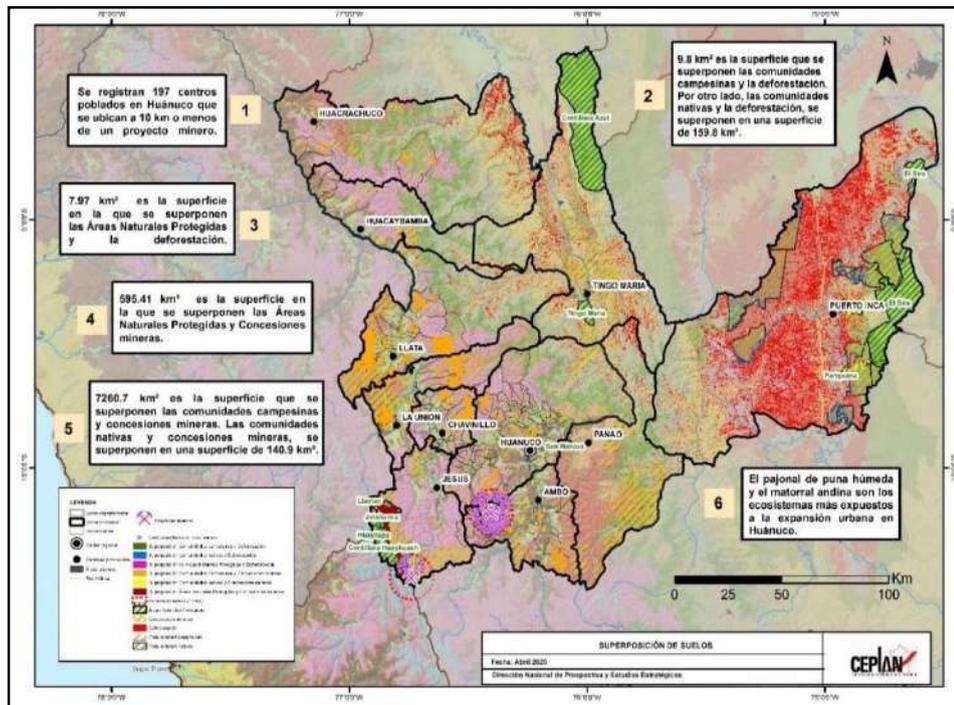
Si bien la deforestación es un fenómeno perjudicial para los bosques de Huánuco es más preocupando si afecta a las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Según lo trabajado en el mapa de la Figura 33, son en total 7,97 km<sup>2</sup> de ANP afectados por la deforestación. La tala indiscriminada y la expansión agrícola generan deforestación en los parques nacionales Cordillera Azul y Tingo María en Leoncio Prado, en la reserva comunal El Sira en Puerto Inca, y la ACP de San Marcos, situada entre Huánuco y Pachitea.

Zonas para explotación y explotación minera se superponen en 595,41 km<sup>2</sup> con Áreas Naturales Protegidas (ANP), lo que indica que una importante área está en riesgo de que intervenciones antrópicas ilegales o no controladas afecten lugares con gran valor natural y paisajístico para este departamento. Las ANPs que coinciden con concesiones mineras se encuentran principalmente en la zona sierra, específicamente en la provincia de Lauricocha, y éstas son las Áreas de Conservación Privada (ACP) de Huayllapa, Jirishanca, Llamac y la zona reservada de la Cordillera de Huayhuash; entre las provincias de Huánuco y Pachitea, está el ACP San Marcos; finalmente, el parque nacional de Tingo María también coincide con zonas de explotación minera.

En el sector sierra de Huánuco, son 7 260,7 km<sup>2</sup> en los que se superponen las comunidades campesinas con las concesiones mineras, y esto se da principalmente en las provincias de Huamalíes, Dos de Mayo, Yarowilca, Lauricocha y Huánuco; por otro lado, son 140,9 km<sup>2</sup>, los que se superponen las comunidades nativas con zonas proclives a la explotación y explotación de minerales; esto es en la provincia de puerto Inca. Las actividades extractivas relacionadas a la minería se dan en muchos casos en Huánuco, de forma artesanal o ilegal, lo que genera conflictos con comunidades, poniendo en riesgos sus recursos naturales, salud o bienestar.

Si bien en la mayoría de las provincias de Huánuco predomina la población rural, la población urbana está en constante crecimiento y expansión, ya que representa la mayor cantidad de población del departamento y es mayor a la población rural en las provincias más pobladas como Huánuco y Leoncio Prado. El crecimiento de población urbana implica una presión contra ecosistemas para la construcción de viviendas, vías, asentamientos poblacionales. De los distintos ecosistemas que posee el departamento, los que sufren mayor presión por expansión urbano son el pajonal de puna húmeda y el matorral andino, ambos ecosistemas relacionados con la zona sierra del país.

**Mapa N° 14. Mapa de superposición de usos de suelo en Huánuco**

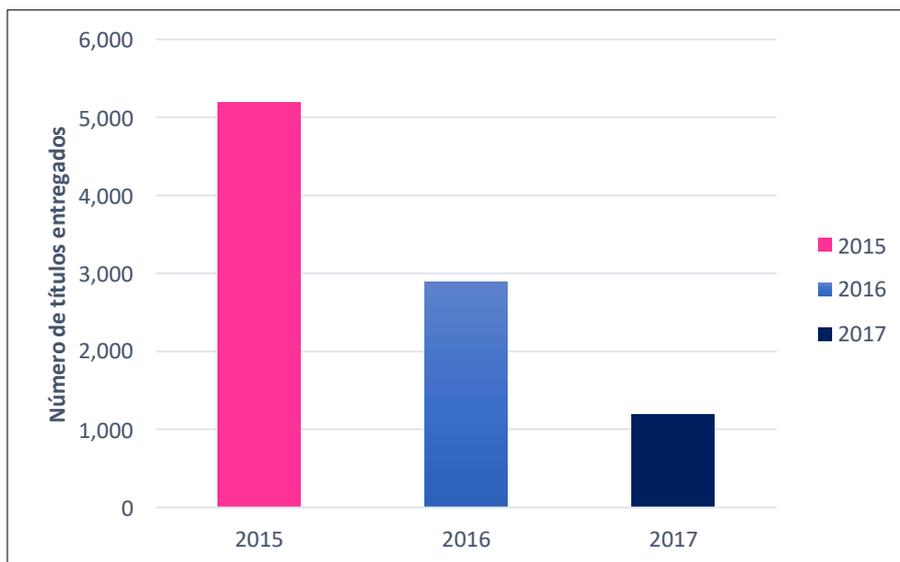


Elaboración: Ceplan

### 1.2.2.2. Tenencia jurídica de Tierras

La Dirección Regional de Agricultura firmó un convenio con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), en el periodo 2015 - 2017, donde entregó 9 291 títulos con la finalidad de salvaguardar la tenencia de tierra a los agricultores, así como para que puedan acceder a créditos hipotecarios.

**Gráfico N° 65. Huánuco: Títulos entregados, 2015 – 2017**



Fuente: GOREHCO - Dirección Regional de Agricultura Huánuco  
 Elaboración: Equipo Ampliado

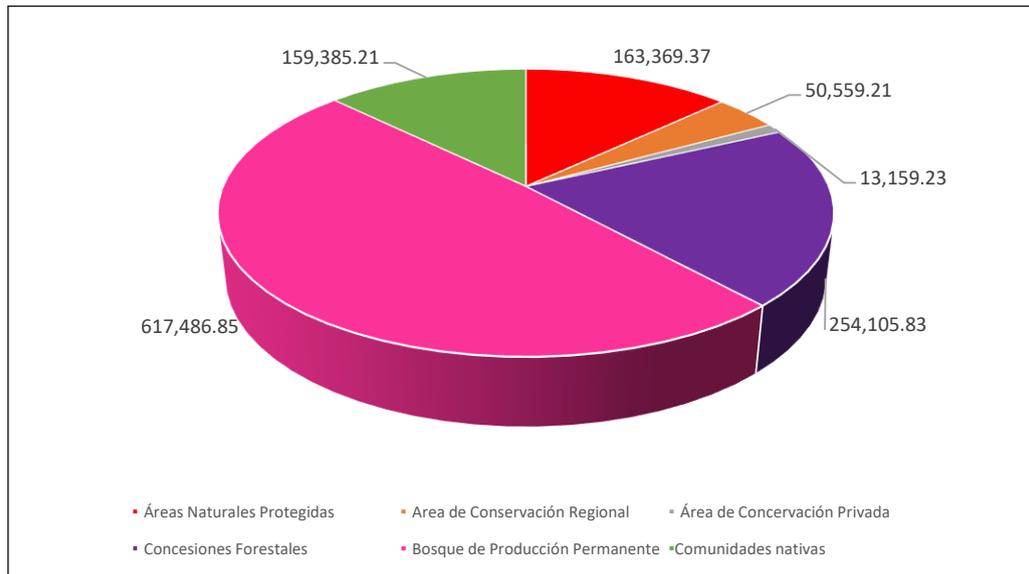
Así mismo existen diferentes modalidades de contrato de tenencia de tierras que se vienen desarrollando en el departamento de Huánuco, de acuerdo con la actividad que se realiza.

**Cuadro N° 68. Huánuco: Modalidades de contrato de tenencia de tierra**

Modalidad de contrato	Área (ha)	Actividad que realiza
Áreas Naturales Protegidas	163,369.37	Protección y conservación
Área de Conservación Regional	50,559.21	Protección y conservación
Área de Conservación Privada	13,159.23	Protección y conservación
Concesiones Forestales	254,105.83	Aprovechamiento forestal
Bosque de Producción Permanente	617,486.85	Aprovechamiento forestal

Fuente: GOREHCO - Dirección Regional de Agricultura Huánuco  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 66. Huánuco: Distribución de las modalidades de contrato**



Fuente: GOREHCO - Dirección Regional de Agricultura Huánuco  
 Elaboración: Equipo Ampliado

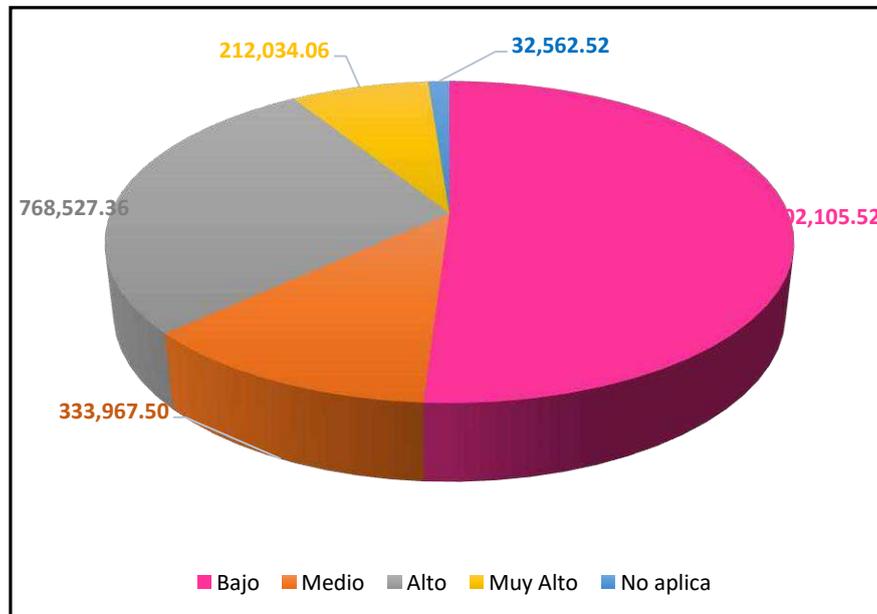
### 1.2.2.3. Sitios prioritarios

Son espacios que tienen un alto valor para la protección y conservación, ya que presentan ecosistemas que albergan una alta biodiversidad de flora y fauna, por lo que son importantes para garantizar la preservación de ecosistemas únicos y especies que se encuentran amenazadas o en peligro de extinción. Según el submodelo de valor bioecológico de la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) del departamento de Huánuco, se identificaron zonas prioritarias para la conservación de la biodiversidad, las cuales fueron ponderadas por su importancia y prioridad. Cabe mencionar que las áreas donde se realizaron la identificación de zonas son las provincias de Marañón, Leoncio Prado, Huánuco, Pachitea y Puerto Inca, que abarca 2'749,196.96 ha.

Las áreas que presentan prioridad muy alta representan el 7,71% (212,034.06 ha) del total provincial, que son de gran importancia ya que albergan cabeceras de cuencas de los principales ríos, presentan zonas de planicies, laderas colinas y valles montañosos, así mismo esta predominado por 10 zonas de vidas.

Las áreas con prioridad alta representan el 27,95% (768,527.36 ha), las cuales albergan ecosistemas con biodiversidad en flora y fauna, asimismo presentan 11 zonas de vida, dentro de esta se encuentran los centros poblados de San Antonio de Padua, 8 de Julio, 28 de Julio, Nuevo San Alejandro, Shebonya, Santa Juliana, Paraíso, Santa Teresa, Bello Horizonte, Agro Unión, Nazareth, Huembo y la Comunidad Nativa Cleyton.

**Gráfico N° 67. Huánuco: Áreas y niveles de valor bioecológico**



Fuente: Zonificación Ecológica Económico de Huánuco 2016. GOREHCO  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Según el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú–SERNANP, en el 2019 la Cordillera de Carpish ha sido reconocida como Área de Conservación Regional Bosque Montano de Carpish por ser sitio prioritario y frágil para su conservación con 50,559.21 ha, cuyo objetivo es conservar los bosques montanos de los Andes Centrales, que almacenan el recurso hídrico de las quebradas que desembocan en el río Jarahuasi y Chinchao, garantizando la provisión del servicio ecosistémico en beneficio de 338 327 habitantes de las provincias de Huamalíes, Leoncio Prado, Huánuco y Dos de Mayo. Asimismo, alberga aves endémicas como el Colibrí cobrizo, la tangara de bufanda dorada y el cucharero peruano.

Por otro lado, existe la cobertura y la calidad de los servicios de apoyo para el uso sostenible de los ecosistemas; servicio dirigido a comunidades nativas, comunidades campesinas y otros usuarios. Estos servicios proporcionan modelos de intervención para desarrollar el uso sostenible de los ecosistemas con fines del mantenimiento de la cobertura y funcionalidad de estos. Cabe precisar que los ecosistemas con potencial de uso sostenible son aquellos que tienen condiciones ecológicas para el uso y manejo de bienes y servicios ecosistémicos. El uso sostenible es la utilización de los componentes de la biodiversidad, de un modo y a un ritmo que no ocasione la disminución a largo plazo, con lo cual se mantienen las posibilidades de ésta de satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones actuales y futuras. Los servicios de apoyo para el uso sostenible de los ecosistemas comprenden:

- **Ecoturismo:** Es el desarrollo de actividades vinculadas a la recreación y el turismo de naturaleza, ecológicamente responsable, en zonas donde es posible disfrutar de la naturaleza y apreciar la flora y fauna silvestre y los valores culturales asociados, contribuyendo de este modo a su conservación y generando beneficios para las

comunidades locales.

- **Agroforestería.** Es un grupo de prácticas y sistemas de producción, donde la siembra de los cultivos y árboles forestales se encuentran secuencialmente y en combinación con la aplicación de prácticas de conservación de suelo.
- **Forestería Análoga.** Es una herramienta de la restauración ecológica para el soporte de vida del planeta. Utiliza los bosques naturales como guías para crear paisajes ecológicamente estables y socioeconómicamente productivos. Es una forma compleja y holística de silvicultura, que minimiza la aplicación de insumos externos, tales como agroquímicos y combustibles fósiles, y en su lugar fomenta las funciones ecológicas para aumentar la resiliencia y la productividad.

### 1.2.3. Recursos forestales y de fauna silvestre

En el departamento de Huánuco, se concentra gran diversidad biológica en sus ecosistemas andinos y amazónicos de reconocida importancia en el contexto nacional. Su extensión como parte de la Amazonía Peruana equivale a 2'347,732.29 ha y 62,24% (MINAM, 2009) del territorio regional, y en ella existe una alta diversidad de especies, ecosistemas, diversidad genética y cultural.

Presenta una riqueza en flora con una variedad de 4 496 especies de las cuales, solo el 26% son endémicas, así mismo presenta una diversidad de fauna que comprende 1 474 especies, distribuidas en aves (987), mamíferos (273), reptiles (56) y anfibios (158).

#### 1.2.3.1. Cobertura Vegetal y deforestación

La flora de la región de Huánuco es muy variada debido a la diversidad de ecosistemas que posee. En el estudio realizado se reportaron 4 496 especies de flora encontrándose entre ellas bosques submontanos, bosques basales, entre otros. Los estudios de cobertura vegetal tienen por finalidad conocer la distribución espacial de los recursos, la flora nativa y exótica de un espacio territorial en concreto y además conocer la potencialidad, limitaciones y deterioro de los recursos de flora existentes.

**Cuadro N° 69. Huánuco: Cobertura vegetal por fisiografía y áreas.**

Símbolo	Cobertura vegetal	Fisiografía	Área
<b>Agri</b>	Agricultura costera y andina	Montaña	205,485.00
<b>Ano-ba</b>	Áreas de no bosque amazónico	Terraza baja	899,958.00
<b>Bca</b>	Bosque de colina alta	Colina alta	77,454.00
<b>Bcb</b>	Bosque de colina baja	Colina baja	219,839.00
<b>Bi-pal</b>	Bosque inundable de palmeras	Terraza baja	1,683.00
<b>Bllm</b>	Bosque de llanura meándrica	Llanura meándrica	1,111.00
<b>Bm</b>	Bosque de montaña	Montaña	125,351.00
<b>Bm-al</b>	Bosque de montaña altimontano	Montaña	102,659.00
<b>Bm-ba</b>	Bosque de montaña basimontano	Montaña	451,962.00

Símbolo	Cobertura vegetal	Fisiografía	Área
<b>Bm-mo</b>	Bosque de montaña montano	Montaña	331,713.00
<b>Bo</b>	Bofedal	Montaña	24,490.00
<b>Br-me</b>	Bosque relicto mesoandino	Montaña	1,778.00
<b>Bta</b>	Bosque de terraza alta	Terraza alta	48,557.00
<b>Btb</b>	Bosque de terraza baja	Terraza baja	93,155.00
<b>Bxe-in</b>	Bosque xérico interandino	Montaña	1,726.00
<b>Esv</b>	Área altoandina con escasa y sin vegetación	Montaña	14,115.00
<b>Gla</b>	Glaciar	Montaña	4,322.00
<b>Hehi</b>	Herbazal hidrofílico	Terraza baja	3,987.00
<b>Is</b>	Vegetación de isla	Terraza baja	1,135.00
<b>L/Co</b>	Lagunas, lagos y cochas		8,910.00
<b>Ma</b>	Matorral arbustivo	Montaña	204,182.00
<b>Ma-al</b>	Matorral arbustivo altimontano	Montaña	5,175.00
<b>Mi</b>	Centro minero	Montaña	32
<b>PF</b>	Plantación Forestal	Montaña	619
<b>Pj</b>	Pajonal andino	Montaña	907,272.00

Fuente: Zonificación Ecológica Económico de Huánuco 2016. GOREHCO  
Elaboración: Equipo Ampliado

De acuerdo con el Mapa Nacional de Cobertura Vegetal elaborado por el Ministerio del Ambiente (MINAM), al 2019 la Provincia de Puerto Inca presenta una diversidad de tipos de vegetación, predominando los Bosques de colina baja (21,17 %), bosques de montaña (11,76 %), bosques de montaña basimontano (11,17 %) y bosque de terraza baja (7,65 %).

Es necesario mencionar que, las áreas de no bosque amazónico (Ano-ba), que comprende las áreas que fueron desboscadas y hoy convertidas en áreas agropecuarias, ocupa una superficie de 313,945.55 has, que representa el 30,23 % de la provincia.

Mientras que la provincia de Leoncio Prado, según la misma fuente, al 2019 alberga una diversidad de tipos de vegetación, predominando los Bosques de montaña basimontano (23,5 %), bosques de montaña montano (15,8 %), pajonal andino (16,9 %) y bosque de montaña altimontano (5,5 %).



### 1.2.3.1.1. Deforestación por cambio de uso de tierras forestales a fines Agropecuarios

La principal causa de deforestación es el cambio de uso de suelo de tierras forestales a tierras agrícolas, realizado por la agricultura migratoria y de subsistencia que se desarrolla dentro de todo el ámbito territorial de la Amazonía huanuqueña.

*Gráfico N° 68. Huánuco: Deforestación por cambio de uso de tierras forestales*



### 1.2.3.1.2. Deforestación por desbosque No autorizado

La deforestación por apertura de caminos de acceso a áreas de producción forestal, linderamiento y vías de comunicación, también forman parte de la causa de deforestación.

Es de importancia precisar que el estado fomenta la deforestación indirectamente a través de los proyectos de titulación de tierras. Un requisito importante para titular es demostrar la explotación económica: a mayor extensión trabajada mayor será la extensión titulada, lo que motiva indirectamente que los posesionarios y también los invasores extiendan de manera indiscriminada la superficie deforestada para ganar áreas a titular.

### 1.2.3.1.3. Deforestación en Comunidades Nativas

De acuerdo con el diagnóstico efectuado durante el desarrollo del Proyecto Paisajes Productivos Sostenibles en el ámbito de las comunidades nativas, se observó que la agricultura, ganadería y extracción forestal son las principales actividades que han generado la deforestación en la zona (PPS-PNUD, 2019). El aumento de la frontera agrícola en manos de los propios comuneros que buscan generar ingresos económicos para el sustento familiar es uno de los principales motivadores de la deforestación.

### 1.2.3.1.4. Deforestación por tala ilegal

Hace referencia a cualquier afectación del bosque sin autorización o fuera de cualquier régimen regulado que permita el uso responsable de los recursos del bosque. Este fenómeno se presenta de 3 formas: los cultivos de supervivencia; narcotráfico, minería ilegal; y la tala ilegal con fines de comercialización (extracción maderable con fines comerciales).

### 1.2.3.1.5. Quema e Incendios Forestales

La que provocada ocurre en la selva amazónica, realizado por los productores agrícolas y esta acción se realiza como actividad ancestral y que a la fecha se siguen realizando dichas prácticas.

#### 1.2.3.1.6. Deforestación y degradación de ecosistemas por la Minería

Se evidencia que desde el 2016 a la fecha se han incrementado considerablemente las afectaciones a bosques primarios, contemplándose dentro de ellas especies de flora y fauna en peligro de extinción, tal como lo muestran los informes elevados a cargo de a ATFFS Puerto Inca a la Fiscalía en Materia Ambiental. Así mismo, estos daños se evidencian en la degradación del suelo y ecosistemas dentro de comunidades nativas y predios privados.

**Gráfico N° 69. Huánuco: Deforestación y degradación de ecosistemas por minería**

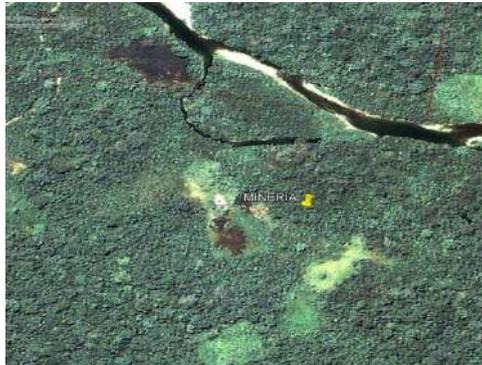


IMAGEN LANDSAT 1969  
Elaboración SERFOR - HCO

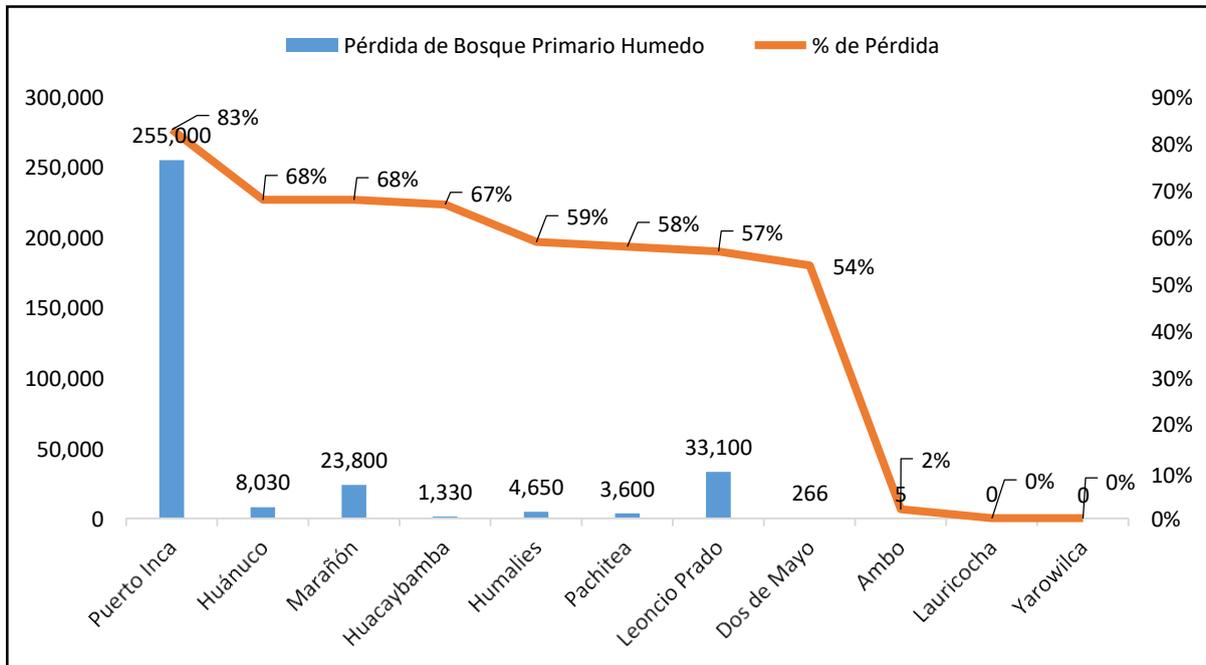


IMAGEN LANDSAT 2019  
Elaboración SERFOR - HCO

En la provincia de Puerto Inca, las áreas concesionadas para minería están superpuestas a predios privados y comunidades nativas, independientemente de que sean predios privados dentro de ellos existen cobertura boscosa y entre ellos especies que son protegidos por el estado peruano, la entidad que los regula no visibiliza el impacto y la pérdida de ecosistemas.

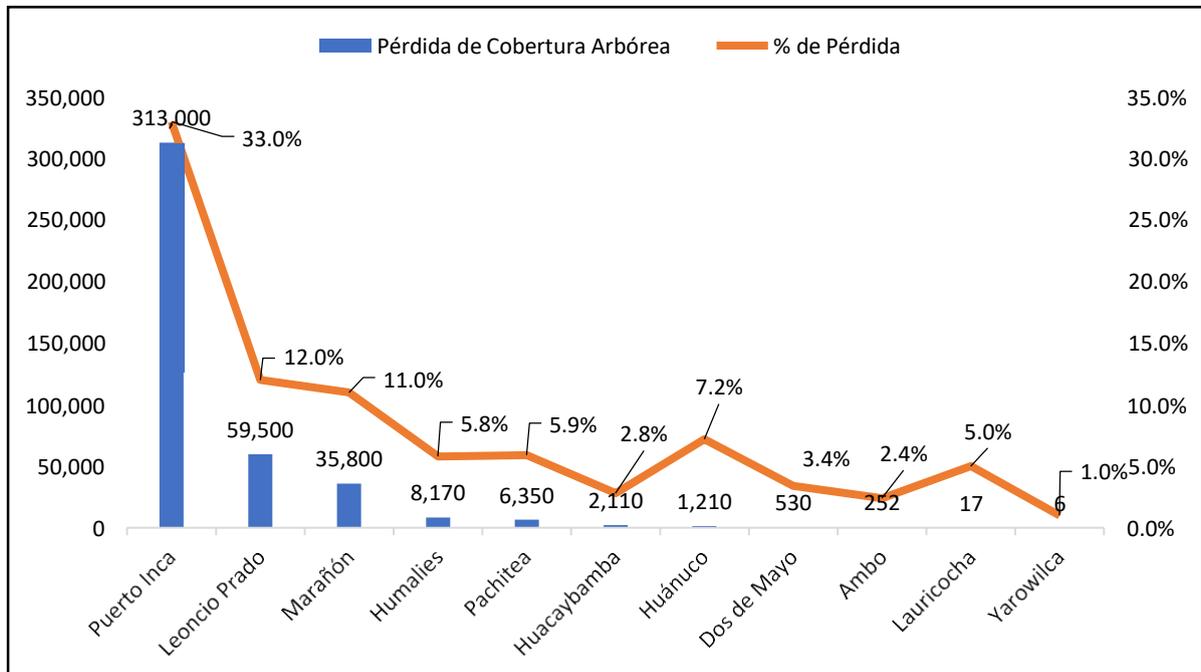
Después de la remoción del suelo y como efecto de la lixiviación el suelo pierde su capacidad productiva y en consecuencia el espacio sometido a explotación minera pierde su composición florística.

**Gráfico N° 70. Huánuco: Pérdida de Cobertura de Bosque Primario Húmedo, 2002-2022**



Fuente: Global Forest Watch  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 71. Huánuco: Pérdida de Cobertura Arbórea, 2002-2022**



Fuente: Global Forest Watch  
Elaboración: Equipo Ampliado

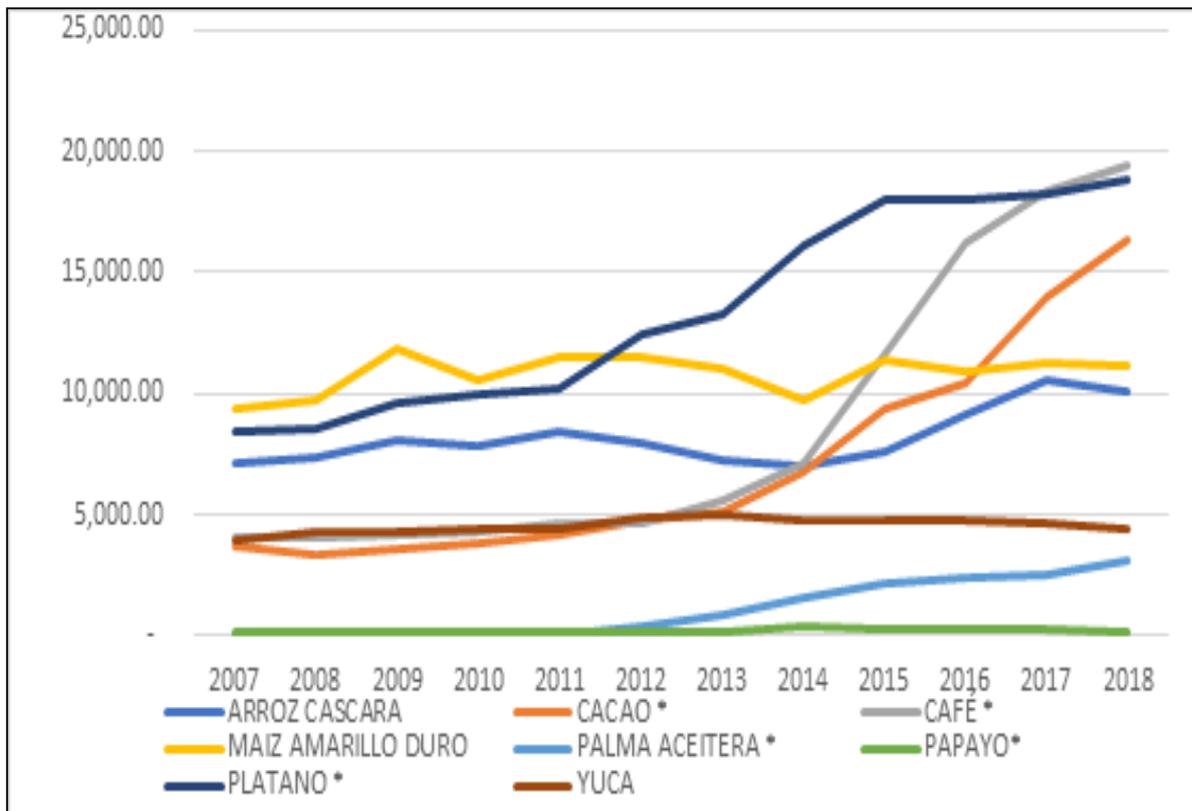
En el gráfico precedente según la plataforma Global Forest Watch, se puede observar el proceso de deforestación de Bosque Primarios Húmedos en el periodo 2002 al 2022, la provincia de Puerto Inca es la más deforestada (83%), seguida de la provincia de Huánuco y Marañón (68%); por lo que urge tomar medidas que eviten o reduzcan el proceso acelerado de

la deforestación y/o del cambio de uso del suelo, principalmente en estas provincias.

Además, en cuanto a pérdida de cobertura arbórea en el periodo 2002 al 2022, la provincia de Puerto Inca es con la mayor pérdida (33%), seguido de Leoncio Prado (12%) y Marañón (11%).

Existe una relación directa entre el proceso de deforestación y el incremento de las áreas de cultivos, como se puede observar en el siguiente gráfico.

**Gráfico N° 72. Huánuco: evolución de las áreas de principales cultivos, 2007-2018**



Fuente: Dirección Regional de Agricultura Huánuco / Documento de trabajo de ERDRBE.  
Elaboración: Equipo Ampliado

En el gráfico precedente se puede apreciar que el café, cacao y plátano, son los cultivos cuyas áreas han crecido sosteniblemente, generando cambio de uso de los bosques, para la instalación de estos; en el caso de la palma aceitera su instalación se inició en el año 2012, cuyo crecimiento es sostenible y amenaza a los bosques existentes



### 1.2.3.2. Fauna Silvestre

Según la Zonificación Ecológica Económica 2016 (GOREHCO), la fauna es muy variada debido a la diversidad de ecosistemas que posee. En el estudio realizado para 5 provincias de la región Huánuco (Huánuco, Leoncio Prado, Marañón, Pachitea y Puerto Inca) se registraron 1 474 especies entre aves, reptiles, mamíferos y anfibios, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 70. Huánuco: Fauna Reportada**

FAUNA	TOTAL	ESPECIES NO ENDEMICAS
Aves	987	952
Reptiles	56	56
Mamíferos	273	250
Anfibios	158	158
<b>TOTAL</b>	<b>1,474</b>	<b>1,416</b>

Fuente: GOREHCO-Zonificación Ecológica y Económica Huánuco. 2016  
Elaboración: Equipo Ampliado.

### 1.2.3.3. Endemismo

Según la Zonificación Ecológica Económica 2016 (GOREHCO), una de las zonas de mayor endemismo en la región Huánuco es Carpish, un lugar de importancia biológica, porque posee una composición faunística y florística de alta singularidad. En este lugar se han hallado 78 especies de flora endémicas para el Perú, 30 de ellas son endémicas de esta localidad. Que desde el 01 de enero del 2020 es una Área de Conservación Regional – ACR.

**Cuadro N° 71. Huánuco: Flora Endémica Reportada**

FUANA	ESPECIES ENDÉMICAS	PORCENTAJE (%)
Aves	35	4
Reptiles	-	-
Mamíferos	23	9
Anfibios	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>13</b>
FUANA	ESPECIES ENDÉMICAS	PORCENTAJE (%)
<b>TOTAL</b>	<b>951</b>	<b>26.8</b>

Fuente: Zonificación Ecológica y Económica Huánuco. 2016  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Cuadro N° 72. Huánuco: Especies de fauna en categorías de conservación de la propuesta del ACR Codo de Pozuzo. (Ramos y Aquino, 2010)**

Especie	Nombre común	N° 004-2014-MINAGRI	IUCN	CITES
<i>Alouatta seniculus</i>	Mono aullador rojo, aullador colorado, coto mono	EN	LC	Apéndice II
<i>Aotus nigriceps</i>	Mico nocturno de cabeza negra		LC	Apéndice II
<i>Ateles chamek</i>	Mono araña peruano o maquisapa	EN	EN	Apéndice II
<i>Cebus apella</i>	mono maicero, capuchino de cabeza dura, mono silbador o mono caí		LC	Apéndice II
<i>Harpia harpyja</i>	arpía mayor, águila harpía		NT	Apéndice I
<i>Eira barbara</i>	El humayro, irará, eirá, tayra, cabeza de mate, cabeza de viejo, sanjool o hurón mayor, manco		LC	Apéndice III/w
<i>Nasua</i>	Coatí de cola anillada sudamericano, mundi o mishasho, achuni		LC	Apéndice III/w
<i>Pauxi unicornis</i>	paujil unicornio, bitichí, piuri y palistro	CR		
<i>Pecari tajacu</i>	Sajino, pecarí de collar, taitetú, coyámel saíno, kítam, sajino, coche de monte, chanco rosillo, chácharo o báquiro		LC	Apéndice II
<i>Pithecia monachus</i>	saki cabelludo, parahuaco común o negro, huarpo, huapo negro o mico volador		LC	Apéndice II
<i>Potos flavus</i>	Kinkajú, Chosna		LC	Apéndice III/w
<i>Rupicola peruviana</i>	Gallito de las rocas		LC	Apéndice II
<i>Tapirus terrestris</i>	Sachavaca, tapir amazónico, danta, anta, mbeorí, mboreví	NT	VU	Apéndice II
<i>Tremarctos ornatus</i>	Oso de anteojos			Apéndice I

Fuente: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - GOREHCO  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Cuadro N° 73. Huánuco: Especies de fauna en categorías de conservación del ACR Codo de Pozuzo avistados por los pobladores, mayo 2018**

Especie	Nombre común	N° 004-2014-MINAGRI	IUCN	CITES
<i>Myrmecophaga tridactyla</i>	Oso hormiguero gigante		VU	Apéndice II
<i>Cuniculus paca</i>	Majaz		LC	Apéndice III/w
<i>Leopardus pardalis</i>	Trigrijo		LC	Apéndice I
<i>Puma concolor</i>	Puma	NT	LC	Apéndice II
<i>Panthera onca</i>	Jaguar, Otorongo	NT	NT	Apéndice I
<i>Speothos venaticus</i>	Sachaperro		NT	Apéndice II
<i>Lontra longicaudis</i>	Nutria de agua		DD	Apéndice I
<i>tayassu pecari</i>	Huangana	NT	VU	Apéndice II
<i>Pudu mephistophiles</i>	Venado enano, sachacabra		VU	Apéndice II
<i>Potos flavus</i>	Chosna		LC	Apéndice III/w

Fuente: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - GOREHCO  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.2.3.4. Aprovechamiento irracional de los recursos naturales

Los recursos naturales de flora (maderables y no maderables) y fauna son amenazadas por la tala y caza ilegal, o el aprovechamiento no sostenible, los cuales han llegado a poner en riesgo la extinción de algunas especies (caoba, ishpingo, cedro, otorongo, loros, oso perezoso, monos, entre otros). Por ello se han incrementado las medidas para frenar este tipo de acciones, realizando operativos articulados entre el Gobierno Regional a través de las Autoridades Forestales Territoriales (ATTFS), la Fiscalía en Materia Ambiental y la Policía Nacional. Existen muchas causas, pero las siguientes, indudablemente son las más relevantes por estar vinculadas a la afectación al medio natural:

##### 1.2.3.4.1. Extracción y comercialización ilegal de flora y fauna silvestre

La flora cuenta con un total de 4 496 especies que se encuentran en la Lista de flora categorizada en los Apéndices I y II de CITES-Perú y en las diferentes categorías de especies amenazadas según DS N° 004-2014-MINAGRI; siendo 3 545 no endémicas. La fauna cuenta con total de 1 474 especies de las cuales 1 416 se han visto afectados por la extracción ilegal, para su posterior comercialización en Lima y posible exportación al exterior.

**Cuadro N° 74. Huánuco: Especies de fauna decomisada**

Nombre Vulgar	Especie o Familia	Cantidad
Periquito	<i>Brotogeris versicolorus</i>	372
pihuicho	<i>Aratinga leucophthalma</i>	32
Loro cabeza azul	<i>Pionus menstruus</i>	3
Loro de cabeza gris	<i>Aratinga weddellii</i>	7
Amazona de lomo rojo	<i>Amazona festiva</i>	2
Loro cotorra	<i>Amazona amazónica</i>	1
Mariposa	<i>Nymphalidae sp.</i>	234
Oso Perezoso	<i>Bradypus sp.</i>	2
Mono capuchino	<i>Cebus apella</i>	2
Armadillo	<i>Dasypus sp.</i>	2
Mono	<i>Aotus sp.</i>	1
Boa	<i>Boa constrictor constrictor</i>	1
Oso Perezoso	<i>Choloepus sp</i>	1
Tortuga	<i>Geochelone denticulata</i>	1
Mono	<i>Lagothrix lagothricha</i>	1
Coati	<i>Nasua sp</i>	1

Nombre Vulgar	Especie o Familia	Cantidad
Taricaya	<i>Podocnemis unifilis</i>	1
Falsa cobra	<i>Pseustes sulphureus</i>	1
Mono Titi	<i>Saguinus sp.</i>	1
Mono ardilla	<i>Saimiri sciureus</i>	2

Fuente: GOREHCO-Administración Técnica Forestal y Fauna Silvestre –Tingo María y Rancho (Huánuco)  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Cuadro N° 75. Huánuco: Especies de flora decomisada**

N°	Nombre Vulgar	Nombre Científico
1	Itahuba	<i>Mezilaurus itauba</i>
2	Huayruro	<i>Ormosia coccinea</i>
3	Ana caspi	<i>Apuleia leiocarpa</i>
4	Cachimbo	<i>Couratari guianensis</i>
5	Caimitillo	<i>Chrysophyllum oliviforme</i>
6	Capinuri	<i>Maytenus laevis</i>
7	Capirona	<i>Calycophyllum spruceanum Benth</i>
8	Carahuasca	<i>Guatteria hyposericea</i>
9	Casho Moena	<i>Ocotea costulata</i>
10	Cedro	<i>Cedrela odorata</i>
11	Chontaquiro	<i>Diplostropis purpurea</i>
12	Copaiba	<i>Copaifera officinalis</i>
13	Cumala	<i>Virola sebifera</i>
14	Favorito	<i>Osteophloeum platyspermum</i>
15	Huimba	<i>Ceiba samauma</i>
16	Marupa	<i>Simarouba amara</i>
17	Mashonaste	<i>Clarisia racemosa</i>
18	Moena	<i>Aniba amazonica</i>
19	Oje	<i>Ficus insipida</i>
20	Panguana	<i>Brosimum utile</i>
21	Pashaco	<i>Schizolobium sp.</i>
22	Quillobordon	<i>Aspidosperma parvifolium</i>

N°	Nombre Vulgar	Nombre Científico
23	Quinilla	<i>Manilkara bidentata</i>
24	Sapote	<i>Pouteria sapota</i>
25	Tornillo	<i>Cedrelinga cateniformis</i>
26	Utucuro	<i>Septotheca tessmannii</i>
27	Yacushapana	<i>Terminalia sp</i>
28	Aguano masha	<i>Paramachaerium ormosioides</i>
29	Machimango	<i>Eschweilera juruensis</i>
30	Higuerilla	<i>Ricinus communis</i>
31	Huangana Casho	<i>Sloanea sp</i>
32	Cedro Lila	<i>Cedrela montana</i>
33	Caoba	<i>Swietenia macrophylla</i>
34	Lupuna	<i>Ceiba pentandra</i>
35	Ishpingo	<i>Amburana cearensis</i>
36	Bolaina	<i>Guazuma sp.</i>
37	Nogal	<i>Juglans regia</i>
38	Lagarto caspi	<i>Calophyllum brasiliense</i>
39	Alcanfor	<i>Cinnamomum camphora</i>
40	Marupa	<i>Simarouba amara</i>
41	Shihuahuco	<i>Dipteryx micrantha</i>
42	Pumaquiro	<i>Aspidosperma macrocarpon</i>

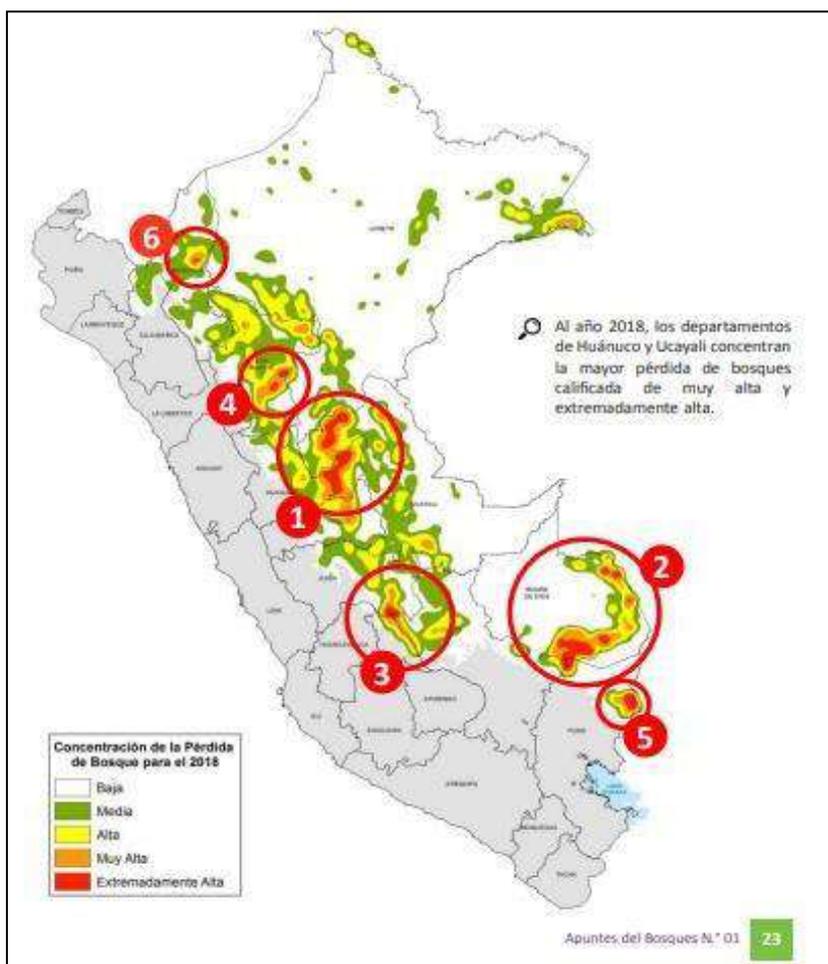
Fuente: Administración Técnica Forestal y Fauna Silvestre –Tingo María y Rancho (Huánuco)  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.2.3.4.2. Extracción y comercialización ilegal de productos forestales maderables y no maderables

La concentración de la pérdida<sup>19</sup> de bosques durante el 2018, fue calificada de muy alta y extremadamente alta, encontrándose concentrado en seis zonas, siendo una de ellas los departamentos de Huánuco (en los distritos de Codo de Pozuzo, Puerto Inca, Yuyapichis y Tournavista, correspondientes a la provincia de Puerto Inca) y Ucayali.

<sup>19</sup> Cobertura y deforestación en los bosques húmedos amazónicos 2018 - MINAM

**Mapa N° 17. Perú: Mapa de concentración de pérdida de bosque húmedo amazónico, 2018**



Fuente: Cobertura y deforestación en los bosques húmedos amazónicos 2018- MINA

Al año 2018, Huánuco registra la pérdida de bosque húmedo amazónico de 16,560 ha, lo que equivale a 14 % menos de lo reportado en el 2017 (19,236 ha). La extensión del bosque húmedo amazónico remanente al 2018, es de 1'545,972 ha, que ocupa el 41,2 % de su territorio general. En promedio, la pérdida anual de su bosque, entre el 2001 – 2018, es de 17,717 ha. Durante ese mismo periodo, se registra un total de pérdida de bosques de 318,924 ha, concentrándose, en mayor cantidad, en las provincias de Puerto Inca, Leoncio Prado y Marañón. Los cinco distritos que presentan mayor pérdida de bosques son: 1) Codo del Pozuzo 2) Puerto Inca 3) Yuyapichis 4) Tournavista 5) Cholón.

Por otro lado, para el año 2021, paso de 2019 con 1'531,014 ha al 2021 con 1'498,083 ha, generando una pérdida anual en este periodo de 16,466 ha concentrándose, en mayor cantidad, en las provincias de Puerto Inca, Leoncio Prado y Marañón.

Mediante los operativos realizados por las ATFFS Tingo María y el Puesto Control de Rancho, se decomisaron 462,138 m<sup>3</sup> de madera aserrada, proveniente de bosques vírgenes o predios privados.

**Cuadro N° 76. Huánuco: Especies de forestales decomisadas**

N°	Nombre Vulgar	Nombre Científico	Cantidad (m3)
1	Itahuba	<i>Mezilaurus itauba</i>	8,678
2	Huayruro	<i>Ormosia coccinea</i>	12,628
3	Ana caspi	<i>Apuleia leiocarpa</i>	1,134
4	Cachimbo	<i>Couratari guianensis</i>	12,201
5	Caimitillo	<i>Chrysophyllum oliviforme</i>	2,084
6	Capinuri	<i>Maytenus laevis</i>	2,068
7	Capirona	<i>Calycophyllum spruceanum Benth</i>	3,396
8	Carahuasca	<i>Guatteria hyposericea</i>	9,58
9	Casho Moena	<i>Ocotea costulata</i>	0,653
10	Cedro	<i>Cedrela odorata</i>	1,754
11	Chontaquiro	<i>Diplotropis purpurea</i>	2,198
12	Cedro Lila	<i>Cedrela montana</i>	3,281
13	Cumala	<i>Viola sebifera</i>	8,683
14	Favorito	<i>Osteophloeum platyspermum</i>	61,52
15	Huimba	<i>Ceiba samauma</i>	17,836
16	Marupa	<i>Simarouba amara</i>	2,347
17	Mashonaste	<i>Clarisia racemosa</i>	0,674
18	Moena	<i>Aniba amazonica</i>	8,009
19	Oje	<i>Ficus insipida</i>	23,429
20	Panguana	<i>Brosimum utile</i>	73,047
21	Pashaco	<i>Schizolobium sp.</i>	27,703
22	Quillobordon	<i>Aspidosperma parvifolium</i>	0,233
23	Quinilla	<i>Manilkara bidentata</i>	5,043
24	Sapote	<i>Pouteria sapota</i>	28,733
25	Tornillo	<i>Cedrelinga cateniformis</i>	23,837
26	Utucuro	<i>Septotheca tessmannii</i>	11,766
27	Yacushapana	<i>Terminalia sp</i>	2,594
28	Aguano masha	<i>Paramachaerium ormosioides</i>	1,458

N°	Nombre Vulgar	Nombre Científico	Cantidad (m3)
29	Machimango	<i>Eschweilera juruensis</i>	0,189
30	Copaiba	<i>Copaifera officinalis</i>	24,5
31	Huangana Casho	<i>Sloanea sp</i>	8,882
32	Bolaina	<i>Guazuma sp</i>	10,83
33	Higuerilla	<i>Ricinus communis</i>	3,67
34	Lupuna	<i>Ceiba pentandra</i>	5,98
35	Ishpingo	<i>Amburana cearensi</i>	6,56
36	Caoba	<i>Swietenia macrophylla</i>	3,43
37	Nogal	<i>Juglans regia</i>	7,54
38	Lagarto caspi	<i>Calophyllum brasiliense</i>	8,34
39	Alcanfor	<i>Cinnamomum camphora</i>	7,76
40	Marupa	<i>Simarouba amara</i>	8,56
41	Shihuahuco	<i>Dipteryx micrantha</i>	4,21
42	Pumaquiro	<i>Aspidosperma macrocarpon</i>	5,12
<b>Total</b>			<b>462,138</b>

Fuente: Administración Técnica Forestal y Fauna Silvestre –Tingo María y Rancho (Huánuco)  
Elaboración: Equipo Ampliado

Se cuenta con productos no maderables o diferentes a la madera, los cuales son vendidos en mercados locales, a excepción de la tara y carrizo que se destinan a mercados nacionales.

Debido a la alta demanda del carrizo, se viene realizando una extracción indiscriminada e ilegal. Es así como, un reporte de SERFOR-2014, manifestó que anualmente se decomisan 39 000 kg a nivel nacional, de las cuales 9 000 kg corresponden a la región Huánuco.

**Cuadro N° 77. Huánuco: Productos no maderables**

Producto	Unidad de Medida	Cantidad
Anís	kg	2,940
Calaguala	kg	1,190
Culén	kg	4,160
Eucalipto (hojas)	kg	800
Flor de arena	kg	1,000

Producto	Unidad de Medida	Cantidad
Hercanpure	kg	300
Huamanpinta	kg	3,500
Huanarpo	kg	2,040
Manayupa	kg	3,070
Menta	kg	3,080
Molle (semilla)	kg	1,780
Muña	kg	7,861
Orquídeas	Unid	398
Pasuchaca	Kg	2,810
Pulmonaria	Kg	3,535
Purunrosa	Kg	2,410
Ratania	Kg	4,700
Romero	Kg	1,300
Tara en vaina	Kg	1'899,845
Tomillo	Kg	1,900
Valeriana	Kg	2,800
Carrizo	Kg	5,000

Fuente: Dirección de Información y Control Forestal y de Fauna Silvestre – 2014  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.2.3.5. Gestión Forestal

#### 1.2.3.5.1. Zonificación forestal

El proceso de zonificación forestal inicia en el año 2016. En el 2018, se forma el Comité Técnico de Zonificación Forestal integrado por representantes de instituciones, organizaciones ambientales y nativas. En el mismo año culmina la primera etapa del proceso así mismo el mapa base de la Región y el mapa de ecosistemas prioritarios para la conservación de la biodiversidad, donde se consideran 22 ecosistemas priorizados.

#### 1.2.3.5.2. Ámbito Acción

- ATFFS-Huánuco:

Abarca las provincias de Huánuco, Pachitea, Ambo, Lauricocha, Yarowilca, Dos de Mayo y Huamalíes, (excepto Monzón), Huacaybamba y Marañón (excepto Cholón), con una extensión de 1'333,582.85 has, que representa el 36% del territorio departamental.

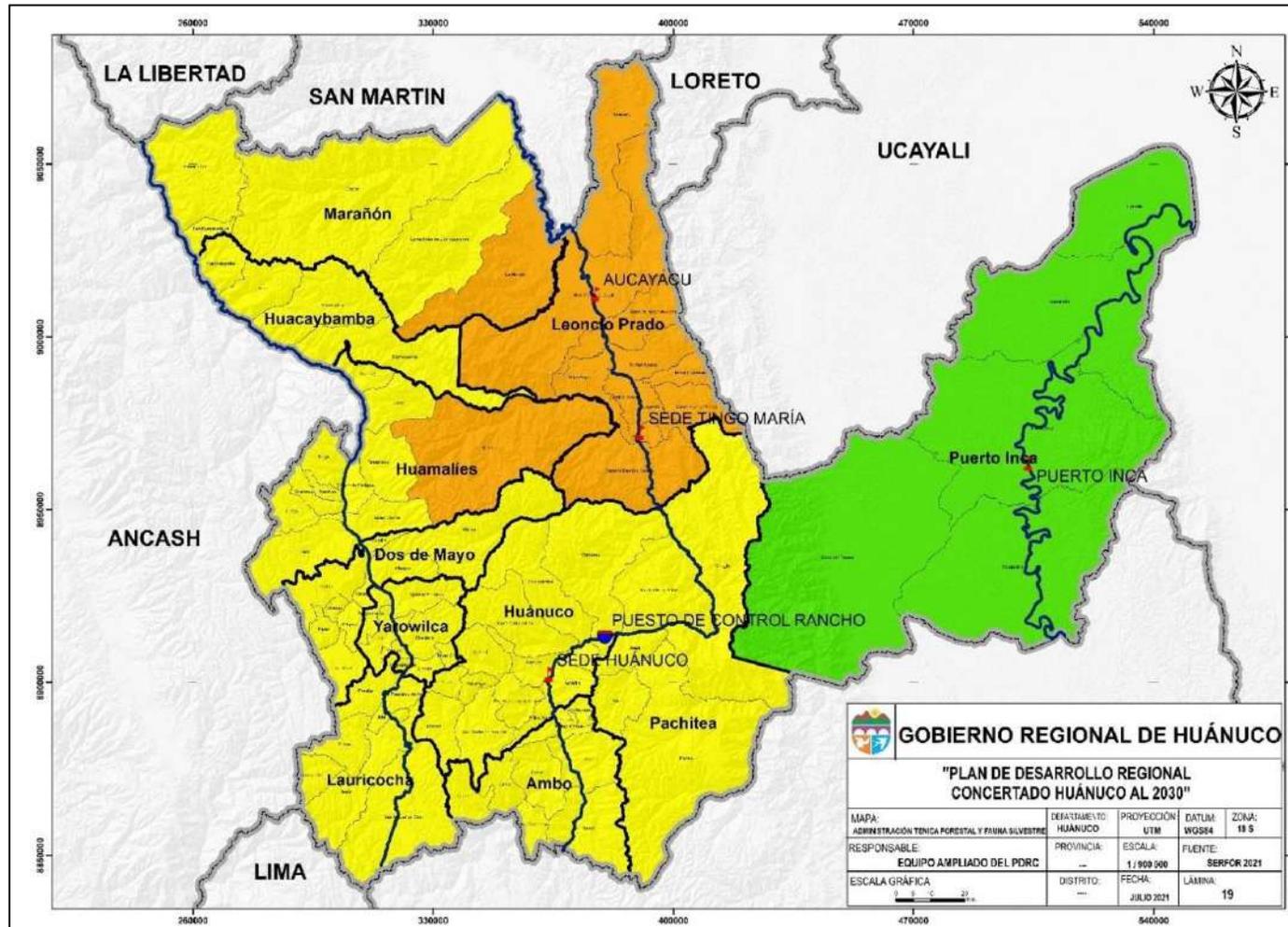
- ATFFS- Tingo María:

Abarca las provincias de Leoncio Prado, Marañón, Huacaybamba y los distritos de Monzón, Jircán y Arancay de la provincia de Huamálies, con una extensión de 1'372,326.68 has, que representa casi el 37 % del territorio departamental.

- ATFFS- Puerto Inca:

Abarca la provincia del mismo nombre, con una extensión de 1'011,526.63 has, que representa casi el 27 % del territorio departamental.

Mapa N° 18. Huánuco: Mapa de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre – Gobierno Regional Huánuco



Elaboración: Equipo Ampliado

#### **1.2.3.5.3. Infraestructura**

En la región Huánuco existen centros de acopio debidamente autorizados por la autoridad competente, así como plantas de transformación primaria y depósitos de establecimientos forestales acreditados por la autoridad forestal, actualmente no existe ninguna planta de procesamiento perteneciente a ninguna organización.

#### **1.2.3.5.4. Acceso**

En la mayoría de los casos los productos son movilizados por vía terrestre contando en la región con vías de acceso y transporte principales y secundarios en regular estado, así mismo para el caso de los productos provenientes de plantaciones forestales de los distritos de Honoría y Tournavista en la provincia de Puerto Inca la mayoría de las veces son transportados vía fluvial a través del río Pachitea a los aserraderos o madereras de la ciudad de Pucallpa en Ucayali.

#### **1.2.3.5.5. Aprovechamiento de Fauna Silvestre**

Una de las actividades principales que generan ingresos económicos dentro de la autoridad forestal de la región es el tema autorizaciones de aprovechamiento de Fauna Silvestre (Autorizaciones de caza comercial) especialmente de insectos. Esta actividad debería ser más difundida e impulsada en toda la región, actualmente esta modalidad de movimiento comercial alto viene siendo otorgado en las jurisdicciones de las ATFFS Tingo María y Huánuco.

### **1.2.4. Recursos Hídricos**

Huánuco presenta tres grandes unidades hidrográficas en el territorio, siendo la cuenca del Alto Marañón, uno de los afluentes principales a la vertiente del Amazonas. Huánuco por su gran diversidad e historia es parte de un espacio territorial socioeconómico de ubicación estratégica de integración macro regional importante en el espacio territorial nacional.

Estas cuencas poseen características ambientales diferenciadas las cuales presentamos a continuación:

#### **1.2.4.1. Cuenca Alto Marañón**

Esta cuenca contiene aproximadamente una superficie de 804,13 ha de nevado en las cordilleras Huayhuash y Raura, 540 lagunas 3 ríos principales no navegables.

Se encuentra en la parte occidental del departamento, formado en su mayoría por elevaciones andinas, conocido como la sierra de Huánuco. Está marcado por el río Marañón, a partir de la unión de los ríos Nupe y Lauricocha. Cuenta con seis (06) provincias y cuarenta y uno (41) distritos, en una extensión aproximada de 8,216.73 km<sup>2</sup> y una población de 200,439 habitantes, presentando una densidad poblacional de 24,4 hab./km<sup>2</sup>. Está dedicada en su gran mayoría a las actividades agrícolas y ganaderas (61,58%) como primera alternativa. Mientras que un 38,42% se dedica al comercio y otros servicios. Las vías existentes interconectan a las capitales provinciales Jesús, Chavinillo, La Unión, Llata y Huacaybamba. La provincia de Marañón se conecta con el departamento de Ancash y la sierra de La Libertad.

Esta cuenca es la principal unidad hidrográfica de recarga, almacenamiento y

escorrentía superficial de agua en la zona alto andina de Huánuco. Así mismo comparte la divisoria de agua con la cuenca del Huallaga, dotándole de importante caudal hídrico. Alberga a un total de 3 467 centros poblados que hace un total aproximado de más del 53% de la población huanuqueña. Constituye la unidad hidrográfica que posee alto valor de servicios ecosistémicos por presentar un nivel medio bajo en porcentaje de degradación de suelos y ecosistemas.

En esta unidad hidrográfica se localiza alrededor del 45 % de comunidades campesinas, y posee una cobertura agrícola de 142,721.144 ha que corresponde a un total de 17% del total a nivel regional.

#### **1.2.4.2. Cuenca del Alto Huallaga**

La Cuenca del Alto Huallaga, ubicada en la parte central del departamento, se genera en el departamento de Pasco, al Sur de la Cordillera Rauna, en la laguna de Huascococha, y tiene como principal elemento al río Huallaga, que llega a ser el afluente de mayor importancia. Esta cuenca presenta características respectivas a las regiones naturales comprendidas entre zonas andinas y la selva alta. Abarca seis (06) provincias y treinta y ocho (38) distritos, incluyendo Monzón en la provincia de Huamalíes y Cholón en la provincia de Marañón. Se identifican en esta cuenca dos (02) espacios diferenciados: i) en Huánuco forma un importante valle interandino entre las provincias de Ambo, Huánuco y Pachitea; y ii) luego de cruzar el relieve de Carpish ya en la Selva Alta, forma el valle del Alto Huallaga.

Esta cuenca contiene aproximadamente 530 lagunas, 25 ríos principales no navegables y parcialmente navegables, es la principal unidad hidrográfica de recarga, almacenamiento y escorrentía superficial de agua, del valle seco interandino y territorio amazónico norte de Huánuco. Contiene aproximadamente a 2 554 centros poblados que hace un total del 40% de la población Huanuqueña.

Constituye como uno de los sitios con nivel medio y alto grado de erosión de suelos y degradación de ecosistemas. Alberga alrededor 55% de comunidades campesinas, contiene una cobertura agrícola de 354,497.759 ha que corresponde a un total de 41% del total a nivel regional.

#### **1.2.4.3. Cuenta de Pachitea**

La Cuenca de Pachitea se encuentra ubicada en la parte oriental del departamento comprendido por la provincia de Puerto Inca, con sus cinco (05) distritos. En su totalidad, está compuesto por la llanura amazónica y cuenta con gran potencial forestal y tiene una superficie total de 9,913.94 km<sup>2</sup>.

Se articula con mayor dinamismo con los departamentos de Ucayali y Pasco, y en menor medida con las demás provincias del departamento. Cuenta con población de 31,032 habitantes y una densidad de 03 hab./km<sup>2</sup>. La Cuenca del río Pachitea, que toma esta denominación a partir de la unión de los ríos Palcazú y Pichis, formando parte de la cuenca del río Ucayali.

Esta cuenca contiene aproximadamente 181 lagunas, 45 ríos principales navegables y no navegables, Es la principal unidad hidrográfica de recarga, almacenamiento y escorrentía superficial de agua del llano amazónico del territorio huanuqueño. Así mismo

contiene a 354 centros poblados que hacen un total de 5,6% de la población huanuqueña. Esta unidad hidrográfica contiene una capital de provincia y 4 capitales de distrito y 16 comunidades nativas.

Constituye como uno de los sitios con nivel alto y muy alto nivel de degradación de ecosistemas, siendo su ocupación poblacional potencialmente rural, tiene una cobertura agrícola de 360,838.544 ha que corresponde a un total de 42% del total a nivel regional.

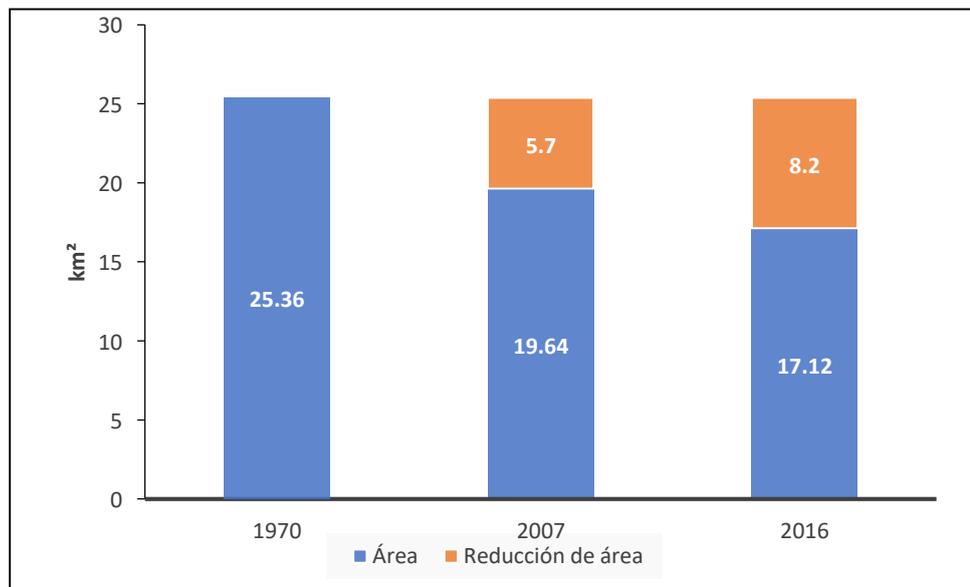
#### 1.2.4.4. Glaciares

La cordillera Huayhuash se localiza en los departamentos de Ancash Lima y Huánuco, de 30 km de extensión sus coordenadas son 10° 16' S 76° 54' W. Esta cordillera posee docenas de cerros nevados; el punto más alto se encuentra en el nevado Yerupajá 6,634 msnm, y es el segundo pico más alto en el Perú después del Huascarán. Las aguas de derretimiento de los glaciares drenan al río Marañón a partir de la micro cuenca de carhuacocha y janca de los distritos de Jesús y Queropalca. De los deshielos de los glaciares y nieve de estas montañas nacen hermosas lagunas, ríos y riachuelos, que discurren al océano del pacífico. Entre sus lagunas más importantes tenemos: Carhuacocha, Siulá Grande, Gangrajnca, Mitucocha, Carnicero, Atoqshayco y otros.

En el inventario se identificó 144 glaciares con 53,27 km<sup>2</sup>. Las altitudes varían de una altitud mínima de 4 303 msnm a una altitud máxima de 6 617 msnm. El mayor número de glaciares se distribuyen en la cuenca Pativilca con una superficie de 35,63 km<sup>2</sup>. Fuente: Inventario de glaciares del Perú (2da Actualización).

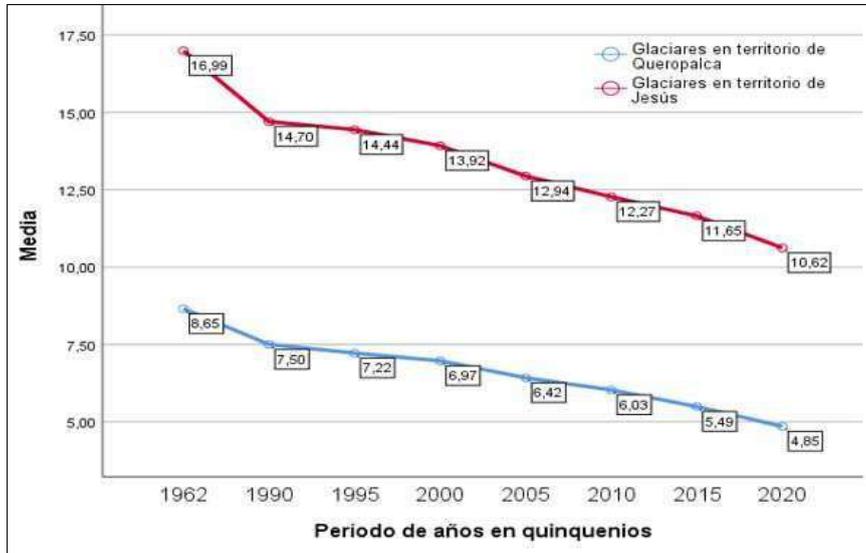
Los glaciares de la cordillera Huayhuash del ámbito del departamento de Huánuco según la siguiente figura muestra el cambio de área glaciár, reduciendo de 23,02 km<sup>2</sup> a 17,12 km<sup>2</sup> entre 1970 y 2016 con una reducción de área de 32,5%.

**Gráfico N° 73. Huánuco: Reducción de la Superficie glaciár en 46 años en la Cordillera Huayhuash – Territorio Departamental.**



Fuente: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - GOREHCO  
 Elaboración: Equipo Ampliado

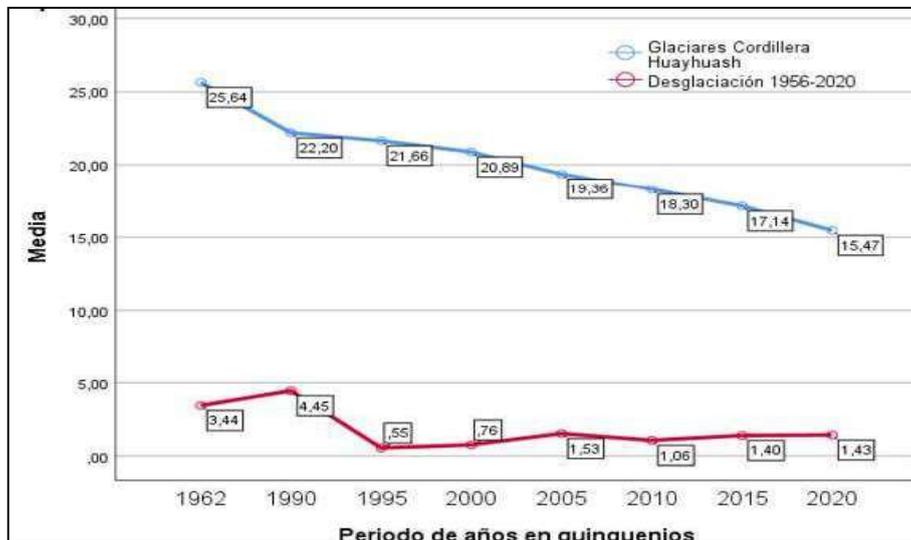
**Gráfico N° 74. Tendencias de Variación de glaciares en la Cordillera Huayhuash en territorios de Queropalca y de Jesús entre los años 1962-1990 al 2020 expresado en Km<sup>2</sup>**



Fuente: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental – GOREHCO  
 Elaboración: Equipo Ampliado

De acuerdo a los resultados que se presenta en Queropalca la perdida fue de 6.37 km<sup>2</sup> y en el territorio de Jesús 3.80 km<sup>2</sup>, en total ambos territorios se perdieron 10.17 km<sup>2</sup>, por tanto, al año 2020 el territorio del distrito de Queropalca aún tiene 10.62 km<sup>2</sup> y Jesús 4.85 km<sup>2</sup> de nieve perpetua de la cordillera, resultados que evidencia que en 58 años se han perdido el 62.84% de los glaciares de la cordillera Huayhuash.

**Gráfico N° 75. Glaciares de la Cordillera Huayhuash y la Desglaciación en los territorios de Queropalca y Jesús entre los años de 1962 al 2020 expresados en Km<sup>2</sup>**



Fuente: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental – GOREHCO  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Según el gráfico a extensión del glaciar en el territorio de Jesús hasta el año 1962 fue de 8.65 km<sup>2</sup>, 28 años después, es decir para el año de 1990 el área del glaciar disminuyó a 7.50 km<sup>2</sup> mostrando una pérdida de 1.15 km<sup>2</sup> y de 1990 al 2020 se reduce a 4.85 km<sup>2</sup>

mostrando una pérdida de 2.65 km<sup>2</sup>, en un periodo de 30 años; en suma, en 58 años se han perdido el 56.07% de los glaciares. Los resultados expuestos permiten considerar como zona más expuesta a la desglaciación al territorio que corresponde a Queropalca.

De acuerdo a los resultados que se presenta en el gráfico N° 76 considerando la extensión que corresponde a los dos territorios evaluados entre los años de 1962 y 1990 en un periodo de 28 años se perdieron 4.45 km<sup>2</sup> de glaciares, mientras que del año 1990 al 2020 en un periodo de 30 años se han perdido 6.73 km<sup>2</sup>.

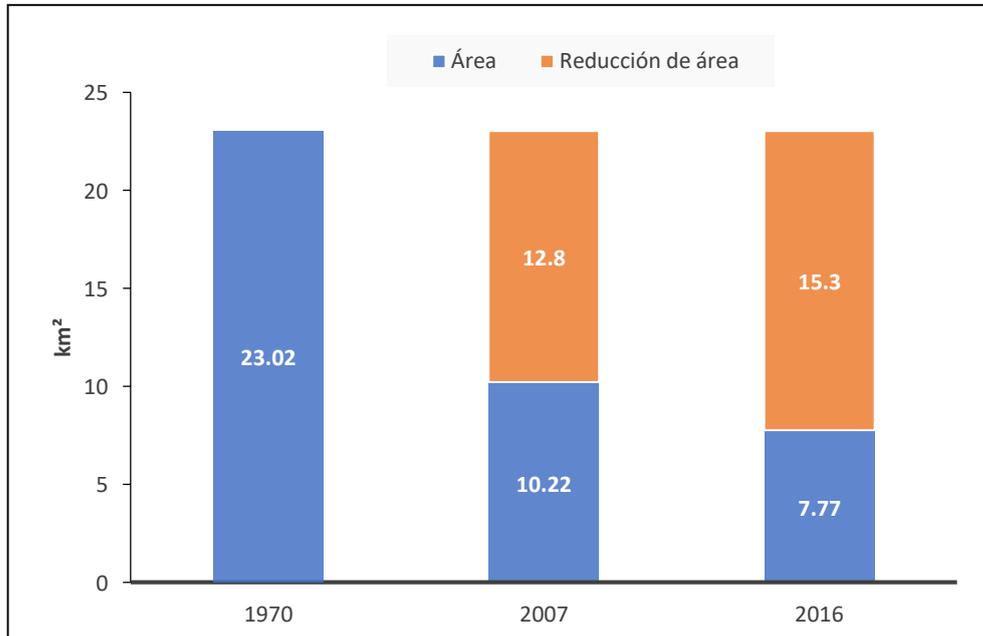
Por lo que, la tendencia de pérdida de glaciares fue ascendente en cifras mayores a 1 km<sup>2</sup> por quinquenio, con excepción a los registrados el año 1995 donde muestra que la pérdida fue de 0.55 km<sup>2</sup> y en el año 2000 de 0.76 km<sup>2</sup>, cerrando el último año del estudio, el 2020 con 1.43 km<sup>2</sup>, por quinquenio siempre manteniendo la tendencia al incremento en cuanto a la pérdida de los glaciares de la cordillera Huayhuash en lo que corresponde a los territorios de Queropalca y Jesús juntos.

La cordillera Raura está ubicada en los departamentos de Huánuco, Pasco y Lima, en el distrito de San Miguel de Cauri. El ámbito de influencia de la cordillera tiene un área de 1,100 km<sup>2</sup> y una longitud aproximada de 25 km, sus límites geográficos están comprendidos entre las coordenadas de 10°44'56.82" y 10°10'51.44" de latitud sur y 77°5'44.59" y 76°30'39.40" de longitud oeste. Así mismo es el origen de uno de los más grandes ríos del Perú, el río marañón que se inicia en la pequeña laguna niñococha y tiene una forma de herradura., desde la altura de la hoya del río Llamac al norte hasta el nevado de Puscanturpa al sur. La cordillera Raura nace en el río Huaura, que fluye hacia el Occidente hasta desembocar en el Pacífico. Así mismo es el origen de uno de los más grandes ríos del Perú, el río Marañón que se inicia en la pequeña laguna Niñococha. Los glaciares identificados son 102 con una superficie de 28,34 km<sup>2</sup>.

Los glaciares varían según su altitud entre los rangos de altitud mínima de 4 620 msnm y altitud máxima de 5 701 msnm. La mayor distribución de glaciares se localiza en la cuenca Marañón con 36,06%.

Los glaciares de la cordillera Raura del ámbito del departamento de Huánuco según la siguiente figura muestra el cambio de área glaciar, reduciendo de 23,02 km<sup>2</sup> a 7,7 km<sup>2</sup> entre 1970 y 2016 con una reducción de área de 66,2%.

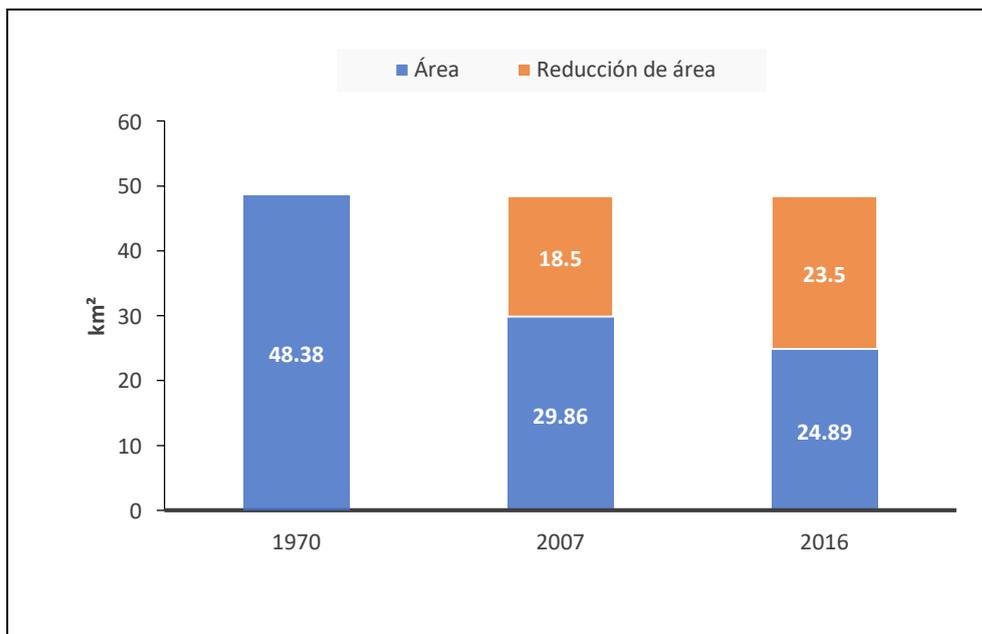
**Gráfico N° 76. Huánuco: Reducción de la Superficie glaciar en 46 años en la Cordillera Raura – Territorio Departamental.**



Fuente: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - GOREHCO  
 Elaboración: Equipo Ampliado

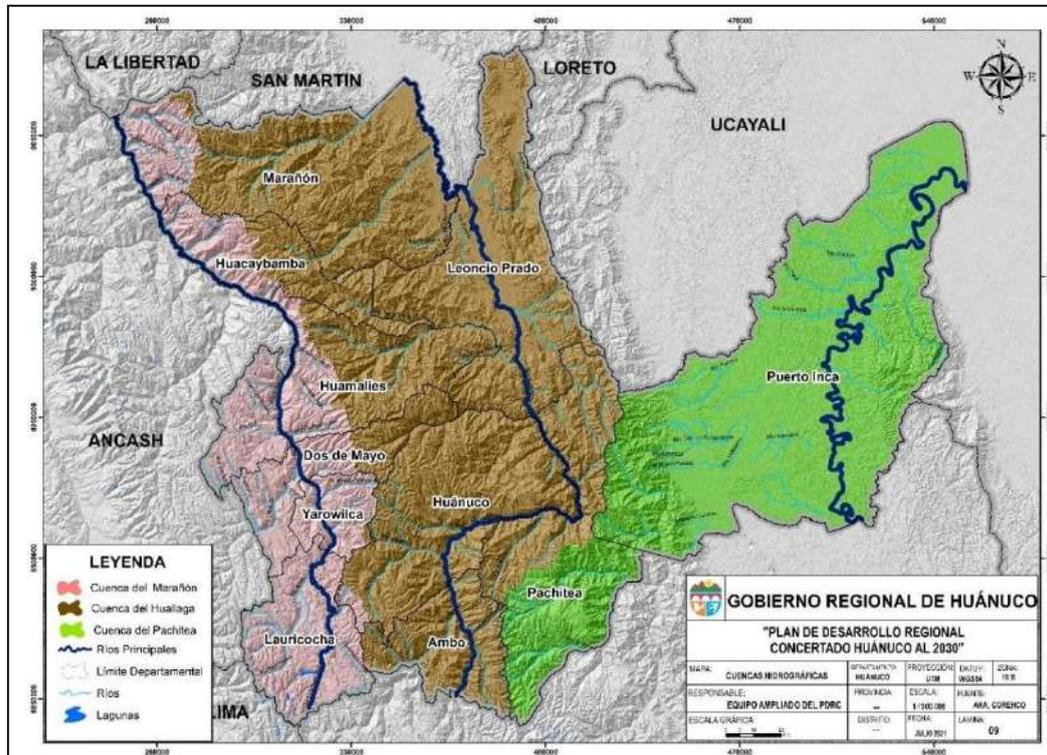
Entre 1970 y 2016 el departamento de Huánuco, según los Inventarios publicados en 2014 (ANA) y 2018 (INAIGEM), se tiene una reducción total de superficie glaciar de 23,46 km<sup>2</sup> equivalente a un 48,6% de reducción de área glaciar

**Gráfico N° 77. Huánuco: Reducción total de superficie glaciar en el departamento.**



Fuente: Fotografías aéreas verticales del Proyecto N° AF-60-17, vuelo alto USAF de los 1962 (HIDRANDINA S.A, 1989);  
 Imágenes de satélite SPOT del 2007 (UGRH-ANA, 2014) e imágenes de satélite Reourscesat-2 del 2016 (INAIGEM, 2018).  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**Mapa N° 19. Huánuco: Mapa de Cuencas Hidrográficas**



Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.2.4.5. Principales Zonas de Recarga Hídrica

Las principales zonas de recarga hídrica, cuyas aguas discurren dentro del territorio se encuentran principalmente en la divisoria de aguas, zonas con pendiente moderada a plana, con cobertura vegetal y geología porosa.

Según la Autoridad Local del Agua (ALA), al 2020, en el departamento de Huánuco se localizaron tres principales divisorias de aguas que suministran de escorrentía superficial a los principales ríos. Estas divisorias identificadas corresponden: Marañón- Huallaga, Huallaga-Pachitea-Ucayali, Pachitea – Ucayali. Estas divisorias de aguas, las que constituyen zonas de recarga hídrica, se proyectan territorialmente sobre 41 distritos lo que significa que compromete a más del 48% del total. Esto implica la importancia de incluir políticas para incorporar la gestión integral de cuencas hidrográficas.

**Cuadro N° 78. Huánuco: Distritos que en cuya jurisdicción se encuentra la divisoria de Aguas**

Provincia	Distrito	Divisoria
Puerto Inca	Tournavista	Ucayali - Pachitea
Puerto Inca	Yuyapichis	Ucayali - Pachitea
Puerto Inca	Codo del Pozuzo	Ucayali - Pachitea
Puerto Inca	Puerto Inca	Ucayali - Pachitea
Puerto Inca	Honoría	Ucayali - Pachitea
Ambo	San Rafael	Huallaga –Pachitea
Ambo	Ambo	Huallaga –Pachitea

Provincia	Distrito	Divisoria
Pachitea	Molino	Huallaga –Pachitea
Pachitea	Panao	Huallaga –Pachitea
Leoncio Prado	Pueblo Nuevo	Huallaga –Pachitea
Leoncio Prado	Santo Domingo de Anda	Huallaga –Pachitea
Puerto Inca	Codo del Pozuzo	Huallaga –Pachitea
Pachitea	Chaglla	Huallaga –Pachitea
Leoncio Prado	Daniel Alomia Robles	Huallaga –Pachitea
Leoncio Prado	Hermilio Valdizan	Huallaga –Pachitea
Leoncio Prado	José Crespo y Castillo	Huallaga –Pachitea
Leoncio Prado	Pucayacu	Huallaga –Pachitea
Ambo	Colpas	Marañón – Huallaga
Lauricocha	San Miguel de Cauri	Marañón – Huallaga
	San Francisco de Asís	Marañón – Huallaga
	Jesús	Marañón – Huallaga
Huánuco	Santa María del Valle	Marañón – Huallaga
	Margos	Marañón – Huallaga
	Yacus	Marañón – Huallaga
Yarowilca	Jacas Chico	Marañón – Huallaga
	Choras	Marañón – Huallaga
	Chavinillo	Marañón – Huallaga
	Aparicio Pomares	Marañón – Huallaga
Huacaybamba	Cochabamba	Marañón – Huallaga
	Pinra	Marañón – Huallaga
	Huacaybamba	Marañón – Huallaga
	Canchabamba	Marañón – Huallaga
Dos de Mayo	Chuquis	Marañón – Huallaga
	Marías	Marañón – Huallaga
Huamalíes	Tantamayo	Marañón – Huallaga
	Monzón	Marañón – Huallaga
	Jircán	Marañón – Huallaga
	Arancay	Marañón – Huallaga
	Jacas Grande	Marañón – Huallaga
Marañón	San Buenaventura	Marañón – Huallaga
	Huacrachuco	Marañón – Huallaga
	Cholón	Marañón – Huallaga

Fuente: Autoridad Local del Agua / GOREHCO Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial  
Elaboración: Equipo Ampliado

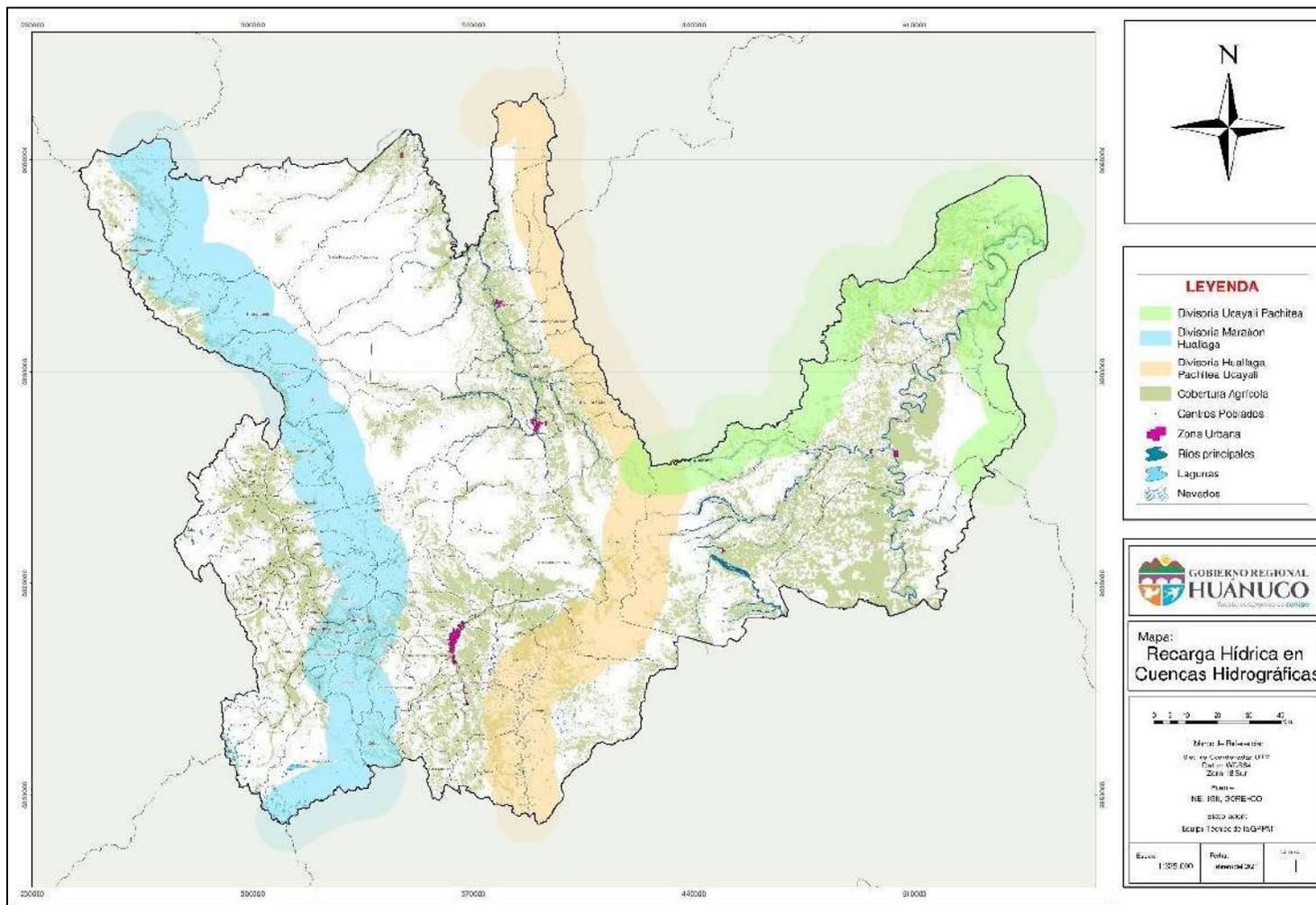
**Cuadro N° 79. Huánuco: Principales ríos primarios de las Cuencas: Marañón, Huallaga y Pachitea**

Nombre	Cuenca	Condición
Río Marañón	Marañón	No navegable
Río Huallaga	Alto Huallaga	No navegable
Río Huallaga	Alto Huallaga	Parcialmente
Río Patay Rondos	Alto Huallaga	No navegable
Río Monzón	Alto Huallaga	No navegable
Río Chontayacu	Alto Huallaga	No navegable
Río Crisnejas	Alto Huallaga	No navegable
Río Frijol	Alto Huallaga	No navegable
Río Azul	Alto Huallaga	No navegable

Nombre	Cuenca	Condición
Río Pucayacu	Alto Huallaga	No navegable
Río Magdalena	Alto Huallaga	No navegable
Río Cuchara	Alto Huallaga	No navegable
Río Pendencia	Alto Huallaga	No navegable
Río Tulumayo	Alto Huallaga	No navegable
Río Pucayacu	Alto Huallaga	No navegable
Río Pozuzo	Pachitea	Parcialmente
Río Moshoca	Pachitea	Navegable
Río Tato	Pachitea	Navegable
Río Palo	Pachitea	No navegable
Río Pacaya	Pachitea	Navegable
Río Sungaroyacu	Pachitea	Navegable
Río Yanayacu	Pachitea	No navegable
Río Pata	Pachitea	No navegable
Río Pachitea	Pachitea	Navegable
Río Yuyapichis	Pachitea	Parcialmente
Río Negro	Pachitea	No navegable
Río Ayamiria	Pachitea	Parcialmente
Río Nuevo Pozuzo	Pachitea	Parcialmente
Río Huampumayo	Pachitea	Parcialmente
Río Quintora	Pachitea	Parcialmente
Río Huitoyacu	Pachitea	No navegable
Río Sungaroyacu	Pachitea	Navegable
Río Pata	Pachitea	No navegable
Río Pata	Pachitea	No navegable

Fuente: Autoridad Nacional del Agua / GOREHCO-Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Mapa N° 20. Huánuco: Mapa de Zonas de Recarga Hídrica – Divisoria de Aguas**



Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.2.5. Gestión Integral de la Calidad Ambiental

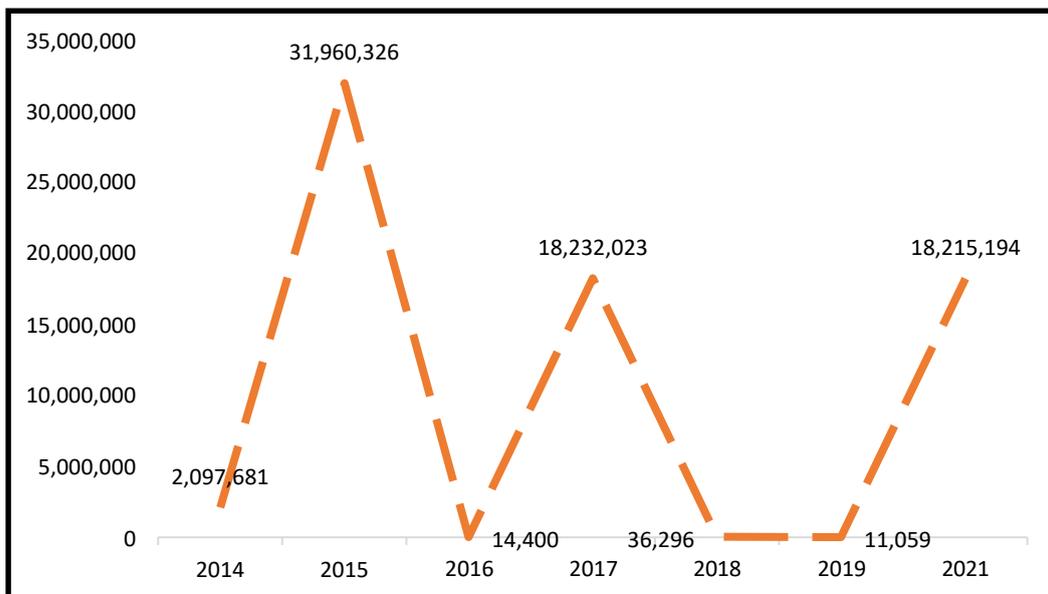
La gestión sostenible de las actividades económicas asegurará una adecuada calidad ambiental, por lo que se viene desarrollando y consolidando mecanismos de carácter técnico, normativo, económico y financiero, para la prevención y control de los impactos ambientales negativos de las actividades de origen antrópico, mediante la articulación con diferentes instituciones públicas y privadas, a fin de lograr el control eficaz de las fuentes de contaminación y de los responsables de su generación, estableciendo instrumentos y mecanismos para la vigilancia, supervisión, evaluación y fiscalización ambiental, así como la incorporación de criterios de ecoeficiencia, control de riesgos ambientales y de la salud en las acciones de los sectores público y privado.

El crecimiento demográfico y las aglomeraciones de población, sumados al progreso de la era industrial, así como la reducción de la oferta de los servicios ecosistémicos, han impactado en el ambiente, ocasionando un continuo deterioro de la calidad del aire, agua y suelo en las ciudades, afectando el ambiente y la salud de la población.

#### 1.2.5.1. Calidad de Agua

La región de Huánuco no cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales. Se vierte las aguas residuales a los cuerpos naturales de agua a través de tuberías de PVC entre 2 a 8 pulgadas de diámetro. Según el Ministerio del Ambiente – MINAM, existen cuatro rubros (saneamiento, minería, hidrocarburos y energía) que tienen autorización sanitaria para vertimiento o reúso de aguas residuales industriales, la misma que evidencio una reducción con respecto al Volumen de vertimientos de aguas residuales industriales de 31'960,326 m<sup>3</sup> (año 2015) a 36,296 m<sup>3</sup> (año 2018). No obstante, también se evidenció un incremento para el 2021 de 18'215,194 m<sup>3</sup>

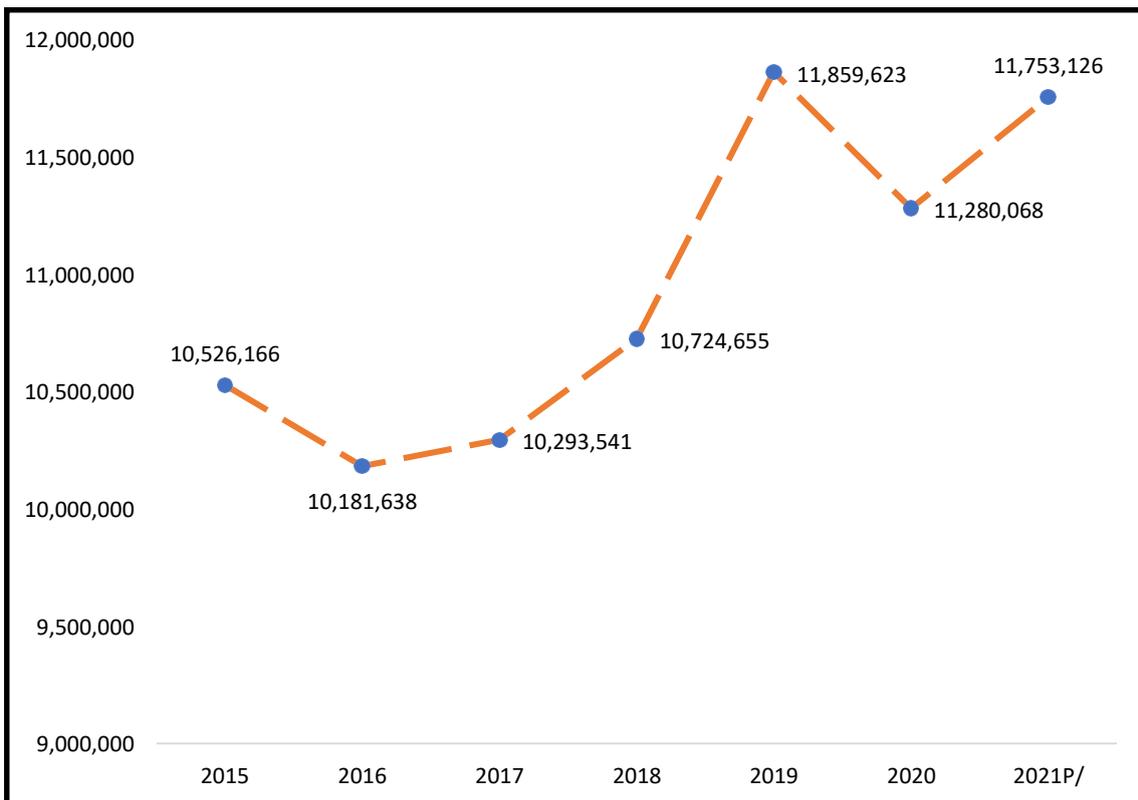
**Gráfico N° 78. Huánuco: Volumen anual de vertimientos de aguas residuales industriales autorizadas (Metros cúbicos)**



Fuente: MINAM-Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Así mismo la cantidad de agua residual del tipo doméstico que son vertidas al ambiente sin tratamiento de ningún tipo, son descargadas en los ríos Huallaga e Higueras, los cuales generan contaminación e impactos negativos que atentan contra la salud pública de las comunidades cercanas y de aquellas que utilizan estas aguas como fuentes de suministros. En el 2015, se han descargado 10,526,166 m<sup>3</sup>, aguas con materiales derivados de residuos domésticos, incrementándose en el año 2019 a 11,859,623 m<sup>3</sup> y una ligera disminución en el año 2021 a 11,753,126 m<sup>3</sup>, es decir que, mientras más creciente poblacional exista mayor es la contaminación del agua por aguas residuales domésticas.

**Gráfico N° 79. Huánuco: Descargas de aguas residuales domésticas sin tratamiento (Metros cúbicos), 2015 - 2021**



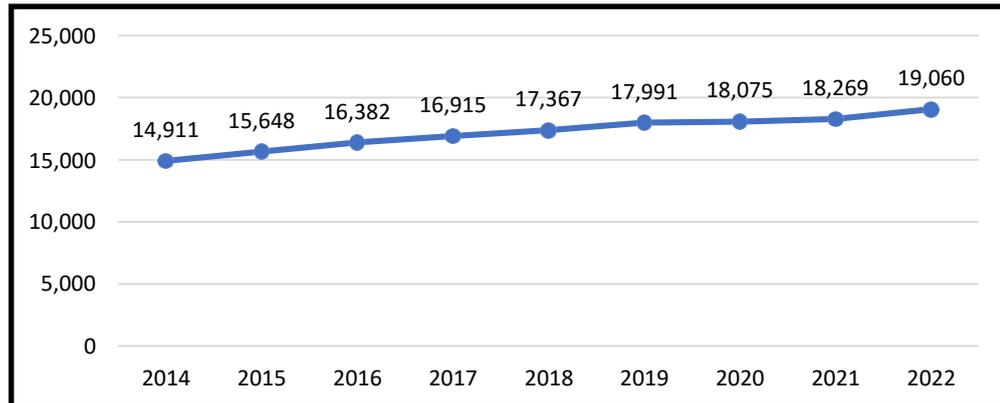
Fuente: Anuario de Estadísticas Ambientales, 2022.MINAM  
 Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.2.5.2. Calidad de Aire

La mayor parte de la contaminación atmosférica procede de los automóviles y de las demás actividades que queman carbón y petróleo con el fin de generar energía para uso industrial y doméstico. Según la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (INEI), al 2019 el porcentaje de hogares urbanos cuya población considera que el aire se encuentra contaminado en su zona o barrio fue de 74% en el 2019, siendo causado en gran medida por los automóviles y actividades que queman carbón y petróleo con el fin de generar energía para uso industrial y doméstico

El transporte principal en la ciudad es a través de Motos – trimóviles, automóviles y camionetas rurales, así como también camiones, Station Wagon, camionetas pick up, entre otros, generando diferentes contaminantes gaseosos como dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), monóxido de carbono (CO), dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>), compuestos orgánicos volátiles (COV) y plomo (Pb). Según el Anuario de estadísticas ambientales (MINAM), se ha evidenciado un incremento progresivo del número de vehículos, en el 2014 existían 14,911 vehículos y en el 2022 aumentó a 19,060 vehículos.

**Gráfico N° 80. Huánuco: Crecimiento del parque automotor, periodo 2014 - 2022**



Fuente: MINAM-Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)  
Elaboración: Equipo Ampliado

En el año 2015 el Grupo de Estudio Técnico Ambiental de la Calidad del Aire de Huánuco (GT- GESTA Zonal de Aire Huánuco) realiza el inventario de emisiones de fuentes móviles, obteniendo como resultado final la emisión de 8,524 toneladas de gases y material particulado a la atmosfera; siendo uno de los principales gases emitidos el CO con 6,062 toneladas, representando el 71% de las emisiones, representando el porcentaje más elevado con respecto a los demás gases, en segundo lugar con se encuentran los compuestos orgánicos volátiles –COV, con 1,957.28 toneladas, los cuales son generados desde el arranque de un vehículo hasta la aceleración y paradas.

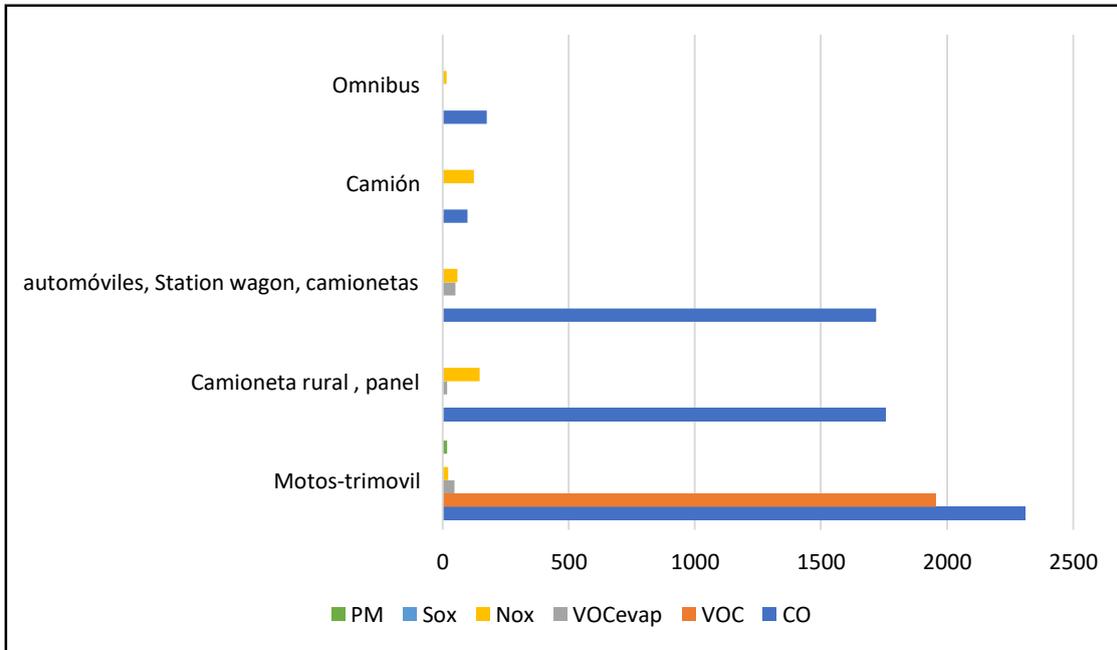
**Cuadro N° 80. Huánuco: Inventario de emisiones de fuentes móviles, 2015**

VEHICULOS	CO	VOC	VOC <sub>evap</sub>	No <sub>x</sub>	So <sub>x</sub>	PM
Motos-trimóviles	2,310.45	1,956.40	47,45	21,9	<1	18,25
Camioneta rural, panel	1,755.65	0,4	18,25	146	<1	0,7
automóviles, Station Wagon, camionetas	1,719.15	0,34	51,1	58,4	<1	<1
Camión	98,55	0,1	<1	124,1	<1	0,08
Ómnibus	175,00	0,04	<1	14,6	<1	0,01
<b>TOTAL</b>	<b>6,062.65</b>	<b>1,957.28</b>	<b>116,8</b>	<b>365</b>	<b>3,65</b>	<b>18,41</b>

Fuente: Plan de acción para la mejora de la calidad del aire en la zona de atención prioritaria de la cuenca atmosférica de Huánuco 2015.  
Elaboración: Equipo Ampliado

En el gráfico siguiente se muestra la distribución de las emisiones, de acuerdo con el tipo de contaminante, donde las emisiones de Monóxido de Carbono (CO) representan el 71%, seguido de los VOC (compuestos orgánicos volátiles) con 23%, el óxido de nitrógeno (NOx) con 4 %, el material Particulado (PM) y el Monóxido de azufre (SOx) representan el 0,2% y 0,04% del total de emisiones.

**Gráfico N° 81 Huánuco: Emisiones de fuentes móviles por tipo de contaminante, 2015**

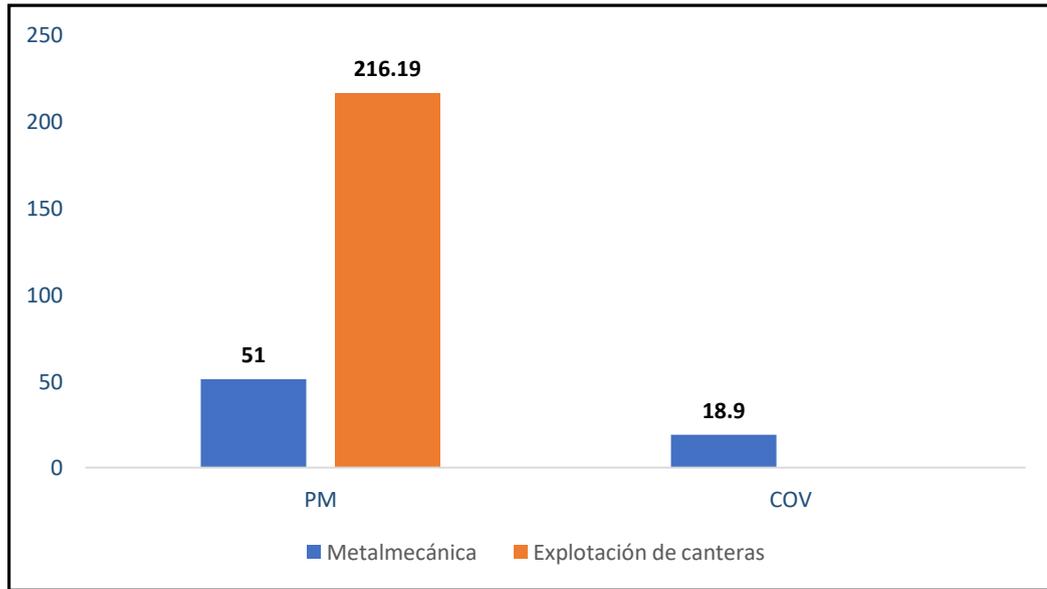


Fuente: Plan de acción para la mejora de la calidad del aire en la zona de atención prioritaria de la cuenca atmosférica de Huánuco 2015.

Elaboración: Equipo Ampliado

La explotación de canteras aporta la mayor emisión de material particulado 216,19 toneladas/año, lo cual es generado por la alta dinámica de su explotación que en su mayoría son al aire libre; en el caso de la metalmecánica (utilización de maquinarias industriales), se observa que aporta 18,9 toneladas/año de COV, que principalmente son generados por los solventes y aditivos usados en sus actividades.

**Gráfico N° 82. Huánuco: Emisiones de contaminantes por fuentes fijas puntuales, 2015**



Fuente: Plan de acción para la mejora de la calidad del aire en la zona de atención prioritaria de la cuenca atmosférica de Huánuco 2015

Elaboración: Equipo Ampliado

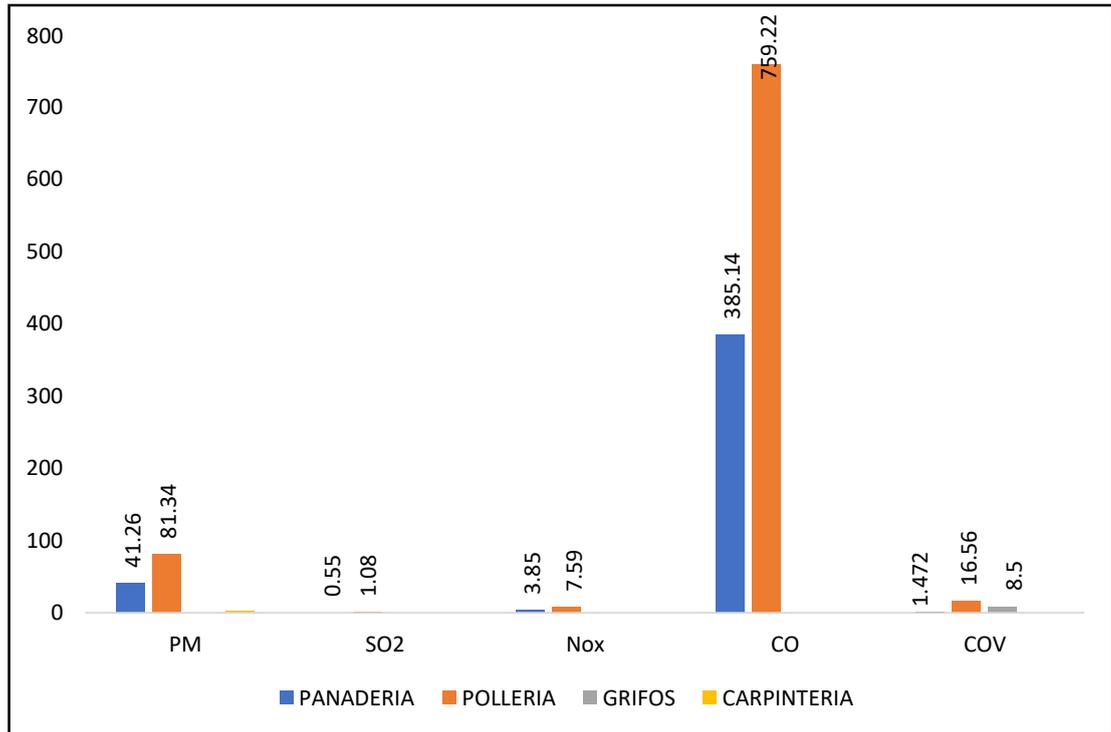
El material particulado (PM), es generado en mayor cantidad en las pollerías, debido al gran número de establecimientos y tipo de combustible que usan, que en su mayoría es carbón y leña; llegando a producir 81,34 toneladas/año, representando el 65% de partículas totales suspendidas, seguido a ello con un 33%, se encuentran las panaderías que presentan similares condiciones de producción y número de locales.

El Dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), es generado principalmente por las pollerías que emiten 1,084 toneladas/año (66% del total), seguido de las panaderías con 0,55 toneladas/año (34 % del total), los grifos y carpinterías no registran emisiones de este tipo emisiones, que son generados por procesos de combustión.

El óxido de nitrógeno (Nox), es generado y emitido por las pollerías con unas 7,59 toneladas/año (66% del total), así mismo las panaderías emiten el 3,85 (64% del total).

Finalmente, el Monóxido de carbono (CO), es el gas que más se genera a través de las fuentes de área, alcanzando un total de 1,144.41 toneladas/año, distribuido en pollerías 759,22 toneladas/año y panaderías con 385,14 toneladas/año.

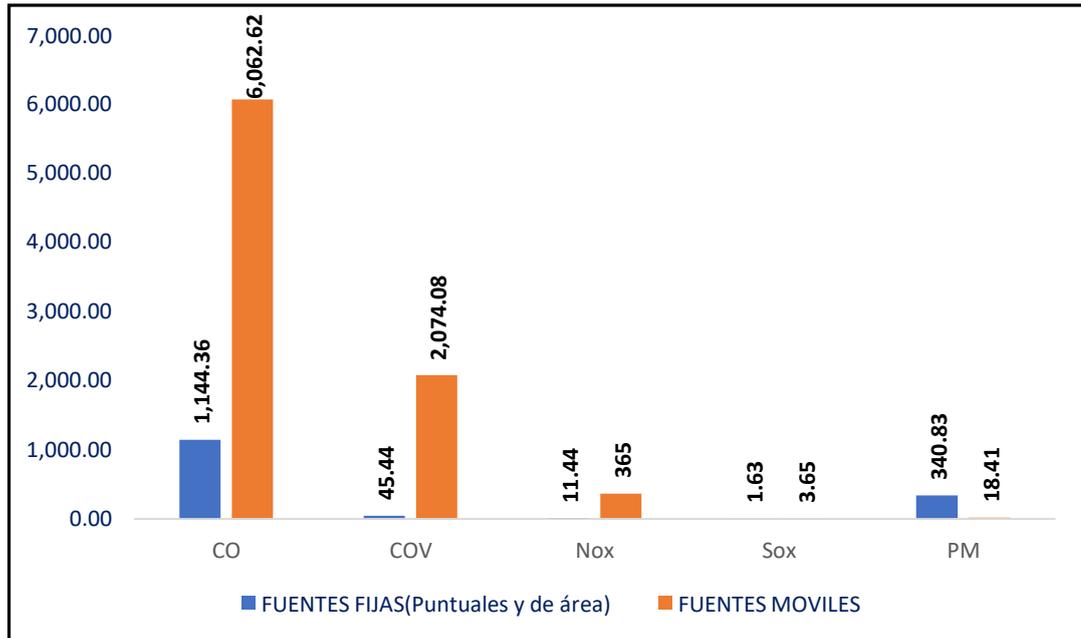
**Gráfico N° 83. Huánuco: Emisiones de contaminantes por fuentes de área, 2015**



Fuente: Plan de acción para la mejora de la calidad del aire en la zona de atención prioritaria de la cuenca atmosférica de Huánuco 2015  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Realizando una comparación entre las fuentes móviles y fuentes fijas, se puede observar que las fuentes móviles emiten la mayor cantidad de monóxido de carbono 6,062.62 toneladas/año, representando el 84% del total de emisiones de CO liberadas a la atmósfera, así mismo emiten 2,074.08 toneladas/año de compuestos orgánicos volátiles (COV). El material particulado, emitido por las fuentes fijas representan el 95% (340,83 toneladas/año) del total de material particulado emitido.

**Gráfico N° 84. Huánuco: Comparación de emisiones entre fuentes fijas y fuentes móviles**



Fuente: Plan de acción para la mejora de la calidad del aire en la zona de atención prioritaria de la cuenca atmosférica de Huánuco 2015  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.2.5.3. Calidad de Suelo

En el ámbito de la región Huánuco la principal actividad que hace uso directo del recurso suelo, y la contamina con agentes químicos ajenos a su composición, son principalmente las actividades agrícolas, en segundo lugar, se encuentra la contaminación por residuos sólidos, actividades mineras y la erosión hídrica y eólica. Con respecto a la minería se cuentan con 313 pasivos ambientales de los cuales gran parte de ellos se encuentran en la provincia de Ambo y Lauricocha; respecto a la agricultura se tiene referencia de algunas provincias donde la producción agrícola se desarrolla con fertilizantes sintéticos dosificados inadecuadamente y con respecto a los residuos sólidos se encuentra en un manejo inadecuado y a la escasa disposición final de los residuos sólidos, así como la deficiencia en infraestructura de rellenos sanitarios.

#### 1.2.5.3.1. Residuos Sólidos

Según el MINAM, al año 2022 se tenía 80 Áreas degradadas por residuos sólidos municipales que abarca 14,82 hectáreas de superficie del departamento.

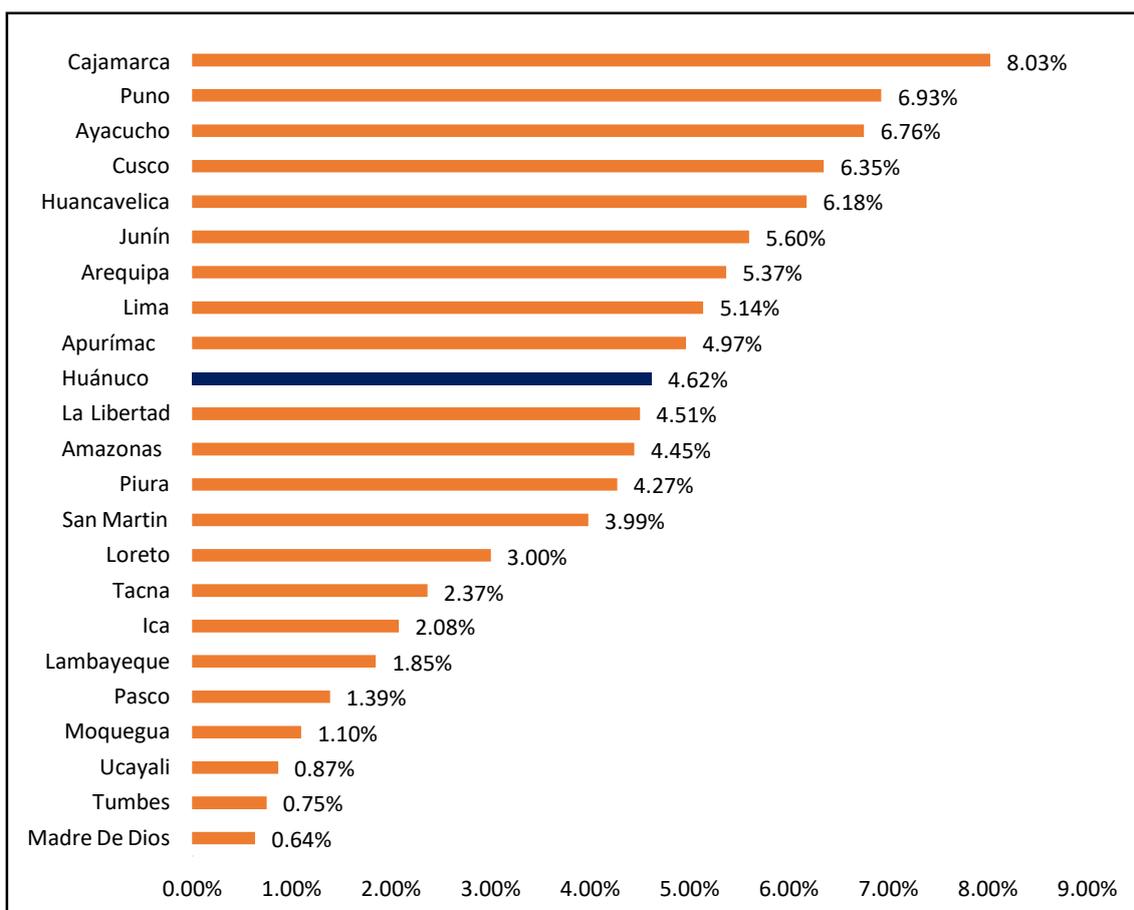
**Cuadro N° 81. Perú: Áreas degradadas por residuos sólidos municipales por departamento**

Departamento	2022
Amazonas	77
Ancash	152
Apurímac	86
Arequipa	93
Ayacucho	117
Cajamarca	139

Departamento	2022
Cusco	110
Huancavelica	107
<b>Huánuco</b>	<b>80</b>
Ica	36
Junín	97
La Libertad	78
Lambayeque	32
Lima	89
Loreto	52
Madre De Dios	11
Moquegua	19
Pasco	24
Piura	74
Puno	120
San Martín	69
Tacna	41
Tumbes	13
Ucayali	15

Fuente: MINAM-Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) 2023.  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

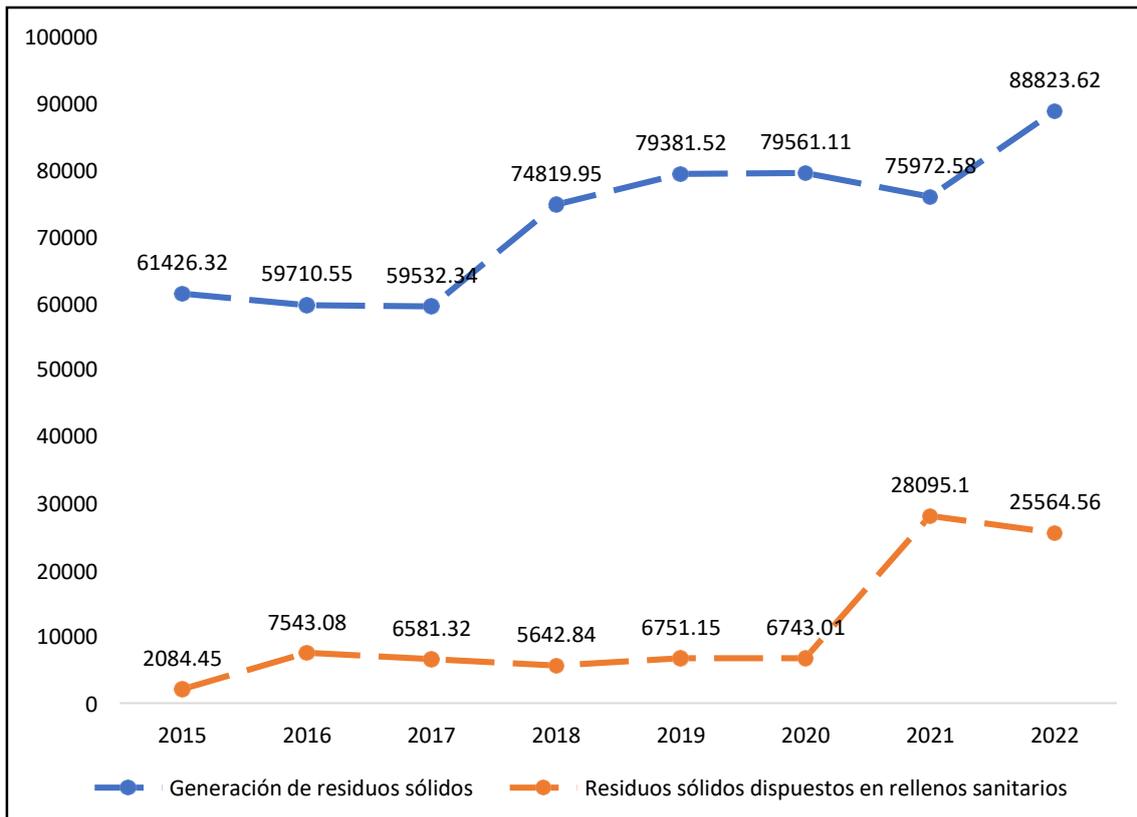
**Gráfico N° 85. Perú: Áreas degradadas por residuos sólidos municipales por departamento, 2022**



Fuente: MINAM - Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), 2023  
 Elaboración: Equipo Ampliado

En los últimos años, la generación de residuos sólidos domiciliarios en la Región Huánuco se ha ido incrementando, es así como en el año 2015 se generó 61,426.32 toneladas, y al 2022 aumentó a 88,823.62 toneladas; así mismo, se evidenció un incremento progresivo de residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios hasta el año 2021, pero en el año 2022 se redujo a 25,564.56 toneladas, lo cual representa el 28.78 % del total de residuos sólidos domiciliarios generados en ese año.

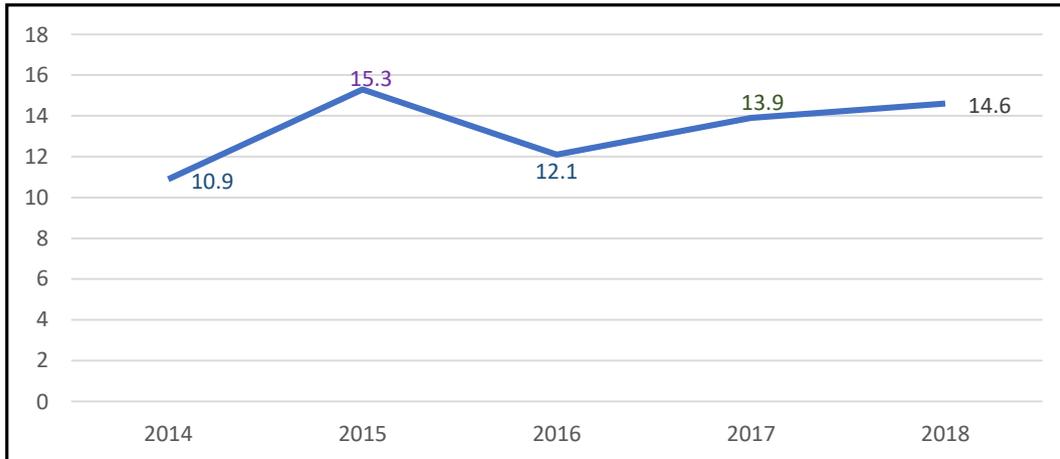
**Gráfico N° 86. Huánuco: Generación de residuos sólidos y disposición en rellenos sanitarios (Toneladas)**



Fuente: MINAM - Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)  
 Elaboración: Equipo Ampliado

El porcentaje de hogares que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos ha aumentado, es así como en el año 2014 el 10,9% de hogares dispuso sus residuos adecuadamente, incrementando el porcentaje en el año 2018 a 14,6%.

**Gráfico N° 87 Huánuco: Porcentaje de hogares urbanos que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos, 2014-2018**



Fuente: MINAM - Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) 2019  
Elaboración: Equipo Ampliado

En el departamento de Huánuco, según el Diagnóstico de Brechas 2021-2023 (GOREHCO), de todos los estudios de caracterización de residuos sólidos municipales realizados en todas las provincias y distritos de Huánuco se puede obtener que la generación per cápita regional es de 0,44 kg/hab/día, en cuanto la generación regional es de 352,82 t/día, la generación urbana es de 142,95 t/día y la recolección de residuos sólidos urbanos es de 101,16 t/día. Respecto a la composición el principal componente es la materia orgánica, los residuos con potencial de comercialización o reciclaje son: plástico 4%, plástico duro 2%, papel 6%, cartón 3%, y 4% metales, es decir hay oportunidad de reaprovechamiento del 19 % de dichos residuos que hacen aproximadamente 27 t/día, en ciudades no necesariamente contiguas.

**Cuadro N° 82. Huánuco: Rellenos Sanitarios existentes, por tipo de infraestructura, ubicación y distritos beneficiados**

N°	Denominación de la infraestructura de disposición final	Ente Administrador	Tipo De Infraestructura		Ubicación De Infraestructura		Distritos Beneficiarios
			Relleno Sanitario	Celda Transitoria	Provincia	Distrito	
1	Infraestructura de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos de la Ciudad de Llata y Centros Poblados Cercanos de Pampas de Carmen, Juana Moreno, Progreso, San Cristóbal, La Florida, Cachapampa, El Porvenir y La Libertad, Provincia de Huamalíes, Región de Huánuco	Municipalidad Provincial de Huamalíes, Huánuco	x		Huamalíes	Llata	Llata
2	Infraestructura de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos de la Ciudad de Ambo	Municipalidad Provincial de Ambo, Huánuco	x		Ambo	Ambo	Ambo

N°	Denominación de la infraestructura de disposición final	Ente Administrador	Tipo De Infraestructura		Ubicación De Infraestructura		Distritos Beneficiarios
			Relleno Sanitario	Celda Transitoria	Provincia	Distrito	
3	Relleno sanitario Yarowilca	Municipalidad Provincial de Yarowilca	x		Yarowilca	Chavinillo	Chavinillo, Chacabamba, Choras
4	Celda transitoria de Rupa Rupa	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado		x	Leoncio Prado	Luyando	Castillo Grande, Daniel Alomía Robles, Luyando, Mariano Dámaso Beraun y Rupa Rupa

Fuente: Ministerio del Ambiente – Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos. 2021  
Elaboración: Equipo Ampliado

Según la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos, 2021; en el departamento de Huánuco existen 03 Rellenos Sanitarios, el cual beneficia a 05 distritos; además se cuenta con una Celda Transitoria que beneficia a 05 distritos de la Provincia de Leoncio Prado.

A continuación, se presenta el listado de botaderos por ubicación, así como la cantidad total de áreas destinadas para ello.

**Cuadro N° 83. Huánuco: Botaderos de residuos sólidos municipales por ubicación y cantidad de áreas destinadas**

Nombre	Provincia	Distrito	Áreas destinadas (ha)
Botadero Chilepampa	Huánuco	Huánuco	4,33
Botadero Santa María del Valle	Huánuco	Huánuco	0,27
botadero de Higuscancha	Huánuco	Cayrán	0,11
Botadero de Galloragra	Huánuco	Churubamba	0,02
Botadero de Villasol	Huánuco	Chinchao	0,08
Botadero de Lucmapata	Huánuco	Kichki	0,01
Botadero de Jatun Loma	Huánuco	Yarumayo	0,01
Botadero Parash Pampa	Huánuco	Chaulán	0,11
Botadero de Mujinete	Huánuco	Yacus	0,07
Botadero Huaychaugoto	Huánuco	Margos	0,07
Botadero La Moyuna	Leoncio Prado	Tingo María	0,17

Nombre	Provincia	Distrito	Áreas destinadas (ha)
Botadero Caridad	Leoncio Prado	Daniel Alomía Robles	0,03
Botadero Las Mercedes	Leoncio Prado	José Crespo y Castillo	0,21
Botadero Pucayacu	Leoncio Prado	Pucayacu	0,28
Botadero Cruz Punta	Ambo	Conchamarca	0,01
Botadero Uchuc Huariaca	Ambo	San Rafael	0,02
Botadero Huacaspata	Ambo	Huacar	0,08
Botadero de Quichqui	Ambo	Tomaykichwa	0,11
Botadero Ongoy	Ambo	San Francisco	0,14
Botadero de Escalón	Ambo	Cayna	0,08
Botadero de Quebrada	Ambo	Colpas	0,02
Botadero de Laureano Alfonso	Puerto Inca	Honoría	1,25
Botadero de Las Lomas	Puerto Inca	Tournavista	0,03
Botadero de Puerto Inca	Puerto Inca	Puerto Inca	0,49
Botadero de La Loma	Puerto Inca	Yuyapichis	0,39
Botadero de Islería	Puerto Inca	Codo del Pozuzo	0,21
Botadero de Azul Cucho	Pachitea	Chaglla	0,06
Botadero de Once Amigos	Pachitea	Panao	0,92
Botadero de Llampoloma	Pachitea	Umari	0,06
Botadero de Chogripaqui	Yarowilca	Jacas Chico	0,02
Botadero de Tranca	Yarowilca	Choras	0,02
Botadero de Chacabamba	Yarowilca	Chacabamba	0,02
Botadero de Cascón	Yarowilca	Chavinillo	0,03
Botadero de San Juan de Vinchos	Yarowilca	Aparicio Pomares	0,02
Botadero de San Pedro	Yarowilca	Obas	0,01
Botadero Makanin	Lauricocha	Jesús	0,04
Botadero de Azuljircán	Yarowilca	Pampamarca	0,09
Botadero de Purupampa	Lauricocha	Jesús	0,27
Botadero de Yantini	Lauricocha	San Francisco de Asís	0,14

Nombre	Provincia	Distrito	Áreas destinadas (ha)
Botadero de Ucro Pampa	Lauricocha	Rondos	0,07
Botadero de Hampón	Lauricocha	Jivia	0,07
Botadero de Cochambra	Lauricocha	Baños	0,11
Botadero de Toctochaca	Lauricocha	Queropalca	0,12
Botadero de Muchinga	Dos de Mayo		0,10
Botadero de Lucmapata	Dos de Mayo		0,03
Botadero de Choqueragra	Dos de Mayo	Quivilla	0,02
Botadero de Agoucro	Dos de Mayo	Pachas	0,32
Botadero de Huancarumi	Dos de Mayo	Shunqui	0,06
Botadero de Gochachakis	Dos de Mayo	Sillapata	0,04
Botadero de Pachachaca	Dos de Mayo	La Unión	0,74
Botadero de Shenga	Dos de Mayo	Ripan	0,06
Botadero de Tauriyoj	Huamalíes	Jacas Grande	0,07
Botadero de San Benito	Huamalíes	Monzón	0,02
Botadero de Markajahuan	Huamalíes	Tantamayo	0,05
Botadero de Winchasmachay	Huamalíes	Jircán	0,02
Botadero de Muchkacoto	Huamalíes	Arancay	0,17
Botadero de Huamampampa	Huamalíes	Chavín de Pariarca	0,29
Botadero de Pucarramrash	Huamalíes	Singa	0,21
Botadero de Zanja	Huamalíes	Punchao	0,29
Botadero de Sacayhua	Huamalíes	Miraflores	0,03
Botadero de Potgaragra	Huamalíes	Puños	0,03
Botadero de Agua Rica	Huacaybamba	Cochabamba	0,07
Botadero de Mataballo	Huacaybamba	Huacaybamba	0,27
Botadero de Shiracpatak	Huacaybamba	Canchabamba	0,05
Botadero de Santa Rosa	Huacaybamba	Pinra	0,02
Botadero de Ramos Capilla	Marañón	San Buenaventura	0,12
Botadero de Huambo	Marañón	Huacrachuco	0,11

Nombre	Provincia	Distrito	Áreas destinadas (ha)
Botadero de Garhuacruz	Marañón	Cholón	0,15

Fuente: Gobierno Regional Huánuco-Diagnóstico de Brechas 2021-2023  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.2.5.4. Contaminación Sonora

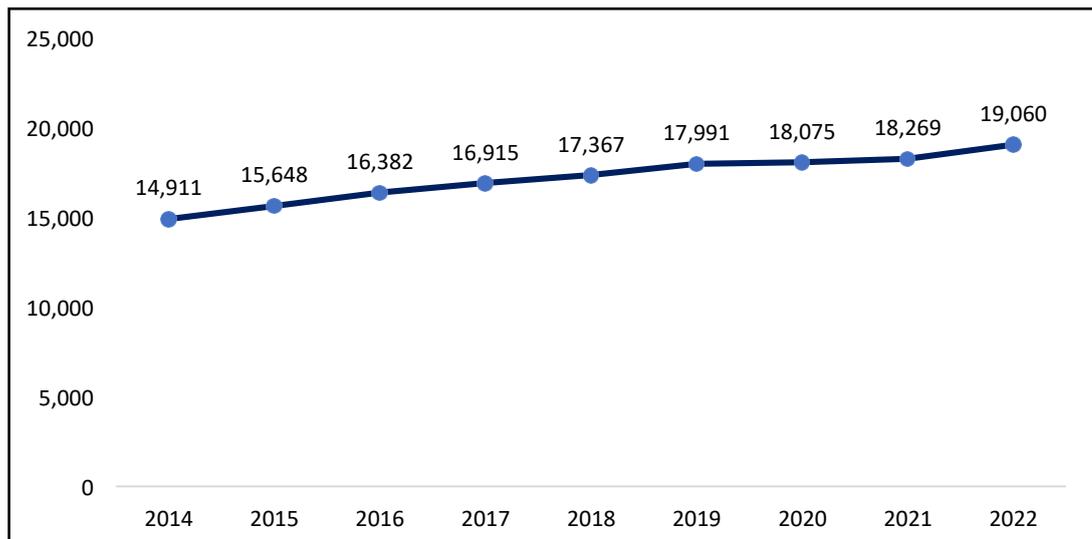
De acuerdo con los estándares nacionales de Calidad Ambiental para Ruido (ECA) en la zona de protección ambiental en el día debe ser más de 60 decibeles (dB) y en la noche 50 dB. En la zona residencial de día 70 dB y en la noche 60 dB; zona comercial de día 70 dB y de noche 60 dB y zona industrial de día 80 dB y de noche 70 db, zona hospitalaria y educativa 45 db.

En el año 2010 el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, realizó evaluación rápida del nivel de ruido ambiental, en 30 puntos de la ciudad de Huánuco, obteniendo como resultado que los niveles de ruido se encuentran entre 68,7 dB y 79,2 dB, es decir estos valores se encuentran por encima del límite permisible, por lo tanto, existe contaminación sonora.

Un estudio realizado en el año 2018, por la Universidad de Huánuco, indicó que el flujo vehicular cerca de la Institución Educativa industrial Hermilio Valdizán de la ciudad de Huánuco, generaba contaminación sonora ya que los db generado por el flujo vehicular era mayor de lo permitido 70 db.

En la Región Huánuco, según el Ministerio del Ambiente – MINAM, se ha evidenciado un incremento progresivo del número de vehículos es así como en el 2014 existían 14 911 vehículos y en el 2022 aumentó a 19,060 vehículos, lo cuales generan ruido con los motores y al tocar las bocinas de manera exagerada.

**Gráfico N° 88. Huánuco: Crecimiento del parque automotor, 2014 - 2022**



Fuente: MINAM- Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) 2022.  
Elaboración: Equipo Ampliado

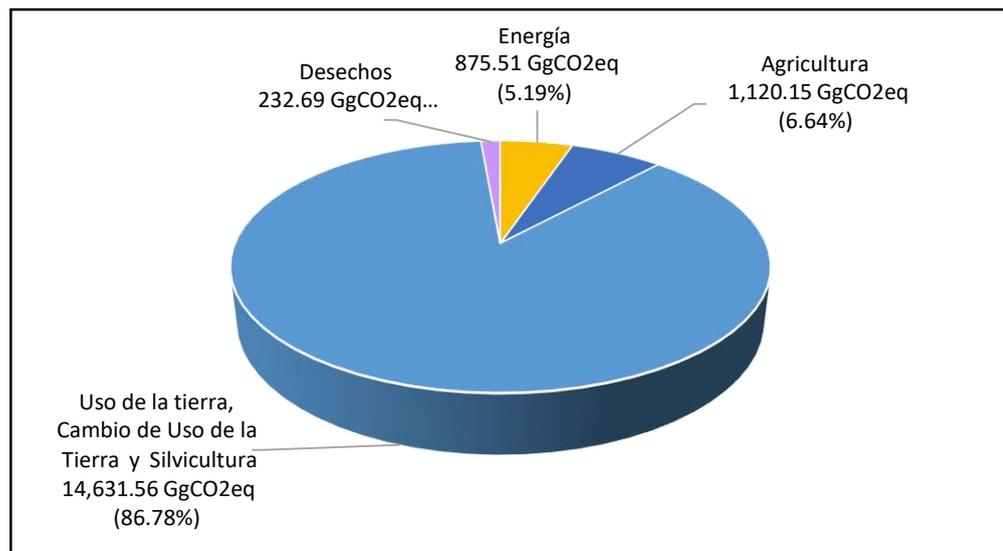
La Municipalidad Provincial de Huánuco (MPHCO) a través de la Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Comercialización elaboró durante el año 2014 el documento de Gestión: “Plan de Control de Ruido Urbano”, con el objetivo principal de asegurar niveles de ruido aceptables según la legislación vigente, generar una convivencia moderada y aceptable entre las diferentes actividades económicas y reglamentar la emisión de ruidos molestos en el ámbito del radio urbano según las zonas de aplicación de los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido. Los principales hábitos identificados con respecto a la generación de los ruidos son: La resignación a la convivencia con el tránsito desordenado, la cultura del uso excesivo del claxon, la priorización del empleo de taxi – colectivos y moto taxis antes que el empleo de transporte urbano masivo, entre otros.

### 1.2.6. Gases de Efecto Invernadero

El departamento de Huánuco ha integrado la Política Ambiental con la Política Económica para lograr un desarrollo económico sostenible, mediante un desarrollo resiliente y bajo en emisiones, debido a los efectos causados por el cambio climático y su relación con los Gases de Efecto Invernadero. A través del Gobierno Regional Huánuco, representantes de 84 gobiernos locales, representantes de la sociedad civil y del Grupo Técnico Regional de Cambio Climático elaboraron la “Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC) de Huánuco 2023 -2050, como un instrumento de gestión de soporte a las acciones de desarrollo.

De acuerdo con la “Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC) de Huánuco 2023-2050”, en el año 2016, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Huánuco fueron de 15,394.72 GgCO<sub>2</sub>, 41.02 GgCH<sub>4</sub> y 1.19 GgN<sub>2</sub>O, lo que equivale a 16,859.91 GgCO<sub>2</sub>eq. La principal fuente de emisiones de GEI son del Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS), con 14,631.56 GgCO<sub>2</sub>eq, que representa el 86.78% de las emisiones totales de Huánuco.

**Gráfico N° 89. Huánuco: Distribución porcentual de las emisiones por sectores, 2016**



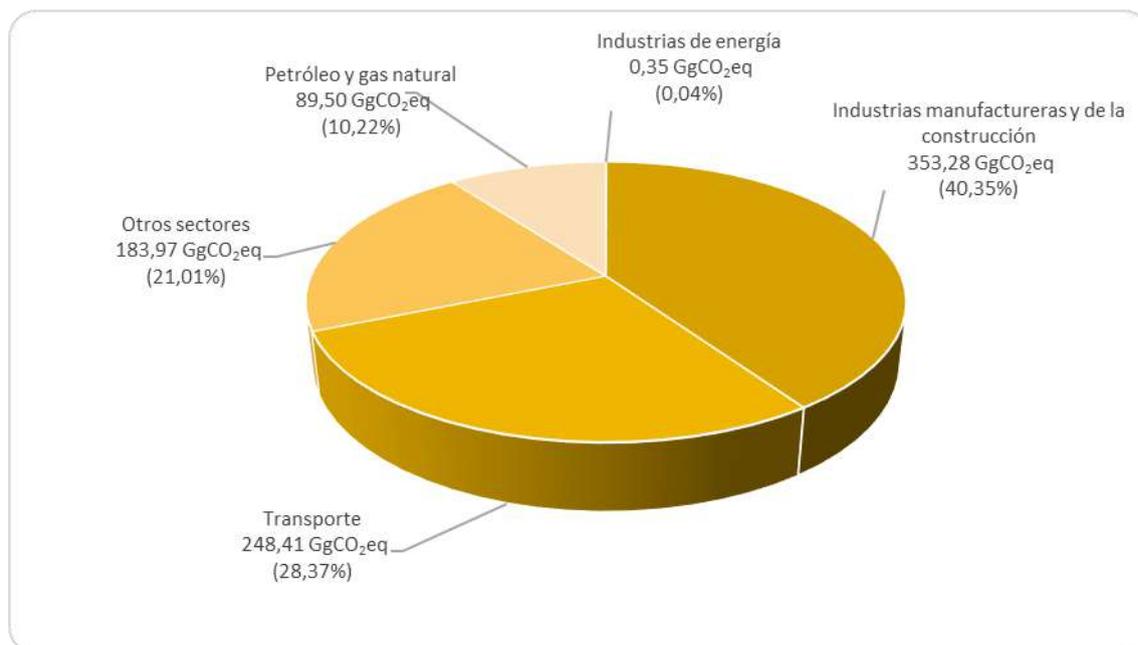
Fuente: IRGEI Huánuco 2016  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.2.6.1. Sector Energía

De acuerdo con la “Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC) de Huánuco 2023-2050”, el sector de energía abarca las emisiones de GEI generadas por la quema de diversos combustibles (generación de electricidad, transporte, residencial, entre otros) y las fugas de emisiones ocurridas en algunos procesos (extracción y producción de petróleo y gas natural). En el año 2016, las emisiones del sector energía fueron de 875.51 GgCO<sub>2</sub>eq, lo que representa el 5.19% de las emisiones totales de Huánuco. La principal fuente de emisión es la subcategoría Industrias manufactureras y de la construcción con 353.28 GgCO<sub>2</sub>eq, seguida por el transporte, con 248.41 GgCO<sub>2</sub>eq y la subcategoría otros sectores, con 183.97 GgCO<sub>2</sub>eq. Cabe destacar que entre las tres subcategorías se concentra el 89.74% de las emisiones del sector energía. Por otro lado, las subcategorías petróleo y gas natural; e industrias de energía, representan el 10.26% restante.

En el siguiente gráfico, se muestra la distribución de las emisiones de GEI por subcategorías.

**Gráfico N° 90. Huánuco: Distribución porcentual por subcategorías del sector Energía, 2016**



Fuente: IRGEI Huánuco, 2016  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Cuadro N° 84. Huánuco: Resultados de emisiones de GEI del Sector Energía, 2015**

Código	Categorías de fuentes y sumideros	Emisiones CO <sub>2</sub> (GgCO <sub>2</sub> )	Emisiones CH <sub>4</sub> (GgCO <sub>2</sub> eq)	Emisiones N <sub>2</sub> O (GgCO <sub>2</sub> eq)	Emisiones totales de GEI (GgCO <sub>2</sub> eq)
1	<b>ENERGÍA</b>	<b>757,39</b>	<b>110,87</b>	<b>7,25</b>	<b>875,51</b>
1A	<b>Actividades de quema de combustibles</b>	<b>745,97</b>	<b>32,81</b>	<b>7,23</b>	<b>786,01</b>
1A1	<b>Industrias de energía</b>	<b>0,35</b>	<b>0,0004</b>	<b>0,0007</b>	<b>0,35</b>

Código	Categorías de fuentes y sumideros	Emisiones CO <sub>2</sub> (GgCO <sub>2</sub> )	Emisiones CH <sub>4</sub> (GgCO <sub>2</sub> eq)	Emisiones N <sub>2</sub> O (GgCO <sub>2</sub> eq)	Emisiones totales de GEI (GgCO <sub>2</sub> eq)
<b>1A1c</b>	Fabricación de combustibles sólidos y otras industrias energéticas	0,35	0,0004	0,0007	0,35
<b>1A1cii</b>	Otras industrias de la energía	0,35	0,0004	0,0007	0,35
<b>1A2</b>	<b>Industrias manufactureras y de la construcción</b>	<b>351,72</b>	<b>0,62</b>	<b>0,94</b>	<b>353,28</b>
<b>1A2i</b>	Minería (con excepción de combustibles) y cantería	59,37	0,10	0,16	59,63
<b>1A2m</b>	Industria no especificada	292,35	0,53	0,78	293,65
<b>1A3</b>	<b>Transporte</b>	<b>242,74</b>	<b>3,19</b>	<b>2,48</b>	<b>248,41</b>
<b>1A3a</b>	Aviación civil	0,25	0,00005	0,002	0,26
<b>1A3b</b>	Transporte terrestre	242,47	3,19	2,48	248,14
<b>1A3e</b>	Otro tipo de transporte	0,01	0,00004	0,0002	0,01
<b>1A4</b>	<b>Otros sectores</b>	<b>151,17</b>	<b>29,00</b>	<b>3,80</b>	<b>183,97</b>
<b>1A4a</b>	Comercial/Institucional	65,74	0,26	0,15	66,16
<b>1A4b</b>	Residencial	62,89	19,30	2,43	84,61
<b>1A4c</b>	Agricultura	22,54	9,43	1,23	33,20
<b>1B</b>	<b>Emisiones fugitivas provenientes de la fabricación de combustibles</b>	<b>11,42</b>	<b>78,06</b>	<b>0,02</b>	<b>89,50</b>
<b>1B2</b>	<b>Petróleo y gas natural</b>	<b>11,42</b>	<b>78,06</b>	<b>0,02</b>	<b>89,50</b>
<b>1B2a</b>	Petróleo	10,84	77,96	0,02	88,82
<b>1B2b</b>	Gas natural	0,58	0,10	0,002	0,68

Fuente: GOREHCO-Estrategia Regional de Cambio Climático Huánuco 2023-2050.

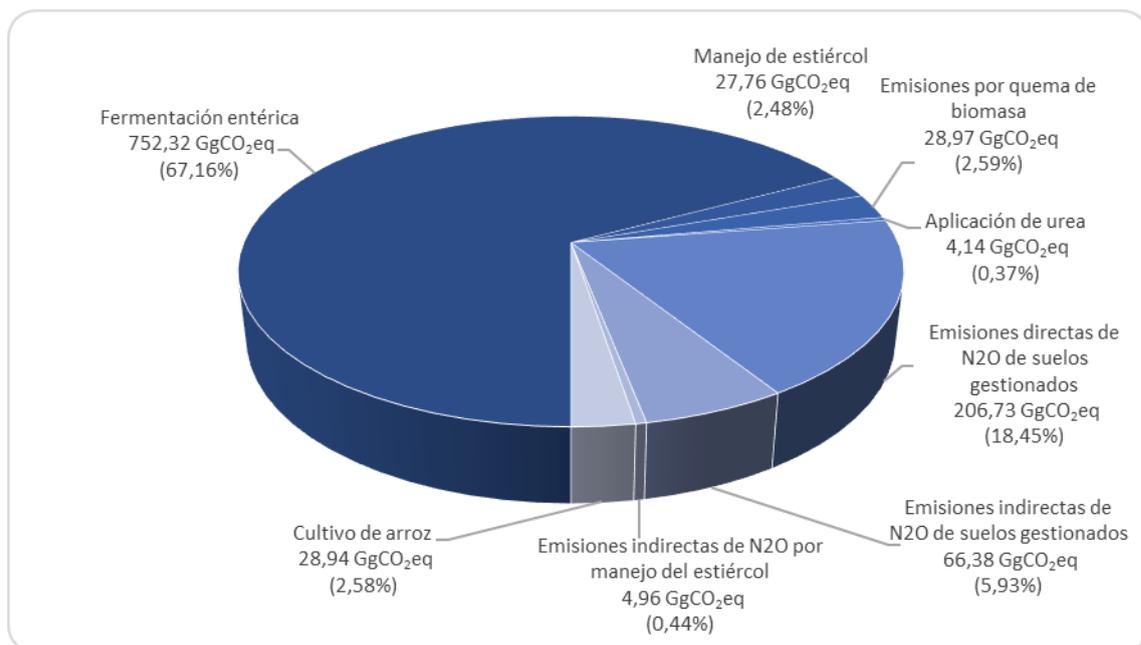
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.2.6.2. Sector agricultura

De acuerdo con la “Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC) de Huánuco 2023-2050”, las fuentes que generan emisiones de GEI en el sector Agricultura incluyen las emisiones y remociones de GEI, que están asociadas a diversas actividades agropecuarias y divididas en dos grandes categorías: Ganado y Fuentes agregadas y fuentes de emisión no-CO<sub>2</sub> de la Tierra. En el año 2016, las emisiones del sector agricultura ascendieron a 1,120.15 GgCO<sub>2</sub>eq, que representan el 6.64% de las emisiones totales de Huánuco. La principal fuente de emisión fue la subcategoría fermentación entérica, con 752.29 GgCO<sub>2</sub>eq, seguida por la subcategoría emisiones directas de N<sub>2</sub>O de suelos gestionados con 206.73 GgCO<sub>2</sub>eq y por la subcategoría emisiones indirectas de N<sub>2</sub>O de suelos gestionado con 66.38 GgCO<sub>2</sub>eq. Cabe destacar que entre estas tres subcategorías se concentra el 91.54% de las emisiones del sector Agricultura. Por otro lado, las subcategorías Emisiones por quema de biomasa, cultivo de arroz, manejo de estiércol, emisiones indirectas de N<sub>2</sub>O por manejo del estiércol y aplicación de urea, representan el 8.46% restante.

En la siguiente figura, se muestra la distribución de las emisiones de GEI por subcategorías.

**Gráfico N° 91. Huánuco: Distribución porcentual por subcategorías del sector Agricultura, 2016**



Fuente: IRGEI Huánuco, 2016  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Cuadro N° 85. Huánuco: Resultados de emisiones de GEI del sector Agricultura, 2016**

Código	Categorías de fuentes y sumideros	Emisiones CO <sub>2</sub> (GgCO <sub>2</sub> )	Emisiones CH <sub>4</sub> (GgCO <sub>2</sub> eq)	Emisiones N <sub>2</sub> O (GgCO <sub>2</sub> eq)	Emisiones totales de GEI (GgCO <sub>2</sub> eq)
<b>3</b>	<b>Agricultura</b>	<b>4.14</b>	<b>29.1</b>	<b>1.14</b>	<b>1,120.15</b>
<b>3.A</b>	<b>Ganado</b>	-	<b>27.51</b>	<b>0.04</b>	<b>780.04</b>
<b>3.A.1</b>	<b>Fermentación entérica</b>		<b>26.87</b>		<b>752.29</b>
<b>3.A.1.a</b>	<b>Ganado vacuno</b>		<b>21.91</b>		<b>613.38</b>
<b>3.A.1.a.i</b>	<b>Vacas lecheras</b>		<b>3.27</b>		<b>91.45</b>
<b>3.A.1.a.ii</b>	<b>Otro ganado vacuno</b>		<b>18.64</b>		<b>521.93</b>
<b>3.A.1.c</b>	<b>Ovino</b>		<b>3.17</b>		<b>88.8</b>
<b>3.A.1.d</b>	<b>Caprino</b>		<b>0.51</b>		<b>14.29</b>
<b>3.A.1.e</b>	<b>Llama y alpaca</b>		<b>0.08</b>		<b>2.33</b>
<b>3.A.1.f</b>	<b>Caballos</b>		<b>0.72</b>		<b>20.15</b>
<b>3.A.1.g</b>	<b>Mulas y asnos</b>		<b>0.35</b>		<b>9.87</b>
<b>3.A.1.h</b>	<b>Porcinos</b>		<b>0.12</b>		<b>3.25</b>
<b>3.A.1.j</b>	<b>Otros: cuyes</b>		<b>0.01</b>		<b>0.21</b>
<b>3.A.2</b>	<b>Manejo de estiércol</b>		<b>0.64</b>	<b>0.037</b>	<b>27.76</b>
<b>3.A.2.a</b>	<b>Ganado vacuno</b>		<b>0.29</b>	<b>0.03</b>	<b>14.77</b>
<b>3.A.2.a.i</b>	<b>Ganado vacuno lechero</b>		<b>0.03</b>	<b>0.01</b>	<b>3.44</b>
<b>3.A.2.a.ii</b>	<b>Otro ganado vacuno</b>		<b>0.26</b>	<b>0.02</b>	<b>11.33</b>
<b>3.A.2.c</b>	<b>Ovino</b>		<b>0.1</b>	-	<b>2.66</b>
<b>3.A.1.d</b>	<b>Caprino</b>		<b>0.02</b>	-	<b>0.49</b>
<b>3.A.1.e</b>	<b>Llama y alpaca</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.4</b>

Código	Categorías de fuentes y sumideros	Emisiones CO <sub>2</sub> (GgCO <sub>2</sub> )	Emisiones CH <sub>4</sub> (GgCO <sub>2</sub> eq)	Emisiones N <sub>2</sub> O (GgCO <sub>2</sub> eq)	Emisiones totales de GEI (GgCO <sub>2</sub> eq)
3.A.1.f	Caballos		0.07	-	1.84
3.A.1.g	Mulas y asnos		0.03	-	0.89
3.A.1.h	Porcinos		0.12	0.01	5.93
3.A.1.i	Aves		0.01	0	0.58
3.A.1.j	Otros: cuyes		0.01	-	0.21
3C	Fuentes agregadas y fuentes de emisión no-CO <sub>2</sub> en la tierra	4.14	1.6	1.1	340.11
3.C.1	Emisiones por quema de biomasa		0.56	0.05	28.97
3.C.1.b	Quema de biomasa en tierras de cultivo		0.03	0	0.95
3.C.1.c	Quema de biomasa en pastizales		0.54	0.05	28.02
3.C.3.	Aplicación de urea	4.14			4.14
3.C.4.	Emisiones directas de N <sub>2</sub> O de suelos gestionados			0.78	206.73
3.C.5.	Emisiones indirectas de N <sub>2</sub> O de suelos gestionados			0.25	66.38
3.C.6.	Emisiones indirectas de N <sub>2</sub> O por manejo del estiércol			0.02	4.96
3.C.7.	Cultivo de arroz		1.03		28.94

Fuente: GOREHCO-Estrategia Regional de Cambio Climático Huánuco 2023-2050.

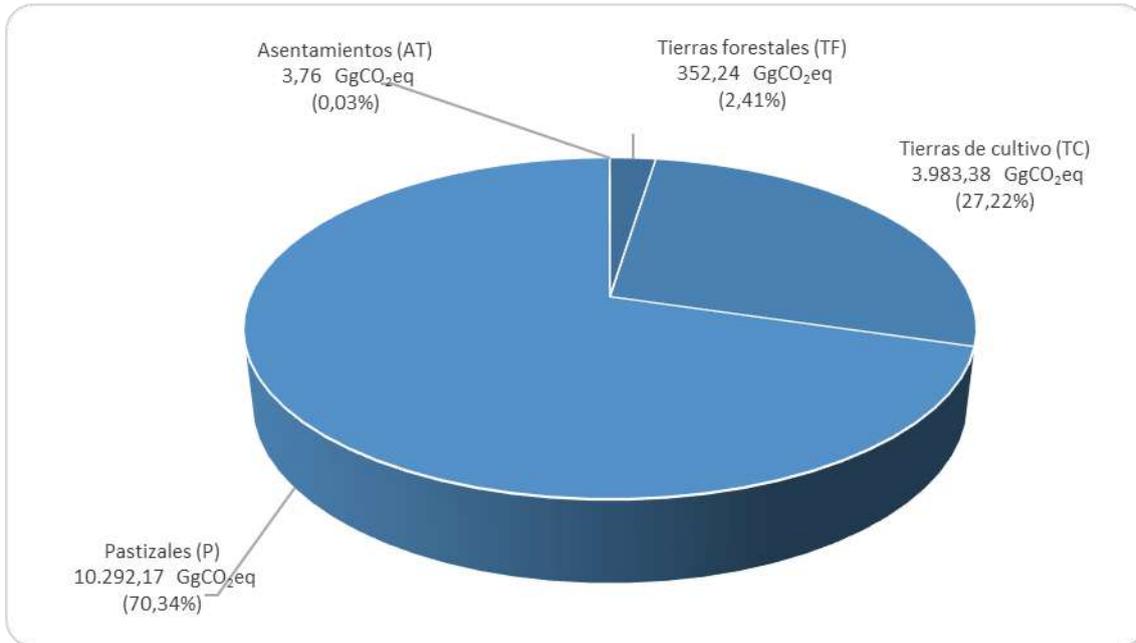
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.2.6.3. Sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura

En el sector de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTCUTS), las emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero relacionadas con cambios en el contenido de carbono en la deposición de biomasa viva, la materia orgánica muerta y el carbono orgánico del suelo se incluyen en seis categorías de uso: tierras forestales y tierras de cultivo, tierras, pastizales, humedales, zonas residenciales y otras zonas. En 2016, las emisiones por uso de suelo, aprovechamiento de la tierra y silvicultura fueron de 14.631,56 GgCO<sub>2</sub>eq, correspondientes al 86,78% del total de emisiones de Huánuco. La principal fuente de emisión es la subcategoría de pastizales con una emisión de 10.292,17 GgCO<sub>2</sub>eq, seguida de la subcategoría de tierras agrícolas con una emisión de 3.983,38 GgCO<sub>2</sub>eq. Cabe señalar que entre estas dos subcategorías se concentra el 97,57% de las emisiones del sector LULU. Por su parte, el 2,43% restante lo conformó la subcategoría terrenos y edificaciones forestales.

En la siguiente figura, se muestra la distribución de las emisiones de GEI por subcategorías

Gráfico N° 92. Huánuco: Distribución porcentual por subcategorías del sector UTCUTS, 2016



Fuente: IRGEI Huánuco 2016  
Elaboración: Equipo Ampliado

Cuadro N° 86. Huánuco: Resultados de emisiones de GEI del sector UTCUTS, 2016

Código	Categorías de fuentes y sumideros	Emisiones CO <sub>2</sub> (GgCO <sub>2</sub> )	Emisiones de GEI (GgCO <sub>2</sub> eq)
<b>3</b>	<b>UTCUTS</b>	<b>14,631.56</b>	<b>14,631.56</b>
<b>3B</b>	<b>Tierras</b>	<b>14,631.56</b>	<b>14,631.56</b>
<b>3B1</b>	<b>Tierras forestales (TF)</b>	<b>352.24</b>	<b>352.24</b>
<b>3B1a</b>	TF que permanecen como TF	352.24	352.24
<b>3B2</b>	<b>Tierras de cultivo (TC)</b>	<b>3,983.38</b>	<b>3,983.38</b>
<b>3B2a</b>	TC que permanecen como TC	- 86.62	- 86.62
<b>3B2b</b>	Tierras que se convierten en TC	4,070.00	4,070.00
<b>3B2bi</b>	TF que se convierten en TC	3,837.61	3,837.61
<b>3B2bii</b>	P que se convierten en TC	232.39	232.39
<b>3B3</b>	<b>Pastizales (P)</b>	<b>10,292.17</b>	<b>10,292.17</b>
<b>3B3b</b>	Tierras que se convierten en P	10,292.17	10,292.17
<b>3B3bi</b>	TF que se convierten en P	10,241.93	10,241.93
<b>3B3bii</b>	TC que se convierten en P	50.24	50.24
<b>3B5</b>	<b>Asentamientos (AT)</b>	<b>3.76</b>	<b>3.76</b>
<b>3B5b</b>	Tierras que se convierten en AT	3.76	3.76
<b>3B5bi</b>	TF que se convierten en AT	3.76	3.76

Fuente: GOREHCO-Estrategia Regional de Cambio Climático Huánuco 2023-2050.  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.2.6.4. Sector Desechos

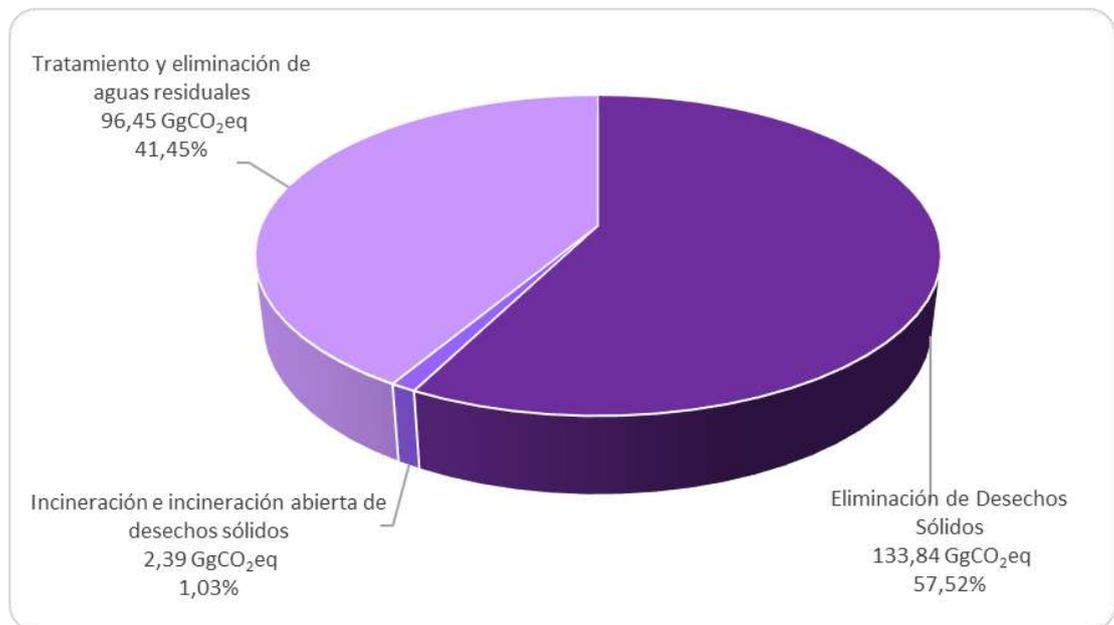
La industria de residuos se ocupa de las emisiones de gases de efecto invernadero en las siguientes categorías: eliminación de residuos sólidos, tratamiento biológico de

residuos sólidos, incineración y quema a cielo abierto de residuos, tratamiento y eliminación de aguas residuales, etc.

En 2016, las emisiones de gases de efecto invernadero de la industria provenientes de la disposición de residuos sólidos, la incineración y quema a cielo abierto de residuos sólidos, así como el tratamiento y disposición de aguas residuales fueron de 232,69 GgCO<sub>2</sub>eq, correspondientes al 1,38% de las emisiones totales de Huánuco. La principal fuente de emisiones es la disposición de residuos sólidos con un volumen de emisión de 133,84 GgCO<sub>2</sub>eq, seguida del tratamiento y disposición de aguas residuales con un volumen de emisión de 96,45 GgCO<sub>2</sub>eq. Cabe señalar que entre estas dos categorías se concentra el 98,97% de las emisiones del sector de residuos. Por su parte, las categorías de incineración de residuos sólidos y quema a cielo abierto representaron el 1,03% restante.

En la siguiente figura, se muestra la distribución de las emisiones de GEI por categorías:

**Gráfico N° 93. Huánuco Distribución porcentual por subcategorías del sector Desechos, 2016**



Fuente: IRGEI Huánuco 2016  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Cuadro N° 87. Huánuco Resultados de emisiones de GEI del Sector Desechos – Eliminación de desechos sólidos, 2016**

Código	Categorías de fuentes y o sumideros	Emisiones CO <sub>2</sub> (GgCO <sub>2</sub> )	Emisiones CH <sub>4</sub> (GgCO <sub>2</sub> eq)	Emisiones N <sub>2</sub> O (GgCO <sub>2</sub> eq)	Emisiones totales de GEI (GgCO <sub>2</sub> eq)
<b>4</b>	<b>DESECHOS</b>	<b>1.64</b>	<b>222.85</b>	<b>8.19</b>	<b>232.68</b>
<b>4A</b>	<b>Eliminación de Desechos Sólidos</b>		<b>133.84</b>		<b>133.84</b>
<b>4C</b>	<b>Incineración e incineración abierta de desechos sólidos</b>	<b>1.64</b>	<b>0.64</b>	<b>0.12</b>	<b>2.39</b>
<b>4C2</b>	Incineración abierta de desechos	1.64	0.64	0.12	2.39

Código	Categorías de fuentes y o sumideros	Emisiones CO <sub>2</sub> (GgCO <sub>2</sub> )	Emisiones CH <sub>4</sub> (GgCO <sub>2</sub> eq)	Emisiones N <sub>2</sub> O (GgCO <sub>2</sub> eq)	Emisiones totales de GEI (GgCO <sub>2</sub> eq)
<b>4D</b>	<b>Tratamiento y eliminación de aguas residuales</b>		<b>88.37</b>	<b>8.08</b>	<b>96.45</b>
<b>4D1</b>	Tratamiento y eliminación de aguas residuales domésticas		30.63	8.08	38.71
<b>4D2</b>	Tratamiento y eliminación de aguas residuales industriales		57.74		57.74

Fuente: GOREHCO-Estrategia Regional de Cambio Climático Huánuco 2023-2050.

Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.2.7. Fiscalización Ambiental

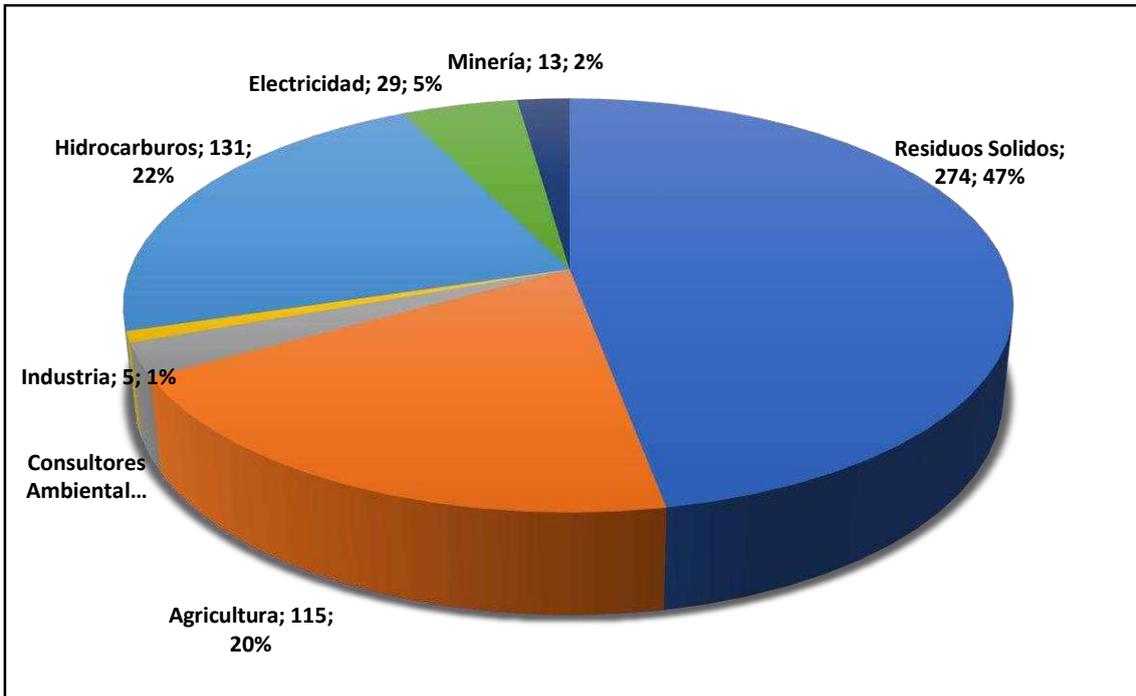
La fiscalización del cumplimiento de las obligaciones ambientales está a cargo del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA). Dicho sistema se encuentra conformado por el Ministerio del Ambiente (MINAM), el OEFA y las entidades de fiscalización ambiental (EFA).

En el marco de afianzar e institucionalizar la fiscalización ambiental, la Región de Huánuco cuenta con los siguientes programas y adscritos:

- Desde el 2015 con una Oficina Desconcentrada del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). Con la implementación de esta oficina, se busca fortalecer la fiscalización ambiental en el departamento, desarrollar actividades de atención al ciudadano y recibir denuncias ambientales de los vecinos de la zona.
- El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, con una Jefatura o Sede Administrativa y 7 ANP: 2 parques nacionales, 1 reserva comunal, 1 zona reservada y 3 áreas de conservación privada.
- PROGRAMA BOSQUES, 04 Comunidades (52,228.62) hectáreas.
- El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), cuenta con una Dirección Zonal (DZ10) y 26 estaciones: 17 estaciones meteorológicas y 9 estaciones hidrológicas.
- El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), cuenta con una oficina en Tingo María.

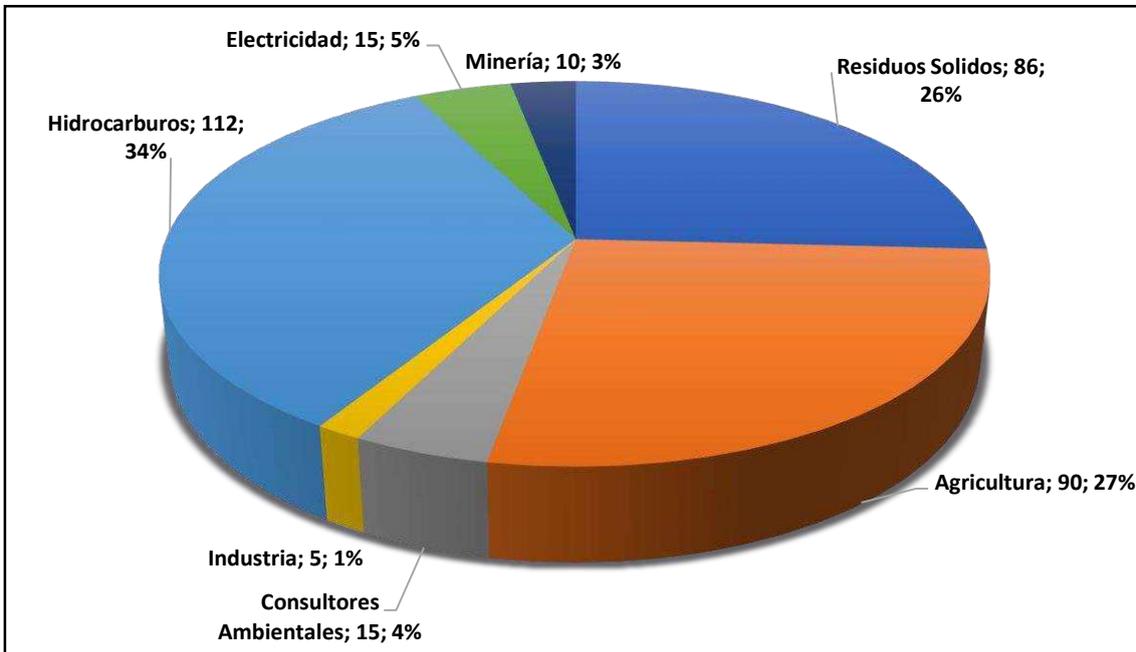
Al 2022, existen en la Región Huánuco actividades económicas directamente fiscalizables por el OEFA, teniendo un total de 582 unidades fiscalizables y 333 administrados fiscalizables por sector:

**Gráfico N° 94. Huánuco: Unidades fiscalizables por actividad económica, 2022**



Fuente: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA  
 Elaboración: Equipo Ampliado

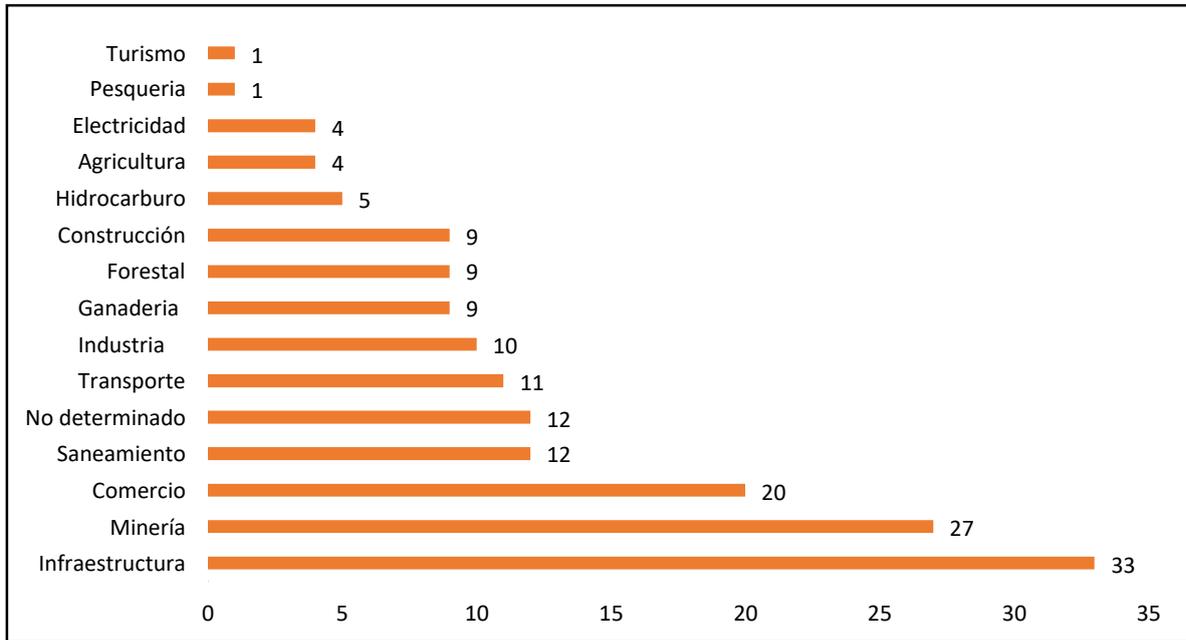
**Gráfico N° 95. Huánuco: Administrados fiscalizables por actividad económica, 2022**



Fuente: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA  
 Elaboración: Equipo Ampliado

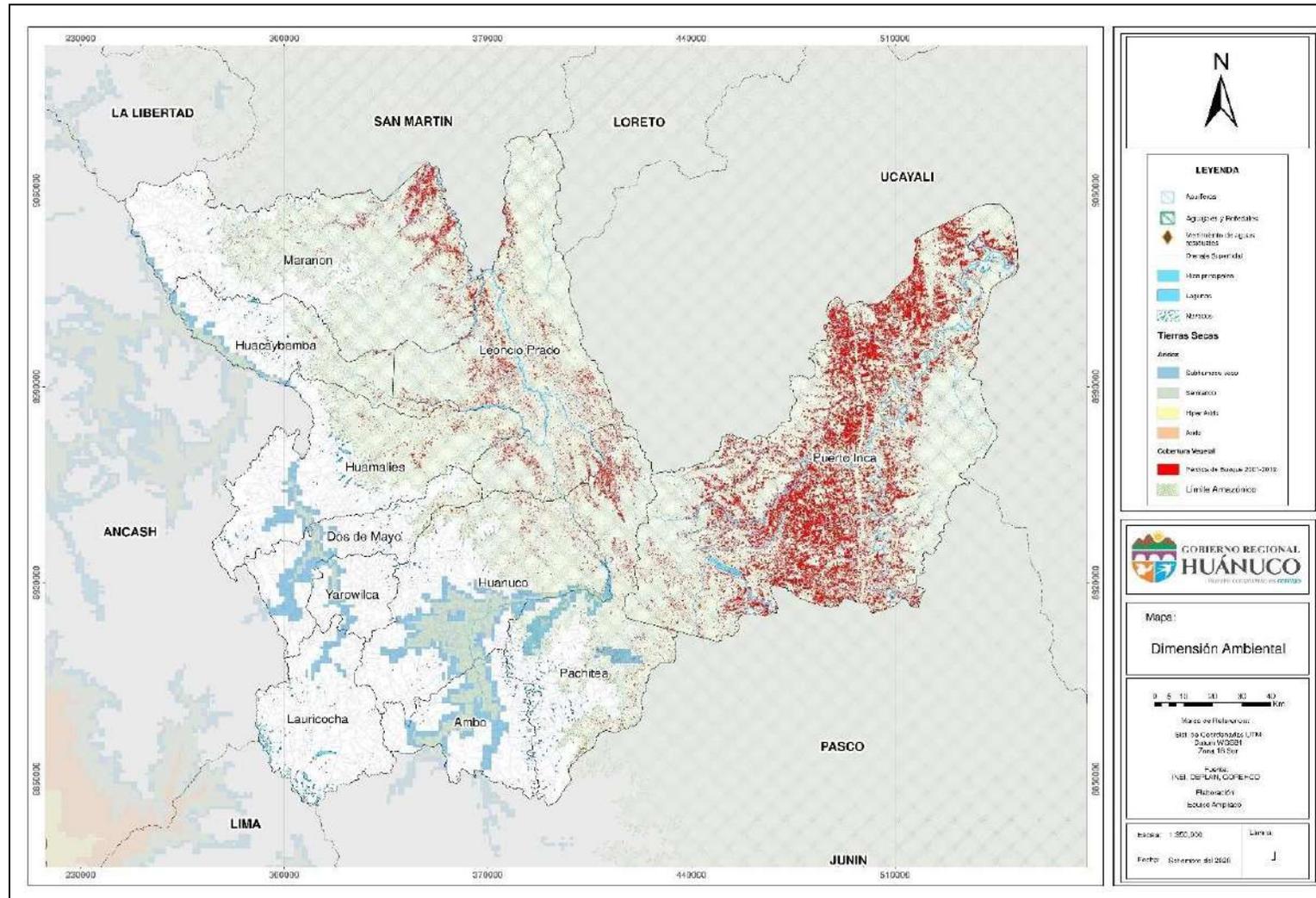
En el periodo 2018-2022, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, ha registrado 167 denuncias en los diferentes sectores:

**Gráfico N° 96. Huánuco: Denuncias registradas por la OEFA, 2018 - 2022**



Fuente: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 21. Huánuco: Mapa de Dimensión Ambiental



Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.2.8. Principales Problemas publico

Producto de la caracterización territorial y en base a la información de los talleres del equipo técnico y expertos se procedió a determinar los problemas públicos y brechas existentes en el territorio:

**Cuadro N° 88. Matriz de Problemas Públicos: dimensión ambiental**

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
1	Conservación y Biodiversidad	Insuficiente conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento de los recursos naturales en Áreas Naturales Protegidas.	Limitado acceso a los Servicio de Apoyo al Uso Sostenible de los Ecosistemas - Inadecuada Capacidad de Gestión Ambiental	Porcentaje de ecosistemas conservados en ANP	Resultado	Política Nacional del Ambiente
2	Recursos Naturales	Inadecuado manejo de los recursos naturales en la región Huánuco	,- Limitada restauración y conservación de ecosistemas y su biodiversidad (infraestructura natural). - Limitado acceso a los Servicios de Apoyo al Uso Sostenible de los Ecosistemas. ,- Inadecuado control y vigilancia de la diversidad biológica. - Inadecuada Capacidad de Gestión Ambiental.	Superficie de los ecosistemas degradados (Has) que requieren recuperación	Resultado	
				Superficie de los ecosistemas (Has) con potencial para el apoyo al uso sostenible de la biodiversidad sin intervención	Resultado	
				Municipalidades que disponen de instrumentos de gestión ambiental	Producto	
				Municipalidades que disponen de Fiscalizaciones Ambientales	Producto	
3	Recursos Naturales	Insuficiente competitividad y sostenibilidad en el manejo de los recursos forestales y de la fauna silvestre.	Limitado acceso a los Servicio de Apoyo al Uso Sostenible de los Ecosistemas Inadecuada Capacidad de Gestión Ambiental. Presupuesto anual asignado es un monto insuficiente para que puedan cumplir con las actividades de inspección y supervisión dentro del ámbito que permita hacer efectivo los indicadores de los producto, actividades y tareas. No cuentan con el personal de control y campo suficiente y capacitado. Demora en la acreditación de los requerimientos de implementación, reparación y mantenimiento en la Dirección Regional de Agricultura.	Producción de madera rolliza	Producto	
4	Recursos Naturales	Creciente degradación de las áreas con ecosistemas proveedores de servicios	Limitado acceso a los Servicio de Apoyo al Uso Sostenible de los Ecosistemas. - Inadecuada Capacidad de Gestión Ambiental	Superficie de los ecosistemas se han degradado	Resultado	
5	Recursos Naturales	Existencia de depósitos clandestinos de productos forestales maderables y no maderables	* Débil presencia policial. * Desatención fiscal ambiental. * Limitados recursos humanos de atención.			

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
6	Recursos Naturales	Informalidad en el aprovechamiento y comercialización del recurso forestal.	Falta de conciencia del poblador rural para acatar las disposiciones legales impartidas en materia forestal durante las actividades de extensión y capacitación.	Superficie de los ecosistemas se han degradado	Resultado	Política Nacional del Ambiente
7	Recursos Naturales	Indiferencia de la población de las comunidades ante la tala de bosques y del valor que poseen éstos en el equilibrio ecológico	* Mínima o nula reacción de los comuneros ante los problemas de tala y quema; incluso propiciándose la invasión de bosques como en el caso de Pillao y BPP en Puerto Inca y Tingo María.			
8	Recursos Naturales	Alta deforestación en el territorio	<p>* Deforestación por desbosque no autorizado: por apertura de caminos de acceso a áreas de producción forestal, linderamiento y vías de comunicación. El estado fomenta la deforestación indirectamente a través de los proyectos de titulación de tierras. Un requisito importante para titular es demostrar la explotación económica: a mayor extensión trabajada mayor será la extensión titulada, lo que motiva indirectamente que los poseedores y también los invasores extiendan de manera indiscriminada la superficie deforestada para ganar áreas a titular.</p> <p>* Deforestación por cambio de uso de tierras forestales a fines Agropecuarios realizado por la agricultura migratoria y de subsistencia que se desarrolla dentro de todo el ámbito territorial de la Amazonía huanuqueña.</p> <p>* Deforestación por tala ilegal: Hace referencia a cualquier afectación del bosque sin autorización o fuera de cualquier régimen regulado que permita el uso responsable de los recursos del bosque. Este fenómeno se presenta de 3 formas: los cultivos de supervivencia; narcotráfico, minería ilegal; y la tala ilegal con fines de comercialización (extracción maderable con fines comerciales).</p> <p>* Deforestación por minería: Se evidencia que desde el 2016 a la fecha se han incrementado considerablemente las afectaciones a bosques primarios, contemplándose dentro de ellas especies de flora y fauna en peligro de extinción, tal como lo muestran los informes elevados a cargo de a ATFFS Puerto Inca a la Fiscalía en Materia Ambiental. Así mismo, estos daños se evidencian en la degradación del suelo y ecosistemas dentro de comunidades nativas y predios privados.</p> <p>* En la provincia de Puerto Inca, las áreas concesionadas para minería están superpuestas a predios privados y comunidades nativas, independientemente de que sean predios privados dentro de ellos existen cobertura boscosa y entre ellos especies que son protegidos por el estado peruano, la entidad que los regula no visibiliza el impacto y la pérdida de ecosistemas.</p> <p>* Después de la remoción del suelo y como efecto de la lixiviación el suelo pierde su capacidad productiva y en consecuencia el espacio sometido a explotación minera pierde su composición florística.</p>			

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
9	Gestión Integral de la Calidad Ambiental	Inadecuada gestión de la calidad ambiental en la región Huánuco	- Escasa gestión de la calidad del aire	Porcentaje de hogares urbanos cuya población considera que el aire se encuentra contaminado en su zona o barrio	Resultado	Política Nacional del Ambiente
10	Gestión de Residuos Sólidos	Inadecuada disposición de residuos sólidos	- Limitada gestión de Residuos sólidos	Porcentaje de hogares urbanos que cuentan con el servicio de recolección domiciliario de residuos sólidos	Producto	
				TM de Residuos sólidos fueron dispuestos en rellenos sanitario	Producto	

### 1.2.9. Principales Potencialidades

A continuación, se muestra la matriz de potencialidades:

**Cuadro N° 89. Matriz de potencialidades: dimensión ambiental**

N°	Temática	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Conservación y biodiversidad	Adaptación al Cambio Climático por parte de los actores estratégicos del territorio.	Regional	La diversidad de especies de flora y fauna, así como la existencia de recursos naturales brinda beneficios económicos de aprovechamiento sostenible a través del ecoturismo y turismo vivencial, por ejemplo.	<p><b>Limitaciones:</b> Débil interés comunal. Débil capacidad organizativa Riesgo de aprovechamiento excesivo de flora y fauna.</p> <p><b>Capacidades:</b> Disponibilidad de recursos naturales</p>
2	Conservación y biodiversidad	Condiciones climáticas adecuadas para la conservación sostenible del ecosistema.			
3	Conservación y biodiversidad	Existencia de cordilleras y parques ecológicos.			
4	Recurso forestal y de fauna silvestre	Diversidad de especies de flora y fauna.			
5	Recurso forestal y de fauna silvestre	Existencia de Áreas Naturales Protegidas como el Bosque montano de Carpish.			
6	Conservación y biodiversidad	Recursos Paisajísticos.			
7	Recurso forestal y de fauna silvestre	Se tiene dos bosques: Montepotrero y San Marcos.			
8	Recurso forestal y de fauna silvestre	Variedad y existencia de bosques naturales.			
9	Recurso forestal y de fauna silvestre	Conservación de cabecera de cuenca a través de la reforestación.	Regional	Cuidado de recursos naturales e hídricos en cabeceras de cuencas, a través de procesos de forestación.	<p><b>Limitaciones:</b> Pocas intervenciones de cuidado y protección de cabeceras de cuencas. Acceso accidentado a zonas identificadas. Cambio climático</p> <p><b>Capacidades:</b> Forestación con especies endémicas.</p>
10	Calidad Ambiental	Buena calidad de suelo.			
11	Recurso hídrico	Existencia de Lagunas.			
12	Conservación y biodiversidad	Existencia de variedad de pisos ecológicos.			
13	Recurso hídrico	Lagunas priorizadas para recursos hídricos: Chushcocha, Quinual, Julca, Huascacocha.			
14	Recurso forestal y de fauna silvestre	Existencia de recursos forestales.			
15	Calidad Ambiental	Aprovechamiento de los residuos sólidos.	Regional	Mejor gestión de residuos sólidos. Aprovechamiento económico de la gestión de residuos sólidos	<p><b>Limitaciones:</b> Inexistencia de planta de tratamiento de rellenos sanitarios y/o residuos sólidos.</p> <p><b>Capacidades:</b> Voluntad política y social de mejorar los botaderos a rellenos sanitarios.</p>

Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.3. Dimensión de Servicios Infraestructura.

#### 1.3.1. Infraestructura Base.

##### 1.3.1.1. Servicios Habitacionales Básicos.

Respecto a la habitabilidad urbana se identifican dos problemas públicos: i) Población urbana en condiciones de habitabilidad inadecuada, que se busca resolver, mediante suelos habilitados para vivienda y sus servicios complementarios, así como familias urbanas que acceden a viviendas en condiciones adecuadas y a infraestructura y equipamiento urbano, y también a través de gobiernos locales con capacidades para la gestión y ejecución de proyectos de infraestructura y equipamiento urbano. y ii) la persistencia de informalidad de la

propiedad predial urbana, que se busca resolver los predios urbanos formalizados y Predios catastrales generados con fines de formalización.

Servicios como el agua potable, alcantarillado o desagüe y la energía eléctrica con los que gozan las familias para poder vivir con un estándar de calidad de vida en sus hogares. El país ha crecido, en un gran porcentaje, tan informalmente que la gente ha preferido construir casas sobre terrenos inadecuados y, además, sin estos servicios, generando que la brecha en este tipo de infraestructura nunca se cierre y por el contrario se acreciente.

Este problema es una realidad con los que siempre se ha tenido que lidiar, surgiendo nuevos dilemas como los relacionados a la salud y estilos de vida que también se alejan de la educación. Esto, a pesar de las cifras económicas favorables que se puedan tener, no nos acerca a un país desarrollado, por el contrario, nos estanca en una imagen de pobreza que trasciende fronteras. A continuación, se muestra datos que reflejan lo descrito anteriormente:

**Cuadro N° 90. Huánuco: Indicadores relacionados a infraestructura base.**

<b>Año</b>	<b>Acceso a electricidad, agua y desagüe (1)</b>	<b>Precio medio de electricidad de usuarios regulados (2)</b>	<b>Red vial local pavimentada o afirmada (3)</b>	<b>Continuidad en la provisión de agua (4)</b>	<b>Acceso a telefonía e internet móvil (5)</b>	<b>Acceso a internet fijo (6)</b>
<b>2016</b>	40,0	20,0	41,0	22,0	29,0	9,0
<b>2017</b>	40,6	18,8	40,0	20,6	37,6	8,3
<b>2018</b>	40,4	19,1	40,1	21,0	37,9	8,4
<b>2019</b>	41,2	20,3	40,1	20,7	40,1	9,2
<b>2020</b>	43,7	21,2	39,4	20,6	40,2	19,5
<b>2021</b>	42,2	21,4	39,4	19,5	41,7	24,1
<b>2022</b>	41,8	21,3	40,8	20,2	73,0	26,8
<b>2023</b>	42,6	20,3	41,1	17,9	74,1	29,9

(1) Unidad: % de hogares con acceso a electricidad, agua y desagüe, Fuente: INEI-ENAHO. Cálculos IPE.

(2) Unidad: Centavos de US\$/kWh. Solo considera usuarios regulados, Fuente: MINEM. Cálculos IPE.

(3) Unidad: % de la red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada, Fuente: MTC. Cálculos IPE

(4) Unidad: Nº de horas al día, Fuente: SUNASS (2007-2013), INEI-ENAPRES (2014-2022). Cálculos IPE.

(5) Unidad: % de hogares con al menos un celular (2009-2013), % de la población con suscripción a internet móvil (2014-2018), Fuente: INEI-(6) ENAHO (2004-2013), INEI (2014-2018), MTC (2014-2022). Cálculos IPE

(6) Unidad: % de hogares con acceso a internet, Fuente: INEI-ENAHO. Cálculos IPE

Como se puede apreciar en el cuadro anterior el avance para el cierre de brecha de los servicios básicos no ha sido progresivo, del año 2016 al 2023 ha tenido un crecimiento promedio de 2,6%. En el caso de las redes viales hubo un decrecimiento del 2016 al 2021, ocasionado a que las pavimentaciones viales se deterioran. No obstante par el 2023 hubo un crecimiento. Para la telecomunicación se observa un incremento notable en el acceso al interne móvil (uso de líneas celulares con internet).

En el 2023 el 42.6% de la población acede a los servicios de electricidad, agua y desagüe, instalándose este porcentaje mayormente en la zona urbana. Por otra parte, en la zona rural

se encuentra el sesgo más amplio (60%) que carece de estos servicios, haciendo referencia a la falta de infraestructura básica, conllevando así a que el tipo de vida sea menos favorable. En la continuidad de provisión de agua en el 2023 solo un 17.9% tiene abastecimiento continuo, a diferencia del 2016 tuvo una recesión de 4.1% ocasionado por el aumento de viviendas y la no ampliación de redes de agua.

#### 1.3.1.1.1. Acceso a Agua Potable

Según el Servicio de Abastecimiento de Agua – SEDA Huánuco al 2019, la captación del agua potable se realiza por gravedad y por la explotación de pozos. En el caso de lo primero se realiza en 2 zonas: Huánuco y Aucayacu; mientras que, en el segundo, en Tingo María.

La captación para la zona de Huánuco se realiza en el río Higueras a través de una barraje diseñado para un caudal máximo de 1m<sup>3</sup>/seg. en el sector denominado Canchan a 2001 m.s.n.m. en el margen izquierdo del río Higueras a 6,8km antes de su confluencia con el río Huallaga. Una vez captada el agua, es llevada a la planta de tratamiento. En cuanto a la calidad de las aguas de este río, dos aspectos son importantes: a) la alta turbiedad, que llega a sobrepasar los 5,000 ppm y b) elevado arrastre de gravas y arenas.

Con respecto a la captación para Aucayacu, actualmente la fuente de captación es el río Tigre. Se desconoce su variación promedio de caudal mínimo y máximo. Se presume que la capacidad del río es suficiente para todo el periodo anual. La captación se encuentra al sur este de la localidad de Aucayacu, en el Caserío de Túpac Amaru, en el margen izquierdo del Río Tigre afluente del Sangapilla a 09 Km del centro de la ciudad, en la cota 686,60 m.s.n.m. Consta de dos muros de encauzamiento colocados a los extremos del río.

Con respecto al abastecimiento de agua potable a la ciudad de Tingo María se efectúa por bombeo. Actualmente la ciudad se abastece de aguas subterráneas que son captadas por dos pozos excavados (caisson), y se presume una napa freática que está alimentada por aguas provenientes de las cordilleras e infiltraciones del río Huallaga. Según información recopilada, el acuífero reúne buenas condiciones hidráulicas, teniendo una transmisividad pesimista de 0,0028 m<sup>2</sup>/s (242 m<sup>2</sup>/d) y un coeficiente de almacenamiento o porosidad eficaz de 7%.

##### 1.3.1.1.1.1. Producción de Agua Potable

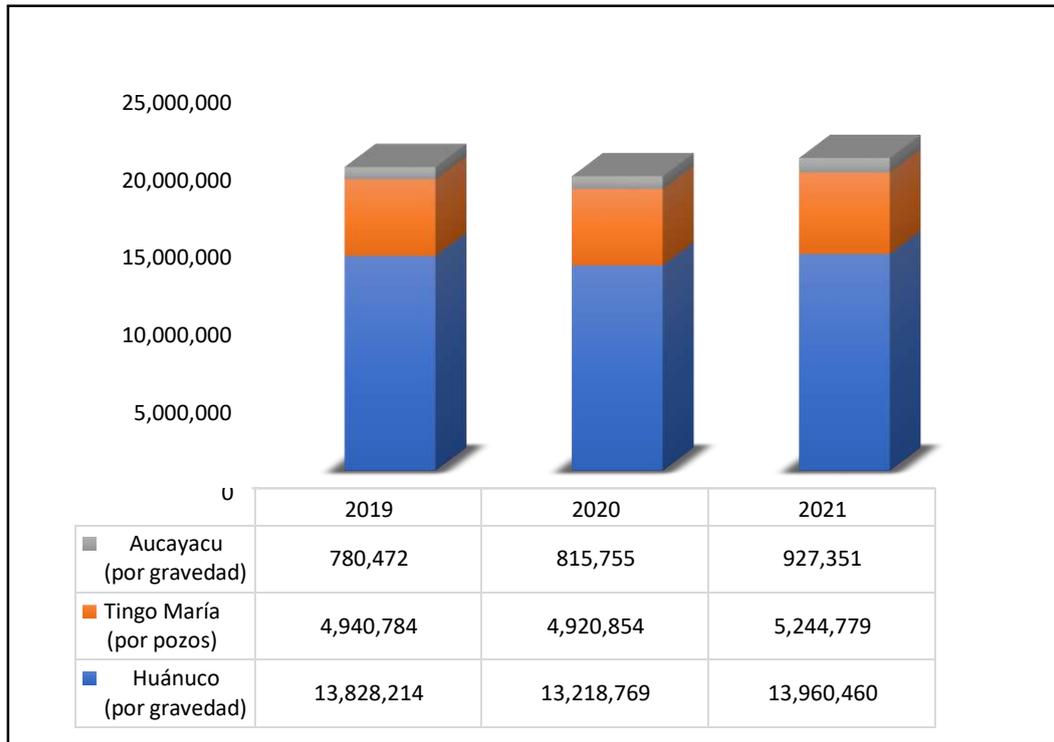
Respecto a la Producción de Agua Potable, de acuerdo con SEDA Huánuco, se ha registrado incrementos sostenidos durante los años 2019, 2020 y 2021, en las tres plantas de producción de agua potable: Huánuco, Tingo María y Aucayacu.

**Cuadro N° 91. Huánuco: Producción de agua potable por localidad, 2019 – 2021 (Metros Cúbicos)**

Año	Producción total	Huánuco (por gravedad)	Tingo María (por pozos)	Aucayacu (por gravedad)
2019	19,549,470	13,828,214	4,940,784	780,472
2020	18,955,378	13,218,769	4,920,854	815,755
2021	20,132,590	13,960,460	5,244,779	927,351

Fuente: Servicio de Abastecimiento de Agua – SEDA Huánuco S.A.  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 97. Huánuco: Producción de agua potable por localidad, 2019 – 2021 (Metros Cúbicos)**



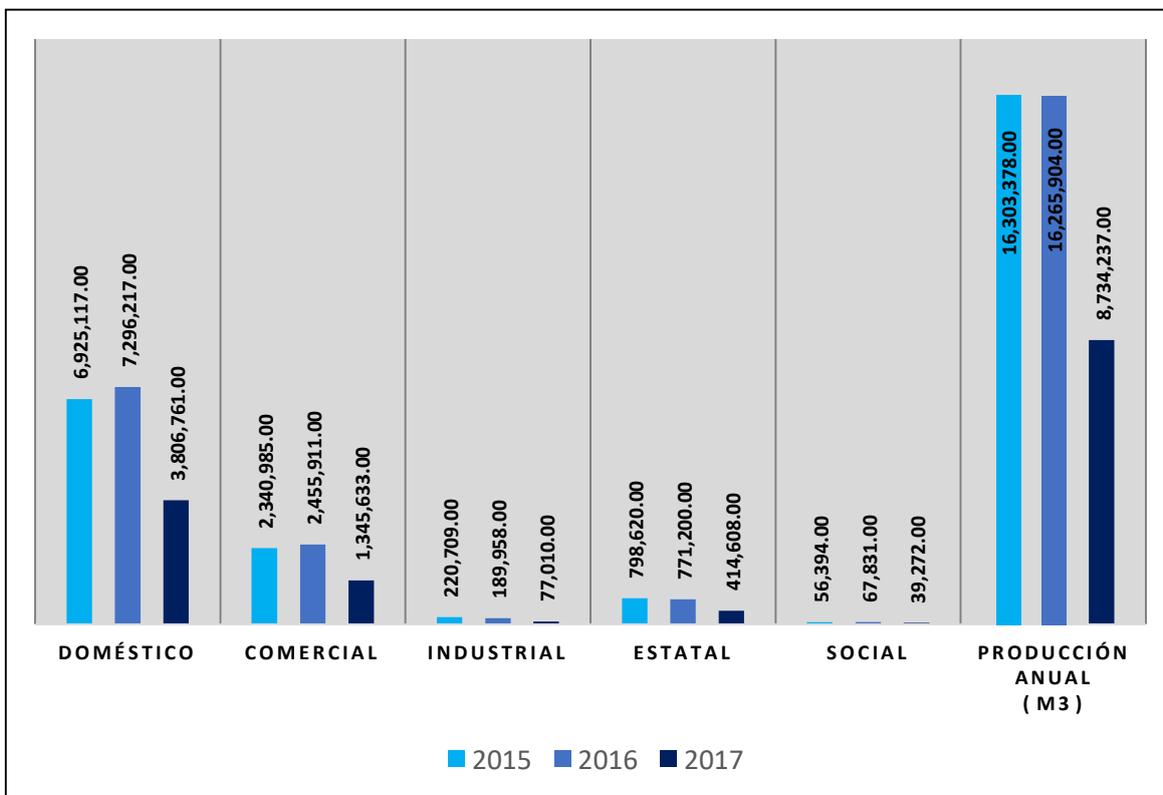
Fuente: Servicio de Abastecimiento de Agua – SEDA Huánuco S.A.  
 Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.3.1.1.1.2. Consumo de Agua Potable

Con respecto al consumo del agua potable, según la misma fuente, en el periodo 2015-2017, en promedio el 68% se ha realizado en actividades de uso doméstico, el 22% en actividades de uso comercial, el 2% en actividades industriales, el 7% en actividades de uso estatal y el 1% en actividades de uso social.

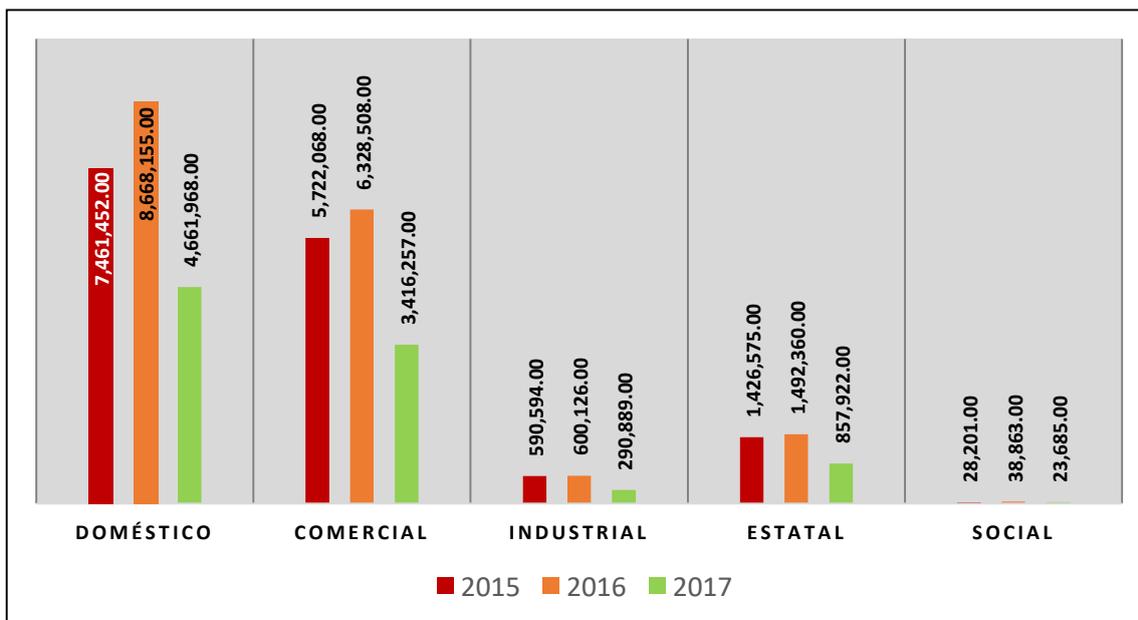
Con respecto a la facturación realizada por el consumo del agua potable en el periodo 2015-2017, en promedio el 50% ingreso por el pago de actividades de uso doméstico, el 37% por actividades de uso comercial, el 3% por actividades industriales, el 9% por actividades de uso estatal y el 1% por actividades de uso social.

Gráfico N° 98. Huánuco: Consumo de agua potable por tipo de actividad, 2015 - 2017 (metros cúbicos)



Fuente: Servicio de Abastecimiento de Agua – SEDA Huánuco S.A.  
Elaboración: Equipo Ampliado

Gráfico N° 99. Huánuco: Facturación del consumo de agua potable por tipo de actividad, 2015 - 2017



Fuente: Servicio de Abastecimiento de Agua – SEDA Huánuco S.A.  
Elaboración: Equipo Ampliado

### **1.3.1.1.1.3. Tratamiento de Agua Potable y Residual**

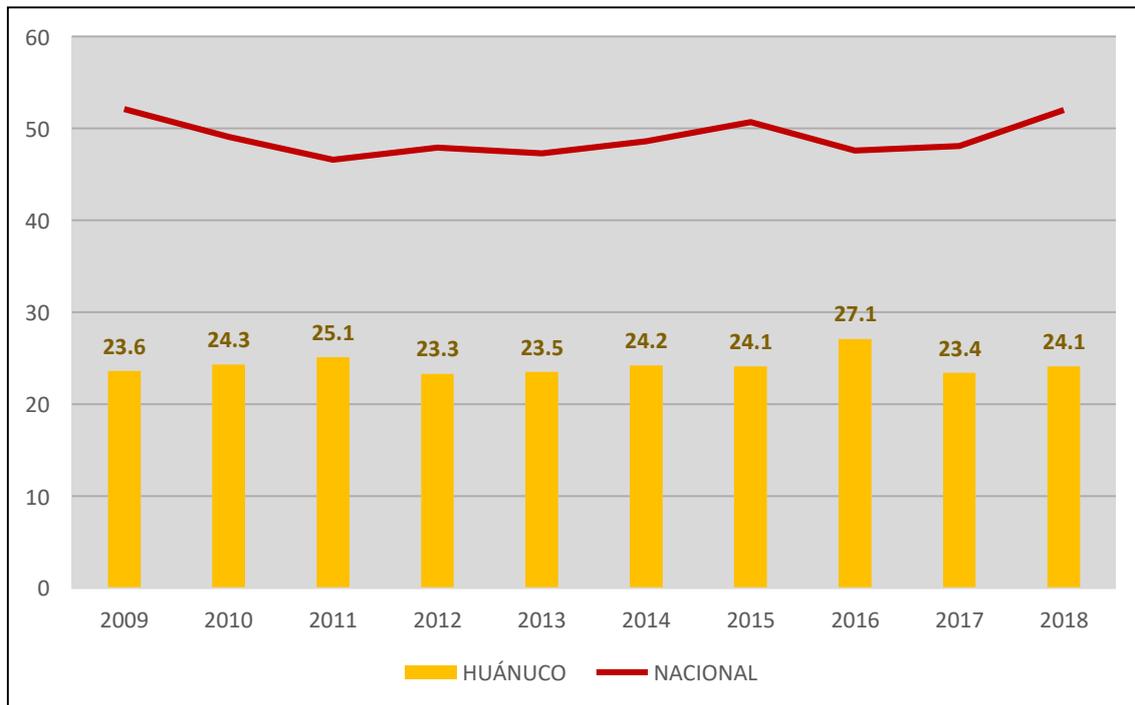
Según el Servicio de Abastecimiento de Agua – SEDA Huánuco, con respecto al tratamiento del agua potable, para la localidad de Huánuco la planta de tratamiento de agua, está ubicada en la zona de Cabrito Pampa, es una planta convencional que consta de los siguientes procesos: mezcla rápida, floculación, sedimentación, filtración y desinfección (gas cloro); es preciso indicar que la planta consta de dos módulos, la primera construida en el año 1967 y la otra en el año 1980; El agua cruda llega a las dos plantas mediante un canal para la planta antigua y una tubería para la planta nueva, se ha determinado que la capacidad de producción en ambas plantas y en forma actual se viene tratando 420 l/seg; Actualmente, todos los procesos de tratamiento se llevan a cabo hidráulicamente, excepto el llenado al reservorio de agua de lavado para los filtros, que se efectúa mediante electrobombas.

Con respecto al tratamiento de aguas servidas, no existe mayor complejidad el sistema de alcantarillado de Huánuco (no hay estaciones de bombeo, plantas depuradoras de aguas residuales, etc.), las tareas de los operadores se circunscriben a reparaciones menores, no se tiene infiltración por napa freática pero si contribución por agua de lluvia y conexiones clandestinas, siendo la contribución por agua de lluvia estimada es de 1,5 lit/seg/KM, respecto a la contribución al alcantarillado se asume lo que indica en el Reglamento Nacional de Construcciones; Los vertimientos más significativos se realizan a través de dos emisores de 16”, ubicados respectivamente en la zona de Moras , el Malecón, con un caudal promedio de 12,5 y 15 lt/seg respectivamente, la de Fonavi con un caudal promedio de 45 lps y Cayhuayna con 10 lps Estos emisores fueron aforados en horas de máximo de consumo. Actualmente, la localidad de Huánuco, específicamente la localidad de Chunapampa, cuenta con 03 filtros biológicos que procesan agua servida, en un aproximado de 0,5 l/seg.

En Aucayacu, para el tratamiento del agua potable se cuenta con un desarenador, que se encuentra ubicado a 30 m aguas abajo de la captación, la planta de tratamiento fue diseñada para 80 lps, es de tipo convencional ubicada en la cota 644,40 msnm, a una distancia de 4,575 Km de la captación y a 2 Km de la Ciudad, esta planta comprende el diseño de las unidades y procesos de mezcla rápida, canal de dosificación, floculadores, decantadores, filtración y desinfección.

Para la localidad de Tingo María, el único tratamiento que reciben las aguas captadas es la desinfección con gas cloro, que se inyecta en las líneas de impulsión a la salida de los caisson, mediante ayuda de pequeñas bombas de impulsión. En el caisson N°1, se encuentra un clorador Wallace & Tiernan de inyección al vacío del tipo mural, y en el caisson N° 2, se encuentra un clorador Advance de inyección al vacío, que está montado sobre la botella de gas; El estado de conservación de estos cloradores es buena, y se ha observado que los balones en servicio no cuentan con una balanza de plataforma.

**Gráfico N° 100. Huánuco: Viviendas que consumen agua con tratamiento de cloro (metros cúbicos)**



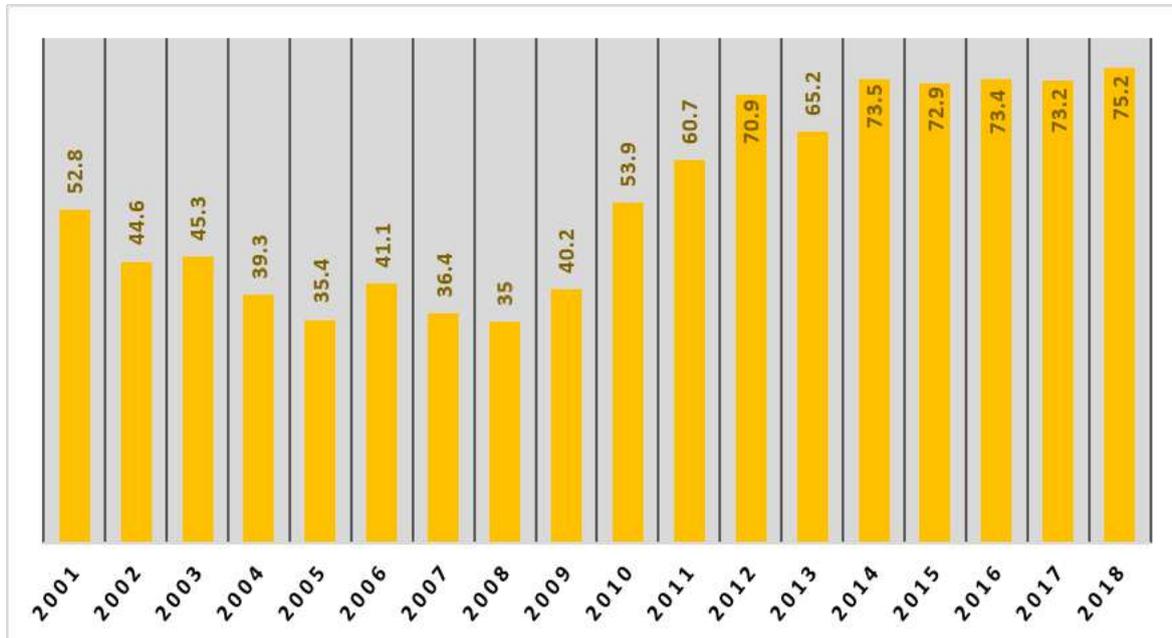
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares 2020.  
 Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.3.1.1.1.4. Cobertura de agua

Según Naciones Unidas cada persona en la tierra requiere al menos 20 a 50 litros de agua potable limpia y segura al día para beber, cocinar y simplemente mantenerse limpios. Considera el acceso al agua limpia como un derecho básico de la humanidad, y como un paso esencial hacia un mejor estándar de vida en todo el mundo. Las comunidades carentes de recursos hídricos, por lo general, son económicamente pobres y sus residentes están atrapados en un círculo vicioso de pobreza.

En Huánuco, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares 2020 (INEI) en los últimos 12 años, se ha duplicado el acceso al agua por red pública (dentro de la vivienda, fuera de la vivienda, pero dentro del edificio o pilón de uso público). En el 2007, el 36,4% hogares accedían al agua por red pública, mientras que, en el 2018, el 75,2%; es decir que, 142,739 viviendas de un total de 189,813 acceden al agua proveniente de red pública.

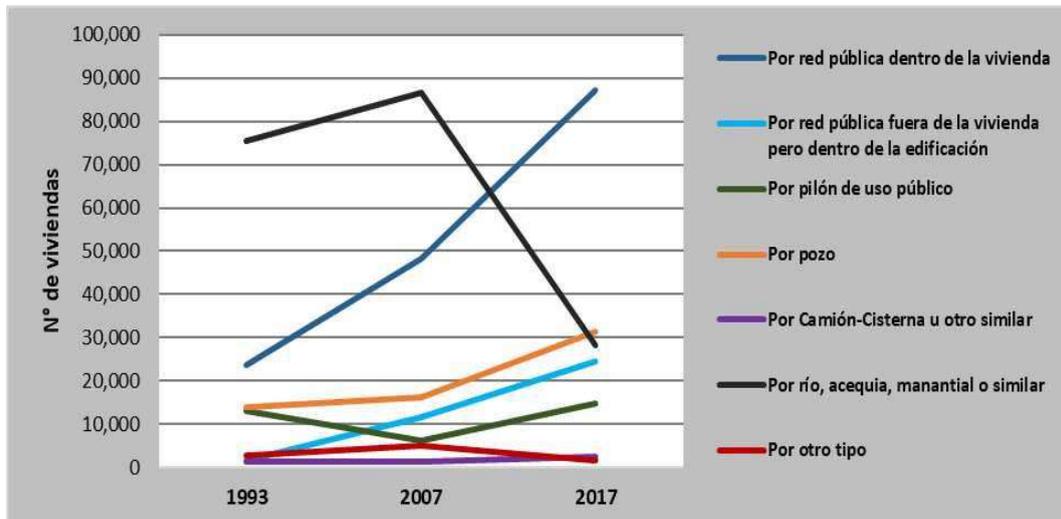
**Gráfico N° 101. Huánuco: Viviendas con abastecimiento de agua por red pública (porcentaje)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares 2020.  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Por otro lado, en los últimos 03 censos nacionales (1993, 2007 y 2017), podemos evidenciar que con respecto al abastecimiento según red pública (dentro de la vivienda, fuera de la vivienda, pero dentro del edificio o pilón de uso público) existe una tendencia uniforme a ir ampliando la cobertura con respecto al acceso de la población, lo mismo pasa con el acceso por medio de pozo; por otro lado el abastecimiento que no se realiza por red pública (Por camión, cisterna, río, acequia, manantial u otra forma), los datos nos muestran una tendencia en los últimos 10 años es a ir dejando de ser una fuente de abastecimiento de agua para Huánuco.

**Gráfico N° 102. Huánuco: Viviendas que se abastecen de agua según tipo (número)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares 2020.  
Elaboración: Equipo Ampliado

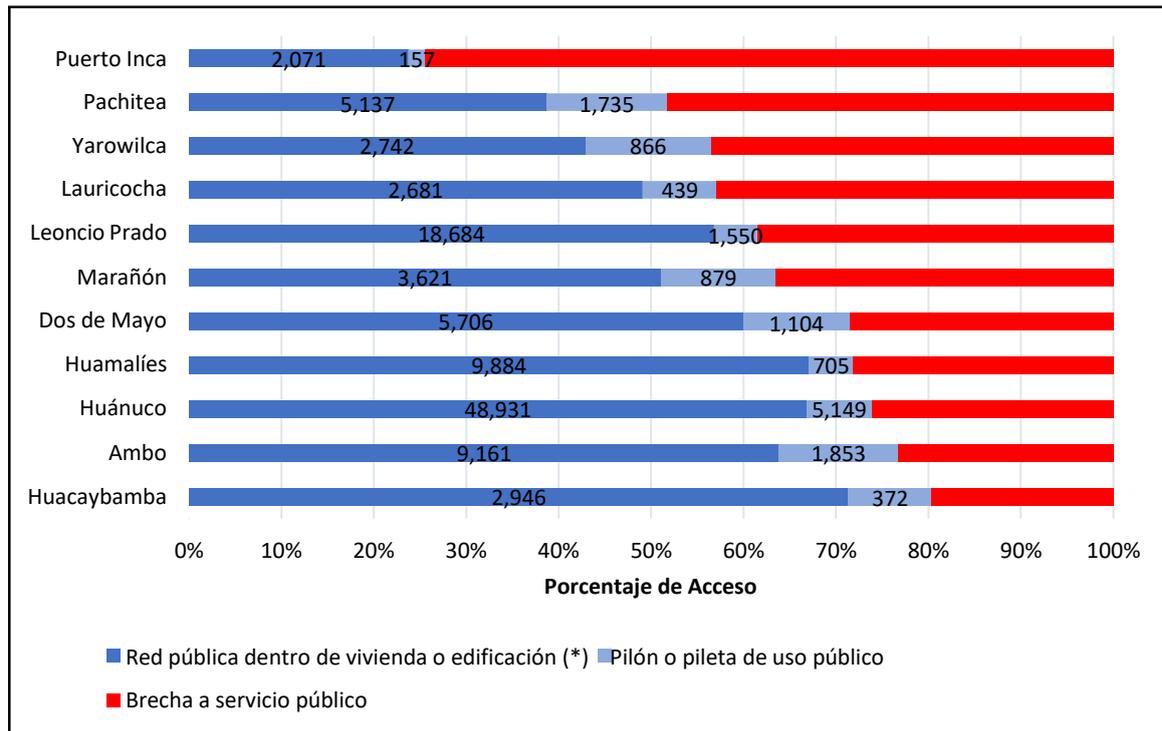
A nivel provincial, según el Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (INEI) para el año 2017 en la misma proporción de viviendas a nivel departamental (189,813 viviendas), podemos visualizar que aproximadamente 126 373 viviendas tienen acceso a agua por red pública, siendo las provincias de Huánuco (54,080), Leoncio Prado (20,234) y Ambo (11,014) que tienen mayor cantidad de cobertura acceso respectivamente; mientras que Puerto Inca (2,228), Lauricocha (3,120), Huacaybamba (3,318) y Yarowilca (3 608) tienen el menor nivel, según el cuadro siguiente:

**Cuadro N° 92. Huánuco: Viviendas con cobertura de agua por fuente de abastecimiento, según provincia**

Provincia	Viviendas censadas	AGUA						Otro
		Fuentes de abastecimiento						
		Red pública dentro de vivienda o edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión cisterna u otro similar	Pozo (agua subterránea)	Fuentes naturales superficiales		
Huacaybamba	4 130	2 946	372	0	462	330	20	
Ambo	14 351	9 161	1 853	30	1 607	1 592	108	
Huánuco	73 190	48 931	5 149	2 303	7 753	8 540	514	
Huamalíes	14 737	9 884	705	6	2 301	1 743	98	
Dos de Mayo	9 521	5 706	1 104	2	1 696	976	37	
Marañón	7 091	3 621	879	0	1 541	1 019	31	
Leoncio Prado	32 917	18 684	1 550	129	6 729	5 358	467	
Lauricocha	5 467	2 681	439	0	1 674	651	22	
Yarowilca	6 392	2 742	866	2	1 820	940	22	
Pachitea	13 286	5 137	1 735	4	2 803	3 530	77	
Puerto Inca	8 731	2 071	157	67	2 923	3 412	101	

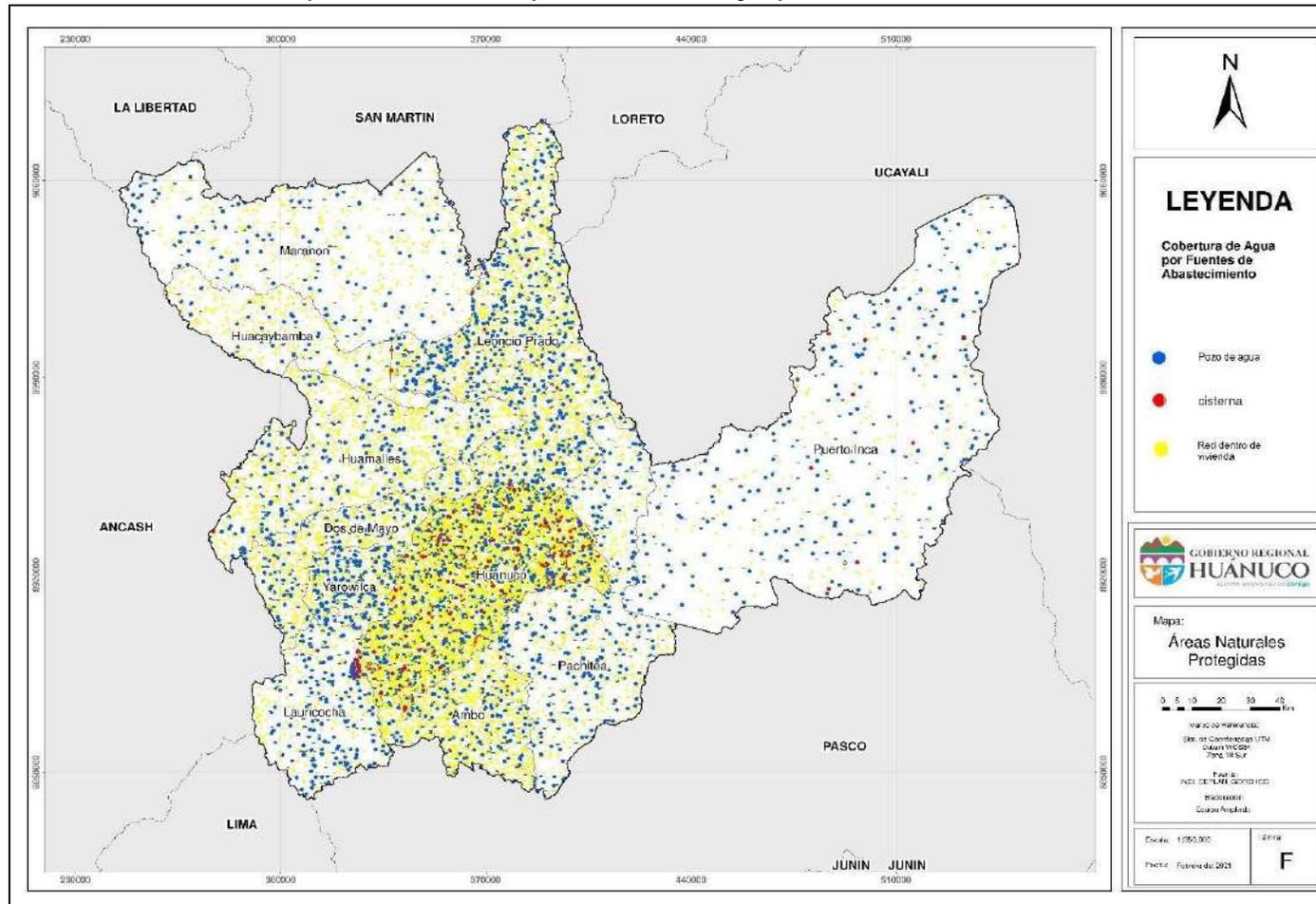
Fuente: INEI-Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Viviendas y III de Comunidades Indígenas  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 103. Huánuco: Viviendas con cobertura de agua por fuente de abastecimiento, según provincia.**



Fuente: INEI-Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Viviendas y III de Comunidades Indígenas  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**Mapa N° 22. Huánuco: Mapa de cobertura de agua por fuente de Abastecimiento**

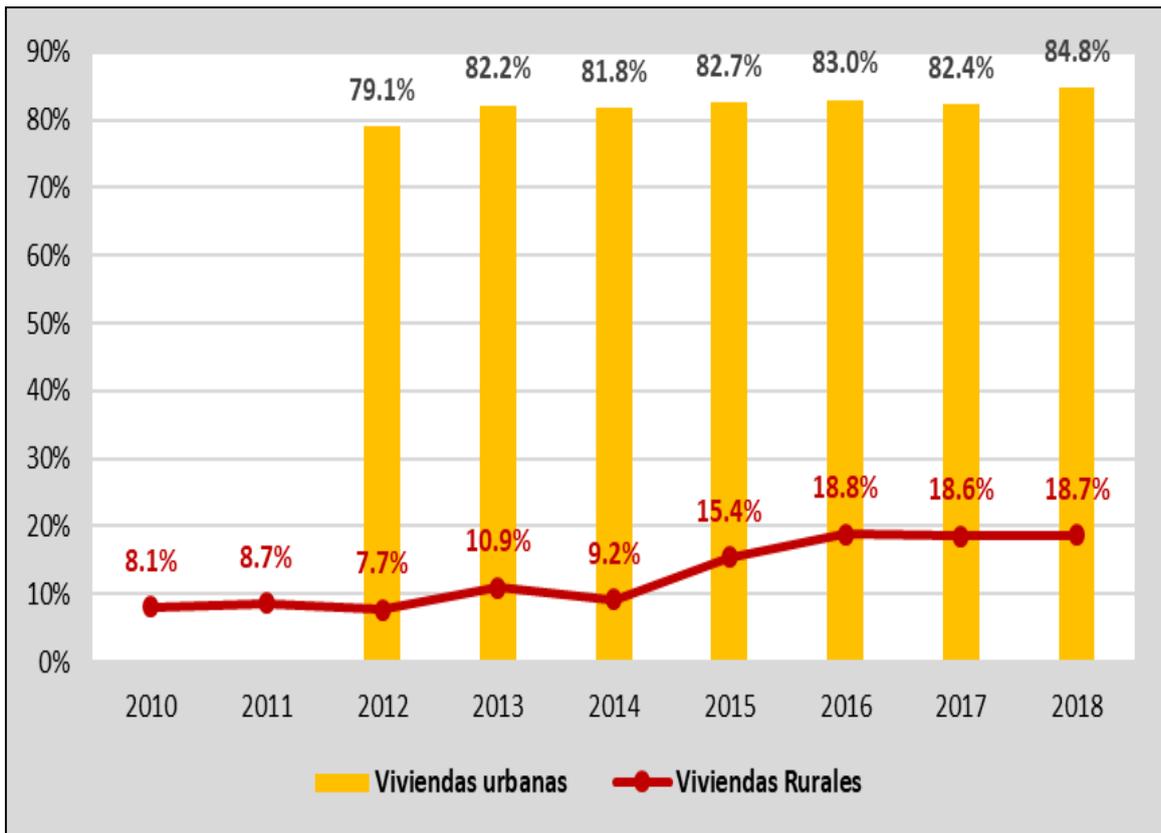


Elaboración: Equipo Ampliado

**1.3.1.1.2. Acceso a Saneamiento Básico**

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares 2020 (INEI), respecto al saneamiento básico en los últimos 7 años, se ha registrado un incremento de la cobertura de 5,7% en el nivel urbano, de igual forma a nivel rural se registró un incremento de 11%; es decir que, en el año 2018, a nivel urbano 75 221 viviendas de un total de 88 705 acceden al alcantarillado, mientras que a nivel rural 18 907 viviendas de un total de 101 108 acceden al alcantarillado u otra forma de disposición de excretas.

**Gráfico N° 104. Huánuco: Viviendas urbanas y rurales que tienen servicio de alcantarillado u otras formas de disposición de excretas (porcentaje), 2010-2017**



Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda - Encuesta Nacional de Hogares 2020, INEI  
 Elaboración: Equipo Ampliado

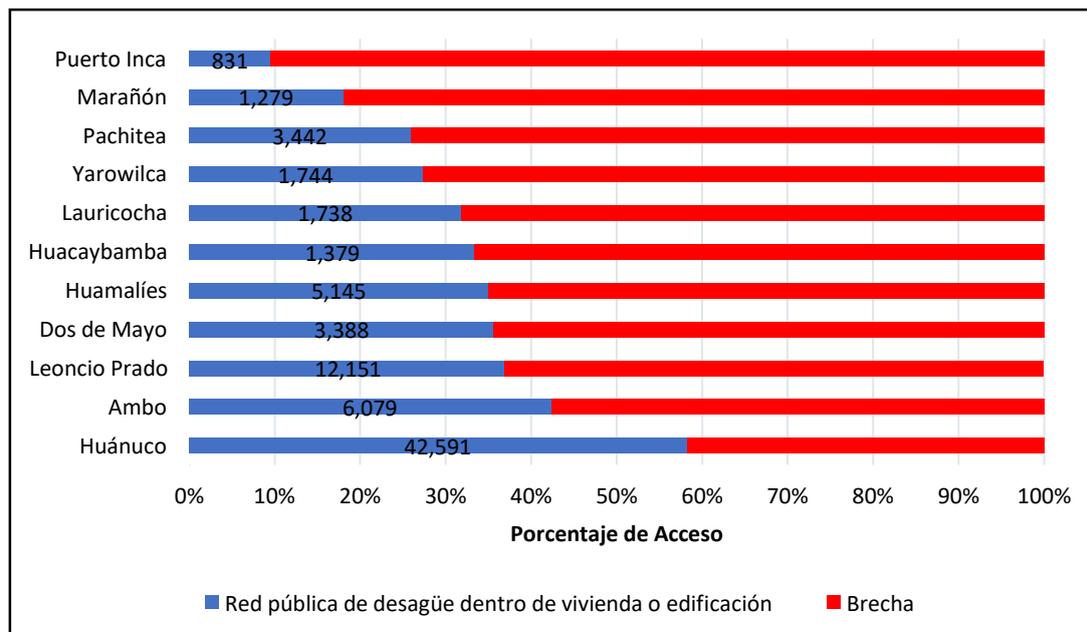
A nivel provincial, según el Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (INEI) para el año 2017, en la misma proporción de viviendas a nivel departamental, podemos visualizar que aproximadamente 167,774 viviendas tienen acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición de excretas (Pozo séptico – letrina y Pozo negro o ciego), siendo las provincias de Huánuco, Leoncio prado, Huamálíes, Ambo y Pachitea que tienen mayor porcentaje de acceso respectivamente. Por otro lado, con respecto a la cobertura de alcantarillado por red pública domiciliaria según provincia, ninguna sobrepasa el 60%, siendo las provincias de Puerto Inca (831), Marañón (1,279) y Huacaybamba (1,379) las de menor cobertura en el orden de menor valor respectivo; mientras que la provincia de Huánuco es la que mayor cobertura tiene 58,2% (17,480).

**Cuadro N° 93. Huánuco: Viviendas con cobertura de saneamiento, según provincia**

Provincia	Saneamiento			
	Red pública de desagüe dentro de vivienda o edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina (con tratamiento)	Otro
Huánuco	42 591	6 428	6 691	17 480
Ambo	6 079	1 163	1 728	5 381
Leoncio Prado	12 151	7 737	2 557	10 472
Dos de Mayo	3 388	644	1 511	3 978
Huamalíes	5 145	1 343	2 244	6 005
Huacaybamba	1 379	153	649	1 949
Lauricocha	1 738	242	499	2 988
Yarowilca	1 744	181	1 017	3 450
Pachitea	3 442	1 369	1 686	6 789
Marañón	1 279	385	1 367	4 060
Puerto Inca	831	555	2 169	5 176

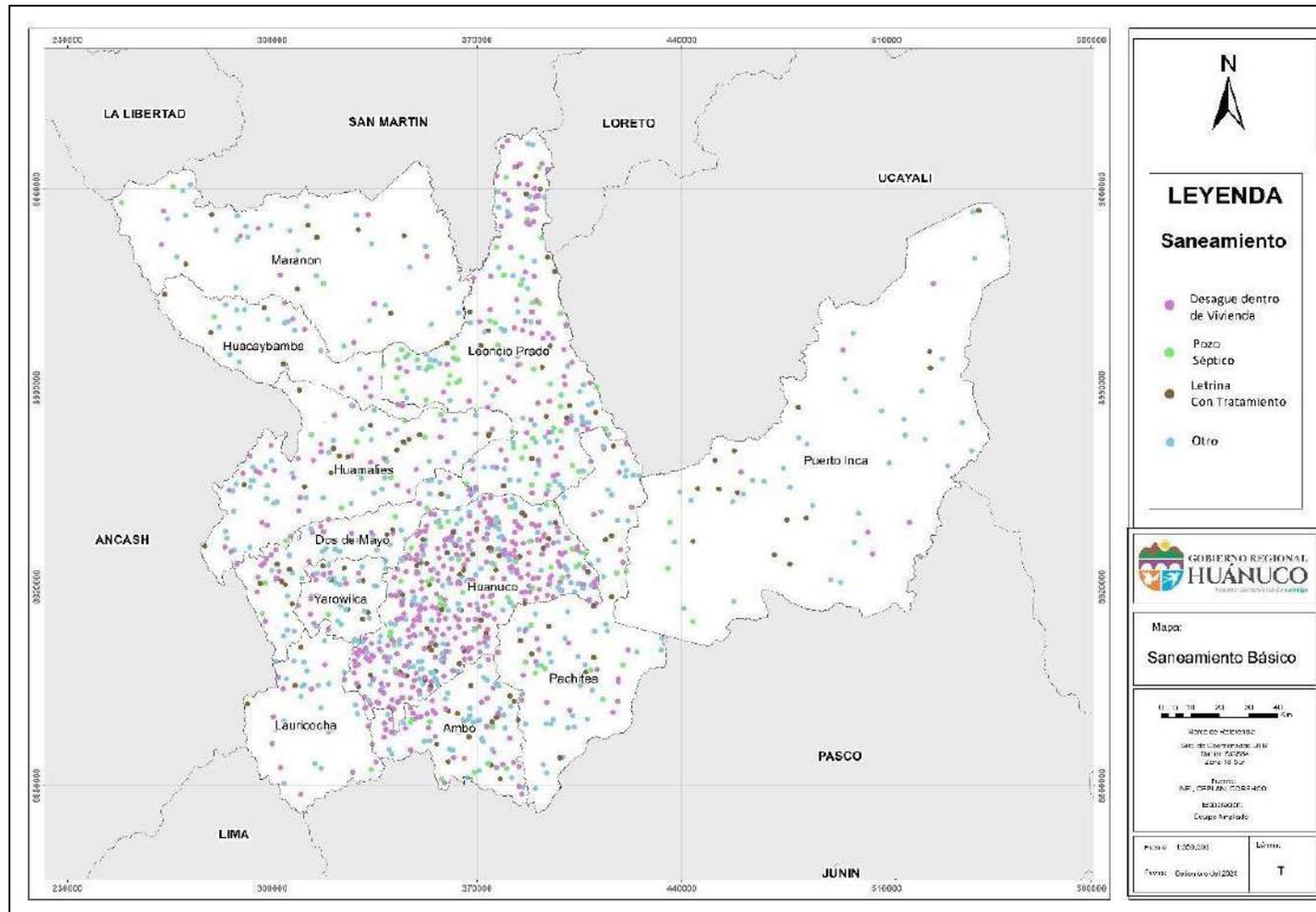
Fuente: INEI-Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Viviendas y III de Comunidades Indígenas  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 105. Huánuco: Viviendas con cobertura de saneamiento, según provincia**



Fuente: INEI-Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Viviendas y III de Comunidades Indígenas  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 23. Huánuco: Mapa de cobertura de saneamiento por red pública domiciliaria



Elaboración: Equipo Ampliado

**1.3.1.1.3. Acceso a Electricidad**

Respecto al acceso a electricidad, según los resultados del Censo Nacional 2017 (INEI), de las 189,913 viviendas en el departamento de Huánuco, 136,908 cuentan con acceso a electricidad, representando un 72%.

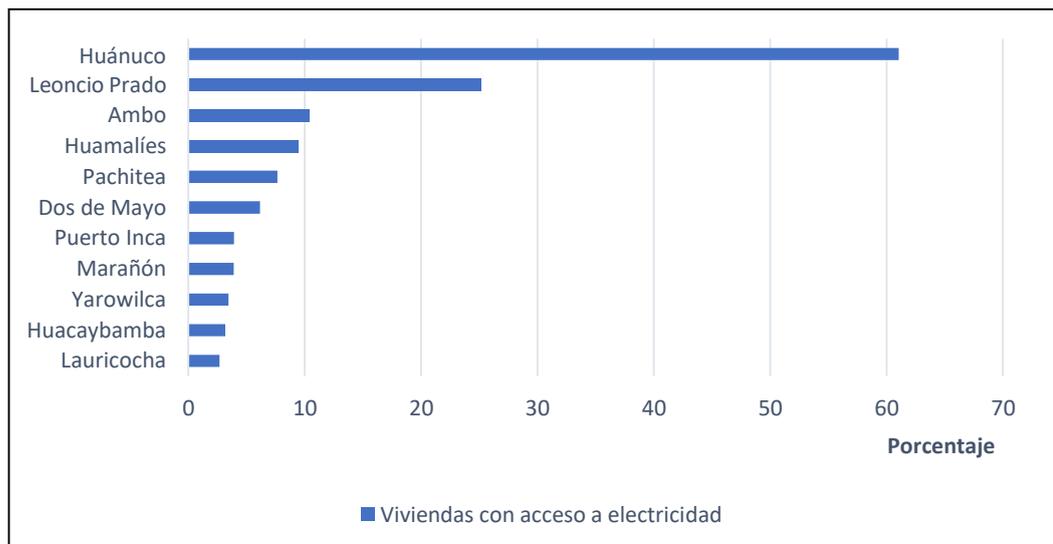
A nivel provincial, Huánuco (83%), Huacaybamba (77%), Leoncio Prado (76%) y Ambo (72%) presentan las coberturas mayoritarias, mientras que el acceso a electricidad es en menor magnitud en Lauricocha (49%) y Puerto Inca (45%), según el cuadro siguiente:

**Cuadro N° 94. Huánuco: Acceso a electricidad por provincia**

Departamento / Provincia	Viviendas censadas	Electricidad	
		Viviendas con acceso a electricidad	%
<b>Huánuco (departamento)</b>	<b>189 813</b>	<b>136 908</b>	<b>72%</b>
Huánuco (provincia)	73 190	61 038	83%
Huacaybamba	4 130	3 164	77%
Leoncio Prado	32 917	25 171	76%
Ambo	14 351	10 364	72%
Dos de Mayo	9 521	6 157	65%
Huamalíes	14 737	9 422	64%
Pachitea	13 286	7 647	58%
Marañón	7 091	3 898	55%
Yarowilca	6 392	3 441	54%
Lauricocha	5 467	2 684	49%
Puerto Inca	8 731	3 922	45%

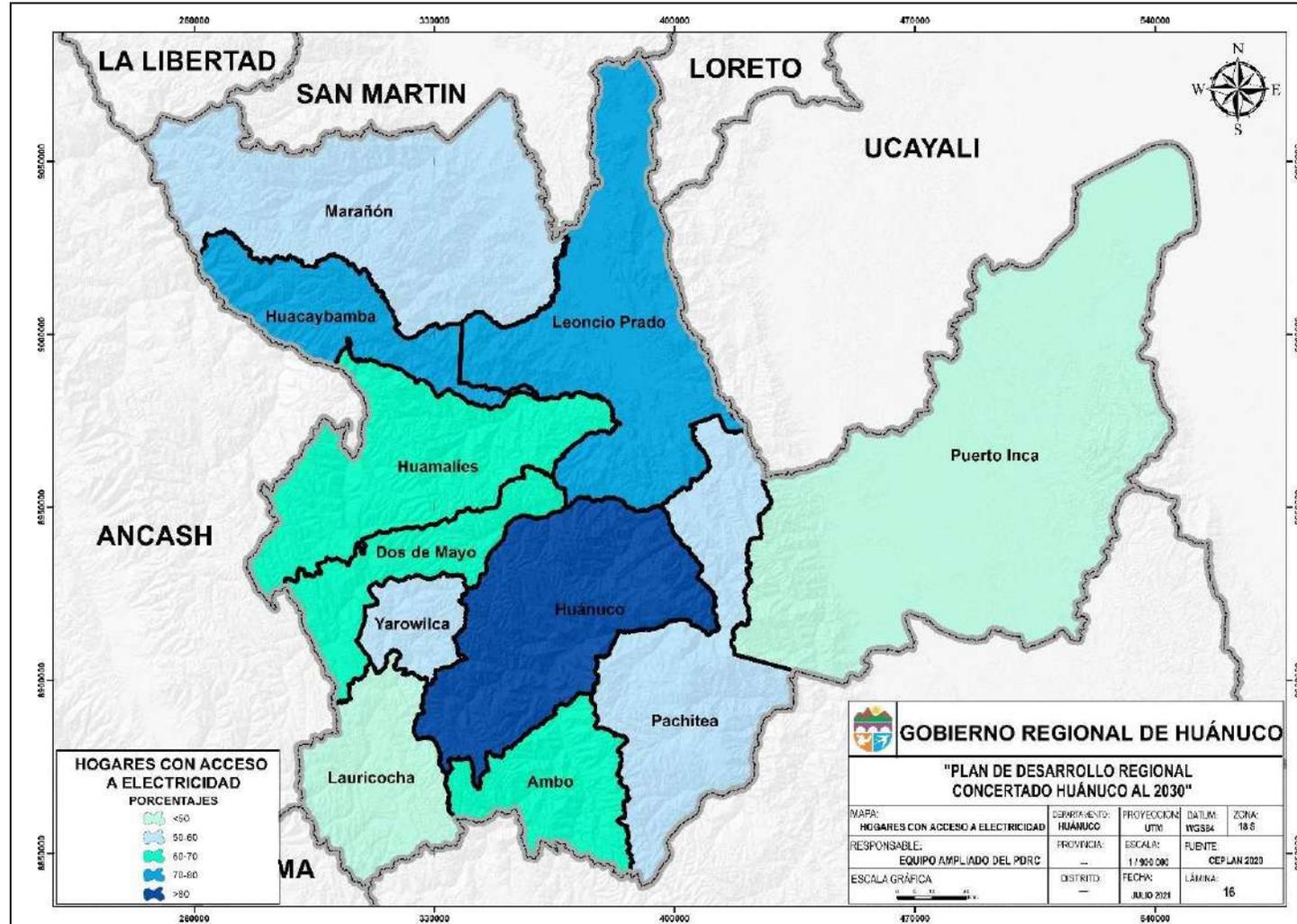
Fuente: INEI-Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Viviendas y III de Comunidades Indígenas  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 106. Huánuco: Acceso a electricidad por provincia**



Fuente: INEI-Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Viviendas y III de Comunidades Indígenas  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 24. Huánuco: Mapa de acceso a electricidad por provincia



Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.3.2. Infraestructura Productiva

#### 1.3.2.1. Infraestructura Hidroeléctrica

Las tres grandes cuencas de la región (Marañón, Huallaga y Pachitea) y su compleja red de tributarios sustentan un altísimo potencial energético, atractivo para la promoción de la inversión privada en centrales hidroeléctricas de relativamente bajo impacto ambiental, ya que se basan en las diferencias de altitud sin necesidad de afectar grandes superficies de terrenos.

Existe un potencial estimado de 80 centrales hidroeléctricas, que requieren una inversión de US\$ 8 mil millones, las cuales generarían en conjunto S/.260 millones anuales en canon energético para la región. Actualmente se tiene tres operativas, dos en construcción y siete proyectos en camino, con una inversión total de aproximadamente \$800 millones.

La principal inversión privada en el departamento culminó en setiembre de 2016, con el ingreso a operaciones de la Central Hidroeléctrica de Chaglla. La inversión total sumó US\$ 1,400 millones contando con una potencia instalada de 456 MW y 2,750 GW por año, alimentada por las aguas del río Huallaga, que se embalsan aproximadamente 30 km aguas arriba. Se trata de la tercera más grande hidroeléctrica del país, luego de las centrales de El Mantaro (Santiago Antúnez de Mayolo y Restitución) y Cerro del Águila, ambas ubicadas en Huancavelica. Además, destaca la construcción de la Central Hidroeléctrica Marañón cuya operación inició el 2017 y que fue ejecutado por la empresa Hidroeléctrica Marañón S.R.L. y financiada por la empresa CELEPSA; tiene una potencia de 18,4 MW de energía potencial con un monto de inversión de 85,6 MM US\$.

En electricidad, la empresa Odebrecht Perú Ingeniería y Construcciones construirá la central hidroeléctrica Bello Horizonte, en el distrito de Monzón-Huamalíes, con una potencia instalada de 180 MW. La inversión estimada asciende a US\$ 389 millones, no habiéndose iniciado aún su construcción. En adición, la empresa Generación Eléctrica Santa Lorenza construirá la central hidroeléctrica Santa Lorenza I. (ERRBE).

### 1.3.3. Infraestructura Social

#### 1.3.3.1. Establecimientos de Salud

Según el Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – RENIPRESS, en el departamento de Huánuco hay 456 establecimientos de salud activos, de las cuales 172 son de la categoría I-1, 141 de la categoría I-2, 88 de la categoría I-3, 5 de la categoría I-4, 2 de la categoría II-1, 2 de la categoría II-2, 6 de la categoría II-E y 40 sin categoría. La provincia de Huánuco alberga el 33% del total de establecimientos de salud, siendo la provincia con más establecimientos de salud.

**Cuadro N° 95. Huánuco: Establecimientos de salud por provincia, distrito y categoría**

Provincia / Distrito	Categoría							Total	
	I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	II-E		Sin Categoría
Ambo	16	13	6	0	0	0	0	1	36
Ambo	4	1	3						8
Cayna	1	2							3
Colpas	1	2							3
Conchamarca	1	1	1						3

Provincia / Distrito	Categoría								Total
	I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	II-E	Sin Categoría	
Huacar	2	1	1						4
San Francisco	2	1							3
San Rafael	5	4	1					1	11
Tomaykichwa		1							1
<b>Dos de Mayo</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>27</b>
Chuquis	2	2							4
La Unión			2	1					3
Mariás	2	2	1					1	6
Pachas	5		1						6
Quivilla			1						1
Ripan	2	1							3
Shunqui	1	1							2
Sillapata		1							1
Yanas		1							1
<b>Huacaybamba</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
Canchabamba	1		1						2
Cochabamba	2								2
Huacaybamba	1	1	1						3
Pinra		3							3
<b>Huamalíes</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>40</b>
Arancay		1						1	2
Chavín de Pariarca	2		1						3
Jacas Grande	1	4							5
Jircán		1							1
Llata		5		1					6
Miraflores		1							1
Monzón	6	2	3						11
Punchao		1							1
Puños	1	1	1						3
Singa	3		1						4
Tantamayo	2	1							3
<b>Huánuco</b>	<b>30</b>	<b>45</b>	<b>37</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>28</b>	<b>150</b>
Amarilis	2	4	5	1		1	2	6	21
Chinchao	1	3	1						5
Churubamba	3	4						1	8
Huánuco	11	17	19	1		1	4	20	73
Margos	3		1						4

Provincia / Distrito	Categoría								Total
	I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	II-E	Sin Categoría	
Pillco Marca		2	3					1	6
Quisqui		2	1						3
San Francisco de Cayrán		1	1						2
San Pablo de Pillao	3	2	1						6
San Pedro de Chaulán	1	1	1						3
Santa María del Valle	2	8	2						12
Yacus	3		1						4
Yarumayo	1	1	1						3
<b>Lauricocha</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>25</b>
Baños		2	1						3
Jesús	3		1						4
Jivia		1							1
Queropalca		1							1
Rondos	7	1	1						9
San Francisco de Asís	1	1							2
San Miguel de Cauri	1	2	1					1	5
<b>Leoncio Prado</b>	<b>25</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>62</b>
Castillo Grande	1	1	1						3
Daniel Alomia Robles	3	3	1						7
Hermilio Valdizan	5	1							6
José Crespo y Castillo	7	3		1					11
Luyando	3	3	1		1			1	9
Mariano Damaso Beraun	2	2	1						5
Pucayacu	3	1							4
Pueblo Nuevo		1							1
Rupa-Rupa	1	2	8		1			3	15
Santo Domingo de Anda		1							1
<b>Marañón</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>20</b>
Cholón	2	1	1					1	5
Huacrachuco	4	3	1						
La Morada		1							
San Buenaventura	2	1							
Santa Rosa de Alto Yanajanca	3								
<b>Pachitea</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25</b>
Chaglla	2	2	1						5
Molino	3	1	2						6

Provincia / Distrito	Categoría								Total
	I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	II-E	Sin Categoría	
Panao	2	2	2						6
Umari	6	1	1						8
<b>Puerto Inca</b>	<b>24</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>39</b>
Codo del Pozuzo	7	1	1					1	10
Honorio	5	1							6
Puerto Inca	6	3	2						11
Tournavista	3		1					1	5
Yuyapichis	3	2	1					1	7
<b>Yarowilca</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22</b>
Aparicio Pomares	1	1	1						3
Cahuac		1							1
Chacabamba		2							2
Chavinillo	2	2	1						5
Choras	2	1							3
Jacas Chico		1							1
Obas	5		1						6
Pampamarca		1							1
<b>Total General</b>	<b>172</b>	<b>141</b>	<b>88</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>40</b>	<b>456</b>

Fuente: SUSALUD-Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - RENIPRESS  
Elaboración: Equipo Ampliado

Del total de establecimientos de salud en el departamento, 352 son del gobierno regional, 84 de instituciones privadas, 10 de EsSalud, 4 de la sanidad del ejército del Perú, 2 de la sanidad de la Policía Nacional del Perú, 1 del INPE, 1 de municipalidad distrital y 2 de otra institución ajena a las ya mencionadas. Cabe mencionar que todos los establecimientos de salud con categoría hospitalaria son administrados por el Gobierno Regional y EsSalud.

**Cuadro N° 96. Huánuco: Establecimientos de salud por Institución**

Institución	Categoría								Total
	I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	II-E	Sin Categoría	
EsSalud		5	3		1	1			10
Gobierno Regional	158	112	60	4	1	1	1	15	352
INPE		1							1
Municipalidad Distrital	1								1
Otro			1					1	2
Privado	13	18	23	1			5	24	84
Sanidad de la Policía Nacional del Perú		1	1						2
Sanidad del Ejército del Perú		4							4
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>141</b>	<b>88</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>40</b>	<b>456</b>

Fuente: SUSALUD-Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - RENIPRESS  
Elaboración: Equipo Ampliado

Los establecimientos regentados por el Gobierno Regional son 352 establecimientos de salud distribuidos en Hospitales, Centros de Salud y Puestos de Salud, categorizados en el nivel I, II, III, V, nivel II-1, II-2 y II-E, así como otros sin categoría asignada en el territorio de acuerdo con lo siguiente:

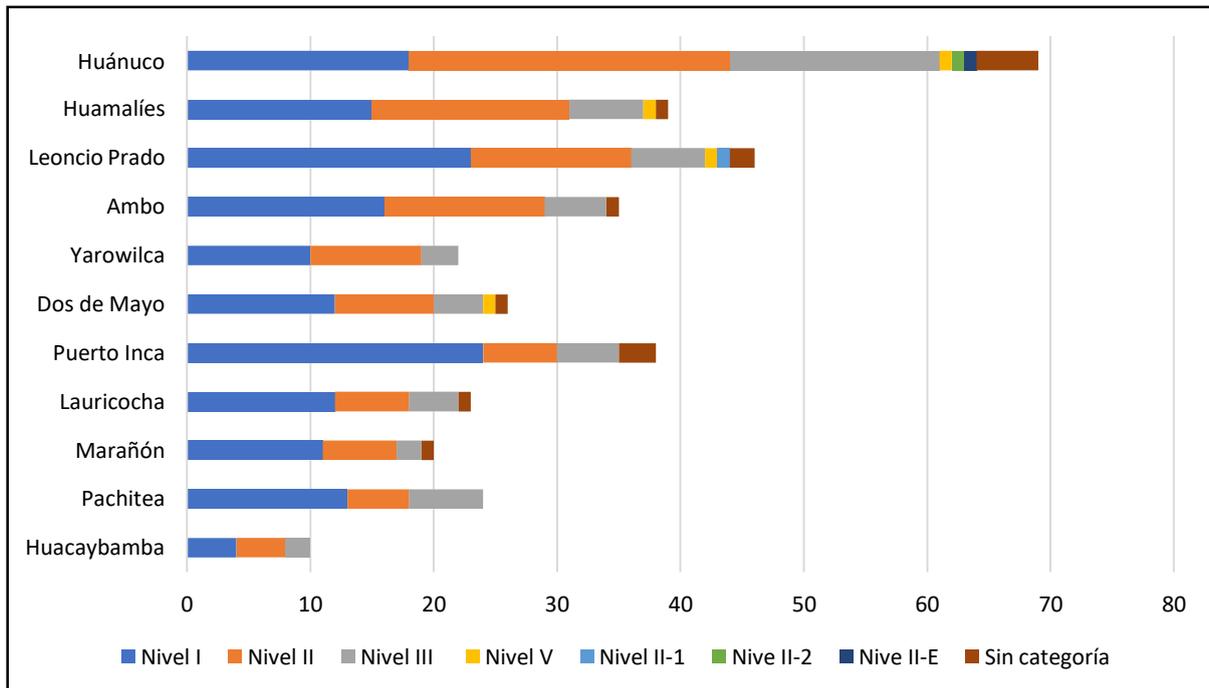
**Cuadro N° 97. Huánuco: Establecimientos regentados por el Gobierno Regional, según provincia**

Provincia	Establecimientos								Total
	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel V	Nivel II-1	Nivel II-2	Nivel II-E	Sin categoría	
Huánuco	18	26	17	1		1	1	5	69
Leoncio Prado	23	13	6	1	1			2	46
Huamalíes	15	16	6	1				1	39
Puerto Inca	24	6	5					3	38
Ambo	16	13	5					1	35
Dos de Mayo	12	8	4	1				1	26
Pachitea	13	5	6						24
Yarowilca	10	9	3						22
Lauricocha	12	6	4					1	23
Marañón	11	6	2					1	20
Huacaybamba	4	4	2						10
<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>112</b>	<b>60</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>352</b>

Fuente: SUSALUD-Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - RENIPRESS  
Elaboración: Equipo Ampliado

La mayor cantidad de establecimientos de salud se encuentran en las provincias de Huánuco, Leoncio Prado, Huamalíes, Puerto Inca y Ambo.

**Gráfico N° 107. Huánuco: Establecimientos regentados por el Gobierno Regional, según provincia**



Fuente: SUSALUD-Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - RENIPRESS  
Elaboración: Equipo Ampliado

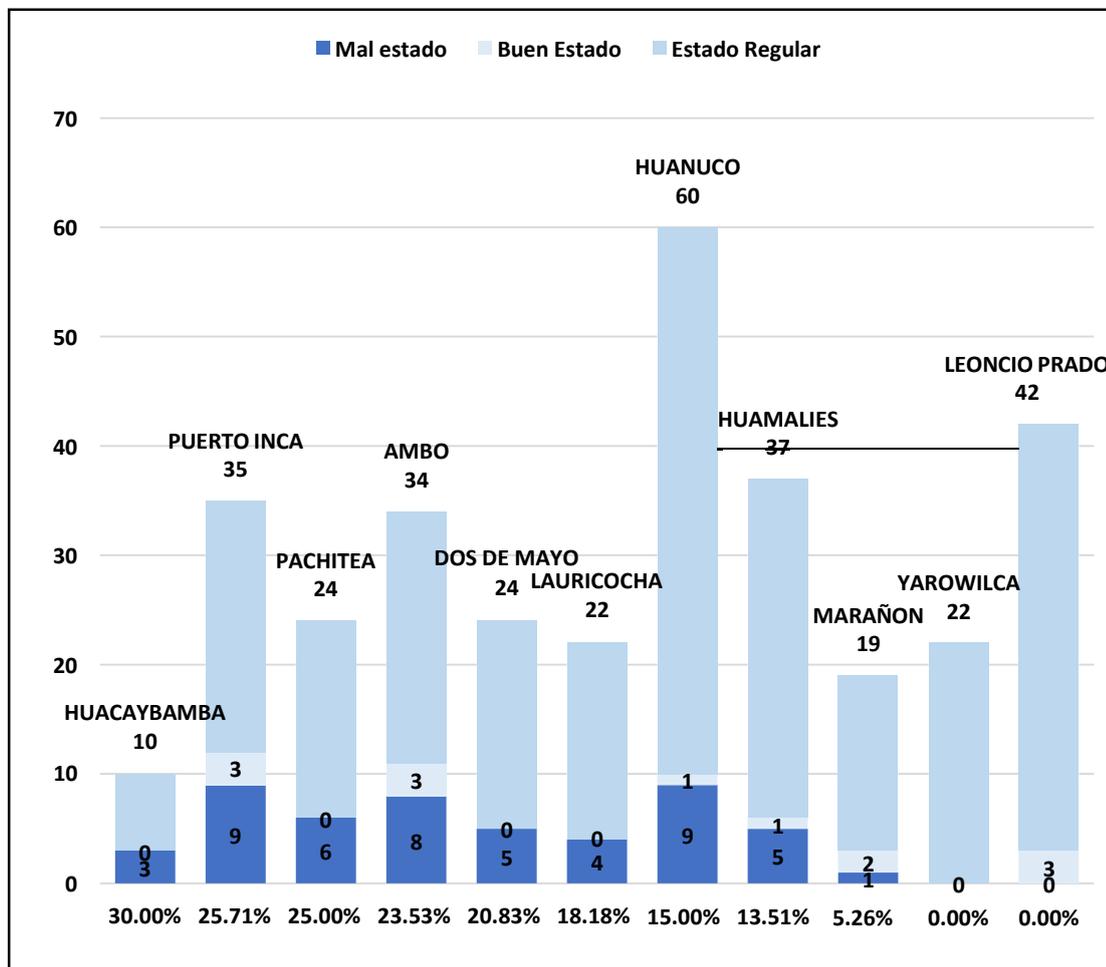
Respecto a los establecimientos del Seguro Social de Salud - EsSalud, estos no se encuentran en las provincias de Huacaybamba, Marañón ni Yarowilca.

**Cuadro N° 98. Huánuco: Establecimientos del Seguro Social de Salud (EsSalud) según provincia, 2023**

Provincia	Establecimiento				Total
	I-2	I-3	II-1	II-2	
Ambo		1			1
Dos de Mayo		1			1
Huamalíes	1				1
Huánuco		1		1	2
Lauricocha	1				1
Leoncio Prado	1		1		2
Pachitea	1				1
Puerto Inca	1				1
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>10</b>

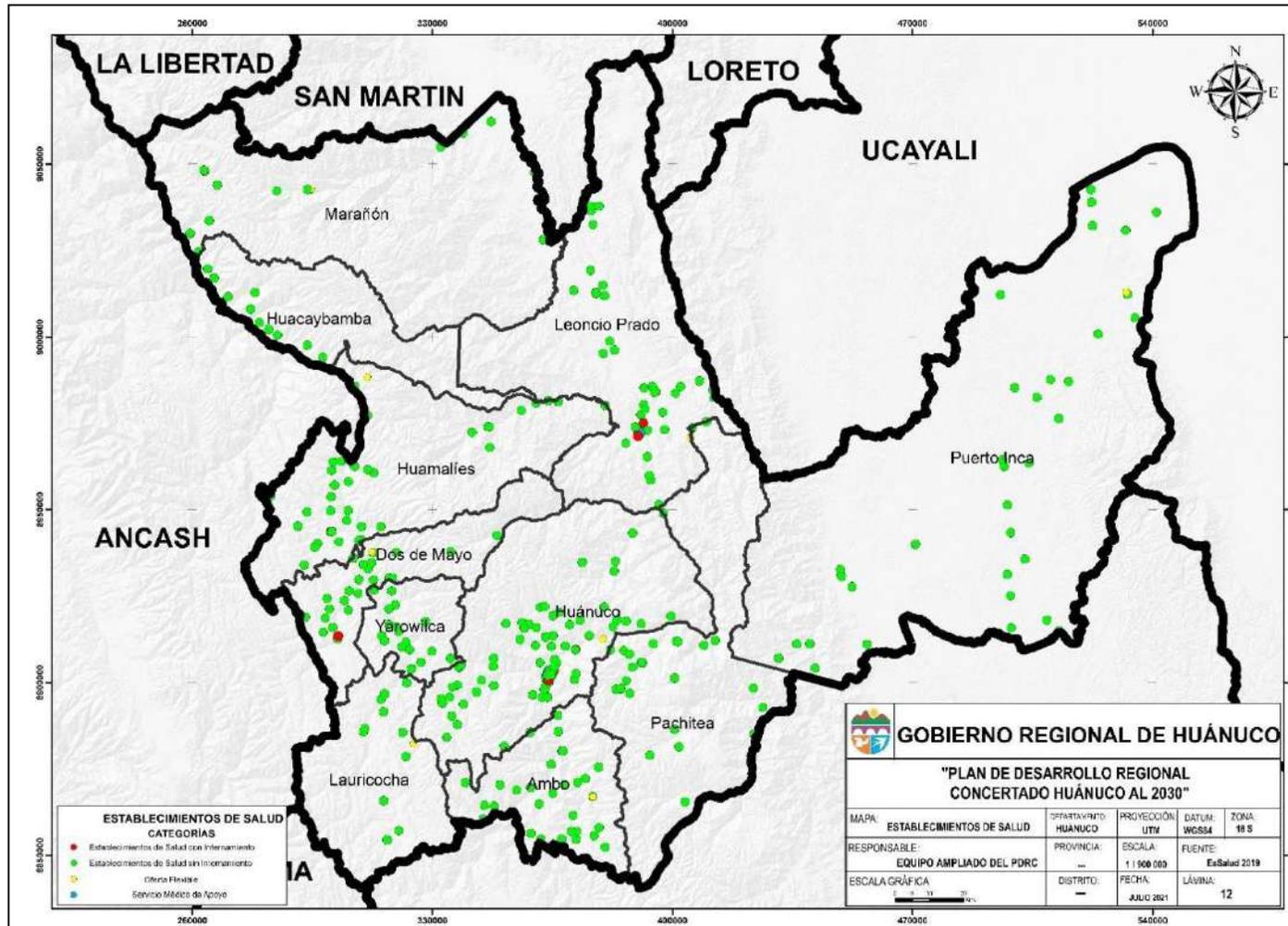
Fuente: SUSALUD-Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - RENIPRESS  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 108. Huánuco: Establecimientos de Salud en Mal Estado**



Fuente: DIRESA.  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 25. Huánuco: Mapa de establecimientos de salud según categoría.



Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.3.3.2. Instituciones Educativas

Según el Padrón de Instituciones Educativas (Dirección Regional de Educación), el departamento cuenta al 2022 con 4 427 centros educativos, y durante el periodo 2015 -2023 se ha evidenciado que el incremento progresivo de los centros educativos en el área rural, reportando al término del periodo que, del total de centros educativos, el 81,70% se encuentran en el área rural y el 18,30% en el área urbana.

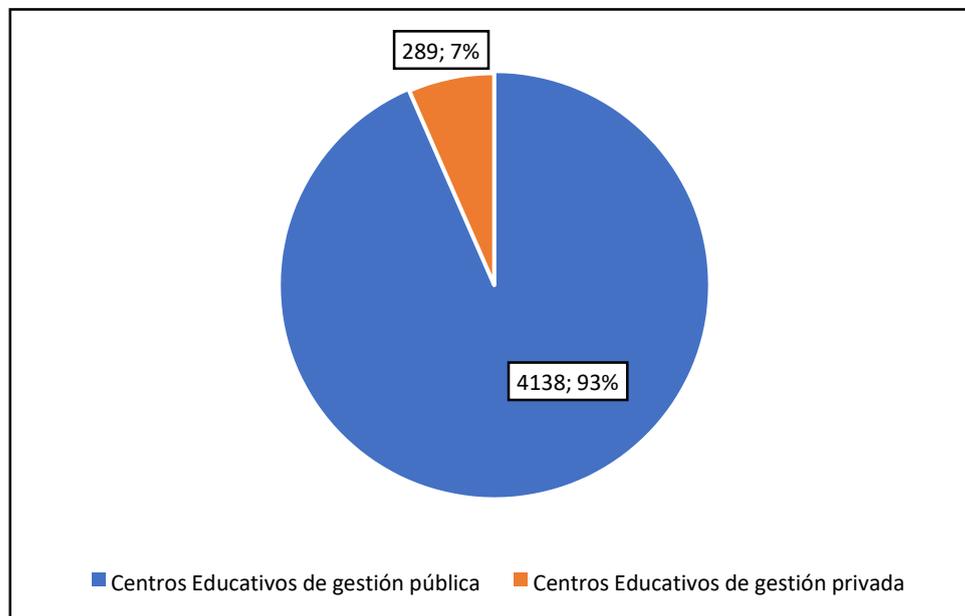
**Cuadro N° 99. Huánuco: Instituciones Educativas por área, 2015-2022**

Área	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Área rural	2 894	2 963	3 024	3 052	3 066	3 545	3 551	3 593	3617
Área urbana	1 347	1 342	1 322	1 304	1 307	830	836	822	810
<b>Total</b>	<b>4 241</b>	<b>4 305</b>	<b>4 346</b>	<b>4 356</b>	<b>4 373</b>	<b>4 375</b>	<b>4 387</b>	<b>4 415</b>	<b>4 427</b>

Fuente: INEI-Sistema de Información Regional para la toma de decisiones (SIRTOD)/ Dirección Regional de Educación – Padrón de Instituciones educativas 2022  
 Elaboración: Equipo Ampliado

En el 2022, del total de centros educativos en el departamento de Huánuco, el 93% son de gestión de pública y el 7%, de gestión privada.

**Gráfico N° 109. Huánuco: Instituciones educativas por gestión, 2022**



Fuente: Dirección Regional de Educación – Padrón de Instituciones Educativas 2023  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Al 2023 del total de Instituciones educativas, el 96,86% (4 288) forman parte del sistema educativo básico regular, el 1,69% al sistema básico alternativo, el 0,61% al sistema educativo

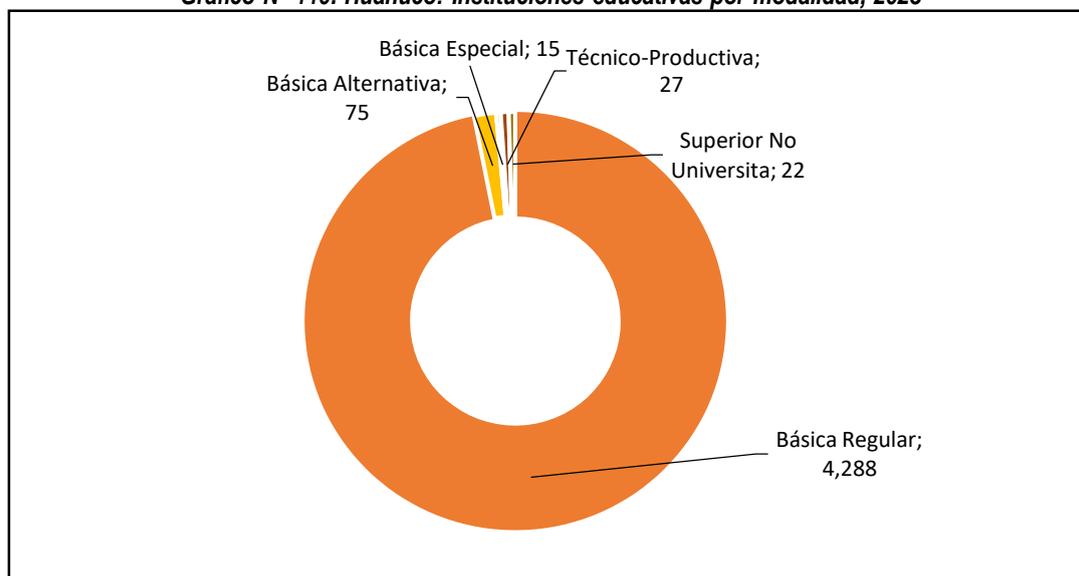
Técnico productivo, 0,34% al sistema básico especial, el 0,50% al sistema superior no universitaria.

**Cuadro N° 100. Huánuco: Instituciones educativas y programas del sistema educativo por tipo de gestión y áreas geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2023**

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Pública	Privada	Urbana	Rural
<b>Básica Regular</b>	<b>4,288</b>	<b>4,038</b>	<b>250</b>	<b>698</b>	<b>3,590</b>
Inicial	1,977	1,878	99	381	1,596
Primaria	1,757	1,667	90	189	1,568
Secundaria	554	493	61	128	426
<b>Básica Alternativa</b>	<b>75</b>	<b>51</b>	<b>24</b>	<b>61</b>	<b>14</b>
<b>Básica Especial</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>3</b>
<b>Técnico-Productiva</b>	<b>27</b>	<b>20</b>	<b>7</b>	<b>21</b>	<b>6</b>
<b>Superior No Universita</b>	<b>22</b>	<b>15</b>	<b>7</b>	<b>18</b>	<b>4</b>
Pedagógica	5	4	1	4	1
Tecnológica	17	11	6	14	3
Artística	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>4,427</b>	<b>4,138</b>	<b>289</b>	<b>810</b>	<b>3,617</b>

Fuente: Dirección Regional de Educación – Padrón de Instituciones Educativas 2023.  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

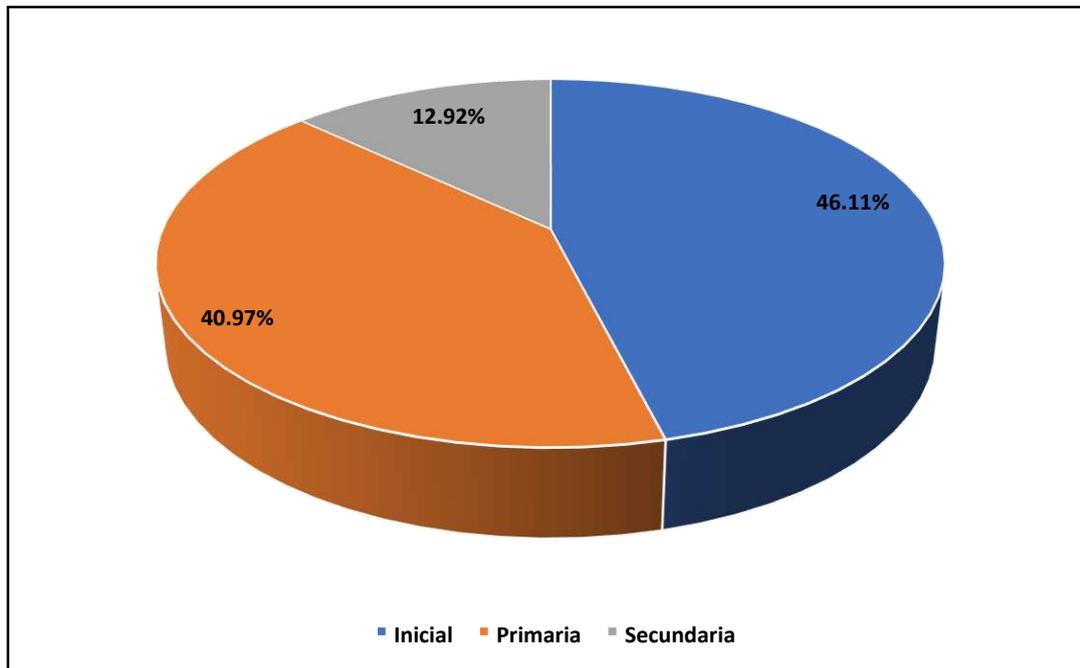
**Gráfico N° 110. Huánuco: Instituciones educativas por modalidad, 2023**



Fuente: Dirección Regional de Educación – Padrón de Instituciones Educativas 2023  
 Elaboración: Equipo Ampliado

De 4 427 Instituciones Educativas que forman parte del sistema básico regular al 2023, el 46,11% es de nivel inicial, el 40,97% de nivel primaria y el 12,92% de nivel secundario.

**Gráfico N° 111. Huánuco: Instituciones del sistema educativo básico regular por nivel, 2023**



Fuente: Dirección Regional de Educación – Padrón de Instituciones Educativas 2023  
Elaboración: Equipo Ampliado

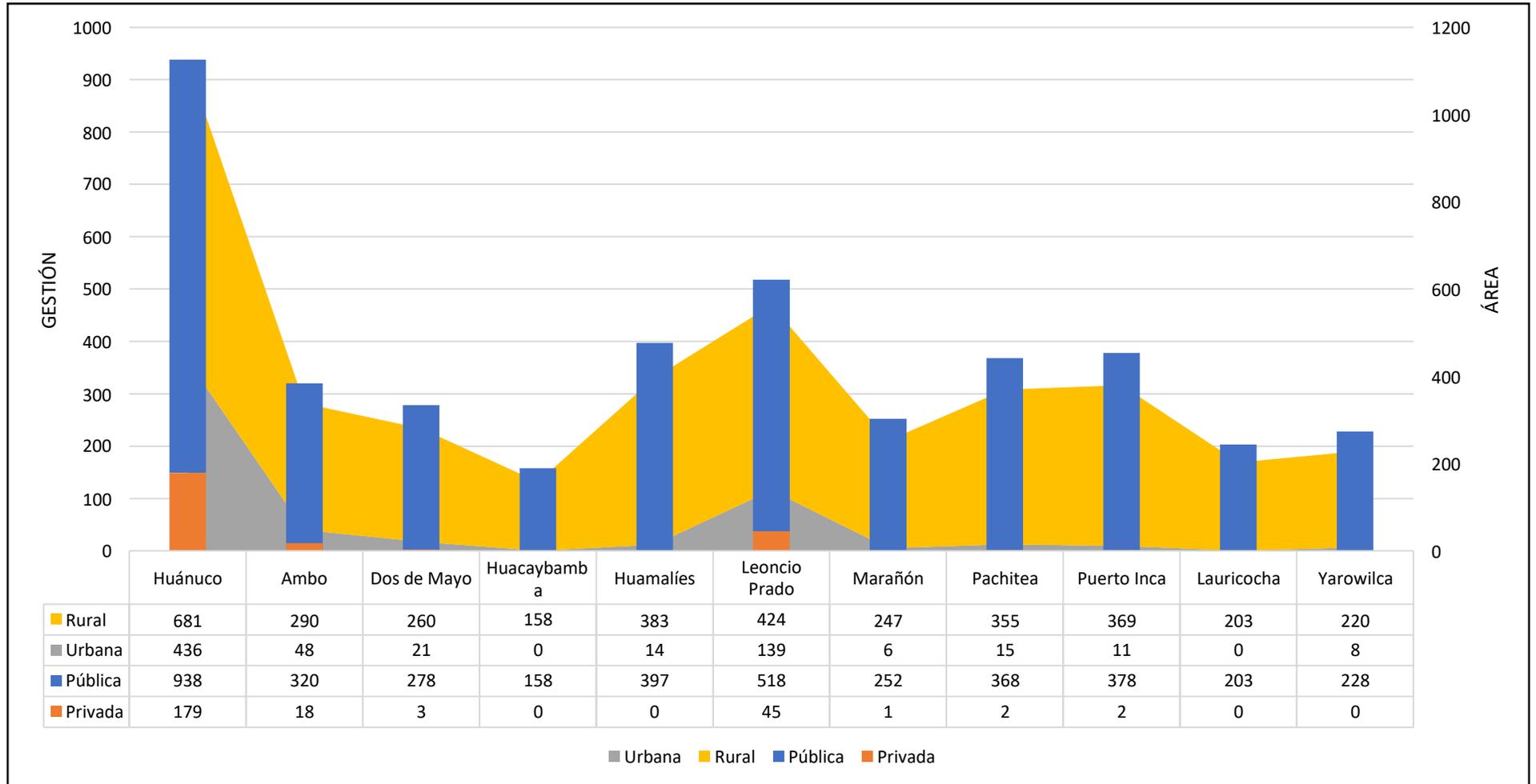
A nivel provincial, en el 2023 se contaba con un total de 4 288 Instituciones Educativas en Educación Básica Regular por toda modalidad, teniendo a las provincias con mayor cantidad a Huánuco (26%), Leoncio Prado (13%), Huamalíes (9%), Pachitea (9%), Puerto Inca (9%) y Ambo (8%). De acuerdo con la gestión, el 94% del departamento estaba a cargo del sector estatal; y de acuerdo con el área, el 84% se encontraba en zonas rurales.

**Cuadro N° 101. Huánuco: Instituciones Educativas de Educación Básica Regular (EBR) por toda Modalidad, Tipo de Gestión y Área, según Provincias, 2023**

Provincia	Total		Gestión				Área			
	Abs.	%	Pública	%	Privada	%	Urbana	%	Rural	%
Huánuco	1,117	26%	938	23%	179	72%	436	62%	681	19%
Ambo	338	8%	320	8%	18	7%	48	7%	290	8%
Dos de Mayo	281	7%	278	7%	3	1%	21	3%	260	7%
Huacaybamba	158	4%	158	4%	0	0%	0	0%	158	4%
Huamalíes	397	9%	397	10%	0	0%	14	2%	383	11%
Leoncio Prado	563	13%	518	13%	45	18%	139	20%	424	12%
Marañón	253	6%	252	6%	1	0%	6	1%	247	7%
Pachitea	370	9%	368	9%	2	1%	15	2%	355	10%
Puerto Inca	380	9%	378	9%	2	1%	11	2%	369	10%
Lauricocha	203	5%	203	5%	0	0%	0	0%	203	6%
Yarowilca	228	5%	228	6%	0	0%	8	1%	220	6%
<b>Total</b>	<b>4,288</b>	<b>100%</b>	<b>4,038</b>	<b>100%</b>	<b>250</b>	<b>100%</b>	<b>698</b>	<b>100%</b>	<b>3,590</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección Regional de Educación - Padrón de Instituciones Educativas.  
Elaboración: Equipo Ampliado

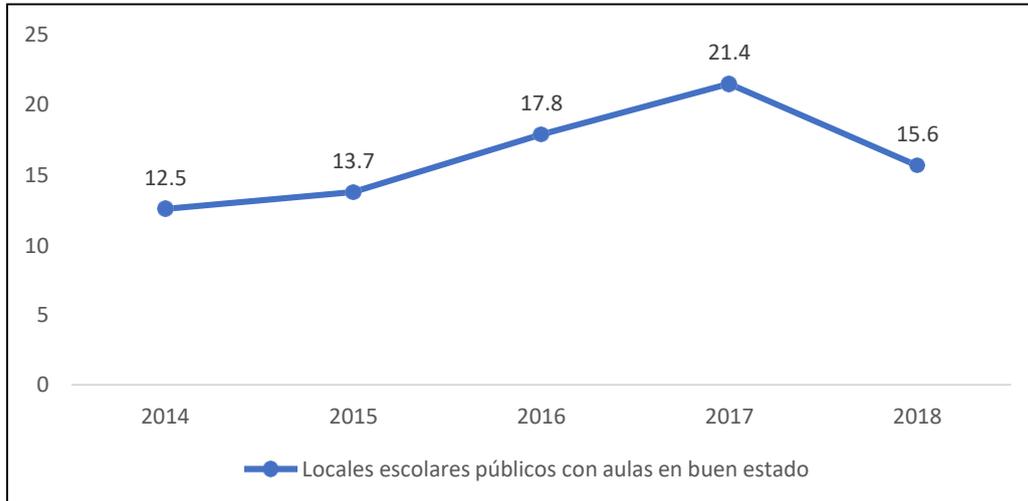
Gráfico N° 112. Huánuco: Instituciones Educativas de Educación Básica Regular (EBR) por toda Modalidad, Tipo de Gestión y Área, según Provincias, 2023



Fuente: Dirección Regional de Educación - Padrón de Instituciones Educativas  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Según la unidad de Estadísticas Educativa– ESCALE, durante el periodo 2014 – 2018, se ha notado el incremento progresivo de aulas en buen estado en los locales escolares públicos, no obstante, en el último año se ha visto un descenso con respecto a lo mencionado, teniendo al 2018 que solo un 15,6% del total de locales escolares del departamento cuentan con aulas en buen estado.

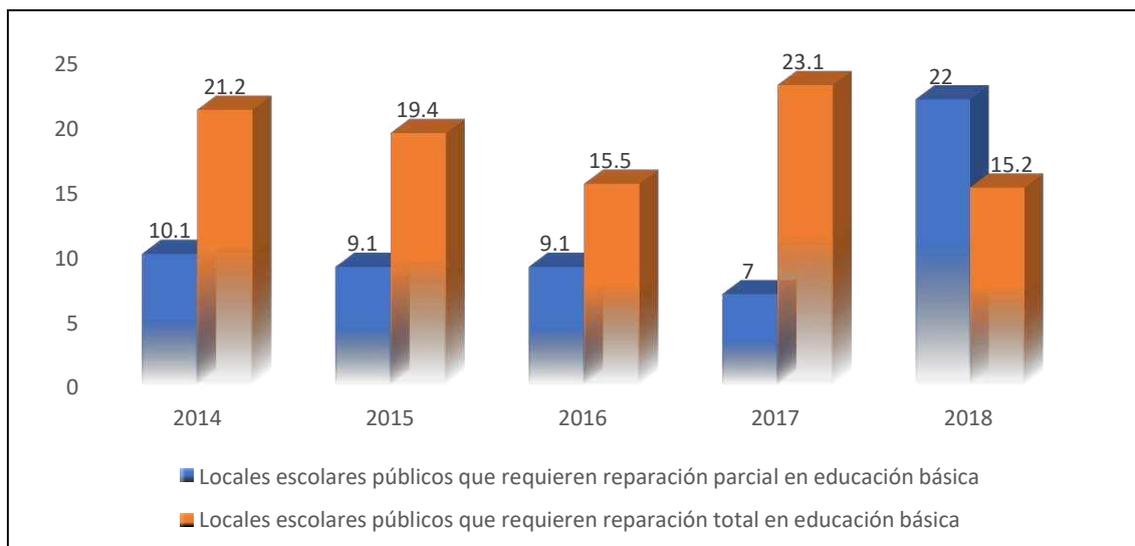
**Gráfico N° 113. Huánuco: Locales escolares públicos con aulas en buen estado, 2014 -2018**



Fuente: ESCALE-Unidad de Estadística Educativa.  
Elaboración: Equipo Ampliado

Del total de locales escolares públicos, al último año del periodo en mención se incrementó al 22% que requieren reparación parcial en educación básica, siendo esta la cifra más alta en dicho periodo; con respecto a locales escolares públicos que requieren reparación total en educación básica, para el 2018 fue del 15,2%, cifra menor a lo que se reportó en el 2017 (23,1%), siendo en ese año la cifra más alta reportada durante el periodo 2014-2018.

**Gráfico N° 114. Huánuco: Locales escolares públicos que requieren reparación en educación básica, 2014 -2018**



Fuente: ESCALE-Unidad de Estadística Educativa.  
Elaboración: Equipo Ampliado

Al 2022, con relación a la infraestructura educativa, 1576 se encuentran en estado regular (requieren mantenimiento) y 480 se encuentran en mal estado (requieren reparación o sustitución). La provincia de Leoncio Prado, Marañón y Huánuco son las que requiere reparación o sustitución en infraestructura educativa, dado a que representa el 42,08%, 17,50% y 16,46% del total de instituciones en la condición de mal estado.

**Cuadro N° 102. Huánuco: Estado situacional de infraestructuras educativas, 2022**

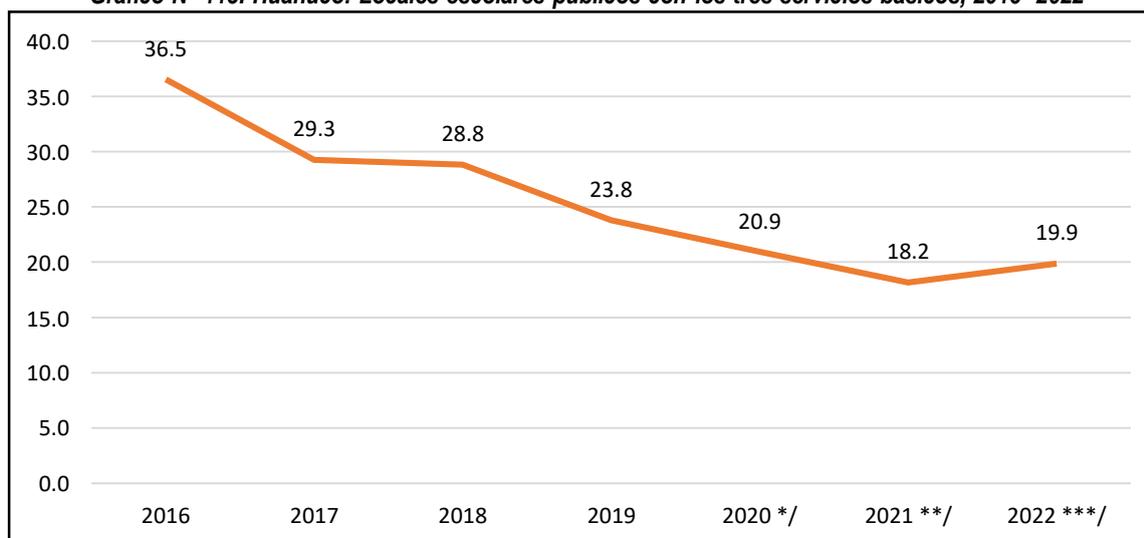
PROVINCIA	Buen Estado	% Buen Estado	Estado Regular	% Estado Regular	Mal estado	% Mal estado	Total Provincial	BRECHAS
AMBO	90	17.37%	85	5.39%	28	5.83%	203	56%
DOS DE MAYO	16	3.09%	158	10.03%	2	0.42%	176	91%
HUACAYBAMBA	28	5.41%	73	4.63%	6	1.25%	107	74%
HUAMALIES	38	7.34%	230	14.59%	18	3.75%	286	87%
HUÁNUCO	59	11.39%	366	23.22%	79	16.46%	504	88%
LAURICOCHA	43	8.30%	72	4.57%	9	1.88%	124	65%
LEONCIO PRADO	63	12.16%	127	8.06%	202	42.08%	392	84%
MARAÑÓN	67	12.93%	36	2.28%	84	17.50%	187	64%
PACHITEA	60	11.58%	127	8.06%	31	6.46%	218	72%
PUERTO INCA	50	9.65%	186	11.80%	15	3.13%	251	80%
YAROWILCA	4	0.77%	116	7.36%	6	1.25%	126	97%
<b>Total general</b>	<b>518</b>	<b>100.00%</b>	<b>1576</b>	<b>100.00%</b>	<b>480</b>	<b>100.00%</b>	<b>2574</b>	
<b>Total</b>		<b>20.12%</b>		<b>61%</b>		<b>18.65%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Dirección Regional de Educación Huánuco

Elaboración: Equipo Ampliado

En el periodo 2016 – 2022, se evidenció una disminución con respecto a locales escolares públicos que acceden a los tres servicios básicos (Electricidad, agua y desagüe).

**Gráfico N° 115. Huánuco: Locales escolares públicos con los tres servicios básicos, 2016 -2022**



Fuente: INEI-Sistema de Información Regional para la toma de decisiones (SIRTOD).

\*/ Para el año 2020 se ha utilizado como fuentes consultadas: SIGA a noviembre de 2020, PREBIAE 2020 y Censo Educativo 2020.

\*\*/ Para el año 2021 se ha utilizado como fuentes consultadas: SIGA a febrero de 2021 y Censo Educativo 2021.

\*\*\*/ Para el año 2022 se ha utilizado como fuentes consultadas: SIGA al 2 de noviembre de 2021 y Censo Educativo 2022.  
Elaboración: Equipo Ampliado

De acuerdo con el Censo Escolar 2022, Huacaybamba es la provincia que más locales escolares con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe), la cual asciende al 39.64%; no obstante, Puerto Inca es la provincia que menos locales escolares tiene que acceden a esos 3 servicios básicos, solo asciende al 3.97%. A lo que respecta al servicio de internet, la provincia de Puerto Inca es la que cuenta con menos locales escolares de primaria y secundaria que tienen acceso a la misma y la provincia de Marañón también es la que cuenta con menos locales escolares de primaria que tienen acceso a internet.

**Cuadro N° 103. Huánuco: Locales escolares públicos con los tres servicios básicos (% del total), 2022**

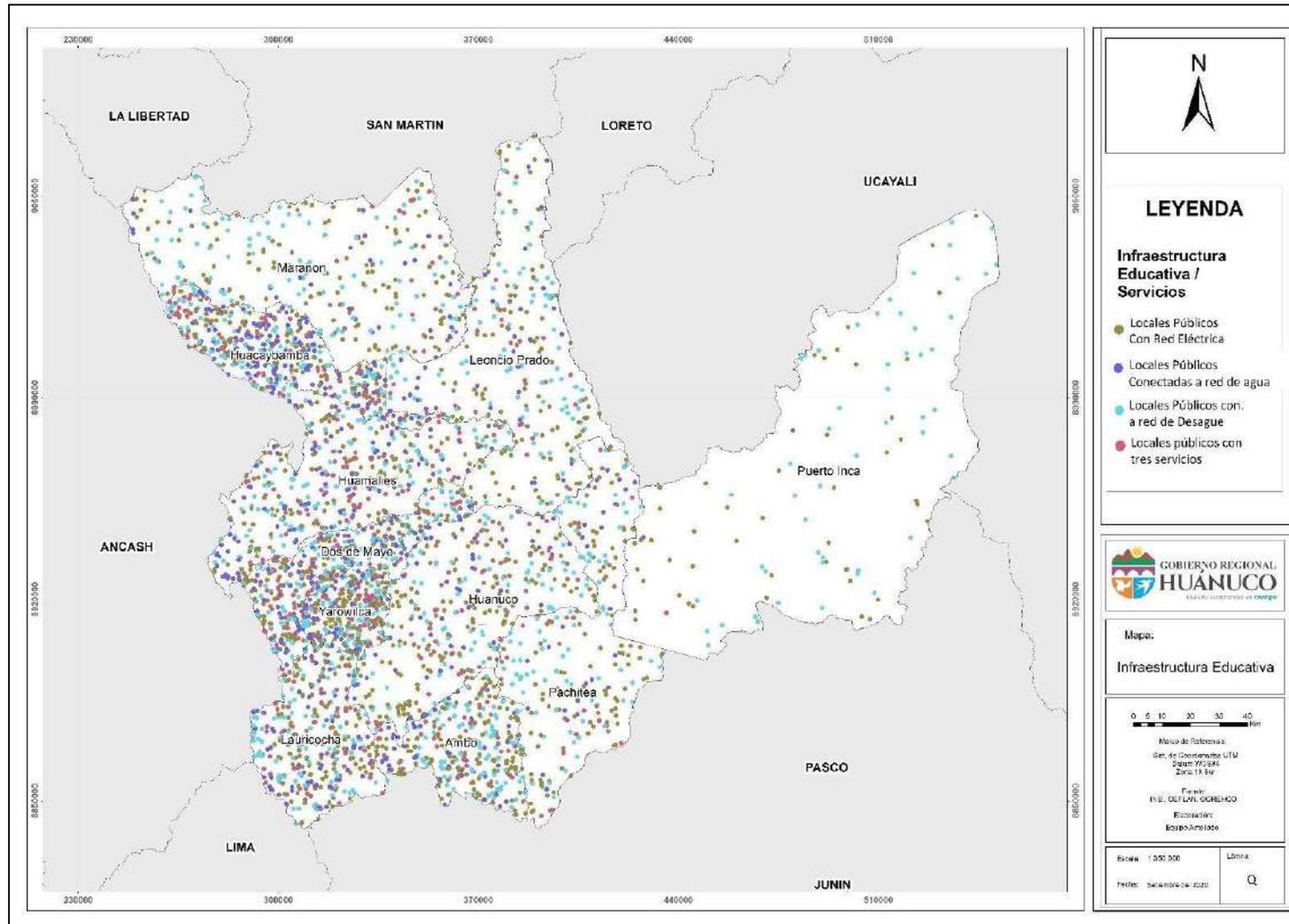
Provincia	Tres servicios básicos (agua, electricidad, desagüe)		Servicio de internet - 2022			
	2022 ***/	Brecha	Secundaria	Brecha	Primaria	Brecha
Huánuco	25.85	-74.15	78.67	-21.33	48.87	-51.13
Ambo	14.50	-85.50	58.33	-41.67	37.01	-62.99
Dos de Mayo	25.42	-74.58	65.71	-34.29	42.61	-57.39
Huacaybamba	39.64	-60.36	70.00	-30.00	36.36	-63.64
Huamalíes	28.32	-71.68	66.67	-33.33	35.40	-64.60
Leoncio Prado	13.17	-86.83	62.90	-37.10	31.25	-68.75
Marañón	14.29	-85.71	54.55	-45.45	25.71	-74.29
Pachitea	11.95	-88.05	45.65	-54.35	30.26	-69.74
Puerto Inca	3.97	-96.03	41.67	-58.33	27.22	-72.78
Lauricocha	28.00	-72.00	69.23	-30.77	33.71	-66.29
Yarowilca	23.81	-76.19	58.33	-41.67	37.65	-62.35

Fuente: Censo Educativo del Ministerio de Educación - Unidad de Estadística 2022.

\*\*\*/ Para el año 2022 se ha utilizado como fuentes consultadas: SIGA al 2 de noviembre de 2021 y Censo Educativo 2022.

Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 26. Huánuco: Infraestructura Educativa en el territorio con servicios básicos



Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.3.3.3. Comisarías y Serenazgos

De acuerdo con el Censo Nacional de Comisarías 2017 (INEI), al 2017 se cuenta con un total de 43 comisarías en el departamento, de acuerdo con la cobertura de población de atención, se tiene mayor número de comisarías en las poblaciones en los rangos de 5 000 a 10 000 habitantes y de 20 001 a 40 000 habitantes (15 y 14 respectivamente).

**Cuadro N° 104. Huánuco: Comisarías por cobertura de población que atiende dentro de su jurisdicción, 2017**

Año	Total de comisarías	Cobertura de población que atiende dentro de su jurisdicción					
		Menos de 5 000 hab.	De 5 000 a 10 000 hab.	De 10 001 a 20 000 hab.	De 20 001 a 40 000 hab.	De 40 001 a 80 000 hab.	De 80 001 a más hab.
2017	43	3	15	6	14	4	1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática -Censos Nacionales de Comisarías 2017  
Elaboración: Equipo Ampliado

En el departamento de Huánuco, según INEI-SIRTOD, se evidenció el incremento de Caseta, módulo o puesto de vigilancia de las municipalidades pasando de 0 en el 2017 a 49 en el 2021, pero para el 2022 se evidenció una disminución a 28 Caseta, módulo o puesto de vigilancia. Por otro lado, en cuanto a la central de control de las municipalidades se evidenció el incremento de una central de control para el 2015 a 17 centrales de control al 2022.

**Cuadro N° 105. Casetas, módulo, puesto de vigilancia y central de control que dispones las municipalidades para las actividades del serenazgo, 2015-2022**

Indicadores	Año							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Caseta, módulo o puesto de vigilancia que disponen las municipalidades para actividades del serenazgo	-	-	41	31	27	34	49	28
Central de control que disponen las municipalidades para actividades del serenazgo	1	3	4	5	11	9	17	17

Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)  
Elaboración: Equipo Ampliado

Según INEI-SIRTOD, se evidenció un aumento significativo en las unidades móviles de autos y camionetas durante el periodo 2015 al 2022, aumento de 23 a 65 autos y camionetas. Del mismo, modo se evidenció el incremento de motocicletas para uso del serenazgo pasando del 2015 con 13 motocicletas al 2022 con 117 motocicletas. No obstante, para este mismo periodo se pudo evidenciar que el uso de bicicletas para los serenos fue mucho menor y poco significado siendo el 2017 don de regreso la mayor cantidad de unidades, siendo 28 bicicletas y en el 202 la menor cantidad, siendo 10 bicicletas.

**Cuadro N° 106. Unidades móviles que dispones las municipalidades para las actividades del serenazgo**

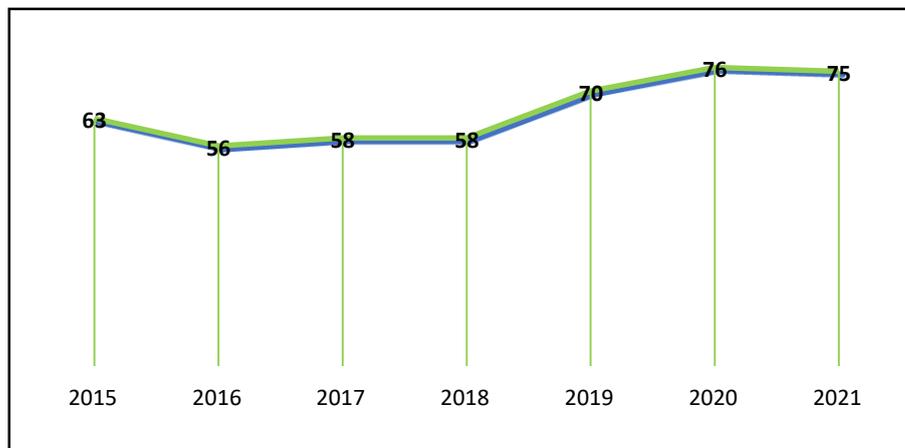
Unidades Móviles	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Autos y camionetas que disponen las municipalidades para actividades del serenazgo	23	24	36	36	34	48	50	65

Unidades Móviles	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Bicicletas que disponen las municipalidades para actividades del serenazgo	13	22	28	26	23	20	-	10
Motocicletas que disponen las municipalidades para actividades del serenazgo	54	63	58	68	62	102	104	117

Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)  
Elaboración: Equipo Ampliado

A continuación, se muestra las municipalidades que brindan el servicio de serenazgo, y se puede observar que el número de municipio que brindan este servicio aumento de 63 en el 2015 a 75 para el 2021.

**Gráfico N° 116. Municipalidades que brindan el servicio de serenazgo, 2015-2021**



Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.3.4. Infraestructura de conectividad

Según cifras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, durante 2018, de los 168 473 km. de la red vial nacional, Huánuco concentró el 5% (7708,6 km.), de los cuales el 73% (5630,7 km.) correspondió a la red vecinal, el 16,9% (1305,5 km.) a la red nacional, y el 10% restante (772,4 km.) a la red departamental.

Del total de la red vial en Huánuco, solo el 9% de la vía se encuentra pavimentada. Comparado con otros departamentos de la zona sierra, se observa que la vía pavimentada en Huánuco está por debajo de la mayoría, entre los que podemos mencionar, Huancavelica (14,8%), Ayacucho (15,8%), Cusco (13%) y Pasco (11,6%). De la red vial sin pavimento en Huánuco (7013 km.), el 80,2% corresponde a la red vecinal, el 10,8% a la red departamental y el 9% restante a la red nacional.

La principal vía de acceso a Huánuco es la carretera central (IIRSA Centro), en el tramo que se articula con los departamentos de Pasco, Junín y Lima. Dicha vía, atraviesa el departamento de sur a norte y luego al oriente, cruzando por las provincias de Ambo, Huánuco y Leoncio Prado (Tingo María) para luego dividirse y proseguir una vía hacia la ciudad de Pucallpa (Ucayali) y la otra hacia la ciudad de Tarapoto (San Martín). Por esta vía se transporta la producción de papaya, plátano y madera proveniente de Ucayali, así como de aceite de palma proveniente de la zona sur de San Martín rumbo a Lima, formándose así el principal corredor

económico alrededor de la vía. Debido a estas características, Huánuco se convierte en importante punto de paso, al conectar los departamentos de Ucayali y San Martín con los departamentos de la sierra central y Lima.

#### 1.3.4.1. Infraestructura Vial

La Política Nacional de Transporte Urbano identifica como problema público a personas y mercancías presentan limitaciones para el desplazamiento en el sistema de transporte urbano y que es causado por:

- Transporte urbano público deficiente.
- Informalidad del transporte urbano.
- Débil organización de los prestadores del servicio de transporte urbano formal.
- Deficiente planificación de rutas de transporte urbano público.
- Parque automotor de transporte urbano público inapropiado y obsoleto.
- Insuficiente cobertura del servicio de transporte urbano público en zonas de poblaciones vulnerables.
- Gobernanza del transporte urbano inadecuada.
- Debilidad institucional de los gobiernos locales para la gestión del transporte urbano.
- Insuficiente articulación entre actores públicos del transporte urbano.
- Limitada capacidad de planificación y fiscalización del transporte urbano.
- Deficiencias en la estructuración y provisión de infraestructura restringe los servicios de transporte urbano.
- Inadecuada e insuficiente infraestructura para el transporte urbano.
- Prioridad en la infraestructura vial para circulación de vehículos privados.
- Limitada infraestructura para el transporte masivo y no motorizado.
- Inadecuada conservación de la infraestructura de transporte urbano.
- Baja convergencia entre políticas de transporte y de desarrollo urbano.
- Insuficiente articulación entre entes competentes en el desarrollo y el transporte urbanos.
- Inexistencia o baja calidad de planes coordinados.

Según la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la infraestructura de transportes no ha presentado un avance significativo en los últimos años, observándose a través de los indicadores que se muestran a continuación:

**Cuadro N° 107. Huánuco: Infraestructura vial existente, nacional, departamental y vecinal, 2014 – 2022**  
(kilómetros)

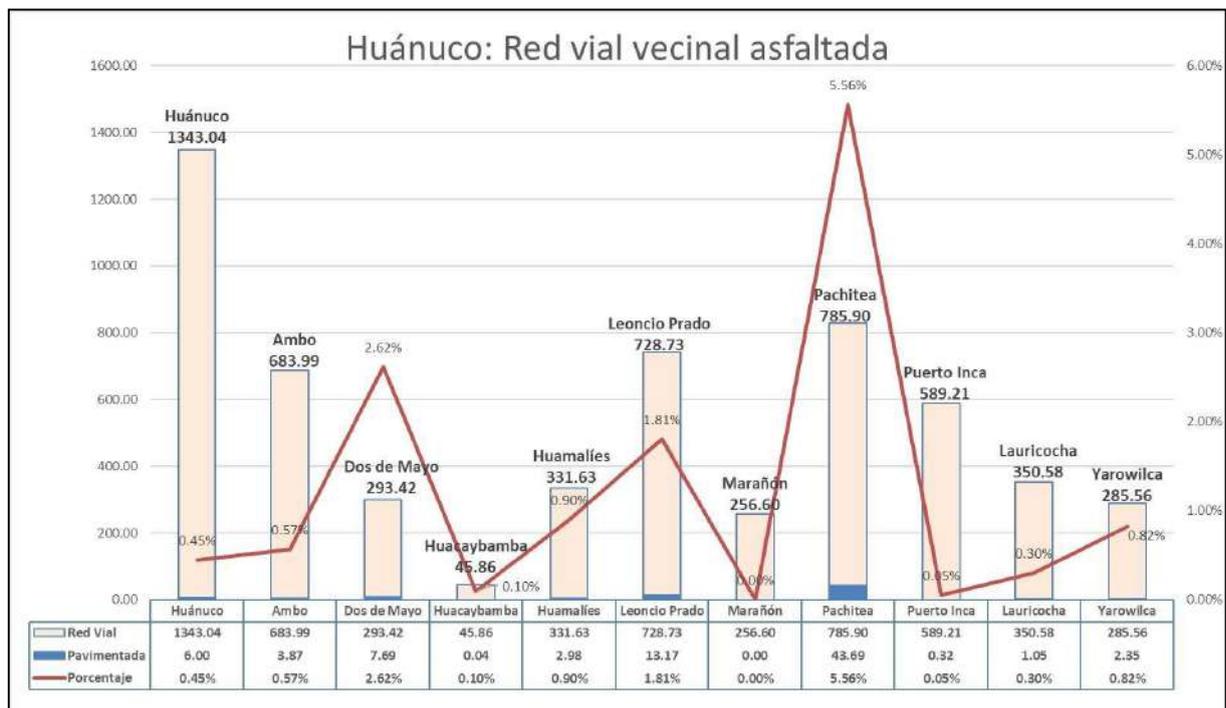
Año	Longitud Vial	Nacional			Departamental			Vecinal <sup>20</sup>		
		Sub total	Pav	No Pav	Sub total	Pav	No Pav	Sub total	Pav	No Pav
2013	7,353.00	989,9	553,3	436,6	711,8	16,0	695,8	5,651.20	4,2	5,647.00
2014	7,544.70	1,213.20	552,1	661,1	721,0	16,0	705,0	5,610.50	4,2	5,606.30
2015	7,595.00	1,284.40	552,1	732,2	711,7	16,0	695,7	5,598.90	4,2	5,594.70
2016	7,820.80	1,366.60	551,9	740,8	793,6	16,7	772,4	5,660.60	4,2	5,656.40
2017	7,737.00	1,318.00	552,0	766,0	772.5	16.7	755.8	5,646.00	4,0	5,642.00

<sup>20</sup> Red Vecinal, compuesta por la red vecinal registrada y la red vecinal no registrada (DS.036-2011-MTC, nuevo clasificador del SINAC.).

Año	Longitud Vial	Nacional			Departamental			Vecinal <sup>20</sup>		
		Sub total	Pav	No Pav	Sub total	Pav	No Pav	Sub total	Pav	No Pav
2018	7,708.60	1,305.50	674.9	630.6	772.5	16.7	755.8	5,630.70	4	5,626.70
2019	7,866.20	1,317.80	802.6	515.2	772.5	16.7	755.8	5,775.90	81.2	5,694.70
2020	7,861.90	1,313.50	897.9	415.6	772.5	16.7	755.8	5,775.90	81.2	5,694.70
2021	7,860.70	1,312.60	925.2	387.4	772.5	9.1	763.4	5,775.90	81.2	5,694.70
2022	7,887.70	1,325	929.6	395.4	772.5	9.1	763.4	5,775.90	81.2	5,694.70

Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 117. Huánuco: Red vial vecinal asfaltada.**



La Red Vial Departamental se constituye por carreteras que cumplen con los criterios de jerarquización indicadas en el literal b. del Artículo 8° del Reglamento de Jerarquización Vial, asimismo el Clasificador de Rutas del SINAC en el numeral 2) de su Anexo establece las Rutas Departamentales que son 12 Rutas con el prefijo “HU” (Rutas: HU-100, HU-101, HU-102, HU-103, HU-104, HU-105, HU-107, HU-108; HU-109, HU-110, HU111, HU-112).

Los ejes de articulación longitudinal y transversal promueven la integración territorial del departamento, así como la integración de los mercados de las provincias intermedias y de éstos a la zona costera, andina y Amazónica; además generan dinámicas económicas entre los mercados locales.

En este sentido, la inversión en infraestructura vial resulta prioritaria para el desarrollo de la región en el corto y mediano plazo, dado que promueve la competitividad de la región al reducir en tiempo y costos los precios de los productos que pueden llegar a mercados locales, regionales y de exportación. Así, en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC) se prioriza ejecutar dos proyectos relacionados con conectividad vial en el departamento, buscando crear oportunidades para aprovechar las actividades agrícolas

(17,2% de su VAB) y la generación de productos de exportación relevantes para la economía nacional, como cacao, camu camu, paiche, palma aceitera, madera y otras potencialidades regionales como se muestra a continuación:

**Cuadro N° 108. Proyectos del PNIC en Huánuco**

Nombre de la vía	Descripción	Inversión	Objetivo
Carretera Casma, Huaraz, Huari, Huacaybamba, Jircán, Tingo María, Monzón-EMP. PE-18 <sup>a</sup> (Tingo María) PE-18A (Tingo María)	Mejoramiento de la vía	129 millones de soles	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar las condiciones de transitabilidad de la carretera.</li> <li>- Facilitar la producción agrícola de Huánuco.</li> <li>- Conectar a cinco provincias de Huánuco con el centro-noroeste del Perú en Casma.</li> <li>- Mejorar de la experiencia turística en el traslado de los visitantes a los diferentes atractivos en la zona de la Selva Baja.</li> </ul>

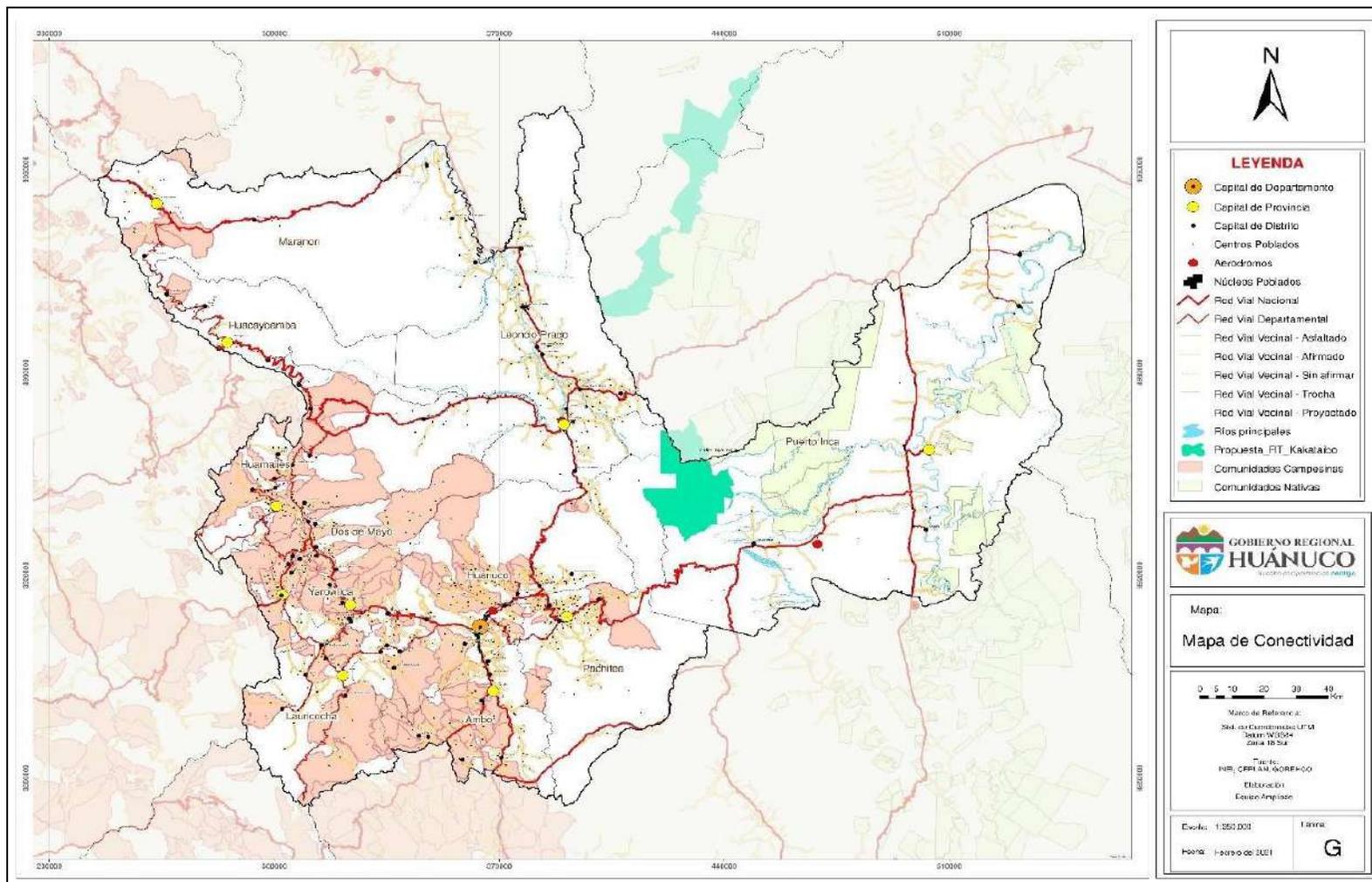
Fuente: Nota. Adaptado del PNIC, pág. 53.  
Elaboración: Equipo Ampliado

Adicionalmente, el PNIC considera a Huánuco en el programa de infraestructura vial para la competitividad en un corredor vial alimentador: CVA 25: Corredor Huánuco-Pasco (89,44 kilómetros), lo cual favorecerá el comercio entre a Pasco, Junín y Huánuco.

Por otra parte, el Plan Regional Exportador de Huánuco - PERX , identifica que la región presenta brechas de competitividad exportadora relacionadas con la gestión logística; por lo que propone como acción específica mejorar la calidad de infraestructura logística para la exportación.

De hecho, la ejecución de inversiones en materia logística permitirá avanzar en el cierre de brechas de infraestructura en la región, contribuyendo, además, al desarrollo de una infraestructura logística competitiva y una red de proveedores que se puedan incorporar en la cadena global de valor; y que redunden en mayor empleo y bienestar de la población.

Mapa N° 27. Huánuco: Mapa de Conectividad



Elaboración: Equipo Ampliado

En el departamento de Huánuco, de acuerdo con el Censo Nacional 2017; 11 310 hogares cuentan con automóvil y/o camioneta para movilizarse, ubicados en mayor porcentaje en el área urbana; 1 622 hogares cuentan Lancha, bote motor o peque peque y/o canoa para movilizarse, ubicados en mayor porcentaje en el área rural; no obstante, las motocicletas son los vehículos de transporte que más hogares tienen acceso a la misma (28 574).

**Cuadro N° 109. Huánuco: Número de hogares que cuenta con algún tipo de vehículo**

Dpto / Área	Automóvil, camioneta	Motocicleta	Lancha, bote motor o peque peque, canoa	Ninguno
Huánuco	11 310	28 574	1 622	49 907
Urbana	9 876	22 730	551	8 762
Rural	1 434	5 844	1 071	41 145

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.3.4.2. Transporte Público

Considerando que el transporte público integra el transporte colectivo de pasajeros, se cuenta con empresas de transportes de pasajeros de servicio interprovincial registradas por rubro en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Huánuco.

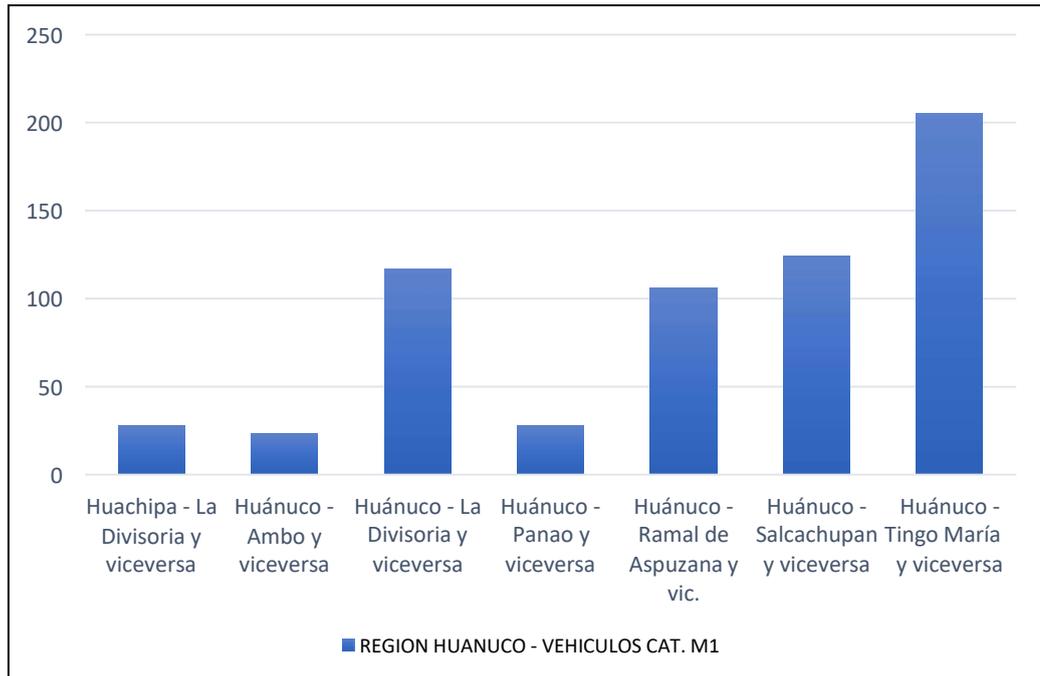
Según la Sub Dirección de Transportes (Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones Huánuco) Así, con el tipo de vehículo M1, se tiene registrado 660 vehículos que brindan dicho servicio en las rutas Huachipa - La Divisoria y viceversa, Huánuco - Ambo y viceversa, Huánuco - Chaglla y viceversa, Huánuco - La Divisoria y viceversa Huánuco - Panao y viceversa, Huánuco - Ramal de Aspuzana y viceversa, Huánuco - Salcachupan y viceversa y Huánuco - Tingo María y viceversa de acuerdo con lo siguiente:

**Cuadro N° 110. Huánuco: Rutas de transporte interprovincial de vehículos M1 para pasajeros, según ruta**

Servicio	Ruta	Cantidad	%
Interprovincial Regional	Huachipa - La Divisoria y viceversa	28	4,24%
	Huánuco - Ambo y viceversa	23	3,48%
	Huánuco - Chaglla y viceversa	29	4,39%
	Huánuco - La Divisoria y viceversa	117	17,73%
	Huánuco - Panao y viceversa	28	4,24%
	Huánuco - Ramal de Aspuzana y vic.	106	16,06%
	Huánuco - Salcachupan y viceversa	124	18,79%
	Huánuco - Tingo María y viceversa	205	31,06%
<b>Total, Interprovincial Regional</b>		<b>660</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones Huánuco-Sub Dirección de Transporte.  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 118. Huánuco: Rutas de transporte interprovincial de vehículos M1 para pasajeros, según ruta**



Fuente: Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones Huánuco-Sub Dirección de Transporte  
Elaboración: Equipo Ampliado

Se evidencia que la mayor cantidad de flota vehicular se tiene en la ruta Huánuco - Tingo María y viceversa con 205 vehículos que representa el 31,06% de vehículos que brinda el servicio interprovincial, mientras que la ruta con menor cantidad de vehículo es Huánuco - Ambo y viceversa que cuenta con 23 vehículo que representa el 3,48%, respecto al total de vehículos.

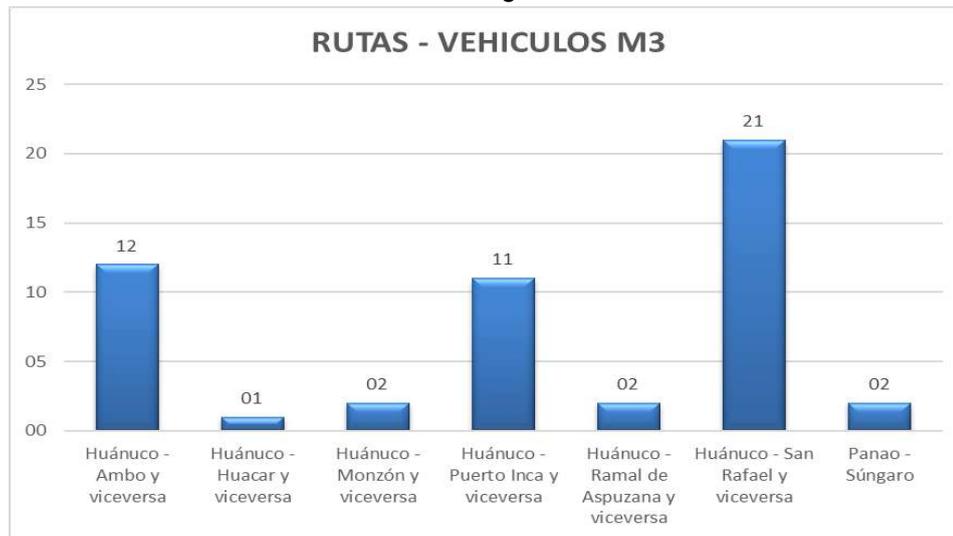
En esa línea, con el tipo de vehículo M3, se encuentran registrados 51 vehículos que brindan dicho servicio en las rutas Huánuco - Ambo y viceversa, Huánuco - Huacar y viceversa, Huánuco - Monzón y viceversa, Huánuco - Puerto Inca y viceversa Huánuco - Ramal de Aspuzana y viceversa, Huánuco - San Rafael y viceversa, Pano – Súngaro, de acuerdo con lo siguiente:

**Cuadro N° 111. Rutas de transporte interprovincial de vehículos M3 para pasajeros, según ruta**

RUTAS	FLOTA VEHICULAR	%
Huánuco - Ambo y viceversa	12	23,53%
Huánuco - Huacar y viceversa	1	1,96%
Huánuco - Monzón y viceversa	2	3,92%
Huánuco - Puerto Inca y viceversa	11	21,57%
Huánuco - Ramal de Aspuzana y viceversa	2	3,92%
Huánuco - San Rafael y viceversa	21	41,18%
Pano - Súngaro	2	3,92%
<b>Total general</b>	<b>51</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones Huánuco-Sub Dirección de Transporte  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 119. Huánuco: Rutas de transporte interprovincial de vehículos M3 para pasajeros, según ruta**



Fuente: Sub Dirección de Transporte. Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones Huánuco  
Elaboración: Equipo Ampliado

Se evidencia que la mayor cantidad de flota vehicular se tiene en la ruta Huánuco - San Rafael y viceversa con 21 vehículos que representa el 41,18% de vehículos que brinda el servicio interprovincial, mientras que la ruta con menor cantidad de vehículo es Huánuco - Huacar y viceversa que cuenta con 01 vehículo que representa el 1,96%, respecto al total de vehículos.

### 1.3.4.3. Comunicación y Telecomunicación

Desde hace años las telecomunicaciones y las tecnologías relacionadas a esta no han dejado de crecer y, unida al internet, acarrea posteriormente la aparición de diferentes equipos utilizados tanto en la comunicación como en la información.

Según el Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (INEI), como se muestra en los cuadros posteriores la tenencia de equipos relacionados al medio internet y las comunicaciones en los hogares ha ido en crecimiento es así como tenemos que 89 790 hogares en la zona urbana y 60,530 zona rural donde por lo menos un miembro del hogar posee un celular. Por otro lado, 44,4421 hogares cuentan con acceso a internet de los cuales 5,433 pertenecen a la zona rural.

**Cuadro N° 112. Huánuco: Número de hogares que cuenta con servicios de telecomunicación**

Dpto / Área	Teléfono celular	Teléfono fijo	Conexión a Tv. por cable o satelital	Conexión a internet
URBANA	89 790	12 082	38 988	20 898
RURAL	60 530	410	5 433	1 180
<b>HUÁNUCO</b>	<b>150 320</b>	<b>12 492</b>	<b>44 421</b>	<b>22 078</b>

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.3.4.3.1. Acceso a Internet

Según el Censo Nacional 2017 (INEI), respecto al acceso a internet, según los resultados censales, se tiene 203,451 hogares en el departamento de Huánuco, de los cuales 22,078 cuentan con acceso a internet, representando un 11 %.

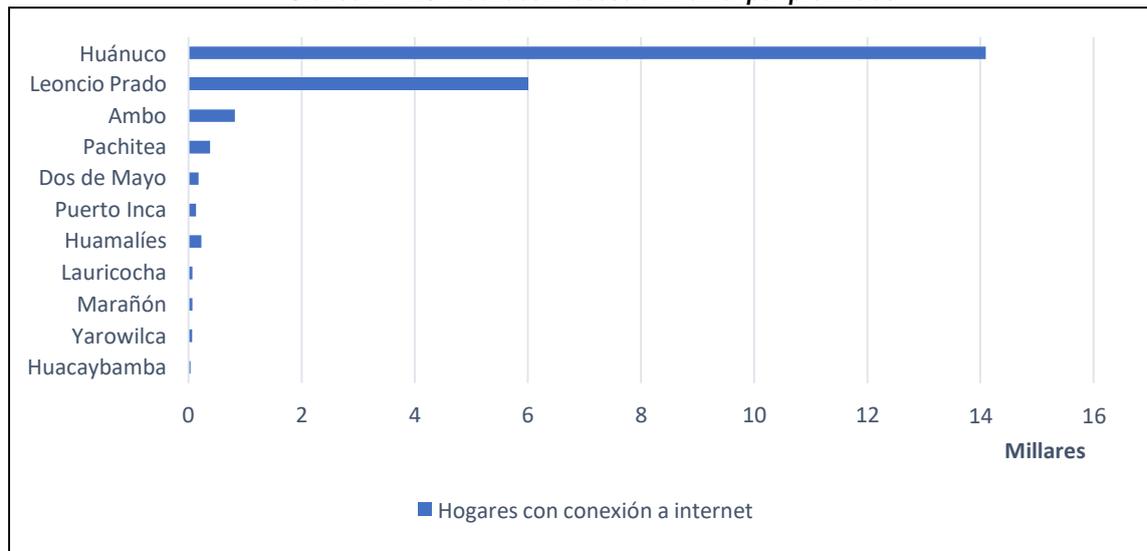
A nivel provincial, Huánuco y Leoncio Prado presentan las coberturas significativas mayoritarias en relación con las demás provincias (17% respectivamente), mientras que en las demás provincias el acceso a internet no supera el 10%, según el cuadro siguiente:

**Cuadro N° 113. Huánuco: Acceso a Internet por provincias**

Departamento / Provincia / Distrito	Hogares censados	Internet	
		Hogares con conexión a internet	%
<b>Huánuco</b>	<b>203 451</b>	<b>22 078</b>	<b>11%</b>
Huánuco	80 760	14 095	17%
Leoncio Prado	35 518	6 011	17%
Ambo	14 866	818	6%
Pachitea	13 980	382	3%
Dos de Mayo	9 928	176	2%
Puerto Inca	8 923	133	1%
Huamalíes	15 478	229	1%
Lauricocha	5 595	68	1%
Marañón	7 424	70	1%
Yarowilca	6 555	61	1%
Huacaybamba	4 424	35	1%

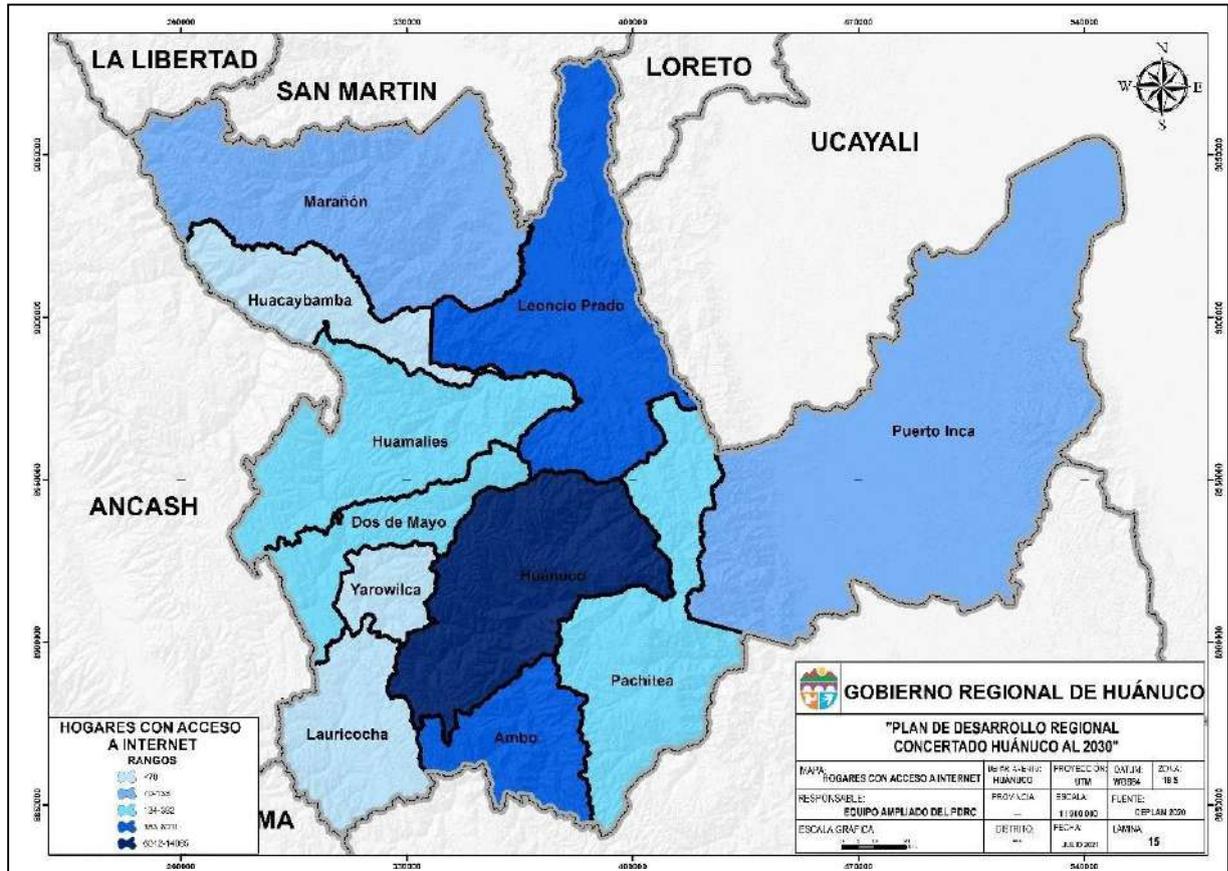
Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 120. Huánuco: Acceso a Internet por provincias**



Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.  
Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 28. Huánuco: Mapa de hogares con conexión a Internet



Elaboración: Equipo Ampliado



### 1.3.5. Principales Problemas Públicos

Producto de la caracterización territorial y en base a la información de los talleres del equipo técnico y expertos, así como alineados a las políticas nacionales se procedió a determinar los problemas públicos y brechas existentes en el territorio:

**Cuadro N° 114. Matriz de Problemas Públicos: dimensión de servicios e infraestructura**

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
1	Habitabilidad	Población urbana en condiciones de habitabilidad inadecuada	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carencia de servicios básicos</li> <li>- Limitadas condiciones de habitabilidad</li> <li>- Dificultad de registro predial</li> </ul>	Porcentaje de la población urbana de bajos recursos con déficit cuantitativo de vivienda		-	Política Nacional de Vivienda y Urbanismo
2	Habitabilidad	Persistencia de informalidad de la propiedad predial urbana.		Porcentaje de viviendas propias del área urbana, cuyo título de propiedad está registrado en los registros públicos		Resultado	
3	Agua y saneamiento	Insuficiente acceso de la población a los servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	Agua no apta para el consumo humano. Carencia de infraestructura de saneamiento. Control de agua con presencia de coliformes fecales. No se cuenta con agua clorada. Limitada gestión de la cuenca hídrica.	Porcentaje de viviendas urbanas que tienen servicio de alcantarillado u otras formas de disposición de excretas		Resultado	
				Porcentaje de viviendas rurales que tienen servicio de alcantarillado u otras formas de disposición de excretas		Resultado	
4	Electricidad	Limitada cobertura de energía eléctrica en zonas rurales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de infraestructura para conectarse</li> <li>- Escaso equipamiento eléctrico y energías renovables.</li> <li>- Limitada gestión de generación de energía local</li> </ul>	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública		Producto	
				Porcentaje de viviendas rurales con acceso al servicio de energía		Producto	

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
				eléctrica mediante red pública			
				Producción de energía eléctrica (Gigawatts por hora)		Producto	
				Consumo per cápita de energía eléctrica (KW.h/Hab)		Producto	
5	Transporte	Personas y mercancías presentan limitaciones para el desplazamiento en el sistema de transporte urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transporte urbano público deficiente.</li> <li>- Informalidad del transporte urbano.</li> <li>Servicios de transporte urbano no integrados.</li> <li>- Débil organización de los prestadores del servicio de transporte urbano formal.</li> <li>- Deficiente planificación de rutas de transporte urbano público.</li> <li>- Parque automotor de transporte urbano público inapropiado y obsoleto.</li> <li>- Insuficiente cobertura del servicio de transporte urbano público en zonas de poblaciones vulnerables.</li> <li>- Gobernanza del transporte urbano inadecuada.</li> <li>- Debilidad institucional de los gobiernos locales para la gestión del transporte urbano.</li> <li>- Insuficiente articulación entre actores públicos del transporte urbano.</li> <li>- Limitada capacidad de planificación y fiscalización del transporte urbano.</li> <li>- Deficiencias en la estructuración y provisión de infraestructura restringe los servicios de transporte urbano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Víctimas mortales por accidentes de tránsito por cada 100 000 habitantes, en el ámbito urbano.</li> <li>2. Velocidad promedio de viaje en transporte público en hora punta.</li> <li>3. Emisiones de contaminantes locales del aire y de gases de efecto invernadero por el transporte urbano.</li> <li>4. Nivel de formalización del transporte urbano.</li> </ul>	-	Resultado	Política Nacional de Transporte Urbano

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inadecuada e insuficiente infraestructura para el transporte urbano.</li> <li>- Prioridad en la infraestructura vial para circulación de vehículos privados.</li> <li>- Limitada infraestructura para el transporte masivo y no motorizado.</li> <li>- Inadecuada conservación de la infraestructura de transporte urbano.</li> <li>- Baja convergencia entre políticas de transporte y de desarrollo urbano.</li> <li>- Insuficiente articulación entre entes competentes en el desarrollo urbano y el transporte urbano.</li> <li>- Inexistencia o baja calidad de planes coordinados.</li> </ul>				
6	Transporte	Deficiente red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiente Infraestructura Vial y de seguridad.</li> <li>- Insuficiente mejoramiento y mantenimiento a las carreteras existentes y de penetración (trochas carrozadles, caminos departamentales y vecinales)</li> <li>- Infraestructura de corredores viales o logísticos de interconexión en mal estado.</li> <li>- Inadecuada evacuación de aguas y deforestación de franjas marginales.</li> <li>- Limitado, mejoramiento y mantenimiento a las carreteras existentes y de penetración (trochas carrozadles, caminos departamentales y vecinales)</li> </ul>	Incremento del IMDA y flujos vehiculares.		Producto	
	Transporte	Elevada congestión, inseguridad y altos costos ambientales en el transporte urbano		Porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada		Resultado	
				Porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada		Producto	
7	Transporte	Difícil desplazamiento interurbano de personas y/o mercancías ante su elevado costo, tiempos o inseguridad en los distintos modos del sistema de transporte.		-	Se resuelve el problema del difícil desplazamiento interurbano de personas y/o mercancías ante su elevado costo, tiempos o inseguridad en los distintos modos del sistema de transporte mediante la reducción del costo, tiempo e inseguridad en el desplazamiento de las mismas, con la operatividad y mantenimiento de los medios de transporte aéreo, ferroviario, hidroviario y terrestre, y a través de personas naturales o jurídicas autorizadas e	-	

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
					inspeccionadas en materia de seguridad para brindar dichos servicios.		
8	Telecomunicaciones	Limitada cobertura comunicacional de telefonía y de internet fijo.	- Limitada infraestructura para telefonía e internet fijo - Operadores de telecomunicaciones tienen rango limitado.	Acceso a internet fijo. Porcentaje de hogares con al menos un celular		Resultado	
9	Telecomunicaciones	Limitado e inadecuado acceso y uso de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados	- Ausencia de infraestructura para internet móvil.	Porcentaje de hogares con disponibilidad a la instalación de antenas de telefonía móvil		Resultado	

Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.3.6. Principales Potencialidades

A continuación, se muestra la matriz de potencialidades:

**Cuadro N° 115. Matriz de potencialidades: dimensión de servicios e infraestructura**

N°	Temática	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Electricidad	Aumento de torres para el Sistema eléctrico.	Regional	Cobertura de servicios básicos	<b>Limitaciones:</b> Zonas rurales de difícil acceso. Limitadas fuentes de agua y de energía. <b>Capacidades:</b> Inversión corresponde a nivel privado.
2	Conectividad	Asfaltado de Carretera La Unión – Huallanca.	Regional	Mejora de vías de comunicación y transporte urbano	<b>Limitaciones:</b> Vías de conexión en mal estado. <b>Capacidades:</b> Infraestructura de conectividad con capacidad de potenciarse
3	Conectividad	Integración de corredores viales.			
4	Conectividad	Interconexión con departamentos aledaños.			
5	Conectividad	Presencia de aeropuertos en Huánuco y Tingo María.			

Elaboración: Equipo Ampliado

## 1.4. Dimensión Económica

### 1.4.1. Población Económicamente Activa

#### 1.4.1.1. Población en Edad de Trabajar

Sobre la base de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del INEI<sup>21</sup>, en 2017, la población que se encontró en edad de trabajar (de 14 a más años) fue de 613 800 personas aproximadamente representado el 85,1% de la población general; estimándose al 2018 un total de 621 700, representando el 86,2%, distribuyéndose en la representatividad de 50,1% en varones y 49,9%, en mujeres.

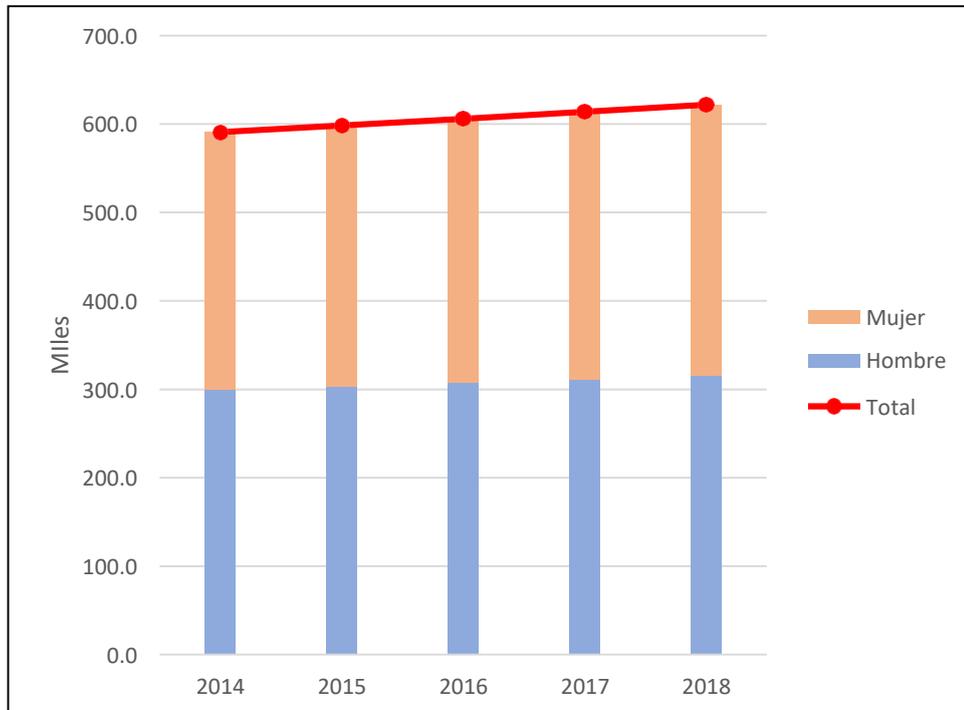
**Cuadro N° 116. Huánuco: Población en edad de trabajar según sexo, 2014 - 2018**

SEXO	2014	2015	2016	2017	2018
Hombre	299,7	303,6	307,5	311,5	315,5
Mujer	291,0	294,8	298,5	302,3	306,1
<b>Total</b>	<b>590,7</b>	<b>598,3</b>	<b>606,0</b>	<b>613,8</b>	<b>621,7</b>

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares 2017  
Elaboración: Equipo Ampliado

<sup>21</sup> Las estimaciones de los indicadores provenientes de la Encuesta Nacional de Hogares-ENAH- han sido actualizados teniendo en cuenta los factores de ponderación estimados en base a los resultados del Censo de Población del 2007, los cuales muestran las actuales estructuras de la población urbana y rural del país.

**Gráfico N° 121. Huánuco: Población en edad de trabajar, según sexo, Huánuco 2014 – 2018.**



Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares 2017  
 Elaboración: Equipo Ampliado)

#### 1.4.1.2. Población Económicamente Activa

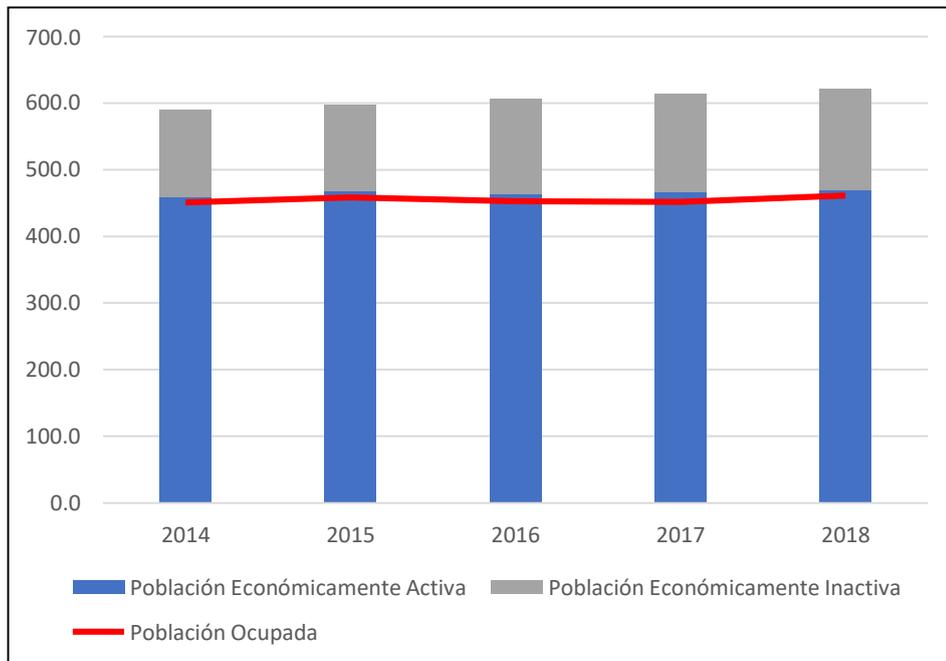
Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del INEI en 2017, del total de la Población en Edad de Trabajar, la Población Económicamente Activa (PEA) fue de aproximadamente 465 800 personas, representando el 75,9% de la Población en Edad de Trabajar (PET), y al 2018, esa cifra aumentó a 621 700 habitantes, representando el 75,7% y de ellos el 98,1% se encontró ocupada.

**Cuadro N° 117. Huánuco: Población económicamente activa, según desagregación, 2014 – 2018 (en miles)**

Característica	2014	2015	2016	2017	2018
Población Económicamente Activa	459,6	468,7	463,1	465,8	470,4
Población Ocupada	451,0	458,6	452,7	451,6	461,4
Población Económicamente Inactiva	131,0	129,5	142,9	148,1	151,3
<b>Total</b>	<b>590,7</b>	<b>598,3</b>	<b>606,0</b>	<b>613,8</b>	<b>621,7</b>

Fuente: DRTPE-Dirección y Promoción del Empleo /INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2017  
 Elaboración: Equipo Ampliado)

**Gráfico N° 122. Huánuco: Población económicamente activa, 2014 - 2018**



Fuente: DRTPE-Dirección y Promoción del Empleo /INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2017  
 Elaboración: Equipo Ampliado

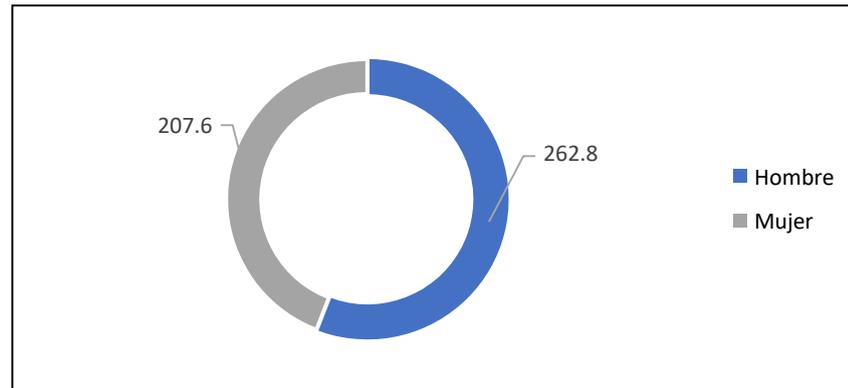
Según el sexo de las personas, al 2018, los varones han logrado una representatividad del 55,9%; mientras que las mujeres, solo de 44,1%.

**Cuadro N° 118. Huánuco: Población económicamente activa y población ocupada por sexo (en miles)**

CARACTERÍSTICA/ SEXO	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Población Económicamente Activa</b>	<b>459,6</b>	<b>468,7</b>	<b>463,1</b>	<b>465,8</b>	<b>470,4</b>
Hombre	259,1	261,3	263,0	262,4	262,8
Mujer	200,5	207,4	200,1	203,4	207,6
<b>Población Ocupada</b>	<b>451,0</b>	<b>458,6</b>	<b>452,7</b>	<b>451,6</b>	<b>461,4</b>
Hombre	254,2	256,6	257,4	255,3	258,7
Mujer	196,8	202,0	195,3	196,3	202,7

Fuente: DRTPE-Dirección y Promoción del Empleo /INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2017  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 123. Huánuco: Población económicamente activa por sexo, 2018.**



Fuente: DRTPE-Dirección y Promoción del Empleo /INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2017  
 Elaboración: Equipo Ampliado

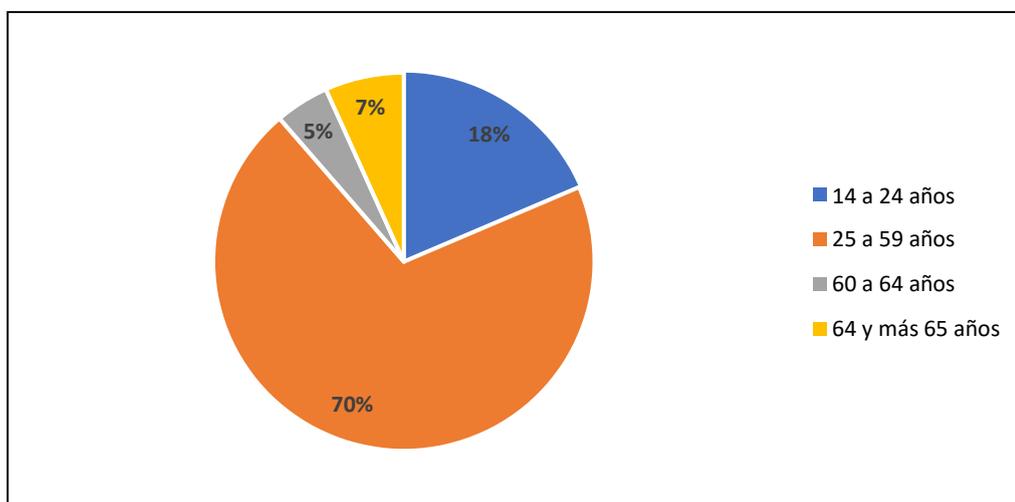
De acuerdo con la configuración etaria por grandes grupos de edad, el mayor porcentaje de PEA es configurada por las personas de 25 a 59 años de edad con 70,1%; seguido del grupo de 14 a 24 años de edad, con el 18,6%, de acuerdo a lo siguiente:

**Cuadro N° 119. Huánuco: Porcentaje de población económicamente activa según grupos de edad, 2014 - 2018**

GRUPOS DE EDAD	2014	2015	2016	2017	2018
14 a 24 años	21,4	20,5	18,9	18,5	18,6
25 a 59 años	67,7	68,4	69,4	69,6	70,1
60 a 64 años	4,8	4,4	5,0	5,3	4,6
64 y más 65 años	6,1	6,6	6,7	6,6	6,7
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DRTPE-Dirección y Promoción del Empleo /INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2017  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 124. Huánuco: Porcentaje de población económicamente activa según grupos de edad, 2018.**



Fuente: DRTPE-Dirección y Promoción del Empleo /INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2017  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Al 2018, de acuerdo con el nivel educativo, el mayor porcentaje de PEA es representada por el nivel máximo de primaria con 45,3%, seguido del grupo de educación secundaria, con el 33,6%, de acuerdo con lo siguiente:

**Cuadro N° 120. Huánuco: Población económicamente activa según nivel educativo alcanzado, 2014 - 2018**

Nivel Educativo	2014	2015	2016	2017	2018
A los más primaria 1/	46,8	46,0	46,8	44,2	45,3
Educación secundaria	35,4	35,0	33,8	35,4	33,6
Superior no universitaria	6,9	6,1	5,7	7,9	7,9
Superior universitaria	10,9	12,9	13,7	12,5	13,3
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

1/ Incluye sin nivel y educación primaria.

Fuente: DRTPE-Dirección y Promoción del Empleo /INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2017.

Elaboración: Equipo Ampliado

Cabe mencionar que la población ocupada por actividad económica se dedica a la actividad agropecuaria, seguida del comercio y otros servicios de acuerdo con lo siguiente:

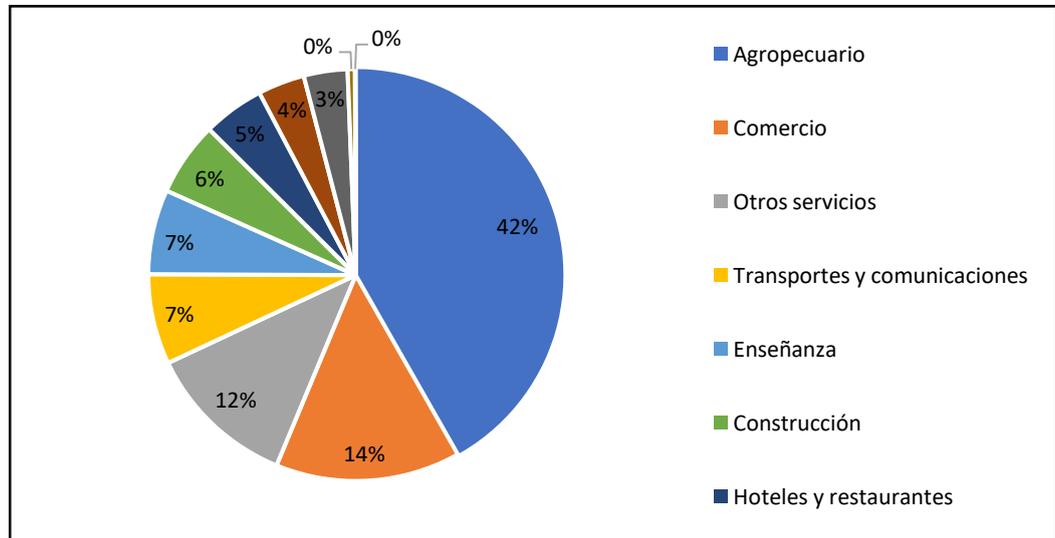
**Cuadro N° 121. Huánuco: Población ocupada por actividad económica, según tamaño de empresa.**

Actividad económica	Total		Tamaño de empresa			
			1 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 50 personas	51 a más personas
<b>Total</b>	<b>268 045</b>	<b>%</b>	<b>206 594</b>	<b>19 710</b>	<b>17 732</b>	<b>24 008</b>
Agropecuario	112 104	41,8%	107 411	3 829	592	272
Comercio	38 646	14,4%	34 695	2 197	1 103	651
Otros servicios	31 486	11,7%	16 720	3 996	4 218	6 552
Transportes y comunicaciones	18 984	7,1%	15 649	1 468	1 131	736
Enseñanza	17 861	6,7%	4 269	2 702	7 690	3 200
Construcción	15 508	5,8%	9 700	2 544	1 865	1 399
Hoteles y restaurantes	12 854	4,8%	10 712	1 468	492	182
Administración pública y defensa	9 787	3,7%	0	0	2	9 784
Manufactura	9 146	3,4%	7 124	1 257	453	313
Minería	1 524	0,6%	189	242	180	913
Inmobiliaria y alquiler	148	0,1%	126	7	7	7

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 125. Huánuco: Población ocupada por actividad económica.**



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 30. Huánuco: Mapa de Población Ocupada.



Elaboración: Equipo Ampliado

Según el INEI, la tasa de desempleo de 2017 en Huánuco fue 3,1%, mientras que a nivel nacional alcanzó 4,1%.

A nivel provincial, se observa que cinco de ellas cuentan con incrementos positivos, mientras que las otras seis (que se ubican principalmente en las zonas altoandinas del departamento) son negativos; en lo que respecta a distritos, de los 84, 26 de ellos tienen tasas de incremento positivos, 50 negativos y 8 que no cuentan con información por haber sido creados desde el año 2010. Los distritos que cuentan con mayor volumen de Población Económicamente Activa son: Huánuco con 14,62% y Amarilis con 13,11%, en la provincia de Huánuco; al otro extremo están: Chacabamba con 0,05%, Pampamarca con 0,08% y Cahuac con 0,09%, en la provincia de Yarowilca. Los distritos que fueron creados después del año 2007 no cuentan con datos de población ocupada en el censo 2007, y tienen como valor ND.

Como se observa en el siguiente cuadro la PEA ocupada entre los años 2007 - 2017, tiene una tasa de crecimiento del 1,20%, lo que trae consigo una contracción al crecimiento de la población en ese mismo periodo, que es negativo, -0,55%.

**Cuadro N° 122. Huánuco: Población económicamente activa por provincias y distritos, 2007 – 2017.**

Departamento, provincia, distrito	Años		% de participación	Variación absoluta	Tasa de crecimiento anual (%)
	2007	2017			
<b>Departamento Huánuco</b>	<b>237 893</b>	<b>268 045</b>	<b>100,00</b>	<b>30 152</b>	<b>1,20</b>
<b>Provincia Huánuco</b>	<b>90 485</b>	<b>118 770</b>	<b>44,31</b>	<b>28 285</b>	<b>2,76</b>
Huánuco	28 049	39 194	14,62	11 145	3,40
Amarilis	23 958	35 137	13,11	11 179	3,90
Chinchao	7 400	4 402	1,64	- 2 998	-5,06
Churubamba	7 439	5 334	1,99	- 2 105	-3,27
Margos	3 868	1 534	0,57	- 2 334	-8,83
Quisqui (Kichki)	2 229	1 086	0,41	- 1 143	-6,94
San Francisco de Cayrán	1 515	1 717	0,64	202	1,26
San Pedro de Chaulán	1 852	885	0,33	- 967	-7,12
Santa María del Valle	5 359	6 703	2,50	1 344	2,26
Yarumayo	772	430	0,16	- 342	-5,68
Pillco Marca	8 044	17 281	6,45	9 237	7,95
Yacus	ND	2 197	0,82	0	0,00
San Pablo de Pillao	ND	2 872	1,07	0	0,00
<b>Provincia Ambo</b>	<b>15 878</b>	<b>17 005</b>	<b>6,34</b>	<b>1 127</b>	<b>0,69</b>
Ambo	4 251	7 054	2,63	2 803	5,20
Cayna	1 031	663	0,25	- 368	-4,32
Colpas	652	563	0,21	- 89	-1,45
Conchamarca	2 165	1 474	0,55	- 691	-3,77
Huacar	5 873	5 370	2,00	- 503	-0,89
San Francisco	798	489	0,18	- 309	-4,78
San Rafael	3 339	2 747	1,02	- 592	-1,93
Tomay Kichwa	1 419	1 240	0,46	- 179	-1,34
<b>Provincia Dos De Mayo</b>	<b>12 132</b>	<b>9 530</b>	<b>3,56</b>	<b>- 2 602</b>	<b>-2,39</b>
La Unión	1 831	2 350	0,88	519	2,53
Chuquis	1 103	1 038	0,39	- 65	-0,61
Mariás	1 578	1 260	0,47	- 318	-2,23
Pachas	2 703	1 492	0,56	- 1 211	-5,77
Quivilla	598	357	0,13	- 241	-5,03

Departamento, provincia, distrito	Años		% de participación	Variación absoluta	Tasa de crecimiento anual (%)
	2007	2017			
Ripán	1 472	1 600	0,60	128	0,84
Shunqui	567	399	0,15	- 168	-3,46
Sillapata	1 416	381	0,14	- 1 035	-12,31
Yanas	864	654	0,24	- 210	-2,75
<b>Provincia Huacaybamba</b>	<b>4 423</b>	<b>2 888</b>	<b>1,08</b>	<b>- 1 535</b>	<b>-4,17</b>
Huacaybamba	1 471	1 438	0,54	- 33	-0,22
Canchabamba	344	409	0,15	65	1,75
Cochabamba	834	524	0,20	- 310	-4,55
Pinra	1 774	517	0,19	- 1 257	-11,60
<b>Provincia Huamalíes</b>	<b>18 368</b>	<b>16 508</b>	<b>6,16</b>	<b>- 1 860</b>	<b>-1,06</b>
Llata	3 614	4 319	1,61	705	1,80
Arancay	410	435	0,16	25	0,59
Chavín de Pariarca	1 177	1 312	0,49	135	1,09
Jacas Grande	1 661	1 490	0,56	- 171	-1,08
Jircán	644	503	0,19	- 141	-2,43
Miraflores	806	917	0,34	111	1,30
Monzón	6 587	4 948	1,85	- 1 639	-2,82
Punchao	532	519	0,19	- 13	-0,26
Puños	1 087	891	0,33	- 196	-1,97
Singa	1 064	696	0,26	- 368	-4,16
Tantamayo	786	479	0,18	- 307	-4,84
<b>Provincia Leoncio Prado</b>	<b>44 205</b>	<b>54 784</b>	<b>20,44</b>	<b>10 579</b>	<b>2,17</b>
Rupa Rupa	22 358	24 022	8,96	1 664	0,72
Daniel Alomía Robles	2 447	2 477	0,92	30	0,12
Hermilio Valdizan	1 273	1 253	0,47	- 20	-0,16
José Crespo Y Castillo	12 426	9 524	3,55	- 2 902	-2,62
Luyando	2 965	3 379	1,26	414	1,32
Mariano Damaso Beraun	2 736	3 890	1,45	1 154	3,58
Pucayacu	ND	1 486	0,55	0	0,00
Castillo Grande	ND	5 869	2,19	0	0,00
Pueblo Nuevo	ND	1 841	0,69	0	0,00
Santo Domingo De Anda	ND	1 043	0,39	0	0,00
<b>Provincia Marañón</b>	<b>6 180</b>	<b>7 522</b>	<b>2,81</b>	<b>1 342</b>	<b>1,98</b>
Huacrachuco	2 467	3 022	1,13	555	2,05
Cholón	3 265	2 017	0,75	- 1 248	-4,70
San Buenaventura	448	371	0,14	- 77	-1,87
La morada	ND	1 167	0,44	0	0,00
Santa Rosa De Alto Yanajanca	ND	945	0,35	0	0,00
<b>Provincia Pachitea</b>	<b>16 666</b>	<b>15 855</b>	<b>5,91</b>	<b>- 811</b>	<b>-0,50</b>
Panao	5 313	5 687	2,12	374	0,68
Chaglla	3 324	3 868	1,44	544	1,53
Molino	3 243	3 004	1,12	- 239	-0,76
Umari	4 786	3 296	1,23	- 1 490	-3,66
<b>Provincia Puerto Inca</b>	<b>10 588</b>	<b>13 672</b>	<b>5,10</b>	<b>3 084</b>	<b>2,59</b>
Puerto Inca	2 770	3 769	1,41	999	3,13
Codo del Pozuzo	1 916	3 102	1,16	1 186	4,93
Honoría	2 045	1 807	0,67	- 238	-1,23
Tournavista	1 730	2 463	0,92	733	3,60

Departamento, provincia, distrito	Años		% de participación	Variación absoluta	Tasa de crecimiento anual (%)
	2007	2017			
Yuyapichis	2 127	2 531	0,94	404	1,75
<b>Provincia Lauricocha</b>	<b>9 358</b>	<b>6 613</b>	<b>2,47</b>	<b>- 2 745</b>	<b>-3,41</b>
Jesús	1 325	1 397	0,52	72	0,53
Baños	1 167	624	0,23	- 543	-6,06
Jivia	859	359	0,13	- 500	-8,35
Queropalca	443	358	0,13	- 85	-2,11
Rondos	1 605	892	0,33	- 713	-5,71
San Francisco De Asís	581	485	0,18	- 96	-1,78
San Miguel De Cauri	3 378	2 498	0,93	- 880	-2,97
<b>Provincia Yarowilca</b>	<b>9 610</b>	<b>4 898</b>	<b>1,83</b>	<b>- 4 712</b>	<b>-6,52</b>
Chavinillo	1 691	1 135	0,42	- 556	-3,91
Cahuac	1 247	252	0,09	- 995	-14,77
Chacabamba	717	124	0,05	- 593	-16,09
Aparicio Pomares	1 628	1 386	0,52	- 242	-1,59
Jacas Chico	553	304	0,11	- 249	-5,81
Obas	1 116	884	0,33	- 232	-2,30
Pampamarca	495	215	0,08	- 280	-8,01
Choras	2 163	598	0,22	- 1 565	-12,07

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – PERÚ

Elaboración: Equipo Ampliado

Al examinar los componentes de la población económicamente activa, se identifica a la población que participa en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio. La población ocupada puede incorporarse al mercado laboral como un trabajador remunerado o trabajar por su cuenta como trabajador independiente.

En el desagradado a nivel de provincias, el mayor porcentaje de PEA se concentra en Huánuco Provincia (120 622 personas), debido al centralismo geográfico y económico requiriendo así mayor demanda de servicios laborales, influenciada por la dimensión poblacional. El crecimiento del PEA en el año 2017 con relación al 2014, fue mayor en la provincia de Huánuco, cuya variación porcentual fue de 2,9%.

Por segmentación de edades, el mayor PEA se encuentra entre los 14 a 29 años. En la región, la población ocupada se ha venido incrementando paulatinamente. Entre el 2014 y 2017 ha crecido a una tasa promedio anual de 0,54%. Por ámbitos geográficos, el mayor incremento de la población ocupada se produjo en el área urbana. En el período 2014 - 2017, siguiéndole en orden de importancia, las provincias de Huánuco y Leoncio Prado.

**Cuadro N° 123. Huánuco: Población censada de 14 y más años, por grupos de edad, según provincia y condición de actividad económica.**

Provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad			
		14 a 29	30 a 44	45 a 64	65 y más
		años	años	años	años
PROVINCIA HUÁNUCO	218 174	85 062	61 181	50 260	21 671
PEA	120 622	35 991	43 324	34 372	6 935
NO PEA	97 552	49 071	17 857	15 888	14 736
PROVINCIA AMBO	37 117	13 380	9 235	9 067	5 435
PEA	16 624	4 667	5 407	5 053	1 497
NO PEA	20 493	8 713	3 828	4 014	3 938

Provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad			
		14 a 29	30 a 44	45 a 64	65 y más
		años	años	años	años
<b>PROVINCIA DOS DE MAYO</b>	<b>23 214</b>	<b>8 332</b>	<b>5 879</b>	<b>5 823</b>	<b>3 180</b>
PEA	9 571	2 360	3 288	3 061	862
NO PEA	13 643	5 972	2 591	2 762	2 318
<b>PROVINCIA HUACAYBAMBA</b>	<b>11 479</b>	<b>4 229</b>	<b>2 895</b>	<b>2 860</b>	<b>1 495</b>
PEA	3 259	804	1 120	1 089	246
NO PEA	8 220	3 425	1 775	1 771	1 249
<b>PROVINCIA HUAMALÍES</b>	<b>36 546</b>	<b>12 650</b>	<b>9 333</b>	<b>9 404</b>	<b>5 159</b>
PEA	16 285	3 807	5 488	5 327	1 663
NO PEA	20 261	8 843	3 845	4 077	3 496
<b>PROVINCIA LEONCIO PRADO</b>	<b>92 353</b>	<b>35 437</b>	<b>26 718</b>	<b>22 879</b>	<b>7 319</b>
PEA	54 621	15 655	19 275	16 671	3 020
NO PEA	37 732	19 782	7 443	6 208	4 299
<b>PROVINCIA MARAÑÓN</b>	<b>17 823</b>	<b>6 952</b>	<b>4 971</b>	<b>4 189</b>	<b>1 711</b>
PEA	7 432	2 041	2 732	2 191	468
NO PEA	10 391	4 911	2 239	1 998	1 243
<b>PROVINCIA PACHITEA</b>	<b>33 462</b>	<b>13 798</b>	<b>9 557</b>	<b>6 989</b>	<b>3 118</b>
PEA	15 386	4 990	5 458	3 863	1 075
NO PEA	18 076	8 808	4 099	3 126	2 043
<b>PROVINCIA PUERTO INCA</b>	<b>21 277</b>	<b>8 169</b>	<b>6 788</b>	<b>4 960</b>	<b>1 360</b>
PEA	12 735	3 912	4 669	3 514	640
NO PEA	8 542	4 257	2 119	1 446	720
<b>PROVINCIA LAURICOCHA</b>	<b>13 775</b>	<b>4 597</b>	<b>3 916</b>	<b>3 484</b>	<b>1 778</b>
PEA	6 646	1 675	2 512	1 938	521
NO PEA	7 129	2 922	1 404	1 546	1 257
<b>PROVINCIA YAROWILCA</b>	<b>14 051</b>	<b>4 919</b>	<b>3 130</b>	<b>3 628</b>	<b>2 374</b>
PEA	5 296	1 199	1 616	1 723	758
NO PEA	8 755	3 720	1 514	1 905	1 616

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – PERÚ Elaboración: Equipo Ampliado

Desde hace tres décadas se observa un crecimiento sostenido de la participación laboral independiente o por cuenta propia, que crece a un ritmo superior de los que buscan ser contratados por un empleador, a pesar de que sus niveles de escolaridad presentan serios obstáculos para que les garantice una inserción y permanencia en el mercado de trabajo en igualdad de condiciones.

De acuerdo con análisis realizados en párrafos anteriores, hay tres categorías ocupacionales predominantes, i) Trabajador/a independiente o por cuenta propia, ii) Empleado/a y iii) Obrero/a.

La presencia de la categoría ocupacional trabajador/a independiente se centra con mayor frecuencia en la provincia de Huánuco y Leoncio Prado. Pero si realizamos un análisis independiente en relación del PEA provincial y categorías ocupacionales, Las provincias de Pachitea y Yarowilca presentan mayor porcentaje de trabajadores interdependientes (68% y 64% respectivamente).

Consiguiente, se muestra a detalle de provincia y categoría presupuestal y grupos de edad:

**Cuadro N° 124. Huánuco: Población censada de 14 y más años, por categorías ocupacionales en provincias**

Provincia y categoría de ocupación	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
<b>PROVINCIA HUÁNUCO</b>	<b>113 419</b>	<b>32 428</b>	<b>41 169</b>	<b>33 120</b>	<b>6 702</b>
Empleador/a o patrono/a	5 514	1 166	2 031	1 842	475
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	52 755	12 875	18 289	17 131	4 460
Empleado/a	35 278	11 483	13 968	9 047	780
Obrero/a	16 415	5 591	5 832	4 185	807
Trabajador/a en negocio de un familiar	2 167	892	600	544	131
Trabajador/a del hogar	1 290	421	449	371	49
<b>PROVINCIA AMBO</b>	<b>15 862</b>	<b>4 285</b>	<b>5 203</b>	<b>4 902</b>	<b>1 472</b>
Empleador/a o patrono/a	722	138	251	271	62
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	9 690	2 275	3 043	3 223	1 149
Empleado/a	1 961	709	737	444	71
Obrero/a	3 152	1 039	1 065	877	171
Trabajador/a en negocio de un familiar	235	97	68	55	15
Trabajador/a del hogar	102	27	39	32	4
<b>PROVINCIA DOS DE MAYO</b>	<b>8 934</b>	<b>2 106</b>	<b>3 080</b>	<b>2 929</b>	<b>819</b>
Empleador/a o patrono/a	155	30	59	48	18
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	4 282	1 016	1 347	1 435	484
Empleado/a	1 789	401	804	543	41
Obrero/a	2 558	602	824	864	268
Trabajador/a en negocio de un familiar	95	35	28	27	5
Trabajador/a del hogar	55	22	18	12	3
<b>PROVINCIA HUACAYBAMBA</b>	<b>2 769</b>	<b>624</b>	<b>959</b>	<b>973</b>	<b>213</b>
Empleador/a o patrono/a	17	8	5	4	-
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	1 510	326	495	520	169
Empleado/a	757	163	303	284	7
Obrero/a	430	104	141	152	33
Trabajador/a en negocio de un familiar	41	19	8	11	3
Trabajador/a del hogar	14	4	7	2	1
<b>PROVINCIA HUAMALÍES</b>	<b>15 477</b>	<b>3 523</b>	<b>5 226</b>	<b>5 104</b>	<b>1 624</b>
Empleador/a o patrono/a	261	55	82	96	28
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	9 465	1 892	2 944	3 358	1 271
Empleado/a	2 291	558	1 044	646	43
Obrero/a	3 105	912	1 052	891	250
Trabajador/a en negocio de un familiar	256	80	73	80	23
Trabajador/a del hogar	99	26	31	33	9
<b>PROVINCIA LEONCIO PRADO</b>	<b>52 097</b>	<b>14 494</b>	<b>18 502</b>	<b>16 179</b>	<b>2 922</b>
Empleador/a o patrono/a	2 456	493	820	920	223

Provincia y categoría de ocupación	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	25 746	5 534	8 900	9 373	1 939
Empleado/a	12 409	4 441	4 703	2 988	277
Obrero/a	9 940	3 403	3 605	2 511	421
Trabajador/a en negocio de un familiar	1 015	449	289	232	45
Trabajador/a del hogar	531	174	185	155	17
<b>PROVINCIA MARAÑÓN</b>	<b>6 891</b>	<b>1 850</b>	<b>2 550</b>	<b>2 052</b>	<b>439</b>
Empleador/a o patrono/a	258	47	101	96	14
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	3 972	1 003	1 373	1 268	328
Empleado/a	1 049	282	480	274	13
Obrero/a	1 516	483	564	389	80
Trabajador/a en negocio de un familiar	59	21	20	15	3
Trabajador/a del hogar	37	14	12	10	1
<b>PROVINCIA PACHITEA</b>	<b>14 573</b>	<b>4 638</b>	<b>5 199</b>	<b>3 714</b>	<b>1 022</b>
Empleador/a o patrono/a	367	80	135	124	28
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	9 906	2 975	3 495	2 669	767
Empleado/a	1 045	404	441	185	15
Obrero/a	3 069	1 111	1 065	693	200
Trabajador/a en negocio de un familiar	148	54	52	33	9
Trabajador/a del hogar	38	14	11	10	3
<b>PROVINCIA PUERTO INCA</b>	<b>12 308</b>	<b>3 744</b>	<b>4 523</b>	<b>3 413</b>	<b>628</b>
Empleador/a o patrono/a	313	71	98	122	22
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	7 013	1 825	2 486	2 232	470
Empleado/a	1 492	438	686	345	23
Obrero/a	3 206	1 272	1 155	674	105
Trabajador/a en negocio de un familiar	199	97	68	28	6
Trabajador/a del hogar	85	41	30	12	2
<b>PROVINCIA LAURICOCHA</b>	<b>6 298</b>	<b>1 557</b>	<b>2 386</b>	<b>1 849</b>	<b>506</b>
Empleador/a o patrono/a	61	14	13	25	9
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	3 210	707	945	1 142	416
Empleado/a	1 248	322	606	309	11
Obrero/a	1 726	496	801	360	69
Trabajador/a en negocio de un familiar	37	15	13	8	1
Trabajador/a del hogar	16	3	8	5	-
<b>PROVINCIA YAROWILCA</b>	<b>4 572</b>	<b>944</b>	<b>1 429</b>	<b>1 519</b>	<b>680</b>
Empleador/a o patrono/a	252	40	66	88	58
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	2 906	542	843	1 012	509
Empleado/a	564	144	261	148	11
Obrero/a	797	196	239	263	99

Provincia y categoría de ocupación	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Trabajador/a en negocio de un familiar	38	17	14	6	1
Trabajador/a del hogar	15	5	6	2	2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – PERÚ

Elaboración: Equipo Ampliado

*Nota: - Los datos proceden del Sistema de Consulta de Base de Datos - REDATAM de los Censos Nacionales: (i) Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. <http://censos.inei.gob.pe/Censos2007/redatam/> y (ii) Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. <http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>.*

Según el INEI, al 2019, respecto a las principales actividades económicas que se realiza a nivel provincial, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es la predominante en todas las provincias, seguido del comercio, transporte y almacenamiento, y la enseñanza, de acuerdo con como se muestra a continuación:

**Cuadro N° 125. Huánuco: Principales actividades económicas por provincia.**

Nombre	Población ocupada 1/	A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	C. Industrias manufactureras	F. Construcción	G. Comercio	H. Transporte y almacenamiento	I. Alojamiento y de servicios de comidas	M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	N. Actividades de servicios administrativos y de apoyo	O. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	P. Enseñanza	Q. Atención de la salud humana y de asistencia social	R. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	S. Otras actividades de servicios
<b>Huánuco</b>	<b>268 045</b>	<b>112 104</b>	<b>9 146</b>	<b>15 508</b>	<b>38 646</b>	<b>17 787</b>	<b>12 854</b>	<b>9 664</b>	<b>3 561</b>	<b>9 787</b>	<b>17 861</b>	<b>6 793</b>	<b>1 526</b>	<b>5 725</b>
Huánuco	118 770	29 326	5 575	8 212	21 929	11 035	6 466	6 302	2 229	5 499	10 072	4 134	1 049	3 032
Ambo	17 005	10 076	398	1 066	1 713	1 000	619	260	124	374	511	246	87	251
Dos de Mayo	9 530	5 550	208	373	904	217	282	178	58	241	1 017	216	16	146
Huacaybamba	2 888	1 560	34	149	233	41	57	46	11	127	492	81	0	32
Huamalíes	16 508	11 336	249	516	1 252	245	391	232	71	324	1 156	292	15	258
Leoncio Prado	54 784	20 182	1 713	3 504	9 288	4 215	3 778	2 109	833	2 207	2 472	1 242	324	1 482
Marañón	7 522	5 356	105	194	475	85	139	104	38	198	565	115	7	75
Pachitea	15 855	12 532	304	253	984	363	328	103	79	176	322	139	9	176
Puerto Inca	13 672	9 004	391	651	1 087	379	538	132	55	326	478	163	14	143
Lauricocha	6 613	3 512	110	514	478	153	172	135	57	200	456	101	3	81
Yarowilca	4 898	3 668	59	74	303	56	85	64	7	114	320	62	2	48

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas - Sistema de Consulta de Base de Datos, REDATAM

Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.4.2. Competitividad Regional

La Política Nacional de Competitividad y Productividad aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas determinó como problema público la Ralentización de la evolución del bienestar de la población en los últimos cinco años a causa de i) alta situación de pobreza, ii) bajo crecimiento económico y iii) corrupción.

Al 2023, Huánuco retrocedió tres ubicaciones y pasó a ser la tercera región menos competitiva. Destaca la caída del pilar Instituciones en once puestos. Además, retrocedió dos puestos en el pilar de Salud debido a la menor proporción de partos institucionales y en el Pilar Laboral también retrocedió dos puestos. Por el contrario, el pilar Entorno Económico mejoró una posición.

**Cuadro N° 126. Huánuco: Índice de Competitividad Regional, 2020 – 2023.**

Índice de competitividad regional	2020		2021		2022		2023	
	Puesto	Puntaje	Puesto	Puntaje	Puesto	Puntaje	Puesto	Puntaje
	(de 25)	(de 0 a 10)						
Índice Total	20	3.5	21	3.5	22	3.3	23	3.1
Entorno Económico	23	1.9	22	2.1	21	2.0	22	1.9
Infraestructura	21	3.4	22	3.4	23	3.5	21	3.5
Salud	12	5.4	13	5.1	11	5.3	15	4.7
Educación	23	2.1	24	2.2	23	2.6	23	2.1
Laboral	22	3.0	18	3.3	25	2.2	24	2.0
Instituciones	10	5.3	15	5.0	16	4.5	21	4.2

Fuente: Instituto Peruano de Economía (IPE) – INCORE.2023.  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.4.3. Estructura Productiva – Económica

De acuerdo con la estructura productiva de 2021(BCRP), Huánuco aportó el 1,1% del Producto Bruto Interno (PBI) del país (1,2% del Valor Agregado Bruto nacional). Según departamentos, en el 2021 la región ocupó el lugar 17 en la contribución al PBI nacional, siendo Lima y Callao el de mayor aporte (43,9%).

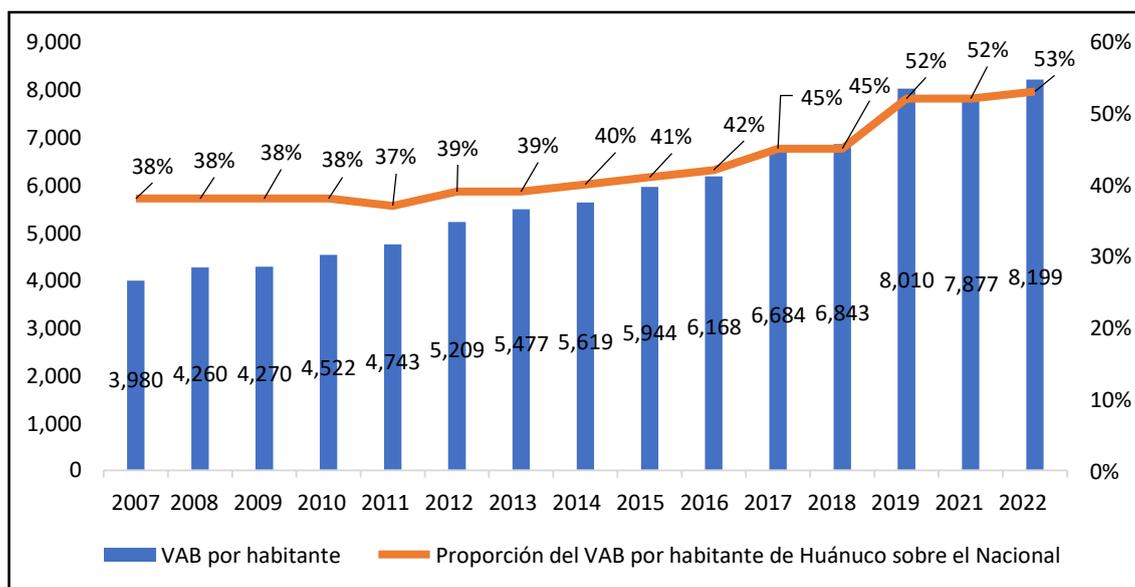
En los últimos 10 años (2011-2021), el PBI nacional creció a una tasa promedio de 3,1% anual, Huánuco registro un mayor ritmo de crecimiento, con 4,1%. Los resultados son menores a los registrados en el periodo pre pandemia, creciendo la economía nacional en 4,5% entre el 2009 y 2019 y Huánuco en 5,7%.

Los sectores comercio y servicios representaron el 55% del VAB de Huánuco, seguido por las actividades de transformación con 24% y la actividad primaria (agropecuaria, pesca y minería) con el 21% restante. En cuanto a la población económicamente activa (PEA) en Huánuco, por actividades productivas, durante 2021, el 59,5% de la PEA se concentró en el sector agropecuario y pesca (50,6% en 2019), el 10,9% en comercio, el 5,5% en construcción, el 5,3% en manufactura, el 0,4% en minería, y el 18,4 % restante en servicios

El VAB por habitante en el departamento de Huánuco ha mostrado un crecimiento de entre los años 2007 a 2022, asimismo, la proporción del VAB por habitante de Huánuco sobre el nacional registró un incremento en el periodo total del 2007 al 2022 (de 38% a 53%).

Este incremento del VAB por habitante del departamento de Huánuco como proporción del VAB por habitante nacional, indicaría que, en los últimos años, el departamento ha presentado un crecimiento sostenido del VAB por habitante; no obstante, este crecimiento ha sido inferior al experimentado por el país durante los últimos años, lo que podría estar relacionado a diversas causas como baja productividad, shocks externos económicos, entre otros.

**Gráfico N° 126. Huánuco: evolución del Valor Agregado Bruto por habitante y su participación sobre el Valor Agregado Bruto por habitante nacional.**



Fuente: Información para el desarrollo futuro del territorio – CEPLAN, Instituto Nacional de Estadística e Informática  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Cuadro N° 127. Huánuco: Valor Agregado Bruto 2021, valores a precios constantes 2007.**

ACTIVIDADES	VAB	ESTRUCTURA %	CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL 2007 -2021
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1,181,695	19.80%	3.61%
Pesca y Acuicultura	303	0.00%	0.00%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	81,825	1.40%	0.57%
Manufactura	457,653	7.70%	0.57%
Electricidad, Gas y Agua	345,572	5.80%	1.45%

ACTIVIDADES	VAB	ESTRUCTURA %	CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL 2007 -2021
Construcción	644,602	10.80%	1.66%
Comercio	680,597	11.40%	1.20%
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	326,350	5.50%	1.26%
Alojamiento y Restaurantes	115,916	1.90%	0.91%
Telecom. y Otros Serv. de Información	284,204	4.80%	0.91%
Administración Pública y Defensa	683,936	11.40%	2.07%
Otros Servicios	1,171,698	19.60%	0.90%
<b>Valor Agregado Bruto</b>	<b>5,974,351</b>	<b>100%</b>	<b>1.05%</b>

Fuente: INEI y BCRP  
Elaboración: Equipo Ampliado

En cuanto a la población económicamente activa (PEA) en Huánuco, por actividades productivas, durante 2021, el 59,5 % de la PEA se concentró en el sector agropecuario y pesca (50,6% en 2019), el 10,9% en comercio, el 5,5 % en construcción, el 5,3 por ciento en manufactura, el 0,4% en minería, y el 18,4% restante en servicios.

Según la última información de empresas formales del Ministerio de la Producción, al 2021, en Huánuco se concentró el 1,5% (32,577 empresas) del total de empresas del país (2,129,192).

De las empresas registradas en el departamento de Huánuco, 98,9% fueron Microempresas. el 1,0% Pequeñas Empresas y el 0,1% restantes fueron Medianas y Grandes. Por subsector económico, al 2021, el 44,7% fueron del sector comercio, principalmente al por menor; el 40,4% del sector servicios, sobresaliendo hoteles y restaurantes, transporte terrestre, comunicaciones, alquiler de maquinaria, actividades inmobiliarias y actividades de esparcimiento; y el 8,6 por ciento fueron empresas manufactureras, destacando las de textil y confecciones, alimentos y bebidas, productos de metalmecánica y fabricación de muebles, entre los principales.

#### **1.4.3.1. Evolución de la Actividad Productiva**

En el último trimestre de 2022, la economía del departamento de Huánuco bajó levemente en 0,4%, luego de siete trimestres de crecimiento, determinado por los sectores Electricidad, Gas y Agua (-40,9%), Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-9,2%) y Agropecuario (-4,1%). No obstante, se incrementaron los sectores Minería e Hidrocarburos (275,8%), Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (6,1%), Comercio (2,1%), Administración Pública y Defensa (1,0%) y Construcción (0,8%). La actividad productiva de Huánuco, en el año 2022, creció en 2,3%.

El sector Electricidad, Gas y Agua descendió en 40,9% justificado por la menor generación de energía en las centrales hidroeléctricas Chaglla, Marañón y 8 de Agosto. Por el contrario, el subsector agua registró una mayor producción de agua potable en la empresa SEDA Huánuco S.A. Además, el sector Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información se contrajo en 9,2%, por el desenvolvimiento desfavorable de los servicios de telefonía celular, internet fijo y televisión por suscripción.

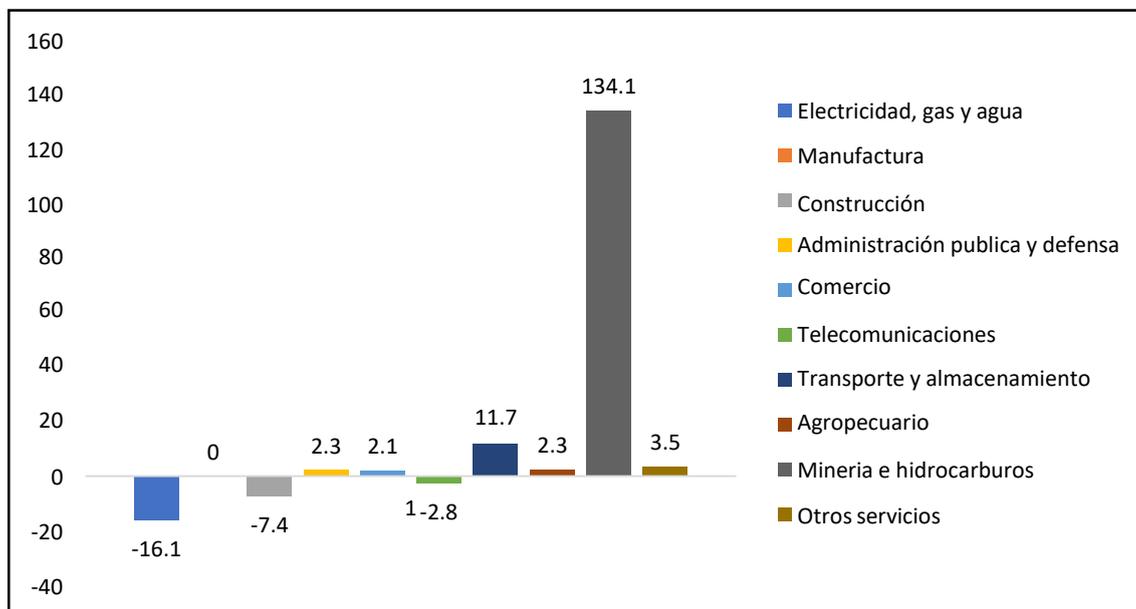
Asimismo, el sector Agropecuario disminuyó en 4,1%, explicado por la menor producción de olluco (-21,6%), arveja grano verde (-18,0%); papa (-14,9%) vinculado a la escasez de lluvias, y alfalfa (-7,4%); en contraste, se expandió el cultivo de arroz cáscara (54,9%), café (7,3%) y cacao (2,1%). En el subsector pecuario decreció la producción de lana (-18,5%), huevos (-4,3%) y porcino (-3,8%); mientras que, aumentó el vacuno (0,4%).

Sin embargo, el sector Minería e Hidrocarburos se elevó en 275,8%, influenciado en el efecto base de la Compañía Minera Raura, tras la reapertura de sus actividades extractivas de zinc, plata, plomo y cobre desde abril de 2022.

El sector Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería subió en 6,1%, asociado al transporte por carretera de pasajeros, ante la celebración del aniversario 84° de la fundación de Tingo María. Sumado al transporte de pasajeros por vía aérea debido a la alta demanda de vuelos en el Aeropuerto “Alfárez FAP David Figueroa Fernandini”.

Finalmente, el sector Construcción reportó una variación positiva de 0,8%, determinado por la superior inversión en los tres niveles de gobierno, por parte de los Gobiernos Locales con los trabajos en la micro red Huacar, distrito de Huacar, provincia de Ambo y en el centro de salud Ambo, del distrito y provincia de Ambo; y el Gobierno Nacional, con las obras en el establecimiento de salud Llata, distrito de Llata, provincia de Huamalíes.

**Gráfico N° 127. Huánuco: Producción sectorial año 2022**



Fuente: Indicador de la actividad productiva departamental –INEI  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.4.3.2. Agropecuaria

El sector agropecuario, representa la actividad de mayor trascendencia económica del

departamento de Huánuco, aporta al desarrollo económico, la seguridad alimentaria y a la reducción de la pobreza rural; al coadyuvar con singular importancia en el empleo directo y la generación de ingresos; y, de participar significativamente en el Producto Bruto Interno (PBI) regional; aunque con niveles bajos de productividad.

Según los datos del Valor Agregado Bruto regional publicados por el INEI 2022, la participación de la actividad agropecuaria en el Valor Agregado Bruto (VAB) departamental, ha variado en el período 2007-2021; en el año 2007 la agricultura representaba el 23,0% del VAB regional, habiéndose reducido a 19,8%, al 2021; en todo caso, en promedio, la participación de la agricultura en el período señalado es del 19,2%, seguidos por el comercio (12,1%), administración pública, defensa (9,6%), construcción (9,9%), manufactura (8,0%), entre otros; lo que nos confirma que la estructura económica del departamento de Huánuco se sustenta básicamente en la actividad agropecuaria.

Por otro lado, el sector agropecuario se constituye por un tipo de producción primaria, fuente principal de absorción de mano de obra, orientada a los mercados locales, interdepartamentales y el gran mercado de Lima metropolitana. Así, concentra el mayor porcentaje de la Población Económicamente Activa ocupada (PEA ocupada) del departamento de Huánuco, en promedio, el 42% del empleo total del departamento; sin embargo, se advierte que este porcentaje ha disminuido respecto al Censo 2017, año en que se registraba un 42% de este valor.

No obstante, la actividad en general presenta bajos niveles de productividad, siendo el agro la actividad de menor productividad dentro de la región. Se caracteriza por el uso de tecnología tradicional, predominancia de zonas con monocultivos, insuficiente infraestructura de riego y deficientes canales de comercialización.

#### **1.4.3.2.1. Caracterización Agropecuaria**

La caracterización del sector agrario del departamento de Huánuco está definida por muchos componentes, sin embargo, para el presente caso, nos enfocaremos en los siguientes: Los recursos naturales, enfatizando en los recursos tierra, agua y bosques; la tipología del productor agropecuario; y, el estado de los recursos técnico-productivos (predominancia de la agricultura familiar en la producción agropecuaria).

##### **Tierras de uso agrícola y pastoreo**

De acuerdo con los resultados definitivos del IV Censo Nacional Agropecuario – 2012 Huánuco, solamente el 40% del territorio departamental es de uso agropecuario, es decir solamente 1'479,397 ha es de uso agropecuario. Según la misma fuente, del total de la superficie agropecuaria, 536,498 ha (36%) corresponde a la superficie agrícola, y 942,899 ha (64%) a la superficie no agrícola, entre los que se encuentran los pastos naturales manejados (88,659 ha), pastos naturales no manejados (422,797 ha), montes y bosques (395,562 ha) y la superficie dedicada a otros usos (35,881 ha).

---

<sup>22</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática. Visto en <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/economia/>.

**Cuadro N° 128. Huánuco: Superficie agropecuaria, agrícola y no agrícola (ha)**

USO DE LA TIERRA	REGION NATURAL				TOTAL	%
	SIERRA	%	SELVA	%		
<b>SUPERFICIE AGRÍCOLA</b>	<b>274 268</b>	<b>32</b>	<b>262 230</b>	<b>43</b>	<b>536 498</b>	<b>36</b>
Superficie con cultivos	73 965	27	196 256	75	270 221	50
Superficie en barbecho	33 733	12	35 143	13	68 876	13
Superficie no trabajada	19 616	7	30 831	11	50 446	9
Superficie agrícola en descanso	146 955	54	-	-	146 955	27
<b>SUPERFICIE NO AGRÍCOLA</b>	<b>595 496</b>	<b>68</b>	<b>347 403</b>	<b>57</b>	<b>942 899</b>	<b>64</b>
Pastos naturales manejados	70 311	12	18 348	5	88 659	9
Pastos naturales no manejados	411 860	69	10 937	3	422 797	45
Montes y bosques	90 449	15	305 113	88	395 562	42
Superficie dedicada a otros usos	22 876	4	13 005	4	35 881	4
<b>TOTAL SUPERFICIE AGROPECUARIA</b>	<b>869 765</b>	<b>100</b>	<b>609 633</b>	<b>100</b>	<b>1 479 397</b>	<b>100</b>

Fuente: INEI - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.  
Elaboración: Equipo Ampliado.

También se destaca que, por región natural, 869,765 ha (59%) se ubica en la región sierra, y 609,633 ha (41%) en la selva. Sin embargo, en lo correspondiente a la superficie agrícola total, el 274,268 ha (51%) están ubicados en la sierra, y 262,230 ha (49%) se ubican en la región selva. Es preciso destacar también que en la región sierra, se encuentran 146,955 ha de superficie agrícola en descanso, a causa de muchos factores; así como también los pastos naturales no manejados, en una extensión de 411,860 ha, que en realidad representan las áreas de pastizales altoandinos con problemas de sobrepastoreo.

En lo que respecta al tamaño y distribución de las unidades agropecuarias, el IV Censo Nacional Agropecuario – 2012 Huánuco, nos indica que, en la región sierra se encuentra la mayor cantidad de unidades agropecuarias, 78,806 UA, que representa el 74% del total departamental. En general, se refleja que el 83% de las unidades agropecuarias, tienen superficies menores de 10 ha, lo que nos advierte que estamos frente a un minifundismo o propiedades agrícolas de pequeña extensión cuya explotación resulta poco rentable; y, en la región sierra este problema es más acentuado con un 93% de la UA.

**Cuadro N° 129. Huánuco: Cantidad de Unidades Agropecuarias por Tamaño.**

TAMAÑO (ha)	REGION NATURAL				TOTAL
	SIERRA	%	SELVA	%	
Menos de 0,5	10 370	13	581	2	10 951
0,5 - 2,9	45 272	57	6 221	23	51 493
3,0 - 4,9	10 369	13	3 567	13	13 936
5,0 - 9,9	7 319	9	5 043	18	12 362
10,0 - 19,9	3 186	4	4 387	16	7 573
20,0 - 49,9	1 456	2	4 414	16	5 870
50,0 - 99,9	419	1	2 128	8	2 547
100,0 a más	415	1	1 209	4	1 624
<b>TOTAL</b>	<b>78 806</b>	<b>74</b>	<b>27 550</b>	<b>26</b>	<b>106 356</b>

Fuente: INEI - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.  
Elaboración: Equipo Técnico Oficina de Planificación Agraria, DRA Huánuco.

### Aprovechamiento del recurso hídrico para fines riego

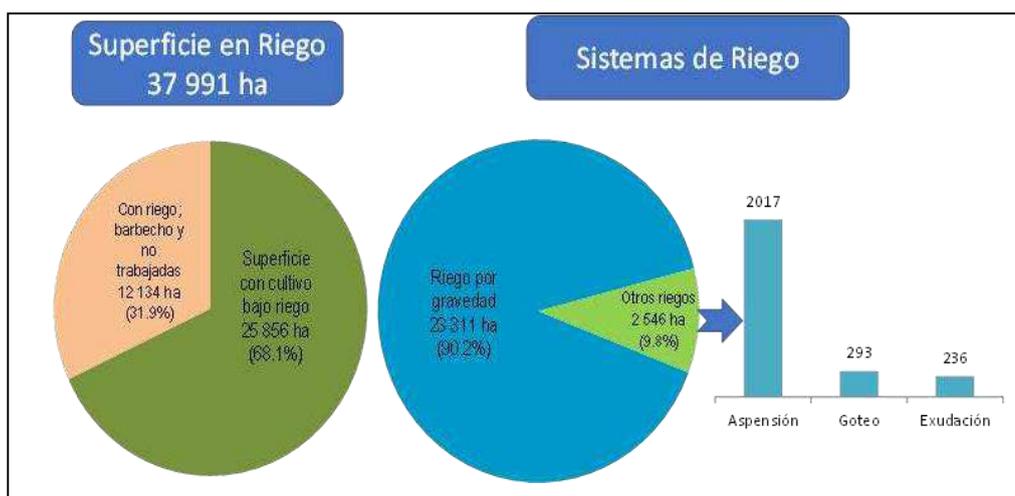
Según el IV Censo Nacional Agropecuario 2012, la superficie bajo riego representa el 7,1% (37,991 ha) de la superficie agrícola, mientras que la superficie agrícola bajo secano asciende a 498,507 ha, que representa el 92,9% de la superficie agrícola.

De la superficie agrícola bajo riego, las áreas con cultivos agrícolas ascienden a 25,856 ha y representa el 68%; mientras que 12,134 ha (32% de la superficie bajo riego), se encuentran en barbecho y sin trabajar.

Respecto a los sistemas de riego, el riego por gravedad es utilizado en más de 23,311 ha, significando el 90,2% del total, 2,017 ha (7,8%) utiliza riego por aspersion, 293 ha (1,1%) riego por goteo y 236 ha (0,9%) el sistema por exudación. Según zona geográfica, la superficie bajo riego predomina en la sierra con una superficie de 33,389.43 ha (87,9%), y en la selva un total de 4,601.29 ha (12,1%).

Por otra parte, el CENAGRO 2012, identificó 04 principales cuencas del departamentode Huánuco, con infraestructura de riego, de las cuales la intercuenca Alto Huallaga es la que concentra la mayor cantidad de superficie bajo riego, con 30,316 ha (79,8%); luego está la intercuenca Alto Marañón V, con 5,769 ha (15,2%); seguido de la cuenca Pachitea, con 1,904 ha (5%) y finalmente, la intercuenca Medio Bajo Ucayali con 2 ha.

**Gráfico N° 128. Huánuco: Superficie en riego y sistemas de riego**



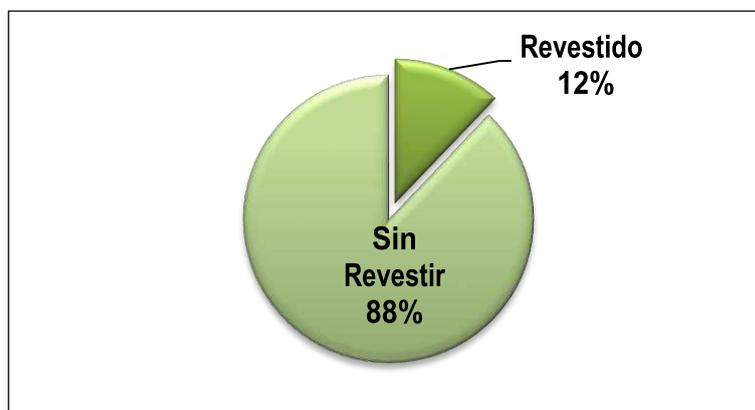
Fuente: INEI - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.  
Elaboración: Equipo Técnico Oficina de Planificación Agraria, DRA Huánuco.

En cuanto al estado de la infraestructura de riego, según los resultados finales de CENAGRO 2012, el 90,3% de las unidades agropecuarias (34,513 UA), se abastece de agua para riego a través de canales o acequias no revestidas; lo que ocasiona pérdidas en la distribución del agua del orden del 15% al 20%<sup>23</sup>, e impide cumplir con la demanda de agua de cédula de cultivo, conocer con certeza los caudales y volúmenes

<sup>23</sup> Autoridad Nacional del Agua. Plan Nacional de Recursos Hídricos.

de agua que se distribuyen a los usuarios, generando conflictos por la insatisfacción por el servicio de agua para riego.

**Gráfico N° 129. Huánuco: Revestimiento de canales de riego.**



Fuente: Perú INEI - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.  
Elaboración: Equipo Técnico Oficina de Planificación Agraria, DRA Huánuco.

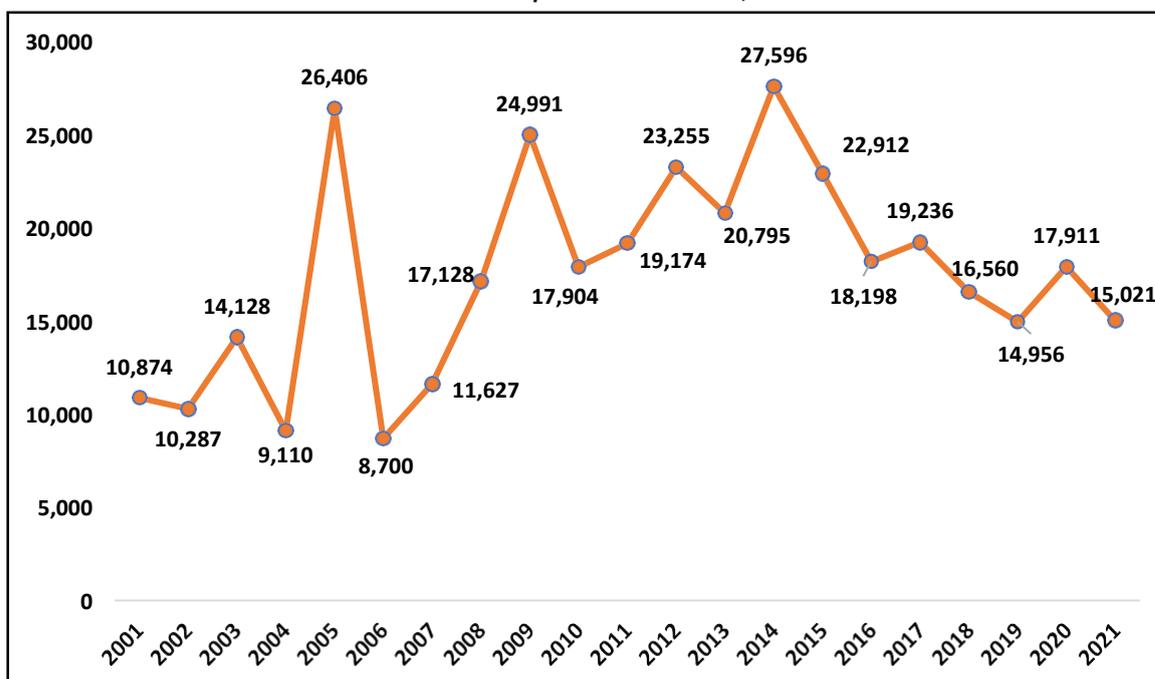
### **Recursos forestales**

La tendencia de deforestación en los bosques del departamento de Huánuco, según GEOBOSQUES (MINAM), para el período 2001-2021, ha sido creciente, es decir, se ha venido incrementando anualmente hasta el año 2014; y a partir de este año se ha visto una tendencia a disminuir de manera significativa.

En el primer año de evaluación, 2021, se reporta una superficie deforestada de 10,874 ha, mientras que para el 2021, a pesar de la reducción, se consigna una superficie de 15,021 ha, que realmente es alto. Los picos de deforestación se presentaron en los años 2005, 2009 y 2014, con 26 406 as, 24 991 has y 27 596 has respectivamente.

Esta situación se refleja en la disminución de los bosques, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que brindan; así, las estadísticas nos muestran que en el año 2001 la superficie de bosques del departamento era 1,854.011 has, y en el año 2021 el registro fue de 1, 498,083 has, habiéndose deforestado 355,926 ha en 20 años; área que representa el 23,70% del área total de bosque existente actualmente (1´498,083 ha).

**Gráfico N° 130. Huánuco: Superficie Deforestada, 2001-2021**



Fuente: GEOBOSQUES - MINAM  
Elaboración: Equipo Ampliado

Las tipologías de bosque más deforestadas son: Bosque de Libre disponibilidad del estado en 50%, bosque de protección permanente – BPP 25,06%, predios rurales 14,60% y comunidades nativas 6,6 %.

La mayor parte del proceso de deforestación, ocurre dentro de una distancia de 20 km de una carretera; y, tiene una serie compleja de causas interrelacionadas, entre ellas tenemos: La agricultura migratoria fomentada por la construcción de carreteras y los programas de colonización y "agrarización", el agronegocio, sobre todo las plantaciones de palma aceitera, crecimiento demográfico, demanda de productos amazónicos, precios de productos, cultivos ilegales, extracción legal e ilegal de madera, tráfico de terrenos, minería ilegal y la explotación ilegal de oro, corrupción, escasa presencia del estado, débil control y vigilancia, entre otras.

#### **Tipología del productor agropecuario**

El Censo Nacional Agropecuario del año 2012, registró 2,31 millones de unidades agropecuarias (UA). Sobre esa base, el año 2017, la FAO realiza un estudio<sup>24</sup> a nivel nacional, tomando 2,19 millones de UA que cuentan con información completa. Y, un

<sup>24</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO. 2017. La pequeña agricultura familiar en el Perú, una tipología microregionalizada.

número mucho más pequeño (61,000 UA) son clasificables como ajenas a la pequeña agricultura familiar (no-PAF). Este último grupo incluye unidades de conducción familiar que no se pueden clasificar como PAF, y unidades manejadas por personas jurídicas, especialmente empresas.

La clasificación de UA se basó en dos aspectos: su ubicación geográfica y ecológica, y sus características estructurales como unidad productiva, bajo los siguientes criterios:

- Escala de la unidad (tamaño)
- Pertenencia a la pequeña agricultura familiar
- Orientación productiva general (agrícola, pecuaria o mixta)
- Nivel tecnológico

El referido estudio, concluye en que las fincas de pequeña agricultura familiar (PAF) representaron el 97% del total de las unidades agrarias censadas, y un 63% del tamaño total de las unidades de producción agraria (expresado en hectáreas con riego de la costa HRC). Las fincas no-PAF representan apenas un 3% del total de UA, con un 36% de los recursos expresados en HRC.

Sobre la base del citado documento, y con acompañamiento de la FAO, el Ministerio de Agricultura y Riego, formula la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021, en el que define una tipología del productor agropecuario, que lo encontramos conforme, de acuerdo con la información analizada, y para el departamento de Huánuco se establece la siguiente tipología.

**Gráfico N° 131. Huánuco: Tipología del Productor Agropecuario**

TIPOLOGÍA DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO	N° UNIDADES AGROPECUARIAS	%	N° PRODUCTORES
Agricultura Familiar	104 194	98	103 789
Agricultura no Familiar	2 162	2	2 201
<b>TOTAL</b>	<b>106 356</b>	<b>100</b>	<b>105 990</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego del Perú. 2015. Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021. Elaboración: Equipo Técnico Oficina de Planificación Agraria, DRA Huánuco.

Lo fundamental que tenemos que destacar de esta tipología, es que la Agricultura Familiar en el departamento de Huánuco, abarca el 98% de las unidades agropecuarias, dejando solamente el 2% para la agricultura no Familiar. Por tanto, el planteamiento de las estrategias del desarrollo agropecuario, deberán tener este enfoque, de lo contrario, no avanzaremos primero en eliminar la pobreza rural y en segundo lugar en lograr el desarrollo económico departamental.

#### 1.4.3.2.2. Evolución de la Actividad Productiva

Según la Dirección de Información Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco y Dirección General de Evaluación y Seguimiento de Políticas - Dirección de Estadística Agraria (Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego), en la campaña agrícola 2021-2022, la superficie agrícola cosechada fue 394,634.75 ha. Actualmente los cultivos que representan superficies mayores a 3 mil hectáreas son las siguientes en el orden correspondiente (Papa, café pergamino, plátano, cacao, maíz amiláceo, maíz amarillo duro, arroz cascara, trigo, cebada grano, yuca y palma aceitera).

### Siembra de cultivos

La siembra ha tenido fluctuaciones constantes, en algunos productos ha incrementado a lo largo del periodo 2018 -2022, mientras que otros presentaron un decrecimiento tal como se muestra a continuación:

*Gráfico N° 132. Huánuco: Siembras de principales cultivos (has)*

Cultivos	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total Papa	41117.25	43648.00	46937.00	46699.25	42789.50
Arroz Cascara	10,324.00	7,438.50	6,873.00	6,350.00	8,962.50
Cacao *	24,817.50	24,942.25	25,041.50	25,243.50	25,370.75
Café *	21,869.50	21,521.50	21,347.50	21,282.00	21,197.25
Cebada	6,008.00	6,242.75	6,218.50	6,256.50	6,407.25
Frijol Grano Seco	3,543.75	3,470.75	3,614.75	3,726.00	3,708.50
Maíz Amarillo Duro	11,236.00	10,430.00	11,391.50	9,477.50	9,384.25
Maíz Amiláceo	12,790.00	13,459.75	13,891.00	13,386.00	13,680.00
Olluco	2,088.50	1,778.50	1,849.50	1,963.50	2,058.75
Palma Aceitera *	3,505.00	3,790.00	3,790.00	3,820.00	4,374.00
Plátano *	19,669.75	19,657.50	19,822.25	19,871.50	19,839.00
Trigo	7,991.50	8,187.00	7,898.00	8,156.00	8,194.50
Yuca	4,437.50	4,184.00	4,279.50	4,312.00	4,184.50

Fuente: Dirección Regional de Agricultura-DRA  
Elaboración: Equipo Ampliado

### Producción agropecuaria

Según la Dirección de Información Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco, es destacable la producción de papa, tanto de la variedad blanca como amarilla, con una superficie cosechada, entre 36 y 43 mil hectáreas en los últimos años (43,217.25 mil hectáreas en 2022). Debido a ello, Huánuco se consolidó como el segundo productor nacional, después de Puno, debido a que además de la campaña grande (con siembras de setiembre a diciembre), la campaña chica o complementaria (con siembras de marzo a julio) adquiere igual importancia, ya que importantes zonas productoras acumulan suficiente humedad (provincia de Pachitea), lo que le permite suplir la falta de lluvias entre los meses de abril a julio. En papa amarilla, Huánuco destaca como el principal ofertante del país. Luego de papa, en 2017 se consolidó como el segundo productor de arveja verde (después de Junín), el tercer ofertante de granadilla y olluco; y el cuarto en palma aceitera.

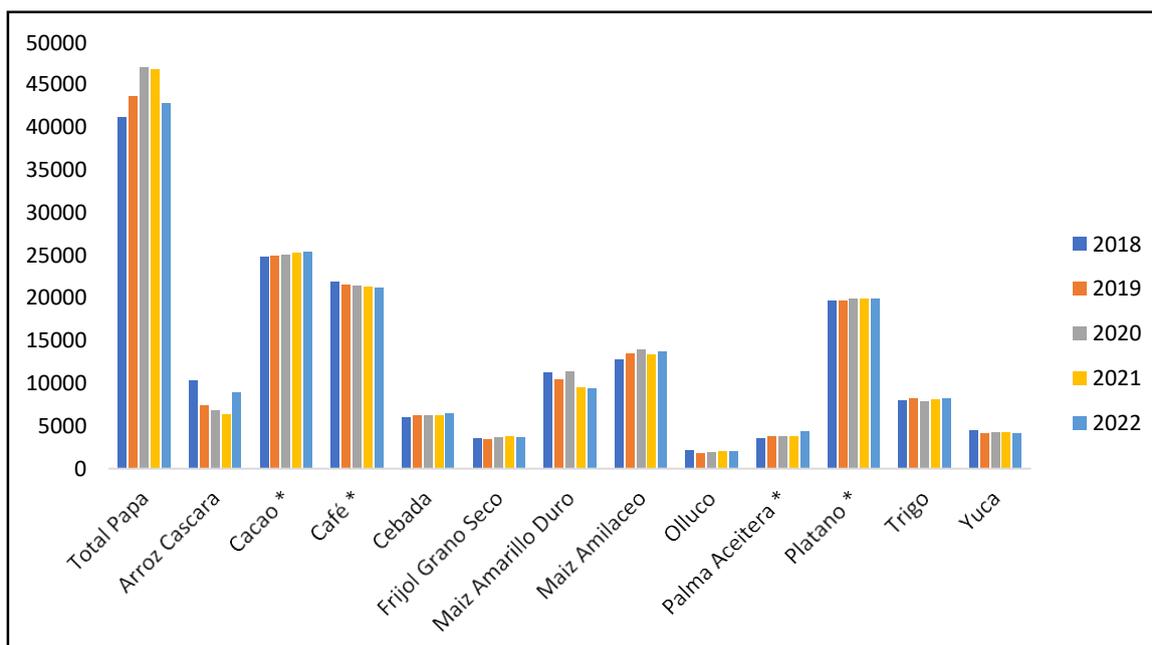
Al interior del departamento, los cultivos con mayor superficie cosechada durante 2022 fueron, papa (blanca, amarilla, color y mejorada con 43,271.25 has), cacao (24,769.75 hectáreas), café (21,080.25 hectáreas), plátano (19,535.50 hectáreas, maíz amiláceo (13,689.00 hectáreas), y maíz amarillo duro (9,264.25 hectáreas), entre los principales, tal como se muestra a continuación en los siguientes cuadros:

**Cuadro N° 130. Huánuco: Cosechas de principales cultivos (has)**

Cultivos	2018	2019	2020	2021	2022
Total Papa	41178.75	43288.00	44558.40	45666.00	43271.25
Arroz Cascara	10,047.00	7,518.50	6,587.00	6,274.00	8,744.50
Cacao *	16,392.00	22,094.50	23,671.00	24,730.75	24,769.00
Café *	19,440.75	20,752.00	21,048.25	21,113.00	21,080.25
Cebada	6,008.00	6,211.00	6,218.50	6,199.00	6,393.25
Frijol Grano Seco	3,543.75	3,486.75	3,577.50	3,823.50	3,710.50
Maíz Amarillo Duro	11,145.50	10,331.00	11,022.00	9,532.50	9,264.25
Maíz Amiláceo	13,512.50	13,239.50	13,767.75	13,048.00	13,689.00
Olluco	2,186.00	2,256.00	1,725.00	1,917.50	2,146.00
Palma Aceitera *	3,125.00	3,373.00	3,625.00	3,763.00	3,790.00
Plátano *	18,868.75	19,476.00	19,467.00	19,439.00	19,535.50
Trigo	7,991.50	8,185.75	7,898.00	8,156.00	8,194.50
Yuca	4,427.75	4,291.75	4,193.50	4,231.50	4,263.75

Fuente: Dirección Regional de Agricultura-DRA  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 133. Huánuco: Área productiva principales cultivos (Has)**



Fuente: Dirección Regional de Agricultura-DRA  
Elaboración: Equipo Ampliado

Según la Dirección de Información Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco, el departamento de Huánuco al 2021, presentó la mayor producción de papa durante el periodo 2018-2022, produciendo 789,543 t; por otro lado, la producción de cacao y café se fue incrementando progresivamente durante dicho periodo, produciendo al último año 16,602 y 12,524 t respectivamente.

**Cuadro N° 131. Huánuco: Producción de principales cultivos (t)**

Cultivos	2018	2019	2020	2021	2022
Total Papa	643,878.00	716,568.00	744,913.00	789,543.00	762,680.00
Arroz Cascara	62,232.00	45,827.00	40,453.00	38,489.00	56,046.00
Cacao*	10,392.00	13,403.00	14,395.00	15,958.00	16,602.00
Café Pergamino	10,782.00	20,752.00	11,921.00	12,409.00	12,524.00
Cebada Grano	8,387.00	9,017.00	9,114.00	9,576.00	11,261.00
Frijol Grano Seco	4,500.00	4,505.00	4,807.00	5,513.00	5,696.00
Maíz Amarillo Duro	42,962.00	38,993.00	45,380.00	36,905.00	36,577.00
Maíz Amiláceo	15,354.00	15,583.00	15,997.00	16,118.00	18,170.00
Olluco	24,357.00	25,682.00	17,713.00	20,348.00	22,494.00
Palma Aceitera *	28,677.00	31,942.00	34,628.00	37,028.00	39,266.00
Plátano *	1,807.00	2,436.00	2,681.00	2,211.00	2,140.00
Trigo	10,257.00	11,218.00	12,031.00	12,275.00	13,292.00
Yuca	53,784.00	54,420.00	55,907.00	60,669.00	64,031.00

Fuente: Dirección Regional de Agricultura-DRA  
Elaboración: Equipo Ampliado

### Rendimiento de cultivos

Según la Dirección de Información Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco, los cultivos que ha incrementado su rendimiento progresivamente durante el periodo 2018-2022 año tras año en el departamento de Huánuco, es la papa, es el arroz en cascara, maíz amarillo duro, el café, la palma aceitera y yuca

**Cuadro N° 132. Huánuco: Rendimiento de principales cultivos (t/ha.)**

Cultivos	2018	2019	2020	2021	2022
Total Papa	15.64	16.55	16.72	17.29	17.63
Arroz Cascara	6.19	6.10	6.14	6.13	6.41
Cacao *	0.62	0.61	0.61	0.65	0.67
Café *	0.55	0.56	0.56	0.59	0.59
Cebada Grano	1.40	1.45	1.47	1.54	1.76
Frijol Grano Seco	1.27	1.29	1.34	1.44	1.54
Maíz Amarillo Duro	3.85	3.77	4.12	2.87	3.94
Maíz Amiláceo	1.14	1.18	1.16	1.24	1.33
Olluco	11.14	11.32	10.26	10.61	10.48
Palma Aceitera *	9.17	9.50	9.55	9.84	10.36
Plátano *	11.66	11.66	11.72	11.82	11.91
Trigo	1.28	1.37	1.52	1.51	1.62
Yuca	12.15	12.68	13.33	14.67	15.02

Fuente: Dirección Regional de Agricultura-DRA  
Elaboración: Equipo Ampliado

### Precio de cultivos

Según la Dirección de Información Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco, los precios de los productos agrícolas pueden ser analizados desde varias perspectivas: en la chacra, al por mayor urbano y rural, y al consumidor; en períodos de cosecha y en la temporada de escasez relativa; o en localidades del interior; según la calidad del producto, etc. Las fluctuaciones estacionales, mediante mayor acceso al almacenamiento, cuando se necesitan. En fin, otras tratan de inducir a los agricultores y comerciantes rurales a elevar la calidad del producto, obteniendo así un precio medio mayor. En los últimos años los precios lo han decidido los compradores intermediarios guiándose de la calidad del producto, disminuyendo el poder de negociación para los agricultores. A continuación, se muestra las variaciones de precio de los principales productos.

**Cuadro N° 133. Huánuco: Precio en chacra de principales cultivos (\$./kg.)**

Cultivos	2018	2019	2020	2021	2022
Papa	0.81	1.15	0.60	0.81	1.39
Arroz Cascara	0.79	0.78	0.90	1.08	1.23
Cacao *	6.04	6.55	7.17	8.09	7.97
Café Pergamino	5.51	5.36	6.21	8.07	11.61
Cebada	1.55	1.92	2.02	2.13	2.52
Frijol Grano Seco	3.77	3.82	4.56	5.41	5.46
Maíz Amarillo Duro	0.90	0.93	0.92	1.18	1.34
Maíz Amiláceo	3.05	3.01	3.02	3.08	3.75
Olluco	0.61	1.04	0.77	0.88	0.97
Palma Aceitera *	0.35	0.32	0.34	0.38	0.61
Plátano *	0.48	0.50	0.58	0.65	0.79
Trigo	2.08	2.13	2.16	2.40	2.65
Yuca	0.62	0.65	0.76	0.89	1.34

Fuente: Dirección Regional de Agricultura-DRA  
Elaboración: Equipo Ampliado

### Producción pecuaria

Según la Dirección de Información Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco, en cuanto a la producción pecuaria, se observa como principales crianzas a la avicultura, la porcina, cuyes, ovinos, vacunos, caprinos y Alpacas. Estas especies se distribuyen en diferente intensidad en las tres cuencas hidrográficas de la Región. Al 2022, el departamento produce en mayor cantidad carne vacuna (50,002.86 t) y porcina (10,735.46 t)

**Cuadro N° 134. Huánuco: Producción pecuaria según especie al año 2018**

Especie	Saca	Carne
	(unidades)	(t)
Ave	1,232,446	2,549.81
Porcino	212,250	10,735.46

Especie	Saca	Carne
	(unidades)	(t)
Cuyes	834,087	640.55
Ovino	160,290	4,513.25
Vacuno Carne	152,786	50,002.86
Caprino	25,179	612.72
Alpacas	1,673	97.53

Fuente: Dirección Regional de Agricultura-DRA Elaboración: Equipo Ampliado

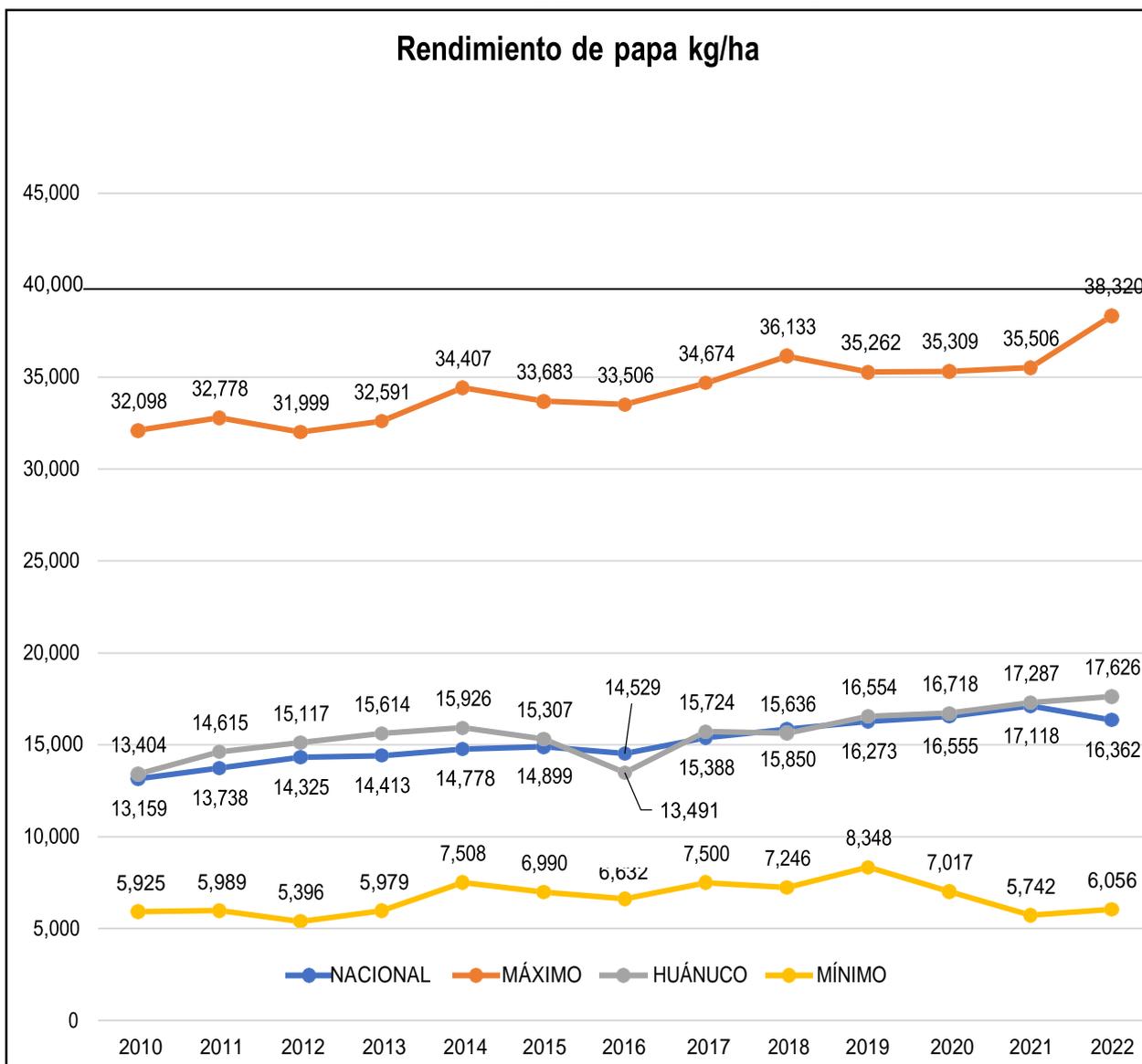
### 1.4.3.2.3. Estado de los Recursos Técnico – Productivos

El resultado final de la gestión de los recursos técnico productivos, en la actividad agropecuaria, es la producción lograda ya sea en el ámbito agrícola o pecuario, que dependerá de los rendimientos, en el que intervienen los niveles tecnológicos de los sistemas productivos, y el uso de otros factores de producción, como la disponibilidad del agua para riego, las tierras fértiles y en extensiones adecuadas, la disponibilidad de semillas con pureza genética y libre de enfermedades, disponibilidad de recursos financieros, entre otros. Para finalizar el análisis de la gestión agropecuaria, como componente fundamental del desarrollo económico, la seguridad alimentaria y a la reducción de la pobreza rural del departamento de Huánuco; procedemos a analizar los rendimientos y la producción de los principales cultivos y algunos índices zootécnicos de la actividad pecuaria, por ser el resultado de la participación de todos los factores de producción.

#### **Rendimiento de la papa en el contexto nacional**

Según la Dirección de Información Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco, el análisis del comportamiento de los rendimientos del cultivo de papa en el departamento de Huánuco, en el periodo 2010-2022, nos permite ver que, la tendencia a ido creciendo, es decir que, en el 2010 el rendimiento era 13,404 kg/ha y en 2021 es 17,626 kg/ha, habiéndose logrado un incremento de 3,858 kg/ha en doce años, a pesar de que la papa es el producto representativo de Huánuco y si bien es cierto que estamos dentro del rango del promedio nacional, debemos considerar que otros departamentos están con rendimientos mucho más altos, por ejemplo, Arequipa, está entre 32,098 kg/ha y 38,320 kg/ha.

**Gráfico N° 134. Huánuco: Rendimiento de papa en el contexto nacional, 2010-2022**

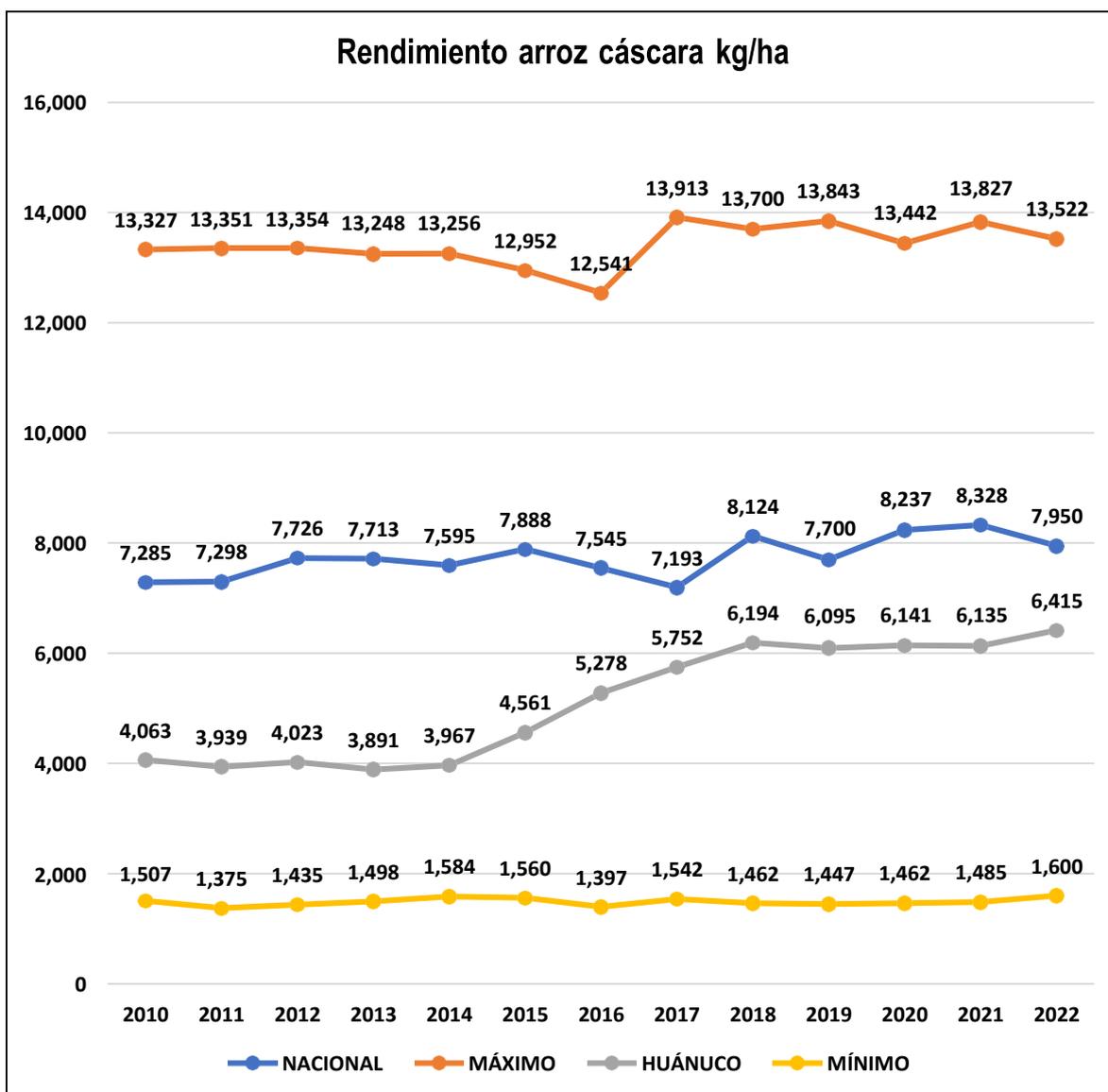


Fuente: INEI. Sistema de información regional para la toma de decisiones  
Elaboración: Equipo Técnico Oficina de Planificación Agraria, DRA Huánuco.

### Rendimiento de arroz cáscara en el contexto nacional

Según la Dirección de Información Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco, en el caso del arroz cáscara, la situación es aún más negativa, porque el rendimiento departamental (6,415 kg/ha), está por debajo del promedio nacional (7,950 kg/ha); mientras que los mejores rendimientos están muy por encima, alrededor de 13,327 kg/ha a 13,522 kg/ha. Aunque a partir del 2012 inició a incrementarse hasta 6,194 kg/ha, en el 2021 decayó a 6,135 kg/ha; hecho que refleja que los factores de producción no están siendo adecuadamente gestionados en la producción de este cultivo.

Gráfico N° 135. Huánuco: Rendimiento de arroz cáscara en el contexto nacional, 2010-2022

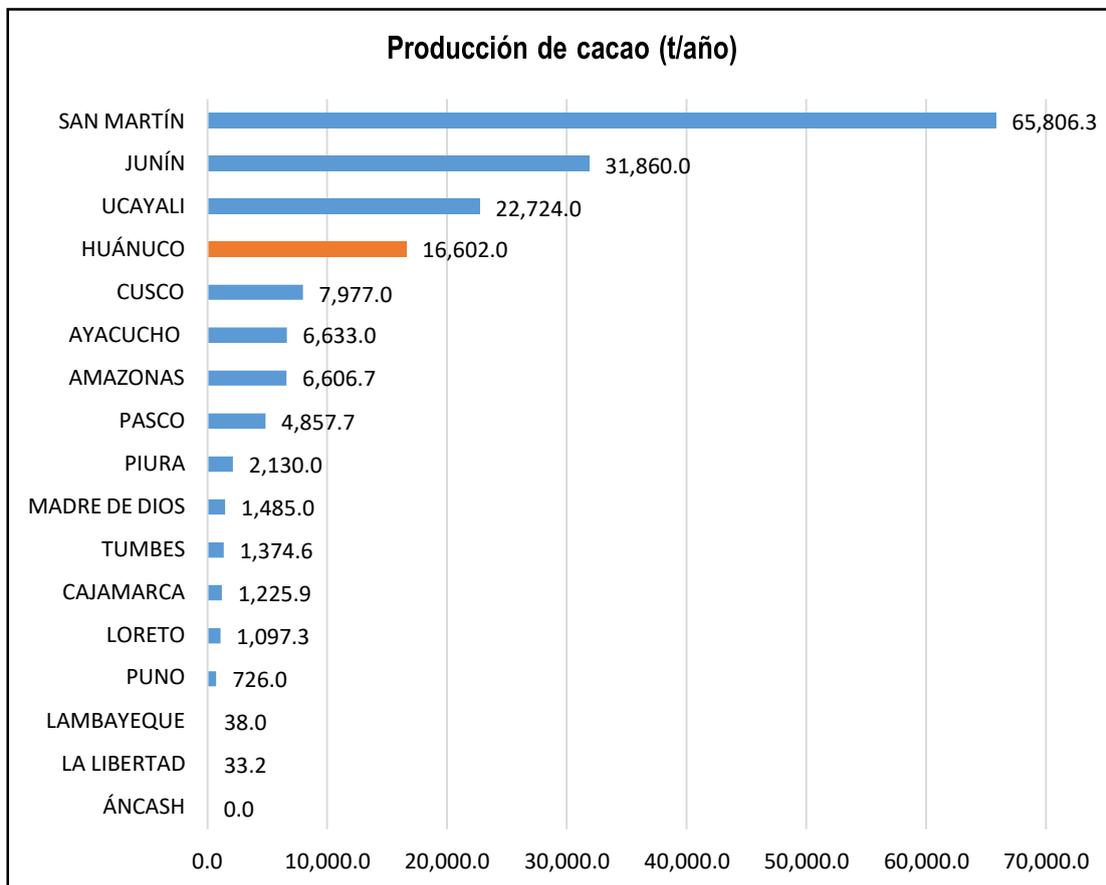


Fuente: INEI. Sistema de información regional para la toma de decisiones  
Elaboración: Equipo Técnico Oficina de Planificación Agraria, DRA Huánuco.

### Producción de cacao en el contexto nacional

Según la Dirección de Información Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco, en producción de cacao, si bien Huánuco se encuentra en el cuarto lugar del ranking nacional de producción, con 16,602 t/año, se encuentra muy por debajo del primer productor, departamento San Martín, que tiene una producción de 65,806.3 t/año; además es superado por Ucayali y Junín.

**Gráfico N° 136. Huánuco: Rendimiento de cacao en el contexto nacional, 2010-2022**

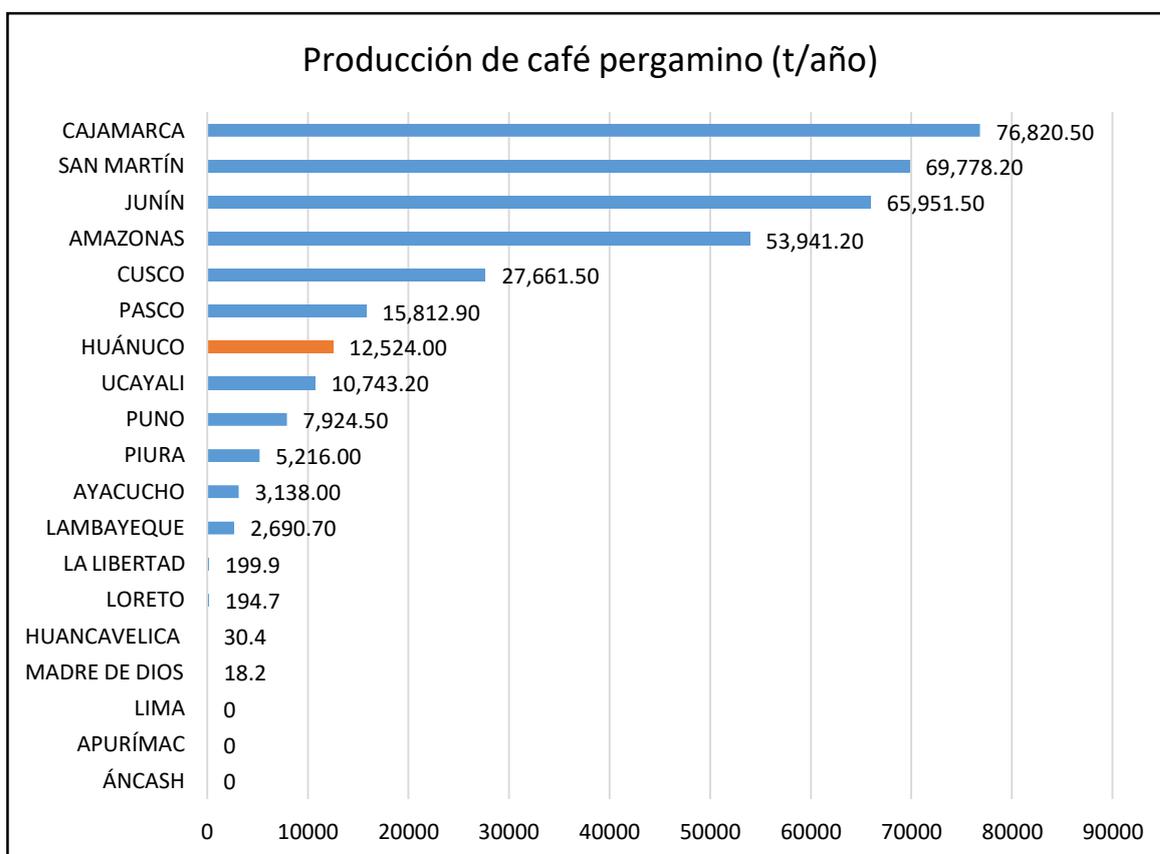


Fuente: INEI. Sistema de información regional para la toma de decisiones  
Elaboración: Equipo Técnico Oficina de Planificación Agraria, DRA Huánuco.

### **Producción de café pergamino en el contexto nacional**

Según la Dirección de Información Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco, en la producción de café, tampoco estamos bien, Huánuco se encuentra en el séptimo lugar del ranking nacional de producción, con 12,524 t/año, bastante distanciado del primer lugar que lo ocupa Cajamarca, con una producción de 76,820.50 t/año. También es superado por San Martín, Junín, Amazonas, Cuzco y Pasco.

**Gráfico N° 137. Huánuco: Rendimiento de café pergamino en el contexto nacional, 2010-2022**

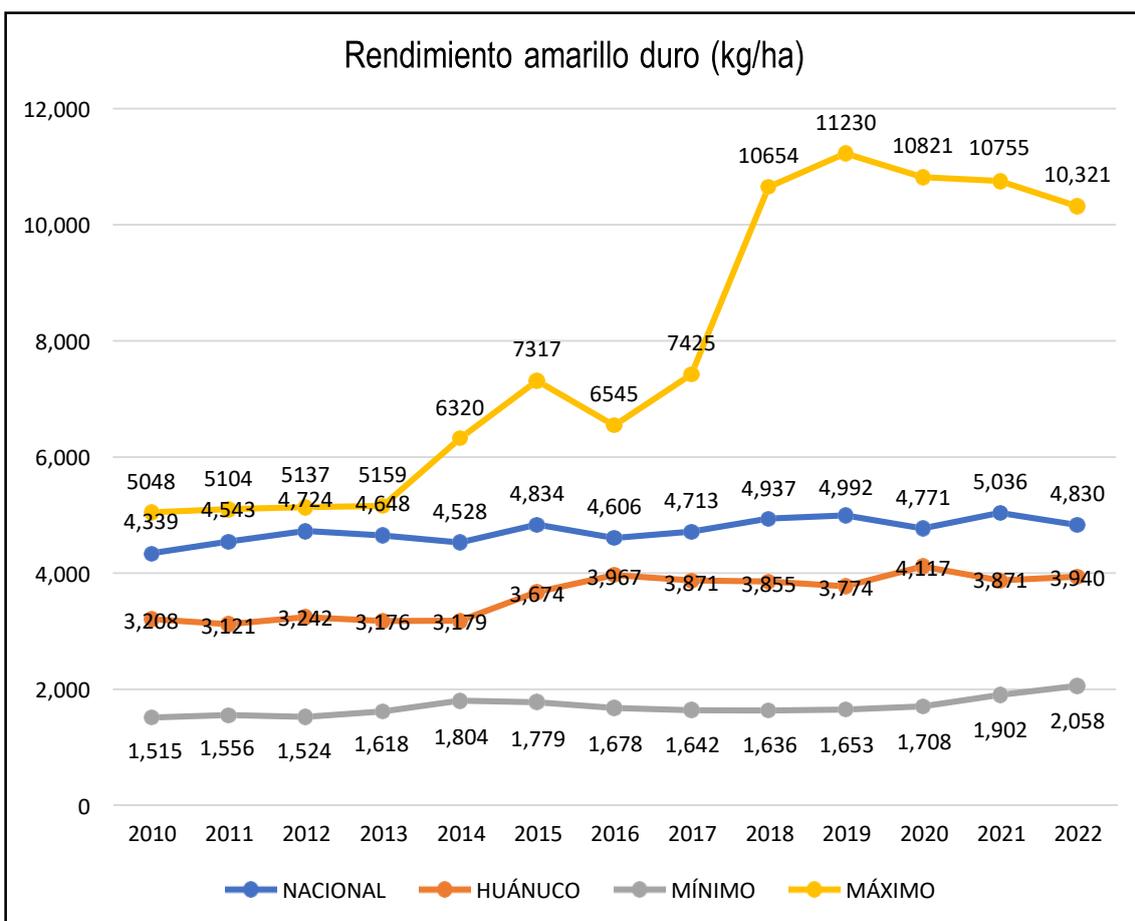


Fuente: INEI. Sistema de información regional para la toma de decisiones  
Elaboración: Equipo Técnico Oficina de Planificación Agraria, DRA Huánuco.

### **Rendimiento de maíz amarillo duro en el contexto nacional**

Según la Dirección de Información Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco, en maíz amarillo duro, los rendimientos no han superado las cuatro toneladas, en el periodo do evaluado, ha estado por encima de tres y por debajo de cuatro, mientras que el promedio nacional, ha fluctuado por encima de cuatro y sin llegar a cinco toneladas tampoco, estamos por debajo del rendimiento nacional. En este cultivo se destaca la producción de Ancash, que actualmente es el primer departamento en productividad de maíz amarillo duro, con 10,321 t/ha; y, en el periodo ha incrementado el rendimiento de este cultivo desde 5,048 t/ha en el 2010 hasta la cantidad señalada, en el 2021.

**Gráfico N° 138. Huánuco: Rendimiento de maíz amarillo duro en el contexto nacional, 2010-2022**

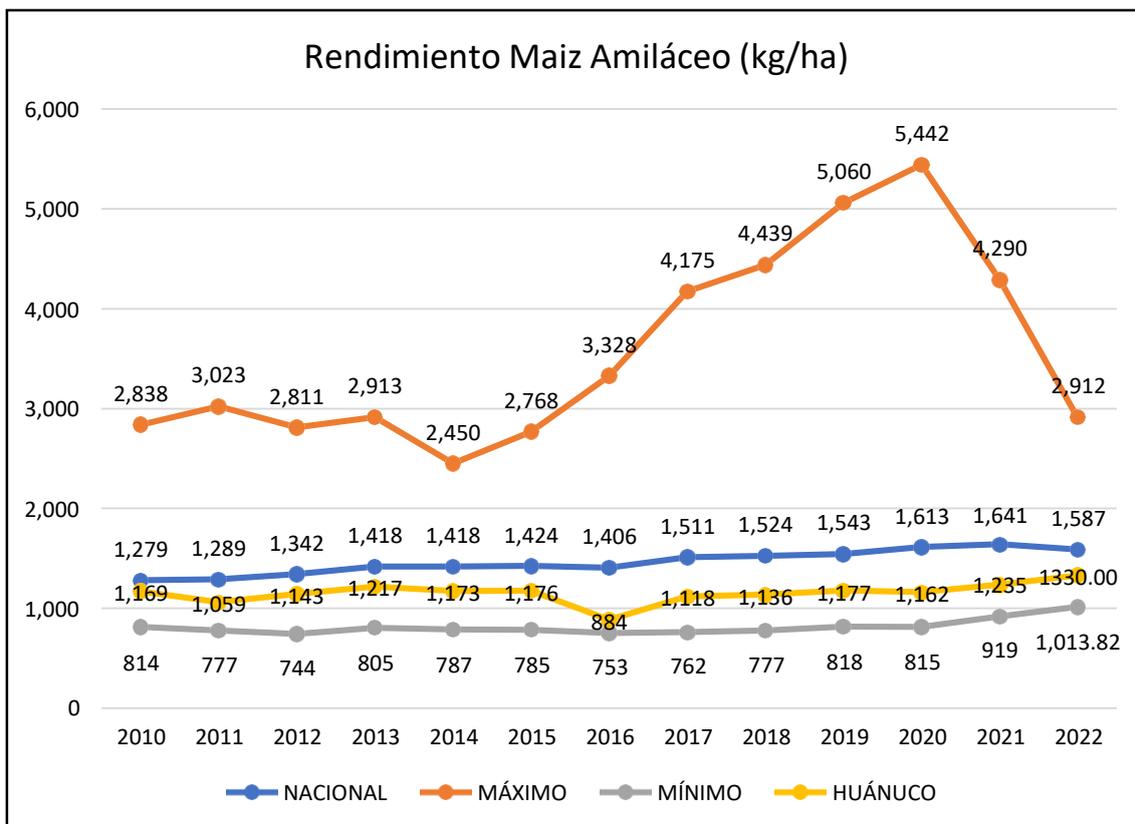


Fuente: INEI. Sistema de información regional para la toma de decisiones  
Elaboración: Equipo Técnico Oficina de Planificación Agraria, DRA Huánuco.

### Rendimiento de maíz amiláceo en el contexto nacional

Según la Dirección de Información Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco, los rendimientos del maíz amiláceo también están por debajo del promedio nacional, en el año 2022 ha estado casi al nivel de los rendimientos más bajos del nivel nacional, con un valor de 1,330 kg/ha; actualmente se tiene un rendimiento nacional de 1,587 kg/ha; en tanto que los departamentos que tienen rendimientos mayores se encuentran entre los rangos de 2,838 kg/ha y 4,290 kg/ha; y para el 2022 de 2,912 kg/ha.

**Gráfico N° 139. Huánuco: Rendimiento de maíz amiláceo en el contexto nacional, 2010-2022**

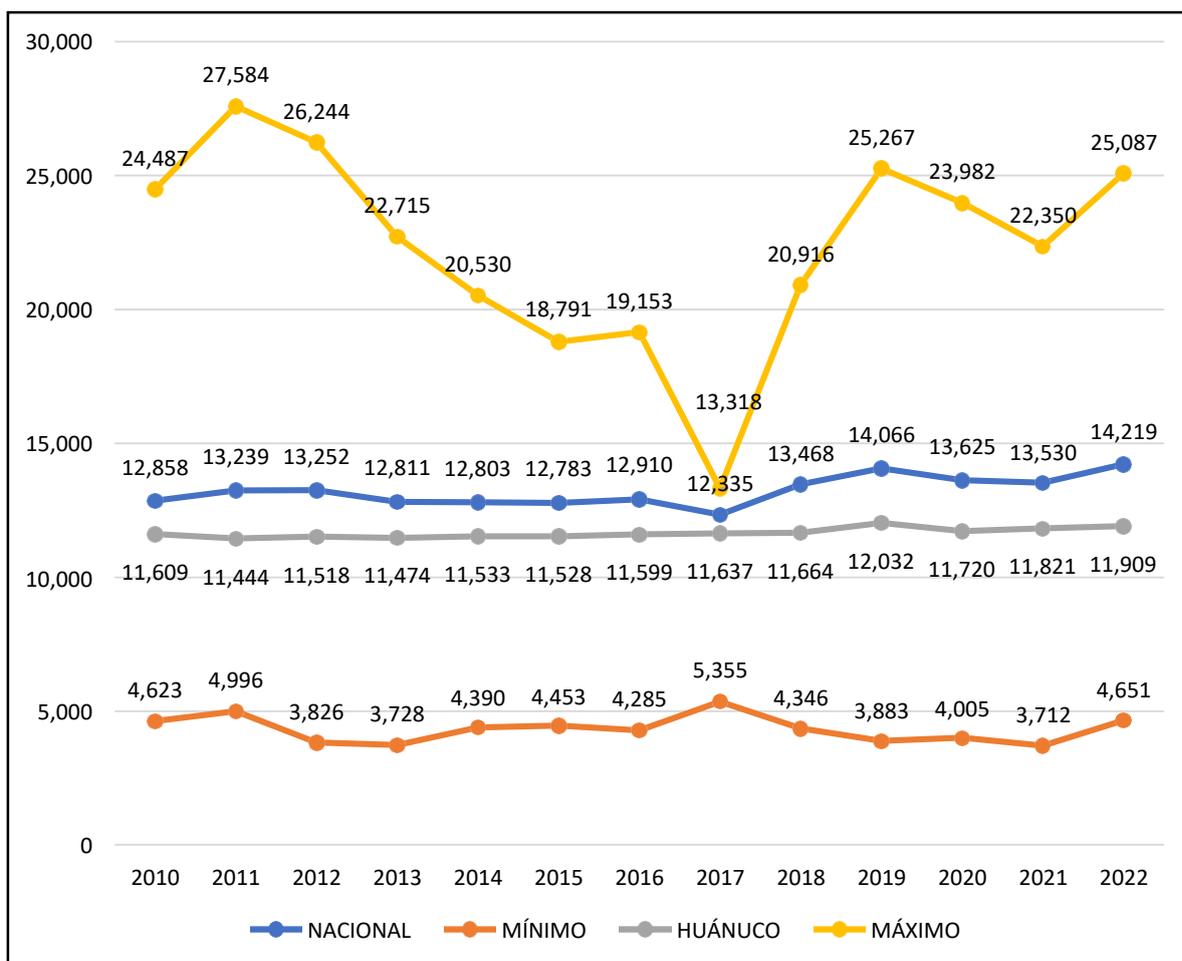


Fuente: INEI. Sistema de información regional para la toma de decisiones  
Elaboración: Equipo Técnico Oficina de Planificación Agraria, DRA Huánuco.

### Rendimiento de maíz amiláceo en el contexto nacional

Según la Dirección de Información Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco, los rendimientos del maíz amiláceo también están por debajo del promedio nacional, en el año 2022 ha estado casi al nivel de los rendimientos más bajos del nivel nacional, con un valor de 11,909 kg/ha; actualmente se tiene un rendimiento nacional de 14,219 kg/ha; en tanto que los departamentos que tienen rendimientos mayores se encuentran entre los rangos de 24,487 kg/ha y 25,087 kg/ha.

**Gráfico N° 140. Huánuco: Rendimiento de Plátano en el contexto nacional, 2010-2022**

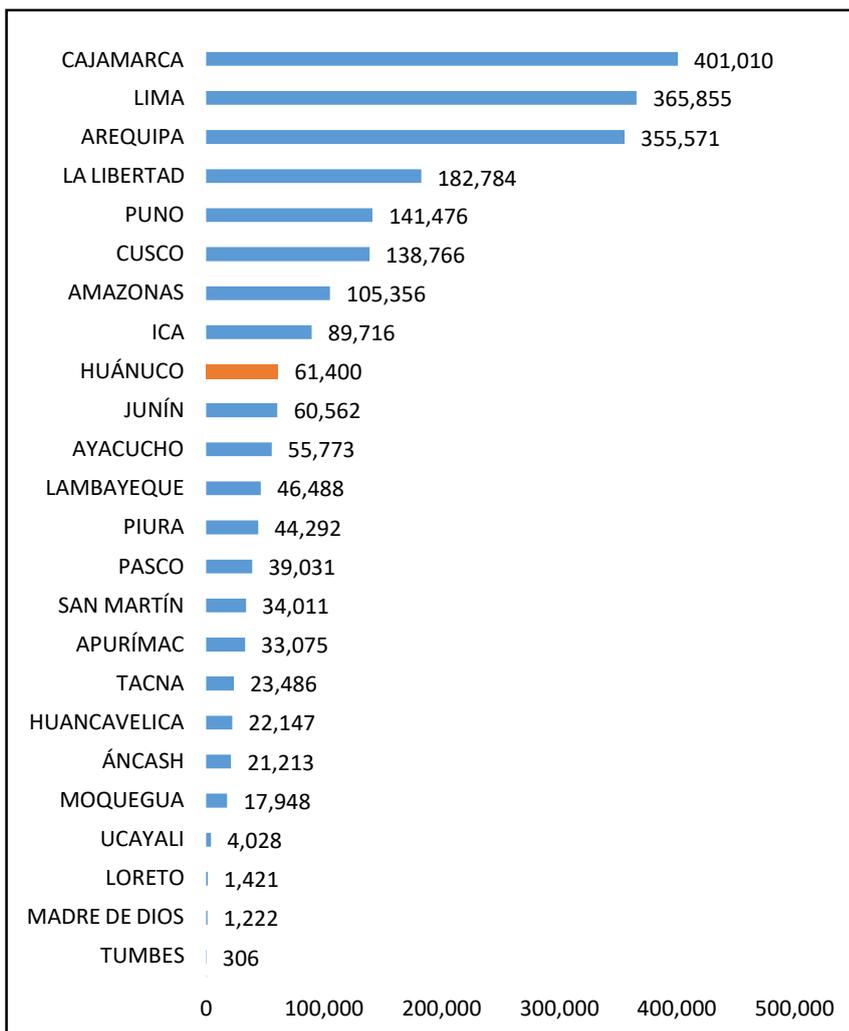


Fuente: INEI. Sistema de información regional para la toma de decisiones  
 Elaboración: Equipo Técnico Oficina de Planificación Agraria, DRA Huánuco.

### Producción de leche de vaca en el contexto nacional

Según la Dirección de Información Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco, la producción de leche tiene similar comportamiento, Huánuco se encuentra ubicado en el noveno puesto del ranking de producción de leche de vaca por año, con un valor de 61,400 t/año; mientras que el departamento de Cajamarca ocupa el primer lugar con un valor de 391,136 t/año, en el segundo lugar Arequipa, con 357,460 t/año y en el tercer lugar Lima, con 401,010 t/año.

**Gráfico N° 141. Huánuco: Producción de leche de vaca en el contexto nacional, 2010-2022**



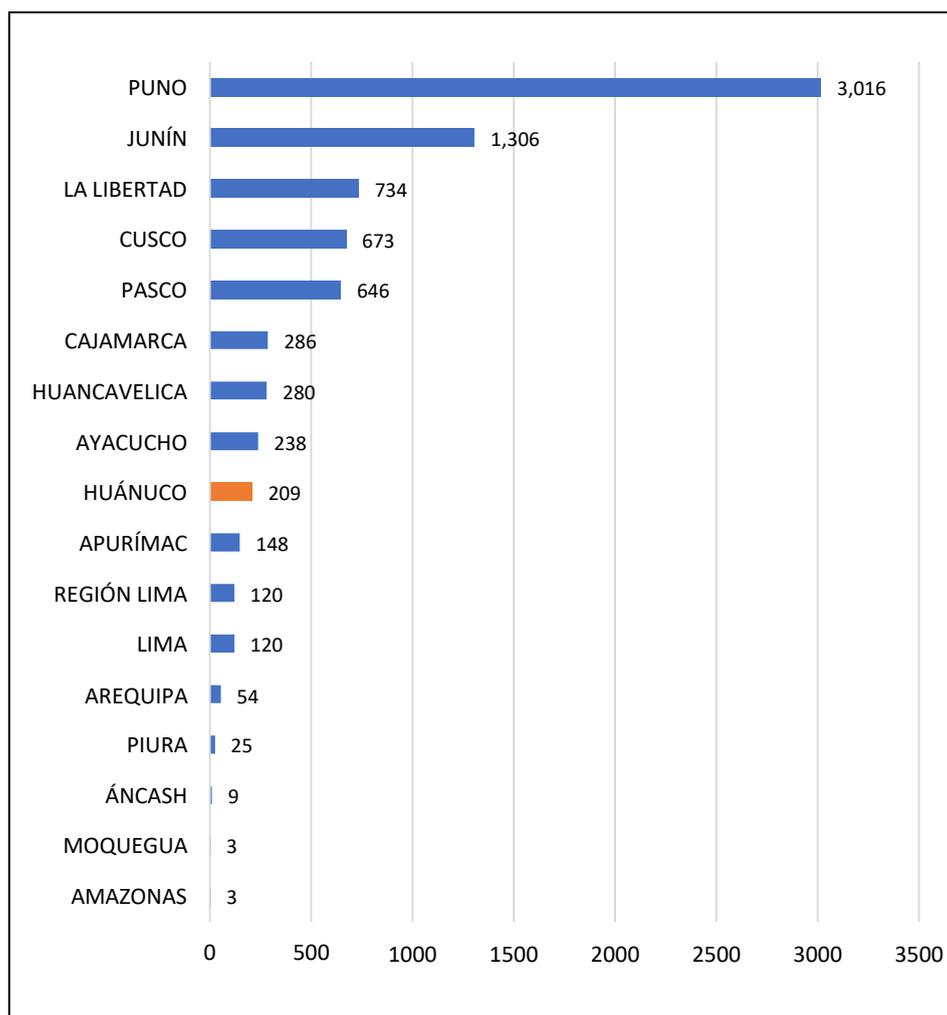
Fuente: INEI. Sistema de información regional para la toma de decisiones  
Elaboración: Equipo Técnico Oficina de Planificación Agraria, DRA Huánuco.

### **Rendimiento de lana en el contexto nacional**

Según la Dirección de Información Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco, la producción de lana en el departamento también tiene bajos índices de producción; ubicado en el noveno lugar del ranking de los departamentos productores de lana, tiene una producción anual de 209 t/año.

El departamento posesionado como primer productor de lana a nivel nacional es Puno, con 3,016 t/año, seguido de lejos por Junín, con 1306 t/año, continuando en orden La Libertad, Cusco y Pasco, con 734 t/año, 673 t/año y 646 t/año respectivamente.

**Gráfico N° 142. Huánuco: Producción de lana en el contexto nacional, 2010-2022**



Fuente: INEI. Sistema de información regional para la toma de decisiones  
 Elaboración: Equipo Técnico Oficina de Planificación Agraria, DRA Huánuco.

Del análisis de los factores técnico productivos y los factores de producción en general que intervienen en los sistemas productivos del departamento de Huánuco, concluimos pues, que no se está haciendo una adecuada gestión de los mismos, por lo que tenemos los bajos rendimientos de producción y productividad descritos; a pesar que el sector agrario es el principal aportante al PBI departamental, lo que explica pues, con objetividad, los niveles de pobreza en que se encuentra el departamento de Huánuco.

La economía de Huánuco, para salir de la pobreza, deberá orientarse a desarrollar el sector agropecuario, tal como lo afirman los organismos multilaterales como la ONU, el Banco Mundial, la FAO entre otros.

#### 1.4.3.3. Producción Acuícola

La producción acuícola se da a través de unidades productivas que son iniciativas de creación de productos o promoción de servicios, en los que participan personas con bajo capital socioeducativo que buscan incrementar su formación y sus ingresos. Estas unidades productivas no tienen precio, tienen valor, por eso no se cotizan por lo que son,

sino por lo que hacen, por lo que ahorran en mano de obra o incrementan la producción de bienes o servicios, por eficiencia, aporte de tecnología, ahorro por costos de mantenimiento, reparación y lucro cesante que una maquinaria antigua o usada genera con sus constantes desperfectos

Al 2018, según información del Área de Acuicultura de la Dirección Regional de Producción de Huánuco, y en armonía con la Ley General de Acuicultura (Decreto Legislativo N°1195 y su Reglamento aprobado con D.S. N° 003-2016-PRODUCE), se tiene formalizadas 226 unidades productivas piscícolas, de las cuales 74 corresponde a la categoría Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE) cuyo volumen de producción es hasta 150 TM/año; y 152 unidades, corresponden a la categoría Acuicultura de Recursos Limitados (AREL), cuyo máximo volumen de producción es 3,5 Tm/año; por lo que el desarrollo de la actividad se da principalmente a través de los AMYPE.

Estas unidades productivas tienden a producir peces por el tipo de aguas. En el caso de aguas frías se tiene a la trucha arco iris; en tanto que, a nivel de aguas cálidas, por ahora el paco y la gamitana, empezando a tener presencia el cultivo de la tilapia.

La cantidad de unidades productivas por categoría productiva y tipo de agua son:

**Cuadro N° 135. Huánuco: Unidades productivas acuícolas por categoría productiva y tipo de agua, 2018**

Categoría Productiva	Aguas frías	Aguas cálidas	Total
AREL	15	137	152
AMYPE	43	31	74
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>168</b>	<b>226</b>

Fuente: Dirección Regional de Producción de Huánuco-Área de Acuicultura  
Elaboración: Equipo Ampliado

A nivel provincial, se cuentan con autorizaciones y concesiones por tipo de Acuicultura, siendo la provincia de Leoncio Prado la que presenta mayor cantidad de estas, seguida por las provincias de Huamalíes y luego por Huánuco y Puerto Inca. En el caso de Huacaybamba y Lauricocha no se han identificado algún tipo de unidad productiva acuícola.

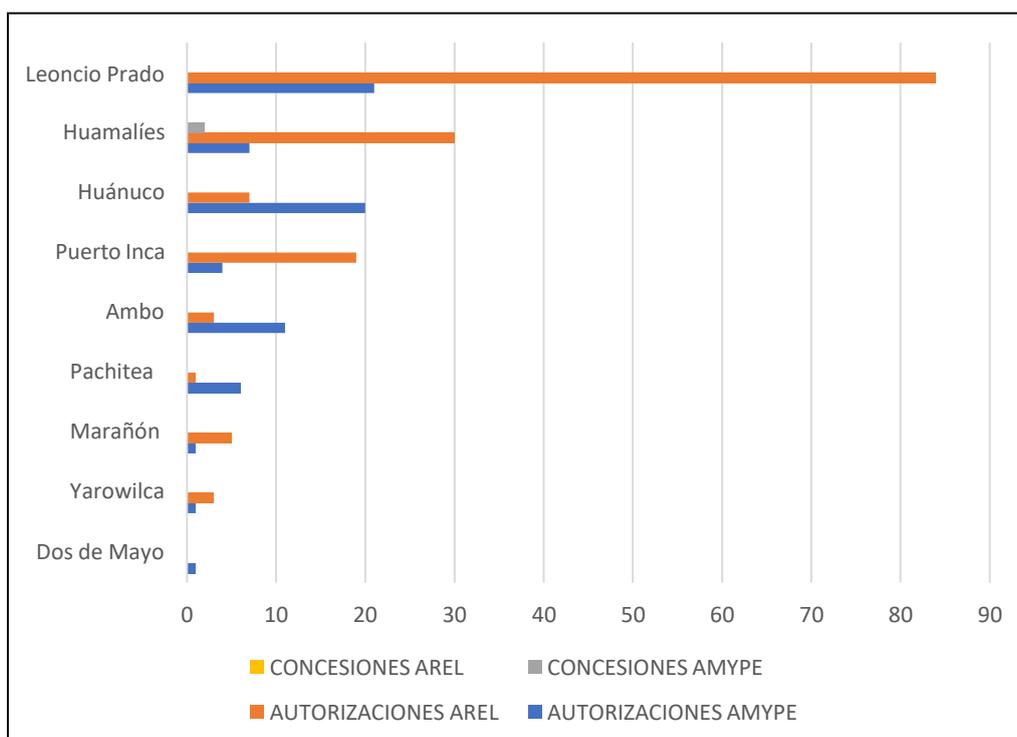
**Cuadro N° 136. Huánuco: Unidades productivas acuícolas por provincia según autorizaciones y concesiones por categoría productiva, 2018**

Provincias	Autorizaciones a 2018		Concesiones a 2018		Sub total		Total
	AMYPE	AREL	AMYPE	AREL	AMYPE	AREL	
Leoncio Prado	21	84	0	0	21	84	105
Huamalíes	7	30	2	0	9	30	39
Huánuco	20	7	0	0	20	7	27
Puerto Inca	4	19	0	0	4	19	23
Ambo	11	3	0	0	11	3	14

Provincias	Autorizaciones a 2018		Concesiones a 2018		Sub total		Total
	AMYPE	AREL	AMYPE	AREL	AMYPE	AREL	
Pachitea	6	1	0	0	6	1	7
Marañón	1	5	0	0	1	5	6
Yarowilca	1	3	0	0	1	3	4
Dos de Mayo	1	0	0	0	1	0	1
Huacaybamba	0	0	0	0	0	0	0
Lauricocha	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>152</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>74</b>	<b>152</b>	<b>226</b>

Fuente: Dirección Regional de Producción de Huánuco-Área de Acuicultura.  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 143. Huánuco: Unidades productivas acuícolas por provincia según autorizaciones y concesiones por categoría productiva, 2018**



Fuente: Dirección Regional de Producción de Huánuco-Área de Acuicultura.  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.4.3.4. Acceso a Mercados Internos

Hoy en la región de Huánuco, hay una falta de datos detallados sobre la identificación de los mercados disponibles, así como información acerca de cómo se distribuye la producción en los mercados regionales y nacionales. No obstante, según el Censo Nacional de Mercados de Abastos (CENAMA), en el año 2016 se tenía un recuento de 37 mercados de abasto, 1 mercado mayorista, 30 mercados minoristas y 6 mercados mixtos. Además, para ese año el 27% de ambulantes comercializaban dentro de los mercados y el 62.2% alrededor de los mercados.

**Cuadro N° 137. Mercados de Abasto de la Región Huánuco, 2026**

PROVINCIA	MERCADOS	CATEGORÍA
AMBO	MERCADO CENTRAL MUNICIPAL DE AMBO	Minorista
AMBO	MERCADO MODELO SAN RAFAEL	Minorista
DOS DE MAYO	MERCADO MUNICIPAL DE RIPAN	Mixto
HUAMALIES	MERCADO MUNICIPAL DE LLATA	Minorista
HUAMALIES	MERCADILLO PINEDA	Minorista
HUANUCO	MERCADO CONYS DEL VALLE	Minorista
HUANUCO	MERCADO MAYORISTAS DE PUELLES	Mayorista
HUANUCO	MERCADO DE PAUCARBAMBA	Mixto
HUANUCO	MERCADO MODELO PRIVADO DE HUANUCO	Minorista
HUANUCO	MERCADO VIEJO	Minorista
HUANUCO	MERCADO LOS LAURELES	Minorista
HUANUCO	ALMACENES	Minorista
HUANUCO	CENTRO COMERCIAL SAN MARTIN	Minorista
HUANUCO	VIRGEN DE FATIMA DEL NIÑO JESUS	Minorista
HUANUCO	ANDINO AMAZÓNICO	Mixto
HUANUCO	EL BUEN VECINO	Minorista
HUANUCO	MERCADILLO SECTOR 4 SAN LUIS	Minorista
HUANUCO	MERCADO MOLLECITO	Minorista
HUANUCO	SAN PABLO	Minorista
HUANUCO	MERCADILLO	Minorista
HUANUCO	MERCADO LAS MORAS	Minorista
HUANUCO	MERCADO SAN LUIS	Mixto
HUANUCO	MERCADO MUNICIPAL	Minorista
LAURICOCHA	MERCADO MUNICIPAL	Minorista
LEONCIO PRADO	MERCADO NUMERO 2 TUPAC AMARU	Minorista
LEONCIO PRADO	MERCADO MODELO DE ABASTOS	Minorista
LEONCIO PRADO	MERCADO MODELO DE ABASTOS	Mixto
LEONCIO PRADO	MERCADILLO LAS 3 REGIONES	Minorista
LEONCIO PRADO	MERCADO RAIMONDI	Minorista
LEONCIO PRADO	MERCADILLO EL COLONO	Mixto
LEONCIO PRADO	MERCADO DE SANGAPILLA	Minorista
MARAÑÓN	MERCADO CENTRAL LA MORADA	Minorista
MARAÑÓN	MERCADO DE ABASTOS HUACRACHUCO	Minorista
PACHITEA	MERCADO DE ABASTOS DE PACHITEA	Minorista
PACHITEA	MERCADO DE ABASTOS DE CHAGLLA	Minorista
PUERTO INCA	MERCADO	Minorista
YAROWILCA	MERCADO MUNICIPAL	Minorista

Fuente: Censo Nacional de Abasto 2016(Cenama).  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Cuadro N° 138. Perú: Puestos Fijos En Funcionamiento Por Rubro De Negocio, 2016**

Departamento	Total puestos fijos en funcionamiento	Rubros Tradicionales								Rubros No tradicionales 1/
		Verduras	Frutas	Carnes (res, chancho, carnero, otro)	Ave (pollo, pato, otro)	Pescados y mariscos	Abarrotes	Expendio de comidas	Artículos de limpieza	
<b>Total</b>	<b>273 733</b>	<b>35 204</b>	<b>20 999</b>	<b>17 068</b>	<b>16 249</b>	<b>10 807</b>	<b>36 862</b>	<b>31 945</b>	<b>5 375</b>	<b>99 224</b>
Amazonas	2 414	356	215	175	79	115	462	177	47	788
Áncash	15 018	1 825	1 189	783	764	633	1 948	1 539	119	6 218
Apurímac	2 093	603	103	186	76	30	183	397	10	505
Arequipa	11 294	1 777	832	1 040	600	438	1 702	1 760	191	2 954
Ayacucho	4 702	706	169	280	146	65	389	433	33	2 481
Cajamarca	6 071	981	878	565	312	196	894	819	140	1 286
Callao 2/	13 614	1 314	669	459	825	480	1 724	1 648	312	6 183
Cusco	11 931	2 057	1 231	965	526	199	1 059	1 534	244	4 116
Huancavelica	839	89	23	77	15	25	63	121	14	412
Huánuco	4 643	404	266	192	160	103	413	779	33	2 293
Ica	7 047	822	495	1 090	619	233	1 787	618	180	1 203
Junín	7 864	1 263	575	841	329	250	801	1 421	169	2 215
La Libertad	17 705	2 366	1 585	931	1 255	724	3 460	1 954	255	5 175
Lambayeque	13 998	2 924	1 112	829	651	794	1 930	739	143	4 876
Lima	110 229	11 746	8 464	5 044	8 022	3 285	13 278	13 633	2 781	43 976
Loreto	2 988	409	188	313	291	513	313	405	62	494
Madre de Dios	1 997	159	57	82	30	32	81	263	49	1 244
Moquegua	1 452	189	58	116	51	32	327	164	96	419
Pasco	1 041	90	79	121	93	62	72	157	28	339
Piura	13 290	1 653	1 059	998	452	1 224	2 417	892	66	4 529
Puno	7 066	1 090	412	884	194	402	979	630	266	2 209
San Martín	6 271	663	364	365	189	183	999	812	62	2 634
Tacna	5 761	1 180	588	347	288	150	1 001	505	34	1 668
Tumbes	1 015	90	43	150	48	236	182	93	19	154
Ucayali	3 390	448	345	235	234	403	398	452	22	853
Provincia de Lima	98 221	9 349	6 694	4 237	7 195	2 707	11 466	12 559	2 510	41 504
Lima Provincias 3/	12 008	2 397	1 770	807	827	578	1 812	1 074	271	2 472

Fuente: Censo Nacional de Abasto 2016(Cenama).  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.4.3.5. Minería e Hidrocarburos

El aporte del sector al VAB de Huánuco ha fluctuado entre 6,5 y 9,3 % hasta el 2019; mientras que, en 2020, producto de la pandemia por el Covid-19, la Compañía Minera Raura suspendió sus actividades desde el mes de abril, dando como resultado que el

aporte del sector en 2020 cayera a 2,9 por ciento del VBP sectorial. Durante 2021, las operaciones de la Compañía Minera Raura continuaron suspendidas, manteniéndose únicamente la pequeña minería metálica y la minería no metálica, con lo cual el aporte del sector fue de 1,3 por ciento en el año.

En el departamento opera únicamente la Compañía Minera Raura S.A., en la que destaca la minería metálica con la producción de concentrados de zinc, plata, cobre y plomo, siendo zinc el más significativo al aportar el 57 % del VBP minero metálico acumulado de 2020, seguido de plomo (20 %) y plata (17 %) y cobre (6 %).

Según el Anuario Minero 2022 del Ministerio de Energía y Minas, de las 231 mil personas empleadas en el sector (empleo directo y por contrata) a nivel nacional, en Huánuco se concentró el 0.99 % (2 285 trabajadores), ocupando el lugar 17, siendo el primero Arequipa (31 mil trabajadores).

Respecto a la inversión minera, durante 2022 sumó US\$ 5,371 millones a nivel nacional, de los cuales US\$ 35,899 millones se ejecutaron en Huánuco (0,67 % de participación). Lo ejecutado en Huánuco durante 2022 fue superior en 293.3 % respecto de 2021 (US\$ 9,128,360).

Durante 2022, el aporte minero nacional fue de S/ 11,094 millones (canon minero, regalías mineras, y derechos de vigencia), de los cuales Huánuco contribuyó con S/ 7,277 millones (0,07 % de participación), el mismo que disminuyó con respecto de 2021, debido a las transferencias por Canon Minero, al pasar de S/ 1,161 millones en 2021 a S/ 4,263 miles en 2022, y por Regalías Mineras, que aumentó de S/. 0 en 2021 a S/ 125,413 miles en 2017.

**Cuadro N° 139. Huánuco: Reserva minera probada y probable de principales metales, según tipo de metal, 2020, 2021 Y 2022**

Tipo de metal	Total Miles de TMF			Probable Miles de TMF			Probada Miles de TMF		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Cobre	339	18	272	69	12	73	270	6	199
Oro	1	1	2	1	1	1	-	-	1
Zinc	561	452	657	437	314	509	124	137	149
Plomo	141	137	144	89	84	52	52	53	93
Plata	1,557	628	825	1,011	389	558	546	240	266
Hierro	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TMF: Tonelada métrica fina.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Minería, "Perú: Anuario Minero 2020,2021,2022".

Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.4.3.6. Manufactura

El aporte del sector al VAB de Huánuco ha fluctuado entre 6,2 y 9,5 por ciento en los últimos 10 años, participando con 6,9 por ciento en 2021, periodo en el cual ha ido cayendo su contribución. La actividad se encuentra influenciada por la industrialización del cacao y de otros productos agrícolas como café, sobresaliendo en los últimos años la mayor demanda de productos orgánicos, seguido por actividades de tipo metal mecánica y de la panificación. Siendo la empresa Kulkao S.A., ubicada en Tingo María, provincia de Leoncio Prado, la principal empresa manufacturera del cacao, con la producción de derivados como harina y manteca, cuya materia prima es acopiada en Huánuco, Ucayali y San Martín; asimismo, la presencia de otras organizaciones como la Cooperativa Divisoria permite que en el departamento se efectuó el mayor acopio de la zona en cacao y café (tradicional y orgánico), muchos de los cuales son exportados como materia prima.

#### 1.4.3.7. Electricidad

En setiembre de 2016 ingresó a operaciones la Central Hidroeléctrica de Chaglla, con una inversión de US\$ 1,400 millones de dólares. La hidroeléctrica, que comenzó a construirse en 2011 se encuentra ubicada entre los distritos de Chaglla (provincia de Pachitea) y Chinchao (provincia de Huánuco), aprovechando las aguas del río Huallaga, para generar al año un estimado de 2,750 GW. Con una potencia instalada de 456 MW, se ha consolidado como la tercera hidroeléctrica más grande del Perú, después de las centrales hidroeléctricas del Mantaro y Cerro del Águila, ambas ubicadas en el departamento de Huancavelica.

El ingreso de esta importante obra, la segunda inversión privada más significativa de la Sierra Central del país, después de Minera Chinalco – Proyecto Cuprífero Toromocho (US\$ 4 820 millones al término de 2021 o 2022), incidió para que el aporte del sector al VAB de Huánuco aumente de 0,6% en 2015 a 5,18% en 2021, dado que su producción comercial se inició a fines de 2016. Consecuentemente, manteniéndose invariable esta última contribución desde el 2019. Para 2023 se espera el inicio de la construcción de la central Huallaga-I, a cargo de la empresa Huallaga Hydro S.A., con una potencia instalada de 392 MW y una inversión proyectada de US\$ 988 millones, esperándose esté concluida a fines del 2027.

#### 1.4.3.8. Comercio y Servicios

Las actividades de comercio y servicios, que significaron el 55% del VAB departamental de 2021, han mantenido su contribución de 51% a 55% en los últimos cinco años (2017-2021). El resultado se explica por la ubicación geográfica del departamento, al conformarse entre las provincias de Ambo, Huánuco y Leoncio Prado (Tingo María) un corredor económico, por el que se extiende la principal vía que conecta los departamentos de Ucayali y San Martín (región oriental del país) con los departamentos de la sierra central y Lima (región centro).

Asimismo, destaca en las provincias de Ambo, Huánuco y Leoncio Prado la mayor utilización de gas licuado, procedente del departamento de Ucayali, en diversas actividades como en transporte público y privado, restaurantes, panaderías, hoteles y demás relacionados, estimulando así una mayor actividad comercial, dado su menor precio respecto de otras fuentes energéticas.

#### 1.4.3.8.1. Biocomercio y Bionegocio

En el periodo 2011 -2014, el Proyecto Biocomercio Andino, ejecutó 3 pilotos de empresas en Biocomercio, con la finalidad de desarrollar sus capacidades, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental económica y social.

**Cuadro N° 140. Huánuco: Empresas piloto que desarrollaron Biocomercio**

Empresa/Institución	Nombre científico	Nombre común	Principales productos
Agroindustrias Huayllacan S.A.C	<i>Physalis peruviana</i>	Aguaymanto	Mermelada, snack de aguaymanto deshidratado
	<i>Sambucus Nigra</i>	Sauco	Mermelada, vino
Asociación Tecnológica y Desarrollo - TECNIDES	<i>Solanum tuberosum</i>	Papa nativa	Papa tumbay
Centro de Información y Educación para la Prevención del abuso de drogas- CEDRO	<i>Cavia porcellus</i>	cuy	Cuy

Fuente: Proyecto Biocomercio Andino – Perú -2014  
Elaboración: Equipo Ampliado

Según el Ministerio del Ambiente, en la Región Huánuco se encuentra una empresa que realiza bionegocio, llamada Sasha Natura, la cual ofrece productos (platos y cañitas) elaborados a base de plantas como el bijao, saylla y bambú, con el objetivo de valor a las plantas nativas, así mismo generar trabajo a las comunidades de donde se extrae la materia prima.

#### 1.4.3.8.2. Comercio Exterior

Según la Las exportaciones durante el periodo 2018 – 2022, el año con mayor ingreso en exportaciones fue el 2018, exportando oro (\$ 9,21 millones) y concentración de plata (\$5, 54 millones). Para el año 2022 las exportaciones en minerales se redujeron llegando incluso a cero exportaciones, esto debido a la pandemia COVID 19. No obstante, las exportaciones que se mantuvieron fueron los productos agropecuarios, siendo los mas representativos el cacao y sus derivados y siendo el mercado principal la Unión Europea y Estados Unidos.

Las empresas con principales exportaciones en el periodo 2018 -2022; Humon Latin América y Traxys Perú (Concentrado de Plata y Cobre); Coop. Agr. Cacao Alto Huallaga (cacao en grano); Kulkao (Cacao); Corp. Requejo Boal (Frijoles); Trading Partners (Zinc), Cia Minera Raura (Plomo), por último el oro que está concentrado en las siguientes empresas Milagrosa 11, Laksmi Export, Minera María Julia CyN y FFFConsultores y Exp.

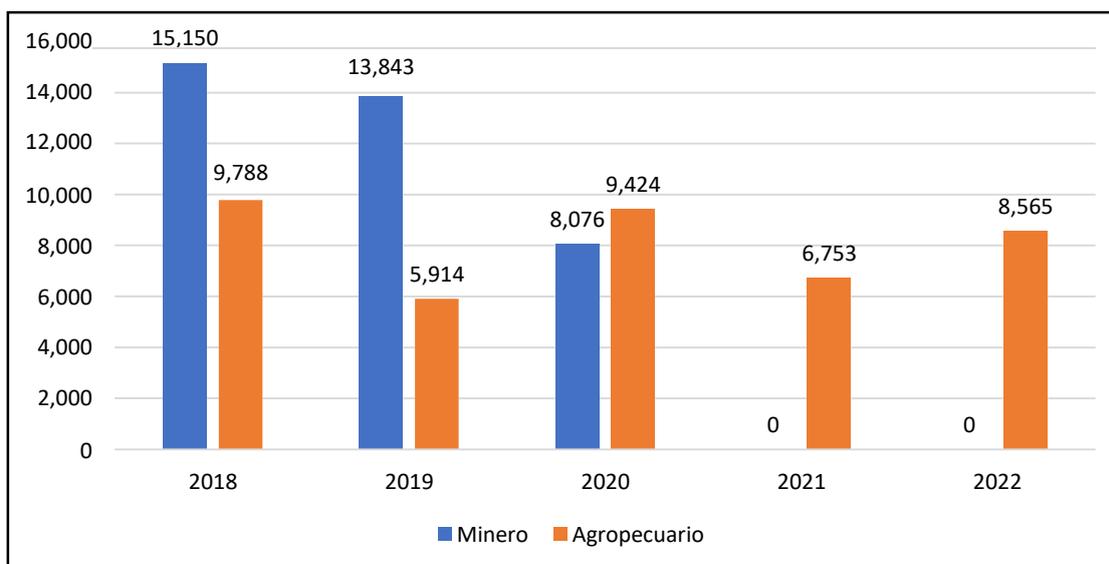
**Cuadro N° 141. Huánuco: Principales exportaciones, 2018-2022**

Part. % 2022	Destinos	Principal Exportador	2018	2019	2020	2021	2022
<b>100%</b>	<b>Cacao y Derivados</b>		<b>6,849</b>	<b>4,076</b>	<b>7,478</b>	<b>4,407</b>	<b>2,653</b>
48%	Unión Europea	C.Agro.Atl. Hualla	6,342	3,559	5,942	3,320	1,279
23%	Estados Unidos	Kulkao	-	-	248	537	621
9%	Rep. Dominicana	Kulkao	-	-	-	-	227
8%	Reino Unido	Kulkao	-	22	147	98	203
5%	Canadá	Kulkao	-	-	-	-	134
5%	México	C.Agro.Atl. Hualla	117	-	-	126	126
1%	Corea del Sur	Kulkao	-	-	-	-	27
1%	Japón	Makayama Perú	-	-	-	-	14
<b>100%</b>	<b>Frijoles</b>		<b>24</b>	<b>206</b>	<b>130</b>	<b>288</b>	<b>2,557</b>
100%	Colombia	Corp. Requejo Boal	24	206	130	188	2,557
<b>100%</b>	<b>Palta</b>		<b>40</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>440</b>	<b>1,312</b>
63%	Unión Europea	Proyectos Torino	-	-	-	375	826
33%	Hong Kong	Proyectos Torino	-	-	-	-	433
4%	China	Proyectos Torino	-	-	-	64	53
<b>100%</b>	<b>Banano Organico</b>		<b>402</b>	<b>87</b>	<b>378</b>	<b>467</b>	<b>715</b>
100%	Estados Unidos	R.Consult By Promer	397	87	378	467	715
<b>100%</b>	<b>Colecc. de mariposas</b>		<b>0</b>	<b>44</b>	<b>88</b>	<b>241</b>	<b>363</b>
100%	Estados Unidos	Amazon. Butterflies	-	44	88	241	363
<b>100%</b>	<b>Café</b>		<b>430</b>	<b>270</b>	<b>306</b>	<b>41</b>	<b>306</b>
41%	Colombia	Franco Tipacti Máx.	-	-	-	-	124
32%	Estados Unidos	C. Agr. Cafet. Divisor	248	142	150	-	97
28%	Unión Europea	C. Agr. Cafet. Divisor	18	58	83	41	84
<b>100%</b>	<b>Arverjas</b>		<b>114</b>	<b>209</b>	<b>169</b>	<b>227</b>	<b>217</b>
97%	Estados Unidos	Miski Fresh	13	38	61	134	209
3%	Unión Europea	Miski Fresh	6	23	11	25	7
<b>100%</b>	<b>Flores frescas</b>		<b>294</b>	<b>245</b>	<b>120</b>	<b>297</b>	<b>117</b>
100%	Unión Europea	Exo Perú	233	202	111	202	117
0%	Estados Unidos	Exo Perú	61	42	9	95	0
	<b>Minero</b>		<b>15,150</b>	<b>13,843</b>	<b>8,076</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	Cobre	Traxys Perú	-	-	1,779		
	Zinc	Trading Partners	221	-	1		
	Plomo	Cia Minera Raura	161	4,748	6,107		
	Concentración de Plata	Humon Latin America y Traxys Perú	5,549	4,050	189		
	Oro	Milagroza 11, Laksmi Export Minera María Julia CyN y FFFConsultores y Exp.	9,219	5,045	-		

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria –SUNAT, MINCETUR.  
Elaboración: Equipo Ampliado

Las exportaciones en la Región Huánuco en el periodo 2018 -2022, han disminuido. Es así como en el año 2022, las exportaciones fueron \$ 8.5 millones, siendo el sector agropecuario quien había generado más ingresos a comparación del minero, como se puede evidenciar hasta el 2020 las exportaciones del sector minero fueron mayores, llegando al 2020 \$ 8.07 millones, sin embargo, Minera Raura paralizó sus operaciones para reabrir luego en el año 2022.

**Gráfico N° 144. Huánuco: Exportaciones por sectores, 2018-2022**



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria -SUNAT  
Elaboración: Equipo Ampliado

Los principales países de destino fueron China con 71 % de participación, luego Italia (8 %), Holanda (5 por ciento) y Bélgica (2 %). Según productos, las mayores ventas fueron de concentrados de plata (71 %), cacao (17 %) y flores (2 %).

#### 1.4.3.9. Construcción

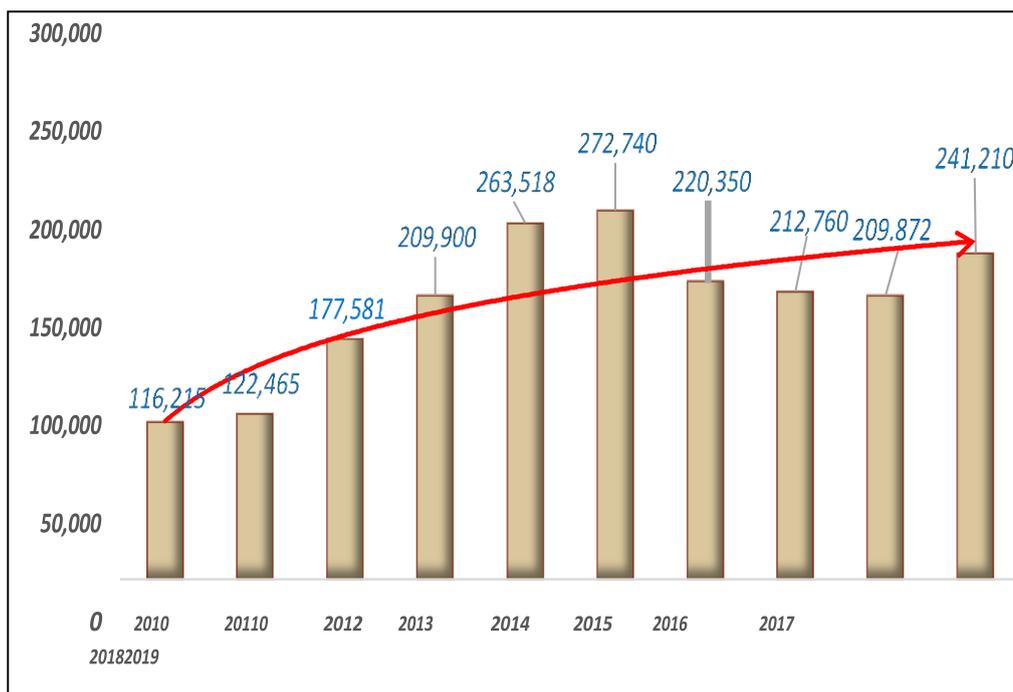
En los últimos 10 años, destacó este sector como uno de los mejores en desempeño, al pasar de una contribución departamental de 8,6 por ciento en 2011 a 10,9 por ciento en 2021, explicado por la mayor demanda privada (viviendas, comercio, manufactura y minería) e inversión pública (obras en los sectores transporte, saneamiento, salud y educación, principalmente). Por el lado privado, destacó en la última década la mayor demanda de viviendas por parte de familias procedentes de la ciudad de Cerro de Pasco, dada la condición climática favorable de Huánuco, además de una mejor oferta comercial.

Además, según el Valor Agregado Bruto del 2019 a precios constantes, representó el 10% del total; creciendo 2% más respecto al 2010, las ventas registradas de la región Huánuco el 2019 fueron de 241,210 toneladas decreciendo con respecto al año 2015 que fue 272,740 toneladas.

Los despachos locales de cemento en Huánuco registraron un resultado positivo por tres meses continuos luego de disminuir cinco meses. En diciembre de 2018, crecieron en 7,5 %, debido a una recuperación de la inversión pública en los últimos meses.

Durante el 2018, los despachos locales de cemento decrecieron en 3,1 por ciento comparado a 2017, influenciado por una menor demanda, debido a la menor inversión pública en las municipalidades (-6,0 %).

**Gráfico N° 145. Huánuco: Venta de Cemento, 2010-2018**



Fuente: Plan de Reactivación Económica de la Región Huánuco 2020-2023  
Elaboración: Equipo Ampliado

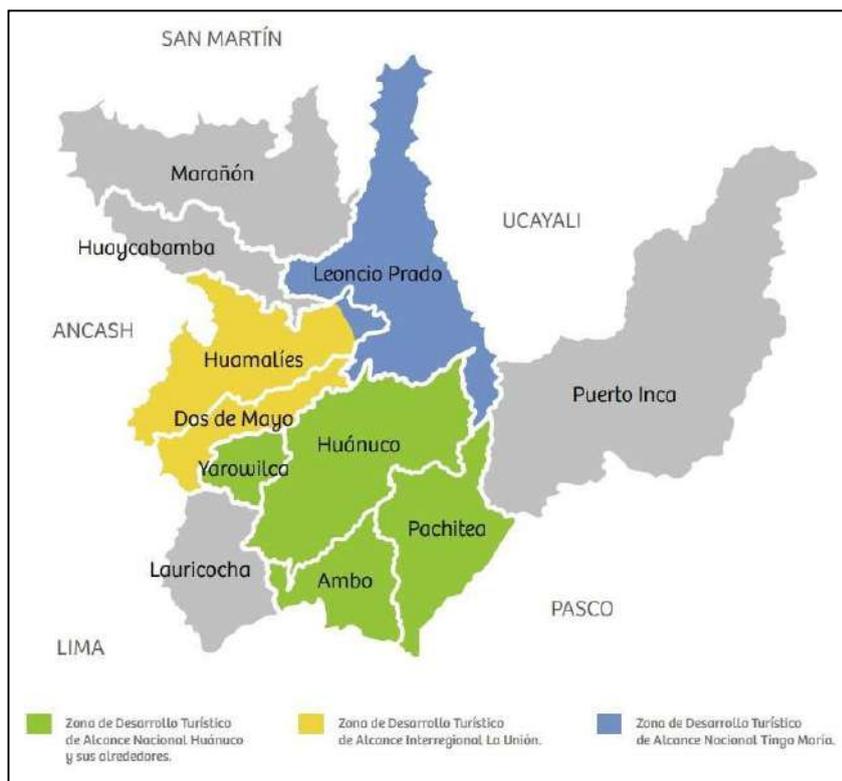
#### 1.4.3.10. Turismo

La región Huánuco cuenta con un sinnúmero de recursos turísticos, de ellos varios han permitido generar el desarrollo de la actividad turística en la Región, los cuales son visitados con frecuencia por turistas locales, nacionales y extranjeros, destacando los siguientes por sus atributos, que en su mayoría son comercializados por los operadores turísticos de la Región y otros.

De acuerdo con cifras del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, durante 2022 arribaron a Huánuco 781,3 miles de visitantes, de los cuales 776,1 miles fueron nacionales (99,3%) y el resto extranjeros. La llegada de visitantes al Parque Nacional de Tingo María totalizó 141 920, ello significó un incremento de 19,7% en comparación al 2021. Por su parte, el Complejo Arqueológico Huánuco Pampa recibió 12 474 visitantes, lo que significó un incremento de 8,2% lo registrado en el año 2021.

Huánuco cuenta con 5 zonas de desarrollo turística identificadas en el Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR Huánuco 2025 que son de alcance nacional e interregional; las zonas de desarrollo prioritario son Huánuco y sus alrededores, Tingo María y La Unión; así mismo cuenta con dos zonas de desarrollo turístico potencial Lauricocha y Puerto Inca, en los cuales se tiene priorizado recursos turísticos de los 282 recursos turísticos que se tienen registrados ante el Sistema de Información Georeferencial del MINCETUR, contando con: 135 sitios naturales, 114 manifestaciones culturales, 15 folclore, 10 realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas y 8 acontecimientos programados.

**Mapa N° 31. Huánuco: Zonas de desarrollo turístico**



**Cuadro N° 142. Huánuco: Zonas de desarrollo turístico**

Zonas de desarrollo turístico de Alcance Nacional	Zonas de desarrollo turístico de Alcance Interregional	Zonas de desarrollo turístico Potencial
- Tingo María - Huánuco y sus alrededores	- La Unión	- Lauricocha - Puerto Inca

Fuente: Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR Huánuco 2025  
Elaboración: Equipo Ampliado

La accesibilidad a los recursos turísticos ubicados en las zonas de desarrollo turístico de alcance nacional cuenta con mejores niveles de accesibilidad que los ubicados en las zonas de alcance interregional.

El principal medio de transporte utilizado por los turistas es por vía terrestre. En ese sentido, resulta beneficioso para la actividad turística ofrecer condiciones de conectividad que faciliten la llegada de los visitantes. Así, es necesario que las carreteras que conectan a los centros de soporte de las zonas de desarrollo turístico con sus principales mercados emisores y con los atractivos turísticos más visitados, se encuentren asfaltadas y en buen estado de conservación. Asimismo, es importante que cuenten con señalización turística y vial.

Asimismo, del total de recursos turísticos, 27 de ellos han permitido generar el desarrollo de la actividad turística en la región y que actualmente son visitados con frecuencia por turistas locales, nacionales y extranjeros, son los siguientes:

**Cuadro N° 143. Huánuco: Recursos Turísticos más visitados, 2019**

N°	Nombre	Aspectos tangibles		Aspectos intangibles	
		Instalaciones Turísticas	Herramientas de Gestión	Fortalecimientos de Capacidades	
1.	Zona Arqueológica Monumental Kotosh*	Si	No	Si	
2.	Puente Calicanto**	Si	No	No	
3.	Sala de Exhibición Historia y Arte Religioso Churubamba	No	No	No	
4.	Bosque de Neblina de Carpish	No	No	No	
5.	Casa de la Perricholi	Si	No	No	
6.	Lagunas de Pichgacocha	No	No	No	
7.	Zona Arqueológica Monumental Garu	No	No	No	
8.	Bosque Monte Potrero	Si	Si	Si	
9.	Parque Nacional Tingo María	Si	Si	Si	
10.	Cueva De Las Lechuzas	Si	No	No	
11.	Laguna Los Milagros	Si	No	No	
12.	Balneario Cueva de las Pavas	Si	No	No	
13.	Catarata Gloriapata	No	No	No	
14.	Catarata Santa Carmen	No	No	No	
15.	Cascada Velo De Las Ninfas	No	No	No	
16.	Mirador San Cristóbal	Si	No	No	
17.	Zona Arqueológica Monumental Huánuco Pampa	Si	No	Si	
18.	Baños Termales de Tauripampa	Si	No	No	
19.	Baños Termales de Conoc	Si	No	No	
20.	Sitio Arqueológico Gueshgash	No	No	No	
21.	Zona Arqueológica Piruro I Y II	No	No	No	
22.	Sitio Arqueológico Susupillo	No	No	No	
23.	Zona Reservada Cordillera Huayhuash	No	No	No	
24.	Laguna Lauricocha	No	No	No	
25.	Río Hirviente Mayantuyacu	No	No	No	
26.	Área de Conservación Privada Panguana	No	No	No	
27.	Sitio Arqueológico Tinyas	No	No	No	

\*Tiene una sala de exhibición.

\*\*No tiene servicios higiénicos.

Fuente: Diagnóstico de brechas del Sector turismo 2020 - Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - GOREHCO.

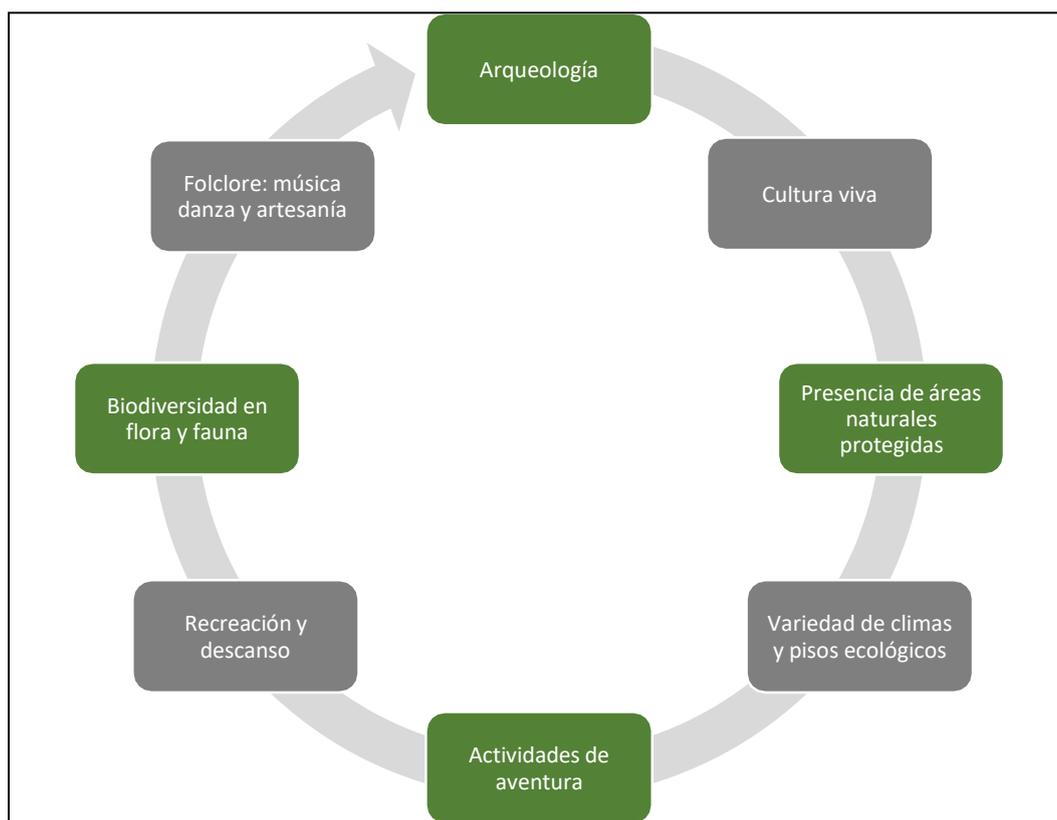
Elaboración: Equipo Ampliado

La accesibilidad a los recursos turísticos ubicados en las zonas de desarrollo turístico de alcance nacional cuenta con mejores niveles de accesibilidad que los ubicados en las zonas de alcance interregional.

El principal medio de transporte utilizado por los turistas es por vía terrestre. En ese sentido, resulta beneficioso para la actividad turística ofrecer condiciones de conectividad que faciliten la llegada de los visitantes. Así, es necesario que las carreteras que conectan a los centros de soporte de las zonas de desarrollo turístico con sus principales mercados emisores y con los atractivos turísticos más visitados, se encuentren asfaltadas y en buen estado de conservación. Asimismo, es importante que cuenten con señalización turística y vial.

Por otro lado, para potenciar la actividad turística en Huánuco es importante diversificar la oferta turística actual y ofrecer, también, otros elementos poco promocionados, que permitan captar un mayor número de visitantes, aumentar el tiempo de estadía e, incluso, incrementar el gasto de la demanda turística actual. La siguiente figura presenta algunos factores de diferenciación en nuevos segmentos, como son la cultura, naturaleza y aventura, entre otros.

**Gráfico N° 146. Elementos de la vocación turística del departamento.**



Fuente: PERTUR Huánuco.  
 Elaboración: Equipo Ampliado

### **Corredores Turísticos**

Según el Plan Estratégico Regional de Turismo - PERTUR 2025, se identifican dos corredores turísticos:

➤ ***Corredor Turístico Ambo – Huánuco – Tingo María***

Comprende tres provincias. Constituye un recorrido donde se muestra un conglomerado de atractivos turísticos de carácter natural y cultural, entre las más importantes están Ambo (Jatun Uchhcu, Puente Huancapata, Laguna de Pichgacocha, etc.), Tomay Kichwa (Casa de la Perricholi, campiñas, las Pampas, Casas Haciendas, etc.), la ciudad de Huánuco y sus iglesias, restos arqueológicos preincas de Kotosh, Puente Calicanto, Pillcomocho, Túnel de Carpish; en Leoncio Prado, Cueva de las Pavas, Velo de las Ninfas, Balneario de las Alcantarillas, aguas sulfurosas de Jacintillo, Parque Nacional de Tingo María, Cueva de las Lechuzas, Jardín Botánico y La Bella Durmiente; sumado a esto el folklore, artesanía y acontecimientos y eventos programados con fines turísticos. En este corredor se puede disfrutar de la biodiversidad (clima, flora, fauna, paisajes y otros recursos naturales, etc.), generada por la presencia de pisos altitudinales que van desde 600 m.s.n.m (Tingo María) a 2,064 m.s.n.m. (Ambo) y la cultura de los pueblos y se pueden practicar actividades como camping, trekking, fotografías, turismo de aventura, turismo vivencial.

➤ ***Corredor Turístico El Alto Marañón***

Comprende 5 provincias (Lauricocha, Yarowilca, Dos de Mayo, Huamalíes, Huacaybamba y Marañón), donde desde los inicios de la historia del hombre en el Perú, a lo largo del Alto Marañón, se asentaron diversos grupos humanos, señoríos y culturas. Este corredor turístico constituye un recorrido por las inmediaciones del río Marañón, donde existen numerosos recursos turísticos entre los que destacan los sitios arqueológicos preincas e incas (Chiquia, Garu, Susupillo, Piruro, Urpish, Tinya; Huánuco Pampa y Capac Ñam) lagunas, quebradas, cañones, valles, etc.; asimismo el folklore, las festividades y su gente hace que la Ruta Turística El Alto Marañón sea una experiencia inolvidable

### **Principales circuitos turísticos por provincia**

En Huánuco, comprende los siguientes circuitos:

- **City Tour:** Comprende la visita a los principales atractivos turísticos de la ciudad de Huánuco; Plaza de Armas, La Catedral, La Iglesia San Cristóbal, Puente Calicanto, Museo Regional Leoncio Prado, Zona Arqueológica Monumental Kotosh y el Mausoleo Daniel Alomía Robles; el tiempo aproximado de recorrido es de 3 horas, aproximadamente.
- **Huánuco – Churubamba:** comprende la visita a los recursos turísticos ubicados fuera de la ciudad, se parte desde Huánuco, luego se pasa por el pueblo pintoresco de Cascay, se visita también Churubamba, donde se encuentra el Museo Municipal de Historia y Arte Religioso, una colección de momias, piezas líticas y cerámica halladas en el Complejo Arqueológico de Papahuasi, y se retorna por Santa María del Valle.

- Campiñas: el circuito comprende la visita a atractivos ubicados fuera de la ciudad; La Hacienda Quicacán; La casa de la Perricholi; La Hacienda Cachigaga productora de caña de azúcar de donde se extrae el aguardiente de caña; la Ermita de Las Pampas ubicado a 20 km de la ciudad de Huánuco.
- Shismay – Bosque Monte Potrero: Los principales atractivos del circuito son la Casa Hacienda Shismay, construida por colonos austro alemanes en el año 1857; la Laguna Mancapozo, Laguna de Parquencho, Linda Linda, Molinos y el Bosque Monte Potrero

En Leoncio Prado, cuenta con los siguientes:

- City Tour: Comprende la visita a los principales atractivos cerca de la ciudad; Plaza de armas, principales avenidas, Mirador Cruz San Cristóbal, Museo de Ciencias, Zocriadero (UNAS), Jardín Botánico (UNAS) y Planta Industrial de Cacao de la Cooperativa Agroindustrial de Naranjillo.
- Parque Nacional Tingo María: Está conformado por una cadena montañosa conocida como La Bella Durmiente. Cuenta con una diversidad de fauna silvestre de hasta 104 especies de animales entre peces, batracios y reptiles, aves y mamíferos. El circuito está constituido por la visita a la catarata Velo de las Ninfas, Catarata Honolulu, Catarata Gloriapata, donde se observan cascadas continuas, y es posible bañarse en sus pozas, además de observar la diversidad de flora y fauna del lugar.
- Laguna Los Milagros: se encuentra ubicada a 25 Kilómetros de la ciudad de Tingo María. Los principales atractivos del circuito son la laguna Los Milagros, La cueva del dios Eros y el Bosque de Renacos.

En Dos de Mayo – Huamalíes, se tiene lo siguiente:

- La Unión: Los atractivos principales de la provincia de Dos de Mayo comprende la Zona Arqueológica Monumental Huánuco Pampa, Baños termales de Tauripampa, Baños termales de Conoc, Sitio Arqueológico de Gueshgash, Sitio Arqueológico de Nunash.
- Tantamayo: Comprende la visita a los principales atractivos turísticos de la provincia de Huamalíes; Selmin Granero, Zona Arqueológica Piruro I y II, Sitio Arqueológico Susupillo, Laguna Carpa, Sitio Arqueológico Urpish.

### **Rutas Turísticas**

Se identifica dos rutas turísticas que se encuentran en la provincia de Ambo y Huánuco:

- Ruta Turística de la Shacta

Corresponde a las provincias de Ambo y de Huánuco (Fundo Cachigaga - Fundo Pacan - Fundo Huayocoto - Fundo Chasqui - Fundo Derrepente - Fundo Conchumayo - Fundo Yuncaán - Fundo Quicacán - Fundo Santo Toribio - Predio Buena Vista), constituye un recorrido donde se muestra las áreas de cultivo y la elaboración del aguardiente de caña. La ruta posee nueve (09) fundos productores y 103 hectáreas de cultivo de Caña de Azúcar. La elaboración del aguardiente en el valle de Huánuco se remonta a tiempos de la colonia. Después de la fundación a

partir del año 1540, los españoles plantaron las primeras cañas de azúcar, y luego con el tiempo pusieron los primeros alambiques; cuyos trapiches, para moler la caña, eran impulsados con fuerza animal.

- Ruta Turística de las Semillas Nativas  
Corresponde la provincia de Huánuco, distrito de Kichki. La ruta busca poner en contacto vivencial al visitante con la alta concentración de recursos genéticos, riqueza ecológica y cultural heredada ancestralmente por los agricultores y conservacionistas de la agrobiodiversidad. En el 2002 la población local declaró tener 200 variedades de papa nativa. En esta ruta se pueden realizar diversas actividades como caminatas, ciclismo, experimentar el contacto directo con la cultura ancestral de los agricultores propia de su comunidad y comprar artesanía local en Punchao Chico y Huarquesh.

### Arribo de turistas nacionales y extranjeros

Se observa la llegada de turistas extranjeros y nacionales al departamento de Huánuco del 2018 al 2022; en los últimos 5 años disminuyó el flujo turístico de 830,850 en el 2018 a 776,219 en el 2019.

**Cuadro N° 144. Huánuco: Arribos de turistas nacionales y extranjeros**

Año	Nacionales	Extranjeros	Total	%
2018	830,850	7,336	838,186	
2019	825,299	7,532	832,831	-0.6%
2020	435,915	3,098	439,013	-47.3%
2021	709,985	3,223	713,208	62.5%
2022	776,219	5,472	781,691	9.6%

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – Datos Turismo  
Elaboración: Dirección de Turismo - DIRCETUR Huánuco.

De acuerdo con la información del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, durante 2017, de los 7,6 millones de turistas extranjeros que arribaron a nuestro país, en Huánuco se registró 4,3 miles (0,1 % de participación), de los cuales el 21 % procedió de los Estados Unidos, seguido de Alemania (7 %), Colombia (6 %) y España (5 %), entre los principales. Respecto de los arribos de nacionales, de los 44,0 millones a nivel nacional, en Huánuco se registraron 0,8 millones (1,8 % de participación).

Respecto de la oferta promedio de servicios de hospedaje, de los 26,3 mil establecimientos registrados a nivel nacional al término de 2022, Huánuco concentró 575 establecimientos (2,18 % de participación), con un promedio de 7,5 mil habitaciones y 11,5 mil plazas-cama. Al 202, el departamento de Huánuco cuenta 575 establecimientos de Hospedaje, 7,866 habitaciones y con 12,001 plaza – cama.

**Cuadro N° 145. Huánuco: Establecimientos de hospedaje, habitaciones disponibles, plazas-cama, 2018 - 2022**

Característica	2018	2019	2020	2021	2022
Número de Establecimientos de Hospedaje	552	575	329	549	575
Número de Habitaciones	7944	8312	5601	7829	7866
Número de Plazas-Cama	12335	12906	8445	11935	12001

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – Datos Turismo  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Cuadro N° 146. Huánuco: Arribo de huéspedes nacionales y extranjeros, 2019-2022**

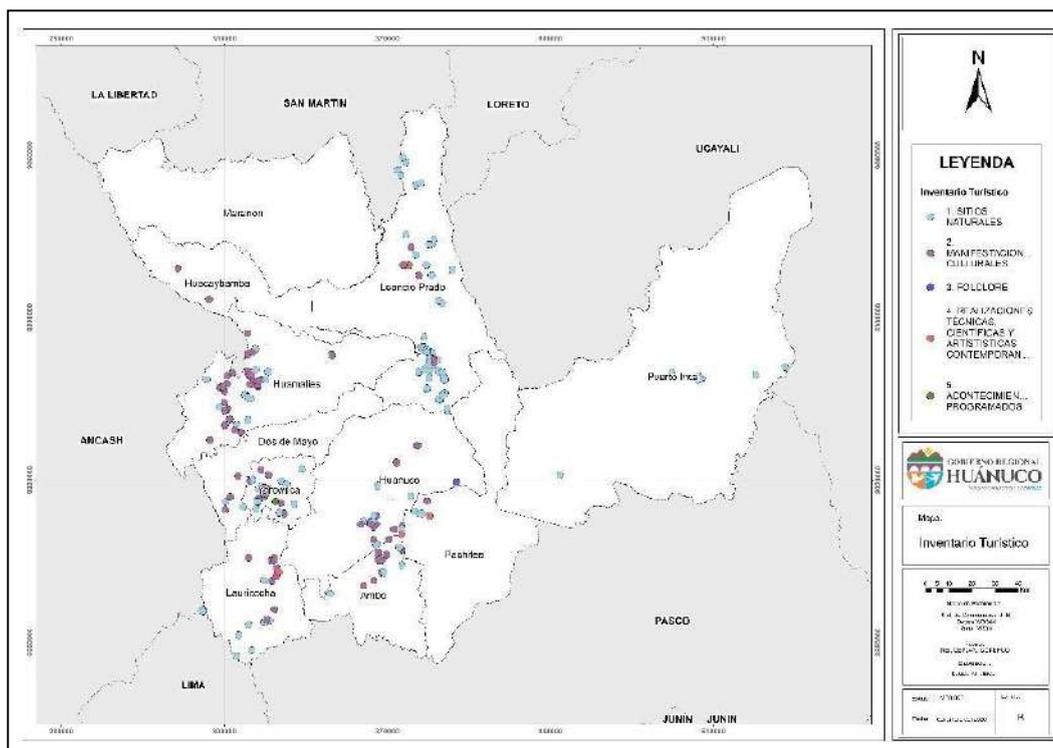
AÑOS	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
2019	817,767	7,532	825,299
2020	432,817	3,098	435,915
2021	706,762	3,223	709,985
2022	776,040	5,651	781,691

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – Datos Turismo  
 Elaboración: Dirección de Turismo - DIRCETUR Huánuco.

En cuanto a la planta turística Huánuco cuenta con 554 prestadores de servicio turístico de ellos: 66 hoteles, 42 hostales, 211 hospedajes, 19 restaurantes categorizados, 25 operadores turísticos. En relación con la accesibilidad Huánuco cuenta con vías asfaltadas a los principales centros de soporte (ciudades) y principales recursos turísticos; así mismo cuenta con dos aeropuertos.

De acuerdo con el Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR, los problemas que afecta a este sector son la deficiente operatividad y desarrollo de la oferta turística, la deficiente conectividad y la débil gestión de la información turística y esto se suma la débil articulación con el sector artesanía, para potenciar la diversificación de las líneas productivas artesanales.

**Mapa N° 32. Huánuco: Mapa de Inventario Turístico**



Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.4.3.11. Artesanía

Según el Registro Nacional del Artesano – RNA, la región Huánuco cuenta con 4 884 artesanos y 22 asociaciones artesanales inscritas en el 2019; el 78 % de los artesanos se encuentran en la línea artesanal textil y el 28% en otras líneas (cerámica, cabuya, fibra, vegetal y manualidades).

La mayor concentración de los artesanos se encuentra en la provincia de Huánuco con un total de 2 800, 1 380 se encuentra en Huamalíes, 400 en dos de mayo y los demás se encuentran distribuidos en las provincias de Leoncio Prado, Puerto Inca y otros.

La región Huánuco se orienta a tener a una artesanía utilitaria que parte de una política nacional, la línea artesanal más destacada es la línea textil que cuenta con 3 premios nacionales en manta y el telar de cintura que fue declarado patrimonio cultural de la nación

#### 1.4.3.12. Forestal

A nivel forestal, Huánuco es una zona de extracción de madera rolliza y aserrada con el 10,2% y 15,8% de la producción nacional, respectivamente según el MIDAGRI 2019. Adicionalmente, la región cuenta con una buena dotación de recursos no maderables, principalmente hierbas medicinales y plantas ornamentales.

##### 1.4.3.12.1. Bosque de Producción Permanente – Concesiones

Se encuentran ubicados en las provincias de Leoncio Prado, Huacaybamba, Huamalíes y Puerto Inca, sobre ella se desarrolla el manejo forestal sostenible a través de las concesiones con fines maderables y Concesiones para Ecoturismo, ocupa una superficie de 617,486.85 has.

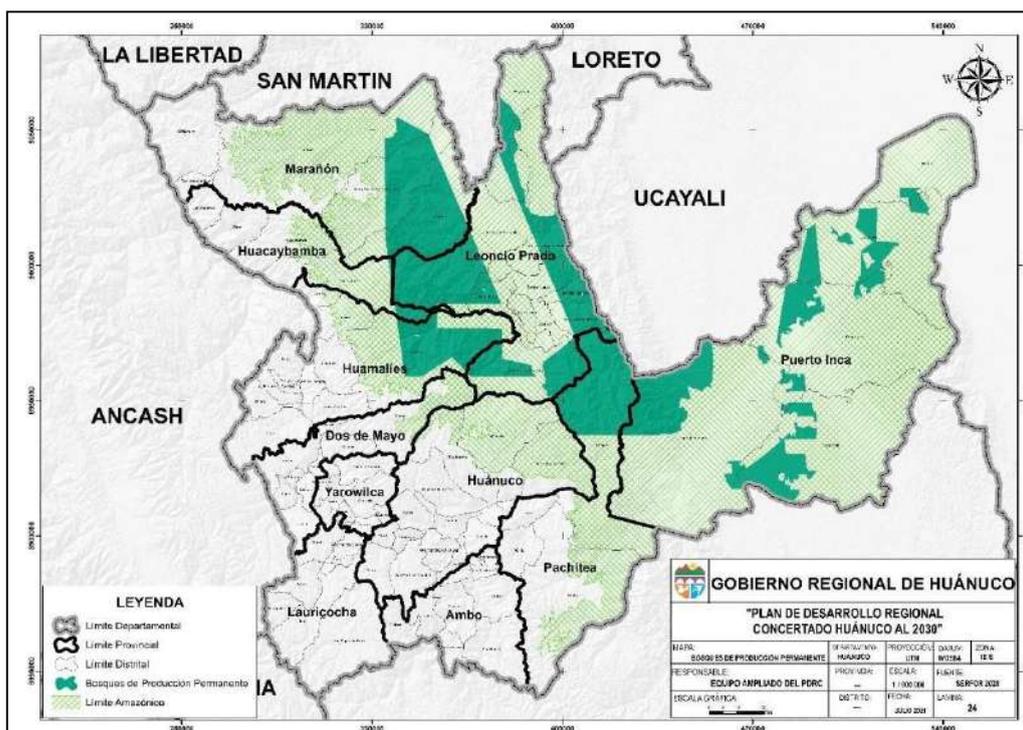
**Cuadro N° 147. Huánuco: Distribución de los Bosques de Producción Permanente**

Provincia	Distrito	Sup. Total del distrito (ha)	Sup. Bpp en el distrito (ha)	% de bpp en distrito	Cp en bpp	N° pob.
Huacaybamba	Cochabamba	80,589	20,707	26%	14	305
Huamalíes	Monzón	139,799	52,924	38%	34	1,964
	Mariano Dámaso Beraun	58,501	31,230	53%	28	4,079
	Luyando	20,263	8,554	42%	10	831
	Daniel Alomía Robles	14,753	7,004	47%	27	3,241
	Hermilio Valdizan	19,563	19,356	99%	21	3,475
	Rupa	26,328	7,364	28%	1	98
	Pueblo Nuevo	32,232	14,023	44%	3	379
Leoncio Prado	Santo Domingo de Anda	28,316	15,201	54%	0	0
	José Crespo y Castillo	140,202	55,569	40%	5	314
	Pucayacu	75,902	19,684	26%	8	1,077

Provincia	Distrito	Sup. Total del distrito (ha)	Sup. Bpp en el distrito (ha)	% de bpp en distrito	Cp en bpp	N° pob.
	La Morada	90,549	57,161	63%	3	6
	Santa Rosa de Alto Yanajanca	104,206	39,555	38%	2	393
Marañón	Cholón	224,647	9,291	4%	1	109
Pachitea	Chaglla	137,750	77,834	57%	34	3,649
	Yuyapichis	207,127	39,552	19%	1	8
	Codo del Pozuzo	300,915	65,433	22%	5	365
	Puerto Inca	237,342	32,340	14%	3	171
Puerto Inca	Tournavista	176,465	34,648	20%	3	130
	Honoría	89,678	2,505	3%	0	0
<b>Total</b>		<b>2,205,127</b>	<b>609,937</b>	<b>27%</b>	<b>203</b>	<b>20,594</b>

Fuente: MIDAGRI, 2019  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

**Mapa N° 33. Huánuco: Mapa de Bosques de Producción Permanente**



Elaboración: Equipo Ampliado

El Bosque de Producción Permanente – BPP, se encuentra fraccionada en 91 unidades aprovechables (U.A) que tienen un área de 462,047 ha., donde 48 están otorgadas y 43 no Otorgadas. De las 48 concesiones forestales otorgadas en contrato de 40 años renovables, a través de concurso públicos; estos están ubicados en 4 provincias Leoncio Prado, Marañón, Huacaybamba y Puerto Inca, con un área total de 286,242 hectáreas.

**Cuadro N° 148. Huánuco: Concesiones forestales otorgadas**

N°	Ámbito (provincia)	Concesiones Otorgadas (u.a)	Plazo de Contrato	Recurso	Modalidad	Área total Otorgada (has)
1	Leoncio Prado/ Marañón/ Huacaybamba	28	40 años	Maderable	Concurso Publico	175,741.00
2	Puerto Inca	20				110,501.00
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>				<b>286,242.00</b>

Fuente: SERFOR 2019  
Elaboración: Equipo Ampliado

De las 48 concesiones otorgadas en la región, solo 11 están activas y 37 estarían entre inactivas, caducadas y en plan de cierre.

**Cuadro N° 149. Estado actual de concesiones otorgadas**

Estado Actual De Las Concesiones							
C. ACTIVAS	AREA (Has.)	C. INACTIVAS	AREA (Has.)	C. CADUCADAS	AREA (Has.)	C. PLAN DE CIERRE	AREA (Has.)
11	70,152	18	102,297	10	54,452	9	59,341

Fuente: ATFF/ZF  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.4.3.13. Comunidades Indígenas

El cultivo y producción de cacao es la actividad económica desarrollada en 10 comunidades nativas. En segundo orden, se tiene la crianza de aves de corral y crianza de otros animales de corral, y suman un total de 13 comunidades en la que se viene desarrollando. En tercer orden de la lista se señala la ganadería, reforestación y el cultivo de plátanos; actividades ampliamente difundidas al menos en 10 comunidades nativas. En cuarto orden, se observa que al menos en 8 comunidades se vienen desarrollando la artesanía y el cultivo de yuca como fuente de ingresos económicos. Otras actividades como la piscicultura, extracción de shiringa, minería y ecoturismo son escasamente desarrolladas en las comunidades nativas.

#### 1.4.3.14. Servicios Financieros

La Política Nacional de Inclusión Financiera aprobada por el Ministerio de Economía y finanzas, determinó el problema público Población con bajo nivel de acceso y uso de servicios financieros de calidad que estaría causado por:

- Limitada demanda de servicios financieros
- Limitadas competencias y capacidades financieras
- Insuficientes mecanismos de promoción para el acceso y uso de servicios financieros

- Limitada e inadecuada oferta de servicios financieros
- Insuficiente alcance y desarrollo de los canales de atención del sistema financiero
- Complejos e inadecuados servicios financieros
- Fricciones en el funcionamiento del mercado
- Elevados costos de información
- Limitada transparencia e inadecuadas conductas en el mercado
- Marco normativo rezagado frente a un entorno cambiante
- Restricciones a la competencia
- Insuficiente infraestructura que restringe la cobertura de servicios financieros
- Insuficiente infraestructura de telecomunicaciones
- Insuficiente infraestructura digital
- Débiles mecanismos de articulación de esfuerzos institucionales
- Débiles mecanismos de articulación continua entre las instituciones públicas y los diferentes niveles de gobierno
- Débiles mecanismos de articulación continua entre actores públicos y privados

En la región Huánuco no ha cambiado su participación respecto al total de créditos otorgados en el país, manteniéndose su contribución de 0,5% en 2011 y 2021, lo que implica un crecimiento de forma similar al resultado nacional. No obstante, dentro de la región se observa un mayor dinamismo del sector, al pasar la profundización financiera (calculado como la razón colocaciones/VAB departamental) de 16,8 % en 2011 a 21,1 % en 2021.

**Cuadro N° 150. Indicadores del sector financiero**

Indicador	2011	2021
Depósitos Huánuco / Depósitos Perú (%)	0.2%	0.3%
Colocaciones Huánuco / Colocaciones Perú (%)	0.5%	0.5%
Colocaciones Huánuco / VAB Huánuco (%)	16.8%	21.1%
<b>Número de oficinas</b>	<b>37</b>	<b>67</b>
Banca Múltiple	10	18
Instituciones No Bancarias	27	49

Fuente: BCRP, Sucursal Huancayo.

En los últimos 10 años, sin considerar al Banco de la Nación y Agrobanco, el número de oficinas (agencias) aumentó de 37 en el 2011 a 67 al término de 2021, observándose un mayor crecimiento en las Instituciones No Bancarias, que pasó de 27 oficinas en 2011 a 49 en el 2021. De acuerdo con los indicadores de inclusión financiera de la SBS, por cada 100 mil habitantes adultos en Huánuco, el número de oficinas se incrementó de 11 en 2011 a 17 en 2021; y el número de cajeros corresponsales, creció de 23 a 1 182 en el mismo periodo. Respecto a los puntos de atención en Huánuco (suma de oficinas, cajeros y corresponsales), entre el 2011 y 2021, por cada 100 mil habitantes pasó de 44

a 1,248, respectivamente, lo que evidencia el crecimiento del sector. De los distritos de Huánuco, en 2011, el 20% de ellos contaban con acceso al menos a un punto de atención del sistema financiero, incrementándose a 94% al término de 2021. De igual forma, el indicador de uso de los servicios financieros por departamento (número de deudores / población adulta) se incrementó en Huánuco de 14% en 2011 a 20% en 2021. Respecto a los saldos de créditos (calculado con un tipo de cambio fijo), al término de 2021, creció en 4,1% respecto de 2020, debido a los mayores créditos otorgados a las empresas (7,7%), disminuyendo los créditos para el segmento hipotecario (-2,6%) y para consumo (-0,6%). Respecto a los depósitos (calculado con un tipo de cambio fijo), creció en 5,2% en el 2021, respecto del año previo, asociado a mayores depósitos en ahorro (14,4%).

#### 1.4.4. Inversión Privada

La principal inversión se concentra en el sector de energía:

En los últimos años y para los siguientes, en Huánuco se concentra importantes inversiones, principalmente en el sector electricidad. En electricidad, la principal inversión a ejecutarse en los siguientes años consiste en la construcción de la central hidroeléctrica Huallaga-I, a cargo de la empresa Huallaga Hydro S.A. En enero de 2021, el Ministerio de Energía y Minas otorgó la concesión definitiva, ubicándose la obra entre los distritos de Chaglla, Umari y San Pablo de Pillao, provincias de Pachitea y Huánuco, con una potencia instalada que bordeará los 392 MW y una inversión proyectada de US\$ 988 millones. El inicio de obras civiles se encuentra previsto para marzo de 2023 y su culminación para fines de 2027. En electricidad, la empresa Generación Eléctrica Santa Lorenza S.A.C. viene construyendo la central hidroeléctrica Santa Lorenza I, ubicada en el distrito de San Rafael, provincia de Ambo, con una potencia instalada de 18,7 MW. La inversión aproximada es de US\$ 55,3 millones, contando con un avance físico del 42 por ciento y un avance financiero de 62 por ciento a fines de 2021. El proyecto se encuentra paralizado por problemas sociales con comunidades campesinas de la zona. En el sector eléctrico, la empresa Consorcio Transmantaro viene ejecutando el proyecto “Enlace 500 Kv Nueva Yanango – Nueva Huánuco”, cuya inversión asciende a US\$ 226 millones, lo que permitirá una mayor confiabilidad en el suministro de energía a la región Huánuco, así como a las subestaciones de Paragsha (Pasco), Huaricashash y Vizcarra (Ancash). El proyecto tiene un avance del 79 por ciento hasta mediados de 2022, esperándose este culminado en 2023. Finalmente, en minería se encuentran en etapa para exploración el proyecto Malpaso II, a cargo de la empresa Pan American Silver Huarón SA, ubicado en el distrito de San Francisco, provincia de Ambo. En esta etapa estiman una inversión de US\$ 3,2 millones. El proyecto cuenta con todos los requisitos para el inicio de actividades de exploración

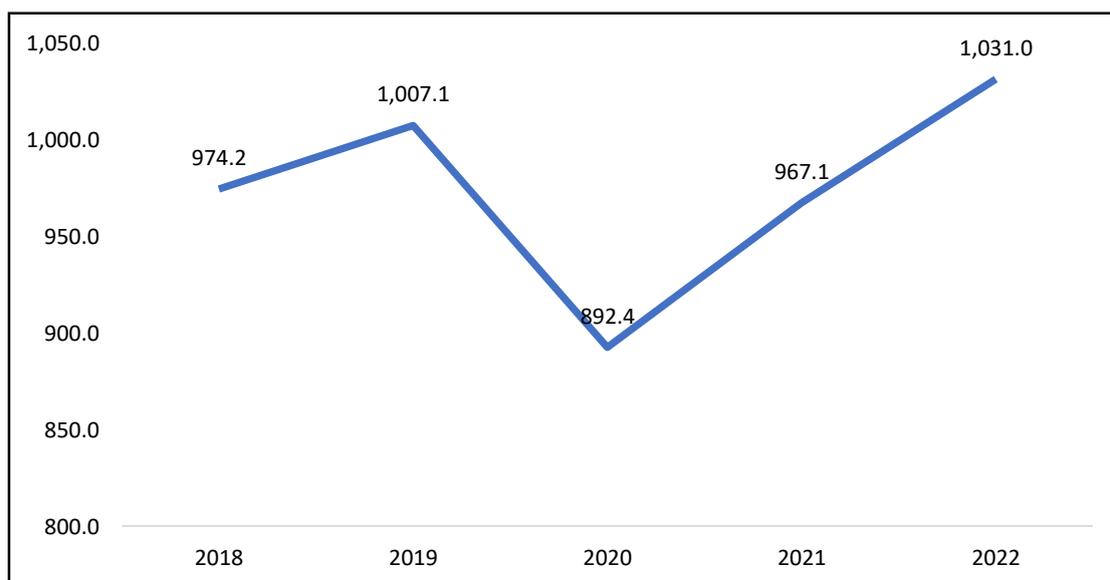
#### 1.4.5. Empleo Formal

Con respecto a la situación de la empleabilidad en el departamento de Huánuco, según los reportes de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, los datos históricos de la PEA ocupada muestran un desenvolvimiento favorable, sin embargo la oferta de empleo no es congruente con la realidad ya que las oportunidades laborales en el mercado no responden a las expectativas de la masa profesional, por otro lado existen mínimas condiciones laborales, tales como inestabilidad y salarios que no cubren las necesidades básicas, provocando el incremento de la informalidad laboral.

### 1.4.5.1. Nivel de Ingresos

De acuerdo INEI-Sistema de Información Regional para la toma de decisiones (SIRTOD), el departamento de Huánuco durante el periodo 2018 – 2022 ha experimentado un incremento significativo en el nivel de ingresos por trabajo al 2022, reportándose para ese año S/. 1,031; lo cual es mayor al 2018, el cual se reportó S/. 974.2.

**Gráfico N° 147. Huánuco: Nivel de ingresos por trabajo, 2018-2022.**



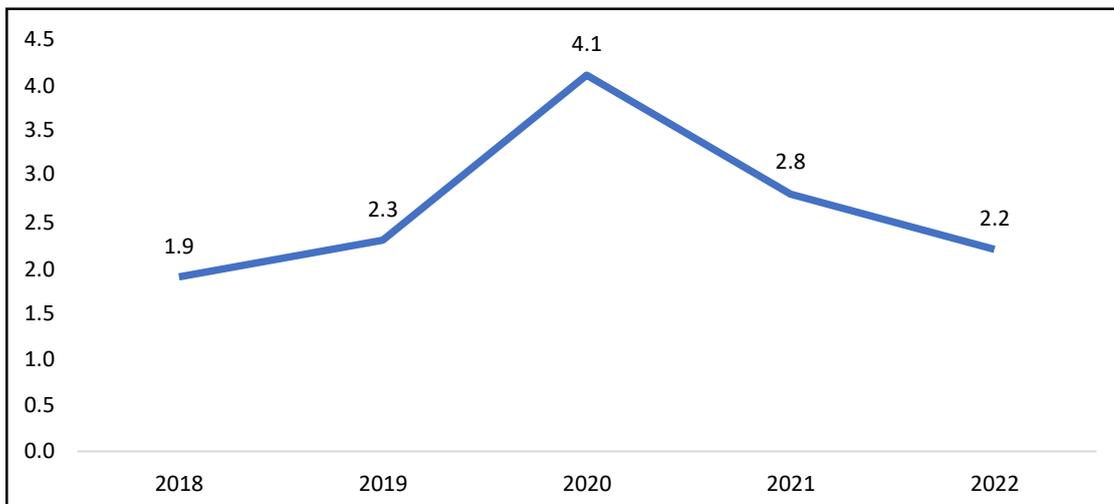
Fuente: INEI-Sistema de Información Regional para la toma de decisiones (SIRTOD)  
 Elaboración: Equipo Ampliado

De acuerdo a series de investigación de PNUD Perú – vulnerabilidades más allá de la pobreza (Mayo 2020), en el departamento de Huánuco 44 284 hogares presentan vulnerabilidad Hídrica y laboral; lo que quiere decir que esos hogares cuya sumatoria de ingresos laborales de los distintos perceptores de ingresos no supera la remuneración mínima vital por ley, como también cuyo abastecimiento de agua procede de una fuente distinta a una red pública tales como pilón de uso público, camión, cisterna, etc.

### 1.4.5.2. Tasa de Desempleo

A nivel del departamento, en el periodo 2018 – 2022 de acuerdo al Sistema de Información Regional para la toma de decisiones (SIRTOD) – INEI, la tasa de desempleo la misma que mide el nivel de desocupación en relación con la población activa, en otras palabras, la parte de la población que estando en edad, condiciones y disposición de trabajar, no tiene un puesto de trabajo; al 2020 presentó la cifra más alta, con un valor 4,1%, sin embargo al 2022 la tasa de desempleo en el departamento se redujo a 2,2%.

**Gráfico N° 148. Huánuco: Tasa de desempleo, 2018-2022.**

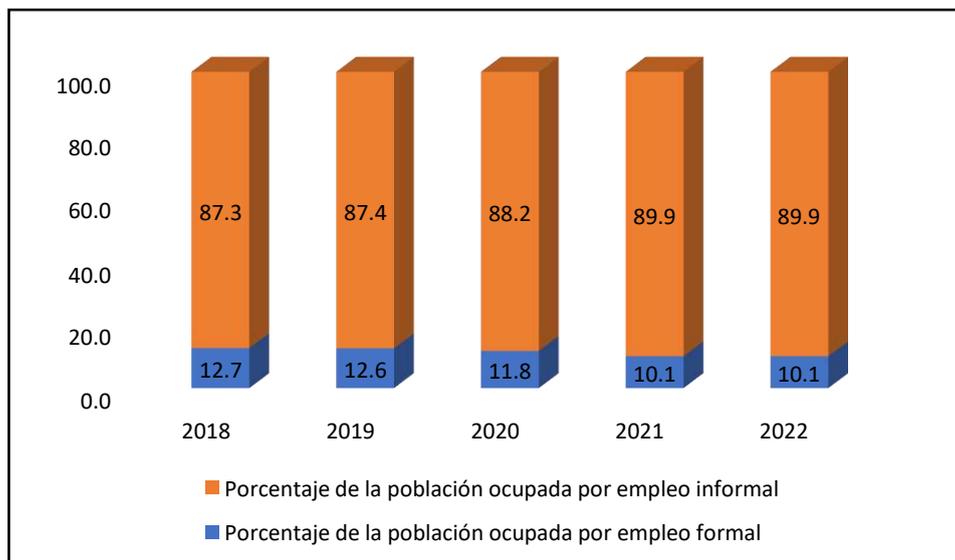


Fuente: INEI-Sistema de Información Regional para la toma de decisiones (SIRTOD)  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**1.4.5.3. Población Ocupada con Empleo**

En el mismo periodo con respecto al empleo de la población ocupada en el departamento, se evidencia una constante mínima de variación por año de la población ocupada por empleo formal; no obstante, en el último año de dicho periodo se puede apreciar que la población ocupada por empleo formal disminuyó al 10,1% (49,9 miles de personas) siendo esta la cifra más baja registrada en dicho periodo.

**Gráfico N° 149. Huánuco: Porcentaje de la población ocupada por empleo formal e informal, periodo 2018 - 2022**



Fuente: INEI-Sistema de Información Regional para la toma de decisiones (SIRTOD)  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**Cuadro N° 151 Huánuco: Población ocupada por empleo formal e informal (Miles de personas), 2018 -2022.**

INDICADOR	2018	2019	2020	2021	2022
Población ocupada por empleo informal	58.6	62.0	51.9	49.9	49.9
Población ocupada por empleo formal	402.8	400.5	387.7	442.4	448.1

Fuente: INEI-Sistema de Información Regional para la toma de decisiones (SIRTOD)

Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.4.6. Corredores Económicos

La Región Huánuco por su ubicación estratégica; en el centro del país tiene ventajas comparativas con las otras regiones; cuenta con 02 ciudades intermedias siendo la principal Huánuco (Censo 2017- Pillco Marca con 35 682 habitantes, Amarilis con 68 735 y Huánuco con 84 612); seguida por la ciudad de Tingo María con 46 191 habitantes.

Considerando que las ciudades intermedias son las están entre 20,000 a 2,000.000 de habitantes se puede apreciar que ambas ciudades tienen características idóneas para el crecimiento económico y articulación de políticas sin dejar de lado las otras ciudades de menor desarrollo como Aucayacu (16 929 hab.), La Unión (5 201hab), Llata (6 027 hab.), Ambo (7 444 hab.), entre otras.

Con la finalidad de caracterizar adecuadamente los corredores económicos en la región Huánuco revisemos este concepto: “corredor se asocia generalmente a la idea de unir dos puntos distantes entre sí, en función de su proyección hacia otros mercados, mediante la mejora del transporte, la energía y las telecomunicaciones, con lo cual se benefician las actividades productivas a lo largo de todo el trayecto del corredor”.

Por lo tanto, podemos identificar los siguientes corredores económicos:

##### **1.-Lima – La Oroya – Junín – Pasco – Huánuco – Tingo María – Pucallpa.**

En la ciudad de Huánuco; más del 50% de sus actividades están orientadas al comercio y servicios; por su ubicación geográfica entre las ciudades de Ambo y Tingo María establece en ella un corredor que está entre el río Huallaga y marcada por la carretera central. Podemos apreciar que este corredor económico permite realizar un flujo socio económico con la zona centro Lima - Huánuco - Pasco - Junín – Ucayali, observándose un flujo activo de transportes de pasajeros y productos como: de madera, aceite de palma de zonas de Ucayali, San Martín y Huánuco; trasportan otros productos como arroz, papayas, plátanos, café, cacao, papas, granadillas, duraznos, cereales andinos, aguaymantos, ganados etc. Pasco que es una región minera se relaciona mucho con Huánuco y finalmente la provincia Junín tiene una articulación directa con Pasco y en menor grado con Huánuco y Ucayali. Según el Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR 2025-HUÁNUCO en este corredor se identifican el *Corredor Turístico Ambo – Huánuco – Tingo María*.

##### **2.-Corredor Oyon -Yanahuanca-Ambo- Huánuco.**

Con el asfaltado de la Carretera Oyon -Ambo mejorará el flujo vehicular entre Lima – Yanahuanca (Pasco) -Ambo – Huánuco así mismo será una vía alterna a la carretera

central. Se revalorará los atractivos turísticos y culturales que existen en este corredor, mejorara el tránsito de los diversos productos de las regiones involucradas como son Lima, Pasco, Huánuco y Ucayali.

**3.- Tingo María- Aucayacu – Nuevo progreso –Tocache-Juanjuí -Picota- Tarapoto;**

Este corredor vial de aproximadamente 491 Km en su mayoría asfaltada es muy transitado por el intercambio que se realiza de productos agropecuarios como es el aceite de Palma, café, cacao, arroz, plátanos y otros productos. Se destaca el corredor económico que existe en Tingo María, Aucayacu. Nuevo Progreso y Tocache y en menor actividad con Tarapoto destacándose más el turismo interno entre ambas regiones.

**4.-Chimbote – Sihuas- Huacrachuco – Uchiza - Tocache.**

Corredor vial de mayor relevancia para las regiones de Ancash y Huánuco: su mejoramiento implicaría desarrollar la carretera interoceánica Perú - Brasil que permitirá mejorar la integración económica, social y desarrollar el turismo: pues este corredor económico aún está en construcción siendo a futuro una de las más importantes del país; por sus condiciones de ubicación estratégica en el centro del país. En ambos ámbitos regionales existen grandes potencialidades para el agro, minería y turismo.

**5.- Corredor Huallanca – La Unión- Huánuco.**

Al 2020 se ejecuta el proyecto “Mejoramiento y Conservación por niveles de Servicio del corredor vial: Huánuco -Huallanca – Dv. Antamina y Empalme (Tingo Chico) -Nueva Flores -Llata -Antamina” que será una vía alterna a la Carretera Central y beneficiará directamente a aproximadamente a 270 000 pobladores de las comunidades de Pampas, Chasqui, Jacas Chico, Punto Unión, Llicllatambo, Pillcocancha , Huayaculano, Acobamba así como los poblados de Chavinillo, Pachas, Retama , Shunqui, Tingo Chico, La Unión y Huallanca; favorecerá también a los centros poblados de las provincia de Huamalíes e indirectamente a las poblaciones de Ancash, Lima y la ciudad de Huánuco. La importancia que tiene la ejecución de esta carretera es vital para impulsar este corredor económico que a hasta la fecha se encuentra poco desarrollo; pese a que cuenta con ingentes recursos mineros, agropecuarios y turísticos destacándose el: *Corredor Turístico El Alto Marañón.*

**6.- Corredor Puerto Inca: (PN 5N, PE18B) Von Humboldt (Ucayali) -Puente Macuya- Puente Shebonya- Puente Sungaroyacu Puerto Sungaro) - Bello Horizonte (Yuyapichis) - Puente Dorado- Pasco.**

Para Puerto Inca este corredor vial asfaltado es una oportunidad para dinamizar la economía y desarrollar el turismo de aventura y ecológico (Observación de flora y fauna), así como las visitas a las comunidades nativas (Santa Teresa, Cleyton, Paugil y Guacamayo entre otras); siendo los atractivos más representativos el río Pachitea,

Balneario La Cooperativa, Balneario Sungarayacu, el Balneario La Viuda, la Quebrada de Pintuyacu entre otros.

### **7.- Corredor Casma- Huaraz – Huari- Huancaybamba – Jircán -Monzón - Tingo María**

En este corredor económico se interrelacionan las provincias de Huánuco, Dos de Mayo, Yarowilca, Huamalíes (Huánuco), Bolognesi y Huari (Ancash) con una población a beneficiar de 272 183 personas; su alcance birregional conllevará a activar las economías de las provincias involucradas tanto en recursos agropecuarios, mineros y turísticos.

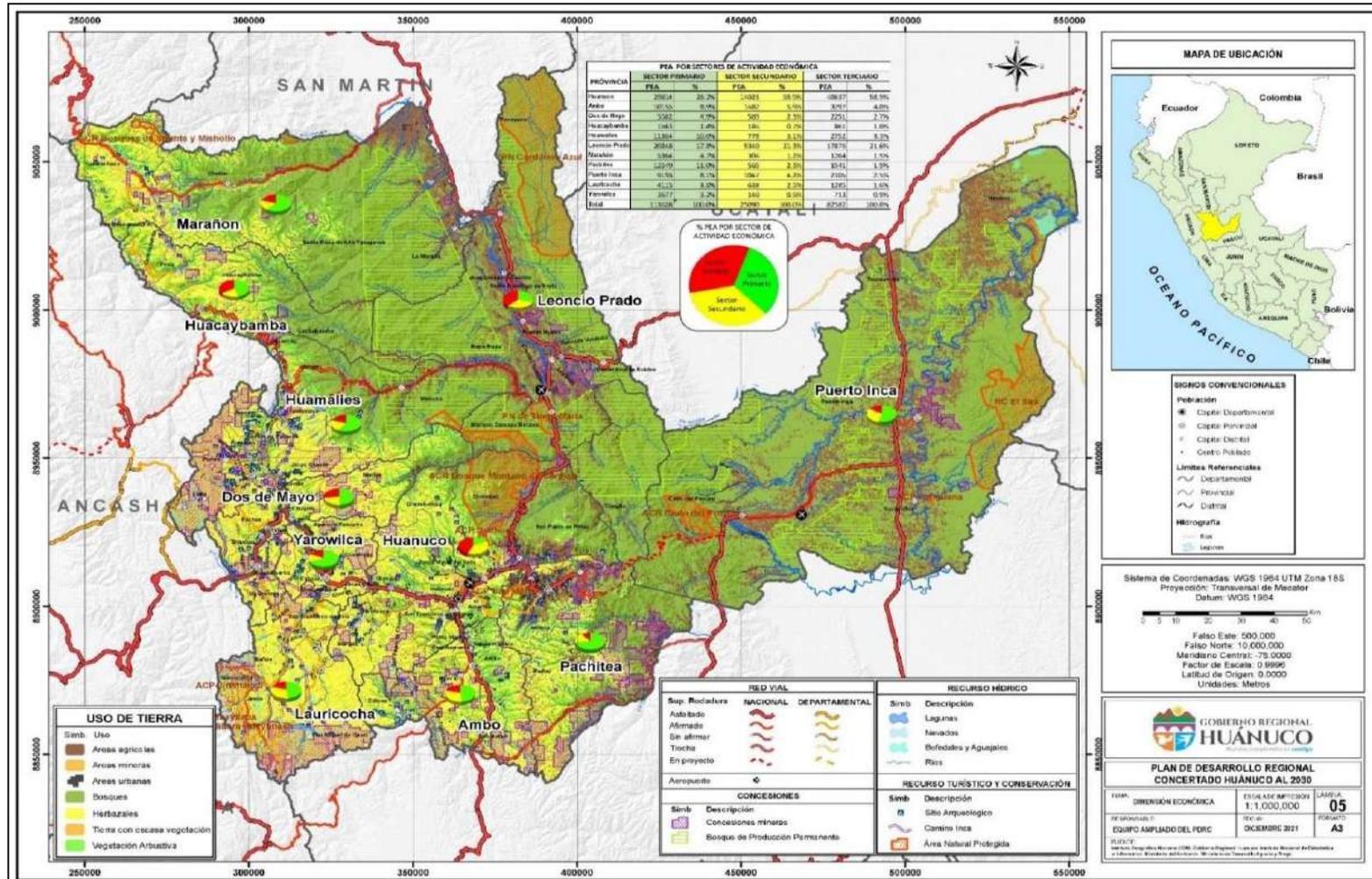
Así mismo el Ministerio de Transporte y Comunicaciones promueve 22 corredores logísticos a nivel nacional, Huánuco tiene participación en 04 corredores y son los siguientes:

- Corredor logístico 3: Lima-La Oroya-Huánuco-Tingo María-Pucallpa.
- Corredor logístico 12: Tarapoto-Aucayacu-Tocache-Tingo María.
- Corredor logístico 13. Pativilca-Conococha-Huaraz-Carhuaz
- Corredor logístico 18. Chimbote-Huacrachuco-Tocache

Cabe mencionar también que se identificó en la región Huánuco 16 corredores alimentadores que no dejan de ser muy importantes por su intensa actividad económica y turística que realizan en sus respectivos ámbitos y se interrelacionan activamente a los principales corredores económicos antes mencionados y son los siguientes:

- Corredor alimentador Huacaybamba.
- Corredor alimentador Llata.
- Corredor alimentador Jesús.
- Corredor alimentador Molino.
- Corredor alimentador Honoria.
- Corredor alimentador Km. 34 Campo Verde - Tournavista.
- Corredor alimentador Monzón.
- Corredor alimentador Marañón.
- Corredor alimentador Aspuzana.
- Corredor alimentador Pacae.
- Corredor alimentador Alto Cuchara -Papayal.
- Corredor alimentador Pueblo Nuevo – Porvenir.
- Corredor alimentador Huayhuantillo.
- Corredor alimentador Tulumayo.
- Corredor alimentador Hermilio Valdizan.
- Corredor alimentador Cueva las Pavas.

**Mapa N° 34. Huánuco: Mapa de Dimensión Económica**



Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.4.7. Principales Problemas Públicos

Producto de la caracterización territorial y en base a la información de los talleres del equipo técnico y expertos, así como alineados a las políticas nacionales se procedió a determinar los problemas públicos y brechas existentes en el territorio:

**Cuadro N° 152. Matriz de Problemas Públicos: dimensión económica**

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
1	Competitividad	Ralentización de la evolución del bienestar de la población en los últimos cinco años	Alta situación de pobreza Bajo crecimiento económico Corrupción	1. Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad 2. Años promedio de escolaridad población 25-34 años. 3. Porcentaje del valor agregado de actividades de tecnología mediana y alta en el valor agregado de la actividad manufactura	-	Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
2	Agropecuaria	Limitado crecimiento del sector agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo nivel de producción en las parcelas agrícolas del productor</li> <li>- Limitado nivel de gestión organizacional y Comercial productiva</li> <li>- Vías de acceso inadecuadas a los centros de producción.</li> <li>- Desertificación de suelos causados por abonos artificiales.</li> <li>- Escasa Innovación de Productos Exportables.</li> <li>- Existencia de Plagas.</li> <li>- Falta de rotación de cultivos.</li> <li>- Falta de titulación de predios rurales y/o comunales.</li> <li>- Inexistencia de canales de riego tecnificados.</li> <li>- Infraestructura de riego inadecuado.</li> <li>- Investigación científica en campo.</li> <li>- Limitada adopción de tecnologías agrarias.</li> <li>- Incremento de Monocultivo</li> <li>- No hay sistemas crediticios para pequeña agricultura.</li> <li>- Quema de Bosques y Pastizales.</li> </ul>	Tasa de desempleo de la población		Resultado	Política Nacional Agraria
				Nivel de ingresos por trabajo (Soles)		Resultado	
				Producto bruto interno real (Millones de soles de 2007)		Resultado	
				Producto bruto interno real per cápita (Soles de 2007)		Resultado	
				Porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con sistema de riego tecnificado		Producto	
				Porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con sistema de riego y realizan prácticas adecuadas de riego		Producto	

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
			- Introducción de especies exóticas - siembra de eucaliptos.				
3	Agropecuaria	Limitado acceso de los pequeños productores agropecuarios al mercado.	- Baja productividad agropecuaria - Agricultura improvisada.	Valor Bruto de Producción Agropecuaria (Miles de soles de 2007)		Resultado	
4	Agropecuaria	Los Productores Agrícolas no cuentan con condiciones fitosanitarias suficientes en la producción de productos vegetales y limitan el acceso al mercado.	- Agricultura improvisada.	Valor Bruto de la Producción Agrícola (Miles de soles de 2007)		Resultado	
5	Agropecuaria	Productores pecuarios con limitada disponibilidad de animales sanos en el mercado.	- Limitado desarrollo de la producción pecuaria. - Ganadería extensiva.	Valor bruto de producción pecuaria (Miles de soles de 2007)		Resultado	
6	Agropecuaria	Baja disponibilidad de alimentos agropecuarios y piensos comercializados, que cumplan con estándares sanitarios(inocuos)	- Uso excesivo de insecticidas y químicos. - Poco financiamiento de agricultura familiar.	-	El PPR resuelve el problema de la disponibilidad de alimentos agropecuarios y piensos que cumplan con estándares sanitarios (inocuos), a través de una mayor disponibilidad de alimentos agropecuarios y piensos inocuos en mercados para el disfrute de los consumidores; la misma que tiene como indicador la reducción del porcentaje de alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario contaminados, en establecimientos de la cadena agroalimentaria.	-	
7	Agropecuaria	Deficiente aprovechamiento	- Frecuente cambio de uso de suelos - Inadecuada Planificación y Zonificación para el uso del suelo.	-	El PPR resuelve el problema del deficiente aprovechamiento del recurso suelo en el sector agrario mediante el aprovechamiento sostenible de	-	

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
		del recurso suelo en el sector agrario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitada disponibilidad de recurso hídrico.</li> <li>- Inadecuada planificación y zonificación para el uso del suelo.</li> <li>- Limitada adopción de tecnologías sostenibles y resilientes frente al cambio climático.</li> <li>- Escases de agua para riego tecnificado.</li> <li>- Cambio de usos de suelos.</li> <li>- Crecimiento migratorio rural.</li> </ul>		mismo, a través de productores agrarios informados sobre la aptitud de suelos y productores agropecuarios con competencia para el aprovechamiento del recurso suelo en el sector agrario; la misma que tiene como indicador a Productores agrarios con cultivos transitorios o permanentes que realizan una adecuada orientación de siembras.		
8	Acuicultura	Inadecuado aprovechamiento de los recursos hídricos e hidrobiológicos para la producción acuícola	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo nivel de apoyo por parte de las autoridades al Sector Agrario.</li> <li>- Escasa asignación presupuestal para mejorar la producción agraria y pecuaria.</li> <li>- Escasos conocimientos en Desarrollo Económico Local de parte de las autoridades y productores.</li> <li>- Poca importancia del Gobierno Local para el Desarrollo Competitivo de la provincia.</li> </ul>				Política Nacional del Ambiente
9	Acuicultura	Baja productividad del pescador artesanal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo nivel de producción en las parcelas agrícolas del productor agrario.</li> <li>- Bienes y Servicios con poco valor agregado.</li> <li>- Carencia de asesoría técnica agrícola para el buen uso del sembrío de papa.</li> <li>- Carencia de promoción e inversión en actividades productivas.</li> <li>- Carencia de reservorios para riego.</li> <li>- Carencia de semilla certificada.</li> <li>- Carencia de una planta procesadora de papa.</li> <li>- Desconocimiento del valor nutritivo de los productos.</li> <li>- Escasa infraestructura de cobertizos para vacunos y ovinos en la zona alto andino.</li> <li>- Escasa infraestructura para riego.</li> <li>- Escases de agua para riego tecnificado.</li> </ul>	-	Se resuelve el problema del inadecuado aprovechamiento de los recursos hídricos e hidrobiológicos para la producción acuícola.	-	
10	Minería	Minería informal y artesanal sin control ni fiscalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso seguimiento a la empresa minera.</li> <li>- Explotación ilegal de minería.</li> </ul>	-	Población de pequeños mineros y mineros artesanales informales realizando actividad minera sin disponer de las autorizaciones legales completas y definitivas, afectando a la sociedad, el medio ambiente y el patrimonio de terceros	-	Política Nacional del Ambiente
11	Minería	Incremento de la minería ilegal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Extracción ilegal de oro.</li> </ul>				

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
12	Comercio	Hogares con economías de subsistencia con limitadas oportunidades de acceso a mercados locales, que residen en centros poblados rurales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconocimiento de creación de empresas.</li> <li>- Desventaja competitiva del agricultor en el mercado.</li> <li>- Disminución de la oferta exportable.</li> <li>- Escasa Información Empresarial.</li> <li>- Escasa interconexión de las zonas de producción con los mercados dinámicos de consumo.</li> <li>- Escasa Organización.</li> <li>- Escases de promoción de mercado por parte de las autoridades.</li> </ul>	-	Se resuelve el problema de hogares con economías de subsistencia con limitadas oportunidades de acceso a mercados locales, que residen en centros poblados rurales, mediante asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de capacidades productivas, así como dotación de activos para la gestión de emprendimientos rurales; la misma que tiene como indicadores a la variación del valor total de la producción agropecuaria destinado a la venta, el porcentaje de hogares que han incrementado sus ingresos respecto al total de Hogares que recibieron la asistencia técnica para la gestión de pequeños emprendimientos rurales.	-	
13	Comercio	Limitadas exportaciones no tradicionales de bienes y servicios		-	Se resuelve el problema de limitadas exportaciones no tradicionales de bienes y servicio, con la finalidad de incrementar de las exportaciones de productos no tradicionales.	-	
14	Empleo	Desempleo no natural de la población vulnerable, producido por factores relacionados con la senda económica y eventos climatológicos inesperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconocimiento de creación de empresas.</li> <li>- Desventaja competitiva del agricultor en el mercado.</li> <li>- Disminución de la oferta exportable.</li> <li>- Escasa Información Empresarial.</li> <li>- Escasa interconexión de las zonas de producción con los mercados dinámicos de consumo.</li> <li>- Escasa Organización.</li> <li>- Escases de promoción de mercado por parte de las autoridades.</li> </ul>	Tasa de desempleo de la población		Resultado	
15	Artesanía	Limitada competitividad del sector artesanía.		Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que asistió a una feria de artesanía tradicional peruana al menos una vez en los últimos 12 meses		Resultado	
16	Turismo		- Zonas turísticas no registradas en el Inventario turístico nacional	Índice de satisfacción según turistas internos		Resultado	

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
		Inadecuado servicio turístico en la región Huánuco	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inadecuados recursos Arqueológicos</li> <li>- Infraestructura y Vías de acceso inadecuadas a los lugares turísticos</li> <li>- Deficiente promoción turística</li> </ul>	Pernoctaciones de visitantes nacionales y extranjeros en establecimientos de hospedaje (Número de pernoctaciones) Visitantes nacionales y extranjeros a monumentos arqueológicos, museos de sitio y museos (personas) Número de establecimientos de hospedaje - Capacidad ofertada (Unidades) Número de Arribo de visitantes nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje		Resultado Resultado Producto Resultado	
17	Empleo	Alta tasa de la población económicamente activa ocupada en el régimen privado, del área urbana con inadecuadas condiciones laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta informalidad de actividades económicas.</li> <li>- Desempleo Juvenil</li> <li>- Empresas de transporte informales.</li> <li>- Escasa formalización a las empresas.</li> <li>- Escases de trabajo.</li> <li>- Falta de trabajo adecuado.</li> <li>- Inserción laboral mínima de egresados.</li> <li>- Poca formalización y respeto por los derechos laborales.</li> <li>- Trabajo Infantil.</li> </ul>	-	Se resuelve el problema de condiciones laborales deficientes y con predominio de empleos informales, mediante la mejora significativa de las mismas con predominio de empleos formales, mediante personas que cuentan con orientación y asistencia técnica en materia de normatividad laboral y buenas prácticas laborales, así como de fiscalización según la normatividad laboral a Instituciones	-	Política Nacional de Empleo Decente
18	Empleo	Dificultad para la inserción laboral formal de la población económicamente activa de 15 a 59 años en condiciones de vulnerabilidad sociolaboral en mercado de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escases de trabajo.</li> <li>- Falta de trabajo adecuado.</li> <li>- Inserción laboral mínima de egresados.</li> <li>- Poca formalización y respeto por los derechos laborales.</li> <li>- Trabajo Infantil.</li> </ul>	Nivel de ingresos por trabajo		Resultado	Política Nacional de Empleo Decente
19	Gestión empresarial	Limitado nivel de gestión empresarial y cooperativismos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitada formalización de empresas.</li> <li>- Escaso nivel organizacional y de Asociatividad.</li> <li>- Limitado valor agregado e industrial de la materia prima</li> </ul>	Producto bruto interno real (Millones de soles de 2007) Producto bruto interno real per cápita (Soles de 2007)		Resultado Producto	

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa promoción de productos regionales y certificaciones (Orgánicas).</li> <li>- Limitado Incentivo para la implementación en bio y eco negocios</li> </ul>				
20	Gestión empresarial	Limitada productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo nivel de apoyo por parte de las autoridades al Sector Agrario.</li> <li>- Escasa asignación presupuestal para mejorar la producción agraria y pecuaria.</li> <li>- Escasos conocimientos en Desarrollo Económico Local de parte de la autoridades y productores.</li> <li>- Poca importancia del Gobierno Local para el Desarrollo Competitivo de la provincia.</li> </ul>	N° de líneas productivas priorizadas		Producto	
21	Ciencia, Tecnología e Innovación	Insuficiente desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica	-Limitados centros de Investigación de productos regionales	-	Existe nula acción para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica en el territorio. A la fecha se viene potenciando un CITE de desarrollo agrario.	-	
22	Servicios financieros	Población con bajo nivel de acceso y uso de servicios financieros de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitada demanda de servicios financieros</li> <li>Limitadas competencias y capacidades financieras</li> <li>Insuficientes mecanismos de promoción para el acceso y uso de servicios financieros</li> <li>Limitada e inadecuada oferta de servicios financieros</li> <li>Insuficiente alcance y desarrollo de los canales de atención del sistema financiero</li> <li>Complejos e inadecuados servicios financieros</li> <li>Fricciones en el funcionamiento del mercado</li> <li>Elevados costos de información</li> <li>Limitada transparencia e inadecuadas conductas en el mercado</li> <li>Marco normativo rezagado frente a un entorno cambiante</li> <li>Restricciones a la competencia</li> <li>Insuficiente infraestructura que restringe la cobertura de servicios financieros</li> <li>Insuficiente infraestructura de telecomunicaciones</li> <li>Insuficiente infraestructura digital</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de población adulta con alguna cuenta en el sistema financiero</li> <li>2. Porcentaje de población adulta con algún crédito del sistema financiero con clasificación Normal o CPP.</li> <li>3. Porcentaje de nuevos deudores MYPE en los últimos cinco años.</li> <li>4. Número promedio de transacciones por usuario de programas sociales, en exceso a los requeridos para el retiro de las transferencias monetarias</li> </ol>	-	Resultado	Política Nacional de Inclusión Financiera

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
			Débiles mecanismos de articulación de esfuerzos institucionales Débiles mecanismos de articulación continua entre las instituciones públicas y los diferentes niveles de gobierno Débiles mecanismos de articulación continua entre actores públicos y privados				

Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.4.8. Principales Potencialidades

A continuación, se muestra la matriz de potencialidades:

**Cuadro N° 153. Matriz de potencialidades: dimensión económica**

N°	Temática	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Agropecuaria	Producción arrocerá: Para el 2015 la región Huánuco tuvo 7,576.00 has de producción arrocerá y teniendo un crecimiento de 32,62% para el 2018 (10,047.00 has). Las áreas de producción de los demás distritos no representan un porcentaje significativo al área total regional, por lo que se distribuye con valores menores a 12%. Por otro lado, el rendimiento tuvo un crecimiento significativo, en el 2015 4,56 (t/has) y el 2018 de 6,19 (t/has) debido al aumento de área de producción.	La provincia de Puerto Inca cuenta con más área de producción, representado por el 67% del total regional, dentro de esta el distrito de Honoría es la que tiene más representatividad de área productiva en este cultivo.	Especialización productiva para mayor comercio a nivel regional y nacional	<b>Limitaciones:</b> Escasa tecnificación en los procesos productivos. Vías de acceso en mal estado. Deficiente infraestructura de riego Débil asociatividad de pequeños productores.  <b>Capacidades:</b> Canales de comercialización externa establecidos. Suelos aptos. Producción orgánica.
2	Agropecuaria	Producción cacaotera: El cacao tiene significativa relevancia social por ser el 6° cultivo más importante a nivel nacional. La Región de Huánuco tiene instalado 16,392.00 has de cacao en el 2018 con un crecimiento de 74% de estas en referencia al año 2015. La importancia económica del cacao también abarca la producción de derivados del cacao, tales como la manteca de cacao, pasta de cacao, cacao en polvo, y productos industriales como el chocolate y productos de confitería. Es una de	Los Distrito de Chólón y Santa Rosa de Yanajanca que pertenecen a la provincia de Marañón son las que cuenta con más áreas de producción (3766.00	Especialización productiva para mayor comercio a nivel regional y nacional	<b>Limitaciones:</b> Escasa tecnificación en los procesos productivos. Vías de acceso en mal estado. Deficiente infraestructura de riego Escasa capacidad de adaptación al cambio climático. Débil asociatividad de pequeños productores.  <b>Capacidades:</b>

N°	Temática	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
		<p>las pocas agroindustrias que viene desarrollándose en términos de valor agregado. No solamente está aumentando la producción y la productividad del cacao en los procesos de conservación y transformación sino que hay una mayor valorización de atributos intangibles tales como los sellos de producción orgánica, de consideración con el medio ambiente, de identidad territorial y comercio justo.</p> <p>Otro aspecto social trascendente del cacao es que se ha utilizado como uno de los principales cultivos para la reconversión de la coca, permitiendo que muchas familias de agricultores puedan tener acceso a un mercado legal que les genera suficientes ingresos para dejar el cultivo de la coca. El cacao es el segundo producto alternativo para la reconversión de la coca.</p>	has y 2,160.00 has respectivamente).		<p>Canales de comercialización externa establecidos.</p> <p>Suelos aptos.</p> <p>Producción orgánica.</p>
3	Agropecuaria	<p>Producción cafetalera.</p> <p>La siembra en el avance refleja una variación porcentual de: (248,1 y 0,0%), el incremento significativo en el acumulado está determinado por la provincia de Huánuco (distrito de Churubamba), donde se han instalado este cultivo con el programa de renovación del café, apoyados por Devida y algunos productores con sus propios recursos; en este distrito además se han perdido plantaciones por sustitución al haber cumplido su ciclo productivo y ataque severo de la Roya Amarilla del Cafeto; contribuyen al incremento la provincia de Huamalíes (distrito de Monzón), donde los productores son beneficiarios de crédito del AGROBANCO, además del distrito de Cholón donde productores individuales vienen instalando este cultivo. El resto de las variables presenta una variación porcentual de: producción (-2,1%), el decremento en el acumulado lo determinan las provincias de Marañón por haberse afectado y perdido áreas significativas en el distrito de Cholón en el mes de diciembre del 2019, por efecto de intensas lluvias con erosión de suelos, contribuye al decremento la provincia de Pachitea debido a que las plantaciones están afectadas por la Roya Amarilla del Cafeto.</p>	Regional	Especialización productiva para mayor comercio a nivel regional y nacional	<p><b>Limitaciones:</b></p> <p>Escasa tecnificación en los procesos productivos.</p> <p>Vías de acceso en mal estado.</p> <p>Deficiente infraestructura de riego</p> <p>Escasa capacidad de adaptación al cambio climático.</p> <p>Débil asociatividad de pequeños productores.</p> <p><b>Capacidades:</b></p> <p>Canales de comercialización externa establecidos.</p> <p>Suelos aptos.</p> <p>Producción orgánica.</p>
4	Agropecuaria	<p>Producción de Palma aceitera</p> <p>El aceite de palma (ciclo largo) ocupa el segundo lugar en el mercado mundial de aceites y grasas, detrás del aceite de soya (ciclo</p>	Marañón y Puerto Inca	Especialización productiva para mayor comercio a nivel regional y nacional	<p><b>Limitaciones:</b></p> <p>Escasa tecnificación en los procesos productivos.</p> <p>Vías de acceso en mal estado.</p>

N°	Temática	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
		corto), con una producción de aproximadamente de 28,677.00 TM en el año 2018 en la región Huánuco. La producción se incrementó en el período 2015-2018 a un ritmo promedio anual de 26%, mientras que la incorporación de nuevas áreas cultivadas se ha mantenido. Actualmente Huánuco en la provincia de Marañón y Puerto Inca son las únicas que producen y tiene 1540 y 1819 hectáreas instaladas respectivamente, de las cuales el 60% se encuentra en actual producción con rendimientos son 9,17 TM/ha.			Deficiente infraestructura de riego Escasa capacidad de adaptación al cambio climático. Débil asociatividad de pequeños productores.  <b>Capacidades:</b> Canales de comercialización externa establecidos. Suelos aptos. Producción orgánica.
5	Agropecuaria	Producción platanera A nivel regional, la producción de plátano está distribuida en 4 provincias y 28 distritos. Este cultivo ocupa los primeros lugares en importancia en la región, según los Productos Agrarios Priorizados para el año 2018	Zona selva y ceja de selva	Especialización productiva para mayor comercio a nivel regional y nacional	Escasa tecnificación en los procesos productivos. Vías de acceso en mal estado. Deficiente infraestructura de riego Escasa capacidad de adaptación al cambio climático. Débil asociatividad de pequeños productores.  <b>Capacidades:</b> Canales de comercialización externa establecidos. Suelos aptos. Producción orgánica.
6	Agropecuaria	Promoción de la agricultura ecológica.	Regional	Especialización productiva para mayor comercio a nivel regional y nacional	Limitaciones: Escasa tecnificación en los procesos productivos. Vías de acceso en mal estado. Deficiente infraestructura de riego Escasa capacidad de adaptación al cambio climático. Débil asociatividad de pequeños productores.  <b>Capacidades:</b> Canales de comercialización externa establecidos. Suelos aptos. Producción orgánica.
7	Agropecuaria	Promoción de la Agricultura familiar.			
8	Agropecuaria	Promoción de la Agricultura Mejorada.			
9	Agropecuaria	Asociaciones de Agricultura Agroecológicas con certificación S.G.P			
10	Agropecuaria	Biohuertos e invernaderos en zonas priorizadas.			
11	Agropecuaria	Cadenas Productivas priorizadas.			
12	Agropecuaria	Promoción de Crianza de Animales Menores			
13	Acuicultura	Desarrollo de la actividad acuícola.			
14	Producción	Diversificación Productiva.			
15	Agropecuaria	Existencia de pastos naturales para agro ganadería.			
16	Agropecuaria	Existencia de franjas agrícolas.			
17	Comercio	Promoción de Microempresas			
18	Agropecuaria	Pisos ecológicos			
19	Agropecuaria	Promoción de Producción Ecológica			
20	Agropecuaria	Producción orgánica para dar un valor agregado.			
21	Agropecuaria	Semillas certificadas.			

N°	Temática	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
22	Corredores económicos	Ubicación Estratégica entre departamentos vecinos			
23	Agropecuaria	Variedad de frutales y cereales			
24	Agropecuaria	Vocación para ganadería			
25	Comercio	Bienes y servicios con valor agregado.	Regional	Mayores accesos a mercados nacionales e internacionales	<p><b>Limitaciones:</b> Escasa tecnificación en los procesos productivos. Escasa capacidad de adaptación al cambio climático. Débil asociatividad de pequeños productores.</p> <p><b>Capacidades:</b> Canales de comercialización externa establecidos. Producción orgánica.</p>
26	Comercio	Existencia de Ferias.			
27	Comercio	Exportación de productos (Queso, leche)			
28	Comercio	Implantación de Políticas de gestión internacional			
29	Comercio	Nuevos mercados desarrollados por innovación y transferencia tecnológica - Start Up			
30	Comercio	Promoción de Biocomercio.			
31	Comercio	Promoción de Ecomercios.	Regional	Implementación de nuevas actividades económicas con potencial de desarrollo.	<p><b>Limitaciones:</b> Vías de conexión en mal estado. Limitada información especializada al respecto.</p> <p><b>Capacidades:</b> Recursos naturales, paisajísticos, turísticos y ambientales de desarrollo.</p>
32	Turismo	Promoción de Ecoturismo.			
33	Turismo	Diversidad de sitios turísticos.	Regional	Mejora de la situación turística en el territorio.	<p><b>Limitaciones:</b> Vías de conexión en mal estado. Poco interés de la comunidad.</p> <p><b>Capacidades:</b> Recursos turísticos y arqueológicos en el territorio</p>
34	Turismo	Ruinas y sitios arqueológicos.			
35	Turismo	Recursos turísticos inventariados en el Inventario Nacional de Turismo.			
36	Turismo	Riqueza Arqueológica.			
37	Turismo	Templos Arqueológicos.			
38	Turismo	Turismo Rural Comunitario.			
39	Turismo	Zonas Arqueológicas y Zonas Naturales			

## 1.5. Dimensión de Gestión de Riesgos y Desastres

### 1.5.1. Escenarios de Riesgo

Los escenarios de riesgos son representaciones de los diversos factores de riesgo existentes en un territorio determinado y en un momento dado; en marco a ello, se presentan algunos escenarios identificando zonas susceptibles a la ocurrencia de fenómenos naturales, como: inundaciones, movimientos en masa, heladas y sismos. De acuerdo con el Compendio Estadístico del INDECI 2022, (Gestión Reactiva de la GRD), el departamento de Huánuco registra escenarios de riesgo con respecto a heladas, friajes, movimientos en masa e inundaciones, incendios forestales; las cuales exponen a peligros en un nivel muy alto. Cabe precisar que los fenómenos naturales como las lluvias intensas o los sismos podrían desencadenar en el departamento peligros relacionados a movimientos en masa, como: deslizamientos, caída de rocas, flujo de detritos (huaycos), aludes, entre otros. Siendo las zonas con suelo deleznable o depósitos no consolidados, así como de moderada a fuerte pendiente, susceptibles a su ocurrencia; sus análisis permitieron identificar la población expuesta a peligro de movimientos en masa, inundaciones y heladas en nivel muy alto:

**Cuadro N° 154. Huánuco: Escenarios de riesgo por movimiento en masa e inundaciones**

N°	TIPO DE PELIGRO	NIVEL DE PELIGRO									
		ALTO RIESGO					MUY ALTO RIESGO				
		TOTAL PROVINCIAS	TOTAL DISTRITOS	CENTROS POBLADOS	POBLACION	VIVIENDAS	TOTAL PROVINCIAS	TOTAL DISTRITOS	CENTROS POBLADOS	POBLACION	VIVIENDAS
1	MOVIMIENTO EN MASA						11	53	673	46,124	12,532
2	INUNDACIONES						8	25	114	140,067	34,237

Fuente: Compendio Estadístico del INDECI 2022, Gestión Reactiva de la GRD  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Cuadro N° 155. Huánuco: Escenarios de riesgo por bajas temperaturas**

N°	TIPO DE PELIGRO	NIVEL DE RIESGO		TOTAL POBLACIÓN
		ALTO RIESGO	MUY ALTO RIESGO	
1	HELADAS	19,937	590	20,527
2	FRIAJES	43,611	35,417	79,028

Fuente: Compendio Estadístico del INDECI 2022, Gestión Reactiva de la GRD  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Cuadro N° 156. Huánuco: Escenario de riesgo por incendio forestal**

TIPO DE PELIGRO	MUY ALTO RIESGO				
	TOTAL PROVINCIAS	TOTAL DISTRITOS	CENTROS POBLADOS	POBLACION	VIVIENDAS
INCENDIOS FORESTALES	11	53	673	46,124	12,532

Fuente: Compendio Estadístico del INDECI 2022, Gestión Reactiva de la GRD  
Elaboración: Equipo Ampliado

En el Perú, anualmente se presentan descensos de temperatura sobre su valor esperado, como las heladas, las cuales constituyen un problema a la población y medio de vida más vulnerable que se ubica sobre los 3,500 m.s.n.m. De acuerdo con el análisis de riesgos, se ha identificado la población sobre los 3,500 m.s.n.m. en los niveles Muy Alto y Alto.

## 1.5.2. Zonas expuestas a riesgo de desastres

### 1.5.2.1. Zonas de Huayco

Por el proceso de deforestación indiscriminada en las laderas, durante las épocas de lluvia, según el Registro de Emergencias del COER-Huánuco, se presenta remoción de tierras superficiales sólidas de partes altas y medias, de cuencas hidrográficas del Valle del Alto Huallaga, Marañón, Pachitea y otras cuencas en las provincias de Huacaybamba, Huamalíes, Lauricocha y Yarowilca; así como en las zonas urbano marginal de los distritos de Huánuco y Amarilis, localizados a lo largo del río Huallaga. Existe el riesgo potencial de desembalse de la laguna Carhuacocha en el distrito de Queropalca – Lauricocha; así como de la Laguna Milagrosa en la localidad de Aucayacu, distrito de José Crespo Castillo – Leoncio Prado, las 5 lagunas Mancapozo.

**Cuadro N° 157. Huánuco: Zonas expuestas a Huaycos por provincia y distritos, 2021-2022**

Provincia/Distrito	Emergencias
<b>AMBO</b>	<b>11</b>
SAN RAFAEL	3
AMBO	1
HUACAR	2
CONCHAMARCA	1
SAN FRANCISCO	4
<b>HUÁNUCO</b>	<b>5</b>
SAN PEDRO DE CHAULAN	3
YARUMAYO	1
SAN FRANCISCO DE CAYRAN	1
<b>HUACAYBAMBA</b>	<b>4</b>
HUACAYBAMBA	2
COCHABAMBA	1
CANCHABAMBA	1

Provincia/Distrito	Emergencias
<b>LENCIO PRADO</b>	<b>2</b>
MARIANO DAMASO BERAUN	1
PUEBLO NUEVO	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>22</b>

Fuente: Registro de Emergencias COER - Huánuco  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.5.2.2. Zonas de Inundaciones

Según el Registro de Emergencias del COER-Huánuco, la ocurrencia de desborde de las aguas se produce en épocas de alta precipitación pluvial (octubre – abril) principalmente en las provincias de Marañón (Cholón, Yanajanca, La Morada), Leoncio Prado (Crespo y Castillo, Rupa Aucayacu, Santo Domingo de Anda y Luyando) Puerto Inca (todos sus distritos) y Huánuco (Amarilis, Pillco Marca y Santa María del Valle).

**Cuadro N° 158. Huánuco: Zonas expuestas a inundaciones por provincia y distritos, 2021-2022**

Provincia/Distrito	EMERGENCIAS
<b>LEONCIO PRADO</b>	<b>25</b>
CASTILLO GRANDE	5
MARIANO DAMASO BERAUN	1
LUYANDO	5
PUEBLO NUEVO	4
PUCAYACU	4
JOSE CRESPO Y CASTILLO	4
SANTO DOMINGO DE ANDA	1
RUPA-RUPA	1
<b>PUERTO INCA</b>	<b>9</b>
YUYAPICHIS	3
HONORIA	5
TOURNAVISTA	1
<b>MARAÑÓN</b>	<b>2</b>
LA MORADA	1
SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	1
<b>HUAMALÍES</b>	<b>2</b>
JACAS GRANDE	1
MONZÓN	1
<b>HUÁNUCO</b>	<b>6</b>
CHURUBAMBA	1
SAN FRANCISCO DE CAYRAN	4
PILLCO MARCA	1

Provincia/Distrito	EMERGENCIAS
<b>AMBO</b>	<b>1</b>
SAN FRANCISCO	1
<b>DOS DE MAYO</b>	<b>4</b>
SHUNQUI	1
LA UNIÓN	2
MARÍAS	1
<b>PACHITEA</b>	<b>1</b>
PANAO	1
<b>Total general</b>	<b>50</b>

Fuente: Registro de Emergencias COER - Huánuco

Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.5.2.3. Zonas de Deslizamientos

Corrimiento o movimiento de masa de tierra, provocado por la inestabilidad de un talud. Se produce cuando una gran masa de terreno se convierte en zona inestable y desliza con respecto a una zona estable. Según el Registro de Emergencias del COER- Huánuco, principalmente se dieron en las provincias de Marañón (Huarachuco), Huamalíes (Puños), Ambo (San Rafael), Dos de Mayo (Ripán) Pachitea (Chaglla), Huánuco (Santa María del Valle), Huacaybamba (Huacaybamba)

**Cuadro N° 159. Huánuco: Zonas expuestas a deslizamientos por provincia y distritos, 2021-2022**

Provincia/Distrito	Emergencia
<b>LEONCIO PRADO</b>	<b>18</b>
MARIANO DAMASO BERAUN	3
HERMILIO VALDIZAN	1
JOSE CRESPO Y CASTILLO	4
DANIEL ALOMIA ROBLES	2
CASTILLO GRANDE	2
RUPA-RUPA	6
<b>HUÁNUCO</b>	<b>29</b>
CHURUBAMBA	9
CHINCHAO	6
SAN FRANCISCO DE CAYRAN	1
SAN PABLO DE PILLAO	3
SANTA MARIA DEL VALLE	1
YARUMAYO	5
YACUS	2
SAN PEDRO DE CHAULAN	
QUISQUI	2
<b>PACHITEA</b>	<b>25</b>
MOLINO	8
PANAO	10
UMARI	2
CHAGLLA	5

Provincia/Distrito	Emergencia
<b>AMBO</b>	<b>20</b>
SAN RAFAEL	1
CAYNA	3
HUACAR	3
COLPAS	13
<b>HUACAYBAMBA</b>	<b>5</b>
CANCHABAMBA	2
CONCHABAMBA	2
PINRA	1
<b>MARAÑÓN</b>	<b>2</b>
SAN BUENAVENTURA	2
<b>HUAMALÍES</b>	<b>12</b>
LLATA	2
JACAS GRANDE	2
TANTAMAYO	1
MONZÓN	1
ARANCAY	3
CHAVIN DE PARIARCA	1
PUNCHAO	1
SINGA	1
<b>DOS DE MAYO</b>	<b>5</b>
YANA	1
QUIVILLA	1
SILLAPATA	1
PACHAS	1
SHUNQUI	1
<b>YAROWILCA</b>	<b>6</b>
OBAS	3
JACAS CHICO	2
APARICIO POMARES	1
<b>LAURICOCHA</b>	<b>12</b>
RONDOS	2
SAN MIGUEL DE CAURI	4
JIVIA	2
QUEROPALCA	1
SAN FRANCISCO DE ASIS	3
<b>PUERTO INCA</b>	<b>2</b>
PUERTO INCA	2
<b>Total general</b>	<b>136</b>

Fuente: Registro de Emergencias COER - Huánuco  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.5.2.4. Sismo

Huánuco se ubica dentro de las cuatro zonas con fallas geológicas del país, en una variante de la falla geológica de Junín que se desplaza al Huallaga. Según el Registro de Emergencias del COER-Huánuco, las zonas de mayor riesgo son los distritos de Ambo, Chinchao, Panao y Huánuco.

*Cuadro N° 160. Zonas expuestas a Sismos por provincia, 2021-2022*

Provincia	Emergencia
Huánuco	4
Yarowilca	2
Pachitea	3
<b>Total general</b>	<b>9</b>

Fuente: Registro de Emergencias COER - Huánuco  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.5.2.5. Derrumbes

Los derrumbes constituyen caídas repentinas de una franja de terreno, porción del suelo o roca que pierde estabilidad o la de una estructura construida por el hombre, ocasionada por la fuerza de gravedad, socavamiento del pie de un talud inferior, presencia de zonas de debilidad (fallas o fracturas), precipitaciones pluviales e infiltración del agua, movimientos sísmicos y vientos fuertes, entre otros.

*Cuadro N° 161. Zonas expuestas a Derrumbes por provincia, 2021-2022*

Provincia	Emergencia
Huánuco	6
Yarowilca	1
Pachitea	3
Dos de Mayo	5
Ambo	1
Huamalíes	2
Huacaybamba	2
Leoncio Prado	1
<b>Total general</b>	<b>21</b>

Fuente: Registro de Emergencias COER - Huánuco  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.5.2.6. Heladas

Se producen cuando la temperatura ambiental es igual o menor a cero grados Celsius (0°C). Según el Registro de Emergencias del COER-Huánuco, este fenómeno afecta a 10 provincias, siendo Huamalíes en la que se ha reportado más casos:

**Cuadro N° 162. Huánuco: Zonas expuestas a Heladas por provincia y distritos, 2021-2022**

Provincia/Distrito	Emergencias
<b>HUAMALÍES</b>	<b>8</b>
LLATA	1
JACAS GRANDE	1
JIRCAN	1
PUNCHAO	1
PUÑOS	1
MIRAFLORES	1
TANTAMAYO	2
<b>HUÁNUCO</b>	<b>21</b>
CHURUBAMBA	3
SAN FRANCISCO DE CAYRAN	1
SANTA MARIA DEL VALLE	3
YACUS	3
SAN PEDRO DE CHAULAN	3
MARGOS	4
YARUMAYO	2
QUISQUI	2
<b>YAROWILCA</b>	<b>14</b>
CHORAS	1
PAMPAMARCA	2
CHAVINILLO	2
CAHUAC	1
CHACABAMBA	1
JACAS CHICO	3
APARICIO POMARES	4
<b>DOS DE MAYO</b>	<b>12</b>
RIPÁN	3
SILLAPATA	1
SHUNQUI	2
YANAS	1
QUIVILLA	1
LA UNIÓN	1
MARÍAS	2
PACHAS	1
<b>AMBO</b>	<b>7</b>
CAYNA	2
HUACAR	1
SAN FRANCISCO	1
COLPAS	3

Provincia/Distrito	Emergencias
<b>LAURICOCHA</b>	<b>19</b>
BAÑOS	3
SAN MIGUEL DE CAURI	4
RONDOS	4
QUEROPALCA	1
JESUS	3
SAN FRANCISCO DE ASIS	2
JIVIA	2
<b>HUACAYBAMBA</b>	<b>2</b>
CANCHABAMBA	1
PINRA	1
<b>MARAÑÓN</b>	<b>1</b>
HUACRACHUCO	1
<b>Total general</b>	<b>53</b>

Fuente: Registro de Emergencias COER - Huánuco  
Elaboración: Equipo Ampliado

Con respecto a los eventos extremos por efectos del cambio climático, existente 5 zonas mapeadas en donde las precipitaciones son extremas (ver Mapa de Distritos afectados por precipitaciones extrema), en donde podemos evidenciar que, en el periodo de 2016 - 2017 y que a la fecha se mantiene, existen anomalías de precipitaciones que contribuyen a que los casos de EDAs se incrementen; es así que 03 de las 05 zonas mapeadas la presencia promedio de este evento por efectos del cambio climático en una mayor magnitud (oscila en precipitaciones entre 1,000 y 2,000 mm) lo que genera inundaciones y enturbia las captaciones de agua para consumo humano en Leoncio Prado (distrito de José Crespo y Castillo, Daniel Alomía Robles, Mariano Dámaso Beraún); en Marañón (distrito de Cholon); en Puerto Inca (distrito Codo del Pozuzo); en Pachitea (distritos de Pano, Chaglla, Molino y Umari) y en Huánuco (distrito de Chinchao); las otras 02 zonas la magnitud oscila entre 300 a 800 mm en promedio, aumentando el riesgo por EDAs en Ambo (distritos de Huacar, Ambo, Tomaykichwa y Conchamarca); en Dos de Mayo (distritos de La Unión, Sillapata, Yanas, Pachas, Chuquis, Marías y Quivilla); Huacaybamba (distritos de Canchabamba, Pinra y Huacaybamba); Huamalíes (distritos de Llata, Jacas Grande, Puños, Miraflores, Punchao, Chavín de Pariarca, Tantamayo y Singa); Huánuco (distritos de Huánuco, Margos, Cayrán, Amarilis, Santa María del Valle, Churubamba y Chinchao); Lauricocha (distritos de Cauri, Jesús, Baños, Jivia, Rondos y San Francisco de Asís) y Pachitea.

#### 1.5.2.7. Incendios Forestales

Fuego descontrolado de grandes proporciones que afecta y degrada los bosques naturales, las plantaciones forestales, la cobertura vegetal y cultivos agrícolas; asimismo, afecta a los animales silvestres o animales domésticos. Pueden ser generados por las condiciones del clima, así como por actividades humanas, tales como la quema en zonas agrícolas. La provincia de Huánuco es la que más riesgo presenta a dicho fenómeno.

**Cuadro N° 163. Huánuco: Zonas expuestas a incendios forestales por provincia y distritos, 2021-2022.**

PROVINCIA/DISTRITO	EMERGENCIA
<b>HUÁNUCO</b>	<b>8</b>
QUISQUI(KICHKI)	1
SAN FRANCISCO DE CAYRAN	3
PILLCO MARCA	1
CHURUBAMBA	1
AMARILIS	2
<b>PACHITEA</b>	<b>3</b>
CHAGLLA	2
UMARI	1
<b>AMBO</b>	<b>1</b>
COLPAS	1
TOMAY KICHWA	
<b>HUAMALÍES</b>	<b>1</b>
MONZÓN	1
<b>LAURICOCHA</b>	<b>5</b>
SAN FRANCISCO DE ASIS	1
SAN MIGUEL DE CAURI	2
JIVIA	1
JESUS	1
<b>LEONCIO PRADO</b>	<b>2</b>
PUCAYACU	1
DANIEL ALOMIA ROBLES	1
<b>PUERTO INCA</b>	<b>1</b>
HONORIA	1
<b>DOS DE MAYO</b>	<b>3</b>
RIPAN	1
LA UNION	1
YANAS	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>24</b>

Fuente: Registro de Emergencias COER - Huánuco  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.5.2.8. Sequías

Ausencia total de precipitaciones o déficit de lluvias, que producen efectos directos sobre la capacidad productiva del terreno. Las regiones que la padecen sufren pérdidas económicas y favorecen la migración de gran parte de su fuerza de trabajo a otras zonas. Las zonas de mayor riesgo a sequías son las provincias de Huánuco, Yarowilca y Ambo.

**Cuadro N° 164. Huánuco: Zonas expuestas a sequías por provincia y distritos.**

PROVINCIA/DISTRITO	EMERGENCIA
<b>AMBO</b>	<b>11</b>
SAN RAFAEL	2
AMBO	1
CAYNA	2
HUACAR	1
CONCHAMARCA	1
TOMAY KICHWA	1
SAN FRANCISCO	1
COLPAS	2
<b>LEONCIO PRADO</b>	<b>2</b>
PUCAYACU	1
JOSE CRESPO Y CASTILLO	1
<b>MARAÑÓN</b>	<b>9</b>
HUACRACHUCO	4
SAN BUENAVENTURA	3
CHOLÓN	2
<b>HUACAYBAMBA</b>	<b>8</b>
CANCHABAMBA	2
PINRA	2
HUACAYBAMBA	2
COCHABAMBA	2
<b>HUÁNUCO</b>	<b>18</b>
CHURUBAMBA	2
CHINCHAO	2
SAN FRANCISCO DE CAYRAN	1
SANTA MARIA DEL VALLE	2
YACUS	2
HUÁNUCO	1
AMARILIS	1
SAN PEDRO DE CHAULAN	2
MARGOS	2
YARUMAYO	2

PROVINCIA/DISTRITO	EMERGENCIA
QUISQUI	1
<b>HUAMALÍES</b>	<b>2</b>
JACAS GRANDE	1
CHAVIN DE PARIARCA	1
<b>YAROWILCA</b>	<b>10</b>
CHORAS	1
PAMPAMARCA	1
CHAVINILLO	1
CAHUAC	1
CHACABAMBA	2
JACAS CHICO	1
OBAS	1
APARICIO POMARES	2
<b>PACHITEA</b>	<b>2</b>
PANAO	1
CHAGLLA	1
<b>LAURICOCHA</b>	<b>9</b>
BAÑOS	2
SAN MIGUEL DE CAURI	1
RONDOS	1
QUEROPALCA	1
JESUS	2
SAN FRANCISCO DE ASIS	1
JIVIA	1
<b>PUERTO INCA</b>	<b>2</b>
TOURNAVISTA	2
<b>Total general</b>	<b>73</b>

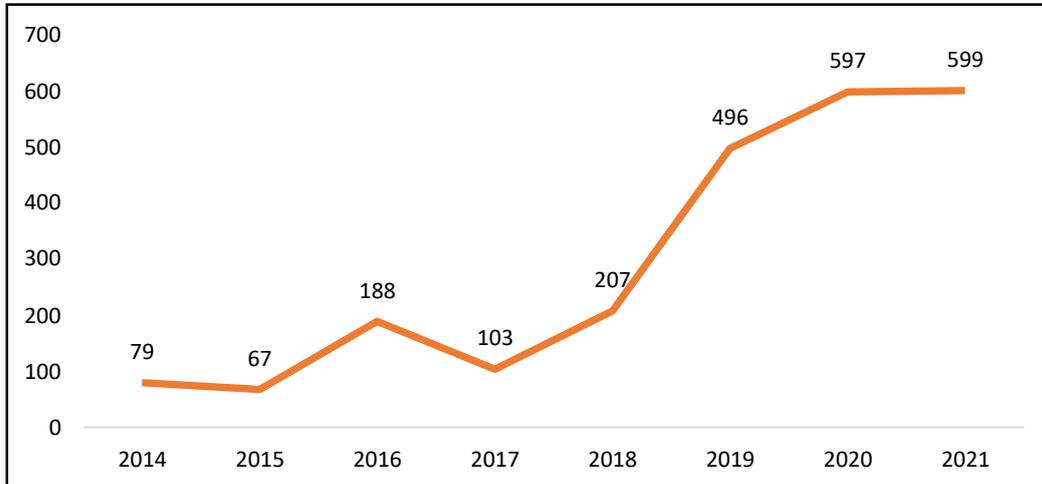
Fuente: Registro de Emergencias COER - Huánuco  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.5.3. Emergencias ocurridas

#### 1.5.3.1. Emergencias ocurridas por año

Según estadísticas del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), el departamento de Huánuco, en el periodo 2014 al 2021, se presenció el incremento del número de emergencias ocurridas en el departamento, registrándose al 2021, 599 emergencias.

**Gráfico N° 150. Huánuco: Emergencias ocurridas, 2014 – 2021.**



Fuente: Censo Estadístico del INDECI 2022, Gestión Reactiva de la GRD  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.5.3.2. Emergencias ocurridas por grandes grupos de fenómenos

Según estadísticas del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)-2022, del total de emergencias ocurridas hasta el 2021, 548 fueron causados por fenómenos de origen geodinámica externa, 54 por geodinámica interna, 21 de origen biológico y 1,201 por fenómenos inducidos por la acción humana. Así mismo, estas emergencias ocurridas desagregándolas por grandes grupos de fenómenos, lo que más predomina en el presente semestre y año, fueron las emergencias ocurridas por fenómenos Meteorológicos u Oceanográfico (3,444).

**Cuadro N° 165. Huánuco: Emergencias desagregados por grandes grupos de fenómenos, 2003-2021**

GRANDES GRUPOS DE FENÓMENOS					
GEODINÁMICA EXTERNA	GEODINÁMICA INTERNA	METEOROLÓGICO U OCEANOGRÁFICO	ORIGEN BIOLÓGICO	ORIGINADOS POR LA ACCIÓN HUMANA	TOTAL
548	54	3,444	21	1,201	5,268

Fuente: Censo Estadístico del INDECI 2014-2019, Gestión Reactiva de la GRD  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.5.3.3. Emergencias ocurridas según fenómenos

Según estadísticas del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), los fenómenos que más emergencias ocasionan y que hay una mayor probabilidad de que eso ocurra año tras año en el departamento, son las lluvias intensas, inundaciones, incendios urbanos – industriales – forestales, vientos fuertes, deslizamientos y bajas temperaturas; tal como

es el caso que, al primer semestre del 2022, las lluvias intensas fue aquel fenómeno que ocasiono el mayor número emergencias, registrándose 113 para aquel semestre.

**Cuadro N° 166. Huánuco: Emergencias ocurridas según fenómeno, 2014 al primer semestre 2022**

FENOMENO	2014	2015	2016	2017	2018	2019*	2020	2021	2022
Alud			1						
Bajas temperaturas		14	76	30	85	16	149	128	23
Derrumbe	1			1	1	12	12	11	4
Deslizamiento	7	4	5	7	19	39	57	69	25
Epidemia		1							
Huayco	1			1	4	29	17	12	3
Erosión							4		1
Incendio forestal	1	1	2		1		16	11	
Incendio urb. E indust.	9	4	2	1	29	6	24	60	14
Inundación	23	6		13	17	41	49	24	13
Lluvia intensa	13	15	26	38	36	113	154	161	60
Otros			1			30	7	5	
Plaga	14								
Sequía		8	58	2	5		10	1	
Sismo (*)		1				51	3	4	1
Tormenta eléctrica				1	2				
Vientos fuertes	9	13	17	9	13	4	83	104	17
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>67</b>	<b>188</b>	<b>103</b>	<b>212</b>	<b>341</b>	<b>585</b>	<b>590</b>	<b>161</b>

Fuente: Compendio Estadístico del INDECI 2014-2019, Gestión Reactiva de la GRD  
Elaboración: Equipo Ampliado

Según el Registro de Emergencias COER-Huánuco, para el 2022 hubo un incremento significativo de emergencias ocurridas en la región, donde las lluvias intensas fue el fenómeno que más ocasiono el número de emergencias, registrándose 137.

**Cuadro N° 167. Huánuco: Emergencias ocurridas según fenómeno, 2021-2022**

FENOMENO	2021	2022
COLAPSO POR ANTIGUEDAD	3	0
DÉFICIT HÍDRICO	1	0
DERRUMBE CERROS	11	10
DESCENSO DE TEMPERATURA	22	10
DESLIZAMIENTO	68	68
EROSION FLUVIAL	4	5
FRIAJE	1	4
GRANIZADAS	62	61
HELADAS	42	42
HUAYCOS	13	9
INCENDIOS FORESTALES	13	11
INCENDIOS URBANOS	60	66
INUNDACIÓN POR DESBORDE DE CANALES	5	2
INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO	23	21
INUNDACIÓN POR DESBORDE LAGO O LAGUNA	1	0
LLUVIAS INTENSAS	166	137
NEVADAS	6	8

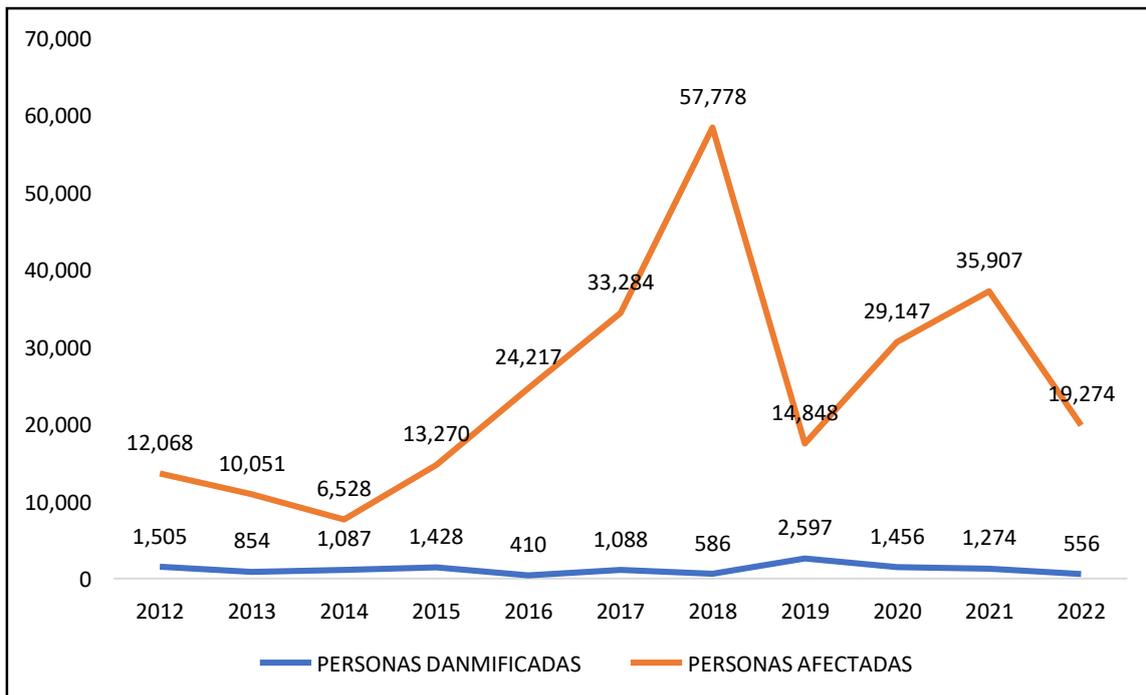
FENOMENO	2021	2022
REPTACIÓN	3	5
SISMOS	4	1
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	19	27
VIENTOS FUERTES	87	66
<b>TOTAL</b>	<b>614</b>	<b>553</b>

Fuente: Registro de Emergencias COER - Huánuco  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.5.3.4. Personas damnificadas y afectados

Según estadísticas del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), durante el año 2014 al 2018 se evidenció un crecimiento progresivo del número de personas afectadas por emergencias ocurridas, llegando al 2018 a reportarse 57 778 personas afectadas; sin embargo, durante el periodo 2018-2022 se evidenció un descenso del número de personas afectadas por emergencias ocurridas. a pesar de ser año con más personas afectadas, también fue el que registro el menor número de personas damnificadas en dicho periodo, llegando a reportarse solo 582 personas. Al primer semestre del año 2019 se han reportado 10 383 afectadas y 2 198 damnificadas.

**Gráfico N° 151. Huánuco: Número de Personas damnificadas y afectadas por emergencias ocurridas periodo 2014 al 2022.**



Fuente: Censo Estadístico del INDECI 2022, Gestión Reactiva de la GRD, Registro de Emergencias COER - Huánuco  
Elaboración: Equipo Ampliado

En el departamento las provincias que más damnificados presentaron ante emergencias ocurridas son Huamalíes, Huánuco, Leoncio Prado y Pachitea.

**Cuadro N° 168. Huánuco: Damnificados por provincia ante emergencias ocurridas, 2021-2022.**

<b>PROVINCIA/DISTRITO</b>	<b>DAMNIFICADOS</b>
<b>Ambo</b>	<b>15</b>
CONCHAMARCA	5
HUACAR	4
SAN RAFAEL	6
<b>Dos de Mayo</b>	<b>28</b>
CHUQUIS	9
MARIAS	3
RIPAN	4
YANAS	12
<b>Huacaybamba</b>	<b>253</b>
CANCHABAMBA	229
HUACAYBAMBA	24
<b>Huamalíes</b>	<b>330</b>
ARANCAY	65
JACAS GRANDE	98
JIRCAN	50
MONZON	114
TANTAMAYO	3
<b>Huánuco</b>	<b>182</b>
AMARILIS	8
CHINCHAO	8
CHURUBAMBA	32
HUANUCO	
QUISQUI (KICHKI)	68
SAN FRANCISCO DE CAYRAN	7
SAN PABLO DE PILLAO	18
SAN PEDRO DE CHAULAN	22
SANTA MARIA DEL VALLE	15
YARUMAYO	4
<b>Lauricocha</b>	<b>36</b>
JESUS	11
JIVIA	25
<b>Leoncio Prado</b>	<b>576</b>
CASTILLO GRANDE	16
DANIEL ALOMIA ROBLES	8
JOSE CRESPO Y CASTILLO	59
LUYANDO	348
MARIANO DAMASO BERAUN	63
PUCAYACU	23
PUEBLO NUEVO	25
RUPA-RUPA	34

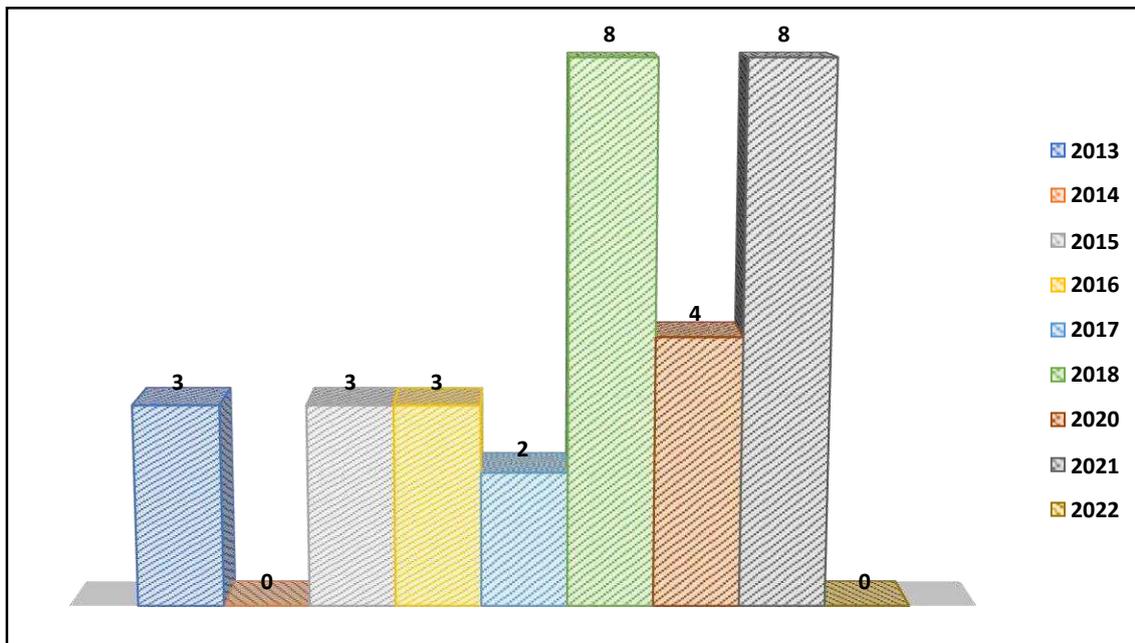
PROVINCIA/DISTRITO	DAMNIFICADOS
<b>Marañón</b>	<b>75</b>
SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	31
LA MORADA	44
<b>Pachitea</b>	<b>215</b>
CHAGLLA	50
MOLINO	65
PANAO	48
UMARI	52
<b>Puerto Inca</b>	<b>80</b>
CODO DEL POZUZO	1
PUERTO INCA	58
TOURNAVISTA	11
YUYAPICHIS	10
<b>Yarowilca</b>	<b>40</b>
APARICIO POMARES	13
CHAVINILLO	27
<b>Total general</b>	<b>1830</b>

Fuente: Registro de Emergencias COER - Huánuco  
 Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.5.3.5. Fallecidos por ocurrencias de emergencias

Según estadísticas del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), en el periodo 2013-2022, se han registrado 21 fallecidos a causa de desastres.

**Gráfico N° 152. Huánuco: Fallecidos por ocurrencia de emergencias**

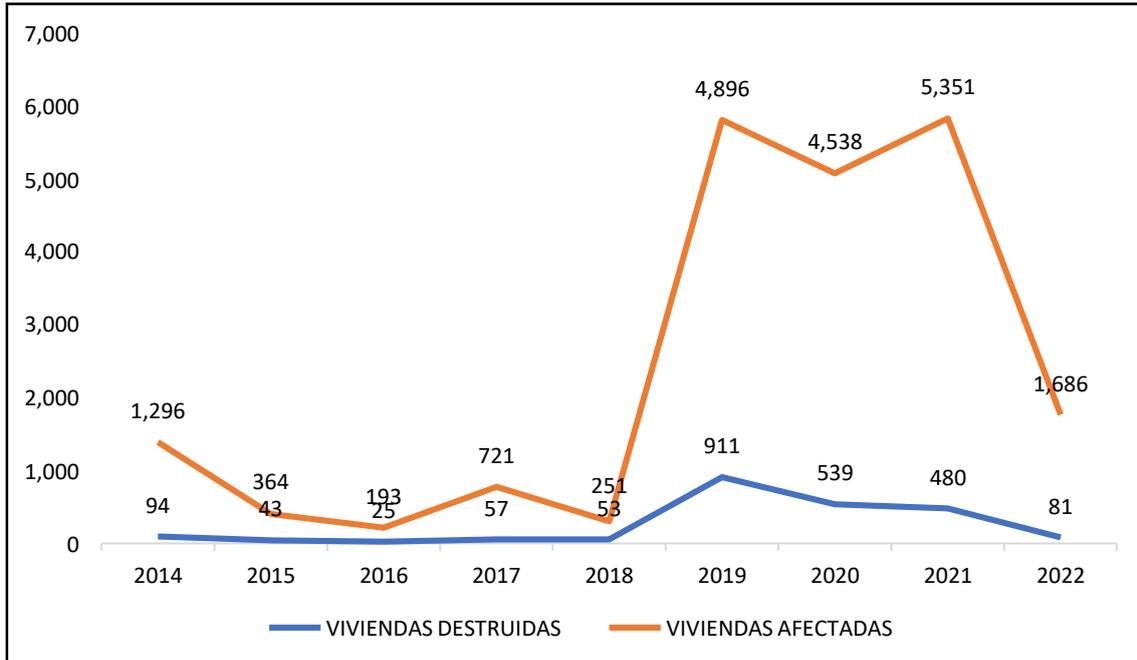


Fuente: Compendios estadísticos de INDECI  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**1.5.3.6. Viviendas destruidas y afectadas**

Según estadísticas del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), durante el periodo 2014 al 2021, este último fue el que más viviendas afectadas reporto al término de emergencias ocurridas, reportándose 5,351 viviendas afectadas y 480 viviendas destruidas. Y en el año 2019 se reportó más viviendas destruidas, 911 viviendas destruidas.

**Gráfico N° 153. Huánuco: Viviendas destruidas y afectadas por emergencias ocurridas, periodo 2014 al 2022**

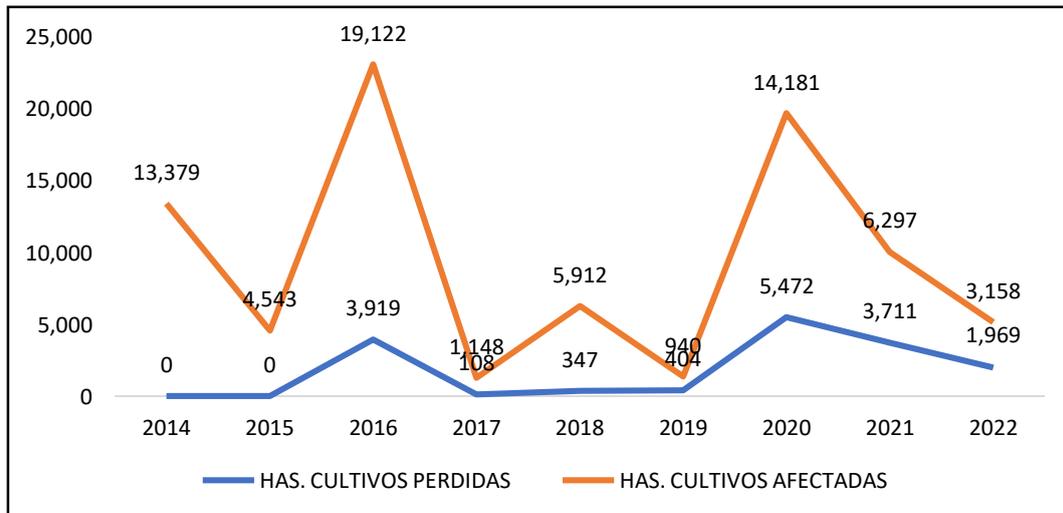


Fuente: Compendio Estadístico del INDECI 2022, Gestión Reactiva de la GRD  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**1.5.3.7. Cultivos perdidos y afectados**

Según estadísticas del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), durante el periodo 2014 al 2022, el 2016 fue el año en que más hectáreas de cultivos se perdieron y se vieron afectadas por emergencias ocurridas en el departamento; al primer semestre del 2019, 404 hectáreas de cultivos se perdieron y 940 hectáreas quedaron afectadas.

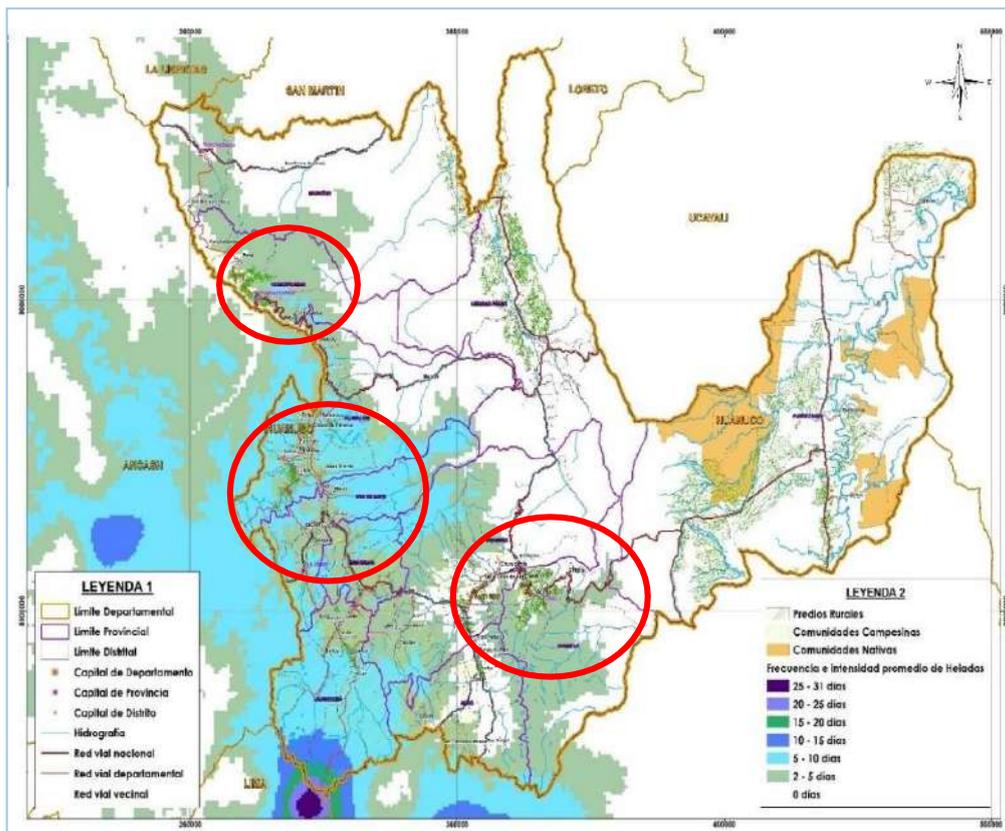
**Gráfico N° 154. Huánuco: Hectáreas de cultivos perdidas y afectadas por emergencias ocurridas, periodo 2014 al 2022.**



Fuente: Censo de Inventario de Cultivos Agrarios del INDECI 2022, Gestión Reactiva de la GRD, Registro de Emergencias COER - Huánuco  
 Elaboración: Equipo Ampliado

En los últimos 06 años según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI (MINAM) se han registrado impactos a causa de la variabilidad climática y los eventos extremos asociados al cambio climático en la región Huánuco: 51 260 hectáreas de cultivos se han perdido y/o afectado; principalmente en las zonas de 07 provincias y 32 distritos.

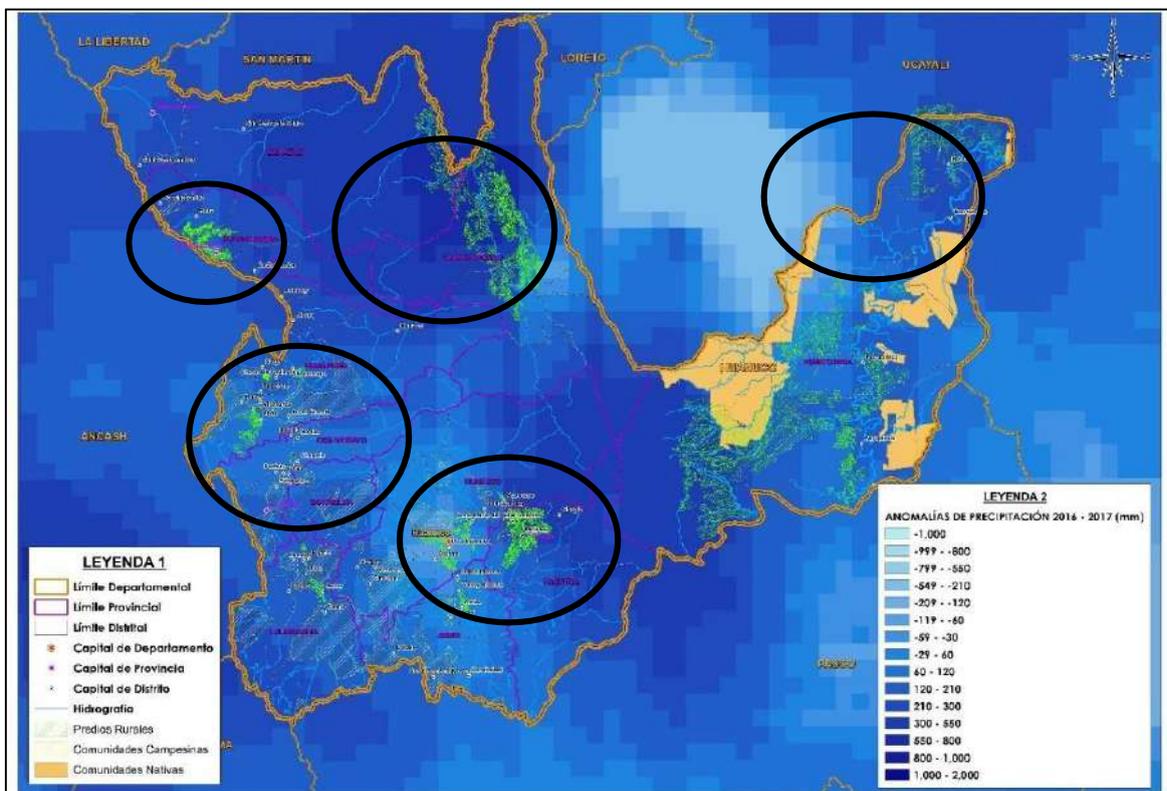
**Mapa N° 35. Huánuco: Mapa de superficie en ha de tierra de cultivo afectada por heladas**



Fuente: MINAM- SENAMHI – Infraestructura de datos espaciales del SENAMHI – IDESEP 2020  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Con respecto al “Mapa de superficie en ha de tierra de cultivo afectada por heladas” podemos evidenciar que, existen 03 zonas afectadas naturalmente por las heladas, en donde la presencia promedio de este evento por efectos del cambio climático oscila entre 02 a 15 días en el mes lo que afecta la producción y productividad de los cultivos en Ambo (distritos de Huacar, Ambo, Tomaykichwa y Conchamarca); Dos de Mayo (distritos de La Unión, Sillapata, Yanas, Pachas, Chuquis, Marías y Quivilla); Huacaybamba (distritos de Canchabamba, Pinra y Huacaybamba); Huamalíes ( distritos de Llata, Jacas Grande, Puños, Miraflores, Punchao, Chavín de Pariarca, Tantamayo y Singa); Huánuco (distritos de Huánuco, Margos, Cayrán, Amarilis, Santa María del Valle, Churubamba y Chinchao); de Lauricocha (distritos de Cauri, Jesús, Baños, Jivia, Rondos y San Francisco de Asís) y de Pachitea.

**Mapa N° 36. Huánuco: Mapa de superficie en Ha de tierra de cultivo afectada por precipitaciones extremas**

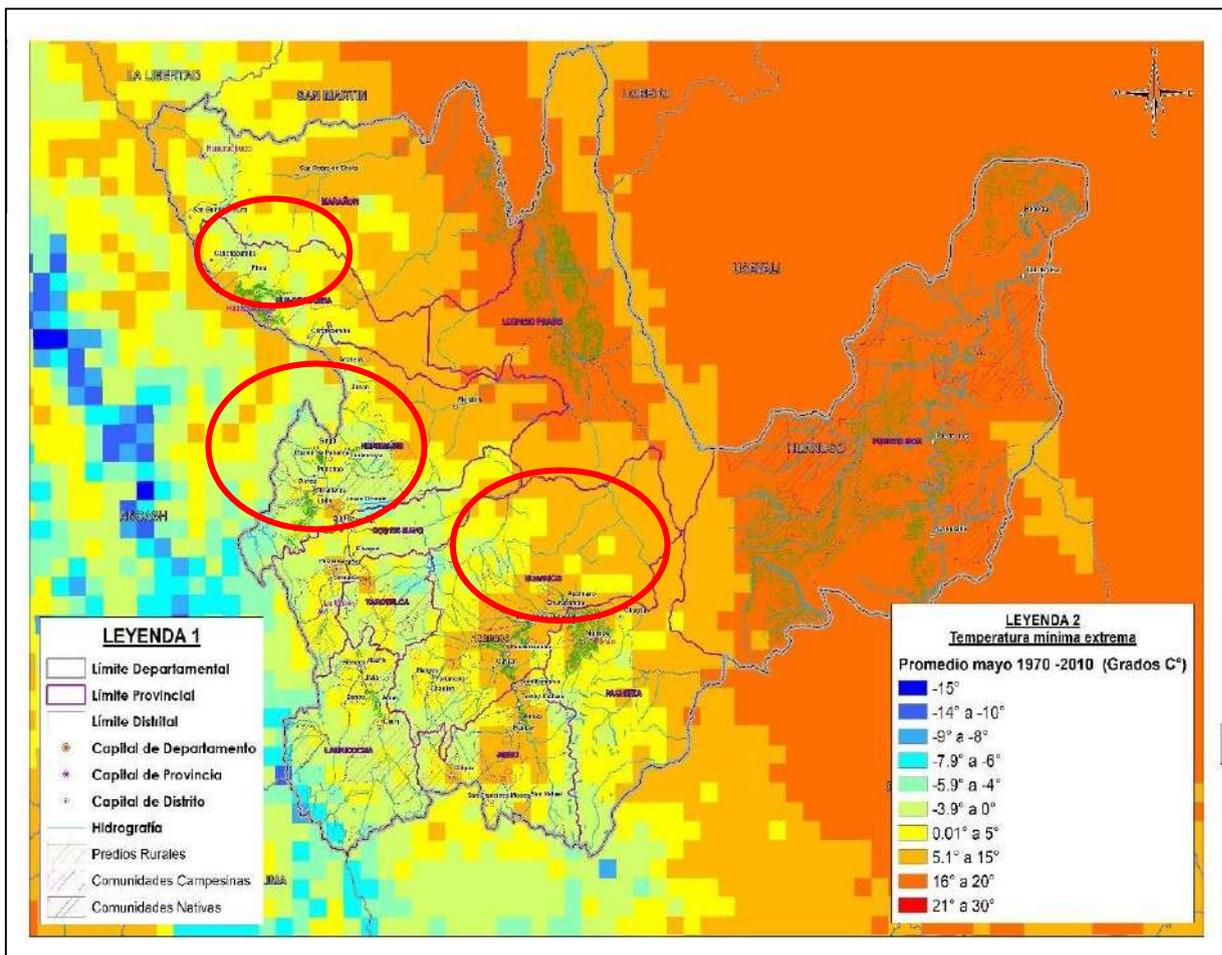


Fuente: MINAM- SENAMHI – Infraestructura de datos espaciales del SENAMHI – IDESEP 2020  
Elaboración: Equipo Ampliado

Con respecto al “Mapa de superficie en ha de tierra de cultivo afectada por precipitaciones extremas – Departamento de Huánuco”, podemos evidenciar que, en el periodo de 2016 y 2017 y que a la fecha se mantiene, existen 05 zonas claramente afectadas naturalmente por las altas anomalías de precipitaciones, en donde en 03 zonas existe la presencia promedio de este evento por efectos del cambio climático en una mayor magnitud (oscila en precipitaciones entre 1,000 y 2,000 mm) lo que afecta la producción y productividad de los cultivos en Leoncio Prado (distrito de José Crespo y Castillo, Daniel Alomía Robles, Mariano Dámaso Beraún); en Marañón (distrito de

Cholón); en Puerto Inca (distrito Codo de Pozuzo); en Pachitea (distritos de Panao, Chaglla, Molino y Umari) y en Huánuco (distrito de Chinchao); las otras 02 zonas la magnitud oscila entre 300 a 800 mm en promedio, afectando los cultivos de Ambo (distritos de Huacar, Ambo, Tomay Kichwa y Conchamarca); Dos de mayo (distritos de La Unión, Sillapata, Yanas, Pachas, Chuquis, Marías y Quivilla); Huacaybamba (distritos de Canchabamba, Pinra y Huacaybamba); Huamalíes (distritos de Llata, Jacas Grande, Puños, Miraflores, Punchao, Chavín de Pariarca, Tantamayo y Singa); Huánuco (distritos de Huánuco, Margos, Cayrán, Amarilis, Santa María del Valle, Churubamba y Chinchao); Lauricocha (distritos de Cauri, Jesús, Baños, Jivia, Rondos y San Francisco de Asís) y Pachitea.

**Mapa N° 37. Huánuco: Mapa de superficie en Ha de tierra de cultivo afectada por temperaturas mínimas extremas**



Fuente: MINAM- SENAMHI – Infraestructura de datos espaciales del SENAMHI – IDESEP 2020  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Con respecto al “Mapa de superficie en ha de tierra de cultivo afectada por temperaturas mínimas extremas”, podemos evidenciar que en el periodo de 1970 y 2010 y que a la fecha se mantiene, existen 03 zonas claramente afectadas naturalmente por las temperaturas mínimas extremas, en donde la presencia promedio de este evento por efectos del cambio climático oscila entre -5,9°C a 5°C días lo que afecta la producción y productividad de los cultivos en Ambo (distritos de Huacar, Ambo, Tomaykichwa y

Conchamarca); Dos de Mayo (distritos de La Unión, Sillapata, Yanas, Pachas, Chuquis, Marias y Quivilla); Huacaybamba (distritos de Canchabamba, Pinra y Huacaybamba); Huamalíes (distritos de Llata, Jacas Grande, Puños, Miraflores, Punchao, Chavín de Pariarca, Tantamayo y Singa); Huánuco (distritos de Huánuco, Margos, Cayrán, Amarilis, Santa María del Valle, Churubamba y Chinchao); Lauricocha (distritos de Cauri, Jesús, Baños, Jivia, Rondos y San Francisco de Asís) y Pachitea.

#### 1.5.4. Municipalidades que registran fenómenos naturales y desastres

En el periodo 2013-2018, según el Sistema de Información Regional para la toma de decisiones-SIRTOD (INEI), las municipalidades provinciales han realizado un registro de los fenómenos naturales y desastres que han ocurrido en su ámbito de intervención, siendo la Municipalidad Provincial de Huánuco con más incidencia de fenómenos y desastres, con un total de 68 registros.

**Cuadro N° 169. Huánuco: Municipalidades que registraron fenómenos naturales y desastres**

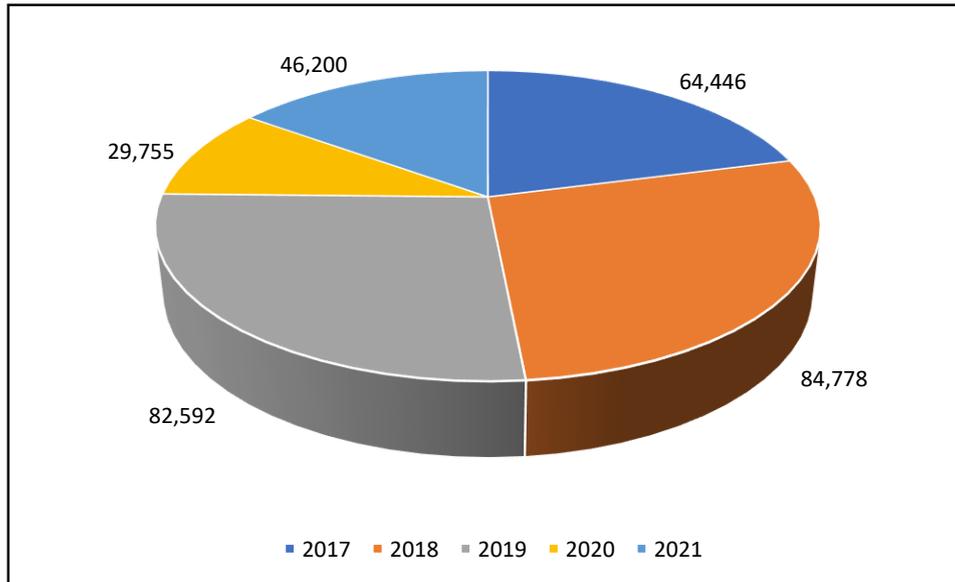
PROVINCIA	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ambo	8	4	8	8	8	7
Dos de Mayo	7	5	9	8	9	6
Huacaybamba	3	2	4	4	4	3
Huamalíes	11	9	9	10	11	9
Lauricocha	7	5	7	7	7	5
Leoncio Prado	6	5	6	6	6	8
Marañón	3	2	3	3	3	5
Pachitea	3	4	4	3	4	4
Puerto Inca	5	4	5	5	5	5
Huánuco	12	9	12	12	11	12
Yarowilca	8	7	8	8	8	7

Fuente: Sistema de Información Regional para la toma de decisiones-SIRTOD

Elaboración: Equipo Ampliado

Debido a las bajas temperaturas y heladas en la Región Huánuco los niños se han visto afectados por afecciones respiratorias agudas, registrándose en el periodo 2014 -2018 un total de 38 3864 niños y niñas atendidos.

**Gráfico N° 155. Huánuco: Atenciones de niños/as menores de 5 años por afecciones respiratorias agudas periodo 2017 -2021**



Fuente: Sistema de Información Regional para la toma de decisiones-SIRTOD  
 Elaboración: Equipo Ampliado

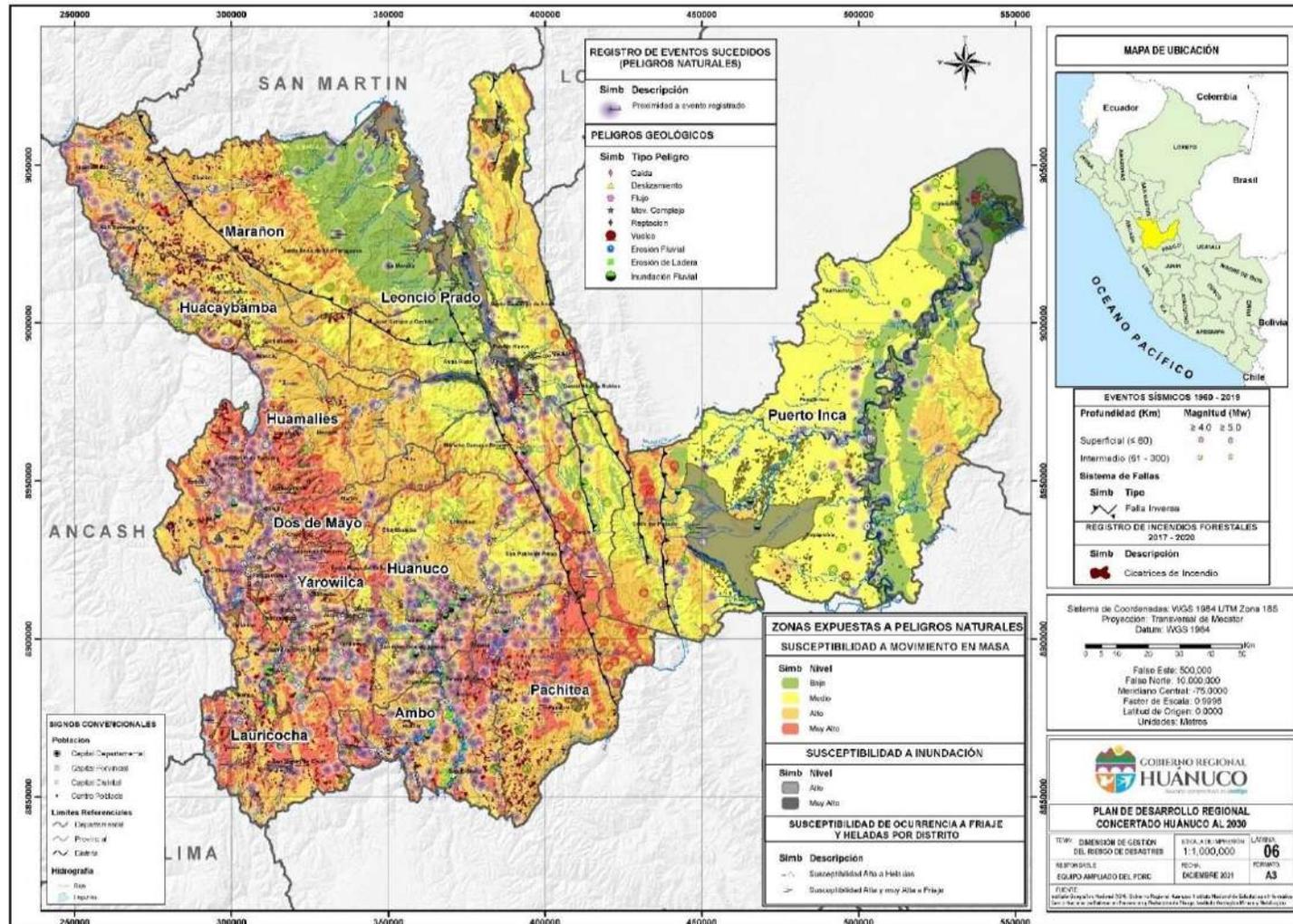
Debido a los continuos desastres que han afectado a la Región Huánuco, las municipalidades distritales y provinciales a través de INDECI, han formado grupos de trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, cuya función es Articular los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en el ámbito regional y local a través de: El Sistema Regional de Defensa Civil, los Centros de Operaciones de Emergencia Regional (COER) y los Centros de Operaciones de Emergencia local (COEL), las Plataformas de Defensa Civil regionales y locales.

**Cuadro N° 170. Huánuco: Grupos de trabajo de gestión del riesgo de desastres, al 2021**

Gobiernos Locales con Grupo de Trabajo en GRD Conformados			Avance Porcentual		
Provincial	Distrital	Total	Provincial	Distrital	Total
11	62	74	100%	94,52%	95,24%

Fuente: Compendios estadísticos de INDECI  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 38. Huánuco: Mapa de Dimensión de Gestión de Riesgos de Desastres



Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.5.5. Principales problemas públicos

Producto de la caracterización territorial y en base a la información de los talleres del equipo técnico y expertos, así como alineados a las políticas nacionales se procedió a determinar los problemas públicos y brechas existentes en el territorio:

**Cuadro N° 171. Matriz de Problemas Públicos: dimensión gestión de riesgos de desastres**

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
1	Gestión de Riesgo de Desastres	Débil gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitada aplicación del Plan de Desarrollo Urbano en el control del crecimiento poblacional y los proyectos de inversión</li> <li>- Limitada identificación de los peligros y niveles de riesgo de la población y sus medios de vida</li> <li>- Débil integración de la Gestión del Riesgo en los instrumentos de gestión.</li> <li>- Débil planificación preventiva de la Gestión del Riesgo de Desastres</li> <li>- Poco involucramiento de los funcionarios de las entidades del estado, en la Gestión del Riesgo de Desastres.</li> <li>- Débil involucramiento multiactor en la Gestión del Riesgo de Desastres.</li> <li>- Inadecuada planificación reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres</li> </ul>	Número de zonas críticas que cuenten con EVAR	Producto	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050
				Número de proyectos de inversión que cuentan con EVAR	Producto	
				Número de gobiernos locales que cuenten con PPRD	Producto	
				Número de Grupos de trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres constituidos	Resultado	
				Número de Plataformas de Defensa Civil constituidos	Resultado	
				Número de gobiernos locales que cuenten con Planes relacionados a la gestión reactiva del desastre	Producto	
2	Gestión de Riesgo de Desastres	Alto índice de pérdidas materiales y humanas por incendios, emergencias médicas, rescates y otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta vulnerabilidad a desastres naturales.</li> <li>- Constantes derrumbes.</li> <li>- Deslizamientos de Masas de Tierra</li> <li>- Falta de mantenimiento a la defensa ribereña que pone en riesgo la zona baja de Leoncio Prado.</li> <li>- Incremento de Sequías</li> </ul>	Porcentaje de hogares urbanos con conocimiento del número telefónico de la central de emergencia del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú	Resultado	

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
3	Gestión de Riesgo de Desastres	Población e infraestructura pública, expuesta y vulnerable ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inexistencia de defensas ribereñas</li> <li>- Inundaciones</li> </ul>	Número de Emergencias registradas	Producto	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050
4	Gestión de Riesgo de Desastres	Existencia de alta tasa de mortalidad por emergencias y urgencias médicas.		Porcentaje de la población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata	Producto	

### 1.5.6. Principales Potencialidades

A continuación, se muestra la matriz de potencialidades:

**Cuadro N° 172. Matriz de potencialidades: dimensión gestión de riesgos de desastres**

N°	Temática	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Gestión de Riesgo de desastres	Implementación de actividades de Gestión de Riesgo de Desastres	Regional	Mejor gestión de riesgo de desastres Fortalecimiento de prevención y atención de desastres.	<p><b>Limitaciones:</b> Carencia de documentos estratégicos específicos a nivel territorial.</p> <p><b>Capacidades:</b> Organización de niveles distritales a regionales de manera adecuada y correcta.</p>

### 1.6. Dimensión Gobernanzas

#### 1.6.1. Acuerdos de Gobernabilidad.

Los Acuerdos de Gobernabilidad están bajo la conducción de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, la implementación de estas se encuentra aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2023-GRH-CR, y actualmente son ejecutadas a través de dieciocho (18) Políticas Regionales:

**Cuadro N° 173. Huánuco: Acuerdos de gobernabilidad regional por eje estratégico, 2022-2026**

Eje estratégico	N°	Acuerdos de Gobernabilidad Regional Huánuco 2023-2026
Social	1	PR1.- Universalizar el acceso al nombre y a un documento de identidad.
Social	2	PR2.- Garantizar el buen inicio a la vida y la salud en todas las etapas de la vida, respetando la cultura y priorizando las zonas rurales y poblaciones nativas, a fin de reducir brechas urbano – rurales.
Social	3	PR3.- Garantizar la continuidad del crecimiento y una vida saludable sin anemia y desnutrición crónica, desde la concepción.
Social	4	PR4.- Garantizar el acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores, desde la primera infancia.
Social	5	PR5.- Garantizar la protección del NNA, mujer, persona adulta mayor, frente a todo tipo de violencia: física, psicológica, sexual y/o económica.
Social	6	PR6.- Garantizar la participación de organizaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas con discapacidad en espacios de consulta.
Social	7	PR7.- Cerrar brechas de la cobertura de agua y desagüe que garanticen el ejercicio del derecho a la salud de la población.

Eje estratégico	N°	Acuerdos de Gobernabilidad Regional Huánuco 2023-2026
Económico	8	PR8.- Apoyar la actividad de las pequeñas y medianas unidades de producción urbanas promoviendo su capitalización y diversificación productiva.
Económico	9	PR9.- Promover el turismo en la región que dinamice la economía y promueva ingresos económicos.
Económico	10	PR10.- Mejorar la conexión de telefonía e internet en los hogares.
Económico	11	PR11.- Mejorar la Conectividad vial en la región.
Económico	12	PR12.- Garantizar una vida productiva con igualdad de oportunidades, empleo digno y seguridad.
Económico	13	PR13.- Fortalecimiento de la Agricultura Familiar y la diversificación productiva de las pequeñas unidades de producción rurales; promueven la seguridad alimentaria.
Ambiental	14	PR14.- Mejorar la gestión ambiental regional.
Ambiental	15	PR15.- Fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
Ambiental	16	PR16.- Implementar planes y programas integrados de gestión para la reducción de riesgos de desastres.
Institucional	17	PR17.- Una gestión pública transparente, eficaz, eficiente y abierta, contribuye a una efectiva comunicación del Estado y la ciudadanía, el acceso a la información pública, y la participación ciudadana en la vigilancia social, y la rendición de cuentas.
Institucional	18	PR18.- Desarrollar una política de prevención de la corrupción en la administración pública, en los dos niveles de gobierno (regional y local)
Institucional	19	PR19.- Una Política de la descentralización regional, la transferencia de competencias y de los recursos para una gestión efectiva, eficiente, articulada y concertada con la participación ciudadana.

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza-Huánuco  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.6.1.1. **Espacios de Concertación y Mesas de Diálogo**

En el territorio tenemos la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, así como los siguientes consejos regionales:

**Cuadro N° 174. Huánuco: Espacios de Concertación e Integrantes**

Consejo Regional	Dispositivo	Integrantes
Consejo Regional Para Las Personas Adultas Mayores De La Región Huánuco - COREPAM	ORDENANZA REGIONAL N° 008-2005-E-CR-GRH	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Presidente Regional del Gobierno Regional de Huánuco.</li> <li>- Un representante de las CODS.</li> <li>- El Director Regional de Salud.</li> <li>- El Coordinador Sectorial de Huánuco del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.</li> <li>- El Gerente General de ESSALUD - Huánuco.</li> <li>- El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco.</li> <li>- Un representante de la Defensoría del Pueblo.</li> <li>- Cinco representantes de las organizaciones comprometidas con El tema de acción con Personas Adultas Mayores.</li> </ul>
Mesa Regional para la Persona Adulta Mayor de la Región Huánuco	ORDENANZA REGIONAL N° 075-2017-GRHCO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huánuco, quien la presidirá.</li> <li>- La Gerencia Regional de Desarrollo Social, quien estará encargado de la Secretaría Técnica.</li> <li>- La Gerencia Regional de Desarrollo Económico.</li> <li>- Las Municipalidades Provinciales de la Región Huánuco.</li> <li>- Director/a Regional de Salud.</li> <li>- Director/a Regional de Educación.</li> </ul>

Consejo Regional	Dispositivo	Integrantes
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director/a Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.</li> <li>- Representante acreditado/a de ESSALUD.</li> <li>- Representante acreditado/a de la Policía Nacional del Perú</li> <li>- Representante acreditado/a de la Oficina Defensorial Huánuco.</li> <li>- Representante acreditado/a de la Corte Superior de Justicia de Huánuco.</li> <li>- Representante acreditado/a de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Huánuco.</li> <li>- Representante acreditado/a del Empresariado Regional.</li> <li>- Representante de las PIMES/MYPES (acreditado según sus normas internas).</li> <li>- Un/a representante de las Organizaciones de Personas Adultas Mayores de la Región Huánuco registradas en el MIMP.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>COMISION AMBIENTAL REGIONAL - CAR</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>ORDENANZA REGIONAL N° 067-2017- GRHCO, MODIFICADO MEIANTE OR-093- 2018</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gobernación Regional de Huánuco.</li> <li>- Gerencias Regionales del Gobierno Regional Huánuco.</li> <li>- La Comisión Permanente de Recursos Naturales, Gestión del Medio Ambiente y Defensa Civil del Consejo Regional del Gobierno Regional Huánuco.</li> <li>- La Dirección Regional de Agricultura.</li> <li>- La Dirección Regional de Producción.</li> <li>- La Dirección Regional de Energía y Minas e Hidrocarburos.</li> <li>- La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.</li> <li>- La Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</li> <li>- La Dirección Regional de Salud</li> <li>- La Dirección Regional de Educación.</li> <li>- Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR - Huánuco).- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Dirección Zonal SENAMHI- Huánuco).</li> <li>- Autoridad Administrativa del Agua Huallaga.</li> <li>- Administración Local del Agua Alto Marañón.</li> <li>- Oficina Desconcentrada del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA- Huánuco).</li> <li>- Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA Huánuco, Leoncio Prado y otros con competencia en la Región).</li> <li>- Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA Huánuco).</li> <li>- Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS - Oficina Desconcentrada Huánuco).</li> <li>- Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL Huánuco).</li> <li>- Oficina Defensorial del Pueblo Huánuco.</li> <li>- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.</li> <li>- Municipalidades Provinciales de la Región.</li> <li>- Universidades Públicas o Privadas de la Región.</li> <li>- Institutos Superiores Pedagógicos y Tecnológicos de la Región.</li> <li>- Colegios Profesionales de la Región.</li> <li>- Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco.</li> <li>- Policía Nacional del Perú – División Ambiental Huánuco.</li> <li>- Asociación de Productores Orgánicos y Ecológicos.</li> <li>- Organismos No Gubernamentales (ONG) de competencia ambiental en la Región.</li> <li>- Comunidades Campesinas de la Región.</li> <li>- Comunidades Nativas de la Región.</li> <li>- Sedes Administrativas del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado en la Región Huánuco.</li> <li>- Áreas de Conservación Privada en la Región.</li> <li>- Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS - Huánuco – Tingo María – Puerto Inca).</li> <li>- Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI - Dirección Desconcentrada Huánuco).</li> <li>- Oficina Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana Huánuco.</li> <li>- Proyectos Especiales en la Región.</li> <li>- Empresas Prestadoras de Servicio en la Región.</li> <li>- Empresas Públicas, Privadas o Mixtas de la Región.</li> <li>- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (DEVIDA – Huánuco).</li> <li>- Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana (IIAP Huánuco).</li> <li>- Consejo Regional Juvenil (COREJU).</li> <li>- Junta de Usuarios de Riego en la Región.</li> <li>- Sociedad Civil Organizada.</li> <li>- Otras instituciones con competencia ambiental en la región, que deseen incorporarse.</li> </ul>

Consejo Regional	Dispositivo	Integrantes
CONSEJO REGIONAL DE SALUD	ORD. REG. 020-2004-GRH-CR	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Presidente Regional del Gobierno Regional de Huánuco.</li> <li>- Gerencia Regional de Desarrollo Social</li> <li>- Dirección Regional de Educación</li> <li>- Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento</li> <li>- 1 Representante de los Servicios De Salud Del Minsa</li> <li>- 1 Representante de los Municipios Provinciales</li> <li>- Gerencia Departamental de Essalud</li> <li>- 1 Representante de la Sanidad de la Policía Nacional del Perú</li> <li>- 1 Representante del Colegio Medico del Perú</li> <li>- 1 Representante de las Universidades (no filiales)</li> <li>- 1 Representante de los Colegios Profesionales de Salud No Médicos</li> <li>- 1 Representante de los Trabajadores del Sector Salud</li> <li>- 1 Representante de los Servicios de salud del Sector Privado</li> <li>- 1 Representante de la Sociedad Civil</li> <li>- 1 Representante del Colegio de Obstetras</li> <li>- 1 Representante del Colegio de Enfermeros</li> <li>- 1 Representante del Colegio de Psicólogos</li> </ul>
Consejo Regional de Ciencia Tecnología e Innovación	ORDENANZA REGIONAL Nº 026-2008-CR-GRH	<p>Gobierno Regional Huánuco (quien lo preside)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipalidad Provincial de Huánuco.</li> <li>- Universidad Nacional "Hermilio Valdizan".</li> <li>- Universidad Nacional "Agraria de la Selva".</li> <li>- Universidad Privada Huánuco.</li> <li>- Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional Huánuco.</li> <li>- Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Huánuco.</li> <li>- Cámara de Comercio e Industria de Huánuco.</li> <li>- Instituto Nacional de Investigación Agraria de Huánuco.</li> <li>- Dirección Regional de Salud de Huánuco.</li> <li>- Dirección Regional de Educación de Huánuco.</li> <li>- Colegio de Ingenieros de Huánuco.</li> <li>- ONG en representación de las ONGs de la Región Huánuco.</li> <li>- Organización de Productores Agropecuarios Organizados</li> </ul>
Consejo Regional de la Juventud del Gobierno Regional	ORDENANZA REGIONAL Nº 027- 2015-CR-GRH	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) El Secretario Regional de la Juventud, elegido en un Congreso Regional de Juventudes, por la asamblea integrado por las organizaciones acreditadas ante en GOREHCO previa coordinación con el COREJU-HCO.</li> <li>b) El Secretario Técnico, designado por el Gobernador Regional de Huánuco.</li> <li>c) Un representante de cada una de las Direcciones Regionales sectoriales de trabajo, salud, educación; designado por la instancia competente.</li> <li>d) Un representante de cada una de las Universidades Públicas y Privadas designado por sus autoridades.</li> <li>e) Un representante de cada una de los Institutos Superiores, designado o elegido entre sus miembros.</li> <li>f) Un representante de cada uno de los CETPRO O CEOS elegido entre sus miembros.</li> <li>g) Un Secretario Provincial de la Juventud, elegido por los jóvenes de sus respectivas provincias.</li> <li>h) Un Secretario Distrital de la Juventud, elegido por los jóvenes de sus respectivos Distritos.</li> <li>i) Un representante de cada uno de los Centros Poblados, Caseríos, Predios y/o Asentamientos Humanos elegidos por sus respectivos pobladores.</li> <li>j) Un representante de las organizaciones sociales, elegido o designado por su organización.</li> <li>k) Un representante de las iglesias y/o organizaciones religiosas diversas, culturales, y otros; elegido o designado por su organización respectiva.</li> <li>l) Un representante de la Secretaría Nacional de Juventudes, encargado (a) de la Unidad de Asistencia Técnica en la Región Huánuco.</li> </ul>
CONSEJO REGIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	APROBADO MEDIANTE ORDENANZA REGIONAL Nº 013- 2007-CR-GRH Y MODIFICADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un representante del Gobierno Regional - Gerencia Regional de Desarrollo ECONOMICO (QUIEN LO PRESIDE)</li> <li>- UN REPRESENTANTE DE LA DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION, QUIEN ASUME LA SECRETARIA TECNICA</li> <li>- UN REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE: AMBO, LEONCIO PRADO, HUACAYBAMBA, DOS DE MAYO, LAURICOCHA, HUANUCO, PUERTO INCA, PACHITEA, HUAMALIES, YAROWILCA, MARAÑON.</li> <li>- UN REPRESENTANTE DE LA DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO</li> </ul>

Consejo Regional	Dispositivo	Integrantes
	MEDIANTE OR 096-2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>- UN REPRESENTANTE DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA</li> <li>- UN REPRESENTANTE DE LA DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS</li> <li>- UN REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN</li> <li>- UN REPRESENTANTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACON. TERRITORIAL</li> <li>- UN REPRESENTANTE DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO.</li> <li>- UN REPRESENTANTE DEL SERVICIO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO DE TRABAJO INDUSTRIAL - SENATI</li> <li>- UN REPRESENTANTE DEL INSITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO APARICIO POMARES</li> <li>- UN REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE HUANUCO</li> <li>- UN REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES REGIONALES PRIVADAS DE PROMOCION DE LA MIPYME</li> <li>- CUATRO REPRESENTANTES DE LOS GREMIOS DE LA MIPYME DE LA REGION HUANUCO</li> <li>- UN REPRESENTANTE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAR</li> <li>- UN REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - INDECOPI</li> </ul>
Comité Regional de formulación e implementación del Programa “Huánuco Accesible”,	ORDENANZA REGIONAL Nº 059-2013-CR-GRH	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un representante del Gobierno Regional de Huánuco, quien actuara como Presidente.</li> <li>- Un representante del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, quien actuará como secretario técnico.</li> <li>- Un representante de la Gerencia Regional: Desarrollo Social; Desarrollo Económico; Infraestructura; Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.</li> <li>- Un representante de la Gerencia General de GOREHCO.</li> <li>- Un representante de cada Dirección Regional adscrita a la Gerencia Regional de Desarrollo Social.</li> <li>- Un representante de las Municipalidades Provinciales (11).</li> <li>- Un representante de cada Municipalidad Distrital que lo solicite.</li> <li>- El Gobernador y los Tenientes Gobernadores en sus respectivas jurisdicciones.</li> <li>- Un representante del Sector del Interior (Prefecto Regional).</li> <li>- Un representante de cada Asociación y/u Organización Civil de PCD's debidamente conformada y legalizada, que lo solicite (bajo evaluación del Comité en su conjunto).</li> <li>- Un representante de cada Colegio Profesional que lo solicite.</li> <li>- Un representante del INEI.</li> <li>- Un representante de la Oficina descentralizadas de RENIEC.</li> <li>- Un representante del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas Especiales Nº 314 - Yanag (EJERCITO).</li> <li>- Un representante del Ministerio del Interior y de la Dirección Regional de la Policía Nacional del Perú - Huánuco.</li> <li>- Un representante de Red Asistencial ESSALUD.</li> <li>- Un representante del Ministerio Público - Huánuco.</li> <li>- Un representante del Poder Judicial - Huánuco.</li> <li>- Un representante de Defensoría del Pueblo.</li> </ul>
“Consejo Regional Multisectorial de Seguridad Alimentaria Nutricional y Agricultura Familiar” de la Región Huánuco	ORDENANZA REGIONAL Nº 025-2020-GRH-CR	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. presidente: Gobernación Regional.</li> <li>2. Vicepresidente 1: Gerencia Regional de Desarrollo Económico.</li> <li>3. Vicepresidente 2: Gerencia Regional de Desarrollo Social.</li> <li>4. Secretario Técnico: Dirección Regional de Agricultura.</li> <li>5. Miembros :             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. MIDIS (Programas Sociales).</li> <li>b. Diresa (Dirección Regional de Salud).</li> <li>c. DRE (Dirección Regional de Educación).</li> <li>d. DRVCS (Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento).</li> <li>e. MINAGRI (Ministerio de Agricultura y Riego).</li> <li>f. DIREPRO (Dirección Regional de Producción).</li> <li>g. DIRCETUR (Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo).</li> <li>h. DREM (Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos).</li> <li>i. DRTC (Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones).</li> <li>j. UNHEVAL (Universidad Nacional Hermilio Valdizan).</li> <li>k. UNAS (Universidad Nacional Agraria de las Selva).</li> <li>l. UDH (Universidad de Huánuco).</li> <li>m. Programa Nacional a Comer Pescado.</li> </ol> </li> </ol>

Consejo Regional	Dispositivo	Integrantes
		<p>n. Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.  o. Plataforma de Agricultura Familiar.  p. Asociación de Profesionales de Nutrición.  q. Junta Regional de Usuarios de Riego.  r. Coordinadora Agropecuaria de las Comunidades Campesinas y Nativas de la Región Huánuco.  s. Asociación Regional de Consumidores.  t. Otros.</p>
<p>COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL DE LA REGIÓN HUÁNUCO</p>	<p>ORDENANZA REGIONAL Nº 024-2012-GRH-CR</p>	<p><b>MIEMBROS:</b>1. El presidente regional o su representante quien lo presidirá.2. Un Representante de la Gerencia de Desarrollo Social.3. Un Representante de la Gerencia de Desarrollo Económico.4. Un Representante de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo quien actuará como secretaria Técnica del Comité Directivo Regional.5. Un Representante de la Dirección Regional de Educación.6. Un Representante de la Dirección Regional de Salud.7. Un Representante de la Dirección Regional de Agricultura.8. Un Representante de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.9. Un Representante de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.10. Un Representante de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.11. Un Representante de las Municipalidades Provinciales de la Región.12. Un Representante del Ministerio Público.13. Un Representante del Poder Judicial.14. Un Representante de la Policía nacional del Perú.15. Un Representante del INABIF Coordinadora Educadores de la Calle.16. Un Representante del Centro de Emergencias Mujer.17. Un Representante de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.18. Un Representante del Instituto Nacional de Estadística e Informática de Huánuco.  <b>INVITADOS:</b>19. Un Representante de la Defensoría del Pueblo de Huánuco (Miembro Supernumerario).20. Un Representante de la Asociación Jurídica Pro Dignidad Humana Institución Defensora de Derechos Humanos de Huánuco (AJUPRODH).21. Un Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.22. Un Representante de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco.23. Un Representante de las Organizaciones Sindicales más representativas del Departamento.24. Un Representante de la Coordinación Grupo Iniciativa Infancia y Adolescencia.25. Un Representante de la Beneficencia Pública de Huánuco.26. Un Representante de la Telefónica del Perú - PRONÍO.27. Un Representante de ONGs que acrediten experiencia en la materia.</p>
<p>“Instancia Regional de Concertación de la Región Huánuco para Erradicar la Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar”,</p>	<p>ORDENANZA REGIONAL Nº 076-2017-GRHCO</p>	<p>Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huánuco, quien la Presidirá.  - Gerencia Regional de Desarrollo Social, asume la Secretaría Técnica.  - Dirección Regional de Educación Huánuco.  - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.  - Dirección Regional de Salud Huánuco.  - Jefe Policial de mayor grado del Departamento de Huánuco.  - Presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco.  - Presidente de la Junta de Fiscales del Distrito Fiscal de Huánuco.  - Alcaldes de las tres Municipalidades Provinciales de la Región que cuenten con el mayor número de electoras y electores.  - Dos representantes del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.  - Director de la Oficina Desconcentrada de Defensa Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.  - La Oficina Defensorial de la Región Huánuco.  - Asociaciones u organizaciones no gubernamentales involucradas en la lucha contra la violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar de la Región Huánuco.</p>

Fuente: Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – GOREHCO  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.6.2. Entidades del Gobierno Nacional que operan en el territorio

En el territorio del departamento de Huánuco, operan las siguientes entidades del nivel nacional de acuerdo con el sector y los programas que desarrollan.

**Cuadro N° 175. Huánuco: Entidades de Gobierno Nacional que operan en el territorio**

Sector	Pliego	Nombre unidad ejecutora
AGRICULTURA	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA	SEDE CENTRAL - AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
	M. DE AGRICULTURA Y RIEGO	ALTO HUALLAGA
		FONDO SIERRA AZUL
		GESTION DE PROYECTOS SECTORIALES
		MINISTERIO DE AGRICULTURA-ADMINISTRACION CENTRAL
		PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD
		PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRRORURAL
		PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI
	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA – SENASA	PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA - PRODESA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA		
SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	
AMBIENTAL	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA
	M. DEL AMBIENTE	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL
	ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA	ADMINISTRACION - OEFA
	SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP	ADMINISTRACION - SERNANP
	SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	PLAN COPESCO NACIONAL
CULTURA	M. DE CULTURA	ADMINISTRACION GENERAL
DEFENSA	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
	M. DE DEFENSA	EJERCITO PERUANO
DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES
		PROGRAMA NACIONAL "PLATAFORMAS DE ACCION PARA LA INCLUSION SOCIAL - PAIS"
		PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS -PNCM
		PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA
		PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - JUNTOS
		PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65
	PROGRESA	

Sector	Pliego	Nombre unidad ejecutora
ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP	OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL
	ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO	ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO
EDUCACION	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD
	M. DE EDUCACION	PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS
		PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
ENERGIA Y MINAS INTERIOR	M. DE ENERGIA Y MINAS	DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL
	INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERU - INBP	INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERU - INBP
	M. DEL INTERIOR	DIRECCION DE AVIACION POLICIAL - DIRAVPOL
		DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS DE LA PNP
		DIRECCION EJECUTIVA ANTIDROGAS - DIREJANDRO PNP
		OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
		REGION POLICIAL HUANUCO - SAN MARTIN - UCAYALI
JUSTICIA	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	OFICINA REGIONAL ORIENTE PUCALLPA
	M. DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
MINISTERIO PUBLICO	MINISTERIO PUBLICO	GERENCIA GENERAL
		INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - IML
MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - CONADIS	CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - CONADIS
	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	ADMINISTRACION NIVEL CENTRAL
		PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS
PODER JUDICIAL	PODER JUDICIAL	OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
		CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO
PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL
	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	DEVIDA
	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
		INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Sector	Pliego	Nombre unidad ejecutora
	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
PRODUCCION	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	FONDEPES
	INSTITUTO TECNOLOGICO PESQUERO DEL PERU - ITP	INSTITUTO TECNOLOGICO PESQUERO DEL PERU - ITP
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
SALUD	M. DE SALUD	ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA
		DIRECCION DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD - DARES
		PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD
	SEGURO INTEGRAL DE SALUD	FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD (FISSAL)
		SEGURO INTEGRAL DE SALUD
TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	M. DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL "JOVENES PRODUCTIVOS"
		PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERU"
	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL - SUNAFIL
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - PRONATEL
		PROVIAS DESCENTRALIZADO
		PROVIAS NACIONAL
UNIVERSIDADES	U.N. AGRARIA DE LA SELVA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
	U.N. DANIEL ALOMIA ROBLES	UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES
	U.N. HERMILIO VALDIZAN	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - ADMINISTRACION GENERAL
		PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
		PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO
	ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL	ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL - COFOPRI

Fuente: Consulta Amigable – MEF  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.6.3. Principales conflictos en el territorio

A nivel nacional existen 2 instancias que se encargan de velar la prevención, atención, reacción y respuesta frente a las diversas situaciones conflictivas que se pueden presentar en el País, en Huánuco y los 84 distritos que posee. Por un lado, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD), tiene entre sus principales funciones descritas en el Decreto Supremo N°022-2017-PCM, del 28 de febrero de 2017, la de implementar mecanismos de alerta temprana destinadas

a la prevención y gestión de los conflictos sociales, así como la articulación con todas las entidades del Poder Ejecutivo y de los gobiernos regionales y locales para definir su participación en los procesos de diálogo, mediación y negociación para la solución de los conflictos sociales identificados. Mientras que la Defensoría del Pueblo (DP) tiene entre sus funciones la de defender y promover los derechos de las personas y la comunidad, con autonomía y énfasis en los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, mediante la supervisión al cumplimiento de las obligaciones del Estado.

### **1.6.3.1. Reportes de la Secretaría de Gestión Social y Dialogo (SGSD)**

Según el reporte willaqniki N°05-2022 presentado por la SGSD al 31 de diciembre de 2022<sup>25</sup>, durante el 2022 se presentaron en el país 272 alertas, con la finalidad de generar incidencia en los sectores involucrados en la atención y gestión oportuna de dichas situaciones de riesgo, de esta forma, se busca anticipar y prevenir el escalamiento de aquellas situaciones de conflictividad que puedan afectar la gobernabilidad en el país<sup>25</sup><sup>26</sup>. De la misma manera al 31 de diciembre del 2022, la SGSD ha identificado 150 casos de conflicto social a nivel nacional, de los cuales, 17 casos (11.33%) se encuentran en riesgo crítico<sup>26</sup><sup>27</sup>, 49 casos (32.67%) se encuentran en riesgo inminente<sup>26</sup><sup>28</sup>, 58 casos (38.67%) se encuentran en riesgo intermedio<sup>27</sup><sup>29</sup> y finalmente, son 26 los casos (17.33%) que se encuentran en riesgo bajo<sup>28</sup><sup>30</sup>.

<sup>25</sup> El presente reporte tiene como finalidad compartir información actual y relevante respecto al panorama de la conflictividad social en el Perú. La información estadística y analítica contenida en este documento ha sido generada a partir del trabajo realizado por el equipo de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo en todo el territorio peruano.

<sup>26</sup> La gestión de las alertas se basa en un protocolo que esboza el flujo interno para la emisión de una alerta, desde la recepción de información, el análisis y la preparación de reportes permanentes; En el marco de la gestión de prevención de situaciones de conflictividad a nivel nacional, la SGSD cuenta con una herramienta de gestión tales como el "Protocolo de alertas", el "SIGESSCOM" que surge como herramienta de identificación y análisis de riesgos sociales con el objetivo de gestionar la información de manera eficiente, de tal manera que contribuya a la elaboración e implementación de intervenciones, políticas, estrategias y acciones que prevengan el escalamiento de la conflictividad y contribuyan a la gobernabilidad del país.

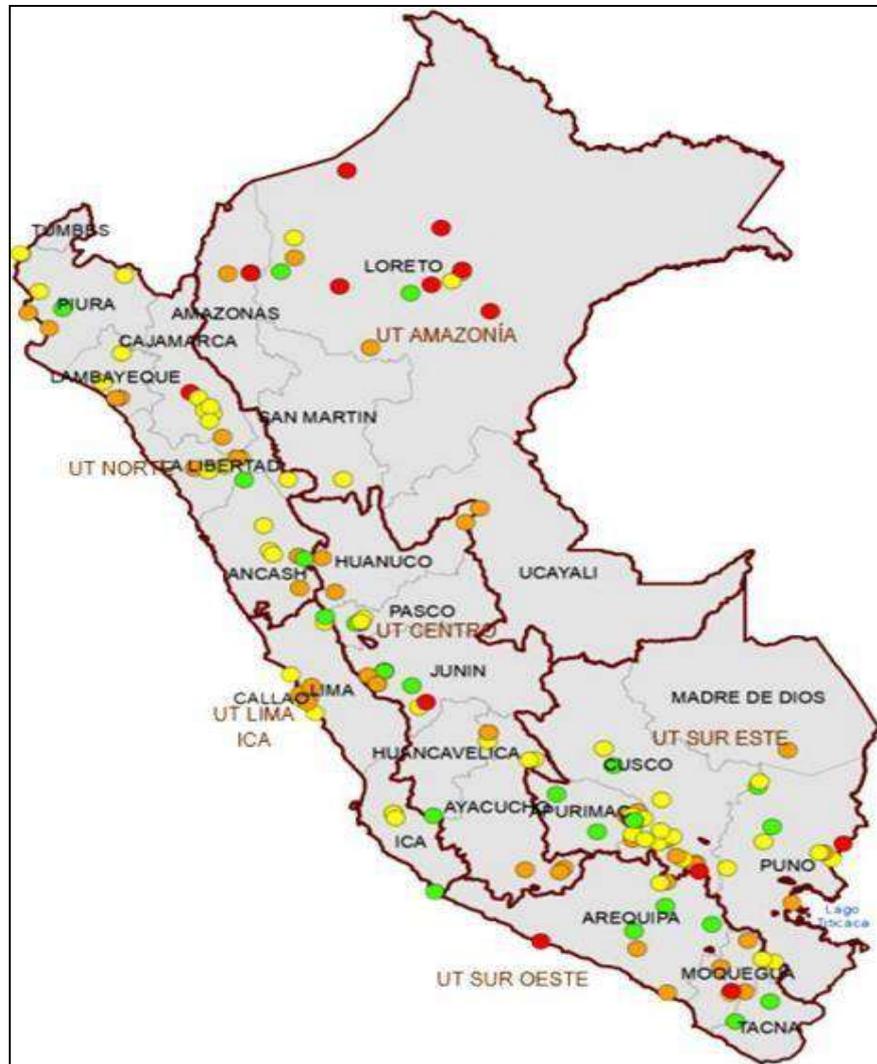
<sup>27</sup> Es decir, conflictos en crisis, riesgo al orden público, gobernabilidad y afectación de derechos

<sup>28</sup> Es decir, potencial crisis, afectación en las próximas 2 o 3 semanas

<sup>29</sup> Es decir, conflicto en manifiesto en escalada y progresiva acumulación de factores de tensión hacia la inminencia.

<sup>30</sup> Es decir, conflicto de manifestación temprana

**Mapa N° 39. Perú: Mapa de Distribución geográfica de casos de conflicto social a nivel nacional, regional y multiregional por nivel de riesgo**



Fuente: Reporte willaqniki N°05-2022 presentado por la SGSD al 31 de diciembre de 2022

Según la distribución geográfica de los casos de conflicto social, la zona territorial sur este que acopia los casos del corredor vial sur (Cuzco, Puno, Madre de Dios y Apurímac) posee el 26% de los casos (39), la zona territorial centro (Ayacucho, Junín, Pasco, Huancavelica, Huánuco) posee el 16% de los casos (24), la zona territorial norte (Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca y Ancash) posee el 23.3% de los casos (35), la zona territorial de la amazonia (Loreto, San Martín, Amazonas y Ucayali) posee el 12.6% de los casos (19), los casos de la zona territorial sur oeste (Arequipa, Moquegua y Tacna) posee el 11.3% de los casos (17), la zona territorial nacional (Lima – Ica) posee el 10.6% de los casos (16).

Del mismo modo, de acuerdo a la tipología de conflictos registrados durante el año 2022, el 54% de casos se relacionan con temas mineros, el 12% se asocian a la problemática de hidrocarburos, mientras que el 10% se relaciona a temas de Bienes y Servicios Públicos; finalmente, 9% se relaciona a temas de Infraestructura. El 5% se relaciona a temas Agrarios. Por último, el 3% y el 1% está asociada a la problemática de la minería ilegal y laboral, respectivamente.

En el departamento de Huánuco con respecto al Post conflicto la SGDS, en la Tipología por naturaleza: Agropecuarios y forestales; se reportó que esta etapa se presentó el caso referido al Demandas de productores de cacao, café y cultivos alternativos de la Región San Martín, en donde la problemática involucra a la Federación Agraria Cacaotera Región Huánuco, y la Federación de Cafetaleros de la Macro Región Huánuco, San Martín y Ucayali, quienes presentaron una plataforma con los siguientes pedidos: 1) Declaratoria en emergencia del agro de la macrorregión de Huánuco-San Martín-Ucayali y Valle del Monzón; 2) Desactivación de DEVIDA; 3) Solicitar la presencia efectiva económica y administrativa del MINAGRI; 4) Redimensionamiento de las concesiones para la exploración forestal y exigir la nulidad de las concesiones mineras.; 5) Implementación de un programa de urgencia de saneamiento físico legal de toda la zona rural del Alto Huallaga y del Valle del Monzón; 6) Cumplimiento de la R.M. N° 610- MINAGRI y el N°0300-2013-MINAGRI; 7) Que se promulgue un decreto supremo con el objetivo de condonar las deudas de las diferencias cadenas productivas de la macro región Huánuco, Tingo María, Pucallpa. Asimismo, solicitan se instale una mesa técnica de diálogo Macrorregional Huánuco, San Martín y Ucayali.

De igual forma en la tipología por naturaleza: Energéticos; la Comunidad campesina de Salapampa denuncian potenciales afectaciones por parte de Empresa de Generación Eléctrica Santa Lorenza - EGESAL (Ambo – Huánuco), en donde la Las Comunidades Campesinas de Salapampa y Huaracalla denuncian a la empresa Generación Hidroeléctrica Santa Lorenza S.A.C. - EGESAL, debido al impacto ambiental que vienen sufriendo ambas comunidades, como consecuencia de la intervención del proyecto Sequía de manantiales y ojos de agua en San Juan de Higos (Salapampa). Esta repercute de manera negativa en las viviendas, como consecuencia de voladuras y contaminación del río Mojinete y sequía de la Catarata (Huaracalla).

Por otro lado, a enero del 2019 se tienen registrados 4 623 compromisos, de los cuales 2 984 (65%) atienden las agendas demandadas por la sociedad civil y autoridades locales en los espacios de diálogo, mientras que 1 639 (35%) son compromisos procedimentales. El reporte willaqniki N°01-2019, presenta el estado de los compromisos que atienden las demandas de la población debido a su relevancia en la continuidad del diálogo y en la gestión del conflicto. En ese sentido, de los 2 984 compromisos que atienden a la demanda, 1 462 (49%) compromisos se encuentran abiertos, es decir que ameritan acciones para su seguimiento y los 1 522 (51%) restantes se encuentran cerrados.

El número de compromisos suscritos en espacios de diálogo, también están relacionados al área geográfica donde se origina el conflicto. Es por ello que se han registrado más espacios de diálogo en los departamentos con mayor nivel de conflictividad y, en consecuencia, mayor número de compromisos asumidos por el Estado.

A continuación, se presentan las mesas de dialogo instaladas por la SGDS en el ámbito territorial del departamento de Huánuco:

Con respecto a los espacios de dialogo en la región Huánuco en enero de 2019 de enero, de acuerdo a la tipología por naturaleza: Gestión de Bienes y Servicios Públicos; la delegación del distrito de Llata, provincia de Huamalíes (Huánuco), se reunió con los representantes del Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y Ministerio de Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio

de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), entre otros, para tomar conocimiento sobre el avance de los proyectos en el distrito. Desde la instalación de este espacio de diálogo en el año 2013, la SGSD continúa promoviendo el diálogo entre el Distrito de Llata, la empresa Minera Antamina y los sectores del Ejecutivo para impulsar el desarrollo de proyectos de inversión en beneficio de la población del distrito.

### **Comunidades Nativas**

Los estudios del proyecto Paisajes Productivos Sostenibles identificaron los conflictos territoriales que miembros de las comunidades nativas reportaron. En primer lugar, se identificó en una escala alta de ponderación, la presencia de cultivos ilícitos dentro o cerca del territorio comunal; seguido de invasiones por parte de terceros al territorio comunal para actividades agropecuarias; en tercer lugar, actividades ilegales (minería, tala ilegal, caza) dentro o cerca del territorio comunal; en cuarto lugar, conflicto de límites con otra comunidad.

### **Ordenamiento Territorial**

Se identificó el problema de la estructura urbana ineficiente en las ciudades, que se busca fortalecer mediante Gobiernos Locales con gestión urbana fortalecida y centros poblados urbanos con instrumentos técnicos de gestión, sistemas de movilidad urbana, sistemas de espacios públicos y equipamiento de usos especiales mejorados y se medirá por el número de gobiernos locales que tienen implementado el Plan de acondicionamiento Territorial (PAT), que según el Registro Nacional de Municipalidades (INEI), en el 2019 tuvo el valor de 0.

#### **1.6.3.2. Reportes de la Defensoría del Pueblo (DP)**

En materia de conflictos, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar con el fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar los derechos fundamentales, afectar a la gobernabilidad local, regional o nacional y abrir el camino a procesos de diálogo que contribuyan a su solución; Asimismo, desde el año 2004 se realiza un monitoreo de los conflictos sociales con publicaciones periódicas mensuales que son puestas en conocimiento de los sectores llamados a resolver sus controversias.

La presencia de la Defensoría del Pueblo en todas las regiones del país es una de las fortalezas de la institución. Las 28 oficinas defensoriales (OD) y diez módulos defensoriales (MOD) intentan llenar la ausencia de las instituciones del Estado en el país y mitigar el peligro de la vulneración de derechos humanos. Para el ámbito territorial de Huánuco existen 1 oficinas defensorial de Huánuco y 1 módulo defensorial de Tingo María.

A nivel nacional durante el 2022 se registraron 251 conflictos sociales, constituyéndose una disminución de 01 conflicto en relación con el año 2021, pero mayor a los años 2019 y 2020, mientras que en Huánuco se registraron 08 conflictos sociales mayor a los 2019, 2020 y 2021.

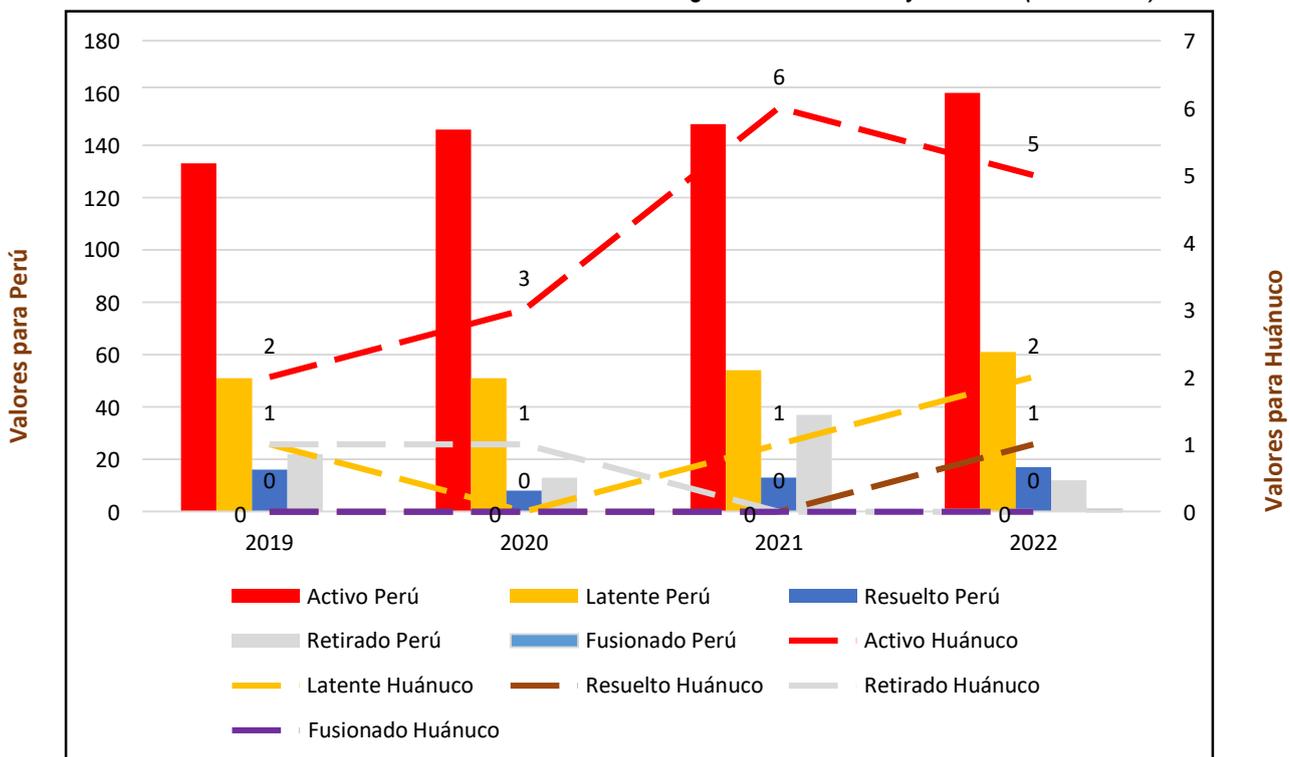
**Cuadro N° 176. Casos de conflictos sociales registrados en el Perú y Huánuco (2019 - 2022)**

Estado de los conflictos - PERÚ	2019	2020	2021	2022	Estado de los conflictos - HUÁNUCO	2019	2020	2021	2022
<b>Activo</b>	133	146	148	160	<b>Activo</b>	2	3	6	5

Estado de los conflictos - PERÚ	2019	2020	2021	2022	Estado de los conflictos - HUÁNUCO	2019	2020	2021	2022
<b>Latente</b>	51	51	54	61	<b>Latente</b>	1	0	1	2
<b>Resuelto</b>	16	8	13	17	<b>Resuelto</b>	0	0	0	1
<b>Retirado</b>	22	13	37	12	<b>Retirado</b>	1	1	0	0
<b>Fusionado</b>	0	0	0	1	<b>Fusionado</b>	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>222</b>	<b>218</b>	<b>252</b>	<b>251</b>	<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>8</b>

Fuente: Informe anual de la Defensoría del Pueblo, 2019-2022  
Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 156. Casos de conflictos sociales registrados en el Perú y Huánuco (2019 - 2022)**



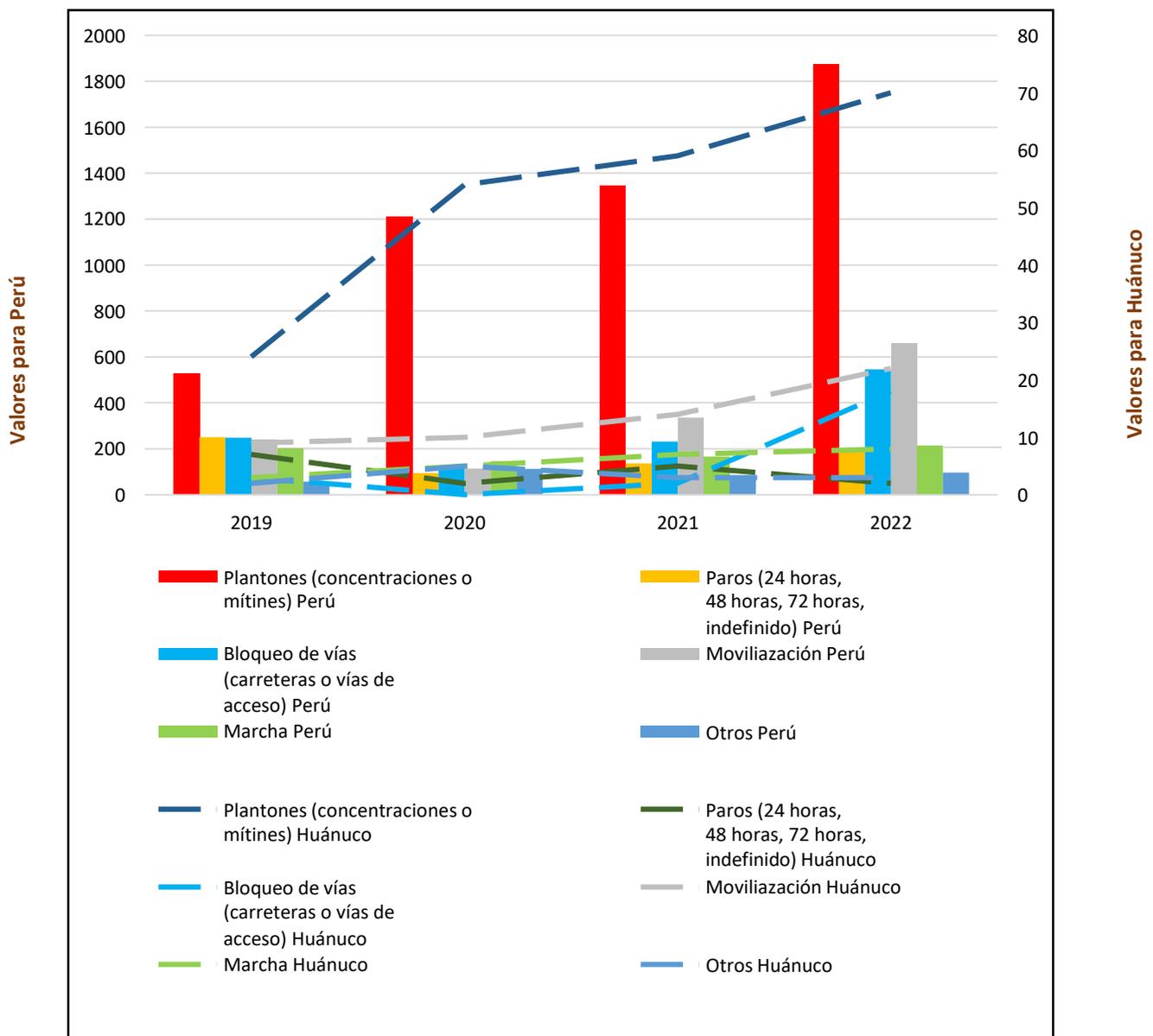
Fuente: Informe anual de la Defensoría del Pueblo, 2019- 2022  
Elaboración: Equipo Ampliado

Con respecto a lo mencionado en el gráfico anterior es preciso mencionar que para Huánuco la tipología respecto a los conflictos sociales registrados fueron los siguientes:

- Año 2019: 03 Socio ambientales y 01 relacionado a los gobiernos locales
- Año 2020: 03 Socio ambientales y 01 relacionado al gobierno regional
- Año 2021: 04 Socio ambientales, 02 relacionado al gobierno regional y 01 relacionado a los gobiernos locales.
- Año 2022: 04 Socio ambientales, 02 relacionado al gobierno regional y 02 relacionado a los gobiernos locales.

Como podemos visualizar un factor común en los últimos años, está referido a conflictos ocasionados en aspectos socio ambientales, mayormente referido a las actividades mineras y por contaminación ambiental, lo que sumado al no cumplimiento de los compromisos han provocado diversos aspectos; por otro lado en el mismo periodo de análisis se han presentado acciones colectivas de marchas y/o protestas que en su mayoría en Huánuco están referidas a plantones, mítines, paros, huelgas indefinidas, bloqueo de vías de acceso, entre otros.

**Gráfico N° 157. Casos de colectivas de protestas según tipo registrados en el Perú y Huánuco (2015 - 2019)**



Fuente: Informe anual de la Defensoría del Pueblo, 2019- 2022  
Elaboración: Equipo Ampliado

De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, en su reporte mensual al mes de mayo del 2020, se tienen identificados los siguientes conflictos:

- **CASO:** Pobladores del distrito de San Miguel de Cauri solicitan, a través del alcalde distrital,

un espacio de diálogo en la localidad de Cauri a fin de que la compañía minera Raura S.A. informe sobre los siguientes puntos: a) cumplimiento de compromisos que constan en un convenio general del 20 de enero de 2016, b) inversión de proyectos sociales a favor del distrito en los últimos cinco años, c) medidas adoptadas para la explotación responsable, d) acuerdo para la ejecución de proyectos sociales a favor del distrito según acuerdo multisectorial, e) cumplimiento del programa de Adecuación y Manejo ambiental (PAMA), f) mejora de vías, g) oportunidades laborales para la población del distrito, h) proyectos productivos y de irrigación, entre otros.

**TIPO:** Socio ambiental. Ingresó como caso nuevo: julio de 2019.

**Actores primarios:** Municipalidad distrital de San Miguel de Cauri, Compañía de Minas Raura SA

**Actores secundarios:** Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Gobierno Regional de Huánuco, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

**Actores terciarios:** Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.

**Ubicación:** Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco.

- **CASO:** Pobladores del Anexo de Antacallanca de la comunidad campesina San Miguel de Cauri demandan la prestación de servicios básicos, proyectos de desarrollo y recibir los beneficios por las actividades mineras que se realizan en la unidad minera Raura.

**TIPO:** Socio ambiental. Ingresó como caso nuevo: mayo de 2018.

**Actores primarios:** Anexo Antacallanca de la comunidad campesina de San Miguel de Cauri, Compañía Minera Raura.

**Actores secundarios:** Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas (DGER-MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP).

**Actores terciarios:** Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

**Ubicación:** Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Huamalíes, región Huánuco.

Por otro lado, se tienen conflictos territoriales por el tema de límites departamentales, los cuales son:

1. **Distrito Honoria - Prov. Puerto Inca (Dep. Huánuco) - Campo Verde - Prov. C. Portillo (Dep. Ucayali):** Existen 6 centros poblados (Tierra Roja, Nueva Esperanza, Andrés Ave lino Cáceres, Pumayacu, Palmas y Nuevo Amanecer) perteneciente al distrito de Honoria que quedaron fuera del departamento de Huánuco al crearse Ley N °28753 le y Demarcación y Ordenamiento Territorial de la Prov. Coronel Portillo (02.06.2006).
2. **Distrito Cholón - Prov. Marañón (Dep Huánuco) - Distrito Uchiza - Prov. Tocache (Dep. San Martín):** Existe un desacuerdo en los límites entre ambas regiones. Durante el 2015 se remitió la propuesta de limite interdepartamental Huánuco San Martín a la DN TDT –

PCM. En el 2016 se realizaron reuniones y trabajo de campo con autoridades involucradas, se participó en reuniones en la DN TDT – PCM. Sin embargo, el proceso está paralizado por un pedido de acción de amparo por el Gobierno Regional Huánuco.

3. **Prov. Huamalíes y Dep. Huánuco y Prov. Huari Dep. Ancash:** El Distrito Huallanca de la Provincia Dos de Mayo pasa al departamento de Ancash en consulta poblacional. Durante el 2016, se realizó trabajo de gabinete, reuniones de trabajo de campo con alcaldes de jurisdicción de colindancia interdepartamental, reuniones en la DN TDT – PCM. Se alcanzó el 75% de firma de actas de límite interdepartamental a nivel técnico, quedando 02 tramos abiertos: Singa (Huamalíes) – Rapayan (Huari); San Pedro de Chana (Huari) – Puños (Huamalíes).
4. **Distrito San Miguel de Cauri - Prov. Lauricocha (Dep Huánuco) - Distritos Yanahuanca, San Pedro de Pillao y Tapuc - Prov. Daniel Alcides Carrión (Dep. Pasco):** Existe clara definición de los límites interdepartamentales, entre la Provincia Lauricocha (Huánuco) y Daniel Alcides Carrión (Pasco) según la Ley N ° 26548 Ley de Creación de la provincia Lauricocha (31.05.1995), pese a esto, la DN TDT mediante Informe Técnico N ° 016-2015-PCM-DN TDOATGT-JJBCH, sustenta la viabilidad técnica de anexión territorial argumentando que la población afectada (Independencia y 8 de Diciembre, entre otros) manifiestan su disconformidad por haber sido inconsultamente anexada con la creación de la provincia Lauricocha (departamento Huánuco).
5. **Distritos Colpas, Cayna, San Francisco y San Rafael - Prov. Ambo (Dep Huánuco) - Distritos Paucar, Chacayan y Santa Ana de Tusi - Prov. Daniel Alcides Carrión; Distritos Pallachacra, Huariaca y Ticlacayan - Prov. Pasco (Dep. Pasco):** no están definidos los límites interdepartamentales.
6. **Distrito Panao - Prov. Pachitea (Dep Huánuco) - Distrito Pozuzo - Prov. Oxapampa (Dep. Pasco):** Existe un tramo abierto que aún no se cierra en la ley N ° 29541 L e y de DOT de la provincia Oxapampa (12.06.2010), e l cual el GR de Pasco, realizo visitas promocionando la anexión de los centros poblados (Sta. Virginia, Bajo Santa Rosa, Huariño, León Pampa, Santa Cruz, etc) perteneciente al distrito de Panao (Huánuco) a Pozuzo (Pasco), e l EDZ de la Provincia Oxapampa presenta su mapa de Unidades funcionales la atracción de centros poblados Huanuqueños al territorio de Pasco.

#### 1.6.3.3. Mancomunidades en el Territorio

- **MANCOMUNIDAD REGIONAL**

MANCOMUNIDAD REGIONAL PACÍFICO CENTRO AMAZÓNICA:

Resolución N° 029-2016- PCM/SD.

Fecha de publicación/notificación: 13.AGO.2016.

Integrantes: Gobiernos Regionales de Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima, Pasco y Ucayali

MANCOMUNIDAD REGIONAL AMAZÓNICA

En proceso de inscripción

Integrantes: Gobiernos Regionales de Amazonas, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, Ucayali y San Martín.

MANCOMUNIDAD REGIONAL CHAVIN

Propuesta

Integrantes: Gobiernos Regionales de Ancash, Huánuco, Pasco, San Martín y Ucayali

- **MANCOMUNIDADES MUNICIPALES**

MANCOMUNIDAD MUNICIPAL POR LA CARRETERA INTEROCEÁNICA: conformado por la municipalidad de Monzón, Jircán y Arancay.

Resolución N° 023-2008- PCM/SD.

Fecha de publicación/notificación: 29.MAR.2008.

MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DE LA MICROCUENCA DEL VIZCARRA, DE LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO – HUÁNUCO: conformado por las municipalidades de Pachas y Shunqui.

Resolución N°059-2008-PCM/SD.

Fecha de publicación /notificación: 13.NOV.2008.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPALIDADES DE CHURUBAMBA Y UMA: conformado por la municipalidad de Umari y Churubamba.

Resolución N° 061-2008- PCM/SD.

Fecha de publicación/notificación: 14.NOV.2008.

MANCOMUNIDAD MUNICIPAL SALHUANA: conformado por la municipalidad de Marías y Jacas Chico.

Resolución N° 125-2011- PCM/SD.

Fecha de publicación /notificación: 11.MAR.2011.

MANCOMUNIDAD MUNICIPAL CHINCHAYSUYO: conformado por la municipalidad de Chuquis, Marías, Ripán y Sillapata.

Resolución N° 084-2012- PCM/SD.

Fecha de publicación/notificación: 05.ENE.2013.

MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE PUERTO INCA: conformado por la municipalidad de Codo del Pozuzo, Honoria, Tournavista y Yuyapichis.

Resolución N° 036-2015- PCM/SD.

Fecha de publicación/notificación: 03.OCT.2015.

MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE INTERANDINO SERPIENTE DE ORO-MAMVISO: conformado por las municipalidades de Arancay, Chavín de Pariarca, Jacas Grande, Jircán, Miraflores, Monzón, Punchao, Puños y Tantamayo.

Resolución N° 011-2016- PCM/SD.

Fecha de publicación/notificación: 05.MAY.2016

#### 1.6.4. Organización Política de Comunidades Nativas

En el plano político, las comunidades cuentan con 5 organizaciones locales (FECONAYA, FENACOCA, UNAY, FECONAPIA, FENACU) afiliadas a dos organizaciones indígenas regionales (ORAU, ARPI-SC) y estas últimas afiliadas a organizaciones indígenas nacionales (CONAP y AIDSESEP)

**Cuadro N° 177. Huánuco: Comunidades nativas por pueblo indígena, según ubicación en distrito y provincia.**

N	Provincia	Distrito	Comunidad	Pueblo indígena	Org. Local	Org. Regional	Org. Nacional	¿titulada?	Sector o cuenca
1	Puerto Inca	Codo Del Pozuzo	Los Ángeles	Yanesha	Feconaya		Conap	Reconocida	Río Pozuzo
2	Puerto Inca	Codo Del Pozuzo	Santa Martha	Kakataibo	Fenacoca	Orau	Aideseep	Titulada	Río Zúngaro
3	Puerto Inca	Codo Del Pozuzo	Unipacuyacu	Kakataibo	Unay	Arpi - Sc	Aideseep	Reconocida	Quebrada Pacuyacu
4	Puerto Inca	Honoría	Dos Unidos	Shipibo-Konibo	Feconapia	Orau	Aideseep	Titulada	Río Pachitea
5	Puerto Inca	Honoría	Nueva Alianza	Shipibo-Konibo	Feconapia	Orau	Aideseep	Reconocida	Río Pachitea
6	Puerto Inca	Puerto Inca	Cleyton	Yanesha	Feconapia	Orau	Aideseep	Titulada	Río Pachitea
7	Puerto Inca	Puerto Inca	Las Golondrinas	Ashaninka	Feconapia	Orau	Aideseep	Titulada	Quebrada Pumayacu
8	Puerto Inca	Puerto Inca	Santa Teresa	Yánesha	Feconapia	Orau	Aideseep	Titulada	Río Pachitea
9	Puerto Inca	Puerto Inca	Tsirotzire	Ashaninka	Feconapia	Orau	Aideseep	Titulada	Quebrada San Pablo
10	Puerto Inca	Tournavista	El Naranjal	Ashaninka	Feconapia	Orau	Aideseep	Titulada	Quebrada Yamina
11	Puerto Inca	Tournavista	Nueva Alianza De Baños	Yanesha	Feconapia	Orau	Aideseep	Titulada	Quebrada Baños
12	Puerto Inca	Yuyapichis	Alto Río Negro Del Sira	Ashaninka	Feconapia	Orau	Aideseep	Reconocida	Río Negro
13	Puerto Inca	Yuyapichis	Nueva Austria Del Sira	Ashaninka	Unay	Arpi - Sc	Aideseep	Reconocida	Río Yuyapichis
14	Puerto Inca	Yuyapichis	Huacamayo (De Pachitea)	Yánesha	Feconaya	Conap	Conap	Titulada	
15	Puerto Inca	Yuyapichis	Santa Isabel	Yánesha	Feconaya		Conap	Titulada	
16	Puerto Inca	Yuyapichis	Nuevo Unidos Tahuantinsuyo	Ashaninka	Unay	Arpi - Sc	Aideseep	Titulada	Río Negro

Fuente: PPS-PNUD.  
Elaboración: Equipo Ampliado

## 1.6.5. Transparencia y rendición de cuentas

### 1.6.5.1. Transparencia

En cumplimiento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ocho (08) Municipios Provinciales del departamento de Huánuco, vienen implementando los Portales de Transparencia Estándar, cuyo detalle se muestra a continuación:

**Cuadro N° 178. Huánuco: Portales de transparencia estándar por Municipalidad Provincial**

Provincia	Direcciones del portal de transparencia
Huánuco	<a href="http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=1073#.XvKwTCgzblU">http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=1073#.XvKwTCgzblU</a>
Ambo	<a href="http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=12005#.XvKvTCgzblU">http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=12005#.XvKvTCgzblU</a>
Huacaybamba	<a href="http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=12024#.XvKwrygzblU">http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=12024#.XvKwrygzblU</a>
Huamalíes	<a href="http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=12029#.XvKw_SgzblU">http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=12029#.XvKw_SgzblU</a>
Leoncio Prado	<a href="http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=12041#.XvKxOygzblU">http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=12041#.XvKxOygzblU</a>
Lauricocha	<a href="http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=12063#.XvKyAigzblU">http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=12063#.XvKyAigzblU</a>
Marañón	<a href="http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=13212#.XvKxdigzblU">http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=13212#.XvKxdigzblU</a>
Pachitea	<a href="http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=12052#.XvKxrigzblU">http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=12052#.XvKxrigzblU</a>

Fuente: Base de Datos de Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Sistemas – SGDIS-GRPPAT-GRH.  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.6.5.2. Rendición de Cuentas de los Titulares

La rendición de cuentas es un proceso de transparencia en el gasto público, de acuerdo con la consulta pública de Informes de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República, los siguientes Municipios Provinciales han presentado los informes por periodo final de Rendición de Cuentas.

**Cuadro N° 179. Huánuco: Municipalidades Provinciales que presentaron Informes de Rendición de Cuentas de los Titulares**

Entidad	2021	2022	2023
Municipalidad Provincial de Huánuco	X	X	X
Municipalidad Provincial de Ambo	X	X	X
Municipalidad Provincial de Dos de Mayo	X	X	X
Municipalidad Provincial de Huacaybamba	X	X	X
Municipalidad Provincial de Huamalíes	X	X	X
Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	X	X	X

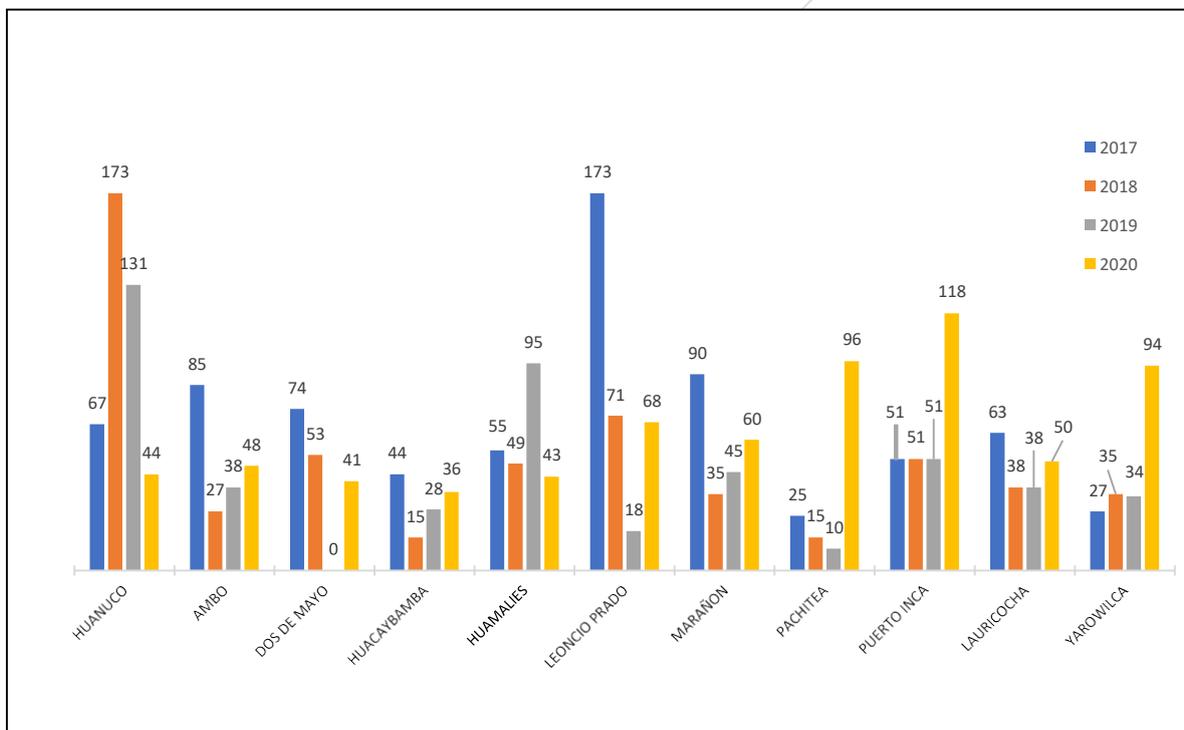
Entidad	2021	2022	2023
Municipalidad Provincial de Marañón	X	X	X
Municipalidad Provincial de Pachitea	X	X	X
Municipalidad Provincial de Puerto Inca	X	X	X
Municipalidad Provincial de Lauricocha	X	X	X
Municipalidad Provincial de Yarowilca	X	X	X

Fuente: Base de Datos de Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Sistemas – SGDIS-GRPPAT-GRH.  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.6.5.3. Presupuesto Participativo

A continuación, se muestra la participación de agentes en los procesos de Presupuesto Participativo de los Municipios Provinciales del Departamento de Huánuco de los procesos del 2017 – 2020.

**Gráfico N° 158. Huánuco: Agentes Participantes en los Procesos de Presupuesto Participativo de los Municipios Provinciales en los años 2017 - 2020**



Fuente: Aplicativo del Presupuesto Participativo - MEF  
Elaboración: Equipo Ampliado

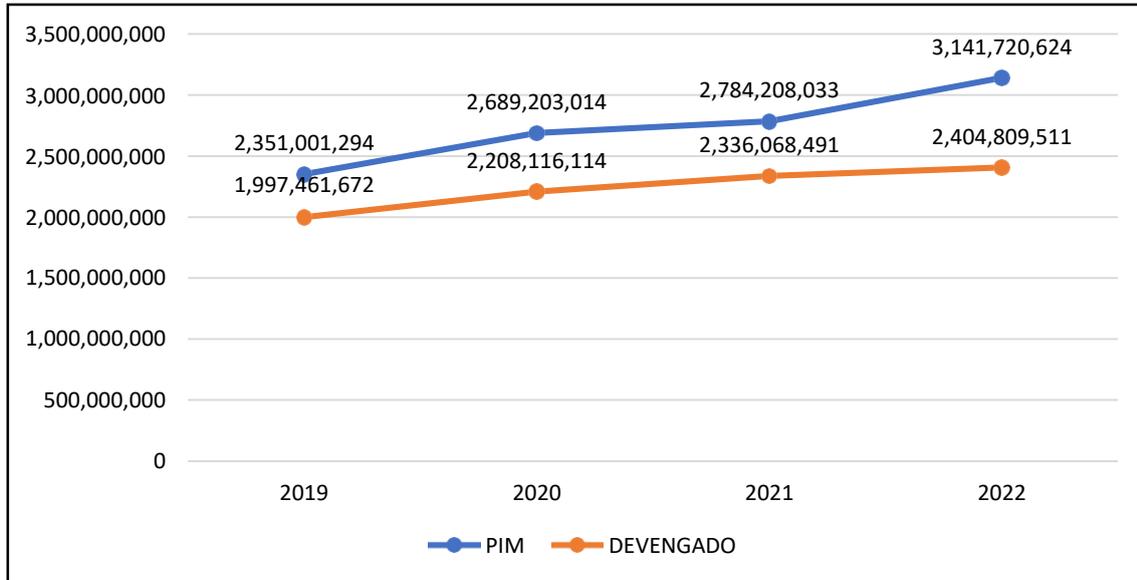
### 1.6.6. Inversión por niveles de gobierno, ejes estratégicos y PPR.

#### 1.6.6.1. Respecto al gasto corriente e inversiones

El Presupuesto público de todos los niveles de gobierno regional y local en el departamento de Huánuco para el periodo 2019 al 2022 ha sufrido un crecimiento aproximado de S/. 790 millones

de soles, pasando en el 2019 de un PIM (Presupuesto inicial modificado) de S/. 2,351'001,194.00 a un PIM en el 2022 de 3,141'809,511.00 soles.

**Gráfico N° 159. Huánuco: PIM (S/) vs Devengado (S/) del nivel de gobierno regional y local por gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)**

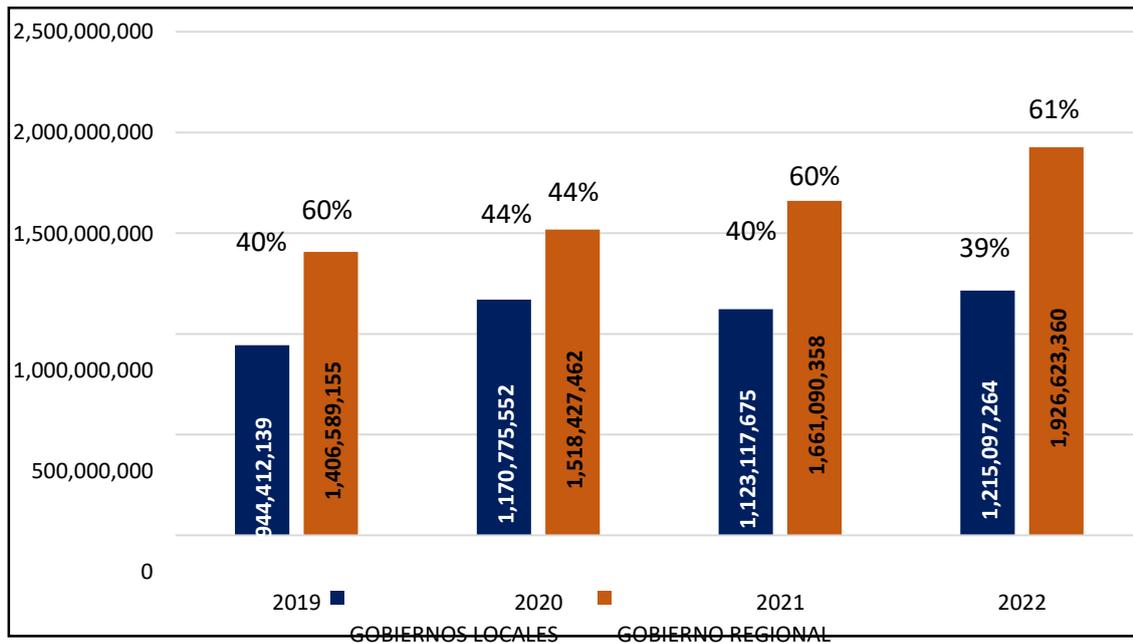


Fuente: Consulta amigable (Mensual) de Ejecución del Gasto – MEF 2019 – 2022  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Con respecto a la ejecución (Devengado) de los recursos públicos se puede visualizar que en el mismo periodo que en promedio se ha ejecutado en los 02 niveles de gobierno aproximadamente el 82% anualmente del PIM asignado.

Con respecto a la distribución del presupuesto durante este mismo periodo, mantiene la misma tendencia de distribución con respecto a los 02 niveles de gobierno, tendencia histórica que se repite en los últimos años; es decir mantiene un mayor porcentaje en manos del Gobierno regional (59%), y luego están las 11 Municipalidades Provinciales y 84 Distritales (con 41%).

**Gráfico N° 160. Huánuco: Distribución en soles y porcentual del PIM de los 02 niveles de gobierno gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)**



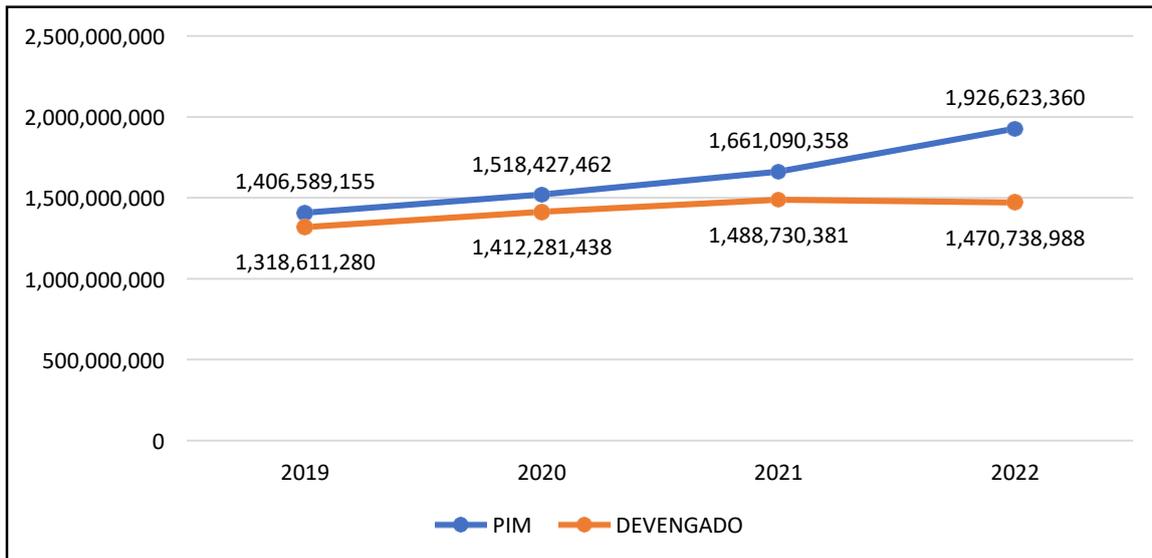
Fuente: Consulta amigable (Mensual) de Ejecución del Gasto – MEF 2019 – 2022  
 Elaboración: Equipo Ampliado

#### **1.6.6.1.1. Evolución de la asignación, distribución y ejecución de los recursos públicos del gobierno regional en el departamento de Huánuco**

Con respecto al presupuesto público a nivel del gobierno regional, en los últimos años se ejecutó en Huánuco recursos obtenidos por 05 fuentes de financiamiento, en donde en promedio, se ha tenido una distribución anual mayor al 80 % proveniente de recursos ordinarios (Tesoro público), sin embargo, en el año 2020 y 2021 el gobierno regional tuvo una distribución anual mayor al 70% de los recursos ordinarios.

Con respecto a la ejecución (Devengado) de los recursos públicos se puede visualizar que en el mismo periodo que en promedio se ha ejecutado recursos del gobierno nacional aproximadamente el 88% anualmente del PIM asignado.

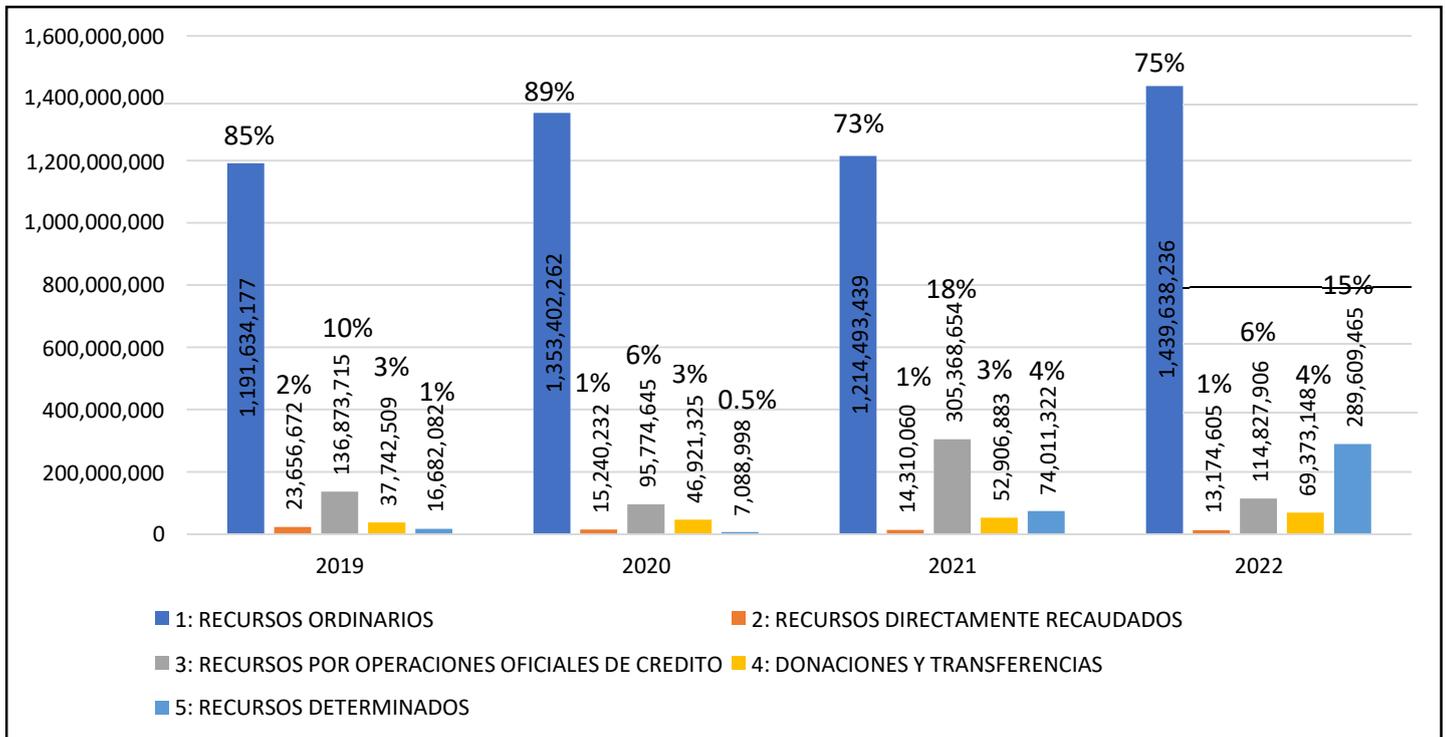
**Gráfico N° 161. Huánuco: PIM(S/) vs Devengado(S/) de los recursos ejecutados del gobierno regional por gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)**



Fuente: Consulta amigable (Mensual) de Ejecución del Gasto – MEF 2019 – 2022  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Respecto a la distribución de los recursos públicos del gobierno regional de acuerdo a la función pública del estado peruano, durante el periodo 2019 – 2022 se ha prioriza el gasto en la función de educación, seguido de salud, planeamiento, gestión y reserva de contingencia, transporte, previsión social y saneamiento, lo que sumados en el porcentajes de distribución responde al 96% de los recursos públicos asignados por el gobierno regional en el departamento de Huánuco, por otro lado, las funciones de energía, comercio, pesca, industria, protección social y turismo, son las que la no fueron priorizadas ya que se asignaron montos mínimos.

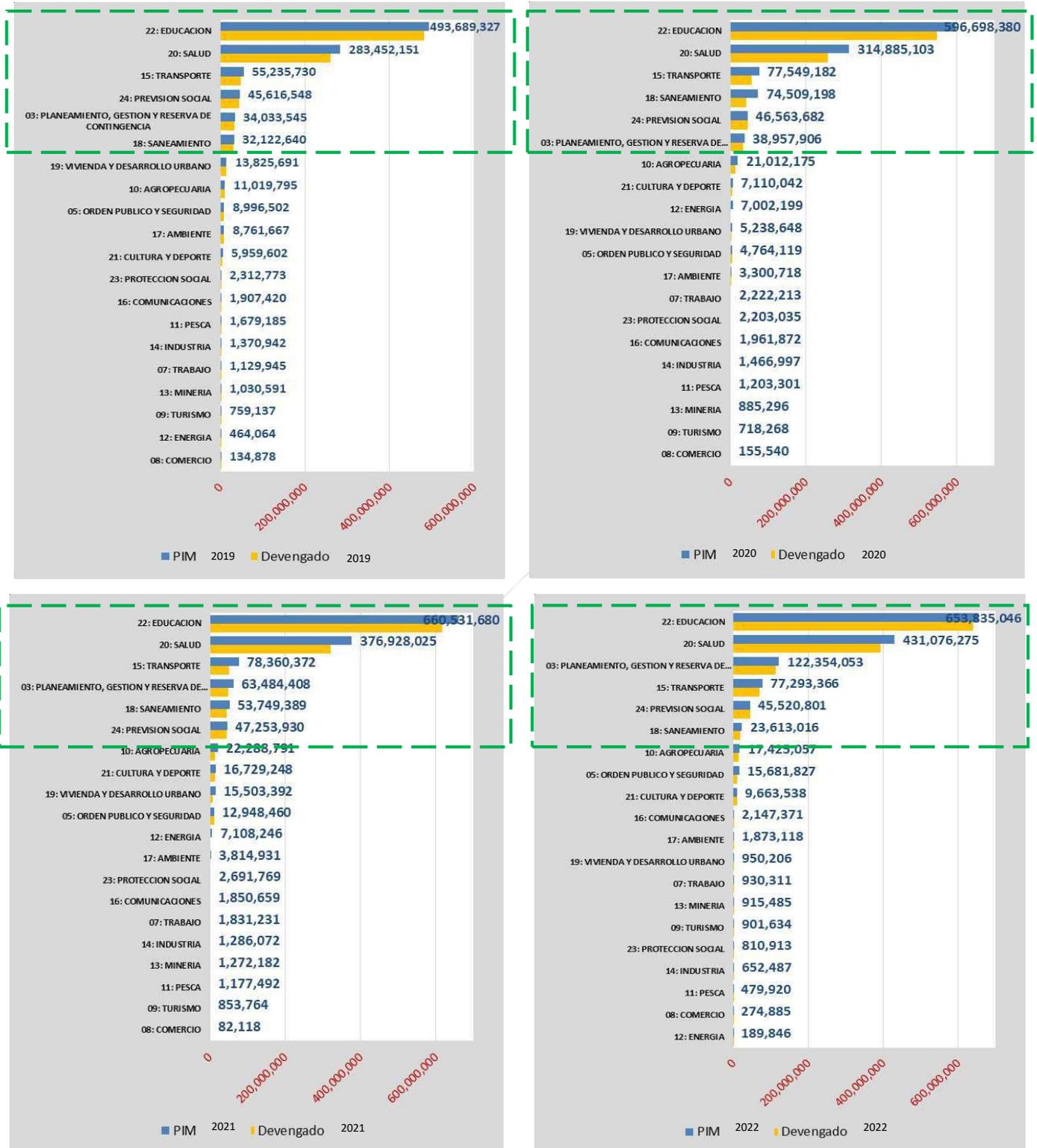
**Gráfico N° 162. Huánuco: Distribución en soles y porcentual del PIM de los recursos del gobierno regional asignados por tipo de fuente de financiamiento gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)**



Fuente: Consulta amigable (Mensual) de Ejecución del Gasto – MEF 2019 – 2022  
Elaboración: Equipo Ampliado

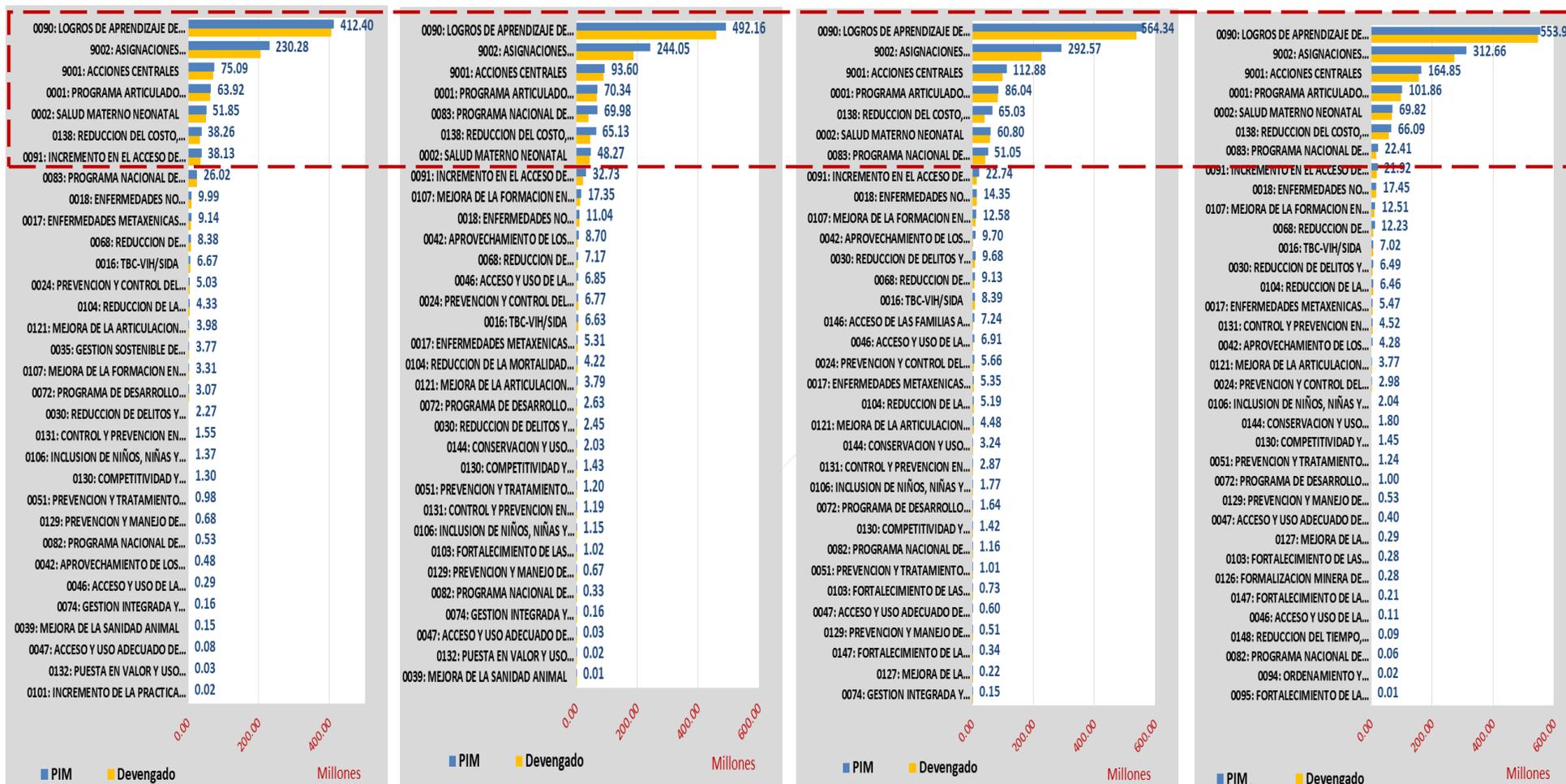
Respecto a la distribución de los recursos públicos del gobierno regional de acuerdo a las categorías funcional programáticas, durante el periodo 2019– 2022, del 100% se distribuyó en promedio el 22% para APNOP, el 11% para acciones centrales y el 67% para programas presupuestales, de este último se ha prioriza el gasto en los PPR 0090: logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular, 0001: programa articulado nutricional, 0002: salud materno neonatal, 0138: reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte, 0083: programa nacional de saneamiento rural, 0091: incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular y 0018: enfermedades no transmisibles, lo que sumados en el porcentajes de distribución en promedio responde al 60,7% de los recursos públicos asignados por el gobierno regional en el departamento de Huánuco, por otro lado, los PPR 0095: fortalecimiento de la pesca artesanal, 0094: ordenamiento y desarrollo de la acuicultura, 0082: programa nacional de saneamiento urbano y 0148: reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano, son las que la no fueron priorizadas ya que se asignaron montos mínimo.

**Gráfico N° 163. Huánuco: PIM vs Devengado en soles de los recursos del gobierno regional asignados por Función pública gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)**



Fuente: Consulta amigable (Mensual) de Ejecución del Gasto – MEF 2019 – 2022  
Elaboración: Equipo Ampliado

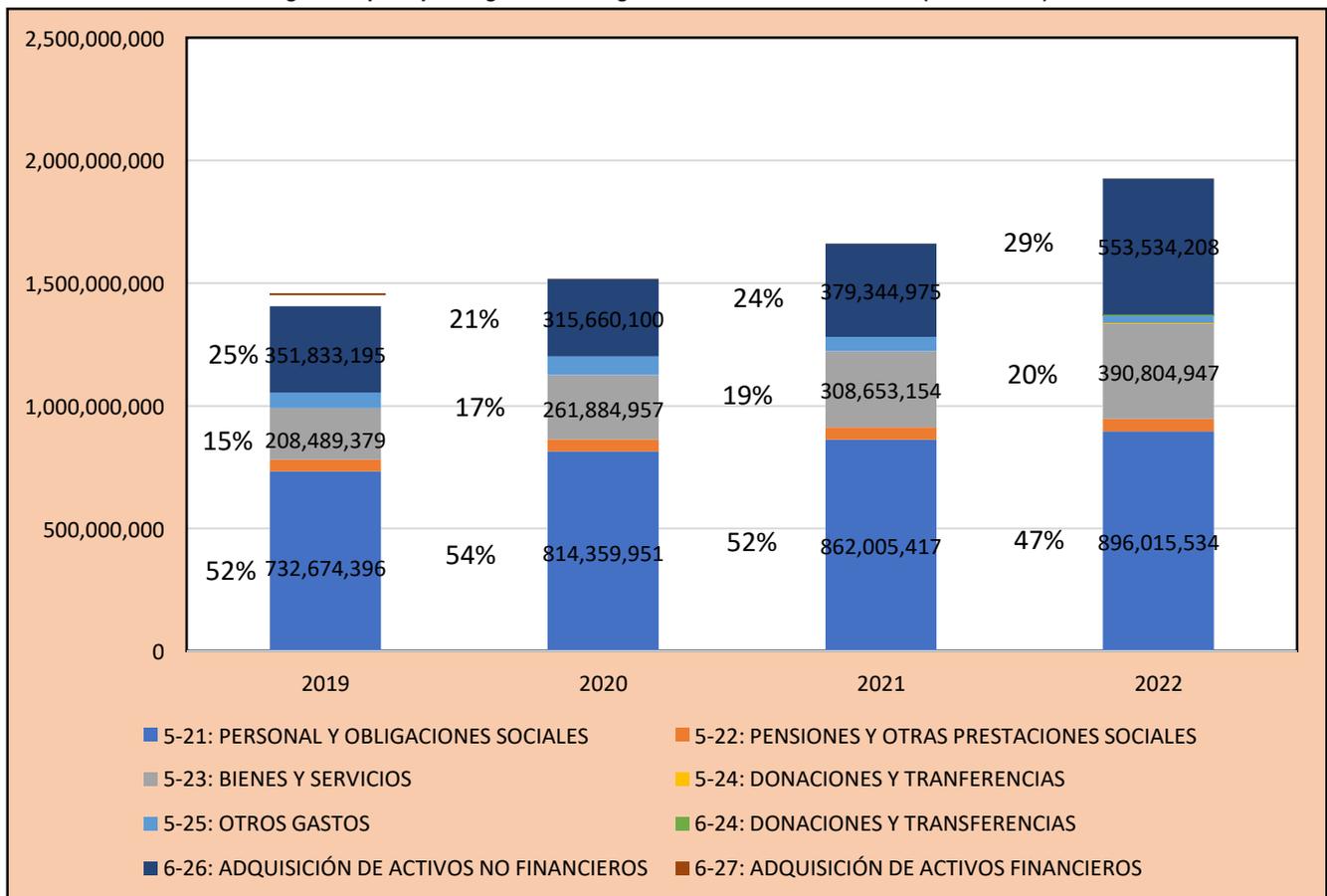
**Gráfico N° 164. Huánuco: PIM vs Devengado en soles de los recursos del gobierno regional asignados por Función pública gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)**



Fuente: Consulta amigable (Mensual) de Ejecución del Gasto – MEF 2019 – 2022

Por otro lado, el Gobierno Regional Huánuco dentro de su programación y ejecución del presupuesto para el periodo 2019 - 2022, en gastos corrientes e inversiones propuso, aprobó y ejecuto su presupuesto total distribuidos aproximadamente y en promedio anual: en Personal y Obligaciones Sociales una asignación al año del 51%; en Bienes y Servicios 18%, en adquisiciones de activos no financieros (Inversiones) el 24%; para Pensiones y Prestaciones Sociales el 4%.

**Gráfico N° 165. Huánuco: Distribución en soles y porcentual del PIM de los recursos del gobierno regional asignados por tipo de genérica del gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)**



Fuente: Consulta amigable (Mensual) de Ejecución del Gasto – MEF 2019 – 2022  
 Elaboración: Equipo Ampliado

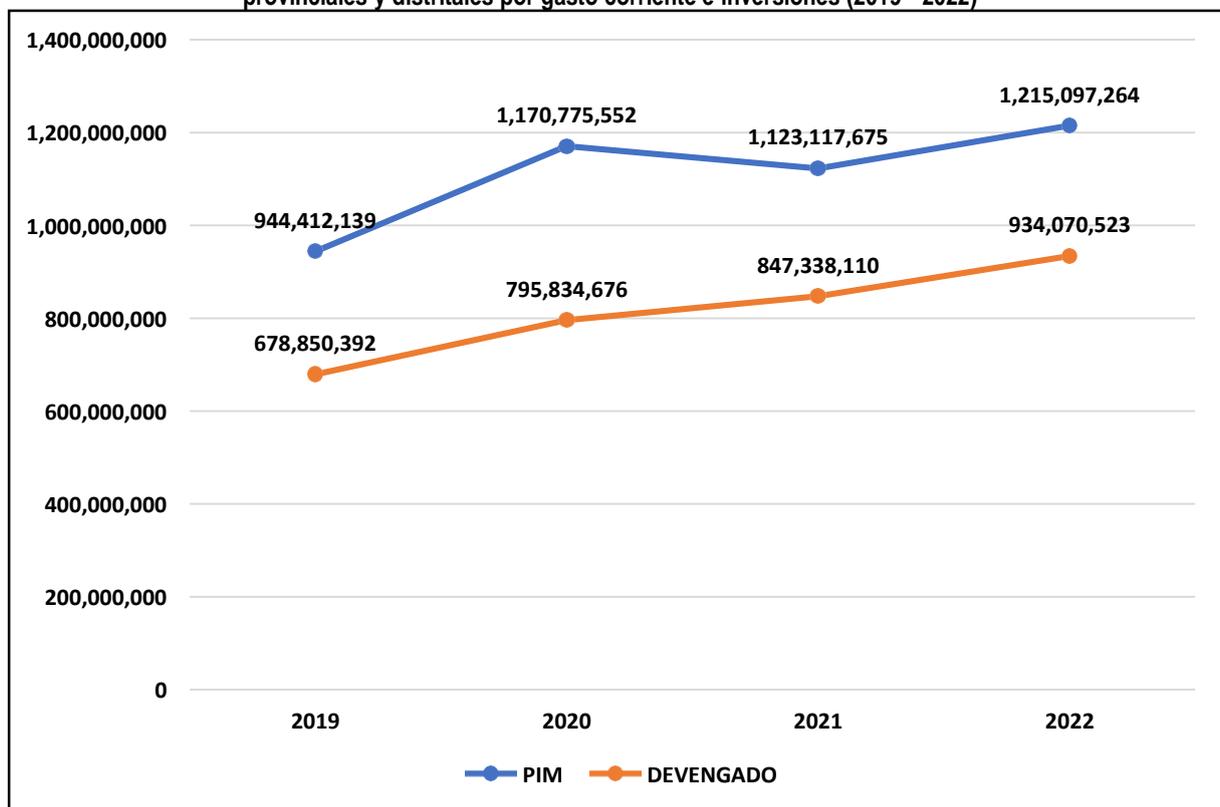
Respecto a la distribución de los recursos públicos del gobierno regional de acuerdo a la función pública del estado peruano, durante el periodo 2019 – 2022 se ha prioriza el gasto en la función de educación, seguido de salud, planeamiento, gestión y reserva de contingencia, transporte, previsión social y saneamiento y haciendo una vinculación con las Unidades ejecutoras (UE) del GORE en relación a las funciones mencionadas, podemos concluir que existen 05 UE que a través de los años han ejecutado en mayor magnitud los recursos presupuestales del GORE: 001-804: región Huánuco-sede central (30%), 311-1543: Gob. reg. Huánuco - educación- Ugel Huánuco (11%), 302-1108: región Huánuco - educación Leoncio prado (6%), 404-1247: región Huánuco - red de salud Huánuco (5%), entre otros.

1.6.6.1.2. Evolución de la asignación, distribución y ejecución de los recursos públicos de Gobiernos Locales Provinciales y Distritales del departamento de Huánuco

Con respecto al presupuesto público a nivel de las municipalidades provinciales y distritales, en los últimos años se ejecutó en Huánuco recursos obtenidos por 05 fuentes de financiamiento, en donde en promedio, se ha tenido una distribución anual mayor al 50 % proveniente de recursos determinados (FONCOMUN, Canon y sobre canon e impuestos municipales, seguido por una distribución anual mayor al 23 % proveniente de recursos ordinarios (Tesoro público), sin embargo en el año 2017, 2018 y 2019 las municipalidades provinciales y distritales han obtenido recursos presupuestales del 18% en promedio de distribución por operaciones oficiales de crédito.

Con respecto a la ejecución (Devengado) de los recursos públicos se puede visualizar que en el mismo periodo que en promedio se ha ejecutado recursos de las municipalidades provinciales y distritales aproximadamente el 70% anualmente del PIM asignado.

**Gráfico N° 166. Huánuco: PIM (S) vs Devengado (S) de los recursos ejecutados de las municipalidades provinciales y distritales por gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)**

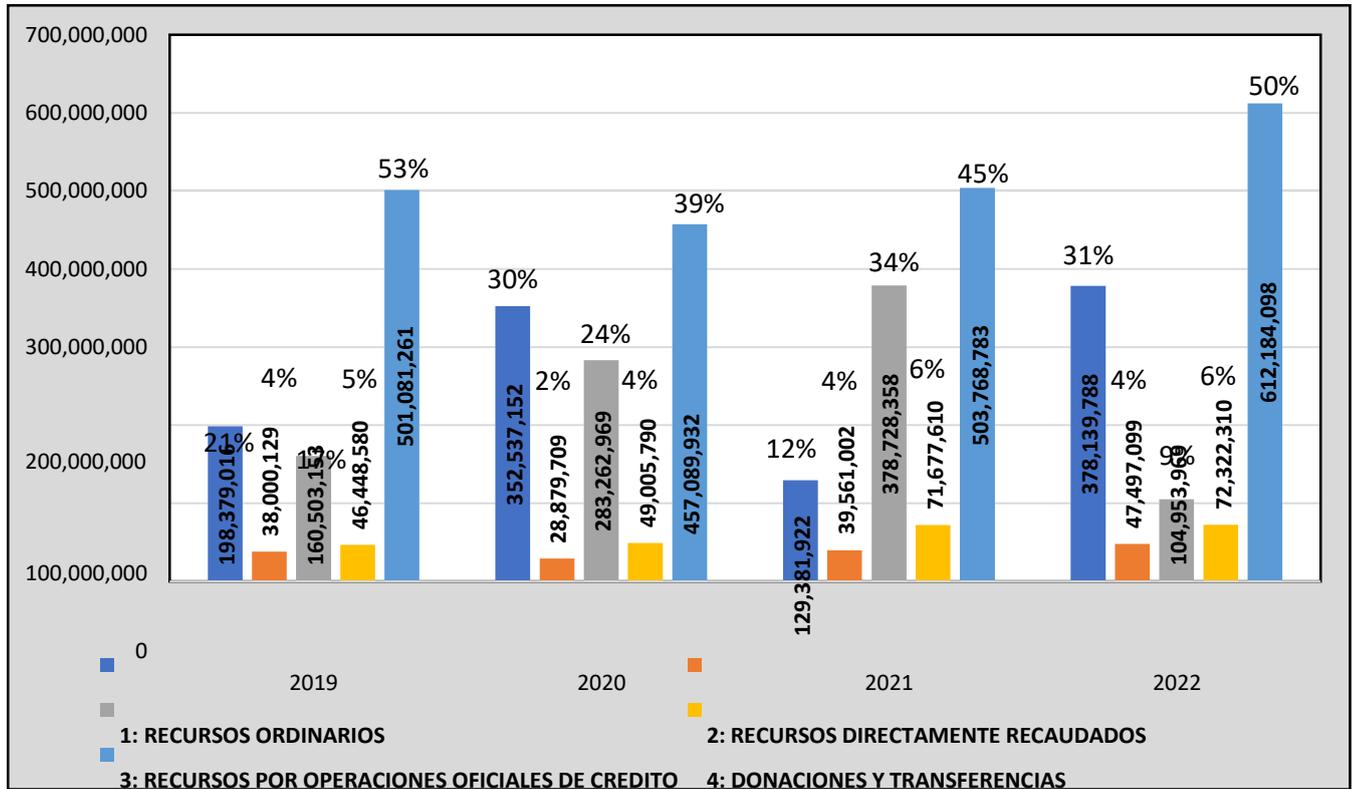


Fuente: Consulta amigable (Mensual) de Ejecución del Gasto – MEF 2019 – 2022

Elaboración: Equipo Ampliado

Respecto a la distribución de los recursos públicos de las municipalidades provinciales y distritales de acuerdo a la función pública del estado peruano, durante el periodo 2016 – 2019 se ha prioriza el gasto en la función de planeamiento, gestión y reserva de contingencia, seguido de transporte, saneamiento, educación, protección social y ambiente, lo que sumados en el porcentajes de distribución responde al 81% de los recursos públicos asignados por los gobiernos locales en el departamento de Huánuco, por otro lado, las funciones de comunicaciones, industria, trabajo y energía son las que la no fueron priorizadas ya que se asignaron montos mínimos.

**Gráfico N° 167. Huánuco: Distribución en soles y porcentual del PIM de los recursos de las municipalidades provinciales y distritales asignados por tipo de fuente de financiamiento gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)**

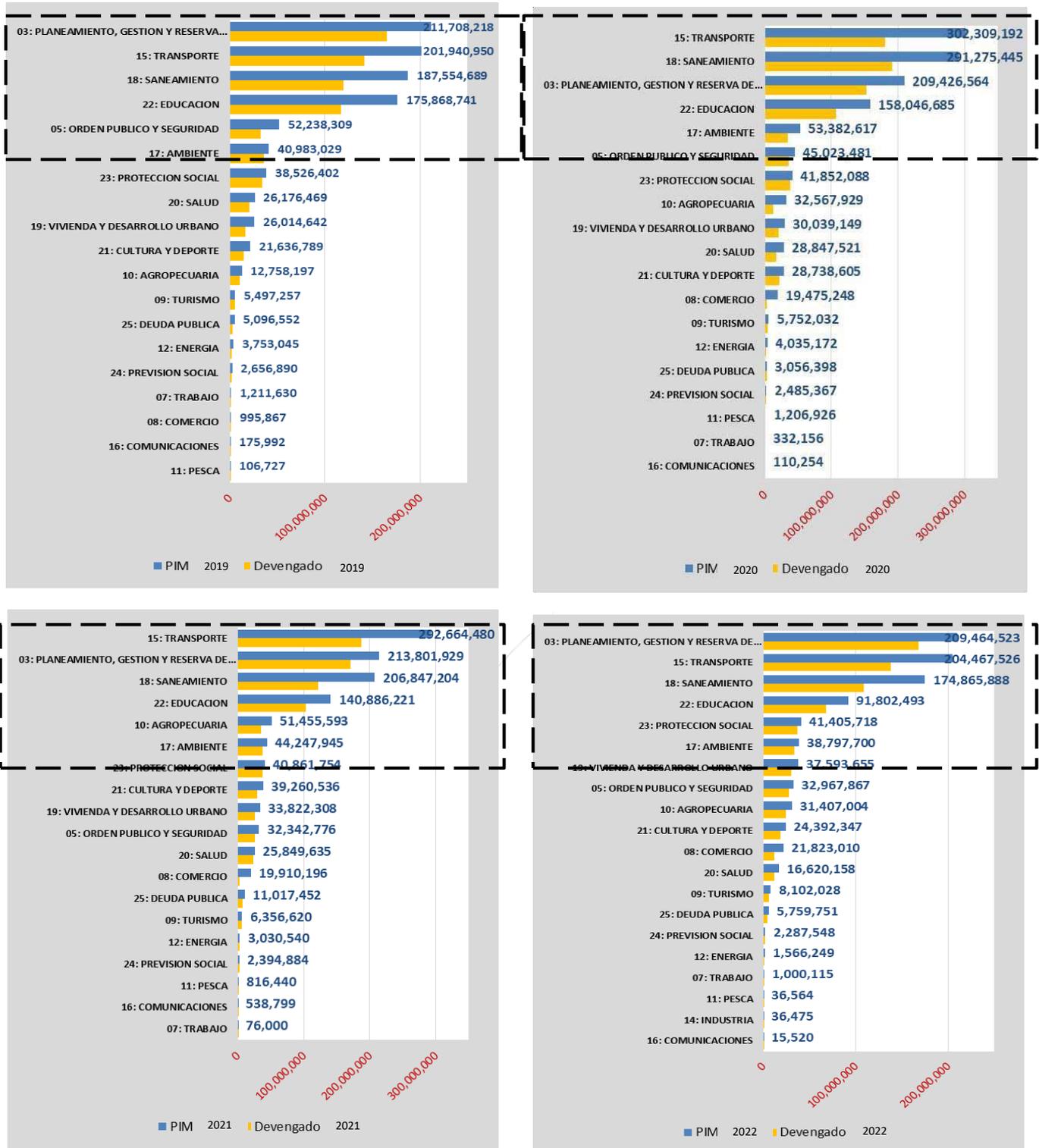


5: RECURSOS DETERMINADOS

Fuente: Consulta amigable (Mensual) de Ejecución del Gasto – MEF 2019 – 2022  
 Elaboración: Equipo Ampliado

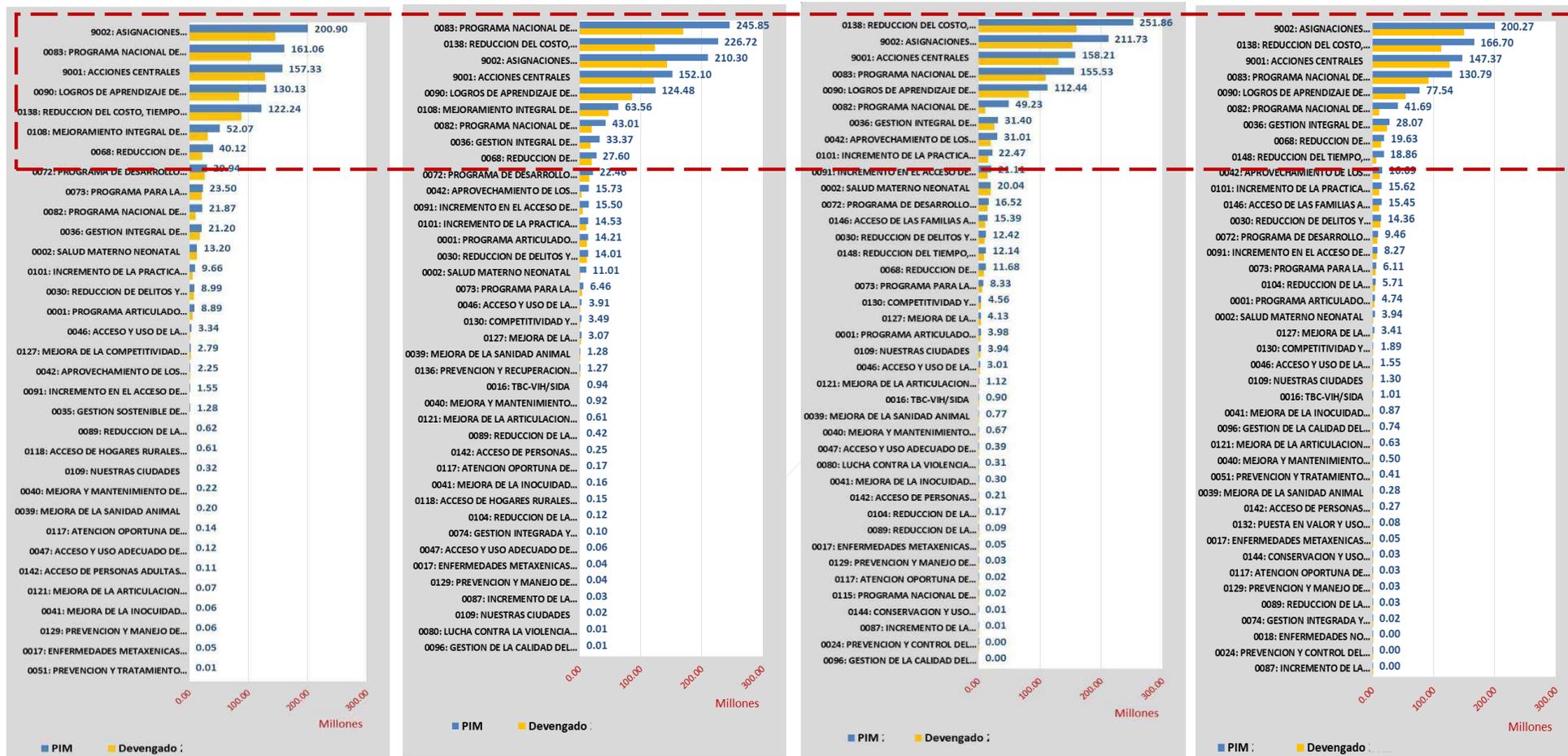
Respecto a la distribución de los recursos públicos de las municipalidades provinciales y distritales de acuerdo a las categorías funcional programáticas, durante el periodo 2019 – 2022, del 100% se distribuyó en promedio el 20% para APNOP, el 15% para acciones centrales y el 65% para programas presupuestales, de este último se ha prioriza el gasto en los PPR 0138: reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte, 0083: programa nacional de saneamiento rural, 0090: logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular, 0082: programa nacional de saneamiento urbano, 0036: gestión integral de residuos sólidos, 0068: reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres y 0148: reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano lo que sumados en los porcentaje de distribución responden en promedio al 51% de los recursos públicos asignados por los gobiernos locales en el departamento de Huánuco, por otro lado, los PPR 0087: incremento de la competitividad del sector artesanía, 0024: prevención y control del cáncer, 0018: enfermedades no transmisibles y 0089: reducción de la degradación de los suelos agrarios, son las que la no fueron priorizadas ya que se asignaron montos mínimos.

**Gráfico N° 168. Huánuco: PIM vs Devengado en soles de los recursos de los gobiernos locales asignados por Función pública gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)**



Fuente: Consulta amigable (Mensual) de Ejecución del Gasto – MEF 2019 – 2022  
 Elaboración: Equipo Ampliado

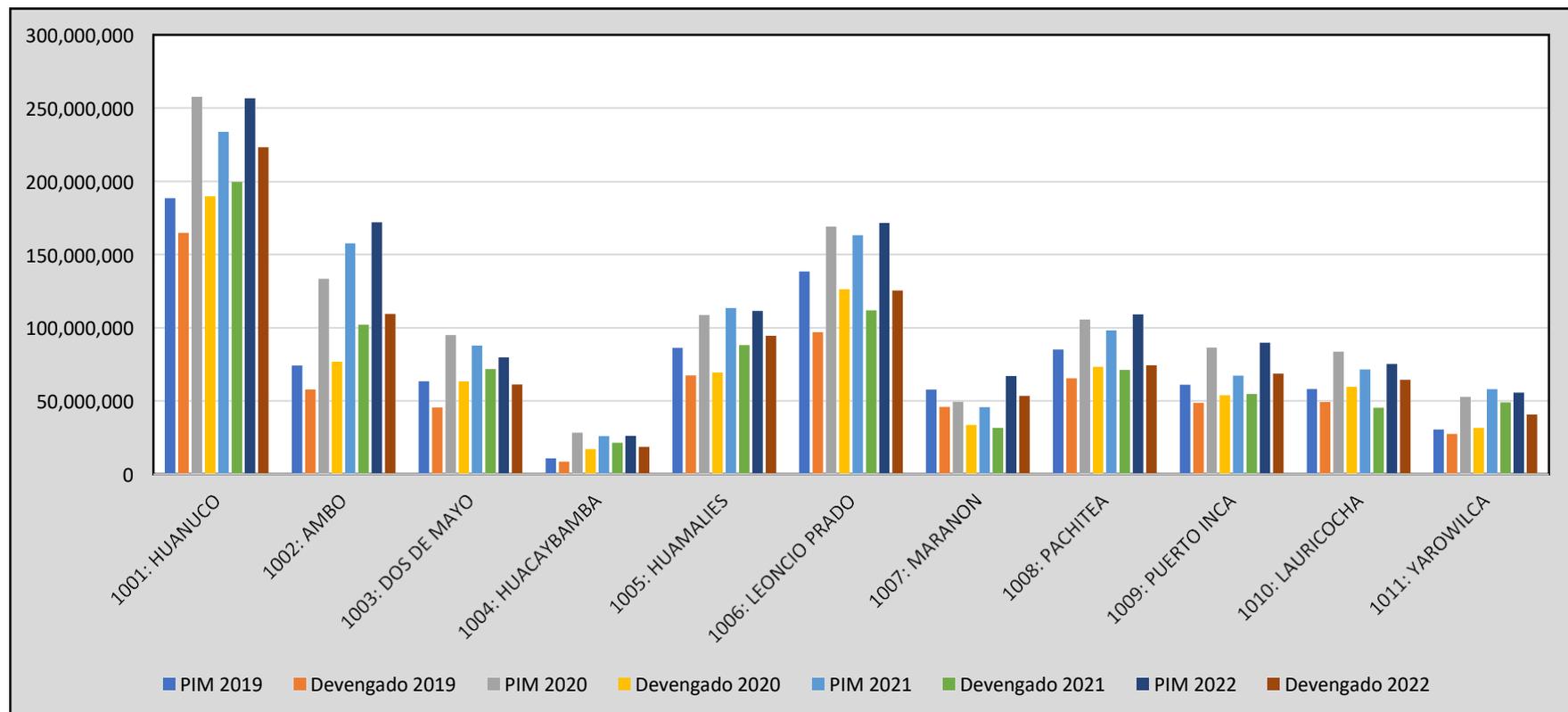
Gráfico N° 169. Huánuco: PIM vs Devengado en soles de los recursos de las municipalidades provinciales y distritales asignados por Función pública gasto corriente e inversiones (2016 - 2019)



Fuente: Consulta amigable (Mensual) de Ejecución del Gasto – MEF 2019 – 2022  
Elaboración: Equipo Ampliado

Con respecto a la ejecución (Devengado) de los recursos públicos se puede visualizar que en el mismo periodo que en promedio se ha ejecutado recursos de las municipalidades provinciales y distritales aproximadamente el 75% anualmente del PIM asignado, siendo las municipalidades de la provincia 1001: HUANUCO que en promedio alcanzaron mayor ejecución (83%) y las municipalidades de la provincia 1011: YAROWILCA que en promedio alcanzaron menor ejecución (77%).

**Gráfico N° 170. Huánuco: PIM vs Devengado de los recursos de las municipalidades provinciales y distritales asignados de acuerdo con sus provincias por gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)**



Fuente: Consulta amigable (Mensual) de Ejecución del Gasto – MEF 2019 – 2022

Elaboración: Equipo Ampliado

**Cuadro N° 180. Huánuco: PIM vs Devengado de los recursos de las municipalidades provinciales y distritales asignados de acuerdo con sus provincias del gasto corriente e inversiones (2019 - 2022)**

PROVINCIAS	PIM 2019	Devengado 2019	% Ejecución 2019	PIM 2020	Devengado 2020	% Ejecución 2020	PIM 2021	Devengado 2021	% Ejecución 2021	PIM 2022	Devengado 2022	% Ejecución 2022
1001: HUÁNUCO	188,483,897	164,767,838	87.4%	257,663,169	189,762,034	73.6%	233,775,597	199,513,574	85.3%	256,638,159	223,164,606	87.0%
1002: AMBO	74,183,324	57,965,564	78.1%	133,487,722	76,879,745	57.6%	157,719,413	102,059,024	64.7%	171,996,503	109,448,419	63.6%
1003: DOS DE MAYO	63,396,218	45,586,352	71.9%	95,144,899	63,433,787	66.7%	87,830,971	71,901,005	81.9%	79,781,346	61,286,078	76.8%
1004: HUACAYBAMBA	10,749,911	8,635,330	80.3%	28,407,755	17,255,342	60.7%	26,100,068	21,587,305	82.7%	26,184,793	18,511,630	70.7%
1005: HUAMALIES	86,306,215	67,531,017	78.2%	108,879,707	69,512,007	63.8%	113,499,046	88,183,151	77.7%	111,629,732	94,592,746	84.7%
1006: LEONCIO PRADO	138,342,049	97,080,274	70.2%	168,967,427	126,416,175	74.8%	163,153,129	111,934,846	68.6%	171,608,020	125,484,375	73.1%
1007: MARANON	57,735,767	45,984,659	79.6%	49,418,779	33,727,376	68.2%	45,745,646	31,734,352	69.4%	67,179,933	53,476,834	79.6%
1008: PACHITEA	85,032,049	65,503,245	77.0%	105,696,631	73,433,778	69.5%	98,259,455	71,317,760	72.6%	109,096,398	74,367,905	68.2%
1009: PUERTO INCA	61,064,690	48,756,886	79.8%	86,511,030	53,991,631	62.4%	67,224,127	54,717,267	81.4%	89,768,640	68,667,444	76.5%
1010: LAURICOCHA	58,187,822	49,361,408	84.8%	83,827,345	59,709,302	71.2%	71,650,996	45,366,431	63.3%	75,347,783	64,324,949	85.4%
1011: YAROWILCA	30,547,615	27,677,820	90.6%	52,771,088	31,713,500	60.1%	58,159,227	49,023,395	84.3%	55,865,957	40,745,537	72.9%

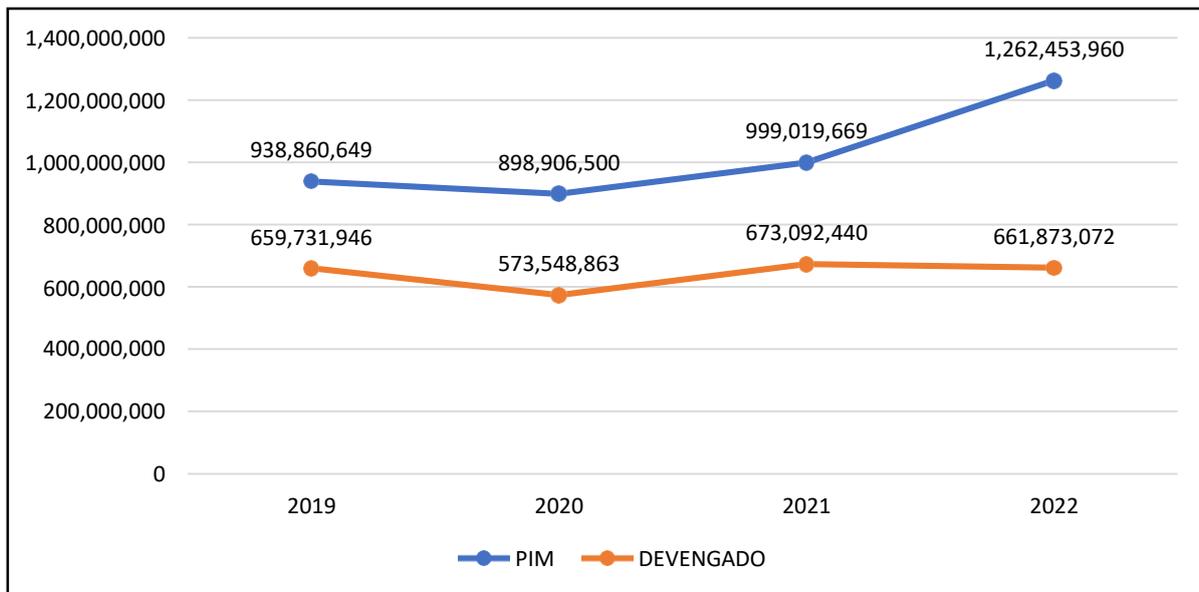
Fuente: Consulta amigable (Mensual) de Ejecución del Gasto – MEF 2019 – 2022

Elaboración: Equipo Ampliado

**1.6.6.2. Respecto al gasto de inversiones**

El Presupuesto público de todos los niveles de gobierno (locales y regional) en el departamento de Huánuco para el periodo 2019 al 2022 ha sufrido un crecimiento aproximado de S/. 323 millones, pasando en el 2019 de un PIM de S/. 9,38'860,649, a un PIM en el 2022 de S/. 1,262'453,960.

**Gráfico N° 171. Huánuco: PIM vs Devengado de los 02 niveles de gobierno solo gasto de inversiones (2019 - 2022)**

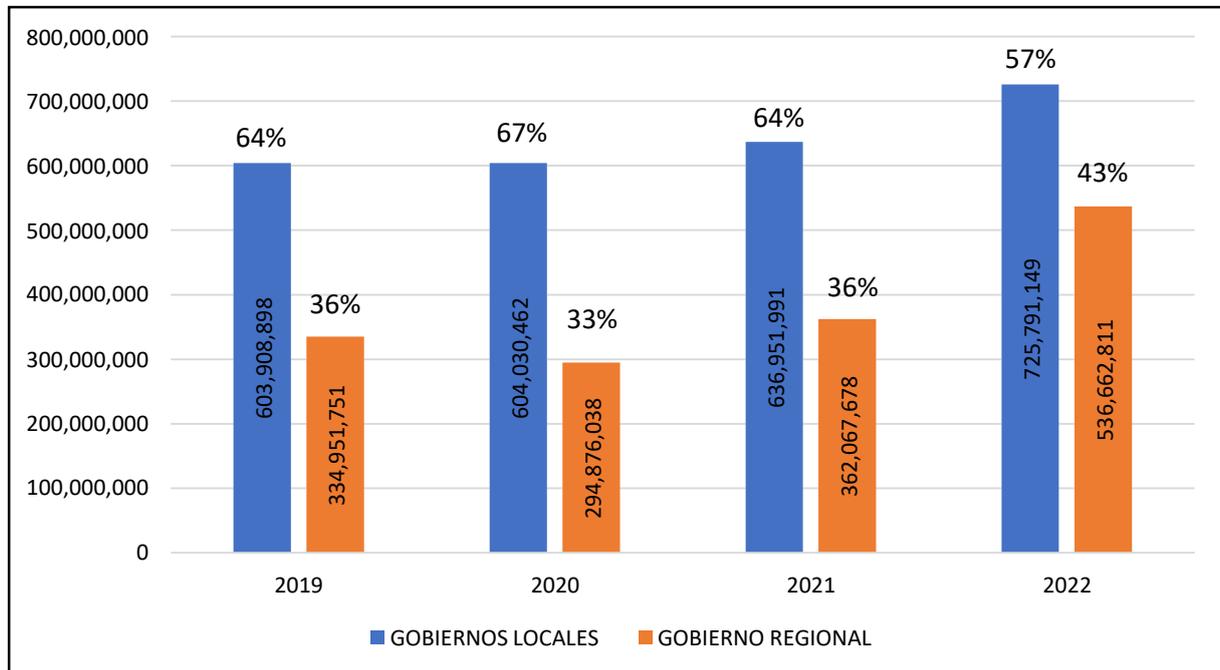


Fuente: Consulta amigable (Mensual) de Ejecución del Gasto – MEF 2019 – 2022  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Con respecto a la ejecución (Devengado) de los recursos públicos se puede visualizar que en el mismo periodo que en promedio se ha ejecutado en los 02 niveles de gobierno aproximadamente el 61% anualmente del PIM asignado.

Con respecto a la distribución del presupuesto durante este mismo periodo, mantiene la misma tendencia de distribución con respecto a los 02 niveles de gobierno, tendencia histórica que se repite en los últimos años; es decir mantiene un mayor porcentaje en manos de las 11 Municipalidades Provinciales y 84 Distritales (con 63%), seguido por el Gobierno regional (37%).

**Gráfico N° 172. Huánuco: Distribución en soles y porcentual del PIM de los 02 niveles de gobierno, solo gasto de inversiones (2019 - 2022)**



Fuente: Consulta amigable (Mensual) de Ejecución del Gasto – MEF 2019 – 2022  
 Elaboración: Equipo Ampliado

#### 1.6.6.2.1. Ejecución de inversiones en zonas inapropiadas

En los últimos años se han registrado conflictos socioeconómicos y ambientales, causadas por la ejecución de proyectos de inversión que atentan contra biodiversidad biológica - ecosistemas, el desarrollo sostenible de los pueblos, la salud y seguridad de sus habitantes, a raíz de la ausencia de un diagnóstico de zonificación ecológica, económica y forestal, así como de un diagnóstico de zonas susceptibles a peligros y riesgos a causa de fenómenos naturales. En marco a lo mencionado, en el departamento de Huánuco se ha identificado en los últimos años 94 Proyectos de inversión pública ejecutados en zonas inapropiadas, sean estos Áreas Naturales Protegidas, como sectores y/o zonas con escenarios de riesgos latente a fenómenos naturales, tales como Inundaciones, lluvias, movimientos de masa e incendios forestales.

**Cuadro N° 181. Huánuco: Número de inversiones en zonas inapropiadas**

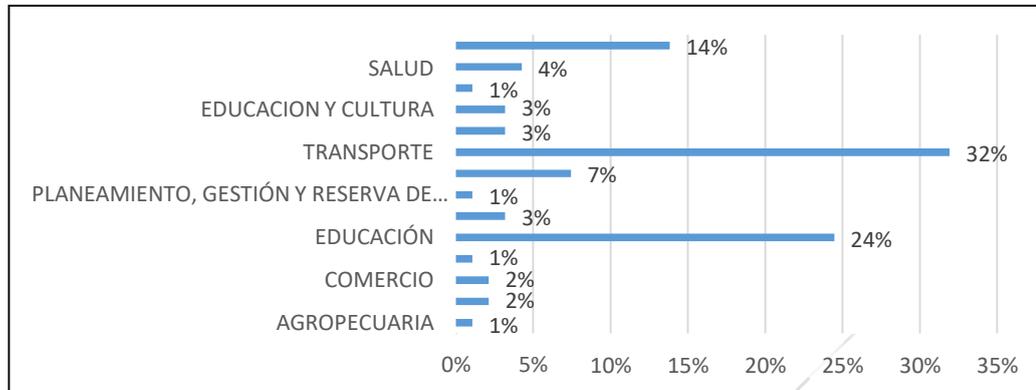
Áreas Naturales Protegidas y/o Escenarios de Riesgos	Proyectos
Área de Conservación Privada (ACP) y Escenario de riesgo alto	1
Escenario de riesgo alto	22
Escenario de riesgo medio	38
Escenario de riesgo medio y alta	1
Escenario de riesgo muy alto	7
Zonas de Amortiguamiento	8
Zonas de Amortiguamiento y Escenario de riesgo medio y alta	1
Zonas Prioritarias Conservación	13
Zonas Prioritarias Conservación y Escenario de riesgo medio	3
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>

Fuente: Sistema de información Georreferenciado de inversión pública – MEF.

Elaboración: Equipo Ampliado

Cabe precisar que del total de Proyectos de Inversión Pública ejecutados y georreferenciados en zonas inapropiadas en el departamento, el 32% representa a Proyectos relacionados al tema de transportes y el 24% a relacionados al tema de educación respectivamente.

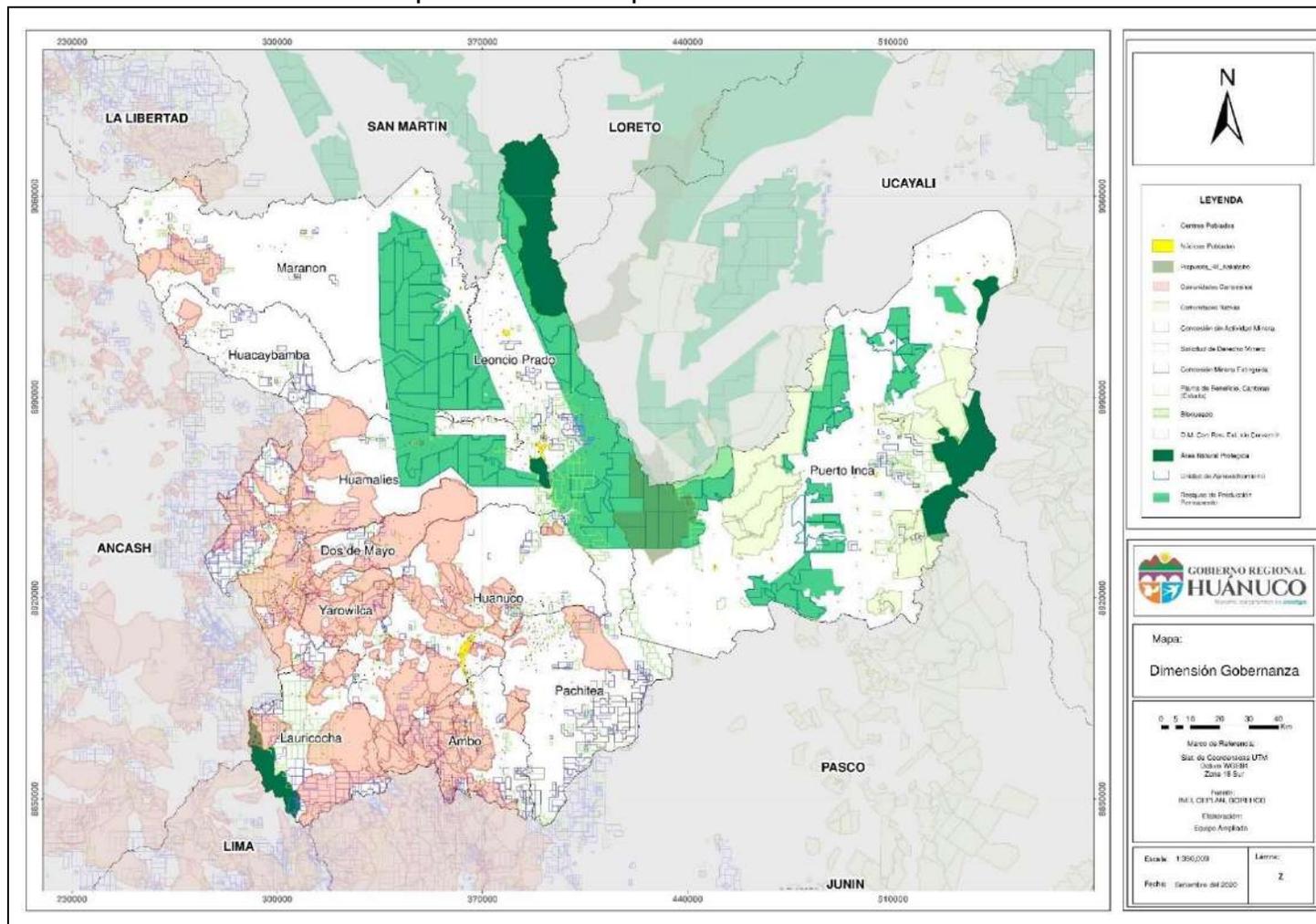
**Gráfico N° 173. Huánuco: Porcentaje de inversiones en zonas inapropiadas x función**



Fuente: Sistema de información Georreferenciado de inversión pública – MEF.

Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 40. Huánuco: Mapa de Dimensión de Gobernanza



Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.6.7. Principales problemas públicos

Producto de la caracterización territorial y en base a la información de los talleres del equipo técnico y expertos se procedió a determinar los problemas públicos y brechas existentes en el territorio:

**Cuadro N° 182. Matriz de Problemas Públicos: dimensión de gobernanza**

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
1	Gobernanza	Escasa institucionalidad y gobernanza en el departamento de Huánuco	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja ejecución de gasto de inversiones presupuestadas</li> <li>- Limitadas acciones de desarrollo para la cobertura de necesidades básicas</li> <li>- Débil articulación intergubernamental e intersectorial.</li> <li>- Desarticulación entre el gobierno nacional, regional, local y sociedad civil.</li> <li>- Limitado Gobierno abierto y escaso acceso a la información pública por parte de la sociedad civil.</li> <li>- Escasa modernización de los procesos administrativos.</li> </ul>	Porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado		Producto	Política Nacional de Competitividad y Productividad
				Población con al menos una necesidad básica insatisfecha (Porcentaje respecto del total de población de cada año)		Resultado	
				Número de proyectos financiados por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES *Porcentaje de estrategias de articulación implementadas.		Producto	
				Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena		Resultado	
				Municipalidades que requieren asistencia técnica en sistema único de trámite (Municipalidades)		Producto	
2	Justicia	Dilación de los Procesos Judiciales de Familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa presencia del personal de las instituciones públicas en zonas alejadas o centros poblados.</li> <li>- Deficientes infraestructura de las instituciones</li> </ul>	Porcentaje de expedientes resueltos del total de carga judicial (pendientes más ingresantes)		Producto	

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
3	Justicia	Deficiente e inoportuno servicio de justicia penal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- públicas.</li> <li>- Desconocimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación para atender al ciudadano.</li> <li>- Inadecuada gestión de los archivos y bienes patrimoniales.</li> <li>- Incumplimiento de acuerdos y planes institucionales</li> <li>- Inadecuada atención a las Comunidades Nativas</li> <li>- Escasa presencia del personal en las CCNN</li> </ul>	-	Se resuelve el problema del deficiente e inoportuno servicio de justicia penal mediante la mejora de esta, a través de la Investigación Policial de delitos y faltas, detenciones por mandato, Casos atendidos y resueltos en primera y segunda Instancia con el código procesal penal por juzgados y salas penales y también a través de Víctimas, testigos, peritos y colaboradores con asistencia y protección; la misma que tiene como indicador el tiempo promedio de duración del proceso común.	-	
4	Justicia	Dilatación de los procesos judiciales laborales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitado acceso a información pública</li> <li>- Inadecuada administración de recursos públicos</li> <li>- Inadecuada priorización de proyectos por inversiones</li> <li>- Deficiente Gestión en la liquidación de Obras</li> <li>- Poco involucramiento de autoridades en gestión ambiental</li> </ul>	-	Se resuelve el problema de la dilatación de los procesos judiciales laborales mediante la celeridad de estos, a través de un proceso judicial tramitado y calificado, con personal judicial con competencias adecuadas y despachos judiciales debidamente implementados; la misma que tiene como indicador el tiempo de duración promedio del proceso laboral ordinario en primera instancia.	-	
5	Partidos Políticos	Mecanismos de elección democrática ineficientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de presencia de partidos políticos organizados</li> <li>- Presión política para resolver problemas sin respaldo técnico</li> </ul>	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena		Resultado	
6	Gestión Pública	Inadecuado desempeño en las contrataciones del Estado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta rotación de personal.</li> <li>- Bajos sueldos en instituciones públicas</li> <li>- Escasa asignación de bienes y servicios en el sector público</li> <li>- Débil implementación de Políticas Públicas en los sectores</li> <li>- Deficiente Gestión Administrativa (burocracia)</li> <li>- Débil articulación intergubernamental e interinstitucional</li> <li>- Desconocimiento de gestión por procesos</li> <li>- Escasa participación de las autoridades</li> </ul>	Porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional relacionada
			locales y sociedad civil. - Información estadística no actualizada - Instrumentos de Gestión desactualizados de los Gobiernos Locales - Inadecuada Planificación				

Elaboración: Equipo Ampliado

### 1.6.8. Principales Potencialidades

A continuación, se muestra la matriz de potencialidades:

**Cuadro N° 183. Matriz de Problemas Públicos: dimensión de gobernanza**

N°	Temática	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Participación ciudadana	Empadronamiento de Familias.	Regional	Organización social de las instituciones de manera efectiva	<b>Limitaciones:</b> Corrupción Desinterés social <b>Capacidades:</b> Organización comunitaria fortalecida.
2	Participación ciudadana	Existencia de Iglesias.			
3	Gobernanza	Adecuación de estructuras orgánicas	Regional	Gestión pública moderna y en proceso de mejora	<b>Limitaciones:</b> Servidores no aceptan los cambios <b>Capacidades:</b> Potencial humano con conocimiento y experiencia en el puesto.
4	Gobernanza	Articulación interinstitucional e intergubernamental			
5	Gobernanza	Gestión de recursos humanos del sector público			
6	Gobernanza	Gestión Pública eficiente			
7	Gobernanza	Instituciones fortalecidas y articuladas con actores involucrados			
8	Gobernanza	Instrumentos de Gestión Actualizados			
9	Gobernanza	Los Mecanismos de coordinación establecidos en nuestra región, cuentan con diseño al momento de la articulación entre instituciones.			
10	Gobernanza	Personal capacitado			
11	Gobernanza	Acciones de supervisión a los gobiernos locales.			
12	Ordenamiento Territorial	Geografía y vías de acceso.	Regional	Mejora de la gestión territorial	<b>Limitaciones:</b> Pocos documentos estratégicos e investigaciones de zonificación ecológica y económica. <b>Capacidades:</b> Actualización de información territorial de manera constante.
13	Ordenamiento Territorial	Localización Estratégica de Capital de Provincia Ordenamiento territorial adecuado Se viene ordenando el territorio en varios caseríos			
14	Participación ciudadana	Difusión en prensa de actividades de participación y concertación.	Regional	Comunicación y difusión directa y amigable con la población.	<b>Limitaciones:</b> Acceso limitado a medios de comunicación. <b>Capacidades:</b> Plataformas digitales, radiales y escritas para difusión.
15	Participación ciudadana	Publicación de avances de resolución de problemas de la región, a través de medios de comunicación y compromiso de los sectores.			

Elaboración: Equipo Ampliado

## 1.7. RESUMEN IMAGEN DEL TERRITORIO ACTUAL

El departamento de Huánuco está ubicado en la parte centro andino oriental del país, abarcando las tres cadenas montañosas de los andes septentrionales del Perú y se extiende hasta el río Ucayali, compuesto por 11 provincias y 84 distritos, distribuidos en un total de 37,265.77 km<sup>2</sup> de superficie, siendo la ciudad de Huánuco la capital de la provincia y del departamento de Huánuco, que alberga la mayor cantidad de distritos (13); en tanto las provincias con menor cantidad de distritos son: Huacaybamba y Pachitea (4 respectivamente).

El departamento está integrado por un total de 6,365 Centros Poblados (Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI), con mayor presencia en el ámbito rural (6,212) y menor en el ámbito urbano (153). Las provincias con mayor cantidad de centros poblados en zonas urbanas son: Huamalíes (27), Huánuco (22) y Ambo (20); mientras que, en zonas rurales son: Lauricocha (1,225), Huánuco (929), Huamalíes (773) y Dos de Mayo (759).

Según el Censo Nacional 2017 (INEI), la población ascendió a 721 047 habitantes (2,5 % de la población censada a nivel nacional), donde el 41 % se encontró en la provincia de Huánuco, seguido por Leoncio Prado con 18 %; Huamalíes, 7 %; Pachitea, 7 %; y Ambo, 7 %, entre las provincias con mayor población; mientras que las provincias con menor población son Huacaybamba con 2 %; Lauricocha, 3 %; y Yarowilca, 3 %. Menos del 30 % de la población se concentra en la zona ceja de selva y selva, destacando las provincias de Leoncio Prado, Puerto Inca, Marañón, Huamalíes y Pachitea; y el resto en la zona sierra, como las provincias de Huánuco, Ambo, Dos de Mayo, Yarowilca, Lauricocha y Huacaybamba. La población urbana representa el 52 % del total, mientras que el 48 % corresponde a población rural. Las provincias predominantemente urbanas son Huánuco (72 % de su población); y Leoncio Prado (70 %); en tanto que las demás provincias son predominantemente rurales, destacando Yarowilca (100 %), Lauricocha (77 %) y Huacaybamba (84 %).

La **calidad de servicios de salud** se puede evidenciar a través de indicadores como la tasa de mortalidad infantil que, según el SIRTOD en el 2022, fue de 13,6 - 22,4 por cada mil habitantes, y la tasa de morbilidad en la población, según la Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huánuco hasta el 2023 se tiene un acumulado de 87 784 casos de COVID – 19 como departamento, de ellos el 82,2% este concentrado en las provincias de Huánuco, Leoncio Prado y Puerto Inca; concentración de casos similar en estas provincias en los años 2022 y 2021, en que las olas de mayor impacto por COVID-19 alcanzaron su máximo pico en el departamento y el país . Además, se registró 2 445 fallecidos por COVID -19, el 85,1% de los fallecidos proceden de las provincias de Leoncio Prado, Huánuco y Ambo, pero la Tasa de letalidad más altas proceden de las provincias de Dos de Mayo, Ambo, Huánuco y Huacaybamba, probablemente relacionado a la ubicación geográfica de los establecimientos de salud de mayor complejidad. Todo ello se complementa con la cobertura de aseguramiento bajo algún tipo de seguro de salud (SIS, EsSalud, Sanidad, EPS o algún otro), que según el Censo Nacional 2017 (INEI), un 82 % de la población fue asegurada, teniendo una brecha de 18 % de la población (130,991 habitantes) que no cuentan con algún tipo de seguro.

Respecto a la **calidad de educación**, según la Dirección Regional de Educación (DRE) Huánuco, en el 2022 la tasa de analfabetismo fue de 14,6 %, siendo la mayor parte, la población establecida en la zona rural. Un 82,9% de la población en edad de estudiar acudió a un centro educativo. El 40,3 % de la población tiene secundaria completa, evolucionando cada año en promedio de 2 %. A nivel provincial, Huánuco presenta la mayor tasa de Analfabetismo (36,00), seguido de Pachitea y

Leoncio Prado (12,73 y 11,75 respectivamente); mientras que las provincias de Puerto Inca y Lauricocha presentan la menor tasa (2,52 y 1,51, respectivamente). Además, según la DRE Huánuco, el porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado en el 2018 fue de 18,3 %. Sobre los logros de aprendizajes escolares, el resultado satisfactorio en segundo grado de educación primaria, a nivel de satisfacción en Comprensión Lectora, de acuerdo con la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) 2022, desde el año 2010 al 2022, tuvo un crecimiento porcentual de 14,7 logrando el 27,1 %; mientras que el nivel de satisfacción en Matemática, desde el año 2010 al año 2022 tuvo un crecimiento porcentual de 4% en el nivel satisfactorio, resultando en 10,7 %. Respecto al segundo grado de secundaria, a nivel provincial la proporción de alumnos que se encuentran en la condición satisfactorio en Lectura al año 2019, muestra que Huánuco y Leoncio Prado ocupan los primeros lugares (10,6 % y 6,2 %, respectivamente), mientras que con menores porcentajes se encuentran Pachitea, Huacaybamba y Yarowilca (1,9 %, 1,3 % y 0,6 %, respectivamente), Sobre la condición satisfactoria en Matemática al año 2019 muestra que Huánuco, Lauricocha y Leoncio Prado ocupan los primeros lugares (11,4 %, 11,0 % y 9,5 %, respectivamente), mientras que con menores porcentajes se encuentran Puerto Inca, Marañón y Huacaybamba (2,9 %, 2,5 % y 1,7 %, respectivamente).

La **gestión del territorio** atiende el problema de la estructura urbana ineficiente en las ciudades, mediante Gobiernos Locales (GL) con gestión urbana fortalecida y centros poblados urbanos con instrumentos técnicos de gestión, sistemas de movilidad urbana, sistemas de espacios públicos y equipamiento de usos especiales mejorados y se medirá por el número de gobiernos locales que tienen implementado el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT), que tiene como objetivo orientar y regular la organización física y espacial de las actividades humanas respecto a su distribución, jerarquía, roles y funciones de los centros poblados en los ámbitos urbano y rural, siendo, según el Registro Nacional de Municipalidades (INEI), en el 2019 el valor fue de cero (0).

La **incidencia de pobreza extrema**, según los resultados del informe técnico PERÚ: Evolución de la Pobreza Monetaria 2011-2022), en el 2022 fue de 11.1 %. Sobre la misma fuente, la pobreza monetaria a nivel provincial<sup>31</sup>, Puerto Inca (23,6 %), Huánuco (21,1 %) y Leoncio Prado (17,3 %), presentan los más bajos porcentajes respecto a las demás, siendo Huacaybamba la que presenta mayor población en condición de pobreza monetaria total con 53,2 %.

La **vulnerabilidad de riesgos de desastres** según el Compendio Estadístico del Indeci 2022, (Gestión Reactiva de la Gestión de Riesgos de Desastres-GRD), Huánuco registra escenarios de riesgo con respecto a heladas, friajes, movimientos en masa e inundaciones intensificados por fenómenos naturales como las lluvias intensas o los sismos, que exponen a peligros en un nivel muy alto. Las zonas con suelo deleznable o depósitos no consolidados, así como de moderada a fuerte pendiente, son susceptibles a su ocurrencia; sus análisis permitieron identificar la población expuesta a peligro de movimientos en masa, inundaciones y heladas en nivel muy alto. El proceso de deforestación indiscriminada en las laderas, durante las épocas de lluvia presenta remoción de tierras superficiales sólidas de partes altas y medias, de cuencas hidrográficas del Valle del Alto Huallaga, Marañón, Pachitea y otras cuencas en las provincias de Huacaybamba, Huamalíes, Lauricocha y Yarowilca; así como en las zonas urbano marginal de los distritos de Huánuco y Amarilis, localizados a lo largo del río Huallaga. Existe el riesgo potencial de desembalse de algunas lagunas como Carhuacocha en el distrito de Queropalca (Lauricocha); y Laguna Milagrosa en la

<sup>31</sup> (i) Las cifras de pobreza monetaria total a nivel regional son del año 2020 y provienen de INEI (2020) "Informe técnico: Evolución de la pobreza monetaria 2008 - 2020" (Consultado en <https://afly.co/b5g3>). (ii) Las cifras de pobreza total a nivel provincial son del año 2018 y provienen de INEI (2020) "Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018" (consultado en <https://afly.co/b5h3>). (iii) Asimismo, en todos los casos, las cifras son calculadas como el promedio simple de los límites del intervalo asignado.

localidad de Aucayacu, distrito de José Crespo Castillo (Leoncio Prado). En el caso de ocurrencia de desborde de las aguas, se produce en épocas de alta precipitación pluvial (octubre – abril) principalmente en las provincias de Marañón (Cholón, Yanajanca, La Morada), Leoncio Prado (Crespo y Castillo, Rupa Rupa, Santo Domingo de Anda y Luyando), Puerto Inca (todos sus distritos) y Huánuco (Amarilis, Pillco Marca y Santa María del Valle). Los deslizamientos principalmente se dieron en las provincias de Marañón (Huacrachuco), Huamalíes (Puños), Ambo (San Rafael), Dos de Mayo (Ripán) Pachitea (Chaglla), Huánuco (Santa María del Valle), Huacaybamba (Huacaybamba). Con respecto a los eventos extremos por efectos del cambio climático, existen 5 zonas en donde las precipitaciones son extremas existiendo anomalías de precipitaciones que contribuyen a que los casos de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs) se incrementen. En 3 de las 5 zonas mapeadas la presencia promedio de este evento oscila en precipitaciones entre 1,000 y 2,000 mm, lo que genera inundaciones y enturbia las captaciones de agua para consumo humano en Leoncio Prado (José Crespo y Castillo, Daniel Alomía Robles, Mariano Damaso Beraún), Marañón (Cholon), Puerto Inca (Codo del Pozuzo), Pachitea (Panao, Chaglla, Molino y Umari) y Huánuco (Chinchao). En las otras 2 zonas, la magnitud oscila entre 300 a 800 mm en promedio, aumentando el riesgo por EDAs en Ambo (Huacar, Ambo, Tomaykichwa y Conchamarca), Dos de Mayo (La Unión, Sillapata, Yanas, Pachas, Chuquis, Marías y Quivilla), Huacaybamba (Canchabamba, Pinra y Huacaybamba), Huamalíes (Llata, Jacas Grande, Puños, Miraflores, Punchao, Chavín de Pariarca, Tantamayo y Singa), Huánuco (distrito Huánuco, Margos, Cayrán, Amarilis, Santa María del Valle, Churubamba y Chinchao), Lauricocha (Cauri, Jesús, Baños, Jivia, Rondos y San Francisco de Asís) y Pachitea. Según estadísticas del Indeci, durante el 2014 al 2022, se evidenció un crecimiento progresivo del número de personas afectadas por emergencias ocurridas, siendo en 2018 donde se reportó más casos, a reportarse 5, 778 personas afectadas; sin embargo, también fue el año que registró el uno de los menores número de personas damnificadas, llegando a reportarse solo 582 personas. Al 2022 se reportó 19,274 afectadas y solo 556 damnificadas. Finalmente, la eficiencia de la GRD será determinada por: i) el número de gobiernos locales que cuenten con planes relacionados a la gestión reactiva del desastre que, según Indeci al 2019, fue de 0; ii) porcentaje de hogares urbanos con conocimiento del número telefónico de la central de emergencia del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú que fue en el 2017 de 3,91 %; iii) el número de emergencias registradas, al 2021 de 599; y iv) el porcentaje de la población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata que al 2019 fue de 7,2 %.

Respecto a la **prevalencia de inseguridad ciudadana**, en el periodo 2014 - 20121, según el SIRTOD (INEI), el número de casos como la tasa de denuncias por comisión de delitos aumentó progresivamente; tanto así que al 2021 registro 9,011 denuncias, cuya tasa fue de 118,80 por cada 10 000 habitantes. El porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses fue de 75,6 % en el 2021.

La **eficacia del gobierno** es medida por el porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado que según los reportes del Módulo de Seguimiento Presupuestal (Consulta Amigable) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) al 2022 fue de 76,1 %. Así, el presupuesto público de los niveles de gobierno (locales y regional) durante el periodo 2019 al 2022 ha tenido un crecimiento aproximado de S/. 790'000,000.00, pasando en el 2019 de un Presupuesto Inicial Modificado (PIM) de S/. 2,351'001,294.00 a un PIM en el 2022 de S/. 3,141'720,511.00.

De acuerdo con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la estructura productiva de 2021 y focalizando el **nivel de innovación en la producción**, Huánuco aportó el 1,1% del Producto Bruto Interno (PBI) del país (1,2% del Valor Agregado Bruto nacional). Según departamentos, en el 2021 la región ocupó el lugar 17 en la contribución al PBI nacional, siendo Lima y Callao el de mayor

aporte (43,9%). En los últimos 10 años (2011-2021), el PBI nacional creció a una tasa promedio de 3,1% anual, Huánuco registro un mayor ritmo de crecimiento, con 4,1%, es decir; S/. 5,918,883 millones de soles. Los resultados son menores a los registrados en el periodo pre pandemia, creciendo la economía nacional en 4,5% entre el 2009 y 2019 y Huánuco en 5,7%. Los sectores comercio y servicios representaron el 55% del VAB de Huánuco, seguido por las actividades de transformación con 24% y la actividad primaria (agropecuaria, pesca y minería) con el 21% restante. En cuanto a la población económicamente activa (PEA) en Huánuco, por actividades productivas, durante 2021, el 59,5% de la PEA se concentró en el sector agropecuario y pesca (50,6% en 2019), el 10,9% en comercio, el 5,5% en construcción, el 5,3% en manufactura, el 0,4% en minería, y el 18,4 % restante en servicios

Huánuco, por su ubicación estratégica en el centro del país, tiene ventajas comparativas con otras regiones. Cuenta con 2 ciudades intermedias siendo la principal Huánuco seguida por Tingo María, las cuales tienen características idóneas para el crecimiento económico y articulación de políticas sin dejar de lado las otras ciudades de menor desarrollo como Aucayacu (16 929 hab.), La Unión (5 201hab), Llata (6 027 hab.), Ambo (7 444 hab.), entre otras. Huánuco se encuentra en los siguientes corredores económicos<sup>32</sup>:

1. Lima – La Oroya – Junín – Pasco – Huánuco – Tingo María – Pucallpa.
2. Oyon – Yanahuanca – Ambo – Huánuco.
3. Tingo María – Aucayacu – Nuevo Progreso – Tocache – Juanjuí – Picota – Tarapoto.
4. Chimbote – Sihuas – Huacrachuco – Uchiza - Tocache.
5. Huallanca – La Unión – Huánuco.
6. Puerto Inca – Alexander Von Humboldt – Puente Macuya – Puente Shebonya – Puente Sungaroyacu (Puerto Sungaro) – Bello Horizonte (Yuyapichis) – Puente Dorado – Pasco.
7. Casma – Huaraz – Huari – Huacaybamba – Jircán – Monzón – Tingo María.

Así mismo el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) promueve 22 corredores logísticos a nivel nacional. Huánuco tiene participación en 4 corredores y son los siguientes:

Corredor logístico 3: Lima-La Oroya-Huánuco-Tingo María-Pucallpa.

- Corredor logístico 12: Tarapoto-Aucayacu-Tocache-Tingo María.
- Corredor logístico 13. Pativilca-Conococha-Huaraz-Carhuaz
- Corredor logístico 18. Chimbote-Huacrachuco-Tocache

Cabe mencionar que se identificó en la región Huánuco 16 corredores alimentadores que también son importantes por su intensa actividad económica y turística y se interrelacionan activamente a los principales corredores económicos antes mencionados y son los siguientes:

- Corredor alimentador Huacaybamba.
- Corredor alimentador Llata.

---

<sup>32</sup> Se asocia generalmente a la idea de unir dos puntos distantes entre sí, en función de su proyección hacia otros mercados, mediante la mejora del transporte, la energía y las telecomunicaciones, con lo cual se benefician las actividades productivas a lo largo de todo el trayecto del corredor

- Corredor alimentador Jesús.
- Corredor alimentador Molino.
- Corredor alimentador Honoria.
- Corredor alimentador Km. 34 Campo Verde - Tournavista.
- Corredor alimentador Monzón.
- Corredor alimentador Marañón.
- Corredor alimentador Aspuzana.
- Corredor alimentador Pacae.
- Corredor alimentador Alto Cuchara -Papayal.
- Corredor alimentador Pueblo Nuevo – Porvenir.
- Corredor alimentador Huayhuantillo.
- Corredor alimentador Tulumayo.
- Corredor alimentador Hermilio Valdizan.
- Corredor alimentador Cueva las Pavas.

Respecto a la **competitividad del mercado laboral**, sobre la base de la ENAHO (INEI) en 2017, la Población en Edad de Trabajar – PET (de 14 a más años) fue de 613 800 personas aproximadamente representado el 85,1 % de la población general; estimándose al 2018 un total de 621 700, representando el 86,2 %, distribuyéndose en la representatividad de 50,1 % en varones y 49,9 %, en mujeres. Así, del total de la PET, la Población Económicamente Activa (PEA) fue de aproximadamente 465 800 personas, representando el 75,9 % de la PET, y al 2018, esa cifra aumentó a 621 700 habitantes, representando el 75,7 % y de ellos el 98,1 % se encontró ocupada (PO). La tasa de desempleo en el departamento de Huánuco para el 2018 se estimó en 1,9 %, mientras que a nivel nacional alcanzó 4,1 %. A nivel provincial, cinco provincias incrementaron su tasa de desempleo: Huánuco (2,76 %), Puerto Inca (2,59 %), Leoncio Prado (2,17 %), Marañón (1,98 %) y Ambo (0,69 %), mientras que las otras seis provincias muestran decrementos: Yarowilca (-6,52 %), Huacaybamba (-4,17 %), Lauricocha (-3,41 %), Dos de Mayo (-2,39 %), Huamalíes (- 1,06 %) y Pachitea (-0,50 %), (que se ubican principalmente en las zonas altoandinas del departamento).

La **habitabilidad de la población** comprende los servicios básicos como el agua potable, alcantarillado o desagüe y la energía eléctrica con los que gozan las familias para poder vivir con un estándar de calidad de vida en sus hogares. El país ha crecido en un gran porcentaje, tan informalmente, que la gente ha preferido construir casas sobre terrenos inadecuados y, además, sin estos servicios, generando que la brecha en este tipo de infraestructura nunca se cierre y por el contrario se acreciente. La cobertura de agua potable, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares 2020 (INEI) en los últimos 12 años, se ha duplicado el acceso al agua por red pública (dentro de la vivienda, fuera de la vivienda, pero dentro del edificio o pilón de uso público). En el 2007, el 36,4 % hogares accedían al agua por red pública, mientras que, en el 2018, el 75,2 %; es decir que, 142,739 viviendas de un total de 189,813 acceden al agua proveniente de red pública. A nivel provincial, para el año 2017 en la misma proporción de viviendas a nivel departamental (189,813 viviendas), aproximadamente 126,373 viviendas tienen acceso a agua por red pública,

siendo las provincias de Huánuco (54,080), Leoncio Prado (20,234) y Ambo (11,014) que tienen mayor cantidad de cobertura acceso respectivamente; mientras que Puerto Inca (2,228), Lauricocha (3,120), Huacaybamba (3,318) y Yarowilca (3,608) tienen el menor nivel.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares 2020 (INEI), respecto a la cobertura de saneamiento básico, en los últimos 07 años, se ha registrado un incremento de la cobertura de 5,7 % en el nivel urbano, de igual forma a nivel rural se registró un incremento de 11 %; es decir que, en el año 2018, a nivel urbano 75,221 viviendas de un total de 88,705 acceden al alcantarillado, mientras que a nivel rural 18,907 viviendas de un total de 101,108 acceden al alcantarillado u otra forma de disposición de excretas. A nivel provincial, para el año 2017, en la misma proporción de viviendas a nivel departamental, aproximadamente 167,774 viviendas tienen acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición de excretas (Pozo séptico – letrina y Pozo negro o ciego), siendo las provincias de Huánuco, Leoncio Prado, Huamalíes, Ambo y Pachitea que tienen mayor porcentaje de acceso respectivamente. Por otro lado, con respecto a la cobertura de alcantarillado por red pública domiciliaria según provincia, según el Censo Nacional 2017 (INEI) para el año 2017 ninguna sobrepasa el 60 %, siendo las provincias de Puerto Inca (831), Marañón (1,279) y Huacaybamba (1,379) las de menor cobertura en el orden de menor valor respectivo; mientras que la provincia de Huánuco es la que mayor cobertura tiene 58,2 % (17,480). Respecto a la cobertura de energía eléctrica, en base a los resultados censales 2017 (INEI), al 2017, 136,908 viviendas cuentan con acceso a electricidad, representando un 75,9 %. A nivel provincial, Huánuco (83 %), Huacaybamba (77 %), Leoncio Prado (76 %) y Ambo (72%) presentan las coberturas mayoritarias, mientras que el acceso a electricidad es en menor magnitud en Lauricocha (49 %) y Puerto Inca (45 %).

La **conectividad territorial** hace referencia a la conectividad vial e integración por las telecomunicaciones. La infraestructura vial no ha presentado un avance significativo en los últimos años; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada asciende a 39,4 % al 2019. La red vial departamental de Huánuco se constituye por carreteras que cumplen con los criterios de jerarquización indicadas en el literal b. del Artículo 8° del Reglamento de Jerarquización Vial, asimismo el Clasificador de Rutas del Sistema Nacional de Carreteras (SINAC) en el numeral 2) de su Anexo establece las Rutas Departamentales que son 12 Rutas con el prefijo “HU” (Rutas: HU-100, HU-101, HU-102, HU-103, HU-104, HU-105, HU-107, HU-108; HU-109, HU-110, HU111, HU-112). Las telecomunicaciones y tecnologías relacionadas no han dejado de crecer y, unida al internet, acarrea posteriormente la aparición de diferentes equipos utilizados tanto en la comunicación como en la información. Así, en el 2018 el porcentaje de hogares con acceso a internet fue de 19,5 %. Al 2017, a nivel provincial, Huánuco y Leoncio Prado presentan las coberturas significativas mayoritarias en relación con las demás provincias (17 % respectivamente), mientras que en las demás provincias el acceso a internet no supera el 10 % (Censo Nacional 2017, INEI).

La **adaptabilidad de los efectos del cambio climático** presenta un desafío consecuente en el territorio. Huánuco abarca una gran variedad de ecosistemas (20 zonas de vida y 07 transicionales) enmarcados en dos regiones naturales (sierra y selva) que le determinan ventajas comparativas para los distintos sectores económicos que conforman el PBI regional. Por su ubicación geográfica Huánuco obtiene un contraste montañoso potencial dentro de grandes franjas de sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad, paisajes y ecosistemas. Estos “corredores” en la actualidad se materializan en las áreas de conservación interregional, regional y privada del cual forma parte y contiene dentro de su territorio. Una de las zonas de mayor endemismo en la región Huánuco es el Área de Conservación Regional – ACR Bosque Montano de Carpish, un lugar de importancia biológica, porque posee una composición faunística y florística de alta singularidad. En

este lugar, según la Zonificación Ecológica Económica (ZEE) 2016, se han hallado 78 especies de flora endémicas para el Perú, 30 de ellas son endémicas de esta localidad. En esa línea, según la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental (GRRNYGA) del Gobierno Regional Huánuco (GRH), al 2018, se tiene 132,862.77 has de superficie de ecosistemas degradados que requieren recuperación. Un problema importante es la deforestación siendo su principal causa el cambio de uso de suelo de tierras forestales a tierras agrícolas, realizado por la agricultura migratoria y de subsistencia que se desarrolla dentro de todo el ámbito territorial de la Amazonía huanuqueña. La deforestación por apertura de caminos de acceso a áreas de producción forestal, linderamiento y vías de comunicación, también forman parte de la causa de deforestación. Es importante precisar que el Estado fomenta la deforestación indirectamente a través de los proyectos de titulación de tierras debido a que, un requisito importante para titular es demostrar la explotación económica: a mayor extensión trabajada mayor será la extensión titulada, lo que motiva indirectamente que los poseionarios y los invasores extiendan de manera indiscriminada la superficie deforestada para ganar áreas a titular. Además, según el diagnóstico efectuado durante el desarrollo del Proyecto Paisajes Productivos Sostenibles (PPS) en el ámbito de las comunidades nativas, se observó que la agricultura, ganadería y extracción forestal son las principales actividades que han generado la deforestación en la zona (PPS-PNUD, 2019). El aumento de la frontera agrícola en manos de los propios comuneros que buscan generar ingresos económicos para el sustento familiar es también uno de los principales motivadores de la deforestación.

La gestión sostenible de las actividades económicas en los diferentes sectores asegurará una adecuada calidad del ambiente. En el caso de la calidad de agua, el departamento de Huánuco no cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales (se vierte a los cuerpos naturales de agua). Según el Ministerio del Ambiente (Minam), existen cuatro rubros (saneamiento, minería, hidrocarburos y energía) que tienen autorización sanitaria para vertimiento o reúso de aguas residuales industriales, la misma que evidenció una reducción con respecto al Volumen de vertimientos de aguas residuales industriales de 31'960,326 m<sup>3</sup> (año 2015) a 36,296 m<sup>3</sup> (año 2018). No obstante, también se evidenció un incremento para el 2021 de 18'215,194 m<sup>3</sup>.

En el caso de la calidad del aire, el porcentaje de hogares urbanos cuya población considera que el aire se encuentra contaminado en su zona o barrio fue de 74 % en el 2019, siendo causado en gran medida por los automóviles y de las demás actividades que queman carbón y petróleo con el fin de generar energía para uso industrial y doméstico. En el caso de calidad de suelo, específicamente en la Gestión de Residuos Sólidos, según el Minam, al año 2018 Huánuco, tenía 72 áreas degradadas por residuos sólidos municipales (4,54 % del total nacional), la misma que abarca 15,38 hectáreas de superficie del departamento. El porcentaje de hogares que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos ha aumentado, es así como en el año 2014 el 10,9 % de hogares dispuso sus residuos adecuadamente, incrementando el porcentaje en el año 2018 a 14,6 %.

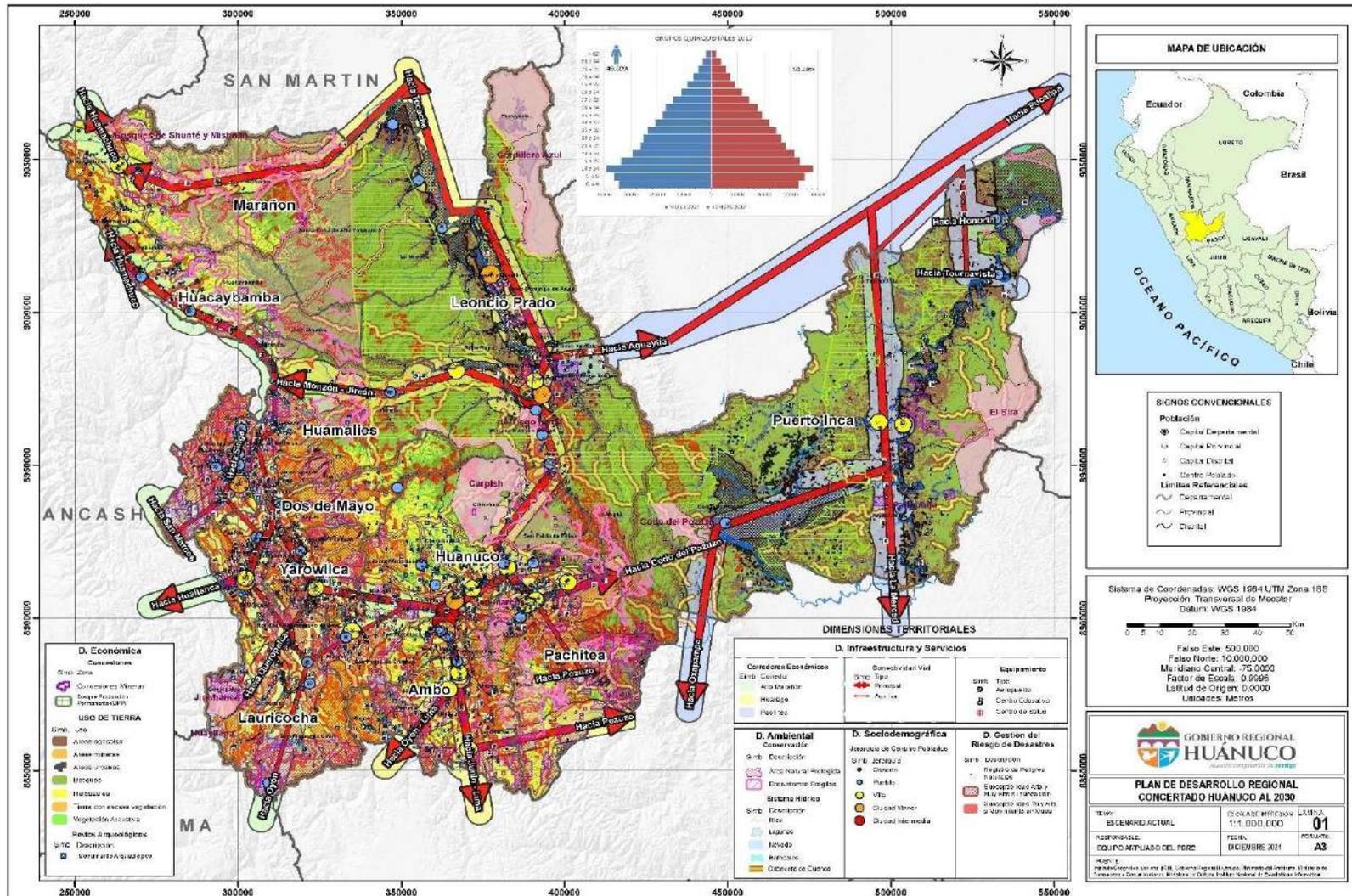
La prevalencia de la desnutrición crónica infantil, según el Instituto Nacional de Salud al 2022 ha sido 18,1 %, gracias a la implementación del Programa Presupuestal Articulado Nutricional (PAN), los convenios de apoyo presupuestal y las intervenciones focalizadas y priorizadas. Según la Diresa Huánuco, entre los periodos del 2018 – 2022, a nivel provincial, las provincias de Huacaybamba (23,3 %) y Yarowilca (23,9 %) muestran las mayores reducciones; mientras que, Leoncio Prado (9,7 %) y Huánuco (16.6 %), las menores.

Respecto a la prevalencia de la anemia infantil, según el Instituto Nacional de Salud al 2022, el porcentaje de Anemia en niños menores de 35 meses ha sido 29,6%. Así mismo, según la Instituto Nacional de Salud, respecto a la Anemia Infantil a nivel departamental a diciembre del 2022 se tuvo un 25.3% de niños que presentan Anemia; mientras que, a nivel provincial, entre el 2018 y el 2022,

se evidencia una reducción significativa en las provincias de: Dos de Mayo (4,5 %), Huánuco (11,6 %), Puerto Inca (14,4 %) y Lauricocha (17,4 %).

Finalmente, la base de datos de Pueblos Indígenas u Originarios del Ministerio de Cultura (Mincul) indica que existen cinco (5) pueblos indígenas u originarios: Quechuas, Ashaninka, Kakataibo, Shipibo-Konibo, Yanesha, estos 4 últimos ubicados en la Amazonía. En el departamento hay 199 localidades pertenecientes a pueblos indígenas que ocupan aproximadamente el 17,3 % del territorio del departamento, el 88 % son comunidades campesinas, el 7 % comunidades nativas y el 5 % son localidades sin tipo identificado por la Dirección Regional de Agricultura (DRA), siendo la provincia de Huánuco que alberga la mayor cantidad de localidades (70). De acuerdo con el III Censo de Comunidades Nativas 2017 (INEI), los 4 pueblos indígenas u originarios de la Amazonía de Huánuco están ubicados en 5 distritos de la provincia Puerto Inca y cuentan con un total de 16 comunidades nativas con una población de 4 307 habitantes (INEI, 2018). Según la información generada por las propias federaciones en las 16 comunidades a mayo del 2019 se reporta una población de 7 533 habitantes (PPS-PNUD, 2019) Se estima que la población que vive en el ámbito de sus localidades es de 147 971 personas que representa el 20,5 % del total de habitantes de Huánuco. Sobre la **atención adecuada a poblaciones indígenas**, a nivel departamental se asoció el número de denuncias registrados por violencia familiar al 2018, un total de 4 382 denuncias.

Mapa N° 41. Mapa de Huánuco: Imagen del Territorio Actual



## II. IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO AL 2033

### A. Análisis de Futuros

El Futuro Deseado que se espera lograr para el departamento de Huánuco al año 2033, parte del Análisis de Futuros donde la exploración y análisis del futuro se orienta a identificar y proponer medidas estratégicas preventivas y proactivas en el horizonte indicado; y luego con ello, conjuntamente, determinar y reconocer las aspiraciones de las personas para diseñar el futuro deseado del territorio.

La primera sección del documento analiza las fuerzas del entorno (representadas por las tendencias) y los eventos que podrían ocurrir (representados por los riesgos y oportunidades) para comprender la influencia que poseen sobre el desenvolvimiento de cada una de las variables prioritarias y, por ende, sobre el desarrollo en el territorio, incluyendo el impacto generado por la COVID-19.

El Análisis de las Tendencias contribuye a la identificación de los posibles fenómenos que generan impactos en el corto, mediano y largo plazo en las variables prioritarias, para que con ello se puedan proponer medidas preventivas y proactivas para aprovechar los impactos positivos o evitar los impactos negativos de las tendencias en las variables prioritarias.

El Análisis de Riesgos y Oportunidades coadyuva a considerar la afectación que podría generar la ocurrencia de sucesos de gran magnitud en el futuro deseado de cada variable prioritaria, determinando con ello, las medidas para anticipar y actuar frente a los posibles cambios que podrían afectar el bienestar de la población y el desarrollo del departamento, así como aprovechar posibles efectos favorables que puedan ofrecer las oportunidades, tanto en el plano económico, social, ambiental y tecnológico.

El Análisis de Escenarios se formulan con el propósito de explorar y analizar sistemáticamente distintos futuros que abarquen un conjunto más amplio de condiciones que se pueden presentar para el territorio, a fin de reducir la incertidumbre, prever posibles entornos y prepararse antes de que las circunstancias ameriten medidas urgentes y drásticas escasamente analizadas.

Un evento de futuro es una circunstancia o fenómeno que puede manifestarse en lo sucesivo, de relevancia para el tomador de decisiones, cuando es un evento que configura otro, se denomina evento precursor. El análisis de futuros es un proceso continuo y permanente, útil para responder efectivamente ante los cambios en el entorno y no solo durante la elaboración del PDRC.

La información del análisis de futuro para Huánuco se da a través de las 16 variables prioritarias, presentando un total de 36 tendencias regionales, 25 riesgos regionales, y 24 oportunidades regionales y la formulación de 3 escenarios.

#### I. Análisis de Tendencias

Las tendencias son fenómenos que muestran un comportamiento determinado, el cual se puede asumir que continuará en el futuro. Es decir, las tendencias se definen como

los posibles comportamientos a futuro de una variable asumiendo la continuidad de su patrón<sup>33</sup>.

Es así como el análisis de tendencias proporciona evidencia sobre los impactos que la permanencia o cambio de algunas variables (fenómenos) podrían afectar o condicionar el desarrollo del territorio en análisis. La dirección futura de esos fenómenos depende de la continuidad o discontinuidad de su patrón de comportamiento, por lo que es necesario conocer su comportamiento pasado y presente, para visualizar mediante la proyección y mediante la opinión de experto, sus posibles manifestaciones hacia el futuro. Todo ello, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas.

Para el análisis de las tendencias se siguió la metodología establecida por Ceplan, para lo que se requirió previamente que el Equipo Ampliado pueda i) identificar de tendencias con algún tipo de impacto o relación con el territorio y con las variables prioritarias, basándose en los estudios realizados por el Ceplan, además de otras investigaciones, estudios e información complementaria; y ii) seleccionar las principales tendencias en base a criterios de pertinencia y evidencia. Con estos resultados, el equipo analizó el impacto de las tendencias seleccionadas en las variables prioritarias y planteó medidas estratégicas para ellos.

Cabe precisar que, el análisis de las tendencias contribuye a la identificación de los posibles impactos en el corto, mediano y largo plazo que podrían tener las tendencias del entorno en las variables prioritarias; para que con ello se puedan proponer medidas preventivas y proactivas para aprovechar los impactos positivos o evitar los impactos negativos de las tendencias en las variables prioritarias, que son las siguientes:

**Cuadro N° 184. Huánuco: Variables Prioritarias**

N°	Variable Priorizada	N°	Variable Priorizada
1	Calidad de los servicios de salud	9	Competitividad del mercado laboral
2	Calidad de la Educación	10	Habitabilidad de la población
3	Gestión del territorio	11	Conectividad territorial
4	Incidencia de la pobreza extrema	12	Adaptabilidad a los efectos del cambio climático
5	Vulnerabilidad de riesgo de desastres	13	Calidad del ambiente
6	Prevalencia de la inseguridad ciudadana	14	Prevalencia de la desnutrición crónica infantil
7	Eficacia del gobierno	15	Prevalencia de la anemia infantil
8	Nivel de innovación en la producción	16	Atención adecuada a poblaciones indígenas

Fuente: Fase I – Proceso de Elaboración del PDRC.  
Elaboración: Equipo Ampliado

## **2.1. Análisis de Megatendencias**

### **2.1.1. Identificación y selección de Megatendencias**

Según Ceplan, las megatendencias se determinan como grandes fuerzas de cambio de escala global, que poseen el potencial de afectar el desarrollo del planeta inclusive más allá del 2033. Las megatendencias engloban temas situacionales y de tendencias: en cuanto a salud, recursos naturales, cambio climático y medio ambiente, envejecimiento acelerado de la población, rápida urbanización, denotando el crecimiento de los centros urbanos versus el ámbito rural, las desigualdades socioeconómicas y los conflictos sociales que estas conllevan, la crisis del modelo de desarrollo neoliberal y la globalización, toda vez que esta se contradice con el comportamiento real de las economías proteccionistas, nacionalistas y restrictivas, el mundo poli – nodal, es el tránsito al nuevo rol que algunos estados están propugnando constituirse, el cual es ejercer influencia en determinadas regiones del mundo, esto será determinado por su influencia relacional, es decir, pasará de un sistema unipolar a poli-nodal, se reconoce que ningún estado, por sí solo, podría hacer frente a los desafíos mundiales, sino que los líderes más fuertes influirían en los temas donde existen diferencias.

La importancia de la identificación y selección de las megatendencias radica especialmente en el análisis del aporte que genera en la elaboración de políticas y planes estratégicos para las organizaciones públicas o privadas, debido a que, permite identificar el grado de vinculación que podrían tener los posibles cambios a nivel mundial que inciden en el territorio en el nivel administrativo, presupuestal, logístico, de mercadeo, u otros aspectos de prioridad de las organizaciones. Asimismo, contribuye a la enunciación de estrategias para mitigar impactos negativos y aprovechar impactos positivos.

Por lo tanto, se decidió considerar el análisis de impacto de las nueve megatendencias identificadas por Ceplan en el desarrollo del departamento de Huánuco al 2033.

### **2.1.2. Descripción de Megatendencias**

Una megatendencia es un cambio social, económico, político, ambiental y/o tecnológico que toma años en formarse; sin embargo, desde ya se conocen una serie de indicios (tendencias) que ofrecen un alto grado de certeza sobre su ocurrencia en el corto, mediano y largo plazo, tal y como nos revela el contexto global del mundo en que vivimos; por lo que, las próximas décadas no son totalmente inciertas. A continuación, se presenta la descripción de estas nueve megatendencias:

#### **1. Escasez de recursos naturales:**

La escasez de recursos naturales se entiende como la insuficiente disposición de agua, tierra, energía y otros recursos naturales para cubrir el incremento de la demanda de bienes y servicios, principalmente a causa de la creciente presión poblacional y del aumento en el poder adquisitivo de la población (ingresos y riquezas). Es así como, la oferta y la demanda de los recursos naturales se dirigen hacia direcciones opuestas (Boretti & Rosa, 2019; Roland Berger Institute, 2020).

Para 2050, 57 % de la población mundial vivirá en zonas de estrés hídrico severo (Boretti & Rosa, 2019); la demanda de alimentos aumentará en aproximadamente 60 %, incremento que va a requerir de mayor número de tierras cultivables (Boretti &

Rosa, 2019; Roland Berger Institute, 2020); la producción de energía mundial tendrá que incrementarse entre 40 % a 50 % más de lo generado en el 2000 para cubrir la mayor demanda (Ministry of Defence UK, 2018); y 80 materias primas deberán multiplicar su extracción por 10, utilizadas primordialmente para la fabricación de vehículos eléctricos, avances tecnológicos digitales, generadores eólicos, entre otras invenciones (Roland Berger Institute, 2020).

### **2. Cambio climático y degradación ambiental**

El cambio climático y la degradación ambiental muestran un estado de deterioro y modificación de las condiciones ambientales producto de actividades antropogénicas. La sociedad está en un conflicto insensato y suicida contra la naturaleza, lo que genera efectos transversales que perdurarán en el tiempo con impactos no solo ambientales sino sociales y económicas.

El cambio climático se relaciona con el aumento de la temperatura promedio global, provocada por el hombre, la cual se estima superará en más de 2°C los niveles preindustriales antes de fin de siglo. En un mundo más caliente, principalmente por el aumento de las emisiones de CO<sub>2</sub>, habrá mayor derretimiento de nieve y hielo y aumento del nivel del mar; asimismo se espera mayor ocurrencia de climas extremos, mayor acidificación de los océanos, deterioro de los recursos naturales, pérdida de tierras fértiles, inseguridad alimentaria, y pérdida de biodiversidad (Ministry of Defence UK, 2018).

Se prevé que las emisiones globales de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) aumentarán. Durante el periodo 1990-2016, estas pasaron de 34,64 Gt CO<sub>2</sub> eq a 50,81 Gt CO<sub>2</sub> eq (con emisiones y absorciones de bosques y uso de la tierra); y para el 2033, se estima que lleguen a 56,24 Gt CO<sub>2</sub> eq (UNCCS, 2019); además, la pérdida media de especies terrestres a nivel mundial pasará de 35 % en 2020 a 40 % en 2050, siendo el cambio climático la razón de la mayor pérdida de la biodiversidad terrestre (Roland Berger Institute, 2020).

### **3. Cambios en el patrón de enfermedades y en el sistema de salud.**

La salud mundial para el año 2050 se verá afectada no solo por pandemias, sino también por los efectos de la crisis climática, la resistencia antimicrobiana, los avances tecnológicos, el acceso a medicamentos y la cobertura y acceso a la salud (Roland Berger Institute, 2020).

La combinación de la pérdida de biodiversidad, deforestación y cambio climático contribuyen al mayor riesgo de pandemias zoonóticas (OECD, 2020; WBCSD, 2020). Las deficiencias en los sistemas de salud, a nivel mundial y nacional, y el aumento de la movilidad de las personas, harán que los brotes de enfermedades infecciosas sean más difíciles de detectar y controlar. Así, los contagios se propagarán mucho más rápido, derivando en potenciales epidemias de origen desconocido (National Intelligence Council, 2017). Por otro lado, se prevé un incremento de las enfermedades crónicas, pese a la mayor conciencia en la salud, a los cambios de hábitos de vida más saludables (EY, 2020), y a los nuevos y acelerados avances tecnológicos (World Economic Forum, 2020).

### **4. Crecientes desigualdades y persistentes conflictos sociales**

La pandemia de la COVID-19 ha evidenciado claramente las grandes desigualdades sociales que existen a nivel mundial y que incitan a la agitación por el malestar social

(EY, 2020; Roland Berger Institute, 2020). Se estima que las desigualdades sociales seguirán aumentando, muchas familias enfrentarán pobreza, exclusión social y privación material (Zpunkt GmbH, s.f.).

En términos absolutos, la disparidad económica entre países sigue siendo muy grande. Si bien los países con bajos ingresos están mostrando un crecimiento económico más acelerado que los países con ingresos altos, la brecha entre los ingresos per cápita medio se incrementan. Asimismo, la desigualdad dentro de los países sigue siendo muy alta y ha aumentado aún más en la mayoría de los países desarrollados (Roland Berger Institute, 2020). Los países están experimentando una creciente polarización entre los que más tienen y los que menos tienen, entre los que gozan del pleno ejercicio de sus derechos y aquellos que son más vulnerables (Goda, 2016), y entre los que viven en zonas rurales y urbanas. Por lo tanto, no solo se evidencia desigualdad de ingresos, sino también, menor bienestar de la sociedad (Roland Berger Institute, 2020).

Hasta 2015, se observó que más de 1000 millones de personas (36 %) a nivel mundial dejaron de ser pobres extremos (PPA) (Development Initiatives, 2019; Banco Mundial, 2018); el Índice de Desarrollo Humano (IDH) se incrementó, pasó de 0,598 en 1990 a 0,728 en 2017; más de 130 países incrementaron su inscripción universal a educación primaria (PNUD, 2018) y más de 2 600 millones de personas accedieron a fuentes mejoradas de agua potable y saneamiento; logrando un mayor acceso a la educación y a la salud y mejores oportunidades laborales. Sin embargo, en 2017, el 82 % del crecimiento de la riqueza mundial estaba en manos del 1 % de la población más rica, y más de la mitad de la población en pobreza no participó del beneficio del crecimiento económico (PNUD, 2018; National Intelligence Council, 2017).

Para 2050, por los efectos adversos generados con la pandemia de la COVID-19, probablemente se retroceda en los logros de reducción de la pobreza mundial, y más bien, aproximadamente 500 millones personas estarían entrando a la pobreza (General Assembly of the United Nations, 2020; The Economist, 2021), y se incrementaría los conflictos y la posibilidad de enfrentamientos violentos (WBCSD, 2020).

### **5. Envejecimiento de la población.**

Para 2050, se estima que habrá 1 500 millones de personas mayores de 65 años (16 % de la población mundial), un incremento de aproximadamente el doble a lo alcanzado en 2020, (727 millones de personas mayores a 65 años y 3,2 millones de personas mayores a 100 años) (Roland Berger Institute, 2020). El envejecimiento de la población seguirá teniendo un crecimiento sostenido en el tiempo producto de la reducción de la esperanza de vida al nacer y la tasa de natalidad (Naciones Unidas, 2019).

El mundo estará compuesto por una gran cantidad de personas envejecidas, pese a que la población de 65 años a más es especialmente vulnerable a la COVID-19 y se han incrementado las tasas de mortalidad y morbilidad. En ese sentido, la densidad poblacional y la estructura etaria apuntan a cambios sin precedentes en las nuevas formas de vida de la población (Roland Berger Institute, 2020).

El Perú es un país que se ha beneficiado, desde hace muchas décadas, del denominado bono demográfico. Esta situación es una oportunidad para que el país pueda aprovechar sus recursos y lograr un mayor desarrollo, ya que la mayor

proporción de personas en edad de trabajar no solo representa una reducción del gasto en personas dependientes, sino que también permite impulsar el crecimiento económico a través del incremento en el ingreso y la acumulación acelerada del capital (Cepal, 2012). Sin embargo, se espera que el bono demográfico del Perú disminuya sustancialmente, hecho que pudiera suceder en el periodo 2040-2050.

## **6. Mayor urbanización global**

Al 2050, se estima que 68 % de la población mundial vivirá en ciudades, y menos del 10 % vivirá en megaciudades (WBCSD, 2020). Se estima que para el 2030, el mundo tendrá 41 megaciudades con 10 millones de habitantes o más. El crecimiento cambiará con el tiempo hacia África y Asia, a medida que se expandan los centros urbanos medianos. Para 2050, se espera que Europa sea más del 80 % urbana. Asimismo, es muy probable que los flujos directos de información, comercio e inversión entre estas ciudades aumenten fuertemente (King, Retief, Bond, Pope, & Morrison Saunders, 2016; Roland Berger Institute, 2020; ESPAS, 2015).

Por otro lado, las megaciudades están ejerciendo mayor presión sobre la infraestructura y los recursos, en particular la energía y agua (KPMG International, 2016). Al respecto, la proximidad de las megaciudades emergentes a áreas de grave estrés hídrico y contaminación probablemente generará nuevos problemas de salud y medioambientales (OECD, 2016).

Además, es importante señalar que, con el crecimiento de megaciudades, surgirán comunidades innovadoras y, con ello, se esperaría que los paradigmas de la fuerza laboral beneficien a las ciudades más pequeñas y a las ciudades que tuvieron un auge durante la revolución industrial, pero quedaron rezagadas (EY, 2020).

## **7. Acelerada innovación y desarrollo tecnológico**

La innovación y la tecnología son el motor del crecimiento, desarrollo y prosperidad en el mundo (Roland Berger Institute, 2020). El uso de dispositivos móviles inteligentes, la adopción del internet de las cosas, la ubicuidad de sensores y la interacción digital se han intensificado; así, se transita aceleradamente de un mundo análogo a uno digital (Deloitte Consulting GmbH, 2017). El aprovechamiento de tecnologías de propósito general, como la Inteligencia Artificial (IA), será determinante para el desarrollo y prosperidad.

Sin embargo, existe gran preocupación por los efectos negativos de las tecnologías, como el impacto de la automatización en el empleo, temas de carácter ético y de regulación, riesgos sobre la privacidad y seguridad, incremento de ciberdelitos, entre otros (OECD, 2016). Además, el desarrollo tecnológico propende a incrementar aún más la brecha entre los países desarrollados y en desarrollo, entre quienes pueden acceder a la tecnología y quienes no (Roland Berger Institute, 2020).

En la siguiente década, se evidenciará una fuerte influencia tecnológica, prácticamente en todas las actividades humanas (FIRES, 2017). En 2033, el mundo estará más cerca de experimentar el tránsito de la actual cuarta revolución industrial (caracterizada por la convergencia tecnológica entre lo digital, analógico, biológico y de información y computacional que alteran, principalmente, el ámbito social y económico) hacia la quinta revolución, nueva era de la historia caracterizada específicamente por mayores avances en la inteligencia artificial, computación cuántica y virtualización (Glenn, 2019). Los expertos estiman que, con una

probabilidad del 50 %, alrededor del año 2060, las máquinas realizarán muy buenos trabajos sin ser dirigidas por humanos y a un menor costo comparados con los salarios pagados a los humanos (Roland Berger Institute, 2020).

## **8. Mundo polimodal**

A principios de siglo, en el mundo se avizoraba un cambio en la distribución del poder económico, político, cultural y militar entre países, un tránsito de una configuración unipolar a una multipolar (Ipsos, 2020). Ahora, existe una mayor probabilidad de que el poder de los estados mundiales sea determinado por su influencia relacional, es decir una configuración polinodal (ESPAS, 2019; Roland Berger Institute, 2020; Dufva, 2020). Es así como se reconoce que ningún estado por sí solo podría hacer frente a los desafíos mundiales, sino que los líderes más fuertes influirán en los temas donde existen diferencias. Por consiguiente, el futuro de la gobernanza global estaría inmerso en un juego de poder internacional, conformado por alianzas y a su vez por rivalidades geopolíticas (ESPAS, 2019; Roland Berger Institute, 2020), donde el dominio ejercido por los nodos dependería de las conexiones, de las interacciones económicas, del uso del poder militar, del liderazgo tecnológico y de la influencia cultural (ESPAS, 2019; Dufva, 2020).

Por otro lado, el multilateralismo se viene debilitando. El poder del Oriente desestabilizó al Occidente, no solo en relación con la anterior hegemonía de los Estados Unidos, sino a las organizaciones multilaterales como la Organización Mundial del Comercio, las Naciones Unidas, el Banco Mundial, entre otros (Ipsos, 2020). Sin embargo, a raíz de que más de la mitad de las actividades productivas en el mundo seguirán desarrollándose en un contexto internacional, continuará la necesidad de mantener y mejorar las relaciones entre organizaciones internacionales y mejorar los acuerdos internacionales, incluyendo, probablemente, un presupuesto participativo y mayores relaciones en red (Dufva, 2020).

## **9. Crisis del liberalismo y de la globalización**

Los acontecimientos de los últimos años han demostrado que las placas tectónicas de la globalización están cambiando; que el populismo y el nacionalismo se han rebelado frente al liberalismo cosmopolita; y los avances científicos y tecnológicos están socavando el orden liberal, donde las personas ya no buscarán defender el libre mercado y las elecciones democráticas, sino que seguirán una nueva corriente filosófica tecno humanista (EY, 2020; National Intelligence Council, 2017).

Las democracias liberales han demostrado ser débiles, lentas e ineficientes en la búsqueda de soluciones a desafíos globales. Con la COVID-19, muchos de los gobiernos que se hacían llamar demócratas resultaron dominados por una autoridad que manipulaba los medios de comunicación y restringía la libertad de expresión, dando pase a la autocracia y la tecnocracia (Dufva, 2020). Asimismo, el populismo, alentado por las crecientes desigualdades económicas, probablemente perdure en el tiempo; mientras que el nacionalismo seguirá abriendo cimientos en Europa y Estados Unidos, así como Rusia, India y China, donde existe cierta preocupación imperante sobre los sistemas de salud, educación y bienestar nacional, y donde los ciudadanos buscan mayor seguridad y sentido de nación (Harari, 21 lecciones para el siglo XXI, 2018). Por otro lado, como mecanismos de proteccionismo, Estados Unidos y China probablemente continúen imponiendo aranceles que socavan a las instituciones multilaterales como la Organización Mundial del Comercio o la

Organización Mundial de la Salud; además de seguir apareciendo barreras no arancelarias impuestas por ciertos países como parte de la competencia para dominar el desarrollo tecnológico como la Inteligencia Artificial y las redes 5G (EY, 2020). Por consiguiente, los intercambios comerciales posiblemente se desplieguen entre regiones, el comercio crecerá más lento que producción mundial; y los acuerdos comerciales mundiales se virtualizarán (Nikkei Asia, 2020).

Todo lo anterior manifiesta la gran posibilidad de que en siglo XXI, con los desarrollos en ingeniería genética y la inteligencia artificial, se exacerben los ideales de inmortalidad, felicidad y divinidad; en consecuencia, el liberalismo, la democracia y el libre mercado quedarán obsoletos para pasar a una nueva era poshumanistas (Harari, 2016).

Producto de la COVID-19, el mundo quedó paralizado, reduciéndose al mínimo la integración mundial. Las condiciones de vida y acciones humanas se tuvieron que adaptar a la tecnología y virtualización, rehaciendo un patrón de cambio en las sociedades.

## 2.2. Análisis de Tendencias Territoriales

### 2.2.1. Identificación de Tendencias Territoriales

Para la identificación de las tendencias territoriales del departamento de Huánuco, se revisó la lista de megatendencias (fuerzas de cambio que afectarán el mundo y sus sistemas en conjunto), tendencias globales y tendencias nacionales de Ceplan puestas a disposición de Sinaplan, reconociendo los fenómenos de cambio que se trasvasan a la realidad regional de Huánuco. Por lo tanto, a continuación, se presenta la lista de las megatendencias de donde se desprenden fuerzas de cambio propias del territorio según los estudios realizados por Ceplan, llamadas tendencias territoriales.

**Cuadro N° 185. Huánuco: Identificación de Tendencias Territoriales a partir de Megatendencias**

N°	Megatendencia	Dimensión	Tendencias Territoriales
1	Cambio en el patrón de enfermedades y en el sistema de salud	Social / Ambiental	T9. Persistencia de la anemia como problema de salud pública T15. Mayor aseguramiento de la salud
2	Escasez de recursos naturales	Ambiental	T24. Incremento de recarga hídrica
3	Cambio climático y degradación ambiental	Ambiental / Gestión del Riesgo de Desastres	T5. Incremento de la seguridad alimentaria de la población T21. Mayor pérdida de los bosques T22. Mayor recuperación de bosques y ecosistemas T23. Mayor pérdida de glaciares T24. Incremento de Protección del Territorio T25. Incremento de recarga hídrica T26. Aumento de la contaminación por residuos sólidos T27. Mayor vertimiento de aguas residuales

N°	Megatendencia	Dimensión	Tendencias Territoriales
			T28. Incremento de pasivos ambientales mineros T29. Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos T39. Mayor conciencia ambiental de la ciudadanía
4	Envejecimiento acelerado de la población	Social	T1. Decremento de la población T2. Cambios en la estructura etaria de la población T3. Incremento de la población adulta mayor
5	Rápida urbanización global	Social / Gestión del Riesgo de Desastres	T11. Mayor concentración de la población en centros urbanos T12. Incremento del acceso a agua para consumo humano T30. Aceleración en el cambio del uso del suelo
6	Crecientes desigualdades y persistentes conflictos sociales	Social / Gobernanza	T4. Reducción de la pobreza T7. Incremento de ingresos T8. Incremento del tráfico de drogas T10. Persistencia de la violencia sexual en menores de 18 años T12. Incremento del acceso a agua para consumo humano T13. Incremento de la trata de personas T14. Mayores logros de aprendizaje T16. Persistencia de hechos delictivos T17. Incremento en el número de conflictos en el territorio T18. Decremento del desempleo T20. Aumento del PBI per cápita T37. Persistente discriminación
7	Crisis del liberalismo y de la globalización	Economía / Gobernanza	T6. Pérdida de identidad cultural de niños y jóvenes T19. Disminución de las exportaciones
8	Mundo poli-nodal	Gobernanza	T38. Incremento de la corrupción
		Gobernanza	T8. Incremento del tráfico de drogas
9	Acelerada innovación y desarrollo tecnológico	Economía	T31. Incremento de la conectividad digital T32. Incremento de la innovación T33. Aumento de la automatización del trabajo T34. Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología T35. Aumento del comercio electrónico T36. Masificación del uso del internet

Fuente: Taller Fase II – Proceso de elaboración del PDRC.  
Elaboración: Equipo Ampliado

Se identificó un total de 39 tendencias del entorno que podrían afectar o condicionar directamente el desarrollo de la región Huánuco, las mismas que fueron agrupadas por las temáticas: sociales, económicas, ambientales, tecnológicas y de actitud, valores y ética.

**Cuadro N° 186. Tendencias Territoriales Identificadas**

Cód.	Tendencias Territoriales	Temática
T1	Decremento de la población	Sociales
T2	Cambios en la estructura etaria de la población	
T3	Incremento de la población adulta mayor	
T4	Reducción de la pobreza	
T5	Incremento de la seguridad alimentaria de la población	
T6	Pérdida de identidad cultural de niños y jóvenes	
T7	Incremento de ingresos	
T8	Incremento del tráfico de drogas	
T9	Persistencia de la anemia como problema de salud pública	
T10	Persistencia de la violencia sexual en menores de 18 años	
T11	Mayor concentración de la población en centros urbanos	
T12	Incremento del acceso a agua para consumo humano	
T13	Incremento de la trata de personas	
T14	Mayores logros de aprendizaje	
T15	Mayor aseguramiento de la salud	
T16	Persistencia de hechos delictivos	
T17	Incremento en el número de conflictos en el territorio	
T18	Decremento del desempleo	Económicas
T19	Disminución de las exportaciones	
T20	Aumento del PBI per cápita	
T21	Mayor pérdida de los bosques	Ambientales
T22	Mayor recuperación de bosques y ecosistemas	
T23	Mayor pérdida de glaciares	
T24	Incremento de protección del territorio	
T25	Incremento de recarga hídrica	
T26	Aumento de la contaminación por residuos sólidos	
T27	Mayor vertimiento de aguas residuales	

Cód.	Tendencias Territoriales	Temática
T28	Incremento de pasivos ambientales mineros	Tecnológicas
T29	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos	
T30	Aceleración en el cambio del uso del suelo	
T31	Incremento de la conectividad digital	
T32	Incremento de la innovación	
T33	Aumento de la automatización del trabajo	
T34	Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología	
T35	Aumento del comercio electrónico	
T36	Masificación del uso del internet	
T37	Persistente discriminación	
T38	Incremento de la corrupción	
T39	Mayor conciencia ambiental de la ciudadanía	

Fuente: Tendencias Nacionales Ceplan; Base de Datos de la Sub-Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística – GOREHCO, Taller Fase II – Proceso de elaboración del PDRC.

Elaboración: Equipo Ampliado

### 2.2.2. Selección de Tendencias Territoriales

Identificadas las tendencias, se seleccionaron las más importantes utilizando la metodología establecida por Ceplan que plantea evaluar las tendencias por dos criterios: la pertinencia y la evidencia. La pertinencia es el grado de vinculación o relación que tiene la tendencia con el ámbito territorial; la evidencia hace referencia a la confiabilidad de los datos cualitativos o cuantitativos que sustentan la existencia de una tendencia. Además, para cada criterio se establece una escala de acuerdo con lo siguiente:

**Cuadro N° 187. Criterios de selección de tendencias.**

	PERTINENCIA	EVIDENCIA
VALOR	<i>Se refiere al grado de vinculación o relación que tiene la tendencia con el territorio.</i>	<i>Se refiere a la confiabilidad de los datos cualitativos o cuantitativos que sustentan la existencia de una tendencia.</i>
<b>5 (++)</b>	La tendencia tiene muy alta pertinencia.	Existe evidencia contundente que demuestra la existencia de la tendencia.
<b>4 (+)</b>	La tendencia tiene una alta pertinencia.	Existe evidencia que demuestra la existencia de la tendencia.
<b>3 (o)</b>	La tendencia tiene una mediana pertinencia.	Existe cierta evidencia que demuestra la existencia de la tendencia.
<b>2 (-)</b>	La tendencia tiene poca pertinencia.	Existe poca evidencia que demuestra la existencia de la tendencia.
<b>1 (--)</b>	La tendencia no es pertinente o lo es en muy escasa medida.	No existe evidencia que demuestre la existencia de la tendencia.

Fuente: Adaptado de Guía PDRC - Ceplan.

Para la selección de tendencias, el equipo ampliado realizó la puntuación de ambos criterios, tomando de referencia la metodología propuesta por Ceplan, que consistió en i) la asignación de los valores indicados del cuadro anterior a cada criterio (pertinencia y evidencia), ii) el cálculo del promedio simple por cada criterio y iii) el cálculo del promedio simple por cada tendencia para elegir las tendencias con los valores más altos promediados como puntaje total. Con este resultado, el equipo ampliado seleccionó por cada temática las tendencias que tenían puntajes máximos totales superiores al promedio de 3,5 por cada temática, resultando 29 tendencias priorizadas:

**Cuadro N° 188. Huánuco: Tendencias seleccionadas**

Cód.	Tendencia	Pertinencia	Evidencia	Puntaje Total	Orden
T9	Persistencia de la anemia como problema de salud pública	4,4	3,9	4,1	1
T21	Mayor pérdida de los bosques	4,4	3,7	4,0	2
T22	Mayor recuperación de bosques y ecosistemas	4,4	3,7	4,0	3
T4	Reducción de la pobreza	4,3	3,5	3,9	4
T6	Pérdida de identidad cultural de niños y jóvenes	4,3	3,5	3,9	5
T38	Incremento de la corrupción	4,4	3,3	3,9	6
T12	Incremento del acceso a agua para consumo humano	4,2	3,5	3,8	7
T15	Mayor aseguramiento de la salud	4,1	3,5	3,8	8
T10	Persistencia de la violencia sexual en menores de 18 años.	4,2	3,4	3,8	9
T16	Persistencia de hechos delictivos	4,2	3,4	3,8	10
T26	Aumento de la contaminación por residuos sólidos	4,2	3,4	3,8	11
T27	Mayor vertimiento de aguas residuales	4,2	3,4	3,8	12
T28	Incremento de pasivos ambientales mineros	4,2	3,4	3,8	13
T34	Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología	4,2	3,3	3,8	14
T14	Mayores logros de aprendizaje	4,1	3,4	3,7	15
T33	Aumento de la automatización del trabajo	4,0	3,4	3,7	16
T36	Masificación del uso del internet	4,0	3,4	3,7	17
T11	Mayor concentración de la población en centros urbanos	4,0	3,4	3,7	18
T19	Disminución de las exportaciones	4,1	3,2	3,7	19
T24	Incremento de protección del territorio	4,1	3,2	3,7	20
T17	Incremento en el número de conflictos en el territorio	4,0	3,3	3,7	21

Cód.	Tendencia	Pertinencia	Evidencia	Puntaje Total	Orden
T18	Decremento del desempleo	4,0	3,3	3,7	22
T23	Mayor pérdida de glaciares	4,0	3,3	3,7	23
T29	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos	4,0	3,3	3,7	24
T3	Incremento de la población adulta mayor	3,8	3,5	3,6	25
T31	Incremento de la conectividad digital	4,0	3,2	3,6	26
T37	Persistente discriminación	4,0	3,2	3,6	27
T20	Aumento del PBI per cápita	3,6	3,5	3,6	28
T32	Disminución de la innovación	3,6	3,5	3,6	29
T39	Mayor conciencia ambiental de la ciudadanía	3,9	3,0	3,5	30
T1	Decremento de la población	3,5	3,3	3,4	31
T8	Incremento del tráfico de drogas	3,6	3,3	3,4	32
T30	Aceleración en el cambio del uso del suelo	3,7	3,1	3,4	33
T35	Aumento del comercio electrónico	3,7	3,2	3,4	34
T2	Cambios en la estructura etaria de la población	3,4	3,3	3,4	35
T5	Incremento de la seguridad alimentaria de la población	3,6	2,8	3,2	36
T7	Incremento de ingresos	3,6	2,8	3,2	37
T13	Incremento de la trata de personas	3,6	2,8	3,2	38
T25	Incremento de recarga hídrica	3,6	2,8	3,2	39

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II

Elaboración: Equipo Ampliado

### 2.2.3. Descripción de las Tendencias Seleccionadas

#### 2.2.3.1. Tendencias Sociales

##### **T3: Incremento de la población adulta mayor**

El Censo Nacional 2017 (INEI) muestra que la población adulta mayor corresponde a un total de 77 331 habitantes (11 %) y evidencia que la población adulta mayor ha venido aumentando (19 052 adultos mayores en el periodo 2007 al 2017).

Según las Estimaciones y Proyecciones de Población del INEI al 2030, la población adulta mayor se incrementará siendo un total de 74 847 habitantes, que representará el 10 % de la población estimada y para el año 2033, esta cifra aumentará a 76 970 habitantes tal como se muestra a continuación:

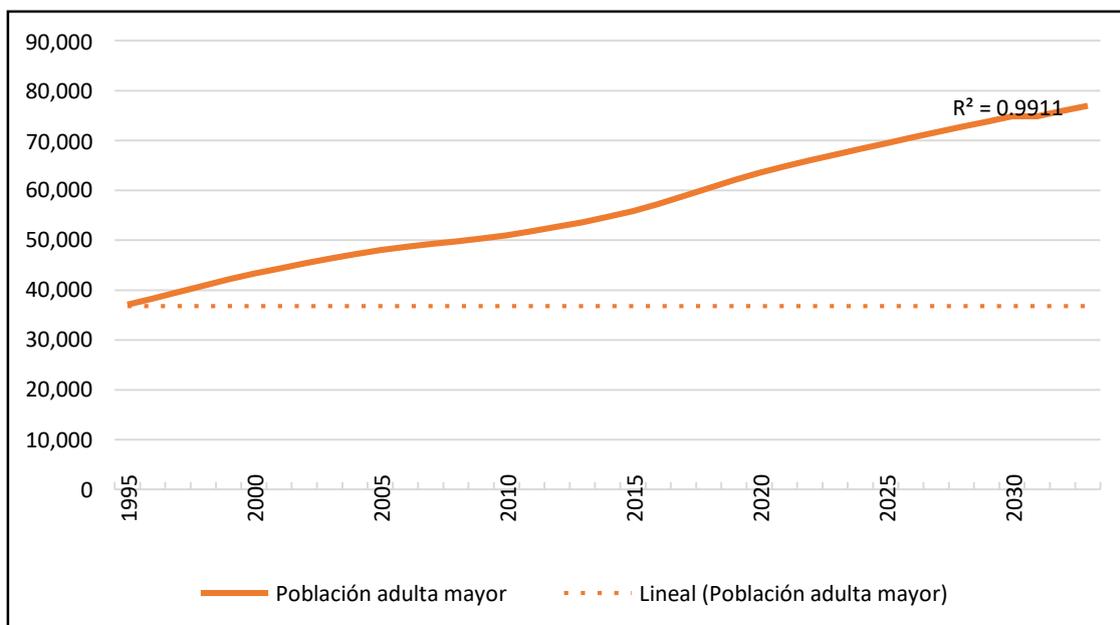
**Cuadro N° 189. Huánuco: Proyección de población adulta mayor al 2033**

<b>1995</b>	37,082	<b>2008</b>	49,733	<b>2021</b>	64,806
<b>1996</b>	38,266	<b>2009</b>	50,286	<b>2022</b>	66,021

1997	39,539	2010	50,973	2023	67,172
1998	40,832	2011	51,783	2024	68,297
1999	42,088	2012	52,652	2025	69,418
2000	43,248	2013	53,607	2026	70,533
2001	44,318	2014	54,664	2027	71,616
2002	45,337	2015	55,844	2028	72,685
2003	46,296	2016	57,228	2029	73,755
2004	47,187	2017	58,794	2030	74,847
2005	47,999	2018	60,434	2031	74,856
2006	48,677	2019	62,043	2032	75,913
2007	49,227	2020	63,505	2033	76,970

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población.  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

**Gráfico N° 174. Huánuco: Proyección de población adulta mayor al 2033**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población.  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

#### **T4: Reducción de la pobreza**

Según proyecciones del Banco Mundial, a nivel nacional las medidas tomadas por el gobierno para frenar la COVID-19 y sumado a la informalidad, brechas de cobertura de servicios básicos, precariedad del sector salud, etc. ocasionaron una caída del PBI, y, por ende, en el empleo e ingresos, aumentando así en 12 puntos porcentuales la pobreza monetaria, alcanzando 32,6 % en el año 2020.

Según la Encuesta Nacional de Hogares 2007-2020 (ENAHO-INEI), en el 2007, Huánuco tenía un intervalo de incidencia de pobreza de 65,2 % - 71,1 %; y en el 2019, el intervalo fue de 28,3 % - 32,7 %; sin embargo, para el año 2020, producto del COVID-19, el intervalo se incrementó a 41,4 % - 45,9 %. Con respecto a la pobreza extrema, en el

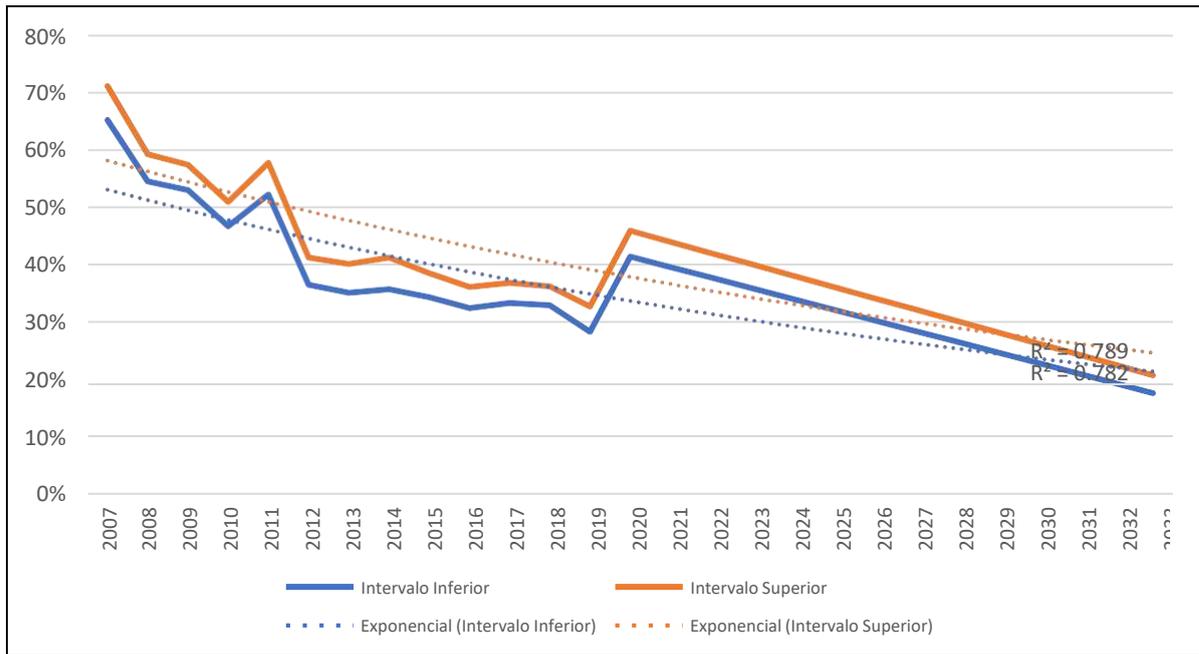
2007, Huánuco tenía un intervalo de incidencia 21,8 % - 25,6 %, y al 2019, el intervalo se redujo significativamente a 2,4 % - 3,5 %; empero, como resultado del COVID-19, este intervalo se incrementó entre 11,2 % - 14,7 %. Así, evidenciamos que la evolución de la pobreza monetaria y pobreza extrema presentó inicialmente una tendencia decreciente y que luego, como consecuencia del COVID-19 (en gran medida), por un corto periodo de tiempo, los intervalos se incrementaron. Siendo, para el año 2021 un intervalo de incidencia de pobreza de 36,7% - 40,9% y para el año 2022 se tuvo un intervalo de incidencia de pobreza de 39,4% - 43,3%. Con respecto a la pobreza extrema, para el año 2021, Huánuco tenía un intervalo de incidencia 6,1% - 8,1%; mientras que, en el año 2022, el intervalo fue de 9,8% - 12,3%. En base a la información del ENAHO - INEI, el equipo estimó los intervalos de pobreza al 2033 utilizando proyecciones lineales, resultando el intervalo de 17,6 % - 20,7 %, es decir, se espera que continúe reduciéndose los niveles de pobreza monetaria en la región Huánuco, según lo siguiente:

**Cuadro N° 190. Huánuco: Proyección del porcentaje de incidencia de pobreza al 2033**

<b>2007</b>	65.2 - 71.1	<b>2016</b>	32.4 - 36.1	<b>2025</b>	32.2 - 36.2
<b>2008</b>	54.5 - 59.2	<b>2017</b>	33.3 - 36.8	<b>2026</b>	30.4 - 34.2
<b>2009</b>	53.0 - 57.4	<b>2018</b>	32.9 - 36.2	<b>2027</b>	28.5 - 32.3
<b>2010</b>	46.7 - 50.9	<b>2019</b>	28.3 - 32.7	<b>2028</b>	26.7 - 30.3
<b>2011</b>	52.2 - 57.7	<b>2020</b>	41.4 - 45.9	<b>2029</b>	24.9 - 28.4
<b>2012</b>	36.5 - 41.2	<b>2021</b>	36.7 - 40.9	<b>2030</b>	23.0 - 26.5
<b>2013</b>	35.1 - 40.1	<b>2022</b>	39.4 - 43.3	<b>2031</b>	21.3 - 24.6
<b>2014</b>	35.7 - 41.2	<b>2023</b>	35.9 - 40.0	<b>2032</b>	19.4 - 22.6
<b>2015</b>	34.3 - 38.5	<b>2024</b>	34.0 - 38.1	<b>2033</b>	17.6 - 20.7

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2007-2022 (ENAHO-INEI)  
Elaboración: Equipo Ampliado.

**Gráfico N° 175. Huánuco: Proyección del porcentaje de incidencia de pobreza al 2033**



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2007-2022 (ENAH-INEI)  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

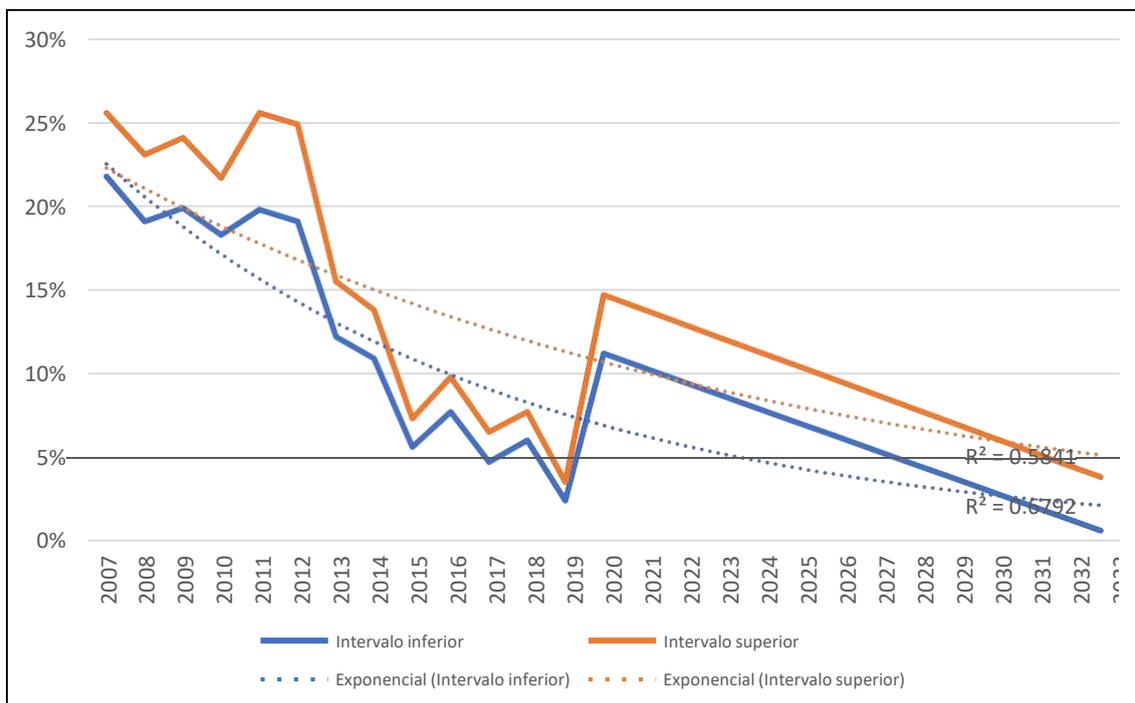
Asimismo, según la información del ENAHO - INEI, el equipo estimó los intervalos de pobreza extrema para el año 2033 utilizando proyecciones lineales, resultando el intervalo de 3,0 % - 6,32 %, indicador que reporta nuevamente una tendencia descendente a partir del año 2020, de acuerdo con lo siguiente:

**Cuadro N° 191. Huánuco: Proyección de los porcentajes de intervalos de pobreza extrema al 2033**

2007	21.8 - 25.6	2016	7.7 - 9.8	2025	7.1 - 10.5
2008	19.1 - 23.1	2017	4.7 - 6.5	2026	6.3 - 9.7
2009	19.9 - 24.1	2018	6.0 - 7.7	2027	5.5 - 8.8
2010	18.3 - 21.7	2019	2.4 - 3.5	2028	4.7 - 7.9
2011	19.8 - 25.6	2020	11.2 - 14.7	2029	3.9 - 7.2
2012	19.1 - 24.9	2021	6.1 - 8.1	2030	3.0 - 6.3
2013	12.2 - 15.5	2022	9.8 - 12.3	2031	2.2 - 5.5
2014	10.9 - 13.8	2023	8.8 - 12.1	2032	1.4 - 4.6
2015	5.6 - 7.3	2024	7.9 - 11.3	2033	0.6 - 3.8

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2007-2022 (ENAH-INEI)  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

**Gráfico N° 176. Huánuco: Proyección de los porcentajes de intervalos de pobreza extrema al 2033**



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2007-2022 (ENAH0-INEI)  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

### **T6: Pérdida de identidad cultural de niños y jóvenes**

Por el factor intergeneracional, en el largo plazo se perderán los idiomas nativos, así como la cosmovisión de relación, respeto y equilibrio entre el ser humano y el bosque. El abandono del Estado hacia las poblaciones de comunidades nativas y sus condiciones precarias acrecientan esta tendencia.

La convivencia intercultural de grupos humanos en un mismo territorio, no fue planificada y se dio por motivos predominantemente económico-productivos sobre el uso intensivo de los recursos naturales como en los ámbitos de selva, produciendo consecuencias ambientales negativas, prácticamente privando a grupos etnográficos de sus sustentos alimentarios, espirituales, medicinales y con menos servicios ambientales que les brindaba la naturaleza, la disminución del sustento ambiental ha contribuido a que se fortalezcan las migraciones del ámbito rural a las ciudades, perdiéndose gradualmente la práctica de las lenguas nativas (Según la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios-BDPI del Ministerio de Cultura, al 2020 en Huánuco existen cinco (5) pueblos indígenas u originarios: Ashaninka, Kakataibo, Quechuas, Shipibo-Konibo, Yanasha), los indicadores de pobreza y acceso a los servicios básicos, la identidad cultural de niños y jóvenes se está perdiendo gradualmente, por influencia de estereotipos que no son propios de la región. De acuerdo con la investigación denominada: “El entretenimiento televisivo y la identidad cultural, en los colegios emblemáticos de la ciudad de Huánuco, 2012” (Berrospi, J) concluye que *“la pérdida de identidad cultural se manifiesta cuando el alumno rechaza y siente vergüenza por los suyos, su idioma, su cultura. Esta pérdida de identidad cultural se produce cuando los valores de otras realidades sustituyen a los*

*elementos culturales locales”* 34. El estudio fue realizado con los alumnos que culminaron el quinto año de secundaria en los colegios emblemáticos de la ciudad de Huánuco el año 2012, que veían programas de concursos de nivel nacional como “Esto Es Guerra” y “Combate”.

En base a los talleres realizados para el análisis de tendencias, expertos temáticos de los sectores de educación y cultura coincidieron que la percepción de la identidad cultural de niños y jóvenes se encuentra vulnerada por múltiples factores como un bajo nivel de conocimiento sobre los vestigios culturales (arqueológicos, naturales, etc.) existentes en el territorio, poca integración en grupos que desarrollen actividades culturales, y una baja participación en eventos culturales. Además, se identificó otro motivo del deficiente grado de identidad cultural que es la poca o nula existencia de programas formativos destinados a desarrollar una identidad cultural (inclusive las autoridades competentes de educación no lo han considerado como un medio de aprendizaje que pueda fortalecer el aspecto cultural de los estudiantes). Ello conllevaría a una pérdida sostenida de la identidad cultural de niños y jóvenes, e implica la pérdida del interés de las raíces culturales y acciones costumbristas y tradicionales.

#### **T9: Persistencia de la anemia como problema de salud pública**

La anemia en el Perú y en Huánuco continúa siendo un problema de salud pública que afecta en mayor proporción a la población infantil. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES-INEI), desde el año 2009, el porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia en el Perú ha pasado de 55,4 % hasta ser 40,0 % en el 2020 y para el año 2021 y 2022, teniendo una prevalencia de anemia de 40.3% y 51.8% respectivamente. según la Dirección Regional de Salud Huánuco, respecto a la Anemia Infantil en el territorio, pasó de 50,4 % en 2009 a 51,8 % de niños que presentaron anemia en noviembre de 2019.

A pesar de evidenciarse una ligera reducción anual de la anemia (salvo 2021 y 2022, que por motivo de la pandemia COVID-19 hubo un efecto rebote) representada a través del indicador, aún se muestra la persistencia de este problema. Según la información del ENDES - INEI, y según las proyecciones lineales realizadas por el equipo ampliado del GORE de Huánuco, para 2033 se estima que la prevalencia de la anemia infantil llegará a 30,57%.

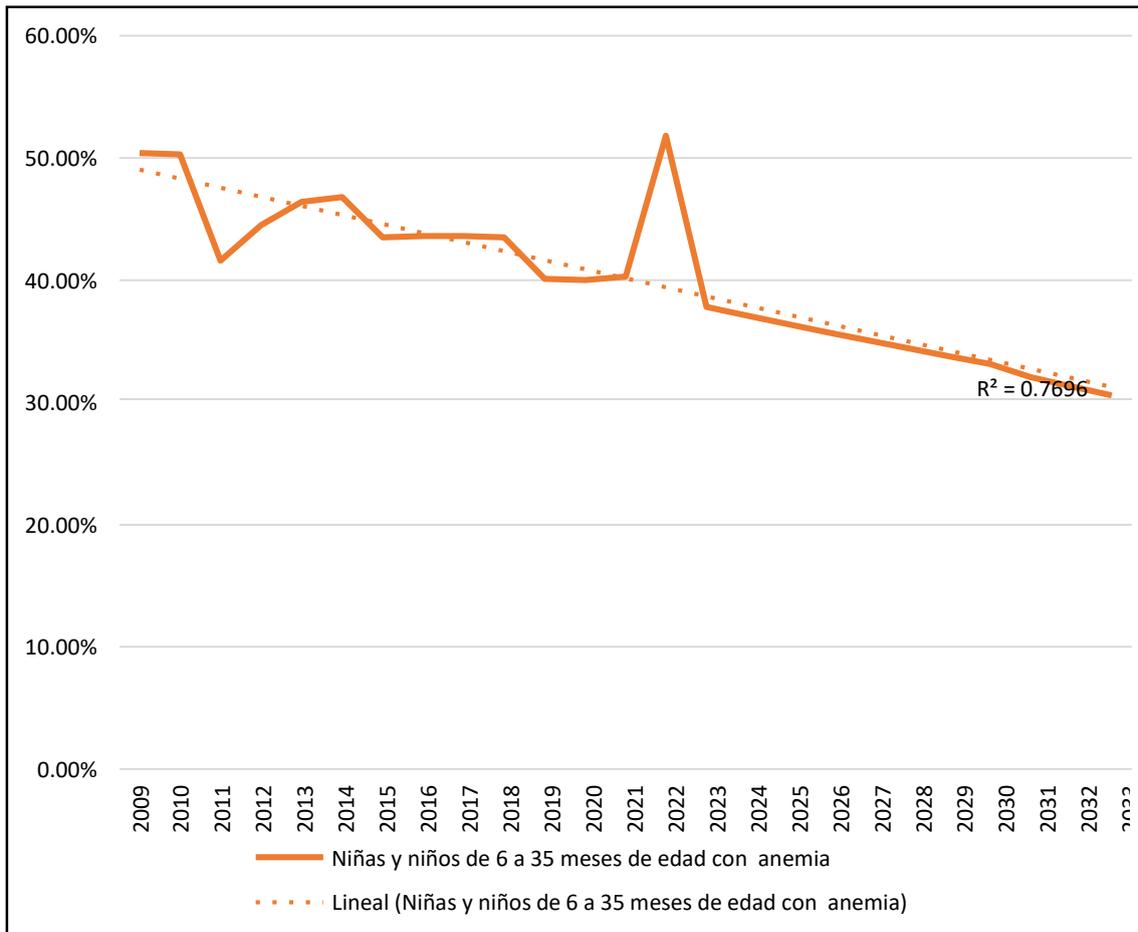
**Cuadro N° 192. Huánuco: Proyección de porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia al 2033**

<b>2009</b>	50,40 %	<b>2018</b>	43,50 %	<b>2027</b>	35,06 %
<b>2010</b>	50,30 %	<b>2019</b>	40,10 %	<b>2028</b>	34,41 %
<b>2011</b>	41,60 %	<b>2020</b>	40,00 %	<b>2029</b>	33,77 %
<b>2012</b>	44,50 %	<b>2021</b>	40,3%	<b>2030</b>	33,14 %
<b>2013</b>	46,40 %	<b>2022</b>	51,8%	<b>2031</b>	32,07 %
<b>2014</b>	46,80 %	<b>2023</b>	37,80 %	<b>2032</b>	31,32 %
<b>2015</b>	43,50 %	<b>2024</b>	37,10 %	<b>2033</b>	30,57 %
<b>2016</b>	43,60 %	<b>2025</b>	36,41 %		
<b>2017</b>	43,60 %	<b>2026</b>	35,73 %		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – 2020.  
Elaboración: Equipo Ampliado.

34 [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/3740/Berrospi\\_cv.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/3740/Berrospi_cv.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

**Gráfico N° 177: Huánuco: Proyección de porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia al 2033**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

### T10: Persistencia de la violencia sexual en menores de 18 años.

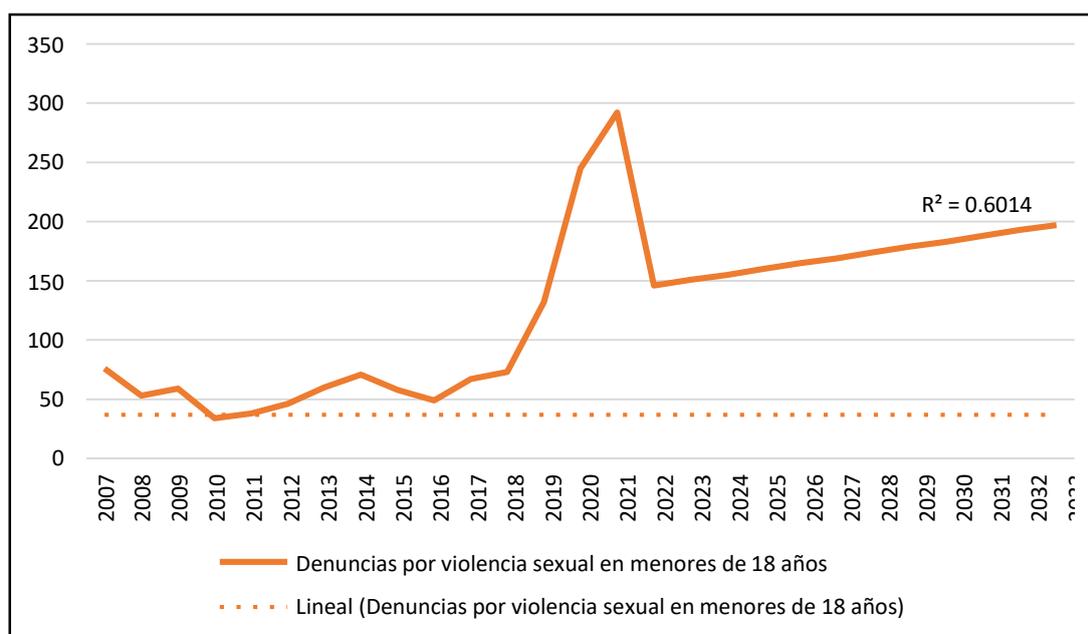
La violencia sexual presenta violencia psicológica y violencia física, e implica un claro irrespeto a la libertad sexual de las víctimas. Según la base de datos del Sistema de Información Regional para la toma de Decisiones (SIRTOD), el número de denuncias por violencia sexual a personas menores de 18 años pasaron de ser 76 en el 2007 a 132 en el 2019, donde el mayor porcentaje lo representan las mujeres. Además en los años 2020 y 2021, se tubo registro mayor de 245 y 292 casos de violencia sexual, debió a un efecto ocasionado por la pandemia COVI-19. Siguiendo ese patrón, se ha evidenciado un incremento progresivo de este tipo de violencia por lo que el equipo estimó la proyección de este indicador al año 2033 utilizando una proyección tendencial lineal, se estimó que probablemente el número de denuncias llegue a 197, como se puede observar en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 193. Huánuco: Proyección de las denuncias por violencia sexual en menores de 18 años al 2033**

2007	76	2016	49	2025	160
2008	53	2017	67	2026	165
2009	59	2018	73	2027	169
2010	34	2019	132	2028	174
2011	38	2020	245	2029	179
2012	46	2021	292	2030	183
2013	60	2022	146	2031	188
2014	71	2023	151	2032	193
2015	58	2024	155	2033	197

Fuente: Sistema de Información Regional para la toma de Decisiones - SIRTOD  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

**Gráfico N° 178. Huánuco: Proyección de las denuncias por violencia sexual en menores de 18 años 2033**



Fuente: Sistema de Información Regional para la toma de Decisiones - SIRTOD  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

### **T11: Mayor concentración de la población en centros urbanos**

Según los Censos Nacionales (INEI), la población urbana fue incrementándose desde un 18 % en 1940 a 52 % en el año 2017; mientras que la población rural, decreció de un 82% en 1940 a 48 % en el 2017. Específicamente en el último periodo intercensal, la reducción porcentual de la población rural pasó de 65 % (2007) a 48 % (2017). Según el Censo Nacional 2017, las provincias predominantemente urbanas son Huánuco con 72

% de su población y Leoncio Prado, con un 70 %; en tanto que las demás provincias son predominantemente rurales, destacando Yarowilca con el 100 % de su población rural; Lauricocha, 77 % y Huacaybamba, 84 %. Lo descrito hasta 2017 ha

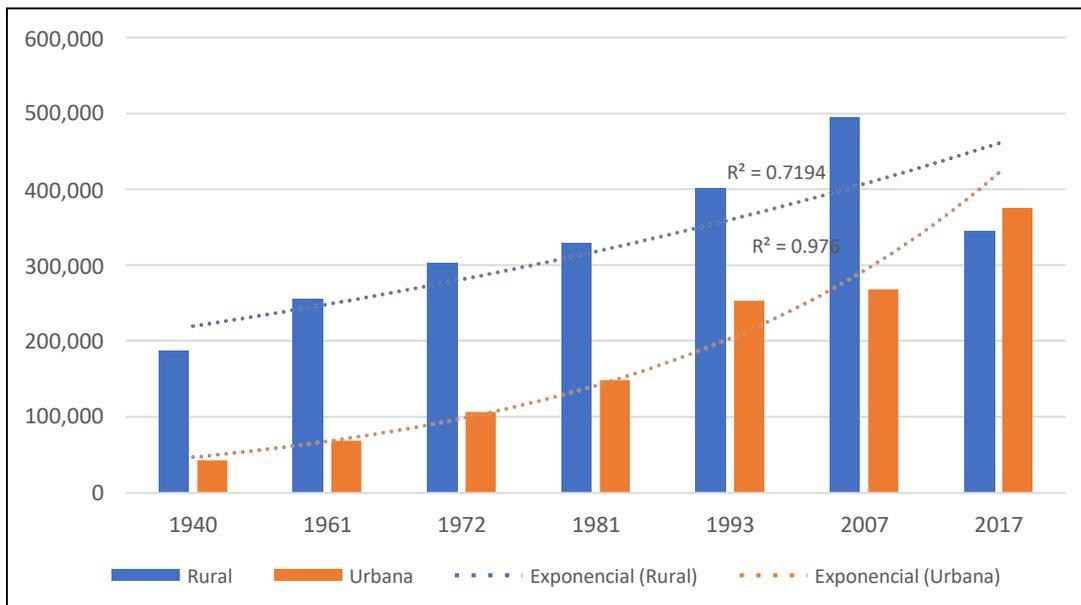
mostrado una tendencia creciente de migración rural a urbana (del campo a la ciudad) y una mayor concentración de la población en centros urbanos; y se espera que el futuro continúe la tendencia creciente.

**Cuadro N° 194. Huánuco: Proyección de concentración de la población en centros urbanos**

Año Censal	Rural	Urbana	Total	
1940	187 055	42 213	229 268	
1961	254 894	68 352	323 246	
1972	303 115	106 399	409 514	
1981	329 450	148 427	477 877	
1993	401 711	252 778	654 489	
2007	494 334	267 889	762 223	
2017	345 615	375 432	721 047	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censo Nacional de Población y Vivienda 2017.  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

**Gráfico N° 179. Huánuco: Proyección de concentración de la población en centros urbanos**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censo Nacional de Población y Vivienda 2017.  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

### **T12: Incremento del acceso a agua para consumo humano**

En Huánuco, según el Censo Nacional 2017 – INEI, la cobertura de abastecimiento de agua (potable) en las viviendas ha aumentado en los últimos años, pasando del 37,68 % en el 2007 a un 66,58 % en el año 2017 (este porcentaje hace referencia al acceso de agua mediante red pública, dentro y fuera de la vivienda o pión de uso público) de un total de 189 813 viviendas. En base a la información de la fuente descrita, se proyectó

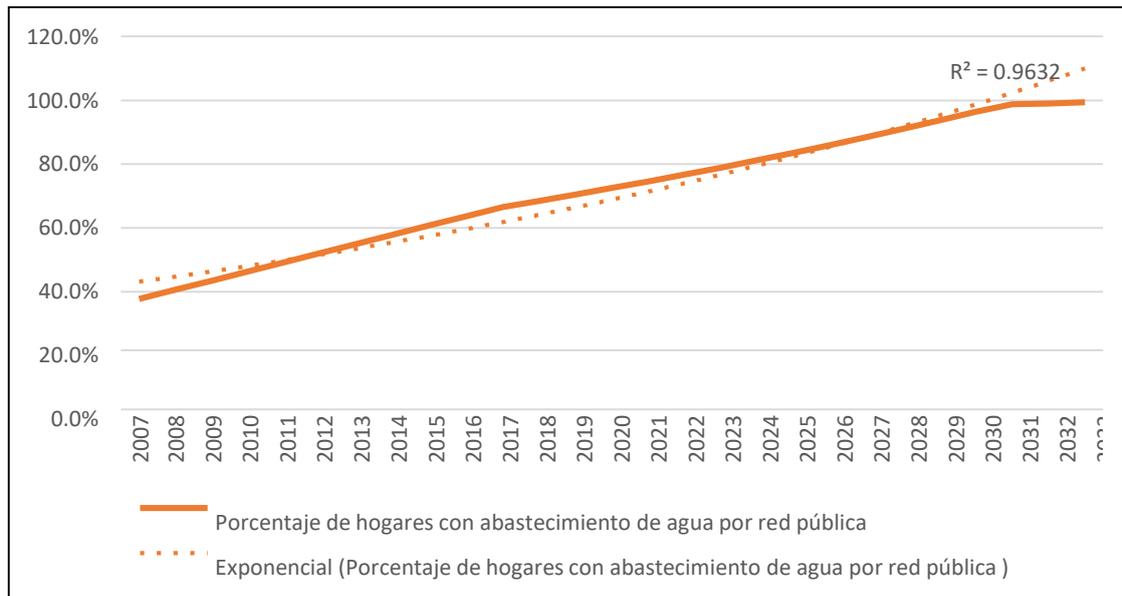
este indicador hasta el año 2033, el cual estima que el 99,40 % de las viviendas tendrá acceso al abastecimiento de agua, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 195 Huánuco: Proyección del porcentaje de hogares con abastecimiento de agua por red pública al 2033**

2007	37,68 %	2016	63,69 %	2025	83,62 %
2008	40,57 %	2017	66,58 %	2026	86,04 %
2009	43,46 %	2018	68,50 %	2027	88,53 %
2010	46,35 %	2019	70,48 %	2028	91,09 %
2011	49,24 %	2020	72,52 %	2029	93,72 %
2012	52,13 %	2021	74,62 %	2030	96,43 %
2013	55,02 %	2022	76,77 %	2031	98,81 %
2014	57,91 %	2023	78,99 %	2032	99,01 %
2015	60,80 %	2024	81,27 %	2033	99,40 %

Fuente: Censo Nacional 2017- INEI  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

**Gráfico N° 180. Huánuco: Proyección del porcentaje de hogares con abastecimiento de agua por red pública al 2033**



Fuente: Censo Nacional 2017- INEI  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

#### **T14: Mayores logros de aprendizaje**

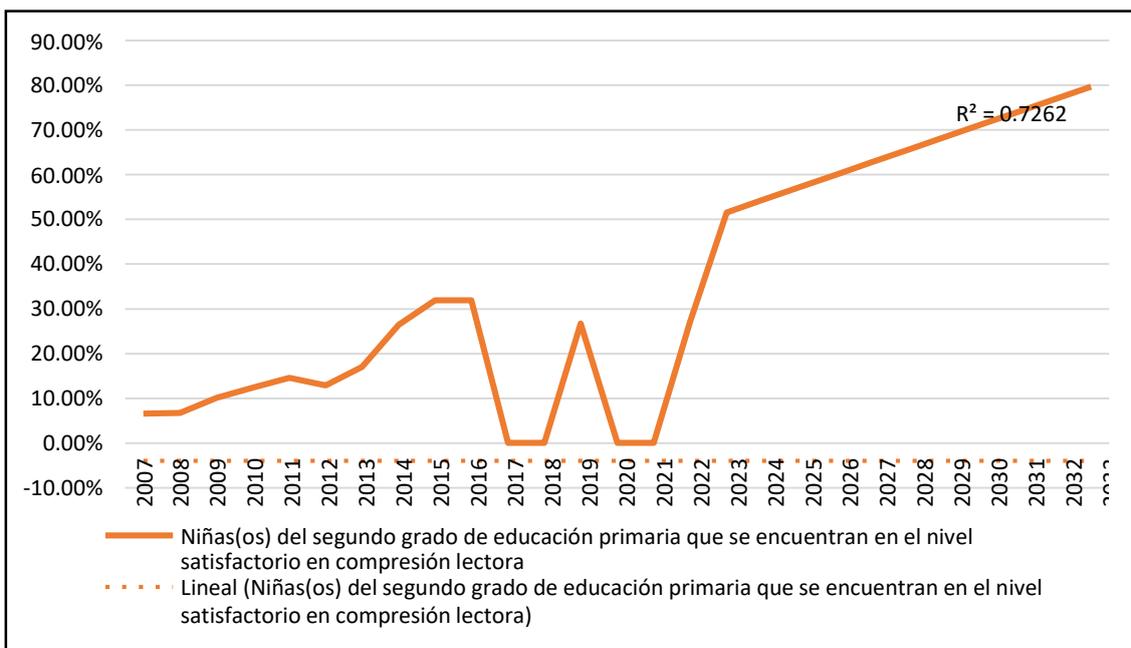
Según el Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU) respecto a la evaluación de alumnos del segundo grado de educación primaria en el área de Comprensión Lectora, en el año 2007, el 6,60 % obtuvieron una aprobación satisfactoria, en el año 2016, se incrementó a 31,90 % obtuvieron aprobaciones satisfactorias. No obstante, en el año 2019 el 26,7% y en el año 2022 el 27,1% obtuvieron aprobación satisfactoria; y pero para el 2033, se espera que llegue a 79,69 %, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 196. Huánuco: Proyección del porcentaje de alumnos del segundo grado de educación primaria que tuvieron aprobación satisfactoria en comprensión lectora al 2033**

2007	6,60 %	2016	31,90 %	2025	57,20 %
2008	6,70 %	2017		2026	60,01 %
2009	10,10 %	2018		2027	62,82 %
2010	12,40 %	2019	26,7%	2028	65,63 %
2011	14,60 %	2020		2029	68,44 %
2012	12,90 %	2021		2030	71,26 %
2013	17,00 %	2022	27,1%	2031	74,07 %
2014	26,40 %	2023	51,58 %	2032	76,88 %
2015	31,90 %	2024	54,39 %	2033	79,69 %

Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU) Elaboración: Equipo Ampliado.

**Gráfico N° 181. Huánuco: Proyección del porcentaje de alumnos del segundo grado de educación primaria que tuvieron aprobación satisfactoria en comprensión lectora al 2033**



Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU) Elaboración: Equipo Ampliado.

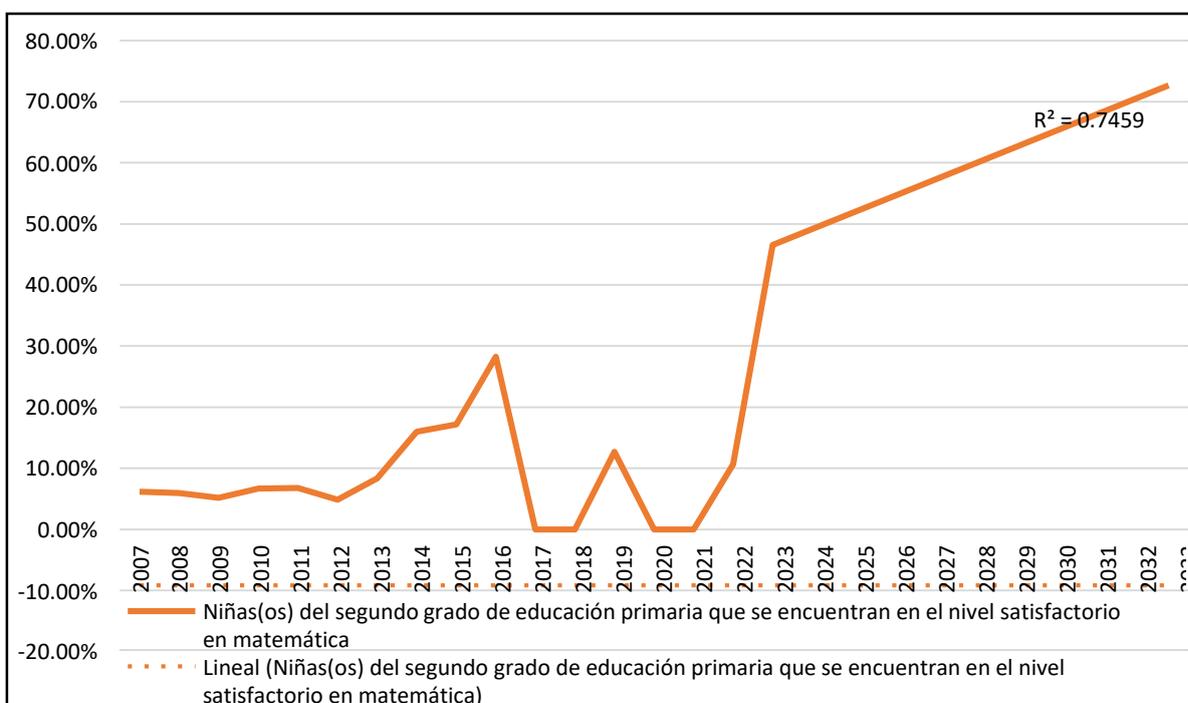
Según el SISCRECE – MINEDU, respecto al área de matemáticas en alumnos de segundo de primaria, para el año 2007, el 6,20 % obtuvo un logro satisfactorio, este porcentaje fue aumentando con el paso de los años, a excepción del año 2014 que presentó una disminución y que se fue recuperando en los años posteriores; y en el año 2016, el 28,30 % obtuvo un logro de aprobación satisfactorio. Por otro lado, para el año 2019 y 2022 disminuyó a 12,7% y 10,7% respectivamente y no obstante para el 2033, llegará a un porcentaje aproximado de 72,69 %.

**Cuadro N° 197. Huánuco: Proyección del porcentaje de alumnos del segundo grado de educación primaria que tuvieron aprobación satisfactoria en matemáticas al 2033**

<b>2007</b>	6.20%	<b>2016</b>	28.30%	<b>2025</b>	51.80%
<b>2008</b>	6.00%	<b>2017</b>	0.00%	<b>2026</b>	54.41%
<b>2009</b>	5.20%	<b>2018</b>	0.00%	<b>2027</b>	57.02%
<b>2010</b>	6.70%	<b>2019</b>	12.70%	<b>2028</b>	59.63%
<b>2011</b>	6.80%	<b>2020</b>	0.00%	<b>2029</b>	62.24%
<b>2012</b>	4.90%	<b>2021</b>	0.00%	<b>2030</b>	64.86%
<b>2013</b>	8.40%	<b>2022</b>	10.70%	<b>2031</b>	67.47%
<b>2014</b>	16.00%	<b>2023</b>	46.58%	<b>2032</b>	70.08%
<b>2015</b>	17.20%	<b>2024</b>	49.19%	<b>2033</b>	72.69%

Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU)  
Elaboración: Equipo Ampliado.

**Gráfico N° 182. Huánuco: Proyección del porcentaje de alumnos del segundo grado de educación primaria que tuvieron aprobación satisfactoria en matemáticas al 2033**



Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU)  
Elaboración: Equipo Ampliado.

Para el año 2033, estos logros demostrarán un cumplimiento de acuerdo con lo planteado en la Agenda 2030, donde el Perú se ha comprometido a brindar una educación de calidad y equitativa a todos los niños en el nivel primario y secundario.

### **T15: Mayor aseguramiento de la salud**

La Organización Mundial de la Salud resalta que el goce del grado máximo de salud es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano. En Huánuco, según el Censo Nacional 2017 – INEI, el acceso o afiliación a algún tipo de seguro de salud ha aumentado en los últimos años, pasando del 52,05 % en el 2007 a un 81,87 % en el año 2017 (este porcentaje hace referencia a la afiliación a seguros como

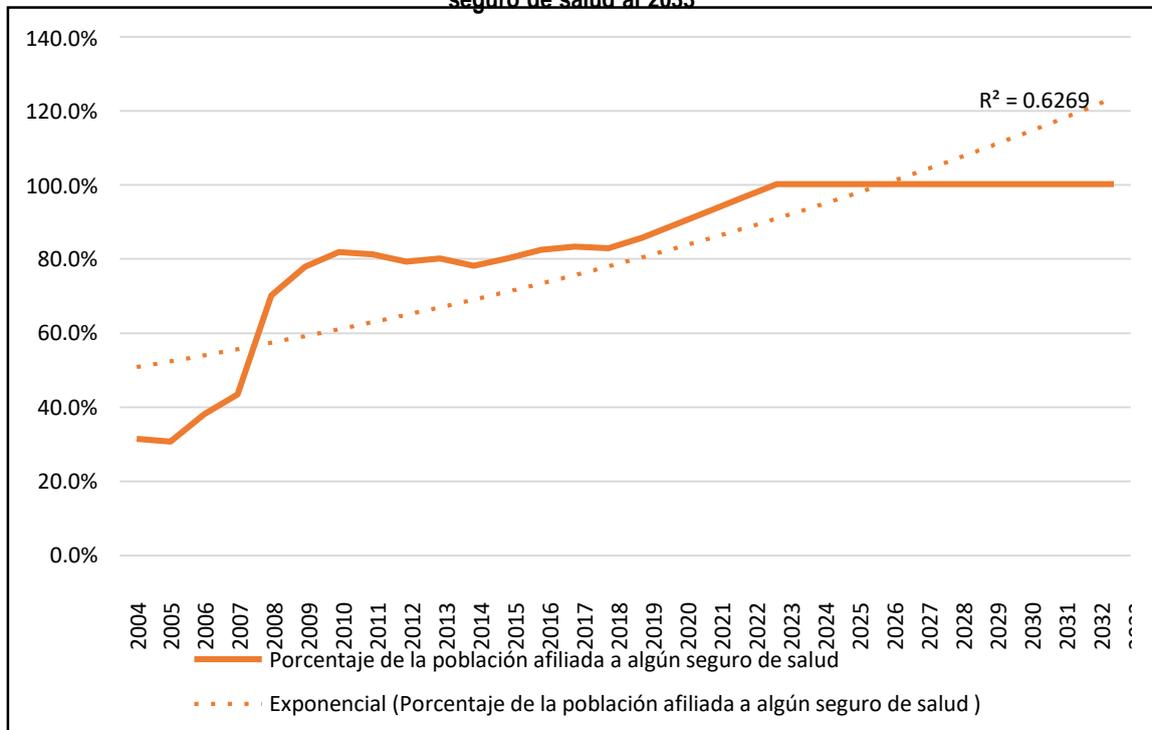
el SIS, ESSALUD u otro seguro) de un total de 722 628 habitantes. En base a la información de la fuente descrita, el equipo de trabajo proyectó este indicador y desde el año 2024 se estima que el 100 % de la población tendrá o estará afiliado a algún tipo de seguro de salud, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 198. Huánuco: Proyección del porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud al 2033**

<b>2007</b>	52,05 %	<b>2016</b>	78,89 %	<b>2025</b>	100,00 %
<b>2008</b>	55,03 %	<b>2017</b>	81,87 %	<b>2026</b>	100,00 %
<b>2009</b>	58,01 %	<b>2018</b>	84,31 %	<b>2027</b>	100,00 %
<b>2010</b>	61,00 %	<b>2019</b>	86,83 %	<b>2028</b>	100,00 %
<b>2011</b>	63,98 %	<b>2020</b>	89,41 %	<b>2029</b>	100,00 %
<b>2012</b>	66,96 %	<b>2021</b>	92,08 %	<b>2030</b>	100,00 %
<b>2013</b>	69,94 %	<b>2022</b>	94,83 %	<b>2031</b>	100,00 %
<b>2014</b>	72,92 %	<b>2023</b>	97,65 %	<b>2032</b>	100,00 %
<b>2015</b>	75,91 %	<b>2024</b>	100,00 %	<b>2033</b>	100,00 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional 2017  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 183. Huánuco: Proyección del porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud al 2033**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional 2017.  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

**T16: Persistencia de hechos delictivos**

En el departamento de Huánuco, según el SIRTOD (INEI), la tasa de denuncias de delitos (por 10 000 habitantes) se incrementó de 20,7 % en el 2004 a 118,8 % en el 2021. Siendo el periodo 2020 y 2021 con datos que tuvieron un efecto rebote por la pandemia COVID-19. Este incremento evidencia una persistencia e incremento de hechos delictivos, por lo que a continuación, en base a la información, se muestran los resultados de la proyección de este indicador trabajado por el equipo al año 2033, el cual estima será de 116,10 %, como se muestra en el siguiente cuadro:

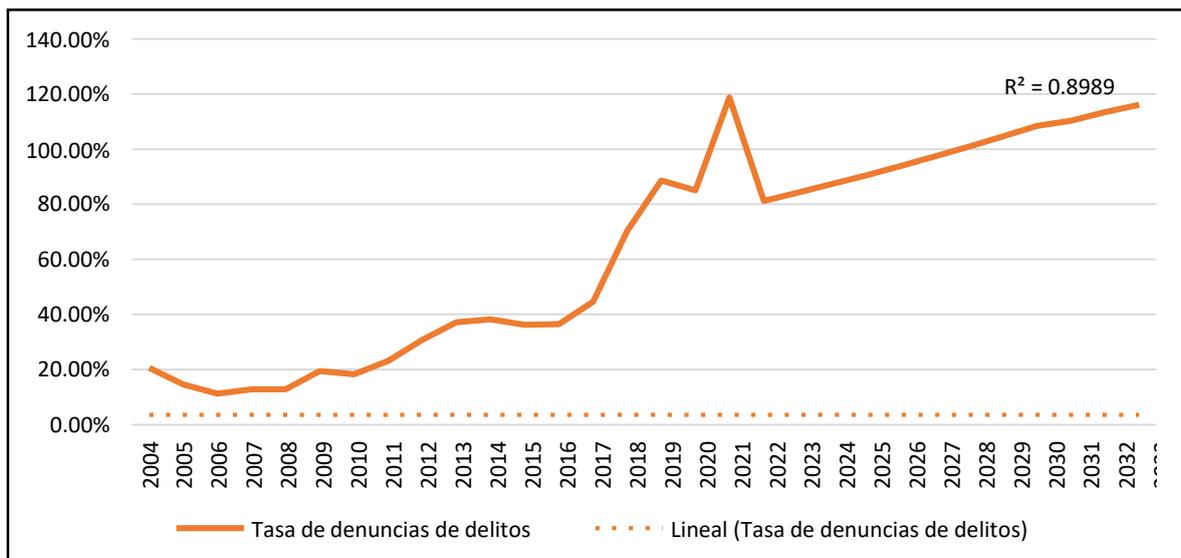
**Cuadro N° 199. Huánuco: Proyección de tasa de denuncias de hechos delictivos al 2033**

2004	20,70 %	2014	38,30 %	2024	87,32 %
2005	14,60 %	2015	36,30 %	2025	90,53 %
2006	11,30 %	2016	36,50 %	2026	93,85 %
2007	12,90 %	2017	44,60 %	2027	97,30 %
2008	12,90 %	2018	70,40 %	2028	100,88 %
2009	19,50 %	2019	72,97 %	2029	104,59 %
2010	18,30 %	2020	75,63 %	2030	108,45 %
2011	23,20 %	2021	78,39 %	2031	110,31 %
2012	30,90 %	2022	81,26 %	2032	113,49 %
2013	37,20 %	2023	84,24 %	2033	116,10 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas (PNP) - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Elaboración: Equipo Ampliado.

**Gráfico N° 184. Huánuco: Proyección de tasa de denuncias de hechos delictivos al 2033**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas (PNP) - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Elaboración: Equipo Ampliado.

**T17: Incremento en el número de conflictos en el territorio**

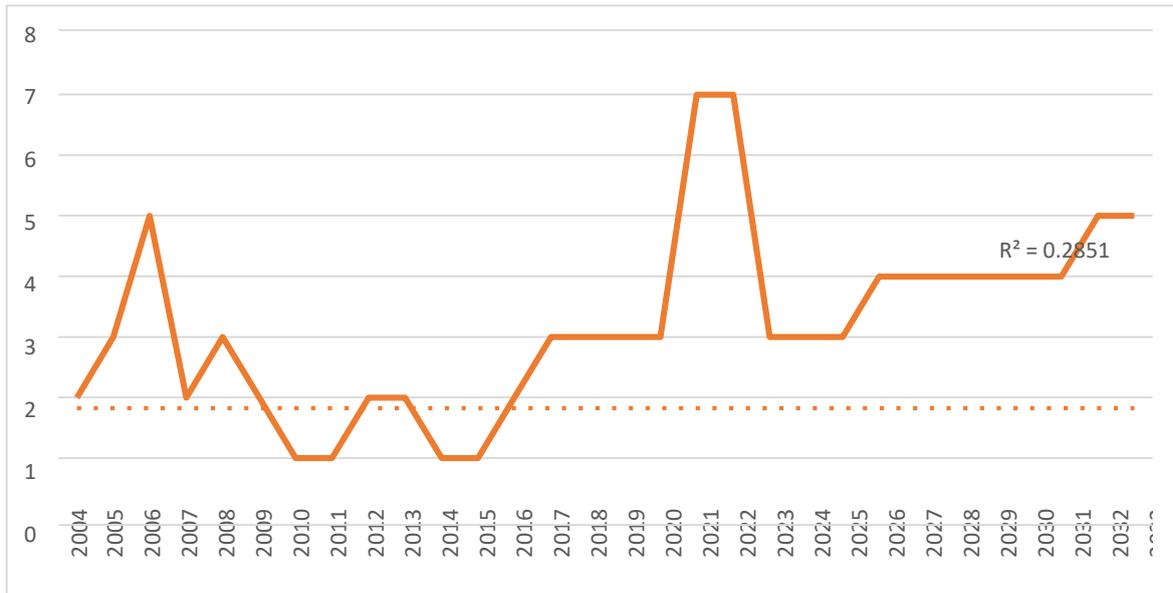
Los conflictos se generan por desacuerdos entre partes: comunidad - Estado, Población - Empresas. La tendencia se mantiene en alza, y refleja ineficiencias en el cumplimiento de funciones de atención, control y fiscalización del Estado. De acuerdo con los Reportes de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo, los casos de conflictos sociales activos y latentes en el territorio se mantuvieron entre los valores de 2 y 3 en el periodo 2004 – 2020. Sin embargo, para los años 2021 y 2022 estos casos han tenido un repunte de 7 cada año, que altera la tendencia constante reportada anteriormente. Así, bajo una proyección de estos casos al 2033, se espera lleguen a ser de 5 casos reportados en el indicado año.

**Cuadro N° 200. Huánuco: Proyección de casos activos y latentes reportados por la Defensoría del Pueblo al 2033**

2004	2	2014	1	2024	3
2005	3	2015	1	2025	3
2006	5	2016	2	2026	4
2007	2	2017	3	2027	4
2008	3	2018	3	2028	4
2009	2	2019	3	2029	4
2010	1	2020	3	2030	4
2011	1	2021	7	2031	4
2012	2	2022	7	2032	5
2013	2	2023	3	2033	5

Fuente: Reportes de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo 2004 - 2022.  
Elaboración: Equipo Ampliado.

**Gráfico N° 185 Huánuco: Proyección de casos activos y latentes reportados por la Defensoría del Pueblo al 2033**



Fuente: Reportes de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo 2004 - 2022.

Elaboración: Equipo Ampliado

### 2.2.3.2. Tendencias Económicas

Según el SIRTOD – INEI, el porcentaje de la tasa de desempleo (que mide la proporción de personas que no tienen trabajo y los que están buscando activamente respecto del total de personas económicamente activas), disminuyó de 3,6 % en el 2004 a 1,9 % en el 2018, aun cuando en el 2017 hubo un repunte con un valor 3,1 % y también un repunte en el 2020 con un valor de 4,1%. A continuación, se muestran los resultados de la proyección de este indicador trabajado por el equipo al año 2033, el cual muestra que llegará a ser de 0,1 %, evidenciándose un decremento del desempleo.

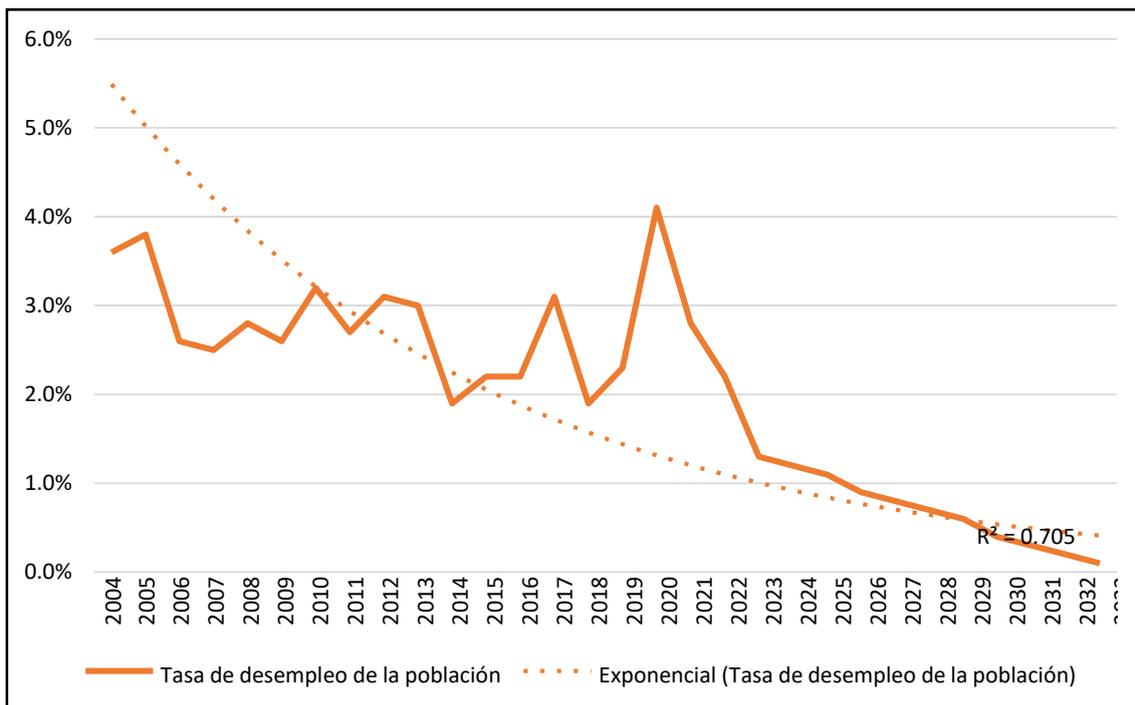
**Cuadro N° 201. Huánuco: Proyección de tasa de desempleo al 2033**

<b>2004</b>	3,6 %	<b>2014</b>	1,9 %	<b>2024</b>	1,2 %
<b>2005</b>	3,8 %	<b>2015</b>	2,2 %	<b>2025</b>	1,1 %
<b>2006</b>	2,6 %	<b>2016</b>	2,2 %	<b>2026</b>	0,9 %
<b>2007</b>	2,5 %	<b>2017</b>	3,1 %	<b>2027</b>	0,8 %
<b>2008</b>	2,8 %	<b>2018</b>	1,9 %	<b>2028</b>	0,7 %
<b>2009</b>	2,6 %	<b>2019</b>	2,3 %	<b>2029</b>	0,6 %
<b>2010</b>	3,2 %	<b>2020</b>	4,1 %	<b>2030</b>	0,4 %
<b>2011</b>	2,7 %	<b>2021</b>	2,8 %	<b>2031</b>	0,3 %
<b>2012</b>	3,1 %	<b>2022</b>	2,2 %	<b>2032</b>	0,2 %
<b>2013</b>	3,0 %	<b>2023</b>	1,3 %	<b>2033</b>	0,1 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - SIRTOD.

Elaboración: Equipo Ampliado.

Gráfico N° 186. Huánuco: Proyección de tasa de desempleo al 2033



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - SIRTOD.  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

### T19: Disminución de las exportaciones

Según la SUNAT, las exportaciones a nivel nacional durante el periodo 2015 – 2018 (primer semestre), fueron de \$ 228,5 millones de manera acumulada, siendo el año 2015 el de mayor ingreso en exportaciones de zinc (\$ 20,1 millones), plomo (\$ 41,8 millones) y cobre (\$ 49,5 millones) teniendo como destino los países de Japón, Corea del Sur y China; en el año 2018, las exportaciones en minerales disminuyeron a \$ 0,1 millones, y las exportaciones en el sector agropecuario a \$ 4,8 millones. Ello muestra una tendencia a la disminución de las exportaciones.

Cuadro N° 202. Huánuco: Principales exportaciones, 2015-2018

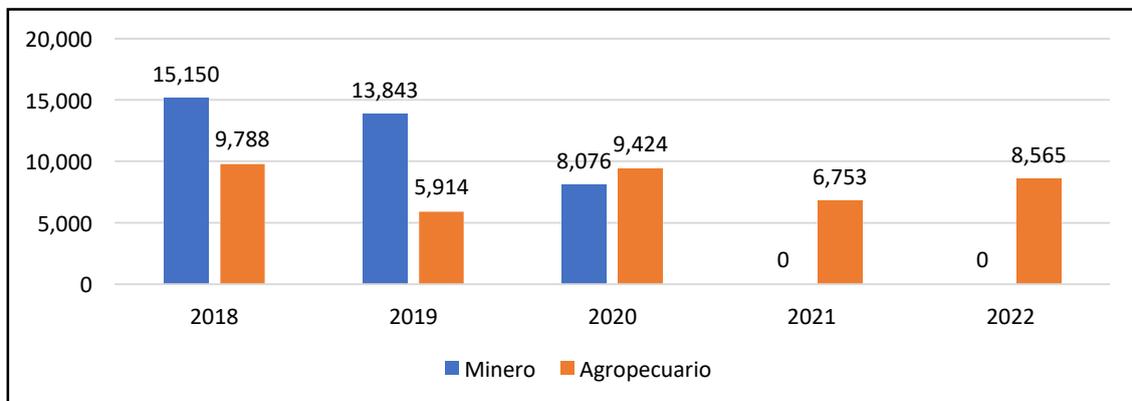
Producto	Año			
	2015	2016	2017	2018 (Ene-Jun)
Zinc	20,1	3,4	18,3	0,1
Cacao en grano y polvo	6,9	2,2	3,5	3,8
Cacao en grano	0	2,3	1,7	0,1
Cacao en grano	0	1,3	1,5	0,0
plomo y concentrado	41,8	7,1	1,9	0,0
uvas frescas	0	3,6	1,5	0,0

Producto	Año			
	2015	2016	2017	2018 (Ene-Jun)
arvejas frescas	0	0,1	0,3	0,0
café sin tostar	2,1	5,8	0,3	0,1
flores y capullos cortados, frescos	0,2	0,3	0,3	0,2
manteca de cacao	0,7	0,4	0,2	0,2
Bananas frescas	0	0,0	0,1	0,2
Chocolates	0,3	0,2	0,1	0,0
Espárragos frescos	0	0,0	0,1	0,0
Semillas, frutos y esporas para siembra	0	3,4	0,1	0,0
Tara en polvo	0	0,0	0,0	0,2
Cobre	49,5	29,4	0,0	0,0

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria -SUNAT  
 Elaboración: Equipo Ampliado

Las exportaciones en la región Huánuco en el periodo 2018 -2022, han ido decreciendo. Es así como en el año 2018, las exportaciones fueron \$ 24.94 millones, siendo el sector Minero el que había generado más ingresos a comparación del sector agropecuario, pero en el año 2022, las exportaciones alcanzaron solo \$ 8.57 millones; esto debido a que las exportaciones en el sector minero no se realizaron.

**Gráfico N° 187. Huánuco: Exportaciones por sectores, 2018-2022**



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT  
 Elaboración: Equipo Ampliado

### T20: Aumento del PBI per cápita

De acuerdo con la estructura productiva de 2017 (BCRP), Huánuco aportó el 1,2 % del Valor Agregado Bruto (VAB) Nacional, y el 1,1 % del Producto Bruto Interno (PBI) del país; y para el 2021, Huánuco aportó el 1,1% del Producto Bruto Interno (PBI) y 1,2% del Valor Agregado Bruto nacional. Según departamentos, Huánuco ocupó el lugar 17 en la contribución al PBI nacional, siendo Lima el de mayor aporte (48,1 %) y Madre de Dios el menor (0,6 %). Entre 2007 y 2017, el PBI nacional creció a una tasa promedio de 4,9 % anual, mientras que Huánuco aumentó en 6,2 %.

El aporte de Huánuco a la producción nacional se ha mantenido entre 1,0 y 1,1 % en la última década.

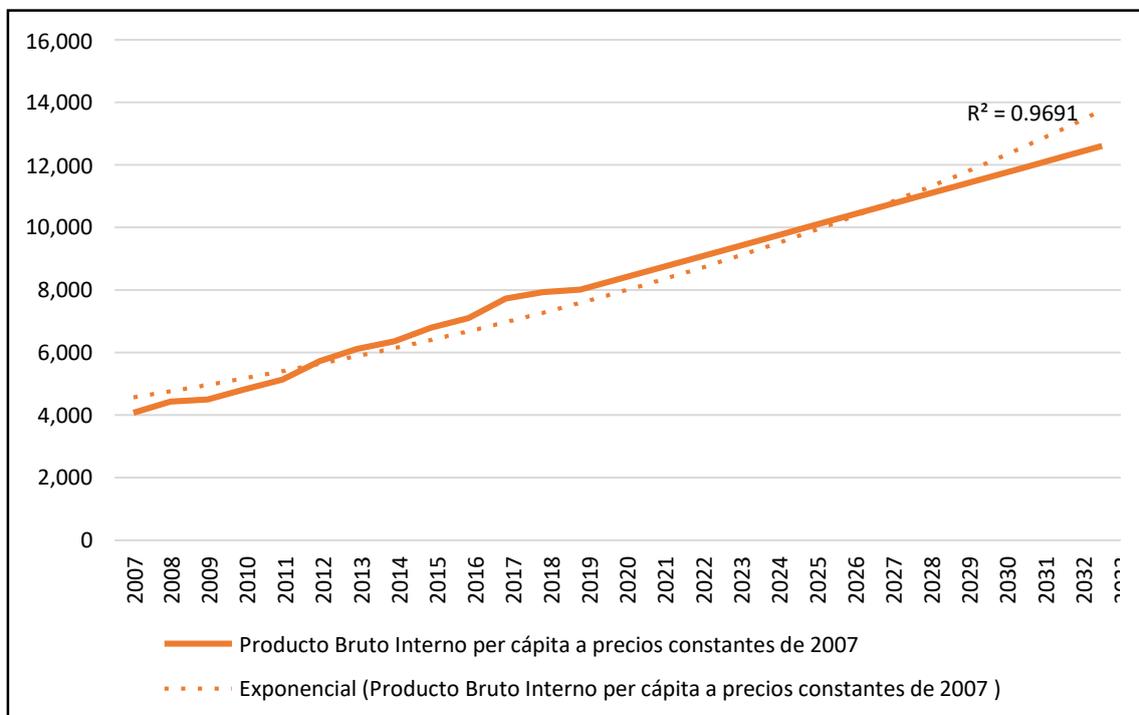
Según el INEI, el Producto Bruto Interno per cápita a precios constantes de 2007 en Huánuco, se incrementó de S/. 4,075.00 en el 2007 a S/. 8,010.00 en el 2019. En base a esta información y a los resultados de la proyección de este indicador trabajado por el equipo al año 2033, se evidencia un incremento del PBI per cápita.

**Cuadro N° 203. Huánuco: Proyección de PBI per cápita al 2033 (S/.)**

2007	4,075	2016	7,106	2025	9,978
2008	4,429	2017	7,730	2026	10,305
2009	4,497	2018	7,933	2027	10,633
2010	4,828	2019	8,010	2028	10,961
2011	5,137	2020	8,338	2029	11,289
2012	5,728	2021	8,666	2030	11,617
2013	6,114	2022	8,994	2031	11,945
2014	6,359	2023	9,322	2032	12,273
2015	6,800	2024	9,650	2033	12,601

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

**Gráfico N° 188. Huánuco: Proyección de PBI per cápita al 2033**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Elaboración: Equipo Ampliado.

### 2.2.3.3. Tendencias Ambientales

#### T21: Mayor pérdida de los bosques

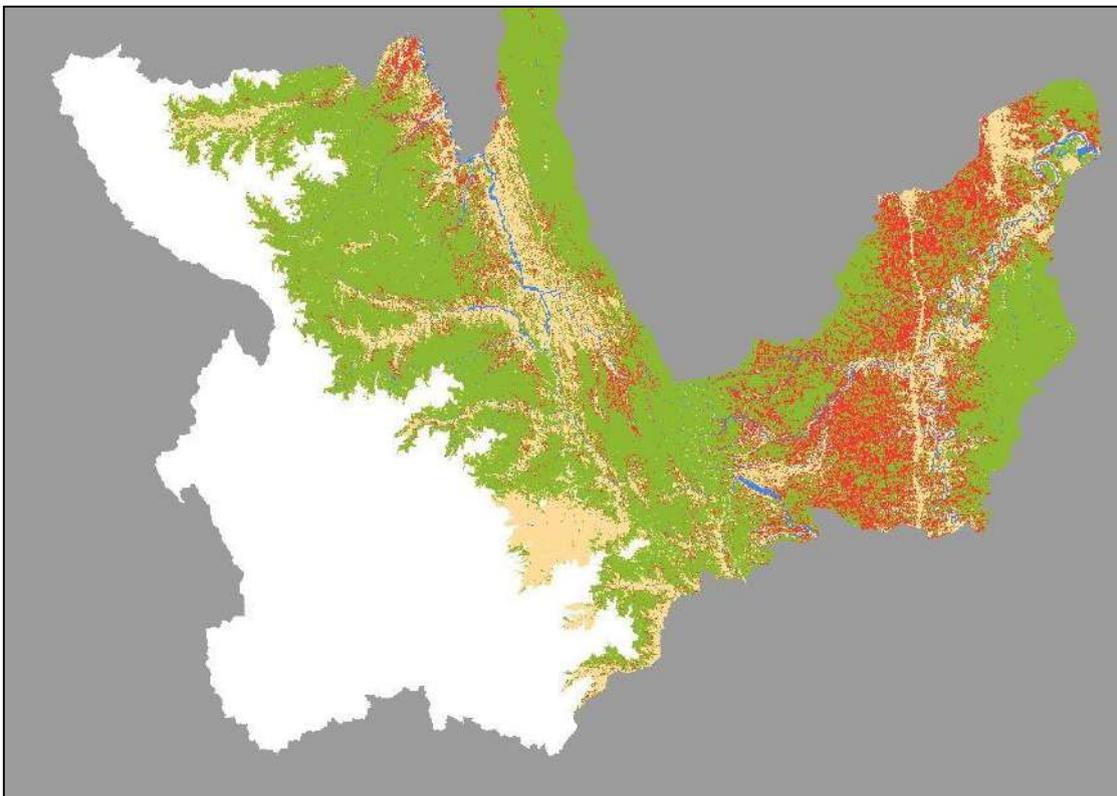
En Huánuco se desarrollan diversos ecosistemas, principalmente bosques amazónicos. Sin embargo, en los últimos años, se ha observado una severa tendencia a la pérdida de bosques que afecta la gestión integral de los recursos naturales y los ecosistemas.

Según los datos del Instituto Nacional de Recursos Naturales INRENA (Compendio Estadístico de la Actividad Forestal y de fauna 1980 -1996, INRENA) y el Ministerio del Ambiente (Mapa de bosque año 2010 – Programa Bosques, MINAM), hasta antes del año 2000, se había perdido 600 620 hectáreas de bosques en la región Huánuco.

La plataforma GEOBOSQUES (MINAM) muestra el proceso de deforestación en Huánuco, del periodo 2001 al 2021. Se observa que la provincia de Puerto Inca es la más deforestada (74,76 %), seguida de la provincia de Leoncio Prado (11,37 %); causado por procesos como cambio de uso del suelo, para el desarrollo de agricultura y ganadería.

De acuerdo con los reportes de GEOBOSQUES, la tasa de pérdida anual de bosques para el año 2021 fue de 15 021 hectáreas, a una velocidad de pérdida de 48 hectáreas diarias. Al 2033, en la región Huánuco, la tasa de pérdida de bosque sería aproximadamente de 23,550 hectáreas al año, y se habrían perdido en totalidad, casi 1'139,990 hectáreas de bosque húmedo Amazónico.

**Mapa N° 42. Huánuco: Pérdida de bosques en la región Huánuco**



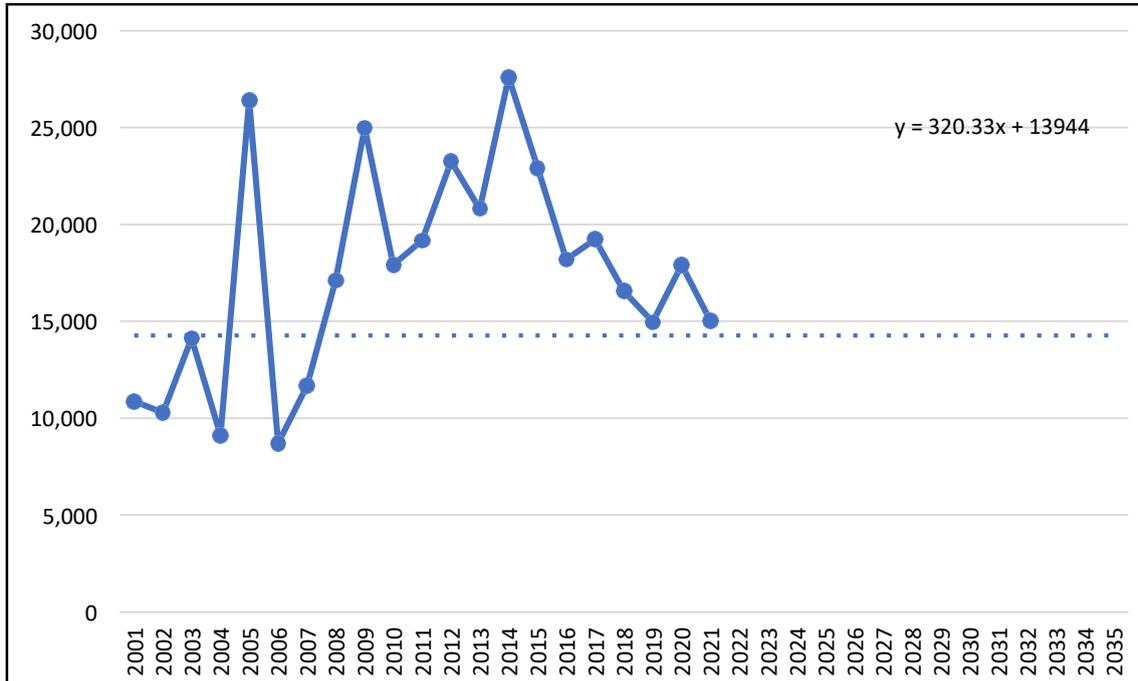
Fuente: GEOBOSQUES – MINAM  
Elaboración: Equipo Ampliado.

**Cuadro N° 204. Huánuco: Pérdida de bosques en la región Huánuco 2000 - 2021**

<b>Año</b>	<b>Pérdida anual de bosque (ha)</b>	<b>Pérdida acumulada de bosque</b>
2001	10 874	10 874
2002	10 287	21 161
2003	14 128	35 289
2004	9 110	44 399
2005	26 406	70 805
2006	8 700	79 505
2007	11 672	91 177
2008	17 128	108 305
2009	24 991	133 296
2010	17 904	151 200
2011	19 174	170 374
2012	23 255	193 629
2013	20 795	214 424
2014	27 596	242 020
2015	22 912	264 932
2016	18 198	283 130
2017	19 236	302 366
2018	16 560	318 926
2019	14 956	333 882
2020	17 911	351 793
2021	15 021	366 814

Fuente: GEOBOSQUES – MINAM  
Elaboración: Equipo Ampliado.

**Gráfico N° 189. Huánuco: Tendencia anual de la pérdida de bosque de la región Huánuco (Ha), periodo 2001 - 2021**



Fuente: Análisis de datos de GEOBOSQUE – MINAM  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

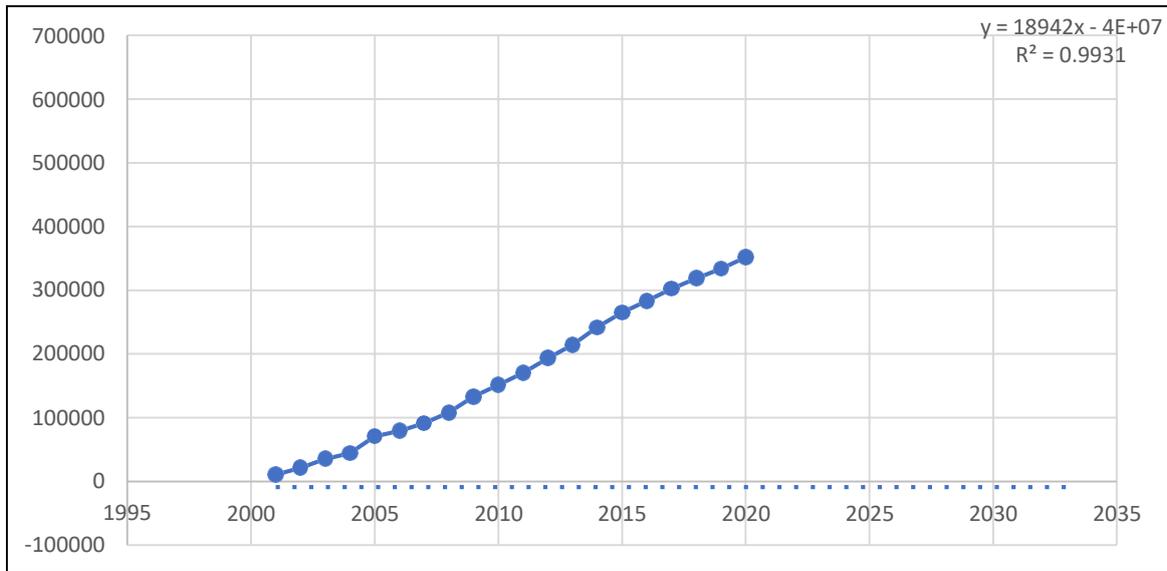
Con los datos disponibles de pérdida anual de bosques, y la línea base a 2000 (se realizó la proyección de la pérdida de bosques en la región Huánuco, al año 2033.

**Cuadro N° 205. Huánuco: proyección de pérdida de bosques en la región Huánuco, al 2030**

Año	Pérdida de bosques (Ha)	Año	Pérdida de bosques (Ha)	Año	Pérdida de bosques (Ha)
2000	600 620	2012	794 249	2024	1 024 103
2001	611 494	2013	815 044	2025	1 042 709
2002	621 781	2014	842 640	2026	1 061 314
2003	635 909	2015	865 552	2027	1 079 919
2004	645 019	2016	883 750	2028	1 098 524
2005	671 425	2017	902 986	2029	1 117 130
2006	680 125	2018	919 546	2030	1 121 467
2007	691 797	2019	934 502	2031	1 127 247
2008	708 925	2020	952 413	2032	1 133 547
2009	733 916	2021	970 003	2033	1 139 990
2010	751 820	2022	986 893		
2011	770 994	2023	1 005 498		

Fuente: Análisis de datos de GEOBOSQUE – MINAM  
 Elaboración: Equipo Ampliado

**Gráfico N° 190. Huánuco: pérdida acumulada de superficie de bosque en Huánuco, 2001 – 2020**



Fuente: Análisis de datos de GEOBOSQUE – MINAM  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

### T22: Mayor recuperación de bosques y ecosistemas

En la región Huánuco se han desarrollado diversas actividades para recuperar plantaciones forestales, bosques y otros ecosistemas. De acuerdo con SERFOR, al año 2000 había una superficie reforestada acumulada de 49 280 has en Huánuco, con plantaciones forestales. Del año 2001 al año 2019, se había desarrollado actividades para recuperar 28 512 hectáreas de ecosistemas; lo que da una superficie total de recuperación de ecosistemas de 77 792 hectáreas, en la región Huánuco. Sin embargo, las actividades de recuperación anual de ecosistemas se dan a una velocidad aproximada 10 veces inferior a la tasa de pérdida anual.

**Cuadro N° 206. Huánuco: Actividades de recuperación de bosques y ecosistemas 2001- 2019**

Año	Has forestales	AGRORURAL	mejoramiento de pastos	Manejo y construcción de zanjas de infiltración	Manejo y conservación de suelos por terrazas de formación lenta
2001	2021				
2002	1185				
2003	1199				
2004	550				
2005	570				
2006	1103				
2007	2331			163	211
2008	670			33	85
2009	464	406		194	0
2010	451	633			0

Año	Has forestales	AGRORURAL	mejoramiento de pastos	Manejo y construcción de zanjas de infiltración	Manejo y conservación de suelos por terrazas de formación lenta
2011	453	906		185	0
2012	611	1 014	30		11
2013	509	441		405	0
2014	293	294	51	115	19
2015	296	296	162	88	0
2016	178	184	439	104	0
2017	82		205	32	0
2018	49	52	3 378	42	0
2019	948	33	4 304	24	10
<b>Total</b>	<b>13 963</b>	4 259	8 569	1 385	336

Fuente: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. AGRORURAL  
Elaboración: Equipo Ampliado.

Con la sumatoria de las distintas actividades de recuperación de ecosistemas en el territorio de Huánuco, se realizó la proyección de recuperación de ecosistemas al año 2033.

**Cuadro N° 207. Huánuco: Proyección de actividades de recuperación de bosques y ecosistemas en la región Huánuco al año 2033**

Año	Recuperación de bosques y ecosistemas (Ha)	Año	Recuperación de bosques y ecosistemas (Ha)	Año	Recuperación de bosques y ecosistemas (Ha)
2000	49 280	2012	64 759	2024	82 766
2001	51 301	2013	66 114	2025	84 208
2002	52 486	2014	66 886	2026	85 649
2003	53 685	2015	67 728	2027	87 090
2004	54 235	2016	68 633	2028	88 532
2005	54 805	2017	68 952	2029	89 973
2006	55 908	2018	72 473	2030	91 415
2007	58 613	2019	77 792	2031	92 798
2008	59 401	2020	80 792	2032	94 014
2009	60 465	2021	83 792	2033	95 745
2010	61 549	2022	79 883		
2011	63 093	2023	81 325		

Fuente: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. AGRORURAL  
Elaboración: Equipo Ampliado

### **T23: Mayor pérdida de glaciares**

Se observa una severa pérdida de glaciares en la región Huánuco, en las cordilleras Raura y Huayhuash, que afectarán a su seguridad hídrica.

En la cordillera glaciar del Huayhuash, en el año 1970, la superficie glaciar era de 85 Km<sup>2</sup>, entre el período 2003 al 2010, esta superficie se redujo a 55,3 Km<sup>2</sup>, y en 2018, se redujo a solo 49,8 Km<sup>2</sup>, habiéndose perdido 35,2 Km<sup>2</sup> que corresponden el 41,4 % de su superficie. En Huayhuash, se obtiene una tasa de retroceso de 0,64 Km<sup>2</sup>/año. De acuerdo con estos datos y a una estimación estadística lineal, se estima que los glaciares de esta cordillera desaparecerán en el año 2099, o antes, según las variaciones y tendencias climáticas futuras

Para el caso de la cordillera glaciar de Raura, en el año 1970 se disponía de 55,2 Km<sup>2</sup> de glaciares, en el período de 2003 al 2010, se redujo a 28,3 Km<sup>2</sup>, y en 2018, se registró un área de solo 25,4 Km<sup>2</sup>; por lo que habría perdido 29,8 Km<sup>2</sup> de superficie glaciar que corresponde al 54 % de su superficie en un periodo de casi 50 años. Considerando los resultados de los inventarios, se obtiene una tasa de retroceso promedio anual de 0,57 Km<sup>2</sup>/año para el glaciar de Raura; y de acuerdo con ello se estima que los glaciares de la cordillera de Raura desaparecerán en el año 2056.

Los datos de 2018 son los últimos reportados en el Inventario Nacional de Glaciares, del Instituto Nacional de Investigación de Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM

**Cuadro N° 208. Huánuco: Tasa de pérdida de glaciares 2018**

Glaciar	1970	2003-2010	2018	Pérdida de superficie (Km <sup>2</sup> )	Porcentaje perdido
Huayhuash	85	55,3	49,8	35,2	-41,4 %
Raura	55,2	28,3	25,4	29,8	-54 %

Fuente: INAIGEM – Inventario nacional de glaciares.  
Elaboración: Equipo Ampliado.

### **T24: Incremento de Protección del Territorio**

La región Huánuco tiene una extensión de 3 684 900 hectáreas. En el año 1965 se inició la protección del territorio de Huánuco con el establecimiento del Parque Nacional Tingo María, que protege 4 777,8 hectáreas. Posteriormente, a partir del año 2001 al 2021, se inició un proceso complejo e intensivo en la protección del territorio con el establecimiento del Parque Nacional Cordillera Azul, la Reserva Comunal El Sira, la Zona Reservada Cordillera de Huayhuash, diversas Áreas de Conservación Regional y Áreas de Conservación Privadas.

En la actualidad, la superficie de áreas naturales protegidas en el ámbito regional es de 237 723 hectáreas, que representa el 6,44 % del territorio. Cabe señalar que, a nivel nacional, el 17,62 % del territorio terrestre del Perú se encuentra protegido. Según la tendencia histórica, se podría llegar a la protección del 10 % del territorio, bajo el esquema de protección del Sistema Nacional de Áreas Naturales

Protegidas por el Estado SINANPE, aproximadamente en año 2052, y en el año 2033, se protegerá el 8,14 % del territorio. Por lo tanto, se hace necesario acelerar los procesos de categorización. A continuación, se muestra el porcentaje del territorio protegido bajo diversas modalidades de conservación, y permite definir la tendencia de protección del territorio.

**Cuadro N° 209. Huánuco: Áreas Naturales Protegidas de ámbito del SINANPE**

Nombre	Fecha de creación	Extensión (Ha)	Extensión acumulada de territorio protegido (Ha)	% territorio protegido
Parque Nacional Tingo María	1965	4 777,8	4 777,8	0,13 %
Parque Nacional Cordillera Azul	2001	79 965,90	84 743,7	2,30 %
Reserva Comunal El Sira	2001	57 356,28	142 099,98	3,86 %
Zona Reservada Cordillera de Huayhuash	2002	20 457,26	162 557,24	4,42 %
ACP Jirishanca	2007	12 172,91	174 730,15	4,75 %
ACP San Marcos	2011	959	175 689,15	4,77 %
ACP Panguana	2011	135,6	175 824,75	4,78 %
ACR Carpish	2019	50 559,21	226 383,96	6,15 %
ACP Unchong	2020	885,28	227 269,24	6,17 %
ACR Codo de Pozuzo	2021	10 453,45	237 722,69	6,44 %

Fuente: SERNANP – GORE  
HuánucoElaboración: Equipo  
Ampliado.

Con los datos de la extensión de las áreas naturales protegidas en la región Huánuco, y su año de creación, se calculó la proyección de áreas naturales protegidas al año 2033. Así, se estima que Huánuco tenga 290 001 ha protegidas del territorio.

**Cuadro N° 210. Huánuco: Extensión protegida del territorio de Huánuco, 2000 - 2030.**

Año	Protección del territorio (Ha)	Año	Protección del territorio (Ha)	Año	Protección del territorio (Ha)
2000	4 778	2012	174 866	2024	241 715
2001	142 100	2013	174 866	2025	246 852
2002	162 557	2014	174 866	2026	251 990
2003	162 557	2015	174 866	2027	257 127
2004	162 557	2016	174 866	2028	262 264
2005	162 557	2017	174 866	2029	267 402
2006	162 557	2018	174 866	2030	272 539

Año	territorio (Ha)	Año	territorio (Ha)	Año	territorio (Ha)
2007	174 730	2019	225 425	2031	278 214
2008	174 730	2020	226 310	2032	284 349
2009	174 730	2021	282 705	2033	290 001
2010	174 730		2022		
2011	174 866	2023	236 578		

Fuente: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas SERNANP – Gore Huánuco  
Elaboración: Equipo Ampliado.

En los últimos años, la generación de residuos sólidos domiciliarios en la Región Huánuco se ha ido incrementando, es así como en el año 2014 se generó 66 491,8 toneladas, y al 2022 aumentó a 88 823,6 toneladas; así mismo, se evidenció un incremento progresivo de residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios hasta el año 2020, pero en el año 2021 se redujo a 3 588,5 toneladas, lo cual representa el 5 % del total de residuos sólidos domiciliarios generados en ese año. El porcentaje de hogares que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos ha aumentado, es así como en el año 2014 el 10,9 % de hogares dispuso sus residuos adecuadamente, incrementando el porcentaje en el año 2019 a 16,7 %.

Se observa una tendencia en el incremento de los residuos sólidos, en la generación per cápita de residuos, así como una mejora en la disposición de los residuos. Cabe señalar que Huánuco adolece de una falta de infraestructura para la gestión, selección y disposición de residuos sólidos.

**Cuadro N° 211. Huánuco: Datos sobre la generación y disposición de residuos sólidos**

Año	T/día	T/año	Generación diaria per cápita	% de hogares que disponen adecuadamente sus residuos
2013			0,5	
2014		66 491,8	0,48	10,9
2015		61 426,3	0,45	15,3
2016	163,6	59 710,6	0,44	12,1
2017	163,1	59 532,3	0,44	13,9
2018	204,9	74 820	0,45	14,6
2019	214,5	79 381,5	0,49	16,7
2020	217,9	79 561,1	0,49	
2021	208,1	75 972,6	0,47	
2022	243,4	88 823,6	0,56	

Fuente: INEI – MINAM  
Elaboración: Equipo Ampliado.

**T27: Mayor vertimiento de aguas residuales**

El volumen de descargas de agua residual tiene una tendencia a incrementarse, por el incremento de la población y las conexiones domiciliarias, Sin embargo, el tratamiento del agua aún es muy reducido, sin existir plantas de tratamiento de aguas en las principales ciudades de Huánuco. Con la información disponible, se observa que en el año 2009 se descargaban a los cuerpos de agua naturales, 9 286 294 m<sup>3</sup> de agua residual. En el año 2021, esa cifra subió a 18 215 194 m<sup>3</sup> de agua residual. Al 2019 solo el 44,2 % de la población de Huánuco tiene acceso al servicio de desagüe y alcantarillado, pero el porcentaje de aguas residuales que reciben tratamiento primario es muy bajo (entre el 0,0 y el 0,04 %).

Por el crecimiento poblacional, y las dificultades en la construcción de infraestructura de saneamiento, se espera que al año 2033, el 43,9 % de la población tenga acceso al saneamiento. De acuerdo con la tendencia actual, se espera que se descarguen a los cuerpos de agua 12,86 millones de litros de agua residual a los cuerpos de agua, y que, de ellos, solo el 5,36 % reciba tratamiento correspondiente, lo que contribuye negativamente en la contaminación de las aguas y la calidad del ambiente.

**Cuadro N° 212. Huánuco: Descargas y el tratamiento de agua residual doméstica**

Año	Volumen en m <sup>3</sup>	% de tratamiento de agua residual	% población con acceso al saneamiento
2009	9 286 294	0	
2010	9 336 778	0	
2011	9 458 356	0	
2012	9 790 763	0	
2013	10 023 804	0	37,4
2014	10 166 074	0	36,6
2015	10 526 166	0,04	41
2016	10 181 638	0,04	43,9
2017	10 293 541	0	43,9
2018	10 724 665	3,8	45,3
2019	11 859 623	3,4	44,2
2020		0	
2021	18 215 194	0	

Fuente INEI: Estadísticas ambientales 2020 / SEDA Huánuco S.A. – SUNASS  
Elaboración: Equipo Ampliado.

**T28: Incremento de pasivos ambientales mineros**

La minería es una fuente de ingresos importante en Huánuco, sobre todo la realizada en la cordillera de Raura y en selva amazónica. Se observa un severo incremento en el número de pasivos ambientales Mineros. El cuadro siguiente muestra que en el año 2006 existía un reporte de 23 pasivos mineros en la región Huánuco. Producto de las actividades mineras, para el año 2018 existían 332 pasivos ambientales, lo que evidencia un significativo incremento de la contaminación ambiental.

**Cuadro N° 213. Huánuco: Incremento en los pasivos ambientales**

Año	Número
2006	23
2010	135
2011	169
2012	313
2013	313
2014	313
2015	313
2018	332

Fuente: INEI – Estadísticas ambientales 2020.  
Elaboración: Equipo Ampliado.

### **T29: Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos**

De acuerdo con los datos registrados por el Gobierno Regional de Huánuco, en el año 2013 se han registrado 103 eventos de riesgo y desastres; y para el año 2020 se registraron 578, lo que representa un incremento exponencial. La línea de tendencia evidencia un incremento de casi 400 % en el número de ventos de riesgo y desastre en el período de estudio, lo que afecta a la población y sus medios de vida, así como a la capacidad del Estado de prestar servicios públicos.

Según reporte de INDECI (2017), anualmente se presentan descensos de temperatura sobre su valor esperado, como las heladas, las cuales constituyen un problema a la población y su medio de vida. De acuerdo con el análisis de riesgos, se ha identificado la población sobre los 3 500 m.s.n.m. en los niveles Muy Alto y Alto, lo que incrementa su vulnerabilidad.

El tipo de ocurrencia de emergencia por provincia es diferente, según su ubicación y características. Huánuco es la provincia con el mayor porcentaje de registros de emergencias, seguido por Yarowilca y Puerto Inca, así como Leoncio Prado, Ambo y Huamalíes. Las provincias donde se tendría menos reportes de ocurrencia son Pachitea, Lauricocha y Huacaybamba. El cuadro muestra el número registrado de emergencias por provincia en el periodo de 2003 al 2020. En la mayoría de las provincias predominan las lluvias intensas. Las heladas se registran en mayor porcentaje en las provincias ubicadas en la zona de sierra de la región, con zonas altas; como Ambo, Dos de Mayo, Huacaybamba, Huamalíes, Lauricocha o Pachitea, así como la presencia de granizadas.

**Cuadro N° 214. Huánuco: Porcentaje de ocurrencia de emergencias por provincia al 2020**

Provincia	N° emergencias	Porcentaje
Ambo	425	9,3
Dos de Mayo	308	6,7
Huacaybamba	112	2,4

Provincia	N° emergencias	Porcentaje
Huamálíes	409	8,9
Huánuco	1 118	24,4
Lauricocha	195	4,3
Leoncio Prado	459	10,0
Marañón	247	5,4
Pachitea	169	3,7
Puerto Inca	557	12,2
Yarowilca	575	12,6
<b>Total</b>	<b>4 574</b>	<b>100</b>

Fuente: Datos Oficina Regional de Defensa Civil Huánuco – Equipo Técnico PPS  
Elaboración: Equipo Ampliado.

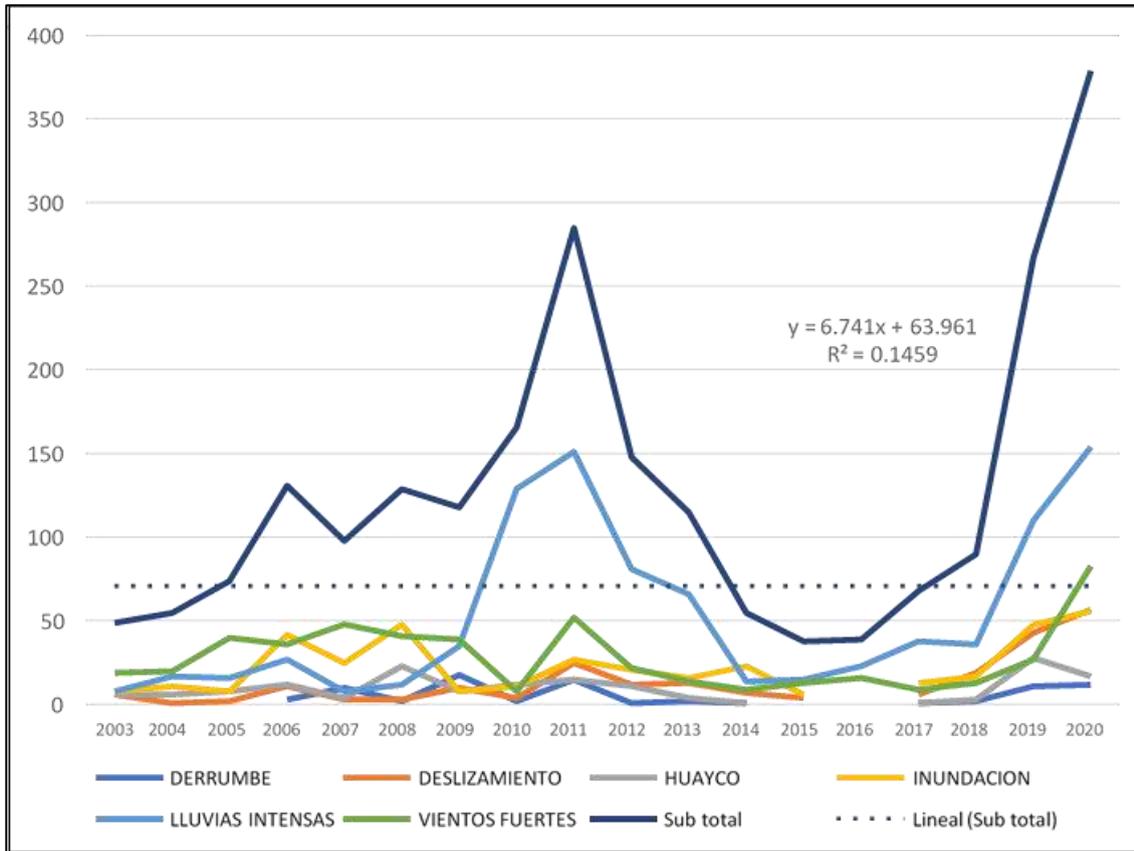
En cambio, las inundaciones y los fuertes vientos se reportan en las provincias amazónicas, de relieve plano y ubicadas en la parte baja de la región, como Leoncio Prado, Marañón y Puerto Inca. Los incendios urbanos se reportan en casi todas las provincias, sobre todo en Puerto Inca, Pachitea, Yarowilca, Marañón y Huánuco. El colapso de viviendas se reporta en mayor porcentaje en Huánuco, por su mayor implementación en infraestructura. Cabe señalar que los incendios forestales se reportan en bajo porcentaje, principalmente en Pachitea y Lauricocha.

De acuerdo con la revisión del origen de los registros de emergencias se observa también un incremento de los eventos de origen hidro meteorológico (lluvias intensas, derrumbes, deslizamientos, huaicos, vientos fuertes, inundaciones); los eventos relacionados a bajas temperaturas (heladas, granizadas y nevadas, y friajes); y los relacionados a estrés hídrico de la cobertura vegetal (sequías e incendios forestales).

En este caso, según los datos y la tendencia observada, se estima que para el año 2033, los eventos de riesgo de desastres podrían duplicarse respecto a los registros del año 2020, generando así mismo, el doble de daño. Cabe señalar que, para el análisis de tendencias, no se ha considerado los registros de sismos (que son estocásticos y notienen una metodología de predicción) ni los incendios urbanos (que en su mayoría se originan por causas y errores humanos). En los siguientes gráficos<sup>35</sup> se visualiza de mejor forma estos incrementos.

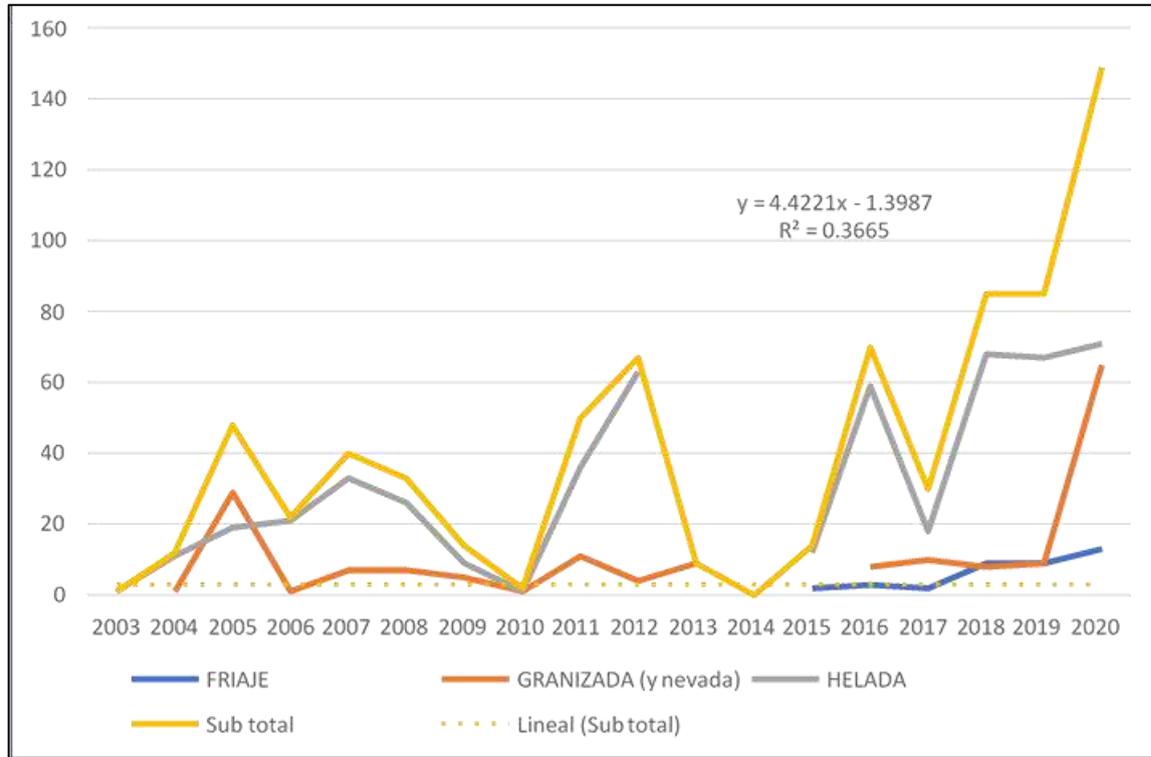
<sup>35</sup> Gráficos consideran ecuación lineal que explica su comportamiento ascendente, y que permitiría visualizar la magnitud de eventos que se presentarían en el mediano o largo plazo en el ámbito de la región Huánuco

Gráfico N° 191. Huánuco: Tendencia en las emergencias de origen hidrometeorológico 2003 – 2020



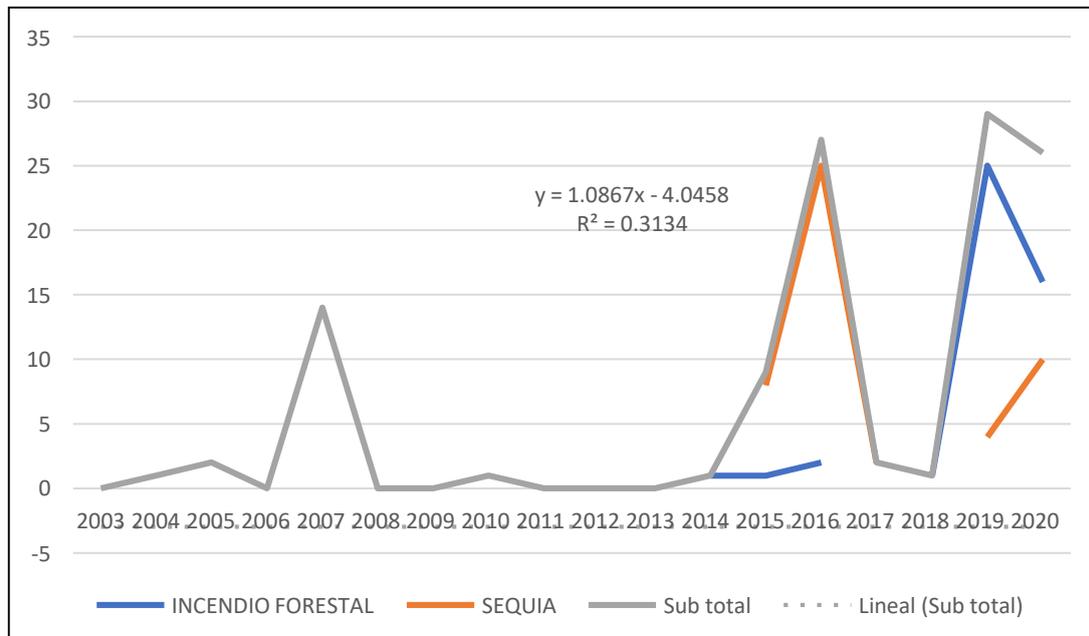
Fuente: Datos Oficina Regional de Defensa Civil Huánuco. Elaboración: Equipo Ampliado.

Gráfico N° 192. Huánuco: Tendencia en las emergencias relacionadas a las bajas temperaturas 2003 – 2020



Fuente: Datos Oficina Regional de Defensa Civil Huánuco.  
Elaboración: Equipo Ampliado.

Gráfico N° 193. Huánuco: Tendencia en las emergencias relacionadas al estrés hídrico de la cobertura vegetal 2003 – 2020



Fuente: Datos Oficina Regional de Defensa Civil Huánuco.  
Elaboración: Equipo Ampliado.

**Cuadro N° 215. Huánuco: Número de emergencias registradas en la región Huánuco del período 2003 al 2022<sup>36</sup>**

Emergencia	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Colapso de viviendas / estructuras	3	7	31	94	68	77	15	0	5	6	5	0	0	0	0	0	25	12	19	86
Derrumbe	2	0	0	3	10	2	18	2	15	1	2	1	0	0	1	2	11	12	11	4
Deslizamiento	6	1	2	11	3	3	10	4	25	12	13	7	4	0	6	19	43	57	69	25
Friaje	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	2	3	2	9	9	13	0	0
Granizada y nevada	0	1	29	1	7	7	5	1	11	4	9	0	0	8	10	8	9	65	0	0
Helada	1	11	19	21	33	26	9	1	36	63	0	0	12	59	18	68	67	71	0	0
Huayco	6	6	8	12	4	23	8	12	15	11	4	1	0	0	1	3	28	17	12	3
Incendio forestal	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	2	0	1	25	16	11	0
Inundación	8	11	8	42	25	48	8	11	27	21	16	23	6	0	13	17	48	56	24	13
Lluvias intensas	8	17	16	27	8	12	35	129	151	81	66	14	15	23	38	36	110	154	161	60
Sequía	0	1	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0	8	25	2	0	4	10	1	1
Vientos fuertes	19	20	40	36	48	41	39	8	52	22	14	9	13	16	9	13	27	83	104	17
Incendio urbano	53	169	142	109	126	99	42	44	126	90	20	9	4	2	1	29	28	24	60	14
<b>Subtotal</b>	<b>103</b>	<b>237</b>	<b>266</b>	<b>262</b>	<b>278</b>	<b>261</b>	<b>174</b>	<b>213</b>	<b>461</b>	<b>305</b>	<b>144</b>	<b>65</b>	<b>65</b>	<b>138</b>	<b>101</b>	<b>205</b>	<b>409</b>	<b>578</b>	<b>472</b>	<b>223</b>

Fuente: Datos de la Oficina Regional de Defensa Civil Huánuco.  
Elaboración: Equipo Ampliado.

<sup>36</sup> primer semestre del 2022

*Cuadro N° 216. Huánuco: Porcentaje de ocurrencias por tipo de emergencias en las provincias*

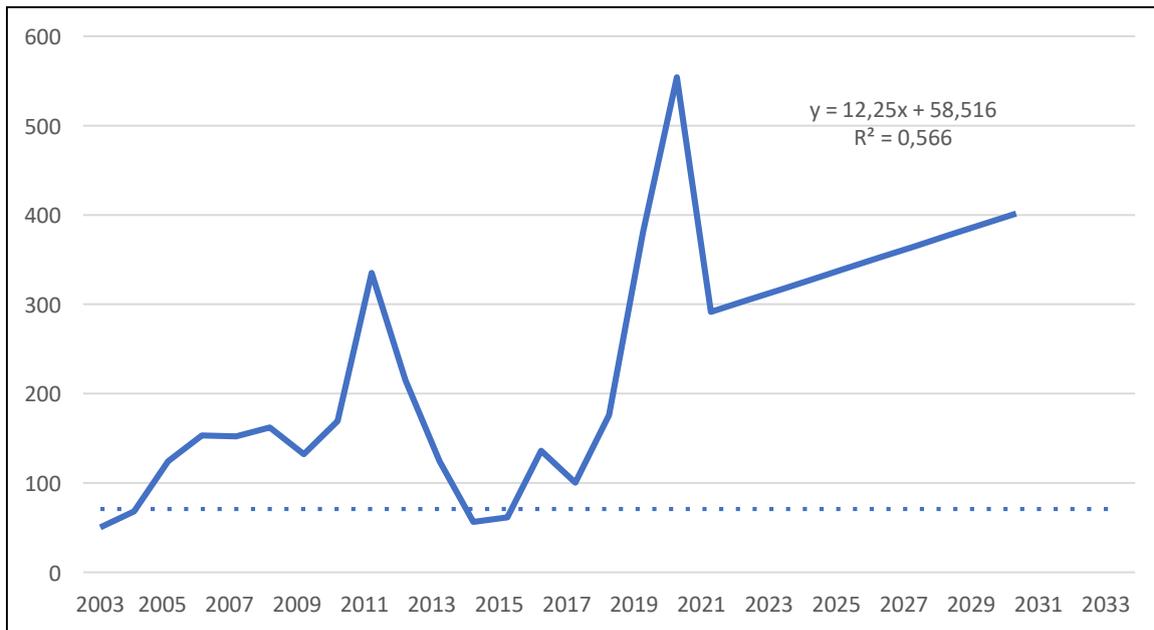
Emergencia (en porcentaje %)	Ambo	Dos de Mayo	Huacay bamba	Humalíes	Huánuco	Lauricocha	Leoncio Prado	Marañón	Pachitea	Puerto Inca	Yarowilca
Friaje	0,0	0,3	0,9	1,5	0,2	0,0	3,9	2,0	0,6	1,3	0,0
Granizada y nevada	10,1	5,2	5,4	3,2	2,4	8,7	0,2	1,2	3,6	0,0	7,3
Heladas	<b>13,4</b>	<b>26,6</b>	<b>17,0</b>	<b>20,0</b>	7,3	<b>41,5</b>	0,4	4,0	<b>14,2</b>	0,0	<b>12,2</b>
Lluvias intensas	<b>21,2</b>	<b>22,7</b>	<b>32,1</b>	<b>26,9</b>	<b>27,3</b>	<b>16,4</b>	<b>13,1</b>	<b>25,9</b>	<b>14,2</b>	4,5	<b>25,2</b>
Derrumbe	2,1	3,6	1,8	1,2	2,1	0,5	1,3	2,4	3,0	0,5	1,4
Deslizamiento	6,8	2,9	<b>12,5</b>	2,0	5,3	2,1	<b>12,0</b>	5,7	<b>13,0</b>	1,6	1,4
Huayco	7,8	5,2	8,9	4,4	3,0	2,1	3,5	3,2	5,9	0,4	1,2
Inundación	4,7	3,6	1,8	8,6	2,5	1,0	<b>29,4</b>	<b>19,0</b>	1,8	<b>18,3</b>	0,2
Plagas	0,9	0,3	0,0	0,7	0,1	0,0	1,5	0,8	0,6	0,2	0,0
Sequía	2,4	0,0	7,1	0,5	1,0	1,0	0,7	3,6	1,2	0,2	2,6
Incendio forestal	1,6	0,6	0,9	1,0	1,3	3,1	0,7	0,8	3,0	0,4	0,5
Vientos fuertes	8,9	8,1	3,6	7,6	8,3	5,1	<b>16,8</b>	<b>11,7</b>	<b>13,0</b>	<b>19,7</b>	8,5
Tormenta eléctrica	0,0	0,3	0,0	0,0	0,1	1,5	0,2	0,0	0,0	0,2	0,2
Sismos	1,4	2,6	2,7	1,7	1,1	0,0	0,2	0,4	1,2	0,2	0,9
Incendio urbano	9,6	<b>13,0</b>	0,9	<b>13,4</b>	<b>20,7</b>	<b>16,4</b>	<b>14,4</b>	<b>16,2</b>	<b>23,7</b>	<b>51,5</b>	<b>31,7</b>
Colapso de viviendas/estructuras	8,9	4,9	4,5	7,3	<b>17,4</b>	0,5	1,7	2,8	1,2	1,1	6,8

Fuente: Datos de la Oficina Regional de Defensa Civil Huánuco.

Elaboración: Equipo Ampliado

Se hizo la revisión de los datos contenidos en los registros de la Oficina Regional de Defensa Civil del GORE Huánuco, según los diferentes tipos de emergencias en el periodo comprendido entre los años 2003 al 2021; sus zonas de ocurrencia, y los efectos y daños reportados. Se encontró una marcada tendencia ascendente en la ocurrencia de emergencias de riesgos y desastres en el periodo de estudio, llegando a casi cuadruplicarse los eventos registrados en solo 18 años. De la misma manera, se realizó la proyección de datos, obteniéndose un dato probable de ocurrencia de 443 emergencias en el año 2033.

**Gráfico N° 194. Huánuco: Proyección del número de emergencias registradas al 2033**



Fuente: Datos Oficina Regional de Defensa Civil Huánuco.  
Elaboración: Equipo Ampliado.

A continuación, con los datos disponibles, se muestra los datos de eventos de riesgo y desastre reportados para la región Huánuco del período 2003 al 2021, y su proyección promedio al año 2033.

**Cuadro N° 217. Huánuco: Emergencias registradas al 2021 y proyección al año 2033**

Año	Emergencias registradas						
2003	50	2011	335	2019	381	2027	365
2004	68	2012	215	2020	554	2028	377
2005	124	2013	124	2021	599	2029	389
2006	153	2014	56	2022	304	2030	402
2007	152	2015	61	2023	316	2031	412
2008	162	2016	136	2024	328	2032	425
2009	132	2017	100	2025	340	2033	443
2010	169	2018	176	2026	353		

Fuente: Datos Oficina Regional de Defensa Civil Huánuco.  
Elaboración: Equipo Ampliado.

El cuadro siguiente muestra los daños ocasionados a las personas, su vida y salud, así como a sus medios de vida, reportados en el período 2003 al 2020; que incluyen viviendas y locales públicos de salud, educación y servicios públicos, vías de comunicación y hectáreas de cultivos.

Para estimar la tendencia en el incremento de daños que producen los eventos de emergencia y desastre en la región Huánuco, y estudiar su tendencia, se organizaron los datos por tipo de emergencia para el periodo de estudio; se sumaron y promediaron los reportes de daños a la vida y salud de las personas (afectados, damnificados, desaparecidos y fallecidos), daños a las viviendas y locales públicos (según sean viviendas, centros de salud, centros educativos u otros, afectados o destruidos), daños a las vías de comunicación (puentes, trochas, carreteras u otros), y cultivos (según sean hectáreas afectadas o destruidas). De esta manera se obtuvo un dato estimado de daño por evento de emergencia <sup>37</sup>según su tipo, y que puede ser utilizado para estimar el daño que producirán de acuerdo con la tendencia de incremento, en el año 2033.

**Cuadro N° 218. Huánuco: Daños reportados a las personas (vida y salud), a la infraestructura (vivienda y locales públicos), vías de comunicación, y a los sistemas productivos agrícolas (cultivos en Has), por tipo de emergencia, 2003-2021 (acumulado)**

Emergencia	Vida y salud	Vivienda y locales públicos	Vías de comunicación (Km)	Cultivos (Ha)
Friaje	704	0	0	9
Granizadas y nevadas	65	2	0	39
Helada	513	2	5	68
Lluvias intensas	196	7	1 321	11
Derrumbe	263	3	16	0
Deslizamiento	203	1	74	9
Huayco	1 320	4	203	3
Inundaciones	298	36	152	58
Incendio forestal	3	1	0	2

<sup>37</sup> Para estimar la magnitud de los daños que producen los eventos de emergencia y desastre en la región Huánuco, se organizaron los datos por tipo de emergencia para el periodo de estudio; se sumaron y promediaron los reportes de daños a la vida y salud de las personas (afectados, damnificados, desaparecidos y fallecidos), daños a las viviendas y locales públicos (según sean viviendas, centros de salud, centros educativos u otros, afectados o destruidos), daños a las vías de comunicación (puentes, trochas, carreteras u otros), y cultivos (según sean hectáreas afectadas o destruidas). Así se obtuvo un dato estimado de daño por evento de emergencia según su tipo.

Emergencia	Vida y salud	Vivienda y locales públicos	Vías de comunicación (Km)	Cultivos (Ha)
Sequía	477	0	0	138
Plagas	1 052	0	0	572
Tormenta eléctrica	15	3	0	16
Vientos fuertes	58	5	0	7
Sismo	28	8	0	0
Incendio urbano	6	1	0	0
Colapso de viviendas	19	2	0	0

Fuente: Datos Oficina Regional de Defensa Civil Huánuco.  
Elaboración: Equipo Ampliado.

Las emergencias que más afectan a las personas son los huaycos (1 320 personas por evento), seguidos de las plagas, los friajes, heladas y sequías, por su efecto en los sistemas productivos. Cabe señalar que las lluvias intensas producen derrumbes, deslizamientos, huaycos e inundaciones.

Las viviendas y locales públicos son afectados principalmente por inundaciones a una tasa aproximada de 36 locales por evento. Las vías de comunicación son afectadas principalmente por lluvias intensas a una tasa de 1 321 Km por evento, así como por Huaycos (203 Km por evento) e inundaciones (152 Km por evento). De la misma manera, los cultivos son afectados principalmente por plagas y sequías, así como inundaciones, heladas y granizadas.

De acuerdo con la tendencia actual de incremento de eventos de riesgo de desastres, y al daño promedio de cada evento, se espera que, durante el año 2033, los distintos eventos de riesgo de origen hidrometeorológico, de bajas temperaturas, de estrés en la cobertura vegetal, y estocásticos como incendios urbanos, afectarán y/o dañarán a 91 427 personas, 2 317 locales entre casas e instituciones públicas, 110 415 Km de vías de comunicación, y 9 032 hectáreas de cultivos, en la región Huánuco.

Este nivel de exposición, riesgo y daño afectará notablemente la capacidad productiva de la región y perjudicará significativamente su PBI, haciendo la economía y los medios de vida, menos sostenibles y, por lo tanto, se incrementa la pobreza.

**Cuadro N° 219. Huánuco: Proyección total de daños a la vida, los locales públicos y privados, vías de comunicación y hectáreas de cultivo por la ocurrencia proyectada de riesgo de desastres**

Daño promedio por evento 2003 -2020						Daño proyectado por los eventos a ocurrir en el año 2033				
Emergencias	vida	local	vías	cult	prom.	2033	vida	Local	vías	cult
Colapso de viviendas	19	2	0	0	29	42	790	99	0	0
Derrumbe	263	3	16	0	6	9	2 246	22	134	0
Deslizamiento	203	1	74	9	13	19	3 933	19	1 433	165

Daño promedio por evento 2003 -2020						Daño proyectado por los eventos a ocurrir en el año 2033				
Friaje	704	0	0	9	6	9	6 014	0	0	78
Granizo y nevada	65	2	0	39	12	17	1 102	28	2	663
Helada	513	2	5	68	32	47	24 074	79	256	3 183
Huayco	1 320	4	203	3	10	14	19 136	59	2 945	38
Incendio forestal	3	1	0	2	6	9	30	7	0	21
Inundación	298	36	152	58	23	33	9 927	1 191	5 052	1 938
Lluvias intensas	196	7	1 321	11	52	76	14 899	529	100 592	823
Sequía	477	0	0	138	9	13	6 358	0	0	1 846
Vientos fuertes	58	5	0	7	28	41	2 387	192	0	277
Incendio urbano	6	1	0	0	62	90	531	90	0	0
Cálculo de afectación al año 2033					288	443	91 427	2 317	110 415	9 032

Fuente: Análisis de los Datos de la Oficina Regional de Defensa Civil Huánuco  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 2.2.3.4. Tendencias Tecnológicas

##### T31: Incremento de la conectividad digital

El Perú posee una topografía desafiante en términos de despliegue de infraestructura de tecnologías de la información y comunicaciones, otorgando una clara ventaja a la tecnología móvil sobre su alternativa fija. En el periodo 2001-2018, los servicios de línea fija y móvil se incrementaron a nivel nacional, es decir, las líneas fijas pasaron de 1,57 a 2,7 millones, y las líneas móviles de 1,79 a 42,15 millones, respectivamente. Según el SIRTOD a nivel regional durante el periodo 2001-2020 el porcentaje de hogares con al menos un miembro que tiene teléfono celular paso de 1 % a 94,5 % y el porcentaje de hogares que tienen teléfono con línea fija paso de 6,5 % a 3,5 %, respectivamente.

Asimismo, el porcentaje de hogares en Huánuco que tienen servicio de internet pasó de 0,1 % en el 2002 a 19,5 % en el 2019 (porcentaje respecto del total de hogares) de acuerdo con la ENAHO – INEI. Dicho indicador tiene similar comportamiento en cuanto el uso de computadoras ya que son complementos para el desarrollo de la conectividad digital, es así que según la misma fuente el porcentaje de hogares que tienen al menos una computadora paso de 9,9 % en el 2008 a 21,2 % en el 2020. Este último indicador se proyecta hasta el año 2033, el cual aumentará a 48,61 %, como se muestra en el siguiente cuadro:

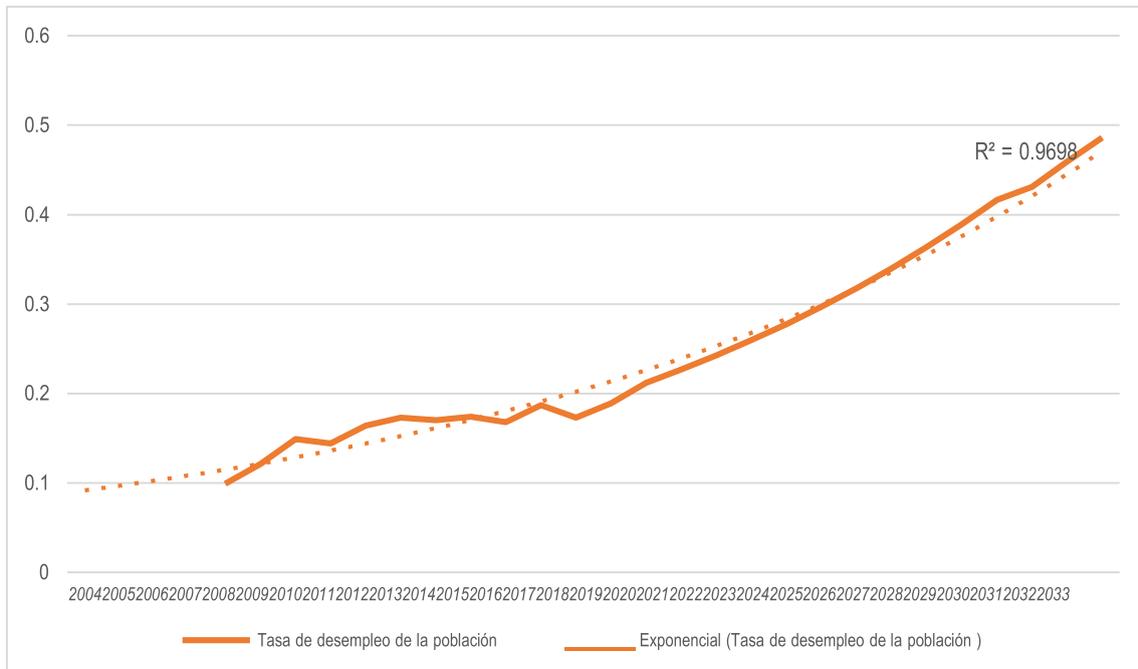
**Cuadro N° 220. Huánuco: Proyección de porcentaje de hogares que tienen al menos una computadora al 2033**

<b>2008</b>	9,90 %	<b>2018</b>	17,30 %	<b>2028</b>	36,38 %
<b>2009</b>	12,10 %	<b>2019</b>	18,90 %	<b>2029</b>	38,92 %
<b>2010</b>	14,90 %	<b>2020</b>	21,20 %	<b>2030</b>	41,64 %

2011	14,40 %	2021	22,68 %	2031	43,10 %
2012	16,40 %	2022	24,26 %	2032	45,94 %
2013	17,30 %	2023	25,96 %	2033	48,61 %
2014	17,00 %	2024	27,77 %		
2015	17,40 %	2025	29,71 %		
2016	16,80 %	2026	31,79 %		
2017	18,70 %	2027	34,00 %		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

**Gráfico N° 195. Huánuco: Proyección de porcentaje de hogares que tienen al menos una computadora al 2033**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.  
 Elaboración: Equipo Ampliado.

### T32: Incremento de la innovación

Según el Índice Global de Innovación 2021, el Perú escaló seis posiciones en el Índice Global de Innovación 2021, elaborado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con relación al del año pasado. Así, se ubicó en el puesto 70 entre 132 países y economías de todo el mundo. Ello es el reflejo de las brechas existentes en difusión del conocimiento científico, la publicación de artículos científicos y técnicos, exportación de servicios tecnológicos, gastos en I+D, así como la colaboración para la investigación entre la universidad y la industria.

En la Región Huánuco predominan las pequeñas empresas que no tienen los suficientes recursos para financiar estudios de investigación y desarrollo. Sin embargo, entre los años 2015 y 2022, se ha venido dando un cambio importante impulsado por la creación del Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE) Huallaga<sup>38</sup> en su sede central de Tingo María, en la que se han involucrado las universidades. Actualmente se tienen definidas las cadenas productivas de café, cacao, papa amarilla Tumbay y, además, se incorporan el de granadilla, durazno, palta, entre otros, que permiten ofrecer los servicios de I&D. Con ello, ciertamente hay cambios sustanciales si se compara con el año 2015.

Por otro lado, en 2015, Huánuco tenía 0,1 investigadores por cada 10 000 individuos de la PEA (I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo INEI – Estimaciones y proyecciones de la PEA 2000 – 2015), así mismo para el mismo año tenía un presupuesto asignado 0.8 millones de soles, estando en el último puesto en el ranking nacional (INEI – CONCYTEC Primer Censo Nacional de Investigación y Desarrollo a Centros de Investigación)

El costo de inversión de la tecnología por persona es de S/. 773.00 nuevos soles por persona, donde su principal justificación de este monto de inversión se sustenta en el nivel de empoderamiento por los beneficiarios directos de las alternativas propuestas (Estudio “Evaluación de Necesidades de Innovación y Transferencia Tecnológica para el Uso Sostenible de los Recursos Naturales Promisorios en las Regiones de Mayor Pobreza y Pobreza Extrema del Perú – ENITT”, CONCYTEC)<sup>39</sup>.

Todo lo descrito en los párrafos previos muestra importantes cambios y mejoras, incrementando la innovación en diferentes líneas estratégicas que redundarán en la mejora de la calidad de vida de la población huanuqueña.

### **T33: Aumento de la automatización del trabajo**

En el futuro, el impacto positivo de los cambios tecnológicos sobre la productividad de la economía y el mundo del trabajo dependerá de diversos factores, entre ellos: las tendencias demográficas, las dinámicas del mercado laboral y las competencias de los trabajadores, que obligarán a muchos países a elaborar estrategias para su adaptación. A nivel nacional, el uso de las TICS se ha incrementado significativamente, lo que demuestra que algunas de las tareas que realiza el individuo involucra avances tecnológicos que inconscientemente el individuo ha ido incorporando dentro de sus actividades laborales. Según las evidencias, durante el periodo 2007-2015, el porcentaje de trabajadores que utilizó Internet se incrementó, pasó de 28 % en 2007 a 39 % en 2015. (Perú 2050: tendencias Nacionales, CEPLAN 2020).

Las medidas de aislamiento social en el contexto de la pandemia (COVID 19) han conllevado que un gran número de personas pasen a estudiar y/o trabajar de manera remota, por lo que el acceso a internet ha cobrado especial relevancia. Así, entre el 2019 y 2020, el porcentaje de peruanos de 14 años a más de edad que hizo uso de internet

---

<sup>38</sup> El CITE se dedica a la: a) capacitación en mejora de la productividad, gestión de procesos, desarrollo de nuevos productos, b) asistencia técnica: en la línea de café (fermentación, secado, trillado, tostado, molienda) y la línea de cacao (manteca, cocoa, pasta)

<sup>39</sup> <https://www.cies.org.pe/es/investigaciones/desarrollo-rural-descentralizacion-y-modernizacion-del-estado-innovacion-medio>

se incrementó de 60,0 % a 65,3 %. Igualmente, el uso de este servicio en Huánuco se amplió de 42,3 % a 50,5 %, lo que representa un incremento de más de 56 mil usuarios<sup>40</sup>.

En la Región Huánuco, se viene acentuando el uso de las tecnologías asociadas al internet, incidiendo en las actividades comerciales, económico productivas, en los rubros agropecuarios, turismo, educación (los docentes de educación primaria, secundaria y universitaria se han visto obligados a impartir sus clases de manera virtual, usando intensamente dispositivos móviles con acceso a internet), igualmente las reservaciones de hotel se hacen más intensamente por internet

### **T34: Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología**

El acceso a Internet es uno de los medios a través del cual el sistema educativo promueve el uso de la TIC, y es considerado como la principal herramienta de búsqueda de información. En 2005, el 6,4 % de las matrículas a programas educativos a nivel nacional fueron a distancia; y aproximadamente 984 000 estudiantes estuvieron bajo la modalidad híbrida o por dinámicas de enseñanza presencial junto con componentes virtuales; mientras que, en 2017, se reportó que el 49,7 % de las personas tuvieron acceso a Internet, un incremento de 17 puntos porcentuales respecto al 2007 (31,1 %) <sup>41</sup>.

En 2020 la educación en Huánuco ha tenido un cambio importante, el dictado de clases se vio obligado a realizarse a través de medios de comunicación remotos como el uso de internet, ya que las aulas de los centros educativos se encontraron cerrados por el COVID 19, esto ha traído medidas de solución para que no se pierda el ciclo escolar, pero ha sido notoria las deficiencias en, tanto de cobertura geográfica, metodología de la enseñanza, accesibilidad al servicio educativo, niveles de aprendizaje, etc. En la Región Huánuco el porcentaje de personas de 14 años a más de edad que hizo uso de internet pasó de 42,3 % a 50,5 % desde el inicio de la pandemia (COVID 19), sumando 56 000 usuarios a este servicio (IPE Instituto Peruano de Economía, 24/06/2021, [www.ipe.org.pe](http://www.ipe.org.pe)).

En la Región Huánuco, se viene acentuando el uso de las tecnologías asociadas al internet, incidiendo en las actividades comerciales, económico productivas, en los rubros agropecuarios, turismo, educación (los docentes de educación primaria, secundaria y universitaria se han visto obligados a impartir sus clases de manera virtual, usando intensamente dispositivos móviles con acceso a internet), igualmente las reservaciones de hotel se hacen más intensamente por internet.

### **T36: Masificación del uso del internet**

Internet es la red global de redes informáticas que proporciona ubicuidad y comunicación multimodal e interactiva; además no tiene límites espaciales ni horarios, configurándose como la tecnología decisiva de la era de la información (Perú: Tendencias Nacionales 2050, CEPLAN). El porcentaje de hogares que usan internet pasó de 0,1 % en el 2002 a 19,5 % en el 2019 de acuerdo con la ENAHO – INEI. A nivel provincial, Huánuco y

---

<sup>40</sup> IPE Instituto Peruano de Economía, 24/06/2021, [www.ipe.org.pe](http://www.ipe.org.pe)

<sup>41</sup> Perú Tendencias Nacionales 2050, Ceplan.

Leoncio Prado presentan las coberturas significativas mayoritarias en relación con las demás provincias (17 % respectivamente), mientras que en las demás provincias el acceso a internet no supera el 10%. Al 2033, se proyecta que el uso del internet crecerá en 35,5 %<sup>42</sup>. Esta tendencia de masificación por el uso del internet se aprecia en las transacciones económicas que los usuarios hacen a nivel de Bancos, Financieras, Universidades, Colegios, pagos de servicios de públicos, y también los programas sociales.

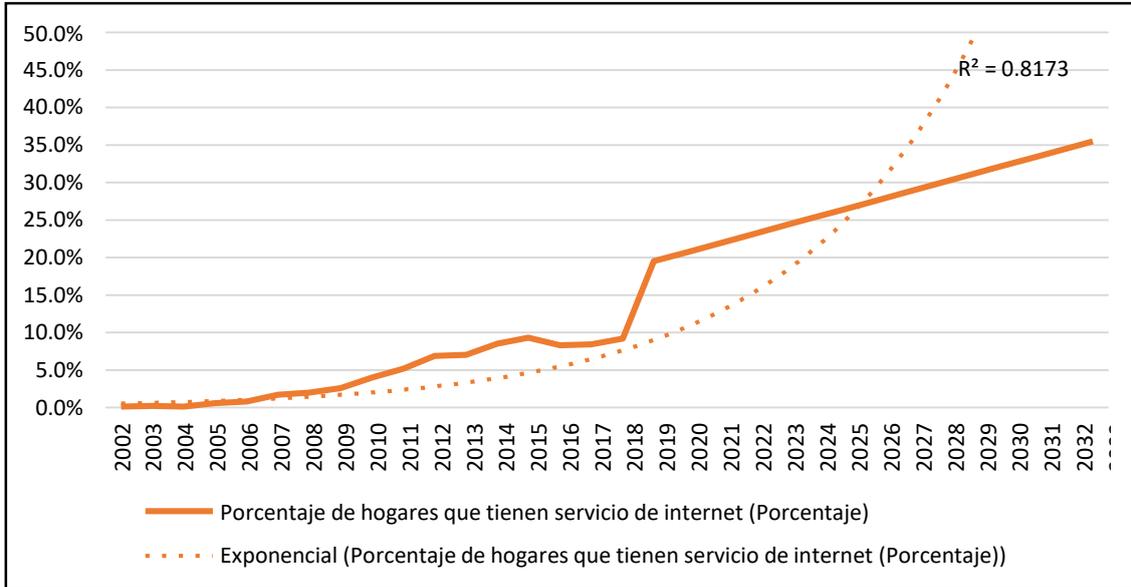
**Cuadro N° 221. Huánuco: Proyección de Hogares que usan internet 2033**

<b>2002</b>	0,1 %	<b>2013</b>	7,0 %	<b>2024</b>	25,2 %
<b>2003</b>	0,2 %	<b>2014</b>	8,5 %	<b>2025</b>	26,3 %
<b>2004</b>	0,1 %	<b>2015</b>	9,3 %	<b>2026</b>	27,5 %
<b>2005</b>	0,6 %	<b>2016</b>	8,3 %	<b>2027</b>	28,6 %
<b>2006</b>	0,8 %	<b>2017</b>	8,4 %	<b>2028</b>	29,8 %
<b>2007</b>	1,7 %	<b>2018</b>	9,2 %	<b>2029</b>	30,9 %
<b>2008</b>	2,0 %	<b>2019</b>	19,5 %	<b>2030</b>	32,1 %
<b>2009</b>	2,6 %	<b>2020</b>	20,6 %	<b>2031</b>	33,2 %
<b>2010</b>	4,0 %	<b>2021</b>	21,8 %	<b>2032</b>	34,3 %
<b>2011</b>	5,2 %	<b>2022</b>	22,9 %	<b>2033</b>	35,5 %
<b>2012</b>	6,9 %	<b>2023</b>	24,1 %		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.  
Elaboración: Equipo Ampliado.

<sup>42</sup> El equipo realizó la proyección de este indicador al año 2033, en la que se evidencia un incremento de porcentaje de hogares que tienen servicio de internet a 32,1 %. (también se consultó la fuente de IPE Instituto Peruano de Economía, 24/06/2021, [www.ipe.org.pe](http://www.ipe.org.pe)).

Gráfico N° 196. Huánuco: Proyección del servicio de internet 2033



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.  
Elaboración: Equipo Ampliado.

### 2.2.3.5. Tendencias Actitudes, Valores y ética

#### T37: Persistente discriminación

Actualmente, muchos sienten que la discriminación persiste. En 2017, el 15,8 % de personas señala ser víctima de maltrato o alguna forma de discriminación (tres puntos porcentuales menos con relación al 2016 que se situó en 18,7 %). Asimismo, los peruanos sienten que las personas indígenas y afroperuanas, son más vulnerables a ser víctimas de discriminación, principalmente por su color de piel y por su nivel de ingresos (en el 2017 el 28,0 % de afroperuanos, 29,0 % indígenas amazónicos y 37,0 % indígenas quechuas y aimaras señalaron haber sufrido ese hecho. (Perú Tendencias Nacionales 2050, CEPLAN).

La persistente discriminación sociocultural en Huánuco se asocia con los niveles de pobreza, carencia de empleo, a la que se le suman la pérdida de valores e identidad cultural, este modelo de valorar los estereotipos foráneos, y que se transmiten en los medios de comunicación, contribuyen a que la discriminación cultural se acentúe poco a poco.

#### T38: Incremento de la corrupción

En el periodo 2008-2018 se registró un ascenso del porcentaje de personas que consideran a la corrupción como principal problema del país al pasar de 17,9 % en 2008 a 59,7 % en 2018 (un aumento de 41,8 puntos porcentuales). Asimismo, en 2018 los departamentos de Lima, Cusco, Callao y Arequipa tuvieron cifras superiores al 60 % de personas que consideran a la corrupción como el principal problema del país. (Perú 2050: tendencias Nacionales, CEPLAN)

Específicamente, el departamento de Huánuco figura en el mapa de corrupción de la Contraloría de la República, a causa de pagar obras que no se terminaron de ejecutar entre otras modalidades de corrupción en la que intervienen funcionarios públicos y privados; al 2020, el costo de las acciones de corrupción en la Región Huánuco representa el 12,2 %<sup>43</sup> de su presupuesto (Contraloría General de la República, 2021).

#### 2.2.4. Análisis de Impacto de las Megatendencias y Tendencias Territoriales

El análisis de las tendencias contribuye a la identificación de los posibles impactos en el corto, mediano y largo plazo que podrían tener las megatendencias y las tendencias en las variables prioritarias; para que con ello se puedan proponer medidas preventivas y proactivas para aprovechar los impactos positivos o evitar los impactos negativos de las megatendencias y tendencias en las variables prioritarias. A continuación, se presenta el análisis de impacto de las megatendencias y tendencias por variable prioritarias:

---

<sup>43</sup> Documento: Cálculo del Tamaño de la Corrupción y la Inconducta Funcional en el Perú, año 2020. Contraloría General de la República.

### 2.2.4.1. Calidad de los Servicios de Salud

**Cuadro N° 222. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Calidad de los servicios de salud**

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
1	Calidad de los servicios de salud	Cambios en el patrón de enfermedades y en el sistema de salud	Negativo	Los cambios en el patrón de enfermedades como el predominio de las enfermedades transmisibles, en particular las de animales a humanos, que se convierten en pandemias como consecuencias adversas del cambio climático <sup>44</sup> , harán que los sistemas de salud se vean colapsados (si no se fortalecen las medidas <sup>45</sup> de prevención y/o control como acciones vinculadas contra la fiebre amarilla, dengue, enfermedad de Chagas, Carhunco, gripe aviar, zika, salmonelosis identificadas por la autoridad regional de salud que ya se vienen implementando), situación que claramente afectará a la región al presentar problemas sin responder respecto a la calidad de servicios de salud.	-
		Incremento de la población adulta mayor	Negativo	Debido al incremento de la población adulta mayor, se requerirá mayores servicios médicos, y mejoras en la calidad de la atención en los centros de salud públicos y privados para esta población.	* Mejorar el acceso a los servicios de salud para el adulto mayor. * Creación de políticas que beneficien a la población adulta mayor.
		Persistencia de la violencia sexual en menores de 18 años.	Negativo	La persistencia de la violencia sexual en menores de 18 años es un tema grave que se viene incrementado en los últimos años y afecta la calidad de servicios de salud, específicamente genera una mayor demanda en el servicio de salud mental (Psicología) e implementación (cámaras Gessel) para la resolución de los casos que se den.	* Promover campañas de orientación para adolescentes menores de 18 años contra la violencia física, psicológica y sexual
		Incremento del acceso a agua para consumo humano	Positivo	Mejora la calidad de vida y los buenos hábitos de higiene, ya que al tener el acceso a agua segura ayudará a disminuir las enfermedades e infecciones en la población.	* Promover la universalización del acceso a agua segura. * Priorizar desarrollo de proyectos en agua y saneamiento en el ámbito rural, que contemplen el tratamiento de aguas residuales.
		Mayor aseguramiento de la salud	Positivo	Población con acceso universal a salud integral - Vida digna. Además, se espera que el mayor aseguramiento esté acompañado de un incremento en los recursos humanos de salud lo cual mejoraría la calidad de la atención de salud. En las zonas rurales de la selva y sierra de Huánuco, con poblaciones dispersas, baja densidad	* Creación de hospitales especializados en la región. * Construir y/o mejorar las postas médicas en zonas rurales o expuestos a zonas de riesgos

44 Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, versión impresa ISSN 1726-4634, Rev. Perú. med. exp. salud pública v.22 n.4 Lima oct./dic 2005

45 [http://www.minsa.gob.pe/diresahuanuco/web\\_epi/danos.html](http://www.minsa.gob.pe/diresahuanuco/web_epi/danos.html)

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
				de población, edad promedio elevada, y largas distancias; se hace necesario contar con mayor número de personal médico por número de habitante, y cierta logística de atención y transporte, para poder atenderlos con eficacia.	<p>* Los fondos de operación y mantenimiento de los proyectos de inversión y de los programas presupuestales deben considerar personal médico de atención a los usuarios.</p> <p>* La Dirección Regional de Salud debe considerar la contratación de personal médico local que hable idiomas nativos, que conozca la realidad y que tenga arraigo con la población a atender.</p>

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.

Elaboración: Equipo Ampliado

### 2.2.4.2. Calidad de la Educación

**Cuadro N° 223. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Calidad de la Educación**

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
2	Calidad de la Educación	Crecientes desigualdades y persistentes conflictos sociales	Negativo	Con la pandemia de la COVID-19 <sup>46</sup> , se evidencio grandes desigualdades sociales a nivel mundial. Se estima que la sociedad atravesará un mundo cada vez menos equitativo, donde muchas familias enfrentarán pobreza, exclusión social y privación material, abriéndose interrogantes acerca de los elementos centrales que perturbarán su condición; estos problemas repercutirán en la Región Huánuco, acentuando una educación más restrictiva por problemas de accesibilidad	
		Mayores logros de aprendizaje	Positivo	Los mayores logros de aprendizaje generarán un mayor número de personas con conocimientos adecuados para continuar estudios formativos superiores de calidad.	<p>* Promoción y fomento de acciones para la culminación de estudios básicos de niños y niñas oportunamente, con mayor atención de aquellos que radican en zonas rurales.</p> <p>*Mejoramiento del currículo en un contexto andino amazónico</p>
		Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología	Positivo	Mejora de los niveles de aprendizaje de los estudiantes de los diferentes niveles educativos gracias al incremento de la cobertura de Internet al servicio de la educación.	* Diagnóstico sobre el uso de tecnologías para la educación en zonas rurales/Crear convenios interinstitucionales con empresas privadas para el

46 [https://www.ipe.org.pe/portal/huanuco-el-impacto-de-la-pandemia-ocasiono-un-retroceso-en-la-pobreza-hasta-niveles-del-2013/#:~:text=En%202020%2C%20en%20el%20contexto,porcentuales%2C%20alcanzando%20el%2043%25.&text=Asimismo%2C%20el%20nivel%20de%20pobreza,de%200.2%25%20a%205.8%25\).](https://www.ipe.org.pe/portal/huanuco-el-impacto-de-la-pandemia-ocasiono-un-retroceso-en-la-pobreza-hasta-niveles-del-2013/#:~:text=En%202020%2C%20en%20el%20contexto,porcentuales%2C%20alcanzando%20el%2043%25.&text=Asimismo%2C%20el%20nivel%20de%20pobreza,de%200.2%25%20a%205.8%25).)

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
					<p>acceso y la capacitación en el uso de tecnologías, especialmente en las zonas con difícil acceso a las mismas.</p> <p>* Implementación de los materiales en un contexto andino amazónico acorde al acceso de la tecnológica como audiovisuales disponibles a equipos multimedia y celulares</p>

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.

Elaboración: Equipo Ampliado

### 2.2.4.3. Gestión del Territorio

**Cuadro N° 224. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Gestión del territorio**

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
3	Gestión del territorio	Rápida urbanización global	Negativo	<p>A nivel mundial, mayor población vivirá en zonas urbanas y en ciudades; pese a que en el periodo 2019-2021, la COVID-19 generó cambios en los estilos de vida y en las preferencias de la población, y donde se preveía que probablemente muchos de ellos decidan migrar a zonas alejadas de la ciudad o a zonas suburbanas grandes y asequibles. De igual manera, en la región de Huánuco habrá una expansión de la superficie terrestre para las zonas urbanas (crecimiento urbano<sup>47</sup>), partiendo de que entre 2007 y 2017, la ciudad de Huánuco creció 8,6 %, Tingo María, 9,3 % y Puerto Inca, 4,9 % ; sin embargo, la región tiene ciudades con débil planificación urbana, así como poca implementación de los planes de ordenamiento territorial, deficientes planes de desarrollo urbano, escasos instrumentos de zonificación económica y ecológica del territorio; por lo tanto, esta situación generaría mayores preocupaciones para la gestión del territorio</p>	

47 [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1570/10TOMO\\_01.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1570/10TOMO_01.pdf)

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
		Mayor concentración de la población en centros urbanos	Negativo	El mayor abandono de las zonas rurales genera que exista menores posibilidades en mano de obra para reconstruir los ecosistemas, con una reducción de posibilidades de revertir su situación de abandono y poder de desarrollo económico. Por otro lado, ello conducirá a un hacinamiento en zonas urbanas debido a un crecimiento desordenado de forma horizontal, y dificultades técnicas y económicas para proveer servicios básicos. De no existir lineamientos que limiten el crecimiento de las urbes, pueden instalarse poblaciones en zonas que se harán más susceptibles a desastres conforme el planeta se caliente y afecte las condiciones del clima y la intensidad de los eventos de origen hidrometeorológico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Desarrollar inversiones en las zonas rurales para promover la descentralización de la población, y generar oportunidades económicas para que los jóvenes desarrollen negocios ambientalmente responsables.</li> <li>* Gestionar el desarrollo de un crecimiento ordenado de las ciudades de forma vertical (edificios, planeamiento urbanístico), a fin de reducir su crecimiento.</li> <li>* Aprovechar la disponibilidad de población en centros urbanos para instalar industrias que otorguen valor agregado a los recursos naturales y a la agricultura de Huánuco, con acuerdos estratégicos con el mercado, para reducir la pobreza y la presión sobre el bosque.</li> <li>* Establecer negocios de turismo en las zonas urbanas y rurales de la región.</li> </ul>

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 2.2.4.4. Incidencia de la Pobreza Extrema

**Cuadro N° 225. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Incidencia de la pobreza extrema**

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
4	Incidencia de la pobreza extrema	Envejecimiento acelerado de la población	Negativo	El incremento del envejecimiento de la población producto del aumento de la esperanza de vida al nacer y de la reducción de la tasa de natalidad (pese a que, en el periodo 2019-2021, con la COVID- 19, se incrementó la tasa de mortalidad y morbilidad en la población de 65 años a más a nivel mundial) afecta las condiciones de pobreza de las zonas con mayor dependencia demográfica. En Huánuco, la dinámica etaria <sup>48</sup> se incrementará en el caso de la población adulta versus los jóvenes, y hará que la región sea más vulnerable a contar con una adecuada reposición generacional de mano de obra, y generación de empleo a un ritmo adecuado, aumentando la incidencia de la pobreza extrema	

48 <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/est/lib0846/libro.pdf>

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
		Crecientes desigualdades y persistentes conflictos sociales	Negativo	Con la pandemia de la COVID-19 <sup>49</sup> , se evidenció grandes desigualdades sociales a nivel mundial, incitando a revueltas por el malestar social, se estima que la sociedad atravesará un mundo cada vez menos equitativo, donde muchas familias enfrentarán pobreza, exclusión social y privación material, abriéndose interrogantes acerca de los elementos centrales que perturbarán su condición; estos problemas repercutirán en la Región Huánuco, acentuando la incidencia de la pobreza extrema <sup>50</sup> .	
		Reducción de la pobreza	Positivo	Los índices de pobreza se agudizaron con la pandemia, si bien existe una reactivación de la economía esta no fue suficiente para reportar en 2020, niveles por debajo a los que se tenía antes de la pandemia; sin embargo, se espera que los niveles de vida de la población vayan mejorando de acuerdo a las medidas tomadas para enrumbar el crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Promover el Desarrollo de la Agricultura Familiar circular.</li> <li>* Fortalecer la agroecología familiar y su productividad, la ganadería y darles valor agregado a los camélidos sudamericanos.</li> <li>* Incrementar la productividad del sector agrario, generar condiciones para certificación de industrialización y venta.* Promoción de actividades sustentables que promuevan la conservación de los recursos naturales de la región para la siguiente generación poblacional.</li> </ul>
		Decremento del desempleo	Positivo	Un aumento en el empleo permite generar ingresos en la población, con lo cual permite mejorar su calidad de vida y reducir las condiciones de pobreza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Efectivizar la reactivación económica y generar puestos de trabajo.</li> <li>* Apoyo a la Agricultura Familiar.</li> <li>* Formalización de actividades de bio comercio o negocios verdes sostenibles.</li> </ul>

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales - Fase II  
Elaboración: Equipo Ampliado

49 [https://www.ipe.org.pe/portal/huanuco-el-impacto-de-la-pandemia-ocasiono-un-retroceso-en-la-pobreza-hasta-niveles-del-2020%2C%20en%20el%20contexto,porcentuales%2C%20alcanzando%20el%2043%25.&text=Asimismo%2C%20el%20nivel%20de%20pobreza,de%200.2%25%20a%205.8%25\).](https://www.ipe.org.pe/portal/huanuco-el-impacto-de-la-pandemia-ocasiono-un-retroceso-en-la-pobreza-hasta-niveles-del-2020%2C%20en%20el%20contexto,porcentuales%2C%20alcanzando%20el%2043%25.&text=Asimismo%2C%20el%20nivel%20de%20pobreza,de%200.2%25%20a%205.8%25).)

50 [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/boletines/boletines\\_pi/boletin2/boletin2\\_analisis%20territorial.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/boletines/boletines_pi/boletin2/boletin2_analisis%20territorial.pdf)

### 2.2.4.5. Vulnerabilidad de riesgo de desastres

**Cuadro N° 226. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Vulnerabilidad de riesgo de desastres**

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
5	Vulnerabilidad de riesgo de desastres	Cambio climático y degradación ambiental	Negativo	El cambio climático y la degradación ambiental muestran un estado de deterioro y modificación de las condiciones ambientales, generando efectos transversales que perdurarán en el tiempo impactando ambiental, social y económicamente en el mundo, así como el aumento de enfermedades zoonóticas como la COVID-19. Estos efectos adversos globales incidirán regionalmente, en la vulnerabilidad al riesgo de desastres <sup>51</sup> ; pese al esfuerzo de la región por propiciar mejoras en el nivel de adaptación de los efectos del cambio climático.	
		Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos	Negativo	Incremento de la vulnerabilidad de las zonas de vida de la población (pérdidas económicas, materiales y humanas). El incremento de los eventos de desastres ((inundaciones, deslizamiento, huaico, sequías, heladas, incendios) impactará de manera negativa en la vulnerabilidad del riesgo de desastre afectando, la infraestructura pública que presta servicios para el desarrollo de la región (carreteras, postas médicas, colegios, pistas, conexiones eléctricas, tuberías de agua y desagüe, centrales hidroeléctricas), productiva (fábricas, campos de cultivo), materias primas (acceso a bosques, bosques enteros, lagunas, plantas medicinales), propiedad privada (casas, ciudades); y sobre todo afecta a la salud y vida humana. Por su comportamiento tendencial, se duplicará la incidencia de desastres que afectará severamente la capacidad productiva de la región, la seguridad alimentaria, energética y económica, y sus posibilidades de desarrollo, generando pobreza sobre todo en las zonas rurales. En el largo plazo, los recursos de	<p>* Elaboración de Planes de Contingencia, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres y Plan Reactivo de Riesgos de Desastres (actualizado según las tendencias y escenarios de cambio climático, y que considere como insumo las evaluaciones de riesgo de la región, el estudio especializado en gestión de riesgo de desastres).</p> <p>* Articulación con los gobiernos locales y sectoriales.</p> <p>* Implementación de los sistemas de alerta temprana automatizados (SAT).</p> <p>* Implementar medidas y proyectos para la conservación de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos para reducir el riesgo y la exposición de las infraestructuras: recuperación de bofedales y zanjas de infiltración para incrementar la humedad en el suelo y de los pastizales de puna, y reducir la severidad de los incendios, sembrar bosques en las laderas y cortinas de viento arbóreas en las zonas de puna y de los valles para estabilizar los suelos, infiltrar el agua y mejorar los microclimas en atención a los deslizamientos y heladas.</p>

51 [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1636/13.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1636/13.pdf)

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
				reconstrucción no serán suficientes para mantener la funcionalidad productiva de la región, y su interconexión con otros mercados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Construir infraestructura de defensa en las estructuras ya existentes.</li> <li>* Prohibir el establecimiento de asentamientos humanos en zonas de alta susceptibilidad a riesgos de deslizamientos e inundaciones, y en el curso de quebradas inactivas.</li> <li>* Iniciar los trabajos de reubicación de casas y estructuras ubicadas en zonas de alta probabilidad.</li> <li>* Destinar presupuestos para construir infraestructura de defensa ribereña, de carreteras, y mejorar los hospitales y postas médicas, sobre todo en las zonas de mayor probabilidad de riesgo.</li> <li>* Desarrollar y promover la difusión de casas termostresistentes en las zonas altoandinas para salvaguardar la salud de sus habitantes ante las heladas.</li> </ul>

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 2.2.4.6. Prevalencia de la Inseguridad Ciudadana

**Cuadro N° 227. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Prevalencia de la inseguridad ciudadana**

N°	Variable	Megatendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
6	Prevalencia de la inseguridad ciudadana	Crecientes desigualdades y persistentes conflictos sociales	Negativo	Con la pandemia de la COVID-19 <sup>52</sup> , se evidencian grandes desigualdades sociales a nivel mundial, incitando a revueltas por el malestar social, se estima que la sociedad atravesará un mundo cada vez menos equitativo, donde muchas familias enfrentarán pobreza, exclusión social y privación material, abriéndose interrogantes acerca de los elementos centrales que perturbarán su condición; estos problemas repercutirán en la Región Huánuco, acentuando, la prevalencia de la inseguridad ciudadana <sup>53</sup> .	

52 <https://www.ipe.org.pe/portal/huanuco-el-impacto-de-la-pandemia-ocasiono-un-retroceso-en-la-pobreza-hasta-niveles-del-2013/#:~:text=En%202020%2C%20en%20el%20contexto,porcentuales%2C%20alcanzando%20el%2043%25.&text=Asimismo%2C%20el%20nivel%20de%20pobreza,de%200.2%25%20a%205.8%25>.

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
		Mundo poli-nodal	Negativo	Ningún estado, por sí solo, podría hacer frente a los desafíos mundiales, los líderes más fuertes influirían en los temas donde existen diferencias. El futuro de la gobernanza global estaría inmerso en un juego de poder internacional, conformado por alianzas y a su vez por rivalidades geopolíticas. En la Región Huánuco, la inseguridad ciudadana <sup>54</sup> , las acciones terroristas asociadas con el narcotráfico, y los conflictos sociales <sup>55</sup> se sumarán a los desafíos mundiales y nacionales que aún no podrán resolverse por el gobierno de turno e influenciarán en el contexto transfronterizo, especialmente del ámbito amazónico, lo que le da una posición intrarregional.	
		Persistencia de la violencia sexual en menores de 18 años.	Negativo	Al incrementar los casos de violencia sexual en menores de 18 años generara que la población sienta inseguridad puesto que está latente la posibilidad de ser víctima ellos mismos o sus familiares	* Promover la educación sexual integral, capacitar en temas de habilidades sociales, desde el currículo de los docentes y los niños, capacitar a las familias e instituciones públicas, en prioridad a los responsables de los servicios que brindan protección a las víctimas de violencia.
		Persistencia de hechos delictivos	Negativo	Población con mayor temor por la inseguridad ciudadana. El número de delitos y las denuncias policiales se encuentran en aumento, afectando la seguridad de los ciudadanos, por las condiciones de pobreza, la falta de educación, valores y respeto a la vida humana, la tendencia a la delincuencia y obtener beneficios sin esfuerzo por parte de un sector de la sociedad. Por las condiciones económicas inciertas en el mediano y largo plazo, su incremento paulatino afectará de forma directa a la inseguridad ciudadana; haciendo más difícil realizar inversiones y negocios en el ámbito de la región, y afectando la calidad de vida de sus habitantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Establecer una política de lucha contra la delincuencia y la inseguridad ciudadana.</li> <li>* Mejorar el equipamiento de la Policía Nacional del Perú, marco legal más sólido para sentencias a delincuentes comunes, sistemas de video vigilancia en las ciudades, y comités de seguridad ciudadana.</li> <li>* Prácticas de seguridad por cada uno de los habitantes a fin de no exponerse a peligros. Vigilancia coordinada entre la Policía Nacional, Serenazgo, los comités locales de seguridad ciudadana, y el Ejército del Perú para reprimir la ola de que azota la Región..</li> </ul>

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

53 [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1519/cap04.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1519/cap04.pdf)

54 [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1519/cap04.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1519/cap04.pdf)

55 [https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/conflictos\\_sociales38.pdf](https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/conflictos_sociales38.pdf)

### 2.2.4.7. Eficacia del Gobierno

**Cuadro N° 228. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Eficacia del gobierno**

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
7	Eficacia del gobierno	Crisis del liberalismo y de la globalización	Negativo	El populismo y el nacionalismo se han revelado frente al liberalismo cosmopolita; y los avances científicos y tecnológicos están socavando el orden liberal, donde las personas ya no buscarán defender el libre mercado y las elecciones democráticas, sino que seguirán una nueva corriente filosófica tecno humanista; esto afectará a la región Huánuco, debido a que mantendrá la poca claridad y coherencia de las políticas y acciones programáticas sustantivas para fortalecer la eficacia del gobierno <sup>56</sup> , basado en un adecuado desempeño y estructuras funcionales, y calidad de las políticas públicas <sup>57</sup> e sus instrumentos de gestión.	
		Masificación del uso del internet	Positivo	Acceso masivo de los ciudadanos a la información de las instituciones públicas y privadas. Mejora de los niveles de educación y desempeño laboral, así como atención al público y solución a sus necesidades. Genera mayor acceso a la información y diversos servicios.	<p>* Promoción de proyectos para ampliar y/o mejorar el servicio de internet a costos bajos.</p> <p>* Diagnóstico del servicio de internet en la provincia/región y acorde a ello coordinar con las empresas prestadoras del servicio para la mejora</p>

56 <http://datos.regionhuanuco.gob.pe/publico/V2%20FINAL%20INFORME%20DE%20EVALUAC%20PEI%202019-2023%20A%C3%91O%202020%2031MAR21.pdf>

57 <http://datos.regionhuanuco.gob.pe/publico/V2%20FINAL%20INFORME%20DE%20EVALUAC%20PEI%202019-2023%20A%C3%91O%202020%2031MAR21.pdf>

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
		Incremento de la corrupción	Negativo	La corrupción de funcionarios ha presentado una tendencia creciente y representa un importante perjuicio a la eficacia de gasto del Estado. En el corto, mediano y largo plazo tendrá un efecto negativo en la atención de las necesidades de la población. Los funcionarios corruptos requieren de otros personales para realizar sus actividades ilícitas, necesitando establecer una red de corrupción que crece con el tiempo y se vuelve difícil de erradicar. La corrupción hace que toda una estructura gubernamental no respete normas que reglamentan las actitudes, valores y ética de las autoridades que perjudican a la población y su desempeño. Ello generará poco desarrollo local y regional, así como la pérdida de confianza en autoridades, sumado a un mal uso de los fondos públicos, desacreditación de las entidades públicas ante la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Fortalecer las capacidades de la Contraloría General de la República y de la Procuraduría Regional, así como mantener actualizada la información de las páginas de transparencia institucional, con información amigable y legible para el ciudadano común.</li> <li>* Mejorar los procesos de contrataciones y adquisiciones, que son susceptibles a procesos de corrupción.</li> <li>* Hacer que las normas de actitudes, valores y ética de las autoridades que son elegidas pasen por un filtro en los requisitos y procesos para su elección; sean más agresivas y de obligatoriedad en su cumplimiento.</li> <li>* Acciones continuas de fiscalización de forma oportuna de ejercicios presupuestales de entidades públicas, y sanciones más drásticas.</li> </ul>
		Incremento en el número de conflictos en el territorio	Negativo	Los conflictos se generan por desacuerdos entre partes: comunidad - Estado, Población - Empresas. La tendencia se mantiene en alza, y refleja ineficiencias en el cumplimiento de funciones de atención, control y fiscalización del Estado. El incremento o mantenimiento de conflictos perjudica a la población y al desarrollo de actividades económicas en la región. Los conflictos sociales a veces presentan pérdidas humanas (como de los protectores del bosque), que produce un rechazo de la población hacia las intervenciones del Estado. El descontento generalizado de la población podría llegar a desestabilizar al Gobierno Regional, por lo que estos deben ser atendidos desde sus orígenes para reducir sus efectos y costos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Fortalecer las capacidades de los espacios de dialogo en la región, para detectar y tratar los conflictos desde sus inicios.</li> <li>* Gestionar articulación interinstitucional, presencia, seguimiento y asesoría de los Ministerios, y plena y transparente aplicación del marco legal vigente y el Estado de Derecho; en búsqueda de soluciones justas y factibles.</li> <li>* Promover y difundir las inversiones en responsabilidad socioambiental de las empresas asentadas en el territorio, para construir una relación sólida sociedad - empresa.</li> <li>* Garantizar en la medida de las posibilidades técnicas de la contratación de mano de obra local para el desarrollo de proyectos públicos y privados.</li> </ul>

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 2.2.4.8. Nivel de Innovación en la Producción

**Cuadro N° 229. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Nivel de innovación en la producción**

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
8	Nivel de innovación en la producción	Acelerada innovación y desarrollo tecnológico	Positivo	El mayor desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA) traerá consigo amenazas sociales y económicos como las mayores preocupaciones por la falta de control y manejo en la privacidad de datos, donde básicamente se transgreden los códigos de privacidad de los usuarios llegando a poner en riesgos la vida de las personas; y, la expansión de la brecha de crecimiento económico entre los países desarrollados y en desarrollo. En la Región Huánuco, se tiene un bajo desarrollo en conectividad territorial, y bajo nivel de innovación en la producción, lo cual lo hace apto a aprovechar las oportunidades positivas del desarrollo global. La innovación y desarrollo tecnológico global, incidirá en el nivel de innovación de la producción <sup>58</sup> en la Región Huánuco mediante nuevos conocimientos y técnicas de producción que podrían adaptarse a las necesidades de desarrollar nuevos procesos y/o técnicas de producción en café, cacao, granadilla, plátano y peces tropicales, porque hay que tomar en cuenta que en otros países se realiza investigación y desarrollo en estos temas y de condiciones geográficas similares a las del Perú, lo que traería como resultados mejoras en la calidad <sup>59</sup> , cantidad y disponibilidad de los productos que se prioricen.	
		Crisis del liberalismo y de la globalización	Negativo	El populismo y el nacionalismo se han revelado frente al liberalismo cosmopolita; y los avances científicos y tecnológicos están socavando el orden liberal, donde las personas ya no buscarán defender el libre mercado y las elecciones democráticas, sino que seguirán una nueva corriente filosófica tecno humanista; esto afectará a la región Huánuco, debido a que mantendrá la poca claridad y coherencia de las políticas y acciones programáticas sustantivas para mejorar los niveles de innovación productiva <sup>60</sup> , basado en un adecuado desempeño y estructuras funcionales, y calidad de las políticas públicas <sup>61</sup> e sus instrumentos de gestión.	
		Masificación del uso del internet	Positivo	Acceso masivo de los ciudadanos a funcionalidades de aplicaciones de mejora de producción. Mejora el desempeño productivo. Genera mayor acceso a la información y diversos servicios.	

58 <http://datos.regionhuanuco.gob.pe/publico/V2%20FINAL%20INFORME%20DE%20EVALUAC%20PEI%202019-2023%20A%20C3%91O%202020%2031MAR21.pdf>

59 [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_privada/planes/PNIC\\_2019.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_privada/planes/PNIC_2019.pdf)

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
		Incremento de la innovación	Positivo	Incremento de ingreso de divisas. Potencial inversión en corredores logísticos y planes de conectividad en transporte de zonas productivas.	* Monitoreo de las necesidades de innovación existentes en la región y acorde a ello realizar convenios y alianzas estratégicas con instituciones orientadas a desarrollar iniciativas tecnológicas según necesidades o demandas de sectores productivos.
		Disminución de las exportaciones	Negativo	Disminución de la producción local, origina menor demanda de los destinos de exportación. Pérdidas de empleos consecuentemente baja de los ingresos económicos. Disminución de las potencialidades de desarrollo dentro de la región. Reduce las oportunidades de desarrollo	* Establecer nuevas políticas en materia de exportaciones. * Incentivar a los productores para hacer uso de programas y créditos que ofrece el gobierno. * Implementar un programa para acompañar a las empresas exportadoras con soluciones y servicios para que puedan mejorar su eficiencia, costes, utilizar recursos y herramientas de gestión a la medida que se necesite. * Gestionar y consolidar relaciones de cooperación para que puedan aportar y colaborar entre organizaciones o empresas (Universidades, empresas mineras) desde inversión en capital, disminución de costos, experiencia en procesos, reconocimiento social, posicionamiento. * Promover la investigación en alianza publico privado para el desarrollo de nuevas líneas productivas del bosque
		Aumento del PBI per cápita	Positivo	La producción bruta per cápita va en incremento como consecuencia del empleo y la generación de ingresos. Ello también es producto de las facilidades al mercado laboral.	* Mejorar los niveles de empleo con los incentivos que propone el gobierno y la participación de empresas privadas. * Eliminar las barreras que limitan el crecimiento de las empresas productivas y la formalización laboral.

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 2.2.4.9. Competitividad del Mercado Laboral

**Cuadro N° 230. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Competitividad del mercado laboral**

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
9	Competitividad del mercado laboral	Crecientes desigualdades y persistentes conflictos sociales	Negativo	Con la pandemia de la COVID-19 <sup>62</sup> , se evidencio grandes desigualdades sociales a nivel mundial, incitando a revueltas por el malestar social, se estima que la sociedad atravesará un mundo cada vez menos equitativo, donde muchas familias enfrentarán pobreza, exclusión social y privación material, abriéndose interrogantes acerca de los elementos centrales que perturbarán su condición; estos problemas repercutirán en la Región Huánuco, acentuando la incidencia de la pobreza extrema <sup>63</sup> , y la falta de oportunidades laborales y de competitividad laboral.	
		Decremento del desempleo	Negativo	El incremento de empleo genera una mayor estabilidad en el trabajador, por lo tanto, este desarrollará todas sus habilidades al máximo, permitiendo ser más competitivo en beneficio de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Facilitar la formalidad impulsando la recuperación económica del país, para incrementar puestos de trabajo.</li> <li>* Efectivizar la reactivación económica y generar puestos de trabajo.</li> <li>* Fortalecer a las empresas existentes, brindando asesoramiento para prevenir la exclusión en el mercado (firmas de alianzas, organizar ferias, otros).</li> <li>* Promover convenios con instituciones especializadas para la especialización de trabajadores públicos y privados.</li> </ul>
		Aumento de la automatización del trabajo	Positivo	Oportunidad para mejorar la productividad laboral. Mejora de la productividad laboral. Mejora el trabajo colaborativo y el uso de las nuevas TICs.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Incremento de fortalecimiento de capacidades.</li> <li>* Implementación de sistemas más eficientes/capacitaciones constantes a los trabajadores en el uso de nuevas tecnologías.</li> <li>* Se generan nuevas competencias.</li> </ul>

62 <https://www.ipe.org.pe/portal/huanuco-el-impacto-de-la-pandemia-ocasiono-un-retroceso-en-la-pobreza-hasta-niveles-del-2013/#:~:text=En%202020%2C%20en%20el%20contexto,porcentuales%2C%20alcanzando%20el%2043%25.&text=Asimismo%2C%20el%20nivel%20de%20pobreza,de%200.2%25%20a%205.8%25>

**2.2.4.10. Habilidad de la Población**

**Cuadro N° 231. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Habitabilidad de la población**

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
10	Habitabilidad de la población	Cambio climático y degradación ambiental	Negativo	El cambio climático y la degradación ambiental muestran un estado de deterioro y modificación de las condiciones ambientales, generando efectos transversales que perdurarán en el tiempo impactando ambiental, social y económicamente en el mundo, así como el aumento de enfermedades zoonóticas como la COVID-19. Estos efectos adversos globales incidirán regionalmente en la calidad del ambiente y las incipientes condiciones de habitabilidad <sup>64</sup> de las infraestructuras de vivienda de la población; pese al esfuerzo de la región por propiciar mejoras en el nivel de adaptación de los efectos del cambio climático.	
		Crecientes desigualdades y persistentes conflictos sociales	Negativo	Con la pandemia de la COVID-19 <sup>65</sup> , se evidencian grandes desigualdades sociales a nivel mundial, incitando a revueltas por el malestar social, se estima que la sociedad atravesará un mundo cada vez menos equitativo, donde muchas familias enfrentarán pobreza, exclusión social y privación material, abriéndose interrogantes acerca de los elementos centrales que perturbarán su condición; estos problemas repercutirán en la Región Huánuco, acentuando la baja condición de habitabilidad de las viviendas.	
		Incremento del acceso a agua para consumo humano	Positivo	El incremento de acceso a agua potable para consumo humano permite mejorar las condiciones y la calidad de vida en las viviendas de las urbes, eso hace posible una mayor habitabilidad de la población.	* Promover la universalización del acceso a agua segura. * Priorizar desarrollo de proyectos en agua y saneamiento en el ámbito rural.
		Mayor concentración de la población en centros urbanos	Negativo	Una mayor concentración de la población en centros urbanos demandará mayores servicios básicos de habitabilidad. El crecimiento desordenado de la población profundizará las dificultades técnicas y económicas para proveer servicios básicos.	* Promover e implementar inversiones de habitabilidad (agua, saneamiento, telefonía, vivienda segura, etc.) en las zonas más vulnerables (dentro de los ámbitos rurales y urbanos). * Gestionar el desarrollo de un crecimiento ordenado de las ciudades de forma vertical

64 [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib0838/Libro20/cap04.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0838/Libro20/cap04.pdf)

65 <https://www.ipe.org.pe/portal/huanuco-el-impacto-de-la-pandemia-ocasiono-un-retroceso-en-la-pobreza-hasta-niveles-del-2013/#:~:text=En%202020%2C%20en%20el%20contexto,porcentuales%2C%20alcanzando%20el%2043%25.&text=Asimismo%2C%20el%20nivel%20de%20pobreza,de%200.2%25%20a%205.8%25>

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
					(edificios, planeamiento urbanístico), a fin de reducir su crecimiento. * Promover los mecanismos de retribución a los ecosistemas con acuerdos compensatorios por la conservación de cuenca hídrica.

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.

Elaboración: Equipo Ampliado

### 2.2.4.11. Conectividad Territorial

**Cuadro N° 232. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Conectividad territorial**

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
11	Conectividad territorial	Acelerada innovación y desarrollo tecnológico	Positivo	El mayor desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA) traerá consigo amenazas sociales y económicas como las mayores preocupaciones por la falta de control y manejo en la privacidad de datos, donde básicamente se transgreden los códigos de privacidad de los usuarios llegando a poner en riesgos la vida de las personas; y, la expansión de la brecha de crecimiento económico entre los países desarrollados y en desarrollo. En la Región Huánuco, se tiene un bajo desarrollo en conectividad territorial, y bajo nivel de innovación en la producción, lo cual lo hace apto a aprovechar las oportunidades positivas del desarrollo global. Respecto al impacto en la Conectividad Territorial <sup>66</sup> , esta se verá favorecida por el acceso a mejores equipos de telecomunicaciones, telefonía móvil, e internet, permitiendo dar un mejor servicio a los usuarios, generando ahorros de tiempo y dinero en los diversos rubros del desarrollo.	
		Incremento de la conectividad digital	Positivo	Aumento de la productividad laboral/mejora de los canales de atención al público. Mejoras en las comunicaciones de la región. Oportunidad para mejorar la productividad laboral. Mejora de la gestión pública orientada a resultados en beneficio del ciudadano.	* Fortalecimiento de capacidades de los servidores y usuarios incrementando la cobertura de internet para una mayor conectividad digital
		Masificación del uso de internet	Positivo	El uso de internet a gran escala permite una mayor integración económica, social y política del territorio. Permite el acceso a más información globalizada de mercados, de la banca y de lo que va ocurriendo en el territorio.	* Promover y fomentar la inversión privada para mejorar el servicio de internet en la región.

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.

Elaboración: Equipo Ampliado

66 [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_privada/planes/PNIC\\_2019.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_privada/planes/PNIC_2019.pdf)

**2.2.4.12. Adaptabilidad de los Efectos del Cambio**

**Cuadro N° 233. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Adaptabilidad de los efectos del cambio climático**

N°	Variabl e	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medi das
12	Adaptabilid ad a los efectos del cambio climático	Escasez de recursos naturales	Negativo	La escasez de recursos naturales se expresará como estrés hídrico severo en muchas partes del mundo, no siendo la excepción en la región de Huánuco; además, el aumento en la demanda de alimentos, va a requerir de una mayor extensión de tierras agrícolas de las zonas agropecuarias y más productivas en el mundo; viéndose afectado el departamento de Huánuco al ser una de las zonas con mayor producción de papa, café, plátano, cacao en ese orden de importancia <sup>67</sup> ; por otro lado, el consumo de energía se incrementará también en la mayor parte del mundo por la mayor demanda poblacional; lo que finalmente condicionará el nivel de adaptación al cambio climático en la región Huánuco	
		Cambio climático y degradación ambiental	Negativo	El cambio climático y la degradación ambiental muestran un estado de deterioro y modificación de las condiciones ambientales, generando efectos transversales que perdurarán en el tiempo impactando ambiental, social y económicamente en el mundo, así como el aumento de enfermedades zoonóticas como la COVID-19. Estos efectos adversos globales incidirán regionalmente en los avances en adaptación sobre los efectos del cambio climático.	

<sup>67</sup> <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Huancayo/huanuco-caracterizacion.pdf>

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
		Pérdida de los bosques	Negativo	La destrucción de los bosques provoca emisión de gran cantidad de carbono a la atmósfera que acelera el calentamiento global, pérdida de una importante biodiversidad de plantas y animales, desprotección del suelo ante la lluvia, y posterior erosión y pérdida del suelo y capacidad de regeneración. Además, se pierde la capacidad de la selva de fijar carbono y mantener el ciclo del agua en el lado oriente de la cordillera de los andes, perjudicando el abastecimiento y la seguridad hídrica de la sierra y la costa central del Perú. Se pierden además espacios para el manejo y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, plantas nativas útiles, animales y furtos de monte que sirven de alimento, y paisajes para el desarrollo del turismo. Se acrecienta la presencia de sedimentos en los ríos por la pérdida de la cobertura vegetal que genera desborde e inundaciones, así como deslizamientos de lodo en las zonas de alta pendiente. En el largo plazo, la pérdida de bosques generará una reacción en cadena de sequía y pérdida de la selva hacia el ecosistema de sabana erosionada, con escasas posibilidades de desarrollo para la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Establecer diversas modalidades de conservación en el territorio de Huánuco para proteger el bosque.</li> <li>* Establecer el sistema regional de conservación de la diversidad biológica.</li> <li>* Solicitar a las universidades, instituciones de investigación, proyectos, comunidades y empresas privadas a desarrollar metodologías para la sostenibilidad económica, social y ambiental de las concesiones forestales.</li> <li>* Desarrollar proyectos de inversión pública, proyectos de responsabilidad socioambiental de empresas mineras, industrias, mecanismos de redistribución de servicios ecosistémicos, campañas comunales, incursiones del ejército peruano, iniciativas universitarias y de cooperación internacional, para la siembra y recuperación de bosques.</li> <li>* Desarrollar sistemas agroforestales en los cultivos agrícolas, bajo el sistema de terrazas de formación lenta, implementar tecnologías para el incremento de la productividad de los cultivos agrícolas, reduciendo la frontera agrícola, encontrar alternativas para el cultivo de aceite de palma, desarrollo del turismo vivencial y sostenible en la selva</li> <li>* Mejorar sistemas de vigilancia.</li> <li>* Elaboración de la Zonificación Forestal a nivel regional (meso y microzonificación).</li> <li>* Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad de la unidad forestal y de fauna silvestre.</li> <li>* Postulación al Fondo Verde Para el Clima y al Fondo para la Adaptación al Cambio Climático para financiar inversiones.</li> <li>* Fomentar la investigación y la transferencia de tecnologías a las comunidades.</li> </ul>
		Recuperación de bosques y ecosistemas	Positivo	La recuperación de bosques amazónicos, altoandinos, y demás ecosistemas como pastizales, pajonales de puna, matorrales, humedales y bofedales en el ámbito de la región Huánuco, así como los ecosistemas degradados representan intervenciones fundamentales para la adaptación y mitigación al cambio climático. Mejoran la estabilización de los suelos, fijan el carbono de la atmósfera en las estructuras vegetales, mejoran el microclima, la gestión y estabilización del ciclo de los recursos hídricos; y por lo tanto, reducen la incidencia de eventos de riesgo y desastre, y mejoran la resiliencia ante el cambio climático. La recuperación de bosques y ecosistemas, el manejo eficiente de los suelos, la gestión del agua, y otras medidas están reconocidas como Contribuciones Nacionalmente Determinadas en adaptación y mitigación al cambio climático, y representan medidas que fijan aproximadamente el 50 % del carbono de la atmósfera.	Fortalecer las capacidades de los funcionarios en la formulación e implementación de proyectos de recuperación de servicios ecosistémicos y belleza paisajística.

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
		Pérdida de glaciares	Negativo	Se ha perdido entre el 40 y el 60% de la capa de hielo en los dos glaciares de Huánuco (Raura y Huayhuash respectivamente), y se estima que para el 2050 y 2090, ambos hayan desaparecido, junto con toda su reserva de agua. En el corto plazo, el deshielo incrementará peligrosamente el nivel de las lagunas, al límite de su desborde, y generará una abundancia relativa de agua en los caudales en época seca. En el mediano y largo plazo, la ausencia de agua en los meses de agosto a noviembre será de un nivel crítico, que limitará la producción de alimentos y el desarrollo de actividades económicas, así como la calidad de vida de las poblaciones altoandinas, y la prestación de servicios públicos en zonas urbanas, llegando a racionamientos extremos de 30 litros diarios por persona.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El excedente de agua de escorrentía debe ser empleado de forma urgente para el establecimiento de cobertura vegetal arbórea en las laderas de las serranías de Huánuco, para que cuando se consoliden, sean capaces de absorber las grandes cantidades de lluvia que precipiten en pocos meses. De esta manera, se garantiza una infiltración y provisión de agua que suplirá a la falta de deshielos, reducirá la incidencia y volumen de deslizamientos, mejorará el microclima de la zona para el desarrollo de agroforestería, turismo, y actividades económicas sostenibles.</li> <li>* Construir de forma comunitaria AMUNAS (largos canales horizontales) en los desfogues de las lagunas, para favorecer la infiltración del agua excedente, mejorando la humedad de los suelos y reduciendo la severidad de los incendios forestales.</li> <li>* Priorización de PIP en recuperación de ecosistemas que brindan servicios ecosistémicos, para el manejo de cuencas hidrográficas.</li> <li>* Incorporación de MERESE's en las cuencas y subcuencas de importancia a nivel regional.</li> </ul>
		Incremento de protección del territorio	Positivo	La conservación del territorio en Huánuco ofreció una tendencia al alza en reducida proporción de 1965 al 2019, llegando a proteger solo el 6,45% del territorio. Del 2020 al 2021 se logró proteger el 17,7% del territorio con la incorporación de las nuevas ACR, los ecosistemas frágiles y la Reserva Comunal Cacataibo. Esta tendencia representa un impacto positivo para la variable, pues permite proteger y mantener los ecosistemas ya afectados por cierto impacto, así como la provisión de los servicios ecosistémicos para la sostenibilidad de la región Huánuco. En el mediano o largo plazo, el mantenimiento de los ecosistemas mejorará la resiliencia de la región ante los impactos del cambio climático y la severidad de los eventos hidrometeorológicos y desastres naturales. Además, aportarán oportunidades de desarrollo con turismo natural, agricultura sostenible, sumideros de biodiversidad, y otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Consolidar el Sistema Regional de Conservación de la Diversidad Biológica conservando las cabeceras de cuenca, los bofedales y bosques relictos altoandinos; promoviendo además la recuperación de los ecosistemas y sus servicios ecosistémicos bajo el liderazgo de la Gerencia Regional de Recursos Naturales, que permita integrar todas las modalidades de conservación existentes y por crearse, con respaldo técnico de los Ministerios.</li> <li>* Incrementar las áreas de conservación regional, promover áreas de conservación privada y áreas de conservación ambiental de carácter municipal.</li> <li>* Promover la sostenibilidad ambiental, social y económica de las concesiones forestales bajo el liderazgo de SERFOR y la empresa privada, para el mantenimiento de los recursos del bosque y la recuperación de especies.</li> <li>* Incrementar los presupuestos, el equipamiento y la participación social y comunal para actividades de control, vigilancia y erradicación de actividades económicas ilícitas, con apoyo del Ejército Peruano</li> <li>* Involucrar a la población para el desarrollo de actividades económicas sostenibles compatibles con las áreas protegidas, sus recursos naturales y servicios ecosistémicos.</li> <li>* Firma y cumplimiento de Acuerdos de Conservación entre las comunidades nativas y el SERNANP puede garantizar la conservación de los ecosistemas al interior de las ANPs.</li> <li>* Implementación de Mecanismos de Redistribución por Servicios Ecosistémicos puede generar el ahorro de fondos para el financiamiento de actividades de conservación de fuentes naturales de agua y ecosistemas en las cabeceras de cuenca.</li> </ul>

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

**2.2.4.13. Calidad del Ambiente**

**Cuadro N° 234. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Calidad del Ambiente**

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
13	Calidad del ambiente	Cambio climático y degradación ambiental	Negativo	El cambio climático y la degradación ambiental muestran un estado de deterioro y modificación de las condiciones ambientales, generando efectos transversales que perdurarán en el tiempo impactando ambiental, social y económicamente en el mundo, así como el aumento de enfermedades zoonóticas como la COVID-19. Estos efectos adversos globales incidirán regionalmente en la calidad del ambiente; pese al esfuerzo de la región por propiciar mejoras en el nivel de adaptación de los efectos del cambio climático.	
		Aumento de la contaminación por residuos sólidos	Negativo	El desecho de residuos sólidos de forma indiscriminada deteriora no solo la zona donde se disponen, sino todo el entorno urbano, y por el viento y el agua, las zonas rurales y naturales; afectando el paisaje, la calidad del suelo, del agua, y a las especies que viven en ella. Al mezclarse los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, y dispuestos en pequeños grupos en zonas rurales o en grandes botaderos en zonas urbanas, la forma usual de "desaparecerlos", es quemándolos. Esto libera grandes cantidades de dióxido de carbono, furanos y dioxinas al aire, y afecta la salud de las poblaciones en su entorno. La inadecuada gestión y disposición de residuos sólidos agravará la sostenibilidad de las poblaciones, requiriendo mayores espacios y costos para los municipios, así como en la mayoría de los casos, produce la contaminación de aguas subterráneas por los lixiviados que se generan. Por otro lado, el reaprovechamiento de residuos sólidos permite generar ingresos económicos a sectores socialmente vulnerables con productos que antes se desperdiciaban, como la fabricación de compost, fertilizantes líquidos, recuperación de plásticos, metales, papeles, cartones, vidrio, insumos para la fabricación de ladrillos, calaminas, postes de plástico, hasta energía limpia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Municipios provinciales deben desarrollar capacitaciones ambientales a la población para la segregación en la fuente de residuos orgánicos y reaprovechables, instalar infraestructura de segregación (contenedores diferenciados) en distintos puntos de sus ciudades, rutas de recojo, y valorización de residuos.</li> <li>* Los municipios deben formular proyectos e implementar rellenos sanitarios para la adecuada disposición de los residuos no aprovechables.</li> <li>* Cierre de botaderos y recuperación de las áreas degradadas por residuos sólidos.</li> <li>* Incremento de la fiscalización y control del vertimiento de las aguas residuales a las fuentes de agua.</li> <li>* Implementación y/o actualización de los PIGARS a nivel provincial.</li> <li>* Implementar plantas de valorización y separación de residuos.</li> <li>* Establecer alianzas estratégicas con asociaciones formales de recicladores.</li> <li>* Promover investigaciones de la academia y proyectos de responsabilidad social para implementar con equipamiento de transformación de residuos.</li> <li>* Crear normas y desarrollar acciones de prevención y control de las actividades, con programas que limiten las acciones que denigren el medio ambiente.</li> <li>* Implementar la educación ambiental para la toma de conciencia en la población.</li> <li>* Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, sobre todo, con sistemas alternativos de tratamiento (humedales artificiales, gravas, arenas y capas de material biológico), sobre todo en zonas de baja densidad poblacional y en contacto con ecosistemas de importancia.</li> </ul>

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
		Mayor vertimiento de aguas residuales	Negativo	El agua residual luego del uso doméstico e industrial presenta contaminantes como jabón, detergentes, aceites, restos orgánicos, excretas, orines, ácidos, soda caustica, polvo, y otros. En la actualidad, solo el 0,3 % del agua residual recibe cierto tratamiento, y los desagües son arrojados a cuerpos de agua (ríos mayormente) lo que produce una importante contaminación ambiental aguas abajo, perjudica la calidad del agua para los usuarios ubicados en zonas de cauce más bajo que quieran usarla, afecta la salud de los usuarios, encarece los procesos de potabilización de las aguas, y contamina a la fauna acuática (peces) y recursos vegetales que viven en las franjas marginales de los ríos.	Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales en las zonas urbanas, en zonas alejadas y con el uso de tecnologías alternativas de fermentación anaerobia. Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales con humedales artificiales en zonas rurales, para el reúso de agua en regadío, y la recuperación de contaminantes para uso agrario. Favorecer el desarrollo de tecnologías alternativas de tratamiento de aguas residuales con las universidades locales.
		Incremento de pasivos ambientales mineros	Negativo	La minería es un importante sector del desarrollo económico de la región, tanto en la zona andina como en los llanos amazónicos. Sin embargo, la extracción de grandes cantidades de rocas y su tratamiento con productos químicos para extraer los minerales preciosos produce grandes cantidades de relaves mineros, los cuales son depositados en zonas con geomembrana o al aire libre. La lluvia y el viento producen lixiviación de los relaves mineros produciendo contaminación de las aguas y del suelo. La tendencia muestra un importante incremento en los pasivos ambientales mineros en la región, que no reciben una adecuada disposición ni tratamiento por parte de las empresas mineras, lo que perjudica la calidad ambiental, y genera posibles eventos de riesgo de contaminación a la población.	Seguimiento y fiscalización en el cumplimiento de los planes de manejo ambiental y planes de cierre de los proyectos mineros. Desarrollo y aplicación de tecnologías alternativas para el tratamiento de relaves mineros con la recuperación de elementos útiles para la industria. Gestión y aplicación de presupuestos por parte del Ministerio de Energía y Minas para la recuperación de pasivos ambientales mineros abandonados. Fiscalización a las empresas mineras informales y pequeñas para evitar la contaminación ambiental.

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II. Elaboración: Equipo Ampliado

#### 2.2.4.14. Prevalencia de la Desnutrición Crónica Infantil

**Cuadro N° 235. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Prevalencia de la Desnutrición Crónica Infantil**

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
14	Prevalencia de la desnutrición crónica infantil	Cambio climático y degradación ambiental	Negativo	El cambio climático y la degradación ambiental muestran un estado de deterioro y modificación de las condiciones ambientales, generando efectos transversales que perdurarán en el tiempo impactando ambiental, social y económicamente en el mundo, así como el aumento de enfermedades zoonóticas como la COVID-19. Estos efectos adversos globales incidirán regionalmente en la prevalencia de la desnutrición crónica infantil; pese al esfuerzo de la región por propiciar mejoras en el nivel de adaptación de los efectos del cambio climático.	
		Incremento del acceso a agua para consumo humano	Positivo	Disminución de enfermedades (anemia, desnutrición) en la población.	* Promover la universalización del acceso a agua segura. * Priorizar desarrollo de proyectos en agua y saneamiento en el ámbito rural.

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II. Elaboración: Equipo Ampliado

**2.2.4.15. Prevalencia de la Anemia Infantil**

**Cuadro N° 236. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Prevalencia de la Anemia Infantil**

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
15	Prevalencia de la anemia infantil	Cambios en el patrón de enfermedades y en el sistema de salud	Negativo	Los cambios en el patrón de enfermedades como el predominio de las enfermedades transmisibles, en particular las de animales a humanos, que se convierten en pandemias como consecuencias adversas del cambio climático <sup>68</sup> , acrecentarán los cuadros de anemia infantil por la falta de priorización y escasa atención, y los sistemas de salud se verán colapsados (si no se fortalecen las medidas <sup>70</sup> de prevención y/o control como acciones vinculadas contra la fiebre amarilla, dengue, enfermedad de Chagas, Carbunco, gripe aviar, zika, salmonelosis identificadas por la autoridad regional de salud que ya se vienen implementando), situación que claramente afectará a la región al presentar aún una marca prevalencia de la anemia infantil.	
		Persistencia de la anemia como problema de salud pública	Negativo	Población con mayor dificultad para alcanzar el desarrollo integral personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Promover programas sociales de nutrición</li> <li>* Atención de las madres desde la gestación y seguimiento continuo.</li> <li>* Implementar un programa de monitoreo y seguimiento en la alimentación de niños menores de 36 meses</li> </ul>
		Incremento del acceso a agua para consumo humano	Positivo	Disminución de enfermedades (anemia, desnutrición) en la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Promover la universalización del acceso a agua segura.</li> <li>* Priorizar desarrollo de proyectos en agua y saneamiento en el ámbito rural.</li> </ul>

68 <http://www.minsa.gob.pe/diresahuanuco/NUTRICION/Documentos/L%20CDNEA%20DE%20BASE%20DE%20DES%20NUTRICI%20D3N%20INFANTIL%20HUANUCO.pdf> 69 Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, versión impresa ISSN 1726-4634, Rev. Perú. med. exp. salud pública v.22 n.4 Lima oct./dic 2005

70 [http://www.minsa.gob.pe/diresahuanuco/web\\_epi/danos.html](http://www.minsa.gob.pe/diresahuanuco/web_epi/danos.html)

**2.2.4.16. Atención adecuada a Poblaciones Indígenas.**

**Cuadro N° 237. Huánuco: Análisis de Megatendencias y Tendencias en Atención adecuada a poblaciones indígenas**

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
16	Atención adecuada a poblaciones indígenas	Crecientes desigualdades y persistentes conflictos sociales	Negativo	Con la pandemia de la COVID-19 <sup>71</sup> , se evidenció grandes desigualdades sociales a nivel mundial, incitando a revueltas por el malestar social, se estima que la sociedad atravesará un mundo cada vez menos equitativo, donde muchas familias enfrentarán pobreza, exclusión social y privación material, abriéndose interrogantes acerca de los elementos centrales que perturbarán su condición; estos problemas repercutirán en la Región Huánuco, acentuando la baja atención a poblaciones indígenas, dado que estas últimas se encuentran en la zona rural y estos territorios son los de menor prevalencia en el enfoque de desarrollo que prioriza el desarrollo de zonas urbanas	
		Crisis del liberalismo y de la globalización	Negativo	El populismo y el nacionalismo se han revelado frente al liberalismo cosmopolita; y los avances científicos y tecnológicos están socavando el orden liberal, donde las personas ya no buscarán defender el libre mercado y las elecciones democráticas, sino que seguirán una nueva corriente filosófica tecno humanista; esto afectará a la región Huánuco, debido a que mantendrá la poca claridad y coherencia de las políticas y acciones programáticas sustantivas para fortalecer el desarrollo de la atención adecuada a poblaciones indígena.	

71 [https://www.ipe.org.pe/portal/huanuco-el-impacto-de-la-pandemia-ocasiono-un-retroceso-en-la-pobreza-hasta-niveles-del-2013#:~:text=En%202020%2C%20en%20el%20contexto,porcentuales%2C%20alcanzando%20el%2043%25.&text=Asimismo%2C%20el%20nivel%20de%20pobreza,de%200.2%25%20a%205.8%25\).](https://www.ipe.org.pe/portal/huanuco-el-impacto-de-la-pandemia-ocasiono-un-retroceso-en-la-pobreza-hasta-niveles-del-2013#:~:text=En%202020%2C%20en%20el%20contexto,porcentuales%2C%20alcanzando%20el%2043%25.&text=Asimismo%2C%20el%20nivel%20de%20pobreza,de%200.2%25%20a%205.8%25).)

N°	Variable	Megatendencia /Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
		Pérdida de identidad cultural de niños y jóvenes	Negativo	Se produce un abandono de las tradiciones, costumbres, e idiomas de los jóvenes, quienes adoptan maneras de vivir y vestimentas de las ciudades. Se pierde la oportunidad de aprovechar la riqueza cultural para generar ingresos económicos a las poblaciones nativas, y transmitir conocimiento a las generaciones mayores para el fortalecimiento de sus capacidades de desarrollo agrícola, ganadero y forestal. Por el factor intergeneracional, en el largo plazo se perderán los idiomas nativos, así como la cosmovisión de relación, respeto y equilibrio entre el ser humano y el bosque. El abandono del Estado hacia las poblaciones de comunidades nativas y sus condiciones precarias acrecientan esta tendencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Promover la presencia de los Ministerios de Cultura y de Comercio Exterior y Turismo, para desarrollar el rescate de los conocimientos tradicionales, y la implementación de medidas para el desarrollo de las comunidades.</li> <li>* Ofrecer, vía proyectos de inversión, de innovación, en alianzas con universidades y entidades de cooperación internacional, oportunidades comerciales ambientalmente responsables, en los ámbitos territoriales de las comunidades nativas, para que los jóvenes puedan desenvolverse, conservando sus lenguas y culturas, de manera que se les garantice un futuro sólido.</li> <li>* Difundir en las poblaciones nativas, el grado de admiración que otras sociedades y culturas pueden sentir por su cultura nativa, vestimenta, arte, danzas, tradiciones; a fin de empoderarlos y buscar la conservación de la cultura dentro de sus pueblos y la transmisión de conocimientos de generación en generación.</li> <li>* Promover procesos de titulación a poblaciones indígenas con territorios sin seguridad jurídica</li> </ul>
		Persistente discriminación	Negativo	Discriminación: en la igualdad de género, violencia de todo tipo, lo que trae consigo que la persona no se desarrolló cultural, social y anímico. Dificultad de acceso a trabajo y servicios seas estos públicos o privados. Desigualdad de oportunidades y acceso a servicios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Desarrollo de programas más efectivos sobre los temas de discriminación, para un cambio de mentalidad de la población, para concientizar que somos capaces de valorarnos como seres humanos.</li> <li>* Educación sobre el tema desde el nivel educativo básico/creación de canales de atención de denuncias sobre discriminación de todo tipo en las Instituciones públicas y privadas.</li> <li>* Fomentar una cultura de igualdad desde la familia y la escuela.</li> </ul>

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.

Fuete: Equipo Ampliado

## II. Análisis de Riesgos y Oportunidades

### 2.3. Análisis de Riesgos

#### 2.3.1. Identificación de Riesgos

Un riesgo es un evento o condición incierta que, de ocurrir, podría generar un impacto negativo al bienestar de la población en el territorio<sup>72</sup>. El equipo identificó principales riesgos que tendrían algún impacto en el territorio.

##### **Riesgos Sociales**

- R1: Incremento de Conflictos Territoriales
- R2: Ataques terroristas
- R3: Crisis alimentaria
- R4: Migración involuntaria
- R5: Inestabilidad Social
- R6: Aparición y propagación rápida y masiva de enfermedades infecciosas
- R7: Conmoción social por inseguridad ciudadana
- R8: Reducción de la cobertura del servicio de agua potable y saneamiento

##### **Riesgos económicos**

- R9: Aparición de nuevas plagas y enfermedades en cultivos
- R10: Déficit infraestructura
- R11: Desempleo estructural
- R12: Comercio ilícito
- R13: Enfermedades biológicas a los productos agrícolas.
- R14: Ruptura de embalse en centrales hidroeléctricas.

##### **Riesgos Ambientales**

- R15: Incremento de eventos climáticos extremos
- R16: Pérdida biodiversidad
- R17: Desastres naturales

##### **Riesgos Políticos**

- R18: Ruptura del orden democrático (golpe de estado)
- R19: Estado de emergencia

---

<sup>72</sup> Guía PDRC, pág. 56

**Riesgos de desastre**

- R20: Terremoto de alta magnitud.

**Riesgos Tecnológicos**

- R21: Crítica infraestructura de redes
- R22: Ciberataques
- R23: Fraude de datos

2.3.2. Selección de Riesgos

Identificados los riesgos, se seleccionan los más importantes utilizando la metodología establecida por Ceplan que plantea dos pasos: i) Calcular la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de impacto y ii) jerarquizar los riesgos según la intensidad.

En el primer paso, se procede a evaluar los riesgos pertinentes en base a los criterios: probabilidad de ocurrencia, que hace referencia a qué tan probable es que el riesgo ocurra en los próximos 10 años; y la magnitud del impacto, que dimensiona el impacto. Para cada criterio se establece una escala de acuerdo con lo siguiente:

**Cuadro N° 238. Criterios de selección de riesgos**

Calificación	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto
5	<b>Muy probable.</b> El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años mayor a 81 %.	El riesgo tiene impacto <b>catastrófico o trascendental.</b>
4	<b>Probable.</b> El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 61 % y 80 %.	El riesgo tiene impacto <b>severo o positivo.</b>
3	<b>Algo probable.</b> El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 41 % y 60 %.	El riesgo tiene impacto <b>moderado.</b>
2	<b>Poco probable.</b> El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años de 21 % y 40 %.	El riesgo tiene impacto <b>menor.</b>
1	<b>Improbable.</b> El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años menor al 20 %.	El riesgo tiene impacto <b>mínimo.</b>

Fuente: Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2021 - Ceplan  
Elaboración: Equipo Ampliado

Con ello, el equipo ampliado realizó la puntuación de ambos criterios, tomando de referencia la metodología propuesta por Ceplan, que consistió en i) la asignación de los valores indicados del cuadro anterior a cada criterio (ocurrencia e impacto) y ii) el cálculo del promedio simple por cada criterio. El resultado se presenta a continuación:

**Cuadro N° 239. Selección de riesgos: cálculo de ocurrencia e impacto**

Cód.	Temática	Riesgo	Probabilidad de Ocurrencia	Magnitud de Impacto	Promedio
R.1	Social	Incremento de Conflictos Territoriales	3,9	3,2	3,5
R.2	Social	Ataques terroristas	2,9	3,2	3,0
R.3	Social	Crisis alimentaria	3,8	4,0	3,9

Cód.	Temática	Riesgo	Probabilidad de Ocurrencia	Magnitud de Impacto	Promedio
R.4	Social	Migración involuntaria	3,3	3,5	3,4
R.5	Social	Inestabilidad social	3,8	3,8	3,8
R.6	Social	Aparición y propagación rápida y masiva de enfermedades infecciosas	4,1	4,2	4,2
R.7	Social	Conmoción social por inseguridad ciudadana	3,7	3,7	3,7
R.8	Social	Reducción de la cobertura del servicio de agua potable y saneamiento	3,9	3,9	3,9
R.9	Económicas	Aparición de nuevas plagas y enfermedades en cultivos	4,1	3,5	3,8
R.10	Económicas	Déficit infraestructura	4,1	3,9	4,0
R.11	Económicas	Desempleo estructural	4,1	3,8	4,0
R.12	Económicas	Comercio ilícito	4,0	3,5	3,7
R.13	Económicas	Enfermedades biológicas a los productos agrícolas.	3,6	3,8	3,7
R.14	Económicas	Ruptura de embalse en centrales hidroeléctricas	3,1	3,2	3,1
R.15	Ambientales	Incremento de eventos climáticos extremos	4,1	3,8	4,0
R.16	Ambientales	Pérdida biodiversidad	4,4	4,2	4,3
R.17	Ambientales	Desastres naturales	4,1	4,0	4,0
R.18	Político	Ruptura del orden democrático (golpe de estado)	3,6	3,7	3,6
R.19	Político	Estado de emergencia	4,0	3,9	4,0
R.20	Riesgo de Desastre	Terremoto de alta magnitud	3,2	3,6	3,4
R.21	Tecnológicas	Crítica infraestructura redes	3,9	3,5	3,7
R.22	Tecnológicas	Ciberataques	3,4	3,6	3,5
R.23	Tecnológicas	Fraude de datos	3,6	3,5	3,5

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 2.3.3. Intensidad de Riesgo

Luego de ello, prosigue jerarquizar el listado de riesgos considerando el producto de su probabilidad de ocurrencia y magnitud de impacto, denominado intensidad. Para la selección de riesgos, el equipo ampliado realizó la puntuación de ambos criterios y el cálculo de la intensidad, resultando la selección de los 11 riesgos siguientes:

**Cuadro N° 240. Riesgos Seleccionados**

Cód.	Temática	Riesgo	Probabilidad de Ocurrencia	Magnitud de Impacto	Intensidad	
R.16	Ambientales	Pérdida biodiversidad	4,4	4,2	18,3	Probable y de impacto severo
R.6	Social	Aparición y propagación rápida y masiva de enfermedades infecciosas	4,1	4,2	17,3	Probable y de impacto severo
R.17	Ambientales	Desastres naturales	4,1	4,0	16,4	Probable y de impacto severo
R.11	Económicas	Desempleo estructural	4,1	3,8	15,9	Probable y de impacto moderado
R.15	Ambientales	Incremento de eventos climáticos extremos	4,1	3,8	15,7	Probable y de impacto moderado
R.19	Político	Estado de emergencia	4,0	3,9	15,6	Probable y de impacto moderado
R.10	Económicas	Déficit infraestructura	4,1	3,9	15,6	Probable y de impacto moderado
R.8	Social	Reducción de la cobertura del servicio de agua potable y saneamiento	3,9	3,9	15,2	Algo probable y de impacto moderado
R.3	Social	Crisis alimentaria	3,8	4,0	15,2	Algo probable y de impacto severo
R.9	Económicas	Aparición de nuevas plagas y enfermedades en cultivos	4,1	3,5	14,4	Probable y de impacto moderado
R.5	Social	Inestabilidad social	3,8	3,8	14,2	Algo probable y de impacto moderado
R.12	Económicas	Comercio ilícito	4,0	3,5	13,9	Probable y de impacto moderado
R.7	Social	Conmoción social por inseguridad ciudadana	3,7	3,7	13,8	Algo probable y de impacto moderado
R.13	Económicas	Enfermedades biológicas a los productos agrícolas.	3,6	3,8	13,6	Algo probable y de impacto moderado

Cód.	Temática	Riesgo	Probabilidad de Ocurrencia	Magnitud de Impacto	Intensidad	
R.21	Tecnológicas	Crítica infraestructura redes	3,9	3,5	13,4	Algo probable y de impacto moderado
R.18	Político	Ruptura del orden democrático (golpe de estado)	3,6	3,7	13,3	Algo probable y de impacto moderado
R.23	Tecnológicas	Fraude de datos	3,6	3,5	12,6	Algo probable y de impacto moderado
R.1	Social	Incremento de Conflictos Territoriales	3,9	3,2	12,4	Algo probable y de impacto moderado
R.22	Tecnológicas	Ciberataques	3,4	3,6	12,1	Algo probable y de impacto moderado
R.20	Riesgo de Desastre	Terremoto de alta magnitud	3,2	3,6	11,6	Algo probable y de impacto moderado
R.4	Social	Migración involuntaria	3,3	3,5	11,4	Algo probable y de impacto moderado
R.14	Económicas	Ruptura de embalse en centrales hidroeléctricas	3,1	3,2	9,8	Algo probable y de impacto moderado
R.2	Social	Ataques terroristas	2,9	3,2	9,2	Poco probable y de impacto moderado

Fuente: Fichas de recojo de información.

Elaboración: Equipo Ampliado

#### 2.3.4. Descripción de los Riesgos Seleccionados

A continuación, se describen los riesgos seleccionados convenientemente por el equipo ampliado del Gobierno Regional Huánuco<sup>73</sup>.

- **R3: Crisis alimentaria**
- **R5: Inestabilidad Social**
- **R6: Aparición y propagación rápida y masiva de enfermedades infecciosas**
- **R8: Reducción de la cobertura del servicio de agua potable y saneamiento:** El abastecimiento de agua en las viviendas para la región Huánuco según el Censo Nacional 2017 - INEI, el 85,59 % cuentan con este servicio en la zona urbana, mientras que en la zona rural solo un 49,90 % de viviendas. Respecto al saneamiento tiene el

<sup>73</sup> Cabe mencionar que, los riesgos que no están siendo descritos han sido tomados del reporte 2021: Riesgos globales y nacionales para el Perú 2021-2031 3era edición, Ceplan. 2021

mismo comportamiento, puesto que el 72,91 % de viviendas de la zona urbana cuenta con dicho servicio (red pública de desagüé dentro de la vivienda y fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación), mientras que para la zona rural es solo el 14,93 %. Esto implica que una reducción de la cobertura en el abastecimiento de agua y saneamiento en general afectaría a las viviendas y hogares de Huánuco y en mayor medida a la población rural, lo cual traería problemas en la salud de la población, el ámbito económico y, además, ambiental.

- **R9: Aparición de nuevas plagas y enfermedades en cultivos:** El cambio climático causa la modificación de las temperaturas, la humedad y los gases de la atmósfera, en especial acumulación de GEI, lo que puede favorecer el crecimiento de hongos e insectos, alterando la interacción del triángulo de la enfermedad (hospedero - patógeno – ambiente) y por tanto reducciones en la producción. Diversas investigaciones han demostrado la fluctuación en la incidencia de plagas tanto en zonas templadas como en tropicales, asociadas a eventos de periodo de sequía y combinación de sequía y humedad relativa alta. Esto podría afectar entre el 12 y el 13 % del rendimiento en los ocho cultivos de mayor importancia para la alimentación y la industria, los cuales ocupan más de la mitad de la superficie cultivada en Huánuco. La propagación de las plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas ha aumentado drásticamente en los últimos años, llegando a alcanzar dimensiones de epidemia. Las enfermedades causadas por virus, viroides y fotoplasmas en vegetales son de difícil control e incurables, y no se disponen de tratamientos químicos. Los virus en árboles frutales, cultivos anuales y plantas ornamentales son generalizadas, persistentes e incurables. Los viñedos y los olivos también presentan enfermedades víricas. El Servicio Nacional de Sanidad Agraria SENASA realiza el monitoreo constante en las fronteras nacionales.
- **R10: Déficit infraestructura**
- **R11: Desempleo estructural**
- **R15: Incremento de eventos climáticos extremos**
- **R16: Pérdida biodiversidad**
- **R17: Desastres naturales**
- **R19: Estado de emergencia:** El Estado de Emergencia es una medida excepcional que faculta al Gobierno a asumir plenos poderes durante todo el territorio. Sólo puede ser decretada en caso de perturbación de la paz o del orden interno, de catástrofe o de graves circunstancias que afecten la vida de la Nación. (inciso 1 del artículo 137 de la Constitución Política)

## 2.4. Análisis de Oportunidades

### 2.4.1. Identificación de Oportunidades

Una oportunidad es un evento o condición temporal que de aprovecharse podría generar un impacto positivo<sup>74</sup>. Así, el equipo identificó principales oportunidades que

---

<sup>74</sup> Guía PDRC, pág. 56

pueden ser aprovechadas para el territorio.

**Oportunidades Sociales**

- O1: Igualdad de género
- O2: Educar y reeducar la fuerza laboral
- O3: Casas resilientes
- O4: Mayor inclusión social
- O5: Explosión demográfica

**Oportunidades económicas**

- O6: Agricultura inteligente
- O7: Acceso a nuevos mercados
- O8: Incremento de agricultura tecnificada
- O9: Descubrimiento de yacimientos mineros y petroleros
- O10: Mayor uso de energía renovable
- O11: Acuicultura como alternativa sustentable
- O12: Empleo verde
- O13: Reutilización del carbono
- O14: Mayor demanda de productos orgánicos
- O15: Economía de aglomeración
- O16: Conectividad aérea

**Oportunidades Ambientales**

- O17: Reutilización de materiales
- O18: Aditivos naturales en la tierra
- O19: Regulación eficiente del agua
- O20: Replantear el uso del plástico
- O21: Energía solar y eólica

**Oportunidades Tecnológicas**

- O22: Ciudades inteligentes
- O23: Tecnología móvil e internet
- O24: Uso de equipos de alta tecnología

## 2.4.2. Selección de Oportunidades

Identificadas las oportunidades, se seleccionan las más importantes utilizando la metodología establecida por Ceplan que plantea dos pasos: i) Calcular la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de impacto y ii) jerarquizar las oportunidades según la intensidad.

En el primer paso, se procede a evaluar las oportunidades pertinentes en base a los criterios: probabilidad de ocurrencia, que hace referencia a qué tan probable es que la oportunidad ocurra en los próximos 10 años; y la magnitud del impacto, que dimensiona el impacto. Para cada criterio se establece una escala de acuerdo con lo siguiente:

**Cuadro N° 241. Criterios de selección de oportunidades**

Calificación	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto
5	<b>Muy probable.</b> La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años mayor a 81 %.	La oportunidad tiene impacto <b>catastrófico o trascendental.</b>
4	<b>Probable.</b> La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 61 % y 80 %.	La oportunidad tiene impacto <b>severo o positivo.</b>
3	<b>Algo probable.</b> La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 41 % y 60 %.	La oportunidad tiene impacto <b>moderado.</b>
2	<b>Poco probable.</b> La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años de 21 % y 40 %.	La oportunidad tiene impacto <b>menor.</b>
1	<b>Improbable.</b> La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años menor al 20 %.	La oportunidad tiene impacto <b>mínimo.</b>

Fuente: Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2021 - Ceplan  
Elaboración: Equipo Ampliado

Con ello, el equipo ampliado realizó la puntuación de ambos criterios, tomando de referencia la metodología propuesta por Ceplan, que consistió en i) la asignación de los valores indicados del cuadro anterior a cada criterio (ocurrencia e impacto) y ii) el cálculo del promedio simple por cada criterio. El resultado se presenta a continuación:

**Cuadro N° 242. Selección de oportunidades: cálculo de ocurrencia e impacto**

Cód.	Temática	Oportunidad	Probabilidad de Ocurrencia	Magnitud de Impacto	Promedio
O.1	Social	Igualdad de género	3,4	3,4	3,4
O.2	Social	Educación y reeducación de la fuerza laboral	3,4	3,2	3,3
O.3	Social	Casas resilientes	3,4	3,2	3,3
O.4	Social	Mayor inclusión social	3,6	3,6	3,6

Cód.	Temática	Oportunidad	Probabilidad de Ocurrencia	Magnitud de Impacto	Promedio
O.5	Social	Explosión demográfica	3,4	3,4	3,4
O.6	Económicas	Agricultura inteligente	3,4	3,3	3,4
O.7	Económicas	Acceso a nuevos mercados.	3,6	3,6	3,6
O.8	Económicas	Incremento de agricultura tecnificada.	3,6	3,5	3,6
O.9	Económicas	Descubrimiento de yacimientos mineros y petroleros.	3,1	3,1	3,1
O.10	Económicas	Mayor uso de energía renovable	3,4	3,4	3,4
O.11	Económicas	Acuicultura como alternativa sustentable	3,6	3,6	3,6
O.12	Económicas	Empleo verde	3,3	3,4	3,3
O.13	Económicas	Reutilización del carbono	3,1	3,2	3,1
O.14	Económicas	Mayor demanda de productos orgánicos	3,8	3,6	3,7
O.15	Económicas	Economía de aglomeración	3,3	3,2	3,2
O.16	Económicas	Conectividad aérea	3,4	3,2	3,3
O.17	Ambientales	Reutilización de materiales	3,6	3,2	3,4
O.18	Ambientales	Aditivos naturales en la tierra	3,5	3,4	3,4
O.19	Ambientales	Regulación eficiente del agua	3,7	3,5	3,6
O.20	Ambientales	Replantear el uso del plástico	3,6	3,5	3,5
O.21	Ambientales	Energía solar y eólica	3,7	3,5	3,6
O.22	Tecnológicas	Ciudades inteligentes	3,1	2,9	3,0
O.23	Tecnológicas	Tecnología móvil e internet	4,1	3,8	4,0
O.24	Tecnológicas	Uso de equipos de alta tecnología	3,9	3,7	3,8

Fuente: Fichas de recojo de información  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 2.4.3. Intensidad de Oportunidad

Luego de ello, prosigue jerarquizar el listado de oportunidades considerando el producto de su probabilidad de ocurrencia y magnitud de impacto, denominado intensidad. Para

la selección de oportunidades, el equipo ampliado realizó la puntuación de ambos criterios y el cálculo de la intensidad, resultando la selección de 10 oportunidades, listadas a continuación:

**Cuadro N° 243. Oportunidades Seleccionadas**

Cód.	Temática	Oportunidad	Probabilidad de Ocurrencia	Magnitud de Impacto	Intensidad	
O.23	Tecnológicas	Tecnología móvil e internet	4,1	3,8	15,6	Probable y de impacto moderado
O.24	Tecnológicas	Uso de equipos de alta tecnología	3,9	3,7	14,3	Algo probable y de impacto moderado
O.14	Económicas	Mayor demanda de productos orgánicos	3,8	3,6	13,5	Algo probable y de impacto moderado
O.11	Económicas	Acuicultura como alternativa sustentable	3,6	3,6	13,0	Algo probable y de impacto moderado
O.19	Ambientales	Regulación eficiente del agua	3,7	3,5	13,0	Algo probable y de impacto moderado
O.21	Ambientales	Energía solar y eólica	3,7	3,5	13,0	Algo probable y de impacto moderado
O.7	Económicas	Acceso a nuevos mercados.	3,6	3,6	12,8	Algo probable y de impacto moderado
O.4	Social	Mayor inclusión social	3,6	3,6	12,7	Algo probable y de impacto moderado
O.8	Económicas	Incremento de agricultura tecnificada.	3,6	3,5	12,7	Algo probable y de impacto positivo
O.20	Ambientales	Replantar el uso del plástico	3,6	3,5	12,6	Algo probable y de impacto moderado
O.5	Social	Explosión demográfica	3,4	3,4	11,8	Algo probable y de impacto moderado
O.18	Ambientales	Aditivos naturales en la tierra	3,5	3,4	11,8	Algo probable y de impacto moderado
O.10	Económicas	Mayor uso de energía renovable	3,4	3,4	11,6	Algo probable y de impacto moderado
O.1	Social	Igualdad de género	3,4	3,4	11,6	Algo probable y de impacto moderado
O.17	Ambientales	Reutilización de materiales	3,6	3,2	11,4	Algo probable y de impacto moderado
O.6	Económicas	Agricultura inteligente	3,4	3,3	11,2	Algo probable y de impacto moderado
O.2	Social	Educación y reeducación de la fuerza laboral	3,4	3,2	11,1	Algo probable y de impacto moderado

Cód.	Temática	Oportunidad	Probabilidad de Ocurrencia	Magnitud de Impacto	Intensidad	
O.12	Económicas	Empleo verde	3,3	3,4	11,0	Algo probable y de impacto moderado
O.3	Social	Casas resilientes	3,4	3,2	10,9	Algo probable y de impacto moderado
O.16	Económicas	Conectividad aérea	3,4	3,2	10,9	Algo probable y de impacto moderado
O.15	Económicas	Economía de aglomeración	3,3	3,2	10,4	Algo probable y de impacto moderado
O.9	Económicas	Descubrimiento de yacimientos mineros y petroleros.	3,1	3,1	9,8	Algo probable y de impacto moderado
O.13	Económicas	Reutilización del carbono	3,1	3,2	9,8	Algo probable y de impacto moderado
O.22	Tecnológicas	Ciudades inteligentes	3,1	2,9	8,9	Algo probable y de impacto menor

Fuente: Fichas de recojo de información

Elaboración: Equipo Ampliado

#### 2.4.4. Descripción de las Oportunidades Seleccionados

A continuación, se describen las oportunidades seleccionadas convenientemente por el equipo ampliado del Gobierno Regional Huánuco<sup>75</sup>.

- **O4: Mayor inclusión social:** De acuerdo con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, la inclusión social es una situación en la que todas las personas “puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que encuentran en su medio” (MIDIS, s.f.). Tomando ello en consideración, esta oportunidad apunta a una mayor inclusión social de la población con la ayuda de las nuevas tecnologías que permitan aumentar el alcance y la calidad de los servicios públicos, y de esta manera aportar a la consolidación de una identidad nacional.
- **O7: Acceso a nuevos mercados:** El acceso al mercado es la medida en que los productos y servicios pueden comercializarse libremente en los mercados de exportación. En general, se considera que un mayor acceso al mercado permite acrecentar los beneficios mutuos entre los socios comerciales. Desde el punto de vista empresarial, tal y como se recoge en un estudio auspiciado por el World Resources Institute y la Corporación Financiera Internacional, «el punto de inicio de este argumento no es la pobreza de la base de la pirámide. Por el contrario, es el hecho de que gran parte de la población de la base de la pirámide no se encuentra integrada a la economía de mercado global y no se beneficia de ella». En este sentido, aunque la justificación oficial para poner en marcha este esquema de negocios dirigido a los

<sup>75</sup> Cabe mencionar que, las oportunidades que no están siendo descritas han sido tomados del reporte 2020: Riesgos y oportunidades globales para el Perú 2020-2030 2da edición, Ceplan. 2020.

sectores más empobrecidos de la población es que será la solución definitiva para caminar hacia la sostenibilidad y la lucha contra la pobreza, los negocios inclusivos se constituyen, de hecho, como una palanca para la inclusión de los pobres en el mercado, con el pretendido objetivo final de rentabilizar la pobreza en términos económicos.

- **O8: Incremento de agricultura tecnificada:** La agricultura tradicional, también llamada de subsistencia, debido a que, durante siglos, este ha sido su objetivo principal, caracterizada por una tecnificación muy rudimentaria, la producción obtenida genera unos mínimos ingresos y no tiene una proyección comercial, limitándose principalmente a abastecer al propio agricultor y a su familia. La agricultura tecnificada incorpora diversas tecnologías y soluciones avanzadas que permiten ser más eficiente, y hoy en día, para que los negocios agrícolas sean rentables, es imprescindible modernizar los métodos de producción, ya sea con máquinas más eficientes, control de cultivos por imágenes espectrales, aplicación de fitosanitarios, abonos, semillas con precisión, utilización de programas de gestión u otros medios. Las empresas agrícolas optan por una agricultura tecnificada con avances como sistemas de riego e invernaderos permite producir en toda época del año y hacer frente a los retos alimentarios. El riego tecnificado permite ahorros en pesticidas y fertilizantes. Existen tecnologías que permiten controlar los inventarios de animales, la producción de leche y carne y la sanidad. El uso de tractores, GPS y drones para la fotogrametría de la agricultura buscan mejorar los niveles de competitividad. La digitalización de la agricultura va a producir mejora en la rentabilidad, mejora en la calidad de vida del agricultor profesional, incorporación de jóvenes al sector agrario, mejora medio ambiental, y reducción del desperdicio alimentario del campo a la mesa. Todo ello precede a una agricultura inteligente<sup>76</sup>.
- **O11: Acuicultura como alternativa sustentable:** La acuicultura es la actividad económica en la cual se recolectan y crían organismos acuáticos como peces, crustáceos, moluscos y plantas acuáticas. Esto se realiza en piscigranjas de agua dulce, estanques de agua salada o en jaulas en las costas marítimas, por ejemplo. En esta actividad, la intervención humana en el desarrollo de los organismos permite aumentar su producción ya que estos son alimentados y protegidos de los depredadores (FAO, 2003)
- **O14: Mayor demanda de productos orgánicos**
- **O19: Regulación eficiente del agua:** La regulación eficiente del agua implica administrar este recurso de manera inteligente, para así transformar las redes existentes en sistemas eficientes y adaptables que permitan incrementar la cantidad de agua disponible para las familias e industrias. Una forma de lograr esto es a través de mecanismos de precios, por ejemplo, penalidades por mal uso, primas o esquemas más complejos, que incentiven una mayor eficiencia y cuidado del recurso durante su producción y venta. Asimismo, se puede movilizar la inversión privada para expandir y mejorar la infraestructura mediante las asociaciones público-privadas, lo cual requiere aumentar la transparencia de los proyectos de inversión (Sustainia, 2018). Para regular

---

<sup>76</sup> La agricultura inteligente es la aplicación de la ciencia, tecnología y comunicación (TIC) a la agricultura. Esta aplicación generaría un apoyo a las decisiones de los agricultores en tres campos tecnológicos: (i) sistemas de gestión de información, (ii) agricultura de precisión y, (iii) automatización y robótica (CEPLAN, 2019)

eficientemente el agua, se aplica la gestión integral de los recursos hídricos, a través de un proceso que promueve el manejo y desarrollo coordinado del uso y aprovechamiento multisectorial del agua con los recursos naturales vinculados a esta, buscando el desarrollo sostenible del país sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas (ANA – Art. 06 del Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos).

- **O20: Replantear el uso del plástico:** Esta oportunidad busca promover la innovación en diseño de materiales y reprocesamiento de materiales plásticos que permitan aumentar su valor latente para así incrementar su ciclo de vida y proteger los océanos. Ello es importante ya que la mayoría de los productos que se derivan de este material se usan solo una vez y se desechan rápidamente. Asimismo, la mayoría no se recicla ni reusa lo cual resulta finalmente en su desecho a los océanos (DNV-GL, 2018). En este ámbito, su degradación puede tomar hasta más de 450 años (Parker, 2018). Actualmente hay industrias que aprovechan los plásticos recolectados del reciclaje para la fabricación de postes y materiales para agricultura (madera plástica), ladrillos y materiales de construcción de casas, baldosas, pisos, carreteras y otros, de larga duración. Estas tecnologías incrementan el ciclo de vida de productos desechables, y generan economías sostenibles y rentables.
- **O21: Energía solar e internet**
- **O23: Tecnología móvil e internet:** La tecnología móvil comprende a los equipos electrónicos como teléfonos móviles o pequeñas computadoras que pueden ser usadas en diferentes lugares, así como la tecnología conectada a estos dispositivos. Por otro lado, el internet es un sistema virtual que permite a sus usuarios compartir información y comunicarse entre ellos. En ese sentido, esta oportunidad alude a los beneficios potenciales que puede traer el uso de estos servicios para la población, especialmente en lo que concierne a los servicios públicos, ya que permitirá aumentar el alcance de la provisión de estos. En particular, se enfatiza el uso de la tecnología móvil en el sector salud, ya que permitiría aumentar la efectividad de los programas de salud pública mediante la reducción de costos de asistencia, así como incrementar el acceso y la calidad de estos (Ruiz, Proaño, Ponce, & Curioso, 2015).
- **O24: Uso de equipos de alta tecnología:** Según los metadatos del Banco Mundial, “los productos de alta tecnología son aquellos altamente intensivos en investigación y desarrollo, así como los de las industrias aeroespacial, informática, farmacéutica, de instrumentos científicos y de maquinaria eléctrica” (Banco Mundial, s.f.). Por otro lado, la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica del Chile (CONICYT), en su glosario de conceptos básicos de ciencia, tecnología e innovación define a los productos tecnológicamente nuevos como aquellos cuyas características o usos para los cuales fueron desarrollados difieren significativamente de los productos anteriores. Esa innovación puede involucrar nuevas tecnologías o nuevos usos de tecnologías existentes que pueden ser derivados del uso de nuevo conocimiento (CONICYT, 2008).

## 2.4.5. Análisis del Impacto de Riesgos y Oportunidades

### 2.4.5.1. Calidad de los Servicios de Salud

**Cuadro N° 244. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Calidad de los servicios de salud**

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo /oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
1	Calidad de los servicios de salud	Riesgo	Aparición y propagación rápida y masiva de enfermedades infecciosas	Negativo	La persistencia de las EDAS, IRAS, TB, VIH, sífilis, etc. que perjudica a la población. El incremento o propagación de enfermedades infecciosas aumenta la morbilidad de la población, lo cual se refleja en una mayor demanda de los servicios de salud, el cual no tiene la capacidad suficiente para poder atender a toda la población que recurra a los establecimientos de salud. La COVID-19 es una pandemia generada por la propagación masiva de un virus, que disminuyó la calidad de los servicios de salud, tal es así que, volvió más lenta la atención en los centros de salud de la región. Esto se debió a la mayor demanda de infraestructura y personal técnico para cubrir las necesidades de atención de los enfermos con la COVID-19, personal de salud expuesto a contagio por falta de implementos y/o materiales de seguridad a tiempo.	Proyectos de saneamiento básico, inspección y vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano. Solución a la propagación de enfermedades tropicales es la mitigación y adaptación al cambio climático. Fortalecimiento del primer nivel de atención en salud, mediante la implementación de cuidado integral de salud por cursos de vida. Programa de protección y prevención de prestadores de salud. Programa de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud Fortalecimiento de programa de comunicación de salud dirigido a grupos vulnerables.
		Riesgo	Déficit infraestructura	Negativo	No permite dar una buena atención a la población en términos de accesibilidad, cercanía, oportunidad y calidad ambiental, ya que hay menos Hospitales, Centros Médicos, Postas, y siguen la prevalencia de enfermedades, no disminuye el número de enfermos	Promover proyectos de salud para la mejora de atención de niveles II y especializados.
		Oportunidad	Tecnología móvil e internet	Positivo	Permite desarrollar acciones rutinarias y de prestación de bienes y servicios de los diversos actores a nivel regional. Además, permite hacer más eficiente el trabajo de los prestadores de salud, ya que hasta en puntos remotos pueden acceder a información de los pacientes para realizar mejores diagnósticos de salud, reportar recetas y tratamientos para los pacientes, ahorra tiempo en el registro de datos de los pacientes	Acceso a la información y plataformas tecnológicas. Implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales.

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo /oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
		Oportunidad	Uso de equipos de alta tecnología	Positivo	Aplicación de nuevas vacunas contra COVID 19. Implementación de plantas de producción de oxígeno medicinal	Implementación de programa de vacunación masiva contra COVID 19 Afectados por COVID 19 acceden a programas de servicios de oxígeno medicinal. Capacitación continua al personal de salud en el uso de equipos tecnológicos
		Oportunidad	Mayor inclusión social	Positivo	Con una mayor inclusión social, la tasa de morbilidad y mortalidad en las zonas rurales se reduciría significativamente al presentar mayor atención medida a las poblaciones vulnerables. Reorienta políticas públicas, acciones, presupuestos, infraestructura y prestaciones profesionales a la población más vulnerable	Implementar programas de la salud acorde con población vulnerable, tercera edad, discapacitados, jóvenes en riesgo, LGTB y pueblos indígenas. Acceso a programas de salud preventiva y de tratamiento contra COVID 19.

#### 2.4.5.2 Calidad de los Servicios de Salud

**Cuadro N° 245. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Calidad de la Educación**

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo /oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
2	Calidad de la Educación	Riesgo	Déficit infraestructura	Negativo	Cierto número de Instituciones Educativas de nivel inicial, primaria y secundaria, no cuentan con una buena infraestructura educativa (las carpetas de los alumnos están deterioradas, hace falta mantenimiento a las aulas, entre otros problemas físicos. Por otro lado, docentes y estudiantes no cuentan con equipos y materiales para una adecuada formación académica competitiva.	* Implementación de proyectos de inversión en alianza público privado para corredores educativos. * Tutorías remotas por internet. * Facilitarle a los alumnos y docentes los equipos necesarios tecnológicos para realizar las clases virtuales
		Oportunidad	Tecnología móvil e internet	Positivo	El avance tecnológico permite desarrollar acciones rutinarias y de prestación de bienes y servicios en el sector educativo de la región.	* Acceso gratuito a la información y plataformas tecnológicas para una mejor calidad educativa como el aprendizaje virtual o híbrido- * Implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales.
		Oportunidad	Uso de equipos de alta tecnología	Positivo	Permite acceder a clases virtuales	Designar presupuesto al sector educación para proveer, promover y facilitarle a los alumnos y docentes los equipos tecnológicos para realizar las clases virtuales.
		Oportunidad	Mayor inclusión social	Positivo	Permite que población pueda acceder a una educación con las condiciones favorables de materiales y equipos en un contexto de región andino-amazónica	Implementar programas educativos inclusivos en cumplimiento de las políticas, objetivos, acciones y presupuesto público

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.

Fuente: Equipo Ampliado

### 2.4.5.3. Gestión del Territorio

**Cuadro N° 246. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Gestión del Territorio**

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
3	Gestión del territorio	Riesgo	Estado de emergencia	Negativo	<p>Se restringen algunos derechos fundamentales, como el de libre tránsito, deteniendo proceso de planificación urbana y de ordenamiento del territorio de centros poblados y caseríos.</p> <p>El Estado de Emergencia provoca la inmovilización, aislamiento social, y paralización de la mayoría de las actividades económicas, lo que produce pobreza, descontento social, disminución de contaminación atmosférica en zonas urbanas; así como la concentración de las fuerzas del orden en las zonas urbanas para controlar el citado aislamiento social.</p>	<p>Implementación participativa para la Fiscalización y control del recurso forestal y de fauna silvestre, con población organizada.</p> <p>Gobernanza e institucionalidad de la unidad forestal y de fauna silvestre.</p> <p>Promover la articulación multisectorial y multi actor, para el control de ciudadanos desplazándose en el territorio</p>
		Oportunidad	Tecnología móvil e internet	Positivo	<p>Permite desarrollar acciones más rápidas y efectivas de comunicación, en todo el territorio, la que permitirá una respuesta oportuna de los actores a nivel regional.</p> <p>Facilita conocer información del territorio, sea de carácter ambiental, económico productivo, presupuestal, servicios de salud, entre otros, puede fortalecer el acceso a la información en los procesos de rendición de cuentas</p>	<p>Acceso a la información y plataformas tecnológicas.</p> <p>Implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales.</p> <p>Fortalecer el sistema de información ambiental Regional y Local</p> <p>Implementar Sistema de información económico productivo regional y local</p> <p>Implementar sistema de información de salud</p> <p>Implementar sistema de información de educación</p> <p>Implementar sistema de información de programas y proyectos regional y local</p>

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 2.4.5.4. Incidencia de la Pobreza Extrema

**Cuadro N° 247. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Incidencia de Pobreza Extrema**

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
4	Incidencia de la pobreza extrema	Riesgo	Desempleo estructural	Negativo	<p>El desempleo estructural afectará sumamente a la población de menos recursos, porque nuestra región vive del movimiento económico que mueve los servicios públicos en su mayoría, porque la agricultura es incipiente.</p> <p>Genera aumento de subempleo, delincuencia común e informalidad.</p>	<p>Implementar programas de intervención inmediata para postular a los programas nacionales Trabaja Perú y cooperación internacional.</p> <p>Promover programas de emprendimientos y ferias itinerantes en la Región</p> <p>Generar agresivamente programas sociales donde se incorporea los ciudadanos en empleos como el cuidado de parques y jardines, reforestación, cuidado del agua, cuidado del medio ambiente, etc., como el caso del reúso del carbono y no entregar en efectivo sin resultados.</p> <p>Formalización de MYPES, intervención estatal con proyectos de infraestructura.</p> <p>Mayor Apoyo del Estado a los sectores productivos para implementar nuevas Tecnologías.</p>
		Riesgo	Reducción de la cobertura del servicio de agua potable y saneamiento	Negativo	<p>Población no satisfacen sus necesidades de servicios básicos de agua y saneamiento, generando incremento en los costos para poder acceder a ellos, sea comprando a privados o transportando desde otros orígenes.</p> <p>Menor número de población que acceden a los programas de cobertura de servicios básicos</p>	<p>Fortalecer la implementación de programas de cobertura universal de servicios básicos</p>
		Riesgo	Crisis alimentaria	Negativo	<p>La canasta familiar básica de primera necesidad incrementará sus costos por escases de alimentos, afectando directamente a población de escasos</p>	<p>Promover proyectos productivos agropecuarios que aseguren la alimentación de la población más vulnerables.</p>

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo /oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
					recursos, disminuyendo la incorporación de proteínas afectando a población.	Fortalecer la agricultura familiar: incremento de presupuesto y aplicación con mejora de normas ya establecidas OR 023*2020, Ley N° 31071. Solución a la crisis alimentaria sería promover la agricultura familiar, con apoyo financiero, tecnológico y comercial. Promover la agricultura familiar y el cuidado de los ecosistemas
		Oportunidad	Mayor inclusión social	Positivo	Población accede a mejores condiciones de servicios sociales y oportunidades para mejorar sus economías	Implementar programas sociales y económicos con mayor inclusión social para la población en pobreza extrema en cumplimiento de las políticas, objetivos, acciones y presupuesto público.

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 2.4.5.5. Vulnerabilidad de riesgo de desastres

**Cuadro N° 248. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Vulnerabilidad de riesgos de desastres**

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo /oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
5	Vulnerabilidad de riesgo de desastres	Riesgo	Incremento de eventos climáticos extremos	Negativo	Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida. Pérdida de los cultivos agrícolas y reducción de la seguridad alimentaria.	* Elaboración de Planes de Contingencia y Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. Articulación multisectorial y multiactor. * Implementación de los sistemas de alerta temprana automatizados (SAT). * Implementación de políticas, planes y estrategias regionales vinculadas a la mitigación y adaptación del cambio climático.
		Riesgo	Déficit infraestructura	Negativo	La falta de infraestructura como muros de contención en laderas cercanas a asentamientos humanos, tierras de cultivo, carreteras contribuye a los efectos negativos de huaycos derrumbes y sismos, la implementación de gaviones en riveras de ríos propensos a inundaciones, en las ciudades y centros poblados la falta de redes	Solución al déficit de la Infraestructura Vial, que contribuye a lo económico y ambiental, es la generación de infraestructura vial asfaltada en forma óptima en la región.

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo /oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
					de drenaje no permite drenar adecuadamente la escorrentía de la precipitación pluvial intensa. La falta de infraestructura resiliente y de protección, y la ubicación de centros poblados y cultivos de zonas de alto riesgo de desastres, así como el incremento de eventos de riesgo, produce pérdidas humanas y afectación a sus medios de vida, lo que restringe el desarrollo sostenible y el bienestar de la población	Priorizar las obras sociales y medioambientales, mejorar las vías de comunicación nacional y regional. Priorizar las obras sociales y medioambientales, mejorar las vías de comunicación nacional y regional.
		Riesgo	Desastres naturales	Negativo	Alta Vulnerabilidad física, ambiental y social de la Población y sus Medios de Vida por peligros originados por fenómenos Naturales.	Fortalecer la implementación de la Prevención y Reducción del riesgo con la elaboración de Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres por diferentes Peligros. Elaboración, implementación y ejecución de los Planes de Preparación, Respuesta y Contingencia del riesgo del desastre. Mejorar la articulación y coordinación en materia de Gestión del Riesgo de desastres, Implementación de los sistemas de alerta temprana automatizados (SAT).

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 2.4.5.6. Prevalencia de la Inseguridad Ciudadana

**Cuadro N° 249. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Prevalencia de Inseguridad Ciudadana**

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo /oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
6	Prevalencia de la inseguridad ciudadana	Riesgo	Estado de emergencia	Positivo	El estado de emergencia trae consigo ciertas restricciones como el desarrollo de cuarentenas, generando desempleo y por ende el aumento de la delincuencia. La falta de fuerzas del orden en zonas rurales y las escasas oportunidades económicas producen la sobre explotación de recursos naturales maderables, no maderables, animales, minería informal e instalación de cultivos ilegales de coca y opio; así como otras actividades económicas ilegales: prostitución, trata de personas, producción de drogas, narcotráfico, lavado de activos, y lavado de madera ilegal.	Que la policía y municipalidades coordinen con las juntas vecinales para realizar una mejor acción de seguridad ciudadana

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo /oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
		Riesgo	Inestabilidad social	Negativo	Aumento la delincuencia y con grado de impunidad por que los infractores tenían cubiertas la cara.	Mejorar los patrullajes y pesquisas de identificación de potenciales infractores de la ley.
		Oportunidad	Tecnología móvil e internet	Positivo	Genera el aumento de la conectividad de los actores relacionados a la seguridad ciudadana, mejorando su desempeño. Permite denunciar actos delictivos y su atención por la policía en tiempo real.	Implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno, sociedad civil y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales. Implementar sistemas de información y mapeo de la inseguridad ciudadana a nivel local, tal como se hizo con el COVID 19.

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 2.4.5.7. Eficacia del Gobierno

**Cuadro N° 250. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en la Eficacia del Gobierno**

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
7	Eficacia del gobierno	Riesgo	Inestabilidadsocial	Negativo	Inadecuada gestión pública y no participación de sociedad civil	Control oportuno de acciones quebusquen generar estabilidad social.

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
		Oportunidad	Tecnología móvil internet	Positivo	<p>Permite aumentar la conectividad a los funcionarios del gobierno para el acceso a la información, con lo cual mejorara su eficiencia.</p> <p>Permite que el Estado brinde información de interés, así como que reciba solicitudes y reclamos de los ciudadanos de manera remota, de igual manera permite que los ciudadanos accedan de manera independiente a información y solicitudes de información, reclamos y/o gestiones en servicios al ciudadano o de programas, proyectos, u acciones de interés que pueden ser de índole socioeconómico, ambiental</p>	<p>Acceso a la información y plataformas tecnológicas.</p> <p>Implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales.</p>

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 2.4.5.8. Nivel de Innovación en la Producción

**Cuadro N° 251. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en nivel de innovación en la producción**

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
8	Nivel de innovación en la producción	Riesgo	Desempleo estructural	Negativo	<p>El desempleo estructural afectará sumamente a la población de menos recursos, porque nuestra región vive del movimiento económico que mueve los servicios públicos en su mayoría, porque la agricultura es incipiente.</p> <p>Genera aumento de subempleo, delincuencia común e informalidad. Bajo uso de tecnología e intentos en la mejora.</p>	<p>Es generar agresivamente programas sociales con ocupación en algo (cuidado de parques y jardines, reforestación, cuidado del agua, cuidado del medio ambiente, etc), como el caso del reúso del carbono y no entregar en efectivo sin resultados.</p> <p>Formalización de MYPES, intervención estatal con proyectos de infraestructura. Mayor Apoyo del Estado a los sectores productivos para implementar nuevas Tecnologías.</p>

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
		Riesgo	Déficit infraestructura	Negativo	<p>Eleva los costos de transporte tanto de materias primas como de insumos necesarios para desarrollar actividades productivas.</p> <p>Es notoria la carencia de infraestructura de riego tecnificado, y los canales de riego no todos están con cubierta de cemento o entubados, lo que los hace poco eficientes al momento de conducir el agua para riego de productos agropecuarios</p> <p>Las carreteras principales no asfaltadas incrementan el tiempo del transporte de los productos agrarios y/o materia prima para las industrias</p> <p>La falta de laboratorios especializados con altos estándares de calidad para la producción piscícola, ganadera y agrícola, restringen que se disponga del adecuado material de siembras y crianzas</p>	Priorizar las obras sociales y medioambientales, mejorar las vías de comunicación nacional y regional.
		Riesgo	Aparición de nuevas plagas y enfermedades en los cultivos	Negativo	<p>La producción agropecuaria decayó por la falta de oportunas y adecuadas medidas de control preventivo de plagas y enfermedades</p> <p>Se restringió el número de prestadores de servicios de sanidad agropecuaria</p>	Fortalecer programas de prevención de plagas y enfermedades en el sector agropecuario, tomando las medidas sanitarias contra el COVID 19
		Oportunidad	Tecnología móvil e internet	Positivo	<p>Permite que los productores mediante la conectividad generen nuevos conocimientos a través de charlas o cursos virtuales, el acceso a la información en plataformas digitales. Búsqueda de mercados a través de la promoción de sus productos</p> <p>Permite llevar a cabo procesos de control de calidad, seguimiento de procesos, gestionar medidas correctivas, llevar inventarios, estados situacionales, tanto de cultivos, crianzas y procesos agroindustriales, de manera remota y en tiempo real, originando ahorro de tiempo, mejores acciones en la toma de decisiones, mayor fiabilidad de los procesos y la confianza de los compradores de los productos con innovación tecnológica</p>	<p>Implementación de plataformas digitales de capacitación y promoción de productos con valor agregado.</p> <p>Organización de ferias virtuales y promoción de catálogos</p>
		Oportunidad	Uso de equipos de alta tecnología	Positivo	<p>* Ayudo a informar y orientar a los productores agropecuarios</p> <p>* Se monitoreo remotamente la situación del campo agrario</p> <p>* Se incremento la promoción del uso de equipos Tecnológicos para automatizar los procesos de cultivos, mantenimiento y cosecha</p>	Implementar plataformas digitales para el monitoreo de cultivos y comercialización, articulados con mercados locales y externos

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
		Oportunidad	Demanda de productos orgánicos	Positivo	Se valoro la importancia de los productos alimenticios con menor grado de toxicidad para una mejor alimentación de la población	Fortalecer programa de seguridad alimentaria con productos sanos
		Oportunidad	Acuicultura como alternativa sustentable	Positivo	Mejora la producción acuícola, generando de puestos de trabajo, y mayores ingresos para el inversor, así mismo mayor aporte de proteínas y nutrientes para mejorar la salud	Fortalecer la promoción de programas de acuicultura en ámbitos que han tenido mayor impacto del COVID 19
		Oportunidad	Energía solar y eólica	Positivo	Promover proyectos para generar energía eólica en la Región Capacidad suficiente para abastecer importantes necesidades futuras.	Generar convenios con empresas privadas para generar energía eólica. Promover el uso de la energía solar y gestionar proyectos de energía solar en la región.
		Oportunidad	Acceso a nuevos mercados.	Positivo	Acceso a nuevos mercados, ventaja competitiva, aumenta la red de contactos y nuevos canales de distribución. Conexión o acceso con mercados de destino, para la colocación de nuestros productos.	Implementar procesos productivos eficientes para cumplir con los requisitos del mercado nacional y regional, internacional. Mejorar estrategias de comercialización en función a nuestros productos, clientes y recursos disponibles.
		Oportunidad	Incremento de agricultura tecnificada.	Positivo	Mayor producción y calidad, reducción de costos de producción e incremento de ganancias, mejores condiciones del ambiente y los ecosistemas	Implementar y/o masificar con tecnología en el uso y manejo de tierras y agua, llegando al último de pequeños agricultores.

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales  
– Fase II. Elaboración: Equipo Ampliado

### 2.4.5.9. Competitividad del Mercado Laboral.

*Cuadro N° 252. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en competitividad del mercado laboral*

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
9	Competitividad del mercado laboral	Riesgo	Déficit infraestructura	Negativo	<p>El déficit de infraestructura productiva y vial impide el desarrollo industrial y desplazamiento de la población a sus centros de labores o de producción.</p> <p>Se carece de suficiente infraestructura, como parques industriales agropecuarios, de artesanías, de manufacturas, e informáticos, que hace que se desarrolle menos la competitividad laboral de la PEA de la Región Huánuco</p>	<p>Priorización de proyectos de infraestructura productiva y vial, que contribuye a lo económico y ambiental, en la región. Mejorar las vías de comunicación regional y vecinal.</p> <p>Implementar parques industriales agropecuarios, de artesanías, de manufacturas, e informáticos</p>
		Riesgo	Desempleo estructural	Negativo	<p>El desempleo estructural es generado porque los empleados carecen de capacitación de acuerdo con las nuevas necesidades del mundo actual, con lo cual no son competitivos en un mercado laboral globalizado.</p> <p>La competitividad del mercado laboral está determinada por la capacidad técnica eficiente y actualizada a los cambios tecnológicos que requieren los demandantes (empleadores), estas capacidades eficientes y actualizadas, son adquiridas en forma lenta y por lo general por pocos prestadores de servicios (trabajadores) por razones de tiempo, financiamiento, entre otros, en consecuencia, se sumara un nuevo factor al incremento del desempleo</p>	<p>Formalización de MYPES, intervención estatal con proyectos de infraestructura.</p> <p>Mayor Apoyo del Estado a los sectores productivos para implementar nuevas Tecnologías</p> <p>Implementar programas de capacitación en nuevas tecnologías que requieren los sectores agropecuarios, de artesanías e industrial</p>
		Oportunidad	Demanda de productos orgánicos	Positivo	<p>Parte de la población laboral que proviene del segmento de agricultura familiar, aprovecharon su experiencia en cultivos orgánicos y se posicionaron laboralmente</p>	<p>Fortalecer programa capacitación en producción de productos orgánicos en el marco de la seguridad alimentaria con productos sanos</p>
		Oportunidad	Energía solar y eólica	Positivo	<p>Promover proyectos para generar energía eólica en la región.</p> <p>Capacidad suficiente para abastecer importantes necesidades futuras en el mercado laboral</p>	<p>Generar convenios con empresas privadas para generar energía eólica.</p> <p>Promover el uso de la energía solar y gestionar proyectos de energía solar en la región.</p>

N°	Variable	Riesgo/ Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
		Oportunidad	Acceso a nuevos mercados.	Positivo	Acceso a nuevos mercados, ventaja competitiva, aumenta la red de contactos y nuevos canales de distribución. Conexión o acceso con mercados de destino, para la colocación de nuestros productos.	Implementar procesos productivos eficientes para cumplir con los requisitos del mercado nacional y regional, internacional. Mejorar estrategias de comercialización en función a nuestros productos, clientes y recursos disponibles.
		Oportunidad	Incremento de agricultura tecnificada.	Positivo	Impacta en el uso racional de la tierra, conserva su degradación y la economía del agua, es decir no se desperdicia, generando ahorro de costos.	Implementar y/o masificar con tecnología en el uso y manejo de tierras y agua, llegando al último de pequeños agricultores.

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 2.4.5.10. Habilidad de la Población

N°	Variable	Riesgo/ Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
10	Habitabilidad de la población	Riesgo	Déficit infraestructura	Negativo	El déficit de infraestructura relacionado al déficit de viviendas genera inadecuadas condiciones de habitabilidad de la población, al igual que la falta de infraestructura de los servicios de agua, saneamiento y electricidad, que genera que los espacios habitables, deriven en espacios con contaminación doméstica, hacinamiento de sus ocupantes, más propensos a contagios de enfermedades. La falta de infraestructura de vías de comunicación, servicios de agua, desagüe, electrificación, conectividad e internet, perjudican la calidad de vida de las poblaciones en zonas alejadas, y los mantienen aislados de mercados, oportunidades económicas, centros de estudios, y otros, que limitan su desarrollo y crecimiento.	Solución al déficit de la Infraestructura habitacional en la región Priorizar programas de viviendas en la zona urbana y rural.  Priorizar programas de acceso agua, saneamiento y electrificación.  Implementar programas de conjuntos habitacionales, mayor extensión del tendido de redes de saneamiento básico

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
					La falta de infraestructura de vías de comunicación, servicios de agua, desagüe, electrificación, conectividad e internet, perjudican la calidad de vida de las poblaciones en zonas alejadas, y los mantienen aislados de mercados, oportunidades económicas, centros de estudios, y otros, que limitan su desarrollo y crecimiento.	Implementar programas de conjuntos habitacionales, mayor extensión del tendido de redes de saneamiento básico
		Riesgo	Reducción de la cobertura del servicio de agua potable y saneamiento	Negativo	Elevo los casos de enfermedades diarreicas agudas EDAS  Origeno más gastos económicos a la población vulnerable	Priorizar la culminación y ampliación de programas de cobertura del servicio de agua potable y saneamiento
		Oportunidad	Energía solar y eólica	Positivo	Promover proyectos para generar energía eólica en la región  Capacidad suficiente para abastecer importantes necesidades futuras para la habitabilidad de la población.	Generar convenios con empresas privadas para generar energía eólica para uso doméstico. Promover el uso de la energía solar y gestionar proyectos de energía solar en la región
		Oportunidad	Regulación eficiente del agua	Positivo	La regulación eficiente del agua impacta positivamente en la habitabilidad de la población, ya que el recurso hídrico se administra de manera inteligente, haciendo que las redes de servicios de agua potable sean eficientes y adaptables, que a su vez permiten incrementar la cantidad de agua disponible para las familias e industrias. Esto Se logra a través de mecanismos de precios (penalizaciones por el mal uso, primas) o esquemas más complejos, o como los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE´s) que incentiven una mayor eficiencia y cuidado del recurso durante su producción y venta  La mejora en la regulación del agua a través de la gestión integrada de los recursos hídricos y el establecimiento de consensos entre los distintos usuarios, con la infraestructura actual disponible, y la creciente escases hídrica; permite atender de manera más eficiente la demanda de agua para los distintos usos poblacionales, agrarios, e industriales.	Diagnóstico y evaluación de la capacidad y recarga hídrica en las principales subcuencas a nivel regional para implementar mecanismos que puedan abastecer de agua a la población del territorio  Promover la evaluación y el monitoreo continuo de los recursos hídricos.  Gestión eficiente de las cuencas y subcuencas, con enfoque de servicio ecosistémico.  Ejecución de PIP de conservación de recursos hídricos en cabeceras de cuencas, con la implementación de los MERESE´s

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
		Oportunidad	Uso de equipos de alta tecnología	Positivo	Población mejor comunicada pudo acceder a los programas de apoyo social para cubrir la necesidad de habitabilidad de la población en un estado de emergencia en el contexto de la pandemia por COVID 19	Implementar y mejorar los servicios de comunicación para acceder a información oportuna y de necesidad pública

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

#### 2.4.5.11. Conectividad Territorial

**Cuadro N° 254. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Conectividad Territorial**

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
11	Conectividad territorial	Riesgo	Déficit infraestructura	Negativo	Déficit de Infraestructura. - Encarece costos de productos de consumo en general; mayor probabilidad de producirse accidentes de tránsito por mal estado de infraestructura vial. Eleva los costos de transporte tanto de materias primas como de insumos necesarios para desarrollar actividades productivas. La red de telefonía, internet, y telecomunicaciones, así como la red vial aún son insuficientes y de bajo desarrollo.	Solución al déficit de la Infraestructura Vial, que contribuye a lo económico y ambiental, es la generación de infraestructura vial asfaltada en forma óptima en la región. Priorizar las obras sociales y medioambientales, mejorar las vías de comunicación nacional y regional. Priorizar las obras sociales y medioambientales, mejorar las vías de comunicación nacional y regional. Fortalecer programas de infraestructura de servicios de telefonía, internet y telecomunicaciones, así como el asfaltado de carreteras
		Oportunidad	Tecnología móvil e internet	Positivo	El uso de internet permite una mayor conectividad y con ello la integración social, económica y política del territorio. La telefonía e internet fortalecen el desarrollo del territorio, porque le permite que sus habitantes estén mejor integrados social, cultural, y económicamente, ya que pueden realizar transacciones comerciales a distancia	Acceso a la información y plataformas tecnológicas. Implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales.
		Oportunidad	Uso de equipos de alta tecnología	Positivo	El uso de tecnología móvil e internet permite una mayor conectividad y con ello la integración social, económica y política del territorio	Promover que toda la población de la región de Huánuco acceda a recursos y servicios económicos, educativos y de salud

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

**2.4.5.12. Adaptabilidad de los efectos del Cambio Climático**

*Cuadro N° 255. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Adaptabilidad de los efectos del cambio climático*

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
12	Adaptabilidad a los efectos del cambio climático	Riesgo	Pérdida biodiversidad	Negativo	Extinción de especies y pérdida de la diversidad genética con alto valor socioeconómico y ambiental. Pérdida de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos.	Implementación de planes y proyectos para la recuperación y conservación de especies de importancia a nivel nacional y regional. Establecimiento de áreas naturales protegidas bajo diversas modalidades. - Articulación multinivel y multisectorial para la conservación y recuperación de especies y ecosistemas. Elaboración, Implementación y articulación de los instrumentos de gestión territorial (ZEE, ZF) para la toma de decisiones e identificación de prioridades a nivel regional. Priorización de PIP en recuperación y conservación de ecosistemas que brindan servicios ecosistémicos.
		Riesgo	Desastres naturales	Negativo	Alta Vulnerabilidad física, ambiental y social de la Población y sus Medios de Vida por peligros originados por fenómenos Naturales.	Fortalecer la implementación de la Prevención y Reducción del riesgo con la elaboración de Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres por diferentes Peligros. Elaboración, implementación y ejecución de los Planes de Preparación, Respuesta y Contingencia del riesgo del desastre. Mejorar la articulación y coordinación en materia de Gestión del Riesgo de desastres, Implementación de los sistemas de alerta temprana automatizados (SAT).

N°	Variable	Riesgo/ Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
		Riesgo	Incremento de eventos climáticos extremos	Negativo	Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida. Pérdida de los cultivos agrícolas y reducción de la seguridad alimentaria.	Elaboración de Planes de Contingencia y Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. Articulación multisectorial y multiactor. - Implementación de los sistemas de alerta temprana automatizados (SAT). Implementación de políticas, planes y estrategias regionales vinculadas a la mitigación y adaptación del cambio climático.
		Oportunidad	Replantear el uso del plástico	Positivo	El plástico como material de un solo uso es altamente contaminante. Su eliminación paulatina del mercado y el reciclaje y transformación en nuevos materiales útiles por parte de poblaciones vulnerables como recicladores formales, puede generar economías verdes y un incremento en sus ingresos y calidad de vida, así como reducir el nivel de contaminación y emisión de gases de efecto invernadero	Fortalecer la cultura de uso responsable de plásticos y reciclaje. Avance del modelo de economía circular. Promoción de la reutilización de plástico, para generar nuevas actividades económicas sostenibles, uso industrial de plásticos reciclados, reintroducción en los procesos productivos, e incorporación de poblaciones vulnerables.
		Oportunidad	Energía solar y eólica	Positivo	Promover proyectos para generar energía eólica en la región Capacidad suficiente para abastecer importantes necesidades futuras.	Generar convenios con empresas privadas para generar energía eólica. Promover el uso de la energía solar y gestionar proyectos de energía solar en la región.

**2.4.5.13. Calidad del Ambiente**

**Cuadro N° 256. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Calidad del ambiente**

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
13	Calidad del ambiente	Riesgo	Déficit infraestructura	Negativo	Huánuco no cuenta con infraestructura de tratamiento de aguas residuales domésticas ni industriales, las que son vertidas directamente en los cuerpos de agua lo que contamina el ambiente. Solo el 0,04 % de las aguas residuales reciben cierto tratamiento primario. No tiene rellenos sanitarios ni infraestructura de segregación y reaprovechamiento de residuos sólidos, lo que afecta importantes áreas alrededor de las ciudades. La Gerencia de Recursos Naturales tiene limitaciones de equipamiento para la gestión y fiscalización ambiental.	Proponer la construcción de infraestructura de tratamiento de aguas residuales mediante tecnologías alternativas, y reaprovechamiento de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos para su reinserción en la economía local. Priorizar las obras sociales y medioambientales, mejorar las vías de comunicación nacional y regional.
		Oportunidad	Replantear el uso del plástico	Positivo	Gestionar y regular la reducción del uso de plástico en atención al Reglamento de la Ley de Plásticos de un solo uso. Los plásticos son materiales muy contaminantes, que afectan la salud de los ecosistemas y de la población. Sin embargo, con el uso de tecnologías apropiadas, su reaprovechamiento puede generar ingresos económicos a un sector vulnerable de la población, y la construcción de materiales altamente resistentes y útiles	Fortalecer la cultura de uso responsable de plásticos y reciclaje. Avance del modelo de economía circular.
		Oportunidad	Regulación eficiente del agua	Positivo	Disponibilidad del recurso hídrico para el desarrollo de diversas actividades socioeconómicas. La Región Huánuco cuenta con tres hidrográficas importantes, una de ellas con abundantes recursos de deshielo de glaciares, otra con características andino-amazónicas, y otra con características exclusivamente amazónicas. La diversidad de microclimas, pisos altitudinales, biodiversidad, disponibilidad de recursos hídricos y saberes ancestrales de la población posibilitan la implementación de diversas actividades económicas para el desarrollo sostenible y descentralizado de la región.	Diagnóstico y evaluación de la capacidad y recarga hídrica en las principales subcuencas a nivel regional. - Promover la evaluación y el monitoreo continuo de los recursos hídricos. Gestión eficiente de las cuencas y subcuencas, con enfoque de servicio ecosistémico. - Ejecución de PIP de conservación de recursos hídricos en cabeceras de cuencas, con la implementación de los MERESE's

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

**2.4.5.14. Prevalencia de la Desnutrición Crónica Infantil**

**Cuadro N° 257. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil**

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
14	Prevalencia de la desnutrición crónica infantil	Riesgo	Propagación enfermedades infecciosas	Negativo	Alta incidencia de enfermedades infecciosas a población infantil por falta de vitaminas y defensa de sistema inmune, mayor exposición y riesgo a pérdidas de vidas	Proyectos de saneamiento básico, inspección y vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano. Solución a la propagación de enfermedades tropicales es la mitigación y adaptación al cambio climático. Fortalecimiento del primer nivel de atención en salud, mediante la implementación de cuidado integral de salud por cursos de vida
		Riesgo	Crisis alimentaria	Negativo	Menor oferta de alimentos por restricciones de COVID 19, lo que genera que los niños menores a 5 años de edad vean afectado el acceso a alimentos nutritivos y de calidad.	Programa de incentivos y apoyo para la producción de alimentos Programa de distribución de alimentos básicos a población vulnerable y a familias con un hijo menor de edad.
		Oportunidad	Demanda de productos orgánicos	Positivo	Productos orgánicos, mejoran la nutrición alimentaria de la población  Se fortalece la demanda de productos orgánicos	Promover ferias itinerantes de la oferta de productos orgánicos alimentarios
		Oportunidad	Mayor inclusión social	Positivo	Las políticas del estado priorizan una mayor inclusión social para combatir la desnutrición crónica infantil	Implementar programas de atención a la población vulnerable que combata la desnutrición crónica infantil

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

**2.4.5.15. Prevalencia de la Anemia Infantil**

**Cuadro N° 258. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Prevalencia de Anemia Infantil**

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
15	Prevalencia de la anemia infantil	Riesgo	Propagación enfermedades infecciosas	Negativo	Niños con baja hemoglobina y defensas en su sistema inmune, expuestos a ser contagiados por enfermedades infecciosas con alta probabilidad de pérdidas de vidas.	Proyectos de saneamiento básico, inspección y vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano. Solución a la propagación de enfermedades tropicales es la mitigación y adaptación al cambio climático. Fortalecimiento del primer nivel de atención en salud, mediante la implementación de cuidado integral de salud por cursos de vida
		Riesgo	Crisis alimentaria	Negativo	Población infantil con anemia será muy vulnerable a la crisis de alimentos ya sea por falta o por altos costos.	Promover proyectos productivos agropecuarios que aseguren la alimentación de la población más vulnerables Solución a la crisis alimentaria sería promover la agricultura familiar, con apoyo financiero, tecnológico y comercial. Fortalecer la agricultura familiar: fortalecimiento de capacidades al agricultor, acceso a riego, dotación de insumos, normar la asociatividad de los pequeños productores y generar acceso de la venta de sus productos al mercado local, provincial, regional y nacional. normativamente implementar y/o mejorar la OR 023-2020 e implementar la Ley N° 31071
		Oportunidad	Demanda de productos orgánicos	Positivo	El consumo de alimentos orgánicos fortaleció el sistema inmunológico de la población	Promover programas educativos y de consumo de productos orgánicos
		Oportunidad	Mayor inclusión social	Positivo	Las políticas del estado se concretaron a través de las canastas de alimentos dirigida a la población vulnerable	Fortalecer las políticas de estado haciéndolas viables en el nivel local con la participación de los gobiernos locales y organizaciones sociales de base

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

2.4.5.16. Atención adecuada a Poblaciones Indígenas

**Cuadro N° 259. Huánuco: Análisis de Riesgos y Oportunidades en Atención adecuada a poblaciones indígenas**

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
16	Atención adecuada a poblaciones indígenas	Riesgo	Inestabilidad social	Negativo	La inseguridad ciudadana, económica, de transporte y las restricciones en las atenciones de salud afectaron a las poblaciones indígenas	Promover y fortalecer políticas de seguridad ciudadana, generación de trabajo, acceso a servicios de transporte y a servicios de atención de salud con mayor énfasis en la atención a poblaciones indígenas
		Riesgo	Pérdida biodiversidad	Negativo	Extinción de especies y pérdida de la diversidad genética con alto valor socioeconómico y ambiental. Pérdida de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos.	Implementación de planes y proyectos para la recuperación y conservación de especies de importancia a nivel nacional y regional. Establecimiento de áreas naturales protegidas bajo diversas modalidades. - Articulación multinivel y multisectorial para la conservación y recuperación de especies y ecosistemas. Elaboración, Implementación y articulación de los instrumentos de gestión territorial (ZEE, ZF) para la toma de decisiones e identificación de prioridades a nivel regional. Priorización de PIP en recuperación y conservación de ecosistemas que brindan servicios ecosistémicos.
		Riesgo	Reducción de la cobertura del servicio de agua potable y saneamiento	Negativo	Mayor proliferación de enfermedades infectocontagiosas en las poblaciones indígenas con menor cobertura de servicios de agua potable y saneamiento	Promover y fortalecer programas tradicionales y alternativos para mejorar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento en las zonas rural y urbanas del territorio.
		Riesgo	Crisis alimentaria	Negativo	La población indígena no sería muy afectada dado que su sistema de vida está basado en los recursos de su territorio, bosque, ríos, quebradas y su agricultura de subsistencia. Sin embargo, no se descarta escases de alimentos y productos agroindustriales parte de la dieta alimentaria	Promover proyectos productivos agropecuarios que aseguren la alimentación de la población más vulnerables. Solución a la crisis alimentaria sería promover la agricultura familiar, con apoyo financiero, tecnológico y comercial. Promover la agricultura familiar y el cuidado de los ecosistemas Fortalecer la agricultura familiar: fortalecimiento de capacidades al agricultor, acceso a riego, dotación de insumos, normar la asociatividad de los pequeños productores y generar acceso de la venta de sus productos al mercado local, provincial, regional y nacional normativamente implementar y/o mejorar la OR 023-2020 e implementar la Ley N° 31071

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
		Oportunidad	Tecnología móvil e internet	Positivo	Acceso a una mayor comunicación e información global, acercamiento a espacios o plataformas de beneficios comunitarios públicos y de la sociedad civil  Permite desarrollar acciones de los diversos actores a nivel regional.	Acceso a la información y plataformas tecnológicas. implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales.
		Oportunidad	Uso de equipos de alta tecnología	Positivo	Se pudo establecer una mejor comunicación entre las poblaciones indígenas y los gobiernos locales  Las poblaciones indígenas accedieron a programas de salud, y económico	Dotar de equipos tecnológicos a las poblaciones indígenas para fortalecer su acceso a servicios de salud, y económicos
		Oportunidad	Acuicultura como alternativa sustentable	Positivo	Las poblaciones indígenas produjeron parte de sus propios alimentos, usando prácticas de acuicultura sustentable	Fortalecer programas de acuicultura sustentable con el uso de recursos locales
		Oportunidad	Regulación eficiente del agua	Positivo	Disponibilidad del recurso hídrico para el desarrollo de diversas actividades socioeconómicas de las poblaciones indígenas.	Diagnóstico y evaluación de la capacidad y recarga hídrica en las principales subcuencas a nivel regional.  Promover la evaluación y el monitoreo continuo de los recursos hídricos. Gestión eficiente de las cuencas y subcuencas, con enfoque de servicio ecosistémico.  Ejecución de PIP de conservación de recursos hídricos en cabeceras de cuencas, con la implementación de los MERESE´s
		Oportunidad	Acceso a nuevos mercados.	Positivo	Pueblos indígenas con oportunidades de acceder a mercados con productos derivados del manejo sostenible del bosque y su biodiversidad, como plantas medicinales, resinas, artesanía, semillas, frutos y plantas ornamentales, etc.  Acceso a nuevos mercados, ventaja competitiva, aumenta la red de contactos y nuevos canales de	Implementar procesos productivos eficientes para cumplir con los requisitos del mercado nacional y regional, internacional. Mejorar estrategias de comercialización en función a nuestros productos, clientes y recursos disponibles.

N°	Variable	Riesgo/Oportunidad	Nombre del riesgo / oportunidad	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable	Medidas
					distribución. Conexión o acceso con mercados de destino, para la colocación de nuestros productos.	
		Oportunidad	Mayor inclusión social	Positivo	El estado implemento políticas de salud, y económico productivo para poblaciones indígenas	Fortalecer la promoción de programas de salud y económico productivo para poblaciones indígenas
		Oportunidad	Incremento de agricultura tecnificada.	Positivo	Impacta en el uso racional de la tierra, conserva su degradación y la economía del agua, es decir no se desperdicia, generando ahorro de costos. Esto beneficia positivamente el acceso de las poblaciones indígenas al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	Implementar y/o masificar con tecnología en el uso y manejo de tierras y agua, llegando al último de pequeños agricultores.

### III. Formulación de Escenarios

Los escenarios se formulan con el propósito de explorar y analizar sistemáticamente distintos futuros que abarquen un conjunto más amplio de condiciones que se pueden presentar para el territorio, a fin de reducir la incertidumbre, prever posibles entornos y prepararse antes de que las circunstancias ameriten medidas urgentes y drásticas escasamente analizadas (con los riesgos que implican)<sup>77</sup>. Los escenarios surgen a partir de las interrupciones<sup>78</sup>, las cuales se identifican a partir de las principales preocupaciones en el territorio de cara al futuro. Para la formulación de escenarios, según la metodología de Ceplan, se identificó interrupciones de corto, mediano y largo plazo y se definió lo siguiente:

#### 2.5. Análisis de Escenarios:

##### 2.5.1. Escenario 1. Surgimiento de nuevas cepas de la COVID-19

Luego de la declaratoria de emergencia nacional decretada por el Gobierno en marzo del 2020 generada por la COVID-19, Huánuco entró a una crisis social y económica no esperada en ningún plano. Las autoridades regionales focalizaron sus estrategias de prevención y fortalecimiento de los establecimientos de salud, y se restringió al máximo las actividades económicas como de transportes.

En el año 2021, el gobierno empezó a dar flexibilidad a las acciones y estrategias de prevención de la COVID-19 que, sumado a los procesos de vacunación en la región, permitió dar ciertas luces de una nueva normalidad. Sin embargo, **en el 2022 empezaron a surgir y expandirse nuevas cepas de la COVID-19** que obligó al gobierno nuevamente a restringir actividades sociales y económicas que ya estaban siendo permitidas. Los comercios cerraron y nuevamente el caos y la depresión sucumbió a Huánuco durante el 2022 e incluso tuvo efectos similares durante el 2023 debido a un incremento excesivo de casos contagiados y nuevas afecciones generadas por la COVID-19.

**Cuadro N° 260. Escenario 1: Identificación de interrupciones**

Variable Estratégica		Escenario 1. Surgimiento de nuevas cepas de la COVID-19		
N°	Variable	Situación al 2022	Situación al 2026	Situación al 2033
1	Calidad de los servicios de salud	La calidad de los servicios de salud se restringe por la atención inmediata de las nuevas cepas de la COVID-19. Al 2022, la tasa de mortalidad infantil se incrementa a 16,1 y la tasa de morbilidad de la	La calidad de los servicios de salud empieza a fortalecerse a través de una mejora de la infraestructura de salud y mayor incremento de personal de salud. Sin embargo, los efectos de la	La calidad de los servicios de salud continúa en proceso de mejora. Se evidencia una mejora frente a los efectos socioeconómicos negativos que dejó la expansión de las nuevas cepas de la COVID-19. Al

<sup>77</sup> Guía PDRC Pág. 57

<sup>78</sup> Hecho o acontecimiento que genera un cambio repentino y brusco en un ámbito en particular o general. Guía CEPLAN 57

Variable Estratégica		Escenario 1. Surgimiento de nuevas cepas de la COVID-19		
N°	Variable	Situación al 2022	Situación al 2026	Situación al 2033
		población a 1,9. Además, se produce un incremento de la razón de mortalidad materna de 54,06 a 60,42 casos x 100 000 nacidos vivos, que contribuye al incremento de gestantes con complicaciones.	COVID-19 se mantienen en el territorio. Al 2026, la tasa de mortalidad infantil se incrementa a 16,5 y la tasa de morbilidad de la población a 2,0. Además, empieza a reducirse la razón de mortalidad materna a 56,45 casos x 100 000 nacidos vivos.	2033, la tasa de mortalidad infantil empieza a disminuir a 15,5 y la tasa de morbilidad de la población a 1,8. Continúa un decremento de la razón de mortalidad materna a 51,68 casos x 100,000 nacidos vivos.
2	Calidad de la Educación	La calidad de la educación se agudiza y empeora, ya que, debido a la aparición de nuevas cepas de la COVID-19, continúa la limitación de la enseñanza no presencial y la tecnología para la educación sigue siendo limitada en zonas rurales. Se incrementó el riesgo de contagios en menores de edad. Al 2022, el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora ha bajado a 20,6 %, mientras que en matemática también bajo a 18,9 %. Además, se mantiene el porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado de 15,6 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años se mantiene a 15,5 %.	La calidad de la educación empieza a tener una leve mejoría debido a la reducción de los efectos de la COVID-19; destacando también el acceso a tecnología y su buen uso, sumado a un continuo proceso de inducción y capacitación a docentes y alumnos para el manejo de plataformas virtuales. Al 2026, el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora presenta un incremento a 20,8 %, mientras que en matemática va a 19,1 %. A pesar del incremento para la mejora de la infraestructura educativa, el porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado es de 18,5 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años continúa incrementándose en 15,8 %.	La calidad de la educación empieza un proceso de fortalecimiento y se aumenta el acceso a la tecnología para la educación en zonas rurales. Al 2033, el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora vuelve al estado prepandemia 21,1 %, mientras que en matemática va a 19,3 %. Se incrementa el porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado de 20,2 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años regresa a su valor prepandemia de 15,5 %
3	Gestión del territorio	El aislamiento social retrasa los trabajos de campo y las reuniones presenciales que deben realizarse para el saneamiento físico legal de los límites regionales, y la formulación de planes de acondicionamiento territorial. Los municipios provinciales siguen sin planes de acondicionamiento territorial (0). Los presupuestos se priorizan para la atención COVID 19. Un 2 % de la población retorna a las zonas rurales para evitar contagios	En 2026, superada la crisis de la COVID-19, se logran ejecutar PIPs que mejoran los servicios de conectividad y procesos productivos en las zonas urbanas (carreteras, canales, distribución eléctrica, internet, capacidades agropecuarias y de mercado), que permite el desarrollo de actividades productivas. Se completa el 65 % de la delimitación territorial y 3 municipios provinciales cuentan con PAT. El Gore Huánuco actualiza la ZEE.	En 2033, se reduce la tendencia de abandono de las zonas rurales. Los jóvenes regresan a desarrollar actividades económicas en busca que nuevas oportunidades. Se completa en 90 % la delimitación territorial y 7 municipios provinciales cuentan con Plan de Acondicionamiento Territorial. El Plan de Ordenamiento Territorial se logró aprobar y sirve de insumo para la planificación del desarrollo
4	Incidencia de la pobreza extrema	La incidencia de pobreza extrema en el territorio se agudiza debido al incremento de casos producidos por la nueva cepa de la COVID-19. Nuevas restricciones, cierre de actividades sociales	La incidencia de pobreza extrema en el territorio se hace crítica debido a los efectos socio económicos causados por la pandemia y a un débil impulso de	La incidencia de pobreza extrema en el territorio tiene leve mejoría producto de una articulación intersectorial de atención a grupos vulnerables. Al

Variable Estratégica		Escenario 1. Surgimiento de nuevas cepas de la COVID-19		
N°	Variable	Situación al 2022	Situación al 2026	Situación al 2033
		productivas. Al 2022, la incidencia de pobreza extrema aumenta a 7,8 %.	reactivación económica. Al 2026, la incidencia de pobreza extrema aumenta a 8 %.	2033, la incidencia de pobreza extrema se mantiene en 8 %.
5	Vulnerabilidad de riesgo de desastres	Al 2022, la vulnerabilidad de riesgo de desastres es limitada por la atención inmediata de los pacientes de las nuevas cepas de la COVID-19. Así, el número de gobiernos locales que cuenten con planes relacionados a la gestión reactiva del desastre es 2; el porcentaje de hogares urbanos con conocimiento del número telefónico de la central de emergencia del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú aumenta a 4,5 %, el número de emergencias registradas aumenta a 300 y el porcentaje de la población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata aumentó a 9,5 %.	Al 2026, la vulnerabilidad de riesgos de desastres empeora por los efectos socio económicos que dejó la COVID-19, por los escasos presupuestos disponibles, sumando a que los gobiernos locales no consolidan sus acciones de GRD. El número de gobiernos locales que cuenten con Planes de prevención y reducciones es de 11 y los planes relacionados a la gestión reactiva del desastre es 8; los eventos de riesgo de desastres se incrementan a 350 pero afectan a 80 000 personas, por la falta de implementación de medidas de prevención y respuesta. El 15 % de la población vive en zonas de riesgo. No se llegó a priorizar medidas estructurales de prevención de riesgos.	La reactivación económica post COVID-19 perjudicó al bosque y la estabilidad de ecosistemas, y redujo los presupuestos para implementar medidas de protección, prevención y respuesta. Al 2033, se establece una cultura de prevención de riesgo de desastres. La tasa de emergencias se eleva a 400 y afecta a 95 000 personas. La población afectada es atendida con mayor celeridad por gobiernos locales, que cuentan con planes de gestión reactiva al 50 %. Se implementan proyectos con medidas estructurales para reducir riesgos (50), y se disponen de 3 000 has de infraestructura natural.
6	Prevalencia de la inseguridad ciudadana	La prevalencia de la inseguridad ciudadana se incrementa por el aumento de casos de delincuencia (generado por la necesidad económica) causada por las nuevas cepas de la COVID-19. Al 2022, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses aumentó a 80,5 %	La prevalencia de la inseguridad ciudadana se mantiene constante por los efectos causados por la COVID-19. Sumado a la crisis social, la inseguridad ciudadana se vuelve un problema más crítico. Al 2026, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses continúa aumentando a 81,2 %	La prevalencia de la inseguridad ciudadana se reduce por el múltiple esfuerzo intergubernamental social y político. Al 2033, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se reduce a 80,8 %
7	Eficacia del gobierno	Al 2022, la eficacia del gobierno es afectada debido al repunte de casos de contagios por la COVID-19, y los preparativos de cambio de gobierno regional y local. Los equipos de gestión adoptan medidas y restricciones para afrontar al COVID-19, que perjudica la ejecución fiscal. El porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se reduce a 70 %.	Al 2026, la eficacia del gobierno se mantiene constante y centrada en continuar la reactivación económica que generó el cierre de los comercios durante el 2022 y 2023. Se dan cambios gubernamentales en todos los niveles de gobierno (nacional, regional y local). El porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa en 79 %. 24 gobiernos locales fortalecen las capacidades a su personal.	Al 2033, la eficacia del gobierno empieza a mejorar debido a una mayor articulación intergubernamental por lo que el porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa en 82 %. El 30 % de la población considera buena la gestión del Gobierno regional. Los funcionarios capacitados logran cumplir con sus funciones.
8	Nivel de innovación en la producción	Al 2022, el nivel de innovación en la producción es limitada por las restricciones impuestas por el	Al 2026, el nivel de innovación en la producción empieza a mejorar en relación con la reactivación	Al 2033, el nivel de innovación en la producción empieza a mejorar y se ubica en una situación

Variable Estratégica		Escenario 1. Surgimiento de nuevas cepas de la COVID-19		
N°	Variable	Situación al 2022	Situación al 2026	Situación al 2033
		surgimiento de nuevas cepas de la COVID-19. El PBI real disminuye a S/. 5,900.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 6,200.00.	económica; sin embargo, la crisis social no permite un desarrollo adecuado de las actividades económicas extractivas. Los efectos causados por la COVID-19 afectaron a comunidades nativas campesinas que ocupan los territorios que buscan ser aprovechados. El PBI real se incrementa en S/. 6,050.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 6,500.00	prepandemia. El PBI real aumenta a S/. 6,350.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 6,900.00
9	Competitividad del mercado laboral	Al 2022, la competitividad del mercado laboral se encuentra afectada negativamente debido al incremento de casos por las nuevas cepas de la COVID-19. Debido al cierre de los comercios locales y las restricciones impuestas por el gobierno, una gran mayoría de trabajadores independientes se quedaron sin trabajos lo que incrementó los desempleos formales; así, la tasa de desempleo se incrementa en 3,5 %.	Al 2026, la competitividad del mercado laboral continúa restringida debido a la crisis social y económica que no permite identificar mejores situaciones laborales formales. A pesar de los esfuerzos de la reactivación económica se mantienen una alta tasa de desempleo de 3,7 %	Al 2033, la competitividad del mercado laboral inicia una recuperación ligera frente a la reactivación económica. Se incrementa la tasa de desempleo a 4,0 %
10	Habitabilidad de la población	Al 2022, la habitabilidad de la población se ve afectada por el incremento de casos causados por las nuevas cepas de la COVID-19 y hace que no se cuente con servicios básicos de manera adecuada. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se reduce en 73,5 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 85 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 76,2 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 84,6 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 19,2 %.	Al 2026, la habitabilidad de la población continúa siendo crítica debido a los efectos de la COVID-19, las personas en situación vulnerable no cuentan con los recursos adecuados para acceder a viviendas dignas. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se incrementa ligeramente a 74,3 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública a 86,2 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general a 77 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural a 85 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano a 20,2 %.	Al 2033, la habitabilidad de la población sigue siendo un problema estructural, aun cuando el gobierno incrementó sus iniciativas para el acceso a una vivienda digna, la población no accede a los servicios adecuados dentro de la vivienda. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se mantiene en 76,7 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 86,5 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 77,3 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 86 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 21,1 %.
11	Conectividad territorial	Al 2022, la conectividad territorial se ve afectada debido a las restricciones impuestas por el gobierno frente a la COVID-19, las inversiones públicas destinadas a estos sectores se mantienen	Al 2026, la conectividad territorial mantiene los niveles de operación y mantenimiento en el territorio. La crisis socio económica no afecta en mayor medida a la conectividad territorial. El porcentaje de la red vial	Al 2033, la conectividad territorial se mejora a través de la construcción de nuevas vías y la ampliación del servicio de internet fijo, de manera limitada aún. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal

Variable Estratégica		Escenario 1. Surgimiento de nuevas cepas de la COVID-19		
N°	Variable	Situación al 2022	Situación al 2026	Situación al 2033
		paralizadas. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada se mantuvo en 39,9 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 41,3 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 19,9 %.	departamental y vecinal pavimentada se mantuvo en 41,0 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 41,5 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 20,1 %	pavimentada se mantuvo en 41,5 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 42,3 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 21,5 %
12	Adaptabilidad a los efectos del cambio climático	El surgimiento de nuevas variantes más contagiosas de COVID 19, como la ómicron, restringen el desarrollo de la economía, produce aislamiento social, dificulta las labores de control y fiscalización sobre el bosque; lo que favorece la deforestación ilegal en zonas alejadas de la región, nuevas invasiones sobre el bosque, y sobre explotación de recursos. La tasa de deforestación se incrementa a 20 000 has al año. El aislamiento social dificulta la ejecución de proyectos de recuperación de ecosistemas, y la firma de compromisos de conservación, lo que reduce la conservación de ecosistemas a solo el 8 % del territorio.	Luego de la aparición y los efectos de las nuevas cepas de COVID 19, la sociedad de Huánuco se mantuvo en una crisis socio económica que acrecentó la pobreza y aceleró los procesos de deterioro de los ecosistemas, para aprovechar de forma indiscriminada las materias primas. El aislamiento y el uso de fuerzas armadas en las zonas urbanas no favoreció la vigilancia del bosque. La tasa de deforestación ascendió a 26 000 hectáreas al año. La protección a la salud y la reactivación económica no permitieron disponer de fondos públicos para la recuperación y protección de ecosistemas. La agricultura de baja productividad se mantuvo en franco avance, incrementando el desbosque y la pobreza de la población.	En 2033, la tasa de deforestación se redujo a 20 000 hectáreas al año. El Gore Huánuco implementó medidas de protección y recuperación de ecosistemas, luego de haber estabilizado y recuperado a economía de las empresas y las familias. El 37 % del territorio de Huánuco perdió sus bosques, y solo se realizaron PIPs en ecosistemas sobre 4 000 hectáreas y se incluyó la conservación de solo 10 000 hectáreas de cabeceras de cuencas. Por lo tanto, se perdieron potenciales recursos forestales y turísticos para recuperar la economía regional.
13	Calidad del ambiente	El surgimiento de nuevas variantes más contagiosas de COVID 19, como la ómicron, restringen el desarrollo de la economía. Se mantienen los cuidados a la población, el uso de plástico de un solo uso, y la alta generación de residuos. La presencia de la pandemia perjudica la disponibilidad de presupuesto para la gestión, fiscalización y educación ambiental. La recolección y disposición final de residuos sólidos se vuelve prioridad sobre la segregación. No se dispone de presupuesto ni prioridad para el tratamiento del agua residual. La recuperación económica y la falta de fiscalización permiten el incremento de pasivos ambientales a 470 en la región.	Con una población ya vacunada, y la pandemia superada, se dispone de presupuesto para priorizar 2 PIPs en gestión y fiscalización ambiental. Se prioriza la segregación de residuos y la construcción de 2 rellenos sanitarios. La contaminación de las aguas y la afectación a la salud ha permitido priorizar la construcción de 1 PTAR Huánuco, y la elaboración de expedientes para 2 PTAR más. Las emisiones de GEI se mantienen constantes por la recuperación de la economía. Los glaciares se pierden a una tasa de 0,62 Km <sup>2</sup> / año.	La segregación de residuos sólidos, la valorización de residuos orgánicos y el reciclaje y reúso de residuos inorgánicos permiten el desarrollo de nuevas economías. Los 3 rellenos sanitarios de Huánuco se encuentran operativos, así como 2 PTAR, y algunas rurales de menor escala. La GRRNGMA cuenta con financiamiento de 2 PIPs en gestión ambiental para el cumplimiento de sus funciones de monitoreo, educación y fiscalización. La participación ciudadana, impulsada por los efectos del cambio climático, permite priorizar nuevas medidas de adaptación y mitigación, y una cartera de PIPs.

Variable Estratégica		Escenario 1. Surgimiento de nuevas cepas de la COVID-19		
N°	Variable	Situación al 2022	Situación al 2026	Situación al 2033
14	Prevalencia de la desnutrición crónica infantil	Al 2022, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil se agudiza por la atención inmediata a los pacientes contagiados por las nuevas cepas de la COVID-19. El porcentaje de desnutrición crónica Infantil en niños menores de 5 años aumenta en 24 %	Al 2026, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil continua en un estado constante debido al incremento de los efectos socioeconómicos causados por la COVID-19. El porcentaje de desnutrición crónica Infantil en niños menores de 5 años aumenta en 25,3 %	Al 2033, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil se decreta por la gestión adecuada de las autoridades de salud frente a los problemas sociales del territorio. El porcentaje de desnutrición crónica Infantil en niños menores de 5 años disminuye ligeramente a 25,1 %
15	Prevalencia de la anemia infantil	Al 2022, la prevalencia de la anemia infantil se incrementa por la atención inmediata a los pacientes contagiados por las nuevas cepas de la COVID-19 que destina el sector salud. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se incrementa a 41,2 %	Al 2026, la prevalencia de la anemia infantil se continua en un estado constante debido al incremento de los efectos socioeconómicos causados por la COVID-19. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se incrementa a 42 %	Al 2033, la prevalencia de la anemia infantil se decreta por la gestión adecuada de las autoridades de salud frente a los problemas sociales del territorio. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se reduce en 41 %
16	Atención adecuada a poblaciones indígenas	Al 2022, la atención adecuada a poblaciones indígenas se restringe por la atención inmediata a los pacientes contagiados por las nuevas cepas de la COVID-19. 15 comunidades nativas reconocidas no cuentan con servicios de Salud. La distancia y la falta de conectividad no permite una atención inmediata a los contagiados, lo que incrementa las muertes y pérdidas de días laborado, a pesar de las vacunas. Se presentan 04 conflictos en el territorio, por las difíciles condiciones económicas. El número de denuncias registrados por violencia familiar se incrementa a 4 390.	Al 2026, la atención adecuada a poblaciones indígenas sigue en limitada acción debido al creciente número de casos críticos socioeconómicos. 9 comunidades nativas reconocidas no cuentan con servicios de Salud. La reactivación económica post COVID no permitió priorizar proyectos en las zonas rurales. Se mantienen 04 conflictos en el territorio	Al 2033, la atención adecuada a poblaciones indígenas empieza a ser más fortalecido luego de las acciones articuladas entre los niveles de gobierno y grupos de interés colectivos. 7 comunidades nativas reconocidas no cuentan con servicios de Salud. los efectos del COVID han desaparecido pero un importante número de pobladores nativos han emigrado a zonas urbanas. Se reduce a 02 los conflictos en el territorio.

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.

Elaboración: Equipo Ampliado

### 2.5.1.1. Narración de escenario y medidas

Con el surgimiento y expansión de contagios por las nuevas cepas de la COVID-19 durante el 2022 y 2023, y a pesar del proceso de vacunación regional, Huánuco experimentó una fuerte crisis socioeconómica debido al cierre de comercios, restricciones sociales y limitaciones impuestas por el gobierno.

A continuación, se describen los efectos por cada variable y las medidas planteadas para ello.

Al 2022, la vulnerabilidad de riesgo de desastres es limitada por la atención inmediata de los pacientes de las nuevas cepas de la COVID-19. Así, el número de gobiernos locales que cuenten con Planes de prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los dos gobiernos locales implementados es de 1 %, los planes relacionados a la gestión reactiva del desastre es 5; el porcentaje de hogares urbanos con conocimiento del número telefónico de la central de emergencia del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú aumenta a 4,5 %, el número de emergencias registradas aumenta a 300 y el porcentaje de la población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata aumentó a 9,5 %. Al 2026, la vulnerabilidad de riesgos de desastres empeora por los efectos socio económicos que dejó la COVID-19, por los escasos presupuestos disponibles, sumando a que los gobiernos locales no consolidan sus acciones de GRD. El número de gobiernos locales que cuenten con Planes de prevención y reducciones es de 11 y los planes relacionados a la gestión reactiva del desastre es 8. los eventos de riesgo de desastres se incrementan a 350 pero afectan a 80 000 personas, por la falta de implementación de medidas de prevención y respuesta. el 15 % de la población vive en zonas de riesgo. No se llegó a priorizar medidas estructurales de prevención de riesgos. La reactivación económica post COVID perjudicó al bosque y la estabilidad de ecosistemas, y redujo los presupuestos para implementar medidas de protección, prevención y respuesta. Al 2033, con la llegada de la crisis climática, y la disponibilidad de recursos por cooperación internacional, se establece una cultura de prevención de riesgo de desastres. La tasa de emergencias se eleva a 400 y afecta a 95 000 personas. La población afectada es atendida con mayor celeridad por gobiernos locales, que cuentan con planes de gestión reactiva al 100 %. Se implementan proyectos con medidas estructurales para reducir riesgos (50), y se disponen de 3 000 has de infraestructura natural

**Cuadro N° 261. Escenario 1: Surgimiento de nuevas cepas de la COVID-19**

N°	Variable	Escenario 1. Surgimiento de nuevas cepas de la COVID-19	Medidas
1	Calidad de los servicios de salud	La calidad de los servicios de salud se restringe por la atención inmediata a nuevos casos de contagios por nuevas cepas de la COVID-19 en el 2022. Con ello, durante el 2023, la tasa de mortalidad infantil se incrementa a 16,1 y la tasa de morbilidad de la población a 1,9. Además, se produce un incremento de la razón de mortalidad materna de 54,06 a 60,42 casos x 100 000 nacidos vivos, que contribuye al incremento de gestantes con complicaciones. Con la implementación de un plan de fortalecimiento del nivel de atención primaria, al 2026, habrá una mejora de la infraestructura de salud y mayor incremento de personal de salud. Sin embargo, los efectos generados por las nuevas cepas de la COVID-19 se mantienen en el territorio. Así, la tasa de mortalidad infantil se mantiene constante a 16,5 y la tasa de morbilidad de la población a 2,0. Además, empieza a reducirse la razón de mortalidad materna a 56,45 casos x 100 000 nacidos vivos. Con un sistema de salud más preparado, al 2033, los servicios de salud se encuentran en proceso de mejora. Se evidencia una mejora frente a los efectos socioeconómicos negativos que dejó la expansión de las nuevas cepas de la COVID-19, siendo que la tasa de mortalidad infantil empieza a disminuir a 15,5 y la tasa de morbilidad de la población a 1,8. Continúa un decremento de la razón de mortalidad materna a 51,68 casos x 100 000 nacidos vivos.	Mejorar la calidad de atención de los niños durante el periodo neonatal (o a 28 días) en la IPRESS. Fortalecer los procesos de gestión para asegurar la disponibilidad de recursos que permitan el acceso oportuno durante la atención integral del neonato. Fortalecer los servicios de salud (Infraestructura, equipamiento, RRHH). Mejorar competencias técnicas del personal de salud. Garantizar la atención integral de las gestantes en los servicios de salud

N°	Variable	Escenario 1. Surgimiento de nuevas cepas de la COVID-19	Medidas
2	Calidad de la Educación	Al 2022, la calidad de la educación se mantiene en bajos niveles. Debido al incremento de casos por las nuevas cepas de la COVID-19, se mantiene la limitación de la enseñanza no presencial y la tecnología para la educación sigue siendo limitada en zonas rurales. Al 2022, el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora ha bajado a 20,6 %, mientras que en matemática también bajo a 18,9 %. Además, se mantiene el porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado de 15,6 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años se mantiene a 15,5 %. Al 2026, la calidad de la educación empieza a tener una leve mejoría debido a la reducción de los efectos de la COVID-19, destacando también el acceso a tecnología y su buen uso de la tecnología, sumado a un continuo proceso de inducción y capacitación a docentes y alumnos para el manejo de plataformas virtuales; el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora presenta un incremento a 20,8 %, mientras que en matemática va a 19,1 %. A pesar del incremento para la mejora de la infraestructura educativa, el porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado es de 18,5 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años va a 15,8 %. Al 2033, la calidad de la educación empieza un proceso de fortalecimiento y se aumenta el acceso a la tecnología para la educación en zonas rurales. Al 2033, el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora vuelve al estado prepandemia 21,1 %, mientras que en matemática va a 19,3 %. Se incrementa el porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado de 20,2 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años regresa a su valor prepandemia de 15,5 %.	Fortalecer el porcentaje de docentes de las IIEE públicas de primaria multigrado - unidocente - monolingüe castellano que han recibido acompañamiento pedagógico. Garantizar la mejora de los aprendizajes a través de la supervisión y monitoreo de especialistas de soporte pedagógico en la implementación del servicio multigrado monolingüe castellano
3	Gestión del territorio	Al 2022, el aislamiento social retrasa los trabajos de campo y las reuniones presenciales que deben realizarse para el saneamiento físico legal de los límites regionales, y la formulación de planes de acondicionamiento territorial (PAT) por lo que los municipios provinciales siguen sin planes de acondicionamiento territorial. Los presupuestos se priorizan para la atención COVID 19. Un 2 % de la población retorna a las zonas rurales para evitar contagios. En 2026, superada la crisis COVID, se logran ejecutar PIPs que mejoran los servicios de conectividad y procesos productivos en las zonas urbanas (carreteras, canales, distribución eléctrica, internet, capacidades agropecuarias y de mercado), que permite el desarrollo de actividades productivas. Se completa el 65% de la delimitación territorial y 3 municipios provinciales cuentan con PAT. El Gore Huánuco actualiza la ZEE. En 2033, se reduce la tendencia de abandono de las zonas rurales. Los jóvenes regresan a desarrollar actividades económicas en busca que nuevas oportunidades. Se completa en 90 % la delimitación territorial y 7 municipios provinciales cuentan con Plan de Acondicionamiento Territorial. El Plan de Ordenamiento Territorial se logró aprobar y sirve de insumo para la planificación del desarrollo	- Encaminar firmas de convenio de cooperación de las municipalidades provinciales con el MVCS, para que estos puedan iniciar el proceso de elaboración de sus planes de acondicionamiento territorial. - Masificar la vacunación por familias, sin restricciones de edades. -Abastecimiento de vacunas. -Mejorar el sistema logístico para la vacunación. -Sensibilizar sobre la importancia de los Planes de Acondicionamiento Territorial
4	Incidencia de la pobreza extrema	Al 2022, la incidencia de pobreza extrema en el territorio se agudiza debido al incremento de casos producidos por la nueva cepa de la COVID-19. Nuevas restricciones, cierre de actividades sociales productivas, por lo que, la incidencia de pobreza extrema aumenta a 7,8 %. Al 2026, la incidencia de pobreza extrema en el territorio se hace crítica debido a los efectos socio económicos causados por la pandemia y a un débil impulso de reactivación económica; la incidencia de pobreza extrema aumenta a 8 %. Al 2033, la incidencia de pobreza extrema en el territorio tiene leve mejoría producto de una articulación intersectorial de atención a grupos vulnerables y la incidencia de pobreza extrema se mantiene en 8 %.	Reactivar la economía con igualdad para todos los sectores, dinamizar el mercado local con el apoyo al sector agrario para garantizar la seguridad alimentaria en los próximos años y el desarrollo sostenible de la Agricultura Familiar permitiendo el ingreso laboral a las mujeres y jóvenes retornantes al campo-IDPP

N°	Variable	Escenario 1. Surgimiento de nuevas cepas de la COVID-19	Medidas
5	Vulnerabilidad de riesgo de desastres	<p>Al 2022, la vulnerabilidad de riesgo de desastres es limitada por la atención inmediata de los pacientes de las nuevas cepas de la COVID-19. Así, el número de gobiernos locales que cuenten con planes relacionados a la gestión reactiva del desastre es 2; el porcentaje de hogares urbanos con conocimiento del número telefónico de la central de emergencia del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú aumenta a 4,5 %, el número de emergencias registradas aumenta a 300 y el porcentaje de la población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata aumentó a 9,5 %. Al 2026, la vulnerabilidad de riesgos de desastres empeora por los efectos socio económicos que dejó la COVID-19, por los escasos presupuestos disponibles, sumando a que los gobiernos locales no consolidan sus acciones de GRD. El número de gobiernos locales que cuenten con Planes de prevención y reducciones es de 11 y los planes relacionados a la gestión reactiva del desastre es 8; los eventos de riesgo de desastres se incrementan a 350 pero afectan a 80 000 personas, por la falta de implementación de medidas de prevención y respuesta. El 15 % de la población vive en zonas de riesgo. No se llegó a priorizar medidas estructurales de prevención de riesgos. La reactivación económica post COVID perjudicó al bosque y la estabilidad de ecosistemas, y redujo los presupuestos para implementar medidas de protección, prevención y respuesta. Al 2033, con la llegada de la crisis climática, y la disponibilidad de recursos por cooperación internacional, se establece una cultura de prevención de riesgo de desastres. La tasa de emergencias se eleva a 400 y afecta a 95 000 personas. La población afectada es atendida con mayor celeridad por gobiernos locales, que cuentan con planes de gestión reactiva al 50 %. Se implementan proyectos con medidas estructurales para reducir riesgos (50), y se disponen de 3 000 has de infraestructura natural.</p>	Implementación de los planes de gestión reactiva
6	Prevalencia de la inseguridad ciudadana	<p>Al 2022, la prevalencia de la inseguridad ciudadana se incrementa por el aumento de casos de delincuencia generado por la COVID-19; el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses aumentó a 80,5 %. Así, en el 2026 la prevalencia de la inseguridad ciudadana se mantiene constante por los efectos causados por la COVID-19. Sumado a la crisis social, la inseguridad ciudadana se vuelve un problema más crítico. Al 2026, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses continúa aumentando a 81,2 %. Al 2033, la prevalencia de la inseguridad ciudadana se reduce por el múltiple esfuerzo intergubernamental social y político; y el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se reduce a 80,8 %</p>	<p>Incremento de los recursos financieros, materiales y humanos. - Fiscalización y control del recurso forestal y de fauna silvestre. - Gobernanza e institucionalidad de la unidad forestal y de fauna silvestre.</p> <p>Elaboración de la Zonificación Forestal (meso y microzonificación). 18. Articulación multisectorial y multiactor. -Priorización de PIP para la conservación y recuperación de los ecosistemas forestales.</p>
7	Eficacia del gobierno	<p>Al 2022, la eficacia del gobierno es afectada debido al repunte de casos de contagios por la COVID-19, y los preparativos de cambio de gobierno regional y local. Los equipos de gestión adoptan medidas y restricciones para afrontar al COVID-19, que perjudica la ejecución fiscal. El porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se reduce a 70 %. Solo cinco gobiernos locales implementan fortalecimiento de capacidades. Al 2026, la eficacia del gobierno se mantiene constante y centrada en continuar la reactivación económica que generó el cierre de los comercios durante el 2022 y 2023. Se dan cambios gubernamentales en todos los niveles de gobierno (nacional, regional y local). El porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa en 79 %. 24 gobiernos subnacionales fortalecen las capacidades a su personal. Al 2033, la eficacia del gobierno empieza a mejorar debido a una mayor articulación intergubernamental por lo</p>	<p>Acceso a la información y plataformas tecnológicas.</p> <p>Implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales</p>

N°	Variable	Escenario 1. Surgimiento de nuevas cepas de la COVID-19	Medidas
		que el porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa en 82 %. El 30 % de la población considera buena la gestión del Gobierno regional. Los funcionarios capacitados logran cumplir con sus funciones.	
8	Nivel de innovación en la producción	En el 2020 Huánuco cayó 10,9 %: los sectores más afectados fueron los sectores de minería e hidrocarburos fue de (-64,2 %) por la suspensión de la producción de la Cia. Minera Raura. La actividad de transportes también registró una caída de (-25,7 %) por las restricciones de movilización de la cuarentena; también por el bloqueo de las carreteras por la huelga de los productores de papa. Asimismo, otro sector que se cayó fue construcción que descendió 9,8 %. Sectores positivos pese a la pandemia fue el agropecuario, telecomunicaciones. Durante el 2021 según el IPE desde febrero se observó un ligero decrecimiento de 10,7 % a 104 % y según el BCR que crecerían son: manufactura (18 %), comercio (185,0 %) y construcción (17 %) por efecto rebrote. Al 2022, el nivel de innovación en la producción es limitada por las restricciones de la COVID-19. El PBI real disminuye a S/. 5,900.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 6,200.00. Al 2026, el nivel de innovación en la producción empieza a mejorar en relación con la reactivación económica; sin embargo, la crisis social no permite un desarrollo sostenible. El PBI real se incrementa en S/. 6,050.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 6,500.00. Al 2030, el nivel de innovación en la producción empieza a mejorar y se ubica en una situación pre-pandemia. El PBI real aumenta a S/. 6,350.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 6,900.00	<p>Impulsar campañas y ferias de formalización de las actividades productivas: Turismo, Producción, Energía y Minas, Agricultura, reducir las trabas burocráticas para la generación de negocios</p> <p>•Impulsar programas de fortalecimiento de capacidades, gestión empresarial asistencia técnica para el desarrollo de sus actividades económicas. Se planificaría acciones desde planificar la reactivación económica, seguir apoyando con créditos, fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica.</p>
9	Competitividad del mercado laboral	Al 2022, la competitividad del mercado laboral se encuentra afectada negativamente debido al incremento de casos por las nuevas cepas de la COVID-19. Debido al cierre de los comercios locales y las restricciones impuestas por el gobierno, una gran mayoría de trabajadores independientes se quedaron sin trabajos lo que incrementó los desempleos formales; así, la tasa de desempleo se incrementa en 3,5 %. Al 2026, la competitividad del mercado laboral continúa restringida debido a la crisis social y económica que no permite identificar mejores situaciones laborales formales. A pesar de los esfuerzos de la reactivación económica se mantienen una alta tasa de desempleo de 3,7 %. Al 2033, la competitividad del mercado laboral inicia una recuperación ligera frente a la reactivación económica y se incrementa la tasa de desempleo a 4,0 %	Generación de políticas regionales, locales para el estímulo al fomento de la inversión privada, especialmente a las micro y pequeñas empresas. Priorizar la generación de empleo productivo a través de programas sociales. Implementar políticas intersectoriales para la formalización empresarial. Incrementar acciones de intermediación laboral de los buscadores de empleo para colocaciones en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas
10	Habitabilidad de la población	Al 2022, la habitabilidad de la población se ve afectada por el incremento de casos generados por las nuevas cepas de la COVID-19 y hace que no se cuente con servicios básicos de manera adecuada. Como resultado, en el 2023, el porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se reduce en 73,5 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 85 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 76,2 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 84,6 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 19,2 %. Ya para el 2026, la habitabilidad de la población continúa siendo crítica debido a que muchas de las personas perdieron sus trabajos formales y el nivel de ingresos se redujo por lo que las personas en situación vulnerable no cuentan con los recursos adecuados para acceder a viviendas dignas. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se incrementa ligeramente a 74,3 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública a 86,2	<p>Generar y reactivar los planes (PRS), programa y proyectos en agua y saneamiento que permita cerrar brechas de cobertura en agua segura en el ámbito rural-IDPP</p> <p>Generar y reactivar los planes (PRS), programa y proyectos en saneamiento (UBS-HSV) en el ámbito rural-IDPP</p>

N°	Variable	Escenario 1. Surgimiento de nuevas cepas de la COVID-19	Medidas
		%; el acceso urbano a energía eléctrica en general a 77 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural a 85 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano a 20,2 %. Al 2033, la habitabilidad de la población sigue siendo un problema estructural, aun cuando el gobierno incrementó sus iniciativas para el acceso a una vivienda digna, la población no accede a los servicios adecuados dentro de la vivienda. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se mantiene en 76,7 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 86,5 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 77,3 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 86 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 21,1 %.	
11	Conectividad territorial	Al 2022, debido al retorno de las medidas extremas de aislamiento y restricción de la movilidad social impuestas por el gobierno frente a los casos causados por las nuevas cepas de la COVID-19 en el 2022, la conectividad territorial se ve afectada y además las inversiones públicas destinadas a estos sectores se mantienen paralizadas. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada se mantuvo en 39,9 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 41,3 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 19,9 %. Al 2026, la conectividad territorial mantiene los niveles de operación y mantenimiento en el territorio. La crisis socio económica no afecta en mayor medida a la conectividad territorial. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada se mantuvo en 41,0 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 41,5 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 20,1 %. Al 2033, la conectividad territorial se mejora a través de la construcción de nuevas vías y la ampliación del servicio de internet fijo, de manera limitada aún. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada se mantuvo en 41,5 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 42,3 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 21,5 %	<p>Convenio con Pro región para lograr el 100% de red vial departamental pavimentada</p> <p>Culminación de 3km de red vial departamental y vecinal afirmada</p> <p>23 localidades identificadas para la formulación del proyecto</p> <p>23 localidades identificadas para la formulación del proyecto</p>
12	Adaptabilidad a los efectos del cambio climático	El surgimiento de nuevas variantes más contagiosas de COVID 19, como el OMICRON, restringen el desarrollo de la economía, produce aislamiento social, dificulta las labores de control y fiscalización sobre el bosque; lo que favorece la deforestación ilegal en zonas alejadas de la región, nuevas invasiones sobre el bosque, y sobre explotación de recursos. La tasa de deforestación se incrementa a 20 000 has al año, El aislamiento social dificulta la ejecución de proyectos de recuperación de ecosistemas, y la firma de compromisos de conservación, lo que reduce la conservación de ecosistemas a solo el 8 % del territorio. Luego de la aparición y los efectos de las nuevas cepas de COVID 19, la sociedad de Huánuco se mantuvo en una crisis socio económica que acrecentó la pobreza y aceleró los procesos de deterioro de los ecosistemas, para aprovechar de forma indiscriminada las materias primas. El aislamiento y el uso de fuerzas armadas en las zonas urbanas no favoreció la vigilancia del bosque. La tasa de deforestación ascendió a 26 000 hectáreas al año. La protección a la salud y la reactivación económica no permitieron disponer de fondos públicos para la recuperación y protección de ecosistemas. La agricultura de baja productividad se mantuvo en franco avance, incrementando el desbosque y la pobreza de la población. En 2033, la tasa de deforestación se redujo a 20 000 hectáreas al año. El Gore Huánuco implementó medidas de protección y recuperación de ecosistemas, luego de haber estabilizado y recuperado a economía de las	<p>Formular e implementar proyectos de inversión pública en servicios ecosistémicos sobre formaciones de bosque (Pillcomarca 500 Ha, Monzón 3,000 Ha, Huánuco 600 Ha.).</p> <p>Fortalecer la categorización de ecosistemas frágiles de SERFOR como áreas de conservación regional, organizando corredores de conservación.</p> <p>Fortalecer la vigilancia de los bosques para garantizar su conservación y manejo sostenible.</p>

N°	Variable	Escenario 1. Surgimiento de nuevas cepas de la COVID-19	Medidas
		empresas y las familias. El 37 % del territorio de Huánuco perdió sus bosques, y solo se realizaron PIPs en ecosistemas sobre 4 000 hectáreas y se incluyó la conservación de solo 10 000 hectáreas de cabeceras de cuencas. Por lo tanto, se perdieron potenciales recursos forestales y turísticos para recuperar la economía regional.	
13	Calidad del ambiente	El surgimiento de nuevas variantes más contagiosas de COVID 19, como el OMICRON, restringen el desarrollo de la economía. Se mantienen los cuidados a la población, el uso de plástico de un solo uso, y la alta generación de residuos. La presencia de la pandemia perjudica la disponibilidad de presupuesto para la gestión, fiscalización y educación ambiental. La recolección y disposición final de residuos sólidos se vuelve prioridad sobre la segregación. No se dispone de presupuesto ni prioridad para el tratamiento del agua residual. La recuperación económica y la falta de fiscalización permiten el incremento de pasivos ambientales a 470 en la región. Con una población ya vacunada, y la pandemia superada, se dispone de presupuesto para priorizar 2 PIPs en gestión y fiscalización ambiental. Se prioriza la segregación de residuos y la construcción de 2 rellenos sanitarios. La contaminación de las aguas y la afectación a la salud a permitido priorizar la construcción de 1 PTAR Huánuco, y la elaboración de expedientes para 2 PTAR más. Las emisiones de GEI se mantienen constantes por la recuperación de la economía. Los glaciares se pierden a una tasa de 0,62 Km <sup>2</sup> / año. La segregación de residuos sólidos, la valorización de residuos orgánicos y el reciclaje y reúso de residuos inorgánicos permiten el desarrollo de nuevas economías. Los 3 rellenos sanitarios de Huánuco se encuentran operativos, así como 2 PTAR, y algunas rurales de menor escala. La GRRNGMA cuenta con financiamiento de 2 PIPs en gestión ambiental para el cumplimiento de sus funciones de monitoreo, educación y fiscalización. La participación ciudadana, impulsada por los efectos del cambio climático, permite priorizar nuevas medidas de adaptación y mitigación, y una cartera de PIPs.	Relleno sanitario de Huánuco
14	Prevalencia de la desnutrición crónica infantil	Al 2022, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil se agudiza por la atención inmediata de los pacientes contagiados por las nuevas cepas de la COVID-19, el porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil (DCI) en niños menores de 5 años aumenta en 24 %. Al 2026, la prevalencia de la DCI continua en un estado latente debido al incremento de los efectos socioeconómicos causados por la COVID-19, en especial en las zonas rurales. El porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años aumenta en 25,3 %. Al 2033, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil se decreta por la gestión adecuada de las autoridades de salud frente a los problemas sociales del territorio. El porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años disminuye en 25,1 %	Proyectos de saneamiento básico, inspección y vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano. Solución a la propagación de enfermedades tropicales es la mitigación y adaptación al cambio climático. Fortalecimiento del primer nivel de atención en salud, mediante la implementación de cuidado integral de salud por cursos de vida
15	Prevalencia de la anemia infantil	Al 2022, la prevalencia de la anemia infantil se incrementa por la atención inmediata de los pacientes contagiados por las nuevas cepas de la COVID-19 que destina el sector salud. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se incrementa a 41,2 %. Al 2026, la prevalencia de la anemia infantil se continua en un estado constante debido al incremento de los efectos socioeconómicos causados por la COVID-19, en especial en las zonas rurales. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se incrementa a 42 %. Al 2033, la prevalencia de la anemia infantil se decreta por la gestión adecuada de las autoridades de salud frente a los problemas sociales del territorio. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se reduce en 41 %	Proyectos de saneamiento básico, inspección y vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano. Solución a la propagación de enfermedades tropicales es la mitigación y adaptación al cambio climático. Fortalecimiento del primer nivel de atención en salud,

N°	Variable	Escenario 1. Surgimiento de nuevas cepas de la COVID-19	Medidas
			mediante la implementación de cuidado integral de salud por cursos de vida
16	Atención adecuada a poblaciones indígenas	Al 2022, la atención adecuada a poblaciones indígenas se restringe por la atención inmediata de los pacientes contagiados por las nuevas cepas de la COVID-19. La distancia y la falta de conectividad no permite una atención inmediata a los contagiados, lo que incrementa las muertes y pérdidas de días laborado, a pesar de las vacunas. El número de denuncias registrados por violencia familiar se incrementa a 4 390 y aun son 15 las Comunidades Nativas que aún no cuentan con servicios de salud y se presentan 04 conflictos en el territorio, por las difíciles condiciones económicas. Al 2026, la atención adecuada a poblaciones indígenas sigue en limitada acción debido al creciente número de casos críticos socioeconómicos. El número de denuncias registrados por violencia familiar se incrementa en 4 450 y se reduce a 9 Comunidades Nativas que no cuentan con los servicios de salud y se mantienen 04 conflictos en el territorio. Al 2033, la atención adecuada a poblaciones indígenas empieza a ser más fortalecida luego de las acciones articuladas entre los niveles de gobierno y grupos de interés colectivos; sin embargo, un importante número de pobladores nativos han emigrado a zonas urbanas. El número de denuncias registrados por violencia familiar se reduce a 4 390 y se reducen a 07 Comunidades Nativas que no cuentan con el servicio de Salud y se reduce a 02 los conflictos en el territorio.	Implementar programas de acreditación y/o capacitación de promotores de salud en las CCNN.  Implementar infraestructura de servicios de salud en las CCNN, a través de proyectos o actividades ordinarias.

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 2.5.2. Escenario 2. Fenómeno del Niño Extremo

Luego de la crisis generada por la COVID-19 en el 2020, se inició una adecuada gestión y promoción de la vacunación en Huánuco, logrando que al 2023 el 95 % de las personas hayan sido vacunadas, lo que permitió fortalecer la inmunidad comunitaria ante la aparición de nuevas cepas.

Las condiciones de vida empezaban a mejorar durante los siguientes 2 años. Lastimosamente en el 2025, a causa de un **Fenómeno del Niño <sup>79</sup>Extremo** generado por el cambio climático (que está incrementando su frecuencia de ocurrencia, y su intensidad, provocando daños a las infraestructuras y las personas en el territorio nacional) se incrementaron las inundaciones y huaycos a causa de lluvias torrenciales en Yarowilca y Lauricocha con mayor incidencia y en las zonas altoandinas de la sierra afectando seriamente a la población, la infraestructura básica y poniendo en riesgo la dotación de alimentos en el territorio. En la selva huanuqueña, la intensidad de lluvias también afectó a la población causando inundaciones y pérdida de vías de conectividad tanto terrestres como pluviales, sobre todo en Puerto Inca. Esto hizo que el sistema de gestión

<sup>79</sup>Fenómeno meteorológico global que representa el aumento de la temperatura de la superficie del mar, en contraste con las zonas costeras, y que produce cambios en el clima. Su ocurrencia genera eventos hidrometeorológicos extremos que producen daños ambientales severos en terrenos, áreas de cultivo, e infraestructuras, así como la pérdida de vidas humanas. De igual manera, ha ocasionado huaycos, inundaciones, deslizamientos, derrumbes y tormentas, así como el acaecimiento de las plagas y epidemias (INDECI, 2017)

de riesgos de desastres se active para salvaguardar a la población afectada; y que el gobierno regional y los actores correspondientes destinen mayor presupuesto para superar el problema.

**Cuadro N° 262. Escenario 2: Identificación de disrupciones**

Variable Estratégica		Escenario 2. Fenómeno del Niño Extremo		
N°	Variable	Situación al 2022	Situación al 2026	Situación al 2033
1	Calidad de los servicios de salud	La calidad de los servicios de salud empieza a mejorar dado que la población cuenta con sus vacunas, y se empieza a tender otros servicios en la salud. Por lo tanto, al 2022, la tasa de mortalidad infantil se mantiene en 15,9 y la tasa de morbilidad de la población a 1,7. Además, se produce un incremento de la razón de mortalidad materna de 54,06 a 59,20 casos x 100 000 nacidos vivos, que contribuye al incremento de gestantes con complicaciones.	Producto del fenómeno del niño extremo, la calidad de los servicios de salud se brinda de manera inadecuada ya que continúa en proceso la recuperación de la infraestructura de los establecimientos de salud dañados. Al 2026, la tasa de mortalidad infantil aumenta levemente a 16,2 y la tasa de morbilidad de la población a 1,8. Además, la razón de mortalidad materna se incrementa a 60,2 casos x 100 000 nacidos vivos.	Luego de la recuperación paulatina de los efectos del Fenómeno del Niño extremo la calidad de los servicios de salud empezó un proceso de mejora y fortalecimiento del sistema de atención primaria en establecimientos periféricos Al 2033, la tasa de mortalidad infantil empieza a disminuir a 15,6 y la tasa de morbilidad de la población a 1,7. Se evidencia un decremento de la razón de mortalidad materna a 58,45 casos x 100 000 nacidos vivos.
2	Calidad de la Educación	La calidad de la educación mejora ligeramente gracias al proceso de vacunación integral para niños; sin embargo, debido a la COVID-19, aún hay restricciones para el inicio de clases presenciales, por temor de contagio en los estudiantes y maestros y la tecnología para la educación sigue siendo limitada en zonas rurales. Al 2022, el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora ha mejorado significativamente a 20,8 %, mientras que en matemática también se incrementó a 19,3 %. Además, se mantiene el porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado de 15,6 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años aumentó a 14,5 %	La calidad de la educación presenta leves mejoras debido a que aún no se restaura en su totalidad la infraestructura educativa afectada a causa del fenómeno del niño extremo. Al 2026, el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora se mantiene en 20,5 %, mientras que en matemática también a 18,5 %. A pesar del incremento para la mejora de la infraestructura educativa, el porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado se incrementa a 16,3 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años se mantiene constante en 14,8 %	Habiéndose recuperado las instalaciones de los servicios educativos, la calidad de la educación empieza un proceso de fortalecimiento y se aumenta el acceso a la tecnología para la educación en zonas rurales. Al 2033, el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora vuelve a mejorar estando en 21,1 %, mientras que en matemática va a 19,2 %. Se incrementa el porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado de 18,2 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años mejora a 14,0 %

Variable Estratégica		Escenario 2. Fenómeno del Niño Extremo		
N°	Variable	Situación al 2022	Situación al 2026	Situación al 2033
3	Gestión del territorio	Huánuco busca priorizar un nuevo proyecto de ordenamiento territorial. Se avanza el 52 % de los límites político-administrativos, y dos municipios inician la formulación de planes de acondicionamiento territorial	El evento del Fenómeno del Niño Extremo de 2025 - 2026 afectó de forma severa la infraestructura de carreteras, dejando aislados a diversos centros poblados en la sierra y selva, dejándolos desabastecidos hasta por dos meses, y sin trabajo. Se suspenden las actividades de saneamiento de límites durante los procesos reconstructivos. La población abandona zonas de riesgo y se concentra en centros urbanos en un 60 %.	En 2033 la reconstrucción de las carreteras avanza de manera lenta y la conectividad regional sigue afectada. Los desastres ocurridos y los fondos de emergencia permiten liquidez para la formulación de planes de acondicionamiento territorial e infraestructura resiliente, y ya tres municipios cuentan con los PAT. El 58 % de la población sigue viviendo en zonas urbanas.
4	Incidencia de la pobreza extrema	La incidencia de pobreza se mantiene, poco a poco el proceso de vacunación avanza por lo que permite desarrollar y activar la economía y generar trabajo, en los sectores productivos agropecuarios, turismo y otros servicios. Al 2022, la incidencia de pobreza extrema aumenta a 7,5 %.	Las pérdidas económicas a causa del fenómeno del niño extremo fueron en gran proporción, sobre todo en los más necesitados, afectando la infraestructura del sector productivo, vías de comunicación, que en el mediano plazo genera que la pobreza extrema aumente. Al 2026, la incidencia de pobreza extrema aumenta a 8,5 %.	La incidencia de pobreza extrema en el territorio luego de una recuperación de los estragos generados por el fenómeno del niño empieza a mejorar con la implementación de actividades de mitigación y adaptación al cambio climático. Al 2033, la incidencia de pobreza extrema disminuye a 8,2 %.
5	Vulnerabilidad de riesgo de desastres	Las acciones de vulnerabilidad de riesgo de desastres son limitadas por la atención inmediata de la COVID-19 a pesar del proceso de vacunación. Al 2022, el número de gobiernos locales que cuentan con Planes relacionados a la gestión reactiva del desastre es 4, el número de emergencias registradas aumenta a 300. El 18 % de la población vive en zonas de riesgo. Se busca priorizar acciones estructurales para la prevención de riesgo de desastres. Los gobiernos locales, con el presupuesto disponible, implementan medidas de prevención y respuesta.	Debido al Fenómeno del Niño extremo ocurrido a fines de 2025 e inicios de 2026, y los eventos hidrometeorológicos destructivos, 90 000 personas vulnerables son afectadas por deslizamientos, Huaycos, inundaciones, 30 000 personas son afectadas por sequías y heladas, así como por incendios forestales; y el daño a la infraestructura es superior. Las pocas medidas de prevención y respuesta no permiten reponer los servicios públicos de conectividad sino hasta el 2028. La desestabilización de laderas incrementa el número de personas en condiciones de riesgo a 22 %. Las medidas de reconstrucción son priorizadas respecto a las medidas	Luego de una recuperación paulatina de los efectos del fenómeno del niño, la vulnerabilidad de riesgo de desastres empieza a ser atendida con mayor celeridad por los gobiernos existentes y una mejor concientización de la población. Al 2033, 35 gobiernos locales cuentan con Planes de gestión reactiva del desastre, el 70 % de municipios implementaron actividades de rehabilitación y reconstrucción, a fines de 2028 se terminó de reapertura las vías de comunicación. La crisis climática mantuvo en alza el número de eventos de riesgo, llegando a reportarse 500 eventos, afectando a 90 000 personas en 2033. Luego de la reconstrucción de infraestructura, se inician

Variable Estratégica		Escenario 2. Fenómeno del Niño Extremo		
N°	Variable	Situación al 2022	Situación al 2026	Situación al 2033
			de prevención, por la escasez de recursos, lo que incrementa la vulnerabilidad en el futuro.	procesos de recuperación de ecosistemas sobre 2 000 hectáreas, para mejorar la resiliencia.
6	Prevalencia de la inseguridad ciudadana	Al 2022, la prevalencia de la inseguridad ciudadana aun es sentida por el aumento de casos de delincuencia generado por la COVID-19; sin embargo, con el proceso de vacunación a la población se liberan las restricciones y apertura las actividades sociales, productivas agropecuarias, turísticas, etc; el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se mantiene en 79,6 %	La prevalencia de la inseguridad ciudadana se mantiene constante, además, el aumento de eventos climáticos extremos permite que la delincuencia se incrementa en determinadas zonas con alta vulnerabilidad, mal estado de las carreteras permite crecimiento de asaltos. Al 2026, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses continúa aumentando a 81,6 %	La prevalencia de la inseguridad ciudadana continúa constante y tiende a bajar, por la implementación de las acciones intergubernamentales de prevención. Al 2033, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se mantiene en 81,3%
7	Eficacia del gobierno	Al 2022, el Gobierno Regional concentra sus esfuerzos y acciones en la reactivación económica post COVID-19, y la atención médica, a pesar de las nuevas variantes; y la preparación al cambio de gestión por proceso electoral. El porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se mantiene en 77 %. Se capacita de forma virtual a los funcionarios actuales.	Debido al Fenómeno del Niño extremo ocurrido, en el 2026 el gobierno regional se orienta en atender las emergencias de este desastre natural, y los procesos de reconstrucción y rehabilitación de infraestructura pública. Continuos Decretos de Urgencia permiten dinamizar el gasto, que es gestionado por personal comprometido y capacitado. El porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa a 95 % por la atención de emergencias y por la salida de la gestión 2023 -2026.	Al 2033, con el inicio de la crisis climática, el gobierno considera fundamentales acciones de preparación y respuesta ante los riesgos de desastres, por lo que prioriza presupuestos en medidas de adaptación y mitigación. El porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se mantiene en 95 %, Los fondos de cooperación internacional permiten incrementar las acciones del Gore Huánuco. Los efectos del Niño y la crisis climática mantienen bajos la opinión favorable sobre la gestión del GORE, por debajo de 20 %
8	Nivel de innovación en la producción	Al 2022, el nivel de la innovación de la producción está detenido dado que el esfuerzo del estado sigue en detener la pandemia, avanzar el proceso de vacunación, los cual perjudica la producción del territorio, generando pérdidas en esta. El PBI real se incrementa en S/. 6,035.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 6,600.00	Al 2026, el nivel de innovación en la producción empieza a mejorar en relación con la reactivación económica; sin embargo, los efectos negativos del cambio climático no generan sostenibilidad. El PBI real aumenta a S/. 6,100.00 y el PBI real per cápita en S/. 6,700.00	El nivel de innovación en la producción empieza a mejorar debido a un mejor aprovechamiento de recursos naturales, así como a la prevención ante ocurrencia de desastres naturales. El PBI real aumenta a S/. 6,450.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 6,800.00

Variable Estratégica		Escenario 2. Fenómeno del Niño Extremo		
N°	Variable	Situación al 2022	Situación al 2026	Situación al 2033
9	Competitividad del mercado laboral	Al 2022, la competitividad del mercado laboral se encuentra afectada negativamente debido al COVID-19; sin embargo, mientras el proceso de vacunación avanza, se requiere trabajadores con las vacunas, y se empieza reactivar economía a través del sector construcción, agropecuario, manufactura, turístico y transporte. Se empieza a generar empleos formales. La tasa de desempleo se mantiene en 2,4 %	Al 2026, la competitividad del mercado laboral se ve afectada a causa de la ocurrencia del fenómeno del niño extremo, incidiendo en una crisis social y económica; debido a los daños de la infraestructura, productiva, de transporte, etc. sin embargo, se implementan medidas de atención a los daños y se busca la mejora de la infraestructura afectada por desastres naturales. La tasa de desempleo es 2,8 %	Al 2033, la competitividad del mercado laboral empieza a mejorar debido a una mejor atención al sector agropecuario, turístico, construcción y servicios públicos, así como a la prevención ante ocurrencia de desastres naturales, actividades de adaptación y mitigación del cambio climático. La tasa de desempleo disminuye a 2,5 %
10	Habitabilidad de la población	Al 2022, la habitabilidad de la población está detenida dado la prioridad del estado es detener la Pandemia y avanzar el proceso de vacunación, pero se empieza a reactivar los programas sociales de vivienda, así mismo la apertura de las inversiones en saneamiento y energía. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se mantiene en 75,5 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 83,5 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 76 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 85,6% y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 19,3 %.	Al 2026, Las medidas del gobierno orientadas a mejorar la infraestructura dañada por la ocurrencia del fenómeno del niño extremo, genera cambios positivos en la habitabilidad de la población. Al 2026, el porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se reduce a 75,1 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 83,2 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 75,5 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 85,1 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 19,0 %.	Al 2033, la habitabilidad de la población sigue siendo un problema estructural, el incremento de desastres naturales mantiene las condiciones de habitabilidad inadecuada de manera constante. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se mantiene en 75,5 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 83,6 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 76,3 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 86 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 20,4 %.
11	Conectividad territorial	Al 2022, la conectividad territorial se ve afectada debido a las restricciones impuestas por el gobierno frente a la COVID-19, además, los constantes desastres naturales impiden el avance de las inversiones sectoriales en el territorio. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada se mantuvo en 40,1 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 41,3 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 20,1 %.	Al 2026, la conectividad territorial es afectada gravemente debido al fenómeno del niño extremo ocurrido. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada se reduce a 40,0 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada es 39,5 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo es 19,6 %	Al 2033, la conectividad territorial empieza a tener mejores condiciones de accesibilidad; además, el gobierno prioriza las inversiones públicas destinadas a este sector. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada se incrementa en 41,9 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 41,8 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 22,3 %

Variable Estratégica		Escenario 2. Fenómeno del Niño Extremo		
N°	Variable	Situación al 2022	Situación al 2026	Situación al 2033
12	Adaptabilidad a los efectos del cambio climático	El cambio climático provoca eventos de riesgo de desastres en mayor intensidad y frecuencia respecto a los datos del 2021. Las lluvias intensas erosionan los suelos, los pastizales y matorrales. Las heladas y sequías provocan un incremento de incendios forestales. Los bofedales se recargan con las lluvias intensas, pero las inadecuadas prácticas de manejo y pastura incrementan su deterioro. La falta de priorización de PIPs en ecosistemas no permite mejorar la resiliencia ante eventos climáticos extremos.	En el 2025 e inicios de 2026 se presenta un Fenómeno del Niño de extremo de proporciones destructivas. Las lluvias intensas sobre ecosistemas deteriorados que no prestan servicios ecosistémicos erosionan los suelos desprotegidos, y producen deslizamientos, huaycos e inundaciones que, a su vez, afecta a las personas y sus medios de vida. Las limitaciones en el cumplimiento de los compromisos ambientales han afectado el clima, con eventos extremos de lluvias, temperaturas heladas y deslizamientos en mayor intensidad y frecuencia. El exceso de lluvias provoca una recuperación temporal de la vegetación, que luego es perjudicada con heladas y sequías extremas e incendios forestales.	Los procesos de protección y recuperación de ecosistemas se han visto mermados puesto que se destinó un importante presupuesto para la reconstrucción de la infraestructura productiva y habitacional destruida. Solo se logró proteger y recuperar en conjunto el 11 % del territorio (405 000) hectáreas. Los efectos del niño sobre los sistemas de abastecimiento de agua promovieron la implementación de MERESE sobre 5 000 hectáreas, a través de PIPs, así como la estabilización de 10 500 hectáreas de laderas, y 50 km de fajas marginales.-
13	Calidad del ambiente	Al 2022, la calidad del ambiente se afecta debido al incremento de consumo de plásticos y material de un solo uso, el incremento de residuos sólidos, entre otros aspectos. Se inicia la formulación de un PIP para fortalecer la gestión, la vigilancia y la educación ambiental. La fiscalización ambiental se realiza según el presupuesto institucional y el PLANEFA. Se inicia la formulación de proyectos para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y rellenos sanitarios. Su ejecución se complica por las limitaciones en el saneamiento de los terrenos. Se promueve el uso de medios virtuales para la asistencia técnica, participación y capacitaciones ambientales a diversos actores El porcentaje de hogares urbanos cuya población considera que el aire se encuentra contaminado en su zona o barrio se incrementa en 76 %	Desde mediados de 2025, los presupuestos se destinan a los procesos de prevención, y en 2026 para la atención inmediata y reconstrucción de los estragos del Fenómeno del Niño Extremo, lo que afectó las capacidades en gestión ambiental. Al 2026, la calidad del ambiente sigue siendo vulnerada debido a los constantes desastres naturales en el territorio. La activación de quebradas inactivas provocó flujos de agua en zonas de disposición de residuos sólidos a cielo abierto, lo que contaminó ambientes en espacios de menores altitudes de sierra y selva. El relleno sanitario de Huánuco sufrió daños en dos celdas por una inadecuada infraestructura de prevención. Las dos plantas de tratamiento de aguas residuales se inundaron y colmataron, provocando contaminación de las aguas, y la interrupción del servicio de tratamiento durante dos años. El porcentaje de hogares urbanos cuya población considera que el aire se encuentra	Luego de los procesos de reconstrucción, se priorizó el establecimiento de infraestructura de protección a las PTAR y Rellenos sanitarios. El poco presupuesto disponible solo permitió construir pequeñas PTAR en zonas rurales. La recolección de residuos sólidos continuó su servicio. Los botaderos a cielo abierto continuaron funcionando, pero en zonas más altas, alejadas de las quebradas, lo que encarece su costo de operación y mantenimiento. La educación y vigilancia ambiental y el ejercicio de la ciudadanía ambiental responsable logra promover la gestión de financiamiento de cooperación internacional para ejecutar proyectos. La crisis climática de 2033 provoca eventos climáticos extremos, y se prevé otro Niño Destructivo para el período 2033 - 2035. El porcentaje de hogares urbanos cuya población considera que el aire se encuentra contaminado en su zona o barrio se incrementa en 83 %

Variable Estratégica		Escenario 2. Fenómeno del Niño Extremo		
N°	Variable	Situación al 2022	Situación al 2026	Situación al 2033
			contaminado en su zona o barrio se incrementa en 79 %	
14	Prevalencia de la desnutrición crónica infantil	Al 2022, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil se mantiene, aún sigue siendo prioridad la atención inmediata de la COVID-19.; sin embargo, se implementan estrategias públicas de atención a población vulnerable. El porcentaje de desnutrición crónica Infantil en niños menores de 5 años se mantiene en 23,1 %	Al 2026, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil se mantiene debido a la ocurrencia de desastres naturales de manera creciente en zonas rurales y la limitante generada por ello. El porcentaje de desnutrición crónica nica Infantil en niños menores de 5 años aumenta en 23,5 %	Al 2033, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil inicia un decremento por la implementación adecuada de estrategias públicas, en la implementación de programas sociales, así mismo de mecanismos de mitigación y adaptación al cambio climático. El porcentaje de desnutrición crónica Infantil en niños menores de 5 años disminuye en 23,1 %
15	Prevalencia de la anemia infantil	Al 2022, la prevalencia de la anemia infantil se mantiene, dado que aún es prioridad la atención inmediata de la COVID-19, así mismo como el avance de la vacunación, se viene normalizando la atención y planificando la atención integral de la salud. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se mantiene en 39,5 %	Al 2026, la prevalencia de la anemia infantil se mantiene constante debido al fenómeno del niño extremo ocurrido que afectó drásticamente la zona productiva, su infraestructura y las vías de comunicación, afectando también los servicios de la calidad del agua con más incidencia en la zona rural. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se incrementa a 40,5 %	Al 2033, la prevalencia de la anemia infantil inicia un decremento por la implementación adecuada de mecanismos de mitigación y adaptación al cambio climático y acciones de corto plazo para atender a la población vulnerable. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se reduce en 39,6 %
16	Atención adecuada a poblaciones indígenas	Al 2022, la atención adecuada a poblaciones indígenas se restringe por la atención inmediata de la COVID-19. Al año 2022, 14 comunidades nativas reconocidas no cuentan con servicios de Salud y 3 conflictos se mantienen activos.	El evento del Fenómeno del Niño Extremo de 2025 - 2026 afectó severamente los cultivos de las comunidades nativas y campesinas, sus vías de acceso y sus economías. La distancia no permitió llevar maquinaria pesada y equipos de ayuda para los damnificados. Las comunidades fueron las más afectadas por el Niño, por estar asentadas en zonas de alto riesgo. Planes de atención de las CCNN son detenidos, dado que se han afectado sus vías de comunicación. Al año 2026, 10 comunidades nativas reconocidas no cuentan con servicios de Salud.	Al 2033, los procesos de reconstrucción de infraestructura en zonas de comunidades campesinas y nativas no se han terminado, pues se dio mayor prioridad a las zonas urbanas con mayor demanda; lo que retrasó su desarrollo y reactivación económica. El abandono por parte del Estado produjo dos nuevos conflictos, uno en selva y otro en sierra, llevado a presentarse 6 conflictos activos y 6 comunidades nativas reconocidas no cuentan con servicios de Salud

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

2.5.2.1. Narración de escenario y medidas

Con la ocurrencia del **Fenómeno del Niño extremo** se incrementaron las inundaciones y huaycos a causa de lluvias torrenciales afectando seriamente la vida de la población, la infraestructura básica y productiva y poniendo en riesgo la seguridad alimentaria en el territorio. A continuación, indicamos los efectos por cada variable y las medidas planteadas:

**Cuadro N° 263. Escenario 2: Fenómeno del Niño Extremo**

N°	Variable	Escenario 2. Fenómeno del Niño Extremo	Medidas
1	Calidad de los servicios de salud	Al 2022, la calidad de los servicios de salud empieza a mejorar dado que la población cuenta con sus vacunas, y se empieza a tender otros servicios en la salud. Por lo tanto, al 2022, la tasa de mortalidad infantil se mantiene en 15,9 y la tasa de morbilidad de la población a 1,7. Además, se produce un incremento de la razón de mortalidad materna de 54,06 a 59,20 casos x 100 000 nacidos vivos, que contribuye al incremento de gestantes con complicaciones. En el 2026, luego de la ocurrencia del Fenómeno del Niño extremo, la calidad de los servicios de salud se vio interrumpida ya que se focalizó la atención a los afectados por las inundaciones y huaycos en el territorio, la tasa de mortalidad infantil aumenta levemente a 16,2 y la tasa de morbilidad de la población a 1,8. Además, la razón de mortalidad materna se incrementa a 60,2 casos x 100 000 nacidos vivos. Luego de la recuperación paulatina de los efectos del Fenómeno del Niño extremo la calidad de los servicios de salud empezó un proceso de mejora. Al 2033, la tasa de mortalidad infantil empieza a disminuir a 15,6 y la tasa de morbilidad de la población a 1,7. Se evidencia un decremento de la razón de mortalidad materna a 58,45 casos x 100 000 nacidos vivos.	Fortalecer 5 EESS (13 %) como FONB con adecuada Capacidad Resolutiva óptima Calificar a 02 EESS para Atención de Parto Vertical con Adecuación Cultural. Continuar con fortalecimiento de competencias técnicas del personal de salud Gestionar proyectos de inversión para la casa de espera regional"
2	Calidad de la Educación	Al 2022, la calidad de la educación se mantiene en bajos niveles, debido a la COVID-19, se mantiene la limitación de la enseñanza no presencial y la tecnología para la educación sigue siendo limitada en zonas rurales. Al 2022, el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora ha mejorado significativamente a 20,8 %, mientras que en matemática también se incrementó a 19,3 %. Además, se mantiene el porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado de 15,6 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años aumentó a 14,5 %. Al 2026, la calidad de la educación se mantiene en niveles restringidos debido a que los desastres naturales han afectado negativamente las instituciones educativas de algunas zonas que cuentan con alta vulnerabilidad. Debido al Fenómeno del Niño extremo	Fortalecer el porcentaje de docentes de las IIEE públicas de primaria multigrado - unidocente - monolingüe castellano que han recibido acompañamiento pedagógico. Garantizar la mejora de los aprendizajes a través de la supervisión y monitoreo de especialistas de soporte pedagógico en la implementación del servicio multigrado monolingüe castellano

N°	Variable	Escenario 2. Fenómeno del Niño Extremo	Medidas
		ocurrido en el 2025, en el 2026, el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora se mantiene en 20,5 %, mientras que en matemática también a 18,5 %. A pesar del incremento para la mejora de la infraestructura educativa, el porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado se incrementa a 16,3 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años se mantiene constante en 14,8 %. Al 2033, habiéndose recuperado las instalaciones de los servicios educativos, la calidad de la educación empieza un proceso de fortalecimiento y se aumenta el acceso a la tecnología para la educación en zonas rurales. Al 2033, el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora vuelve a mejorar estando en 21,1 %, mientras que en matemática va a 19,2 %. Se incrementa el porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado de 18,2 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años mejora a 14,0 %	
3	Gestión del territorio	Huánuco busca priorizar un nuevo proyecto de ordenamiento territorial. Se avanza el 52 % de los límites político-administrativos, y dos municipios inician la formulación de planes de acondicionamiento territorial. El evento Niño de 2025 - 2026 afectó de forma severa la infraestructura de carreteras, dejando aislados a diversos centros poblados en la sierra y selva, dejándolos desabastecidos hasta por dos meses, y sin trabajo. Se suspenden las actividades de saneamiento de límites durante los procesos reconstructivos. La población abandona zonas de riesgo y se concentra en centros urbanos en un 60 %. En 2033 aún no se ha completado la reconstrucción de las carreteras, la conectividad regional sigue afectada. Los desastres ocurridos y los fondos de emergencia permiten liquidez para la formulación de planes de acondicionamiento territorial e infraestructura resiliente, el 58 % de la población sigue viviendo en zonas urbanas.	Promover mecanismo para buscar fortalecer la formación y certificación de los profesionales que intervengan en el proceso de elaboración de instrumentos de gestión urbana, esto a través de lo estipulado por la Política Nacional de Vivienda. Mejoramiento en la cobertura de las redes de comunicación y servicio de internet. -implementación masiva con infraestructura tecnológica. -Fortalecimiento de capacidades en el uso de tecnología de información, a los servidores públicos y ciudadanía en general
4	Incidencia de la pobreza extrema	Al 2022 La incidencia de pobreza se mantiene, pero el proceso de vacunación avanza, con la que permite desarrollar y activar la economía y generar trabajo, en los sectores productivos agropecuarios, turismo y otros servicios. Al 2022 la incidencia de pobreza extrema aumenta a 7,5 %. Luego de la ocurrencia del Fenómeno del Niño Extremo ocurrido en el 2025, as pérdidas económicas fueron en gran proporción, sobre todo en los más necesitados, afectando la infraestructura del sector productivo, vías de comunicación, que en el mediano plazo genera que la pobreza extrema aumente.	Reactivar la economía con igualdad para todos los sectores, dinamizar el mercado local con el apoyo al sector agrario para garantizar la seguridad alimentaria en los próximos años y el desarrollo sostenible de la Agricultura Familiar permitiendo el ingreso laboral a las mujeres y jóvenes retornantes al campo-IDPP Actualizar el Plan de Reactivación Económica de los sectores al 2033

N°	Variable	Escenario 2. Fenómeno del Niño Extremo	Medidas
		Al 2026, la incidencia de pobreza extrema aumenta a 8,5 %. Al 2033, la incidencia de pobreza extrema en el territorio mejora con la implementación de actividades de mitigación y adaptación al cambio climático. Al 2033, la incidencia de pobreza extrema disminuye a 8,2 %	
5	Vulnerabilidad de riesgo de desastres	Las acciones de vulnerabilidad de riesgo de desastres son limitadas por la atención inmediata de la COVID-19 y sus nuevas variantes que reducen el presupuesto disponible para prevención y respuesta. Al 2022, el número de gobiernos locales que cuenten con Planes relacionados a la gestión reactiva del desastre es 4, el número de emergencias registradas aumenta a 300. El 18 % de la población vive en zonas de riesgo. Se busca priorizar acciones estructurales para la prevención de riesgo de desastres. Los gobiernos locales, con el presupuesto disponible, implementan medidas de prevención y respuesta. Debido al Fenómeno del Niño extremo ocurrido a fines de 2025 e inicios de 2026, y los eventos hidrometeorológicos destructivos, 90 000 personas vulnerables son afectadas por deslizamientos, Huaycos, inundaciones, 30 000 personas son afectadas por sequías y heladas, así como por incendios forestales; y el daño a la infraestructura es superior a lo proyectado en 2030. Las pocas medidas de prevención y respuesta no permiten reponer los servicios públicos de conectividad sino hasta el 2028. La desestabilización de laderas incrementa el número de personas en condiciones de riesgo a 22 %. Las medidas de reconstrucción son priorizadas respecto a las medidas de prevención, por la escasez de recursos, lo que incrementa la vulnerabilidad en el futuro. Luego de una recuperación de los efectos del fenómeno del niño, la vulnerabilidad de riesgo de desastres empieza a ser atendida con mayor celeridad por los gobiernos existentes y una mejor concientización de la población. Al 2033, 35 gobiernos locales cuentan con Planes de gestión reactiva del desastre, el 70 % de municipios implementaron actividades de rehabilitación y reconstrucción, a fines de 2028 se terminó de reapertura las vías de comunicación. La crisis climática mantuvo en alza el número de eventos de riesgo, llegando a reportarse 500 eventos, afectando a 90 000 personas en 2033. Luego de la reconstrucción de infraestructura, se inician procesos de recuperación de ecosistemas sobre 2 000 hectáreas, para mejorar la resiliencia.	Planes de gestión Reactiva Formulados e implementado
6	Prevalencia de la inseguridad ciudadana	Al 2022, la prevalencia de la inseguridad ciudadana aun es sentida, por el aumento de casos de delincuencia generado por la COVID-19, pero se está avanzado con el proceso de vacunación a la población y a liberar de la restricciones y apertura las actividades sociales, productivas agropecuarias, turísticas, etc. Al 2022, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se mantiene en	Incremento de los recursos financieros, materiales y humanos. - Fiscalización y control del recurso forestal y de fauna silvestre. - Gobernanza e institucionalidad de la unidad forestal y de fauna silvestre.

N°	Variable	Escenario 2. Fenómeno del Niño Extremo	Medidas
		<p>79,6 %. Al 2022, La prevalencia de la inseguridad ciudadana se mantiene constante, además, el aumento de eventos climáticos extremos permite que la delincuencia se incremente en determinadas zonas con alta vulnerabilidad, mal estado de las carreteras permite crecimiento de asaltos. Al 2026, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses continúa aumentando a 81,6%. Al 2026, La prevalencia de la inseguridad ciudadana continúa constante y tiende a bajar, por la implementación de las acciones intergubernamentales de prevención. Al 2033, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se incrementa a 81,3 %</p>	<p>Elaboración de la Zonificación Forestal (meso y microzonificación). 18. Articulación multisectorial y</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Priorización de PIP para la conservación y recuperación de los ecosistemas forestales.</li> <li>- Fortalecimiento de capacidades a los funcionarios y servidores públicos en seguridad ciudadana.</li> <li>- Articulación entre COPROSEC, CODISEC y juntas de seguridad ciudadana.</li> <li>- Implementar con equipamiento para la instalación del observatorio.</li> <li>- Gestionar cámaras de video vigilancia, antenas de radio, movilidades, uniformes y personal, para fortalecer la seguridad ciudadana.</li> <li>- Articular acciones y operativos con la Policía Nacional del Perú, para garantizar mayor efectividad en las intervenciones contra la delincuencia.</li> <li>- Realizar operativos en diversos ámbitos de la región.</li> </ul>
7	Eficacia del gobierno	<p>Al 2022, el Gobierno Regional concentra sus esfuerzos y acciones en la reactivación económica post COVID-19, y la atención médica, a pesar de las nuevas variantes; y la preparación al cambio de gestión por proceso electoral. El porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se mantiene en 77 %. Se capacita de forma virtual a los funcionarios actuales. Debido al Fenómeno del Niño extremo ocurrido en el 2025 e inicios de 2026, en el 2026 el gobierno regional se orienta en atender las emergencias de este desastre natural, y los procesos de reconstrucción y rehabilitación de infraestructura pública. Continuos Decretos de Urgencia permiten dinamizar el gasto, que es gestionado por personal comprometido y capacitado. El porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa a 95 % por la atención de emergencias y por la salida de la gestión 2023 - 2026. Al 2033, con el inicio de la crisis climática, el gobierno considera fundamentales acciones de preparación y respuesta ante los riesgos de desastres, por lo</p>	<p>Acceso a la información y plataformas tecnológicas.</p> <p>Implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales</p>

N°	Variable	Escenario 2. Fenómeno del Niño Extremo	Medidas
		que prioriza presupuestos en medidas de adaptación y mitigación. El porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se mantiene en 95 %, Los fondos de cooperación internacional permiten incrementar las acciones del Gore Huánuco. Los efectos del Niño y la crisis climática mantienen bajos la opinión favorable sobre la gestión del GORE, por debajo de 20 %	
8	Nivel de innovación en la producción	Al 2022, el nivel de la innovación de la producción está detenido dado que el esfuerzo del estado sigue en detener la pandemia, avanzar el proceso de vacunación, los cual perjudica la producción del territorio, generando pérdidas en esta. Al 2022, el PBI real se incrementa en S/. 6,035.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 6,600.00. Debido al Fenómeno del Niño extremo ocurrido en el 2025, en el 2026, el nivel de innovación en la producción empieza a mejorar en relación con la reactivación económica; sin embargo, los efectos negativos del cambio climático no generan sostenibilidad. El PBI real disminuye a S/. 6,100.00 y el PBI real per cápita en S/. 6,500.00. Al 2033, el nivel de innovación en la producción empieza a mejorar debido a la innovación del sector agropecuario e industrial, como el aprovechamiento de recursos naturales, y una gestión efectiva para la prevención ante ocurrencia de desastres naturales. El PBI real aumenta a S/. 6,450.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 6,800.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorizar actividades que faciliten la formalización de empresas de los sectores productivos.</li> <li>• Gestionar proyectos productivos que incrementen la producción y productividad regional, promover la inversión extranjera" Con las diversas acciones estratégicas realizadas por el estado y el sector privado se espera las mejoras de la infraestructura, Comercio, Construcción, y la producción.</li> </ul>
9	Competitividad del mercado laboral	Al 2022, la competitividad del mercado laboral se encuentra afectada negativamente debido al COVID-19. El proceso de vacunación avanza, se requiere trabajadores con las vacunas, se empieza reactivar economía a través del sector construcción, agropecuario, manufactura, turístico y transporte. Se empieza a generar empleos formales. La tasa de desempleo se mantiene en 2,4 %. Al 2026, la competitividad del mercado laboral se ve afectada a causa de la ocurrencia del fenómeno del niño extremo, incidiendo en una crisis social y económica; debido a los daños de la infraestructura, productiva, de transporte, etc. sin embargo, se implementan medidas de atención a los daños y se busca la mejora de la infraestructura afectada por desastres naturales. La tasa de desempleo es 2,8 %. Al 2033, la competitividad del mercado laboral empieza a mejorar debido a una mejor atención al sector agropecuario, turístico, construcción y servicios públicos, así como a la prevención ante ocurrencia de desastres naturales. actividades de adaptación y mitigación del cambio climático. La tasa de desempleo disminuye a 2,5 %	Incrementar El Número De Colocaciones En Intermediaciones Laborales

N°	Variable	Escenario 2. Fenómeno del Niño Extremo	Medidas
10	Habitabilidad de la población	<p>Al 2022, la habitabilidad de la población está detenida dado la prioridad del estado es detener la Pandemia y avanzar el proceso de vacunación, pero se empieza a reactivar los programas sociales de vivienda, así mismo la apertura de las inversiones en saneamiento y energía. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se mantiene en 75,5 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 83,5 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 76 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 85,6 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 19,3 %. Debido al Fenómeno del Niño extremo ocurrido en el 2025, en el 2026, la habitabilidad de la población se ve afectada en mayor medida debido a los efectos del incremento de la ocurrencia en zonas de alta vulnerabilidad. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se reduce a 75,1 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 83,2 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 75,5 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 85,1 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 19,0 %. Al 2033, la habitabilidad de la población sigue siendo un problema estructural, el incremento de desastres naturales mantiene las condiciones de habitabilidad inadecuada de manera constante. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se mantiene en 75,5 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 83,6 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 76,3 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 86 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 20,4 %.</p>	<p>Generar y reactivar los planes (PRS), programa y proyectos en agua y saneamiento que permita cerrar brechas de cobertura en agua segura en el ámbito rural-IDPP</p> <p>Generar y reactivar los planes (PRS), programa y proyectos en saneamiento (UBS-HSV) en el ámbito rural-IDPP</p>
11	Conectividad territorial	<p>Al 2022, la conectividad territorial se ve afectada debido a las restricciones impuestas por el gobierno frente a la COVID-19, además, los constantes desastres naturales impiden el avance de las inversiones sectoriales en el territorio. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada se mantuvo en 40,1 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 41,3 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 20,1 %. Debido al Fenómeno del Niño extremo ocurrido en el 2025, en el 2026, la conectividad territorial es afectada gravemente debido al fenómeno del niño extremo ocurrido. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada se reduce a 40,0 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada es 39,5 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo es 19,6 %. Al 2033, la conectividad territorial mantiene las condiciones de mejora, además, el gobierno prioriza las inversiones públicas destinadas a este sector. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada se mantuvo</p>	<p>Convenio con Pro región para lograr el 100% de red vial departamental pavimentada</p> <p>Culminación de 3km de red vial departamental y vecinal afirmada</p> <p>23 localidades identificadas para la formulación del proyecto</p> <p>23 localidades identificadas para la formulación del proyecto</p>

N°	Variable	Escenario 2. Fenómeno del Niño Extremo	Medidas
		<p>en 41,9 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 41,8 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 22,3 %.</p>	
12	Adaptabilidad a los efectos del cambio climático	<p>El cambio climático provoca eventos de riesgo de desastres en mayor intensidad y frecuencia respecto a los datos del 2021. Las lluvias intensas erosionan los suelos, los pastizales y matorrales. Las heladas y sequías provocan un incremento de incendios forestales. Los bofedales se recargan con las lluvias intensas, pero las inadecuadas prácticas de manejo y pastura incrementan su deterioro. La falta de priorización de PIPs en ecosistemas no permite mejorar la resiliencia ante eventos climáticos extremos. En 2025 e inicios de 2026 se presenta un Fenómeno El Niño de extremo de proporciones destructivas. Las lluvias intensas sobre ecosistemas deteriorados que no prestan servicios ecosistémicos erosionan los suelos desprotegidos, y producen deslizamientos, Huaycos e inundaciones que, a su vez, afecta a las personas y sus medios de vida. Las limitaciones en el cumplimiento de los compromisos ambientales han afectado el clima, con eventos extremos de lluvias, temperaturas heladas y deslizamientos en mayor intensidad y frecuencia. El exceso de lluvias provoca una recuperación temporal de la vegetación, que luego es perjudicada en 2026 con heladas y sequías extremas e incendios forestales. Los procesos de protección y recuperación de ecosistemas se han visto mermados puesto que se destinó un importante presupuesto para la reconstrucción de la infraestructura productiva y habitacional destruida. Solo se logró proteger y recuperar en conjunto el 11 % del territorio (405 000) hectáreas. Los efectos del niño sobre los sistemas de abastecimiento de agua promovieron la implementación de MERESE sobre 5 000 hectáreas, a través de PIPs, así como la estabilización de 10 500 hectáreas de laderas, y 50 km de fajas marginales.</p>	<p>Implementar proyectos de reforestación y recuperación de servicios ecosistémicos sobre 40,000 hectáreas degradadas, en diversas parcelas con apoyo de las comunidades campesinas.</p> <p>Construir zanjas de infiltración con plantaciones de queñuales en las zonas altoandinas.</p> <p>Recuperar los bofedales de las zonas altas para garantizar provisión de agua.</p>
13	Calidad del ambiente	<p>Se inicia la formulación de un PIP para fortalecer la gestión, la vigilancia y la educación ambiental. La fiscalización ambiental se realiza según el presupuesto institucional y el PLANEFA. Se inicia la formulación de proyectos para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y rellenos sanitarios. Su ejecución se complica por las limitaciones en el saneamiento de los terrenos. Se promueve el uso de medios virtuales para la asistencia técnica, participación y capacitaciones ambientales a diversos actores. En 2025 e inicios de 2026 se presenta un evento Niño costero de proporciones destructivas que afectan infraestructura pública y privada. Desde mediados de 2025, los presupuestos se destinan a los procesos de prevención, y en 2026 para la atención inmediata y</p>	<p>Proyectos de recuperación de Áreas degradadas por residuos sólidos y escombreras BID</p>

N°	Variable	Escenario 2. Fenómeno del Niño Extremo	Medidas
		<p>reconstrucción, lo que afectó las capacidades en gestión ambiental. La activación de quebradas inactivas provocó flujos de agua en zonas de disposición de residuos sólidos a cielo abierto, lo que contaminó ambientes en espacios de menores altitudes de sierra y selva. El relleno sanitario de Huánuco sufrió daños en dos celdas por una inadecuada infraestructura de prevención. Las dos plantas de tratamiento de aguas residuales se inundaron y colmataron, provocando contaminación de las aguas, y la interrupción del servicio de tratamiento durante dos años. Luego de los procesos de reconstrucción, se priorizó el establecimiento de infraestructura de protección a las PTAR y Rellenos sanitarios. El poco presupuesto disponible solo permitió construir pequeñas PTAR en zonas rurales. La recolección de residuos sólidos continuó su servicio. Los botaderos a cielo abierto continuaron funcionando, pero en zonas más altas, alejadas de las quebradas, lo que encarece su costo de operación y mantenimiento. La educación y vigilancia ambiental y el ejercicio de la ciudadanía ambiental responsable logra promover la gestión de financiamiento de cooperación internacional para ejecutar proyectos. La crisis climática de 2033 provoca eventos climáticos extremos, y se prevé otro Niño Destructivo para el período 2033 - 2035.</p>	
14	Prevalencia de la desnutrición crónica infantil	<p>Al 2022, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil se mantiene, aún sigue siendo prioridad la atención inmediata de la COVID-19. Pero se implementan estrategias públicas de atención a población vulnerable. El porcentaje de desnutrición crónica Infantil en niños menores de 5 años se mantiene en 23,1 %. Debido al Fenómeno del Niño extremo ocurrido en el 2025, en el 2026, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil se mantiene debido a la ocurrencia de desastres naturales de manera creciente en zonas rurales y la limitante generada por ello. El porcentaje de desnutrición crónica nica Infantil en niños menores de 5 años aumenta en 23,5 %. Al 2030, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil inicia un decremento por la implementación adecuada de estrategias públicas, en la implementación de programas sociales, así mismo de mecanismos de mitigación y adaptación al cambio climático. El porcentaje de desnutrición crónica Infantil en niños menores de 5 años disminuye en 23,1 %</p>	<p>Proyectos de saneamiento básico, inspección y vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano.</p> <p>Solución a la propagación de enfermedades tropicales es la mitigación y adaptación al cambio climático.</p> <p>Fortalecimiento del primer nivel de atención en salud, mediante la implementación de cuidado integral de salud por cursos de vida</p>
15	Prevalencia de la anemia infantil	<p>Al 2022, la prevalencia de la anemia infantil se mantiene, dado que aún es prioridad la atención inmediata de la COVID-19, así mismo como el avance de la vacunación, se viene normalizando la atención y planificando la atención integral de la salud. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se mantiene en 39,5 %. Debido al Fenómeno del Niño extremo ocurrido en el 2025, en el 2026, la prevalencia de la anemia infantil se mantiene debido al fenómeno del niño extremo ocurrido, que afectó drásticamente la zona productiva, su infraestructura y las vías de comunicación, afectando también los servicios de la calidad</p>	<p>Proyectos de saneamiento básico, inspección y vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano.</p> <p>Solución a la propagación de enfermedades tropicales es la mitigación y adaptación al cambio climático.</p>

N°	Variable	Escenario 2. Fenómeno del Niño Extremo	Medidas
		del agua con más incidencia en la zona rural. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se incrementa a 40,5 %. Al 2033, la prevalencia de la anemia infantil inicia un decremento por la implementación adecuada de mecanismos de mitigación y adaptación al cambio climático y acciones de corto plazo para atender a la población vulnerable. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se reduce en 39,6 %.	Fortalecimiento del primer nivel de atención en salud, mediante la implementación de cuidado integral de salud por cursos de vida
16	Atención adecuada a poblaciones indígenas	Al 2022, la atención adecuada a poblaciones indígenas se restringe por la atención inmediata de la COVID-19. Al año 2022, 14 Comunidades Nativas reconocidas no cuentan con servicios de Salud. Al 2026, El evento Niño de 2025 - 2026 afectó severamente los cultivos de las comunidades nativas y campesinas, sus vías de acceso y sus economías. La distancia no permitió llevar maquinaria pesada y equipos de ayuda para los damnificados. Las comunidades fueron las más afectadas por el Niño, por estar asentadas en zonas de alto riesgo. Se perdieron postas médicas, colegios y otros, que retrasa el desarrollo de comunidades en el próximo quinquenio. Planes de atención de las CCNN son detenidos, dado que se han afectado sus vías de comunicación. Al 2033, los procesos de reconstrucción de infraestructura en zonas de comunidades campesinas y nativas no se han terminado, pues se dio mayor prioridad a las zonas urbanas con mayor demanda; lo que retrasó su desarrollo y reactivación económica. El abandono por parte del Estado produjo dos nuevos conflictos, uno en selva y otro en sierra, llevado a presentarse 6 conflictos activos y 6 Comunidades Nativas reconocidas no cuentan con servicios de Salud.	Promover y fortalecer políticas de seguridad ciudadana, generación de trabajo, acceso a servicios de transporte y a servicios de atención de salud

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 2.5.3. Escenario 3. Huánuco próspero

Con el proceso de vacunación acelerada y la reducción del riesgo ante los contagios y efectos de las nuevas cepas de la COVID-19, hacia el 2024, empieza a sentirse una reactivación económica adecuada y eficiente. Así, para el 2026, **debido al incremento de uso de tecnologías y acciones de innovación estratégicas** la actividad agrícola consolida como producto principal a la papa que para ese momento también se produce en Ambo, La Unión, Huamalíes, Yarowilca y Lauricocha. Así, hasta el 2027 se consolidan asociaciones de productores agrícolas orgánicos y tecnificados, que producen con fines de comercialización nacional e internacional, tomando ventaja de los nuevos Tratados de Libre Comercio.

Paralelamente a partir del 2025, la empresa privada se da cuenta del potencial que generaron las infraestructuras viales, y en base a las experiencias positivas generadas por las asociaciones público – privadas, decide invertir en las zonas con potencial turístico y agrícola. En el sector turístico, esto hace que se incrementen los servicios de alojamiento, de restaurantes, de turismo, etc. En el sector agrícola, comienza la industrialización de productos agrícolas, complementando las asociaciones de productores con el sector privado con el fin de exportar productos procesados o con valor agregado.

**Cuadro N° 264. Escenario 3: Identificación de disrupciones**

Variable Estratégica		Escenario 3. Huánuco próspero		
N°	Variable	Situación al 2022	Situación al 2026	Situación al 2033
1	Calidad de los servicios de salud	La calidad de los servicios de salud empieza a mejorar dado que la población cuenta con sus vacunas, y hay un incremento de las capacidades resolutivas de los niveles de atención primaria, y FONB. Así, al 2022, la tasa de mortalidad infantil se mantiene en 15,9 y la tasa de morbilidad de la población a 1,7. Además, se produce un incremento de la razón de mortalidad materna de 54,06 a 56,45 casos x 100 000 nacidos vivos, que contribuye al incremento de gestantes con complicaciones.	La calidad de los servicios de salud continúa mejorando y se implementan más establecimientos de salud de manera adecuada y con tecnología de vanguardia. Al 2026, la tasa de mortalidad infantil disminuye a un nivel prepandemia 15,5 y la tasa de morbilidad de la población a 1,4. Además, empieza a reducirse la razón de mortalidad materna a 51,25 casos x 100 000 nacidos vivos	La calidad de los servicios de salud se fortalece con la participación del sector privado y la incorporación de tecnología e iniciativas de investigación y desarrollo. Al 2032, la tasa de mortalidad infantil continúa en descenso a 15,1 y la tasa de morbilidad de la población a 1,1. Además, se mantiene un decremento de la razón de mortalidad materna a 43,80 casos x 100 000 nacidos vivos.
2	Calidad de la Educación	La calidad de la educación muestra una mejora en la prestación del servicio ya que se inició con la vacunación a la comunidad educativa, que propició un retorno parcial a las clases presenciales y se incide en el incremento de la tecnología para la educación en zonas rurales. Al 2022, el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora se mantiene en 21,2 %, mientras que en matemática presenta el mismo comportamiento 19,2 %. El porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado es de 18,45 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años se incrementó a 14,8 %	La calidad de la educación continúa mejorando debido a las políticas del gobierno en la mejora de los servicios y a la inclusión del componente de investigación, innovación y desarrollo en el sector educación. Al 2026, el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora mejora a un nivel prepandemia, 23,45 %, mientras que en matemática también mejora a 21,30 %. Debido a la recuperación económica, se realizaron un mayor número de actividades de mejora de infraestructura educativa siendo que el porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado aumentó a 21,2 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años muestra una mejoría bajando a 12,63 %	La calidad de la educación continua el proceso de fortalecimiento y la cobertura de la tecnología para la educación en zonas rurales se incrementó en más del 60 %. El porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora continúa mejorando a 28,5 %, mientras que en matemática se incrementó a 25,5 %. Debido al incrementó de ejecución de PIPs vinculados a infraestructura educativa, el porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado se incrementó a 24,03 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años sigue en mejora a 10,5 %

Variable Estratégica		Escenario 3. Huánuco próspero		
N°	Variable	Situación al 2022	Situación al 2026	Situación al 2033
3	Gestión del territorio	El Gore Huánuco organiza las competencias de Ordenamiento Territorial, formula y luego ejecuta un PIP de OT para actualizar a nivel meso la ZEE, e iniciar los estudios especializados, y mejorar el equipamiento de teledetección. Tres gobiernos provinciales inician la formulación de sus PAT, y se logra el 54 % de saneamiento físico legal de límites pendientes.	Los sistemas informáticos permiten realizar el monitoreo en tiempo real de la ZEE y de las actividades regionales en atención al Plan de Ordenamiento Territorial aprobado. Drones e imágenes satelitales apoyan en la vigilancia de los bosques. Se cumple con sanear el 80 % de los límites. Cinco gobiernos provinciales aprueban sus Planes de Acondicionamiento Territorial. La comunicación virtual permite el desarrollo de actividades y educación en las zonas rurales de la región.	El cumplimiento del plan de ordenamiento dirige la gestión articulada del territorio. La infraestructura productiva y las telecomunicaciones permiten el desarrollo sostenible de poblaciones jóvenes al interior de la región. Todos los municipios provinciales cuentan con PAT, y el 100 % de los límites regionales se encuentran saneados. Se crean más mancomunidades y se integran territorios.
4	Incidencia de la pobreza extrema	La incidencia de pobreza extrema en el territorio va decreciendo dado a las medidas de reactivación económica, políticas de impulso al sector agropecuario e industrial, a través de la innovación tecnológica, genera dinámica económica y laboral, medidas implementadas por inversiones del gobierno y la empresa privada. Al 2022, la incidencia de pobreza extrema se mantiene en 7,0 %	La incidencia de pobreza extrema en el territorio muestra mejorías debido a la articulación del estado y la empresa privada en la reactivación e impulso del sector productivo, turismo y comercial; además, se crean iniciativas innovadoras de inclusión social y financiera. Al 2026, la incidencia de pobreza extrema decrecimiento a 6,5 %.	La incidencia de pobreza extrema en el territorio se reduce gracias a las políticas articuladas intergubernamentales y el accionar de la sociedad civil organizada. Al 2033, la incidencia de pobreza extrema disminuye a 5,6 %.
5	Vulnerabilidad de riesgo de desastres	La vulnerabilidad de riesgo de desastres es trabajada adecuadamente por los gobiernos locales a fin identificar acciones frente al riesgo de desastre por cualquier origen. Al 2022, el número de gobiernos locales que cuentan con Planes relacionados a la gestión reactiva del desastre es 10. Se cuentan con un mapa de gestión de riesgos con cartografía actualizada que es utilizado como información vinculante en la planificación de la región. Se priorizan PIPs para mejorar las capacidades de GRD, con drones, sistemas de teledetección, unidades móviles, maquinaria pesada, e insumos, para responder ante eventos de riesgo. Las capacitaciones virtuales permiten mejorar las capacidades de la población y planificar simulacros.	Debido a la inserción de nueva tecnología en la gestión de riesgos de desastres con equipos especializados, la vulnerabilidad de riesgo de desastres mejora con mayores recursos destinados a este sector. Al 2026, el número de gobiernos locales que cuentan con Planes relacionados a la gestión reactiva del desastre es 15; el porcentaje de hogares urbanos con conocimiento del número telefónico de la central de emergencia del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú aumenta a 6,0 %, el número de emergencias registradas aumenta a 350 y el porcentaje de la población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata se mantiene en 8,1 %.	La vulnerabilidad de riesgo de desastres se fortalece con mayores acciones gubernamentales y de cooperación internacional. Al 2033, el número de gobiernos locales que cuentan con Planes relacionados a la gestión reactiva del desastre es 45; el porcentaje de hogares urbanos con conocimiento del número telefónico de la central de emergencia del cuerpo general de Bomberos Voluntarios del Perú aumenta a 6 %, el número de emergencias registradas aumenta a 500 y el porcentaje de la población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata disminuyó a 7,8 %.

Variable Estratégica		Escenario 3. Huánuco próspero		
N°	Variable	Situación al 2022	Situación al 2026	Situación al 2033
6	Prevalencia de la inseguridad ciudadana	La prevalencia de la inseguridad ciudadana se mantiene constante, pero se inicia una serie de activación y participación de comité de seguridad ciudadana, rondas campesinas y sociedad civil y el gobierno. Al 2022, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se mantiene en 80,1 %	Debido a la inserción de nueva tecnología en la gestión de riesgos de desastres con equipos especializados la prevalencia de la inseguridad ciudadana disminuye. Se hacen esfuerzos en el control de la delincuencia por la integración de diversos actores estratégicos regionales. Así mismo la reactivación económica a través de fomento de agro industria genera una importante demanda laboral. Al 2026, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se reduce a 76,6 %	La prevalencia de la inseguridad ciudadana se reduce por el uso constante de medios tecnológicos de control y prevención. Al 2033, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se reduce a 71,3 %
7	Eficacia del gobierno	Al 2022, la eficacia del gobierno continúa focalizada en la reactivación económica y en la adopción de nuevas tecnologías en sus servicios. El porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa en 83 %. Se busca mejorar la implementación de plataformas digitales para la atención a los usuarios, y la difusión de los logros públicos, que mejora la aceptación percepción de la gestión regional en 25 %.	Al 2026, la eficacia del gobierno mejora y hay un fortalecimiento de articulación entre las nuevas autoridades gubernamentales. Además, se acentúa el uso de herramientas digitales. El porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa en 90 %. Los funcionarios capacitados y las plataformas de atención virtuales, mejoran la gestión.	Al 2033, la eficacia del gobierno continúa mejorando debido a una mayor articulación intergubernamental, el uso de tecnologías de la información, y la planificación estratégica y sinérgica; por lo que el porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa a 95 %. Los medios virtuales de atención a usuarios favorecen la atención de las necesidades de la población.
8	Nivel de innovación en la producción	Al 2022, el nivel de innovación en la producción empieza a reactivarse en armonía con la reactivación económica, esto gracias a la dinámica de las líneas productivas con demanda internacional, el valor agregado con innovación tecnológica, generando dinámica laboral y económica en la región. El PBI real se incrementa en S/. 6,150.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 6,700.00	Al 2026, el nivel de innovación en la producción continúa mejorando trascendentalmente debido a una sostenida intervención de los actores estratégicos del territorio, en la incorporación de tecnologías sostenibles y reducción de los costos de producción en la agricultura, manufactura, etc. La llegada de máquinas industriales mejora el nivel de innovación en la producción, permitiendo que dediquen mayores esfuerzos a I&D+i. El PBI real se incrementa en S/. 6,550.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 7,300.00	Al 2033, el nivel de innovación en la producción se fortalece y se ubica en una situación pre-pandemia. El PBI real aumenta a S/. 6,750.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 7,500.00
9	Competitividad del mercado laboral	Al 2022, la competitividad del mercado laboral mejora levemente a medida que se van reduciendo los casos de COVID-19 y se reactiva la economía con estrategias para	Al 2026, la competitividad del mercado laboral continúa mejorando dado que se han realizado efectivas medidas de reactivación económica, apertura de la adopción de tecnología e innovación en el valor agregado y en la	Al 2033, la competitividad del mercado laboral se fortalece con medidas impulsadas hacia el comercio exterior. La tasa de desempleo se reduce a 1,5 %

Variable Estratégica		Escenario 3. Huánuco próspero		
N°	Variable	Situación al 2022	Situación al 2026	Situación al 2033
		el impulso de los principales sectores económicos. A pesar de ello, la tasa de desempleo se mantiene en 2,6 %	agricultura. La llegada de máquinas industriales mejora el nivel de innovación en la producción, permitiendo que dediquen mayores esfuerzos a I&D+i. Con este esfuerzo, se evidencia una disminución de la tasa de desempleo de 2,1 %	
10	Habitabilidad de la población	Al 2022, la habitabilidad de la población se mantiene en las mismas condiciones, se viene impulsando la apertura de los programas de vivienda del estado. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se mantiene en 76,5 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 85,8 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 76,7 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 84,9 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 19,9 %.	Al 2026, la habitabilidad de la población inicia un proceso de mejora, gracias a la ampliación de inversión pública que incluyen servicios de innovación y aprovechamiento sostenible. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se mantiene en 77,7 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 87,4 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 78,6 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 86,7 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 21,3 %	Al 2033, la habitabilidad de la población se consolida con acciones de apertura del mercado a grandes empresas privadas que brindan acceso a servicios básicos y amplía su cobertura en las zonas rurales. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se mantiene en 78,2 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 88,4 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 79,4 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 87,8 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 22,7 %.
11	Conectividad territorial	Al 2022, la conectividad territorial se ve paralizada debido a las restricciones impuestas por el gobierno frente a la COVID-19; sin embargo, se inician los estudios para mejorar y/o ampliar los servicios de transporte terrestre e internet. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada se mantuvo en 40,1 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 40,8 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 20,0 %.	Al 2026, la conectividad territorial mejora con las inversiones de ampliación de los servicios de conectividad, con la reactivación económica, la aplicación de tecnología e innovación en el sector productivo, han generado mayores empleos en estos sectores. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentado incremento considerablemente a 46,6 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 49,8 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 28,5 %.	Al 2033, la conectividad territorial se desarrolla con la ampliación de vías de transporte y los servicios de comunicación, afianzados por alianzas estratégicas con las empresas privadas que brindan estos servicios. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada se mantuvo en 48,3 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 52,6 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 31,8 %.
12	Adaptabilidad a los efectos del cambio climático	Al 2022, la cooperación internacional colabora con la formulación de expedientes técnicos para la puesta en valor y conservación de los ecosistemas. El financiamiento climático permite implementar la GRRNGMA y demás instituciones de equipamiento para	Al 2026, la GRRNGMA y la ATFFS cuentan con equipamiento de teledetección, movilizaciones y personal, así como con acuerdos y equipamiento de radio en comunidades para la vigilancia y protección del bosque. Las ANP se conservan mediante acuerdos de	En el 2033, el 7 % de los ecosistemas en el territorio se encuentra recuperado, y se ha protegido bajo diversas modalidades, el 14 % de los ecosistemas, haciendo un total de protección y conservación de 736 980 hectáreas. Los trámites virtuales y la teledetección en tiempo real

Variable Estratégica		Escenario 3. Huánuco próspero		
N°	Variable	Situación al 2022	Situación al 2026	Situación al 2033
		el monitoreo del bosque y las emisiones de gases. En PROCOMPITE se incrementa el financiamiento para agricultura tecnificada. La comunicación digital permite mantener los procesos de acuerdos de conservación. el uso de imágenes satelitales permite iniciar acuerdos para el establecimiento de MERESE en las cabeceras de cuencas.	conservación y vigilancia virtual. Se ha logrado cumplir con compromisos y acuerdos para proteger 120 000 hectáreas de ecosistemas en cabeceras de cuenca y ecosistemas frágiles. La cooperación internacional ha permitido implementar proyectos MERESE sobre 40 000 hectáreas.	permiten fiscalizar el cumplimiento de los planes de manejo forestal y de otros recursos. Los MERESE sobre las cabeceras de cuenca permite financiar la conservación de 80 000 hectáreas de bofedales, pastizales y bosques andino amazónico.
13	Calidad del ambiente	La voluntad política y la gestión ante cooperación internacional permite gestionar la formulación y ejecución de un PIP en equipamiento y fortalecimiento de capacidades en gestión ambiental, así como la priorización de 6 PIPs de apoyo a gobiernos provinciales, Plantas de Tratamiento de aguas residuales, y gestión y disposición de residuos sólidos. Se realizan apoyos para el monitoreo de glaciares con teledetección. Internet es utilizada para masificar las capacitaciones ambientales, y la atención a los usuarios, mejorando la ecoeficiencia de las instituciones públicas	Al 2026, la calidad del ambiente inicia una mejora debido a la incidencia en el cuidado del ambiente por las autoridades y grupos de interés ambientales. Las tecnologías de la información mejoran las formas de comunicación, capacitación y seguimiento. Se inician procesos de trazabilidad de residuos. Se implementan plantas de valorización de residuos sólidos, y nuevos negocios con plásticos, papel, metales, y selección de piezas de aparatos electrónicos. los subproductos de las plantas de tratamiento de agua sirven para abastecer a la agricultura. Se promueven bio construcciones de bambú mejorando la reducción de emisiones.	Al 2033, la calidad del ambiente mejora en concordancia con las acciones planteadas de adaptación al cambio climático y un desarrollo económico sostenible. Se dispone de 6 PIPs en gestión ambiental en la región, se cuenta con 6 rellenos sanitarios construidos, 8 plantas de tratamiento de aguas residuales, 4 urbanas y 4 rurales, así como otras menores en construcción, la población se encuentra capacitada, y las economías de residuos sólidos son rentables para poblaciones que ya no son vulnerables. Huánuco contribuye con 18 acciones de mitigación y adaptación al cambio climático
14	Prevalencia de la desnutrición crónica infantil	Al 2022, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil se mantiene debido a los efectos de la COVID-19; sin embargo, se replantean estrategias para mejorar la situación a través del impulso al sector agropecuario, seguridad alimentaria familiar y economía circular. El porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años se mantiene en 22,5 %	Al 2026, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil disminuye debido a una actuación conjunta, gradual y oportuna de los actores estratégicos de diferentes sectores, principalmente en el sector agrario e industrial por la incorporación de nuevas tecnologías e innovación, fundamentales para la seguridad alimentaria. El porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años disminuye en 21,1 %	Al 2033, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil continua en decremento por la colaboración y participación de las comunidades. El porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años disminuye en 19,3 %
15	Prevalencia de la anemia infantil	Al 2022, la prevalencia de la anemia infantil se mantiene creciente debido a los efectos de la COVID-19; sin embargo, se replantean estrategias para mejorar la	Al 2026, la prevalencia de la anemia disminuye debido a una actuación conjunta, gradual y oportuna de los actores estratégicos de diferentes sectores, con políticas y programas de lucha contra la anemia y seguridad	Al 2033, la prevalencia de la anemia continua en decremento por la colaboración y participación de las comunidades. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se reduce en 36,1 %

Variable Estratégica		Escenario 3. Huánuco próspero		
N°	Variable	Situación al 2022	Situación al 2026	Situación al 2033
		situación. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se mantiene en 39,7 %	alimentaria. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se reduce a 37,3 %	
16	Atención adecuada a poblaciones indígenas	Al 2022, la atención adecuada a poblaciones indígenas sigue limitada por la atención inmediata de la COVID-19; sin embargo, se establecen los primeros lazos de vinculación con los gobiernos. Además, la atención adecuada sigue limitada por la falta de infraestructura y equipos de comunicación, y el desconocimiento en su uso. Se prioriza inversiones para potenciar la telecomunicación y la presencia del Estado Virtual en zonas alejadas. 13 comunidades Nativas reconocidas no cuentan con servicios de Salud	Al 2026, con la incorporación de tecnologías de información, y de personal del Estado en zonas alejadas, se da una adecuada atención virtual a los requerimientos de comunidades nativas y campesinas. Se mejora la atención oportuna a los conflictos socio ambientales, reduciendo a solo dos. 8 comunidades nativas reconocidas no cuentan con servicios de Salud. Se promocionan atractivos turísticos y cultura local para el desarrollo del turismo vivencial, lo que garantiza la conservación de la cultura local	Las tecnologías de información y los sistemas de teledetección permiten el monitoreo permanente de las actividades en el territorio, la atención a distancia de las necesidades de la población rural, y el control en la fase inicial de conflictos, los cuales en el año 2033 no se presentan. El turismo vivencial promocionado por medios virtuales se convirtió en un potente eje de desarrollo rural, con el aprovechamiento de la cultura, tradiciones, lenguas y paisajes de las zonas amazónicas y andinas de Huánuco. Al año 2033, 5 Comunidades Nativas reconocidas no cuentan con servicios de Salud

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

### 2.5.3.1. Narración de escenario y medidas

Con el proceso de vacunación acelerada y la reducción del riesgo ante los contagios y efectos de las nuevas cepas de la COVID-19, hacia el 2024, empieza a sentirse una reactivación económica adecuada y eficiente. Así, para el 2026, **debido al incremento de uso de tecnologías y acciones de innovación estratégicas** la actividad agrícola consolida como producto principal a la papa que para ese momento también se produce en Ambo, La Unión, Huamalíes, Yarowilca y Lauricocha. Así, hasta el 2027 se consolidan asociaciones de productores agrícolas orgánicos y tecnificados, que producen con fines de comercialización nacional e internacional, tomando ventaja de los nuevos Tratados de Libre Comercio.

**Cuadro N° 265. Escenario 3: Huánuco próspero**

N°	Variable	Escenario 3. Huánuco próspero	Medidas
1	Calidad de los servicios de salud	<p>Al 2022, la calidad de los servicios de salud empieza a fortalecerse con el incremento y mejora de las capacidades resolutivas de los niveles de atención primaria, y FONB. Al 2022, la tasa de mortalidad infantil se mantiene en 15,9 y la tasa de morbilidad de la población a 1,7. Además, se produce un incremento de la razón de mortalidad materna de 54,06 a 56,45 casos x 100 000 nacidos vivos, que contribuye al incremento de gestantes con complicaciones. Al 2026, la calidad de los servicios de salud continúa mejorando y se implementan más establecimientos de salud de manera adecuada. Al 2026, la tasa de mortalidad infantil disminuye a un nivel prepandemia 15,5 y la tasa de morbilidad de la población a 1,4. Además, empieza a reducirse la razón de mortalidad materna a 51,25 casos x 100 000 nacidos vivos. Al 2033, la calidad de los servicios de salud continúa en proceso de mejora, fortaleciéndose el sistema de salud regional, con una mayor participación del sector privado. Al 2026, la tasa de mortalidad infantil continúa en descenso a 15,1 y la tasa de morbilidad de la población a 1,1. Además, se mantiene un decremento de la razón de mortalidad materna a 43,80 casos x 100 000 nacidos vivos.</p>	<p>Fortalecer 9 EESS (25%) como FONB con adecuada Capacidad Resolutiva. Calificar a 7 EESS del primer nivel de atención y 02 EESS del segundo nivel de atención para Atención de Parto Vertical con Adecuación Cultural. Pasantías de equipos multidisciplinarios en EESS calificados para Atención de Parto Vertical con Adecuación Cultural. "</p>
2	Calidad de la Educación	<p>La calidad de la educación muestra una mejora en la prestación del servicio ya que se inició con la vacunación a la comunidad educativa, que propició un retorno parcial a las clases presenciales y se incide en el incremento de la tecnología para la educación en zonas rurales. Al 2022, el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora se mantiene en 21,2 %, mientras que en matemática presenta el mismo comportamiento 19,2 %. El porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado es de 18,45 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años se incrementó a 14,8 %. La calidad de la educación continúa mejorando debido a las políticas del gobierno en la mejora de los servicios. Al 2026, el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora mejora a un nivel prepandemia, 23,45 %, mientras que en matemática también mejora a 21,30 %. Debido a la recuperación económica, se realizaron un mayor número de actividades de mejora de infraestructura educativa siendo que el porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado aumentó a 21,2 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años muestra una mejoría bajando a 12,63 %. Al 2033, la calidad de la educación continúa el proceso de fortalecimiento y la cobertura de la tecnología para la educación en zonas rurales se incrementó en más del 60 %. El porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora continúa mejorando a 28,5 %, mientras que en matemática se incrementó a 25,5 %. Debido al incremento de ejecución de PIPs vinculados a infraestructura educativa, el porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado se incrementó a 24,03 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años sigue en mejora a 10,5 %</p>	<p>Fortalecer el porcentaje de docentes de las IIEE públicas de primaria multigrado - unidocente - monolingüe castellano que han recibido acompañamiento pedagógico. Garantizar la mejora de los aprendizajes a través de la supervisión y monitoreo de especialistas de soporte pedagógico en la implementación del servicio multigrado monolingüe castellano</p>

N°	Variable	Escenario 3. Huánuco próspero	Medidas
3	Gestión del territorio	<p>El Gore Huánuco organiza las competencias de Ordenamiento Territorial, formula e inicia a ejecutar un PIP de OT para actualizar a nivel meso la ZEE, e iniciar los estudios especializados, y mejorar el equipamiento de teledetección, tres gobiernos provinciales inician la formulación de sus PAT, y se logra el 54 % de saneamiento físico legal de límites pendientes. Los sistemas informáticos permiten realizar el monitoreo en tiempo real de la ZEE y de las actividades regionales en atención al Plan de Ordenamiento Territorial aprobado. Drones e imágenes satelitales apoyan en la vigilancia de los bosques. Se cumple con sanear el 80 % de los límites. Cinco gobiernos regionales aprueban sus Planes de Acondicionamiento Territorial. La comunicación virtual permite el desarrollo de actividades y educación en las zonas rurales de la región. El cumplimiento del plan de ordenamiento dirige la gestión articulada del territorio. La infraestructura productiva y las telecomunicaciones permiten el desarrollo sostenible de poblaciones jóvenes al interior de la región. Todos los municipios provinciales cuentan con PAT, y el 100 % de los límites regionales se encuentran saneados. Se crean más mancomunidades y se integran territorios.</p>	<p>"-Cobertura al 100% las redes de comunicación y servicio de internet. -modernización de los canales de atención de las entidades públicas. -Continuar con el fortalecimiento de capacidades."</p>
4	Incidencia de la pobreza extrema	<p>La incidencia de pobreza extrema en el territorio va decreciendo dado a las medidas de reactivación económica, políticas de impulso al sector agropecuario e industrial, a través de la innovación tecnológica, genera dinámica económica y laboral, medidas implementados por inversiones del gobierno y la empresa privada. Al 2022, la incidencia de pobreza extrema se mantiene en 7,0 %. Al 2026. La incidencia de pobreza extrema en el territorio se mantiene en constante caída, debido a los esfuerzos del gobierno y la empresa privada, en promover inversiones en el sector agropecuario e industrial. Al 2026, la incidencia de pobreza extrema decremento a 6,5 %. Al 2033, la incidencia de pobreza extrema disminuye a 5,6 %.</p>	<p>Implementar el Plan de Reactivación Económica de los sectores: Electrificación rural, ejecución de programas económicas-sociales y productivas, obras viales de corto plazo, agrícolas, acuícolas, turísticas, apoyo a las MYPES, apoyo a las organizaciones a fomentar proyectos de transformación y/o industrialización.</p> <p><b>SECTOR ELECTRIFICACION:</b> Elaboración y ejecución de proyectos de inversión en Electrificación Rural en un horizonte de entre 3 y 4 años. Fortalecimiento de capacidades con la finalidad mejorar el desempeño de los servidores civiles a través de desarrollo de competencias y conocimientos, para alcanzar el logro de los objetivos institucionales.</p> <p><b>AGRARIO Y RIEGO:</b> Elaboración y ejecución de proyectos productivos de granadilla, cacao, durazno, papas, en un horizonte de entre 3 a 4 años. Asistencia Técnica, para el fortalecimiento de capacidades a los productores de las 11 provincias de la Región Huánuco.</p> <p><b>PRODUCCION</b> Asistencia Técnica en temas Acuícolas y MYPES, orientados a empresas formalizadas y constituidas, en un horizonte de entre 3 y 4 años.</p> <p><b>COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO:</b> Propuesta, elaboración y ejecución de proyectos turísticos de puesta en valor, corredores turísticos, fomentar la producción y el comercio exterior.</p>

N°	Variable	Escenario 3. Huánuco próspero	Medidas
			Asistencia técnica, soporte y capacitaciones para el cumplimiento del programa Turismo Emprende, Reactiva y FAE Turismo.
5	Vulnerabilidad de riesgo de desastres	<p>La vulnerabilidad de riesgo de desastres es trabajada sosteniblemente por los gobiernos locales a fin de frenar los efectos de desastres naturales. Al 2022, el número de gobiernos locales que cuentan con Planes relacionados a la gestión reactiva del desastre es 20; el número de emergencias registradas aumenta a 300. Se cuentan con un mapa de gestión de riesgos con cartografía actualizada que es utilizado como información vinculante en la planificación de la región. Se priorizan PIPs para mejorar las capacidades de GRD, con drones, sistemas de teledetección, unidades móviles, maquinaria pesada, e insumos, para responder ante eventos de riesgo. Las capacitaciones virtuales permiten mejorar las capacidades de la población y planificar simulacros. La vulnerabilidad de riesgo de desastres mejora con mayores recursos destinados a este sector. Al 2026, el número de gobiernos locales que cuentan con Planes relacionados a la gestión reactiva del desastre es 15; el porcentaje de hogares urbanos con conocimiento del número telefónico de la central de emergencia del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú aumenta a 6.0%, el número de emergencias registradas aumenta a 350 y el porcentaje de la población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata se mantiene en 8,1 %. La vulnerabilidad de riesgo de desastres se fortalece con mayores acciones gubernamentales y de cooperación internacional. Al 2033, el número de gobiernos locales que cuentan con Planes relacionados a la gestión reactiva del desastre es 20; el porcentaje de hogares urbanos con conocimiento del número telefónico de la central de emergencia del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú aumenta a 6 %, el número de emergencias registradas aumenta a 500 y el porcentaje de la población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata disminuyó a 7,8 %.</p>	Formulación e implementación de Planes de gestión Reactiva en las 11 provincias
6	Prevalencia de la inseguridad ciudadana	<p>La prevalencia de la inseguridad ciudadana se mantiene constante, pero se inicia una serie de activación y participación de comité de seguridad ciudadana, rondas campesinas y sociedad civil y el gobierno. Al 2022, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se mantiene en 80,1 %. Al 2026, La prevalencia de la inseguridad ciudadana disminuye. Se hacen esfuerzos en el control de la delincuencia por la integración de diversos actores estratégicos regionales. Así mismo la reactivación económica a través de fomento de agroindustria genera una importante demanda laboral. Al 2026, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se reduce a 76,6 %. Al 2033 La prevalencia de la inseguridad ciudadana se reduce por el múltiple esfuerzo social y político. Al 2033, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se reduce a 71,3 %</p>	<p>Fortalecimiento de capacidades a los funcionarios y servidores públicos en seguridad ciudadana. Articulación entre COPROSEC, CODISEC y juntas de seguridad ciudadana. Implementar con equipamiento para la instalación del observatorio. Gestionar cámaras de video vigilancia, antenas de radio, movilidades, uniformes y personal, para fortalecer la seguridad ciudadana. Articular acciones y operativos con la Policía Nacional del Perú, para garantizar mayor efectividad en las intervenciones contra la delincuencia. Realizar operativos en diversos ámbitos de la región.</p>

N°	Variable	Escenario 3. Huánuco próspero	Medidas
7	Eficacia del gobierno	Al 2022, la eficacia del gobierno continúa focalizada en la reactivación económica y en la adopción de nuevas tecnologías en sus servicios. El porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa en 83 %. Se busca mejorar la implementación de plataformas digitales para la atención a los usuarios, y la difusión de los logros públicos, que mejora la aceptación percepción de la gestión regional en 25 %. Al 2026, la eficacia del gobierno mejora y hay un fortalecimiento de articulación entre las nuevas autoridades gubernamentales. El porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa en 90 %. Los funcionarios capacitados y las plataformas de atención virtuales, mejoran la gestión. Al 2033, la eficacia del gobierno continúa mejorando debido a una mayor articulación intergubernamental, el uso de tecnologías de la información, y la planificación estratégica y sinérgica; por lo que el porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa a 95 %. Los medios virtuales de atención a usuarios favorecen la atención de las necesidades de la población.	<p>Acceso a la información y plataformas tecnológicas.</p> <p>Implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales</p>
8	Nivel de innovación en la producción	Al 2022, el nivel de innovación en la producción empieza a reactivarse en armonía con la reactivación económica, esto gracias a la dinámica de las líneas productivas con demanda internacional, el valor agregado con innovación tecnológica, generando dinámica laboral y económica en la región. El PBI real se incrementa en S/. 6,150.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 6,700.00. Al 2026, el nivel de innovación en la producción continúa mejorando trascendentalmente debido a una sostenida intervención de los actores estratégicos del territorio, en la incorporación de tecnologías sostenibles y reducción de los costos de producción en la agricultura, manufactura, etc. El PBI real se incrementa en S/. 6,550.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 7,300.00 Al 2033, el nivel de innovación en la producción se fortalece y se ubica en una situación prepandemia. El PBI real aumenta a S/. 6,750.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 7,500.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades que faciliten la formalización de organizaciones y/o empresas de los sectores productivos.</li> <li>• Gestionar proyectos productivos que incrementen la producción y productividad regional.</li> </ul>
9	Competitividad del mercado laboral	Al 2022, la competitividad del mercado laboral mejora levemente a medida que se van reduciendo los casos de COVID-19 y se reactiva la economía con estrategias para el impulso de los principales rubros productivos de sectores agropecuarios, turístico y la industria. A pesar de ello, la tasa de desempleo a un se mantiene en 2,6 %. Al 2026, la competitividad del mercado laboral continúa en una significativa mejora continua, dado que se han dado efectivas medidas de reactivación económica, apertura de la adopción de tecnología e innovación en el valor agregado y en la agricultura. Con este esfuerzo, se evidencia una disminución de la tasa de desempleo de 2,1 %. Al 2033, la competitividad del mercado laboral se fortalece con medidas de sostenibilidad impulsadas por una nueva economía de mercado en el sector agrario, pecuario, turístico y en armonía con el ambiente. La tasa de desempleo se reduce a 1,5 %	<p>Priorizar las alianzas estratégicas entre gobierno regional, gobiernos locales, instituciones descentralizadas, universidades y gremios empresariales privados para el fomento de la empleabilidad</p>

N°	Variable	Escenario 3. Huánuco próspero	Medidas
10	Habitabilidad de la población	<p>Al 2022, la habitabilidad de la población se mantiene en las mismas condiciones, se viene impulsando la apertura de los programas de vivienda del estado. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se mantiene en 76,5 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 85,8 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 76,7 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 84,9 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 19,9 %. Al 2026, la habitabilidad de la población inicia un proceso de mejora, gracias a la ampliación de inversión pública vinculada a los servicios básicos para tener viviendas dignas. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se mantiene en 77,7 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 87,4 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 78,6 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 86,7 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 21,3 %. Al 2033, la habitabilidad de la población continúa mejorando, sumado a las acciones gubernamentales, se fortalecen las alianzas con empresas privadas que brindan acceso a servicios básicos y amplía su cobertura en las zonas rurales. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se mantiene en 78,2 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 88,4 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 79,4 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 87,8 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 22,7 %.</p>	<p>Generar y reactivar los planes (PRS), programa y proyectos en agua y saneamiento que permita cerrar brechas de cobertura en agua segura en el ámbito rural</p> <p>Generar y reactivar los planes (PRS), programa y proyectos en saneamiento (UBS-HSV) en el ámbito rural</p>
11	Conectividad territorial	<p>Al 2022, la conectividad territorial se ve paralizada debido a las restricciones impuestas por el gobierno frente a la COVID-19; sin embargo, se inician los estudios para mejorar y/o ampliar los servicios de transporte terrestre e internet. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada se mantuvo en 40,1 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 40,8 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 20,0 %. Al 2026, la conectividad territorial mejora con las inversiones de ampliación de los servicios de conectividad, con la reactivación económica, la aplicación de tecnología e innovación en el sector productivo, han generado mayores empleos en estos sectores. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada incrementó considerablemente a 46,6 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 49,8 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 28,5 %. Al 2033, la conectividad territorial se desarrolla de mejor forma, con la ampliación de vías de transporte y los servicios de comunicación, afianzados por alianzas estratégicas con las empresas privadas que brindan estos servicios. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada se mantuvo en 48,3 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 52,6 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 31,8 %.</p>	<p>Convenio con Pro región para lograr el 100% de red vial departamental pavimentada</p> <p>Culminación de 3km de red vial departamental y vecinal afirmada</p> <p>23 localidades identificadas para la formulación del proyecto</p> <p>23 localidades identificadas para la formulación del proyecto</p>
12	Adaptabilidad a los efectos del cambio climático	<p>Al 2022, la cooperación internacional colabora con la formulación de expedientes técnicos para la puesta en valor y conservación de los ecosistemas. El financiamiento climático permite implementar la GRRNGMA y demás instituciones de equipamiento para el monitoreo del bosque y las emisiones de gases. En</p>	<p>Proyectos de reforestación áreas de conservación Regional</p>

N°	Variable	Escenario 3. Huánuco próspero	Medidas
		<p>PROCOMPITE se incrementa el financiamiento para agricultura tecnificada. La comunicación digital permite mantener los procesos de acuerdos de conservación. el uso de imágenes satelitales permite iniciar acuerdos para el establecimiento de MERESE en las cabeceras de cuencas. Al 2026, la GRRNGMA y la ATFFS cuentan con equipamiento de teledetección, moviidades y personal, así como con acuerdos y equipamiento de radio en comunidades para la vigilancia y protección del bosque. Las ANP se conservan mediante acuerdos de conservación y vigilancia virtual. Se ha logrado cumplir con compromisos y acuerdos para proteger 120 000 hectáreas de ecosistemas en cabeceras de cuenca y ecosistemas frágiles. La cooperación internacional ha permitido implementar proyectos MERESE sobre 40 000 hectáreas. En el 2033, el 7 % de los ecosistemas en el territorio se encuentra recuperado, y se ha protegido bajo diversas modalidades, el 14 % de los ecosistemas, haciendo un total de protección y conservación de 736 980 hectáreas. Los trámites virtuales y la teledetección en tiempo real perciben fiscalizar el cumplimiento de los planes de manejo forestal y de otros recursos. Los MERESE sobre las cabeceras de cuenca permite financiar la conservación de 80 000 hectáreas de bofedales, pastizales y bosques andino amazónico.</p>	
13	Calidad del ambiente	<p>La voluntad política y la gestión ante cooperación internacional permite gestionar la formulación y ejecución de un PIP en equipamiento y fortalecimiento de capacidades en gestión ambiental, así como la priorización de 6 PIPs de apoyo a gobiernos provinciales, Plantas de Tratamiento de aguas residuales, y gestión y disposición de residuos sólidos. Se realizan apoyos para el monitoreo de glaciares con teledetección. Internet es utilizada para masificar las capacitaciones ambientales, y la atención a los usuarios, mejorando la ecoeficiencia de las instituciones públicas. Al 2026, la calidad del ambiente inicia una mejora debido a la incidencia en el cuidado del ambiente por las autoridades y grupos de interés ambientales. Las tecnologías de la información mejoran las formas de comunicación, capacitación y seguimiento. Se inician procesos de trazabilidad de residuos. Se implementan plantas de valorización de residuos sólidos, y nuevos negocios con plásticos, papel, metales, y selección de piezas de aparatos electrónicos. los subproductos de las plantas de tratamiento de agua sirven para abastecer a la agricultura. Se promueven bio construcciones de bambú mejorando la reducción de emisiones. Al 2033, la calidad del ambiente mejora en concordancia con las acciones planteadas de adaptación al cambio climático y un desarrollo económico sostenible. Se dispone de 6 PIPs en gestión ambiental en la región, se cuenta con 6 rellenos sanitarios construidos, 8 plantas de tratamiento de aguas residuales, 4 urbanas y 4 rurales, así como otras menores en construcción, la población se encuentra capacitada, y las economías de residuos sólidos son rentables para poblaciones que ya no son vulnerables. Huánuco contribuye con 18 acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.</p>	4 proyectos de Rellenos Sanitarios. PTAR Huánuco
14	Prevalencia de la desnutrición crónica infantil	<p>Al 2022, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil se mantiene debido a los efectos de la COVID-19; sin embargo, se replantean estrategias para mejorar la situación a través del impulso al sector agropecuario, seguridad alimentaria familiar y economía circular. El porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños</p>	Proyectos de saneamiento básico, inspección y vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano.

N°	Variable	Escenario 3. Huánuco próspero	Medidas
		menores de 5 años se mantiene en 22,5 %. Al 2026, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil disminuye debido a una actuación conjunta, gradual y oportuna de los actores estratégicos de diferentes sectores, principalmente en el sector agrario e industrial por la incorporación de nuevas tecnologías e innovación, fundamentales para la seguridad alimentaria. El porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años disminuye en 21,1 %. Al 2033, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil continua en decremento por la colaboración y participación de las comunidades. El porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años disminuye en 19,3 %	Solución a la propagación de enfermedades tropicales es la mitigación y adaptación al cambio climático.  Fortalecimiento del primer nivel de atención en salud, mediante la implementación de cuidado integral de salud por cursos de vida
15	Prevalencia de la anemia infantil	Al 2022, la prevalencia de la anemia infantil se mantiene creciente debido a los efectos de la COVID-19; sin embargo, se replantean estrategias para mejorar la situación. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se mantiene en 39,7 %. Al 2026, la prevalencia de la anemia disminuye debido a una actuación conjunta, gradual y oportuna de los actores estratégicos de diferentes sectores, con políticas y programas de lucha contra la anemia y seguridad alimentaria. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se incrementa a 37,3 %. Al 2033, la prevalencia de la anemia continua en decremento por la colaboración y participación de las comunidades. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se reduce en 36,1 %	Proyectos de saneamiento básico, inspección y vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano.  Solución a la propagación de enfermedades tropicales es la mitigación y adaptación al cambio climático.  Fortalecimiento del primer nivel de atención en salud, mediante la implementación de cuidado integral de salud por cursos de vida
16	Atención adecuada a poblaciones indígenas	Al 2022, la atención adecuada a poblaciones indígenas sigue limitada por la falta de infraestructura y equipos de comunicación, y el desconocimiento en su uso. Se prioriza inversiones para potenciar la telecomunicación y la presencia del Estado Virtual en zonas alejadas. la atención inmediata de la COVID- 19; sin embargo, se establecen los primeros lazos de vinculación con los gobiernos, planes y acciones de inclusión en servicios, las Comunidades Nativas que no cuentan con servicios de salud siguen siendo 13. Al año 2026 con la incorporación de tecnologías de información, y de personal del Estado en zonas alejadas, se da una adecuada atención virtual a los requerimientos de comunidades nativas y campesinas. Se mejora la atención oportuna a los conflictos socio ambientales, reduciendo a solo dos. 8 comunidades nativas reconocidas no cuentan con servicios de Salud. Se promocionan atractivos turísticos y cultura local para el desarrollo del turismo vivencial, lo que garantiza la conservación de la cultura local. Al 2033, las tecnologías de información y los sistemas de teledetección permiten el monitoreo permanente de las actividades en el territorio, la atención a distancia de las necesidades de la población rural, y el control en la fase inicial de conflictos. El turismo vivencial promocionado por medios virtuales se convirtió en un potente eje de desarrollo rural, con el aprovechamiento de la cultura, tradiciones, lenguas y paisajes de las zonas amazónicas y andinas de Huánuco; la atención adecuada a poblaciones indígenas se fortalece y hay mayor participación de las comunidades en representaciones regionales, acortando la brecha a 5 CCNN que no cuentan con el servicio de Salud.	Promover y fortalecer políticas de inclusión a través de proyectos de inversión, programas y actividades, para fortalecer los servicios de salud en las Comunidades Nativas.

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

## B. Diseño del Futuro Deseado

Analizado los diferentes futuros a través de las tendencias, riesgos, oportunidades y escenarios y juntamente con las aspiraciones de las personas se diseña el futuro deseado del territorio.

### IV. Futuro Deseado de las Variables Prioritarias

Esta sección describe como a través de la participación con los actores en el territorio la situación futura de cada variable se podría alcanzar, sin desconocer la influencia que tienen el pasado y el presente, y en base a proyecciones del comportamiento de cada variable. Además, se incluye la percepción de los actores estratégicos y los eventos imponderables.

Cabe mencionar que el contexto al 2033 para Huánuco ilustra que cuenta con una población superior a 711 675 habitantes, debido a una tasa de crecimiento promedio anual negativa de la población censada de -0,1. Ello fue resultado de: i) una mayor tasa bruta de mortalidad de 4,6, en comparación del 2017 que fue de 1,5; ii) una reducción de la tasa bruta de natalidad estimada de 15,8, habiendo sido en el 2017 de 21,9; iii) el decremento de la tasa de migración neta que pasó a -2,6 de un valor al 2017 del -2,1 y iv) el impacto generado por la COVID-19. La estructura etaria de la población se caracteriza por tener una mayor cantidad de personas adultas. Al 2033, la población segregada por grandes grupos de edad presenta variaciones significativas con relación a 2017, como el decremento en los grupos poblacionales: infantil (0-14 años) de 33 % a 24 %; y juvenil (15-29 años), de 28 % a 21 %. Por otro lado, los grupos etarios con un incremento considerable son: adulto (45-59 años) de 11 % a 18 %; y la población adulta mayor (60 a más años) de 8 % a 15 %.

#### Descripción de las variables prioritarias a futuro:

**Cuadro N° 266. Descripción de las variables prioritarias a futuro**

N°	Variable	Situación futura al 2023	Situación futura al 2026	Situación futura al 2033
1	Calidad de los servicios de salud	Al 2023, la calidad de los servicios de salud se fortalece a partir de la mejora de las capacidades resolutivas de los niveles de atención primaria, y FONB. El 90 % de la población cuenta con tres dosis de vacuna para contrarrestar las nuevas cepas de la COVID-19. La tasa de mortalidad infantil se mantiene en 15,9 y la tasa de morbilidad de la población a 1,7. Además, producto del fortalecimiento del sistema de salud materno, se produce un	Al 2026, la calidad de los servicios de salud continúa mejorando y se implementan con equipamiento y recursos humanos especializados más establecimientos de salud de manera adecuada. Así, la tasa de mortalidad infantil disminuye a un 15,7 y la tasa de morbilidad de la población a 1,4. Además, empieza a reducirse la razón de mortalidad materna a 45,30 casos x 100 000 nacidos vivos.	Al 2033, la calidad de los servicios de salud es adecuada, oportuna y óptima, contando con un sistema de salud regional integrado, siendo referente nacional e internacional por sus buenas prácticas implementadas en la gestión de la COVID-19 y estrategias sanitarias. Así, la tasa de mortalidad infantil continúa en descenso a 15,4 y la tasa de morbilidad de la población a 1,2. Además, se mantiene un

N°	Variable	Situación futura al 2023	Situación futura al 2026	Situación futura al 2033
		decremento de la razón de mortalidad materna de 54,06 a 50,50 casos x 100 000 nacidos vivos.		decremento de la razón de mortalidad materna a 40,80 casos x 100 000 nacidos vivos.
2	Calidad de la Educación	Al 2023, la calidad de la educación muestra una mejora en la prestación del servicio gracias a un proceso de vacunación acelerada para niños, niñas y adolescentes, así como a la comunidad educativa; además de una ampliación de cobertura de tecnología en algunos distritos rurales. Así, el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora se incrementa a 43,7 %, mientras que en matemática presenta el mismo comportamiento 41,6 %. El porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado se incrementó a 17,3 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años se decrementa a 12,3 %	Al 2026, la calidad de la educación se fortalece con las acciones integrales de recuperación de clases, así como aumenta el uso de tecnologías de información y comunicaciones. Por ello, el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora mejora a 58,1 %, mientras que en matemática también mejora a 52,2 %. Por la ejecución de un plan de mantenimiento y recuperación de instituciones educativas impulsada por el MINEDU, se realizaron un mayor número de actividades de mejora de infraestructura educativa siendo que el porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado aumentó a 20,3 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años muestra una reducción de 11,30 %	Al 2033, la calidad de la educación continua el proceso de fortalecimiento y la cobertura de la tecnología para la educación en zonas rurales se incrementó en más del 60 %. El porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora continúa mejorando a 77,2 %, mientras que en matemática se incrementó a 71,6 %. El porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado se incrementó a 24,03 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años sigue en mejora a 10,2 %.
3	Gestión del territorio	Al 2023, 1 municipalidad provincial tiene plan de acondicionamiento territorial. Se cuenta con un 53,9 % de avance en el saneamiento de límites político-administrativos interdepartamentales. El 53 % de la población vive en centros urbanos. El abandono de las zonas rurales se mantiene constante. El Gore Huánuco plantea medidas para revertir las condiciones de extrema pobreza, e implementar infraestructura y seguridad para la diversificación productiva.	Al 2026, las municipalidades provinciales que tienen plan de acondicionamiento territorial aumentan a 4. Se logra formalizar el 80 % de los límites político-administrativos faltantes. La ejecución de proyectos en servicios de riego, canales, pistas, electrificación rural, conectividad por internet, servicios ecosistémicos y siembra y cosecha de agua, agricultura, ganadería, forestería, turismo y transformación de productos mejora las condiciones de vida de la población, lo que reduce la migración a zonas urbanas. La ZEE se encuentra actualizada y el Plan de Ordenamiento Territorial está en proceso de aprobación.	Al 2033, 6 municipios provinciales cuentan con plan de acondicionamiento territorial. El 100 % de los límites político-administrativos se encuentran saneados. El 60 % de la población vive en zonas urbanas. Se inicia el proceso de descentralización efectiva de la población, y repoblamiento de los jóvenes, en búsqueda de nuevas oportunidades de desarrollo y mejor calidad de vida.
4	Incidencia de la pobreza extrema	La incidencia de pobreza extrema en el territorio se mantiene constantes, a pesar de las estrategias de contrarrestar la pandemia. La población tiene la tercera dosis de la vacuna para la nueva cepa de la COVID-19, lo que permite la reactivación paulatina del sector económico. Al 2023, la incidencia de pobreza extrema se incrementa en 10,6 %	Al 2026, la incidencia de pobreza extrema en el territorio empieza a controlarse y afrontarse con estrategias integrales entre el gobierno y la cooperación internacional, así como con las empresas y la sociedad civil organizada, impulsándose sectores económicos que previamente fueron muy golpeados por la pandemia. Al 2026, la incidencia de pobreza extrema decrementó a 6,7 %.	Al 2033, la incidencia de pobreza extrema en el territorio sigue en reducción con políticas nacionales claras y estrategias regionales integrales; así, la incidencia de pobreza extrema disminuye a 2,4 %.

N°	Variable	Situación futura al 2023	Situación futura al 2026	Situación futura al 2033
5	Vulnerabilidad de riesgo de desastres	<p>El mapa de vulnerabilidad de riesgo de desastre de la Oficina Regional de Defensa Civil se considera vinculante en la planificación y decisiones del Gobierno Regional y municipios. El 4 % de la población recibe capacitación en gestión de riesgo de desastres. Sin embargo, la tendencia de incremento de eventos de riesgo se mantiene en alza, por los eventos hidrometeorológicos severos, registrándose 300 emergencias. Se eleva el daño a las personas por la inadecuada ubicación de los centros poblados en zonas de riesgo. La mayoría de los pobladores desconocen las medidas de prevención y reacción de desastres. 8 gobiernos locales cuentan con planes de gestión reactiva. El 18 % de la población vive en condiciones de vulnerabilidad.</p>	<p>El cambio climático provoca fenómenos hidrometeorológicos de alta intensidad que mantienen la tendencia creciente de eventos de emergencia, registrándose 360. Los proyectos de servicios ecosistémicos de regulación hídrica, recuperación de bofedales, zanjas de infiltración y amunas, reducen la escorrentía superficial y la presencia de deslizamientos e inundaciones; permiten incrementar la humedad del suelo reduciendo los efectos de heladas por su efecto termorregulador, e incendios forestales; brindan servicios ecosistémicos y reducen la incidencia de riesgo y daño a la vida de las personas. 10 municipios provinciales cuentan con Planes de Prevención y Gestión Reactiva ante riesgo de desastres; y las zonas de riesgo se encuentran prohibidas de habitar de forma permanente. El 13 % de la población vive en zonas de vulnerabilidad. La población es consciente de los efectos perjudiciales de los desastres en su economía, y todas las actividades productivas incorporan el componente GRD. Los gobiernos locales mejoran sus capacidades de respuesta y reconstrucción.</p>	<p>Los eventos de riesgo mantienen su tendencia al alza, registrándose 440. Sin embargo, los proyectos de servicios ecosistémicos y los bosques instalados sobre 10 000 has, regulan la hidrología de las cuencas, la velocidad de los vientos, la humedad del suelo, y la estabilización de laderas; reduciendo el impacto y el riesgo de desastres. La población de la región Huánuco ha aprendido que su resiliencia ante el cambio climático depende de la reconstrucción de los ecosistemas como medida preventiva. Los servicios ecosistémicos reducen los efectos negativos del cambio climático y el daño a las poblaciones. Los centros urbanos se ubican en zonas que han reducido su riesgo, y su crecimiento, así como el desarrollo de actividades económicas es planificado. Al 2033, la proyección de daños a vidas humanas de 91 427 se reduce a solo 50 000 personas y el número de gobiernos locales que cuentan con Planes relacionados a la gestión reactiva del desastre es 30. Todos los gobiernos locales implementan medidas de prevención y mitigación, y 80 proyectos implementan medidas estructurales para reducir riesgos de desastres. El porcentaje de hogares urbanos con conocimiento del número telefónico de la central de emergencia del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú aumenta a 6 %. El porcentaje de la población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata disminuyó a 7,8 %</p>
6	Prevalencia de la inseguridad ciudadana	<p>Al 2023, la prevalencia de la inseguridad ciudadana se mantiene constante, el proceso de vacunación avanza con la tercera dosis para la nueva cepa de la COVID 19, como también se inicia la implementación de estrategias de participación del comité de seguridad ciudadana, rondas campesinas y sociedad civil y el gobierno. El porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se mantiene en 80,3 %</p>	<p>La prevalencia de la inseguridad ciudadana disminuye. Se hacen esfuerzos en el control de la delincuencia por la integración de diversos actores estratégicos regionales. Así mismo la reactivación económica fomenta la demanda laboral. Al 2026, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se reduce a 78,7 %</p>	<p>La prevalencia de la inseguridad ciudadana se reduce por el múltiple esfuerzo social y político, liderado por la cooperación internacional en coordinación con el sector público y la sociedad civil organizada. Al 2033, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se reduce a 73,4 %</p>

N°	Variable	Situación futura al 2023	Situación futura al 2026	Situación futura al 2033
7	Eficacia del gobierno	Al 2023, el porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa a 80 %. El 12 % de los gobiernos implementan planes y actividades de fortalecimiento de capacidades. Se incrementan los operativos y medidas de control articuladas en la lucha contra la corrupción. Se mejora el control de las contrataciones y la ejecución del gasto público, en atención al presupuesto asignado. Los avances de gestión permiten que el 20 % de la población tenga buena opinión del Gore Huánuco.	Al 2026, el porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa en 85 %. Las gestiones del Gore Huánuco permiten contar con proyectos, fondos públicos, calidad y transparencia en el gasto, lo que genera demanda y dinamismo en la economía de la población local, y mejora las condiciones económicas y reduce la frecuencia e intensidad de protestas. La priorización de inversiones se alinea con las brechas identificadas resultados sinérgicos y multipropósito de los proyectos. El 30 % de la población tiene buena opinión del Gore Huánuco.	Al 2033, el porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa a 93 %. Todos los gobiernos locales y el regional ejecutan planes de desarrollo de capacidades de personas de manera adecuada. El Gore incrementa su presupuesto institucional en 20 %. La corrupción de funcionarios es vista como un problema menor, señalado solo por el 10 % de la población.
8	Nivel de innovación en la producción	Al 2023, el nivel de innovación en la producción empieza a reactivarse en armonía con la reactivación económica y la apertura de actividades económicas y sociales, que, sumado a una gran cantidad de población vacunada, genera un dinamismo económico y laboral importante en sectores golpeados, así como en el incremento del cooperativismo y asociativismo vinculado a las líneas productivas con demanda internacional. El PBI real se incrementa en S/. 6,750.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 8,450.00	Al 2026, el nivel de innovación en la producción continúa mejorando debido a una inclusión global regional promovida por las alianzas estratégicas económicas que el Perú firmó. El PBI real se incrementa en S/. 9,970.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 10,200.00	Al 2033, el nivel de innovación en la producción se fortalece y se ubica en una situación pre-pandemia. El PBI real aumenta a S/. 10,830.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 12,160.00. La economía de la región Huánuco se muestra pujante, con una infraestructura de servicios competitiva, atención a las necesidades básicas de la población, seguridad ciudadana, resiliencia ante eventos climáticos y una economía diversificada, rentable y conectada al mercado
9	Competitividad del mercado laboral	Al 2023, la competitividad del mercado laboral mejora levemente medida que se van reduciendo los casos de COVID-19, y avanza el proceso de vacunación de la tercera dosis. La reactivación de la economía y entrega de bonos del gobierno con estrategias para el impulso de los principales rubros productivos de sectores agropecuarios, turístico, comercio y la industria. A pesar de ello, la tasa de desempleo se reduce a 2,0 %	Al 2026, la competitividad del mercado laboral continúa en una significativa mejora continua con la reactivación económica y el mercado laboral incrementándose. Con este esfuerzo, se evidencia una disminución de la tasa de desempleo de 1,5 %	Al 2033, la competitividad del mercado laboral se fortalece con medidas de sostenibilidad impulsadas por una nueva economía de mercado en el sector agrario, pecuario, turístico y en armonía con el ambiente. La tasa de desempleo se reduce a 0,9 %
10	Habitabilidad de la población	Al 2023, la habitabilidad de la población se mantiene en las mismas condiciones, se viene impulsando la apertura de los programas de vivienda del estado. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se mantiene en 76,1 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 84,6 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 76,2 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición	Al 2026, la habitabilidad de la población inicia un proceso de mejora, gracias a la ampliación de inversión pública vinculada a los servicios básicos para tener viviendas dignas. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se incrementa en 84,2 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 86,7 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 78,1 %; el acceso a	Al 2033, la habitabilidad de la población continúa mejorando, sumado a las acciones gubernamentales, se fortalecen las alianzas con empresas privadas que brindan acceso a servicios básicos en el ámbito urbano y rural, además de la promoción de habitabilidad planificada y en armonía con el ambiente. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se incrementó a

N°	Variable	Situación futura al 2023	Situación futura al 2026	Situación futura al 2033
		a nivel rural en 84,9 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 19,3 %.	servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 85,8 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 20,6 %	98,2 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 88,4 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 79,4 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 87,8 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 22,3 %.
11	Conectividad territorial	Al 2023, la conectividad territorial, a pesar de la pandemia y las restricciones impuestas por el gobierno frente a la COVID-19; sin embargo, se inician los estudios para mejorar y/o ampliar los servicios de transporte terrestre e internet. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada se mantuvo en 40,0 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 40,7 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 19,6 %	Al 2026, la conectividad territorial mejora con la ejecución de proyección a cargo de PROINVERSIÓN y el GORE Huánuco. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentado incrementó considerablemente a 44,5 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 46,1 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 26,3 %.	Al 2033, la conectividad territorial se integra con demás vías nacionales y la apertura de inversiones extranjeras en el territorio a nivel de conectividad vial y digital. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada se mantuvo en 46,6 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 48,2 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 29,4 %.
12	Adaptabilidad a los efectos del cambio climático	Al 2023, la superficie de los ecosistemas degradados (Has) que requieren recuperación se decremanta a 139 000 ha. La tasa de pérdida de bosques se reduce de 17 911 a 14 508 ha al o menos año, con sistemas de vigilancia y fiscalización, a pesar de la alta demanda de maderas. Se implementan medidas de capacitación para incrementar la productividad de los cultivos. El Gore Huánuco avanza en los procesos de categorización de los ecosistemas frágiles y cabeceras de cuenca, con apoyo de cooperación internacional, y en la formulación de expedientes técnicos para el desarrollo de proyectos de recuperación de ecosistemas (incorporando 8 000 Ha con proyectos de 2020 y 2021), con el 10,35 % de ecosistemas recuperados y conservados. Se priorizan PIPs en servicios ecosistémicos para mejorar la resiliencia ante desastres, proteger la infraestructura pública e incorporar mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos.	Al 2026, los ecosistemas recuperados y protegidos alcanzan el 12,58 % del territorio de la región. Los acuerdos de conservación, la mejora en la productividad agrícola y los procesos de fiscalización reducen la tasa de deforestación a solo 9 500 ha al año o menos. Los proyectos MERESE se desarrollan sobre 2 000 ha. Las comunidades campesinas y nativas han fortalecido sus sistemas de control y vigilancia, aplican economía circular, reciclaje de nutrientes, biocontroladores, reducción de intermediarios en actividades comerciales, e incremento de la productividad y ganancias sin ampliar la frontera agrícola. Las áreas de aprovechamiento directo forestal, turístico o de extracción de especies son económica y ambientalmente sostenibles. Se implementan proyectos de recuperación sobre 40 000 has de bosques nativos, bofedales, cabeceras de cuencas, pastizales y bosques relictos. Se incorpora en el PMI la recuperación de 120 000 has	Los sistemas de vigilancia, el incremento de la productividad agrícola y los acuerdos de conservación reducen la tasa de pérdida de bosques a solo 6 000 has al año, o menos. Se encuentra en ejecución PIPs para recuperar 80 000 has de ecosistemas diversos. Se protege y recupera el 15,35 % del territorio. Se formaliza e incrementa los planes de manejo forestal y de otros recursos, sobre el 8 % del territorio. Se espera contar con 10 000 ha bajo MERESE. La superficie de bosque conservado y recuperado funciona como corredor biológico para el mantenimiento de biodiversidad. La fijación de carbono, el turismo sostenible, conservación de fuentes de agua, prácticas agro silvo pastoriles, conservación de suelos, y la agricultura de biodiversidad multi estrato son la base del desarrollo sustentable y la seguridad alimentaria de comunidades campesinas y nativas. La región ha construido infraestructura natural para incrementar su resiliencia ante el cambio climático, y disminuir eventos de emergencia
13	Calidad del ambiente	Al 2023, se priorizan e inicia a implementarse 2 PIPs en gestión ambiental para mejorar el equipamiento, la logística y los	Se mejora las actividades de control y fiscalización ambiental. La tasa de derretimiento de glaciares se	El agua excedente de la deglaciación se usa en reforestación, mejorando el microclima, y atenuando efectos

N°	Variable	Situación futura al 2023	Situación futura al 2026	Situación futura al 2033
		<p>procesos de fiscalización y educación ambiental. Los pasivos ambientales siguen en aumento a 430. Se mantiene la tasa de tratamiento de agua en 3,4 % pero se inicia las gestiones para la construcción de 2 nuevos rellenos sanitarios y 2 plantas de tratamiento de agua residual, así como el equipamiento, logística y tecnología para la mejora en la segregación, reciclaje y valoración de residuos sólidos, con educación, contenedores y apoyo de asociaciones formales de recicladores. El cambio climático mantiene la tasa de pérdida de glaciares a 0,6 Km anuales, pero la priorización y ejecución de PIPs en servicios ecosistémicos mejora la resiliencia de los ecosistemas y la región ante los efectos del cambio climático.</p>	<p>incrementa por efecto del cambio climático a 0,62 Km<sup>2</sup>/año. Las amunas construidas en las salidas de las lagunas altoandinas reducen el riesgo de rebalse, e infiltran el agua en el suelo, mejorando la recarga hídrica. El caudal sobrante se aprovecha en proyectos de reforestación y recuperación de ecosistemas. La tasa de tratamiento de agua residual se incrementa a 15 %. La PTAR Huánuco presta servicios e integra sistemas de tratamiento alternativo. Se cuenta con una cartera de proyectos y la tecnología para el tratamiento de agua residual en zonas rurales, además de la formulación y construcción de tres PTAR. Los negocios gastronómicos y empresas, así como la mitad de la población participa del programa de segregación. El 40 % de los residuos de la región se dispone de forma adecuada. Se han implementado 4 rellenos sanitarios.</p>	<p>del calentamiento global. El exceso de agua en lagunas glaciares se encuentra estabilizado por amunas y micro reservorios en bofedales, mejora la humedad del suelo, y la infiltración de agua. La tasa de vertimiento de agua residual tratada se incrementa a un 30 %. Los sistemas alternativos de tratamiento funcionan y proveen subproductos que se incorporan a la economía local, como agua para frutales, abonos de excretas, compost de hierbas filtradoras. Se reduce la contaminación de residuos sólidos, reaprovechándolos y generando ingresos económicos. La producción de alimentos en las ciudades mejora las condiciones económicas de las familias, y reduce la generación de residuos. Los centros urbanos y rurales han aprendido a segregar sus residuos y reintroducirlos en su economía. El 30 % de áreas degradadas se ha recuperado y 6 municipios provinciales cuentan con rellenos sanitarios y equipamiento para selección y valorización. El 40 % de los residuos de la región se dispone de forma adecuada y siendo que el porcentaje de hogares urbanos cuya población considera que el aire se encuentra contaminado en su zona o barrio se incrementa en 83 %</p>
14	Prevalencia de la desnutrición crónica infantil	<p>Al 2023, la desnutrición crónica infantil se mantiene debido a los efectos de la COVID-19; existe un avance significativo en el proceso de vacunación de la tercera dosis, los servicios de salud se amplían. El porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años disminuye a 20,0 %</p>	<p>Al 2026, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil disminuye por las estrategias coordinadas entre diversos actores, replicando buenas prácticas de gestión y con adecuada orientación sectorial; así mismo, el uso de saberes ancestrales y acciones de alimentación con nutrientes nativos locales mejoran las condiciones de vida de los niños. El porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años disminuye en 17,2 %</p>	<p>Al 2033, la desnutrición crónica infantil continua en decremento considerando las políticas regionales de protección al menor y de seguridad alimentaria. El porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años disminuye en 11,3 %</p>
15	Prevalencia de la anemia infantil	<p>Al 2023, la prevalencia la anemia infantil se mantiene creciente, hay denodados esfuerzos para detener la pandemia a través de la vacuna de la tercera dosis contra la COVID-19; sin embargo, se replantean estrategias para mejorar la situación. El porcentaje</p>	<p>Al 2026, la prevalencia de la anemia disminuye en parte a las políticas y programas de lucha contra la anemia y seguridad alimentaria además de la ayuda de cooperación internacional</p>	<p>Al 2033, la prevalencia de la anemia continua en decremento por las acciones estratégicas de seguridad alimentaria, así como de uso adecuado de alimentos</p>

N°	Variable	Situación futura al 2023	Situación futura al 2026	Situación futura al 2033
16	Atención adecuada a poblaciones indígenas	<p>de Anemia en niños menores de 36 meses se mantiene en 39,7 %</p> <p>Al 2023, el Gobierno tiene como prioridad la atención de la pandemia y el proceso de vacunación, aun no se tiene estrategias de atención a las Comunidades Nativas. 13 comunidades nativas reconocidas no cuentan con servicios de Salud. La tendencia de incremento de conflictos sobre todo de naturaleza medio ambiental se mantienen en alza. Se desarrollan actividades de revalorización de la cultura y el turismo vivencial se proyecta como un potente dinamizador de las economías locales y rescate de la cultura como atractivo turístico.</p>	<p>en el territorio. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses disminuye a 35,3 %</p> <p>Al 2026, el gobierno ha implementado estrategias de salud, de reactivación económica y protección del territorio para las comunidades nativas, a efectos del fenómeno del niño, que ha repercutido en la poca infraestructura existente. 9 comunidades nativas reconocidas no cuentan con servicios de Salud. La mayor cobertura de proyectos de inversión pública en las zonas alejadas y rurales en salud, educación, infraestructura, conectividad y desarrollo económico mejora las condiciones económicas de la población rural; y favorece el retorno de pobladores jóvenes a sus zonas de origen. Las actividades de responsabilidad socio ambiental de las empresas privadas mejoran las relaciones con las comunidades locales. Los conflictos en el territorio se reducen a dos (02)</p>	<p>nutricionales locales. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se reduce en 30,57 %</p> <p>Año 2033, el estado y aliados siguen implementando propuestas de desarrollo para las CCNN, donde incluye implementación de servicios de salud. 7 comunidades nativas reconocidas no cuentan con servicios de Salud. No se presentan conflictos en el territorio. Las expresiones culturales, el idioma, la vestimenta, las construcciones, la gastronomía y el conocimiento tradicional de comunidades campesinas y nativas son productos turísticos rentables, que permiten la sostenibilidad de las sociedades sin afectar los ecosistemas.</p>

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

## 2.6. Selección de Acciones por Variables Prioritarias

Definida la situación futura deseada, se seleccionaron los medios más efectivos para lograrla a partir de las medidas propuestas durante el análisis de tendencias, riesgos y oportunidades, y escenarios. Estas medidas, se valoraron según su aporte al logro de la situación futura considerando el periodo apropiado para implementar cada una. Es decir, solo se consideraron las acciones más relevantes y se planteará su implementación en el momento oportuno, considerando que es factible que no se puedan implementar todas las acciones en un mismo periodo.

**Acciones por variables prioritarias**

**Cuadro N° 267. Acciones por variables prioritarias**

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
1	Calidad de los servicios de salud	<p>Ø Mejorar el acceso a servicios para el adulto mayor.</p> <p>Ø Generación de políticas regionales que beneficien a la población adulta mayor.</p> <p>Ø Fortalecimiento del primer nivel de atención en salud, mediante la implementación de cuidado integral de salud por cursos de vida</p> <p>Ø Implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales.</p> <p>Ø Mejorar la calidad de atención de los niños durante el periodo neonatal (0 a 28 días) en la IPRESS.</p> <p>Ø Fortalecer los procesos de gestión para asegurar la disponibilidad de recursos que permitan el acceso oportuno durante la atención integral del neonato.</p> <p>Ø Fortalecer los servicios de salud (Infraestructura, equipamiento, RRHH).</p> <p>Ø Mejorar competencias técnicas del personal de salud.</p> <p>Ø Garantizar la atención integral de las gestantes en los servicios de salud</p>	<p>Al 2023, la calidad de los servicios de salud se fortalece a partir de la mejora de las capacidades resolutivas de los niveles de atención primaria, y FONB. El 90 % de la población cuenta con tres dosis de vacuna para contrarrestar las nuevas cepas de la COVID-19. La tasa de mortalidad infantil se mantiene en 15,9 y la tasa de morbilidad de la población a 1,7. Además, producto del fortalecimiento del sistema de salud materno, se produce un decremento de la razón de mortalidad materna de 54,06 a 50,50 casos x 100 000 nacidos vivos.</p>	<p>Ø Creación de hospitales especializados en principales ciudades.</p> <p>Ø Construir y/o mejorar las postas médicas en zonas rurales. Los fondos de operación y mantenimiento de los proyectos de inversión y de los programas presupuestales deben considerar personal médico de atención a los usuarios. La Dirección Regional de Salud debe considerar la contratación de personal médico local que hable idiomas nativos, que conozca la realidad y que tenga arraigo con la población a atender.</p> <p>Ø Proyectos de saneamiento básico, inspección y vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano.</p> <p>Ø Priorizar desarrollo de proyectos en agua y saneamiento en el ámbito rural y la universalización del acceso a agua segura</p> <p>Ø Promover el cuidado de la salud reproductiva de la madre, para no tener embarazos no deseados a edad temprana</p>	<p>Al 2026, la calidad de los servicios de salud continúa mejorando y se implementan con equipamiento y recursos humanos especializados más establecimientos de salud de manera adecuada. Así, la tasa de mortalidad infantil disminuye a un 15,7 y la tasa de morbilidad de la población a 1,4. Además, empieza a reducirse la razón de mortalidad materna a 45,30 casos x 100 000 nacidos vivos</p>	<p>Ø Fortalecer 9 EESS (25 %) como FONB con adecuada Capacidad Resolutiva.</p> <p>Ø Calificar a 7 EESS del primer nivel de atención y 02 EESS del segundo nivel de atención para Atención de Parto Vertical con Adecuación Cultural.</p> <p>Ø Pasantías de equipos multidisciplinarios en EESS calificados para Atención de Parto Vertical con Adecuación Cultural.</p>	<p>Al 2033, la calidad de los servicios de salud es adecuada, oportuna y óptima, contando con un sistema de salud regional integrado, siendo referente nacional e internacional por sus buenas prácticas implementadas en la gestión de la COVID-19 y estrategias sanitarias. Así, la tasa de mortalidad infantil continúa en descenso a 15,4 y la tasa de morbilidad de la población a 1,2. Además, se mantiene un decremento de la razón de mortalidad materna a 40,80 casos x 100 000 nacidos vivos.</p>

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
		<p>Ø Promover los conocimientos ancestrales de medicina tradicional de las poblaciones indígenas (Comunidades Nativas y Campesinas)</p> <p>Ø Manejo de residuos peligrosos hospitalarios</p>		<p>(espacios intergenésicos mayor o igual a 4 años no más de 3 hijos).</p> <p>Ø Fortalecer 5 EESS (13%) como FONB con adecuada Capacidad Resolutiva optima.</p> <p>Ø Calificar a 02 EESS para Atención de Parto Vertical con Adecuación Cultural.</p> <p>Ø Continuar con fortalecimiento de competencias técnicas del personal de salud.</p> <p>Ø Gestionar proyectos de inversión para la casa de espera regional</p> <p>Ø Implementación de intercambios de experiencias en medicina natural e intercultural entre la amazonia y la sierra.</p>			
2	Calidad de la Educación	<p>Ø Promoción y fomento de acciones para la culminación de estudios básicos de niños y niñas oportunamente, con mayor atención de aquellos que radican en zonas rurales.</p> <p>Ø Diagnóstico sobre el uso de tecnologías para la educación en zonas rurales/Crear convenios interinstitucionales con empresas privadas para el acceso y la capacitación en el uso de tecnologías, especialmente en las zonas con difícil acceso a las</p>	Al 2023, la calidad de la educación muestra una mejora en la prestación del servicio gracias a un proceso de vacunación acelerada para niños, niñas y adolescentes, así como a la comunidad educativa; además de una ampliación de cobertura de tecnología en algunos distritos rurales. Así, el porcentaje de niños y niñas de segundo grado	<p>Ø Solución al déficit de la Infraestructura Vial, que contribuye a lo económico y ambiental, es la generación de infraestructura vial asfaltada en forma óptima en la región.Ø Priorizar las obras sociales y medioambientales, mejorar las vías de comunicación nacional y regional.</p> <p>Ø Fortalecer el porcentaje de docentes de las IIEE públicas de primaria multigrado - unidocente - monolingüe castellano que han</p>	Al 2026, la calidad de la educación se fortalece con las acciones integrales de recuperación de clases, así como aumenta el uso de tecnologías de información y comunicaciones. Por ello, el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel	<p>Ø Garantizar la mejora de los aprendizajes a través de la supervisión y monitoreo de especialistas de soporte pedagógico en la implementación del servicio multigrado monolingüe castellano</p>	Al 2033, la calidad de la educación continua el proceso de fortalecimiento y la cobertura de la tecnología para la educación en zonas rurales se incrementó en más del 60 %. El porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
		<p>mismas.</p> <p>Ø Implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales.</p> <p>Ø Fortalecer los servicios de educativos (Infraestructura sin riesgo o vulnerabilidad ambiental, equipamiento, RRHH)</p> <p>Ø Diagnostico sobre el estado actual del silabo del currículo escolar</p>	<p>de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora se incrementa a 43,7 %, mientras que en matemática presenta el mismo comportamiento 41,6 %. El porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado se incrementó a 17,3 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años se decremento a 12,3 %</p>	<p>recibido acompañamiento pedagógico.</p> <p>Ø Diseño y Elaboración del currículo escolar contextualizada a una región intercultural y con geografía amazónica y andina.</p> <p>Ø Implementación de programas ambientales y productivos.</p>	<p>satisfactoria en comprensión lectora mejora a 58,1 %, mientras que en matemática también mejora a 52,2 %. Por la ejecución de un plan de mantenimiento y recuperación de instituciones educativas impulsada por el MINEDU, se realizaron un mayor número de actividades de mejora de infraestructura educativa siendo que el porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado aumentó a 20,3 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años muestra una reducción de 11,30 %</p>		<p>continúa mejorando a 77,2 %, mientras que en matemática se incrementó a 71,6 %. El porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado se incrementó a 24,03 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años sigue en mejora a 10,2 %.</p>
3	Gestión del territorio	<p>Ø Gestionar el desarrollo de un crecimiento ordenado de las ciudades de forma vertical (edificios, planeamiento urbanístico), a fin de reducir su crecimiento.</p> <p>Ø Fiscalización y control del recurso forestal y de fauna silvestre.</p> <p>Ø Gobernanza e institucionalidad de la unidad forestal y de fauna silvestre.</p>	<p>Al 2023, 1 municipalidad provincial tiene plan de acondicionamiento territorial. Se cuenta con un 53,9 % de avance en el saneamiento de límites político-administrativos interdepartamentales. El 52 % de la población vive en centros urbanos. El</p>	<p>Ø Elaboración de la Zonificación Forestal (meso y microzonificación).</p> <p>Ø Encaminar firmas de convenio de cooperación de las municipalidades provinciales con el MVCS, para que estos puedan iniciar el proceso de elaboración de sus planes de acondicionamiento territorial.</p>	<p>Al 2026, las municipalidades provinciales que tienen plan de acondicionamiento territorial aumentan a 4. Se logra formalizar el 80 % de los límites político-administrativos faltantes. La ejecución de</p>	<p>Ø Promover mecanismo para buscar fortalecer la formación y certificación de los profesionales que intervengan en el proceso de elaboración de instrumentos de gestión urbana, esto a través de lo estipulado por la Política Nacional de Vivienda.</p>	<p>Al 2033, 6 municipios provinciales cuentan con plan de acondicionamiento territorial. El 100 % de los límites político-administrativos se encuentran saneados. El 60 % de la población vive en zonas urbanas. Se</p>

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
		<p>Ø Fortalecimiento de capacidades en el uso de tecnología de información, a los servidores públicos y ciudadanía en general</p> <p>Ø Sensibilizar sobre la importancia de los Planes de Acondicionamiento Territorial</p>	<p>abandono de las zonas rurales se mantiene constante. El Gore Huánuco plantea medidas para revertir las condiciones de extrema pobreza, e implementar infraestructura y seguridad para la diversificación productiva.</p>	<p>Ø Mejoramiento en la cobertura de las redes de comunicación y servicio de internet.</p>	<p>proyectos en servicios de riego, canales, pistas, electrificación rural, conectividad por internet, servicios ecosistémicos y siembra y cosecha de agua, agricultura, ganadería, forestería, turismo y transformación de productos mejora las condiciones de vida de la población, lo que reduce la migración a zonas urbanas. La ZEE se encuentra actualizada y el Plan de Ordenamiento Territorial está en proceso de aprobación.</p>		<p>inicia el proceso de descentralización efectiva de la población, y repoblamiento de los jóvenes, en búsqueda de nuevas oportunidades de desarrollo y mejor calidad de vida.</p>
4	Incidencia de la pobreza extrema	<p>Ø Promover el Desarrollo de la Agricultura Familiar y su productividad, la ganadería y valor agregado de camélidos sudamericanos.</p> <p>Ø Promover la agricultura familiar y el cuidado de los ecosistemas</p> <p>Ø Fortalecer la agricultura familiar: fortalecimiento de capacidades al agricultor, acceso a riego, dotación de insumos, normar la asociatividad de los pequeños productores y generar acceso de la venta de sus productos al mercado local,</p>	<p>La incidencia de pobreza extrema en el territorio se mantiene constantes, a pesar de las estrategias de contrarrestar la pandemia. La población tiene la tercera dosis de la vacuna para la nueva cepa de la COVID-19, lo que permite la reactivación paulatina del sector económico. Al 2023, la incidencia de</p>	<p>Ø Incrementar la productividad del sector agrario, generar condiciones para certificación de industrialización y venta.</p> <p>Ø Promoción de actividades sustentables que promuevan el cambio en la población.</p> <p>Ø Es generar agresivamente programas sociales con ocupación en algo (cuidado de parques y jardines, reforestación, cuidado del agua, cuidado del medio ambiente, etc.), como el caso del reúso del</p>	<p>Al 2026, la incidencia de pobreza extrema en el territorio empieza a controlarse y afrontarse con estrategias integrales entre el gobierno y la cooperación internacional, así como con las empresas y la sociedad civil organizada, impulsándose sectores económicos que</p>	<p>Ø Solución a la crisis alimentaria sería promover la agricultura familiar, con apoyo financiero, tecnológico y comercial.</p> <p>Ø Implementar el Plan de Reactivación Económica de los sectores: Electrificación rural, ejecución de programas económicas-sociales y productivas, obras viales de corto plazo, agrícolas, acuícolas, turísticas, apoyo a las MYPES, apoyo a las organizaciones a fomentar</p>	<p>Al 2033, la incidencia de pobreza extrema en el territorio sigue en reducción con políticas nacionales claras y estrategias regionales integrales; así, la incidencia de pobreza extrema disminuye a 2,4 %.</p>

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
		<p>provincial, regional y nacional. normativamente implementar y/o mejorar la OR 023-2020 e implementar la Ley N° 31071" Ø Efectivizar la reactivación económica y generar puestos de trabajo.</p> <p>Ø Promover proyectos productivos agropecuarios que aseguren la alimentación de la población más vulnerables.</p> <p>Ø Con el apoyo al sector agrario para garantizar la seguridad alimentaria en los próximos años y el desarrollo sostenible de la Agricultura Familiar permitiendo el ingreso laboral a las mujeres y jóvenes retornantes al campo</p>	<p>pobreza extrema se incrementa en 10,6 %</p>	<p>carbono y no entregar en efectivo sin resultados.</p> <p>Ø Formalización de MYPES, intervención estatal con proyectos de infraestructura.</p> <p>Ø Actualizar el Plan de Reactivación Económica de los sectores al 2033</p>	<p>previamente fueron muy golpeados por la pandemia. Al 2026, la incidencia de pobreza extrema decrementó a 6,7 %.</p>	<p>proyectos de transformación y/o industrialización.</p> <p>Ø Reactivar la economía con igualdad para todos los sectores, dinamizar el mercado local</p> <p>Ø <b>SECTOR ELECTRIFICACION:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y ejecución de proyectos de inversión en Electrificación Rural en un horizonte de entre 3 y 4 años.</li> <li>• Fortalecimiento de capacidades con la finalidad mejorar el desempeño de los servidores civiles a través de desarrollo de competencias y conocimientos, para alcanzar el logro de los objetivos institucionales.</li> </ul> <p>Ø <b>AGRARIO Y RIEGO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y ejecución de proyectos productivos de granadilla, cacao, durazno, papas, en un horizonte de entre 3 a 4 años</li> <li>• Asistencia Técnica, para el fortalecimiento de capacidades a los productores de las 11 provincias de la Región Huánuco</li> </ul> <p>Ø <b>PRODUCCION:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia Técnica en temas Acuícolas y MYPES, orientados a empresas formalizadas y</li> </ul>	

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
						constituidas, en un horizonte de entre 3 y 4 años Ø COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO: • Propuesta, elaboración y ejecución de proyectos turísticos de puesta en valor, corredores turísticos, fomentar la producción y el comercio exterior en un horizonte de entre 3 y 4 años. • Asistencia técnica, soporte y capacitaciones para el cumplimiento del programa Turismo Emprende, Reactiva y FAE Turismo.	
5	Vulnerabilidad de riesgo de desastres	<p>Ø Elaboración de Planes de Contingencia, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres y Plan Reactivo de Riesgos de Desastres.</p> <p>Ø Articulación con los gobiernos locales y sectoriales.</p> <p>Ø Prohibir el establecimiento de asentamientos humanos en zonas de alta susceptibilidad a riesgos de deslizamientos e inundaciones, y en el curso de quebradas inactivas.Ø Iniciar los trabajos de reubicación de casas y estructuras ubicadas en zonas de alta probabilidad.</p>	El mapa de vulnerabilidad de riesgo de desastre de la Oficina Regional de Defensa Civil se considera vinculante en la planificación y decisiones del Gobierno Regional y municipios. El 4 % de la población recibe capacitación en gestión de riesgo de desastres. Sin embargo, la tendencia de incremento de eventos de riesgo se mantiene en alza, por los eventos hidrometeorológicos severos, registrándose 300 emergencias. Se	<p>Ø Implementación de los sistemas de alerta temprana automatizados (SAT). La instalación de un completo sistema de monitoreo hidrometeorológico en tiempo real será útil para el sistema de alerta temprana.</p> <p>Ø Implementar medidas y proyectos para la conservación de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos para reducir el riesgo y la exposición de las infraestructuras: recuperación de bofedales y zanjas de infiltración para incrementar la humedad en el suelo y de los pastizales de</p>	El cambio climático provoca fenómenos hidrometeorológicos de alta intensidad que mantienen la tendencia creciente de eventos de emergencia, registrándose 360. Los proyectos de servicios ecosistémicos de regulación hídrica, recuperación de bofedales, zanjas de infiltración y amunas, reducen la escorrentía superficial y la presencia de deslizamientos e inundaciones; permiten	<p>Ø Destinar presupuestos para construir infraestructura de defensa ribereña, de carreteras, y mejorar los hospitales y postas médicas, sobre todo en las zonas de mayor probabilidad de riesgo.</p> <p>Ø Desarrollar y promover la difusión de casas termorresistentes en las zonas altoandinas para salvaguardar la salud de sus habitantes ante las heladas.</p> <p>Ø Formulación e implementación de Planes de gestión Reactiva en las 11 provincias</p>	Los eventos de riesgo mantienen su tendencia al alza, registrándose 440. Sin embargo, los proyectos de servicios ecosistémicos y los bosques instalados sobre 10 000 has, regulan la hidrología de las cuencas, la velocidad de los vientos, la humedad del suelo, y la estabilización de laderas; reduciendo el impacto y el riesgo de desastres. La población de la región Huánuco ha aprendido que su resiliencia ante el cambio climático depende

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
			eleva el daño a las personas por la inadecuada ubicación de los centros poblados en zonas de riesgo. La mayoría de los pobladores desconocen las medidas de prevención y reacción de desastres. 8 gobiernos locales cuentan con planes de gestión reactiva. El 18 % de la población vive en condiciones de vulnerabilidad.	puna, y reducir la severidad de los incendios, sembrar bosques en las laderas y cortinas de viento arbóreas en las zonas de puna y de los valles para estabilizar los suelos, infiltrar el agua y mejorar los microclimas en atención a los deslizamientos y heladas. Ø Construir infraestructura de defensa en las estructuras ya existentes.	incrementar la humedad del suelo reduciendo los efectos de heladas por su efecto termorregulador, e incendios forestales; brindan servicios ecosistémicos y reducen la incidencia de riesgo y daño a la vida de las personas. 10 municipios provinciales cuentan con Planes de Prevención y Gestión Reactiva ante riesgo de desastres; y las zonas de riesgo se encuentran prohibidas de habitar de forma permanente. El 13 % de la población vive en zonas de vulnerabilidad. La población es consciente de los efectos perjudiciales de los desastres en su economía, y todas las actividades productivas incorporan el componente GRD. Los gobiernos locales mejoran sus capacidades de respuesta y reconstrucción.		de la reconstrucción de los ecosistemas como medida preventiva. Los servicios ecosistémicos reducen los efectos negativos del cambio climático y el daño a las poblaciones. Los centros urbanos se ubican en zonas que han reducido su riesgo, y su crecimiento, así como el desarrollo de actividades económicas es planificado. Al 2033, la proyección de daños a vidas humanas de 91 427 se reduce a solo 50 000 personas y el número de gobiernos locales que cuenten con Planes relacionados a la gestión reactiva del desastre es 30. Todos los gobiernos locales implementan medidas de prevención y mitigación, y 80 proyectos implementan medidas estructurales para reducir riesgos de desastres. El porcentaje de hogares urbanos con conocimiento del número telefónico de la central de emergencia del cuerpo general de

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
							bomberos voluntarios del Perú aumenta a 6 %. El porcentaje de la población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata disminuyó a 7,8 %
6	Prevalencia de la inseguridad ciudadana	<p>Ø Establecer una política de lucha contra la delincuencia y la inseguridad ciudadana.</p> <p>Ø Promover la educación sexual integral, capacitar en temas de habilidades sociales, desde el currículo de los docentes y los niños, capacitar a las familias e instituciones públicas, en prioridad a los responsables de los servicios de brindan protección a las víctimas de violencia.</p> <p>Ø Implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales.</p>	<p>Al 2023, la prevalencia de la inseguridad ciudadana se mantiene constante, el proceso de vacunación avanza con la tercera dosis para la nueva cepa de la COVID 19, como también se inicia la implementación de estrategias de participación del comité de seguridad ciudadana, rondas campesinas y sociedad civil y el gobierno. el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se mantiene en 80,3 %</p>	<p>Ø Mejorar el equipamiento de la Policía Nacional del Perú, marco legal más sólido para sentencias a delinquentes comunes, sistemas de video vigilancia en las ciudades, y comités de seguridad ciudadana.</p> <p>Ø Incremento de los recursos financieros, materiales y humanos.</p> <p>Fortalecimiento de capacidades a los funcionarios y servidores públicos en seguridad ciudadana.</p> <p>Articulación entre COPROSEC, CODISEC y juntas de seguridad ciudadana.</p> <p>Implementar con equipamiento para la instalación del observatorio.</p> <p>Gestionar cámaras de video vigilancia, antenas de radio, movilidades, uniformes y personal, para fortalecer la seguridad ciudadana.</p>	<p>La prevalencia de la inseguridad ciudadana disminuye. Se hacen esfuerzos en el control de la delincuencia por la integración de diversos actores estratégicos regionales. Así mismo la reactivación económica fomenta la demanda laboral. Al 2026, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se reduce a 78,7 %</p>	<p>Ø Prácticas de seguridad por cada uno de los habitantes a fin de no exponerse a peligros. Vigilancia coordinada entre la Policía Nacional, Serenazgo, los comités locales de seguridad ciudadana, y el Ejército del Perú para reprimir la ola de delincuencia que azota a la región</p> <p>Ø Fiscalización y control del recurso forestal y de fauna silvestre.</p> <p>Ø Gobernanza e institucionalidad de la unidad forestal y de fauna silvestre.</p> <p>Ø Fortalecer capacidades de Fiscalización y control del recurso forestal y de fauna silvestre a la policía Nacional, Rondas Campesinas, CCNN y custodios forestales.</p> <p>Ø Fortalecer la Gobernanza e institucionalidad de las</p>	<p>La prevalencia de la inseguridad ciudadana se reduce por el múltiple esfuerzo social y político, liderado por la cooperación internacional en coordinación con el sector público y la sociedad civil organizada. Al 2033, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se reduce a 73,4 %</p>

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
				Articular acciones y operativos con la Policía Nacional del Perú, para garantizar mayor efectividad en las intervenciones contra la delincuencia. Realizar operativos en diversos ámbitos de la región.		Municipalidades y unidad forestal y de fauna silvestre, para efectiva respuesta a los delitos.	
7	Eficacia del gobierno	<p>Ø Promoción de proyectos para ampliar y/o mejorar el servicio de internet a costos bajos. Ø Diagnóstico del servicio de internet en la provincia/región y acorde a ello coordinar con las empresas prestadoras del servicio para la mejora o ampliación de este. Ø El internet se debe ampliar e instalar en los lugares donde las señales son mínimas, buscando aspectos técnicos que puedan dar solución a las limitantes de zonas alejadas.</p> <p>Ø Fortalecer las capacidades de la Contraloría General de la República y de la Procuraduría Regional, así como mantener actualizada la información de las páginas de transparencia institucional, con información amigable y legible para el ciudadano común.</p> <p>Ø Mejorar los procesos de contrataciones y adquisiciones, que son susceptibles a procesos de corrupción.</p> <p>Ø Implementación de plataformas</p>	<p>Al 2023, el porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa a 80 %. El 12 % de los gobiernos implementan planes y actividades de fortalecimiento de capacidades. Se incrementan los operativos y medidas de control articuladas en la lucha contra la corrupción. Se mejora el control de las contrataciones y la ejecución del gasto público, en atención al presupuesto asignado. Los avances de gestión permiten que el 20 % de la población tenga buena opinión del Gore Huánuco.</p>	<p>Ø Hacer que las normas de actitudes, valores y ética de las autoridades que son elegidas pasen por un filtro en los requisitos y procesos para su elección; sean más agresivas y de obligatoriedad en su cumplimiento.</p> <p>Ø Acciones continuas de fiscalización de forma oportuna de ejercicios presupuestales de entidades públicas, y sanciones más drásticas.</p> <p>Ø Fortalecer las capacidades de los espacios de dialogo en la región, para detectar y tratar los conflictos desde sus inicios.</p>	<p>Al 2026, el porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa en 85 %. Las gestiones del Gore Huánuco permiten contar con proyectos, fondos públicos, calidad y transparencia en el gasto, lo que genera demanda y dinamismo en la economía de la población local, y mejora las condiciones económicas y reduce la frecuencia e intensidad de protestas. La priorización de inversiones se alinea con las brechas identificadas resultados sinérgicos y multipropósito de los proyectos. El 30 % de la población tiene buena</p>	<p>Ø Gestionar articulación interinstitucional, presencia, seguimiento y asesoría de los Ministerios, y plena y transparente aplicación del marco legal vigente y el Estado de Derecho; en búsqueda de soluciones justas y factibles.</p> <p>Ø Promover y difundir las inversiones en responsabilidad socioambiental de las empresas asentadas en el territorio, para construir una relación sólida sociedad - empresa. Ø Garantizar en la medida de las posibilidades técnicas, la contratación de mano de obra local para el desarrollo de proyectos públicos y privados.</p>	<p>Al 2033, el porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa a 93 %. Todos los gobiernos locales y el regional ejecutan planes de desarrollo de capacidades de personas de manera adecuada. El Gore incrementa su presupuesto institucional en 20 %. La corrupción de funcionarios es vista como un problema menor, señalado solo por el 10 % de la población.</p>

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
		digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales.			opinión del Gore Huánuco.		
8	Nivel de innovación en la producción	<p>Ø Diagnóstico del servicio de internet en la provincia/región y acorde a ello coordinar con las empresas prestadoras del servicio para la mejora o ampliación del mismo.</p> <p>Ø Establecer nuevas políticas en materia de exportaciones.</p> <p>Ø Incentivar a los productores para hacer uso de programas y créditos que ofrece el gobierno.</p> <p>Ø Mejorar los niveles de empleo con los incentivos que propone el gobierno y la participación de empresas privadas.</p> <p>Ø Formalización de MYPES, intervención estatal con proyectos de infraestructura.</p> <p>Ø Impulsar campañas y ferias de formalización de las actividades productivas: Turismo, Producción, Energía y Minas, Agricultura, reducir las trabas burocráticas para la generación de negocios</p> <p>Ø Impulsar programas de fortalecimiento de capacidades, gestión empresarial asistencia técnica para el desarrollo de sus actividades económicas. Se planificaría acciones desde planificar la reactivación económica, seguir</p>	<p>Al 2023, el nivel de innovación en la producción empieza a reactivarse en armonía con la reactivación económica y la apertura de actividades económicas y sociales, que, sumado a una gran cantidad de población vacunada, genera un dinamismo económico y laboral importante en sectores golpeados, así como en el incremento del cooperativismo y asociativismo vinculado a las líneas productivas con demanda internacional. El PBI real se incrementa en S/. 6,750.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 8,450.00</p>	<p>Ø Monitoreo de las necesidades de innovación existentes en la región y acorde a ello realizar convenios y alianzas estratégicas con instituciones orientadas a desarrollar iniciativas tecnológicas según necesidades o demandas de sectores productivos.</p> <p>Ø Implementar un programa para acompañar a las empresas exportadoras con soluciones y servicios para que puedan mejorar su eficiencia, costes, utilizar recursos y herramientas de gestión a la medida que se necesite.</p> <p>Ø Eliminar las barreras que limitan el crecimiento de las empresas productivas y la formalización laboral.</p> <p>Ø Implementación de políticas, planes y estrategias regionales vinculadas a la mitigación y adaptación del cambio climático.</p> <p>Ø Es generar agresivamente programas sociales con ocupación en algo (cuidado de parques y jardines,</p>	<p>Al 2026, el nivel de innovación en la producción continúa mejorando debido a una inclusión global regional promovida por las alianzas estratégicas económicas que el Perú firmó. El PBI real se incrementa en S/. 9,970.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 10,200.00</p>	<p>Ø Gestionar y consolidar relaciones de cooperación para que puedan aportar y colaborar entre organizaciones o empresas (Universidades, empresas mineras) desde inversión en capital, disminución de costos, experiencia en procesos, reconocimiento social, posicionamiento.</p> <p>Ø Solución al déficit de la Infraestructura Vial, que contribuye a lo económico y ambiental, es la generación de infraestructura vial asfaltada en forma óptima en la región. Ø Mayor Apoyo del Estado a los sectores productivos para implementar nuevas Tecnologías.</p> <p>Ø Impulsar campañas y ferias de formalización de las actividades productivas: Turismo, Producción, Energía y Minas, Agricultura, promover la inversión extranjera, reducir las trabas burocráticas para la generación de negocios. Lo haría el gobierno nacional a través de sus ministerios,</p>	<p>Al 2033, el nivel de innovación en la producción se fortalece y se ubica en una situación prepandemia. El PBI real aumenta a S/. 10,830.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 12,160.00. La economía de la región Huánuco se muestra pujante, con una infraestructura de servicios competitiva, atención a las necesidades básicas de la población, seguridad ciudadana, resiliencia ante eventos climáticos y una economía diversificada, rentable y conectada al mercado</p>

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
		<p>apoyando con créditos, fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica.</p> <p>o Priorizar actividades que faciliten la formalización de empresas de los sectores productivos.</p> <p>o Gestionar proyectos productivos que incrementen la producción y productividad regional, promover la inversión extranjera</p>		<p>reforestación, cuidado del agua, cuidado del medio ambiente, etc.), como el caso del reúso del carbono y no entregar en efectivo sin resultados.</p> <p>Ø Implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales.</p> <p>Ø Generar convenios con empresas privadas para generar energía eólica.</p> <p>Ø Promover el uso de la energía solar y gestionar proyectos de energía solar en la región.Ø Implementar procesos productivos eficientes para cumplir con los requisitos del mercado nacional y regional, internacional.</p> <p>Ø Mejorar estrategias de comercialización en función a nuestros productos, clientes y recursos disponibles.</p> <p>Ø Implementar y/o masificar con tecnología en el uso y manejo de tierras y agua, llegando al último de pequeños agricultores.</p> <p>Ø Con las diversas acciones estratégicas realizadas por el estado y el sector privado se espera las mejoras de la</p>		<p>gobierno regional y sus sectores, los gobiernos locales; las ONGs y el sector privado.</p>	

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
				infraestructura, Comercio, Construcción y la producción. o Actividades que faciliten la formalización de organizaciones y/o empresas de los sectores productivos. o Gestionar proyectos productivos que incrementen la producción y productividad regional.			
9	Competitividad del mercado laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø Facilitar la formalidad impulsando la recuperación económica del país, para incrementar puestos de trabajo.</li> <li>Ø Implementación de sistemas más eficientes/capacitaciones constantes a los trabajadores en el uso de nuevas tecnologías.</li> <li>Ø Priorizar las obras sociales y medioambientales, mejorar las vías de comunicación nacional y regional.</li> <li>Ø Implementar procesos productivos eficientes para cumplir con los requisitos del mercado nacional y regional, internacional.</li> <li>Ø Mejorar estrategias de comercialización en función a nuestros productos, clientes y recursos disponibles.</li> <li>Ø Implementar y/o masificar con tecnología en el uso y manejo de tierras y agua, llegando al último de pequeños agricultores.</li> </ul>	Al 2023, la competitividad del mercado laboral mejora levemente a medida que se van reduciendo los casos de COVID-19, y avanza el proceso de vacunación de la tercera dosis. La reactivación de la economía y entrega de bonos del gobierno con estrategias para el impulso de los principales rubros productivos de sectores agropecuarios, turístico, comercio y la industria. A pesar de ello, la tasa de desempleo se mantiene en 2,0 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø Efectivar la reactivación económica y generar puestos de trabajo.</li> <li>Ø Fortalecer a las empresas existentes, brindando asesoramiento para prevenir la exclusión en el mercado (firmas de alianzas, organizar ferias, otros).</li> <li>Ø Solución al déficit de la Infraestructura Vial, que contribuye a lo económico y ambiental, es la generación de infraestructura vial asfaltada en forma óptima en la región.</li> <li>Ø Generar convenios con empresas privadas para generar energía eólica.</li> <li>Ø Promover el uso de la energía solar y gestionar proyectos de energía solar.</li> <li>Ø Generación de políticas regionales, locales para el estímulo al fomento de la</li> </ul>	Al 2026, la competitividad del mercado laboral continua en una significativa mejora continua con la reactivación económica y el mercado laboral incrementándose. Con este esfuerzo, se evidencia una disminución de la tasa de desempleo de 1,5 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø Fortalecer capacidades para oportunidades y retos futuros en un mercado cambiante (tecnológico y ecológico).</li> <li>Ø Prepararse para oportunidades y retos futuros en un mercado cambiante (tecnológico, ecológico).</li> <li>Ø Mayor Apoyo del Estado a los sectores productivos para implementar nuevas Tecnologías.</li> <li>Ø Priorizar la generación de empleo productivo a través de programas sociales. Implementar políticas intersectoriales para la formalización empresarial.</li> <li>Ø Incrementar acciones de intermediación laboral de los</li> </ul>	Al 2033, la competitividad del mercado laboral se fortalece con medidas de sostenibilidad impulsadas por una nueva economía de mercado en el sector agrario, pecuario, turístico y en armonía con el ambiente. La tasa de desempleo se reduce a 0,9 %

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
				inversión privada, especialmente a las micro y pequeñas empresas.		buscadores de empleo para colocaciones en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas. Ø Incrementar el número de colocaciones en intermediaciones laborales Ø Priorizar las alianzas estratégicas entre gobierno regional, gobiernos locales, instituciones descentralizadas, universidades y gremios empresariales privados para el fomento de la empleabilidad.	
10	Habitabilidad de la población	<p>Ø Promover la universalización del acceso a agua segura.</p> <p>Ø Priorizar desarrollo de proyectos en agua y saneamiento en el ámbito rural.</p> <p>Ø Promover e implementar inversiones de habitabilidad (agua, saneamiento, telefonía, vivienda segura, etc.) en las zonas más vulnerables (dentro de los ámbitos rurales y urbanos).</p> <p>Ø Diagnóstico y evaluación de la capacidad y recarga hídrica en las principales subcuencas a nivel regional.</p>	Al 2023, la habitabilidad de la población se mantiene en las mismas condiciones, se viene impulsando la apertura de los programas de vivienda del estado. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se mantiene en 76,1 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 84,6 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 76,2 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en	<p>Ø Gestionar el desarrollo de un crecimiento ordenado de las ciudades de forma vertical (edificios, planeamiento urbanístico), a fin de reducir su crecimiento.</p> <p>Ø Solución al déficit de la Infraestructura Vial, que contribuye a lo económico y ambiental, es la generación de infraestructura vial asfaltada en forma óptima en la región.</p> <p>Ø Priorizar las obras sociales y medioambientales, mejorar las vías de comunicación nacional y regional.</p> <p>Ø Generar convenios con empresas privadas para generar energía eólica.</p> <p>Ø Promover el uso de la energía</p>	Al 2026, la habitabilidad de la población inicia un proceso de mejora, gracias a la ampliación de inversión pública vinculada a los servicios básicos para tener viviendas dignas. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se incrementa en 84,2 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 86,7 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 78,1 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de	<p>Ø Promover la evaluación y el monitoreo continuo de los recursos hídricos.</p> <p>Ø Gestión eficiente de las cuencas y subcuencas, con enfoque de servicio ecosistémico.</p> <p>Ø Ejecución de PIP de conservación de recursos hídricos en cabeceras de cuencas, con la implementación de los MERESE's</p>	Al 2033, la habitabilidad de la población continúa mejorando, sumado a las acciones gubernamentales, se fortalecen las alianzas con empresas privadas que brindan acceso a servicios básicos en el ámbito urbano y rural, además de la promoción de habitabilidad planificada y en armonía con el ambiente. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se incrementó a 98,2 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
			84,9 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 19,3 %.	solar y gestionar proyectos de energía solar en la región. Ø Generar y reactivar los planes (PRS), programa y proyectos en agua y saneamiento que permita cerrar brechas de cobertura en agua segura en el ámbito rural Ø Generar y reactivar los planes (PRS), programa y proyectos en saneamiento (UBS-HSV) en el ámbito rural	disposición a nivel rural en 85,8 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 20,6 %		pública en 88,4 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 79,4 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 87,8 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 22,3 %.
11	Conectividad territorial	Ø Solución al déficit de la Infraestructura Vial, que contribuye a lo económico y ambiental, es la generación de infraestructura vial asfaltada en forma óptima en la región. Ø Fortalecimiento de capacidades de los servidores y usuarios. Ø Implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales. Ø Convenio con Pro-región para lograr el 100 % de red vial departamental pavimentada: En el 1er año se ejecutará el 16 % de las metas equivalente a 115 km aproximadamente. Ø Culminación de 3km de red vial departamental y vecinal afirmada Ø Plan para la recategorización de	Al 2023, la conectividad territorial, a pesar de la pandemia y las restricciones impuestas por el gobierno frente a la COVID-19; sin embargo, se inician los estudios para mejorar y/o ampliar los servicios de transporte terrestre e internet. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada se mantuvo en 40,0 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 40,7 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 19,6 %	Ø Priorizar las obras sociales y medioambientales, mejorar las vías de comunicación nacional y regional. Ø 23 localidades identificadas para la formulación del proyecto Ø Coadyuvar en el cumplimiento del convenio proregion: continuar la pavimentación de los 16 % restantes que equivale a 115 km y ejecutar el mantenimiento el total de las vías departamentales Ø Ejecución del proyecto de Telecomunicaciones en la Provincia de Puerto Inca, teniendo un avance de cierre de brecha del 1,38 %  Ø Aplicación del plan de ordenamiento territorial y los	Al 2026, la conectividad territorial mejora con la ejecución de proyección a cargo de PROINVERSIÓN y el GORE Huánuco. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentado incrementó considerablemente a 44,5 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 46,1 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 26,3 %.	Ø Mantener acciones en seguridad vial y Reducción de Accidentes. Ø Facilidades en el acceso de servicios de Internet en la población urbano-rural y rural Ø Ejecución del Proyecto de telecomunicaciones interviniendo en 5 provincias, representando un cierre de brechas del 8 % Ø Cobertura total con servicio de internet en las localidades identificadas zonas -urbano rural y rural	Al 2033, la conectividad territorial se integra con demás vías nacionales y la apertura de inversiones extranjeras en el territorio a nivel de conectividad vial y digital. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada se mantuvo en 46,6 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 48,2 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 29,4 %.

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
		las vías departamentales e inicio de trabajos de mantenimiento de las vías, al 2026 se va a tener una intervención del 100 %.		EIA, para la apertura de vías, ya que estos permiten la migración y la posesión lateral y marginal con la agricultura migratoria, deforestando y perdiéndose la biodiversidad.			
12	Adaptabilidad a los efectos del cambio climático	<p>Ø Establecer diversas modalidades de conservación en el territorio de Huánuco para proteger el bosque.</p> <p>Ø Incrementar las áreas de conservación regional, promover áreas de conservación privada y áreas de conservación ambiental de carácter municipal.</p> <p>Ø Establecer el sistema regional de conservación de la diversidad biológica.</p> <p>Ø Desarrollar proyectos de inversión pública, proyectos de responsabilidad socioambiental de empresas mineras, industrias, mecanismos de redistribución de servicios ecosistémicos, campañas comunales, incursiones del ejército peruano, iniciativas universitarias y de cooperación internacional, para la siembra y recuperación de bosques y manejo de cuencas hidrográficas.</p> <p>Ø Elaboración de la Zonificación Forestal a nivel regional (meso y microzonificación).</p> <p>Ø Postulación al Fondo Verde Para el Clima y al Fondo para la Adaptación al Cambio Climático para</p>	<p>Al 2023, la superficie de los ecosistemas degradados (Has) que requieren recuperación se decrementa a 139 000 ha. La tasa de pérdida de bosques se reduce de 17 911 a 14 508 ha al o menos año, con sistemas de vigilancia y fiscalización, a pesar de la alta demanda de maderas. Se implementan medidas de capacitación para incrementar la productividad de los cultivos. El Gore Huánuco avanza en los procesos de categorización de los ecosistemas frágiles y cabeceras de cuenca, con apoyo de cooperación internacional, y en la formulación de expedientes técnicos para el desarrollo de proyectos de recuperación de ecosistemas</p>	<p>Ø Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad de la unidad forestal y de fauna silvestre.</p> <p>Ø Solicitar a las universidades, instituciones de investigación, proyectos, comunidades y empresas privadas a desarrollar metodologías para la sostenibilidad económica, social y ambiental de las concesiones forestales.</p> <p>Ø Desarrollar sistemas agroforestales en los cultivos agrícolas, bajo el sistema de terrazas de formación lenta, implementar tecnologías para el incremento de la productividad de los cultivos agrícolas, reduciendo la frontera agrícola, encontrar alternativas para el cultivo de aceite de palma, desarrollo del turismo vivencial y sostenible en la selva.</p> <p>Ø Fomentar la investigación y la transferencia de tecnologías a las comunidades.</p> <p>Ø Construir de forma</p>	<p>Al 2026, los ecosistemas recuperados y protegidos alcanzan el 12,58 % del territorio de la región. Los acuerdos de conservación, la mejora en la productividad agrícola y los procesos de fiscalización reducen la tasa de deforestación a solo 9 500 ha al año o menos. Los proyectos MERESE se desarrollan sobre 2 000 ha. Las comunidades campesinas y nativas han fortalecido sus sistemas de control y vigilancia, aplican economía circular, reciclaje de nutrientes, biocontroladores, reducción de intermediarios en actividades comerciales, e incremento de la productividad y</p>	<p>Ø Consolidar el Sistema Regional de Conservación de la Diversidad Biológica conservando las cabeceras de cuenca, los bofedales y bosques relictos altoandinos; promoviendo además la recuperación de los ecosistemas y sus servicios ecosistémicos.</p> <p>Ø Promover la sostenibilidad ambiental, social y económica de las concesiones forestales bajo el liderazgo de SERFOR y la empresa privada, para el mantenimiento de los recursos del bosque y la recuperación de especies.</p> <p>Ø Avance del modelo de economía circular.</p> <p>Ø Fortalecer la cultura de uso responsable de plásticos y reciclaje.</p> <p>Ø Incrementar los presupuestos, el equipamiento y la participación social y comunal para actividades de control, vigilancia y erradicación de</p>	<p>Los sistemas de vigilancia, el incremento de la productividad agrícola y los acuerdos de conservación reducen la tasa de pérdida de bosques a solo 6 000 has al año, o menos. Se encuentra en ejecución PIPs para recuperar 80 000 has de ecosistemas diversos. Se protege y recupera el 15,35 % del territorio. Se formaliza e incrementa los planes de manejo forestal y de otros recursos, sobre el 8 % del territorio. Se espera contar con 10 000 ha bajo MERESE. La superficie de bosque conservado y recuperado funciona como corredor biológico para el mantenimiento de biodiversidad. La fijación de carbono, el turismo sostenible, conservación de fuentes de agua,</p>

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
		<p>financiar inversiones.</p> <p>Ø Promoción de la reutilización de plástico</p> <p>Ø Implementación de políticas, planes y estrategias regionales vinculadas a la mitigación y adaptación del cambio climático.</p> <p>Ø Firma y cumplimiento de Acuerdos de Conservación entre las comunidades nativas y el SERNANP puede garantizar la conservación de los ecosistemas al interior de las ANPs.</p> <p>Ø Implementación de Mecanismos de Redistribución por Servicios Ecosistémicos puede generar el ahorro de fondos para el financiamiento de actividades de conservación de fuentes naturales de agua y ecosistemas en las cabeceras de cuenca.</p> <p>Ø Elaboración, Implementación y articulación de los instrumentos de gestión territorial (ZEE, ZF) para la toma de decisiones e identificación de prioridades a nivel regional.</p>	<p>(incorporando 8 000 Ha con proyectos de 2020 y 2021), con el 10,35 % de ecosistemas recuperados y conservados. Se priorizan PIPs en servicios ecosistémicos para mejorar la resiliencia ante desastres, proteger la infraestructura pública e incorporar mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos.</p>	<p>comunitaria amunas (largos canales horizontales) en los desfuegos de las lagunas, para favorecer la infiltración del agua excedente, mejorando la humedad de los suelos y reduciendo la severidad de los incendios forestales.</p> <p>Ø Generar convenios con empresas privadas para generar energía eólica.</p> <p>Ø Promover el uso de la energía solar y gestionar proyectos de energía solar en la región.</p> <p>Ø Un análisis de la regulación de las bolsas de plástico y recomendaciones para la reducción de su uso.</p> <p>Ø Involucrar a la población para el desarrollo de actividades económicas sostenibles compatibles con las áreas protegidas, sus recursos naturales y servicios ecosistémicos.</p> <p>Ø Implementación de planes y proyectos para la recuperación y conservación de especies de importancia a nivel nacional y regional.</p>	<p>ganancias sin ampliar la frontera agrícola. Las áreas de aprovechamiento directo forestal, turístico o de extracción de especies son económica y ambientalmente sostenibles. Se implementan proyectos de recuperación sobre 40 000 has de bosques nativos, bofedales, cabeceras de cuencas, pastizales y bosques relictos. Se incorpora en el PMI la recuperación de 120 000 has</p>	<p>actividades económicas ilícitas, con apoyo del Ejército Peruano.</p>	<p>prácticas agro silvo pastoriles, conservación de suelos, y la agricultura de biodiversidad multi estrato son la base del desarrollo sustentable y la seguridad alimentaria de comunidades campesinas y nativas. La región ha construido infraestructura natural para incrementar su resiliencia ante el cambio climático, y disminuir eventos de emergencia</p>
13	Calidad del ambiente	<p>Ø Los municipios deben formular proyectos e implementar rellenos sanitarios para la adecuada disposición de los residuos no</p>	<p>Al 2023, se priorizan e inicia a implementarse 2 PIPs en gestión ambiental para mejorar el</p>	<p>Ø Municipios provinciales deben desarrollar capacitaciones ambientales a la población para la segregación en la fuente de</p>	<p>Se mejora las actividades de control y fiscalización ambiental. La tasa de derretimiento</p>	<p>Ø Promover investigaciones de la academia y proyectos de responsabilidad social para implementar con equipamiento</p>	<p>El agua excedente de la deglaciación se usa en reforestación, mejorando el microclima, y</p>

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
		<p>aprovechables.</p> <p>Ø Cierre de botaderos y recuperación de las áreas degradadas por residuos sólidos. Ø Incremento de la fiscalización y control del vertimiento de las aguas residuales a las fuentes de agua.</p> <p>Ø Implementación y/o actualización de los PIGARS a nivel provincial.</p> <p>Ø Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, sobre todo, con sistemas alternativos de tratamiento (humedales artificiales, gravas, arenas y capas de material biológico), sobre todo en zonas de baja densidad poblacional y en contacto con ecosistemas de importancia</p> <p>Ø Implementar la educación ambiental para la toma de conciencia en la población.</p>	<p>equipamiento, la logística y los procesos de fiscalización y educación ambiental. Los pasivos ambientales siguen en aumento a 430. Se mantiene la tasa de tratamiento de agua en 3,4 % pero se inicia las gestiones para la construcción de 2 nuevos rellenos sanitarios y 2 plantas de tratamiento de agua residual, así como el equipamiento, logística y tecnología para la mejora en la segregación, reciclaje y valoración de residuos sólidos, con educación, contenedores y apoyo de asociaciones formales de recicladores. El cambio climático mantiene la tasa de pérdida de glaciares a 0,6 Km anuales, pero la priorización y ejecución de PIPs en servicios ecosistémicos mejora la resiliencia de los ecosistemas y la región ante los efectos del cambio climático.</p>	<p>residuos orgánicos y reaprovechables, instalar infraestructura de segregación (contenedores diferenciados) en distintos puntos de sus ciudades, rutas de recojo, y valorización de residuos.</p> <p>Ø Implementar plantas de valorización y separación de residuos.</p> <p>Ø Establecer alianzas estratégicas con asociaciones formales de recicladores. Ø Crear normas y desarrollar acciones de prevención y control de las actividades, con programas que limiten las acciones que denigren el medio ambiente.</p> <p>Ø Diagnóstico y evaluación de la capacidad y recarga hídrica en las principales subcuencas a nivel regional.</p> <p>Ø Promover la evaluación y el monitoreo continuo de los recursos hídricos.</p>	<p>de glaciares se incrementa por efecto del cambio climático a 0,62 Km<sup>2</sup>/año. Las amunas construidas en las salidas de las lagunas altoandinas reducen el riesgo de rebalse, e infiltran el agua en el suelo, mejorando la recarga hídrica. El caudal sobrante se aprovecha en proyectos de reforestación y recuperación de ecosistemas. La tasa de tratamiento de agua residual se incrementa a 15 %. La PTAR Huánuco presta servicios e integra sistemas de tratamiento alternativo. Se cuenta con una cartera de proyectos y la tecnología para el tratamiento de agua residual en zonas rurales, además de la formulación y construcción de tres PTAR. Los negocios gastronómicos y empresas, así como la mitad de la población participa del programa</p>	<p>de transformación de residuos.</p> <p>Ø Gestión eficiente de las cuencas y subcuencas, con enfoque de servicio ecosistémico.</p> <p>Ø Ejecución de PIP de conservación de recursos hídricos en cabeceras de cuencas, con la implementación de los MERESE´s</p>	<p>atenuando efectos del calentamiento global. El exceso de agua en lagunas glaciares se encuentra estabilizado por amunas y micro reservorios en bofedales, mejora la humedad del suelo, y la infiltración de agua. La tasa de vertimiento de agua residual tratada se incrementa a un 30 %. Los sistemas alternativos de tratamiento funcionan y proveen subproductos que se incorporan a la economía local, como agua para frutales, abonos de excretas, compost de hierbas filtradoras. Se reduce la contaminación de residuos sólidos, reaprovechándolos y generando ingresos económicos. La producción de alimentos en las ciudades mejora las condiciones económicas de las familias, y reduce la generación de residuos. Los centros urbanos y rurales han aprendido a segregarse sus residuos y</p>

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
					de segregación. El 40 % de los residuos de la región se dispone de forma adecuada. Se han implementado 4 rellenos sanitarios.		reintroducirlos en su economía. El 30 % de áreas degradadas se ha recuperado y 6 municipios provinciales cuentan con rellenos sanitarios y equipamiento para selección y valorización. El 40 % de los residuos de la región se dispone de forma adecuada y siendo que el porcentaje de hogares urbanos cuya población considera que el aire se encuentra contaminado en su zona o barrio se incrementa en 83 %
14	Prevalencia de la desnutrición crónica infantil	<p>Ø Promover la agricultura familiar en las zonas rurales y urbanas. Los programas de segregación en la fuente y valorización de residuos sólidos orgánicos podrían proveer de compost y semillas a las familias que participen del programa segregando sus residuos.</p> <p>Ø Fortalecimiento del primer nivel de atención en salud, mediante la implementación de cuidado integral de salud por cursos de vida</p> <p>Ø Masificar la vacunación por familias, sin restricciones de edades.</p> <p>Ø Abastecimiento de vacunas.</p>	Al 2023, la desnutrición crónica infantil se mantiene debido a los efectos de la COVID-19; existe un avance significativo en el proceso de vacunación de la tercera dosis, los servicios de salud se amplían. El porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años disminuye a 20,0 %	<p>Ø Desarrollar capacitaciones y la instalación de terrazas verdes y biohuertos en cajas de madera fruteras u otros materiales reciclables, para que las familias cultiven sus propios alimentos, mejoren su nutrición, su economía, y sobre todo, sus conocimientos para el desarrollo. A la vez, se contribuye con fijar el carbono de las ciudades, lo que podría considerar un incentivo municipal en descuentos de arbitrios.</p> <p>Ø Promover la universalización</p>	Al 2026, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil disminuye por las estrategias coordinadas entre diversos actores, replicando buenas prácticas de gestión y con adecuada orientación sectorial; así mismo, el uso de saberes ancestrales y acciones de alimentación con nutrientes nativos locales mejoran las	<p>Ø Solución a la propagación de enfermedades tropicales es la mitigación y adaptación al cambio climático.</p> <p>Ø Implementación de programas para contralar la propagación de enfermedades tropicales es la mitigación y adaptación al cambio climático.</p>	Al 2033, la desnutrición crónica infantil continua en decremento considerando las políticas regionales de protección al menor y de seguridad alimentaria. El porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años disminuye en 11,3 %

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
		Ø Mejorar el sistema logístico para la vacunación.		del acceso a agua segura. Ø Priorizar desarrollo de proyectos en agua y saneamiento en el ámbito rural. Ø Proyectos de saneamiento básico, inspección y vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano.	condiciones de vida de los niños. El porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años disminuye en 17,2 %		
15	Prevalencia de la anemia infantil	Ø Reducción de la anemia mediante el consumo de agua segura en el ámbito rural. Ø Atención de las madres desde la gestación y seguimiento continuo. Ø Fortalecimiento del primer nivel de atención en salud, mediante la implementación de cuidado integral de salud por cursos de vida  Ø Desarrollar actividades de capacitación en manejo de animales menores (Aves, cuyes, conejos, etc.) e instalación de biohuertos con hortalizas y verduras ricos en proteínas y hierro en zonas urbanas y rurales.	Al 2023, la prevalencia la anemia infantil se mantiene creciente, hay denodados esfuerzos para detener la pandemia a través de la vacuna de la tercera dosis contra la COVID-19; sin embargo, se replantean estrategias para mejorar la situación. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se mantiene en 39,7 %	Ø Promover la universalización del acceso a agua segura. Ø Priorizar desarrollo de proyectos en agua y saneamiento en el ámbito rural. Ø Proyectos de saneamiento básico, inspección y vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano.	Al 2026, la prevalencia de la anemia disminuye en parte a las políticas y programas de lucha contra la anemia y seguridad alimentaria además de la ayuda de cooperación internacional en el territorio. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses disminuye a 35,3 %	Ø Solución a la propagación de enfermedades tropicales es la mitigación y adaptación al cambio climático.  Ø implementación de programas de erradicación de enfermedades tropicales propiciado por el cambio climático.	Al 2023, la prevalencia de la anemia continua en decrecimiento por las acciones estratégicas de seguridad alimentaria, así como de uso adecuado de alimentos nutricionales locales. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se reduce en 30,57 %
16	Atención adecuada a poblaciones indígenas	Ø Promover la presencia de los Ministerios de Cultura y de Comercio Exterior y Turismo, para desarrollar el rescate de los conocimientos tradicionales, y la implementación de medidas para el desarrollo de las comunidades. Ø Ofrecer, vía proyectos de inversión, de innovación, en alianzas	Al 2023, el Gobierno tiene como prioridad la atención de la pandemia y el proceso de vacunación, aun no se tiene estrategias de atención a las Comunidades Nativas.	Ø Difundir en las poblaciones nativas, el grado de admiración que otras sociedades y culturas pueden sentir por su cultura nativa, vestimenta, arte, danzas, tradiciones; a fin de empoderarlos y buscar la conservación de la cultura dentro de sus pueblos y la	Al 2026, el gobierno ha implementado estrategias de salud, de reactivación económica y protección del territorio para las comunidades nativas, a efectos del fenómeno del niño, que ha repercutido en la	Ø Fomentar una cultura de igualdad desde la familia y la escuela. Ø Implementar y/o masificar con tecnología en el uso y manejo de tierras y agua, llegando al último de pequeños agricultores.	Año 2033, el estado y aliados siguen implementando propuestas de desarrollo para las CCNN, donde incluye implementación de servicios de salud.

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
		<p>con universidades y entidades de cooperación internacional, oportunidades comerciales ambientalmente responsables, en los ámbitos territoriales de las comunidades nativas, para que los jóvenes puedan desenvolverse, conservando sus lenguas y culturas, de manera que se les garantice un futuro sólido.</p> <p>Ø Educación sobre el tema desde el nivel educativo básico/creación de canales de atención de denuncias sobre discriminación de todo tipo en las Instituciones públicas y privadas.</p> <p>Implementar proyectos de inversión, en salud, educación, agricultura y programas de innovación, en alianzas con universidades y entidades de cooperación internacional, oportunidades comerciales ambientalmente responsables, en los ámbitos territoriales de las comunidades nativas, para que los jóvenes puedan desenvolverse, conservando sus lenguas y culturas, de manera que se les garantice un futuro sólido.</p> <p>-Implementar programas de acreditación y/o capacitación de promotores de salud en las CCNN.</p>	<p>13 comunidades nativas reconocidas no cuentan con servicios de Salud. La tendencia de incremento de conflictos sobre todo de naturaleza medio ambiental se mantienen en alza. Se desarrollan actividades de revalorización de la cultura y el turismo vivencial se proyecta como un potente dinamizador de las economías locales y rescate de la cultura como atractivo turístico.</p>	<p>transmisión de conocimientos de generación en generación.</p> <p>Ø Desarrollo de programas más efectivos sobre los temas de discriminación, para un cambio de mentalidad de la población, para concientizar que somos capaces de valorarnos como seres humanos.</p> <p>Ø Implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales.</p> <p>Ø Priorizar la atención de servicios de salud en las Comunidades Nativas.</p> <p>Ø Incorporar en los programas de desarrollo energético y de comunicaciones, a través de energías sustentables (Paneles solares) y telefonía.</p>	<p>poca infraestructura existente.</p> <p>9 comunidades nativas reconocidas no cuentan con servicios de Salud. La mayor cobertura de proyectos de inversión pública en las zonas alejadas y rurales en salud, educación, infraestructura, conectividad y desarrollo económico mejora las condiciones económicas de la población rural; y favorece el retorno de pobladores jóvenes a sus zonas de origen. Las actividades de responsabilidad socio ambiental de las empresas privadas mejoran las relaciones con las comunidades locales. Los conflictos en el territorio se reducen a dos (02)</p>	<p>Ø Promover la integración o incorporación actividades económicas sostenibles</p>	<p>7 comunidades nativas reconocidas no cuentan con servicios de Salud. No se presentan conflictos en el territorio. Las expresiones culturales, el idioma, la vestimenta, las construcciones, la gastronomía y el conocimiento tradicional de comunidades campesinas y nativas son productos turísticos rentables, que permiten la sostenibilidad de las sociedades sin afectar los ecosistemas.</p>

N°	Variable	Acciones al 2023	Situación futura al 2023	Acciones del 2023 al 2026	Situación futura al 2026	Acciones del 2026 al 2033	Situación futura al 2033
		-Implementar infraestructura de servicios de salud en las CCNN, a través de proyectos o actividades ordinarias.					

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.  
Elaboración: Equipo Ampliado

### C. Flujo para la determinación de Objetivos Estratégicos Regionales

*Cuadro N° 268. Matriz para determinación de Objetivos Estratégicos Regionales*

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
1	Socio – Demográfica	Años de vida saludables perdidos en la población por causas evitables (Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030)	Prevención de enfermedades crónico no transmisibles.	Calidad de los servicios de salud	Al 2033, la calidad de los servicios de salud es adecuada, oportuna y óptima, contando con un sistema de salud regional integrado, siendo referente nacional e internacional por sus buenas prácticas implementadas en la gestión de la COVID-19 y estrategias sanitarias. Así, la tasa de mortalidad infantil continúa en descenso a 15,4 y la tasa de morbilidad de la población a 1,2. Además, se mantiene un decremento de la razón de mortalidad materna a 40,80 casos x 100 000 nacidos vivos.	OER.01 Mejorar la calidad de la salud
	Socio – Demográfica	Limitado acceso a servicios de salud de calidad				
	Socio – Demográfica	Elevada morbilidad y discapacidad por enfermedades crónicas no transmisibles				
	Socio – Demográfica	Años de vida saludables perdidos en la población por causas evitables (Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030)	Prevención de enfermedades transmisibles			
		Limitado acceso a servicios de salud de calidad				
Socio – Demográfica	Años de vida saludables perdidos en la población por causas evitables (Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030)	Incremento de infecciones respiratorias				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Limitado acceso a servicios de salud de calidad	agudas y enfermedades diarreicas agudas			
	Socio – Demográfica	Las enfermedades Metaxénicas y zoonosis tienen una elevada incidencia y letalidad en el país	Prevalencia de Leishmaniasis cutánea y/o mucocutánea			
	Socio – Demográfica	Prevalencia de Rabia Humana	Prevalencia de Rabia Humana			
	Socio – Demográfica	Prevalencia de Dengue Grave	Prevalencia de Dengue Grave			
	Socio – Demográfica	Elevada mortalidad materna, morbilidad materna y morbimortalidad	Alto riesgo de mortalidad materna			
	Socio – Demográfica	Años de vida saludables perdidos en la población por causas evitables (Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030)				
	Socio – Demográfica	Limitado acceso a servicios de salud de calidad				
	Socio – Demográfica	Incremento de embarazos adolescentes.				
	Socio – Demográfica	Alta mortalidad por cáncer como por la discapacidad que produce.	Prevalencia de Cáncer			
	Socio – Demográfica	Años de vida saludables perdidos en la población por causas evitables (Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030)				
	Socio – Demográfica	Limitado acceso a servicios de salud de calidad				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
	Socio – Demográfica	Años de vida saludables perdidos en la población por causas evitables (Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030)	Calidad de los servicios de salud			
		Limitado acceso a servicios de salud de calidad				
		Alta prevalencia de desnutrición crónica en los niños menores de cinco años				
		Bajo nivel de desarrollo infantil de niños y niñas menores de 36 meses que viven en situación de pobreza y pobreza extrema				
		Disponibilidad de Terreno para Construcción de Infraestructuras salud. (Repotenciar los establecimientos de acuerdo a su categoría)				
		Incremento de la afiliación de seguro integral en salud.				
		Manejo adecuado de alimentos nutritivos.				
		Niños con coeficiente intelectual desarrollado.				
	Socio – Demográfica	Años de vida saludables perdidos en la población por causas evitables (Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030)	Acceso universal a la salud			
		Limitado acceso a servicios de salud de calidad				
		Disponibilidad de Terreno para Construcción de Infraestructuras salud. (Repotenciar los establecimientos de acuerdo a su categoría)				
		Incremento de la afiliación de seguro integral en salud.				
		Manejo adecuado de alimentos nutritivos.				
		Niños con coeficiente intelectual desarrollado.				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
	Socio – Demográfica	Años de vida saludables perdidos en la población por causas evitables (Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030)	Prevalencia de la tuberculosis			
	Socio – Demográfica	Persistencia de la tuberculosis en la comunidad, y elevada morbimortalidad por ITS/VIH				
	Socio – Demográfica	Años de vida saludables perdidos en la población por causas evitables (Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030)	Fomento de Seguridad Alimentaria			
	Socio – Demográfica	Años de vida saludables perdidos en la población por causas evitables (Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030)	Cobertura de la seguridad social			
14	Socio – Demográfica	Bajo nivel de desarrollo infantil de niños y niñas menores de 36 meses que viven en situación de pobreza y pobreza extrema	Prevalencia de la desnutrición crónica infantil	Prevalencia de la desnutrición crónica infantil	Al 2033, la desnutrición crónica infantil continua en decremento considerando las políticas regionales de protección al menor y de seguridad alimentaria. El porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años disminuye en 11,3 %	
		Años de vida saludables perdidos en la población por causas evitables (Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030)				
		Alta prevalencia de desnutrición crónica en los niños menores de cinco años				
		Limitado acceso a servicios de salud de calidad				
15	Socio – Demográfica	Bajo nivel de desarrollo infantil de niños y niñas menores de 36 meses que viven en situación de pobreza y pobreza extrema	Prevalencia de la anemia infantil	Prevalencia de la anemia infantil	Al 2033, la prevalencia de la anemia continua en decremento por las acciones estratégicas de seguridad alimentaria, así como de uso adecuado de alimentos nutricionales locales. El porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses se reduce en 30,57 %	
		Años de vida saludables perdidos en la población por causas evitables (Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030)				
		Alta prevalencia de desnutrición crónica en los niños menores de cinco años				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Limitado acceso a servicios de salud de calidad				
2	Socio – Demográfica	Bajo nivel competitivo de los deportistas peruanos a nivel internacional.	Desarrollo de actividades deportivas, ocio y recreación	Calidad de la Educación	Al 2033, la calidad de la educación continua el proceso de fortalecimiento y la cobertura de la tecnología para la educación en zonas rurales se incrementó en más del 60 %. El porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora continúa mejorando a 77,2 %, mientras que en matemática se incrementó a 71,6 %. El porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado se incrementó a 24,03 % y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años sigue en mejora a 10,2 %.	OER.02 Mejorar la calidad de la educación
	Socio – Demográfica	Bajo nivel de pertinencia y calidad de los servicios educativos a nivel urbano y rural	Incidencia del analfabetismo			
		Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular.				
	Socio – Demográfica	Limitado acceso de gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta los 19 años de edad de hogares en situación de pobreza a los servicios de salud, nutrición y/o educación	Acceso universal a la educación			
		Limitado acceso e inadecuados servicios de la educación básica y técnico productiva de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad de 0 a 29 años.				
		Niños, niñas y adolescentes entre 3 a 16 años con limitadas oportunidades para acceder a servicios de Educación Básica Regular pertinentes y de calidad.				
		Actualización de la metodología de enseñanza a través de medio tecnológico virtual.				
		Apertura de carreras y especialidades de acuerdo a la necesidad local.				
		Disponibilidad de Terreno para Construcción de Infraestructuras en educación.				
Evaluación Docentes.						
Fomentar la creatividad en los estudiantes emprendedores.						

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Presencia de Institutos Tecnológicos.				
	Socio – Demográfica	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular.	Calidad de la Educación			
		Mujeres y hombres de ámbitos rurales no desarrollan sus competencias según sus necesidades, intereses diferenciados, características, dinámicas productivas y socioculturales, en cada etapa de su vida				
		(Política Nacional de Atención Educativa para la Población del Ámbito Rural)				
		Bajo nivel de pertinencia y calidad de los servicios educativos a nivel urbano y rural				
		Niños, niñas y adolescentes entre 3 a 16 años con limitadas oportunidades para acceder a servicios de Educación Básica Regular pertinentes y de calidad.				
		Actualización de la metodología de enseñanza a través de medio tecnológico virtual.				
		Apertura de carreras y especialidades de acuerdo a la necesidad local.				
		Disponibilidad de Terreno para Construcción de Infraestructuras en educación.				
		Evaluación Docentes.				
		Fomentar la creatividad en los estudiantes emprendedores.				
		Limitada accesibilidad a la lectura (PNLLB 2030)				
		Presencia de Institutos Tecnológicos.				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
	Socio – Demográfica	Poca participación de la mujer indígena en espacios participativos y de decisión comunal.	Acceso igualitario a la educación para hombres y mujeres			
		Desigualdad en alcanzar el desarrollo integral de la población joven que afecta su participación en la sociedad. (Política Nacional de Juventud)				
4	Socio – Demográfica	Alto nivel de pobreza en la población rural y comunidades campesinas e indígenas	Asistencias de Programas Sociales	Incidencia de la pobreza extrema	Al 2033, la incidencia de pobreza extrema en el territorio sigue en reducción con políticas nacionales claras y estrategias regionales integrales; así, la incidencia de pobreza extrema disminuye a 2,4 %.	OER.03 Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable
		Alto nivel de pobreza en la población rural y comunidades campesinas e indígenas				
	Socio – Demográfica	Alto nivel de pobreza en la población rural y comunidades campesinas e indígenas	Asistencias de Programas Sociales	Incidencia de la pobreza monetaria		
		Alto nivel de pobreza en la población rural y comunidades campesinas e indígenas				
	Socio – Demográfica	Alto nivel de pobreza en la población rural y comunidades campesinas e indígenas	Asistencias de Programas Sociales	Incidencia de la pobreza multidimensional		
		Alto nivel de pobreza en la población rural y comunidades campesinas e indígenas				
16	Socio – Demográfica	Pérdida del patrimonio cultural e identidad regional	Fomento de la diversidad cultural	Atención adecuada a poblaciones indígenas	Al 2033, el estado y aliados siguen implementando propuestas de desarrollo para las CCNN, donde incluye implementación de servicios de salud. 7 comunidades nativas reconocidas no cuentan con servicios de Salud. No se presentan conflictos en el territorio. Las expresiones culturales, el idioma, la vestimenta, las construcciones, la gastronomía y el conocimiento tradicional de comunidades campesinas y nativas son productos turísticos rentables, que permiten la sostenibilidad de las sociedades sin afectar los ecosistemas.	
		Limitado ejercicio de los derechos culturales de la población (Política Nacional de Cultura al 2030)				
		Compromiso y registro de Líderes indígenas.				
		Conformación de grupos de identidad cultural, quechua y costumbres.				
		Diversidad cultural.				
		Enseñanza de escritura y habla de quechua.				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Recuperación y práctica de lenguas originarias en todos los medios en Huacaybamba, Yarowilca, Puerto Inca, Codo de Pozuzo y Huacrachuco.				
		Restauración de restos arqueológicos.				
		Revalorización de danzas folclóricas.				
		Tradiciones, Costumbres y Saberes Ancestrales				
	Socio – Demográfica	Pérdida del patrimonio cultural e identidad regional	Valoración de la diversidad cultural, étnica y lingüística			
		Limitado ejercicio de los derechos culturales de la población (Política Nacional de Cultura al 2030)				
		Compromiso y registro de Líderes indígenas.				
		Conformación de grupos de identidad cultural, quechua y costumbres.				
		Diversidad cultural.				
		Enseñanza de escritura y habla de quechua.				
		Recuperación y práctica de lenguas originarias en todos los medios en Huacaybamba, Yarowilca, Puerto Inca, Codo de Pozuzo y Huacrachuco.				
		Restauración de restos arqueológicos.				
		Revalorización de danzas folclóricas.				
		Tradiciones, Costumbres y Saberes Ancestrales				
	Socio – Demográfica	Discriminación estructural contra las mujeres (Política Nacional de Igualdad de Género)	Equidad de género			
		Mujeres y hombres de ámbitos rurales no desarrollan sus competencias según sus necesidades, intereses				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	VARIABLES	VARIABLES Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		diferenciados, características, dinámicas productivas y socioculturales, en cada etapa de su vida (Política Nacional de Atención Educativa para la Población del Ámbito Rural)				
	Socio – Demográfica	Pérdida del patrimonio cultural e identidad regional	Promoción de la identidad nacional			
		Limitado acceso al registro de identidad de la población rural y comunidades nativas				
	Socio – Demográfica	Limitado acceso de los adultos mayores que viven en situación de pobreza extrema a una seguridad económica que contribuya a mejorar su bienestar	Grado de Inclusión Social de poblaciones vulnerables			
		Personas adultas mayores con limitado acceso a servicios especializados.				
		Bajo nivel de desarrollo infantil de niños y niñas menores de 36 meses que viven en situación de pobreza y pobreza extrema				
		Desigualdad en alcanzar el desarrollo integral de la población joven que afecta su participación en la sociedad. (Política Nacional de Juventud)				
		Niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y desprotección familiar				
		Mujeres y hombres de ámbitos rurales no desarrollan sus competencias según sus necesidades, intereses diferenciados, características, dinámicas productivas y socioculturales, en cada etapa de su vida (Política Nacional de Atención Educativa para la Población del Ámbito Rural)				
		Diversidad de etnias y comunidades nativas				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Implementación de la firma de código de conducta ESNNA (Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes)				
		Jóvenes técnicos con fuerza laboral para participar.				
		Participación de Líderes indígenas en el desarrollo social.				
		Asistencias de Programas Sociales				
		Fortalecimiento de las políticas juveniles.				
		Empadronamiento de Familias.				
		Existencia de Iglesias.				
	Socio – Demográfica	Alto nivel de pobreza en la población rural y comunidades campesinas e indígenas	Atención adecuada a poblaciones indígenas			
		Poca participación de la mujer indígena en espacios participativos y de decisión comunal.				
		Limitado acceso al registro de identidad de la población rural y comunidades nativas				
		Compromiso y registro de Líderes indígenas.				
		Conformación de grupos de identidad cultural, quechua y costumbres.				
		Diversidad cultural.				
		Enseñanza de escritura y habla de quechua.				
		Recuperación y práctica de lenguas originarias en todos los medios en Huacaybamba, Yarowilca, Puerto Inca, Codo de Pozuzo y Huacrachuco.				
		Restauración de restos arqueológicos.				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Revalorización de danzas folclóricas.				
		Tradiciones, Costumbres y Saberes Ancestrales				
		Diversidad de etnias y comunidades nativas				
		Implementación de la firma de código de conducta ESNNA (Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes)				
		Jóvenes técnicos con fuerza laboral para participar.				
		Participación de Líderes indígenas en el desarrollo social.				
		Empadronamiento de Familias.				
		Existencia de Iglesias.				
10	Servicios e infraestructura	Insuficiente acceso de la población a los servicios de saneamiento de calidad y sostenibles.	Habitabilidad de la población	Habitabilidad de la población	Al 2033, la habitabilidad de la población continúa mejorando, sumado a las acciones gubernamentales, se fortalecen las alianzas con empresas privadas que brindan acceso a servicios básicos en el ámbito urbano y rural, además de la promoción de habitabilidad planificada y en armonía con el ambiente. El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se incrementó a 98,2 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 88,4 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 79,4 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 87,8 % y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 22,3 %.	OER.04 Mejorar la habitabilidad de la población
	Limitada cobertura de energía eléctrica en zonas rurales					
	Aumento de torres para el Sistema eléctrico.					
	Insuficiente acceso de la población a los servicios de saneamiento de calidad y sostenibles.					
	Servicios e infraestructura	Población urbana en condiciones de habitabilidad inadecuada	Resiliencia y seguridad de las viviendas			

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Persistencia de informalidad de la propiedad predial urbana.				
8	Económica	Limitado crecimiento del sector agropecuario	Regulación de las actividades extractivas y productivas	Nivel de innovación en la producción	Al 2033, el nivel de innovación en la producción se fortalece y se ubica en una situación prepandemia. El PBI real aumenta a S/. 10,830.00 y el Producto bruto interno real per cápita en S/. 12,160.00. La economía de la región Huánuco se muestra pujante, con una infraestructura de servicios competitiva, atención a las necesidades básicas de la población, seguridad ciudadana, resiliencia ante eventos climáticos y una economía diversificada, rentable y conectada al mercado	OER.05 Mejorar la competitividad regional
	Económica	Limitado nivel de gestión empresarial y cooperativismos.	Nivel de informalidad de las actividades económicas			
	Económica	Baja productividad del pescador artesanal.	Nivel de innovación en la producción			
		Inadecuado aprovechamiento de los recursos hídricos e hidrobiológicos para la producción acuícola				
	Económica	Insuficiente desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica	Desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación			
	Económica	Minería informal y artesanal sin control ni fiscalización	Presencia de la minería ilegal			
		Incremento de la minería ilegal				
	Económica	Ralentización de la evolución del bienestar de la población en los últimos cinco años (Política Nacional de Competitividad y Productividad)	Integración económica del país con el resto del mundo			
Bienes y servicios con valor agregado.						
Existencia de Ferias.						
Exportación de productos (Queso, leche)						
Implantación de Políticas de gestión internacional						

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Nuevos mercados desarrollados por innovación y transferencia tecnológica - Start Up				
		Biocomercio.				
		Econegocios.				
		Ecoturismo.				
	Económica	Limitado acceso de los pequeños productores agropecuarios al mercado.	Diversificación de la producción			
		Productores pecuarios con limitada disponibilidad de animales sanos en el mercado.				
		Agricultura Ecológica.				
		Agricultura familiar.				
		Agricultura Mejorada.				
		Asociaciones de Agricultura Agroecológicas con certificación S.G.P				
		Biohuertos e invernaderos				
		Cadenas Productivas priorizadas.				
		Crianza de Animales Menores.				
		Desarrollo de la actividad acuícola.				
		Diversificación Productiva.				
		Existencia de pastos naturales para agro ganadería.				
		Franjas agrícolas.				
		Microempresas				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Pisos ecológicos				
		Producción Ecológica				
		Producción orgánica para dar un valor agregado.				
		Semillas certificadas.				
		Ubicación Estratégica entre departamentos vecinos				
		Variedad de frutales y cereales				
		Vocación para ganadería				
	Económica	Limitado crecimiento del sector agropecuario	Nivel de producción orgánica			
		Baja disponibilidad de alimentos agropecuarios y piensos comercializados, que cumplan con estándares sanitarios(inocuos)				
		Deficiente aprovechamiento del recurso suelo en el sector agrario.				
		Producción arrocera				
		Producción cacaotera				
		Producción cafetalera				
		Producción de Palma aceitera				
	Producción platanera	Exportación de productos peruanos				
	Limitadas exportaciones no tradicionales de bienes y servicios					
	Producción arrocera					
	Económica	Producción cacaotera				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Producción cafetalera				
		Producción de Palma aceitera				
		Producción platanera				
		Limitada competitividad del sector artesanía.				
		Bienes y servicios con valor agregado.				
		Existencia de Ferias.				
		Exportación de productos (Queso, leche)				
		Implantación de Políticas de gestión internacional				
		Nuevos mercados desarrollados por innovación y transferencia tecnológica - Start Up				
		Biocomercio.				
		Econegocios.				
Económica	Ralentización de la evolución del bienestar de la población en los últimos cinco años	Participación del sector formal en la economía				
	(Política Nacional de Competitividad y Productividad)					
	Limitado nivel de gestión empresarial y cooperativismos.					
	Alta tasa de la población económicamente activa ocupada en el régimen privado, del área urbana con inadecuadas condiciones laborales					
	Limitada productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas					
Económica	Limitado crecimiento del sector agropecuario	Valor agregado de bienes y servicios				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Bienes y servicios con valor agregado.				
		Existencia de Ferias.				
		Exportación de productos (Queso, leche)				
		Implantación de Políticas de gestión internacional				
		Nuevos mercados desarrollados por innovación y transferencia tecnológica - Start Up				
		Biocomercio.				
		Econegocios.				
	Económica	Limitado acceso de los pequeños productores agropecuarios al mercado.	Acceso a mercados			
		Los Productores Agrícolas no cuentan con condiciones fitosanitarias suficientes en la producción de productos vegetales y limitan el acceso al mercado.				
		Productores pecuarios con limitada disponibilidad de animales sanos en el mercado.				
		Hogares con economías de subsistencia con limitadas oportunidades de acceso a mercados locales, que residen en centros poblados rurales				
		Limitado acceso de los pequeños productores agropecuarios al mercado.				
		Limitada competitividad del sector artesanía.				
		Bienes y servicios con valor agregado.				
		Existencia de Ferias.				
		Exportación de productos (Queso, leche)				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Implantación de Políticas de gestión internacional				
		Nuevos mercados desarrollados por innovación y transferencia tecnológica - Start Up				
		Biocomercio.				
		Econegocios.				
	Económica	Población con bajo nivel de acceso y uso de servicios financieros de calidad (Política Nacional de Inclusión Financiera)	Acceso a servicios financieros			
		Inadecuado servicio turístico en la región Huánuco				
	Económica	Asfaltado de Carretera La Unión – Huallanca.	Acceso a servicio turístico			
		Interconexión con departamentos aledaños.				
		Presencia de aeropuerto				
		Ecoturismo.				
		Diversidad de sitios turísticos.				
		Lagunas y sitios arqueológicos.				
		Recursos turísticos inventariados en el Inventario Nacional de Turismo.				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
9		Riqueza Arqueológica.				
		Templos Arqueológicos.				
		Turismo Rural Comunitario.				
		Zonas Arqueológicas y Zonas Naturales				
	Económica	Dificultad para la inserción laboral formal de la población económicamente activa de 15 a 59 años en condiciones de vulnerabilidad sociolaboral en mercado de trabajo.	Empleo formal			
		Alta tasa de la población económicamente activa ocupada en el régimen privado, del área urbana con inadecuadas condiciones laborales				
		Desempleo no natural de la población vulnerable, producido por factores relacionados con la senda económica y eventos climatológicos inesperados				
	Económica	Dificultad para la inserción laboral formal de la población económicamente activa de 15 a 59 años en condiciones de vulnerabilidad sociolaboral en mercado de trabajo.	Competitividad del mercado laboral	Competitividad del mercado laboral		Al 2033, la competitividad del mercado laboral se fortalece con medidas de sostenibilidad impulsadas por una nueva economía de mercado en el sector agrario, pecuario, turístico y en armonía con el ambiente. La tasa de desempleo se reduce a 0,9 %
		Limitada productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas				
		Desempleo no natural de la población vulnerable, producido por factores relacionados con la senda económica y eventos climatológicos inesperados				
Fortalecimiento de las políticas juveniles.						
Potencial Laboral						
Económica	Dificultad para la inserción laboral formal de la población económicamente activa de 15 a 59 años en condiciones de vulnerabilidad sociolaboral en mercado de trabajo.	Formalización del mercado laboral				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Limitada productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas				
		Desempleo no natural de la población vulnerable, producido por factores relacionados con la senda económica y eventos climatológicos inesperados				
11	Servicios e infraestructura	Personas y mercancías presentan limitaciones para el desplazamiento en el sistema de transporte urbano (Política Nacional de Transporte Urbano)	Estado de Infraestructura productiva	Conectividad territorial	Al 2033, la conectividad territorial se integra con demás vías nacionales y la apertura de inversiones extranjeras en el territorio a nivel de conectividad vial y digital. El porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada se mantuvo en 46,6 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada en 48,2 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo en 29,4 %.	
		Elevada congestión, inseguridad y altos costos ambientales en el transporte urbano				
		Difícil desplazamiento interurbano de personas y/o mercancías ante su elevado costo, tiempos o inseguridad en los distintos modos del sistema de transporte				
		Asfaltado de Carretera La Unión – Huallanca.				
		Corredor Vial.				
		Interconexión con departamentos aledaños.				
	Presencia de aeropuerto					
	Servicios e infraestructura	Limitada cobertura comunicacional de telefonía y de internet fijo.	Conectividad territorial			
		Limitado e inadecuado acceso y uso de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados				
		Deficiente red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada.				
Elevada congestión, inseguridad y altos costos ambientales en el transporte urbano						

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Difícil desplazamiento interurbano de personas y/o mercancías ante su elevado costo, tiempos o inseguridad en los distintos modos del sistema de transporte				
		Asfaltado de Carretera La Unión – Huallanca.				
		Corredor Vial.				
		Interconexión con departamentos aledaños.				
		Presencia de aeropuerto				
	Servicios e infraestructura	Personas y mercancías presentan limitaciones para el desplazamiento en el sistema de transporte urbano (Política Nacional de Transporte Urbano)	Acceso a servicios de transporte de calidad			
		Deficiente red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada.				
		Elevada congestión, inseguridad y altos costos ambientales en el transporte urbano				
		Difícil desplazamiento interurbano de personas y/o mercancías ante su elevado costo, tiempos o inseguridad en los distintos modos del sistema de transporte				
		Asfaltado de Carretera La Unión – Huallanca.				
		Corredor Vial.				
		Interconexión con departamentos aledaños.				
		Presencia de aeropuerto				
		12				
Diversidad de especies de flora y fauna, así como la existencia de recursos naturale						

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Adaptación al Cambio Climático.			<p>ecosistemas diversos. Se protege y recupera el 15,35 % del territorio. Se formaliza e incrementa los planes de manejo forestal y de otros recursos, sobre el 8 % del territorio. Se espera contar con 10 000 ha bajo MERESE. La superficie de bosque conservado y recuperado funciona como corredor biológico para el mantenimiento de biodiversidad. La fijación de carbono, el turismo sostenible, conservación de fuentes de agua, prácticas agro silvo pastoriles, conservación de suelos, y la agricultura de biodiversidad multi estrato son la base del desarrollo sustentable y la seguridad alimentaria de comunidades campesinas y nativas. La región ha construido infraestructura natural para incrementar su resiliencia ante el cambio climático, y disminuir eventos de emergencia</p>	
		Condiciones climáticas adecuadas para la agricultura.				
	Ambiental	Limitada competitividad y sostenibilidad en el manejo de los recursos forestales y de la fauna silvestre.	Sostenibilidad de Bosques de Protección Permanentes			
		Informalidad en el aprovechamiento y comercialización del recurso forestal.				
		Creciente degradación de las áreas con ecosistemas proveedores de servicios				
		Diversidad de especies de flora y fauna, así como la existencia de recursos naturales				
		Cordilleras y parques ecológicos.				
		Diversidad de especies de flora y fauna.				
		Existencia de Áreas Naturales Protegidas como el Bosque montano de Carpish.				
		Se tiene dos bosques: Montepotrero y San Marcos (Área Natural Protegida).				
		Bosques Naturales.				
	Ambiental	Inadecuado manejo de los recursos naturales en la región Huánuco	Gestión de recursos naturales			
		Diversidad de especies de flora y fauna, así como la existencia de recursos naturale				
		Conservación de cabecera de cuenca a través de la reforestación.				
		Buena calidad de suelo.				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Existencia de Lagunas.				
		Existencia de variedad de pisos ecológicos.				
		Lagunas: Chushcocha, Quinual, Julca, Huascacocha.				
		Recursos Forestales.				
		Disponibilidad de Recurso Hídrico				
	Ambiental	Limitada conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento de los recursos naturales en Áreas Naturales Protegidas.	Estado de protección, preservación y conservación de la diversidad biológica			
		Creciente degradación de las áreas con ecosistemas proveedores de servicios				
		Existencia de depósitos clandestinos de productos forestales maderables y no maderables				
		Informalidad en el aprovechamiento y comercialización del recurso forestal.				
		Diversidad de especies de flora y fauna, así como la existencia de recursos naturale				
		Cordilleras y parques ecológicos.				
		Diversidad de especies de flora y fauna.				
		Existencia de Áreas Naturales Protegidas como el Bosque montano de Carpish.				
		Recursos Paisajísticos.				
		Se tiene dos bosques: Montepotrero y San Marcos (Área Natural Protegida).				
		Bosques Naturales.				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
13	Ambiental	Inadecuada gestión de la calidad ambiental en la región Huánuco	Calidad del ambiente	Calidad del ambiente	El agua excedente de la deglaciación se usa en reforestación, mejorando el microclima, y atenuando efectos del calentamiento global. El exceso de agua en lagunas glaciares se encuentra estabilizado por amunas y micro reservorios en bofedales, mejora la humedad del suelo, y la infiltración de agua. La tasa de vertimiento de agua residual tratada se incrementa a un 30 %. Los sistemas alternativos de tratamiento funcionan y proveen subproductos que se incorporan a la economía local, como agua para frutales, abonos de excretas, compost de hierbas filtradoras. Se reduce la contaminación de residuos sólidos, reaprovechándolos y generando ingresos económicos. La producción de alimentos en las ciudades mejora las condiciones económicas de las familias, y reduce la generación de residuos. Los centros urbanos y rurales han aprendido a segregar sus residuos y reintroducirlos en su economía. El 30 % de áreas degradadas se ha recuperado y 6 municipios provinciales cuentan con rellenos sanitarios y equipamiento para selección y valorización. El 40 % de los residuos de la región se dispone de forma adecuada y siendo que el porcentaje de hogares urbanos cuya población considera que el aire se encuentra contaminado en su zona o barrio se incrementa en 83 %	
		Adaptación al Cambio Climático.				
		Condiciones climáticas adecuadas para la agricultura.				
		Conservación de cabecera de cuenca a través de la reforestación.				
		Buena calidad de suelo.				
		Existencia de Lagunas.				
		Existencia de variedad de pisos ecológicos.				
		Lagunas: Chushcocha, Quinual, Julca, Huascacocha.				
		Recursos Forestales.				
	Disponibilidad de Recurso Hídrico					
	Ambiental	Existencia de depósitos clandestinos de productos forestales maderables y no maderables	Degradación de los suelos			
		Creciente degradación de las áreas con ecosistemas proveedores de servicios				
	Ambiental	Inadecuada disposición de residuos sólidos	Gestión de residuos sólidos			
Aprovechamiento de los residuos sólidos.						
Ambiental	Limitada competitividad y sostenibilidad en el manejo de los recursos forestales y de la fauna silvestre.	Presencia de la tala ilegal				
	Informalidad en el aprovechamiento y comercialización del recurso forestal.					

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Indiferencia de la población de las comunidades ante la tala de bosques y del valor que poseen éstos en el equilibrio ecológico				
		Alta deforestación en el territorio				
5	Gestión de Riesgo de Desastres	<p>Débil gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Alto índice de pérdidas materiales y humanas por incendios, emergencias médicas, rescates y otros</p> <p>Población e infraestructura pública, expuesta y vulnerable ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana.</p> <p>Existencia de alta tasa de mortalidad por emergencias y urgencias médicas.</p> <p>Implementación de actividades de Gestión de Riesgo de Desastres</p>	Vulnerabilidad de riesgo de desastres	Vulnerabilidad de riesgo de desastres	<p>Los eventos de riesgo mantienen su tendencia al alza, registrándose 440. Sin embargo, los proyectos de servicios ecosistémicos y los bosques instalados sobre 10 000 has, regulan la hidrología de las cuencas, la velocidad de los vientos, la humedad del suelo, y la estabilización de laderas; reduciendo el impacto y el riesgo de desastres. La población de la región Huánuco ha aprendido que su resiliencia ante el cambio climático depende de la reconstrucción de los ecosistemas como medida preventiva. Los servicios ecosistémicos reducen los efectos negativos del cambio climático y el daño a las poblaciones. Los centros urbanos se ubican en zonas que han reducido su riesgo, y su crecimiento, así como el desarrollo de actividades económicas es planificado. Al 2033, la proyección de daños a vidas humanas de 91 427 se reduce a solo 50 000 personas y el número de gobiernos locales que cuentan con Planes relacionados a la gestión reactiva del desastre es 30. Todos los gobiernos locales implementan medidas de prevención y mitigación, y 80 proyectos implementan medidas estructurales para reducir riesgos de desastres. El porcentaje de hogares urbanos con conocimiento del número telefónico de la central de emergencia del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú aumenta a 6 %. El porcentaje de la población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata disminuyó a 7,8 %</p>	OER.07 Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
3	Gobernanza	Ciudades con débil planificación y gestión urbana ineficiente y poco instrumentada.	Estado de la demarcación del territorio	Gestión del territorio	Al 2033, 6 municipios provinciales cuentan con plan de acondicionamiento territorial. El 100 % de los límites político-administrativos se encuentran saneados. El 60 % de la población vive en zonas urbanas. Se inicia el proceso de descentralización efectiva de la población, y repoblamiento de los jóvenes, en búsqueda de nuevas oportunidades de desarrollo y mejor calidad de vida.	OER.08 Mejorar la gobernanza del departamento
		Geografía y vías de acceso.				
		Localización Estratégica de Capital de Provincia Ordenamiento territorial adecuado Se viene ordenando el territorio en varios caseríos				
	Gobernanza	Ciudades con débil planificación y gestión urbana ineficiente y poco instrumentada.	Gestión del territorio			
		Geografía y vías de acceso.				
		Localización Estratégica de Capital de Provincia Ordenamiento territorial adecuado Se viene ordenando el territorio en varios caseríos				
7	Gobernanza	Dilatación de los Procesos Judiciales de Familia	Confianza en el Poder Judicial	Eficacia del gobierno	Al 2033, el porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa a 93 %. Todos los gobiernos locales y el regional ejecutan planes de desarrollo de capacidades de personas de manera adecuada. El Gore incrementa su presupuesto institucional en 20 %. La corrupción de funcionarios es vista como un problema menor, señalado solo por el 10 % de la población.	OER.08 Mejorar la gobernanza del departamento
		Deficiente e inoportuno servicio de justicia penal				
		Dilatación de los procesos judiciales laborales.				
	Gobernanza	Escasa institucionalidad y gobernanza en el departamento de Huánuco	Confianza en la Policía Nacional del Perú			
	Gobernanza	Inadecuado desempeño en las contrataciones del Estado	Nivel de confianza en las entidades públicas			
		Adecuación de estructuras orgánicas				
		Desarticulación interinstitucional e intergubernamental				
		Gestión de recursos humanos del sector público				
		Gestión Pública eficiente				
Instituciones fortalecidas y articuladas con actores involucrados						

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Instrumentos de Gestión Actualizados				
		Los Mecanismos de coordinación establecidos en nuestra región, cuentan con diseño al momento de la articulación entre instituciones.				
		Personal capacitado				
		Acciones de supervisión a los gobiernos locales.				
		Difusión en prensa de actividades de participación y concertación.				
		Publicación de avances de resolución de problemas de la región, a través de medios de comunicación y compromiso de los sectores.				
	Gobernanza	Inadecuado desempeño en las contrataciones del Estado	Incidencia de la corrupción de funcionarios públicos			
	Gobernanza	Escasa institucionalidad y gobernanza en el departamento de Huánuco	Nivel de descentralización fiscal, política y administrativa del Estado			
	Gobernanza	Inadecuado desempeño en las contrataciones del Estado	Calidad de la gestión pública			
		Adecuación de estructuras orgánicas				
		Desarticulación interinstitucional e intergubernamental				
		Gestión de recursos humanos del sector público				
		Gestión Pública eficiente				
		Instituciones fortalecidas y articuladas con actores involucrados				
		Instrumentos de Gestión Actualizados				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Los Mecanismos de coordinación establecidos en nuestra región, cuentan con diseño al momento de la articulación entre instituciones.				
		Personal capacitado				
		Acciones de supervisión a los gobiernos locales.				
		Difusión en prensa de actividades de participación y concertación.				
		Publicación de avances de resolución de problemas de la región, a través de medios de comunicación y compromiso de los sectores.				
	Gobernanza	Inadecuado desempeño en las contrataciones del Estado	Eficacia del gobierno			
		Adecuación de estructuras orgánicas				
		Desarticulación interinstitucional e intergubernamental				
		Gestión de recursos humanos del sector público				
		Gestión Pública eficiente				
		Instituciones fortalecidas y articuladas con actores involucrados				
		Instrumentos de Gestión Actualizados				
		Los Mecanismos de coordinación establecidos en nuestra región, cuentan con diseño al momento de la articulación entre instituciones.				
		Personal capacitado				
		Acciones de supervisión a los gobiernos locales.				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Difusión en prensa de actividades de participación y concertación.				
		Publicación de avances de resolución de problemas de la región, a través de medios de comunicación y compromiso de los sectores.				
	Gobernanza	Escasa institucionalidad y gobernanza en el departamento de Huánuco	Accesibilidad a la información y rendición de cuentas			
	Gobernanza	Escasa institucionalidad y gobernanza en el departamento de Huánuco	Meritocracia en el servicio civil			
	Gobernanza	Mecanismos de elección democrática ineficientes	Credibilidad de los partidos políticos			
6	Socio – Demográfica	La existencia de individuos u organizaciones que realizan acciones terroristas de índole Nacional o transnacional (Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Terrorismo 2019-2023)	Seguridad de las ciudades	Prevalencia de la inseguridad ciudadana	La prevalencia de la inseguridad ciudadana se reduce por el múltiple esfuerzo social y político, liderado por la cooperación internacional en coordinación con el sector público y la sociedad civil organizada. Al 2033, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se reduce a 73,4 %	OER.09 Mejorar la calidad de la seguridad ciudadana
	Socio – Demográfica	La existencia de individuos u organizaciones que realizan acciones terroristas de índole Nacional o transnacional (Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Terrorismo 2019-2023)	Prevalencia de los conflictos sociales internos			
		Patrullaje integrado.				
		Captura y judicialización de delincuentes.				
		Gestión de conflictos sociales.				
		Juntas vecinales fortalecidas.				
		Organización social de comunidades.				
		Rondas campesinas y comunales.				

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
	Socio – Demográfica	La existencia de individuos u organizaciones que realizan acciones terroristas de índole Nacional o transnacional (Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Terrorismo 2019-2023)	Prevalencia de la inseguridad ciudadana			
		Incremento de inseguridad ciudadana.				
		Incidencia de acciones delictivas cometidas por organizaciones criminales que operan en los ámbitos nacional y transnacional				
		(Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Crimen Organizado)				
		Patrullaje integrado.				
		Captura y judicialización de delincuentes.				
		Gestión de conflictos sociales.				
		Juntas vecinales fortalecidas.				
		Organización social de comunidades.				
	Rondas campesinas y comunales.					
	Socio – Demográfica	La existencia de individuos u organizaciones que realizan acciones terroristas de índole Nacional o transnacional (Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Terrorismo 2019-2023)	Prevalencia del lavado de activos			
		Daños ocasionados a zonas estratégicas y a poblaciones en situación de vulnerabilidad del país por los cultivos ilícitos, el tráfico ilícito y el consumo de droga (Política Nacional contra las Drogas)				
	Socio – Demográfica	Riesgo de uso, uso y consumo problemático de drogas legales e ilegales en la población infantil, adolescente, joven y adulta	Incremento del tráfico ilícito de drogas			

N°	Dimensión	Problema/Potencialidad	Variables	Variables Prioritarias	Situación futura al 2033 de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
		Limitada coordinación y sinergias entre entidades públicas encargadas del control de la oferta de drogas.				
	Socio – Demográfica	Discriminación estructural contra las mujeres (Política Nacional de Igualdad de Género)	Incidencia de la violencia contra la mujer			
		Poca participación de la mujer indígena en espacios participativos y de decisión comunal.				
		Alta prevalencia de la violencia familiar				
	Socio – Demográfica	Alta prevalencia de la violencia familiar	Incidencia de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes			
		Niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y desprotección familiar				
		Implementación de la firma de código de conducta ESNNA (Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes)				
		Asistencias de Programas Sociales				

Elaboración: Equipo Ampliado

#### D. Matriz de determinación de Acciones Estratégicas Regionales

**Cuadro N° 269. Matriz para determinación de Acciones Estratégicas Regionales**

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
1	OER.01 Mejorar la calidad de la salud	7. Política Nacional de Juventud	OP.3. Incrementar la atención integral de la salud de la población joven.	L.3.1. Incrementar el aseguramiento de la población joven al Seguro Integral de Salud. L.3.2. Desarrollar mecanismos y estrategias para orientar la atención de salud con énfasis en la salud sexual y reproductiva, salud mental y salud física y nutricional en la etapa de vida joven.	AER.01.01	Ampliar el acceso oportuno y de calidad a servicios de salud

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
		11. Política Nacional Multisectorial de Salud	OP.2. Asegurar el acceso a servicios integrales de salud de calidad y oportunos a la población.	L.2.2 Adecuar la infraestructura y equipamiento de acuerdo con el perfil de carga de enfermedad atendida por las RIS. L.2.6 Garantizar la portabilidad del derecho de acceso a servicios de salud de la población.		
		13. Política Nacional Penitenciaria	OP 2: Mejorar las condiciones de vida digna para las personas privadas de libertad.	L7 : Asegurar atención en salud y servicios básicos para las personas privadas de libertad		
		16. Política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores al 2030	OP.2. Promover el envejecimiento saludable en las personas adultas mayores	L.02.01. Fomentar el cuidado de la salud con orientación de estilos de vida saludable, consejería y autocuidado con corresponsabilidad de la persona adulta mayor, familia y comunidad L.02.02. Fortalecer las competencias del recurso humano en temas de promoción del envejecimiento saludable, prevención de riesgos y enfermedades, cuidados integrales, resolución de problemas, rehabilitación y cuidados al final de la vida de la persona adulta mayor. L.02.03. Garantizar el acceso a prestaciones de la salud y sociales acorde a las necesidades de las personas adultas mayores.		
		17. Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030	OP3. Asegurar el acceso y cobertura de servicios integrales de salud para las personas con discapacidad.	L.3.1 Mejorar el acceso a la certificación de la discapacidad a nivel nacional. L.3.2 Implementar el modelo de cuidado integral de salud de la población con discapacidad por curso de vida. L.3.3 Fortalecer las intervenciones orientadas a la prevención y detección temprana de la discapacidad. L.3.4 Incrementar el acceso a los servicios de habilitación y rehabilitación para personas con discapacidad. L.3.5 Gestionar el acceso a las tecnologías de apoyo, dispositivos y ayudas compensatorias que promuevan la vida independiente para personas con discapacidad.		
		24. Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo	OP2. Construir una cultura de prevención de riesgos en el entorno laboral. OP3. Incrementar el aseguramiento de las y los trabajadores frente a los riesgos laborales. OP4. Mejorar las condiciones de	L.2.1 Incrementar los niveles de sensibilización y promoción en SST, en la población y a todo nivel de enseñanza, sobre la importancia de la cultura de prevención de los riesgos laborales y conductas saludables. L.2.4 Regular las normas en materia de SST, teniendo en cuenta los enfoques de género, interculturalidad, derechos humanos y perspectiva de discapacidad. L.3.1 Desarrollar mecanismos para el cambio progresivo del SCTR hacia		

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
			seguridad y salud en el entorno laboral de las y los trabajadores.	la ampliación del aseguramiento frente a los riesgos laborales. L.3.2 Implementar un sistema que garantice y supervise la calidad de los servicios de las entidades prestadoras de salud en el marco del SCTR. L.4.1 Incentivar la implementación de los SGSST, a través de programas de asistencia técnica, capacitación, entre otros, para las micro y pequeñas empresas. L.4.2 Incentivar la innovación tecnológica en SST, a través de beneficios tributarios u otros mecanismos. L.4.5 Implementar estrategias de intervención para la gestión de los factores psicosociales laborales en las y los trabajadores.		
		3. Política Nacional de Igualdad de Género	OP2: Garantizar el ejercicio de los derechos a la salud sexual y reproductiva de las mujeres.	L.2.1. Mejorar los servicios de salud sexual y reproductiva de las mujeres. L.2.3. Ampliar el acceso a los servicios especializados de salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes.	AER.01.02	Mejorar el acceso a los servicios de salud de las gestantes y mujeres en edad fértil
		11. Política Nacional Multisectorial de Salud	OP3. Mejorar las condiciones de vida de la población que generan de vulnerabilidad y riesgos en la salud	L 1.2 Implementar estrategias que incrementen la lactancia materna apropiada en la población		
		11. Política Nacional Multisectorial de Salud	OP3. Mejorar las condiciones de vida de la población que generan de vulnerabilidad y riesgos en la salud	L 3.1 Garantizar un adecuado acceso e inocuidad de los alimentos y derivados para la población	AER.01.03	Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia
		18. Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030	OP1. Mejorar las condiciones de vida saludables de las niñas, niños y adolescentes.	L.1.1 Garantizar la atención y tratamiento integral en salud, por curso de vida, para las gestantes, niñas, niños y adolescentes y sus familias, con énfasis en disminuir el embarazo en adolescentes.		
2	OER.02 Mejorar la calidad de la educación	1. Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	O1. Asegurar la accesibilidad de los servicios educativos de calidad a estudiantes de ámbitos rurales	L12: Ampliar la cobertura de los servicios de educación básica especial en atención a estudiantes con necesidades educativas especiales en los ámbitos rurales, a partir de criterios como el respeto de las diferencias y el fortalecimiento comunitario, considerando criterios de interculturalidad y género. L 19: Priorizar la atención progresiva con infraestructura educativa, equipamiento pertinente y accesible a la diversidad del territorio y tipos de servicios educativos en los ámbitos rurales.	AER.02.01	Ampliar el acceso oportuno y de calidad a servicios educativos

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
		12. Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva	OP1. Incrementar el acceso equitativo de la población a la Educación Superior y Técnico Productiva OP2. Fortalecer la formación integral de los estudiantes de la Educación Superior y Técnico Productiva, que corresponda a los contextos sociales, culturales y productivos	L.1.1. Fortalecer la orientación vocacional y laboral a la población para el acceso pertinente a la ESTP L.1.2. Identificar las potencialidades de los estudiantes de la educación básica para el acceso equitativo y pertinente a la ESTP L.1.3. Implementar mecanismos de apoyo para el acceso equitativo de la población a la ESTP		
		29. Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas al 2030	OP 1. Incrementar el hábito de la lectura de la población peruana. OP 2. Asegurar las condiciones de acceso de la población a espacios y materiales de lectura	L 1.1 Implementar programas de comunicación e información para la apropiación social de la lectura por parte de la población. L 1.2 Desarrollar mecanismos para incentivar la lectura y la escritura en los hogares, en bibliotecas y escuelas según las necesidades de la población. L 1.3 Desarrollar mecanismos para la generación de la información en torno al fomento de la lectura.. L 1.5 Implementar programas para fomentar el acceso de la población a la cultura escrita. L 1.7 Desarrollar estrategias que fomenten la mediación para el acceso de la lectura y escritura en la población con énfasis en la niñez, adolescencia y juventud. L 2.2 Desarrollar mecanismos para la adquisición e intercambio de libros y/o servicios culturales afines con énfasis en la población con limitación de espacios de lectura no convencionales o bibliotecas y/o en situación de discapacidad.		
		1. Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	O2. Mejorar la práctica pedagógica, especialización y calidad del desempeño docente	L3: Incrementar el ingreso de personas con vocación o experiencias vinculadas al sector, provenientes de pueblos indígenas u originarios hacia la profesión docente. L11: Mejorar las condiciones de bienestar de directores y docentes desde una perspectiva intercultural	AER.02.02	Fortalecer la calidad docente de la educación básica regular urbano, rural y bilingües
		12. Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva	OP3. Mejorar la calidad del desempeño de los docentes de la Educación Superior y Técnico-Productiva	L.3.1. Facilitar los entornos y recursos de soporte y desarrollo para los docentes de la ESTP L.3.2. Fortalecer los procesos de formación continua y evaluación de los docentes de la ESTP L.3.3. Atraer el talento técnico y profesional para el ejercicio docente en la ESTP		

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
		21. Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad	<p>OP2. Reducir la discriminación por el uso de lenguas indígenas u originarias en la sociedad en general.</p> <p>OP3. Incrementar la transmisión intergeneracional de las lenguas indígenas u originarias y la tradición oral en la población.</p> <p>OP4. Incrementar el dominio oral y escrito de las lenguas indígenas u originarias para sus hablantes</p>	<p>L2.3. Generar estrategias educativas para la valoración de la diversidad lingüística y la tradición oral de los pueblos indígenas u originarios.</p> <p>L2.4. Implementar la presencia de las lenguas indígenas u originarias en el paisaje lingüístico.</p> <p>L3.1. Desarrollar estrategias y mecanismos articulados para fomentar la adquisición de las lenguas indígenas u originarias en niños y jóvenes indígenas y hablantes de herencia.</p> <p>L3.2. Implementar la enseñanza de las lenguas indígenas u originarias y la tradición oral en la EBR (no bilingüe), la educación superior y los programas de enseñanza y aprendizaje no escolarizados.</p> <p>L3.5. Desarrollar estrategias articuladas de revitalización de las lenguas indígenas u originarias, sus variedades y la tradición oral entre los pueblos indígenas u originarios, el Estado y otros actores a nivel macro y micro.</p> <p>L3.6. Propiciar espacios de diálogo interlingüística entre hablantes de lenguas indígenas u originarias.</p> <p>L3.8. Desarrollar acciones que promuevan las creaciones y expresiones culturales en lenguas indígenas u originarias, inspiradas en tradición oral y de contenido intercultural en el plano internacional órganos del servicio exterior y otros actores.</p> <p>L4.1. Generar espacios de coordinación de la enseñanza y desarrollo de las lenguas indígenas u originarias entre los centros de educación superior e instituciones que ofrecen programas de enseñanza de estas lenguas.</p> <p>L4.2. Implementar el Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB) en los estudiantes de los pueblos indígenas u originarios en la forma de EIB de Fortalecimiento Cultural y Lingüístico.</p> <p>L4.3. Incentivar el desarrollo escrito y la producción de recursos para el conocimiento de las lenguas indígenas u originarias.</p> <p>L4.4. Incentivar la recuperación y ampliación de vocabulario en las lenguas indígenas u originarias, incluida la terminología científica y técnica.</p> <p>L4.5. Incentivar el reconocimiento formal de capacidades y competencias en lenguas indígenas u originarias.</p> <p>L4.6. Incentivar la investigación y producción de conocimiento en y sobre</p>		

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
				<p>lenguas indígenas u originarias y tradición oral en las y los propios hablantes, en las instituciones de educación superior, centros de investigación y las entidades del sector público.</p> <p>L4.7. Promover la investigación y el registro de las manifestaciones de tradición oral identificando, en cada caso, su nivel de vulnerabilidad y garantizando el libre acceso de los pueblos indígenas u originarios a esa información.</p> <p>L4.8. Registrar y difundir las investigaciones y publicaciones escritas y audiovisuales en y sobre lenguas indígenas u originarias y sobre tradición oral.</p>		
		1. Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	O3. Garantizar el curso oportuno de la trayectoria educativa de la población de los ámbitos rurales.	<p>L4: Mejorar el diseño y adaptación de recursos para el aprendizaje de los estudiantes (textos, materiales educativos, TIC) de forma pertinente a los servicios educativos de los ámbitos rurales, que atienda la diversidad cultural y lingüística de las y los estudiantes.</p> <p>L5: Implementar procesos de diversificación curricular y propuestas curriculares con esquemas de progresión flexible, graduable y pertinente para población de los ámbitos rurales.</p> <p>L7: Incrementar el uso adecuado y oportuno de los materiales educativos por parte de los docentes y estudiantes.</p>		
		21. Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad	<p>OP2. Reducir la discriminación por el uso de lenguas indígenas u originarias en la sociedad en general.</p> <p>OP3. Incrementar la transmisión intergeneracional de las lenguas indígenas u originarias y la tradición oral en la población.</p> <p>OP4. Incrementar el dominio oral y escrito de las lenguas indígenas y originarias para sus hablantes</p>	<p>L2.3. Generar estrategias educativas para la valoración de la diversidad lingüística y la tradición oral de los pueblos indígenas u originarios.</p> <p>L2.4. Implementar la presencia de las lenguas indígenas u originarias en el paisaje lingüístico.</p> <p>L3.1. Desarrollar estrategias y mecanismos articulados para fomentar la adquisición de las lenguas indígenas u originarias en niños y jóvenes indígenas y hablantes de herencia.</p> <p>L3.2. Implementar la enseñanza de las lenguas indígenas u originarias y la tradición oral en la EBR (no bilingüe), la educación superior y los programas de enseñanza y aprendizaje no escolarizados.</p> <p>L3.5. Desarrollar estrategias articuladas de revitalización de las lenguas indígenas u originarias, sus variedades y la tradición oral entre los pueblos indígenas u originarios, el Estado y otros actores a nivel macro y micro.</p> <p>L3.6. Propiciar espacios de diálogo interlingüística entre hablantes de lenguas indígenas u originarias.</p> <p>L3.8. Desarrollar acciones que promuevan las creaciones y expresiones</p>	AER.02.03	Mejorar la calidad pedagógica en un contexto andino amazónico

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
				<p>culturales en lenguas indígenas u originarias, inspiradas en tradición oral y de contenido intercultural en el plano internacional órganos del servicio exterior y otros actores.</p> <p>L4.1. Generar espacios de coordinación de la enseñanza y desarrollo de las lenguas indígenas u originarias entre los centros de educación superior e instituciones que ofrecen programas de enseñanza de estas lenguas.</p> <p>L4.2. Implementar el Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB) en los estudiantes de los pueblos indígenas u originarios en la forma de EIB de Fortalecimiento Cultural y Lingüístico.</p> <p>L4.3. Incentivar el desarrollo escrito y la producción de recursos para el conocimiento de las lenguas indígenas u originarias.</p> <p>L4.4. Incentivar la recuperación y ampliación de vocabulario en las lenguas indígenas u originarias, incluida la terminología científica y técnica.</p> <p>L4.5. Incentivar el reconocimiento formal de capacidades y competencias en lenguas indígenas u originarias.</p> <p>L4.6. Incentivar la investigación y producción de conocimiento en y sobre lenguas indígenas u originarias y tradición oral en las y los propios hablantes, en las instituciones de educación superior, centros de investigación y las entidades del sector público.</p> <p>L4.7. Promover la investigación y el registro de las manifestaciones de tradición oral identificando, en cada caso, su nivel de vulnerabilidad y garantizando el libre acceso de los pueblos indígenas u originarios a esa información.</p> <p>L4.8. Registrar y difundir las investigaciones y publicaciones escritas y audiovisuales en y sobre lenguas indígenas u originarias y sobre tradición oral.</p>		
3	OER.03 Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable	7. Política Nacional de Juventud	<p>OP4. Reducir la victimización en la población joven.</p> <p>OP5. Reducir la discriminación hacia la población joven en situación de vulnerabilidad.</p> <p>OP6. Incrementar la participación ciudadana de la población joven</p>	<p>L.4.1. Desarrollar estrategias para la promoción de la cultura de paz y la erradicación de la violencia en la población juvenil.</p> <p>L.4.2. Desarrollar estrategias que mejoren el acceso a la justicia y resocialización de los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley.</p> <p>L.5.1. Implementar estrategias para la atención de la población joven afectada por la discriminación de género.</p> <p>L.5.2. Implementar estrategias de orientación, información y prevención de la discriminación hacia los y las jóvenes en situación de vulnerabilidad (mujeres, jóvenes con discapacidad, de zonas rurales, de</p>	AER.03.01	Mejorar la atención oportuna a la población vulnerable

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
				pueblos indígenas u originarios, LGBTI, afroperuanos y otros grupos de especial protección). L.6.1 Desarrollar capacidades organizativas y de voluntariado en la población joven. L.6.2 Incrementar los mecanismos de participación juvenil a nivel intersectorial e intergubernamental.		
		8. Política Nacional Multisectorial de Lucha contra el Terrorismo	OP 2 Restablecer el ejercicio de derechos de personas afectadas por el terrorismo	L3 Mejorar los servicios de asistencia integral a las personas afectadas por el terrorismo		
		14. Política Nacional Contra las Drogas	OP 3. Reducir el consumo de drogas en poblaciones en situación de vulnerabilidad.	L3. Reducir el consumo de drogas en poblaciones en situación de vulnerabilidad		
		16. Política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores al 2030	5. Fortalecer la participación social, productiva y política de las personas adultas mayores.	05.01. Implementar mecanismos de participación política, social y económica en los 3 niveles de gobierno para las personas adultas mayores. 05.02. Implementar programas de mejora, recuperación y/o desarrollo de infraestructura y espacios públicos sostenibles, equipados y con pertinencia territorial para las personas adultas mayores.		
		17. Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030	Garantizar la participación de las personas con discapacidad, en edad de trabajar, en actividades económicas dependientes o independientes. Fortalecer la gestión pública en materia de discapacidad.	2.1 Mejorar la empleabilidad e incrementar las competencias laborales de las personas con discapacidad. 2.2 Generar condiciones para promover la inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral. 2.3 Generar entornos laborales inclusivos en las entidades de la Administración Pública para fomentar la inserción de las personas con discapacidad. 2.4 Establecer mecanismos para incorporar a las personas con discapacidad en programas de desarrollo y formalización de emprendimientos productivos individuales y colectivos, que permitan la generación de ingresos autónomos.		
		18. Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030	Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescentes.	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada. Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así		

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
				como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.		
		22. Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación al 2030	OP 1 Ampliar la vigilancia preventiva contra la Trata de Personas y sus formas de explotación en contextos con población en situación de riesgo y vulnerabilidad. OP 2 Mejorar el funcionamiento del sistema de persecución, sanción penal, y fiscalización para combatir el delito de Trata de Persona	L2: Incrementar las intervenciones preventivas en espacios de riesgo y vulnerabilidad para la victimización L3: Incrementar la fiscalización y los controles preventivos en espacios de oferta informal de trabajo en contextos con poblaciones en situación de riesgo y vulnerabilidad		
		3. Política Nacional de Igualdad de Género	OP1: Reducir la violencia hacia las mujeres OP6: Reducir la incidencia de los patrones socioculturales discriminatorios en la población.	1.1. Implementar medidas de atención y protección para mujeres víctimas de violencia e integrantes del grupo familiar. 1.2. Implementar medidas de prevención de la violencia contra las mujeres en favor de la ciudadanía. 6.1. Desarrollar competencias específicas y fortalecimiento de capacidades para el logro de la igualdad de género en las y los estudiantes de educación básica. 6.2. Implementar estrategias de comunicación masiva orientadas a la igualdad de género y no discriminación en la población. 6.3. Difundir conocimiento sobre la influencia de los patrones socioculturales discriminatorios que sustentan la desigualdad de género y su progresiva transformación en la población. 6.4 Brindar acompañamiento y consejería en igualdad de género, las responsabilidades familiares compartidas y el respeto a los derechos humanos, entre los y las integrantes de las familias	AER.03.02	Promover la participación ciudadana de pueblos indígenas
		9. Política Nacional de Cultura	OP1. Fortalecer la valoración de la diversidad cultural OP6.Garantizar la sostenibilidad de la gobernanza cultural	L1.1. Generar estrategias para el fortalecimiento de la identidad cultural de los ciudadanos y ciudadanas, con énfasis en los pueblos indígenas u originarios y afroperuano. L1.2. Desarrollar mecanismos para la atención, prevención y sanción del racismo y la discriminación étnico – racial en entidades públicas y privadas. L1.3. Desarrollar estrategias para la incorporación de la pertinencia cultural en los servicios públicos		

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
				<p>L6.4. Implementar mecanismos de articulación sectorial, intersectorial e intergubernamental, para el desarrollo de políticas culturales en todo el territorio nacional.</p> <p>L6.5. Implementar mecanismos de participación ciudadana en el desarrollo de políticas culturales.</p>		
		21. Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad	OP2. Reducir la discriminación por el uso de lenguas indígenas u originarias en la sociedad en general.	<p>L2.1. Desarrollar mecanismos para el registro, la atención, prevención y sanción de los casos de discriminación por el uso de lenguas indígenas u originarias en las entidades del sector público y privado, medios de comunicación, espacios públicos, entre los propios hablantes de lenguas indígenas u originarias y en la sociedad en general.</p> <p>L2.2. Incentivar el uso, difusión y valoración de las lenguas indígenas u originarias y la tradición oral en las industrias culturales, artes, los medios de comunicación y en las nuevas tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>L2.3. Generar estrategias educativas para la valoración de la diversidad lingüística y la tradición oral de los pueblos indígenas u originarios.</p> <p>L2.4. Implementar la presencia de las lenguas indígenas u originarias en el paisaje lingüístico.</p>		
4	OER.04 Mejorar la habitabilidad de la población	2. Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.1 Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad.	<p>LP 1.1: Planificar articulada y eficientemente la infraestructura pública tomando en cuenta las modalidades de ejecución y de financiamiento, además de los mecanismos de rendición de cuentas.</p> <p>LP 1.2: Orientar la programación multianual de inversiones al cierre de brechas prioritarias de infraestructura y acceso a servicios públicos, con enfoque territorial y resiliente a desastres naturales y vulnerabilidad ante el cambio climático.</p> <p>LP 1.3: Formular y evaluar, o aprobar y ejecutar eficientemente las inversiones públicas.</p> <p>LP 1.4: Asegurar la sostenibilidad y el funcionamiento de la infraestructura económica y social (financiamiento, operación y mantenimiento) a través del fortalecimiento de capacidades en el sector público.</p>	AER.04.01	Ampliar la cobertura de servicios básicos
		20. Política Nacional de Vivienda y Urbanismo	OP3. Incrementar el acceso a una vivienda adecuada en las ciudades y centros poblados del país priorizando a la población en	<p>L3.1. Ampliar las alternativas existentes de acceso a vi-vienda adecuada priorizando a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social.</p> <p>L3.2. Mejorar la calidad de las viviendas en las ciudades y centros</p>		

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
			situación de pobreza o vulnerabilidad social. OP4. Mejorar las condiciones de habitabilidad externa en las ciudades y centros poblados del país.	poblados del país priorizando a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social L.3.3. Asegurar la provisión de viviendas adecuadas a la realidad local en las ciudades y centros poblados del país. L4.1 Fortalecer la función social del espacio público en las ciudades y centros poblados del país. L4.2. Garantizar el acceso equitativo de equipamiento e infraestructura urbana en las ciudades y centros poblados del país.		
		2. Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.1 Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad.	LP 1.1: Planificar articulada y eficientemente la infraestructura pública tomando en cuenta las modalidades de ejecución y de financiamiento, además de los mecanismos de rendición de cuentas. LP 1.2: Orientar la programación multianual de inversiones al cierre de brechas prioritarias de infraestructura y acceso a servicios públicos, con enfoque territorial y resiliente a desastres naturales y vulnerabilidad ante el cambio climático. LP 1.3: Formular y evaluar, o aprobar y ejecutar eficientemente las inversiones públicas. LP 1.4: Asegurar la sostenibilidad y el funcionamiento de la infraestructura económica y social (financiamiento, operación y mantenimiento) a través del fortalecimiento de capacidades en el sector público.	AER.04.02	Incrementar la cobertura de energía eléctrica urbana y rural
		20. Política Nacional de Vivienda y Urbanismo	OP3. Incrementar el acceso a una vivienda adecuada en las ciudades y centros poblados del país priorizando a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social. OP4. Mejorar las condiciones de habitabilidad externa en las ciudades y centros poblados del país.	L3.1. Ampliar las alternativas existentes de acceso a vivienda adecuada priorizando a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social. L3.2. Mejorar la calidad de las viviendas en las ciudades y centros poblados del país priorizando a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social L.3.3. Asegurar la provisión de viviendas adecuadas a la realidad local en las ciudades y centros poblados del país. L4.1 Fortalecer la función social del espacio público en las ciudades y centros poblados del país. L4.2. Garantizar el acceso equitativo de equipamiento e infraestructura urbana en las ciudades y centros poblados del país.		

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
5	OER.05 Mejorar la competitividad regional	26. Política Nacional Agraria	OP1 Incrementar el nivel de integración vertical de los productores agrarios en la cadena de valor. OP2 Reducir la proporción de los productores agrarios familiares en el nivel de subsistencia.	L1.1. Mejorar los mecanismos de financiamiento, de aseguramiento agrario, y recursos no reembolsables para los productores agrarios familiares (en transición y consolidados) y empresariales. L1.2. Desarrollar programas de fortalecimiento de capacidades productivas y comerciales para los productores agrarios familiares (en transición y consolidados) y productores agrarios empresariales. L2.1. Incrementar el acceso de los productores agrarios familiares de subsistencia al mercado financiero, recursos no reembolsables y de seguros. L2.2. Incentivar la asociatividad en los productores agrarios familiares de subsistencia. L2.3. Diversificar las cadenas de valor con productos más rentables y sostenibles. L2.4. Incrementar las capacidades técnicas de los productores agrarios familiares de subsistencia.	AER.05.01	Incrementar la productividad sostenible de las cadenas productivas
		2. Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.9 Promover la sostenibilidad ambiental en la operación de Actividades económicas.	LP 9.1: Generar las condiciones para el tránsito hacia una economía circular y ecoeficiente. LP 9.3: Generar soluciones sostenibles y más limpias para el desarrollo productivo en sectores de alto impacto de la economía nacional.		
		2. Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.9 Promover la sostenibilidad ambiental en la operación de Actividades económicas.	LP 9.1: Generar las condiciones para el tránsito hacia una economía circular y ecoeficiente. LP 9.3: Generar soluciones sostenibles y más limpias para el desarrollo productivo en sectores de alto impacto de la economía nacional.	AER.05.02	Incrementar la productividad hidrobiológica en el departamento
		2. Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.7 Facilitar las condiciones para el comercio exterior de bienes y servicios.	LP 7.1: Desarrollar una oferta exportable diversificada y competitiva, incluyendo la asociatividad y el desarrollo productivo con estándares internacionales de calidad, con la participación de la micro, pequeña y mediana empresa. LP 7.4: Generar capacidades para la internacionalización de las empresas y la diversificación de mercados, mediante la inserción y escalamiento en las cadenas globales y regionales de valor, así como la promoción de diversas modalidades de internacionalización.	AER.05.03	Impulsar el desarrollo de la oferta exportable

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
		2. Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.9 Promover la sostenibilidad ambiental en la operación de Actividades económicas.	LP 9.1: Generar las condiciones para el tránsito hacia una economía circular y ecoeficiente. LP 9.3: Generar soluciones sostenibles y más limpias para el desarrollo productivo en sectores de alto impacto de la economía nacional.	AER.05.04	Mejorar la calidad de la oferta turística
		26. Política Nacional Agraria	OP3. Mejorar el manejo de los recursos naturales para la producción agraria sostenible	L3.1. Incrementar el acceso a los recursos naturales de producción en los productores agrarios. L3.2 Implementar prácticas agrarias para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en la producción. L3.3. Mejorar la generación de información de los recursos naturales para la producción agraria.	AER.05.05	Promover mecanismos de economías verdes sostenibles
		2. Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.9 Promover la sostenibilidad ambiental en la operación de Actividades económicas.	LP 9.1: Generar las condiciones para el tránsito hacia una economía circular y ecoeficiente. LP 9.3: Generar soluciones sostenibles y más limpias para el desarrollo productivo en sectores de alto impacto de la economía nacional.		
		2. Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.5 Crear las condiciones para un mercado laboral dinámico y competitivo para la generación de empleo digno.	LP 5.1: Generar y mejorar los mecanismos para el tránsito de la informalidad a la formalidad en el empleo, con mayor productividad. LP 5.3: Mejorar los procesos de fiscalización del cumplimiento de obligaciones laborales vigentes.	AER.05.06	Promover las condiciones adecuadas para el empleo decente
		19. Política Nacional de Empleo Decente	OP3. Incrementar la generación de empleo formal en las unidades productivas.	L.3.3. Mejorar las capacidades y acciones para el desarrollo de competencias de gestión empresarial o de negocio, de innovación y de adopción de la tecnología de los conductores/as de unidades productivas y emprendimientos (incluye a los/las autoempleados/a)		
		2. Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.3 Generar el desarrollo de capacidades para la innovación, adopción y transferencia de mejoras tecnológicas.	LP 3.1: Fortalecer el entorno del ecosistema de innovación, a través de mejoras normativas; del fomento de la cultura de investigación, innovación, absorción tecnológica y digitalización; y del fortalecimiento de la gobernanza y de sus actores, incluyendo los mecanismos que permitan conocer, utilizar y aprovechar los instrumentos de protección de la propiedad intelectual.	AER.05.07	Impulsar la competitividad de las MYPES
				LP 3.2: Asegurar la disponibilidad de capital humano especializado en innovación, absorción tecnológica y digitalización. LP 3.3: Incrementar la eficacia de la inversión pública y privada en innovación, absorción tecnológica y digitalización. LP 3.4: Acelerar los procesos de innovación, absorción tecnológica y	AER.05.08	Impulsar la innovación tecnológica (I+D+i) en el departamento

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
				digitalización, a través de la articulación de acciones públicas y privadas y de una revisión periódica de la combinación de políticas públicas de innovación. LP 3.5: Crear y fortalecer mecanismos que eleven el nivel de la investigación científica y el desarrollo tecnológico de las universidades, los institutos de investigación y las empresas, orientados a las demandas del mercado.		
		2. Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.1 Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad.	LP 1.1: Planificar articulada y eficientemente la infraestructura pública tomando en cuenta las modalidades de ejecución y de financiamiento, además de los mecanismos de rendición de cuentas. LP 1.2: Orientar la programación multianual de inversiones al cierre de brechas prioritarias de infraestructura y acceso a servicios públicos, con enfoque territorial y resiliente a desastres naturales y vulnerabilidad ante el cambio climático. LP 1.3: Formular y evaluar, o aprobar y ejecutar eficientemente las inversiones públicas. LP 1.4: Asegurar la sostenibilidad y el funcionamiento de la infraestructura económica y social (financiamiento, operación y mantenimiento) a través del fortalecimiento de capacidades en el sector público.	AER.05.09	Mejorar las condiciones de la red vial vecinal y departamental.
		4. Política Nacional de Transporte Urbano	OP3. Desarrollar servicios de transporte urbano con adecuada infraestructura, para los usuarios.	"OP 3 / L3.1 Desarrollar la infraestructura de transporte en función de las necesidades del sistema de transporte urbano y en concordancia con la política de movilidad urbana, en la ciudad" OP 3 / L3.2 Mantener en condiciones adecuadas la infraestructura para el transporte urbano y desarrollar infraestructura para transporte no motorizado.		
		2. Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.1 Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad.	LP 1.1: Planificar articulada y eficientemente la infraestructura pública tomando en cuenta las modalidades de ejecución y de financiamiento, además de los mecanismos de rendición de cuentas. LP 1.2: Orientar la programación multianual de inversiones al cierre de brechas prioritarias de infraestructura y acceso a servicios públicos, con enfoque territorial y resiliente a desastres naturales y vulnerabilidad ante el cambio climático. LP 1.3: Formular y evaluar, o aprobar y ejecutar eficientemente las	AER.05.10	Incrementar la conectividad aeroportuaria y terminales portuarios fluviales en el departamento

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
				inversiones públicas. LP 1.4: Asegurar la sostenibilidad y el funcionamiento de la infraestructura económica y social (financiamiento, operación y mantenimiento) a través del fortalecimiento de capacidades en el sector público.		
		2. Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.3 Generar el desarrollo de capacidades para la innovación, adopción y transferencia de mejoras tecnológicas.	LP 3.1: Fortalecer el entorno del ecosistema de innovación, a través de mejoras normativas; del fomento de la cultura de investigación, innovación, absorción tecnológica y digitalización; y del fortalecimiento de la gobernanza y de sus actores, incluyendo los mecanismos que permitan conocer, utilizar y aprovechar los instrumentos de protección de la propiedad intelectual. LP 3.2: Asegurar la disponibilidad de capital humano especializado en innovación, absorción tecnológica y digitalización. LP 3.3: Incrementar la eficacia de la inversión pública y privada en innovación, absorción tecnológica y digitalización. LP 3.4: Acelerar los procesos de innovación, absorción tecnológica y digitalización, a través de la articulación de acciones públicas y privadas y de una revisión periódica de la combinación de políticas públicas de innovación. LP 3.5: Crear y fortalecer mecanismos que eleven el nivel de la investigación científica y el desarrollo tecnológico de las universidades, los institutos de investigación y las empresas, orientados a las demandas del mercado.	AER.05.11	Promover el acceso al servicio de internet en las localidades rurales
		6. Política Nacional de Inclusión Financiera	Desarrollar infraestructura de telecomunicaciones y plataformas digitales para incrementar la cobertura de servicios financieros.	L4.1: Desarrollar infraestructura de telecomunicaciones para facilitar que los servicios financieros se encuentren al alcance de todos los segmentos de la población L4.2: Desarrollar plataformas digitales a fin de favorecer la colaboración, interoperabilidad, autenticación, seguridad digital y el uso optimizado de las tecnologías digitales		
6	OER.06 Mejorar la sostenibilidad	25. Política Nacional del Ambiente	Reducir los niveles de deforestación y degradación de los ecosistemas	• Incrementar intervenciones de recuperación y restauración de ecosistemas degradados / Fortalecer mecanismos de control, vigilancia y fiscalización de las actividades que usan los recursos de los ecosistemas	AER.06.01	Reducir la deforestación de bosques

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
	ambiental en el departamento		Reducir los niveles de deforestación y degradación de los ecosistemas	• Incrementar intervenciones de recuperación y restauración de ecosistemas degradados	AER.06.02	Promover la recuperación de ecosistemas degradados
			Reducir los niveles de deforestación y degradación de los ecosistemas	Fortalecer mecanismos de control, vigilancia y fiscalización de las actividades que usan los recursos de los ecosistemas / Reducir las presiones y amenazas a los ecosistemas / Incrementar el valor de los bienes y servicios ecosistémicos	AER.06.03	Fortalecer adecuadamente el sistema de áreas de conservación natural
			Fortalecer la gobernanza ambiental con enfoque territorial en las entidades públicas y privadas Mejorar el desempeño ambiental de las cadenas productivas y de consumo de bienes y servicios, aplicando la economía circular	Generar condiciones en las entidades públicas y privadas para el tránsito hacia una economía circular / incrementar la participación de las energías renovables en la matriz energética / Mejorar la sostenibilidad de los bio negocios y eco negocios desarrollados por las comunidades nativas, comunidades campesinas y otras localidades de pueblos indígenas u originarios y población local / Mejorar la eficiencia de la producción de bienes y la provisión de servicios públicos y privados / Mejorar la eficiencia en la cadena de producción y de uso de la energía	AER.06.04	Aprovechar sosteniblemente los servicios ecosistémicos y la producción forestal
			Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía	Mejorar la eficacia de instrumentos técnicos - normativos de calidad ambiental	AER.06.05	Fortalecer el sistema de gestión ambiental
			Reducir la contaminación del aire, agua y suelo Incrementar la disposición adecuada de los residuos sólidos	• Mejorar la eficiencia de los instrumentos técnico - normativos de gestión integral de residuos sólidos / Fortalecer la fiscalización de la gestión y manejo de los residuos sólidos municipales y no municipales / implementar mejoras en la gestión integral de residuos sólidos municipales y no municipales / Impulsar la valorización de los residuos sólidos	AER.06.06	Ampliar la cobertura de recolección y tratamiento de residuos sólidos
				fortalecer el reúso seguro y productivo de aguas residuales/Incrementar eficiencia de mecanismos de fiscalización, control y recuperación de la calidad ambiental del aire, agua y suelo	AER.06.07	Mejorar la gestión integrada de recursos hídricos
7	OER.07 Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres	15. Política nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado	Fortalecer, la coordinación y articulación a nivel sectorial, intersectorial intergubernamental y con el sector privado y sociedad civil.	AER.07.01	Fortalecer la gestión del riesgo de desastres

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
			Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.	Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las distintas entidades del Estado.	AER.07.02	Fortalecer el componente prospectivo de la gestión del riesgo de desastres
			Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado	Mejorar la capacidad de respuesta en los tres niveles de gobierno, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.	AER.07.03	Fortalecer el componente correctivo de la gestión del riesgo de desastres
			Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres	Mejorar la capacidad de respuesta en los tres niveles de gobierno, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.	AER.07.04	Fortalecer el componente reactivo de la gestión del riesgo de desastres
8	OER.08 Mejorar la gobernanza del departamento	2. Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.2 Fortalecer el capital humano. OP.8 Fortalecer la institucionalidad del país.	LP 2.1: Optimizar los servicios para el fortalecimiento de capacidades de la fuerza laboral a través del mejoramiento de la formación para el empleo, la certificación de competencias laborales y mecanismos para incentivar la capacitación laboral en el ámbito privado. LP 8.2: Articular medidas que promuevan la integridad pública y combatan la corrupción en instituciones estatales priorizadas, fomentando además la eficiencia en las acciones de control correspondientes. LP 8.3: Implementar mecanismos de articulación y coordinación, y fortalecer capacidades para la gestión a nivel intersectorial e intergubernamental. LP 8.4: Generar mecanismos de recolección e intercambio de información que contribuya a la gestión del territorio y a la gestión integrada de los recursos naturales. LP 8.5: Incentivar la meritocracia en las líneas de carrera pública.	AER.08.01	Fortalecer la capacidad de gestión de los gobiernos subnacionales
		23. Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030	OP 2 Garantizar el normal funcionamiento de la institucionalidad política jurídica social en el país.	L2.2 Fortalecer las capacidades nacionales destinadas a la lucha contra los ilícitos y violencia organizada en el país L2.3 Intensificar la lucha contra la corrupción en todas sus manifestaciones.		

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
				L2.5 Fortalecer la respuesta eficaz frente a los ilícitos y violencia organizada en el país, con énfasis en la prevención		
		2. Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.8 Fortalecer la institucionalidad del país.	LP 8.2: Articular medidas que promuevan la integridad pública y combatan la corrupción en instituciones estatales priorizadas, fomentando además la eficiencia en las acciones de control correspondientes. LP 8.3: Implementar mecanismos de articulación y coordinación, y fortalecer capacidades para la gestión a nivel intersectorial e intergubernamental. LP 8.4: Generar mecanismos de recolección e intercambio de información que contribuya a la gestión del territorio y a la gestión integrada de los recursos naturales. LP 8.5: Incentivar la meritocracia en las líneas de carrera pública.	AER.08.02	Mejorar la gestión integrada territorial
		20. Política Nacional de Vivienda y Urbanismo	OP.01 Garantizar el crecimiento y desarrollo sostenible de las ciudades y centros poblados del país a través de una planificación urbana y territorial.	L1.1. Mejorar el marco metodológico de la planificación urbana y territorial a nivel nacional. L1.2. Fomentar mecanismos de implementación en temas de planificación y gestión urbana y territorial en los gobiernos locales		
		25. Política Nacional del Ambiente	Fortalecer la gobernanza ambiental con enfoque territorial en las entidades públicas y privadas	• Mejora la eficacia de los espacios de gestión ambiental articulada público privada / Fortalecer la gestión ambiental descentralizada en los tres niveles de gobierno / Fortalecer la sostenibilidad de los mecanismos para la prevención y gestión integral de conflictos socioambientales, en los tres niveles de gobierno / Fortalecer la eficiencia de los sistemas funcionales asociados al tema ambiental / Incorporar el enfoque ambiental en la gestión del territorio / Fortalecer la evaluación de los impactos ambientales de los sectores económicos y sociales de los actores públicos y privados / Garantizar el cumplimiento y la vigencia de los acuerdos y convenios internacionales en materia ambiental / Consolidar la complementariedad de instrumentos técnico normativos de gestión ambiental de los tres niveles de gobierno / Mejorar la calidad de la información ambiental, los estudios e investigaciones técnicas y científicas aplicadas / Fortalecer la eficiencia de las entidades dedicadas a la investigación en temas ambientales		

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
		20. Política Nacional de Vivienda y Urbanismo	OP.01 Garantizar el crecimiento y desarrollo sostenible de las ciudades y centros poblados del país a través de una planificación urbana y territorial.	L1.1. Mejorar el marco metodológico de la planificación urbana y territorial a nivel nacional. L1.2. Fomentar mecanismos de implementación en temas de planificación y gestión urbana y territorial en los gobiernos locales	AER.08.03	Disminuir los conflictos sociales del departamento
9	OER.09 Mejorar la calidad de la seguridad ciudadana	5. Política Nacional de Lucha contra el Crimen Organizado	OP 3 Fortalecer la prevención en materia de crimen organizado en la población. OP 4 Fortalecer la asistencia a víctimas afectadas por el crimen organizado	L14: Fortalecer la prevención dirigida a población susceptible de ser víctima o formar parte de una organización criminal L15: Incrementar la participación ciudadana en la lucha contra las organizaciones criminales L16: Fortalecer la atención a personas o Entidades Públicas afectadas por el crimen organizado	AER.09.01	Ampliar mecanismos adecuados de seguridad ciudadana
		7. Política Nacional de Juventud	OP4. Reducir la victimización en la población joven. OP5. Reducir la discriminación hacia la población joven en situación de vulnerabilidad.	L.4.1. Desarrollar estrategias para la promoción de la cultura de paz y la erradicación de la violencia en la población juvenil. L.4.2. Desarrollar estrategias que mejoren el acceso a la justicia y resocialización de los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley. L.5.1. Implementar estrategias para la atención de la población joven afectada por la discriminación de género. L.5.2. Implementar estrategias de orientación, información y prevención de la discriminación hacia los y las jóvenes en situación de vulnerabilidad (mujeres, jóvenes con discapacidad, de zonas rurales, de pueblos indígenas u originarios, LGBTI, afroperuanos y otros grupos de especial protección).		
		8. Política Nacional Multisectorial de Lucha contra el Terrorismo	OP 2 Restablecer el ejercicio de derechos de personas afectadas por el terrorismo	L3 Mejorar los servicios de asistencia integral a las personas afectadas por el terrorismo		
		14. Política Nacional Contra las Drogas	OP 3. Reducir el consumo de drogas en poblaciones en situación de vulnerabilidad.	L3. Reducir el consumo de drogas en poblaciones en situación de vulnerabilidad		
		22. Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación al 2030	OP 1 Ampliar la vigilancia preventiva contra la Trata de Personas y sus formas de explotación en contextos con	L2: Incrementar las intervenciones preventivas en espacios de riesgo y vulnerabilidad para la victimización L3: Incrementar la fiscalización y los controles preventivos en espacios de oferta informal de trabajo en contextos con poblaciones en situación de riesgo y vulnerabilidad		

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
			población en situación de riesgo y vulnerabilidad.	L6: Fortalecer la fiscalización de espacios y actividades ilegales en zonas de riesgo para la explotación sexual y laboral		
		28. Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030	<p>OP 01. Incrementar las acciones que propician la prevención de delitos y violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población.</p> <p>OP 02. Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana</p> <p>OP 03. Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos.</p> <p>OP 04. Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población</p> <p>OP 05. Disminuir los delitos de complejidad cometidos por bandas criminales que victimiza a la población</p>	<p>L.01.01. Reducir los factores de riesgo de mayor valor predictivo que influyen en el entorno de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</p> <p>L.01.02. Fortalecer la prevención del delito a nivel comunitario a través del sector Interior.</p> <p>L.01.03. Implementar un conjunto de instrumentos técnicos normativos relacionados a la evaluación y rediseño de los programas y estrategias de prevención del delito (Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, Vecindario Seguro y Programas Preventivos de la PNP).</p> <p>L.01.04. Fortalecer la reinserción social orientada a los adolescentes en conflicto con la ley penal.</p> <p>L.01.05. Fortalecer la reinserción social de la población penitenciaria en los medios abierto y cerrado.</p> <p>L.02.01. Implementar un modelo de gestión por procesos y resultados de impacto en las comisarías básicas.</p> <p>L.02.02. Implementar instrumentos técnicos normativos relacionados a la atención bajo un enfoque intercultural y de género en las comisarías básicas en beneficio de la población.</p> <p>LIN. 02.03 Implementar instrumentos técnicos normativos relacionados a la articulación y coordinación en materia de seguridad ciudadana de las instancias que integran el SINASEC: CONASEC, CORESEC, COPROSEC y CODISEC.</p> <p>LIN 02.04 Fortalecer la gestión en materia de seguridad ciudadana de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales.</p> <p>LIN. 02.05 Implementar instrumentos técnicos normativos para establecer líneas de carrera y especialización del personal policial que aseguren una mejor gestión de la seguridad ciudadana.</p> <p>LIN. 02.06 Implementar instrumentos técnicos normativos relacionados al perfil y las capacidades dirigido al personal del serenazgo municipal.</p> <p>LIN. 02.07 Fortalecer el control y persecución del delito a través de instrumentos tecnológicos y de telecomunicaciones en beneficio de la población.</p> <p>LIN. 02.08 Implementar instrumentos normativos para la estandarización de cámaras de videovigilancia.</p> <p>LIN. 02.09 Fortalecer la gestión de la información en materia de seguridad ciudadana a nivel del Ministerio del Interior y Gobiernos</p>		

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
				<p>Regionales</p> <p>LIN. 03.01 Fortalecer el patrullaje policial, municipal e integrado en espacios públicos.</p> <p>LIN. 03.02 Implementar estrategias de creación, recuperación y mantenimiento de espacios públicos en entornos locales más vulnerables.</p> <p>LIN. 03.03 Fortalecer las competencias y capacidad de la PNP para la intervención de mercados ilícitos.</p> <p>LIN. 03.04 Implementar mecanismos tecnológicos para reducir las víctimas por robo de celulares.</p> <p>LIN. 03.05 Implementar instrumentos técnicos normativos relacionados a las competencias y capacidades de la DIPROVE para reducir la victimización por robo de vehículos y autopartes.</p> <p>LIN. 04.01 Incrementar las estrategias de prevención de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar con enfoque de género.</p> <p>LIN. 04.02 Fortalecer la investigación, atención y protección de las víctimas de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar</p> <p>LIN. 04.03 Fortalecer la atención en salud mental de la población con problemas de salud mental, violencia y adicciones.</p> <p>LIN. 04.04 Fortalecer el trabajo de inteligencia e investigación en materia de homicidios de la Policía Nacional del Perú.</p> <p>LIN. 04.05 Fortalecer la atención de urgencias y emergencias médicas de víctimas por inseguridad ciudadana y accidentes de tránsito.</p> <p>LIN. 04.06 Fortalecer las competencias y capacidades en prevención, fiscalización y control de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil de la PNP, SUCAMEC, entre otras entidades públicas.</p> <p>LIN. 04.07 Fortalecer los sistemas integrales de identificación biométrica y balística en beneficio de la Policía Nacional del Perú.</p> <p>LIN. 05.01 Fortalecer la inteligencia táctica operativa dirigida a desarticular bandas criminales a nivel nacional de la PNP.</p> <p>LIN. 05.02 Implementar instrumentos técnicos normativos para fortalecer la función fiscal resolutoria relacionada a los delitos cometidos por bandas criminales.</p> <p>LIN. 05.03 Implementar instrumentos técnicos normativos relacionados a las competencias del “Escuadrón Verde” en las regiones policiales de mayor incidencia delictiva, para combatir el robo y la micro comercialización de drogas.</p>		

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
				<p>LIN. 05.04 Implementar instrumentos técnicos normativos para promover la prevención de ciberdelitos a nivel nacional.</p> <p>LIN. 05.05 Implementar instrumentos técnicos normativos relacionados a las capacidades y competencias en materia de investigación en ciberdelincuencia de la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología de la PNP y de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia y la Red de fiscales en ciberdelincuencia del Ministerio Público.</p> <p>LIN. 05.06 Implementar instrumentos técnicos normativos relacionados a las capacidades y competencias de investigación en delitos vinculados a bandas criminales de las DIVINCRI y DEPINCRIS a nivel nacional.</p> <p>LIN. 05.07 Fortalecer los "Laboratorio Forense Digital" con personal especializado en análisis informático forense, a fin de atender los requerimientos de las diferentes unidades de investigación de la PNP, Ministerio Público y Poder Judicial, a nivel nacional.</p>		
		3. Política Nacional de Igualdad de Género	<p>OP1: Reducir la violencia hacia las mujeres</p> <p>OP6: Reducir la incidencia de los patrones socioculturales discriminatorios en la población.</p>	<p>1.1. Implementar medidas de atención y protección para mujeres víctimas de violencia e integrantes del grupo familiar.</p> <p>1.2. Implementar medidas de prevención de la violencia contra las mujeres en favor de la ciudadanía.</p> <p>6.1. Desarrollar competencias específicas y fortalecimiento de capacidades para el logro de la igualdad de género en las y los estudiantes de educación básica.</p> <p>6.2. Implementar estrategias de comunicación masiva orientadas a la igualdad de género y no discriminación en la población.</p> <p>6.3. Difundir conocimiento sobre la influencia de los patrones socioculturales discriminatorios que sustentan la desigualdad de género y su progresiva transformación en la población.</p> <p>6.4 Brindar acompañamiento y consejería en igualdad de género, las responsabilidades familiares compartidas y el respeto a los derechos humanos, entre los y las integrantes de las familias</p>	AER.09.02	Fortalecer alianzas participativas de seguridad ciudadana
		5. Política Nacional de Lucha contra el Crimen Organizado	OP 1 Fortalecer la capacidad del estado en la lucha contra las organizaciones criminales	<p>L3: Consolidar los mecanismos de cooperación nacional e internacional en la lucha contra el crimen organizado para los operadores de justicia y entidades relacionadas</p> <p>L4: Mejorar la coordinación intra e interinstitucional entre los sectores y operadores de justicia</p> <p>L5: Fortalecer la especialización en materia de lucha contra el crimen</p>		

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
				organizado de los operadores de justicia y funcionarios especializados de los sectores L6: Actualizar la normativa nacional en materia de crimen organizado en la legislación peruana L7: Aumentar la efectividad de los operativos PNP y procesos judiciales		
		7. Política Nacional de Juventud	OP4. Reducir la victimización en la población joven. OP5. Reducir la discriminación hacia la población joven en situación de vulnerabilidad. OP6. Incrementar la participación ciudadana de la población joven	L.4.1. Desarrollar estrategias para la promoción de la cultura de paz y la erradicación de la violencia en la población juvenil. L.4.2. Desarrollar estrategias que mejoren el acceso a la justicia y resocialización de los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley. L.5.1. Implementar estrategias para la atención de la población joven afectada por la discriminación de género. L.5.2. Implementar estrategias de orientación, información y prevención de la discriminación hacia los y las jóvenes en situación de vulnerabilidad (mujeres, jóvenes con discapacidad, de zonas rurales, de pueblos indígenas u originarios, LGBTI, afroperuanos y otros grupos de especial protección). L.6.1 Desarrollar capacidades organizativas y de voluntariado en la población joven. L.6.2 Incrementar los mecanismos de participación juvenil a nivel intersectorial e intergubernamental.		
		28. Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030	OP 01. Incrementar las acciones que propician la prevención de delitos y violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población. OP 02. Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana OP 03. Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos. OP 04. Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población	L.01.01. Reducir los factores de riesgo de mayor valor predictivo que influyen en el entorno de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. L.01.02. Fortalecer la prevención del delito a nivel comunitario a través del sector Interior. L.01.03. Implementar un conjunto de instrumentos técnicos normativos relacionados a la evaluación y rediseño de los programas y estrategias de prevención del delito (Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, Vecindario Seguro y Programas Preventivos de la PNP). L.01.04. Fortalecer la reinserción social orientada a los adolescentes en conflicto con la ley penal. L.01.05. Fortalecer la reinserción social de la población penitenciaria en los medios abierto y cerrado. L.02.01. Implementar un modelo de gestión por procesos y resultados de impacto en las comisarías básicas. L.02.02. Implementar instrumentos técnicos normativos relacionados a la atención bajo un enfoque intercultural y de género en las comisarías		

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
				<p>básicas en beneficio de la población.</p> <p>LIN. 02.03 Implementar instrumentos técnicos normativos relacionados a la articulación y coordinación en materia de seguridad ciudadana de las instancias que integran el SINASEC: CONASEC, CORESEC, COPROSEC y CODISEC.</p> <p>LIN 02.04 Fortalecer la gestión en materia de seguridad ciudadana de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales.</p> <p>LIN. 02.05 Implementar instrumentos técnicos normativos para establecer líneas de carrera y especialización del personal policial que aseguren una mejor gestión de la seguridad ciudadana.</p> <p>LIN. 02.06 Implementar instrumentos técnicos normativos relacionados al perfil y las capacidades dirigido al personal del serenazgo municipal.</p> <p>LIN. 02.07 Fortalecer el control y persecución del delito a través de instrumentos tecnológicos y de telecomunicaciones en beneficio de la población.</p> <p>LIN. 02.08 Implementar instrumentos normativos para la estandarización de cámaras de videovigilancia.</p> <p>LIN. 02.09 Fortalecer la gestión de la información en materia de seguridad ciudadana a nivel del Ministerio del Interior y Gobiernos Regionales</p> <p>LIN. 03.01 Fortalecer el patrullaje policial, municipal e integrado en espacios públicos.</p> <p>LIN. 03.02 Implementar estrategias de creación, recuperación y mantenimiento de espacios públicos en entornos locales más vulnerables.</p> <p>LIN. 03.03 Fortalecer las competencias y capacidad de la PNP para la intervención de mercados ilícitos.</p> <p>LIN. 03.04 Implementar mecanismos tecnológicos para reducir las víctimas por robo de celulares.</p> <p>LIN. 03.05 Implementar instrumentos técnicos normativos relacionados a las competencias y capacidades de la DIPROVE para reducir la victimización por robo de vehículos y autopartes.</p> <p>LIN. 04.01 Incrementar las estrategias de prevención de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar con enfoque de género.</p> <p>LIN. 04.02 Fortalecer la investigación, atención y protección de las víctimas de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar</p> <p>LIN. 04.03 Fortalecer la atención en salud mental de la población con</p>		

N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento	Código AER	Nombre de la AER
				<p>problemas de salud mental, violencia y adicciones.            LIN. 04.04 Fortalecer el trabajo de inteligencia e investigación en materia de homicidios de la Policía Nacional del Perú.            LIN. 04.05 Fortalecer la atención de urgencias y emergencias médicas de víctimas por inseguridad ciudadana y accidentes de tránsito.            LIN. 04.06 Fortalecer las competencias y capacidades en prevención, fiscalización y control de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil de la PNP, SUCAMEC, entre otras entidades públicas.            LIN 04.07 Fortalecer los sistemas integrales de identificación biométrica y balística en beneficio de la Policía Nacional del Perú.</p>		

Elaboración: Equipo Ampliado

## 2.7. RESUMEN IMAGEN DEL TERRIRIO DESEADO AL 2033

Huánuco cuenta con una población superior a 711 675 habitantes, debido a una tasa de crecimiento promedio anual negativa de la población censada de -0,1. Ello fue resultado de: i) una mayor tasa bruta de mortalidad de 4,6, en comparación del 2017 que fue de 1,5; ii) una reducción de la tasa bruta de natalidad estimada de 15,8, habiendo sido en el 2017 de 21,9; iii) el decremento de la tasa de migración neta que pasó a -2,6 de un valor al 2017 del -2,1 y iv) el impacto generado por la COVID-19. La estructura etaria de la población se caracteriza por tener una mayor cantidad de personas adultas. Al 2033, la población segregada por grandes grupos de edad presenta variaciones significativas con relación a 2017, como el decremento en los grupos poblacionales: infantil (0-14 años) de 33 % a 24 %; y juvenil (15-29 años), de 28 % a 21 %. Por otro lado, los grupos etarios con un incremento considerable son: adulto (45-59 años) de 11 % a 18 %; y la población adulta mayor (60 a más años) de 8 % a 15 %.

Al 2033, frente a un posible escenario de surgimiento de nuevas cepas de la COVID-19, Huánuco mejoró la **calidad de servicios de salud** logrando la atención oportuna a la primera infancia, niños, adolescentes, mujer y adultos mayores, convirtiéndose este último grupo en el objetivo de una política regional ante la tendencia creciente de incremento de la población adulta mayor (será el 10 % de la población estimada aproximadamente) puesto que requerirán mayores servicios médicos, y mejoras en la calidad de la atención en los centros de salud públicos y privados para esta población. El gobierno y sector privado, con participación de la cooperación internacional, construyeron y mejoraron los establecimientos de salud del primer nivel de atención en zonas rurales fortaleciéndose componentes como la infraestructura, equipamiento y capacitación especializada a los recursos humanos, incidiendo en el capital humano que hable idiomas nativos incrementando el aseguramiento de la salud y aprovechando la oportunidad de usar equipos de alta tecnología; además, se incluyó la promoción de conocimientos ancestrales de medicina tradicional de las poblaciones indígenas (comunidades nativas y campesinas) en el sistema sanitario regional. Estas acciones permiten estar preparados y resilientes ante la aparición y/o propagación de enfermedades infecciosas que afectarían la morbilidad de la población. La tasa de mortalidad infantil continúa en descenso a 15,4 y la tasa de morbilidad de la población a 1,2. Además, se mantiene un decremento de la razón de mortalidad materna a 40,80 casos x 100 000 nacidos vivos, debido al fortalecimiento de la red integral de salud del departamento.

Asimismo, el trabajo coordinado entre el MINEDU, el MEF, la DRE y las UGEL's mejoró los logros de aprendizaje, a través de políticas establecidas por parte del sector público y la concientización y capacitación de los docentes, promoción y fomento de acciones para la culminación de estudios básicos de niños y niñas oportunamente, con mayor atención de aquellos que radican en zonas rurales y una mejora del currículo en un contexto andino amazónico; así como un adecuado apoyo por parte de los padres defamilia hacia los estudiantes y el empoderamiento del sector privado. Estas acciones se fortalecieron con la implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas permitiendo un acceso gratuito a la información para una mejor calidad educativa como el aprendizaje virtual o híbrido aprovechando las oportunidades de tecnologías móviles y el acceso a internet. Así, la **calidad de educación** mejoró ubicándonos entre las regiones que recuperaron más rápido el

resultado satisfactorio de logros de aprendizaje: el porcentaje de niños y niñas de segundo grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactoria en comprensión lectora continúa mejorando a 77,2 %, mientras que en matemática se incrementó a 71,6 %. El porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado se incrementó a 24,03 %, y la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años sigue en mejora habiéndose reducido a 10,2 %, garantizando la mejora de los aprendizajes a través de la supervisión y monitoreo de especialistas de soporte pedagógico en la implementación del servicio multigrado monolingüe castellano.

La **gestión del territorio** es fortalecida institucionalmente mediante Gobiernos Locales con gestión urbana adecuada y centros poblados urbanos con instrumentos técnicos de gestión. Seis municipios provinciales cuentan con plan de acondicionamiento territorial. El 100 % de los límites político-administrativos se encuentran saneados. El 60 % de la población vive en zonas urbanas y se inició el proceso de descentralización efectiva de la población, y repoblamiento de los jóvenes, en búsqueda de nuevas oportunidades de desarrollo y mejor calidad de vida. La ZEE se encuentra actualizada y el Plan de Ordenamiento Territorial está en proceso de aprobación; así como la ejecución de proyectos en servicios de riego, canales, pistas, electrificación rural, conectividad por internet, servicios ecosistémicos y siembra y cosecha de agua, agricultura, ganadería, forestería, turismo y transformación de productos mejoraron las condiciones de vida de la población, lo que redujo la migración a zonas urbanas.

Se disminuyó la **incidencia de pobreza extrema** a 2,4 %, reactivando la economía con igualdad para todos los sectores, dinamizando el mercado local, así como mejorando e incrementando el acceso a los servicios públicos concretando la tendencia de reducción de la pobreza. Frente al riesgo de una crisis alimentaria se fortaleció acciones como la agricultura familiar con apoyo financiero, tecnológico y comercial del gobierno. Gracias a la mayor presencia del Estado y el apoyo del Gobierno Regional y Gobiernos locales, y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Además, Huánuco se consolidó como un territorio de mayor integración y que práctica la igualdad de género demostrando que a pesar de que el fenómeno de la violencia sexual en mujeres menores a 18 años se mantuvo creciente por un periodo mayor a 10 años (2007-2019), se logró en 2033, reducir el número de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.

La **vulnerabilidad de riesgos de desastres** es anticipada a nivel territorial mitigando riesgos de incremento de eventos climáticos externos ante un escenario de fenómeno del Niño Extremo. El número de gobiernos locales que tienen planes relacionados a la gestión reactiva del desastre es de 30 y todos los gobiernos locales implementan medidas de prevención y mitigación, y 80 proyectos implementan medidas estructurales para reducir riesgos de desastres; el porcentaje de hogares urbanos con conocimiento del número telefónico de la central de emergencia del cuerpo general de Bomberos Voluntarios del Perú aumentó a 6 %, el número de emergencias registradas aumentó a 440 (en mayor proporción los eventos climáticos extremos relacionados al cambio climático) y el porcentaje de la población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata disminuyó a 7,8 % debido a mayores acciones para construir infraestructura de defensa ribereña, de carreteras, y mejorar los hospitales y postas médicas, sobre todo en las zonas de mayor probabilidad de riesgos; los proyectos de servicios ecosistémicos y los bosques instalados sobre 10 000 has, regularon la hidrología de las cuencas, la velocidad de los vientos, la humedad del suelo,

y la estabilización de laderas, reduciendo el impacto y el riesgo de desastres. El desarrollo y promoción de casas termorresistentes en las zonas altoandinas fue clave para salvaguardar la salud de sus habitantes ante las heladas. La población de la región Huánuco aprendió que su resiliencia ante el cambio climático depende de la reconstrucción de los ecosistemas como medida preventiva. Asimismo, se redujo la vulnerabilidad económica, social y ambiental mediante la reforestación de laderas, reubicación de los asentamientos que se encuentran en zonas de alto riesgo, el fortalecimiento de capacidades a los funcionarios e instrucción en materia de gestión de riesgos a la población, logrando prevenir y contener los riesgos de desastres. Los centros urbanos se ubican en zonas que han reducido su riesgo, y su crecimiento, así como el desarrollo de actividades económicas es planificado.

Se cuenta con adecuada cobertura de servicios básicos en las zonas rurales y urbanas, y reducidos índices de **prevalencia de inseguridad ciudadana** donde el porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses se reduce a 73,4 %, por medio de prácticas de seguridad por cada uno de los habitantes a fin de no exponerse a peligros, una vigilancia coordinada entre la Policía Nacional, Serenazgo, los comités locales de seguridad ciudadana, y el Ejército del Perú. De igual manera, se desarrollan actividades que minimizan los conflictos sociales (a pesar del incremento tendencial de estos) y combaten drásticamente la inseguridad ciudadana producida por los efectos de la COVID-19 reduciendo sustancialmente la criminalidad y el crimen organizado, fortaleciendo la identidad y los valores, incrementando el empleo y las oportunidades, implementando estrategias territoriales de prevención de delitos y una adecuada organización ciudadana a través de una correcta comunicación entre actores e idóneo desempeño de la administración de justicia.

La **eficacia del gobierno** es medida por el porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado que se incrementó en 93 %, gracias a una adecuada gestión y articulación interinstitucional, presencia, seguimiento y asesoría de los ministerios, y plena y transparente aplicación del marco legal vigente y el Estado de Derecho; en búsqueda de soluciones justas y factibles. Se incrementan los operativos y medidas de control articuladas en la lucha contra la corrupción, se mejoró el control de las contrataciones y la ejecución del gasto público, en atención al presupuesto asignado. Además, se promovió y difundió inversiones en responsabilidad socioambiental de las empresas asentadas en el territorio, para construir una relación sólida sociedad – empresa; así como una gestión pública orientada al ciudadano y que articula acciones estratégicas en el territorio. La priorización de inversiones se alinea con las brechas identificadas resultados sinérgicos y multipropósito de los proyectos. Cabe resaltar que, gracias a la tecnología móvil e internet, el gobierno aprovechó la oportunidad de brindar información de interés y atención en línea de los ciudadanos de manera remota.

Respecto al **nivel de innovación en la producción**, en Huánuco el PBI real aumentó a S/. 10,830.00 y el Producto Bruto Interno real per cápita en S/. 12,160.00 (este último en comparación con S/. 8,010.00 en el 2019) debido a una gestión y consolidación de relaciones de cooperación para que puedan aportar y colaborar entre organizaciones o empresas (universidades y empresas) desde inversión en capital, disminución de costos, experiencia en procesos, reconocimiento social, posicionamiento; la solución al déficit de la infraestructura vial, que contribuye a lo económico y ambiental, fue la generación de infraestructura vial asfaltada en forma óptima en la región destacando el apoyo del

estado a los sectores productivos para implementar nuevas tecnologías. Se profundizó e impulsó las campañas y ferias de formalización de las actividades productivas: Turismo, Producción, Energía y Minas, Agricultura, se promueve la inversión extranjera, se reducen las trabas burocráticas para la generación de negocios. Este logro se complementó gracias a una posición estratégica moderada y mayor inversión privada en el sector productivo e industrial, promoción de políticas y programas de apoyo a organizaciones empresariales, reducción de trámites administrativos para constituir unidades empresariales, productos y servicios especializados, adecuada infraestructura, tecnología e innovación productiva; y aprovechamiento de recursos turísticos. El impulso y especialización de la economía se enfocó al desarrollo y fortalecimiento de principales productos aprovechando la oportunidad de una última demanda de productos orgánicos en líneas productivas como el cacao, café, papa nativa y quinua, basado en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, el cuidado y conservación del ambiente mediante la implementación de convenios, acuerdos y tratados nacionales e internacionales; y el respeto a la interculturalidad.

Respecto a la **competitividad del mercado laboral**, como parte de la tendencia de decremento del desempleo, la tasa de desempleo se redujo a 0,9 %, debido a una priorización en la generación de empleo productivo a través de programas sociales. Se implementó políticas intersectoriales para la formalización empresarial, así como el incremento de acciones de intermediación laboral de los buscadores de empleo para colocaciones en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas. Se fortalecieron las alianzas estratégicas entre gobierno regional, gobiernos locales, instituciones descentralizadas, universidades y gremios empresariales privados para el fomento de la empleabilidad.

La **habitabilidad de la población** comprende los servicios básicos como el agua potable, alcantarillado o desagüe y la energía eléctrica con los que gozan las familias para poder vivir con un estándar de calidad de vida en sus hogares. Al 2033 el porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública se incrementa a 99,4 %; el acceso rural a energía eléctrica mediante red pública en 88,4 %; el acceso urbano a energía eléctrica en general en 79,4 %; el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel urbano en 87,8 %; y el acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición a nivel rural en 22,3 %. Así, se da la articulación de acciones para contar con una mayor cobertura de acceso a servicios de agua (agua segura), alcantarillado y electrificación en las zonas más críticas del territorio. Acompañado de una gestión pública eficiente y eficaz, que mejoró sustancialmente la eficacia presupuestal del Gobierno Regional y Municipalidades locales; a través de un alto compromiso, integridad, honestidad, competitividad y motivación de los servidores públicos, eficientes procesos de servicios públicos como parte de la institución y sistema del régimen laboral; y uso de las TICs.

Todo ello gracias a la **conectividad territorial** integrada de sus centros poblados (ciudades y comunidades), ya que el porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada fue de 46,6 %; el porcentaje de la red vial departamental y vecinal afirmada de 48,2 %; el porcentaje de la población con acceso a internet fijo de 29,4 %. Todo ello mejoró gracias al trabajo coordinado del Gobierno Regional de Huánuco, (Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones y Programa de Caminos Departamentales), el Instituto Vial Provincial (Municipales Distritales), Pro-Vías descentralizado, Pro-Región

y Entidades Privadas y la Sociedad Civil; a través del mantenimiento, articulación y recategorización de vías y adecuado servicio de transportes.

De manera complementaria, las comunidades campesinas y nativas han fortalecido sus sistemas de control y vigilancia, aplican economía circular, reciclaje de nutrientes, biocontroladores, reducción de intermediarios en actividades comerciales, e incremento de la productividad y ganancias sin ampliar la frontera agrícola. Las áreas de aprovechamiento directo forestal, turístico o de extracción de especies son económica y ambientalmente sostenibles, Los proyectos MERESE se desarrollan sobre 10 000 ha. En línea con la tendencia de mayor recuperación de bosque y ecosistemas, se implementan proyectos de recuperación sobre 80 000 has de bosques nativos, bofedales, cabeceras de cuencas, pastizales y bosques relictos incorporados en el PML. Los sistemas de vigilancia, el incremento de la productividad agrícola y los acuerdos de conservación reducen la tasa de pérdida de bosques a solo 6 000 has al año, o menos. Con ello, **la adaptabilidad de los efectos del cambio climático** por medio de la superficie de los ecosistemas degradados (Has) que requieren recuperación se redujo a 90 120 ha. La superficie de bosque conservado y recuperado funciona como corredor biológico para el mantenimiento de biodiversidad. La fijación de carbono, el turismo sostenible, conservación de fuentes de agua, prácticas agro silvo pastoriles, conservación de suelos, y la agricultura de biodiversidad multi estrato son la base del desarrollo sustentable y la seguridad alimentaria de comunidades campesinas y nativas. La región ha construido infraestructura natural para incrementar su resiliencia ante el cambio climático, y disminuir eventos de emergencia

El gobierno regional y los gobiernos locales, con apoyo de cooperación internacional mejoraron la **calidad del ambiente** a través de planes de reforestación y recuperación de servicios ecosistémicos y manejo y conservación del suelo, controlando la tala de bosques y gestión de ordenamiento de transportes en las ciudades de Huánuco y Tingo María, y adecuado uso de abonos orgánicos de biocidas e implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales, redujo la deforestación y la erosión, las emisiones de gases y vertimientos de contaminantes. Los negocios gastronómicos y empresas, así como la mitad de la población participa del programa de segregación. El 40 % de los residuos de la región se dispone de forma adecuada. Se han implementado seis (6) rellenos sanitarios. Los sistemas alternativos de tratamiento funcionan y proveen subproductos que se incorporan a la economía local, como agua para frutales, abonos de excretas, compost de hierbas filtradoras. Se reduce la contaminación de residuos sólidos, reaprovechándolos y generando ingresos económicos. La producción de alimentos en las ciudades mejora las condiciones económicas de las familias, y reduce la generación de residuos. Los centros urbanos y rurales han aprendido a segregar sus residuos y reintroducirlos en su economía. El 30 % de áreas degradadas se ha recuperado y seis (6) municipios provinciales cuentan con rellenos sanitarios y equipamiento para selección y valorización. Además, siendo que el porcentaje de hogares urbanos cuya población considera que el aire se encuentra contaminado en su zona o barrio se incrementa en 83 %.

La participación concertada del MINSA, el MEF, la Dirección Regional de Salud y la Red de Salud, mejoró los servicios de salud y; a través de una eficiente gestión e implementación de políticas públicas, que buscan el adecuado equipamiento de los centros de salud; así como el correspondiente abastecimiento de profesionales e

insumos que mejoraron el servicio, viéndose reflejada en una disminución en cuanto a las tasas departamentales de **desnutrición crónica infantil** en niños menores de cinco (5) años, 11,3 % al 2033 y **anemia** en niños menores de 36 meses en 30,57 % (a pesar que esta última presentó una tendencia a la persistencia como problema de salud pública), promoviéndose y generándose una cultura preventiva en la ciudadanía. Con las acciones descritas, y además del aprovechamiento de la oportunidad del incremento de agricultura tecnificada, se redujo el riesgo de una crisis alimentaria que hubiera afectado fuertemente a la población infantil.

Finalmente, sobre la **atención adecuada a poblaciones indígenas**, al 2033, se redujo a 07 las Comunidades Nativas que no cuentan con los servicios de salud. Los gobiernos en sus tres niveles con adecuadas estrategias de inclusión mejoraron los servicios de salud.

educación, energía, comunicación, productividad y seguridad alimentaria, asimismo como implementando y/o masificando con tecnología en el uso y manejo de tierras y agua, llegando al último de pequeños agricultores; en igual importancia continuaron con la seguridad jurídica de sus territorios para una adecuada gestión participativa de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. Además, no se presentan conflictos en el territorio. La ejecución de proyectos de inversión en infraestructura y desarrollo económico han mejorado las condiciones económicas y la calidad de vida de los pobladores en las zonas rurales, y permiten el retorno de los pobladores jóvenes, quienes realizan actividades empresariales, en la búsqueda de mejor calidad de vida. Las expresiones culturales, el idioma, la vestimenta, las construcciones, la gastronomía y el conocimiento tradicional de comunidades campesinas y nativas son productos turísticos rentables, que permiten la sostenibilidad de las sociedades sin afectar los ecosistemas.



### III. OBJETIVOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS REGIONALES CON SUS INDICADORES Y LOGROS

#### A. Objetivos Estratégicos Regionales

Se determinaron 09 Objetivos Estratégicos Regionales (OER), juntamente con sus indicadores y logros al 2033, los cuales se muestran en el siguiente cuadro:

*Cuadro N° 270. Objetivos Estratégicos Regionales con indicadores y logros.*

OER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
OER.01	Mejorar la calidad de la salud	Porcentaje de usuarios que refieren estar satisfechos con la prestación de salud	Dirección Regional de Salud Huánuco	2018	52,5%	55%	56%	57%	58%	59%	60%	61%	62%	63%	64%	65%
OER.02	Mejorar la calidad de la educación	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora	Dirección Regional de Educación Huánuco	2018	21,10%	20,70%	21,30%	21,90%	22,50%	22,50%	23,18%	23,85%	24,53%	25,20%	25,95%	26,70%

OER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
		Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria que cuentan con nivel satisfactorio en matemática	Dirección Regional de Educación Huánuco	2018	19,2%	18,6%	19,2%	19,7%	21,1%	21,0%	21,0%	21,5%	22,0%	22,2%	23,4%	24,1%
		Porcentaje de estudiantes de segundo grado de educación secundaria que cuentan con nivel satisfactorio en lectura	Dirección Regional de Educación Huánuco	2019	6,4%	6,0%	6,4%	6,9%	7,2%	7,9%	8,7%	9,4%	10,0%	11,2%	12,5%	13,00%
		Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria que cuentan con nivel satisfactorio en matemáticas	Dirección Regional de Educación Huánuco	2019	8,4%	8,0%	8,3%	8,9%	9,5%	9,9%	10,7%	11,4%	12,00%	12,7%	13,3%	14,1%

OER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
OER.03	Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable	Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema	Gerencias de Desarrollo Social Regional y Municipal	2018	6,9 %	6,9 %	6,5%	6,3%	6,1%	5,8%	5,1%	4,7%	4,00%	3,6%	2,9%	2,4%
OER.04	Mejorar la habitabilidad de la población	Porcentaje de hogares con déficit cualitativo de vivienda	Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento.	2018	15.0%	13.1%	12.8%	12.5%	12.2%	11.8%	11.3%	11.0%	10.6%	10.1%	9.7%	9.0%
OER.05	Mejorar la competitividad regional	Índice de competitividad regional	Gerencia Regional de Desarrollo Económico Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco	2021	3.6	3.6	3.7	3.8	3.9	4	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6
OER.06	Mejorar la sostenibilidad ambiental del departamento	Porcentaje de ecosistemas conservados y recuperados	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - Sub Gerencia de Recursos Naturales	2021	9,86%	10,35 %	10,86 %	11,4%	11,97 %	12,58 %	13,21%	13,89%	14,6%	15,35%	16,1%	16,85%

OER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
OER.07	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres	Porcentaje de población vulnerable ante riesgo de desastres	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana	2020	19%	18%	17%	15%	14%	13%	12%	11%	10%	9%	8%	7%
OER.08	Mejorar la gobernanza del departamento	Porcentaje de correlación entre crecimiento urbano planificado y real	Gerencia de Desarrollo Social	2020	12,10 %	22,30 %	27,20 %	32,10 %	37,00 %	41,90 %	46,80 %	51,70 %	56,60 %	61,50 %	66,40 %	71,30 %
OER.09	Mejorar la calidad de la seguridad ciudadana	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	Gerencias de Desarrollo Social Regional y Municipal	2018	79,5 %	79,50 %	79,40 %	79,20 %	79,1%	78,7 %	77,38 %	76,05 %	75,94%	75,12%	74,73 %	73,40 %

Elaboración: Equipo Ampliado

**B. Acciones Estratégicas Regionales**

Se determinaron 37 Acciones Estratégicas Regionales (AER), juntamente con sus indicadores y logros al 2033, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 271. Acciones Estratégicas Regionales con indicadores y logros**

OER / AER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
OER.01	Mejorar la calidad de la salud	Porcentaje de usuarios que refieren estar satisfechos con la prestación de salud	Dirección Regional de Salud Huánuco	2018	52,5%	55%	56%	57%	58%	59%	60%	61%	62%	63%	64%	65%
AER.01.01	Ampliar el acceso oportuno y de calidad a servicios de salud	Porcentaje de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud autoevaluadas con resultados satisfactorios	Dirección Regional de Salud Huánuco	2018	18%	21%	22%	23%	24%	25%	26%	27%	28%	29%	30%	31%
		Porcentaje de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud categorizados del departamento.	Dirección Regional de Salud Huánuco	2019	18.00%	33%	38%	43%	48%	53%	58%	63%	68%	73%	78%	83%

OER / AER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
		Número de Comunidades Nativas que no cuentan con establecimientos de salud	Dirección Regional de Salud Huánuco	2017	13	11	10	10	9	9	8	8	7	7	6	6
AER.01.02	Mejorar el acceso a los servicios de salud de las gestantes y mujeres en edad fértil	Tasa de mortalidad materna	Dirección Regional de Salud Huánuco	2019	54,1 %	54,0 %	49,6 %	48,9 %	47,8 %	46,1 %	45,4 %	44,8 %	43,7 %	42,9 %	41,5 %	40,80%
AER.01.03	Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil	Dirección Regional de Salud Huánuco	2021	17,8%	17,5 %	16,8%	16,1%	15,4%	14,6%	14,1%	13,79%	13,24%	12,8%	12,0%	11,3%
		Porcentaje de niños menores de 36 meses con anemia.	Dirección Regional de Salud Huánuco	2020	40,70 %	39,7 %	39,4 %	39,0 %	38,7 %	37,6%	35,4%	34,6%	33,2%	32,9%	31,4%	30,57%
OER.02	Mejorar la calidad de	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria	Dirección Regional de	2018	21,10 %	20,70 %	21,30 %	21,90 %	22,50 %	22,50 %	23,18 %	23,85 %	24,53 %	25,20 %	25,95 %	26,70 %

OER / AER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	la educación	que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora	Educación Huánuco													
		Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria que cuentan con nivel satisfactorio en matemática	Dirección Regional de Educación Huánuco	2018	19,2%	18,6%	19,2%	19,7%	21,1%	21,0%	21,0%	21,5%	22,0%	22,2%	23,4%	24,1%
		Porcentaje de estudiantes de segundo grado de educación secundaria que cuentan con nivel satisfactorio en lectura	Dirección Regional de Educación Huánuco	2019	6,4%	6,0%	6,4%	6,9%	7,2%	7,9%	8,7%	9,4%	10,0%	11,2%	12,5%	13,00%
		Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria que cuentan con nivel satisfactorio en matemáticas	Dirección Regional de Educación Huánuco	2019	8,4%	8,0%	8,3%	8,9%	9,5%	9,9%	10,7%	11,4%	12,00%	12,7%	13,3%	14,1%

OER / AER	Enunciado	Indicador	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea de base		Logros										
				Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER.02.01	Ampliar el acceso oportuno y de calidad a servicios educativos	Porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado	Dirección Regional de Educación Huánuco	2018	18,3%	17,3%	18,05%	18,8%	19,55%	20,3%	21,23%	21,59%	22,1%	22,75%	23,10 %	24,03 %
AER.02.02	Fortalecer la calidad docente de la educación básica regular urbano, rural y bilingües	Porcentaje de docentes capacitados de ámbitos urbano y rurales	Dirección Regional de Educación Huánuco	2021	9,55%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	95%	95%	95%
AER.02.03	Mejorar la calidad pedagógica en un contexto andino amazónico.	Porcentaje de estudiantes que aplican currícula con enfoque andino amazónico	Dirección Regional de Educación Huánuco	2021	91,2%	92%	93%	94%	95%	96%	97%	98%	99%	99%	99%	99%
OER.03	Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable	Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema	Gerencias de Desarrollo Social Regional y Municipal	2018	6,9 %	6,9 %	6,5%	6,3%	6,1%	5,8%	5,1%	4,7%	4,00%	3,6%	2,9%	2,4%
AER.03.01	Mejorar la atención oportuna a la	Porcentaje de la población de 0 a 2 años de edad beneficiaria del programa	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS - OZ Huánuco	2018	22.20%	25.00%	30.00%	35.00%	40.00%	45.00%	50.00%	55.00%	60.00%	65.00%	70.00%	75.00%

OER / AER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER.02.02	Fortalecer la calidad docente de la educación básica regular urbano, rural y bilingües	Porcentaje de docentes capacitados de ámbitos urbano y rurales	Dirección Regional de Educación Huánuco	2021	9,55%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	95%	95%	95%
AER.02.03	Mejorar la calidad pedagógica en un contexto andino amazónico.	Porcentaje de estudiantes que aplican curricula con enfoque andino amazónico	Dirección Regional de Educación Huánuco	2021	91,2%	92%	93%	94%	95%	96%	97%	98%	99%	99%	99%	99%
OER.03	Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable	Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema	Gerencias de Desarrollo Social Regional y Municipal	2018	6,9 %	6,9 %	6,5%	6,3%	6,1%	5,8%	5,1%	4,7%	4,00%	3,6%	2,9%	2,4%
AER.03.01	Mejorar la atención oportuna a la	Porcentaje de la población de 0 a 2 años de edad beneficiaria del programa	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS - OZ Huánuco	2018	22.20%	25.00%	30.00%	35.00%	40.00%	45.00%	50.00%	55.00%	60.00%	65.00%	70.00%	75.00%

OER / AER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	población vulnerable	nacional cuna más														
		Porcentaje de la población de 65 y más años de edad, beneficiaria del programa nacional de asistencia solidaria, Pensión 65	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS - OZ Huánuco	2018	44,9 %	55,92 %	58,68 %	61,43 %	64,19 %	66,94 %	69,70 %	72,45 %	75,21 %	77,96 %	80,71 %	83,46 %
AER.03.02	Promover la participación ciudadana de pueblos indígenas	Número de espacios de participación ciudadana con al menos un representante de pueblo indígena	Gerencia Regional de Desarrollo Social	2021	0	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
OER.04	Mejorar la habitabilidad de la población	Porcentaje de hogares con déficit cualitativo de vivienda	Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento.	2018	15.0%	13.1%	12.8%	12.5%	12.2%	11.8%	11.3%	11.0%	10.6%	10.1%	9.7%	9.0%
AER.04.01	Ampliar la cobertura de	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de servicios de	Dirección Regional de Vivienda,	2018	75,2 %	78,99%	81,27%	83,62%	86,04%	88,53%	91,09%	93,72%	96,43%	98,81%	99,01%	99,4%

OER / AER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	servicios básicos	agua por red pública	Construcción y Saneamiento													
		Porcentaje de hogares que tiene acceso a servicios de disposición sanitaria de excretas en el ámbito urbano	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	2018	84,8 %	84,9 %	85,13 %	85,35 %	85,58 %	85,80%	86,2%	86,45%	86,79%	87,00%	87,30 %	87,80 %
AER.04.02	Incrementar la cobertura de energía eléctrica urbana y rural	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública	Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos - Huánuco Gerencias de Desarrollo Social Municipales	2019	83,1 %	84,60 %	85,13 %	85,65 %	86,18 %	86,70%	87,13%	87,55 %	87,98 %	88,40 %	88,83 %	89,25 %
OER.05	Mejorar la competitividad regional	Índice de competitividad regional	Gerencia Regional de Desarrollo Económico Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco	2021	3.6	3.6	3.7	3.8	3.9	4	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6

OER / AER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER.05.01	Incrementar la productividad sostenible de las cadenas productivas	Cantidad de valor bruto de producción agrícola regional (miles de soles)	Dirección Regional de Agricultura – Oficina de Planeamiento Agrario	2020	1 002 883	1 069 516	1 104 474	11 405 77	1 177 859	1 216 359	1 256 118	1 297 177	1 339 577	1 383 363	6 216 359	7 216 359
AER.05.02	Incrementar la productividad hidrobiológica en el departamento	Cantidad de recursos hidrobiológicos producidos (miles de toneladas)	Dirección Regional de Producción	2020	646	700	750	800	850	900	950	1,000	1,050	1,100	1,150	1,200
AER.05.03	Impulsar el desarrollo de la oferta exportable	Porcentaje de exportaciones tradicionales y no tradicionales en su valor FOB	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Huánuco	2021	5,64%	15,23 %	18,52 %	22,86 %	23,91 %	25,81 %	27,06 %	27,97 %	30,59 %	32,00 %	33,41 %	34,82 %
		Cantidad de inversión en minería (miles de dólares)	Gerencia Regional de Desarrollo Económico / Dirección Regional de Energía, Minas	2019	55 936	139 675	189 494	257 083	348 778	473 179	641 950	870 919	1 181 555	1 602 988	2 024 421	2 445 854

OER / AER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
			e Hidrocarburos													
AER.05.04	Mejorar la calidad de la oferta turística	Porcentaje de visitantes nacionales y extranjeros en los atractivos turísticos	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Huánuco	2019	3,72 %	12,22 %	15,38 %	18,75 %	20,00 %	23,08 %	23,53 %	24,44 %	25,00 %	33,33 %	41,66 %	49,99 %
AER.05.05	Promover mecanismos de economías verdes sostenibles	Número de Hectáreas de Bosque andino amazónico con ordenamiento forestal	Área Técnica Forestal y Fauna Silvestre - ATFFS, Dirección Regional de Agricultura.	2017	210,899.00	767,822.46	879,207.15	990,591.85	1,101,976.54	1,213,361.23	1,324,745.92	1,436,130.62	1,547,515.31	1,658,900.00	1,770,284.69	1,881,669.38
AER.05.06	Promover las condiciones adecuadas para el empleo decente	Tasa de empleo formal	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	2020	24,2 %	26%	29%	31%	33%	35%	37%	40%	42%	45%	48%	51%
AER.05.07	Impulsar la competitivi	Porcentaje de MYPES formalizadas	Dirección Regional de Producción	2020	14%	15%	16%	16%	17%	18%	18%	19%	20%	21%	22%	23%

OER / AER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	dad de las MYPES	Cantidad de ventas de MYPES formales (millones de soles).	Dirección Regional de Producción	2020	3 606	4 889	5 537	6 185	6 833	7 481	8 129	8 777	9 425	10 074	10 723	11 372
AER.05.08	Impulsar la innovación tecnológica (I+D+i) en el departamento	Porcentaje del valor agregado tecnológico en manufactura	Universidad Nacional Hermilio Valdizán / Business Dynamics Hub	2021	9,00 %	10,50 %	12,60 %	13,10 %	14,60 %	15,10 %	16,60 %	17,10 %	18,60 %	19,10 %	19,60 %	20,10 %
AER.05.09	Mejorar las condiciones de la red vial vecinal y departamental.	Porcentaje de la red vial departamental por pavimentar	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	2021	4,31%	8,56%	12,82%	17,07%	21,32%	25,57%	29,83%	34,08%	38,33%	42,59%	46,84%	48,2%
		Porcentaje de redes viales vecinales jerarquizadas a	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	2021	0,00 %	4,44 %	8,89 %	13,33 %	17,78 %	22,22 %	26,67 %	31,11 %	35,56 %	40,00 %	44,44 %	48,88 %

OER / AER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
		vía departamental														
AER.05.10	Incrementar la conectividad aeroportuaria y terminales portuarios fluviales en el departamento	Porcentaje de aeródromos implementados	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	2021	7,0 %	7%	7%	33%	33%	50%	50%	67%	67%	83%	83%	83%
		Porcentaje de terminales portuarios fluviales implementados	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	2021	0%	17%	17%	17%	17%	33%	33%	33%	50%	50%	50%	50%
AER.05.11	Promover el acceso al servicio de internet en las localidades rurales	Porcentaje de localidades sin cobertura del servicio internet fijo	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones/Dirección de Telecomunicaciones	2021	73,35 %	72,12 %	70,90 %	69,67 %	68,44 %	67,22 %	65,99 %	64,77 %	63,54 %	62,31 %	61,08 %	59,85 %
OER.06	Mejorar la sostenibilidad ambiental del departamento	Porcentaje de ecosistemas conservados y recuperados	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - Sub Gerencia	2021	9,86%	10,35%	10,86%	11,4%	11,97%	12,58%	13,21%	13,89%	14,6%	15,35%	16,1%	16,85%

OER / AER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
			de Recursos Naturales													
AER.06.01	Reducir la deforestación de bosques	Tasa de pérdida anual de bosques en hectáreas	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental / Administración Técnica de Flora y Fauna Silvestre	2021	17 911	14 508	13 057	11 751	10 576	9 519	8 567	7 710	6 936	6 245	5 554	4 863
AER.06.02	Promover la recuperación de ecosistemas degradados	Porcentaje del territorio intervenido con actividades de restauración de ecosistemas	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - Sub Gerencia de Recursos Naturales	2021	2,27%	2,46%	2,65%	2,86%	3,09%	3,34%	3,61%	3,9%	4,21%	4,55%	4,89%	5,23%
AER.06.03	Fortalecer adecuadamente el sistema de áreas de conservación natural	Porcentaje del territorio protegido bajo distintas modalidades de conservación	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - Sub Gerencia	2021	7,59%	7,89%	8,21%	8,54%	8,88%	9,24%	9,6%	9,99%	10,39%	10,8%	11,21%	11,62%

OER / AER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
			de Recursos Naturales													
AER.06.04	Aprovechar sosteniblemente los servicios ecosistémicos y la producción forestal	Número de hectáreas intervenidos bajo Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - Sub Gerencia de Recursos Naturales	2021	0	200	400	800	1 200	2 000	3 000	4 500	6 000	10 000	14 000	18 000
AER.06.05	Fortalecer el sistema de gestión ambiental	Número de medidas concertadas de adaptación y mitigación al cambio climático en zonas vulnerables implementadas	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - Sub Gerencia de Gestión Ambiental	2021	0	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22
AER.06.06	Ampliar la cobertura de recolección y tratamiento	Número de infraestructura de disposición de residuos sólidos	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - Sub Gerencia	2021	2	2	3	3	3	4	4	5	5	6	6	7

OER / AER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	de residuos sólidos		de Gestión Ambiental													
AER.06.07	Mejorar la gestión integrada de recursos hídricos	Número de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales implementadas	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - Sub Gerencia de Gestión Ambiental	2021	0	0	1	1	2	2	3	3	4	5	6	7
OER.07	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres	Porcentaje de población vulnerable ante riesgo de desastres	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana	2020	19%	18%	17%	15%	14%	13%	12%	11%	10%	9%	8%	7%
AER.07.01	Fortalecer la gestión del riesgo de desastres	Número de instrumentos para la Gestión de Riesgos de Desastres elaborados al inicio del año	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana	2020	2	4	10	15	20	25	30	35	45	65	75	85

OER / AER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER.07.02	Fortalecer el componente prospectivo de la gestión del riesgo de desastres	Numero de distritos en zonas de riesgo con conocimiento de tipo de peligros al inicio del año	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana	2020	5	10	15	25	30	35	40	45	55	65	75	84
		Número de instituciones que previenen y reducen peligros	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana	2020	3	7	10	14	24	34	44	54	64	74	84	87
AER.07.03	Fortalecer el componente correctivo de la gestión del riesgo de desastres	Número de intervenciones con acciones correctivas en zonas de riesgo de desastres	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana	2020	2	4	5	8	10	12	15	18	21	24	27	30
AER.07.04	Fortalecer el componente	Número de instituciones con capacidad	Oficina Regional de Gestión del	2020	5	10	18	28	38	48	58	68	74	82	88	98

OER / AER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	reactivo de la gestión del riesgo de desastres	de preparación y respuesta ante peligros	Riesgo de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana													
		Numero de instituciones que gestionan acciones de recuperación por emergencias y desastres	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana	2020	0	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24
OER.08	Mejorar la gobernanza del departamento	Porcentaje de correlación entre crecimiento urbano planificado y real	Gerencia de Desarrollo Social	2020	12,10 %	22,30 %	27,20 %	32,10 %	37,00 %	41,90 %	46,80 %	51,70 %	56,60 %	61,50 %	66,40 %	71,30 %
AER.08.01	Fortalecer la capacidad de gestión de los gobiernos	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	2021	22.60%	23%	24%	25%	26%	27%	28%	29%	30%	31%	32%	33%

OER / AER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	subnacionales	buenas o muy buenas														
AER.08.02	Mejorar la gestión integrada territorial	Porcentaje de límites político administrativo intradepartamentales saneados	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial	2020	43%	51%	55%	60%	65%	70%	75%	80%	85%	90%	95%	100%
AER.08.03	Disminuir los conflictos sociales del departamento	Porcentaje de conflictos sociales del departamento resueltos	Gobierno Regional De Huánuco – Oficina Regional De Conflictos Sociales	2020	35%	40%	45%	50%	55%	60%	65%	70%	75%	80%	85%	90%
OER.09	Mejorar la calidad de la seguridad ciudadana	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	Gerencias de Desarrollo Social Regional y Municipal	2018	79,5 %	79.50%	79.40%	79.20%	79,1%	78,7 %	77,38 %	76,05 %	75,94%	75,12%	74,73 %	73,40 %

OER / AER		Indicador	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea de base		Logros										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER.09.01	Ampliar mecanismos adecuados de seguridad ciudadana	Número de denuncias por violencia sexual a personas menores de 18 años	Gerencias de Desarrollo Social Regional y Municipal	2019	132	132	131	129	128	126	123	120	117	114	111	108
AER.09.02	Fortalecer alianzas participativas de seguridad ciudadana	Porcentaje de gobiernos locales que cuentan con Plan de Acción de Seguridad Ciudadana aprobado	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, Defensa Nacional, y Seguridad Ciudadana.	2020	64%	79%	85%	90%	97%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Elaboración: Equipo Ampliado

## IV. PRIORIZACIÓN DE OER Y AER

Como resultado de la priorización de OER y AER se tiene lo siguiente:

**Cuadro N° 272. Matriz de Priorización de Objetivos Estratégicos Regionales y Acciones Estratégicas Regionales**

PRIORIDAD OER	OER		PRIORIDAD AER	AER	
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CÓDIGO	NOMBRE DE LA AER
1	OER.01	Mejorar la calidad de la salud	1	AER.01.01	Ampliar el acceso oportuno y de calidad a servicios de salud
			2	AER.01.02	Mejorar el acceso a los servicios de salud de las gestantes y mujeres en edad fértil
			3	AER.01.03	Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia
2	OER.03	Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable	1	AER.03.01	Mejorar la atención oportuna a la población vulnerable
			2	AER.03.02	Promover la participación ciudadana de pueblos indígenas
3	OER.05	Mejorar la competitividad regional	1	AER.05.01	Incrementar la productividad sostenible de las cadenas productivas
			2	AER.05.02	Incrementar la productividad hidrobiológica en el departamento
			3	AER.05.03	Impulsar el desarrollo de la oferta exportable
			4	AER.05.04	Mejorar la calidad de la oferta turística
			5	AER.05.05	Promover mecanismos de economías verdes sostenibles
			6	AER.05.06	Promover las condiciones adecuadas para el empleo decente
			7	AER.05.07	Impulsar la competitividad de las MYPES
			8	AER.05.08	Impulsar la innovación tecnológica (I+D+i) en el departamento
			9	AER.05.09	Mejorar las condiciones de la red vial vecinal y departamental.
			10	AER.05.10	Incrementar la conectividad aeroportuaria y terminales portuarios fluviales en el departamento
			11	AER.05.11	Promover el acceso al servicio de internet en las localidades rurales
4	OER.02	Mejorar la calidad de la educación	1	AER.02.01	Ampliar el acceso oportuno y de calidad a servicios educativos
			2	AER.02.02	Fortalecer la calidad docente de la educación básica regular urbano, rural y bilingües

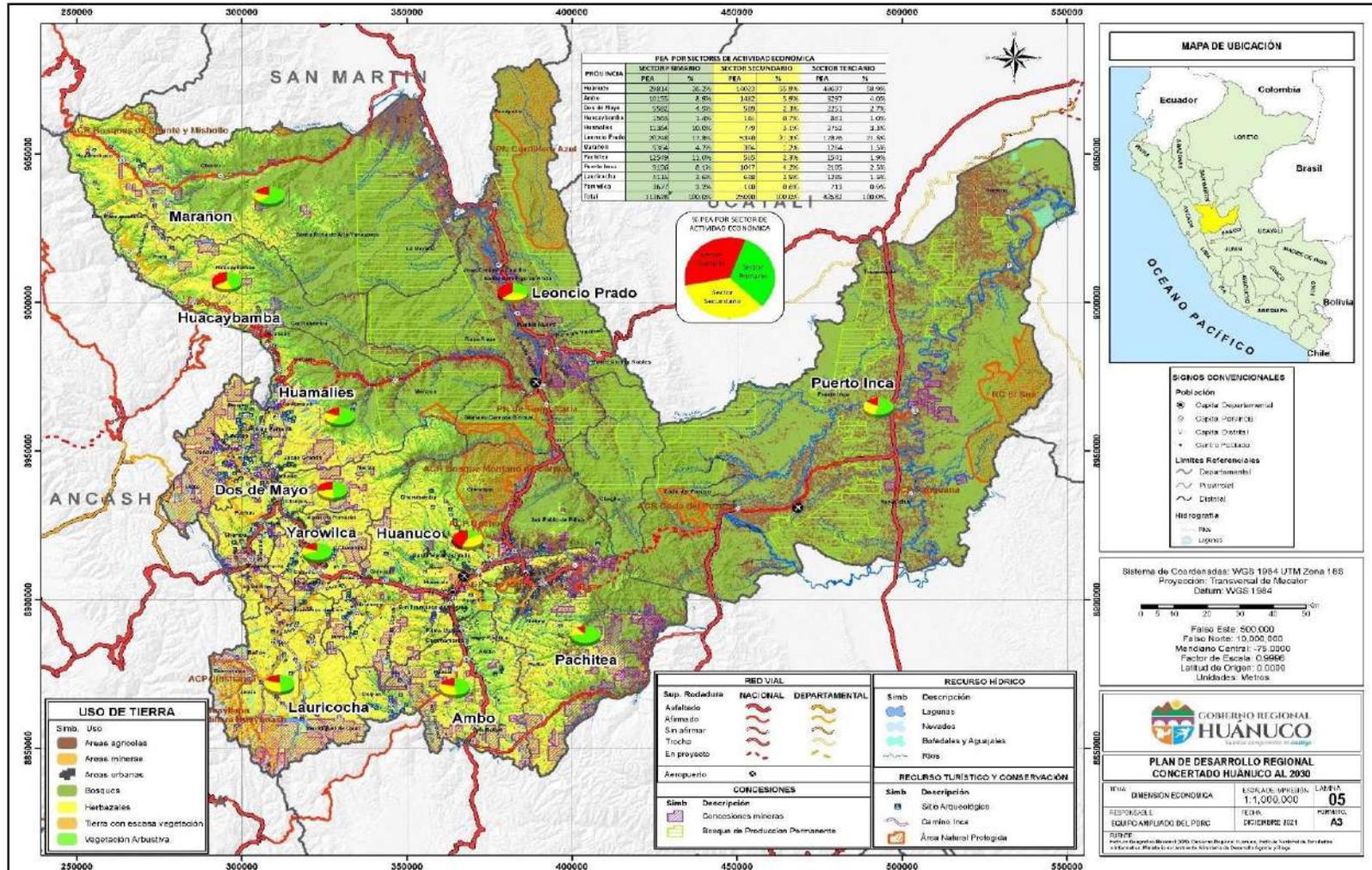
PRIORIDAD OER	OER		PRIORIDAD AER	AER	
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CÓDIGO	NOMBRE DE LA AER
			3	AER.02.03	Mejorar la calidad pedagógica en un contexto andino amazónico
5	OER.04	Mejorar la habitabilidad de la población	1	AER.04.01	Ampliar la cobertura de servicios básicos
			2	AER.04.02	Incrementar la cobertura de energía eléctrica urbana y rural
6	OER.06	Mejorar la sostenibilidad ambiental del departamento	1	AER.06.01	Reducir la deforestación de bosques
			2	AER.06.02	Promover la recuperación de ecosistemas degradados
			3	AER.06.03	Fortalecer adecuadamente el sistema de áreas de conservación natural
			4	AER.06.04	Aprovechar sosteniblemente los servicios ecosistémicos y la producción forestal
			5	AER.06.05	Fortalecer el sistema de gestión ambiental
			6	AER.06.06	Ampliar la cobertura de recolección y tratamiento de residuos sólidos
			7	AER.06.07	Mejorar la gestión integrada de recursos hídricos
7	OER.09	Mejorar la calidad de la seguridad ciudadana	1	AER.09.01	Ampliar mecanismos adecuados de seguridad ciudadana
			2	AER.09.02	Fortalecer alianzas participativas de seguridad ciudadana
8	OER.07	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres	1	AER.07.01	Fortalecer la gestión del riesgo de desastres
			2	AER.07.02	Fortalecer el componente prospectivo de la gestión del riesgo de desastres
			3	AER.07.03	Fortalecer el componente correctivo de la gestión del riesgo de desastres
			4	AER.07.04	Fortalecer el componente reactivo de la gestión del riesgo de desastres
9	OER.08	Mejorar la gobernanza del departamento	1	AER.08.01	Fortalecer la capacidad de gestión de los gobiernos subnacionales
			2	AER.08.02	Mejorar la gestión integrada territorial

PRIORIDAD OER	OER		PRIORIDAD AER	AER	
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CÓDIGO	NOMBRE DE LA AER
			3	AER.08.03	Disminuir los conflictos sociales del departamento

Elaboración: Equipo Ampliado

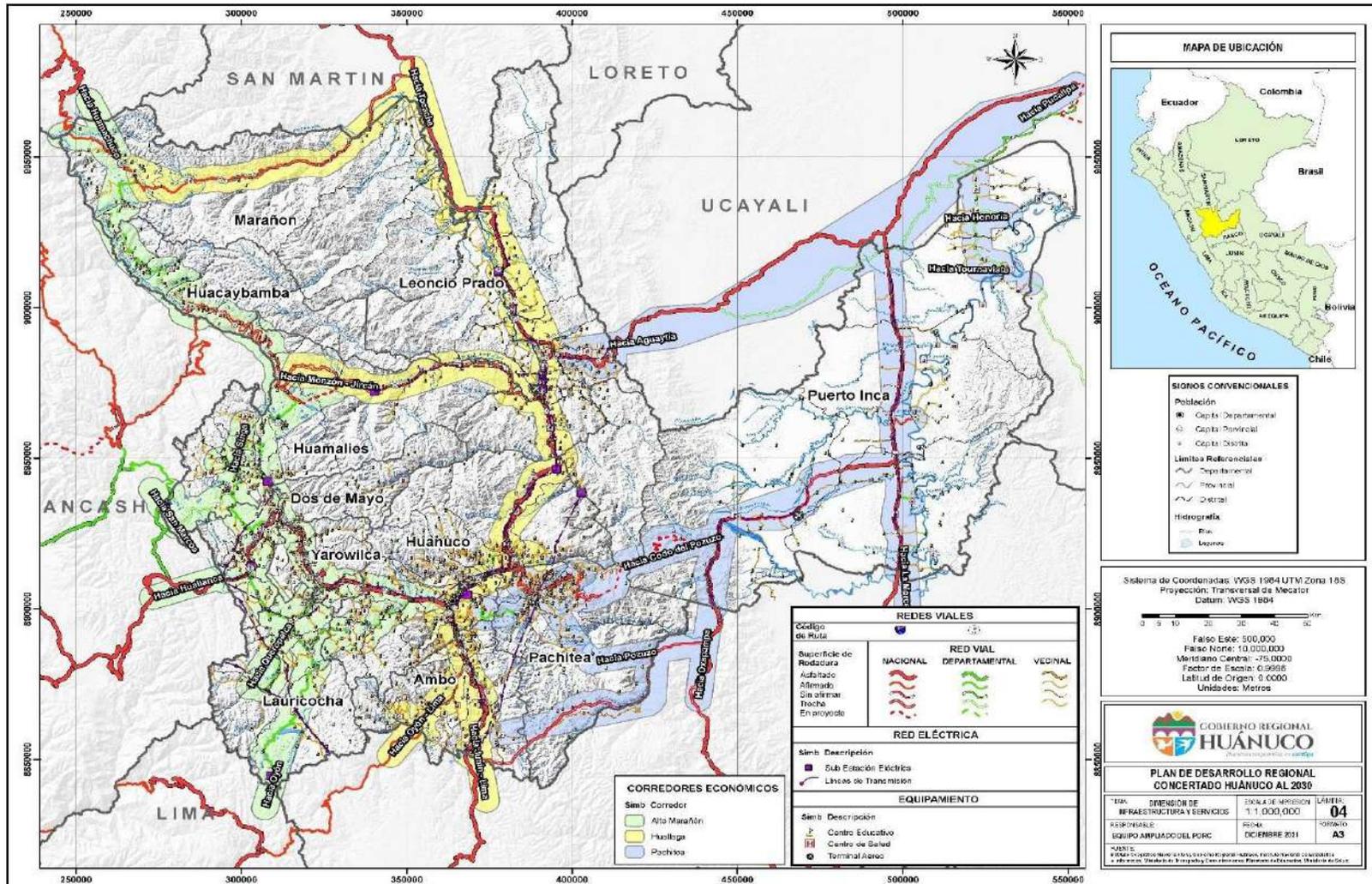


Mapa N° 45. Mapa de Huánuco: Dimensión Económica



Elaboración: Equipo Ampliado

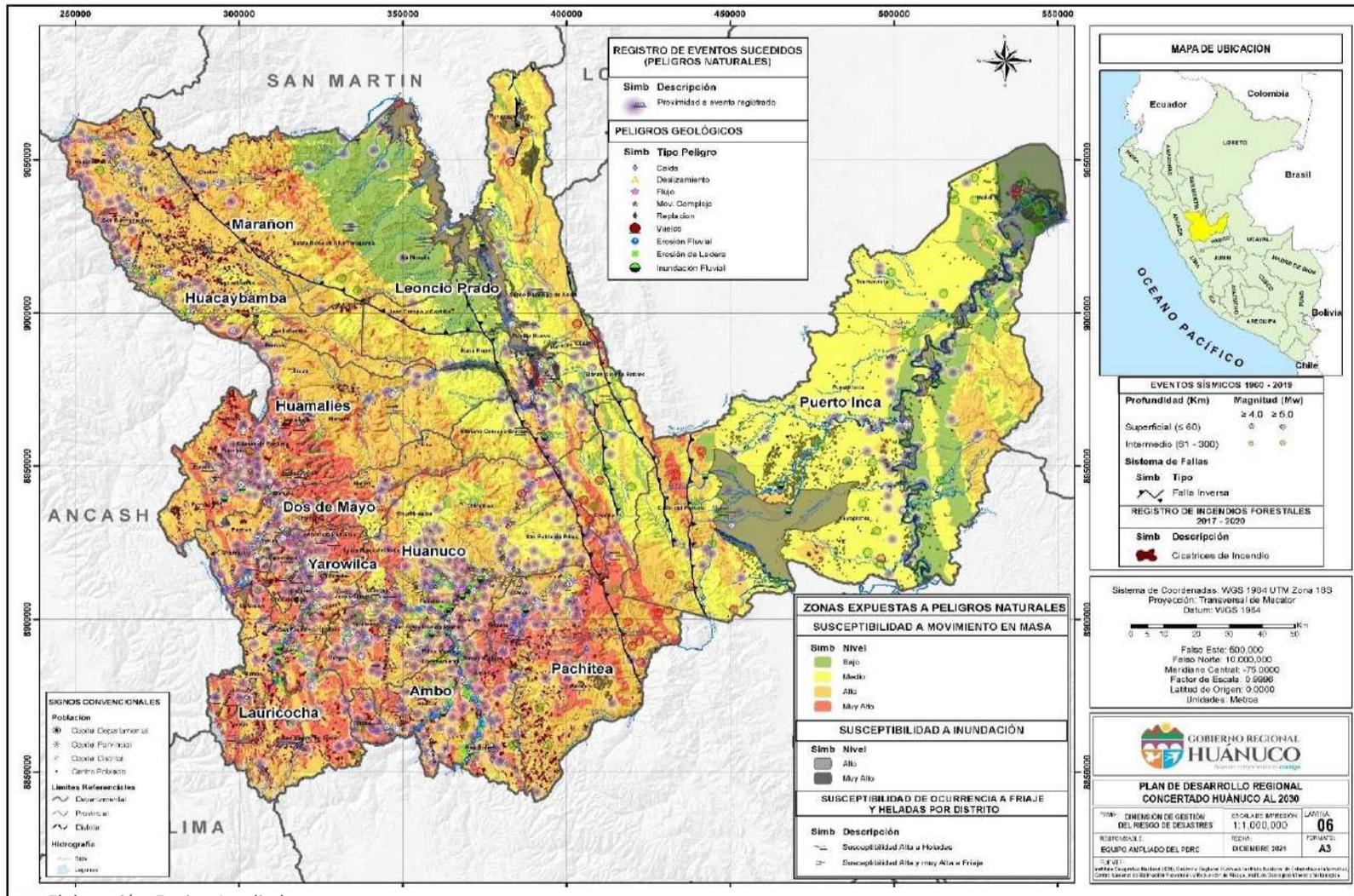
Mapa N° 46. Mapa de Huánuco: Dimensión Infraestructura



Elaboración: Equipo Ampliado

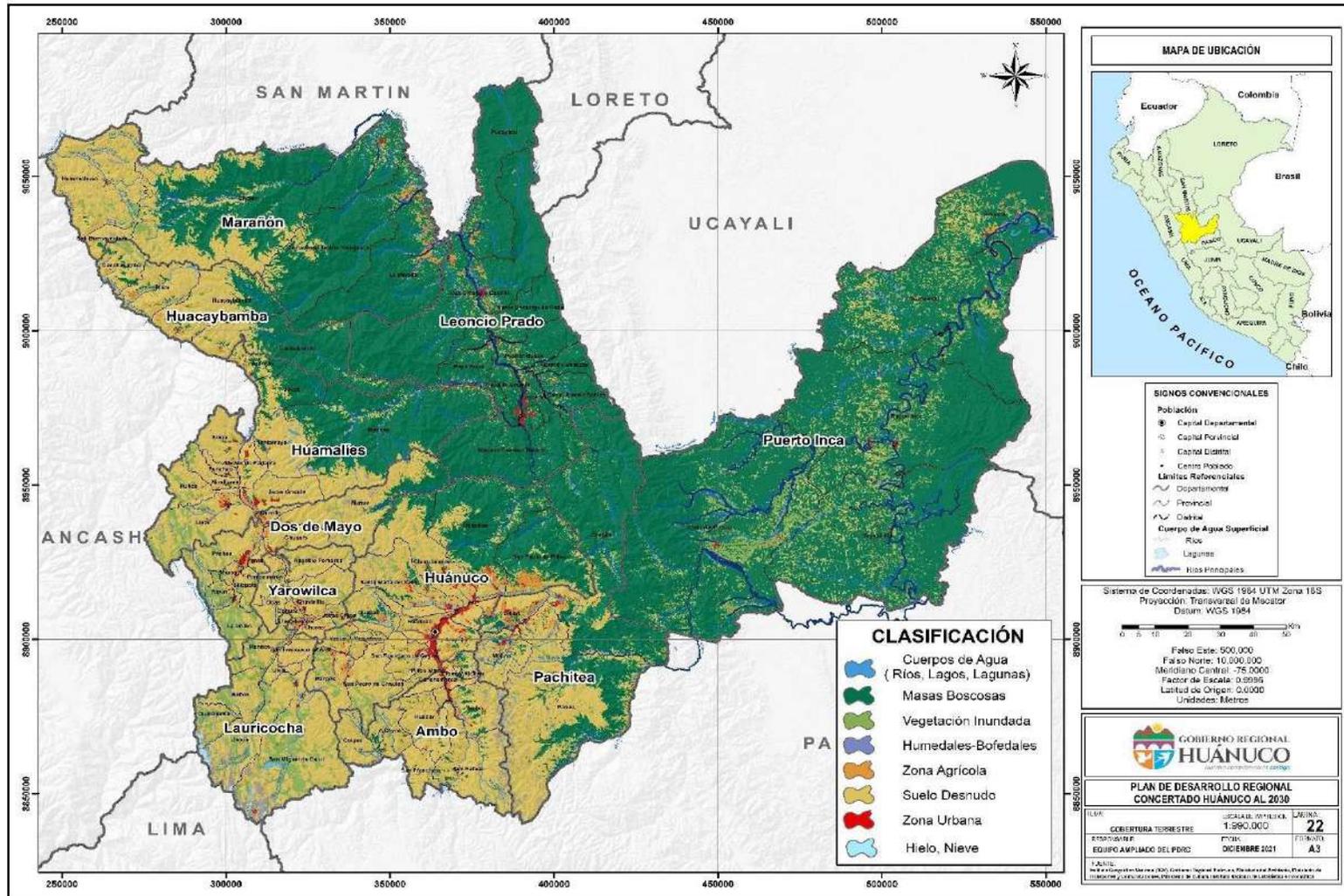


**Mapa N° 48. Mapa de Huánuco: Dimensión de Gestión de Riesgos y Desastres**



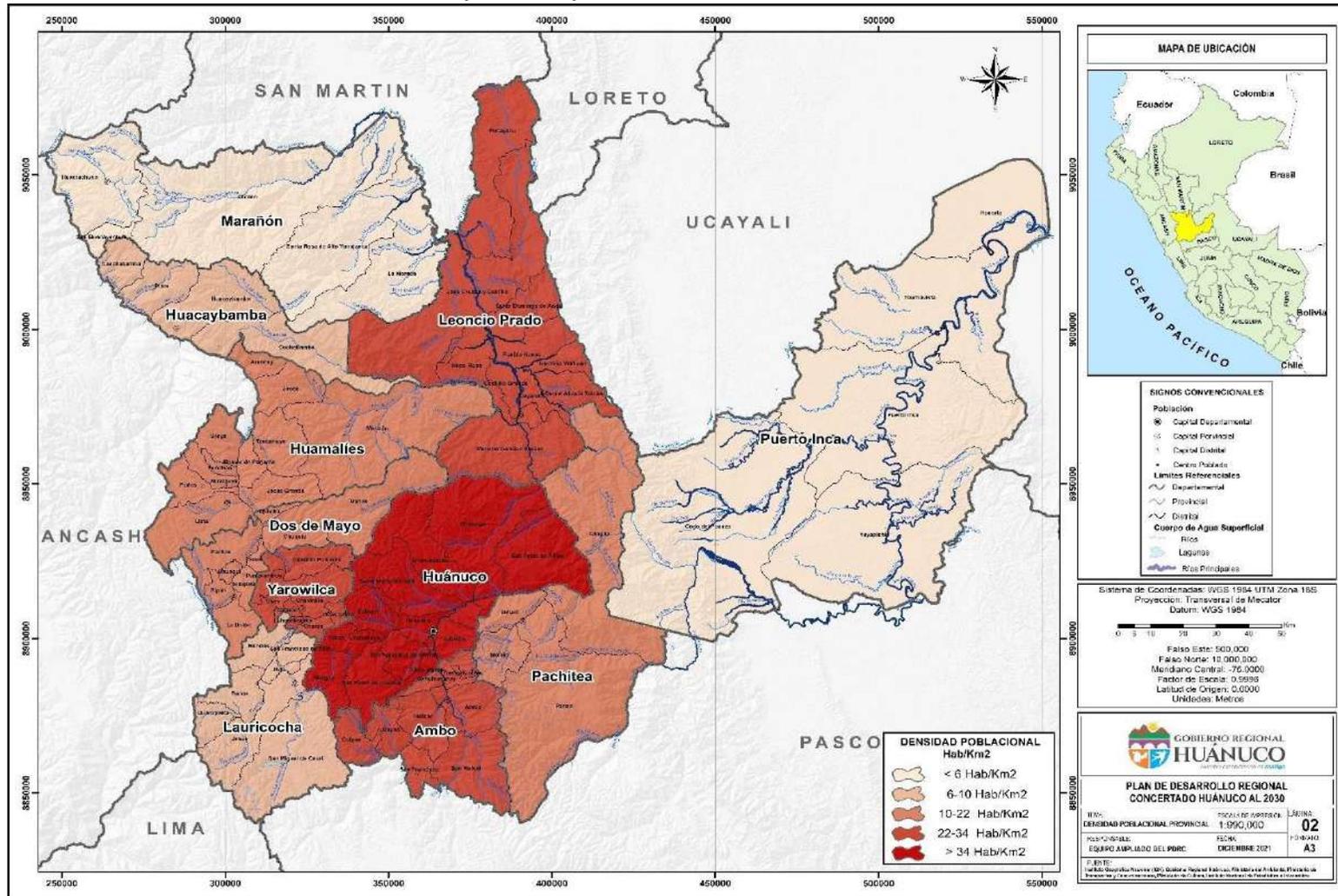


Mapa N° 50. Mapa de Huánuco: Cobertura Terrestre



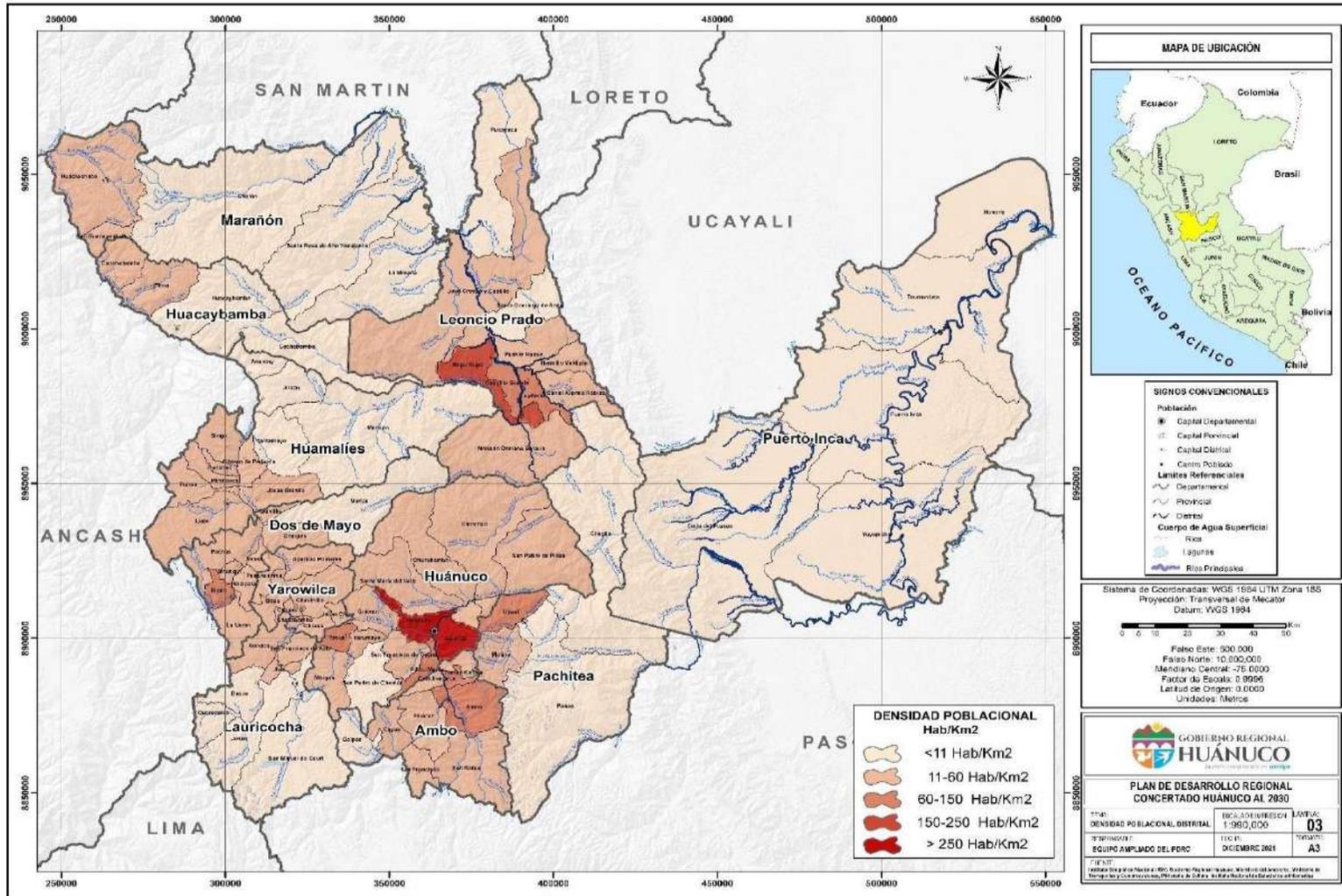
Elaboración: Equipo Ampliado

**Mapa N° 51. Mapa de Huánuco: Densidad Poblacional Provincial**

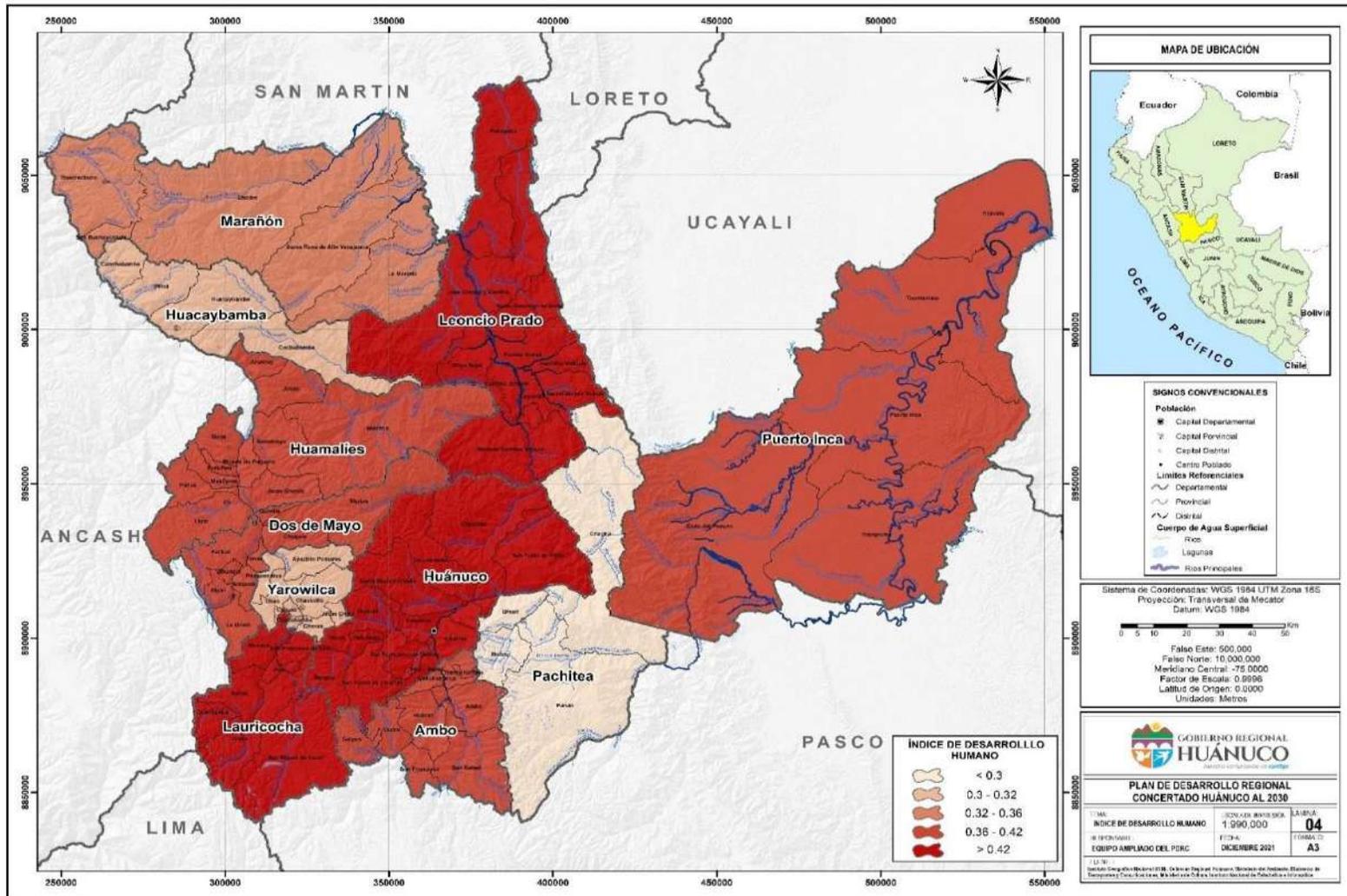


Elaboración: Equipo Ampliado

**Mapa N° 52. Mapa de Huánuco: Densidad Poblacional Distrital**

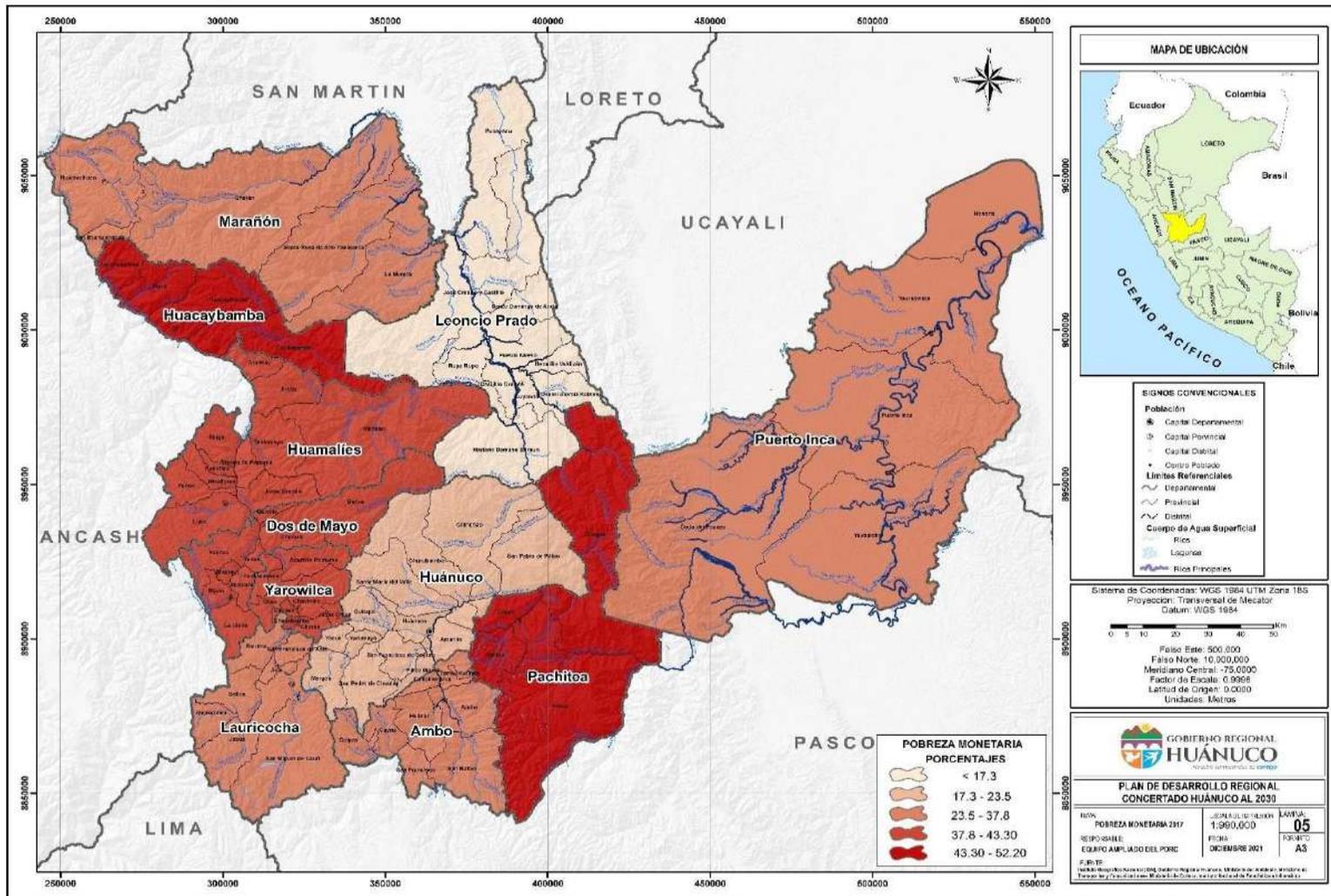


Mapa N° 53. Mapa de Huánuco: Índice de Desarrollo Humano



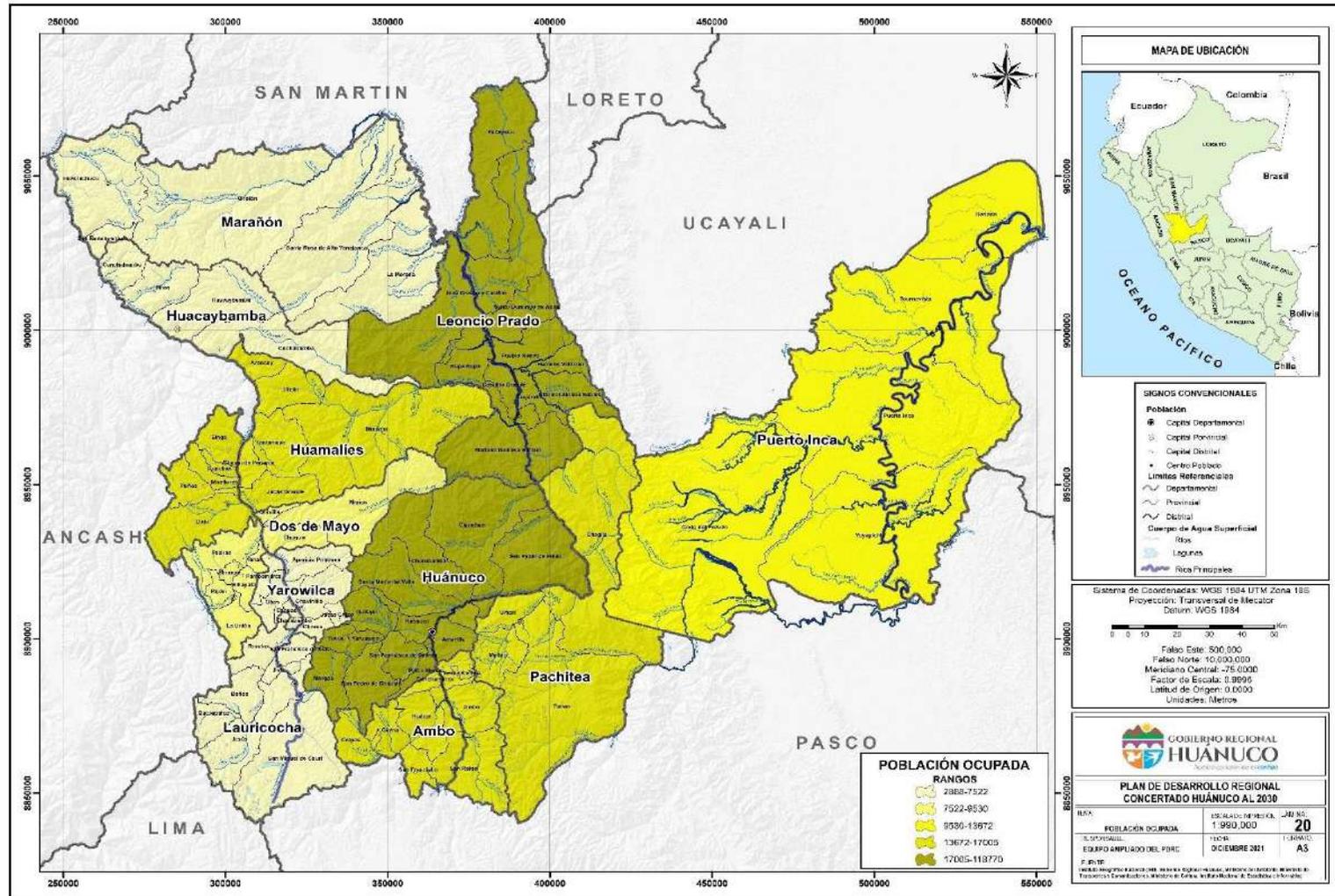
Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 54. Mapa de Huánuco: Pobreza Monetaria



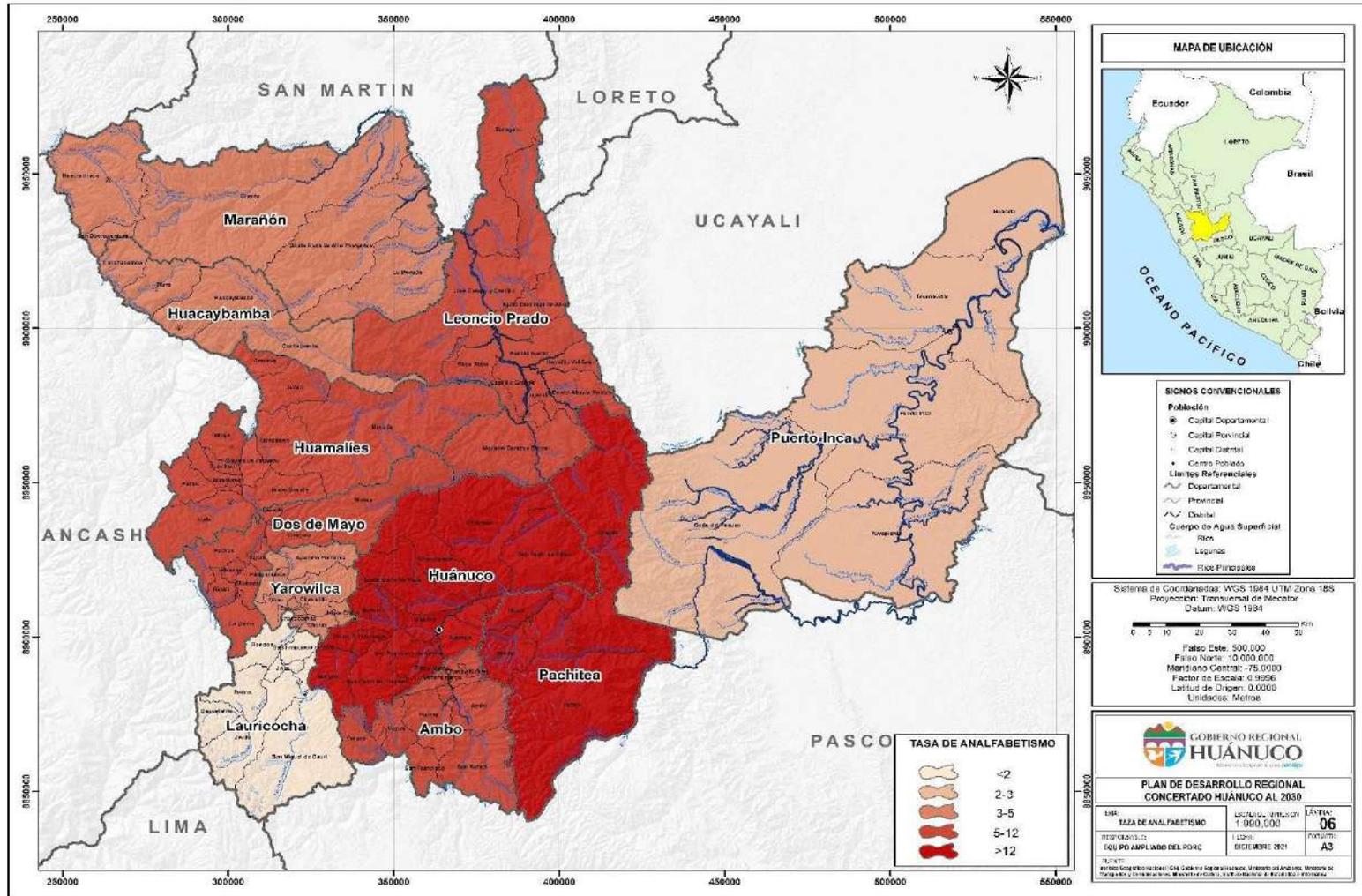
Elaboración: Equipo Ampliado

**Mapa N° 55. Mapa de Huánuco: Población Ocupada**



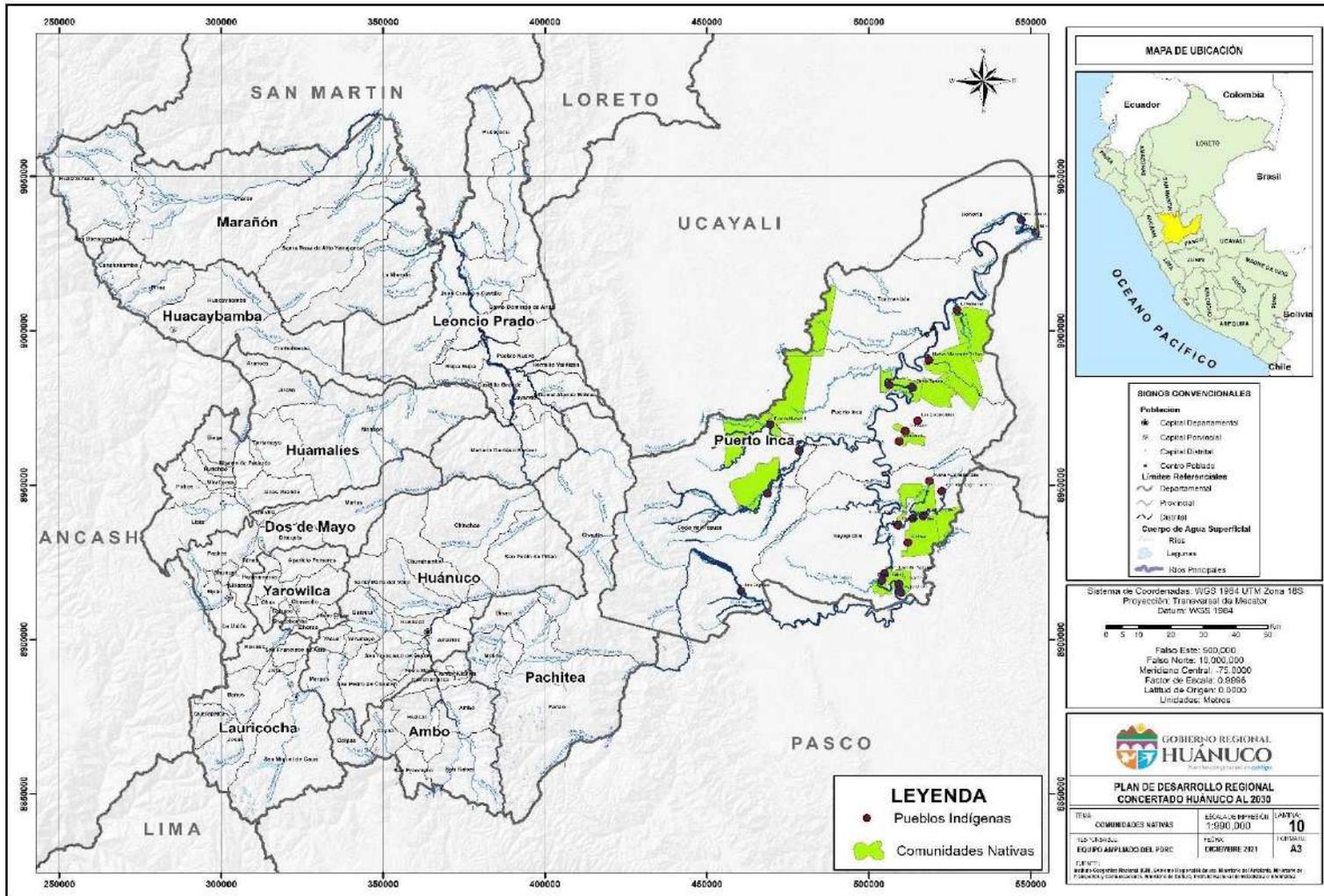
Elaboración: Equipo Ampliado

**Mapa N° 56. Mapa de Huánuco: Taza de Analfabetismo**



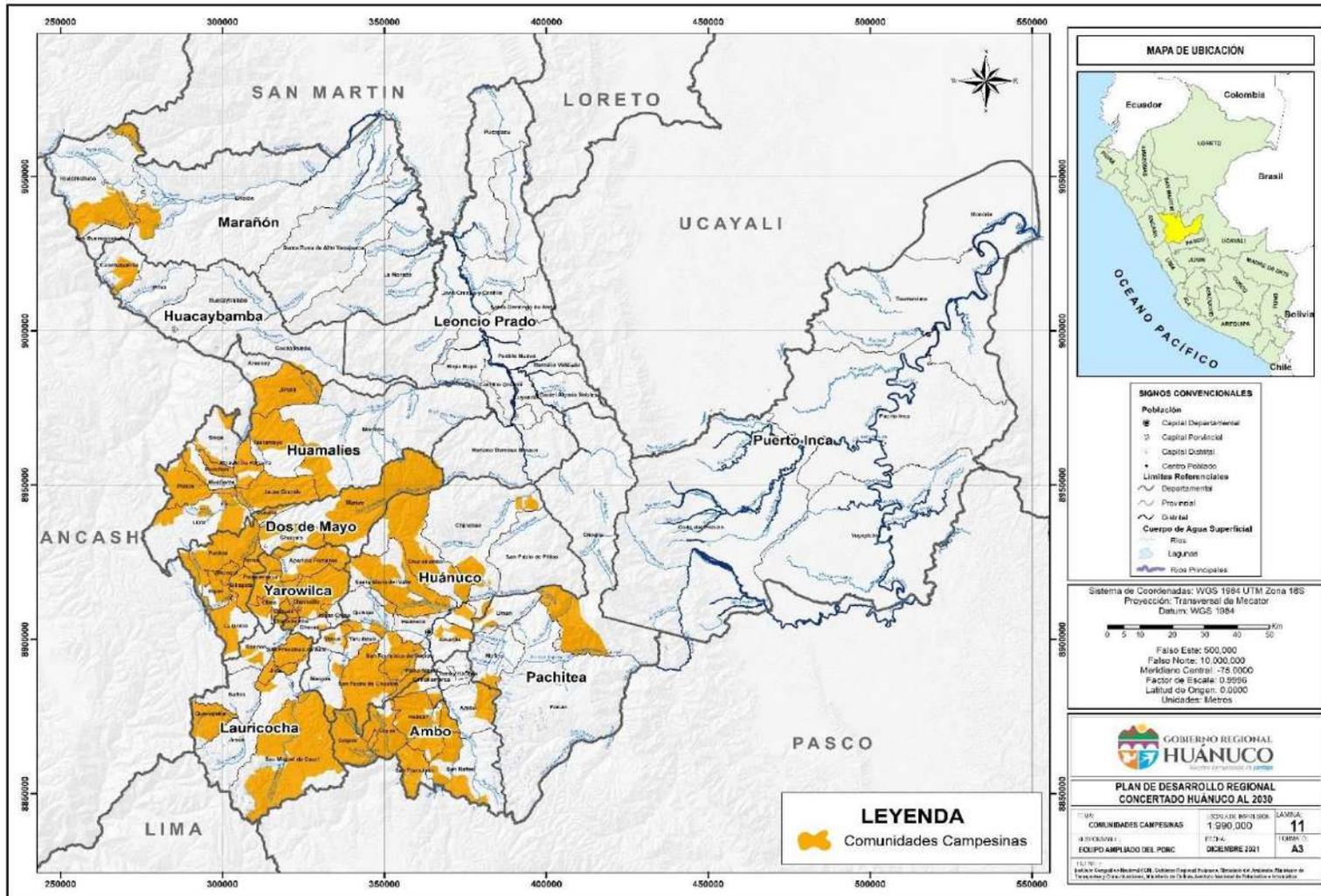
Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 57. Mapa de Huánuco: Comunidades Nativas



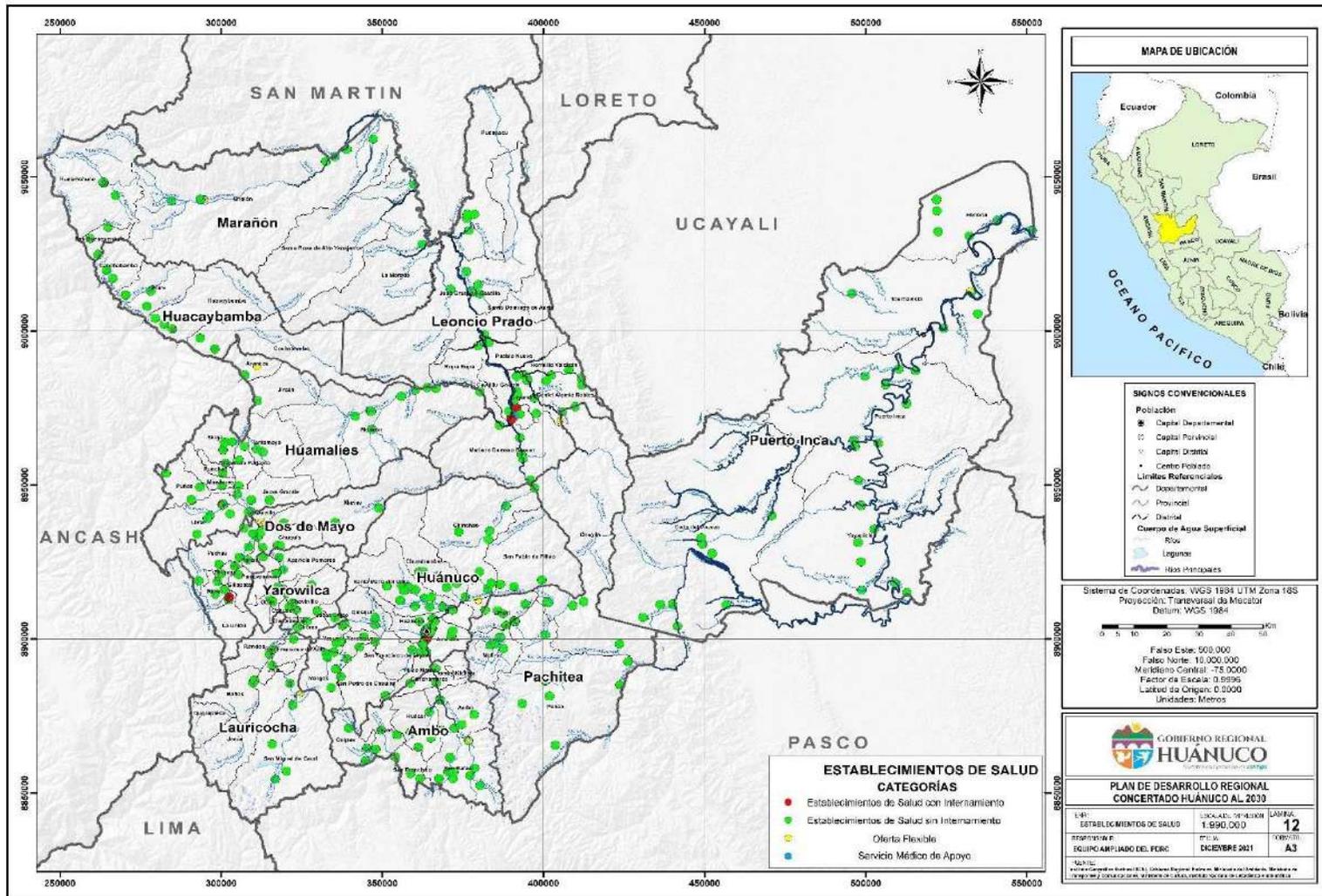
Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 58. Mapa de Huánuco: Comunidades Campesinas



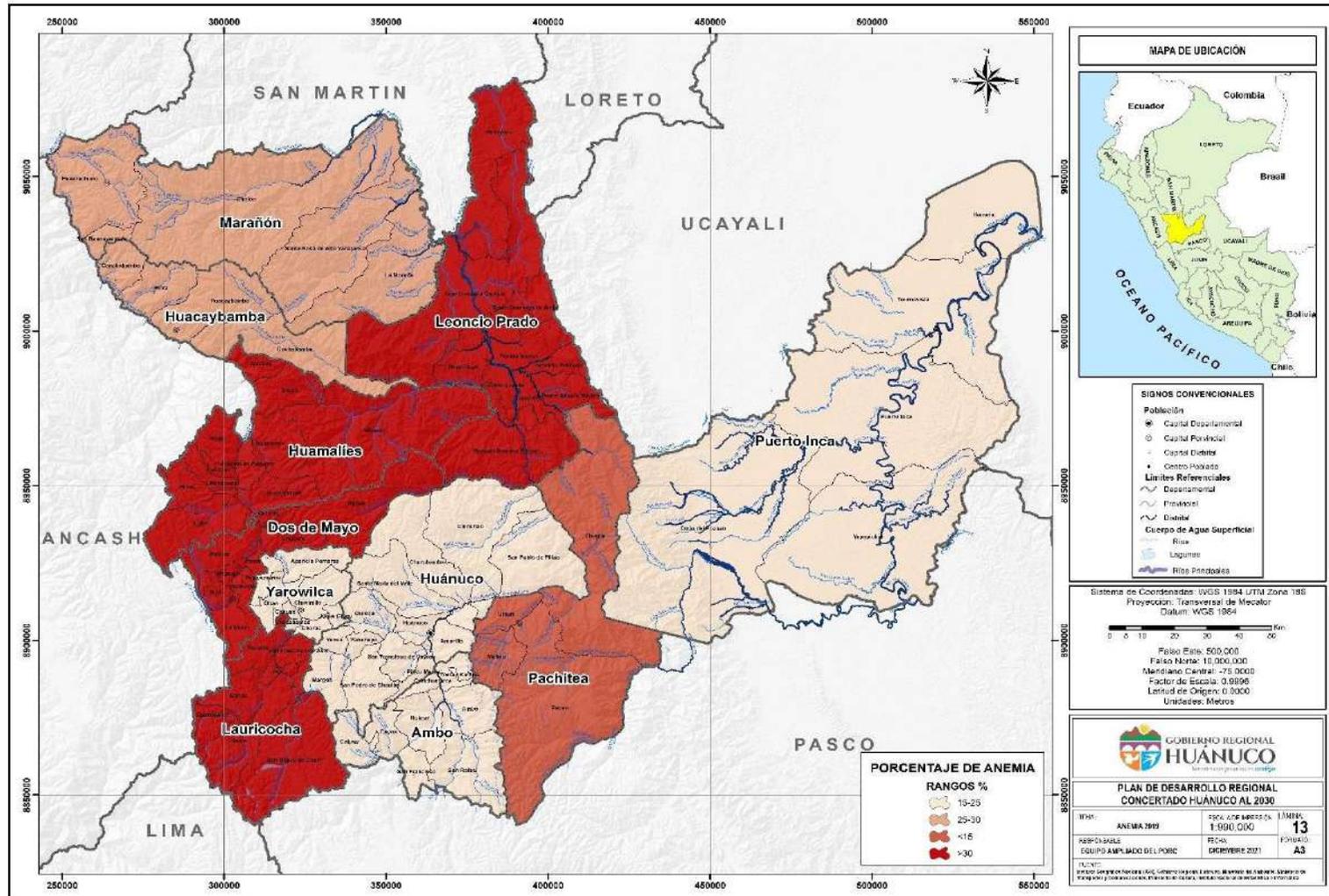
Elaboración: Equipo Ampliado

**Mapa N° 59. Mapa de Huánuco: Establecimientos de Salud**



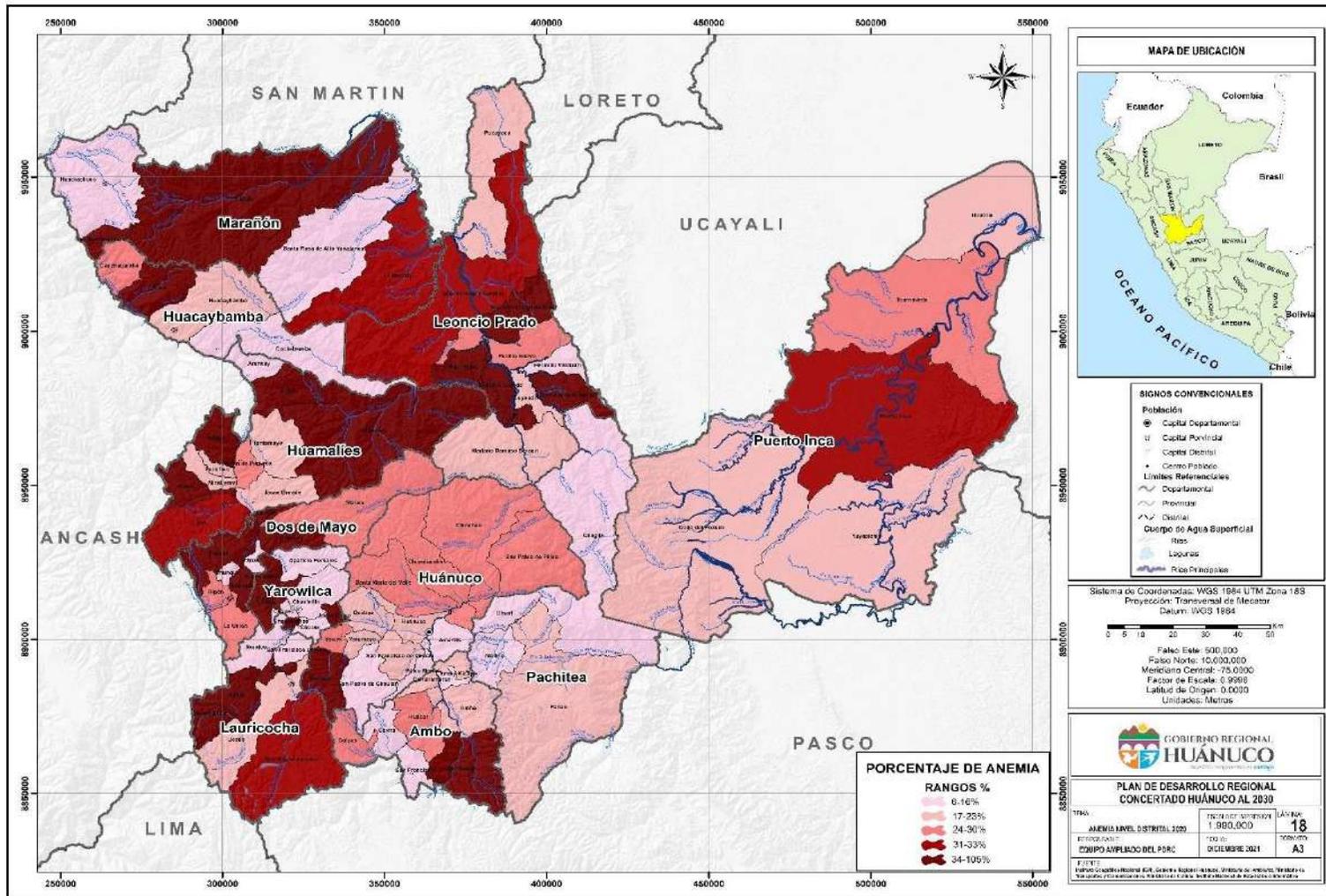
Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 60. Mapa de Huánuco: Anemia a nivel Provincial



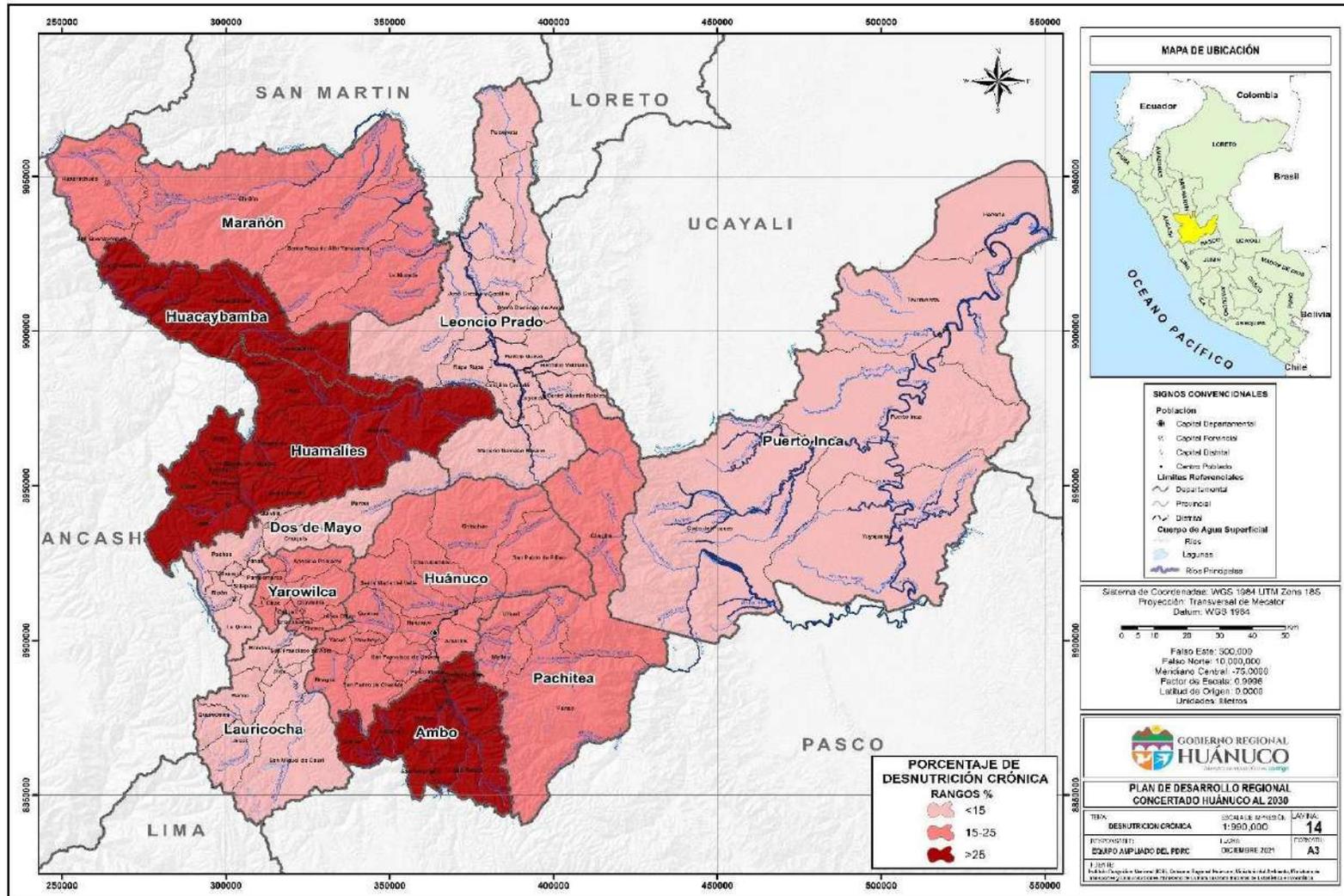
Elaboración: Equipo Ampliado

**Mapa N° 61. Mapa de Huánuco: Anemia a nivel Distrital**



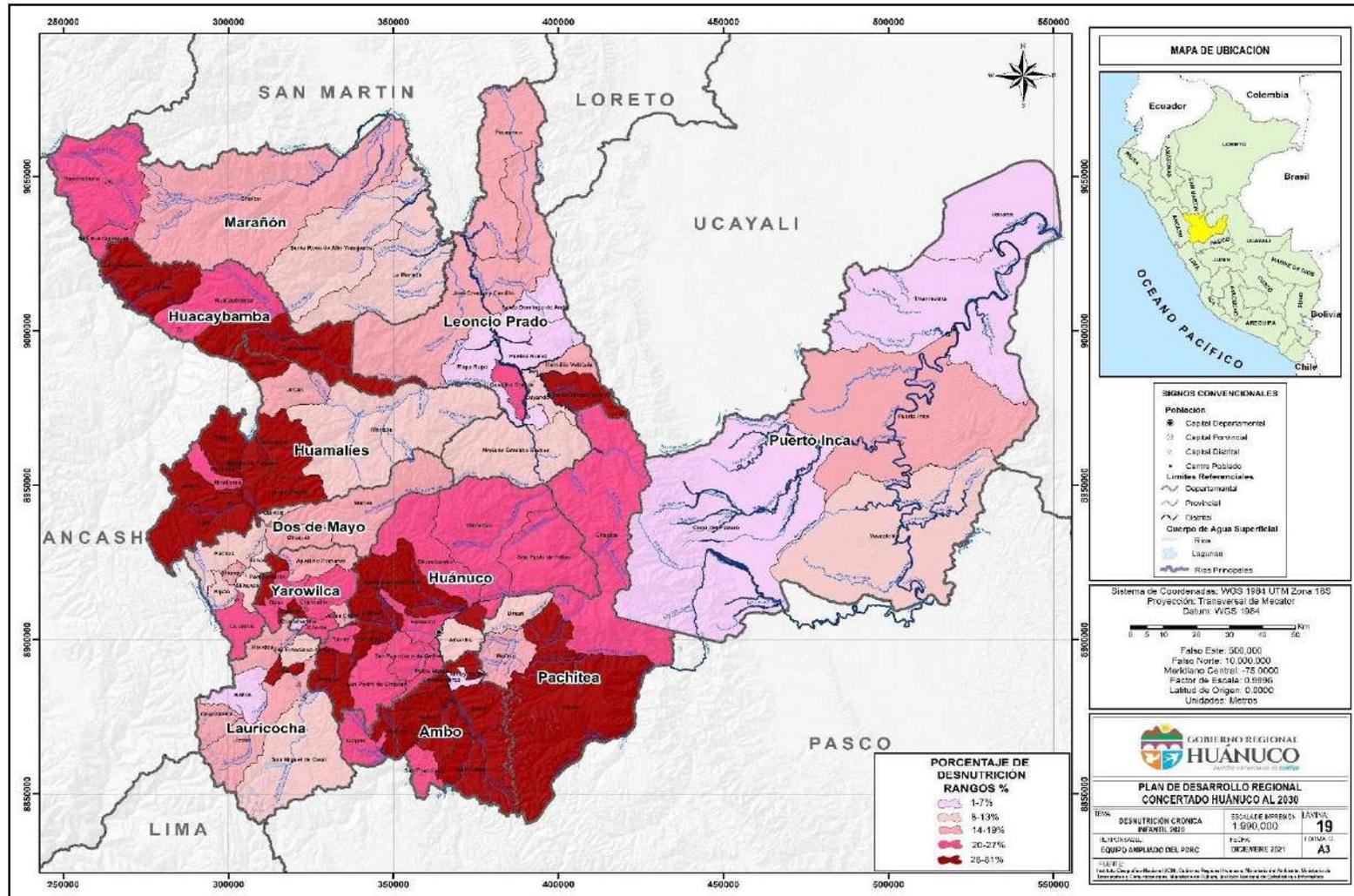
Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 62. Mapa de Huánuco: Desnutrición Crónica a nivel Provincial



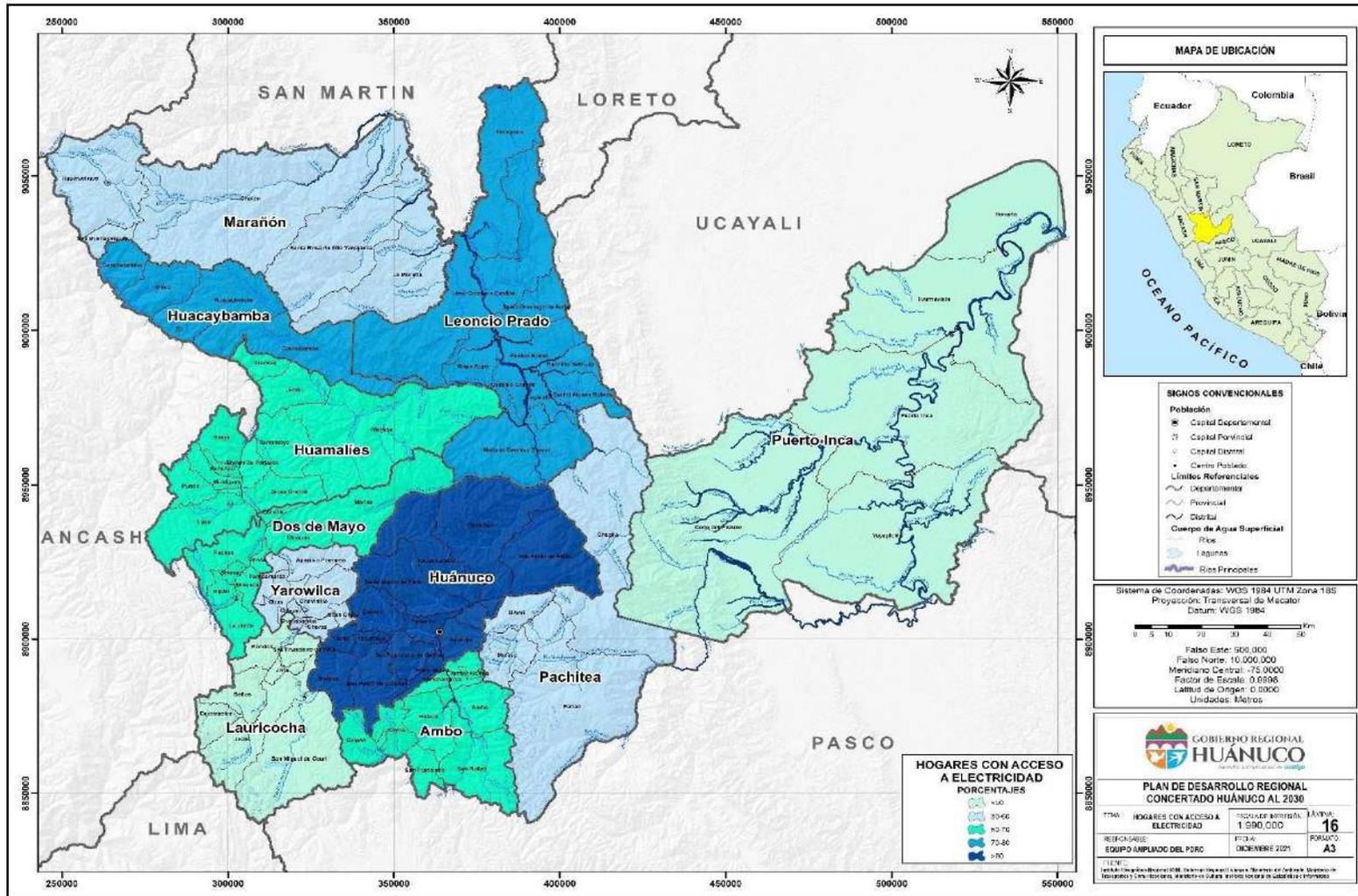
Elaboración: Equipo Ajujado

**Mapa N° 63. Mapa de Huánuco: Desnutrición Crónica a nivel Distrital**



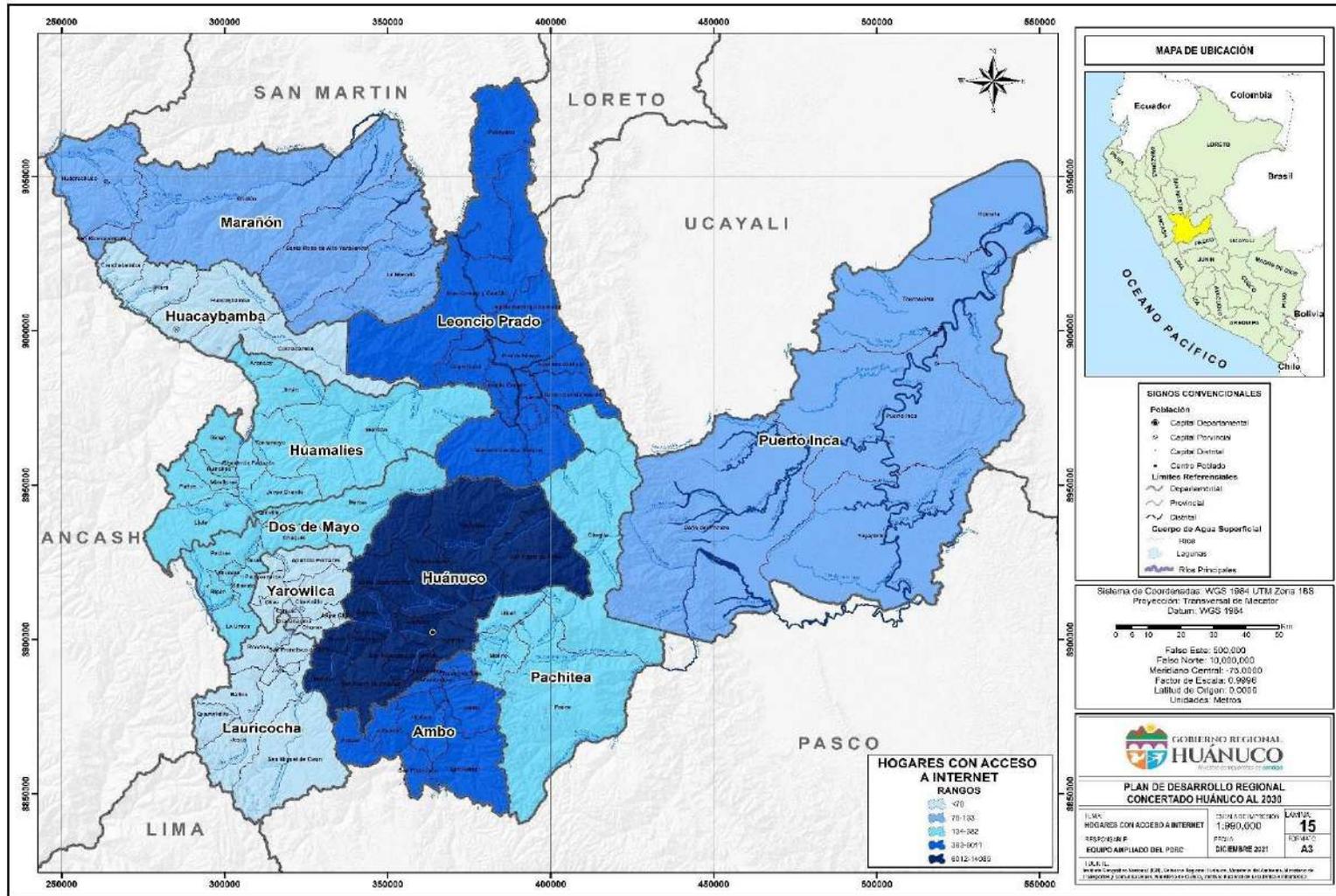
Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 64. Mapa de Huánuco: Hogares con acceso a Electricidad



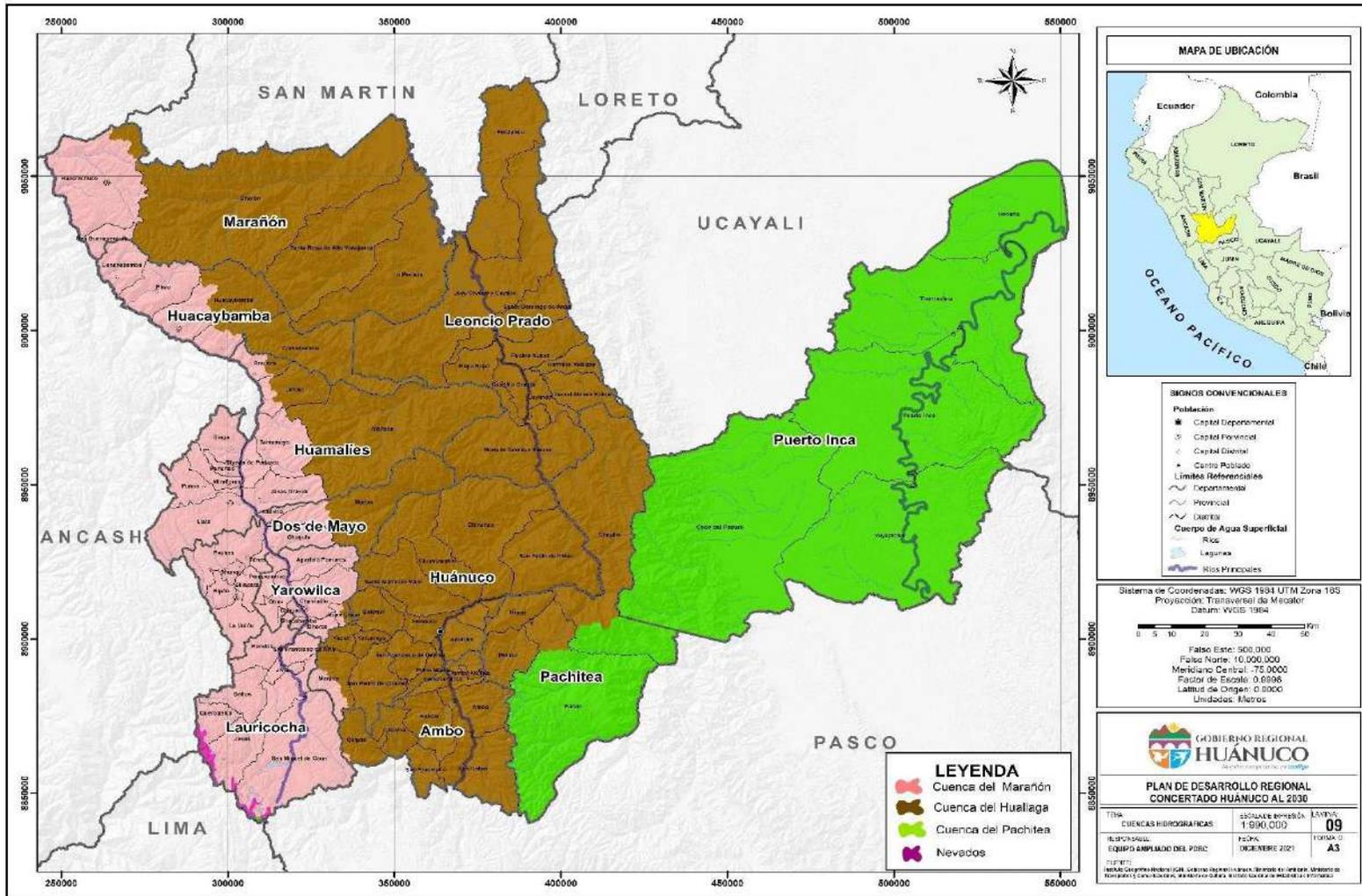
Elaboración: Equipo Ampliado

**Mapa N° 65. Mapa de Huánuco: Hogares con Acceso a Internet**



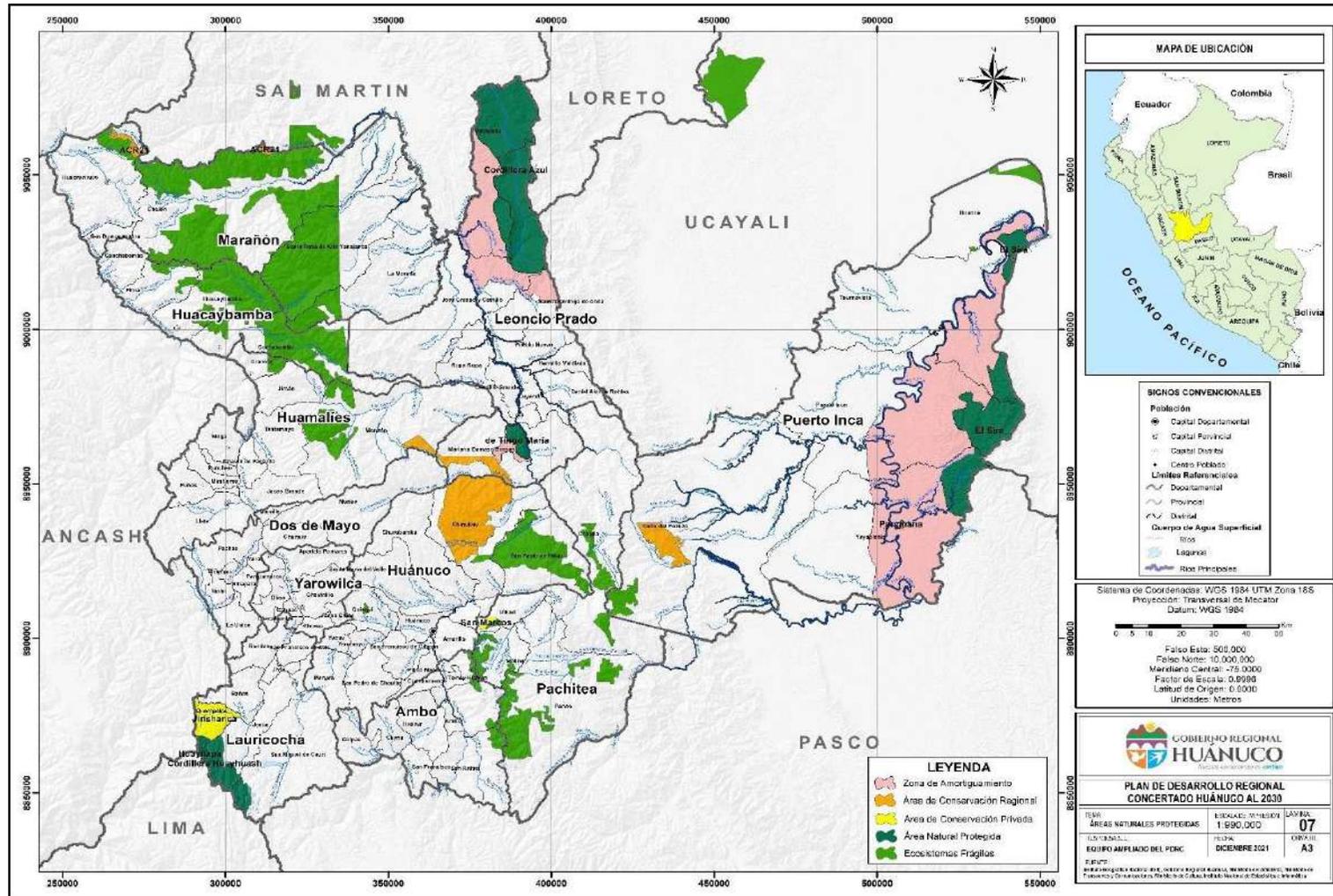
Elaboración: Equipo Ampliado

**Mapa N° 66. Mapa de Huánuco: Cuencas Hidrográficas**



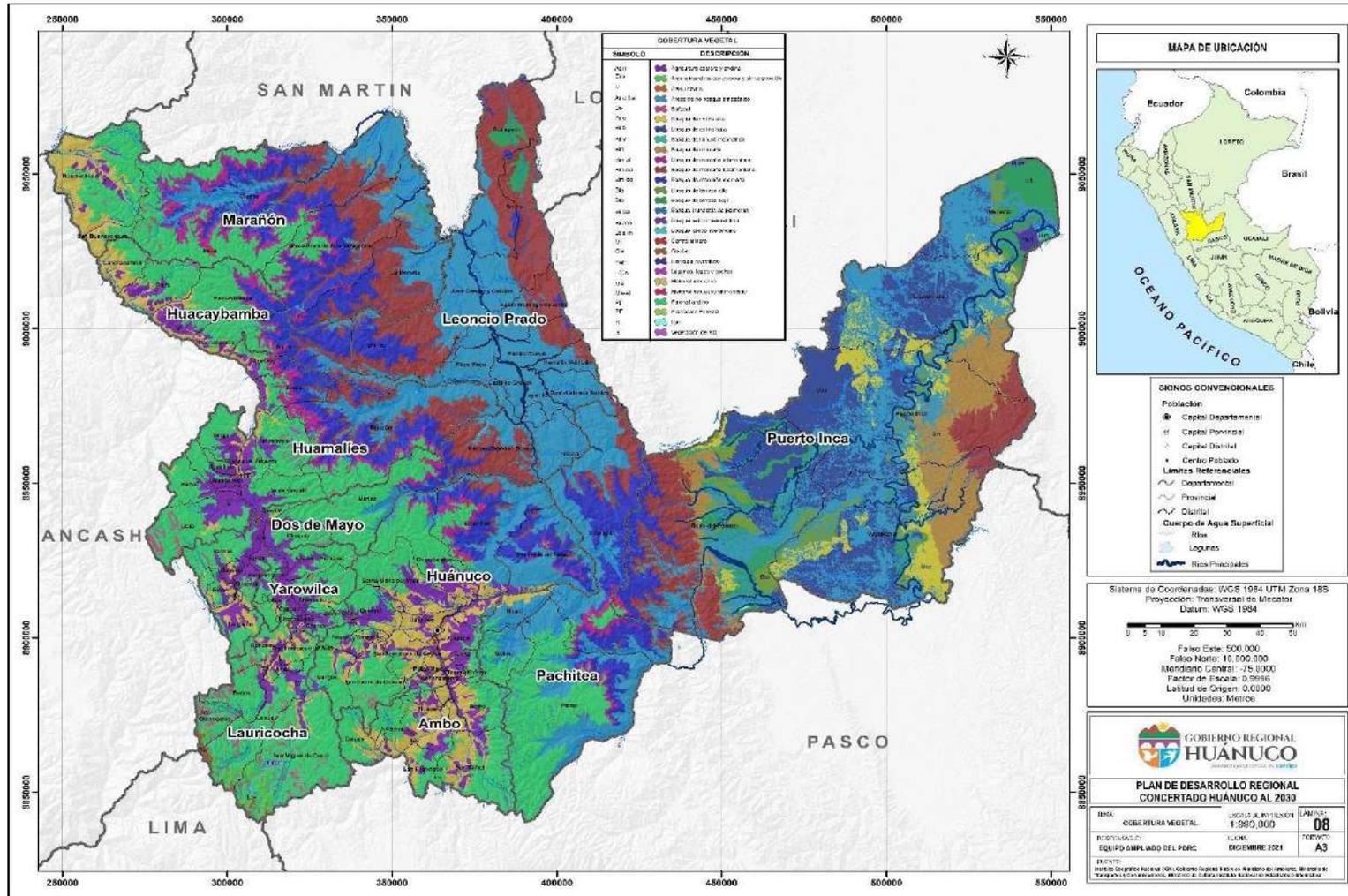
Elaboración: Equipo Ampliado

**Mapa N° 67. Mapa de Huánuco: Áreas Naturales Protegidas**



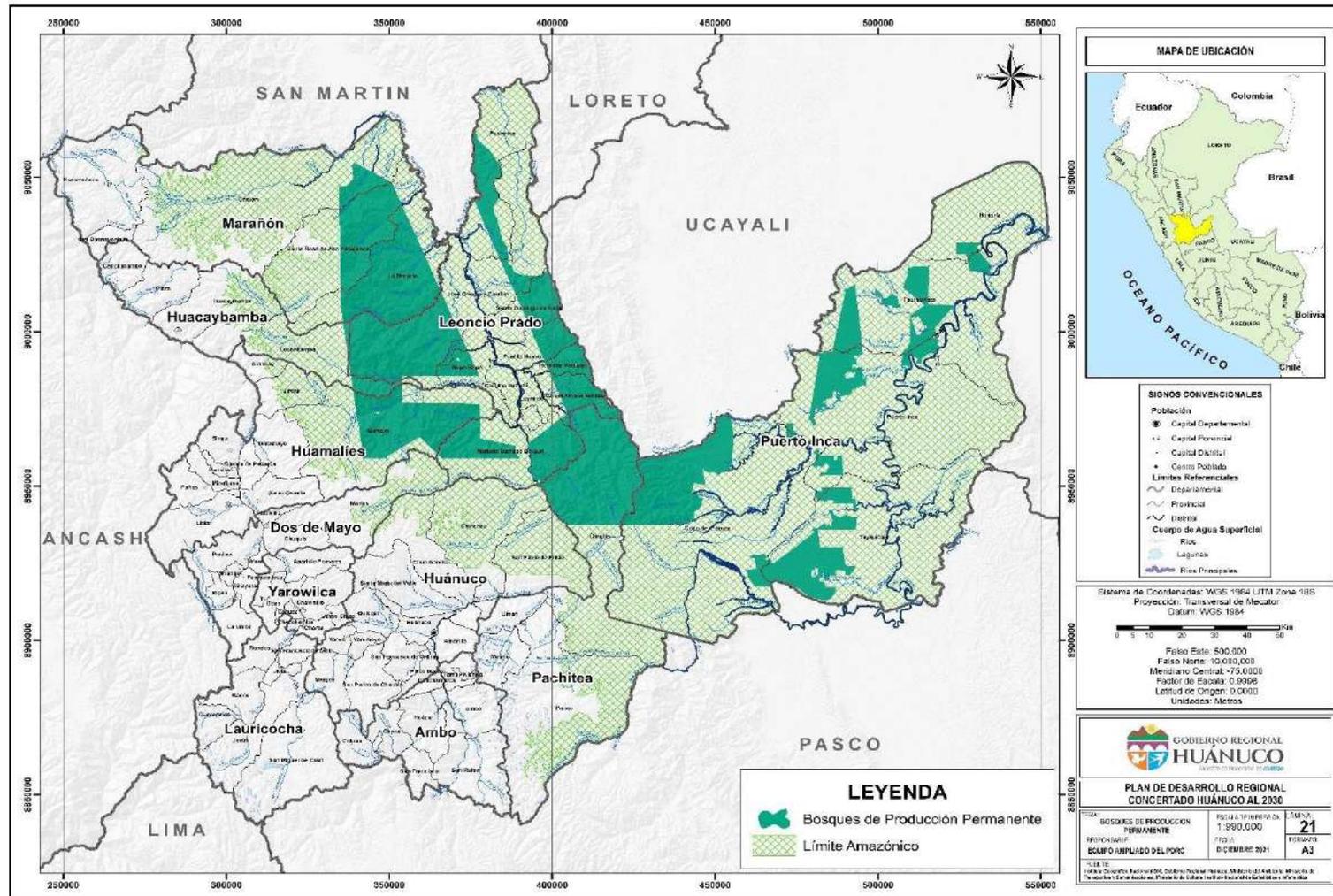
Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 68. Mapa de Huánuco: Cobertura Vegetal



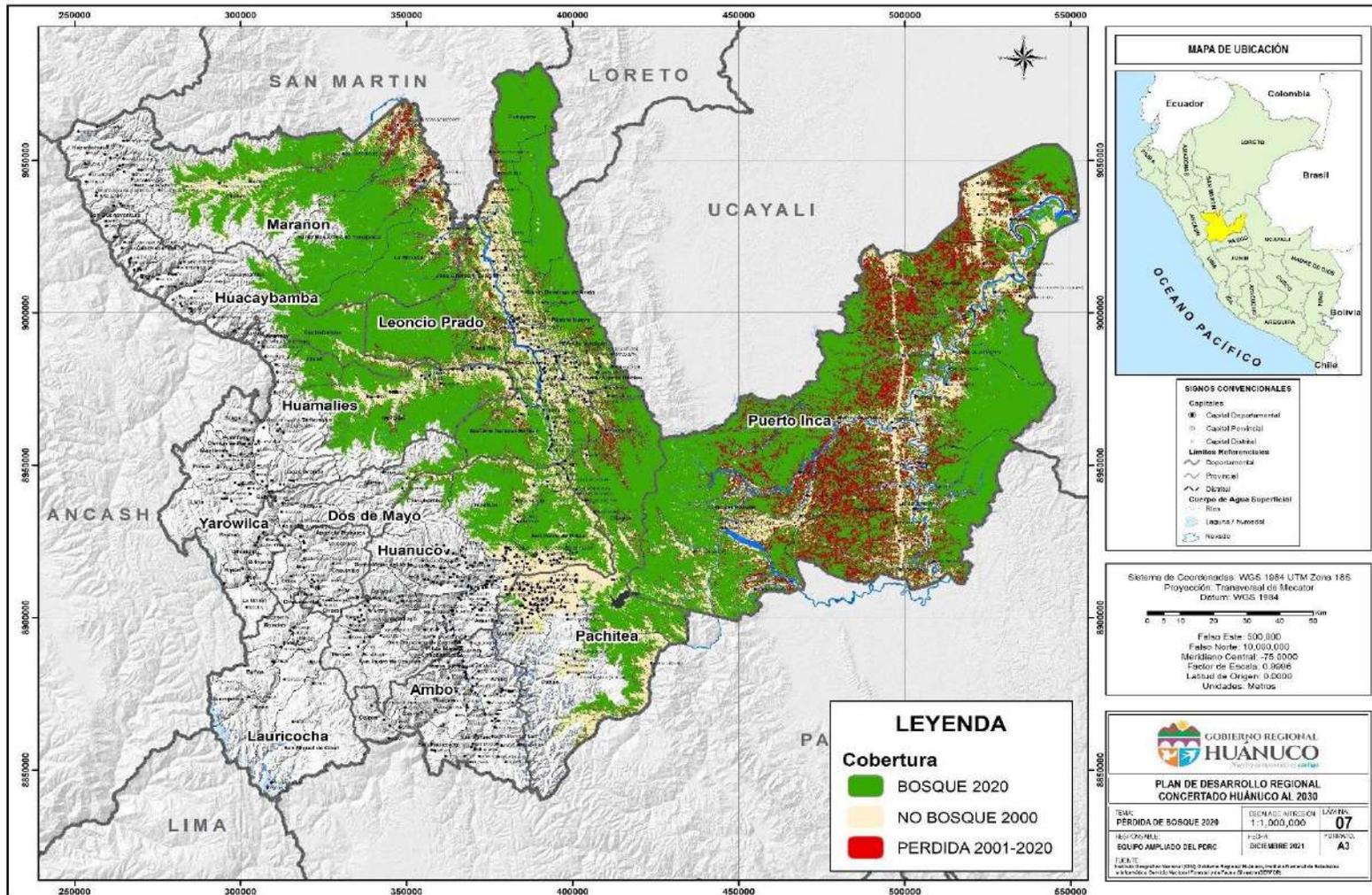
Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 69. Mapa de Huánuco: Bosques de Producción Permanente



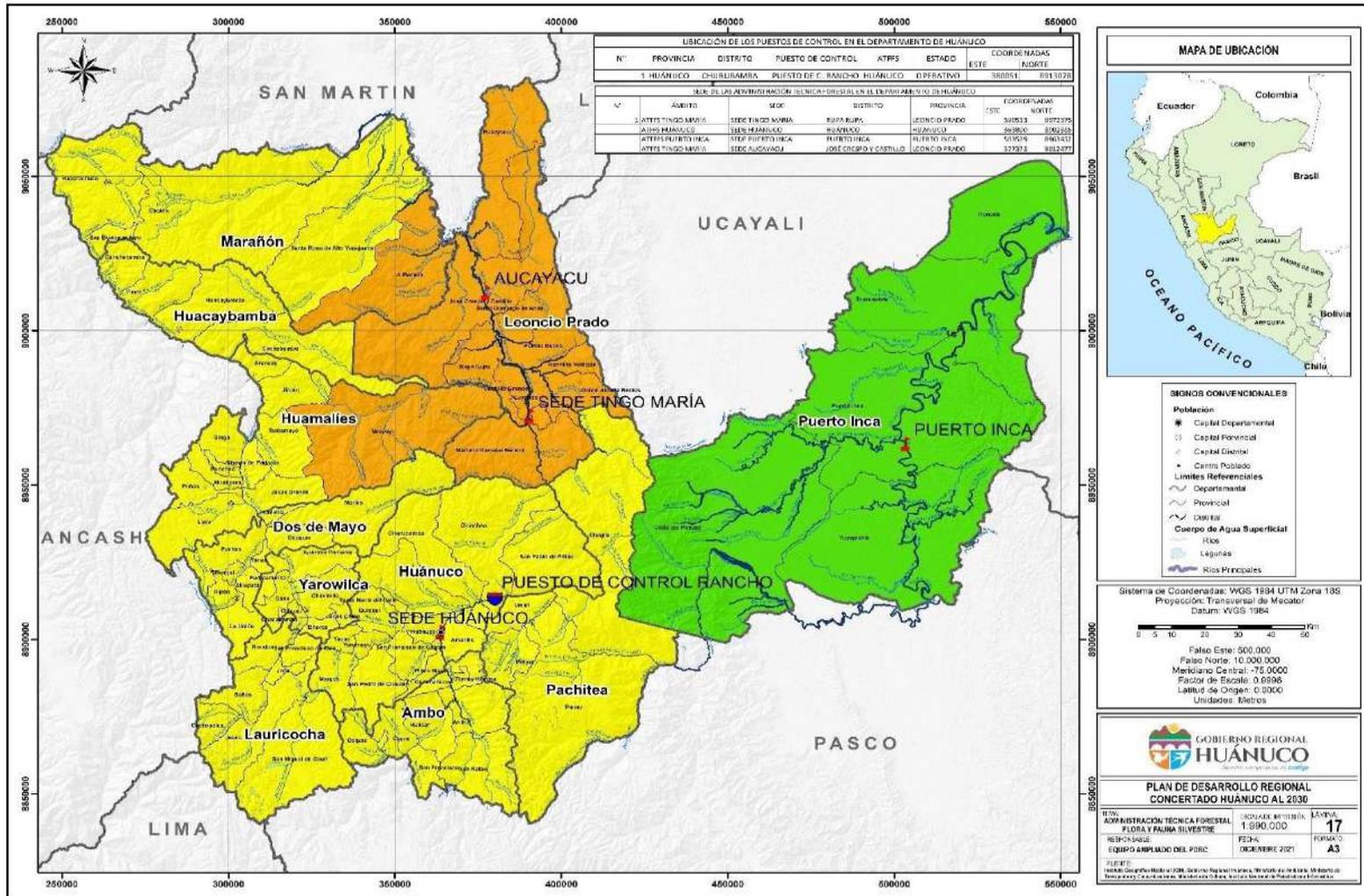
Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 70. Mapa de Huánuco: Deforestación y Pérdida de Bosques



Elaboración: Equipo Ampliado

**Mapa N° 71. Mapa de Huánuco: Administración Técnica Forestal de Flora y Fauna Silvestre**



Elaboración: Equipo Ampliado